

**ATLAS HISTÓRICO DE
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
APORTES PARA LA DESCOLONIZACIÓN
PEDAGÓGICA Y CULTURAL**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS

Dra. Ana Jaramillo

Rectora

Dr. Nerio Neirotti

Vicerrector

Comité Editorial

Daniel Bozzani

Pablo Narvaja

Francisco Pestanha

Hugo Spinelli



REUN

**RED DE EDITORIALES
DE UNIVERSIDADES
NACIONALES**



Edita y distribuye

EDUNLA Cooperativa

29 de Septiembre 3901

(1826) Remedios de Escalada, Lanús

Provincia de Buenos Aires, Argentina

TEL (5411) 5533-5600 int. 5727

edunla@unla.edu.ar

La fotocopia mata al libro y es un delito.

ATLAS HISTÓRICO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

APORTES PARA LA DESCOLONIZACIÓN PEDAGÓGICA Y CULTURAL

DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA
A NUESTROS DÍAS

TOMO 2

Jaramillo, Ana

Atlas histórico de América Latina y el Caribe : aportes para la descolonización pedagógica y cultural:
tomo 2 / Ana Jaramillo ; coordinación general de Mara Espasande. - 1a ed. - Remedios de Escalada:
De la UNLa - Universidad Nacional de Lanús, 2016
v. 2, 692 p.; 21 x 29,7 cm.

ISBN 978-987-1987-81-8

1. Historia. 2. Atlas Histórico. I. Espasande, Mara, coord. II. Título.
CDD 980

Corrección: Pablo Núñez Cortés

ISBN: 978-987-1987-79-5 (Obra completa)

ISBN: 978-987-1987-81-8 (Volumen II)

Impreso en Argentina

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Prohibida la reproducción sin la expresa autorización por escrito.

© El autor

© **Ediciones UNLa**

29 de Septiembre 3901

1826 Remedios de Escalada, Lanús,

Provincia de Buenos Aires, Argentina

TEL (5411) 5533-5600 int. 5727

publicaciones@unla.edu.ar

www.unla.edu.ar

**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LANÚS (UNLA)**

**CENTRO DE ESTUDIOS
DE INTEGRACIÓN
LATINOAMERICANA
"MANUEL UGARTE"**

Directora
Ana Jaramillo

Coordinadora
Mara Espasande

Autores
Ávila, Florencia
Blotta Cavalli, Lucía
Busti, Soledad
Cafiero, Francisco
Capaldi, Ana Paula
Cersósimo, Facundo
Castaño, Jazmín
D'Ambra, Daniela
Díaz, Luis
Dufour, Ernesto
Etulain, Tania
Fernández Escobar, Ileana
Fontana, Sergio
Gerbasi, Javier
González Magnasco, Malena
Guzzi, Fernando
Hayden, Santiago
Ivanis, Ezequiel
Ledesma, Damián
Lemme, Cecilia
Natalizio, Juan Francisco
Rodríguez, Valeria
Sanguinetti, Diego
Serrano, Dalina
Sozzani, María Eugenia
Suárez, Valeria

Colaboradores
Bonforti, Emanuel
Buen Abad, Fernando
Cardoso, Julio
Damín, Nicolás
Gandulfo, Dolores
Gómez, Juliana
Pestanha, Francisco

Auxiliares de investigación
Puccinelli, Federico
Hellín, Dolores

Diseño de mapas
e infografías
Melo, Cristina
Canella, Miguel

Diseño gráfico
de tapa y contratapa
Fischer, Ariel

Diseño gráfico interior
Duh, Verónica
Rodríguez, Romina

Este trabajo no hubiera sido posible sin la colaboración de numerosos compañeros y compañeras que aportaron sus orientaciones y lecturas críticas. Agradecemos especialmente a Ernesto López, Alberto Filippi, Hugo Biagini, Norberto Galasso, Marcelo Rey, Néstor Gorojosky, Mario Oporto, Sara Beatriz Guardia, Ana Cardoso, Carlos Raimundi, Hugo Chumbita y Ana Clement. Queremos hacer extensivo nuestro reconocimiento a Gustavo Reyscher, Pablo Núñez Cortés, Julieta Glot, Margarita Fund, Alberto Szwarc y Daniel Carabajal por su acompañamiento a este trabajo. Agradecemos también a Gustavo López Armentía por la donación de su obra pictórica llamada «El triunfo en la derrota» que se encuentra a lo largo del Atlas; también al Colectivo Político Ricardo Carpani, muralistas comprometidos con las luchas sociales de nuestro pueblo. Queremos destacar y agradecer, la talentosa tarea de Ariel Fischer, creador de la propuesta estética del Atlas, que ilustra la narración histórica.

ÍNDICE

1.ª Parte

De la Revolución mexicana a nuestros días	17
--	----

Capítulo I

Entre golpes de Estado, movimientos populares

y revoluciones (1910-1959)	19
---	----

■ Un nuevo ciclo en América Latina	20
---	----

La crisis del 1930 y sus consecuencias en Latinoamérica.....	22
--	----

Los movimientos de liberación nacional	30
--	----

■ La Revolución mexicana	34
---------------------------------------	----

El comienzo de la Revolución	34
------------------------------------	----

La Revolución en marcha.....	39
------------------------------	----

La contrarrevolución.....	52
---------------------------	----

La Revolución partida.....	52
----------------------------	----

La reconstrucción.....	55
------------------------	----

El Maximato.....	57
------------------	----

Lázaro Cárdenas y el Partido Revolucionario Institucional	
---	--

(PRI).....	57
------------	----

El PRI al poder.....	67
----------------------	----

■ América Central y el Caribe:	
---------------------------------------	--

entre la política del garrote y la diplomacia del dólar	70
--	----

República Dominicana	73
----------------------------	----

Cuba.....	76
-----------	----

Nicaragua	78
-----------------	----

El Salvador.....	87
------------------	----

Guatemala	90
-----------------	----

■ Los movimientos nacionales y populares	
---	--

en América del Sur	95
---------------------------------	----

Uruguay.....	95
--------------	----

Perú.....	100
-----------	-----

• Víctor Raúl Haya de la Torre.....	100
-------------------------------------	-----

• José Carlos Mariátegui.....	103
-------------------------------	-----

• El debate	104
-------------------	-----

• Perú de 1930 a 1950.....	105
----------------------------	-----

Colombia y Venezuela.....	111
---------------------------	-----

Chile.....	116
------------	-----

Argentina.....	121
----------------	-----

• Las presidencias radicales.....	123
-----------------------------------	-----

• La década infame y el surgimiento del movimiento peronista	135
---	-----

• El fin de la década infame.....	145
-----------------------------------	-----

• Las presidencias de Juan Domingo Perón.....	149
---	-----

Brasil.....	160
• El tenientismo.....	160
• La crisis de 1929 y la llegada de Getúlio Vargas al poder	163
• El Gobierno provisional	164
• La presidencia constitucional	164
• El Estado novo	165
• La caída de Vargas.....	168
• La última presidencia	170
Bolivia.....	171
• Entre la guerra del Chaco y el «socialismo militar».....	171
• El surgimiento del MNR y la insurrección de 1952.....	173
• La revolución boliviana de 1952.....	175

Capítulo 2

Entre la revolución y la contraofensiva (1959-1973)..... 193

■ La Guerra Fría y la doctrina de seguridad nacional	194
■ Estados Unidos frente a América Latina	196
■ Revolución y contraofensiva imperialista	200
Guerra de guerrillas: haciendo «foco» en la Revolución	203
La vía pacífica al socialismo.....	206
La juventud y las transformaciones en la izquierda latinoamericana	206
La teología de la liberación y el catolicismo liberacionista	211
■ La Revolución cubana	219
De la revolución nacional-democrática al socialismo	225
■ Centroamérica en 1960 y 1970.....	240
■ El Caribe	250
■ América del Sur: de la lucha revolucionaria a los golpes de Estado	257
Argentina.....	257
Brasil.....	280
Chile	286
Perú.....	292
Bolivia	298
Ecuador.....	302
Colombia.....	305

Capítulo 3

El modelo neoliberal bajo dictadura y democracia (1973-1999)..... 309

■ Las dictaduras en el Cono Sur: Brasil, Chile, Uruguay y Argentina	310
Brasil	310
Argentina	316
Chile.....	330
Uruguay.....	341
Operación Cóndor	349

■ Las transiciones democráticas en América del Sur	352
■ América Central: entre la revolución y la guerra civil	353
La revolución sandinista	353
El Salvador	359
• Monseñor Oscar Arnulfo Romero	362
• La guerra civil	366
• Estados Unidos y El Salvador:	
un vínculo de contención	368
• La política de los 80: un débil pero persistente	
intento de transición democrática	368
• Consecuencias de la Guerra Civil y el Acuerdo de Paz	369
Guatemala	371
■ El proyecto neoliberal en América Latina	379
La fe en el progreso individual	380
El Consenso de Washington y el impulso del neoliberalismo	380
El mito del Estado mínimo	381
La aplicación de las políticas neoliberales: la deuda como	
instrumento disciplinario	382
Los distintos procesos neoliberales en América Latina	386
El ALCA, pieza central del modelo neoliberal	396
La herencia del neoliberalismo	398
La resistencia al neoliberalismo: distintas estrategias del	
movimiento popular.....	400
Capítulo 4	
El resurgimiento de los movimientos nacionales	
y populares en América Latina (1999-2014)	417
■ Venezuela y el origen del chavismo	420
■ Bolivia: la conformación del Estado Plurinacional	428
■ Ecuador y la Revolución Ciudadana	435
■ Brasil: la persistente lucha del Partido de	
los Trabajadores (PT)	441
■ Argentina: el kirchnerismo y la recuperación	
de la soberanía nacional	447
■ Uruguay y el Frente Amplio	455
■ Nicaragua y el retorno del sandinismo	460
■ Golpes de Estado en el siglo XXI	462
Golpe contra Zelaya: el caso de Honduras.....	462
Paraguay: la destitución de Fernando Lugo.....	466
■ El siglo XXI en los países del eje del Pacífico	468
México: el desplazamiento del Partido	
Revolucionario Institucional (PRI).....	468
Colombia: entre el neoliberalismo y la militarización	475
Perú: entre la ilusión popular y la crisis política	478
Chile: la continuidad neoliberal	481

■ La presencia de Estados Unidos en América Latina en el siglo XXI: viejas y nuevas formas de dominación	485
■ Desafíos actuales para la integración regional	499
La balcanización regional	499
El ABC : el resurgir del proyecto unificador en Suramérica	499
Acuerdos comerciales y nuevas organizaciones regionales	502
Hacia la formación del MERCOSUR	504
Estados Unidos y los tratados de libre comercio	505
Nuevas propuestas de integración	511

2.ª parte

Abordajes imprescindibles de Nuestra América para el

siglo XX	519
-----------------------	-----

■ Breve recorrido histórico por las principales reformas

agrarias de América Latina en el siglo XX	520
México y Venezuela: las primeras reformas agrarias	522
América Central y el Caribe	523
Los países andinos	525
Brasil	529
Balance regional	530

■ Apuntes para una breve historia del movimiento obrero

en América Latina	532
Antecedentes y primeras organizaciones obreras	533
Del impacto de la Revolución rusa a la «crisis de 1930»	536
La crisis del capitalismo y del Estado liberal: la emergencia de los movimientos nacional-populares	539
La Revolución cubana y un nuevo avance de los sectores populares	545
Los embates del neoliberalismo y el resurgir del movimiento popular	546
Nuevos contextos de movilización	548
Quiénes, cuántos, dónde y para qué: el sindicalismo latinoamericano a doscientos años de las independencias	549

■ La lucha de las mujeres en el siglo XX y XXI	552
Ingreso de las mujeres al mercado laboral	552
Las mujeres y los movimientos sociales	554
La resistencia frente a las dictaduras militares	556
Las mujeres y el arte	557
Las mujeres y la política en el siglo XXI	566

■ El constitucionalismo social y el derecho a tener

derechos en Nuestra América en el siglo XX y XXI	571
Estado Plurinacional de Bolivia	576
República de Ecuador	578
República Bolivariana de Venezuela	580
Reflexiones finales	581

■ Malvinas, causa latinoamericana	584
El espacio del Atlántico Sur como recurso estratégico.....	588
Las condiciones naturales del Atlántico Sur, su potencialidad como recurso económico.....	591
El proceso de valorización y ocupación territorial de las Malvinas, islas del Atlántico Sur y espacios marítimos circundantes	594
Malvinas, Atlántico Sur y la Antártida en perspectiva latinoamericana	602
■ Historia de las organizaciones regionales en Nuestramérica	606
La anhelada unidad:entre el panamericanismo y el bolivarismo.....	606
El Congreso Anfictiónico de Panamá.....	606
El origen del Panamericanismo	607
Argentina, Brasil y Chile: el proyecto de Juan D. Perón.....	608
La integración comercial en el siglo XX	609
La crisis del neoliberalismo y nuevas propuestas de integración.....	611
■ Integración político-partidaria a nivel regional: el caso de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL)	614
■ Total de organizaciones de integración regional	621
Creadas de 1945 a 1980	621
• Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR).....	625
• Organización de Estados Americanos (OEA).....	625
• Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL).....	627
• Parlamento Latinoamericano (PARLATINO).....	627
• Comunidad Andina de Naciones (CAN).....	628
• Comunidad del Caribe (CARICOM) - Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA).....	629
• Estados de África, del Caribe y del Pacífico (ACP)	629
• Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).....	630
Creadas de 1980 A 2000.....	631
• Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).....	633
• Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO)	634
• Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC en inglés).....	634
• Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y PARLASUR	635
• Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).....	637
• Asociación de Estados del Caribe (AEC).....	638
• Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).....	638

Creadas luego del año 2000.....	639
• Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA - TCP)	641
• Acuerdo de Asociación Transpacífico (APP en español, TPP en inglés).....	642
• Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica)	642
• Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)	643
• Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).....	643
• Alianza del Pacífico (AP).....	644
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	646



1.ª PARTE



DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA A NUESTROS DÍAS

El primer capítulo analiza la crisis de los Estados oligárquicos y el surgimiento de los movimientos nacionales y populares. A fin de contextualizar estos procesos, se estudian también los múltiples y diversos procesos de industrialización; sus avances y retrocesos.

El segundo capítulo comienza con el estudio de la Revolución cubana, que inicia una etapa signada por el avance de las ideas revolucionarias, pero también, por la contraofensiva imperialista. En este contexto, se describen los procesos populares de los años sesenta y setenta; y las causas de los golpes de Estado que, en muchos casos, terminaron con ellos.

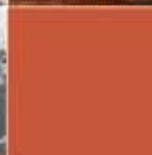
El tercer capítulo, por su parte, aborda la implementación —bajo dictaduras y democracia— del orden neoliberal además de los diversos movimientos de liberación nacidos al calor de la resistencia a este modelo.

Las últimas décadas de la historia regional constituyen el objeto de estudio del cuarto capítulo. La irrupción del movimiento liderado por Hugo Chávez en Venezuela, abre una nueva etapa en la historia de Nuestramérica, donde se produce el resurgimiento de movimientos nacionales y populares que hacen frente a los proyectos neoimperiales —tales como el ALCA (Área de Libre comercio para las Américas) y los TLC (Tratados de Libre comercio)— que proponen nuevas formas de integración y que retoman los ideales bolivarianos y sanmartinianos de comienzo del siglo XIX.

En un período signado por los cambios económicos y sociales, esta sección busca aportar herramientas para comprender la situación actual de los países latinoamericanos.



LIBERTAD Y A
a todos los presos
por causas





CAPÍTULO 1



ENTRE GOLPES DE ESTADO, MOVIMIENTOS POPULARES Y REVOLUCIONES (1910-1959)



UN NUEVO CICLO EN AMÉRICA LATINA

A principios del siglo XX, las «patrias chicas» latinoamericanas estaban aún organizadas por regímenes donde los actores sociales preponderantes eran las élites políticas y económicas vinculadas a la producción minera-agrícola-ganadera asociada al capital extranjero. Estas oligarquías latinoamericanas conformaron sus Estados nacionales como estructuras económicas semicoloniales con un orden político que garantizó el goce de sus privilegios económicos, por lo que, en palabras del pensador uruguayo Methol Ferré, bien se los puede denominar «colonias con ropaje institucional e ilusión de independencia» (Methol Ferré, 1992) o al decir del historiador argentino Abelardo Ramos: «...el capitalismo mundial se fundó en la creación de grandes Estados nacionales y se consolidó por la fragmentación del poder de las semicolonias, a las que transformó en Estados monocultores sometidos a la política mundial de precios regulados por la Europa capitalista» (Joege A. Ramos, 1968). Despojadas de todo conflicto ético-patriótico, las clases dominantes recibieron el siglo XX con optimismo, porque el enriquecimiento generado con el modelo «agro-minero-exportador» ubicaba sus exportaciones en situación de privilegio en el mercado internacional y mantenía sus economías en crecimiento sostenido.

La ilusión de progreso indefinido asociado a la modernización económica alimentó las expectativas de los gobernantes y de las élites a quienes estos representaban y contribuyó a exacerbar la frivolidad y el comportamiento absentista con el que ignoraron las demandas del campesinado y de la clase obrera emergente, al igual que las aspiraciones democráticas de los sectores intermedios. En este marco de exclusión política y opresión económica, se gestaron corrientes de pensamiento crítico al régimen oligárquico que dieron lugar a acciones y organizaciones políticas populares con el propósito de cambiar las condiciones sociales, políticas y económicas. Algunos sectores de la élite expresaron su alarma ante el ascenso de la protesta obrera, poniendo énfasis en la peligrosidad social de las manifestaciones sindicales y agrarias, y en la virulencia de las ideologías que estimulaban la lucha de clases —como el anarquismo— mediante la huelga revolucionaria. Los alzamientos armados anteriores al fin de siglo contra los regímenes oligárquicos buscaban alcanzar por esa vía los cambios políticos que condujesen a la democracia política y a la ampliación de su base social.

Surgieron, entonces, expresiones políticas de un profundo contenido radical reformista, como por ejemplo el Partido Radical en Chile; la Unión Cívica Radical en la Argentina, conducida primero por Leandro N. Alem y luego por Hipólito Yrigoyen, y el sector del Partido Colorado conducido por José Batlle y Ordóñez, en el Uruguay, que desalojaron del gobierno de sus países a la vieja oligarquía. Estos movimientos si bien no cuestionaron las bases estructurales del modelo económico, se diferenciaron notablemente del posicionamiento semicolonial de las oligarquías, desarrollando una política de ciertos rasgos autónomos ante las potencias y expresando un carácter más popular en las reformas implementadas.

Estas primeras formas de reacción antioligárquica surgieron en ámbitos urbanos como demandas de democracia política y ampliación de la ciudadanía, junto a una serie de reivindicaciones agrarias postergadas por la violencia institucional del Estado, en la brutal disparidad de la concentración de la riqueza y los injustos privilegios otorgados a los capitales foráneos que lo sostenían.

En términos generales, en el transcurso de las dos primeras décadas del siglo

XX, surgió en algunos países del continente, un proceso de transformaciones y reformas originado por dos factores (de causa y efecto mutuo): por la crisis del Estado oligárquico tradicional y la quiebra del sistema económico dependiente sobre el que se asentaba, y por el ingreso de los sectores obreros, campesinos, pequeños productores, pequeña y mediana burguesía en la política, con el fin de establecer un nuevo orden que diera respuesta a las necesidades vitales de la población.

Ya desde finales del siglo XIX había aparecido una literatura anticolonialista que denunciaba los efectos del imperialismo en la región. Esta corriente —llamada la Generación del 900— había comenzado un proceso de reflexión sobre la patria, la nación y el orden semicolonial. Estos estudios aportaron al autoconocimiento de la

Juan O'Gorman, *Monumento fúnebre del capitalismo industrial*, 1943.



situación periférica, fomentando el desarrollo reflexivo a partir de diversas categorías que dieran cuenta de la realidad latinoamericana. Se generó así el fortalecimiento de la autoestima hacia lo propio, influenciado por la corriente historicista. A consecuencia de esto, emergió un período de autoafirmación de una región denigrada por el proyecto económico y político de los cultores de la patria chica. La respuesta popular a este escenario radicó en que no solo se visibilizó como enemigo a la oligarquía exportadora, sino también a la presencia del imperialismo.

El comienzo del proceso revolucionario en América Latina lo constituye la Revolución mexicana iniciada en 1910, un movimiento revolucionario que empoderó a los sectores populares urbanos y al campesinado indígena y mestizo, quienes procuraron transformar las estructuras económicas conservadoras de la sociedad y de todo México. Es la primera gran revolución del siglo XX que hizo cimbrar no solo a nuestra América, ya que antecedió en un año a la Revolución china de Sun Yat-Sen y en siete a la Revolución rusa de octubre de 1917. La Revolución mexicana trajo aparejada, como en ninguna otra nación de América, la destrucción del Estado oligárquico, y significó la más importante revolución social que influyó en el continente así como también promovió un modelo de desarrollo interno a partir de la reforma agraria.

Tras la Revolución mexicana y sobre todo después del crac de 1929, otros procesos revolucionarios y movimientos políticos reformistas-radicales de diverso tipo surgieron en la primera mitad del siglo. Todos tuvieron en común la oposición a los regímenes oligárquicos, ejercidos bajo las formas de gobiernos civiles o de una dictadura cívico-militar dependientes del extranjero. Todos procuraron —por la vía revolucionaria o por la democrática— encabezar un proceso de transformación social, política y económica como el iniciado en México, pero cuyos resultados fueron claramente dispares.

Algunos de estos procesos llegaron al poder, otros tuvieron una hegemonía efímera y otros nunca lo hicieron. En Centroamérica: Farabundo Martí en El Salvador (1929-1932); Augusto César Sandino en Nicaragua (1926-1934) y la Revolución guatemalteca (1944-1954). En Sudamérica: los partidos políticos, como el Socialista de José Mariátegui (1928) o el APRA de Víctor Haya de la Torre (1931) en Perú; el surgimiento del varguismo en Brasil (1930); el Movimiento Nacional Justicialista fundado por Juan Domingo Perón, en la Argentina (1945), y el Movimiento Nacional Revolucionario que gestó la Revolución boliviana (1952-1964). En el Caribe, el largo periplo de la Revolución cubana, con sus intentos fallidos de 1933 y 1953, y su posterior triunfo en 1959.

LA CRISIS DEL 1930 Y SUS CONSECUENCIAS EN LATINDAMÉRICA

A finales de 1929, la crisis económica iniciada luego de la caída de la Bolsa de Wall Street se expandió a todo el mundo. Frente a la compleja situación social causada por los altos índices de desempleo, se buscaron en Estados Unidos modelos políticos y económicos alternativos. La llegada del presidente Roosevelt implicó el establecimiento de un nuevo programa denominado *New Deal*, que fue aplicado a partir de 1933. Esto implicó un cambio radical en las estructuras liberales norteamericanas ya que robusteció el rol intervencionista del Estado: se llevó adelante mayor cantidad de obras públicas, se fomentó el consumo interno y se otorgaron créditos a las pequeñas y medianas empresas.



El *New Deal* y luego la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), fueron los dos grandes motores económicos de los Estados Unidos durante las décadas siguientes.

A comienzos del siglo XX, la mayor parte de los ingresos de los países latinoamericanos provenía de la exportación de materias primas que, en el marco de la división internacional del trabajo, había sentado las bases del orden semicolonial. Este sistema se desmoronó a partir de la crisis de 1929. El descenso de los precios de las materias primas, la decisión de las potencias centrales de repatriar sus inversiones y colocar trabas a las exportaciones latinoamericanas fueron las principales causas de la crisis desatada a nivel regional. El desempleo y el aumento de la pobreza e indigencia fueron las consecuencias inmediatas.

1. Rueda en la Bolsa de Cereales de Buenos Aires en 1938, en el marco de la crisis por la disminución de las exportaciones agrícolas.
2. Reses de carne de exportación producidas en la Argentina expuestas en el mercado de Londres, 1925.

CAMBIOS DE PRECIO Y VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES Y PODER ADQUISITIVO EN LAS EXPORTACIONES EN 1932

País	Precios de exportación	Volúmen de las exportaciones	Poder adquisitivo de las exportaciones
Argentina	37	88	60
Bolivia	79	48	s/d
Brasil	43	86	56
Chile	47	31	17
Colombia	48	102	65
Costa Rica	54	81	65
Ecuador	51	83	60
El Salvador	30	75	38
Guatemala	37	101	55
Haití	49	104	s/d
Honduras	91	101	133
México	49	58	37
Nicaragua	50	78	59
Perú	39	76	43
Rep. Dominicana	55	106	87
Venezuela	81	100	100
América Latina	36	78	43

(Bulmer-Thomas, 1998, p. 232)

LAS CONSECUENCIAS DE LA CRISIS ECONÓMICA DE 1930 Y LA CUESTIÓN SOCIAL



1. Antonio Berni, *Los hacheros*, Argentina, 1953.
2. Antonio Berni, *Chacareros*, Argentina, ca. 1936.
3. Camilo Egas, *Trabajadores sin hogar*, Ecuador, 1933.
4. Benito Quinquela Martín, *Buque en reparación*, Argentina, 1930.
5. Benito Quinquela Martín, *Fundición de acero*, Argentina, 1944.





3



4



5



1



2



3

1. Florencio Molina Campos, *Calentando el horno*, Argentina, 1933.
2. Florencio Molina Campos, *Pisando... pa loco*, Argentina, 1931.
3. Alfredo Gramajo Gutiérrez, *La feria de la Simoca*, Argentina, 1937.



4. Lino Enea Spilimbergo, *Familia coya*, Argentina [s.f.].

Alfredo Gramajo Gutiérrez, *Santiagoueñas*, Argentina, 1918.



Venezuela y Honduras fueron los que menos sintieron el impacto. En el primer caso, porque sus ingresos dependían de la exportación del petróleo, cuyo precio no sufrió grandes variaciones. En el segundo caso, las compañías monopólicas fruteras norteamericanas lograron conservar los precios. Por el contrario, los países exportadores de minerales sufrieron una baja sustancial en los volúmenes comercializados, tal es el caso de México, Chile, Bolivia. En el mismo sentido, se vieron afectados los países exportadores de productos agropecuarios por el descenso de los precios de las carnes y cereales.

El déficit de la balanza comercial generó dificultades en el cumplimiento de los pagos de las deudas externas, lo que causó la necesidad de disminuir las importaciones. Estados Unidos y Gran Bretaña abandonaron el patrón oro y se aplicó una política de devaluación de las monedas nacionales que, a su vez generó una mayor restricción para las importaciones.

En este contexto, en los países que tenían sus aparatos productivos más desarrollados —México, Argentina, Chile, Brasil, Colombia y Perú— comenzó un proceso de industrialización por sustitución de importaciones. La industria liviana (de bienes de consumo directo) se expandió en algunos países de la región con el objeto de reemplazar las importaciones que ya no podían adquirirse desde el exterior. El Estado —controlado en la mayoría de los casos por las élites conservadoras— intervino en el terreno económico con el fin de recuperar la estabilidad perdida y conservar sus privilegios. No obstante, esta intervención no se realizó en el terreno social.

La baja de los precios agropecuarios provocó desocupación y una masiva migración del campo a la ciudad, proceso que transformó la región hasta ese momento predominantemente rural. La crisis de la producción agrícola no fue el único factor que generó este movimiento poblacional, operaron también la tecnificación del campo y la consolidación de la actividad industrial en los centros urbanos, focos de atracción por las posibilidades laborales que ofrecían. La llegada de estos migrantes provocó cambios profundos en las ciudades que los recibían y que no poseían una infraestructura adecuada. Surgieron así, las villas en la Argentina; las callampas en Chile; las favelas en Brasil; las cantegriles en Uruguay.

La década de 1930 fue, entonces, época de grandes cambios en el conjunto de la sociedad y en la composición de la clase trabajadora y, por ende, del movimiento obrero organizado latinoamericano. En este marco, se produjo la emergencia de nuevas corrientes políticas de carácter nacional y popular. A pesar de la heterogeneidad, tuvieron en común la búsqueda por el fortalecimiento de modelos industrialistas en el marco de la soberanía económica que permitiera avanzar en la lucha por la liberación nacional. Así lo sintetiza la consigna levantada por el movimiento argentino FORJA en los años treinta: «patria sí, colonia no».



Raquel Forner, *Éxodo*, Argentina, 1940.

LOS MOVIMIENTOS DE LIBERACIÓN NACIONAL

La lucha por la liberación parte, entonces, de la determinación del enemigo real: el imperialismo, que actúa a través de la oligarquía nativa y de los engranajes políticos, económicos y culturales, a su servicio. En primer plano aparecen, indisolublemente unidas, la cuestión nacional y la cuestión social. Una no puede resolverse sin la otra.

Cooke, 1964.

Los movimientos de liberación nacional recorren la historia latinoamericana, con distintos grados de desarrollo y particularidades propias. Su conformación se correspondió con la realidad de los países semicoloniales: en América Latina no se habían resuelto las cuestiones democráticas y nacionales que hacían que la injerencia del imperialismo pudiera definir rumbos en cuanto a cuestiones sociales, políticas y económicas se refiere. Esto se tradujo en una disgregación de la región y en la conversión de cada uno de los Estados que emergieron de ese proceso en apéndices de las metrópolis.

Por este motivo, en los países existió, por encima de la cuestión social, una contradicción que resultó ser principal: la nación dependiente y el imperialismo. Surgió así la posibilidad y la necesidad de crear un frente único antiimperialista que involucrara a todos los sectores oprimidos por el imperialismo. Este movimiento revolucionario debería darse necesariamente en el marco de América Latina en su conjunto porque, si se encerraba en los límites estrechos de los Estados nacionales, si no ponía sus miras a extender la revolución más allá de sus confines, perdería su potencialidad revolucionaria y fracasaría en el plano de una revolución nacional.

En los Estados semicoloniales, entonces, solo la conformación de movimientos nacionales permitió construir correlaciones de fuerza necesarias para enfrentar el avasallante poder imperialista y oligárquico que impedía el desarrollo productivo, el avance popular y la formación de una consciencia nacional. Son procesos políticos donde confluían los sectores y clases sociales oprimidos por el imperialismo, y sus aliados internos se definieron por su articulación alrededor de la contradicción principal que era en la que se encontraban los intereses de todos: la lucha contra la dependencia nacional. En ese sentido, es de movimientos políticos policlasistas, porque implicaban la alianza entre estas diferentes clases que coincidían en intereses principales (quebrar la dependencia, desarrollar el mercado interno, modernizar el país), pero diferían en algunas cuestiones que se presentaban como secundarias.

Los movimientos de liberación nacional se caracterizaron por una fuerte presencia y protagonismo de los sectores populares y un rol activo desde el Estado. En función de las necesidades de articulación de un frente político que congregaba clases e intereses diversos, fue característico de estos movimientos la presencia de un conductor que funcionará como catalizador y representante de esos intereses y diferencias y que, a manera de síntesis histórica, pudieran mantener la unidad del movimiento. Los conductores emergieron del propio movimiento nacional y fueron su representación política visible que sintetizó los intereses del conjunto de los actores que lo integraban.



Manifestación en apoyo a Jacobo Árbenz.



Getulio Vargas en 1930.



Manifestación pidiendo la ley del voto femenino en la Argentina.

José Clemente Orozco, *Zapatistas*, 1931.

EL AUTOCONOCIMIENTO EN LA GENERACIÓN DEL PERÍODO DE ENTREGUERRAS. HACIA LA REVOLUCIÓN ESTÉTICA

El drama de los países periféricos luego de los procesos independentistas y de la influencia del imperialismo británico y norteamericano fue su desmembramiento. La principal consecuencia de esta situación fue la pérdida de la independencia económica. Así las nuevas naciones presentaban un carácter insular y se bloqueaban la posibilidad de establecer una conexión y un vínculo continental. La mirada de nuestros países estaba puesta en Europa. Esto se debía a la acción del imperialismo económico que traía como consecuencia una dependencia cultural manifiesta. Si las mejores manufacturas se encontraban en Europa, también la cultura europea se convertiría en una suerte de fetiche importador.

Existe otra consecuencia tan importante como la pérdida de soberanía económica, esto es, la enajenación cultural. Una de las pautas del accionar imperialista se vincula con la exportación de ideología, la tarea de los pueblos periféricos es la toma de conciencia de tal situación que influye en el horizonte cultural. Con lo cual, alcanzar los niveles de comprensión sobre la dependencia cultural lleva al primer movimiento que se cristaliza en el desarrollo del autoconocimiento y, luego, puede tomar en manifestaciones autoafirmativas de la soberanía en el plano sociopolítico.

Existen determinados momentos en que la historia es adversa a los sectores populares, donde la posibilidad del surgimiento de un

movimiento nacional, popular y democrático queda trunco. Ejemplo de tal situación fue el período de entreguerras en América Latina. Con la excepción de la Revolución mexicana, nuestro continente sufre una fuerte impronta del imperialismo tanto inglés en lo que tiene que ver con el Cono Sur como la influencia norteamericana en la parte septentrional del continente.

Dar cuenta de la situación de dependencia en países periféricos y en momentos de adversidad para proyectos de corte popular implica para los pensadores de esos países levantar las banderas del nacionalismo cultural. En el período citado, además, se asiste a una revolución de carácter estético que atraviesa todos los ámbitos de la cultura, desde las letras, pasando por la música y las artes plásticas. La pléyade de hombres y mujeres de la cultura latinoamericana nos permite pensar en una generación que decide separarse de los valores canónicos de la cultura de corte positivista, pero este movimiento no significa una homogeneidad en cuanto al pensamiento y la práctica de los nuevos pensadores.

La emergencia de los nuevos hombres y mujeres de la cultura latinoamericana podría sostenerse de categorías que atraviesan la preocupación de la nueva generación y que, para el caso de la cultura Argentina, Juan Carlos Wally (2007) las enumeró de la siguiente manera: estatismo, industrialismo, nacionalismo económico, nacionalismo cultural, soberanía

política, antiliberalismo y podría incorporarse antiimperialismo, revalorización del mundo hispánico, recuperación de tradiciones mestizas e indígenas.

En términos culturales, para algunos críticos literarios, el período se inscribe en la emergencia de la vanguardia que surge como oposición al momento modernista a nivel continental de la literatura. Muy por el contrario, la preocupación de los hombres y mujeres de la literatura, al estar atravesada por las categorías ya enumeradas, lejos está de presentarse como reacción vanguardista, sino como una búsqueda que prioriza la autonomía cultural en un período de imperialismo político y económico. La heterogeneidad y la procedencia de muchos de estos escritores como también de otros artistas y personajes de la cultura en muchas oportunidades hacen que se los identifique con un origen vanguardista. Dentro del mundo de las letras, pueden mencionarse a Asturias, Borges, Carpentier, Marechal, entre otros; a pesar de la pretensión de autonomía, la influencia de contemporáneos europeos o norteamericanos es manifiesta, por ejemplo: Proust, Faulkner, Kafka. Quizás, el origen del conflicto en torno a la noción de vanguardia radica en que las nuevas preocupaciones literarias están vinculadas y proceden de una generación de escritores situada en el mismo tiempo.

Esa heterogeneidad hace que la propia literatura exprese contenido autoconsciente, es decir, que recupera



un estilo de vida asociada a los rasgos regionales que, por momentos, aparecen de manera exacerbada y, en otras oportunidades, surgen como preocupaciones y crítica. La procedencia y la influencia de la generación de hombres y mujeres de la cultura, su formación a veces europeizada, pero preocupada por el destino del continente —muchas veces, la preocupación va desde el plano literario pero, otras veces, los mismos personajes de la cultura llegan a participar en política— e impregnada por lo propio, hacen de este estilo una acumulación de capas formativas donde los diferentes aportes generan una cultura mestiza, híbrida y con potencia barroca. La violencia de la conquista, el aporte del mundo criollo a la unificación continental, la presencia del imperialismo, la resistencia silenciosa contra el opresor, el rol de la Iglesia, las nuevas ideologías y su vinculación con el continente son elementos que hacen que desde la cultura se piense de manera autónoma al continente.

La bibliografía que pretendió ocultar este fenómeno bajo apariencias vanguardistas y la identificó con los valores de la cultura parisina, deja a un lado toda la producción de características tradicionales que se estaba dando en diferentes lugares de nuestro continente, como producciones que escapan tanto a la vanguardia como a lo tradicional. La parcialidad nos oculta la riqueza de un fenómeno de época atravesado por preocupaciones comunes a quienes

podían llegar a escribir desde París o aquellos que lo hacían desde la periferia de San Pablo, Buenos Aires o Montevideo.

El carácter híbrido en la procedencia de los artistas, como en su formación, se manifiesta también en el vínculo que establecen las diferentes disciplinas artísticas entre sí. Los hombres de la literatura mexicana, preocupados por el transcurso de la revolución se acercan a los muralistas; es el momento en que Diego Rivera puede cruzarse con José Vasconcelos o Alfonso Reyes. El vínculo de tensión entre el mundo hispánico también es propio de este momento, Alejo Carpentier, Nicolás Guillén y la influencia de Martí, en Cuba, la agitada vida de González Prada en Perú, el vínculo con el propio Haya de la Torre y las discusiones de este tiempo más tarde con Juan Carlos Mella, nos permiten pensar en discusiones comunes, preocupaciones compartidas que atraviesan todo el continente y que se manifiestan en las discusiones entre forjistas y los uruguayos del semanario *Marcha*.

El período de entreguerras puede ser visto como un momento transicional, sobre todo, en nuestro continente. Si bien la guerra tuvo su centro de operaciones en Europa, nuestro continente seguía sufriendo las prácticas que originaron la guerra, es decir, el imperialismo. La coyuntura adversa para la consolidación de proyectos populares ubica al mundo de la cultura en

un lugar de cambio protagónico. Parafraseando a Ricardo Carpani, en esos momentos se asiste al derrumbe del sistema económico, político y social que se sostenía en una superestructura ideológica que era la garante de esa situación de dependencia. La revolución estética viene a poner en discusión esos valores y deja el camino allanado para que, a partir de la década del treinta, entre definitivamente en discusión la estructura política y económica de las semicolonias. Ya en la década del treinta y con una crítica más nítida hacia el liberalismo comienzan a resquebrajarse los sistemas políticos del viejo orden oligárquico y con esto, también, el tipo de relación comercial que se había construido con las metrópolis imperiales.

LA REVOLUCIÓN MEXICANA

EL COMIENZO DE LA REVOLUCIÓN

A caso sea México el país latinoamericano donde las desigualdades sociales causadas por el régimen oligárquico se revelen con mayor crudeza, donde la concentración de la tierra en manos de 840 hacendados (sobre una población de 15 160 369 habitantes, según censo de 1910) se haya mantenido impávida ante el hambre endémica de una población campesina estimada en 12 000 000 de personas, donde la conducción de la Iglesia católica —propietaria de bienes y de tierras— se haya mostrado más preocupada por sus fueros que por las necesidades sus fieles (el 99 % de la población) y donde el promedio nacional de analfabetismo sobrepasaba con creces el 60 %. Acaso sea México el país donde más fuertemente se conservaron las contradicciones de la sociedad colonial.

La Revolución mexicana iniciada en 1910 como un movimiento de carácter democrático se transformó en el curso de la lucha, en la primera y más importante revolución social de la historia latinoamericana de la primera mitad del siglo XX. Más allá de haber puesto fin al régimen oligárquico inaugurado por Porfirio Díaz, fue la expresión de múltiples conflictos sociales: burguesías emergentes contra oligarquías tradicionales; partidos liberales modernizadores de la economía y movimientos campesino-indígenas que deseaban volver a las relaciones de producción precoloniales; socialistas prematuros y anarquistas

David Alfaro Siqueiros, *Porfirio Díaz*, México, 1957.



soñadores, bandoleros, estudiantes, mujeres, ancianos, toda una sociedad sacudida en sus cimientos fue alterada por esos enfrentamientos que constituyeron la Revolución mexicana.

Durante los primeros años del siglo XX, los intereses de los propietarios e industriales norteros empezaban a entrar en conflicto con los de la dictadura. Las condiciones económicas diferían del resto del país, se incrementaba la movilidad de fuerza de trabajo que estimulaba el crecimiento, pero los propietarios y empresarios se hallaban en notorias desventajas respecto de la vigorosa competencia de las empresas extranjeras. A su vez, los obreros industriales se agitaban en numerosas huelgas y los trabajadores rurales se rebelaban periódicamente contra el dominio latifundista, en tanto que las clases medias también comenzaban a sentir las limitaciones impuestas por Díaz, ya que, si bien algunos se beneficiaron con el acceso a cargos públicos, muchos diplomados y con educación no conseguían trabajo y otros vivían con muy bajos salarios. En el sur, el irremediable atraso de las comunidades rurales se debía a la usurpación sistemática de las tierras, que se iban concentrando en manos de los hacendados latifundistas al punto de depender de ellas. En la mayoría de los Estados, más del 80 % de la población rural y entre el 50 % y el 70 % de las aldeas y poblados, estaban situados dentro de las haciendas y plantaciones latifundistas, las que no solo absorbían la tierra, sino la vida autónoma de las comunidades, sus costumbres y sus propias organizaciones.

A medida que se aproximaba 1910 y se preveía un nuevo período presidencial de Porfirio Díaz, los sectores intelectuales y propietarios se inquietaban. Desde los primeros años del nuevo siglo, se organizaron —en su mayor parte en el norte— clubes liberales, integrados por abogados, estudiantes, ingenieros, comerciantes, donde se empezaban a plantear demandas de elecciones libres y libertad municipal, pero también se contemplaba poner fin al peonaje y a las inhumanas condiciones de vida en las haciendas.

De un sector del empresariado local, surgió la figura de Francisco Madero que pertenecía a una de las diez familias más ricas de México, con inversiones en plantaciones, industrias, minas y refinerías. Con la publicación de su libro *La sucesión presidencial* (1910), en el que criticaba la posibilidad de una nueva reelección de Díaz, argumentaba que México ya estaba maduro para una democracia y proponía la formación de un Partido Nacional Democrático antirreeleccionista, cuyos dos principios fundamentales serían «sufragio efectivo y no reelección». Así se convirtió en referente político y candidato opositor. A su propuesta, se sumaron sectores intermedios de la administración, de los servicios públicos, profesionales liberales, como también la naciente clase obrera industrial en procura de una mayor apertura democrática.

Porfirio Díaz arrestó a Madero en junio de 1910, siete días antes de las elecciones fraudulentas en que fue reelecto una vez más. La prisión, impensadamente, lo convirtió en un referente revolucionario. Sus partidarios organizaron su fuga y exilio en San Antonio, Texas, desde donde Madero lanzó el «Plan de San Luis de Potosí», convocando al pueblo al levantamiento en armas contra el dictador para noviembre de 1910. Si bien el programa de Madero incluía reivindicaciones democráticas, había un punto en el que denunciaba el despojo de las tierras a los indígenas y planteaba: «restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan arbitrario».

PLAN DE SAN LUIS POTOSÍ 1910

Los pueblos, en su esfuerzo constante porque triunfen los ideales de libertad y justicia, se ven precisados en determinados momentos históricos a realizar los mayores sacrificios.

Nuestra querida patria ha llegado a uno de esos momentos: una tiranía que los mexicanos no estábamos acostumbrados a sufrir, desde que conquistamos nuestra independencia, nos oprime de tal manera, que ha llegado a hacerse intolerable. En cambio de esta tiranía se nos ofrece la paz, pero es una paz vergonzosa para el pueblo mexicano, porque no tiene por base el derecho, sino la fuerza; porque no tiene por objeto el engrandecimiento y prosperidad de la patria, sino enriquecer un pequeño grupo que, abusando de su influencia, ha convertido los puestos públicos en fuente de beneficios exclusivamente personales, explotando sin escrúpulos las concesiones y contratos lucrativos. [...]

Hace muchos años se siente en toda la república profundo malestar, debido a tal régimen de gobierno; pero el general Díaz, con gran astucia y perseverancia, había logrado aniquilar todos los elementos independientes, de manera que no era posible organizar ninguna clase de movimiento para quitarle el poder de que tan mal uso hacía. El mal se agravaba constantemente, y el decidido empeño del general Díaz de imponer a la nación un sucesor, y siendo este el señor Ramón Corral, llevó ese mal a su colmo y determinó que muchos mexicanos, aunque carentes de reconocida

personalidad política, puesto que había sido imposible labrársela durante 36 años de dictadura, nos lanzáramos a la lucha, intentando reconquistar la soberanía del pueblo y sus derechos en el terreno netamente democrático.

Entre otros partidos que tendían al mismo fin, se organizó el Partido Nacional Antirreeleccionista proclamando los principios de SUFRAGIO EFECTIVO Y NO REELECCIÓN, como únicos capaces de salvar a la república del inminente peligro con que la amenazaba la prolongación de una dictadura cada día más onerosa, más despótica y más inmoral.

[...]

PLAN

1.º Se declaran nulas las elecciones para presidente y vicepresidente de la república, magistrados a la Suprema Corte de la Nación y diputados y senadores, celebradas en junio y julio del corriente año.

2.º Se desconoce al actual gobierno del general Díaz, así como a todas las autoridades cuyo poder debe dimanar del voto popular, porque además de no haber sido electas por el pueblo, han perdido los pocos títulos que podían tener de legalidad, cometiéndolo y apoyando, con los elementos que el pueblo puso a su disposición para la defensa de sus intereses, el fraude electoral más escandaloso que registra la historia de México.

3.º Para evitar hasta donde sea posible los trastornos inherentes a todo movimiento revolucionario, se declaran vigentes, a reserva de

reformular oportunamente por los medios constitucionales aquellas que requieran reformas, todas las leyes promulgadas por la actual administración y sus reglamentos respectivos, a excepción de aquellas que manifiestamente se hallen en pugna con los principios proclamados en este plan. Igualmente se exceptúan las leyes, fallos de tribunales y decretos que hayan sancionado las cuentas y manejos de fondos de todos los funcionarios de la administración porfirista en todos los ramos; pues tan pronto como la revolución triunfe, se iniciará la formación de comisiones de investigación para dictaminar acerca de las responsabilidades en que hayan podido incurrir los funcionarios de la federación, de los estados y de los municipios.

En todo caso serán respetados los compromisos contraídos por la administración porfirista con gobiernos y corporaciones extranjeras antes del 20 del entrante.

Abusando de la ley de terrenos baldíos, numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos, por acuerdo de la Secretaría de Fomento o por fallos de los tribunales de la república. Siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan arbitrario, se declaran sujetas a revisión tales disposiciones y fallos y se les exigirá a los que adquirieron de un modo tan inmoral, o a sus herederos, que los restituyan a



los primitivos propietarios, a quienes pagarán también una indemnización por los perjuicios sufridos. Solo en caso de que esos terrenos hayan pasado a tercera persona antes de la promulgación de este plan, los antiguos propietarios recibirán indemnización de aquellos en cuyo beneficio se verificó el despojo.

4.º Además de la Constitución y leyes vigentes, se declara Ley Suprema de la República el principio de NO REELECCIÓN del presidente y vicepresidente de la república, de los gobernadores de los estados y de los presidentes municipales, mientras se hagan las reformas constitucionales respectivas.

5.º Asumo el carácter de presidente provisional de los Estados Unidos Mexicanos con las facultades necesarias para hacer la guerra al Gobierno usurpador del general Díaz.

Tan pronto como la capital de la república y más de la mitad de los estados de la federación estén en poder de las fuerzas del pueblo, el presidente provisional convocará a elecciones generales extraordinarias para un mes después y entregará el poder al presidente que resulte electo, tan luego como sea conocido el resultado de la elección.

6.º El presidente provisional, antes de entregar el poder, dará cuenta al Congreso de la Unión del uso que haya hecho de las facultades que le confiere el presente plan.

7.º El día 20 de noviembre, desde las seis de la tarde en adelante, todos los ciudadanos de la república tomarán

las armas para arrojar del poder a las autoridades que actualmente gobiernan. Los pueblos que estén retirados de las vías de comunicación lo harán desde la víspera.

8.º Cuando las autoridades presenten resistencia armada, se les obligará por la fuerza de las armas a respetar la voluntad popular, pero en este caso las leyes de la guerra serán rigurosamente observadas, llamándose especialmente la atención sobre las prohibiciones relativas a no usar balas explosivas ni fusilar a los prisioneros. También se llama la atención respecto al deber de todo mexicano de respetar a los extranjeros en sus personas e intereses.

9.º Las autoridades que opongan resistencia a la realización de este plan serán reducidas a prisión para que se les juzgue por los tribunales de la república cuando la revolución haya terminado. Tan pronto como cada ciudad o pueblo recobre su libertad, se reconocerá como autoridad legítima provisional al principal jefe de las armas, con facultad de delegar sus funciones en algún otro ciudadano caracterizado, quien será confirmado en su cargo o removido por el Gobierno provisional.

Una de las principales medidas del Gobierno provisional será poner en libertad a todos los presos políticos.

10.º El nombramiento de gobernador provisional de cada Estado que haya sido ocupado por las fuerzas de la revolución será hecho por el presidente provisional. Este gobernador tendrá estricta obligación

de convocar a elecciones para gobernador constitucional del Estado, tan pronto como sea posible, a juicio del presidente provisional. Se exceptúan de esta regla los Estados que, de dos años a esta parte han sostenido campañas democráticas para cambiar de gobierno, pues en estos se considerará como gobernador provisional al que fue candidato del pueblo siempre que se adhiera activamente a este plan.

En caso de que el presidente provisional no haya hecho el nombramiento de gobernador, que este nombramiento no haya llegado a su destino o bien que el agraciado no aceptara por cualquiera circunstancia, entonces el gobernador será designado por votación de todos los jefes de las armas que operen en el territorio del Estado respectivo, a reserva de que su nombramiento sea ratificado por el presidente provisional tan pronto como sea posible.

11.º Las nuevas autoridades dispondrán de todos los fondos que se encuentren en todas las oficinas públicas para los gastos ordinarios de la administración; para los gastos de la guerra, contratarán empréstitos voluntarios o forzosos. Estos últimos solo con ciudadanos o instituciones nacionales. De estos empréstitos se llevará una cuenta escrupulosa y se otorgarán recibos en debida forma a los interesados a fin de que al triunfar la revolución se les restituya lo prestado.

[...]

CONCIUDADANOS:

Si os convoco para que toméis las armas y derroquéis al Gobierno del general Díaz, no es solamente por el atentado que cometió durante las últimas elecciones, sino para salvar a la patria del porvenir sombrío que le espera continuando bajo su dictadura y bajo el gobierno de la nefanda oligarquía científica, que sin escrúpulo y a gran prisa están absorbiendo y dilapidando los recursos nacionales, y si permitimos que continúe en el poder, en un plazo muy breve habrán completado su obra: habrá llevado al pueblo a la ignominia y lo habrá envilecido; le habrán chupado todas sus riquezas y dejado en la más absoluta miseria; habrán causado la bancarrota de nuestra patria, que débil, empobrecida y maniatada se encontrará inerme para defender sus fronteras, su honor y sus instituciones.

Por lo que a mí respecta, tengo la conciencia tranquila y nadie podrá acusarme de promover la revolución por miras personales, pues está en la conciencia nacional que hice todo lo posible para llegar a un arreglo pacífico y estuve dispuesto hasta a renunciar mi candidatura siempre que el general Díaz hubiese permitido a la nación designar aunque fuese al vicepresidente de la república; pero, dominado por incomprensible orgullo y por inaudita soberbia, desoyó la voz de la patria y prefirió precipitarla en una revolución antes de ceder un ápice, antes de devolver al pueblo un átomo de sus derechos,

antes de cumplir, aunque fuese en las postrimerías de su vida, parte de las promesas que hizo en la Noria y Tuxtepec.

Él mismo justificó la presente revolución cuando dijo: «Que ningún ciudadano se imponga y perpetúe en el ejercicio del poder y esta será la última revolución».

Si en el ánimo del general Díaz hubiesen pesado más los intereses de la patria que los sórdidos intereses de él y de sus consejeros, hubiera evitado esta revolución, haciendo algunas concesiones al pueblo; pero ya que no lo hizo... ¡tanto mejor!, el cambio será más rápido y más radical, pues el pueblo mexicano, en vez de lamentarse como un cobarde, aceptará como un valiente el reto, y ya que el general Díaz pretende apoyarse en la fuerza bruta para imponerle un yugo ignominioso, el pueblo recurrirá a esa misma fuerza para sacudir ese yugo, para arrojar a ese hombre funesto del poder y para reconquistar su libertad.

Conciudadanos: no vaciléis pues un momento: tomad las armas, arrojad del poder a los usurpadores, recobrad vuestros derechos de hombres libres y recordad que nuestros antepasados nos legaron una herencia de gloria que no podemos mancillar. Sed como ellos fueron: invencibles en la guerra, magnánimos en la victoria.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

San Luis Potosí, octubre 5 de 1910
Fco. I. Madero

NOTA. El presente plan solo se circulará entre los correligionarios de más confianza hasta el 15 de noviembre, desde cuya fecha se podrá reimprimir: se divulgará prudentemente desde el 18 de noviembre y profusamente desde el 20.



Madero da a conocer el «Plan de San Luis de Potosí».

LA REVOLUCIÓN EN MARCHA

La respuesta a su convocatoria revolucionaria fue masiva, pero no obedeció a ideas homogéneas. Los pueblos se alzaron contra el régimen porfirista en todo el país, siguiendo los liderazgos regionales de Pascual Orozco —del estado de Chihuahua— y de José Doroteo Arangomás conocido como Francisco *Pancho* Villa del estado de Durango, ambos del norte de México; y de Emiliano Zapata, conductor del campesinado indígena de Anenecuilco en el estado de Morelos al sur de México, quienes adhirieron al plan de San Luis, convocados primordialmente por la cuestión agraria más que por la oposición a un mecanismo reeleccionista. Ante el multitudinario levantamiento armado, Porfirio Díaz dimitió en mayo de 1911, y generó las condiciones políticas que permitieron la elección de Francisco Madero a la presidencia.

Mientras la corriente demoburguesa expresada en la figura de Francisco Madero —y más tarde por Venustiano Carranza— aspiraban a reformular el régimen político y redistribuir la renta nacional, canalizando el descontento campesino mediante una reforma tendiente a impulsar el desarrollo del capitalismo agrario, las comunidades indígenas del sur —lideradas por Emiliano Zapata— luchaban por la restitución de sus tierras comunales, y el campesinado mestizo del norte —conducido por Pancho Villa— lo hacía contra el poder latifundista para acceder a la propiedad de la tierra. Más allá de los liderazgos, los principales protagonistas de la Revolución mexicana fueron los campesinos indígenas y mestizos en armas, que ocuparon la escena histórica contra la explotación de los hacendados, pero además contra la renuencia de la burguesía liberal, para poder llevar la revolución, más allá de los acotados límites de un mero enroque político.

En efecto, el presidente Madero no imprimió celeridad para cumplir con los puntos referidos a la reforma agraria enunciada en el plan de San Luis y procuró dar por terminada la revolución exigiendo el desarme de los campesinos, pero estos se negaron a acatar la orden mientras no se diera cumplimiento de «los postulados de la revolución» de restitución de las tierras usurpadas por los hacendados. Acusaron a Madero de haber traicionado los principios de la revolución, y se inició una nueva etapa caracterizada por la ruptura entre Madero y los campesinos dirigidos por Zapata y Villa.

Emiliano Zapata jefe del Ejército Libertador del Sur (ELS), reorganizó el levantamiento campesino del sur de México a partir del «Plan Libertador de los Hijos del estado de Morelos» proclamado en noviembre de 1911 en la Villa de Ayala, conocido popularmente como Plan de Ayala. Basado en el lema «Tierra y Libertad», llamaba a continuar la revolución, a no bajar las armas desconocer la autoridad de Madero como jefe de la revolución y como presidente:

por [la] falta de entereza y debilidad suma... puesto que dejó en pie la mayoría de los poderes gubernativos y elementos corrompidos de opresión del gobierno dictatorial de Porfirio Díaz [...] pues la nación está cansada de hombres falsos y traidores que hacen promesas como libertadores, y al llegar al poder, se olvidan de ellas y se constituyen en tiranos.

Asimismo, reconocía la jefatura revolucionaria de Pascual Orozco y hacía suyo el «Plan de San Luis de Potosí», y planteaba como prioridad la recuperación de «... los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o cacic-

Todo fue mentira; Francisco I. Madero asumió el poder, pero el nuevo régimen no ha sido sino una resurrección del antiguo, sin sus méritos ni sus antecedentes.

Pascual Orozco, 1912.



Xavier Guerrero, *Emiliano Zapata*, 1942.

ques a la sombra de la justicia venal...» para restituir a los indígenas campesinos pobres mediante una drástica división de los latifundios.

Desde el norte de México, Pascual Orozco —que, en un primer momento acompañó el triunfo maderista— también se rebeló contra el Gobierno y tomó el control del estado de Chihuahua junto a Pancho Villa, comandante del otro ejército irregular que operaba combinando formas de bandolerismo social con lucha política, la «División del Norte». Tras la conquista del estado de Chihuahua, Villa fue designado su gobernador, y publicó el «Decreto de Confiscación de bienes

LOS INDIOS SE HAN REBELADO DISCURSO CONTRA ZAPATA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE JOSÉ MARÍA LOZANO 25 DE OCTUBRE DE 1911



Señores diputados:

La proposición que acaba de recibir lectura no necesita para su éxito de ningún cimiento dialéctico, ni de sutiles disquisiciones de derecho constitucional, ni siquiera de llamamientos ardorosos a inmanentes principios de justicia; es algo más humano. Esta proposición no es sino el grito fisiológico del instinto de conservación social e individual [aplausos], es la conjuración sacrosanta de todos los elementos contra la amenaza inminente para propiedades incendiadas, para vidas destruidas, para honras marchitas; es el llamamiento al espíritu del bien para que combata contra el espíritu del mal: os convocamos, señores, a la eterna tragedia de Ormuz contra Arimán.

La ciudad de México corre riesgo próximo e inmediato de ser el escenario lúgubre del festín más horrendo y macabro que haya presenciado nuestra historia; no es Catilina el que está a las puertas de Roma, es algo más sombrío y siniestro; es la reaparición atávica de Manuel Lozada «El Tigre de Alica» en Emiliano Zapata, el bandolero de la villa de Ayala...».

(...)

Emiliano Zapata no es un bandido ante la gleba irredenta que alza sus manos en señal de liberación, Zapata asume las proporciones de un Espartaco; es el reivindicador, es el libertador del esclavo, es el prometedor de riquezas para todos; ya no está aislado, ha hecho escuela, tiene innumerables prosélitos; en el estado de Jalisco, pronto (desventurado estado, mi estado natal) un candidato, un «Lisandro» abominable, comprando votos con el señuelo de promesas anárquicas, ha ofrecido reparto de tierras y la prédica ya empieza a dar sus frutos; los indios se han rebelado; Zapata está a las puertas de la ciudad de México; *próximamente Banderas en Sinaloa, destruirá* (sic). Es todo un peligro social, señores diputados, es sencillamente la aparición del subsuelo que quiere borrar todas las «luces de la superficie».

¿Es posible que este aborto haya sido deliberadamente madurado? ¿Es posible que con estímulos nauseabundos hayan alentado a Emiliano Zapata, creyendo que se le extinguirá el día que se quiera? Mentira, ya

Emiliano Zapata no es un hombre, es un símbolo; podrá él entregarse mañana al poder que venga, venir con él su Estado Mayor; pero las turbas que ya gustaron del placer del botín, que ya llevan en el paladar la sensación suprema de todos los placeres desenfrenados de las bestias en pleno desenfreno, estos no se rendirán, estos constituyen un peligro serio de conflagración y hay que tener en cuenta, y hay que recordar a los que tales cosas han hecho, esto es la suprema lección de la historia: Robespierre, en el auge supremo de su poder, mandaba diariamente decapitar a ciudadanos y a aristócratas y alguien, viendo su popularidad, pero también el inminente peligro que corría, se acercó y le dijo: «Robespierre, acuérdate de que Dantón fue popular». Con esta imprecación terminará, señores: acordémonos todos los odiados o los queridos, los exaltados o los oprimidos, de que para todos existe el tajo de la guillotina, y que, de la luz de Mirabeau, se va rápidamente a la densa sombra de Billaud Barenns. Acordémonos siempre de que también Dantón fue popular.



1



2

de los enemigos de la revolución», que entregaba al gobierno revolucionario las inmensas riquezas de la oligarquía ligada al régimen porfirista. Los recursos expropiados a la oligarquía por Villa le permitieron constituir un ejército revolucionario, cuyos jefes estaban estrechamente vinculados a las bases y demandas sociales.

Los zapatistas tenían un programa agrario claro, pero su conformación militar le impedía ir más allá de lo regional, por lo que no pudo implementar una política de frente único con el movimiento obrero y las masas urbanas. De todos modos, el zapatismo controlaba en 1912 los estados de Morelos, Puebla, Guerrero y Tlaxcala, imponiendo contribuciones forzosas a los terratenientes y ocupando masivamente las haciendas.

A diferencia de Zapata que focalizó su lucha en determinados estados de la región centro-sur, Pancho Villa operó en diferentes frentes, ya que se trasladaba de una zona a otra del país mediante la utilización de la red ferroviaria. Ello les permitía una libertad de movimiento mucho mayor, capaz de recorrer miles de kilómetros y continuar combatiendo. Esa fue la fuerza de la «División del Norte», un ejército integrado por obreros ferroviarios, campesinos y hombres provenientes del banditaje social. Los soldados de la «División del Norte» eran campesinos asalariados de una zona donde las relaciones capitalistas en las haciendas, estaban más desarrolladas que en el sur. Por eso, la aspiración por la tierra no se basaba en los viejos títulos de los pueblos como en el sur, sino más bien en la lucha contra la explotación capitalista de los terratenientes.

Otro foco de conflicto para el presidente Madero eran las numerosas huelgas de obreros (textiles, portuarios, ferroviarios, tranviarios y mineros) producidas en 1912 y la organización de sindicatos y nucleamientos gremiales como la Unión Minera y la Confederación de Sindicatos Obreros de la República Mexicana de Veracruz organizados bajo la influencia de anarquistas como los hermanos Flores Magón. El «magonismo» fue un enconado opositor de Madero tanto en la sublevación de la Baja California, como a través de su periódico *Regeneración*, con el que difundieron su ideario de gran influencia ideológica, pero sin capacidad organizativa.

1. Generales Pascual Orozco, Oscar Braniff, Francisco Pancho Villa y Giuseppe Garibaldi, 1914.

2. Emiliano Zapata.

PLAN DE TLALTIZAPÁN 26 DE JULIO DE 1911

Como información únicamente, y solo porque el público, después de leerla, pueda juzgar, insertamos a continuación cuanto sobre el llamado «Plan de Tlaltizapán», ha hecho su autor, a quien, en obsequio de la verdad, juzgamos un desequilibrado, aconsejándolo medite sobre lo hecho.

No discutimos nada, por más que, ya repetimos, el asunto lo juzgamos trivial en extremo y nada digno de crédito, concretándonos solamente a darlo a conocer al público para su recreo y especial goce.

Querido pueblo del estado de Morelos:

El grito de rebelión, lanzado a los cuatro vientos del estado, por los patriotas honrados que formamos el «Gabinete Agrario Popular», es el huracán rugiente que al empuje de su avasalladora corriente salvará a los pueblos para arrollar en su vertiginosa gira a toda la ambición, a todo el encono, a todo el odio maquiavélico y rastro que algunos ricos y fanfarrones hacendados del estado de Morelos, que, en su mayor parte son españoles, han arrojado como un padrón de ignominia sobre el valiente y estoico ejército libertador de Morelos, perteneciente a los aguerridos generales Emiliano Zapata y Gabriel Tepepa. Habiendo sido asesinado este último jefe por un cabecilla llamado Federico Morales, perteneciente al ejército libertador del estado de Guerrero y que milita bajo las órdenes del general Ambrosio Figueroa.

Henos aquí, señores hacendados, en el nombre de Dios y de los pueblos, levantando el nefando guante que al grito ensordecedor de la diatriva y al destemplado alarido de la calumnia, habéis arrojado descarada e impunemente por la prensa sobre los denodados hijos defensores del estado de Morelos, que ayudaron impertérritos al señor Madero en su bendita causa; llamándolos bandidos, en vez de ¡héroes! y ¡bárbaros! como los hunos en el imperio godo romano, porque con el fuego de sus rifles y de sus carabinas azotaron a las espaldas del tirano e hicieron bramar a las fieras del caciquismo y reconcentrar en pago veloz a los hacendados y ricos enemigos del pobre, hasta refugiarse en los hoteles de la metrópoli; y desde ahí, dizque llorar sobre las ruinas de la Heroica Cuautia, Morelos, como Jeremías el piadoso lloraba sobre las ruinas de la Ciudad Santa.

Henos aquí listos para defender la bendita causa de los pueblos que, agobiados bajo el peso de excesivas exigencias de los ricos, por no tener montes para su ganado, para leña, para carbón, tierras de temporal y de riego suficientes para vestir y educar dignamente a sus hijos, porque los pueblos donde viven, ya no son pueblos como en otros estados, sino «corrales» donde están amontonados los árboles y los hombres con sus familias confundidos con las bestias de carga y el ganado por falta de extensión, por falta de terrenos y montes, etc., por todos estos males que son la pesadilla de los pueblos, venimos como leales

patriotas a ayudarlos a arrojar de sus espaldas el fardo humillante de la miseria, que crió el despotismo faraónico de los hacendados y de esos bribones agiotistas, a quienes consideramos como pulpos mal nacidos y sanguijuelas de la nación, que se han alimentado con la sangre de los pueblos y han amasado sus grandezas con las lágrimas de los pobres, de las viudas, de los huérfanos y de todos aquellos que se llaman desheredados de la fortuna.

Sí señor, todo tiene su fin: la intriga, la maledicencia, la traición y la soberbia de los ricos, ante el relámpago y el sonido fulminante de la justicia que evocan los pueblos; tenemos fe en que caerán los muros de las haciendas y los palacios de muchos ricos sibaríticos, como al sonido de las trompetas santas de los judíos se derrumbaron los muros sibaríticos de Jericó.

Por tanto, nuestro grito de rebelión contenido en el «Plan de Tlaltizapán», sostiene las siguientes conclusiones.

BASES DEL PLAN

1.º Respetamos al señor don Francisco I. Madero como jefe triunfador del «Plan de San Luis Potosí», proclamado el 25 de Mayo de 1910— sobre el «Sufragio Efectivo y No reelección», y por ende al señor Francisco L. de la Barra, actual presidente de nuestra república, con todo su Gobierno provisionalmente constituido.

2.º Mientras los pueblos del



estado de Morelos están en pie de guerra, haciendo sus demandas al actual presidente de la república, no deben reconocer más gobernador ni mandatarios, que no sean las autoridades provisionales, siempre que a los pueblos estén conformes con ellas. Y hasta que esté el estado en paz, entonces se procederá al nombramiento de gobernador y demás autoridades legalmente constituidas.

3.º El tema capital de nuestro plan, es: que los pueblos sean superiores a las haciendas, y no las haciendas a los pueblos, como pasa actualmente no solo en el estado de Morelos, sino en toda la nación. Por eso nuestro grito de rebelión es: ¡¡Abajo los monopolios de tierras, montes y aguas!! ¡¡Mueran las haciendas!! ¡¡Vivan los pueblos!! ¡¡Muera el agiotismo!!

4.º Evocamos la «Ley Agraria Efectiva», no para localizar al estado de Morelos, donde hay muchas haciendas de españoles y otros sindicatos, sino para hacerla extensiva a los demás pueblos de nuestra república que quieran aceptarla. La forma en que la deseamos aquí en el estado de Morelos, el comité del gabinete dará a conocer oportunamente su «Memorial Agrario» cuando lo exijan las circunstancias.

5.º Confiamos y esperamos en que la demanda que hacemos a nuestro actual Gobierno democrático, en nombre de los pueblos que dignamente representamos, será debidamente atendida: de otro modo, no importa que seamos los apóstoles mártires de nuestra fecunda idea, pues

a ejemplo de los inmortales Tiberio y Cayo Graco que como tribunos inmaculados implantaron la Ley Agraria en Roma a trueque de sus vidas; así nosotros, resueltos y decididos hemos recogido el guante a los hacendados instigados por su espíritu turbulento y contencioso, con el fin de redimir a nuestros pueblos de su miseria, esperando que la humanidad nos haga justicia, la historia falle nuestros actos cuando se calme un tanto el oleaje de las pasiones revolucionarias, y que la sangre heroica de nuestros valientes asociados derramada en los campos de batalla, caiga como la sangre de Abel sobre la cabeza de nuestros Caínes burgueses y hacendados, como un anatema, como una maldición eterna para todos los tiranos.

6.º Presentadas las bases de nuestro plan, no nos queda sino sostenerlo y defenderlo en el nombre de Dios y de los pueblos oprimidos. A la sombra de nuestra bandera queremos hombres honrados y valientes, pero no cobardes ni asesinos.

El robo, el incendio injustificado y las venganzas personales no las ampara nuestro plan: solo los ardides de guerra o de combate, serán protegidos y premiados por el decoro militar de nuestro ejército.

A las personas que forman el «Gabinete Popular Agrario» oportunamente dará a conocer sus nombres y retratos; lo mismo que los de los cabecillas o jefes en el pie de guerra defienden este plan en bien de los pueblos del estado de Morelos.

Sufragio Efectivo y No Reelección.

Tlaltizapán, julio 26 de 1911.
—Presidente ó jefe del «Gabinete Popular Agrario», Dr. José Trinidad Ruiz.

LAS RAZONES DE LOS LIBERTARIOS LOS LIBERALES NO NOS RENDIMOS

De la Barra y Madero están resueltos a hacer la paz a todo trance, aunque sin lograr su objeto, pues si algunos se rinden y traicionan, otros se mantienen firmes y están resueltos a luchar hasta lo último.

Realmente es este el momento crítico de la lucha, los satisfechos con que se haya derramado tanta sangre para ganar el «derecho» de votar, quieren la paz. Los convencidos de que la boleta electoral no da de comer al que tiene hambre continúan en guerra.

Y mientras maderistas y federales se lanzan sobre los libertarios, cientos de mensajeros de paz recorren el país y vienen algunos hasta acá a tratar de convencer, a los que están sobre las armas y a nosotros, de que aceptemos la paz.

El licenciado Jesús Flores Magón, y Juan Sarabia vinieron a esta ciudad con el objeto de invitarnos a suspender las hostilidades, asegurándonos que bajo el nuevo Gobierno habrá libertades de todo género: libertad de votar, libertad de imprenta, libertad de palabra: en suma, todas las libertades políticas apetecibles, como las que hay en Estados Unidos.

Nosotros estamos convencidos de que la libertad política es una

mentira en lo que concierne a la clase trabajadora. Los pobres que no reciben ningún beneficio con el hecho de poder designar al hombre que ha de dominarlos, y es por eso por lo que los liberales luchamos, por la emancipación económica del proletariado, y nuestro objeto es que la tierra y la maquinaria de producción queden en poder de todos y cada uno de los habitantes de México, sin distinción de sexo.

Por eso no rinden las armas nuestros compañeros. La lucha va a ser larga y sangrienta; pero es el único recurso que les queda a los desheredados para no salir burlados.

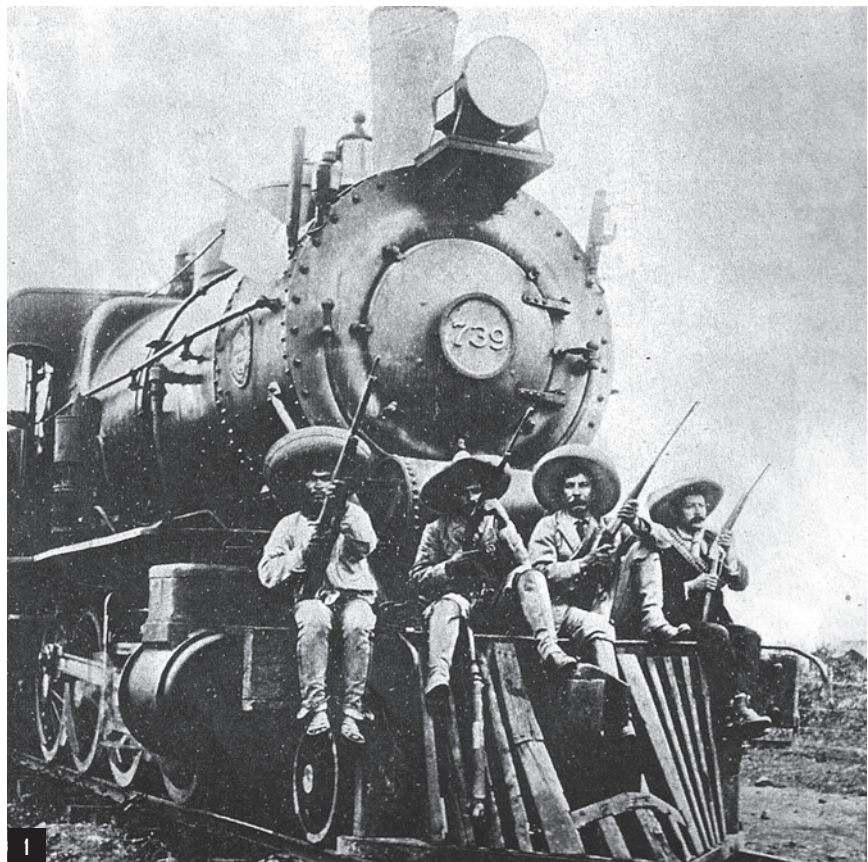
Al trote andan los comisionados de paz tratando de apaciguar a los liberales; pero nuestros compañeros no se rinden ni se rendirán. Podrá haber débiles que renuncien a las penalidades y sufrimientos de una larga y tremenda campaña; pero

también habrá firmeza ante las cuales se estrellarán las proposiciones de una rendición vergonzosa.

Los que trabajamos por el interés de la clase trabajadora no nos rendimos.

¡Adelante!

Tropas zapatistas sobre una locomotora.



LA REVOLUCIÓN MEXICANA SEGÚN JOSÉ CLEMENTE OROZCO



Orozco, José Clemente. 1. *Las soldaderas* (1926).
2. *Combate* (ca. 1926). 3. Detalle del mural
Hispanoamérica (1932-1934).

PLAN DE AYALA 28 DE NOVIEMBRE DE 1911

Plan libertador de los hijos del estado de Morelos, afiliados al Ejército Insurgente que defiende el cumplimiento del «Plan de San Luis», con las reformas que ha creído conveniente aumentar en beneficio de la patria mexicana.

Los que subscribimos, constituidos en Junta Revolucionaria para sostener y llevar a cabo las promesas que hizo la revolución de 20 de noviembre de 1910, próximo pasado, declaramos solemnemente ante la faz del mundo civilizado que nos juzga y ante la nación a que pertenecemos y amamos, los propósitos que hemos formulado para acabar con la tiranía que nos oprime y redimir a la patria de las dictaduras que se nos imponen las cuales quedan determinadas en el siguiente plan:

1.º Teniendo en consideración que el pueblo mexicano, acaudillado por don Francisco I. Madero, fue a derramar su sangre para reconquistar libertades y reivindicar derechos conculcados, y no para que un hombre se adueñara del poder, violando los sagrados principios que juró defender bajo el lema de «Sufragio Efectivo y No Reección», ultrajando así la fe, la causa, la justicia y las libertades del pueblo; teniendo en consideración que ese hombre a que nos referimos es don Francisco I. Madero, el mismo que inició la precitada revolución, el que impuso por norma gubernativa su voluntad e influencia al Gobierno provisional del expresidente de la república licenciado Francisco L. de

la Barra, causando con este hecho reiterados derramamientos de sangre y multiplicadas desgracias a la patria de una manera solapada y ridícula, no teniendo otras miras, que satisfacer sus ambiciones personales, sus desmedidos instintos de tirano y su profundo desacato al cumplimiento de las leyes preexistentes emanadas del inmortal código del 57 escrito con la sangre de los revolucionarios de Ayutla.

Teniendo en cuenta: que el llamado jefe de la Revolución Libertadora de México, don Francisco I. Madero, por falta de entereza y debilidad suma, no llevó a feliz término la revolución que gloriosamente inició con el apoyo de Dios y del pueblo, puesto que dejó en pie la mayoría de los poderes gubernativos y elementos corrompidos de opresión del Gobierno dictatorial de Porfirio Díaz, que no son, ni pueden ser en manera alguna la representación de la soberanía nacional, y que, por ser acérrimos adversarios nuestros y de los principios que hasta hoy defendemos, están provocando el malestar del país y abriendo nuevas heridas al seno de la patria para darle a beber su propia sangre; teniendo también en cuenta que el supradicho señor don Francisco I. Madero, actual presidente de la república, trata de eludirse del cumplimiento de las promesas que hizo a la nación en el «Plan de San Luis Potosí», siendo las precitadas promesas postergadas a los convenios de Ciudad Juárez; ya nulificando, persiguiendo, encarce-

lando o matando a los elementos revolucionarios que le ayudaron a que ocupara el alto puesto de presidente de la república, por medio de las falsas promesas y numerosas intrigas a la nación.

Teniendo en consideración que el tantas veces repetido Francisco I. Madero, ha tratado de ocultar con la fuerza bruta de las bayonetas y de ahogar en sangre a los pueblos que le piden, solicitan o exigen el cumplimiento de sus promesas en la revolución, llamándoles bandidos y rebeldes, condenándolos a una guerra de exterminio, sin conceder ni otorgar ninguna de las garantías que prescriben la razón, la justicia y la ley; teniendo en consideración que el presidente de la república Francisco I. Madero, ha hecho del «Sufragio Efectivo» una sangrienta burla al pueblo, ya imponiendo contra la voluntad del mismo pueblo, en la vicepresidencia de la república, al licenciado José María Pino Suárez, o ya a los gobernadores de los estados, designados por él, como el llamado general Ambrosio Figueroa, verdugo y tirano del pueblo de Morelos; ya entrando en contubernio escandaloso con el partido científico, hacendados-feudales y caciques opresores, enemigos de la revolución proclamada por él, a fin de forjar nuevas cadenas y seguir el molde de una nueva dictadura más oprobiosa y más terrible que la de Porfirio Díaz; pues ha sido claro y patente que ha ultrajado la soberanía de los estados, conculcando las leyes sin



ningún respeto a vida ni intereses, como ha sucedido en el estado de Morelos y otros conduciéndonos a la más horrorosa anarquía que registra la historia contemporánea. Por estas consideraciones declaramos al susodicho Francisco I. Madero, inepto para realizar las promesas de la revolución de que fue autor, por haber traicionado los principios con los cuales burló la voluntad del pueblo y pudo escalar el poder; incapaz para gobernar y por no tener ningún respeto a la ley y a la justicia de los pueblos, y traidor a la patria por estar a sangre y fuego humillando a los mexicanos que desean libertades, a fin de complacer a los científicos, hacendados y caciques que nos esclavizan y desde hoy comenzamos a continuar la revolución principiada por él, hasta conseguir el derrocamiento de los poderes dictatoriales que existen.

2.º Se desconoce como jefe de la revolución al señor Francisco I. Madero y como presidente de la república por las razones que antes se expresan, procurándose el derrocamiento de este funcionario.

3.º Se reconoce como jefe de la Revolución Libertadora al C. general Pascual Orozco, segundo del caudillo don Francisco I. Madero, y en caso de que no acepte este delicado puesto, se reconocerá como jefe de la Revolución al C. general don Emiliano Zapata.

4.º La Junta Revolucionaria del estado de Morelos manifiesta a la nación, bajo formal protesta, que hace

suyo el «plan de San Luis Potosí», con las adiciones que a continuación se expresan en beneficio de los pueblos oprimidos, y se hará defensora de los principios que defienden hasta vencer o morir.

5.º La Junta Revolucionaria del estado de Morelos no admitirá transacciones ni componendas hasta no conseguir el derrocamiento de los elementos dictatoriales de Porfirio Díaz y de Francisco I. Madero, pues la nación está cansada de hombres falsos y traidores que hacen promesas como libertadores, y al llegar al poder, se olvidan de ellas y se constituyen en tiranos.

6.º Como parte adicional del plan que invocamos, hacemos constar: que los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la justicia venal, entrarán en posesión de esos bienes inmuebles desde luego, los pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos, correspondientes a esas propiedades, de las cuales han sido despojados por mala fe de nuestros opresores, manteniendo a todo trance, con las armas en las manos, la mencionada posesión, y los usurpadores que se consideren con derechos a ellos, lo deducirán ante los tribunales especiales que se establezcan al triunfo de la revolución.

7.º En virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos no son más dueños que del terreno que pisan, sin poder mejorar en nada su condición social ni poder dedicarse a la industria o a la

agricultura, por estar monopolizadas en unas cuantas manos, las tierras, montes y aguas; por esta causa, se expropiarán previa indemnización, de la tercera parte de esos monopolios, a los poderosos propietarios de ellos a fin de que los pueblos y ciudadanos de México obtengan ejidos, colonias, fundos legales para pueblos o campos de sembradura o de labor y se mejore en todo y para todo la falta de prosperidad y bienestar de los mexicanos.

8.º Los hacendados, científicos o caciques que se opongan directa o indirectamente al presente plan, se nacionalizarán sus bienes y las dos terceras partes que a ellos correspondan, se destinarán para indemnizaciones de guerra, pensiones de viudas y huérfanos de las víctimas que sucumban en las luchas del presente plan.

9.º Para ejecutar los procedimientos respecto a los bienes antes mencionados, se aplicarán las leyes de desamortización y nacionalización, según convenga; pues de norma y ejemplo pueden servir las puestas en vigor por el inmortal Juárez a los bienes eclesiásticos, que escarmentaron a los déspotas y conservadores que, en todo tiempo han querido imponernos el yugo ignominioso de la opresión y el retroceso.

10.º Los jefes militares insurgentes de la república que se levantaron con las armas en las manos a la voz de don Francisco I. Madero, para defender el «Plan de San Luis Potosí» y que se

opongan con fuerza al presente Plan, se juzgarán traidores a la causa que defendieron y a la Patria, puesto que, en la actualidad muchos de ellos por complacer a los tiranos, por un puñado de monedas o por cohechos o soborno, están derramando la sangre de sus hermanos que reclaman el cumplimiento de las promesas que hizo a la Nación don Francisco I. Madero.

11.º Los gastos de guerra serán tomados conforme al artículo XI del Plan de San Luis Potosí, y todos los procedimientos empleados en la Revolución que emprendemos, serán conforme a las instrucciones mismas que determine el mencionado Plan.

12.º Una vez triunfante la Revolución que llevamos a la vía de la realidad, una junta de los principales jefes revolucionarios de los diferentes Estados, nombrará o designará un Presidente interino de la República, que convocará a elecciones para la organización de los poderes federales.

13.º Los principales jefes revolucionarios de cada Estado, en junta, designarán al gobernador del Estado, y este elevado funcionario, convocará a elecciones para la debida organización de los poderes públicos, con el objeto de evitar consignas forzosas que labren la desdicha de los pueblos, como la conocida consigna de Ambrosio Figueroa en el Estado de Morelos y otros, que nos condenan al precipicio de conflictos sangrientos sostenidos por el dictador Madero y el círculo de científicos hacendados que lo han sugestionado.

14.º Si el presidente Madero y

demás elementos dictatoriales del actual y antiguo régimen, desean evitar las inmensas desgracias que afligen a la patria, y poseen verdadero sentimiento de amor hacia ella, que hagan inmediata renuncia de los puestos que ocupan y con eso, en algo restañarán las graves heridas que han abierto al seno de la patria, pues que, de no hacerlo así, sobre sus cabezas caerán la sangre y anatema de nuestros hermanos.

15.º Mexicanos: considerad que la astucia y la mala fe de un hombre está derramando sangre de una manera escandalosa, por ser incapaz para gobernar; considerad que su sistema de Gobierno está agarrotando a la patria y hollando con la fuerza bruta de las ballonetas nuestras instituciones; así como nuestras armas las levantamos para elevarlo al poder, las volvemos contra él por faltar a sus compromisos con el pueblo mexicano y haber traicionado la revolución iniciada por él; no somos personalistas, ¡somos partidarios de los principios y no de los hombres!

Pueblo mexicano, apoyad con las armas en las manos este plan, y haréis la prosperidad y bienestar de la patria.

Libertad, justicia y ley. Ayala, estado de Morelos, general en jefe, Emiliano Zapata, rúbrica. Generales: Eufemio Zapata, Francisco Mendoza, Jesús Navarro, Otilio E. Montañó, José Trinidad Ruiz, Próculo Capistrán, rúbricas. Coroneles: Pioquinto Galis, Felipe Vaquero, Cesáreo Burgos,

Quintín González, Pedro Salazar, Simón Rojas, Emigdio Marlolejo, José Campos, Felipe Tijera, Rafael Sánchez, José Pérez, Santiago Aguilar, Margarito Martínez, Feliciano Domínguez, Manuel Vergara, Cruz Salazar, Lauro Sánchez, Amador Salazar, Lorenzo Vázquez, Catarino Perdomo, Jesús Sánchez, Domingo Romero, Zacarías Torres, Bonifacio García, Daniel Andrade, Ponciano Domínguez, Jesús Capistrán, rúbricas. Capitanes: Daniel Mantilla, José M. Carrillo, Francisco Alarcón, Severiano Gutiérrez, rúbricas, y siguen más firmas.



De izquierda a derecha:
Eulalio Gutiérrez, Pancho Villa y
Emiliano Zapata en el Palacio Nacional,
6 de diciembre de 1919.

CARABINA 30-30

CORRIDO REVOLUCIONARIO

CANCIÓN ORIGINAL DEL CORONEL JOSÉ ISABEL DE LOS SANTOS MONTALVO

(SELECCIÓN DE FRAGMENTOS)

Con mi 30-30 me voy a marchar
a engrosar las filas de la rebelión
si mi sangre piden mi sangre les doy
por los explotados de nuestra nación.

Con mi treinta treinta me voy a
pelear y a ofrecer la vida en la
revolución, si mi sangre piden mi
sangre les doy, por los habitantes de
nuestra nación.

Gritaba Francisco Villa:
¿Dónde te hallas Argumedo?
ven paráteme aquí enfrente
tú que nunca tienes miedo.

Con mi treinta treinta me voy
a alistar y engrosar las filas
de la rebelión, para conquistar,
conquistar libertad, a los habitantes
de nuestra nación.

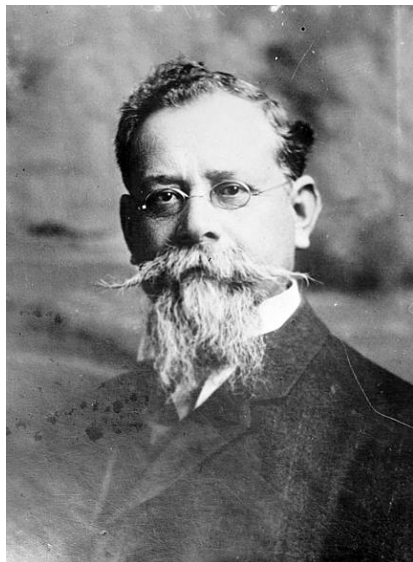
Con mi treinta treinta me voy a
pelear y a ofrecer la vida en la
revolución, si mi sangre piden mi
sangre les doy, por los habitantes de
nuestra nación.



LA REVOLUCIÓN MEXICANA



1. Pancho Villa.
2. José Vasconcelos.
3. Campesinos en lucha.
- 4 y 5. Emiliano Zapata.
6. José Guadalupe Posada, *Calavera de las elecciones presidenciales*, 1919.
7. Manuel Manilla, *Calavera de la penitenciaría*; Arsacio Vanegas Arroyo. México.
8. José Guadalupe Posada, *Calavera ferrocarrilera*, 1919.
9. José Guadalupe Posada, *El Panteón de Zapata*.



Venustiano Carranza.

LA CONTRARREVOLUCIÓN

La debilidad política de Madero no se debía solo a la imposibilidad de dominar la insurrección campesina y la oposición revolucionaria de Coahuila, Durango, Sinaloa, Chihuahua, Veracruz, Morelos y Guerrero. El presidente había dejado intacta la estructura porfirista del ejército federal, con lo cual quedaba inerme ante un eventual intento de restauración oligárquica, como el que se produjo con el golpe de Estado que encabezó el general Victoriano Huerta en febrero de 1913, en el cual no solo perdió el gobierno sino también la vida. Con el asesinato de Madero, Huerta intentó terminar con la revolución, pero lejos de lograr su objetivo, se enfrentó a una oposición popular aún mayor que la que desconoció a Madero. A lo largo de todo el país, todos los sectores rechazaron el golpe y se unieron para combatir la restauración porfirista.

LA REVOLUCIÓN PARTIDA

El gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza se pronunció a través del «Plan de Guadalupe» (marzo, 1913), contra el general Huerta, hecho que garantizó su liderazgo como primer jefe del Ejército Constitucionalista integrado por tres columnas: la División del Norte comandada por Francisco «Pancho» Villa, el Ejército Noroeste al mando de Pablo González y el Ejército del Noreste a cargo de Álvaro Obregón. El Ejército del Norte derrotó entre marzo y abril de 1914 a los comandantes más importantes del Ejército Federal y lograron destruir la mayor concentración militar realizada por Huerta para resistir la revolución.

El Ejército Libertador del Sur, encabezado por Emiliano Zapata, no reconoció el liderazgo de Carranza, aunque su lucha contribuyó a la caída del general Huerta. Zapata y los principales jefes del sur, redactaron el «Acta de Ratificación del Plan de Ayala», en la cual reafirmaban que el objetivo revolucionario no era un simple cambio de nombres dentro del Gobierno, sino el compromiso de no dejar la lucha hasta que los postulados agraristas se convirtieran en artículos constitucionales.

La derrota del general Huerta significó el colapso del sistema político y estatal creado por el régimen de Porfirio Díaz. Ahora era necesario decidir cómo debía ser sustituido y resolver la cuestión en torno a la reforma agraria, porque el «Plan de Guadalupe» que planteaba reivindicaciones democráticas, no incluía las aspiraciones campesinas. Por ello, si bien en agosto de 1914, la revolución se perfilaba como victoriosa, las diferencias entre los vencedores revolucionarios preanunciaban la división.

En la ciudad de Aguascalientes (octubre, 1914), los jefes revolucionarios se reunieron en la Soberana Convención Revolucionaria, que asumió el rol de órgano supremo de la revolución, para discutir las diferencias que los separaban y promover un proyecto político y social unificado para el país.

En torno al liderazgo de Carranza, se identificaban los sectores liberales de la clase terrateniente y la burguesía urbana, los sectores intermedios y los sindicatos de obreros. El villismo era un movimiento más plebeyo y radical integrado por las clases más pobres de la región del norte. Cuando Zapata se vio obligado a optar por cuál de las dos fuerzas apoyar, optó por los villistas.

PLAN DE GUADALUPE 26 DE MARZO DE 1913

(SELECCIÓN DE ARTÍCULOS)

MANIFIESTO A LA NACIÓN

Considerando que el general Victoriano Huerta, a quien el presidente constitucional don Francisco I. Madero había confiado la defensa de las instituciones y legalidad de su Gobierno, al unirse a los enemigos rebeldes en contra de ese mismo Gobierno, para restaurar la última dictadura, cometió el delito de traición para escalar el poder, aprehendiendo a los presidente y vicepresidente, así como a sus ministros, exigiéndoles por medios violentos las renunciaciones de sus puestos, lo cual está comprobado por los mensajes que el mismo general Huerta dirigió a los gobernadores de los estados comunicándoles tener presos a los supremos magistrados de la nación y su gabinete. Considerando que los Poderes Legislativo y Judicial han reconocido y amparado en contra de las leyes y preceptos constitucionales al general Victoriano Huerta y sus ilegales y antipatrióticos procedimientos, y considerando, por último, que algunos Gobiernos de los estados de la unión han reconocido al Gobierno ilegítimo impuesto por la parte del ejército que consumó la traición, mandado por el mismo general Huerta, a pesar de haber violado la soberanía de esos estados, cuyos gobernadores debieron ser los primeros en desconocerlo, los suscritos, jefes y oficiales con mando de las fuerzas constitucionales, hemos acordado y sostendremos con las armas el siguiente:

1.º Se desconoce al general Victoriano Huerta como presidente de la república.

(...)

2.º Se desconoce también al Poder Legislativo y Judicial de la federación.

(...)

3.º Se desconoce a los Gobiernos de los estados que aún reconozcan a los poderes federales que forman la actual administración, treinta días después de la publicación de este Plan.

(...)

4.º Para la organización del ejército encargado de hacer cumplir nuestros propósitos, nombramos como primer jefe del ejército que se denominará «Constitucionalista», al ciudadano Venustiano Carranza, gobernador del estado de Coahuila.

(...)

5.º Al ocupar el Ejército Constitucionalista la ciudad de México, se encargará interinamente del Poder Ejecutivo al ciudadano Venustiano Carranza, primer jefe del ejército, o quien lo hubiere sustituido en el mando.

(...)

6.º El presidente interino de la república convocará a elecciones generales tan luego como se haya consolidado la paz, entregando el poder al ciudadano que hubiere sido electo.

(...)

7.º El ciudadano que funja como primer jefe del Ejército Constitucionalista en los estados cuyos

Gobiernos hubieren reconocido al de Huerta, asumirá el cargo de gobernador provisional y convocará a elecciones locales, después de que hayan tomado posesión de su cargo los ciudadanos que hubieren sido electos para desempeñar los altos poderes de la federación, como lo previene la base anterior.



Un grupo de militares en la hacienda de Guadalupe, estado de Coahuila, 26 de marzo de 1913.



Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles en Sonora durante la Revolución Constitucionalista a principios de 1914.



Los revolucionarios estaban divididos en dos proyectos políticos diferenciados por una divisoria de clases sobre cómo definir la organización del Estado y cómo resolver la cuestión agraria: los seguidores de Carranza y Obregón se nuclearon en el bando constitucionalista partidario de una organización liberal que centralizara el Estado mexicano, donde la reforma agraria no era prioritaria. En tanto que los partidarios de Zapata y Villa se definieron como convencionalistas, partidarios del programa agrario de Emiliano Zapata.

La Asamblea no logró su propósito. Carranza se retiró y estableció el cuartel general de los constitucionalistas en Veracruz, en tanto que los convencionalistas se mudaron a la ciudad de México donde la Asamblea se convirtió en un órgano deliberativo y legislativo de disposiciones villistas y zapatistas.

Entre 1915 y 1916, la Convención fue el escenario institucional para la discusión de las cuestiones nacionales, que se hicieron públicas en el «Programa de Reformas Político-Sociales de la Revolución» y que contemplaban la desarticulación de los latifundios, su expropiación y reparto o restitución a las comunidades, la creación de una petrolera nacional, la redacción de una legislación laboral, la incorporación del sufragio universal y la adopción del sistema parlamentario como forma de gobierno.

La revolución se había partido, entraba en una fase de guerra civil entre los partidarios de Carranza (constitucionalistas) y las fuerzas populares de Zapata, al sur y de villa, al norte (convencionalistas), quienes tuvieron el triunfo al alcance de la mano en ese momento crucial en que habían ocupado la capital, controlaban gran parte del país y tenían un ejército popular que había derrotado al ejército regular porfirista. Pero Zapata y Villa no consideraron prioritario tomar el gobierno y ejercer el control del Estado nacional, sino continuar la lucha por el poder, por la tierra y dejar el gobierno a los más «instruidos».

Los detractores de Villa y Zapata cuestionaban la falta de un proyecto político nacional y es que no respondían a concepciones liberales, lo que no quita que tuvieran un proyecto político claro. Zapata había implantado en su estado de Morelos un modelo de comunas campesinas, con poder autónomo, dirigidas por campesinos que designaban a sus gobernantes y dictaban sus propias leyes, como la desintegración del latifundio y la restitución de las tierras comunales, la creación de escuelas regionales de agricultura, de una fábrica de herramientas agrícolas y la nacionalización de los ingenios y las destilerías.

Carranza conocía las limitaciones de los ejércitos del sur, por lo que dividió la guerra en dos etapas: en la primera, se concentraría en derrotar a Villa y, en la segunda, se encargaría de terminar con Zapata. Contó, además, con el reconocimiento y apoyo de los Estados Unidos y de los sectores pudientes de México que lo veían como el mal menor.

Pero dentro de los constitucionalistas también había radicales como Álvaro Obregón que sabían que, para quebrantar el dominio de Villa y Zapata, había que promover reformas sociales. Por ello, en febrero de 1915, el Ejército Constitucionalista del Suroeste desembarcó en Yucatán y desplegó una serie de reformas sociales: decretó el fin del peonaje por deudas, promovió leyes laborales, la organización de sindicatos, la educación laica, los Gobiernos municipales autónomos, con el objeto de erosionar el poder zapatista. De esta manera, Carranza pudo contrapesar en parte la base de Zapata y Villa, lo que le valió el apoyo transitorio de los dirigentes de la Casa del Obrero Mundial, con cuyos miembros, formaron los llamados «batallones rojos» para luchar contra los campesinos. El ejército conducido por Álvaro Obregón, más organizado y equipado, logró derrotar al ejército de Villa en abril de 1915, en Aguascalientes.

Venustiano Carranza fue nombrado presidente de México en 1917. Convocó a un Congreso para reformar la Constitución liberal de 1857, que estableció un sistema presidencialista, dispuso que la propiedad de tierras y aguas correspondían a la nación, pero que esta podía transmitir su dominio a los particulares y, entre los derechos de los trabajadores, reconoció el derecho a huelga, el salario mínimo, la jornada laboral de ocho horas y la abolición del peonaje por deudas.

Habiendo liquidado la resistencia en el norte, Carranza se concentró en la ofensiva contra Zapata. En principio, puso en movimiento 40 000 soldados que llevarían a cabo incendios, deportaciones, descuartizamientos, violaciones. En abril de 1919, Zapata fue víctima de una emboscada en una hacienda de Chinameca, donde concurrió a entrevistarse con un militar del ejército federal que se pasaría a las fuerzas revolucionarias; allí fue asesinado por francotiradores, a instancias del mismo Carranza. Tras su muerte, continuaría la más despiadada represión, pero los guerrilleros del sur siguieron luchando.

LA RECONSTRUCCIÓN

En este clima de violencia, se llegó a las elecciones de 1920 donde Álvaro Obregón —ideológicamente más radicalizado que el presidente—, confrontaría con el carrancismo, la facción más moderada de la revolución que, pese a sus principios liberales y constitucionalistas, en los hechos, había terminado con la pluralidad dentro de la revolución, al imponerse y eliminar a los competidores más radicales (los villistas y zapatistas).

Carranza desató una campaña de desprestigio contra Obregón y los hombres de Sonora, pero Obregón y Plutarco Elías Calles, por el «Plan de Agua Prieta», convocaron a derrocar a Carranza y romper con el gobierno federal. Con el apoyo del Partido Liberal, los sectores medios, la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y parte del ejército, se sublevó contra el presidente. En marzo de 1920 fue asesinado en Tlaxcalatongo, Puebla.



Álvaro Obregón.

Tras la muerte de Carranza, el Congreso nombró a Adolfo de la Huerta presidente interino. Los seis meses de su gobierno fueron clave para la unificación de la revolución y la pacificación del país. De la Huerta negoció con Pancho Villa y los zapatistas para que dejaran las armas. No fue una tarea fácil, porque los sectores dominados por el secretario de Guerra, Plutarco Elías Calles, y el candidato Álvaro Obregón se oponían al diálogo con el referente revolucionario del norte. Calles había mandado a perseguirlo por Chihuahua, pero Villa realizó una verdadera hazaña tras cabalgar 700 km por territorio desértico con sus ochocientos hombres hasta Coahuila, donde reinició las negociaciones con Adolfo de la Huerta, y resolvieron entregar las armas y retirarse a la hacienda de Canutillo en Durango.

Álvaro Obregón ganó las elecciones presidenciales de 1920 y, cuando consolidó su posición, toleró algunos planes para terminar con Pancho Villa, asesinado en Parral el 20 de julio de 1923. Con la desaparición del último caudillo popular protagonista de la revolución, los intérpretes de las masas populares fueron desplazados por los representantes de los sectores urbanos y los jefes con el mando de las tropas.

Las reformas de Obregón reflejaban su radicalismo ideológico respecto del moderado liberalismo de Venustiano Carranza. Las leyes de reforma agraria de su sexenio repartieron 1 558 000 ha de tierra, en contraste con las 170 000 ha del gobierno anterior. La ley de ejidos —que le otorgaba categoría jurídica a la tierra comunal con tenencia corporativa y no individual— y el reglamento agrario contemplaban la variada situación de numerosos poblados y rancherías, poblados y comunidades, inclusive las existentes dentro de las haciendas. La legislación contemplaba, además, la intervención del Estado en aquellos casos de tierra ociosa o no cultivada, que sería pasible de cesión en arrendamiento a los campesinos. La reacción violenta de los hacendados justificó la presencia del ejército para controlar las bandas armadas de los terratenientes que se negaban a cumplir con las leyes, pero también es cierto que, lejos de beneficiar al campesinado, numerosas hectáreas fueron a enriquecer a los generales revolucionarios de Agua Prieta, coterráneos de Obregón.

La educación tuvo un fuerte apoyo del Estado y la labor de su ministro, José Vasconcelos, cuya fuerte impronta popular y latinoamericanista se extendió a las comunidades indígenas y mejoró los índices de alfabetismo.

En materia de exportaciones, el petróleo sustituyó la decadencia de otros productos por lo que la revolución fue prudente en afectar a las empresas extranjeras. De hecho, Obregón morigeró el nacionalismo y otorgó ciertas seguridades a las compañías extranjeras, al menos, sobre las explotaciones concedidas antes de las leyes constitucionales de 1917.

Con motivo de la sucesión presidencial, surgiría un nuevo conflicto armado por parte de Adolfo de la Huerta que no aceptó el triunfo del sonorenses Plutarco Elías Calles. La victoria militar del presidente sobre el levantamiento armado, permitió a Calles acceder a la presidencia y comenzar una etapa en la que parecía afirmarse como el hombre de izquierda del grupo de Agua Prieta.

Hasta 1926, Calles abordó medidas defendidas por los diferentes sectores de la revolución, como la distribución de tierras a campesinos (3 045 802 ha), la intervención del Estado en la actividad económica y productiva (disminuyendo la influencia extranjera), el impulso de la obra pública y los préstamos a los

productores. Las medidas para relegar el poder de la Iglesia a un segundísimo plano en la vida pública (educación), fortaleciendo la primacía estatal para controlar a la Iglesia, generaron una creciente tensión que estalló en conflicto al comenzar el inventario de los bienes del clero. Se desencadenó una insurrección rural con consignas de «Viva Cristo Rey y la Virgen de Guadalupe» conocida como la Revolución de los Cristeros, que pudo ser apaciguada en 1929, pero reveló la capacidad para mantener en jaque a las tropas federales.

Las presidencias de los generales Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles fueron un ejercicio de negociación entre el jefe del Poder Ejecutivo y los «hombres fuertes» del ala triunfante de la revolución.

EL MAXIMATO

En las elecciones de 1928, se impuso el último gran caudillo de la revolución, el general Álvaro Obregón, pero fue asesinado por un fanático religioso antes de hacerse cargo del gobierno. Su desaparición abrió una nueva etapa bajo el gobierno provisional de Emilio Portes Gil en el que Plutarco Elías Calles fundaría el Partido Nacional Revolucionario (PNR), un partido de Estado, una organización que empezó a someter a una dura disciplina a las numerosas organizaciones regionales y nacionales. Que se convertiría en un poderoso dispositivo electoral de negociación pacífica para la designación de candidatos, desde el cual controlaría la vida política mexicana como jefe máximo del movimiento, término que dio origen al «Maximato».

Calles consolidó al PNR como su dominio personal, impuso en la presidencia a políticos sin fuerza propia (el ya mencionado Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, Abelardo L. Rodríguez), que actuaron no como jefes del Ejecutivo, sino como encargados de la administración; en tanto que Calles como simple ciudadano, tomaba las decisiones que, en teoría, correspondían al presidente.

LÁZARO CÁRDENAS Y EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)

La candidatura de Lázaro Cárdenas a la presidencia estuvo signada por el apoyo del «jefe máximo», quien continuaba ejerciendo —en las sombras— una decisiva influencia en la vida política mexicana. Sin embargo, Cárdenas no estaría dispuesto a ser un presidente más del «Maximato», que administrase el poder en nombre del «jefe único» con quien tenía evidentes diferencias ideológicas y políticas. Las públicas manifestaciones de Calles en las que proclamaba sus simpatías con el fascismo italiano y su fuerte anticlericalismo contrastaban con sus convicciones socialistas y su postura más conciliadora con los católicos.

Durante la recorrida por todo el país para la campaña presidencial, Cárdenas terminó de convencerse que la revolución aún estaba en deuda con sus destinatarios primeros y comprendió que, para avanzar en los objetivos revolucionarios, deberían profundizarse aún más las transformaciones políticas y lograr de hecho una autonomía política respecto de Calles que aún no estaba en condiciones de disputar.



Emilio Portes Gil.

Afiche convocando a votar a Lázaro Cárdenas.



TOMA DE POSESIÓN DE LÁZARO CÁRDENAS 30 DE NOVIEMBRE DE 1934

Honorable Congreso de la Unión:
Deseo en estos solemnes momentos expresar al pueblo mexicano palabras de honda reflexión sobre mis propósitos de gobierno.

La Revolución mexicana ha seguido desde su origen y a través de su historia, un anhelo de justicia social y dentro de este anhelo ha tratado de vencer las múltiples resistencias de carácter económico, político y moral que toda revolución encuentra. Pero esta consideración no debe ocultarnos la realidad permanente en que se desenvuelve la vida de la república y en la que perduran todavía muchos aspectos de explotación a pesar de los esfuerzos que el Gobierno revolucionario ha venido haciendo hasta hoy.

Tengo presentes de una manera indeleble las impresiones que durante mi campaña electoral pude recoger: profundas desigualdades e inicuas injusticias a que están sometidas grandes masas de trabajadores y muy particularmente los núcleos indígenas, que deben constituir para nosotros una honda preocupación...

(...)

Debemos tener presente, por otra parte, la urgencia para conjurar las duras condiciones en que se encuentran los hombres que carecen de trabajo, o que lo tienen con angustiosa irregularidad o con salarios vergonzosos. La única manera de combatir esta irregularidad y esa miseria, es crear nuevas oportunidades de trabajo. Las obras públicas que el Gobierno desarrollará intensamente, facilitarán estas oportunidades; pero

estarán muy lejos de ser las suficientes para concluir el problema de la desocupación y de los bajos salarios.

Para ayudar a resolver este serio problema, tenemos el reciente programa que aparece en la plataforma del movimiento revolucionario: fomentar y organizar la explotación de nuestros recursos naturales bajo las normas y sistemas de socialización, enunciados claramente en el plan sexenal. Las grandes riquezas inexploradas en el país nos esperan. Si el trabajo y el entusiasmo de nuestro pueblo se apresta a explotarlas directamente, en colaboración con el Gobierno, creando empresas constituidas por organizaciones de trabajadores, vendrá como consecuencia una poderosa economía nacional y la positiva revolución económica y social de México.

Es fundamental ver el problema económico en su integridad y advertir las conexiones que ligan cada una de sus partes con las demás. Solo el Estado tiene un interés general y, por eso, solo él tiene una visión de conjunto. La intervención del Estado ha de ser cada vez mayor, cada vez más frecuente y cada vez más a fondo.

(...)

Es cierto que, en algunas regiones del país se ha detenido hasta la fecha, por diversas y accidentales circunstancias, la dotación de las tierras que deben entregarse a los pueblos en cumplimiento de nuestras leyes, y estimo por lo mismo muy conveniente manifestar que también allí se llevará hasta su fin la resolución del

problema agrario, pues hemos dicho, en multitud de ocasiones que, en esta grave cuestión, no cabe otro recurso ni otro medio que el de entregar a los pueblos y a los trabajadores del campo lo que por siglos ha sido su fuente de vida.

(...)

Las clases laborales se debaten en una lucha doble: la que llevan a cabo en defensa de sus intereses como clase y la que desarrollan intergremialmente, al debatirse al calor de pasiones y egoísmos, con lo que solo han logrado debilitar sus filas y retardar el logro de sus aspiraciones.

Para remediar esto es que he venido propugnando y llamando a los trabajadores a la formación del frente único, no para que se destruyan las organizaciones que existan por separado, sino que pienso que, puesto que las necesidades de los trabajadores son idénticas, bien pueden ellos mismos, respetando la personalidad de su agrupación, integrar un solo frente con un programa general en el que estén contenidas sus justas demandas y por las que, repito, mi gobierno ha de preocuparse fundamentalmente.

Así podrá la misma organización empeñarse por realizar los anhelos de todos los trabajadores, llevando su acción hasta aquellos elementos de producción que se encuentren dispersos, los que sin sumar grandes factores gremiales que les permitan constituir sindicatos para su defensa y protección, son, sin embargo, valiosos elementos que pudieran agruparse



para formar sindicatos mixtos con las humildes mujeres que desempeñan el servicio doméstico, los operarios del taller rudimentario, los asalariados de la pequeña industria o de la pequeña propiedad rural y con todos aquellos ciudadanos que, representando una acción laborante, carecen en lo absoluto de organismo protector.

(...)

Ha llegado el momento en que debemos mantenernos dentro de una firme disciplina ciudadana

—de la que no esté excluida la sana crítica— que nos permita, sin injustificadas agitaciones, movidos todos con un amplio espíritu de trabajo, entregarnos por entero a la inmensa labor de construcción que estamos comprometidos a realizar.

Ninguna noble ambición ni la confianza nacional, pueden sustentarse a base de promesas, si estas no se convierten en realidades perdurables.

Todos los auspicios nos son

favorables: inspirados en las necesidades de nuestro pueblo; apoyado en la ley y en nuestro partido, y con el más hondo propósito de merecer en todo instante la confianza de las clases trabajadoras, llego a la presidencia del país invocando de todo el pueblo que me ha elevado a un puesto de tan grande responsabilidad, su cooperación entusiasta y su fe en los destinos de la república.

Desde la presidencia, más cercano al campesinado indígena por opción e ideología, construyó la estructura de su poder político en la alianza con las organizaciones sindicales campesinas, las ligas agrarias y los sindicatos opuestos a la CROM. Removió a los gobernadores y jefes militares callistas, los reemplazó por cuadros políticos suyos. Enfrentó a Calles y pudo resolver la crisis de autoridad y liderazgo político que expulsó a Calles del país en 1935.

Su gobierno se caracterizó por el retorno programático a las ideas y objetivos revolucionarios agraristas, fue tal vez quien más interpretó el idealismo zapatista, del que impregnó las principales medidas de gobierno que estuvieron apoyadas lógicamente por las organizaciones obrero-campesinas.

Inauguró un nuevo ciclo en la política mexicana marcado por el fortalecimiento del sistema presidencialista y buscó debilitar los personalismos en la estructura del partido, al que robusteció en 1938 al transformarlo en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), compuesto por sectores obreros, campesinos, militares socialistas y liberales radicales, por la Confederación de Trabajadores Mexicanos, la Confederación Nacional de Campesinos, supeditados al Estado y al Poder Ejecutivo, con quienes diseñó las propuestas políticas y económicas que funcionaron sin mayores contingencias.

El lema que el PRM (que años más tarde se convirtió en el Partido Revolucionario Institucional, PRI) propuso para esta etapa fue «una democracia de trabajadores» y en la declaración de principios estuvo presente su proyecto de nación, que garantizaba el reconocimiento del derecho a huelga, la colectivización de la agricultura, la intervención del Estado en la economía nacional, la educación socialista, la igualdad político-social de la mujer, las garantías y libertades para los pueblos indígenas, el seguro social, el control de precios, la construcción de



Lázaro Cárdenas en Jiquilpan, Michoacán, Mural, 1938.



Antonio Ruiz, *Desfile cívico escolar*, México, 1936.

viviendas populares, la no intervención en los asuntos de otras naciones, el derecho a la autodeterminación de los pueblos y el combate a cualquier forma de opresión y de fascismo.

Lázaro Cárdenas llevó a cabo la más amplia reforma agraria de México. Distribuyó 18 000 000 de hectáreas a las comunidades campesinas, basando dicha reforma en el plan diseñado años antes por Emiliano Zapata. De esta manera, aumentó a 25 000 000 de hectáreas a la cantidad de tierras comunales fuera del régimen de propiedad privada, lo que permitió la formación de pequeñas unidades productivas, con capacidad de autosuficiencia alimentaria. Asimismo, previó la constitución de ejidos (regulados internamente por la Comisaría Ejidal) que incluía a cientos de familias a las que el Banco de Crédito Ejidal (creado por Cárdenas), les entregaba ayuda financiera para su producción, además de las construcciones de escuelas y hospitales.

Bajo el lema «México para los mexicanos» Cárdenas llevó adelante una política de nacionalizaciones de empresas y compañías extranjeras. En 1937,

Cárdenas nacionalizó los ferrocarriles y, en 1938, expropió las petroleras británicas y estadounidenses, que boicoteaban la producción y comercialización del crudo mexicano, y convirtió a la empresa PEMEX en una insignia de la nacionalización de los recursos. Las nacionalizaciones contaron con un amplio consenso nacional, no solamente del PRM, los trabajadores y campesinos, sino también de otros actores sociales como la Iglesia católica.

En materia educativa, Cárdenas desarrolló un programa de Educación Rural Socialista, centrada en la «solidaridad» como valor fundamental. Con especial interés en las escuelas primarias y las regionales campesinas, creó el Consejo Nacional de Educación Superior y de la Investigación Científica, el Consejo Técnico de Educación Agrícola, el Instituto Nacional de Psicopedagogía, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional Indígena. Convirtió el Castillo de Chapultepec en museo y trasladó de ahí a Los Pinos la residencia presidencial. De esta manera, la educación se extendió por el país y llegó a sectores y a amplias áreas rurales que nunca había alcanzado.

Durante su administración se creó la Comisión Federal de Electricidad, los departamentos de Turismo, de Prensa y Publicidad, la Secretaría de Asistencia Pública (1938), el Departamento Autónomo de Asistencia Infantil (1937), los bancos de Crédito Ejidal y Nacional Obrero de Fomento Industrial, así como el Tribunal Fiscal de la Federación.

Cárdenas acompañó la lucha contra el ascenso de los gobiernos autoritarios, abrió la puerta del país a los refugiados republicanos españoles (más de 40 000) y a otros perseguidos políticos europeos y americanos.

En 1940, Cárdenas apoyó la candidatura presidencial de Manuel Ávila Camacho (PRM), quien venció al Partido Revolucionario de Unificación Nacional, que agrupaba los sectores anticardenistas. Sin embargo, durante el gobierno de Ávila Camacho —incluso cuando Cárdenas integraba su gabinete— se puso freno a algunas de las políticas llevadas adelante por Cárdenas, tal como la reforma agraria. Además, México se alineó a los aliados durante la Segunda Guerra Mundial y estrechó relaciones comerciales con los Estados Unidos.



Lázaro Cárdenas con niños españoles exiliados.



Lázaro Cárdenas en La Laguna.

DISCURSO CON MOTIVO DE LA EXPROPIACIÓN PETROLERA LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO 18 DE MARZO DE 1938



A la nación:
La actitud asumida por las compañías petroleras negándose a obedecer el mandato de la justicia nacional que por conducto de la Suprema Corte las condenó en todas sus partes a pagar a sus obreros el monto de la demanda económica que las propias empresas llevaron a los tribunales judiciales por inconformidad con las resoluciones de los Tribunales del Trabajo, impone al Ejecutivo de la Unión el deber de buscar en los recursos de nuestra legislación un medio eficaz que evite definitivamente, para el presente y para el futuro, el que los fallos de la justicia se nulifiquen o pretendan nulificarse por la sola voluntad de las partes o de alguna de ellas mediante una simple declaratoria de insolvencia como se pretende hacerlo en el presente caso, no haciendo más que incidir con ello en la tesis misma de la cuestión que ha sido fallada.

(...)

Por otra parte, las compañías petroleras, no obstante la actitud de serenidad del Gobierno y las consideraciones que les ha venido guardando, se han obstinado en hacer, fuera y dentro del país, una campaña sorda y hábil que el Ejecutivo federal hizo conocer hace dos meses a uno de los gerentes de las propias compañías, y que ese no negó, y que han dado el resultado que las mismas compañías buscaron: lesionar seriamente los intereses económicos de la nación, pretendiendo por este medio hacer nulas las determinaciones legales

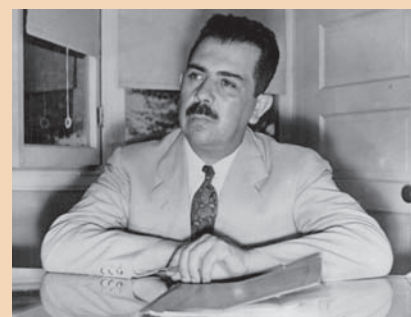
dictadas por las autoridades mexicanas.

Es el interés social de la clase laborante en todas las industrias del país la que lo exige. Es el interés público de los mexicanos y aun de los extranjeros que viven en la república y que necesitan de la paz y de la dinámica de los combustibles para el trabajo. Es la misma soberanía de la nación, que quedaría expuesta a simples maniobras del capital extranjero, que olvidando que previamente se ha constituido en empresas mexicanas, bajo leyes mexicanas, pretende eludir los mandatos y las obligaciones que les imponen autoridades del propio país.

Se trata de un caso evidente y claro que obliga al Gobierno a aplicar la ley de expropiación en vigor, no solo para someter a las empresas petroleras a la obediencia y a la sumisión, sino porque habiendo quedado roto los contratos de trabajo entre las compañías y sus trabajadores, por haberlo así resuelto las autoridades del trabajo, de no ocupar el Gobierno las instituciones de las compañías, vendría la paralización inmediata de la industria petrolera, ocasionando esto males incalculables al resto de la industria y a la economía general del país.

(...)

Y como pudiera ser que los intereses que se debaten en forma acalorada en el ambiente internacional, pudieran tener de este acto de exclusiva soberanía y dignidad nacio-



Cárdenas del Río, Lázaro, 18 de marzo de 1938.

nal que consumamos, una desviación de materia primas, primordiales para la lucha en que están empeñadas las más poderosas naciones, queremos decir que nuestra explotación petrolífera no se apartará un solo ápice de la solidaridad moral que nuestro país mantiene con las naciones de tendencia democrática y a quienes deseamos asegurar que la expropiación decretada solo se dirige a eliminar obstáculos de grupos que no sienten la necesidad evolucionista de los pueblos, ni les dolería ser ellos mismos quienes entregaran el petróleo mexicano al mejor postor, sin tomar en cuenta las consecuencias que tienen que reportar las masas populares y las naciones en conflicto.



Antonio Ruiz, *El nuevo rico*, México, 1941.



El presidente de la república general de división Manuel Ávila Camacho acompañado del secretario de la Defensa Nacional, general de división Lázaro Cárdenas.

LA OBRA DE DAVID ALFARO SIQUEIROS

Siqueiros, David Alfaro.

1. *El tormento* (1930).

2. *Etnografía* (1939).

3. *Suicidio colectivo* (1936).

4. *Zapata* (1931).



LA OBRA DE DIEGO RIVERA

Rivera, Diego.

1. *Baile en Tehuantepec* (1928).
2. *Día de las flores* (1925).
3. *El campesino oprimido* (1935).



LA OBRA DE FRIDA KAHLO

Kahlo, Frida.

1. *Autorretrato* (1946).
2. *Las dos Fridas* (1939).



LA OBRA DE JUAN O'GORMAN

Juan O'Gorman, *El crédito transforma México*, 1965.



EL PRI AL PODER

La estabilidad en México estuvo acompañada por el fortalecimiento y consolidación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que sustituyó, en 1946, al PDR. Entre 1946 y 1970, los presidentes del PRI fueron: Miguel Alemán Valdés (1946-1952), Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), Adolfo López Mateo (1958-1964), Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) y, desde el 1.º de diciembre de 1970, Luis Echeverría Álvarez. Mientras que las primeras presidencias estuvieron a cargo de militares que habían participado de la Revolución mexicana, se dio una renovación generacional y, para la década de 1960, los presidentes priistas comenzaron a ser civiles con estudios universitarios finalizados.

Tras finalizar la Segunda Guerra Mundial, México experimentó un importante crecimiento económico. Estos años fueron conocidos como el «milagro mexicano». Durante el gobierno de López Mateos, el país creció económicamente, sobre todo en el sector industrial y en el de servicios. Aumentó el dinamismo del sector primario para su comercialización en el marco de un nuevo comercio internacional que se desplegó en el período de posguerra y, en 1960, se nacionalizó la industria eléctrica.

En el plano político, el PRI se consolidó como partido de Gobierno y realizó una incipiente apertura a otros partidos en la década de 1960. Esto les permitió a otras fuerzas políticas acceder a una banca en el Congreso mexicano. Previamente, se sancionó en 1953, el sufragio femenino que le permitió a las mujeres elegir y ser electas a cargos públicos.

El crecimiento económico y la estabilidad política que vivió México se vieron opacados por el uso de la violencia durante la presidencia de Ordaz, sobre todo con la represión del movimiento estudiantil el 2 de octubre de 1968, en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco.

La masacre fue realizada por el grupo paramilitar llamado Batallón Olimpia, por el ejército mexicano y la DFS. La manifestación había sido convocada por el Consejo Nacional de Huelga, que era el espacio organizador del movimiento social estudiantil que contaba con la participación de estudiantes de la UNAM, el IPN y de otras universidades; también profesores, intelectuales, obreros, trabajadores profesionales. No se conocen cifras oficiales sobre cuántos muertos y heridos hubo aquel día, pero investigaciones han calculado entre 250 y 350; mientras que otros estimaron que ascendió a 600 muertos. Durante las décadas de 1950, 1960 y 1970, el PRI se consolidó como partido único y logró obtener la presidencia de la Nación, el control del Congreso y la mayoría de las gobernaciones. El país se convirtió en uno de los principales receptores de exiliados que debieron exiliarse a raíz de las dictaduras militares de toda América Latina.



Ezequiel Negrete Lira, *Cosecha de maíz*, 1958.



Ezequiel Negrete Lira, *Al amanecer labores*, 1955.



Manifestación de ciudadanos argentinos frente a la embajada argentina en México D. F. para exigir que la junta militar argentina autorice al expresidente Héctor J. Cámpora a dejar la embajada de México donde estaba refugiado, 28 de setiembre de 1979. Austral Foto/Renzo Gostoli.



Acto político-cultural de ciudadanos argentinos exiliados en Casa del Lago, México D. F., 11 de noviembre de 1979. Austral Foto/Renzo Gostoli.



Entierro del ex presidente Héctor J. Cámpora, Mexico D. F., 20 de diciembre de 1980. Austral Foto/Renzo Gostoli.



Ayuno de argentinos en apoyo a las Madres de Plaza de Mayo, México D. F., 29 de abril de 1981. Austral Foto/Renzo Gostoli.

LA DÉCADA DE 1930: ¿FRENTE POPULAR O LUCHA ANTIIMPERIALISTA?

LA ESTADÍA DE TROTSKY EN EL MÉXICO DE CÁRDENAS Y LA LUCHA SILENCIOSA DE LOS FORJISTAS EN ARGENTINA

La década del treinta en América Latina puede considerarse como un período transicional pero también de definiciones ya que en algunas regiones se asistió a los primeros movimientos nacionales mientras que en otras, surgieron intentos de la izquierda por tomar el poder, como en el caso chileno. Dentro de las variables que afectarán a la región, podemos mencionar algunas de orden mundial, tales como la crisis de 1930, los avances de los totalitarismos y la pronta llegada de la guerra. Estos hechos adquirieron una singularidad en el continente dada la presencia del imperialismo. Este tipo de dominación ubica a la región en una situación de dependencia y a partir de esta experiencia, las variables mencionadas se resignifican y se expresan de diferente manera que en el resto del mundo, sobre todo en Europa y los Estados Unidos.

En este escenario llegó León Trotsky a México, al obtener el exilio por parte del presidente Lázaro Cárdenas a raíz de la persecución política que sufría el antiguo jefe del Ejército Rojo en la URSS. La figura de Trotsky era reconocida a nivel mundial, su oposición a Joseph Stalin, conductor del proceso soviético, se produjo a partir de que este último propuso la idea de socialismo en un solo país, clausurando la posibilidad de la revolución a nivel mundial y poniendo fin a la propuesta de Revolución Permanente expresada por Trotsky.

En el marco de este debate arribó

Trotsky a México, su disputa de larga data con los estalinistas, ahora en suelo latinoamericano, se desarrollaba en el preludio de la Segunda Guerra, en el contexto de la Revolución mexicana y el surgimiento de los movimientos nacionales latinoamericanos. De la coyuntura mundial se desprendía la discusión teórica sobre cuáles eran las prioridades en América Latina, si conquistar la soberanía o participar de la discusión europea sobre frentes populares o fascismos.

De acuerdo con la mirada de los diferentes partidos comunistas todas las naciones del mundo civilizado debían sumarse a la lucha contra el fascismo y para esto debían integrar la táctica de los frentes populares, donde se nucleaban no solo las expresiones comunistas sino también elementos de las democracias liberales e imperialistas como Francia e Inglaterra. El objetivo táctico era frenar el avance de dicho movimiento en Europa. En este sentido, en el caso argentino, puede identificarse esta discusión en la resistencia operada por los hombres de FORJA en su lucha contra las fracciones rupturistas que pugnaban por formar parte de la Segunda Guerra dentro del esquema de los Aliados.

En este punto, tanto Trotsky desde su paso por México como las voces disidentes a la táctica estalinista a nivel continental apuntaban contra las *intelligenzias* asociadas al ámbito universitario y las estructuras culturales dependientes que pugnaban con sus intervenciones en pos de la construcción de Estados democráticos

contra el fascismo. El mismo Trotsky consideraba esta posición como quimérica y la calificaba como una máscara para engañar a las masas de los pueblos débiles. El desencanto en el exilio mexicano se originó en la experiencia del Frente Popular durante la guerra civil española, su escaso apoyo a la causa republicana acabó siendo funcional –según Trotsky– al establecimiento del franquismo. De ahí que el viejo jefe del Ejército Rojo diagnosticara que en los países coloniales o semicoloniales la primera batalla que se debía llevar adelante era contra el imperialismo.

La década del treinta puso en discusión la cuestión sobre los servicios y los recursos naturales en manos de los imperios democráticos. El caso de México fue para él paradigmático, ya que fue uno de los primeros en avanzar en la lucha por la soberanía petrolera. Trotsky fue testigo de esta lucha y celebraba la decisión de avanzar en la nacionalización de los hidrocarburos. El 18 de marzo de 1938 el presidente Lázaro Cárdenas declaró la independencia económica de México nacionalizando diecisiete empresas petrolíferas de capital extranjero, dicha política generó sublevaciones internas contra el propio Cárdenas financiadas por Gran Bretaña y los Estados Unidos. Estas decisiones eran vistas por Trotsky como medidas fundamentales que debían tomar los países semicoloniales.

En otras latitudes, en septiembre de ese mismo año, Raúl Scalabrini Ortiz y Luis Dellepiane publicaban el



cuarto cuaderno de FORJA cuyo título era *Petróleo e Imperialismo. El ejemplo Mexicano y el deber argentino* (1938). La lucha por la defensa de nuestros recursos naturales era también una de las tareas principales, según los hombres de FORJA, a la hora avanzar hacia la independencia económica. Tanto Trotsky como las publicaciones de FORJA entendían que la expropiación de las compañías petroleras no era ni socialista ni comunista, era una medida de defensa nacional.

La expropiación en México se producía en un contexto de preguerra donde el petróleo era el combustible más importante para sostener la maquinaria bélica. Al impedir que Gran Bretaña gerenciara los pozos petroleros mexicanos, se perjudicaba a esta potencia y por lo tanto a los Aliados, situación que llevó a que paradójicamente los comunistas mexicanos –bajo la órbita soviética– condenaran la medida.

La decisión de recuperar la soberanía sobre los recursos naturales para Trotsky no era una medida realizada contra una burguesía nacional, casi inexistente en los países semicoloniales, sino contra los imperialismos. Como la expropiación fue acompañada de una indemnización a las empresas británicas. Desde posiciones izquierdistas se denunció la medida, pero tal difamación no logró alterar su carácter nacionalista y estratégico en la recuperación de un recurso natural clave para empezar un proceso de industrialización local y

romper la condición semicolonial.

Trotsky valoraba la medida de Cárdenas pero sin involucrarse en la política mexicana; si bien la prensa liberal mexicana intentará involucrarlo en la decisión emancipadora, el propio Trotsky se separaría argumentando que los imperialistas trataban de deslegitimar el proceso nacional de la Revolución mexicana y desmerecer los aciertos del presidente Cárdenas.

Sin duda, la discusión más relevante durante la estadía de León Trotsky fue la desarrollada sobre las prioridades que debían enfrentar nuestros países, es decir, o vincularse con la línea estalinista –Frente Popular– o enfrentar al imperialismo que los avasallaba. La táctica del frente implicaba una alianza entre la clase obrera y la pequeña burguesía, pero sucede que esta última clase en los países dependientes resultaba difícil de identificar, debido a la inserción de estos países en el mercado mundial, con economías de enclave en la mayoría de los casos o grandes oligarquías terratenientes. La figura de la burguesía en tanto clase quedaba desdibujada por el simple atraso de las fuerzas productivas. Por esto, si se adoptaba la táctica del Frente Popular para Trotsky implicaba la capitulación frente a los imperialismos y la entrega de los recursos naturales. En una entrevista brindada al diario *Crítica* de Buenos Aires, Trotsky se encargó de caracterizar al terrorismo democrático o el imperialismo democrático cuyo accionar golpeaba a nuestras

naciones. En la misma además, enriqueció el concepto de democracia estableciendo una distinción entre la democracia mexicana y la británica: la primera era la de un país semicolonial que luchaba por su independencia económica, de carácter progresivo y revolucionario, mientras que la democracia británica nutría su desarrollo con la dominación colonial.

En definitiva la discusión entre frentes populares o lucha anti-imperialista llevaba a los círculos intelectuales y políticos a tomar decisiones con consecuencias directas sobre el futuro de las sociedades latinoamericanas y sus soberanías. El estalinismo sosteniendo esta discusión sepultó su acercamiento a las masas en la mayor parte del continente.

La obra de Trotsky durante su paso por México a partir de la defensa al gobierno de Cárdenas lo acercó más a las experiencias de corte nacional y popular del continente americano, situación que la mayoría de sus discípulos no continuarían ya que tomarán distancia de las experiencias nacionales que se desarrollarán entrado el siglo XX, adoptando posiciones reaccionarias a partir de la condena de los llamados «populismos», sin comprender la progresividad histórica de estos movimientos nacionales.

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE: ENTRE LA POLÍTICA DEL GARROTE Y LA DIPLOMACIA DEL DÓLAR

El expansionismo norteamericano tuvo, a partir de la Primera Guerra Mundial, un escenario privilegiado. Su «patio trasero», su *mare nostrum* fue el Caribe y, entre sus países isleños y la Centroamérica bañada por sus aguas, generó un espacio de dominación indiscutido que, más adelante, le serviría para extenderse al resto de la América del Sur.

A partir de la «diplomacia del dólar», Estados Unidos logró imponer condiciones económicas beneficiosas para el desarrollo de sus negocios, así como también gobernantes y legislaciones específicas que lesionaban, continuamente, la soberanía de los Estados de Centroamérica y el Caribe. Las intervenciones militares resultaban ya demasiado onerosas, tanto desde el punto de vista económico cuanto político, por lo que, a pesar de que fue una herramienta que se siguió utilizando, la vía de control privilegiada comenzó a ser con más especificidad la deuda externa y la inversión de capitales. El ingreso de dólares por estos canales ya tenía larga trayectoria, pero con la consolidación de los Estados Unidos como potencia mundial le otorgó un margen de acción mucho más amplio, así como una capacidad de presión sobre los débiles Gobiernos de la región.

En esta etapa, la empresa United Fruit Company fue la compañía con mayor poder económico en la región ya que en México, Cuba, Jamaica, Costa Rica, Panamá, Nicaragua, Honduras y Guatemala controlaban la producción bananera. Pero el poder de esta compañía excedía el ámbito económico, pues había logrado ejercer una fuerte influencia sobre los Gobiernos nacionales, a fin de lograr el establecimiento de políticas públicas en favor de sus intereses. La sanción de legislación propicia para la compañía es un ejemplo de esta situación. Además, en algunas ocasiones controlaban las líneas férreas y por su carácter cuasimonopólico regulaba las condiciones de trabajo del mercado laboral.

Los intereses de los Estados Unidos en la región no solo se expresaron mediante el accionar de compañías privadas. En algunas ocasiones, el Departamento de Estado tuvo injerencia directa en asuntos internos centroamericanos, tal como ocurrió en 1921, cuando intervino para frustrar la fundación de una federación de trabajadores de Guatemala, Costa Rica, El Salvador y Honduras.

La crisis de 1929 y el impacto que tuvo sobre la economía norteamericana dificultaron la continuidad de esta política expansiva a partir de la «diplomacia

1. Comercialización de bananas, ca. 1948.
2. Trabajadores de la United Fruit Company, Costa Rica, ca. 1911.





del dólar». El flujo monetario mermó y, durante un tiempo, las dificultades se hicieron evidentes. Estados Unidos debió forjar entonces una nueva estrategia de dominación que, combinada con la imagen de Franklin D. Roosevelt y el *new deal*, planteará un rostro más amigable del imperialismo y le asegurará el control, no solo sobre su zona de influencia sino también, sobre lo que solía ser, hasta entonces, dominio inglés en América Latina. De la mano del panamericanismo y la política de la «buena vecindad», Estados Unidos trazó entonces una nueva modalidad de dominio que continuaría sus aspectos económicos una vez superado el cimbronazo de la crisis, pero que, a su vez, reconfiguraría su forma de intervención política y militar con una herramienta novedosa, que se había forjado durante las décadas anteriores.

Sobre la base de la debilidad institucional que prevalecía en los países centroamericanos y caribeños (debilidad en muchos casos preestablecida por las intervenciones militares norteamericanas), se crearon en muchos de ellos las «guardias nacionales». Al eliminar del panorama una de las ramas fundamentales de un Estado soberano, un ejército nacional que le asegurara a ese Estado el monopolio de la fuerza y la capacidad de defensa ante agresiones externas, estos grupos militares formados y financiados directamente por los Estados Unidos funcionaron como correa de transmisión directa de la política

Plantaciones de bananas de United Fruit Company en Honduras.



Producción de bananas «Castilla», Honduras, ca. 1920.



1. Franklin D. Roosevelt, 4 de marzo de 1933.
2. El general Trujillo en Washington, D.C. , 7 de julio de 1939.
3. Franklin D. Roosevelt c., 1933.
4. Presidente Roosevelt en Nicaragua junto al general Anastasio Somoza.

imperialista. Sin tener el despliegue de un ejército, desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo, lograron aun así un control de la política local basada en el poder económico, más que en el poderío militar. Reemplazando en buena medida el rol de las clases dominantes locales, las guardias nacionales tenían como misión el disciplinamiento de la sociedad civil y la subordinación de estos países a la política norteamericana.

Estas nuevas élites conformadas al calor imperial protagonizaron el sostenimiento de largas dictaduras, encabezadas por personajes que dejaron para la historia latinoamericana una huella de sangre y despotismo sin precedentes. Los casos de Anastasio Somoza, Rafael Trujillo y Fulgencio Batista son los más resonantes, aunque tuvieron destinos divergentes.

REPÚBLICA DOMINICANA

En el marco de las luchas intestinas de 1916, se produjo el desembarco de marines norteamericanos en el país. Ramón Cáceres había tomado el poder provisionalmente, pero, al poco tiempo, debió renunciar ante el estallido de una guerra civil y la presión de Estados Unidos para llamar a elecciones. Resultó electo en 1916, Juan Isidro Jimenes Pereyra. Sin embargo, su ministro de Guerra, Arias, conspiró contra él hasta quedarse con el Gobierno. Los marines norteamericanos invadieron el país, y comenzó un período de ocupación que duró hasta 1924. La República Dominicana tenía una cuantiosa deuda externa, no solo con los Estados Unidos, sino también con Europa. La potencia norteamericana temía una intervención directa de otros Estados, motivo por el cual decidió tomar la medida drástica de la intervención militar, justificada al amparo del corolario Roosevelt. Estados Unidos obligó a Arias a dejar la presidencia, así como también a su reemplazo, Francisco Henríquez y Carabajal, ya que buscaban a un presidente que representara los intereses del sector financiero, en coordinación con la formación de una guardia nacional, integrada por las fuerzas armadas locales, pero también por los marines invasores. El 29 de noviembre de 1916, el contralmirante Harry Shepard Knapp elaboró una proclama por la que el país quedaba a cargo de un Gobierno militar. Fue reconocido y aceptado por los Estados Unidos.

Durante esta etapa, se construyó un sistema de carreteras con el objeto de unir todas las regiones del país para facilitar la circulación interna y tener un mayor control del territorio. Escudándose en la Convención de 1907, Estados Unidos autorizó nuevos préstamos, que generaron el aumento de la deuda externa que, hacia 1922, ascendió a 15 000 000 de dólares. La mayoría de las instituciones y leyes dominicanas se mantuvieron.

La población nativa repudió la ocupación y convocó a la resistencia. Una de las expresiones fue llamada: «Gavilleros», organización armada integrada por campesinos que habían perdido sus tierras en manos de las grandes empresas transnacionales. Mediante guerra de guerrillas, combatieron al invasor con la ayuda de gran parte de la población. Para lograr restablecer el orden social, Estados Unidos incentivó la creación de la guardia nacional y negoció una amnistía a cambio del



Ocupación norteamericana en República Dominicana, 1916.

Jaime Colson, *Familia catalana*
(inicio de la catarsis), 1928.



establecimiento de un Gobierno provisional. Además de la lucha guerrillera, Estados Unidos debió enfrentar la resistencia civil, organizada a través de la fundación de la Unión Nacional Dominicana (1920), integrada por intelectuales y políticos destacados tales como Emiliano Tejera, Américo Lugo, Enrique Apolinar Henríquez, Max Henríquez Ureña, entre otros. También se creó en Estados Unidos la Comisión Nacionalista Dominicana liderada por el expresidente Henríquez y Caravajal.

Se realizaron las elecciones y, bajo la supervisión de los Estados Unidos en 1922, resultó electo Horacio Vásquez Lajara, momento en el que se procedió al retiro de los marines norteamericanos que, no obstante, se habían asegurado la injerencia en la región a partir de la presencia de la guardia nacional, además de conservar el control de las Aduanas y el derecho a autorizar o no futuros endeudamientos del país. En 1924, se concretó el retiro de las tropas.

El 23 de febrero de 1930, Estrella Ureña condujo un golpe institucional denominado «Movimiento Cívico», que forzó la renuncia de Vásquez Lajara. Ureña gobernó provisionalmente y derogó todas las leyes que impedían que Rafael Leónidas Trujillo aspirase a la presidencia, neutralizó a los posibles candidatos y logró su ascenso al poder el 16 de agosto de 1930.

Rafael Leónidas Trujillo se había incorporado a la guardia nacional durante la ocupación norteamericana de 1916 y sus gobiernos dictatoriales

(1930-1938; 1942-1952) se caracterizaron por un férreo anticomunismo, la represión de toda oposición política y por un desmedido personalismo. Conocido como el «Generalísimo», Trujillo fue ensalzado por sus seguidores como el restaurador del orden público.

A pesar del mejoramiento de algunos indicadores macroeconómicos, la situación social y económica nacional era crítica. Trujillo llegó a tener el 60 % del presupuesto dominicano bajo control de su familia. Su dictadura, caracterizada por un férreo anticomunismo, se destacó además por la represión de toda oposición política y por una política de persecuciones que no solo alcanzó a los dominicanos: en 1937, ordenó la matanza de miles de haitianos que vivían en la zona fronteriza bajo el pretexto de que el Gobierno haitiano apoyaba a exiliados dominicanos que buscaban derrocarlo.

Trujillo combatió a la Revolución cubana y, en 1959, dio refugio a Fulgencio Batista cuando huyó de Cuba. Propuso un plan de control regional a partir de la creación de la Legión Anticomunista del Caribe, desde la cual intervino en asuntos de otras naciones latinoamericanas, alineándose a otros dictadores tales como Anastasio Somoza García (Nicaragua) y Marcos Pérez Jiménez (Venezuela). Apoyó además, la invasión de Rafael Ángel Calderón a Costa Rica en 1955, y participó del intento de golpe de Estado para derribar al Gobierno venezolano de Rómulo Betancourt.

La larga dictadura de Trujillo provocó el surgimiento de organizaciones populares que combatieron en forma sostenida a este régimen autoritario. Se destacó el accionar del «Movimiento Revolucionario 14 de junio», organización liderada por el abogado Manolo Tavárez Justo que recibió el apoyo de Fidel Castro.

Hacia finales de 1950, la resistencia había alcanzado mayor grado de organización y, a pesar de la fuerte represión, no se logró desarticularla. Además, luego de la Revolución cubana, la «amenaza comunista» alertó a los sectores dominantes locales y a los Estados Unidos.

En 1961, ante el peligro de que la dictadura desatase una revolución social, Trujillo fue asesinado en medio de un atentado a manos de un grupo infiltrado en su guardia y apoyado por la CIA. El destino de República Dominicana seguía definido por fuerzas externas.



Richard Nixon, presidente de Estados Unidos junto con Rafael Trujillo, dictador dominicano.



Rafael Leónidas Trujillo en Washington, 6 de julio de 1939.

LAS MARIPOSAS

Mujeres revolucionarias, ejemplo de lucha y rebeldía, víctimas de la violencia de género y de los crímenes de Estado cometidos por la dictadura de Trujillo: las tres hermanas Minerva, Patria y María Teresa Mirabal, graduadas en Derecho, Filosofía y Letras, participan en la organización clandestina «14 de junio», que promueve acciones para el derrocamiento de Trujillo. Los esposos de las hermanas Mirabal son encarcelados, mientras tanto estas mujeres continúan la resistencia desde la clandestinidad donde eran llamadas «mariposa 1, mariposa 2 y mariposa 3». El 25 de noviembre de 1960, tras realizar la visita habitual a sus esposos en la cárcel, las tres hermanas son interceptadas en el jeep en el que

viajaban cerca de la cañada de Mara Picá y obligadas a subirse a otro vehículo. En La Cumbre, son torturadas y asesinadas y sus cadáveres colocados nuevamente en el auto en el que viajaban en un intento por simular un accidente.

En 1999, la ONU por medio de un decreto de carácter oficial, se establece esta fecha como el día de la «No violencia de género», en honor a las hermanas Minerva, Patria y María Teresa Mirabal. La historia de las hermanas es símbolo de la lucha del pueblo dominicano por la liberación de su patria, frente a una de las dictaduras más sangrientas de la historia latinoamericana. Este hecho, en 1960, desencadenó un cuestionamiento aún más profundo del régimen militar,

motivo por el cual constituye un punto de inflexión para comprender el fin de la etapa trujillista. Las hermanas Mirabal son, además, ejemplo de lucha por los derechos de las mujeres, por la educación, por la participación política, por la igualdad de género. Frente a las advertencias que solían hacerles por el peligro de su compromiso político, respondían: «Y si me matan yo levantaré mis brazos de la tumba y seré más fuerte».

El reconocimiento internacional actual muestra que sus palabras actuaron como profecía. Su voz y su lucha aún están presentes en el pueblo dominicano y en todos aquellos que siguen soñando por un mundo más justo.

CUBA

Luego de la declaración de la independencia cubana, Estados Unidos concretó su objetivo de ocupar la isla. La ocupación duró de 1899 a 1902 y, durante esta etapa, se desarrollaron diferentes Gobiernos militares no exentos de disputas internas. Una facción pretendía la anexión de Cuba a Estados Unidos, pero la oposición de la población generó el surgimiento de otra corriente que proponía «americanizar» al país mediante una ocupación prolongada. Se resolvió aprobar la enmienda Platt mediante la cual Estados Unidos se reservaba el derecho de intervenir militarmente cuando lo considerara necesario. De esta manera, asegurado el control semicolonial, se procede a la desocupación territorial.

La conformación de una república neocolonial fue conducida por Gobiernos tutelados que defendían los intereses de la oligarquía terrateniente local y de los capitales norteamericanos. Su primer presidente fue Tomás Estrada Palma quien estructuró, mediante la firma del Tratado Permanente, la dependencia económica que aseguraba el control del mercado cubano por parte de Estados Unidos. El

desorden político provocado al momento de definir la sucesión presidencial provocó una nueva intervención militar norteamericana (1906-1909). Con el retorno de la democracia, se estructuró un sistema político dominado por el Partido Conservador y el Partido Liberal.

Pero hacia la década de 1920, se gestaron movimientos nacionalistas que criticaron el sistema político vigente. El movimiento estudiantil bajo el liderazgo de Julio Antonio Mella y la bandera de la reforma, junto al movimiento obrero, constituyeron los pilares de la resistencia. Además, Mella junto a Carlos Baliño impulsaron la fundación del Partido Comunista. Para frenar el avance de estos grupos, la oligarquía local y Estados Unidos promovieron el ascenso del general Gerardo Machado y Morales (1925-1933). La represión ejercida no opacó la lucha creciente de los movimientos populares, quienes organizaron múltiples manifestaciones que culminaron en una huelga general de varios días que, el 12 de agosto de 1933, logró desplazar a Machado e imponer un nuevo orden institucional.

Las numerosas organizaciones de oposición (entre ellas el Directorio Estudiantil Universitario) junto a la escalada huelguística que protagonizó el movimiento obrero lograron imponer un nuevo Gobierno de tinte popular, cuyos principales referentes fueron Ramón Grau San Martín y Antonio Guiteras. Pero las disensiones internas y el hostigamiento de Estados Unidos abrieron un período de inestabilidad política en el que creció como figura política Fulgencio Batista. En 1940, fue elegido presidente e intentó aprovechar la coyuntura favorable de la Segunda Guerra Mundial, aunque su candidato perdió las siguientes elecciones. Mientras tanto, conformó un partido de oposición —el Partido Ortodoxo en 1952—, que tenía serias posibilidades de ganar las elecciones. Para evitarlo, un golpe militar volvió a llevar al poder a Batista, así se inauguró un nuevo período de extrema violencia y de sometimiento a la política norteamericana.

Nosotros vamos por otro camino. Somos revolucionarios, sí, pero verdaderos revolucionarios. No aspiramos a puestos. No queremos cambiar unos hombres por otros. [Nuestros] ideales [...] que no son la elevación de unos cuantos, sino la liberación del pueblo esclavo. La historia nos ha enseñado que la transformación para ser real y justa tiene que ser destruyendo el sistema económico. Hacia ahí van nuestros dardos. No somos revoltosos, sino revolucionarios.

Julio Antonio Mella, 1924.



Presidente Calvin Coolidge junto al general Gerardo Machado y Morales.



Caricatura de Gerardo Machado.



Marineros americanos en Sloppy Joe's, La Habana, 1934.

NICARAGUA



Fulgencio Batista recibe al embajador Earl E. T. Smith, 1957.

Las luchas entre liberales y conservadores, con la intromisión intervencionista militar norteamericana en sus cuestiones internas, ha sido una constante histórica en la vida nicaragüense desde mediados del siglo XIX y durante gran parte del siglo XX. La intervención norteamericana en Nicaragua de 1927, con motivo de la guerra Constitucionalista, desarrollada entre 1926 y 1927, emprendida por los Liberales contra la oposición de los conservadores para respetar la vigencia de la Constitución y las reglas democráticas, generaría —contrariamente a lo supuesto— una de las luchas antiimperialistas más heroicas del siglo XX, que implicaría, además, la primera derrota militar en la historia de las fuerzas estadounidenses. Ese movimiento nacional fue conducido por el general Augusto César Sandino (1895-1934).

En la historia personal de Sandino, se conjugan los abusos del sistema opresivo de dominación oligárquico de la sociedad nicaragüense. Hijo de madre indígena (Margarita Calderón Ruiz) y de un hacendado terrateniente, tuvo una infancia de privaciones y abandono en los cafetales. Pasó a vivir en la hacienda de su padre como un sirviente más, sujeto al trato humillante de sus parientes naturales. A los veinticinco años, debió irse del país para no ser encarcelado por rebelarse



Marcelo Pongolotti, *El regalo a la querida*, Cuba, 1933.

contra el abuso de un terrateniente conservador. Tras una estadía en Honduras y Guatemala, donde trabajó en empresas fruteras norteamericanas (Bananas Cocoanuts Tropical Fruit, Honduras Sugar and Distilling Company, United Fruit Company), llegó a México en 1923, donde se vinculó con obreros y militantes socialistas, anarquistas y masones, con referentes sindicales y campesinos de la Revolución mexicana.

De regreso a su patria, ofreció sumarse a las tropas del Ejército Liberal Constitucionalista al mando del general José María Moncada, y solicitó armas para combatir contra el ilegítimo presidente Adolfo Díaz, sostenido por la intervención norteamericana. Moncada lo recibió de mala gana, lo interrogó sobre el destino que iba a dar a las armas requeridas. Sandino justificó que su conocimiento de las sierras de Las Segovias le facilitaría la defensa del territorio norte, y permitiría a los constitucionalistas, marchar a cubierto desde el este sobre la capital. Pese

a la lógica del argumento, Moncada se negó a entregarle armas y expresó sus dudas, en forma hiriente, acerca de las condiciones militares de Sandino. Más allá de las reservas que le oponían y de los políticos que hacían su propio juego, Sandino —ayudado por las prostitutas de Puerto Cabezas— se proveyó de armas decomisadas por los norteamericanos y se internó en Las Segovias.

Entre abril y mayo de 1927, el general José María Moncada resistió el asedio conservador cerca de Managua, pero los interventores norteamericanos neutralizaron sus tropas y los intimaron a entregar las armas. El 4 de mayo de 1927, Henry Stimson, enviado del presidente de los Estados Unidos, se entrevistó con Moncada y le presentó dos alternativas: firmar un armisticio que permitiría al presidente conservador Adolfo Díaz continuar en la presidencia hasta las siguientes elecciones de 1928, que se celebrarían con la garantía de la vigilancia de los marines o por el contrario, hacer frente a la aviación y los infantes de marina norteamericanos. El general Moncada eligió la primera alternativa y se rindió, firmó el Pacto del Espino Negro, por el cual Díaz seguiría siendo presidente hasta las elecciones de 1928 en las que Moncada podría ser electo, bajo la supervisión de Estados Unidos, que controlaría el desarme de ambos bandos.

Sandino rechazó ese acuerdo y concentró a sus tropas en la ciudad de Jinotega, lo cual ponía en riesgo la negociación de los jefes liberales con las fuerzas de ocupación. El general Moncada se dirigió allí para convencer a Sandino de acompañar la resolución tomada por los jefes de la revolución y persuadirlo de que era inútil luchar contra la marina de guerra de los Estados Unidos: «No hombre... cómo se va Ud. a sacrificar por el pueblo... El pueblo no agradece... la vida se acaba y la Patria queda... el deber de todo ser humano es gozar y vivir bien». La respuesta de Sandino fue toda una declaración de dignidad nacional: «Yo no me vendo ni me rindo, tienen que vencerme. Creo cumplir con mi deber y deseo que mi protesta quede para el futuro escrita con sangre» (Sandino, 1927). Y dejando a Moncada —con la promesa imperial de ser presidente de un país ocupado y humillado—, el 12 de mayo de 1927 Sandino anunció por una circular telegráfica a todas las autoridades de los departamentos del país su decisión de no aceptar la capitulación y resistir hasta que las fuerzas de ocupación norteamericanas se retiren de territorio nicaragüense: «Yo no estoy dispuesto a entregar mis armas en caso de que todos lo hagan. Yo me haré morir con los pocos que me acompañan porque es preferible hacernos morir como rebeldes y no vivir como esclavos» (Sandino, 1927).

Comenzó entonces la guerra de Liberación Nacional Sandinista que duraría seis años, en los cuales Sandino se convirtió en el más importante referente del ejército popular guerrillero nicaragüense, contra el ejército de ocupación estadounidense y las fuerzas auxiliares nicaragüenses que se organizaron como guardia nacional. Al mando, los norteamericanos pusieron al oficial Anastasio Somoza.

El malestar generado en los rendidos impulsó a Moncada a enviar tropas nicaragüenses y norteamericanas para obligar a Sandino a salir de las montañas. Pero la fuerte derrota de Ocotal, donde el accionar de la aviación norteamericana fue determinante, no amedrentaría a Sandino. En lo sucesivo, estableció su cuartel general en El Chipote, en la sierra de Las Segovias, e implementó una metodología guerrillera, el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSN) desplegó una campaña victoriosa que tendría repercusión internacional.

Sus acciones le dieron fama en toda Latinoamérica y en el mundo, haciendo que muchos hombres llegaran dispuestos a integrarse en sus fuerzas como el salvadoreño Agustín Farabundo Martí —que fue secretario del Estado Mayor—, el colombiano Rubén Ardila Gómez, el dominicano Gregorio Gilbert, el venezolano Carlos Aponte, el mexicano José de Paredes y otros luchadores internacionalistas revolucionarios latinoamericanos.

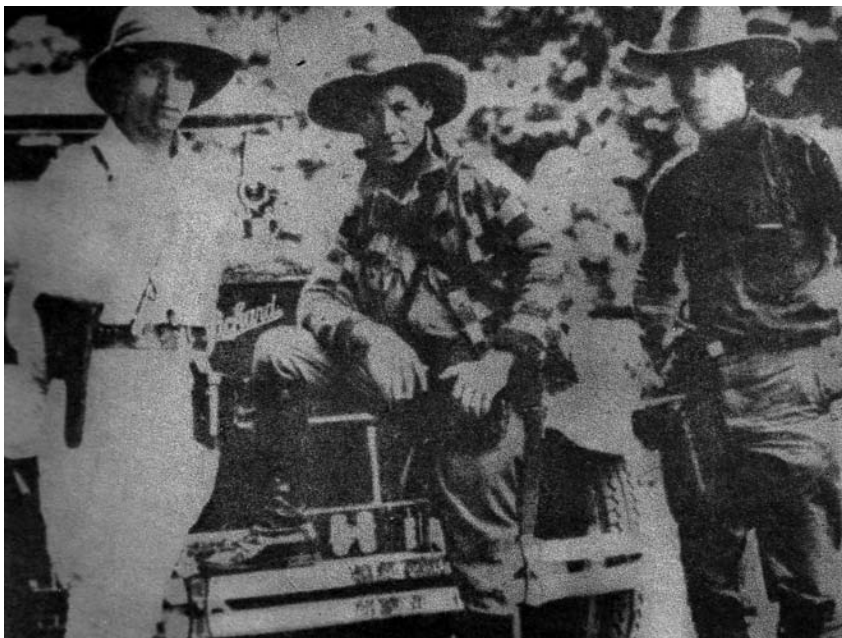
El escritor y periodista Henri Barbusse bautizó a Sandino «general de los hombres libres»:

Yo envío a usted con mi saludo de homenaje, el del proletariado e intelectuales revolucionarios de Francia y Europa [...]. Saludamos en usted al soldado de una causa... que es la causa de los oprimidos, de los explotados [...]. Saludamos en usted a la ardorosa juventud de Hispanoamérica que se conmueve y se levanta frente a los verdugos del norte y a toda la multitud de trabajadores e indios que a lo largo del continente se agitan impacientes para rechazar la maquinaria imperialista y capitalista del extranjero.... A la vanguardia de la lucha y del continente usted Sandino, general de hombres libres, está representando un papel imborrable. (Henri Barbusse, 1928).

También recibió el apoyo internacional de la poetisa chilena Gabriela Mistral:

Los hispanizantes criollos que ayudan a Nicaragua desde un escritorio o desde un club de estudiantes, harían cosas más honestas yendo a ayudar al hombre heroico, héroe legítimo... haciéndose sus soldados rasos, para dar testimonio de que les importa la suerte de este pequeño ejército loco de voluntad y sacrificio... (Mistral, 1928).

En noviembre de 1928, Moncada ganó las elecciones presidenciales y prosiguió colaborando con los estadounidenses en la persecución de Sandino que se



José de Paredes, Augusto C. Sandino y Farabundo Martí, 1929.

PRIMER MANIFIESTO POLÍTICO DE AUGUSTO CÉSAR SANDINO 1.º DE JULIO DE 1927

A los nicaragüenses, a los centro-americanos, a la raza indohispana:

El hombre que, de su patria no exige un palmo de tierra para su sepultura, merece ser oído, y no solo ser oído sino también creído.

Soy nicaragüense y me siento orgulloso de que, en mis venas circule, más que cualquiera, la sangre india americana que por atavismo encierra el misterio de ser patriota leal y sincero.

El vínculo de nacionalidad me da derecho a sumir la responsabilidad de mis actos en las cuestiones de Nicaragua y, por ende, de la América Central y de todo el continente de nuestra habla, sin importarme que los pesimistas y los cobardes me den el título que a su calidad de eunucos más les acomode.

Soy trabajador de la ciudad, artesano como se dice en este país, pero mi ideal campea en un amplio horizonte de internacionalismo, en el derecho de ser libre y de exigir justicia, aunque para alcanzar ese estado de perfección sea necesario derramar la propia y la ajena sangre. Que soy plebeyo dirán los oligarcas o sean las ocas del cenagal.

No importa: mi mayor honra es surgir del seno de los oprimidos, que son el alma y el nervio de la raza, los que hemos vivido postergados y a merced de los desvergonzados sicarios que ayudaron a incubar el delito de alta traición: los conservadores de Nicaragua que hirieron el corazón libre de la patria y que nos perseguían encarnizadamente como si no fuéramos hijos de una misma nación.

Hace diecisiete años Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro dejaron de ser nicaragüenses, porque la ambición mató el derecho de su nacionalidad, pues ellos arrancaron del asta la bandera que nos cubría a todos los nicaragüenses. Hoy esa bandera ondea perezosa y humillada por la ingratitud e indiferencia de sus hijos que no hacen un esfuerzo sobrehumano para libertarla de las garras de la monstruosa águila de pico encorvado que se alimenta con la sangre de este pueblo, mientras en el Campo Marte de Managua flota la bandera que representa el asesinato de pueblos débiles y enemiga de nuestra raza e idioma.

¿Quiénes son los que ataron a mi patria al poste de la ignominia? Díaz y Chamorro y sus secuaces que aún quieren tener derecho a gobernar esta desventurada patria, apoyados por las bayonetas y las Springfield del invasor.

¡No! ¡Mil veces no!

La revolución liberal está en pie. Hay quienes no han traicionado, quienes no claudicaron ni vendieron sus rifles para satisfacer la ambición de Moncada. Está en pie y hoy más que nunca fortalecida, porque solo quedan en ella elementos de valor y abnegación.

Si desgraciadamente Moncada el traidor faltó a sus deberes de militar y de patriota, no fue porque la mayoría de los jefes que formábamos en la Legión del Ejército Liberal fuéramos analfabetas, y que pudiera, por ese motivo, imponernos como emperador su desenfundada ambición. En

las filas del liberalismo hay hombres conscientes que saben interpretar los deberes que impone el honor militar, así como el decoro nacional, supuesto que el ejército es la base fundamental en que descansa la honra de la patria, y por lo mismo no puede personalizar sus actos porque faltaría a sus deberes.

Yo juzgo a Moncada ante la historia y ante la patria como un desertor de nuestras filas, con el agravante de haberse pasado al enemigo.

Nadie lo autorizó a que abandonara las filas de la revolución para celebrar tratados secretos con el enemigo, mayormente con los invasores de mi patria. Su jerarquía le obligaba a morir como hombre antes que aceptar la humillación de su patria, de su partido y de sus correligionarios.

¡Crímenes imperdonables que reclama la vindicta!

Los pesimistas dirán que soy muy pequeño para la obra que tengo emprendida; pero mi insignificancia está sobrepujada por la altivez de mi corazón de patriota, y así juro ante la patria y ante la historia que mi espada defenderá, el decoro nacional y que será redención para los oprimidos.

Acepto la invitación a la lucha y yo mismo la provoqué y al reto del invasor cobarde y de los traidores de mi patria, contesto con mi grito de combate y mi pecho y el de mis soldados formarán murallas donde se lleguen a estrellar legiones de los enemigos de Nicaragua. Podrá morir el último de mis soldados,



que son los soldados de la libertad de Nicaragua, pero antes, más de un batallón de los vuestros, invasor rubio, habrán mordido el polvo de mis agrestes montañas.

No seré Magdalena que, de rodillas imploré el perdón de mis enemigos, que son los enemigos de Nicaragua, porque creo que nadie tiene derecho en la tierra a ser semidiós.

Quiero convencer a los nicaragüenses fríos, a los centroamericanos indiferentes y a la raza indohispana, que, en una estribación de la cordillera andina, hay un grupo de patriotas que sabrán luchar y morir como hombres, en lucha abierta, defendiendo el decoro nacional.

Venid, gleba de morfinómanos; venid a asesinaros en nuestra propia tierra, que yo os espero a pie firme al frente de mis patriotas soldados, sin importarme el número de vosotros; pero tened presente que cuando esto suceda, la destrucción de vuestra grandeza trepidará en el Capitolio de Washington, enrojeciendo con vuestra sangre la esfera blanca que corona vuestra famosa «White House», antro donde maquináis vuestros crímenes.

Yo quiero asegurar a los Gobiernos de Centro América, mayormente al de Honduras, que mi actitud no debe preocuparle, creyendo que porque tengo elementos más que suficientes, invadiría su territorio en actitud bélica para derrocarlo. No. No soy un mercenario sino un patriota que no permite un ultraje a nuestra soberanía.

Deseo que, ya que la naturaleza ha dotado a nuestra patria de riquezas envidiables y nos ha puesto como el

punto de reunión del mundo y que ese privilegio natural es el que ha dado lugar a que seamos codiciados hasta el extremo de querernos esclavizar, por lo mismo anhelo romper la ligadura con que nos ha atado el nefasto chamorristo.

Nuestra joven patria, esa morena tropical, debe ser la que ostenten en su cabeza el gorro frigio con el bellísimo lema que simboliza nuestra divisa rojo y negro y no la violada por aventureros morfinómanos yanquis traídos por cuatro esperpentos que dicen haber nacido aquí en mi patria.

El mundo sería un desequilibrado permitiendo que solo los Estados Unidos de Norte América sean dueños de nuestro canal, pues sería tanto como quedar a merced de las decisiones del coloso del norte, de quién tendría que ser tributario; los absorbentes de mala fe, que quieren aparecer como dueños sin que justifiquen tal pretensión.

La civilización exige que se abra el canal de Nicaragua, pero que se haga con capital de todo el mundo y no sea exclusivamente de Norte América, pues por lo menos la mitad del valor de las construcciones deberá ser con capital de la América Latina y la otra mitad de los demás países del mundo que desean tener acciones en dicha empresa, y que los Estados Unidos de Norte América solo pueden tener los tres millones que les dieron a los traidores Chamorro, Díaz y Cuadra Pasos; y Nicaragua, mi patria, recibirá los impuestos que, en derecho y justicia le corresponden, con lo cual tendríamos suficientes ingresos para



Augusto Sandino.

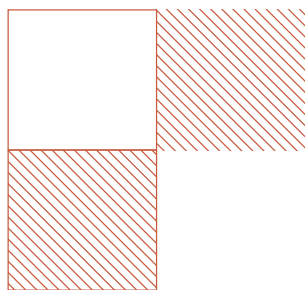
cruzar de ferrocarriles todo nuestro territorio y educar a nuestro pueblo en el verdadero ambiente de democracia efectiva, y asimismo seamos respetados y no nos miren con el sangriento desprecio que hoy sufrimos.

Pueblo hermano:

Al dejar expuestos mis ardientes deseos por la defensa de la patria, os acojo en mis filas sin distinción de color político, siempre que vengais bien intencionados para defender el decoro nacional, pues tened presente que a todos se puede engañar con el tiempo, pero con el tiempo no se puede engañar a todos.

Mineral de San Albino, Nueva Segovia, Nicaragua, 1.º de julio de 1927

Patria y Libertad
A. C. Sandino



realizó con desesperación y sin claridad, acudiendo a los peores recursos como la destrucción de aldeas o la matanza de campesinos por la sola sospecha del apoyo que podrían estar prestándole. Para diciembre de 1928, Estados Unidos resolvió dejar a la guardia nacional la «guerra sucia», de incendiar las propiedades de los campesinos, con el fin de amedrentarlos.

El «pequeño ejército loco» de Sandino —como lo llamó Gabriela Mistral— estaba conformado por campesinos, artesanos y obreros, distribuidos en ocho columnas de guerrilleros repartidas por todo el territorio nicaragüense. El número de efectivos varió de entre 2000 y 6000 soldados en la época de expansión más grande de sus operaciones (1930-1932). Sus columnas estaban bajo el mando cada una de un general, y cada una tenía a su cargo un área territorial de operaciones militares, organización civil y paramilitar, recolección de impuestos, lo mismo que para la organización de la producción agrícola. En esas áreas, funcionaron escuelas de primeras letras para los soldados y los campesinos. En los cuarteles de la montaña, había también niños huérfanos de guerra, a quienes se los conocía como el «Coro de Ángeles». Asistían a las emboscadas, y su papel consistía en dar gritos, vivas y hacer toda clase de ruidos. Así daban la impresión de que el número de sandinistas era mayor y otras, que llegaban refuerzos. El armamento de la guerrilla era precario, se empleaban en algunos casos, fusiles de la guerra de Cuba o armas hechas a mano, como las famosas bombas de Sandino. Pero el arma más eficaz era el servicio de información y espionaje. Se llegó a crear en la selva nicaragüense un argot particular y un sistema de signos para la comunicación entre elementos sandinistas.

Para hacer frente a las perspectivas de una guerra larga, Sandino necesitó muchos más recursos de los que tenía, ya que sus armas eran los pocos rifles anticuados de la pasada guerra civil, o los que se recuperaban en las emboscadas y combates a los marines. Por eso, decidió escribirle al presidente de México, Emilio Portes Gil, pidiéndole autorización para viajar hacia allá a buscar personalmente la ayuda que necesitaba, ya que los comités más entusiastas de apoyo a la lucha estaban en México, a donde arribó en junio de 1929, y fue recibido por una multitud. Sandino definió el carácter de su lucha: «Este movimiento es nacional y antimperialista. Mantenemos la bandera de libertad para Nicaragua y para toda Hispanoamérica. Por lo demás en el terreno social, este movimiento es popular» (Sandino, 1929).

El ejército sandinista infligió a los norteamericanos una de las derrotas más aplastantes en la zona de León, el 30 de noviembre de 1930. Obligó al Departamento de Estado a considerar la posibilidad del retiro de las tropas, cuando se celebraran las elecciones nicaragüenses en 1932. Las victorias de Sandino, la imposibilidad de derrotarlo y el costo de la guerra hacían insostenible la ocupación militar norteamericana, de tal forma que, una vez que el candidato liberal Sacasa fue elegido presidente, las tropas estadounidenses empezaron a abandonar Nicaragua. Para el 1.º de enero de 1933, ya no quedaban soldados estadounidenses en suelo nicaragüense.

Después de haber derrotado a la intervención militar norteamericana y dadas las condiciones internas e internacionales que existían Sandino decidió, el 2 de febrero de 1933, firmar un convenio de paz con el presidente Sacasa, sin que esto significara que hubiera abandonado su programa de lucha:





Marines norteamericanos durante la ocupación de Nicaragua, 1932.

«La paz se firmó para evitar el regreso de la intervención armada que apenas estaba detrás de la puerta, esperando regresar antes de un año... Ese es el secreto por el cual no salgo del norte, para estar pendiente de todos los momentos en que se presente la oportunidad de restaurar también nuestra independencia política-económica» (Sandino, 1933).

Firmado el convenio, Sandino viajó varias veces a Managua a entrevistarse con Sacasa, para discutir las violaciones que a dicho convenio hacía la guardia nacional (creada por los Estados Unidos y comandada por Anastasio Somoza), asesinando y persiguiendo a los miembros del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, aun cuando este había acordado la paz con el presidente.

El 21 de febrero de 1934, cuando Sandino y sus colaboradores regresaban de una de las entrevistas con Sacasa en la casa presidencial, fueron detenidos frente al cuartel del Campo de Marte por una patrulla de la guardia nacional. Sandino y sus oficiales fueron asesinados cumpliendo órdenes de Somoza, a instancias de la embajada norteamericana en Managua.

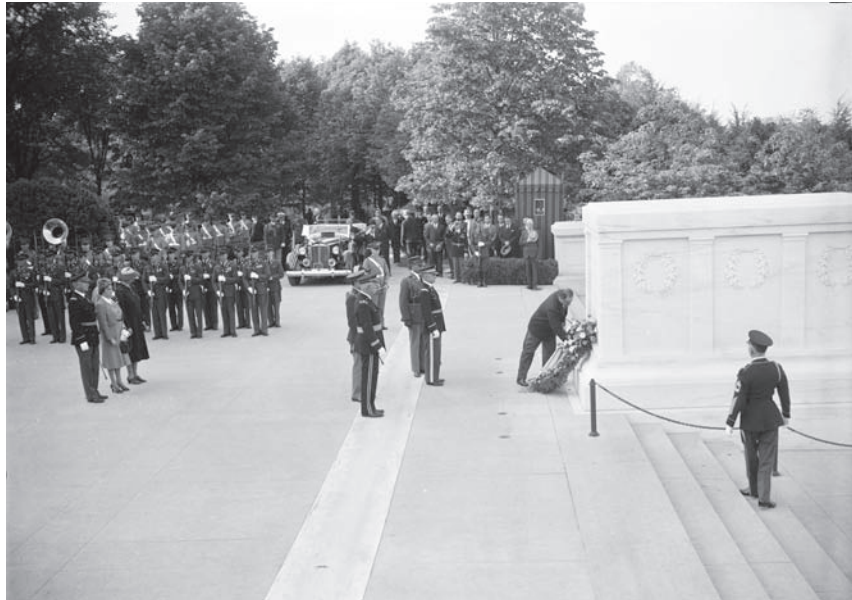
A partir de ese momento, Anastasio Somoza erigió su poder sobre la base del asesinato de sus adversarios, las prebendas económicas a sus cómplices y el apoyo permanente de los Estados Unidos. El presidente Sacasa tendría los días contados y el clan Somoza —Anastasio y sus hijos Luis y Tachito Somoza—, con mano de hierro y elecciones fraudulentas en el marco de una dictadura, gobernarían Nicaragua protegidos por los Estados Unidos hasta 1979.

Sandino había expresado: «Nosotros iremos hacia el sol de la libertad o hacia la muerte; y si morimos, nuestra causa seguirá viviendo. Otros nos seguirán». En 1961, uno de los oficiales de Sandino, el coronel Santos López y Carlos Fonseca Amador fundaron el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) que, en 1979, puso fin a la etapa somocista.

El capitán Lewis B. Chesty Puller y el teniente William A. Lee de la compañía de los marines que actúan contra Sandino 1929.



Somoza realiza una ofrenda floral en la tumba del soldado desconocido. Washington, 5 de mayo de 1939.



PLAN DE REALIZACIÓN DEL SUPREMO SUEÑO DE BOLÍVAR 20 DE MARZO DE 1929



Variadas y diversas son las teorías para lograr, ya sea un acercamiento, ya una alianza, o ya una federación, que comprendiendo a las veintiún fracciones de Nuestra América integren una sola NACIONALIDAD. Pero nunca como hoy se había hecho tan imperativa y necesaria esa unificación unánimemente anhelada por el pueblo latinoamericano, ni se habían presentado las urgencias, tanto como las facilidades que actualmente existen para tan alto fin históricamente prescrito como obra máxima

a realizar por los ciudadanos de la América Latina.

Hondamente convencidos como estamos de que el capitalismo norteamericano ha llegado a la última etapa de su desarrollo, transformándose como consecuencia, en imperialismo, y que ya no atiende a teorías de derecho y de justicia pasando sin respeto alguno por sobre los incommovibles principios de independencia de las fracciones de la NACIONALIDAD LATINOAMERICANA, consideramos

indispensable, más aún inaplazable, la alianza de nuestros Estados latinoamericanos para mantener incólume esa independencia frente a las pretensiones del imperialismo de los Estados Unidos de Norte América, o frente al de cualquiera otra potencia a cuyos intereses se nos pretenda someter.

EL SALVADOR

La violenta desigualdad entre los terratenientes ricos y el campesinado indígena empobrecido fue el rasgo articulador de las relaciones sociales de El Salvador. Este país de un millón y medio de habitantes era gobernado por el 0,2 % de la población que constituía su clase dominante, algo más de treinta familias propietarias de casi todo el país, en el que vivían lujosamente rodeados de servidumbre y enviaban a sus hijos a educarse a Europa o Estados Unidos. El resto se distribuía entre un 4,4 % que correspondía a los sectores medios urbanos ligados a los servicios y al acotado comercio y el 95 % de población restante lo integraba el campesinado indígena —jornaleros agrícolas— y unos pocos obreros urbanos.

Entre 1898 y 1931, los gobiernos del pequeño «Estado cafetalero», se sucedieron sin golpes de Estado, pero dentro del violento ejercicio de dominación oligárquica impuesto por los hacendados, el cual enfrentó cuatro levantamientos armados diferentes organizados por el campesinado indígena (entre 1870 y 1900), que fueron reprimidos.

La resistencia y los levantamientos campesinos resurgieron en la década de 1920, debido a la legislación que permitía a los hacendados obligar a los campesinos al trabajo forzado con la ayuda del ejército, pero también debido a la influencia de la Revolución mexicana y la lucha de Augusto César Sandino en Nicaragua, donde combatieron numerosos salvadoreños, como por ejemplo Agustín Farabundo Martí (1893-1932), fundador del Partido Comunista de El Salvador en 1930.

Martí pertenece a la generación de revolucionarios latinoamericanos de las primeras décadas del siglo XX empeñados en transformar la realidad indo-hispano-americana. Estudiante de Derecho, abandonó la universidad para involucrarse en el campo revolucionario y participó entre 1918 y 1920, de la formación de las primeras organizaciones obreras de los gremios de zapateros, albañiles y barberos. Encarcelado varias veces durante 1920, fue deportado a Guatemala donde continuó sus estudios en la Universidad de San Carlos, en tanto trabajaba como obrero y peón jornalero en los cafetales, comprometido con las luchas campesinas.

En 1925, participó junto a intelectuales y obreros guatemaltecos de la fundación del Partido Comunista Centroamericano, pero la persecución de los plantadores de café y del Gobierno guatemalteco por su actividad revolucionaria, hizo que lo deporten a El Salvador y de allí a Nicaragua, pero regresó a su país para seguir organizando —entre 1925 y 1928— a los trabajadores en la Federación Regional de Trabajadores de El Salvador.

En 1928, viajó a Estados Unidos y se contactó con la Liga Antiimperialista de Las Américas, que debatía la situación nicaragüense y la participación solidaria con su lucha. Martí se ofreció a combatir junto a Sandino y la Liga lo envió a Nicaragua como su representante. De regreso a El Salvador, una asamblea de trabajadores lo eligió para conducir una brigada de obreros combatientes para ir a pelear bajo las órdenes del general Augusto César Sandino en Nicaragua. Allí, fue miembro del Estado Mayor Internacional de Sandino con el grado de coronel y secretario privado del general de Hombres Libres.

No están muy claros los motivos por los cuales Farabundo Martí se separó de Sandino y salió de Nicaragua, si fue para abrir un frente de guerra antiimperialista más allá de Nicaragua, para iniciar y liderar la lucha en El Salvador, o ambos proyectos a la vez. Lo cierto es que parte a México, donde dio a conocer la situación de Sandino

y Nicaragua a la Asamblea del Socorro Rojo (organización creada a instancias del III Congreso Mundial de la Internacional Comunista para enfrentar al incipiente fascismo). En junio de 1930, retorna a El Salvador como representante de Socorro Rojo Internacional ante la sección que ya funcionaba en El Salvador. Martí volvió a reincorporarse a las tareas revolucionarias en momentos de una tensa convulsión social, causada por las condiciones de trabajo del campesinado bajo el régimen de la propiedad latifundista. Los pequeños campesinos, cuando no lograban cumplir con los préstamos hipotecarios, perdían sus parcelas sin ser amparados sus derechos por el Estado que, por el contrario, ejercía la represión o prescribía las organizaciones obreras y campesinas que se manifestaran contra el empresariado. En este contexto social y político Farabundo Martí fundó el Partido Comunista de El Salvador (1930).

Los efectos de la crisis alcanzaron a la oligarquía, pero su peso lo descargó sobre el campesinado al que sometió aún más con abusos: reforzar el sistema de peonaje por deudas (deuda que heredaban los hijos, si el peón moría); no pagarles el jornal con moneda sino con fichas de metal que intercambiaban por víveres y mercaderías para su subsistencia en las tiendas de raya de los hacendados; hasta aplicar el sistema de coloniaje para que el campesino pudiera acceder al agua. Ello explica por qué la Federación Regional logró organizar a 80 000 trabajadores agrarios que marcharon el 1.º de mayo de 1930 por las calles de San Salvador liderados por el Partido Comunista.



1. Desfile militar, San Salvador, El Salvador, 1930.
2. Palacio Ejecutivo, El Salvador, San Salvador, 1930.
3. Edificio de Correos Nacionales de El Salvador, 1930.



El 1.º de agosto de 1930, la FRTES (Federación Regional de Trabajadores de El Salvador) organizó una manifestación que fue reprimida por el gobierno de Romero Bosque, que encarceló a más de cien trabajadores procesando a una veintena de ellos. Esto no aplacó las protestas callejeras encabezadas por la Federación Regional y el Partido Comunista, ni evitó la represión del Gobierno que encarceló y procesó a más de 1200 trabajadores. Martí fue deportado a fines de 1930 con destino a California, Estados Unidos, donde permaneció hasta enero de 1931. Emprendió un fallido periplo centroamericano para que algún país lo admitiera, logró fugarse de Panamá en febrero de 1931, y volver a El Salvador.

Para entonces, el flamante presidente Arturo Araujo simpatizante del laborismo inglés, electo en enero de 1931 —en plena depresión poscrac del 29—, llegó al gobierno con la bandera de la expropiación de latifundios y el reparto de tierras al campesinado. El nuevo mandatario se declaró opuesto al comunismo y, durante los primeros meses de su gobierno, inició un tibio proceso de reforma agraria que no satisfizo las expectativas generadas en la campaña presidencial, por lo que los campesinos comenzaron una serie de huelgas en distintas haciendas.

Martí fue detenido en abril de 1931, acusado de «agitador comunista y principal instigador» de la fallida manifestación del 20 de marzo por el Día Continental de los Desocupados. En varias ciudades, se organizaron manifestaciones por la libertad del pensador y militante preso que se declaró en huelga de hambre en mayo de 1931. La agitación social por la libertad de Farabundo Martí tomó estado nacional en las calles e incluso en el Poder Legislativo, que pidió la excarcelación del detenido que fue trasladado al hospital donde el pueblo se concentró en largas colas para manifestarle su preocupación y apoyo. Después de veintisiete días de huelga de hambre, el Gobierno se vio obligado a decretar la libertad de Martí, mediante una amnistía acordada por la Asamblea Legislativa, cuando en todo el país se desarrollaba una gran movilización que terminó en represión con armas de fuego, y dejó el saldo de tres obreros muertos y más de sesenta personas heridas. Las manifestaciones obrero-campesinas en reclamo de sus derechos no cesaron durante los meses siguientes, como tampoco la represión armada del Gobierno que cobró más vidas de hombres, mujeres y niños, como la masacre de «Asunchillo» en septiembre de 1931.

Los sectores oligárquicos salvadoreños vivieron estos acontecimientos con preocupación y consideraron que era preferible terminar con un Gobierno que ponía en riesgo sus intereses. En diciembre de 1931, con el apoyo de los Estados Unidos, el general Maximiliano Hernández Martínez produjo un golpe militar. Convocó a elecciones de diputados y alcaldes para el mes de enero de 1932, pero en virtud del triunfo que tuvo el PC en varias ciudades de la zona central y occidental del país, el Gobierno invalidó las elecciones.

A pesar de que el Gobierno declaró el estado de sitio y la ley marcial, se sucedieron alzamientos y enfrentamientos en todo el país, miles de trabajadores, obreros y campesinos pobres con machetes y algunos pocos fusiles asaltaron cuarteles, guarniciones policiales, oficinas municipales, telégrafos, almacenes y fincas.

Entonces, el PC acordó iniciar los preparativos para una insurrección popular armada, por lo que su secretario general, Farabundo Martí, comenzó una gran agitación entre las masas trabajadoras, además de buscar contactos con jóvenes oficiales del Ejército. Confiar el pronunciamiento de los jóvenes militares esperando su definición obligó a postergar en dos ocasiones el inicio de la insurrección que produjo, entre el 18 y el 19 de enero de 1932, dos asaltos al Cuartel de Caballería





Pedro Ángel Espinoza, Primera reforma agraria de El Salvador, 1935.

frustrados, porque las indecisiones permitieron al Gobierno adelantarse a los planes y detener a los dirigentes revolucionarios. En la noche del 19, Farabundo Martí junto con los referentes estudiantiles Alonso Luna Calderón y Mario Zapata fueron capturados, con poco armamento, pero con proclamas impresas llamando al levantamiento armado.

Ante la detención de Martí, el PC debatió si dar por suspendido el levantamiento armado con la esperanza de salvar a Martí del fusilamiento o posponerlo. Se pospuso para el 22 de enero. Los siguientes días, los alzamientos y combates se sucedieron en todo El Salvador: miles de campesinos, obreros y trabajadores, con machetes y algunos pocos fusiles asaltan cuarteles, guarniciones policiales, oficinas municipales, telégrafos, almacenes y fincas de terratenientes. El ejército disponía de una enorme superioridad armada que le permitió derrotar en tres días el levantamiento armado, y se estimó que el número de víctimas fue de 30 000 campesinos y obreros. Un tribunal militar juzgó a los tres dirigentes presos y los condenó a muerte el 31 de enero de 1932.

Al día siguiente, 1.º de febrero de 1932, Farabundo Martí junto con Alonso Luna Calderón y Mario Zapata fueron fusilados en el Cementerio General de San Salvador. Sin embargo, el proceso de lucha campesina y revolucionaria del pueblo salvadoreño no se apagaría, y resurgiría durante la década de 1970 en distintas organizaciones políticas y sociales.

GUATEMALA

La revolución iniciada el 20 de octubre de 1944, cuya consigna fue «Constitución y Democracia», se caracterizó por ser antiimperialista, agraria y democrática-burguesa. La revolución estuvo marcada por dos etapas: la primera ligada a la presidencia de Juan José Arévalo (1945-1950), donde predominó una tendencia nacional reformista, y la segunda, durante la presidencia de Jacobo Árbenz Guzmán (1951-1954), en cuyo gobierno el proceso revolucionario se radicalizó.

La movilización en oposición a lo largo del gobierno autoritario de Jorge Ubico, en la década de 1940, comenzó en las filas universitarias, grupos de profesionales y estudiantes que reclamaban la autonomía democrática de la universidad. El 24 de junio de 1944, se llevó adelante una movilización de estos sectores ante las cuales el presidente Ubico estableció el estado de sitio y suspensión de las garantías constitucionales. Estas acciones gubernamentales, en vez de acallar las protestas, provocaron la manifestación de trescientas once figuras políticas en lo que se conoce como «el memorial de los 311», que exigió la inmediata renuncia del dictador.

Tras una huelga general, Ubico debió renunciar el 1.º de julio de 1944. Su salida no fue una completa victoria del movimiento popular, ya que el nuevo presidente, Federico Ponce, fue puesto a dedo por el propio Ubico.

El nuevo gobierno satisfizo las demandas estudiantiles y realizó ciertas reformas políticas: eliminó la censura, autorizó la actividad de los partidos políticos y convocó a elecciones. Sin embargo, en su esencia el régimen era el mismo que años atrás y la oligarquía seguía dominando social, política y económicamente el país. Con todo, la espiral del despertar popular democrático continuó creciendo desde las primeras protestas de junio.

El nuevo presidente, Ponce, sintió cada vez más aquella presión. Su respuesta fue desatar una escalada represiva, la cual culminó con el asesinato del director del principal diario opositor. Esto significó una nueva movilización popular y se llamó a una huelga general. El 20 de octubre, Árbenz y Arana comandaron una insurrección militar, que también se convirtió en un alzamiento cívico, al repartir armas entre los civiles, con el fin de contar con el apoyo y hacer partícipe al pueblo guatemalteco. Esta vez, la revolución triunfó y se materializó en la Constitución de 1945.

Se formó una Junta Revolucionaria integrada por Jorge Toriello, Jacobo Árbenz y Javier Arana que aseguró la celebración de las primeras elecciones democráticas en la historia del país. Los comicios dieron la victoria a Juan José Arévalo, hombre de oratoria brillante y fuerte personalidad, maestro de escuela y profesor universitario que vivió varios años exiliado en la Argentina, fue el primer presidente de la Revolución guatemalteca entre 1945 y 1951; guiado por una ambigua doctrina propia que definía como «socialismo espiritual». Junto con sectores de la pequeña burguesía, conformaron una coalición progresista y nacional reformista que pretendió cambiar la superestructura política de la sociedad.

La principal conquista popular alcanzada fue la aprobación del código del Trabajo en 1947, que reconocía a los sindicatos rurales y los convenios colectivos. Además, se otorgó el derecho a huelga a los trabajadores, y se avanzó con la reglamentación electoral que amplió el voto, sin ser universal, ya que todavía no podían votar las mujeres analfabetas. Con la Carta de 1945, se abolió la ley de vagos de 1934 y se dio una mayor importancia a la educación y las actividades culturales. Esta política lo llevó al enfrentamiento con las élites, por lo que la administración «arevalista» fue acosada en el frente interno y en el externo. Sorteó más de treinta complots y su principal sostén fue su ministro de Defensa, el general Jacobo Árbenz Guzmán.

En febrero de 1950, Árbenz renunció a su labor ministerial para afrontar la campaña electoral presidencial de la cual resultaría victorioso. Con una amplia formación intelectual —que incluía literatura marxista— entendía que era necesario avanzar hacia la formación de un capitalismo nacional a fin de limitar el poder de la aristocracia terrateniente y poner fin a la dependencia que el país aún poseía hacia Norteamérica.

Por ello, la Revolución guatemalteca se profundizó de la mano de Árbenz, quien le imprimió un contenido agrario, antiimperialista y antifeudal. Su gobierno tuvo una coalición de apoyos sociales amplio, con la adhesión del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), los sindicatos obreros y de la Confederación Nacional Campesina, principal beneficiaria de las políticas agrarias.

La presidencia de Árbenz se caracterizó por un amplio programa de desarrollo con un proyecto de reforma agraria, signado —entre otros elementos— por la necesidad de independizar económicamente el país, interfiriendo con los intereses norteamericanos y de la United Fruit Company. Mientras el proyecto evolucionaba, las diferencias con la UFCo. se intensificaban, la compañía despedía trabajadores y hacía valer, en sus tierras, su propia ley y los aportes al fisco eran mínimos, pues infravaloraba el valor de las propiedades. Los grandes propietarios mantenían la actitud tradicional del terrateniente absentista, interesado en obtener una renta inmediata, por ruinosos que fueran los métodos de producción empleados. Las



Presidente Juan José Arévalo Bermejo firmando el Código del Trabajo. Guatemala 1947.



Presidente Juan José Arévalo junto a trabajadores y campesinos en la Hidroeléctrica Santa María Quetzaltenango 1945.

FRAGMENTO DEL DISCURSO DE TOMA DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE JACOBO ÁRBENZ GUZMÁN 15 DE MARZO DE 1951

El acto al que estamos asistiendo me produce una doble y elevada emoción. La emoción primaria que siento al ser investido con la más alta magistratura de la nación, y la admiración que, mezclada con legítimo orgullo ciudadano, tengo hacia el pueblo de mi patria que ve culminar hoy una jornada grandiosa de su larga e infatigable lucha contra sus opresores, la cual supo conducir durante los últimos seis años con acierto y mano segura mi ilustre antecesor, el doctor Juan José Arévalo, que una vez más, ha puesto de manifiesto en sus recientes palabras, su alta calidad de pensador, de patriota y de ciudadano incorruptible.

Y es este sentimiento de admiración el que me lleva a referirme primero a la «época de Arévalo», la era más democrática de nuestro país y el comienzo de la época del respeto a nuestra patria como nación. Cuando me dirigí al pueblo en Puerto Barrios durante la campaña electoral, refiriéndome a los ataques y coacciones que ha soportado el primer gobierno representativo de la Revolución de Octubre y de la dignidad nacional de Guatemala, dije que «jamás en la historia de América un país tan pequeño ha sido sometido a una presión tan grande». Hoy puedo agregar que nunca con tanto éxito ha triunfado la razón de un pequeño pueblo sobre la sinrazón de los grandes intereses fincados en nuestro país. Y precisamente por eso jamás un presidente y un régimen habían sido tan injustamente vilipendiados

y calumniados aquí adentro y en el exterior.

Mentiras de toda laya, amenazas y chantajes y hasta la expresión soez y mentecata, se vertieron sobre nuestro país y su Gobierno, haciendo blanco especial de aquel ataque ininterrumpido y cobarde sobre la personalidad descollante del doctor Arévalo. Al mismo tiempo se trató de corromper la consciencia de muchos guatemaltecos, civiles o militares, para que se sumaran a la conspiración antidemocrática que se tejió para derrumbar a un Gobierno, cuyo único delito consistía en propiciar una política que les diera pan y libertad a las grandes masas y protegiera los intereses nacionales contra los voraces financieros del exterior y los que reciben las migajas de esas riquezas en el interior. Pero la acción y la opinión popular no se equivocaron.

No se equivocaron ni se corrompieron tampoco los miembros democráticos y revolucionarios del Ejército. El binomio «Pueblo y Ejército» fue el principal factor que impidió que la acción derivada de la propaganda antidemocrática se consumara a través de los innumerables complots de aquella conspiración tendiente a instaurar otra vez en nuestro país un régimen de opresión e incondicionalmente servil a los intereses extraños a nuestra nacionalidad.

Nuestro gobierno se propone iniciar el camino del desarrollo económico de Guatemala, tendiendo hacia los tres objetivos fundamentales



Coronel Jacobo Árbenz en su toma de posesión en el Estadio de la Revolución.

siguientes: a convertir a nuestro país de una nación dependiente y de economía semicolonial en un país económicamente independiente; a convertir a Guatemala de un país atrasado y de economía predominantemente feudal en un país moderno y capitalista, y a hacer porque esta transformación se lleve a cabo en forma que traiga consigo la mayor elevación posible del nivel de vida de las grandes masas del pueblo.



EL APOYO POPULAR AL GOBIERNO DE JACOBO ÁRBENZ



actividades derivadas de la agricultura ocupaban al 75 % de la mano de obra guatemalteca, el 2,3 % de la población poseía el 72 % del total del suelo, mientras que el 76 % de los guatemaltecos ocupaban solo un 9 %.

Guatemala era un país pobre, con pocos recursos donde predomina el pantano y el volcán y las escasas tierras pasibles de uso agrícola bien podían tener una distribución más ecuánime. Sin afectar la producción cafetalera, sino buscando promover y aumentar la agricultura comercial, comenzó la construcción de la carretera del Atlántico y el puerto nacional de Santo Tomás.

En 1952, sancionó la Ley de Reforma Agraria con el propósito de eliminar la propiedad feudal y las relaciones de producción que la originaban para desarrollar una forma capitalista de producción agrícola y preparar el camino para la industrialización de Guatemala. Quedarían abolidas todas las formas de servidumbre y prohibidas las prestaciones personales gratuitas de los campesinos, como el pago en trabajo del arrendamiento de la tierra y los repartimientos de indígenas.

No toda la tierra se vería afectada. Además de las fincas de propiedad estatal, la reforma abarcaba aquellas cuya extensión fuera mayor a 270 ha y que permanecía ociosa. En 1954, el presidente había firmado mil dos decretos de expropiación que beneficiaron a cien mil familias que accedieron a la tierra.

La Reforma provocó la fuerte oposición de los finqueros, la Iglesia católica, los Estados Unidos y de su principal empresa en el país, la UFCo ya que afectaba 162 000 ha de tierra. La expropiación se ajustaba a la ley, si se tomaran como base las declaraciones fiscales de la misma compañía y procedieran a indemnizarla por el monto correspondiente. La United Fruit pidió una indemnización superior a la valuación fiscal de las tierras que tenía y a lo que el Estado guatemalteco estaba dispuesto a pagar por la expropiación sufrida a raíz de la reforma agraria. Se llevaron adelante distintas instancias de negociación entre la empresa y el gobierno guatemalteco, pero Árbenz se negó a abonar la suma pretendida.

Árbenz se había transformado en una seria molestia para Estados Unidos, que respondió por medio de una importante operación encubierta. Las medidas desarrolladas por el país del norte contaron con el visto bueno de la vieja oligarquía que contó con un factor clave para hacer fracasar la revolución y conservar sus privilegios, la traición del propio ejército nacional. La CIA financió a sectores anticomunistas y diseñó una invasión paramilitar que comandó el general Carlos Castillo Armas; pero que minó la principal base de apoyo de su presidente: el ejército, que lo obligó a renunciar temeroso de que, si no se deshacían de Árbenz, Estados Unidos lo haría directamente.

El 27 de junio de 1954 renunció Jacobo Árbenz; con él se cerró la experiencia más democrática y revolucionaria de la historia de Guatemala:

Han tomado como pretexto al comunismo. La verdad es muy otra. La verdad hay que buscarla en los intereses financieros de la compañía frutera y en los de los otros monopolios norteamericanos que han invertido grandes capitales en América Latina, temiendo que el ejemplo de Guatemala se propague a los hermanos países latinoamericanos (Árbenz, 1954).

En América Latina, una honda indignación ganó a importantes sectores de varios países que se solidarizaron con Guatemala. Pocos creyeron que Estados Unidos no había estado involucrado, más allá de los esfuerzos propagandísticos destinados a presentar los hechos como algo «entre guatemaltecos». Estados Unidos colocó un Gobierno títere afín a sus intereses, encabezado por el presidente Castillo Armas. Por esa razón, la caída de Árbenz marcó un momento decisivo en pro de la radicalización del continente.

URUGUAY

A pesar de formar parte del *statu quo* que gobernaba el país desde hacía casi 50 años, José Batlle logró impulsar cambios importantes hacia dentro del Partido Colorado y, por sobre todo, en el Estado. José Batlle y Ordóñez ejerció la presidencia de Uruguay durante dos períodos: de 1903 a 1907 y de 1911 a 1915. Sin alejarse de la vida pública tras finalizar su segundo mandato, se considera el periodo entre 1903 a 1929 como la era del batllismo.

La reforma constitucional de 1918 fue de gran importancia. Entre otras medidas, Batlle propuso el establecimiento de un poder ejecutivo colegiado. El objetivo era evitar el abuso del poder por parte de los presidentes; para ellos, el Poder Ejecutivo estaría conformado además por nueve hombres del partido ganador en las elecciones que conformarían una Junta de Gobierno. De esta manera, se pretendió evitar la concentración del poder. Esta propuesta fue incorporada en la reforma constitucional, por lo que quedó conformado un Poder Ejecutivo bicéfalo, formado por la Presidencia de la República y el Consejo Nacional de Administración. También, el batllismo propuso que el sufragio fuera para los mayores de dieciocho años y que se eliminaran las restricciones hacia los peones, jornaleros, analfabetos y sirvientes a sueldo. Además de promulgar el voto secreto, la Constitución de 1918 marcó un antecedente de la apertura del sufragio hacia la población femenina.

El Gobierno creó agencias estatales de vital importancia para la regulación económica: creación del Banco de la República (1911), la del Banco de Seguros del Estado (1911), el Instituto de Pesca (1911) y el Banco Hipotecario del Uruguay (1912). Además se constituyeron la Usinas Eléctricas del Estado (1912), el Instituto de Geología y Perforaciones (1912) y el Instituto de Química Industrial (1912). Se creó una Agencia para la Administración de los Ferrocarriles del Estado (1915) y se promulgaron leyes agrarias que favorecieron la plantación de remolacha y

LOS MOVIMIENTOS NACIONALES Y POPULARES EN AMÉRICA DEL SUR

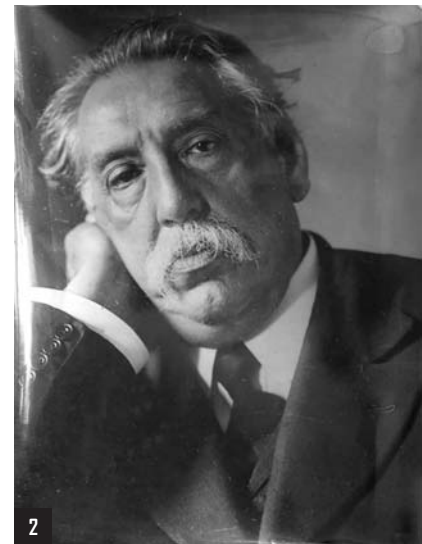


Constitución de la República Oriental del Uruguay, 1918.

la producción azucarera; se crearon las estaciones agronómicas en Paysandú, Salto y Cerro Largo, en 1913, y el semillero La Estanzuela, en 1912.

También se promulgaron leyes laborales, como el establecimiento de la jornada de trabajo en ocho horas, el establecimiento de un salario mínimo del peón rural y urbano, la creación de la ley de pago de indemnizaciones por accidentes de trabajo y el descanso obligatorio laboral.

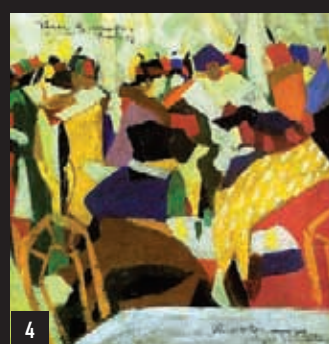
Desde su llegada a la presidencia, Batlle demostró su perfil distributivo y social. Desde su concepción política, el Estado debía estar al servicio del conjunto de la sociedad, por ende debía intervenir en la actividad económica privada, a fin de impulsar el progreso mediante un crecimiento sostenido de la economía y cuidar el interés general.



1. Batlle en 1916.
2. José Batlle y Ordóñez, Ca. 1920.
3. Batlle en su segunda presidencia.



LA PINTURA EN URUGUAY



Barradas, Rafael.

1. *El tango* (1913).

2. *Hombre en la taberna* (1922).

3. *El circo más lindo del mundo* (1918).

4. *Escena de café* (1913).

5. *Campamento gitano* (ca. 1922).

LA PINTURA EN URUGUAY



1



2



3



5



4

Beretta, Milo.
1. El puesto (ca. 1920).
2. La esquila (1929).
3. Playas (ca. 1920).

Figari, Pedro.
4. La media caña (1932).
5. El patio (ca. 1935).

PEDRO FIGARI (1861-1938)

De profesión abogado, Figari también incursionó en el periodismo, y es reconocido como un importante artista plástico uruguayo, campo al que se dedicó en sus últimas décadas. Como artista, supo ser un observador de la realidad social de su época. Se lo reconoce por haber pincelado las tradiciones de su nación, como los pericones, el candombe, sus pobladores originales, gauchos, negros e indígenas, sus costumbres, su hábitat, su religión, sus supersticiones, su paisaje autóctono, sus alegrías y sus dolores.

Al frente de la Escuela de Artes y Oficios, impulsó un ambicioso y moderno proyecto educativo; allí publicó su Plan General de la Enseñanza Industrial. Para Figari era necesario crear una Escuela de Arte Industrial para «el completo desarrollo de la industria y la cultura nacional ya que propagaría la enseñanza artística especialmente cuando se dedique a difundir aplicaciones a la industria en bien de las clases menesterosas», una enseñanza artística e industrial que debe ser práctica y utilitaria sería una educación integral.

En su libro *Educación y Arte* (1919), sostuvo:

«Pueblos de idéntico origen, de necesidades y aspiraciones idénticas, hasta la propia distribución de sus riquezas, complementarias, deben asociarse para la obra americana, que es de cooperación, así como debe encaminarse a conquistar su eficiencia. ¿Qué otro ideal superior pueden ostentar nuestros pueblos? Hay que formar conciencia sobre este punto angular, porque solo una comunidad de ideas, bien firme, puede afrontar tan grandes realizaciones. ¿Qué significado mejor tendría el panamericanismo, si esto se excluye de su significación?».

PERÚ

Los efectos socioeconómicos de la república aristocrática no desaparecieron pese a las declamaciones de Leguía que, en el oncenio de apogeo, había convocado a construir lo que él llamó una «Patria Nueva». En la universidad y en el periodismo, los intelectuales peruanos cuestionaban la realidad política y económica y polemizaban sobre las posibles alternativas, al tiempo que combatían la dictadura de Leguía que perseguía y expulsaba del país a sus opositores. Entre estos, se destacaron dos figuras claves de la política peruana de esta etapa: Víctor Raúl Haya de la Torre (1895-1979), quien en 1924 influenciado por la Revolución mexicana y el pensamiento nacional-antiimperialista, fundó en el exilio en México la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA); y José Mariátegui (1894-1930) fundador del Partido Socialista en 1929 y uno de los más claros marxistas latinoamericanos en ocuparse de la cuestión indígena.

Víctor Raúl Haya de la Torre

Víctor Raúl Haya de la Torre comenzó su carrera política en el ámbito universitario, espacio en el que había tenido una significativa influencia la impronta intelectual de Manuel González Prada. Fue presidente de la Federación de Estudiantes del Perú y participó en la fundación de las Universidades Populares «González Prada» en 1922. En los discursos iniciales de Haya de la Torre, se puede observar la influencia de Lenin y de los sectores anarquistas y anarcosindicalistas, como también del Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria de 1918 iniciada en Córdoba (Argentina), que tenía entre sus líneas un claro y novedoso mensaje de unión para las juventudes latinoamericanas. Compartió además algunas ideas con José Mariátegui en el intento por crear un instrumento político para la acción revolucionaria.

La Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) surgió como un movimiento revolucionario pensado para coordinar esfuerzos frente a la penetración imperial extranjera, como un frente unido internacional de trabajadores e intelectuales latinoamericanos, con un programa de acción común de lucha organizada frente

Mariátegui (izquierda) y Haya de la Torre (derecha).





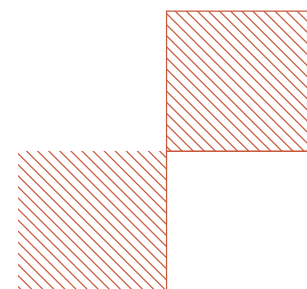
Víctor Raúl Haya de la Torre, Discurso en Plaza de Acho, Lima, agosto de 1931.

al imperialismo. Para Haya de la Torre, las clases gobernantes de América Latina eran aliadas y socias del imperialismo norteamericano en la explotación del pueblo. El sometimiento económico producto de la venta de materias primas a los centros de poder, provocaba una relación desigual que no solo generaba la explotación de la clase trabajadora, sino también la llegada de empréstitos que ataban financieramente a los países de la región. Este sometimiento económico devenía en una dependencia política que tenía como consecuencia la pérdida de soberanía. Por ello, para 1931, Haya de la Torre definió a su propio país como una «semicolonia», término similar al empleado por Methol Ferré para definir a los países del Río de la Plata. El APRA proclamó un programa de cinco puntos para la redención de Indoamérica: 1) resistencia y acción contra el imperialismo norteamericano; 2) unidad política de América Latina (Indoamérica); 3) nacionalización de tierras y de la industria; 4) internacionalización del canal de Panamá; 5) solidaridad con todos los pueblos y clases oprimidas del mundo.

Haya de la Torre incorporó el postulado de Lenin que afirma que el imperialismo es la fase superior del capitalismo, pero lo adaptó a la realidad latinoamericana al establecer que el imperialismo era la primera etapa del capitalismo en América Latina.

Este capitalismo producto de la penetración imperial obstaculizaba el desarrollo de las naciones americanas ya que servía a intereses foráneos y estranguladores de cualquier intento de desarrollo autóctono y dado que se había asociado al feudalismo terrateniente, la lucha por la liberación nacional se alcanzaría entonces a través de una revolución antiimperialista y antifeudal.

Más allá de este encuadre ideológico, Haya de la Torre no planteaba la creación de un partido de clase obrera, sino un movimiento policlasista amplio capaz de llevar adelante una revolución nacionalista, democrática y antiimperialista hegemonizada por las clases medias: «Las grandes firmas extranjeras extraen nuestra riqueza y entonces la venden fuera de nuestro país. En consecuencia, no hay oportunidades para nuestra clase media. Esta es por entonces la clase oprimida que dirigirá la revolución» (Haya de la Torre, 1936). Este punto lo distanciaría del pensamiento de





Einstein y Haya de la Torre, Berlín, 1948.

José Mariátegui para quien el proceso revolucionario peruano debía ser agrario, socialista e indígena.

El carácter policlasista del proyecto de Haya de la Torre quedaba claramente establecido al afirmar que un «punto fundamental del gobierno aprista [...] es la reunión de un Congreso Económico en el que participen todas las fuerzas vivas del país, capital y trabajo, industria, comercio, agricultura y minería, empresas grandes y pequeñas, nacionales y extranjeras» (Haya de la Torre, 1936). Así se echarían las bases —decía Haya de la Torre— de un eventual control regido por el Estado: «El Estado antiimperialista desarrollará el Capitalismo de Estado como sistema de transición hacia una nueva organización social» (Haya de la Torre, 1936), entendiendo por Estado antiimperialista aquel que «debe ser ante todo Estado de defensa, que oponga al sistema capitalista que determina el imperialismo, un sistema nuevo, distinto, propio, que tienda a proscribir el antiguo régimen opresor» (Haya de la Torre, 1936).

Haya de la Torre advertía, además, que la posición antiimperialista debía contemplar el colonialismo interno y externo:

Nuestra campaña tiene que ser, pues, contra el enemigo de fuera y contra el enemigo de dentro. Uno de los más importantes planes del imperialismo es mantener a nuestra América dividida. América Latina, unida, federada, formaría uno de los más poderosos países del mundo, y sería vista como un peligro para los imperialistas yanquis. Consecuentemente, el plan más simple de la política yanqui es dividirnos. Los mejores instrumentos para esta labor son las oligarquías criollas, y la palabra mágica para realizarla es la palabra «patria». Patria chica y patriotismo chico, en América Latina, son



Afiche en apoyo a Haya de la Torre.

las celestinas del imperialismo [...] ¿por qué no construir en nuestra propia realidad «tal cual es», las bases de una nueva organización económica y política que cumpla la tarea educadora y constructiva del industrialismo, liberada de sus aspectos cruentos de explotación humana y de sujeción nacional? Quienes se colocan en los puntos extremos de la alternativa política contemporánea —comunismo o fascismo— olvidan la dialéctica marxista y consideran imposible un camino de síntesis. Y olvidan algo no menos importante: que tanto el comunismo como el fascismo son fenómenos específicamente europeos... (Haya de la Torre, 1927).

José Carlos Mariátegui

José Carlos Mariátegui —el *Amauta*, «maestro» en quechua— fue el otro gran intelectual y militante político peruano de esta etapa, que comenzó su participación política como periodista en el diario *El Tiempo*, dedicado a la crónica parlamentaria. En 1912 fundó la revista *Colónida* en la que cuestionaba a las clases dominantes y el carácter oligárquico del Estado. En 1918, con la revista *Nuestra Época* expuso con más claridad su pensamiento socialista. Al año siguiente fundó el periódico *La Razón*, en medio de una conflictiva huelga obrera por la jornada de ocho horas, cuyo apoyo le costó la salida del país. Luego de una breve estadía en Francia, se quedó en Italia donde recibió la influencia de Benedetto Croce y Georges Sorel, y se relacionó con intelectuales y políticos como Antonio Gramsci y Palmiro Togliatti.

A su vuelta al Perú en 1923, se hizo cargo de la revista *Claridad* y se vinculó con el movimiento obrero y estudiantil liderado en ese momento por Haya de la Torre. En 1926, fundó la revista *Amauta*, al comienzo órgano del Frente Único con el APRA, donde publicó sus *Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*. Pronto rompió con Haya de la Torre por diferencias ideológicas y fundó en 1928 el Partido Socialista, desde el cual colaboró en la organización de la Confederación de Trabajadores de Perú y en el periódico *Labor* hasta su muerte en 1930.

Desde su trabajo intelectual y militante, contribuyó a la formulación de una propuesta marxista para la cuestión peruana, pero a diferencia del policlasismo aprista, Mariátegui trazó una perspectiva latinoamericana, nacional e indigenista: «No queremos, ciertamente, que el socialismo sea en América calco y copia. Debe ser creación heroica. Tenemos que dar vida, con nuestra propia realidad, en nuestro propio lenguaje, al socialismo indoamericano. He aquí una misión digna de una generación nueva» (Mariátegui, 1928).

Mariátegui fue uno de los primeros marxistas latinoamericanos en preocuparse por la cuestión indígena y agraria, por el papel que podrían jugar las comunidades en la construcción del socialismo. Partía de explicar cómo el colectivismo agrario había entrado en crisis con la Conquista española y luego analizaba el significado social de la independencia explicando que, si la revolución hubiese sido un movimiento de masas indígenas, habría defendido sus reivindicaciones presentando al menos una fisonomía agrarista, pero en cambio, fue un movimiento liderado por una oligarquía criolla con ropaje liberal, que organizó un Estado para la conservación de sus privilegios. El problema peruano —para Mariátegui— era el problema de los indígenas, que tenía un origen histórico y económico, cuyas raíces estaban en el régimen de la propiedad de la tierra. Tan determinante era su posición



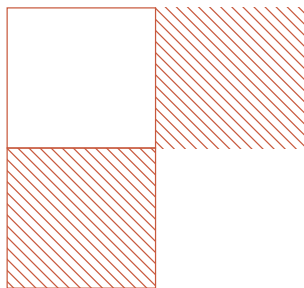
Mariátegui.



José Carlos Mariátegui, El amauta.



José Carlos Mariátegui en el parque matamula.



que llegó a sostener: «El Perú tiene que optar por el gamonal o por el indio. Este es su dilema. No existe un tercer camino» (Mariátegui, 1928).

Era consciente de la imposibilidad de la resurrección del llamado «socialismo incaico» ya que la técnica moderna no permitiría un retorno a esas formas antiguas de producción, pero creía en la fusión de la herencia socialista europea y las tradiciones milenarias de la comunidad indígena para plantear, mediante un cuadro teórico marxista, una revolución agraria fundamentada en el movimiento indígena que abordara la cuestión nacional, ateniéndose a las especificidades de nuestro continente:

El nacionalismo de las naciones europeas, donde nacionalismo y conservadurismo se identifican y consubstancian, se propone fines imperialistas. Pero el nacionalismo de los pueblos coloniales —sí, coloniales económicamente, aunque se vanaglorien de su autonomía política— tiene un origen y un impulso totalmente diverso. En estos pueblos el nacionalismo es revolucionario y, por ende, concluye con el socialismo (Mariátegui, 1923).

El debate

En contraste con la afirmación de Haya de la Torre de que el imperialismo era la primera fase del capitalismo en América Latina y que era necesario una lucha antiimperialista integrada por todos los sectores pero liderada por las clases medias, Mariátegui difería en dos puntos básicos: por un lado, argumentaba que América estaba siendo colonizada por la última fase del capitalismo, que era precisamente el imperialismo, «estamos en la fase de los monopolios, vale decir de los imperios. Los países latinoamericanos llegan con retardo a la competencia capitalista. Los primeros puestos están asignados. El destino de estos países, dentro del orden capitalista, es el de simples colonias» afirmaba; por el otro, cuestionaba el antiimperialismo de la burguesía nacional aprista, porque «no anula el antagonismo entre las clases, no suprime su diferencia de intereses». Nada podía esperarse de un orden político demoburgués:

Hispanoamérica, Latinoamérica, como se prefiera, no encontrará su unidad en el orden burgués. Este orden nos divide, forzosamente, en pequeños nacionalismos. Los únicos que trabajamos por la comunidad de estos pueblos, somos, en verdad, los socialistas, los revolucionarios. El porvenir de América Latina es socialista (Mariátegui, 1930).

Por ello creía que era un grave error plantear primero una etapa antifeudal y demoburguesa y luego otra posterior de contenido socialista.

Al romper con el APRA en 1928, expresaba en un editorial de la revista *Amauta*:



La revolución latinoamericana será nada más y nada menos que una etapa, una fase de la revolución mundial. Será, simple y puramente, la revolución socialista. A esta palabra se puede agregar, según los casos, todos los adjetivos que queráis: «antiimperialista», «agrarista», «nacional-revolucionaria». El socialismo los supone, los antecede, los abarca a todos (Mariátegui, 1923).

Mariátegui proponía crear un socialismo indoamericano, que no copie las fórmulas europeas, que se corresponda con la realidad latinoamericana: «No queremos, ciertamente, que el socialismo sea en América ni calco ni copia. Debe ser creación heroica. Tenemos que dar vida, con nuestra propia realidad, en nuestro propio lenguaje, al socialismo indoamericano» (Mariátegui, 1928).

Perú de 1930 a 1950

El APRA nació en el marco del llamado «Tercer Militarismo», una alianza entre la oligarquía y los militares que gobernó Perú desde 1930 hasta 1956. Los efectos de la gran depresión y la caída de la economía peruana, más la incompetencia del Gobierno de Leguía, suscitaron la reacción de un sector del ejército encabezado por el joven oficial Luis M. Sánchez Cerro, quien encabezó un alzamiento en Arequipa y derrocó al presidente Leguía.

Sánchez Cerro no ofrecía una ideología coherente, intentaba ofrecer una coalición entre elementos de la aristocracia y los trabajadores con vistas a la legitimación del golpe en las urnas como candidato de la Unión Revolucionaria. Su principal rival fue Haya de la Torre y el APRA en la campaña electoral de 1931, que resultó ser uno de los capítulos más fatídicos y controversiales de la historia peruana. Fue una campaña intensa, marcada por la violencia y las acusaciones mutuas en las que Sánchez proponía reforma agraria y asimilación de los indios, en tanto que Haya de la Torre replicaba haciendo hincapié en la perversidad del imperialismo y las desigualdades sociales. El aprismo tuvo fuerza electoral en Lima y en la costa norte en las zonas azucareras, pero Sánchez Cerro se impuso por el estrecho margen de 152 062 votos contra los 106 007 de Haya de la Torre.

La fuerte polarización ideológica entre el APRA, con sus críticas de izquierda y fuerte reacción de la derecha, desató un enfrentamiento cívico militar en torno al levantamiento aprista en la ciudad de Trujillo, que sumó cuantiosos muertos entre apristas y oficiales del ejército. Las fuerzas armadas peruanas se presentaron como los garantes del orden, pero en 1933 tras un intento fallido, fue asesinado Sánchez Cerro por un militante aprista. El Congreso eligió al general Óscar Benavides, en tanto que el APRA y el Partido Comunista fueron proscritos.

Durante la presidencia de Benavides (1933-1939), Perú tuvo oportunidades de reducir la dependencia de los mercados internacionales debido a las consecuencias de la Gran Depresión y a los inicios de la Segunda Guerra Mundial, que impulsaron la exportación de plomo, zinc, petróleo, oro y plata. La industrialización era modesta pero parecía que el Perú podría reorientar su economía. La intervención del Estado en la explotación del petróleo y el impulso de las obras públicas estabilizó la moneda (el sol) frente al dólar, lo que permitió desarrollar políticas vinculadas a la seguridad social, construcción de viviendas, carreteras, un banco agrícola con lo que redujo el papel de las empresas mercantiles extranjeras.



1



3



2

1. José L. Bustamante y Rivero.
2. Manuel Odría.
3. Gabinete de ministros del Gobierno de Bustamante y Rivero.

En 1939 la presidencia pasó a Manuel Prado, un civil moderado que adoptó una política conciliadora con el APRA. Todos los partidos —excepto el Partido Socialista— acompañaron al presidente tanto en su apoyo a las potencias aliadas en la Segunda Guerra Mundial, como en el conflicto limítrofe con Ecuador que derivó en victoria militar y diplomática. Los asuntos exteriores parecían tener un efecto curativo en la política peruana, de hecho, en 1945 el APRA apoyó al candidato del Frente Democrático Nacional, José Luis Bustamante y Rivero que se impuso en las elecciones presidenciales. Pero, en su mandato, las disidencias surgieron en torno al contrato que Bustamante otorgó a la IPC para buscar petróleo en el desierto de Sechura.

Prado y Bustamante promovieron una modesta reorientación de la economía peruana, pero no rompieron con la dependencia. No obstante, fortalecieron el Estado con el aumento de los impuestos a la exportación y procuraron diversificar la agricultura reduciendo la dependencia de la exportación del azúcar; esto perjudicó a los conservadores plantadores de azúcar. Aprovechando el alboroto político y el sentimiento nacionalista contra el contrato Sechura, la élite costera apoyó un movimiento militar contra el Gobierno de Bustamante. En 1948 tomó el poder el general Manuel Odría que llevó a la restauración del modelo dictatorial orientado por la exportación en favor de los plantadores, con liberación del tipo de cambio, levantamiento de las restricciones a la importación y fomento a la inversión extranjera.

La anunciada revolución no pudo ser, ni por el socialismo incaico propuesto por Mariátegui quien falleció en 1930, ni por el antiimperialismo aprista, que se convirtió en el partido más duradero de la historia política peruana y que tendría un importante impacto en la política nacional, más allá de que luego de la Segunda Guerra Mundial, el viraje ideológico de Haya de la Torre sería notable, y llegó incluso a participar de una campaña de cooperación con Estados Unidos, que lo llevaría a ofrecer soldados para luchar en las filas norteamericanas en la guerra de Corea en 1952.

GUERRA ENTRE COLOMBIA Y PERÚ



Fecha de inicio del conflicto:

1.º de septiembre de 1932.

Causa:

Soberanía en disputa de la cuenca del río Putumayo y de la ciudad de Leticia, ubicados en la selva amazónica, rica en árboles de caucho.

Desarrollo del conflicto:

La disputa por el trazado de límites se remonta a la separación del virreinato de Nueva Granada del virreinato del Perú en 1739.

El 24 de marzo de 1922 Perú y Colombia firman el Tratado Salomón-Lozano, en el cual Perú reconocía la soberanía de Colombia sobre la zona en disputa y cede Leticia, ciudad fundada por colonos peruanos en 1867. Sin embargo, en Perú este tratado fue mantenido en secreto por más de cinco años.

La contienda se inició el 1.º de septiembre con la irrupción en Leticia de soldados peruanos en reclamo por la soberanía del territorio.

Resolución:

El conflicto finaliza el 25 de junio de 1933, cuando se produce el retiro de las tropas peruanas de Leticia.

Ambos países ratifican el Tratado Salomón-Lozano en la ciudad de Río de Janeiro.

GUERRA DEL CENEPA ENTRE ECUADOR Y PERÚ



Fecha del inicio del conflicto:

1941

Causa:

Demarcación de la línea fronteriza de la zona de la cordillera del Cóndor, territorio sobre la cuenca del río Cenepa.

Desarrollo del conflicto:

La disputa comenzó a partir de la separación de la Gran Colombia en el siglo XIX. Desde entonces, la situación enfrentó a Ecuador y Perú en reiteradas ocasiones, sin obtener éxito a pesar de las diferentes mediaciones

internacionales. La guerra de 1941 fue la primera contienda bélica de gran envergadura, que culminó en 1942 con la firma del Protocolo de Paz, Amistad y Límites en Río de Janeiro, siendo la Argentina, Chile, Brasil y los Estados Unidos los países garantes de dicho protocolo.

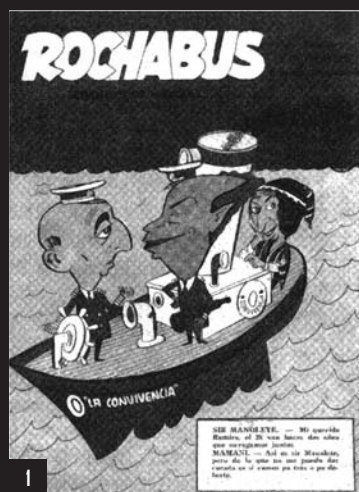
A fines de 1994, objetando el Protocolo de Río de Janeiro, Ecuador ocupó militarmente la zona oriental de la cordillera del Cóndor, sobre la cuenca del río Cenepa, lo que dio origen al enfrenamiento armado.

Resolución:

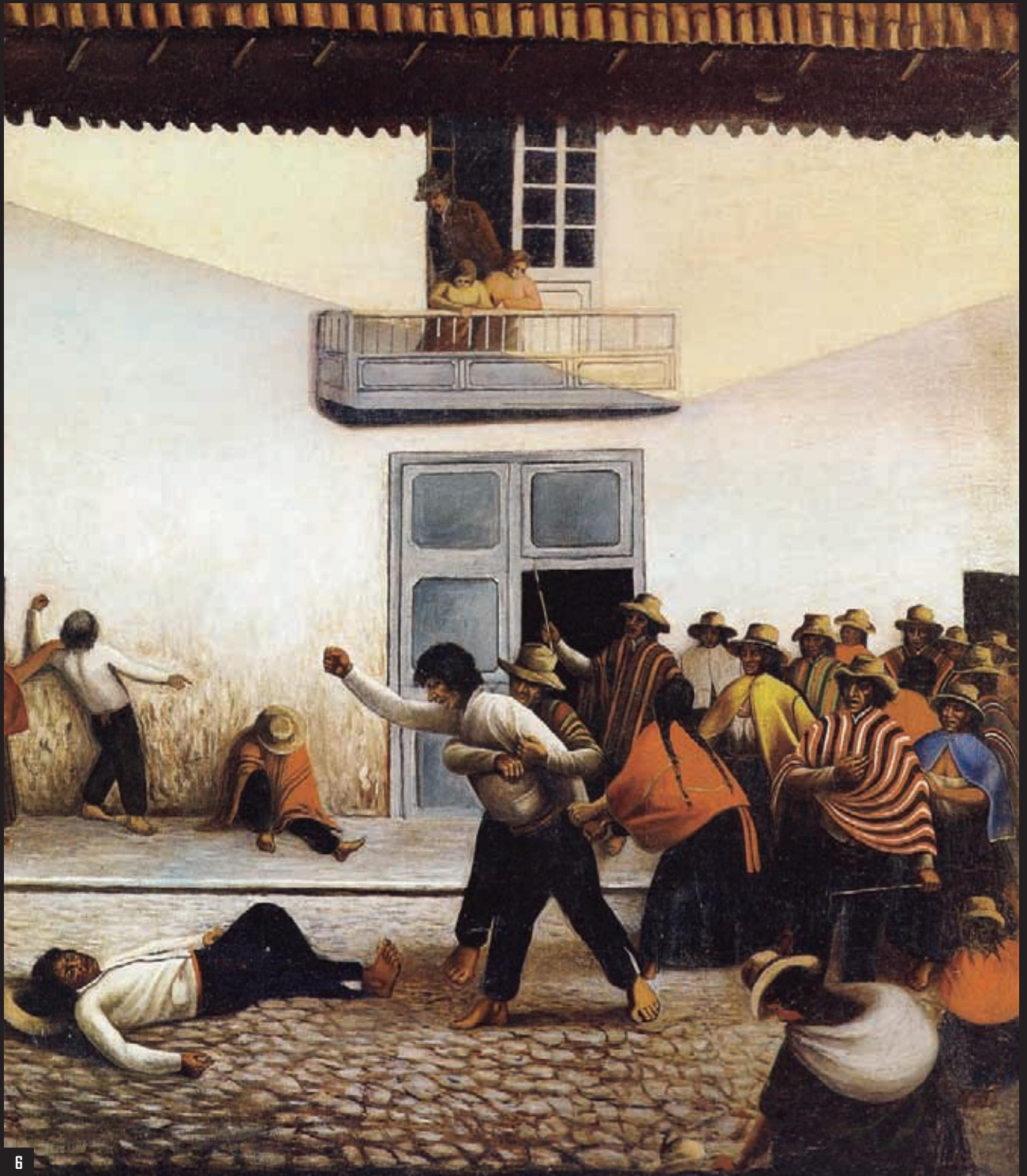
La retirada de las tropas de ambos países se estableció en la firma de la Declaración de Paz de Itamaraty, Brasil, en febrero de 1995. Sin embargo, los enfrentamientos continuaron hasta el mes de marzo.

El 24 de octubre de 1998 se acordó la demarcación fronteriza de acuerdo al Protocolo de Río de Janeiro y se instituyeron los nuevos hitos de demarcación limítrofe.

PERÚ EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX



1. Publicaciones en Rochabús durante el segundo gobierno de Prado.
2. Yanaconas con modernos tractores en una hacienda de la costa peruana.
3. La producción de algodón.
4. Distrito limeño de la Victoria.
5. La av. Arequipa en la zona sur de la ciudad de Lima.
6. Mario Urteaga, *La Riña*, 1923 (pág. siguiente).



6

LA PINTURA INDIGENISTA ENTRE 1920 Y 1950



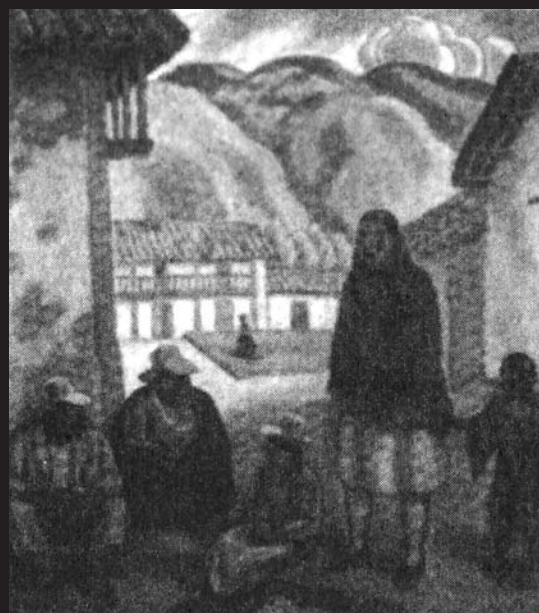
José Sabogal, *Burilador de mates*. Museo del Banco Central de Reserva del Perú.



José Sabogal, *Arriero*. Museo del Banco Central de Reserva del Perú.



Camilo Blas, *Cuesta de Pumscurco*. Museo del Banco Central de Reserva del Perú.



Camilo Blas, *Familia serrana*. Museo del Banco Central de Reserva del Perú.

COLOMBIA Y VENEZUELA

El territorio en que se había concretado efímeramente el sueño de Bolívar sufrió, durante el siglo XX, la frustración y la derrota de movimientos populares que podrían haber transformado las estructuras económicas y sociales de sus pueblos. Por el contrario, la represión, la presencia del capital extranjero y el fortalecimiento de las oligarquías locales, se impusieron en esta etapa.

En el caso de Colombia, para fines del siglo XIX, el ascenso del café como principal producto de exportación marcó el ritmo de la economía, así como el masivo ingreso de capitales norteamericanos. En este marco, el movimiento obrero, en pleno crecimiento, tuvo una gran capacidad de respuesta ante las políticas abusivas del Estado y sus empleadores, expresada en el impulso de numerosas huelgas. La respuesta represiva llegó a su punto más trágico en 1928, con la masacre de Santa Marta luego de la huelga de treinta mil obreros de la United Fruit. La continuidad en la violencia contra los trabajadores desprestigió al gobierno conservador, muy golpeado además por la crisis económica. Esto permitió el ascenso del liberalismo en 1930, que abrió las puertas a una democratización social y al reconocimiento de los derechos de trabajadores y campesinos.

Este ascenso del movimiento popular se vio también expresado en la creciente cantidad de demandas reconocidas por los gobiernos liberales, que pretendieron llegar a algún tipo de equilibrio con las bases populares, con los sindicatos, tratando a su vez, de establecer límites para el desarrollo de la conflictividad social. En este contexto, la figura de Jorge Eliécer Gaitán constituyó una esperanza para los sectores postergados de la sociedad, en particular los menos organizados.

Como integrante del Partido Liberal, Jorge Eliécer Gaitán se ganó un lugar entre los trabajadores y pobres de Colombia. En los años 30, su apoyo a los huelguistas de las empresas petroleras y bananeras le valió el reconocimiento. A pesar de integrar las filas de los distintos gobiernos liberales que se sucedieron entre 1930 y 1946, sus posiciones lo llevaron a chocar con los dictados mayoritarios, y renunció

1. La represión de los trabajadores, 1928.
2. Trabajadores colombianos de la zona bananera, 1928.





Jorge Eliécer Gaitán.



Afiche en apoyo a Jorge Eliécer Gaitán.

sistemáticamente al poco tiempo de asumir cada cargo. Su popularidad y el crecimiento del movimiento gaitanista lo perfilaron como candidato a presidente, pero el 9 de abril de 1948 es asesinado. La reacción popular ante la muerte de Gaitán fue inmediata: lo que comenzó como un linchamiento del asesino, se convirtió en una insurrección urbana que tuvo en vilo a Bogotá durante toda la jornada. El «Bogotazo», como se conoce a este día de manifestación popular, fue reprimido y, a pesar de su energía contestataria, no pudo articularse en un movimiento mayor que impidiese que los mismos de siempre gobernasen Colombia. Este movimiento ha quedado en la memoria colectiva como una jornada heroica de lucha y resistencia. La presencia de Fidel Castro, futuro conductor de la Revolución cubana, colaboró en la construcción del carácter casi mítico del levantamiento.

El «Bogotazo» fue el inicio de un período de cruda violencia hacia los sectores populares. La represión y el asesinato de trabajadores, campesinos y dirigentes sindicales, modalidad que ya tiene antecedentes muy importantes en el período anterior, se convirtió en la forma habitual en la que el Estado se relacionó con la sociedad y obturó el camino de cambio social por la vía democrática.

En este marco, las evidentes dificultades de las clases dominantes para controlar una situación social explosiva llevaron a la elaboración de distintos acuerdos, que luego de una dictadura militar de cinco años que pretendió la «pacificación», se consolidaron con la construcción del «Frente Nacional». Este expresó la negociación en el poder de liberales y conservadores, que acordaron la alternancia entre 1958 y 1974 y la composición conjunta de los elencos gobernantes. Más allá de algunas pretensiones reformistas, la situación de los sectores populares fue de una enorme carencia, la cual se vio agravada por la violencia desatada por parte del Estado, así como también por el desarrollo de grupos paramilitares y bandas armadas que funcionaron de forma independiente pero que, a su vez, sirvieron de sicarios a los terratenientes o al ejército colombiano. La violencia descargada contra el campesinado tuvo dos objetivos centrales: el disciplinamiento de la protesta social y, desde el punto de vista económico, el despojo de tierras de los campesinos para acrecentar los latifundios y acabar con las posibilidades de desarrollo autónomo.

Por su parte, Venezuela también atravesó una etapa caracterizada por el acuerdismo de los sectores políticos hegemónicos, que desembocó en la construcción de un orden económico que privilegiaba la presencia del capital extranjero. La férrea dictadura de Juan Vicente Gómez (1908-1935) que sucedió a Castro en el poder, encauzó las relaciones dependientes de Venezuela con las potencias imperialistas, promoviendo la infraestructura necesaria para el desarrollo de la industria petrolera y destruyendo la agricultura, que recibió el golpe de gracia con la caída drástica de los precios del café durante la crisis de la década de 1930. Fuertemente represivo, el régimen encontró una firme resistencia del movimiento popular, tanto desde las organizaciones obreras, en particular los petroleros, que protagonizaron huelgas históricas, cuanto de los estudiantes, con la llamada «generación del 28». La muerte de Gómez no implicó el fin de su régimen: los gobiernos de Eleázar López Contreras (1936-1941) e Isaías Medina Angarita (1941-1945) ensayaron una transición y llevaron adelante una leve institucionalización y apertura democrática (especialmente a partir de la posibilidad de formación de partidos políticos), pero continuaron con la persecución de opositores.

En este contexto, el 18 de octubre de 1945 se produjo un levantamiento conducido por Acción Democrática (AD), partido liderado por Rómulo Betancourt,

Pedro Nel Gómez, *Danza del café*, 1936.



y un sector opositor de las Fuerzas Armadas (Unión Patriótica Militar), que logró derrocar al régimen. Un movimiento popular se desplegó en las calles y reclamó por la democratización, objetivo que se logró, pero por breve tiempo: tres años duró el gobierno de AD que pretendía una continuidad por la vía electoral. En 1947, un nuevo golpe de Estado instaló una Junta Militar y, en 1952, cuando se abrió una nueva posibilidad de apertura democrática, una camarilla militar ubicó a Marco Pérez Jiménez en el poder. El «Nuevo Ideal Nacional», proyecto de dominación de las élites, se impuso para profundizar el sometimiento al imperialismo norteamericano y favorecer una redistribución de la renta petrolera en beneficio de los capitales privados. Se disolvieron los partidos políticos y se

1. Periódico Jornada, 21 de abril de 1948.
2. Juan Vicente Gómez.
3. El general Isaías Medina Angarita (al centro, a la izquierda), ministro de Guerra y Marina, y el general Eleazar López Contreras (al centro, a la derecha, mirando hacia el suelo) se dirigen al acto de transmisión de mando. Los acompañan invitados, miembros del Gobierno y del estamento militar.



Esta inmensa muchedumbre que muestra la fotografía, rindió ayer a las once de la mañana, el homenaje póstumo del pueblo al máximo adalid de la democracia Colombiana, doctor Jorge Eliécer Gaitán.



2



3

LA LUCHA DEL PUEBLO COLOMBIANO: EL BOGOTAZO



1. La lucha en las calles.
2. Fidel Castro (izquierda) y Enrique Ovarés (derecha) participando del Bogotazo..
3. El pueblo en la calle.
4. Soldados.

intervinieron y clausuraron sindicatos. El Gobierno censuró a la prensa e instaló un régimen de terror, con una sangrienta represión y apertura de campos de concentración.

El 23 de enero de 1958, una insurrección popular forzó la salida de un debilitado Pérez Jiménez. Su expulsión del poder fue capitalizada por las élites económicas, que encontró en los partidos políticos una forma de canalizar sus intereses. El «Pacto de Punto Fijo», firmado por AD, COPEI (Comité de Organización Política Electoral Independiente) y URD (Unión Republicana Democrática), fue la culminación de este acuerdo, que implicó el compromiso a mantener el sistema democrático, a condición de perpetuar la estructura de dominación. El acercamiento a Estados Unidos, la apropiación de la renta petrolera en pocas manos y la represión del movimiento popular fueron perpetradas por Betancourt y sus sucesores, que se alternaron en el poder a fuerza de una red de clientelismo y de una nueva Constitución promulgada en 1961. La resistencia popular se vuelca en la década de 1960 a la lucha armada,

1. El general López Contreras, presidente saliente.
2. El general Medina acompañado por miembros del estamento militar Luis Felipe Toro.
3. Elegante recepción en el palacio de gobierno. A extrema derecha, el presidente junto con su esposa.
4. Francisco Edmundo Perez, La gente aguarda para ver pasar al presidente Angarita, ca. 1945.



encabezados por el PCV (Partido Comunista de Venezuela) y el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria, fracción disidente de AD), así como de algunos sectores de las Fuerzas Armadas con levantamientos, entre los que se destaca «El Carupanazo».

Portada del periódico *El País*, 21 de octubre de 1945.



CHILE



Carlos Ibáñez del Campo.

Entre 1924 y 1925, se sucedieron en esta república andina diversos levantamientos militares que terminaron con el sistema parlamentarista establecido el siglo anterior. Entre ellos, se destacó el movimiento liderado por Carlos Ibáñez del Campo que gobernó de 1927 a 1931.

Pero la crisis del capitalismo que tuvo lugar en el año 1929 repercutió en las economías latinoamericanas vinculadas a la exportación. Chile poseía una estructura económica dependiente de la exportación de los minerales, en particular, del cobre producido en el norte mediante la presencia de empresas norteamericanas. En esta época, la exportación de este mineral significaba la mitad de las exportaciones totales de Chile y los impuestos a las compañías constituían una quinta parte de los ingresos del Estado nacional. Por esto, el *crack* de 1929 generó una profunda crisis que comenzó siendo económica pero rápidamente viró en social y política.

En este contexto Ibáñez dejó el poder, hecho que abrió el camino para la llegada al gobierno de Juan Esteban Montero con el apoyo de la derecha conservadora chilena. Montero debió enfrentar intentos insurreccionales y revolucionarios. Uno de ellos logró tomar el poder en junio de 1932 e instauró durante doce días la República Socialista de Chile. Pero la represalia de las fuerzas armadas no se hizo esperar. La insurrección liderada por el coronel Marmaduke Grove tomó el Palacio de la Moneda, redactó el acta que estableció una nueva Junta de Gobierno y condenó a los conductores de la revolución a la cárcel en la isla de Pascua. La inestabilidad política tomó entonces la escena política. Esta Junta cayó por un

LOS SUCESOS DEL 18 DE OCTUBRE DE 1945 SEGÚN JESÚS SORDA



Jesús Sardá. Secuencia de sucesos acaecidos el 18 de octubre de 1945. Derrocamiento de Isaías Medina Angarita, Caracas, 1945.



Carlos Ibáñez del Campo durante la inauguración de la primera planta azucarera nacional.



nuevo levantamiento militar luego del cual se sucedieron cuatro Juntas, hasta el ascenso de Carlos Dávila Espinoza que solo ejerció el gobierno durante cien días. Se llamó entonces a elecciones para definir el presidente del periodo 1932-1938, en las que se impuso Arturo Alessandri Palma. La primera parte de su gobierno se caracterizó por la estabilidad económica y la pluralidad política. Representantes del Partido Radical tenían fuerte participación en el gabinete, pero hacia 1934 se alejaron y realizaron una alianza con los partidos de izquierda (Socialista y Comunista). Esto socavó la base popular del gobierno que viró hacia una política represiva, tal como lo mostró en las manifestaciones de 1936 lideradas por la Confederación de Trabajadores de Chile.

Hacia 1938, se sucedieron nuevas elecciones presidenciales, en un marco de levantamientos impulsados por la derecha chilena, el Partido Radical (aliado a los socialistas y a los comunistas) logró imponer a su candidato e iniciar la etapa de los gobiernos radicales. Pedro Aguirre Cerda gobernó de 1938 a 1941 y llevó a cabo una política socialdemócrata que impulsó la industrialización y la intervención del Estado



Marcha a favor de la República Socialista de Chile en junio de 1932.



La Federación Obrera de Chile (FOCH) fue una central sindical que existió entre 1909 y 1936.

en el terreno social. Estas políticas fueron continuadas por los sucesivos Gobiernos radicales (Juan Antonio Ríos y González Videla), bajo los cuales se creó la Empresa Nacional de Electricidad, la Compañía de Acero del Pacífico (ENAP), entre otras empresas para la explotación nacional de recursos naturales estratégicos.

Sin embargo, la alianza en la cual se había sustentado esta fuerza política se quebró en 1948, cuando González Videla proscribió al PC y llevó adelante una política represiva contra los partidos de izquierda y los sindicatos. Esta política produjo la radicalización de los grupos de izquierda, que aumentaron en esta época su caudal de votos, y propusieron tomar una vía democrática y no insurreccional.

En este contexto, emergió la figura del general Ibáñez, candidato que contaba con la simpatía popular por su discurso nacionalista. Ibáñez ganó en 1952 por el 47 % de los votos en las elecciones presidenciales en las que participaron por primera vez las mujeres. Bajo la presidencia de Ibáñez del Campo, se llevó adelante una política exterior de acercamiento a los países de la región, tal como lo muestran los acuerdos firmados con la Argentina bajo el gobierno de Juan Domingo Perón en 1953, en torno a temáticas vinculadas a la producción energética, alimentos, entre otros, en el marco del proyecto del ABC (Argentina-Brasil-Chile).

A mediados del siglo XX el Estado chileno se mostró preocupado por resolver la cuestión social. Es en este período que se procedió a la paulatina inclusión de diversos sectores sociales antes marginados, no solo en el aspecto económico, sino también en el terreno político. Las mujeres, los trabajadores, los sectores populares —que veían limitado su acceso al sistema educativo y de salud—, ganaron espacios que antes les eran vedados.

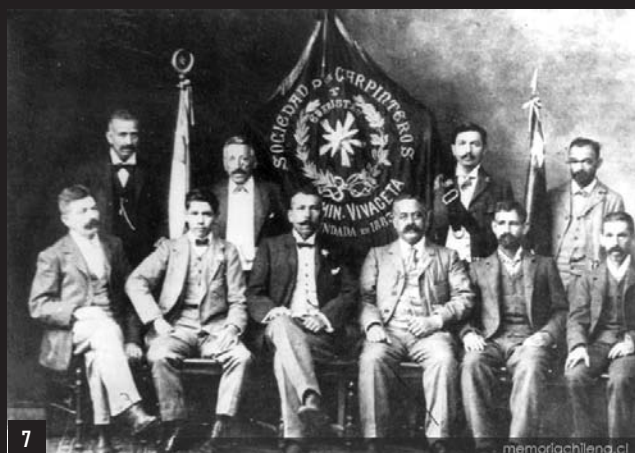
El próximo período presidencial, estuvo a cargo de Jorge Alessandri Rodríguez, quien gobernó desde 1958 a 1964. Como prelude de las elecciones presidenciales de 1964 se produjo la marcha de la patria joven, que dio un masivo apoyo a Eduardo Frei, quien obtuvo una mayoría absoluta y derrotó al socialista Salvador Allende y asumió la presidencia por el partido de la Democracia Cristiana que gobernó hasta 1970.



Carlos Ibáñez junto al presidente argentino Juan Domingo Perón, 1953.

LA SOCIEDAD CHILENA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

1. Familia constituida legalmente, siendo inspeccionada por la visitadora social, 1928.
2. Interior de un conventillo, Santiago de Chile, 1920.
3. Visitadora social recorriendo la ciudad marginal.
4. Cartel ganador del concurso «Afiches Profilácticos» de la Caja del Seguro Obligatorio en la región de Tarapacá, 1937.
5. Niño y mujer en las calles de Santiago, 1919.
6. Lavanderas.
7. Sociedad de Carpinteros.
8. Empleados públicos, ca. 1950.



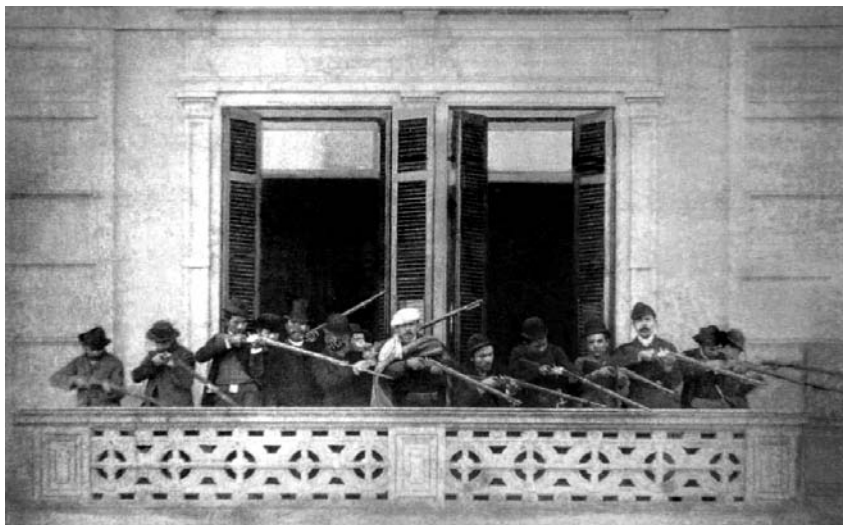
ARGENTINA

Hipólito Yrigoyen presidente: el primer Gobierno elegido por el voto popular

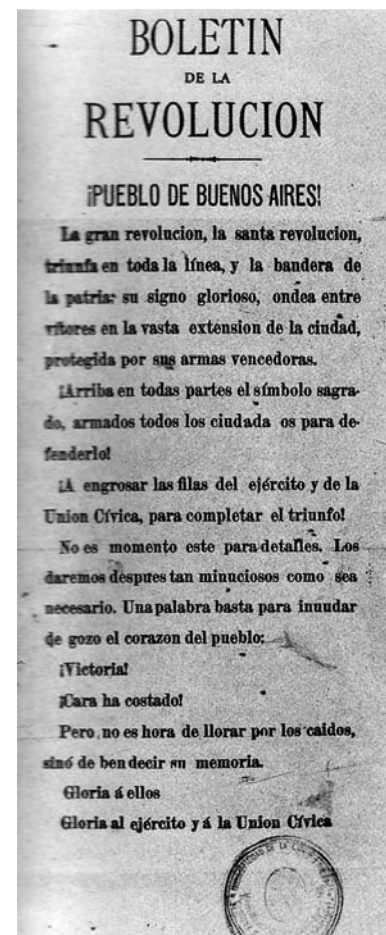
La llegada de la Unión Cívica Radical (UCR) a la presidencia fue el resultado de varios factores. El primero fue la construcción de un partido político cuyos orígenes se remontaban a fines del siglo XIX y que había tenido como protagonista, entre otros, a Leandro N. Alem. Su sobrino, Hipólito Yrigoyen, quién ingresó en la política de la mano de su tío; lo acompañó desde los inicios de la nueva experiencia política aunque sin alcanzar, por el momento, la talla de Bernardo de Irigoyen, de Aristóbulo Del Valle o del mismo Alem, sus figuras más importantes.

La partida de nacimiento de la UCR podría fecharse en el crítico 1890, año donde confluyó una fuerte crisis económica (hija de una economía cada vez más ligada al mercado mundial) y una crisis política no menos importante. Fue en ese contexto que los opositores al presidente Miguel Juárez Celman (sucesor en 1886 de la figura más relevante de los gobiernos conservadores, Julio Argentino Roca), se articularon en la Unión Cívica, una herramienta política que pretendía unificar a buena parte de la oposición descontenta (aunque por motivos disímiles) con el orden conservador vigente y en particular con el gobierno de Celman. La nueva fuerza era por demás heterogénea: incluía a Bartolomé Mitre y a sus seguidores porteños, a grupos católicos, a autonomistas o antiguos federales que, al igual que un importante número de jóvenes que se asomaban por primera vez a la vida política, eran representados por la atrayente figura de Alem. Fue el 26 de julio, con el inicio de la Revolución del Parque y el infructuoso intento de derrocar al Gobierno, que los futuros dirigentes radicales irrumpieron en la escena pública. Si bien terminarían fracasando, Celman renunció y asumió su vice Carlos Pellegrini, representante de los conservadores más dialoguistas y dispuestos a escuchar ciertas propuestas de reformas políticas y sociales.

La Revolución del Parque y sus consecuencias fueron comprendidas por Alem como la primera victoria de la UCR, y estimó que «la Revolución había sido vencida pero el Gobierno estaba muerto». Sin embargo, meses más tarde, Roca y Mitre sellaban un pacto que despertaba fuerte rechazo en la UCR; liderados por Alem, el 26 de junio de 1891, el sector antiacuerdista constituyó el órgano que luego sería llamado UCR.



Boletín de la Unión Cívica durante la Revolución de 1890.



Revolución del Parque, la insurrección cívico-militar del 26 de julio de 1890.



Leandro N. Alem.

De allí en adelante la UCR, integrada por sectores que buscaban finalizar la exclusión política del sistema, iría ensayando sucesivas metodologías de oposición que incluían desde estrategias insurreccionales (1891, 1893, 1905), la abstención electoral y la competencia electoral. Se convirtió así en el partido opositor nacional más importante del país. Claro que desde su creación hasta la llegada de Yrigoyen a la presidencia en 1916 el camino no careció de obstáculos. Las disputas internas entre sus principales figuras, el suicidio de Alem en 1896 (para entonces enfrentado a su sobrino, quien ahora quedaba como la figura más importante del partido), los intentos de los conservadores para atraer a sus dirigentes (intentos que cosechaban ciertos éxitos), llevaron en el cambio de siglo a que el partido prácticamente desapareciera. Sería Yrigoyen, desde su bastión de la provincia de Buenos Aires, quien iniciaría una lenta pero sólida reconstrucción y que, al momento de las reformas políticas coronadas en 1912, lo encontró competitivo en términos electorales en varios distritos provinciales y nacionales.

Para ese año, el radicalismo inició una nueva etapa al abandonar su estrategia de abstención electoral ante la reforma política propuesta por el presidente Roque Sáenz Peña, reforma coronada en la sanción de la ley que llevaría su nombre. Estableció el voto secreto, obligatorio y universal masculino, e introdujo un cambio en la confección de un único padrón electoral nacional y el establecimiento de un sistema de lista incompleta que permitía la representación de las minorías. Así, cuatro años más tarde, y ante la primera vez que la norma se aplicaba en una elección nacional, Yrigoyen, con el 45,59 % de los votos, se consagraba presidente.

La llegada de la UCR al Gobierno significó no solo la ruptura de un perimido orden conservador, el cual el radicalismo denunciaba desde hacía varios años, sino también el ingreso en la política de nuevos sectores sociales antes relegados. El régimen que gobernaba el país desde las décadas finales del siglo XIX (sistema dominado por fraude electoral y por una sucesión electoral ya determinada por el presidente saliente) ya no pudo dar respuestas a una sociedad en acelerado proceso de transformación, producto de la inmigración transatlántica, de una economía en fuerte crecimiento

El expresidente Luis Sáenz Peña, en compañía de su hijo Roque, 1904.





En Buenos Aires, pegando afiches en la campaña electoral de 1914.

(y generadora también de fuertes desigualdades) y de una agenda de reclamos con la cual buena parte de la élite conservadora no estaba acostumbrada a convivir. Nació así en la Argentina una antinomia política que tendrá una larga tradición, la de conservadores versus radicales, y que solo podría ser reemplazada luego por otra aún de mayor fuerza y duración, la del peronismo-antiperonismo.

Las presidencias radicales

Las tres presidencias radicales que se sucedieron (Yrigoyen en dos oportunidades 1916-1922 y 1928-1930, y Marcelo T. de Alvear entre 1922-1928) marcaron un cambio en la configuración del partido. En especial a partir de la primera de ellas, el radicalismo pasó de ser en sus orígenes un partido solo de dirigentes y escasos correligionarios (como se denominaban sus seguidores más fieles) a transformarse ahora en un partido popular, con una importante adhesión de lo que más tarde se llamaría «clase media» urbana, hija de la inmigración finisecular; pero también con el acompañamiento de cierta tradición federal autonomista hija del siglo XIX, de trabajadores manuales con escasa experiencia sindical; y en las zonas rurales — aunque con mayor fuerza en el litoral— de la peonada, y de los pequeños y medianos chacareros. Sin embargo, la significativa presencia de miembros de la Sociedad Rural en su primer gabinete daba cuenta de que la ruptura con el orden conservador no era tan profunda como se declamaba.

En cuanto al régimen político, el radicalismo —Yrigoyen en particular— trastocó los resortes del funcionamiento del Estado y democratizó ciertos circuitos institucionales. La estabilización de elecciones democráticas, la apertura del Estado a sectores socioprofesionales antes excluidos, el establecimiento de nuevos canales directos de diálogo entre el Poder Ejecutivo y ciertos sindicatos y, quizás el episodio de mayor trascendencia continental, la «Reforma Universitaria», fueron sin duda los episodios más perdurables. Iniciada esta última en Córdoba en 1918 a partir del «Manifiesto Liminar» redactado por Deodoro Roca, se extendió por Buenos Aires, La Plata, Tucumán y luego por distintos países de América Latina, siempre tras las banderas de la autonomía universitaria, el ingreso irrestricto de los alumnos, el acceso docente por concurso público, el reconocimiento de los centros de estudiantes y el cogobierno por claustros. La particular concepción de la democracia que sostenía



El presidente electo en 1916, Hipólito Yrigoyen.

Junta electoral de Rosario, elecciones de 1916.



Yrigoyen en Rosario.



MENSAJE DEL PRESIDENTE HIPÓLITO YRIGOYEN AL CONGRESO NACIONAL 30 DE JUNIO DE 1917

El Gobierno ha considerado que los pueblos de América, vinculados por identidad de origen y de ideales, no deben permanecer aislados unos de otros, ante la actual convulsión universal, sino congregarse a efectos de uniformar opiniones y coordinar en lo posible el pensamiento común en la situación por la que

atraviesa el mundo. La idea emitida ha encontrado acogida favorable. Las quince naciones que han aceptado hasta ahora, han demostrado que la totalidad, por decirlo así, de los Gobiernos americanos, coinciden en ese propósito, y en sus alcances futuros, para crear vinculaciones de América para bien de la paz y de

los intereses comunes. Este último resultado satisfaría por sí solo las aspiraciones de este Gobierno, para quien la armonía de los Estados americanos constituye un ideal político y un propósito al que prestará su preferente atención.

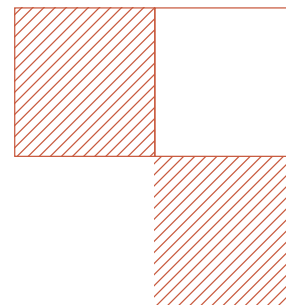


Yrigoyen (donde, aunque sin pronunciar discursos públicos masivos, privilegiaba más el diálogo conductor-pueblo que los canales institucionales republicanos) y la oposición conservadora, fortalecida en ciertas provincias y en la Cámara de Senadores, llevaron a que durante sus presidencias, y para solucionar los conflictos que se presentaban, se privilegiasen las mediaciones corporativas por sobre las partidarias, y que con frecuencia se recurriese a las intervenciones federales (estipuladas en la Constitución) tanto para frenar el avance conservador cuanto para dirimir disputas internas del radicalismo.

Si en la agenda política las diferencias con el régimen conservador eran notorias (más si tomamos en cuenta las propias opiniones de sus dirigentes respecto de la figura de Yrigoyen y la de sus seguidores, a quienes llamaban despectivamente «la chusma radical»), en la política económica dominaban más las continuidades que las rupturas. Pongamos primero como escenario de fondo de ambas presidencias de Yrigoyen (no así la de Alvear, a quien le tocaron años de bonanza) los difíciles tiempos que atravesaba la economía mundial, producto de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y la interrupción del comercio internacional, de los inicios de la crisis capitalista de 1929, cuyos efectos en la Argentina comenzaron a sentirse tiempo antes de su desenlace. Con este panorama, a Yrigoyen le tocó atravesar años con una economía estancada, caída de salarios y suba del desempleo (hacia 1917 casi el 20 % población activa estaba desocupada), pero con una industria incipiente que, tras aprovechar la interrupción de los intercambios internacionales, supo dar los primeros pasos en lo que más tarde se conocería como «industrialización por sustitución de importaciones». Si bien con el fin de la guerra el ciclo se revertía, traía aparejado nuevos problemas. Se reactivaba el comercio internacional, aumentaban las exportaciones, pero también lo hacían los precios de los alimentos en el mercado interno (lo que generaba presiones inflacionarias y reclamos laborales). El aumento de la demanda de mano de obra rural brindaba a los trabajadores mejores condiciones para reclamar por sus condiciones laborales y a los trabajadores urbanos (ante la caída de la desocupación), un panorama óptimo para planteos salariales.

Ante estos turbulentos vaivenes, Yrigoyen (menos aún Alvear) no ensayó herramientas de intervención estatal ni para regular la economía (la creación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales —YPF— en los momentos finales de su primer presidencia puede ser la excepción), ni para proteger la incipiente industrialización como alternativa al vigente modelo agroexportador (la reforma arancelaria ensayada por Alvear en 1923 pareció tener más fines fiscales que industrialistas); tampoco afectaron a los poderosos intereses ingleses insertos en el país ni al creciente poderío norteamericano. La clase dirigente aún confiaba en la bonanza de la exportación de las materias primas.

A pesar de ello, se impulsaron ciertas reformas económicas y sociales que ayudaron a paliar las penurias de trabajadores urbanos y rurales como de pequeños chacareros, iniciando un camino que años más tarde retomaría y profundizaría el peronismo: se sancionaron leyes destinadas a regular los arrendamientos agrícolas, protegiendo a colonos y chacareros de los abusos terratenientes; se legisló el descanso dominical y una ley de accidentes de trabajo; se reglamentó el trabajo de mujeres y niños; se estableció la jornada de ocho horas y la obligación de pagar sueldos en dinero.



MANIFIESTO LIMINAR

LA JUVENTUD ARGENTINA DE CÓRDOBA A LOS HOMBRES LIBRES DE SUD AMÉRICA

MANIFIESTO DE LA FEDERACIÓN UNIVERSITARIA DE CÓRDOBA - 1918

Hombres de una república libre, acabamos de romper la última cadena que, en pleno siglo XX nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan. Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana.

La rebeldía estalla ahora en Córdoba y es violenta, porque aquí los tiranos se habían ensoberbecido y porque era necesario borrar para siempre el recuerdo de los contrarrevolucionarios de Mayo. Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y —lo que es peor aún— el lugar donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser así el fiel reflejo de estas sociedades decadentes que se empeñan en ofrecer el triste

espectáculo de una inmovilidad senil. Por eso es que la ciencia, frente a estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático. Cuando en un rapto fugaz abre sus puertas a los altos espíritus es para arrepentirse luego y hacerles imposible la vida en su recinto. Por eso es que, dentro de semejante régimen, las fuerzas naturales llevan a mediocrizar la enseñanza, y el ensanchamiento vital de los organismos universitarios no es el fruto del desarrollo orgánico, sino el aliento de la periodicidad revolucionaria.

(...)

La juventud vive siempre en trance de heroísmo. Es desinteresada, es pura. No ha tenido tiempo aún de contaminarse. No se equivoca nunca en la elección de sus propios maestros. Ante los jóvenes no se hace mérito adulando o comprando. Hay que dejar que ellos mismos elijan sus maestros y directores, seguros de que el acierto ha de coronar sus determinaciones. En adelante solo podrán ser maestros en la futura república universitaria los verdaderos constructores de alma, los creadores de verdad, de belleza y de bien.

La juventud universitaria de Córdoba cree que ha llegado la hora de plantear este grave problema a la consideración del país y de sus hombres representativos.

Los sucesos acaecidos recientemente en la Universidad de Córdoba, con motivo de elección rectoral,

aclara singularmente nuestra razón en la manera de apreciar el conflicto universitario. La Federación Universitaria de Córdoba cree que debe hacer conocer al país y América las circunstancias de orden moral y jurídico que invalidan el acto electoral verificado el 15 de junio. El confesar los ideales y principios que mueven a la juventud en esta hora única de su vida, quiere referir las aspectos locales del conflicto y levantar bien alta la llama que está quemando el viejo reducto de la opresión clerical. En la Universidad Nacional de Córdoba y en esta ciudad no se han presenciado desórdenes; se ha contemplado y se contempla el nacimiento de una verdadera revolución que ha de agrupar bien pronto bajo su bandera a todos los hombres libres del continente. Referiremos los sucesos para que se vea cuanta vergüenza nos sacó a la cara la cobardía y la perfidia de los reaccionarios. Los actos de violencia, de los cuales nos responsabilizamos íntegramente, se cumplían como en el ejercicio de puras ideas. Volteamos lo que representaba un alzamiento anacrónico y lo hicimos para poder levantar siquiera el corazón sobre esas ruinas. Aquellos representan también la medida de nuestra indignación en presencia de la miseria moral, de la simulación y del engaño artero que pretendía filtrarse con las apariencias de la legalidad. El sentido moral estaba oscurecido en las clases dirigentes por un fariseísmo tradicional y por una pavorosa indigencia de ideales.

(...)



Manifestación en el marco de la «Reforma Universitaria de 1918».

Recojamos la lección, compañero de toda América; acaso tenga el sentido de un presagio glorioso, la virtud de un llamamiento a la lucha suprema por la libertad; ella nos muestra el verdadero carácter de la autoridad universitaria, tiránica y obcecada, que ve en cada petición un agravio y en cada pensamiento una semilla de rebelión.

La juventud ya no pide. Exige que se le reconozca el derecho a exteriorizar ese pensamiento propio de los cuerpos universitarios por medio de sus representantes. Está cansada de soportar a los tiranos. Si ha sido capaz de realizar una revolución en las conciencias, no puede desconocerle la capacidad de intervenir en el gobierno de su propia casa.

La juventud universitaria de Córdoba, por intermedio de su Federación, saluda a los compañeros de la América toda y les incita a colaborar en la obra de libertad que inicia.

ENRIQUE F. BARROS, HORACIO VALDÉS,
ISMAEL C. BORDABEHERE, PRESIDENTE.
GURMENSINDO SAYAGO, ALFREDO
CASTELLANOS, LUIS M. MÉNDEZ, JORGE
L. BAZANTE, CEFERINO GARZÓN MACEDA,
JULIO MOLINA, CARLOS SUÁREZ PINTO,
EMILIO R. BIAGOSCH, ANGEL J. NIGRO,
NATALIO J. SAIBENE, ANTONIO MEDINA
ALLENDE, ERNESTO GARZÓN.



1. Enrique Barros y el Dr. Astrada Ponce durante la toma del 9 de septiembre. Los compañeros designaron a Enrique Barros decano de la Facultad de Medicina.
2. El ejército dentro de la Universidad Nacional de Córdoba, 9 de septiembre de 1918. Policías y tropas del Ejército frente a la puerta del rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba, presumiblemente después de haber sido tomada por los estudiantes el 9 de septiembre de 1918.



DISCURSO DE HIPÓLITO YRIGOYEN EN DEFENSA DEL PETRÓLEO NACIONAL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1919



Al Honorable Congreso de la Nación:

Los problemas de orden legal y económico que la explotación de los yacimientos petrolíferos suscita han merecido preferentemente atención por parte de los Gobiernos, habiéndose llegado a concretar en fórmulas legislativas especiales los principios con arreglo a los cuales se ha considerado conveniente encauzar las exploraciones y explotaciones de dichas minas.

(...)

Se reserva, pues, para el Estado, en razón de la incorporación de estas minas de petróleo a su dominio privado, el derecho de vigilar toda explotación de esta fuente de riqueza pública, a fin de evitar que el interés particular no la malgaste, que la ignorancia o precipitación la perjudique, o la negligencia o la incapacidad económica la deje improductiva, para lo cual se adoptan en el proyecto disposiciones que fijan y garantizan un mínimo de trabajo y las formas convenientes de realizarlo. Con el mismo concepto se ponen trabas a la posible acción perturbadora de los grandes monopolios.

Por la naturaleza misma de los yacimientos, no pudiendo constituir fuentes permanentes de provisión de combustible, desde que su existencia como tal es determinada dentro de

un limitado número de años, estando además sujeta a una serie de circunstancias, se impone la intervención y participación del Estado y su control en la forma y condiciones en que se manejan esos yacimientos para asegurar su racional explotación e impedir se apresure su agotamiento, y regular la producción y provisión de combustible, de acuerdo con las necesidades del consumo.

El Estado como encarnación permanente de la colectividad tiene el derecho de obtener un beneficio directo sobre el descubrimiento de estas riquezas. A eso responde la participación que se reserva el Estado en el producido neto y bruto de las explotaciones, en forma sin embargo que no reste estímulo al interés privado; tanto más cuanto la mayor parte de dicha participación se destina a servicios públicos, necesidades de la armada, de los transportes ferroviarios, marítimos y fluviales, etc., que resultarán en beneficio inmediato para los mismos y otra buena parte para fomentar el desarrollo de esta misma industria minera.

(...)

De acuerdo con las previsiones adoptadas por otras naciones, se prevé la formación de reservas fiscales dentro de las regiones petrolíferas, cuyos resultados beneficiosos pueden

descontarse ya, pues así el Estado en el presente y en el futuro tendrá siempre en sus manos la producción directa de este valioso combustible y un medio eficaz para contrarrestar posibles perturbaciones de las compañías e intereses particulares.

Figura igualmente entre los conceptos que han inspirado el proyecto de ley a la par del fomento de las explotaciones particulares del petróleo, el propósito de fomentar las explotaciones de ese combustible, en aquellas zonas en que aún no ha sido descubierto.

El plazo acordado, muchísimo inferior que el que fija en general el Código de Minería, es uno de los medios de estímulo que comprende la presente ley.

Tales son, detalles aparte, los lineamientos generales de la iniciativa para la cual el Poder Ejecutivo se empeña en solicitar el estudio y empeño de vuestra honorabilidad.

Alfredo Guttero, *Cargadores ligeros*, Argentina, 1926.



En la recapitulación de las políticas radicales hubo un incremento de la escalada represiva, con episodios que no se habían dado ni aún en los años conservadores. A veces por separado, en ocasiones confluyendo la violencia estatal y patronal, irrumpió por momentos con una inusitada fuerza en especial durante los años yrigoyenistas. Las convulsiones económicas recién descritas, un clima internacional cada vez más presente en el país como en América Latina en general (con el arribo de los ecos de la Revolución mexicana, la Revolución rusa y el ascenso de los fascismos europeos), la represión a los obreros de los Talleres Vasena en la capital del país (episodio conocido como «La semana trágica»), a los trabajadores de la empresa de capitales británicos «La Forestal» en el Chaco santafecino, y a los peones de las estancias ovejeras en el sur del país (con un evidente protagonismo de la asociación que representaba a los dueños de dichas estancias, la Sociedad Rural Argentina), dejaron miles de trabajadores asesinados y el trágico antecedente del protagonismo, la complicidad o la indiferencia por parte del Estado.

El repaso de la política exterior de aquellos años arrojaba resultados novedosos y más alentadores. A contramano de buena parte de la región y fijando un antecedente en la política exterior nacional, Yrigoyen mantuvo la neutralidad durante el desarrollo de la Primera Guerra Mundial, aun soportando las presiones de los Estados Unidos y de no pocos factores de poder internos. En la misma

intonía, al no estar de acuerdo con la política aplicada por los vencedores y por la forma en que se había gestado la Liga de las Naciones, decidió retirar la delegación como también lo había hecho la naciente Rusia soviética. En relación con América Latina, rechazó la ocupación norteamericana en Santo Domingo por parte de los Estados Unidos (con políticas cada vez más agresivas en Centroamérica y fortalecido por el resultado de la «Gran Guerra») y, en un gesto que venía a paliar el oscuro papel del país en aquellos episodios, condonó la deuda que el Paraguay tenía pendiente con motivo de la guerra de la Triple Alianza.

Llegado el momento de concluir su primer mandato, la decisión de Yrigoyen de designar al entonces embajador en Francia, Marcelo Torcuato de Alvear, como

1 y 2. La semana trágica, Caras y Caretas, 1919.
3. Comisaría de San Julián, Santa Cruz, donde el ejército vigila a peones detenidos, 1923.



su sucesor desconcertó a sus más fieles seguidores. No solo trajo el retroceso de varias políticas hasta el momento implementadas (entre ellas la política exterior), sino un giro en la identidad del partido donde al menos una parte, bajo la conducción de este último, pasó a estar más emparentado con la estética y modales conservadores que con la impronta popular otorgada por el primero, lo que traería ciertas tensiones y la fractura en dos sectores identificados con cada uno de los dirigentes.

Sin embargo, tras una aplastante victoria electoral, en 1928 Yrigoyen retornó a la presidencia. El episodio confirmaba dos cuestiones: por un lado, el apoyo popular



Hipólito Yrigoyen en 1926.



Hipólito Yrigoyen en 1929.

que aún exhibía el «Peludo», como cariñosamente lo llamaban sus seguidores, que contrario a desaparecer parecía aumentar; por otro lado, sus opositores políticos, las fuerzas conservadoras despojadas del control del Estado en 1916, terminaron por convencerse de que a través del sufragio sería difícil acceder de nuevo a la primera magistratura.

La política petrolera, que había sido el eje central de su campaña electoral encendió los más duros debates en sus dos años de gobierno. La prohibición de exportar petróleo sin abastecer el mercado local, la imposición de un precio uniforme en los combustibles, la apropiación del 10 % para el Estado en concepto de regalías en las exportaciones y el monopolio legal de la verticalidad productiva y comercial del petróleo fueron factores suficientes para que los consorcios norteamericanos —nucleados alrededor de la Standard Oil de Rockefeller— se sumaran a una estrategia mediática de sistemático ataque contra la investidura presidencial.

En paralelo, fue gestándose una amplia coalición opositora que a medida que corrían los meses sumaba cada vez más adherentes. Radicales

antipersonalistas (es decir, los seguidores de Alvear), conservadores, partidos de izquierda como el socialista y el comunista, grupos nacionalistas y filo fascistas que se multiplicaban al calor de los acontecimientos europeos, medios de prensa (el diario *Crítica* será quizás el más influyente), la Iglesia, las principales cámaras patronales y un sector del Ejército (que aunque pequeño en su número fue respetado) dejaron al gobierno de Yrigoyen preso de una trama corporativa difícil de sortear.

Con una oposición política dispuesta a desplazarlo, y con el escenario de la crisis económica mundial desatada tras el *crack* de octubre de 1929 en la bolsa de



Nueva York, en septiembre del año siguiente, José Félix Uriburu, general retirado del Ejército, impulsó el alzamiento militar que depuso al ya octogenario caudillo radical. Fue el primer golpe de Estado de la historia argentina contra un Gobierno elegido por el voto popular, aunque no sería el último. Yrigoyen murió en 1933, y una multitud saldría a despedirlo y a asistir a su entierro.

José Félix Uriburu, presidente de facto, 1930.

EL REFORMISMO

El reformismo fue un movimiento que, si bien tuvo como epicentro el mundo universitario, dio cuenta de un clima de época continental. El estallido de la Gran Guerra en 1914 había presagiado, al decir de José Ingenieros, la llegada de «tiempos nuevos». Estos tiempos estaban atravesados por el nuevo protagonismo que asumía la juventud, el anhelo y compromiso en la puesta en marcha de procesos transformadores, a la luz de la Revolución rusa y de la Revolución mexicana.

En cuanto al movimiento reformista debe señalarse que su nombre proviene de los sucesos acontecidos en la Universidad de Córdoba, Argentina, en 1918. Esta universidad había sido fundada a comienzos del siglo XVII en el marco de lo que Pedro Krotzsch denominó la «transferencia» de un modelo universitario medieval al continente latinoamericano, modelo que ya había caído en desuso en la propia Europa. Esta universidad no había atravesado una modernización pedagógica, cultural ni política. Por esta razón, así como por una serie de hechos particulares vinculados a la gestión de la universidad, los estudiantes universitarios cordobeses se alzaron con las proclamas de cogobierno estudiantil, docencia libre, asistencia libre a clase, actualización de planes y programas de estudio, entre otras.

El presidente Hipólito Yrigoyen, afín con la proclama de democratización universitaria fue receptivo a este reclamo y contribuyó a la

concreción de estos pedidos, a través de las intervenciones que envió a la Universidad. Tanto en Córdoba como en la Universidad de Buenos Aires, las demandas se incorporaron a los estatutos correspondientes. Luego lo mismo ocurrió en la Universidad de La Plata y más tarde, en las del Litoral y Tucumán en el marco de la nacionalización de las instituciones.

El reformismo si bien nació como un movimiento universitario pronto se conectó con movimientos contemporáneos como el modernismo literario y el antiimperialismo. Tuvo una amplia recepción continental, ya que supo ser heredero de una nueva sensibilidad que la juventud estaba impulsando en esa época. El legado reformista en un primer momento abarcó a Perú, Chile, Cuba, Colombia, Guatemala y Uruguay; un segundo momento, luego de 1930, a Brasil, Paraguay, Bolivia, Ecuador, Venezuela y México.

Por último, cabe señalar que el movimiento reformista no fue un campo homogéneo. Gregorio Bermann en *Juventudes de América* (1946) intentó clasificar los matices en los que se podría encuadrar teóricamente la ideología reformista. Según este autor, habrían al menos seis posiciones: la primera, la teoría de la nueva generación americana, representada por Julio V. González; la segunda estaba relacionada a las interpretaciones idealistas sostenidas, entre otros, por Carlos Cossio, Adolfo Korn Villafañe y Homero Guglielmini; la tercera, la corriente que pretendió limitar la reforma al campo docente y cultural,

posición sostenida por Sebastián Soler, Germán Arciniegas y, parcialmente, Saúl Taborda; la cuarta, la corriente de izquierda sectaria donde se incluye al segundo grupo «Insurrexit» de los años 30, en el que militaban Héctor P. Agosti, Paulino González Alberdi y Ernesto Sábato; la quinta es el punto de vista aprista, representado por Haya de la Torre; y la última, la interpretación dialéctica sostenida por José C. Mariátegui, Julio A. Mella y Aníbal Ponce. Además de los mencionados, se encuentra el referente del proceso cordobés, Deodoro Roca.

Lo cierto es que, más allá de los matices, el movimiento reformista planteó, a comienzos del siglo XX la inquietud de una generación, en cuanto a la democratización de las instituciones. En algunos casos, el proyecto de transformación se limitó al mundo universitario, pero en otros, como en el caso de Perú y Cuba, se incorporaron en los postulados de la lucha estudiantil, otros de mayor trascendencia: la transformación política y social de la nación.

DEODORO ROCA (1890-1942)



Deodoro Roca fue uno de los principales referentes del proceso conocido como «Reforma Universitaria». Fue un dirigente universitario, luego abogado y periodista, que lideró el movimiento surgido en la Universidad de Córdoba. En 1925 fundó la filial cordobesa de la Unión Latinoamericana, creada por José Ingenieros.

Roca expresó en sus obras su crítica sobre las prácticas de la docencia universitaria y sobre necesidad de transformar la institucionalidad de las casas de altos estudios. Fue director del periódico *Flecha* y la revista *Las Comunas* donde publicó gran parte de su obra escrita. Entre sus trabajos se encuentran *Ciencias, maestros y universidades*, *Las obras y los días*, *El difícil tiempo nuevo*, *Prohibido prohibir* y *El drama social de la universidad*.

Deodoro Roca es conocido por haber sido quien redactara el «Manifiesto Liminar» de la «Reforma

Universitaria» publicado el 21 de junio de 1918. En él señalaba:

¡Armoniosa lección que acaba de dar a la juventud el primer ciudadano de una democracia Universitaria! Recojamos la lección, compañeros de toda América; acaso tenga el sentido de un presagio glorioso, la virtud de un llamamiento a la lucha suprema por la libertad; ella nos muestra el verdadero carácter de la autoridad universitaria, tiránica y obcecada, que ve en cada petición un agravio y en cada pensamiento una semilla de rebelión.

La juventud ya no pide. Exige que se le reconozca el derecho a exteriorizar ese pensamiento propio de los cuerpos universitarios por medio de sus representantes. Está cansada de soportar a los tiranos. Si ha sido capaz de realizar una revolución en las conciencias, no

puede desconocérsele la capacidad de intervenir en el gobierno de su propia casa. [...] La juventud universitaria de Córdoba, por intermedio de su Federación, saluda a los compañeros de la América toda y les incita a colaborar en la obra de libertad que inicia (Manifiesto Liminar, 21 de junio de 1918).



Deodoro Roca, 1918.

La década infame y el surgimiento del movimiento peronista

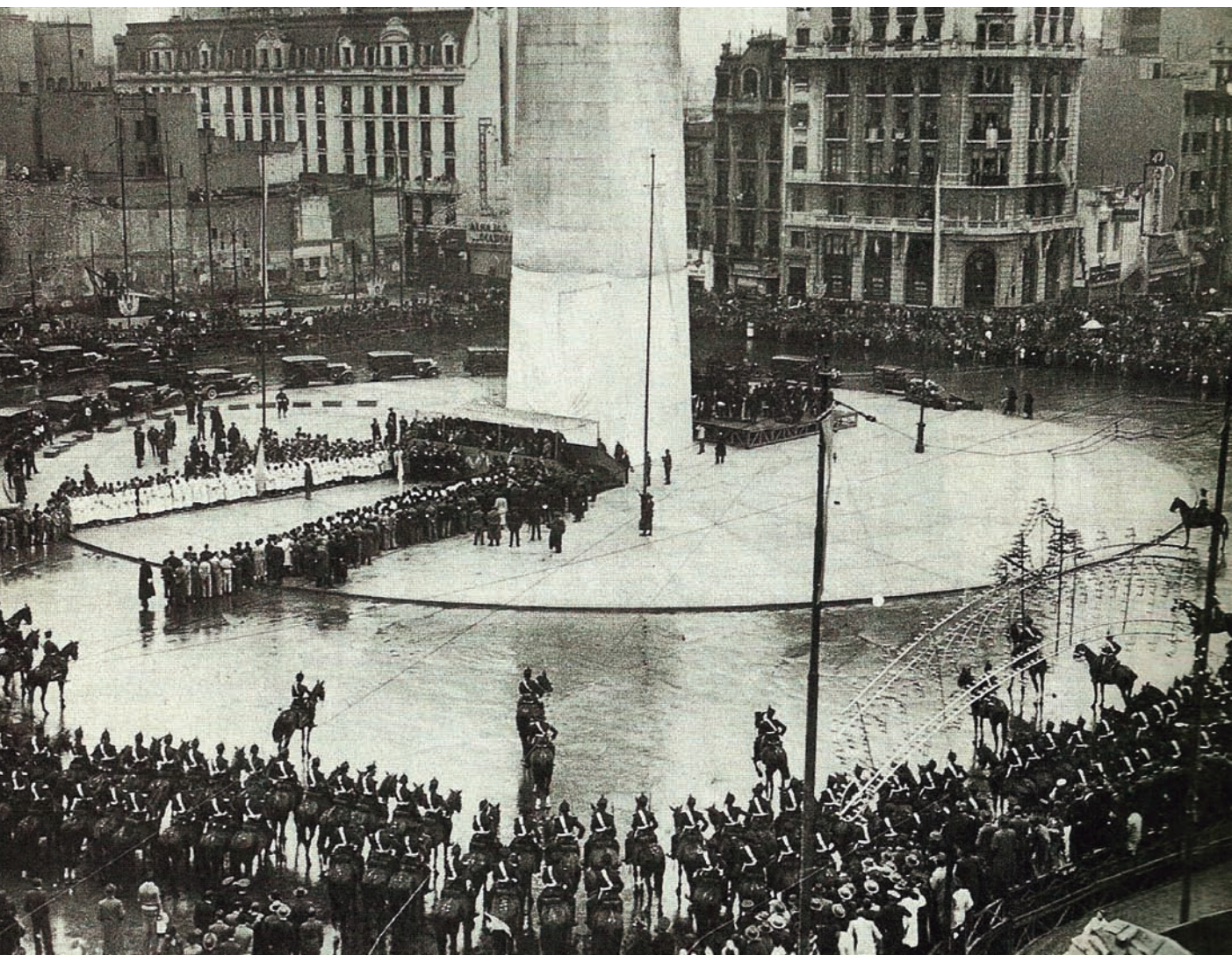
El peronismo dio inicio a una nueva etapa en la historia argentina. De la mano de Juan Domingo Perón los sectores populares comenzaron a ser visibilizados tras décadas de sufrir exclusiones del sistema político y ser marginados de la economía formal.

El surgimiento del peronismo, que se reconoció a sí mismo más como un movimiento que como un partido político, no puede entenderse sin dar cuenta brevemente de ciertos procesos suscitados durante los años treinta. En primer lugar, producto de sus comportamientos durante la denominada «Década Infame», se fue produciendo una fuerte deslegitimación de los partidos tradicionales. Así, a partir del golpe de Estado del 6 de septiembre de 1930, donde José Félix Uriburu depuso al presidente constitucional Hipólito Yrigoyen, se interrumpió la celebración de elecciones libres tras las experiencias de

los gobiernos radicales (1916-1930). Esto se evidenció más aún, a partir de 1931, cuando fue electo presidente el general Agustín P. Justo, quien logró acceder al poder a partir de una coalición denominada «Concordancia», integrada por radicales antipersonalistas (es decir, antiyrigoyenista), diversos partidos conservadores y socialistas independientes. Durante estos años, la «Concordancia» se mantuvo en el poder mediante el fraude electoral, la proscripción de los opositores, las intervenciones federales, la represión popular y el estado de sitio. De esta manera, en las elecciones presidenciales de 1937 triunfó mediante el «fraude patriótico» —según lo reconocieron sus propios autores— la fórmula de la «Concordancia» compuesta por Roberto Ortiz y Ramón Castillo que se impusieron al expresidente radical Alvear quien, al igual que los socialistas, se presentaban ahora a las elecciones avalando una convocatoria ciertamente viciada de ilegalidad.

La década infame, además, estuvo signada por un fuerte crecimiento de la corrupción estatal; en este contexto, se llevó a adelante la firma del pacto Roca-Runciman con Inglaterra. Para mantener el negocio de la carne, el Gobierno

Inauguración del Obelisco bajo la presidencia de Agustín P. Justo, Buenos Aires, 1936.



LA CARICATURA, HERRAMIENTA DE CRÍTICA SOCIAL



Publicada en *Caras y Caretas* en 1933.



Publicada en *Caras y Caretas* en 1938, Juan Pueblo se queja por el sistema del «voto cantado».



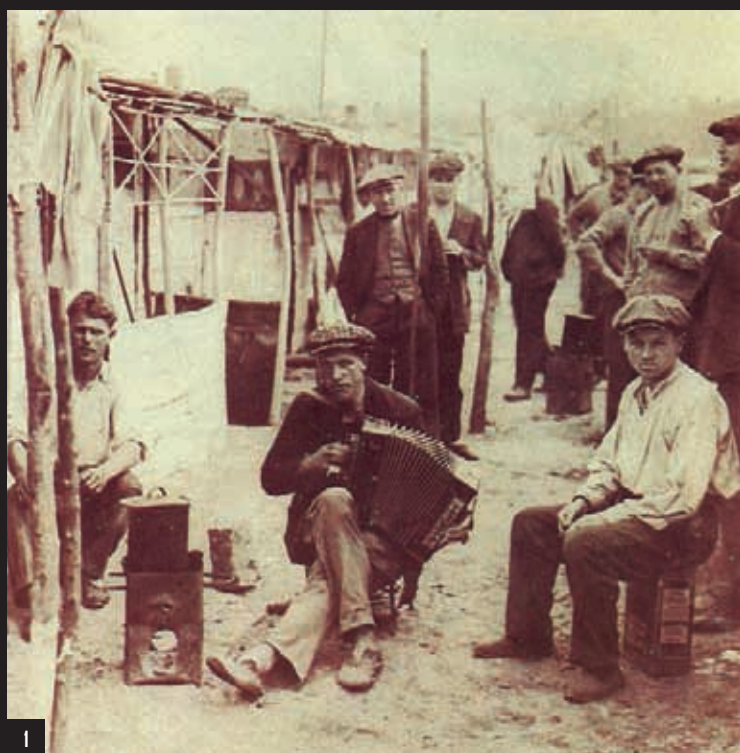
R. Claro, dibujo irónico publicado en *Mundo Argentino* que muestra a un argentino estudiando inglés, 1931.

argentino realizó importantes concesiones al país europeo en temas centrales como el transporte. Lisandro de la Torre, senador del Partido Demócrata Progresista, fue uno de los principales opositores al tratado y denunció sus irregularidades en el Congreso de la nación. Sin embargo, las investigaciones que hacía desde ese ámbito se vieron interrumpidas cuando el 23 de julio de 1935 fue asesinado el senador Enzo Bordabehere en el recinto en un atentado que, en realidad iba dirigido a De la Torre, quien se suicidó en 1939.

Todo este escenario dejaba como saldo un proceso de fuerte deslegitimación y descreimiento en los partidos políticos; no solo por las irregularidades del sistema, sino además porque las discusiones y querellas mutuas que mantenían sus dirigentes, poca relación guardaban con las penurias cotidianas que por entonces, vivían vastos sectores de la población.

En el terreno económico y social, se desarrollaron dos procesos que proyectaron sus resultados a los años peronistas: la industrialización y las denominadas migraciones internas. Los cambios en la economía mundial y las restricciones al comercio internacional a partir de la crisis de 1929 funcionaron como incentivos para llevar a cabo un proceso de industrialización (a partir de la sustitución de importaciones) que se aceleraba considerablemente. Asimismo, la ampliación industrial, la caída del agro y la necesidad de conseguir un empleo impulsaron el aumento de la migración rural desde ciertas provincias hacia las principales ciudades del país, en especial hacia la capital y sus suburbios.

DESOCUPACIÓN Y POBREZA EN LA DÉCADA INFAME



1. Puerto Nuevo, uno de los primeros barrios de emergencia de la ciudad de Buenos Aires.
2. Filas ante las ollas populares.
3. Desocupados.
4. Villa Desocupación, principios de la década de 1930.
5. Olla popular.
6. Luis Dottori, *El puente argentino* [s. f.].
7. Antonio Berni, *Desocupados o Desocupación*, Argentina, 1934.



6



7

Los nuevos trabajadores, llamados de manera despectiva por la élite, «cabecitas negras», se sumaron a la clase obrera urbana y algunos tomaron contacto por primera vez con el mundo sindical; así, durante estos años se fortalecieron las estructuras sindicales y tras varios intentos, en 1930, finalmente se creó la Central General del Trabajo (CGT). La estructura sindical también fue afectada por una paulatina transformación productiva que incorporaba la cadena de montaje y las actividades mecanizadas y hacía desaparecer los oficios manuales. Surgen así ciertos sindicatos por rama de actividad, en reemplazo de aquellos organizados a partir de los oficios, propios de la economía de finales del siglo pasado.

Estos años además, trajeron una novedad para la historia económica argentina, consecuencia de la crisis mundial. Una corriente de pensamiento que circulaba por los principales países capitalistas (el llamado keynesianismo) y los inicios de una nueva guerra mundial, generaron que el Estado creara herramientas para intervenir en el manejo y regulación de la economía: elevación de tarifas aduaneras, control de cambios, creación del Banco Central, control de la producción a través de juntas reguladoras, creación de la Flota Mercante y de Fabricaciones Militares, entre otras medidas. Dichas herramientas muchas veces eran puestas a disposición de una élite terrateniente no dispuesta a perder sus posiciones y sus relaciones con el mercado mundial (fundamentalmente Inglaterra) o de beneficiar a ciertas familias y empresas vinculadas a la trama conservadora (a pesar de que una vez que el país abandonó la crisis, las corporaciones empresarias no vieron con tan buenos ojos el crecimiento del Estado ni su intervención en la economía). Tampoco las medidas conservadoras tuvieron una impronta distribucionista; el Estado interventor no iba de la mano del Estado de bienestar.

Por último, habría que dar cuenta de ciertos procesos en la Iglesia católica y en el Ejército. La primera de ellas, al calor de las estrategias del Vaticano, había comenzado a fines de los años veinte a intentar recuperar los espacios perdidos en la construcción del Estado liberal argentino durante las últimas décadas del pasado siglo. Así, trazó una doble estrategia: por un lado avanzó en la clericalización de la vida pública (creando una multiplicidad de organizaciones laicas como la Acción Católica Argentina, entre otras) y, por otro lado, con el objetivo de insertarse en el Estado y levantar un muro de contención a la amenaza comunista (sumando además la confesionalización del Ejército). De esta manera, Iglesia y Ejército estrecharon sus vínculos y sellaron una alianza, que si bien se pensó de largo alcance como demostró la década peronista, también sufriría de tensiones y rupturas.

Por su parte, en el Ejército, además de crecer en infraestructura edilicia e inserción territorial, surgieron corrientes internas que promovían la industria pesada, en especial, con fines armamentistas. Figuras como los generales Enrique Mosconi (primer director general de YPF), Manuel Savio (creador de la Escuela Superior Técnica) y Alonso Baldrich (director del Cuerpo de Ingenieros), entre otros, instalaron ideas y proyectos que, en la dirigencia política estaban ausentes. Solo un grupo de radicales yrigoyenistas que habían renunciado al partido, se encargaron por entonces de denunciar la injerencia del capital extranjero en la economía (en especial al capital inglés) y de aportar un diccionario político que el peronismo en poco tiempo haría suyo: coloniaje, cipayo, pueblo y antipueblo, oligarquía, patria, serán algunos de los conceptos que el grupo FORJA aportará al clima de ideas de la época.

LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Hacia finales del siglo XIX surgió en el seno de la Iglesia católica una nueva corriente teológica, filosófica y pastoral que durante el siglo siguiente permitiría la apertura del diálogo con distintos movimientos políticos, la Doctrina Social de la Iglesia (DSI). En 1891, el papa León XIII dio a conocer la encíclica *Rerum Novarum*. Se expresaba la preocupación de la Iglesia católica por la situación social y económica causada por las transformaciones del capitalismo en el marco de la segunda fase de la revolución industrial. El sumo pontífice realizaba un análisis del contexto

internacional desde posicionamientos antiliberales y antipositivistas. Desde este posicionamiento crítico de la modernidad, planteó la preocupación por las condiciones de vida de los trabajadores y destacó la importancia de que los países ricos colaboren con el desarrollo de los empobrecidos.

Los planteos de León XIII son retomados por Pío XI, quien en la encíclica *Quadragesimo Anno* (1931) esbozó el concepto de «justicia social» y propuso encontrar una tercera vía entre el individualismo (capitalismo) y el colectivismo (comunismo). Desde esta perspectiva la

intervención estatal debía ser fundamentalmente para mantener un orden social que lograra un capitalismo más justo y humanizante.

El surgimiento de esta corriente posibilitará e impulsará la participación laica en la vida política, y también ejercerá una fuerte influencia en gran parte de los movimientos políticos surgidos en las décadas de 1930 y 1940, tal como en la Argentina donde el movimiento peronista tomó entre sus fundamentos filosóficos y políticos la DSI.

F.O.R.J.A (1935-1945)

La declinación de la lucha del radicalismo contra el régimen conservador durante la «Década Infame», provocó que, en 1935 un grupo de jóvenes yrigoyenistas constituyera F.O.R.J.A. (Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina). Entre los miembros fundadores, se encontraban Arturo Jauretche, Homero Manzi, Luis Dellepiane, Gabriel del Mazo, Atilio García Mellid, Jorge del Río y Darío Alessandro. Raúl Scalabrini Ortiz, inspirador del ideario del grupo, no era integrante orgánico, ya que para esto, se requería ser afiliado al Partido Radical.

Las ideas de la agrupación fueron plasmadas en publicaciones denominadas *Cuadernos* y a través del lema «Somos una Argentina colonial, queremos ser una Argentina libre», intentaron demostrar cuáles eran los nudos estratégicos que ataban al país

a la dependencia extranjera, particularmente al Imperio británico. En este sentido, se acuñó el concepto de «Estatuto del Coloniaje» para designar al sistema de medidas económicas, políticas y sociales, nacionales e internacionales que, durante la década de 1930, profundizaron la relación de neocoloniaje con Gran Bretaña.

Entre las principales características de F.O.R.J.A. se destacan: el retorno a la doctrina nacionalista y a la tradición federal perdida en 1852, el rescate de los postulados originarios de la Reforma Universitaria argentina de 1918, el rescate del hispanoamericanismo a partir de la influencia de Manuel Ugarte y de los postulados antiimperialistas del APRA peruano. Entre sus principales objetivos, se destacó el intento de aportar métodos para pensar la realidad nacional desde

América Latina y desde la Argentina en particular, proponiendo quebrar con la colonización pedagógica instaurada junto al régimen semicolonial.

La irrupción del «subsuelo de la patria sublevado», como llamó Scalabrini Ortiz a las columnas de obreros que se movilizaron hacia la Plaza de Mayo el 17 de octubre de 1945 para pedir la libertad del coronel Juan Domingo Perón, fue el puntapié inicial para que, en diciembre del mismo año, Arturo Jauretche en calidad de presidente de F.O.R.J.A., firmara la resolución que disolvía la agrupación, pues entendían que ese movimiento popular era la expresión colectiva del proyecto nacional.

MANIFIESTO DE LA FUNDACIÓN DE FORJA

(SELECCIÓN DE FRAGMENTOS)

Declaración aprobada en la asamblea constituyente del 29 de junio de 1935

Somos una Argentina Colonial: queremos ser una Argentina Libre

La asamblea constituyente de la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina, considerando;

1.º Que el proceso histórico argentino en particular y Latinoamérica en general, revelan la existencia de una lucha permanente del pueblo en procura de su soberanía popular para la realización de los fines emancipadores de la Revolución americana, contra las oligarquías como agentes de los imperialismos en su penetración económica, política y cultural, que se oponen al total cumplimiento de los destinos de América.

2.º Que la Unión Cívica Radical ha sido desde su origen la fuerza coordinadora de esa lucha por el imperio de la soberanía popular y la realización de sus fines emancipadores.

3.º Que el actual recrudescimiento de los obstáculos supuestos al ejercicio de la voluntad popular corresponde a una mayor agudización de la realidad colonial, económica y cultural del país;

Declara:

1.º Que la tarea de la nueva emancipación se lo pueda realizar por la acción de los pueblos.

2.º Que corresponde a la Unión Cívica Radical, ser el instrumento de esa tarea, consumando hasta su totalidad la obra truca por la desaparición de Hipólito Yrigoyen.

3.º Que para ello es necesario en el orden interno del Partido, dotarlo de un estatuto que, estableciendo el voto

directo del afiliado auténtico y cotizando, asegure la soberanía del pueblo radical, y en orden externo, precisar las causas del enfeudamiento argentino al privilegio de los monopolios extranjeros proponer las soluciones reivindicadoras y adoptar una táctica y los métodos de lucha adecuados a la naturaleza de las obstáculos que se oponen a la realización de los destinos nacionales.

4.º Que es imprescindible luchar dentro del Partido, para que este recobre la línea de principismo e intransigencia que lo caracterizó desde sus orígenes, única forma de cumplir incorruptiblemente los ideales que le dieron vida y determinan su perduración histórica al servicio de la Nación Argentina.

Dentro de estos conceptos y tales fines, la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina, FORJA, abre sus puertas a todos los radicales y particularmente a los jóvenes que aspiren a intervenir en la construcción de la Argentina grande y libre soñada por Hipólito Yrigoyen.

- Por el radicalismo a la soberanía popular.

- Por la soberanía nacional a la emancipación del pueblo argentino.

PREÁMBULO

La Fuerza Orientadora Radical de la Joven Argentina, FORJA, conforme a la misión que se ha impuesto, está en la necesidad de plantear a la consideración de los radicales de toda la República, cuál es la situación creada a la Unión Cívica Radical, por los actos de sus

direcciones, que tienden a destruirla por el abandono de los ideales que le dieron origen, y por el debilitamiento progresivo de los valores morales que han definido al movimiento histórico del radicalismo.

Desde el 6 de septiembre de 1930, las oligarquías gubernamentales desarrollan un plan sistemático para aniquilar la soberanía del pueblo, transfiriendo a grupos de especuladores el goce de los bienes de la nación, sin hallar resistencia efectiva en los llamados partidos opositores que aprovechando la abstención radical, fueron a compartir posiciones con el pretexto de defender desde ellas los derechos populares.

Ninguna desilusión hemos sufrido al verles arrastrados por el camino de su destino común con los gobernantes, porque, como ellos, han entrado en el manejo del Estado, sin contar con la verdadera voluntad del pueblo.

En cambio hemos alentado durante los últimos años la creencia de que las direcciones de la Unión Cívica Radical fueran, como debían ser, el centro de la defensa indeclinable de los intereses de la soberanía nacional, y hemos sacudido, con favor, todos los esfuerzos de liberación que ellas auspiciaron o condujeron.

Después, esas direcciones han abandonado sus deberes, al propiciar la salida de la abstención en que se mantuvo la austera protesta del pueblo soberano contra todo lo que se hacía, sin derecho, en su nombre. Y, de renuncio en renuncio, esas direcciones han llegado a sus fomentadoras de resignaciones y acomodamientos.



No sin amargura hemos visto también a algunos de los que fueron, con nosotros y más señaladamente que nosotros, sostenedores de la soberanía popular hasta el 2 de enero de 1935, dejar sus ideales de redención nacional para tomar la senda de unos comicios susceptibles de conducir a la disociación de la Unión Cívica Radical.

Esta no ha de destruirse sin embargo. El intento de los que aspiran a emplear su inmensa fuerza colectiva como una fuerza ciega, para llegar a fines opuestos a las aspiraciones del pueblo radical, de realizar una vida nacional solidaria y digna, de trabajo y de justicia, no puede seguir ya su camino sin que, del mismo seno de la Unión Cívica Radical, surja el empeño consciente de defenderla.

Hemos agotado ya toda esperanza de que los autores de errores y desviaciones reiteradas escuchen nuestras reflexiones, nuestras instancias, nuestras súplicas, nuestras advertencias. Deploramos que las autoridades de la Unión Cívica Radical con el pretexto de conseguir la soberanía política del pueblo, estén colaborando con las oligarquías económicas, entregadas al capitalismo extranjero.

No podemos apartarnos también nosotros del imperativo de nuestra conciencia cívica que nos exige obrar urgentemente ante los males que afligen a la nación porque afligen a la Unión Cívica Radical. Pues todo riesgo de desintegración moral de la Nación Argentina sería insignificante si la Unión Cívica Radical estuviera en su entereza moral como custodia del patrimonio de la república, porque ella

sabría poner por sus propios medios la reparación y el freno necesario a los daños sucedidos y a los que se avecinan.

Por lo cual a fin de mantener la vida y unidad plenaria de la Unión Cívica Radical en la cual FORJA ha nacido y vivirá, debemos llamar, como llamamos, a todos los radicales a trabajar por la rehabilitación de sus cuerpos representativos.

Se ha de ilustrar concretamente el criterio de todos con la revelación de los hechos y expectativas que definen el actual momento de la vida nacional, y para ello se citará nombres de personas y Estados sin los cuales la exposición de nuestra causa perdería la claridad necesaria para servir al juicio público. No nos mueve hacia esas personas y naciones, prevención ni desafecto.

FORJA, al denunciar el carácter de la gestión del actual gobierno y la ineficacia de sus oposiciones parlamentarias, acusa a las autoridades de la unión Cívica Radical por mantener silencio ante la gravedad de los siguientes problemas:

- 1.º Creación del Banco Central de la Republica y del Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias.
- 2.º Preparativos para la Coordinación de Transportes.
- 3.º Creación de Juntas Reguladoras de distintas ramas de industria y comercio.
- 4.º Unificación de Impuestos Internos.
- 5.º Tratado de Londres.
- 6.º Sacrificio económico, impuestos al pueblo en beneficio del capitalismo extranjero.

7.º Régimen de cambios.

8.º Política petrolífera.

9.º Intervenciones militares arbitrarias.

10.º Restricciones a la libertad de opinión.

11.º Arbitrios discrecionales en el manejo de las rentas públicas.

12.º Sujeción de la enseñanza a organizaciones extranjeras.

13.º Incorporación a la Liga de las Naciones.

14.º Supresión de las relaciones con Rusia.

15.º Investigaciones parlamentarias sobre armamento y comercio de carnes.

16.º El crimen del Senado.

17.º Aplicación de censuras previas a la expresión de las ideas.

18.º Desviaciones de la justicia contra la libertad individual.

Todos los aspectos de la vida nacional que se pasa a examinar, demuestran que ya se ha impuesto a la república una tiranía económica, ejercida en beneficio propio por capitalistas extranjeros a quienes se ha dado derechos y bienes de la Nación Argentina; y que por las facultades extraordinarias que este Congreso y los jueces han dado al Gobierno nacional y por la supresión de derechos individuales, se ha echado las bases para establecer de inmediato una dictadura política que asegure y consolide aquella tiranía.

ANTICOLONIALISMO, ANTIPOSITIVISMO Y REVISIONISMO HISTÓRICO

Durante la década de 1930 surgió en algunos círculos intelectuales de la Argentina, una prédica anticolonialista (antibritánica) que tuvo entre sus principales mentores a Julio y Rodolfo Irazusta y, breve tiempo después, a José Luis Torres y a Ramón Doll. Fueron pensadores que cuestionaron los fundamentos del liberalismo, ya no de tinte positivista, sino una crítica marcada hacia la situación de dependencia consentida que entraba en crisis durante ese decenio.

Esta reacción antipositivista impulsó el desarrollo de una corriente historiográfica que cuestionaba los preceptos de la historia oficial, un relato tallado por los vencedores de Caseros y Pavón que encontró en Bartolomé Mitre y un grupo de hombres cercanos a él, sus mentores principales. Este tipo de historia, construida durante la segunda mitad del siglo XIX, consistía en ocultar la procedencia de nuestro pasado indo-hispano-criollo, fabricando relatos que apuntaban a imitar instituciones ajenas a nuestra realidad. Se pensaba la historia desde Buenos Aires. Nacía así una historiografía preocupada por el pasado mestizo que debía ser borrado.

En el contexto de reacción positivista, el primer historiador que cuestionó el modelo historiográfico clásico fue Adolfo Saldías, quien analizó los documentos oficiales que Rosas le había legado a su hija. Continuaron la línea de Saldías el historiador Vicente y Ernesto

Quesada. Vicente Quesada se encargó de hacer visible el rol de la política imperialista de Brasil, aliado natural del mitrismo en su aventura bélica en «la guerra de la Triple Infamia». Ernesto Quesada avanzó en una biografía de Rosas. Pero los caudillos del interior seguían asociados al retraso y al oscurantismo del mundo hispano criollo. En este sentido, fue David Peña quien logra quebrar esta tendencia a partir de un trabajo sobre la figura de Facundo Quiroga, caudillo denostado por la antinomia «civilización y barbarie».

Carlos Iburguren fue otro de los historiadores que reivindicó a Rosas por considerarlo garante del orden y la continuación de la tradición hispánica. A pesar de la recuperación de la figura del Restaurador —prócer fundamental en la defensa de la soberanía nacional— la línea revisionista que representa Iburguren estaba cargada de cierto conservadurismo de rasgos reaccionarios, tal como lo mostraba su apoyo en un primer momento a la dictadura de Uriburu.

También forman parte de este período autores como los hermanos Irazusta, que articulan una impronta revisionista en la que se manifiesta también la denuncia al imperialismo inglés y su influencia en la economía argentina (esta denuncia se observó en la publicación *La Argentina y el imperialismo británico*). Por su parte, arribó al revisionismo Manuel Gálvez, hombre proveniente de la literatura. Su aporte historiográfico se vincula con la posibilidad de fusionar el género

literario con el histórico: son recordadas las biografías de Gálvez sobre Yrigoyen, Rosas, Sarmiento y Aparicio Saravia. Siguiendo con hombres que formaron parte del revisionismo histórico durante la década de 1930, se encuentra la figura de Ernesto Palacio quien, a través de la denuncia, realizó una compilación de la historia argentina desde 1515. En tono acusatorio, también escribió Ramón Doll, quien imputó a la intelectualidad semicolonial y criticó abiertamente a Mitre.

La mayoría de estos hombres, nació alrededor de 1900, con lo cual forman parte de la «Generación del 40», cuyas obras fueron fundamentales para entender el segundo movimiento nacional de masas llamado peronismo.

Luego de la irrupción del peronismo en 1945 emergieron nuevos referentes dentro del revisionismo histórico. José María Rosa y Fermín Chávez tuvieron una prolífica obra donde analizaron los efectos del imperialismo en el país y en particular la dependencia cultural que el mismo conllevó. Además, reivindicaron la figura de Rosas pero desde una perspectiva popular, destacando en particular la defensa de la soberanía nacional realizada por el caudillo en diversos acontecimientos tales como en la batalla de la Vuelta de Obligado durante la guerra del Paraná.

El fin de la década infame

La «Década Infame» finalizó oficialmente el 4 de junio de 1943, cuando el presidente Castillo fue derrocado. En este momento, se habían gestado en forma simultánea tres conspiraciones. Por un lado, una facción liderada por el general Arturo Rawson (un nacionalista, pero influenciado por el liberalismo), por otro, un grupo de jefes de unidades de acantonamiento de Campo de Mayo y por último, una organización llamada GOU (Grupo de Oficiales Unidos o Grupo Obra Reunificación, según los autores), de tinte nacionalista y neutralista ante la Segunda Guerra Mundial. Desplazado Castillo del Gobierno, asumió la primera magistratura Rawson, pero pronto fue desplazado por el general Pedro P. Ramírez y luego, en febrero de 1944, por Edelmiro Farrel.

Entre los integrantes del GOU se encontraba el coronel Perón, quien luego de la revolución se hizo cargo del Departamento de Trabajo, convertido rápidamente en Secretaría de Trabajo y Previsión. En este nuevo marco político, y con el escenario de las transformaciones recién analizadas, se gestó el peronismo y con él, la irrupción de los trabajadores organizados en la vida política, social, económica y cultural del país. Entre aquel 4 de junio y octubre de 1945, desde la Secretaría, Perón promovió un conjunto de medidas que, en unos pocos



Juan D. Perón, 5 de abril de 1944 dando un discurso en el 29.º Aniversario de la Caja de Ahorro Postal.

El Presidente de la Nación Edelmiro Farrell acompañado de sus ministros, observa la prueba experimental de televisión en la Argentina, 1944.



meses mejoraron las condiciones de la clase trabajadora, desde vacaciones pagas, aguinaldo, indemnizaciones por despido, tribunales laborales, sanción de un estatuto para el peón rural, entre otras. La lucha por la defensa de los desposeídos lo convirtió en un punto de referencia para el movimiento obrero. Pero mientras que la mayoría de los sindicatos de la CGT acompañaron la política que llevaba adelante, las principales cámaras patronales y una fracción del Gobierno militar comenzaron a observar con desconfianza la ascendente figura del coronel. La tensión fue en aumento y los primeros días de octubre de 1945, los militares opositores presionaron a Perón para que abandone sus tres cargos —vicepresidente, ministro de guerra y secretario de Trabajo— y poder recluirlo así en la isla Martín García. Esta situación desencadenó una serie de demandas y la movilización de miles de obreros pidiendo la libertad de su conductor de manera espontánea, adelantándose al paro general convocado por la CGT para el 18 de octubre.

Tras permanecer unos días preso en la isla Martín García, en la madrugada del 17 de octubre fue trasladado al Hospital Militar de la capital federal. La noticia no tardó en divulgarse. Ese mismo día se movilizaron hacia la Plaza de Mayo columnas de obreros desde el Gran Buenos Aires y alrededores. Su llegada modificó el retrato de la fisonomía de la ciudad de Buenos Aires, como también de la política argentina en su conjunto. La adhesión al peronismo de las clases populares generó rápidamente en la oligarquía un sentimiento de estupor, indignación y rechazo. El 17 de octubre significó algo más que una movilización popular de un sector social a favor de su referente; reflejó la aparición y consolidación en la escena pública de quienes habían sido ignorados por los sectores sociales más acomodados. Como afirmó entonces Raúl Scalabrini Ortiz, se trataba del «subsuelo de la patria sublevado».

Ante los acontecimientos y tras el regreso de un Perón fortalecido, el Gobierno militar convocó a elecciones para el año siguiente. La fórmula Perón-Quijano se presentó a través del agrupamiento del Partido Laborista (PL) y de sectores de la UCR-Junta Renovadora. Por su parte, los partidos opositores se congregaron en la Unión Democrática (UD), conformada por la UCR, el Partido Socialista, el Partido Demócrata Progresista y el Partido Comunista,

EL 17 DE OCTUBRE SEGÚN RAÚL SCALABRINI ORTIZ



Era el subsuelo de la patria sublevado. Era el cimiento básico de la nación que asomaba, como asoman las épocas pretéritas de la tierra en la conmoción del terremoto.

Era la muchedumbre más heteróclita que la imaginación puede concebir. Descendientes de meridionales europeos iban junto al rubio de trazos nórdicos y al trigueño de pelo duro en que la sangre de un indio lejano sobrevivía aún.

Describe después: «Frente a mis ojos desfilaban rostros atezados, brazos membrudos, torsos fornidos, con las greñas al aire y las vestiduras escasas cubiertas de pringues, de restos de grasa, de brea y aceite».

«Un pujante palpitar sacudía la entraña de la ciudad. Un hálito áspero crecía en densas vaharadas, mientras las multitudes continuaban llegando. Yo mismo dentro, encarnado en una muchedumbre clamorosa de varios

cientos de miles de almas», escribe.

De las usinas de Puerto Nuevo, de los talleres de Chacarita y Villa Crespo, de las manufacturas de San Martín y Vicente López, de las fundiciones y acerías del Riachuelo, de las hilanderías de Barracas, brotaban de los pantanos de Gerli y Avellaneda o descendían de las Lomas de Zamora.

Lo que había soñado e intuido durante muchos años estaba allí presente, corpóreo, tenso, multifacético, pero único en el espíritu de conjunto. El hombre aislado es nadie. El espíritu de la tierra se erguía vibrando sobre la plaza de nuestras libertades.



Obreros en la Plaza de Mayo, 17 de octubre de 1945.

más el apoyo no oficial de grupos conservadores. Presentando la fórmula José Tamborini-Enrique Mosca, los integrantes de la UD se presentaron ante la sociedad como los defensores de la democracia frente al totalitarismo, que buscaban mostrar a Perón como un rebrote latinoamericano de los fascismos europeos derrotados. La campaña electoral se desarrolló en un marco de creciente politización. Con su particular habilidad para leer la coyuntura política, Perón respondió a la escisión planteada por la oposición (democracia o dictadura) con otro ciertamente más efectivo: Braden o Perón, haciendo referencia al embajador de los Estados Unidos, quien se había convertido en un referente central de la coalición opositora, no dejó de brindar elementos para hacer exitosa la consigna peronista.

EL 17 DE OCTUBRE SEGÚN SEBASTIÁN BORRO

El relato de un militante sindical que participó de la jornada aquel 17 de octubre, publicado en *La Opinión Cultural* el 15 de octubre de 1972:

«El 17 de octubre de 1945 me encuentra cumpliendo tareas en un establecimiento metalúrgico ubicado en Constitución, sobre las calles Luis Sáenz Peña y Pedro Echagüe. Yo tenía entonces 24 años de edad. Mi oficio era oficial tornero mecánico... En la mañana del 17 de octubre, aproximadamente a las 9, grupos de personas venían desde Avellaneda y Lanús avanzando hacia el centro de la ciudad. Pasaron por la calle Sáenz Peña, observaron que había un taller mecánico (donde trabajaban 130 personas) se acercaron a nosotros y nos dijeron: "Muchachos hay que parar el taller, hay que salir a la calle a rescatar a Perón".

Las noticias que teníamos en ese momento eran que Perón estaba detenido y que todo lo que se hacía era para rescatarlo. Efectivamente, el taller paró y la gente salió a la calle. Algunos fueron a sus casas. Pero la gran mayoría siguió con los compañeros que venían del sur. Fuimos caminando hacia Plaza de Mayo y habremos llegado aproximadamente a las once y media, porque en el camino íbamos parando los diversos establecimientos de la industria metalúrgica y maderera que había por Constitución.

A esa hora no había tanta gente como la que hubo por la tarde, que cubrió toda la Plaza. En la marcha hacia allí se pintaban sobre los coches,

con cal, leyendas como "Queremos a Perón". También sobre los tranvías. La gente se paraba y reaccionaba a favor de la manifestación que iba a Plaza de Mayo para tratar de cumplir con la idea que tenían los que habían organizado eso. Perón había aplicado leyes nuevas y otras las había ampliado: pago doble por indemnización, preaviso, pago de las ausencias por enfermedad. Eran cosas que antes no se cumplían; hasta ese momento, donde yo trabajaba, no se cumplía ninguna de esas leyes. Le voy a decir más: creo que pocos días antes de su detención, Perón había conseguido un decreto por el que se debía pagar al trabajador los días festivos: 1.º de mayo, 12 de octubre, 9 de julio, etcétera. Recuerdo que uno de los patrones nos dijo entonces: "vayan a cobrarle a Perón el 12 de octubre" (ya estaba detenido). Después del 17 de octubre cobramos ese y muchos días más.

Eran tan reaccionarios los patrones (me aparto un poco del 17 de octubre) que, en enero de 1946, estando el capitán Russo en la Secretaría de Trabajo, la empresa en la que yo trabajaba fue citada tres veces. No se había presentado. Tuvo que ser intimada por la fuerza pública a concurrir a la Secretaría de Trabajo, donde algunos de nosotros éramos representantes del personal; no elegidos, porque no había organización gremial, sino porque éramos los más decididos. Uno de los patrones dijo que no tenía tiempo para pagar aguinaldo, vacaciones, a última hora. Le contestaron que la ley 11 729

fue aprobada en 1932. Y que todas las cuentas que no se habían hecho desde entonces habría que hacerlas ahora. Efectivamente, el 1.º de febrero de ese año cobramos aguinaldo, pagos por enfermedad y tuvieron vacaciones los que quisieron tomárselas.

Siguiendo con el 17, llegamos a la Plaza; cada vez se hacía más entusiasta; había alegría, fervor. Frente a la Casa Rosada empezaron a armar los altavoces. Hablaron distintas personas, el coronel Mercante, Colom, que fue uno de los últimos oradores. Trataban de ir calmando a la gente: por cada intervención de los oradores, la reacción era más fervorosa a favor de Perón. Se decía que venían trabajadores del interior del país. No lo puedo probar. Recuerdo, sí, que era una tarde muy calurosa y la gente se descalzaba y ponía los pies en las fuentes, muchos por haber caminado tanto. Concretamente lo que yo presencié era la gente que venía del sur. Berisso, Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora. A medida que crecía la cantidad en la Plaza de Mayo aparecían los carteles. Por primera vez yo observaba algo igual: nunca había visto una asamblea tan extraordinaria. Cuando el coronel Perón apareció en los balcones sentí temblar a la Plaza. Fue un griterío extraordinario que nos emocionó de tal manera. Todo parecía venirse abajo.

Unos días antes se decía que Perón estaba gravemente enfermo. Por los parlantes se había anunciado que el coronel Perón se encontraba bien



de salud y que estaba en el Hospital Militar. En un momento, Colom dijo, más o menos: "Quédense que vamos a traer a Perón". Mucha gente gritaba por Perón —quizá por primera vez— sin tener todavía consciencia clara de su actividad. Porque, además, la gran prensa trataba de desvirtuar la figura de Perón. La gente se enteraba a través de los delegados o los activistas pero no por la prensa, que casi en su totalidad estaba en contra. Aunque él había hablado en distintas oportunidades desde la Secretaría de Trabajo. Y se había hecho carne que era un

auténtico defensor de los derechos del trabajador.

Nos causó mucho dolor saber que lo habían detenido pero —en lo que respecta a mí y a un grupo de compañeros— sinceramente nos considerábamos impotentes, porque recién estábamos despertando, después de muchos años, en el país. Para otros —quizá— con anterioridad, pero a partir de ese 17 de octubre despierta la consciencia para nosotros. Se hace carne que al pueblo tiene que respetársele como tal, cosa que Perón proclamaba diariamente. De

ahí que, si bien nos sentíamos impotentes, podíamos hacer algo: sacar a Perón de las garras de la oligarquía y colocarlo en el lugar que correspondía para que sea permanente una auténtica justicia. Es decir, ese idealismo que teníamos nunca lo habíamos vivido en el país. No creí que iba a haber tanta gente en la Plaza; lo que sí pensaba era que el agradecimiento del pueblo a Perón tenía que ser auténtico. Pero yo no conocía la reacción de la gente, hasta que la viví».

El 24 de febrero de 1946 se llevaron adelante las elecciones que legitimaron el ascenso del nuevo referente político. La fórmula Perón-Quijano obtuvo el 52 % de los votos y derrotó a la UD. Dicho resultado le permitió al nuevo Gobierno la mayoría del Senado y el control del 70 % de las bancas en la Cámara de Diputados.

Las presidencias de Juan Domingo Perón

En el peronismo confluyeron diversos actores económicos, sociales y políticos que su conductor tuvo la habilidad de interpelarlos y convocarlos, pero no fusionarlos ya que sus intereses eran diversos. Contó con el apoyo de los trabajadores asalariados, especialmente obreros del sector industrial y sectores populares del interior del país (quienes en pocos años notaron inusitadas mejoras en sus condiciones de vida), empresarios ligados a la industria liviana que basaban su desarrollo en el mercado interno (que el peronismo protegió y promovió), dirigentes sindicales (quienes consiguieron además de una lista inagotable de beneficios, posiciones expectables dentro de la trama del Estado); el aporte de fragmentos del socialismo, del radicalismo y del comunismo que rompían con sus organizaciones decepcionados por sus más recientes posicionamientos; sumado el apoyo del Ejército (que desconfiaba de la corrupta «partidocracia» y su posición proaliadas durante la Segunda Guerra) y de la Iglesia (la cual observaba en el peronismo una efectiva valla de contención contra el comunismo). Esta novedosa composición y los



Juan D. Perón emitiendo el voto en 1946.

Juan Domingo Perón y Juan Hortensio Quijano, abril 1946.



discursos de Perón que convocaban a un amplio espectro social, llevó a que el nuevo movimiento político sea catalogado de las formas más heterogéneas (entre otras, como fascismo, socialismo o populismo); claro que aquel esquivó cualquier identificación oficial, no así sus detractores. Se trataba de un fenómeno nuevo, de carácter nacional, popular y antiimperialista.

Bajo la influencia de la doctrina social de la Iglesia, el plan de Perón incluyó una alianza entre el capital y el trabajo que él denominó la «Comunidad Organizada» y que sintetizó en las tres banderas principales de su movimiento: soberanía política, independencia económica y justicia social.

La agenda económica buscó impulsar un plan de desarrollo industrial acompañado por una fuerte distribución de la riqueza y por el crecimiento del mercado interno; todo esto estipulado en el «Primer Plan Quinquenal», que introducía al país en el marco de las economías planificadas. Con una coyuntura internacional favorable (tanto por la situación europea de posguerra como por los precios de los productos primarios que Argentina exportaba), se diagramó un mecanismo donde el Estado tomó el control del comercio exterior (mediante el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio —I.A.P.I.) y redireccionó parte de la renta agraria diferencial hacia la industria, a mantener salarios altos y a la inversión social.

En este sentido, de la mano del congelamiento del precio de alimentos y alquileres, del aumento del salario nominal y de la implantación del aguinaldo, el salario real de un trabajador creció 40 % en tan solo dos años, hecho que permitió que sectores de bajos recursos accedieran al consumo de bienes y servicios; beneficio que se sumaba a la interminable lista de conquistas percibidas por otros canales.

Paralelamente se creó una poderosa estructura de empresas estatales que, pensando en un proyecto de industrialización, se hizo cargo y desarrolló sectores estratégicos de la economía; tarea que en otros países estuvo a cargo de las burguesías nacionales. Trenes, aviones, barcos, acero, carbón, petróleo, gas, teléfonos, fueron áreas y productos donde se impulsó un crecimiento hasta entonces desconocido en la historia argentina. Este programa se concretó

luego de la nacionalización de empresas que hasta entonces conservaban el control de alguno de estos servicios públicos. La nacionalización del Banco Central, la creación de la flota mercante de ultramar, la nacionalización de los elevadores de granos, de los servicios de gas, la nacionalización de los servicios telefónicos, de las usinas eléctricas y de los servicios sanitarios fueron otras de las medidas tomadas en el marco del «Primer Plan Quinquenal».

En el plano partidario, Perón buscó subordinar a aquellas agrupaciones que acompañaron su candidatura presidencial (no sin la resistencia de las autoridades del Partido Laborista) y en 1947 conformó el Partido Peronista, que obtuvo una importante victoria en las elecciones parlamentarias de 1948. Al año siguiente, el Congreso aprobó la sanción de una nueva Constitución nacional (1949), que incorporó los derechos sociales, laborales, de la familia, de la educación, de la cultura, de la ancianidad, como así también una serie de cuestiones económicas referidas a la función social de la propiedad privada, la nacionalización de los recursos naturales y el monopolio estatal del comercio exterior. Además, en lo que fue la modificación más criticada por la oposición política, se habilitó la reelección presidencial. La nueva Carta Magna le atribuyó al Estado un papel protagónico y una amplia responsabilidad social, que fue rechazada por las élites económicas.

Por su parte, los sindicatos se expandieron, no solo en número de afiliados, sino también en relación con los servicios que brindaban, como turismo, colonias de vacaciones para los hijos de sus afiliados, etc. Su nuevo marco regulatorio, el decreto-ley de Asociaciones Profesionales, que establecía un sindicato único por rama de actividad, la personería gremial otorgada por el Estado, la existencia de comisiones internas integradas al sindicato y de delegados por fábrica legalmente protegidos de la patronal, brindó a los trabajadores y a sus sindicatos una potente herramienta de defensa, también una estrecha relación con el Estado.

Así, los años peronistas fueron testigos de un cambio de configuración de profundo alcance en la historia argentina y latinoamericana: por un lado, el sindicalismo se



John William Cooke, diputado peronista.



Mercante, Luder, Cooke y Sampay, protagonistas de los debates por la sanción de la Constitución de 1949.



Festejos populares por la reforma de la Constitución, 1949.

convirtió en un actor clave de la política y «columna vertebral» del movimiento peronista; por otro lado, tras una rica y tumultuosa historia, los trabajadores lograron alcanzar una sólida unidad acompañada de una identidad y de una cultura obrera propia. Esto último fue posible por diversos factores: por una identificación partidaria compartida por la totalidad de ellos, por frecuentar los mismos barrios, lugares de esparcimiento, vacaciones y utilizar un mismo diccionario político, por forjar una cultura de la fábrica y del taller que, en las décadas venideras los solidificará aún más y los dotará de una fortaleza tal que les permitirá disputarle el poder a las élites tradicionales y pelear por una justa distribución de la riqueza.

La esposa del general Perón, Eva Duarte, por su militancia y compromiso político pronto se convirtió en un actor central del Gobierno. «Evita», como era llamada por los trabajadores, actuó como interlocutora entre los sindicatos y Perón. Asimismo, desarrolló políticas públicas para el reconocimiento y la igualdad de los derechos políticos, sociales y civiles de las mujeres, entre los cuales se destaca la promulgación de la ley de sufragio femenino, sancionada el 9 de septiembre de 1947.

Desde la «Fundación Eva Perón» se abocó a desarrollar distintas actividades que privilegiaron la mejora de las condiciones de vida de aquellos sectores donde

LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1949

(SELECCIÓN DE ARTÍCULOS)

Capítulo IV:

La función social de la propiedad, el capital y la actividad económica

38.º — La propiedad privada tiene una función social y, en consecuencia, estará sometida a las obligaciones que establezca la ley con fines de bien común. Incumbe al Estado fiscalizar la distribución y la utilización del campo o intervenir con el objeto de desarrollar e incrementar su rendimiento en interés de la comunidad, y procurar a cada labriego o familia labriega la posibilidad de convertirse en propietario de la tierra que cultiva. La expropiación por causa de utilidad pública o interés general debe ser calificada por ley y previamente indemnizada. Solo el Congreso impone las contribuciones que se expresan en el artículo 4.º Todo autor o inventor es propietario exclusivo de su obra, invención o descubrimiento por el término que le acuerda la ley. La confiscación de bienes queda abolida para siempre de la legislación argentina. Ningún cuerpo armado puede hacer requisiciones ni exigir auxilios de ninguna especie en tiempo de paz.

39.º — El capital debe estar al servicio de la economía nacional y tener como principal objeto el bienestar social. Sus diversas formas de explotación no pueden contrariar los fines de beneficio común del pueblo argentino.

40.º — La organización de la riqueza y su explotación tienen por fin el bienestar del pueblo, dentro de un orden económico conforme a los principios de la justicia social. El Estado,

mediante una ley, podrá intervenir en la economía y monopolizar determinada actividad, en salvaguardia de los intereses generales y dentro de los límites fijados por los derechos fundamentales asegurados en esta Constitución. Salvo la importación y exportación, que estarán a cargo del Estado, de acuerdo con las limitaciones y el régimen que se determine por ley, toda actividad económica se organizará conforme a la libre iniciativa privada, siempre que no tenga por fin ostensible o encubierto dominar los mercados nacionales, eliminar la competencia o aumentar usurariamente los beneficios.

Los minerales, las caídas de agua, los yacimientos de petróleo, de carbón y de gas, y las demás fuentes naturales de energía, con excepción de los vegetales, son propiedad imprescriptible e inalienable de la nación, con la correspondiente participación en su producto que se convendrá con las provincias.

Los servicios públicos pertenecen originariamente al Estado, y bajo ningún concepto podrán ser enajenados o concedidos para su explotación. Los que se hallaran en poder de particulares serán transferidos al Estado, mediante compra o expropiación con indemnización previa, cuando una ley nacional lo determine.

El precio por la expropiación de empresas concesionarias de servicios públicos será el del costo de origen de los bienes afectados a la explotación, menos las sumas que se hubieren

amortizado durante el lapso cumplido desde el otorgamiento de la concesión y los excedentes sobre una ganancia razonable que serán considerados también como reintegración del capital invertido.



el Estado jamás había llegado. Con una fuerte impronta reparadora y, como le gustaba afirmar, de «justicia social», la Fundación construyó policlínicos, barrios obreros, parques de esparcimiento para la familia, y solucionó problemas de la vida cotidiana de millones de personas de todo el país y de la más humilde condición, muchas veces entregados en persona por la propia Eva Perón. Desde este espacio, logró afianzar así su relación con los sectores populares, mientras que recibía feroces críticas de la élite, en particular de las mujeres de las clases altas, encargadas hasta entonces de las obras de «beneficencia».

En 1951, la CGT y la rama femenina del partido impulsaron su candidatura a vicepresidenta. La falta de apoyo de otros sectores que componían el frente nacional y el recrudecimiento del accionar de la oposición política —que en ese entonces se encontraba planificando un golpe de Estado— impidieron que este proyecto se concretara, sumado a un cáncer no diagnosticado a tiempo que la obligó a retirarse de la escena política. El 17 de octubre de 1951, en una de sus últimas apariciones públicas y en un emotivo mensaje se despidió de su pueblo:



1. Escuela de Enfermeras, Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, 1948.
2. Eva Perón, Ley de Derechos Políticos de la Mujer, 7 de septiembre de 1947.



Yo no quise ni quiero nada para mí, mi única gloria es y será para siempre el escudo de Perón y la bandera de mi pueblo. Aunque deje en el camino los jirones de mi vida, yo sé que ustedes recogerán mi nombre y lo llevarán como bandera a la victoria (Duarte, 1951).

En noviembre de 1951, se llevaron adelante las elecciones presidenciales, en el marco de una aguda crisis económica y ante un clima político cada vez más enrarecido (las fuertes sequías y el contexto internacional ya no tan favorable, afectaron sensiblemente la balanza comercial; sumado a que la acelerada industrialización requería de nuevas medidas que el «Segundo Plan Quinquenal» buscó poner en práctica). La fórmula Perón-Quijano obtuvo una nueva victoria con el 62 % de los votos. El 4 de junio se inició el segundo mandato de Perón como presidente de los argentinos, el acto de asunción sería la última aparición pública de Evita. El país se paralizó por la noticia de aquel 26 de julio de 1952, cuando la voz del locutor anunció la peor noticia: Evita, «la abanderada de los humildes», había fallecido.

El segundo período presidencial de Perón se desarrolló en un marco de hostilidad por parte de la oposición, quien observaba que el peronismo cosechaba cada vez más votos. Si bien la crisis económica fue quedando atrás —resultado de las medidas tomadas en el marco del «Segundo Plan Quinquenal»—, el movimiento peronista debió enfrentar conflictos en el frente interno y en el externo. En 1955, frente a la tensión creciente entre dos de los principales actores del movimiento, la CGT y la CGE, Perón convocó al Congreso de la Productividad. Los representantes de la clase trabajadora y del empresariado defendieron sus posturas sobre las estrategias a seguir para el desarrollo nacional. La disidencia en cuanto a las formas de organización de trabajo y de producción no se zanjaron, y las indefiniciones con las que concluyó el Congreso dejaron en evidencia el inicio de una fisura interna.

La fractura de la relación con la Iglesia católica trajo profundas consecuencias políticas. Si Perón observó con desagrado la decisión de esta de crear el Partido Demócrata Cristiano (siguiendo una hoja de ruta trazada desde el Vaticano), la Iglesia ya no admitió más lo que consideraba una «injerencia» del Estado en los ámbitos sociales que ella quería influir (sindicatos, estudiantes, ayuda social, etc.) y que chocaban con su proyecto de clericalización de la vida pública.

De esta manera, la Iglesia se convirtió en el principal referente opositor. Una saga de episodios menores fueron tensionando cada vez más la relación

Ciudad infantil «Amanda Allen», obra de Eva Perón durante el 1º gobierno peronista, 1949.



El justicialista, automóvil de producción nacional, 1952.



El presidente Perón y su edecán en el transporte público de fabricación nacional, 1952.



hasta un punto que fue imposible retroceder; el conflicto no tardó en estallar. El 11 de junio de 1955, todas las fuerzas políticas opositoras participaron de la procesión de Corpus Cristi, la cual se convirtió en una movilización en contra del Gobierno. Días más tarde, el 16 de junio de 1955, poco después del mediodía, se desarrolló un feroz bombardeo sobre la casa de gobierno, la Plaza de Mayo y alrededores. Este hecho fue organizado por la Marina con el apoyo de un pequeño sector de la oficialidad del Ejército, acompañado por grupos de la oposición política, por la jerarquía eclesiástica y saludado por las principales corporaciones empresarias. Su objetivo era matar a Perón.

Durante aquellas cinco horas más de 15 toneladas de explosivos fueron arrojadas sobre el pueblo argentino. Estos aviones militares llevaban pintado a mano una letra «v» y el signo de una cruz, símbolo de «Cristo Vence». Durante este primer bombardeo, dos bombas de 100 kilos fueron arrojadas, una impactó sobre la Casa Rosada, la otra sobre un ómnibus lleno de pasajeros. Mientras se desarrollaba el ataque, el presidente se encontraba refugiado en el Ministerio de Defensa de la Nación. En un primer momento, la CGT decidió convocar a una movilización popular, la cual fue rechazada por Perón porque, argumentaba, no estaba dispuesto a que ningún trabajador perdiera la vida.

Los castrenses que conducían los aviones huyeron al Uruguay, donde se les concedió asilo político. Junto a ellos viajaron líderes de la oposición que



Una multitud desfila en la CGT en el tercer aniversario de la muerte de Eva Perón.



Una multitud desfila en la CGT en el tercer aniversario de la muerte de Eva Perón.

habían sido elegidos para la creación de un triunvirato que reemplazaría al Gobierno: el socialista Américo Ghioldi, el conservador Oscar Vichi y el radical Miguel Ángel Zavala Ortiz. Para el final de la jornada el bombardeo dejó más de trescientos muertos y el triple de heridos. Perón habló por cadena nacional condenando los hechos, prometiendo castigo a quienes habían cometido esta masacre y pidiendo calma. Sin embargo, los incidentes no terminaron allí, esa noche fueron incendiados varios templos católicos, incluida la sede central de la curia en la capital. Según algunos autores los responsables fueron militantes peronistas pero otros afirman que fue causado por servicios de inteligencia que buscaban desestabilizar al Gobierno. La fractura política y social ya era irreversible.

Unos meses después, el 16 de septiembre, desde la Escuela de Artillería de Córdoba el general Eduardo Lonardi inició un levantamiento resistido por oficiales leales a Perón. Lonardi, junto al almirante Isaac Rojas y el general Pedro Eugenio Aramburu, forzaron la renuncia del presidente, quien optó por evitar una guerra civil e inició un prolongado exilio. Este golpe de Estado cívico militar fue autodenominado «Revolución Libertadora», aunque el ingenio popular lo rebautizó «Revolución Fusiladora», por inaugurar en la historia argentina los fusilamientos por causas políticas. Se inició así una etapa de violencia y proscripción que trajo años de creciente conflictividad política y social, lejos de la democratización y pacificación prometida por los instigadores.

BOMBARDEOS A LA PLAZA DE MAYO, JUNIO DE 1955



1



3



4



2



5

1. Bombardeo de la Plaza de Mayo, junio de 1955.
2. Bombardeo a la Plaza de Mayo, 1955.
3. Movilización de militantes peronistas hacia el escenario del conflicto.
4. Tropas leales a Perón avanzan hacia la Plaza de Mayo.
5. Destrozos en la escalinata de la casa de gobierno sobre la calle Rivadavia causados por el bombardeo del 16 de junio de 1955.

DISCURSO DE PERÓN

Al Ejército y al pueblo de la nación: [...]. Hace varios días que intenté alejarme del gobierno si ello era una solución para los actuales problemas políticos. Las circunstancias públicas conocidas me lo impidieron [...]. Pienso que es

menester una intervención desapasionada y ecuánime para encarar el problema y resolverlo. No creo que exista en el país un hombre con suficiente predicamento para lograrlo, lo que me impulsa a pensar en que lo realice una institución que ha sido,

es y será una garantía de honradez y patriotismo: el Ejército. [...] Si mi espíritu de luchador me impulsa a la pelea, mi patriotismo y mi amor al pueblo me inducen a todo renunciamiento personal (Perón, 1955).



BRASIL

El tenientismo

Durante la década de 1920, se gestó un movimiento político en el seno del ejército brasileño que protagonizó una serie de rebeliones. Aunque involucró a militares de diferentes rangos jerárquicos, el movimiento estaba conducido por oficiales jóvenes de baja graduación, en su mayoría tenientes, carácter que determinó el nombre de este movimiento: el «tenientismo». Reclamaban contra la corrupción, la falta de centralización política y trabaron una lucha con la dominación de las oligarquías rurales.

La carrera militar aparecía como una posible salida para jóvenes que no estaban en una situación económica privilegiada ni tenían los suficientes contactos para establecerse en otras áreas. Así, el ejército se nutría de un grupo social heterogéneo y la existencia de un sector de orientación ideológica de izquierda que tendía a favorecer a los sectores populares había sido constante en el ejército desde la caída del imperio. Este grupo había llegado, incluso, a incomodar a los sectores oligárquicos que decidieron crear la «Guardia Nacional», que estaba subordinada al Poder Ejecutivo, pero era controlada en cada estado por los propietarios de tierras y esclavos, con el objetivo de disciplinar a las tropas.

A comienzos de la década de 1920, este grupo produjo la primera rebelión. La primera de las revueltas tenientistas se produjo durante la noche del 4 de julio de 1922, en el fuerte de Copacabana, Río de Janeiro, pero no tuvo éxito. Fue aplastada sin dificultad, porque el presidente Epitácio Pessoa había sido advertido por militares leales. Los tenientes que participaron del levantamiento fueron juzgados y más de 50 oficiales fueron condenados a penas de entre 5 y 20 años de prisión.

El 4 de julio de 1924, se produjo otro levantamiento en São Paulo, más organizado que el anterior. Sin embargo, también fue sofocado sin dificultad por las tropas gubernamentales, que eran más numerosas y que recibieron refuerzos de otros estados. Los tenientes resistieron, pero el 27 de julio se

Candido Portinari, Columna Prestes, París, 1950.





encontraron cercados y decidieron retirarse de la ciudad. Sin embargo, el movimiento tenentista en São Paulo no se dio por vencido y se dirigió hacia la ciudad de Bauru, en el interior del estado de São Paulo, provisto de municiones para continuar su lucha.

El tenentismo en los años veinte.



La columna en Foz de Iguazú, 1920.



El movimiento tenentista en Copacabana, Río de Janeiro, 6 de julio de 1922.

MANIFIESTO DE SANTO ÂNGELO, 29 DE OCTUBRE DE 1924



Ha llegado la hora solemne de contribuir con nuestra valiosa asistencia a la gran causa nacional.

Hace cuatro meses que los héroes de São Paulo están combatiendo heroicamente para derrocar al Gobierno del odio y la persecución que solo ha servido para dividir a la familia brasileña, poniendo a los hermanos los unos contra los otros como feroces enemigos.

Todo Brasil del norte al sur, desea, en lo más profundo de su conciencia, la victoria de los revolucionarios, porque ellos están luchando por amor a Brasil, porque quieren que el voto popular sea secreto, que la voluntad soberana del pueblo sea la verdad respetada en las urnas, porque quieren que sean confiscadas las grandes fortunas acumuladas por los miembros del gobierno a expensas de los denarios de Brasil, porque quieren que los gobiernos hagan menos politiquería y se preocupen más de ayudar al pueblo trabajador, que, en una mezcla sublime de brasileños y extranjeros, fraternicen por el mismo

ideal, vivan y trabajen honestamente por la grandeza de Brasil.

Todos desean la victoria total de los revolucionarios porque quieren que Brasil sea fuerte y unido, porque quieren que sean puestos en libertad los héroes oficiales de la revuelta del 5 de julio de 1922, que fueron arrestados porque, en un acto de patriotismo, querían derrocar al gobierno Epitácio que criminalmente vació nuestro tesoro, y porque querían evitar la llegada del gobierno Bernardes, que gobernó en detrimento de la generosa sangre brasileña.

Todo el mundo sabe hoy, a pesar de la censura de la prensa y del telégrafo, a pesar de las mentiras oficiales propagadas por todas partes, que los revolucionarios recibieron una verdadera consagración en todos aquellos lugares por donde han pasado y hasta ahora no han sido vencidos [...].

Según el plan general, las tropas de Santo Ângelo posiblemente no se quedarán mucho tiempo aquí, pero durante este tiempo, el orden,

el respeto, la propiedad y la familia serán estrictamente mantenidos, y para ello, el Gobierno Revolucionario Provisional cuenta con la ayuda de la población.

No queremos perturbar la vida de la gente, porque nos gusta y queremos el orden como base del progreso. Ustedes pueden estar tranquilos, porque nada anormal se producirá.

Todos los reservistas del ejército, así como los voluntarios, están llamados a comparecer en la sede del 1.º Batallón Ferroviario.

Todos los propietarios de coches, carretas o caballos deben inmediatamente ponerlos a la disposición del 1.º Batallón Ferroviario y verán todos sus derechos respetados.

Todos los requerimientos serán documentados y firmados bajo la responsabilidad del ministro de la Guerra.

*Por el Gobierno Revolucionario de Brasil.
Cap. Luiz Carlos Prestes, 1924.*

La columna de São Paulo, comandada por Isidoro Dias Lopes, siguió su marcha hasta la ciudad de Foz de Iguazú, en la frontera con Argentina y Paraguay. Ahí, se unió con otra columna liderada por Luis Carlos Prestes de Rio Grande do Sul, quien había protagonizado un alzamiento reprimido en octubre en ese estado. Prestes logró imponer la estrategia guerrillera que promovía: «La guerra en Brasil es la guerra de movimiento. Para nosotros [...] el movimiento es la victoria. La guerra de reserva es la que más conviene al Gobierno, que tiene fábricas de municiones, fábricas de dinero y bastantes analfabetos para arrojar contra nuestras municiones», había escrito Prestes (Prestes, Carta a Isidoro Dias Lopes, 1924) a Isidoro antes del encuentro. Así, la columna continuó su marcha hacia el norte y llegó a recorrer más de 30 000 km.

Sin embargo, la columna nunca logró superar los 1500 hombres y la expansión de la revolución que esperaba nunca se dio.

Prestes, que fue apodado «Caballero de la Esperanza», estuvo exiliado en Bolivia y Argentina durante dos años y se contactó con dirigentes comunistas de América Latina, por medio de quienes llegó a integrar el Partido Comunista y rompió con el movimiento de los tenientes.

La crisis de 1929 y la llegada de Getúlio Vargas al poder

La crisis mundial de 1929 impulsó la acción política de los sectores opositores de la «República Vieja». El precio internacional del café se derrumbó. Este problema se sumó a la carga de la deuda externa que mantenía Brasil con Inglaterra, que no consumía café y con quien por lo tanto, no se equilibraba la balanza de pagos.

La crisis mundial fue uno de los factores que produjo la caída de la «República Vieja» ya que la dirigencia paulista se decidió a romper el pacto con Minas Gerais e imposibilitó la alternancia en el poder. Cuando el presidente paulista Washington Luís que había asumido en 1926 tenía que dejar el cargo, promovió en su lugar a otro paulista. Los sectores de Minas Gerais y Rio Grande do Sul conformaron la Alianza Liberal e impulsaron la candidatura a la presidencia de Getúlio Vargas —quien ocupaba entonces la gobernación de Rio Grande— y João Pessoa a la vicepresidencia y utilizaron un supuesto apoyo de Prestes como propaganda de campaña. Existen versiones que sostienen que Prestes no había confirmado su apoyo, pero desde el exilio tampoco lo desmintió. El candidato paulista fue electo mediante el fraude, motivo por el cual el acto eleccionario fue deslegitimado. Meses después de la elección, Pessoa fue asesinado en Recife, al norte de Brasil. Este hecho desencadenó los acontecimientos, y la Alianza Liberal comenzó a preparar

Cândido Portinari, *Estudio de Morro*, Brasil.





Getúlio Vargas.

el levantamiento armado que culminó en la Revolución de 1930. El 3 de octubre se inició la rebelión en Porto Alegre y se fue expandiendo en los puntos del territorio nacional en los que la Alianza Liberal era más fuerte. Sin embargo, otro sector se adelantó en la toma del poder. El 24 de octubre de ese año, una Junta militar derrocó al presidente que, aunque hubiera intentado resistir se vio sin apoyo, y fue recluido en el fuerte de Copacabana. Los militares tomaron el gobierno y constituyeron una Junta Provisoria que intentó negociar con Vargas para que depusiera la lucha armada, este respondió que solo aceptaría un acuerdo que contemplara su programa revolucionario de gobierno. Vargas se trasladó hacia São Paulo y de ahí hacia Rio de Janeiro. El 3 de noviembre, Vargas asumió la presidencia de forma provisional y puso fin a la «República Vieja».

El Gobierno provisional

El primer objetivo de Vargas en este período fue alcanzar la centralización del poder en el Estado nacional y así ganarle terreno a las oligarquías regionales. Para eso, hizo renunciar a todos los gobernadores estaduais con excepción del de Minas Gerais, a los que reemplazó por interventores federales subordinados al poder central. La composición del gabinete provisional intentó reflejar las fuerzas y alianzas que se habían configurado en las elecciones, y aquellos estados que habían apoyado la candidatura de Vargas se vieron reflejados en más de un Ministerio.

La élite política y económica de São Paulo que, iniciado el proceso revolucionario del 1930 quedó relegada del juego político nacional, materializó su descontento en su propia Revolución Constitucionalista de 1932, en la que pedían la convocatoria a una Convención Constituyente y la normalización democrática. El movimiento levantaba la bandera democrática, pero era en esencia conservador, buscaba el retorno al orden prerrevolucionario, y el restablecimiento del control del Gobierno federal por parte de los estados. El conflicto armado duró tres meses y fue acallado, pero puso sobre la mesa la necesidad urgente de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente.

La presidencia constitucional

En abril de 1933, se convocó la Asamblea Constituyente y hacia julio de 1934 se aprobó una nueva Carta Constitucional. A pesar de que no modificaba el espíritu de la Constitución anterior, le permitió a Vargas el acceso a una reelección por un período de cuatro años. Se inauguró entonces un Gobierno constitucional que comenzó con el triunfo de Vargas en las elecciones.

De esta forma, se desarrolló un sistema político con bases representativas al garantizarse en la Constitución de 1934 el principio federativo, plena responsabilidad y peso al Poder Legislativo, restricciones al Poder Ejecutivo, el voto secreto y el tribunal electoral. Además, se introdujo por primera vez el voto femenino y se incluyó un capítulo sobre el orden económico y social.

Al abrirse el juego político electoral, surgieron en la escena dos grandes partidos nacionales opuestos, sumados a decenas de partidos a nivel local. En 1932 se había configurado la Acción Integralista Brasileira (AIB), que aglutinó a la derecha de tendencias fascistas, ultraconservadoras. Este grupo levantó la bandera de la moral cristiana y de rechazo a los valores liberales. Por su parte, la izquierda en 1935 creó la Alianza Nacional Libertadora (ANL) como un frente antifascista, influenciado por el Partido Comunista y liderado por Luís Carlos Prestes.



Afiche en apoyo de G. Vargas.

Ambos partidos se enfrentaron entre sí, y eran muy críticos del presidente y de las acciones que este emprendía. Sin embargo, en determinados momentos tanto uno como otro, tuvieron acercamientos con el varguismo o interpretaron que la balanza oficial se inclinaba para su lado. Tal es el caso de los acontecimientos del 27 de noviembre de 1935, cuando en la ANL consideraron que era momento de encabezar una revolución popular y Prestes lideró un levantamiento de unidades militares en algunos estados. La respuesta desde el Gobierno fue la depuración de militares de tinte comunista y el aumento de las medidas represivas. Se canceló el registro que autorizaba a la ANL, pasó a la clandestinidad y radicalizó aún más su posición. Aunque fue interpretado como una aproximación al grupo integralista, Vargas no estaba pensando en una alianza con este sector.

El «Estado Novo»

El período comprendido entre 1937 y 1945 fue el de mayor cambio económico y social en la historia del Brasil. Se delineó una estrategia de desarrollo económico, de búsqueda de independencia económica y política; en el interior del Estado significó un profundo cambio burocrático-administrativo.

En 1937, se descubrió un documento escrito por los integralistas en el que se describía un supuesto plan orquestado por los comunistas para derribar al Gobierno llamado: «Plan Cohen». El 10 de noviembre de ese año, la policía militar cercó el Congreso e impidió la entrada de los congresistas, al tiempo que Vargas anunciaba por radio la modificación de la Constitución nacional, y la creación del «Estado Novo». La modificación otorgaba más poder al Estado central con el fin de terminar con las oligarquías estaduais. Además, anunció la disolución del Congreso, del Poder Judicial y la supresión de los partidos políticos.

Si bien el «Estado Novo» fue apoyado por los integralistas, que tenían la expectativa de ser incluidos en el gobierno, al año siguiente, cuando vieron frustrada esa intención, restaron su apoyo al varguismo. En mayo de 1938 intentaron deponer al presidente asaltando la residencia presidencial. En el fallido golpe participaron civiles, junto con la Marina y el Ejército.

La intervención estatal fue una constante en lo económico, y logró implementar un fuerte proteccionismo y una política de industrialización ligada a la exploración de recursos naturales que se expresó en la creación del Consejo Nacional del Petróleo (CNP), que fue el primer paso para el monopolio estatal. También se creó la Compañía Siderúrgica Nacional (CSN), la Compañía Vale do Rio Doce, la Compañía Hidroeléctrica de São Francisco y la National Motor Factory (con el fin de producir camiones y motores de avión).

De esta manera, la estructura económica del país se diversificó y dejó de depender del café. Se inició entonces un proceso de modernización agrícola, con la incorporación de nuevas tecnologías y el aumento de la productividad. Sin embargo, estos cambios no fueron en sentido de una reforma agraria.

Otro aspecto novedoso fue la política social que implementó Vargas. Durante 1930 se creó el Ministerio de los Asuntos de Trabajo, Industria y Comercio, incrementando la capacidad del Estado de cumplir un rol tutelar sobre la clase obrera urbana y de incidir en forma directa sobre la esfera laboral. Se reguló el trabajo femenino, el de los menores, el trabajo nocturno y la jornada de trabajo, que se estableció en ocho horas diarias, estipulándose el descanso semanal.



Desfile durante el «Estado Novo».



LA PINTURA EN BRASIL EN LA DÉCADA DE 1920 Y 1930





4

1. Emiliano Di Cavalcanti, *Samba (seresta)*, 1928.
2. Carlos Prado, *Barredores de la calle*, 1935.
3. Lasar Segall, *Niño con lagartijas*, 1924.
4. Cândido Portinari, *Fútbol*, 1935.

DISCURSOS DE GETÚLIO VARGAS



Atravesamos, nosotros, la humanidad entera traspone, un momento histórico de graves repercusiones, resultante de rápida y violenta mutación de valores. Marchamos hacia un futuro diverso de cuanto conocíamos en materia de organización económica, social o política y sentimos que los viejos sistemas y fórmulas anticuadas entran en declinación. No es, sin embargo, como pretenden los pesimistas y los conservadores empedernidos, el fin de la civilización, sino el inicio tumultuoso y fecundo, de una nueva era [...]. En vez de este panorama de equilibrio y justa distribución en la Tierra, asistimos la exacerbación de los nacionalismos, las naciones fuertes

imponiéndose por la organización basada en el sentimiento de la patria y sosteniéndose por la convicción de la propia superioridad. Pasó la época de los liberalismos imprudentes, de las demagogias estériles, de los personalismos inútiles y sembradores de desórdenes. A la democracia política sustituye la democracia económica, en que el poder, emanado directamente del pueblo e instituido en defensa de su interés, organiza el trabajo fuente de engrandecimiento nacional y no medio de camino de fortunas privadas. No hay más lugar para regímenes fundados en privilegios y distinciones; en cambio solo hay lugar para proyectos que incorporen

toda la nación en los mismos deberes y ofrezcan, equitativamente, justicia social y oportunidad en la lucha por la vida (Vargas, 1940).

O remediamos con serenidad y justo sentido de las circunstancias los males que afligen al pueblo, o este perderá la confianza y también se perjudicará, cayendo en excesos condenables. Si pretendemos verdaderamente vivir como seres civilizados, como condición para prosperar no tenemos que admitir el predominio brutalizante de la ley de la selección animal, la explotación del hombre por el hombre (Vargas, 1944)

Caza bombardero brasileño que participa en la Segunda Guerra Mundial.



Jornal *O Globo* anuncia en 1942 el ataque a los barcos mercantes brasileños.



En 1943, se sancionó el nuevo código laboral, también conocido como la Consolidación de las Leyes de Trabajo (CLT). Entre sus principales medidas se encontraba aquella que permitía la creación de sindicatos por industria solo a nivel local. Se reconoció a los sindicatos por planta nacional, en tanto fueran supervisados por el propio Ministerio. Esto alimentó los canales directos entre la actividad sindical y el Gobierno nacional. Asimismo, fueron aprobados los reglamentos de la justicia del trabajo, se estableció el salario mínimo, el impuesto sindical y se promulgó la ley sindical.

El «Estado Novo» también encarnó una modernización en la estructura técnico-burocrática de la administración pública. Se buscó con ella crear un sistema meritocrático, de profesionalización, para barrer las viejas estructuras de patronazgo heredadas de la «Vieja República». En este sentido, se creó el Departamento Administrativo del Servicio Público (DASP), que tenía como función centralizar las actividades de los entes burocráticos a el nivel estadual, regional y federal, preparando sus presupuestos anuales y la propia ejecución. Al mismo tiempo se abolieron los impuestos entre estados, a la vez que se creó el impuesto a la renta.

Estas políticas se hicieron visibles gracias al Departamento de Prensa y Propaganda (DPP) que tuvo a cargo la difusión de las medidas adoptadas por el «Estado Novo» y el acercamiento de la imagen de Vargas a las clases trabajadoras.

Por su parte, la política externa durante estos años estaba determinada por el giro del perfil agroexportador hacia una economía industrializada y diversificada, fortalecida por el contexto bélico mundial. La cuestión sobre el alineamiento internacional —Aliados o el Eje— fue central en las relaciones bilaterales de Brasil con Estados Unidos y Alemania, como con sus vecinos latinoamericanos principalmente Argentina. La política externa de Brasil osciló entre la conveniencia de complacer a una u otra potencia, en pos de los propios intereses del Gobierno hasta el efectivo rompimiento con el Eje en 1942. Ejemplo de ello es que al mismo tiempo que en 1934 firmó el Tratado de Comercio y Reciprocidad con Estados Unidos, celebró con Alemania el Acuerdo de Compensaciones.

El peso que tuvo Estados Unidos en la industrialización del país fue importante. Brasil negoció cooperación técnica y financiera para darle impulso a la industria siderúrgica con control estatal, a la vez que obtuvo suministros bélicos para las fuerzas armadas nacionales.

Por su parte, Estados Unidos presionó para que Brasil rompiera relaciones con el Eje. La oposición de los altos jefes militares fue contundente, muchos de ellos sostuvieron que el alineamiento con los Estados Unidos era una decisión inaceptable para la Argentina de Perón, cuya amistad con Vargas y sus intereses comunes también sopesaban en la política internacional de Brasil. Ya en esta época, ambos Gobiernos hablaban de la necesidad de avanzar en el delineamiento de un régimen de intercambio libre, que permitiera llegar a una unión aduanera.

Esta integración quedó vedada al ceder el Gobierno brasileiro ante las presiones constantes de Estados Unidos. Vargas se vio forzado a abandonar la neutralidad cuando, entre febrero y agosto de 1942, barcos brasileiros fueron atacados por Alemania e Italia.

La caída de Vargas

Si bien durante los primeros años del «Estado Novo» se había anunciado elecciones programadas para 1943, llegado ese momento, Vargas anunció que el contexto imposibilitaba la convocatoria y se quedó en el poder.

La conexión entre el escenario ideológico y geopolítico durante la Segunda Guerra Mundial con la política interna fue una de las causas del debilitamiento de Vargas. A partir del rompimiento con el Eje y de la disputa «democracia versus fascismo» implantada por la guerra, se produjo un giro en la política varguista y generó un acercamiento a la clase obrera urbana.

En 1945, Vargas liberó a los políticos de izquierda que todavía continuaban privados de la libertad desde el levantamiento de 1935, entre ellos el militante comunista Prestes. Además, sancionó un decreto antimonopolios que buscó restringir el papel de las empresas extranjeras en la economía.

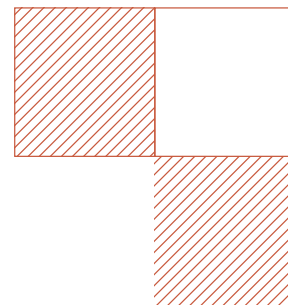
Comenzó una etapa de polarización alrededor de la figura de Vargas. Muchos se alejaron del Gobierno —principalmente sectores militares que se oponían a las políticas que beneficiaron a los sectores más pobres— pero muchos más se sumaron al apoyo al presidente. Presionado por la oposición de ciertos sectores que pedían la normalización democrática, Vargas se comprometió a convocar a elecciones.

El año de 1945 fue decisivo en la vida política de Brasil. Además del final del «Estado Novo», ese año surgieron la mayoría de los partidos que luego protagonizarían la vida política hasta 1964. La oposición liberal formó la Unión Democrática Nacional (UDN). En septiembre se fundó el Partido de los Trabajadores Brasileños (PTB), cercano a Vargas. También promovido por Vargas, se formó el Partido Social Democrático (PSD).

En mayo de 1945 surgió en Rio de Janeiro un movimiento político que se denominó «queremismo», por el lema que esgrimía: «Queremos a Getúlio», cuyo objetivo era defender la continuidad del presidente. Los quemistas pedían el aplazamiento de las elecciones y la convocatoria a una Asamblea Constituyente y, en caso de que las elecciones fueran confirmadas, querían el lanzamiento de Vargas como candidato. En los meses siguientes, el movimiento se expandió a otras capitales estaduais y logró adhesión de diferentes sectores, como el empresarial y los medios, cobrando así masividad. El empresario Hugo Borghi llegó incluso a adquirir diferentes estaciones de radio para ponerlas a disposición de la campaña del movimiento quemista. Este movimiento colaboró para darle a Vargas una base popular que le serviría más adelante para ganar elecciones.

A pesar de que ya había convocado a elecciones para diciembre, la oposición tomó al movimiento quemista como una prueba de que Vargas pretendía mantenerse en el poder. En octubre de 1945, el presidente intentó sustituir al jefe de la Policía del Distrito Federal por su hermano Benjamin Vargas y esto fue interpretado como otra maniobra para aplazar las elecciones. El 29 de octubre, el Ejército depuso a Vargas de la presidencia, quien se retiró hacia Rio Grande do Sul. Desde ahí, Vargas apoyó la candidatura presidencial de Eurico Dutra —quien fuera su ministro de Guerra—, que era el candidato que se oponía a las Fuerzas Armadas y cuya candidatura estaba en baja, todo hacía pensar que sería derrotado por el brigadier Eduardo Gomes. A partir de la declaración de apoyo de Vargas, su imagen creció y Dutra fue electo con el 55 % de los votos, y causó sorpresa en la opinión pública. Vargas se postuló a senador nacional y asumió la banca. Una vez que asumió el cargo de presidente, Dutra le dio la espalda a Vargas.

En septiembre de 1946, se promulgó una nueva Constitución que establecía una república federal con un sistema de gobierno presidencialista y la elección por voto directo y secreto para el cargo de presidente. No se suprimió el impuesto sindical ni el derecho a huelga, aunque en la práctica, era muy restringido.



Mientras tanto, Vargas no se alejó de la vida política. Aunque su participación en el Senado fue muy baja, viajó por diferentes estados, manteniendo una red de contactos y buscando construir una base de apoyo.

La última presidencia

En 1950, Vargas se presentó a elecciones presidenciales y ganó con el apoyo del movimiento queremista, que contaba con la adhesión del sector sindical y el visto bueno de sectores de la izquierda como el Partido Comunista. Durante la campaña, defendió la industrialización y la ampliación de derechos de los trabajadores; además atacó al presidente Dutra por haber descuidado el crecimiento económico y favorecido a los ricos.

La presión económica del momento obligó a Vargas a tomar algunas decisiones importantes. La inflación se duplicó entre 1951 y 1952 y el balance comercial externo estaba en rojo. Estos contratiempos le hicieron ganar la oposición de la izquierda —que lo acusó de someterse a los imperialismos— y de la derecha.

Sin embargo, se profundizaron las medidas a favor de los trabajadores y de la industria nacional, intentó frenar el flujo de ganancias de las empresas extranjeras hacia sus casas matrices en el exterior. Además, creó la empresa estatal de petróleo Petrobras, basándose en los ejemplos de la Argentina y México, que habían monopolizado en el Estado la producción petrolera. Estas medidas le valieron el enfrentamiento con el sector del capital y con Estados Unidos, que puso a Vargas y luego al argentino Perón en la lista de presidentes americanos indeseables.

DISCURSO DE GETÚLIO VARGAS



Las clases productoras, que realmente contribuyen a la grandeza y a la prosperidad nacional, el comerciante honesto, el industrial trabajador y equitativo, el agricultor que fecunda la tierra, no tiene razón para abrigar temores [...] jamás deben

recelar de la fuerza del pueblo [...]. Lo que la ley no protege ni tolera es el abuso, la especulación desenfrenada, la usura, el crimen, la inequidad, la ganancia de toda clase de favoritos y de todo los tipos de fabricantes, que lucran sobre la miseria ajena,

comercian con el hambre de sus semejantes y dan hasta el alma al diablo para acumular riquezas a costa del sudor, de la angustia y del sacrificio de la mayoría de la población (Vargas, 1951).

La polarización volvió a marcar el ritmo político en Brasil. Dentro de las Fuerzas Armadas, había una división entre los nacionalistas y sus oponentes, a los que llamaban «entreguistas». Los primeros bregaban por la intervención del Estado en la economía, mientras que los segundos querían el repliegue del Estado. Además, los nacionalistas proponían un distanciamiento de Estados Unidos, mientras que sus oponentes pretendían un alineamiento con la potencia.

Al igual que en 1945, los factores externos volvieron a jugar contra Vargas en su último período presidencial. En 1952, en el contexto de la Guerra Fría, Estados Unidos prohibió a Brasil vender materias primas estratégicas, como por ejemplo

hierro, a los países socialistas. Vargas incumplió la orden y vendió hierro a Polonia y Checoslovaquia en 1953 y 1954, lo cual generó una importante presión del país del norte en contra del presidente brasileño.

A partir de 1953, Vargas sufrió la oposición encarnizada de diferentes sectores de la sociedad, entre ellos la UDN, la Alianza Nacional Libertadora y el integralismo, además de la oligarquía cafetalera, el sector militar y el capital.

Las presiones del Ejército se materializaron de forma clara: o renunciaba o era depuesto a la fuerza. Acosado por los medios masivos de comunicación, por parte de las Fuerzas Armadas y por los poderes económicos concentrados, se suicidó en agosto de 1954. Dejó una carta testamento en la que denuncia la conspiración de la que fue víctima.

La muerte de Vargas.



BOLIVIA

Entre la guerra del Chaco y el «socialismo militar»

Hacia 1930, la situación que atravesaba Bolivia era compleja. Con un Estado débil y una clase dominante casi inexistente, la inestabilidad institucional era la regla. Constituida como una economía de enclave, Bolivia estaba dominada económicamente por tres grandes empresarios mineros que controlaban casi la totalidad de la producción del estaño, materia prima privilegiada en las exportaciones del país. Los «barones del estaño» (Patiño, Aramayo y Hoschild) tenían el monopolio de la producción y actuaban como empresarios extranjeros en su propio país. Simón Patiño por ejemplo, disponía de una cantidad de renta que superaba a la del propio Estado boliviano, por lo que por momentos se hablará de él como un «Estado aparente» dominado por un «supra-Estado» minero.

Alrededor de la producción minera, se constituía una clase obrera concentrada y, aunque reducida en su número en relación al porcentaje total de la población, con una importante capacidad de movilización y organización. Más allá del peso inconmensurable de la minería en la estructura productiva de Bolivia, este era en términos concretos un país rural, en el que la mayoría de su población (el 70 %) era campesina. Privados de sus tierras durante las reformas liberales de fines del siglo XIX, las comunidades indígenas bolivianas habían reorientado su subsistencia a la pequeña producción en condiciones de extrema precariedad; nutrirán las filas de un campesinado que verá marcada su condición de clase no solo por lo económico, sino también por la cuestión étnica en un país profundamente racista.

La profunda dependencia del mercado mundial, provocaba que la economía boliviana estuviera atada a sus oscilaciones, con lo que el cimbronazo de la crisis de 1930 tuvo repercusiones mucho mayores que en el resto de los países latinoamericanos. La caída abrupta de los precios del estaño inauguró un período de inestabilidad y fraccionamiento político que habilitará el desarrollo de distintos procesos de cambio que, de alguna manera, preanunciarán la revolución de la década de 1950.

Bajo el gobierno de Daniel Salamanca, se buscó contener las dificultades para sostener el control político del Estado y la crisis generalizada en términos económicos, a partir de la agitación de conflictos políticos fronterizos, como forma de encontrar un campo de unidad en la población boliviana. Los intereses petroleros que se estaban forjando en la región incorporarían a la contienda al imperialismo

El Banco Mercantil, creador por Simón I. Patiño en 1906.





1. La calle Sagárnaga en el centro de La Paz hacia 1914.

2. Los trabajadores de la mina descenden a los niveles más profundos.

norteamericano y al inglés, representados por las empresas Standard Oil y Royal Deutch Schell, respectivamente. En medio de una crisis política, el Gobierno boliviano se lanzó, entonces, a la guerra en 1932 contra Paraguay, conocida como la «Guerra del Chaco», alineándose así con el imperialismo extranjero. A su vez, el Gobierno de Salamanca tenía problemas internos importantes, ya que sostenía una posición represiva frente a los sectores populares y la oposición política, y ante las primeras derrotas en el frente de batalla, perdió toda base de apoyo que podría haber generado con el primer ímpetu de la contienda. En ese contexto en 1934, Enrique Peñaranda y David Toro, oficiales del ejército boliviano, encabezaron la detención del presidente, dejando a su vice en la jefatura del Estado. Sin embargo, en junio de 1935, y ante lo que era ya una derrota irremediable en la guerra, el Ejército llevó adelante un golpe de Estado que colocó en la presidencia a Enrique Peñaranda. Meses después finalizó la contienda con consecuencias nefastas para Bolivia: cien mil muertos y la pérdida de un quinto de su territorio fueron el saldo de una guerra inventada por un grupo de dirigentes desesperados por contener una situación de crisis política irresoluble. Esta crisis, en definitiva, solo logró exacerbarse y la guerra del Chaco terminó configurándose como un punto de ruptura clave para un tipo de sistema de dominación que ya no era viable.



Las minas de Patiño fueron un enclave de capitalismo industrial avanzado.

La creciente politización del Ejército, mediatizada por la guerra, se expresó en el surgimiento de sectores nacionalistas que, encabezados por Germán Busch y David Toro, fueron conformando un polo de oposición que se consolidó en 1936 con un nuevo golpe de Estado. Los «héroes del Chaco» iniciaron un proceso conocido como el «socialismo militar», un camino de alianza entre las Fuerzas Armadas y la clase obrera que estaba cada vez más organizada y adquiriría un protagonismo creciente en la vida política boliviana. La campaña estatizante desde el punto de vista económico se expresó con la expropiación en 1937 de la Standard Oil y la fundación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia (YPFB). Ese mismo año, Busch llevó adelante un nuevo pronunciamiento militar, desplazando a Toro, y se hizo cargo de la conducción del proceso. A poco de asumir, derogó la

Constitución de 1880, promulgando otra que incluía una cantidad mucho mayor de prerrogativas socioeconómicas en manos del Estado, y en 1939 se promulgó el código de trabajo, que implicó el reconocimiento institucional de muchas de las demandas de la clase obrera. En su búsqueda de limitar el poder político de la «rosca» minera, el gobierno de Busch se ganó su oposición. La conformación de un frente político conducido por los «barones del estaño», pero que abrevó en algunas organizaciones de izquierda (con el argumento del supuesto filo nazismo de Busch) llevó a un cercamiento y hostigamiento del Gobierno, que condujo a Busch al suicidio.

El surgimiento del MNR y la insurrección de 1952

Ante la muerte de Busch, se convocó a nuevas elecciones y se impuso nuevamente Peñaranda. La conflictividad social siguió en aumento y el Gobierno no dudó en reprimir al movimiento obrero (cuya expresión más cruenta fue la masacre de Catavi) y a las organizaciones políticas. Entre ellas, se destacó el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), expresión de las clases medias emergentes, el cual esbozó un difuso nacionalismo de izquierda como ideología política. El MNR vino a expresar en este contexto, un cambio generalizado en el panorama político, ya que también en el ejército las expresiones nacionalistas habían virado hacia un camino cercano al que transitaría la fuerza que la década siguiente encabezaría la revolución.

En 1943, se produjo un nuevo golpe en contra del gobierno de Peñaranda (no solo por sus aspectos represivos, sino también por sus claros acercamientos a Estados Unidos) conducido por Razón de Patria (RADEPA), una logia militar que se consideraba heredera del «Socialismo Militar» de Busch y que ubicó al mayor Gualberto Villarroel en la presidencia. Su cercanía con el MNR, permitió el acceso de varios de sus integrantes a la administración del Estado e inició un proceso de reformas sociales y sindicales que le ganaron la profunda enemistad de la «rosca» minera. El clima de apertura que generó el gobierno de Villarroel, permitió el avance de la organización popular con la formación en 1944 de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros Bolivianos (FSTMB) y al año siguiente con la concreción del Primer Congreso Nacional Indígena. Por otro lado, el gobierno de Villarroel enfrentó uno de los poderes económicos más fuertes de Bolivia, después del minero. Cuando cuestionó el sistema latifundista, así como había sucedido con Busch, comenzó a conformarse en su contra una alianza de las élites bolivianas. Nuevamente, un conglomerado opositor conducido por los sectores dominantes, pero apoyado por el PIR (comunista) que esgrimía el argumento del antifascismo, y sectores populares urbanos se movilizaron en contra del Gobierno de Villarroel y lograron derrocarlo en 1946, caída que culmina con el colgamiento del presidente en plena plaza pública.

Luego del golpe de Estado en noviembre de 1946, los trabajadores mineros organizaron un encuentro de la Federación y aprobaron las Tesis de Pulacayo en las cuales declararon su independencia política y presentaron un plan de lucha.

La profunda política antiobrera de los Gobiernos que sucedieron a Villarroel tuvo su expresión en la continuidad de la represión contra los sectores populares, con nuevas masacres, que se descargaron contra el proletariado minero. A su vez el MNR creció en las urnas, pero tomó la opción de la vía insurreccional y en 1949 protagonizó un levantamiento civil con la toma de numerosas ciudades. La



Emplazamiento industrial destinado a separar el mineral de la piedra.



Explotación minera en la cima del cerro Juan del Valle.



Bolsas en las que se exportaba el estaño extraído de las minas controladas por Patiño.

LA GUERRA DEL CHACO: EL ENFRENTAMIENTO DE BOLIVIA Y PARAGUAY

Fecha de inicio del conflicto:

9 de septiembre de 1932.

Causa:

Control del territorio del Chaco Boreal y recursos petroleros.

Desarrollo del conflicto:

Desde la época colonial, dicho territorio quedó vagamente delimitado.

Los tratados de límites de fines del siglo XIX y comienzos del XX nunca fueron aceptados por ninguna de las partes.

La zona contaba con grandes reservas petrolíferas, la empresa estadounidense Standard Oil y la europea Royal Dutch Shell – quien controlaba la zona del río Paraguay– influyeron a ambos países para disputarse dichos yacimientos.

En enfrentamiento comenzó el 9 de septiembre de 1932, dejó grandes pérdidas humanas –60 000 bolivianos y 30 000 paraguayos– y consumió abundantes recursos económicos.

Resolución:

El 12 de junio de 1935 se declaró el alto al fuego.

El 21 de julio de 1938 se firmó en Buenos Aires el Tratado de Paz, Amistad y Límites que establecía el fin de los conflictos entre los países beligerantes y el arbitrio de límites por parte de los presidentes de la Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos, Perú y Uruguay. Una cuarta parte del territorio quedó bajo soberanía boliviana mientras que tres cuartas partes bajo soberanía paraguaya.

Finalmente, el 27 de abril de 2009 los presidentes de Bolivia y Paraguay firmaron en Buenos Aires el acuerdo de límites definitivo.



2



1



3

1. Campo de guerra en Villa Hayes. Prisioneros de guerra bolivianos aguardan en la fila la distribución de alimentos.
2. Miguel Alandía, *Prisionero de guerra*, 1937.
3. Puerto Casado, llegada de tren transportando bolivianos enfermos, prisioneros de guerra.

indecisión política del MNR, llevó al fracaso de esta insurrección, que fue aplastada por las Fuerzas Armadas. Ante esta derrota, el MNR retomó el camino electoral y se impuso en 1951 con la fórmula compuesta por Víctor Paz Estenssoro y Hernán Siles Zuazo. Ante este triunfo popular, el Gobierno dictatorial decidió anular las elecciones, lo cual provocó un proceso de protestas generalizado.

El 9 de abril de 1952 estalló una insurrección encarnada por mineros, campesinos y pobres de las ciudades, además del propio MNR, tomaron las armas en respuesta al desconocimiento oficial del resultado de los comicios. Los mineros, principales protagonistas del levantamiento, combatieron como milicias armadas contra el ejército profesional y lograron controlar La Paz, y provocaron la derrota total del ejército que quedó completamente desestructurado. Como resultado de la insurrección, Paz Estenssoro fue proclamado presidente y un proceso de profundas transformaciones dio inicio en Bolivia.

La revolución boliviana de 1952

La insurrección que derroca al Gobierno se extendió por tres días. El levantamiento aunó las voluntades de múltiples sectores que tenían en común la necesidad de eliminar un orden opresor que estaba representado privilegiadamente por la «rosca» minera. Más allá de esta unidad de concepción, era evidente que detrás de la concurrencia de los distintos sectores a la revolución había intereses particulares que defendían y que podrían ir imponiéndose a medida que la correlación de fuerzas al interior del frente se fuera transformando. Aun así, el MNR y los obreros mineros serán los principales articuladores desde un principio del movimiento y le imprimirán su identidad característica.

El ascenso de Víctor Paz Estenssoro y Hernán Siles Zuazo al gobierno implicó desde un principio la toma de medidas de profunda trascendencia. Derrotado el ejército profesional, se impusieron en su lugar milicias obreras y campesinas, que habían tomado las armas para llevar adelante la insurrección.

Se dio la ampliación de derechos políticos fundamentales, como la declaración del sufragio universal, medida que incorporó a la población indígena por primera vez al electorado. Esta cuestión no era un cambio menor, en especial teniendo en cuenta lo profundamente racista que era la «sociedad boliviana». La apertura democrática implicaba, entonces, el reconocimiento de derechos de la mayoría de la población que hasta ese entonces había sido excluida del sistema republicano.

Una de las improntas más importantes que tuvo la revolución de 1952 fue la novedosa experiencia del «cogobierno»: los sindicatos, organizados a partir de la revolución en la Central Obrera Boliviana (COB), articularon con el MNR la administración del Estado, en vistas a que su poderío concreto los hacía insoslayables a la hora de gobernar. En ese sentido, se impulsaron una numerosa cantidad de medidas en términos económicos en favor de los intereses populares. Muy identificada con la problemática minera, la nacionalización de las minas en octubre de 1952 fue una de las más paradigmáticas decisiones de este proceso, ya que eliminó a los tres principales detentadores de la riqueza boliviana. Con la nacionalización, se creó un organismo estatal para su administración, la COMIBOL, y la conformación del monopolio estatal de la exportación de minerales, que sería una de tantas expresiones de la búsqueda de una mayor injerencia estatal en las decisiones económicas.

El perfil obrerista que asumió en los primeros tiempos la revolución, se vio complementado por un movimiento análogo en el campo, donde el campesinado



Germán Busch.



El MNR, protagonista de la Revolución de 1952.



Paz Estenssoro explicando los logros de la Revolución de abril de 1952.

TESIS DE PULACAYO

TESIS CENTRAL DE LA FEDERACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES MINEROS 8 DE NOVIEMBRE DE 1946

Fundamentos:

1.º El proletariado, aun en Bolivia, constituye la clase social revolucionaria por excelencia. Los trabajadores de las minas, el sector más avanzado y combativo del proletariado nacional, define el sentido de lucha de la FSTMB.

2.º Bolivia es país capitalista atrasado. Dentro de la amalgama de los más diversos estadios de evolución económica, predomina cualitativamente la explotación capitalista, y las otras formaciones económico-sociales constituyen herencia de nuestro pasado histórico. De esta evidencia arranca el predominio del proletariado en la política nacional.

3.º Bolivia pese a ser país atrasado solo es un eslabón de la cadena capitalista mundial. Las particularidades nacionales representan en sí una combinación de los rasgos fundamentales de la economía mundial.

4.º La particularidad boliviana consiste en que no se ha presentado en el escenario político una burguesía capaz de liquidar el latifundio y las otras formas económicas precapitalistas, de realizar la unificación nacional y la liberación del yugo imperialista. Tales tareas burguesas no cumplidas son los objetivos democrático-burgueses que inaplazablemente deben realizarse. Los problemas centrales de los países semicoloniales son: la revolución agraria y la independencia nacional, es decir, el sacudimiento del yugo

imperialista, tareas que están estrechamente ligadas las unas a las otras.

5.º Las características distintivas de la economía nacional, por grandes que sean, forman parte integrante, y en proporción cada vez mayor, de una realidad superior que se llama economía mundial; en este hecho tiene su fundamento el internacionalismo obrero. El desarrollo capitalista se fisonomiza por una creciente tonificación de las relaciones internacionales, que encuentran su índice de expresión en el volumen del comercio exterior.

6.º Los países atrasados se mueven bajo el signo de la presión imperialista, su desarrollo tiene un carácter combinado: reúnen al mismo tiempo las formas económicas más primitivas y la última palabra de la técnica y de la civilización capitalista. El proletariado de los países atrasados está obligado a combinar la lucha por las tareas demo-burguesas con la lucha por las reivindicaciones socialistas. Ambas etapas, la democrática y la socialista, no están separadas en la lucha por etapas históricas, sino que surgen inmediatamente las unas de las otras.

7.º Los señores feudales han amalgamado sus intereses con los del imperialismo internacional, del que se han convertido en sus sirvientes incondicionales. De ahí que la clase dominante sea una verdadera feudal-burguesía. Dado el primitivismo técnico sería inconcebible la

explotación del latifundio si el imperialismo no fomenta artificialmente su existencia arrojándole migajas. La dominación imperialista no se la puede imaginar aislada de los gobernantes criollos. La concentración del capitalismo se presenta en Bolivia en un alto grado: tres empresas controlan la producción minera, es decir, el eje económico de la producción nacional. La clase dominante es mezquina en la misma medida en que es incapaz de realizar sus propios objetivos históricos y se encuentra ligada tanto a los intereses del latifundio como los del imperialismo, El Estado feudal-burgués se justifica como un organismo de violencia para mantener los privilegios del gamonal y del capitalista. El Estado es un poderoso instrumento que posee la clase dominante para aplastar a su adversaria. Solamente los traidores y los imbéciles que el Estado tiene la posibilidad de elevarse por encima de las clases sociales y de decidir paternalmente la parte que corresponde a cada una de ellas.

8.º La clase media o pequeña burguesía es la más numerosa y, sin embargo, su peso en la economía es insignificante. Los pequeños comerciantes y propietarios, los técnicos, los burócratas, los artesanos y los campesinos, no han podido hasta ahora desarrollar una política de clase independiente y menos lo podrán en el futuro. El campo sigue a la ciudad y



en esta el caudillo es el proletariado. La pequeña burguesía sigue a los capitalistas en etapas de «tranquilidad social» y cuando prospera la actividad parlamentaria. Va detrás del proletariado en momentos de extrema agudización de la lucha de clases (ejemplo: la revolución) y cuando tiene la certeza de que será el único que le señale el camino de su emancipación. En los dos extremos la independencia de clase de la pequeña burguesía es un mito. Evidentemente, son enormes las posibilidades revolucionarias de amplias capas de la clase media, basta recordar los objetivos de la revolución democrático-burguesa, pero también es cierto que no pueden realizar por sí solas tales objetivos.

9.º El proletariado se caracteriza por tener la suficiente fuerza para realizar sus propios objetivos e incluso los ajenos. Su enorme peso específico en la política está determinado por el lugar que ocupa en el proceso de la producción y no por su escaso número. El eje económico de la vida nacional será también el eje político de la futura revolución.

El movimiento minero boliviano es uno de los más avanzados de América Latina. El reformismo argumenta que no puede darse en el país un movimiento social más adelantado que el de los países técnicamente más evolucionados. Tal concepción mecanicista de la relación entre la perfección de las máquinas y la conciencia política

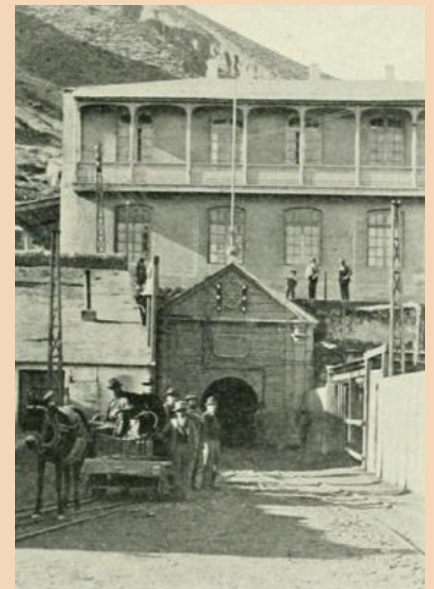
de las masas ha sido desmentida innumerables veces por la historia.

El proletariado boliviano, por su extrema juventud e incomparable vigor, por haber permanecido casi virgen en el aspecto político, por no tener tradiciones de parlamentarismo y colaboracionismo clasista y, en fin, por actuar en un país en el que la lucha de clases adquiere extrema beligerancia, decimos que por todo esto el proletariado ha podido convertirse en uno de los más radicales. Respondemos a los reformistas y a los vendidos a la rosca que un proletariado de tal calidad exige reivindicaciones revolucionarias y una temeraria audacia en la lucha.

II. El tipo de revolución que debe realizarse:

1.º Los trabajadores del subsuelo no insinuamos que deben pasarse por alto las tareas democrático-burguesas: lucha por elementales garantías democráticas y por la revolución agraria antiimperialista. Tampoco negamos la existencia de la pequeña burguesía, sobre todo de los campesinos y de los artesanos. Señalamos que la revolución democrático-burguesa, si no se la quiere estrangular, debe convertirse solo en una fase de la revolución proletaria.

Mientras aquellos que nos señalan como propugnadores de una inmediata revolución socialista en Bolivia, bien sabemos que para ello no existen condiciones objetivas. Dejamos



Pulacayo a inicios del siglo XX.

claramente sentado que la revolución será democrático-burguesa por sus objetivos y únicamente un episodio de la revolución proletaria por la clase social que la acaudillará.

La revolución proletaria en Bolivia no quiere decir excluir a las otras capas explotadas de la nación, sino la alianza revolucionaria del proletariado con los campesinos, los artesanos y otros sectores de la pequeña burguesía ciudadana.

2.º La dictadura del proletariado es una proyección estatal de dicha alianza. La consigna de revolución dictadura proletaria pone en claro el hecho de que será la clase obrera el núcleo director de dicha

transformación y de dicho Estado. Lo contrario, sostener que la revolución democrático-burguesa, por ser tal, será realizada por los sectores «progresistas» de la burguesía y que el futuro Estado encarnará la fórmula de gobierno de unidad y concordia nacionales, pone de manifiesto la intención firme de estrangular al movimiento revolucionario en el marco de la democracia burguesa. Los trabajadores una vez en el poder no podrán detenerse indefinidamente en los límites democrático-burgueses y se verán obligados, cada día en mayor medida, a dar cortes siempre más profundos en el régimen de la propiedad privada, de este modo la revolución adquirirá carácter permanente.

Los trabajadores mineros denunciamos ante los explotados a quienes pretenden sustituir la revolución proletaria con asonadas palaciegas fomentadas por los diversos sectores de la feudal-burguesía.

(...)

A la consigna burguesa de unidad nacional, opongamos el frente único proletario.

1.º Somos soldados de la lucha de clases. Hemos dicho que la guerra contra los explotadores es una guerra a muerte. Por esto destrozaremos todo intento colaboracionista en las filas obreras.

(...)

XI. Pactos y compromisos:

1.º Con la burguesía no tenemos que realizar ningún bloque, ningún compromiso.

2.º Con la pequeña burguesía como clase y no con sus partidos políticos, podemos forjar bloques y firmar compromisos. El frente de izquierda, la Central Obrera, son ejemplo de tales bloques, pero teniendo cuidado de luchar porque el proletariado sea el director del bloque. Si se pretende que vayamos a remolque de la pequeña burguesía debemos rechazar y romper los bloques.

3.º Muchos pactos y compromisos con diferentes sectores pueden no ser cumplidos, pero aún así son un poderoso instrumento en nuestras manos. Esos compromisos, si se los contrae con espíritu revolucionario, nos permiten desenmascarar las traiciones de los caudillos de la pequeña burguesía, nos permiten arrastrar a las bases a nuestras posiciones. El pacto obrero-universitario de julio es un ejemplo de cómo un pacto no cumplido puede convertirse en arma destructora de nuestros enemigos. Cuando algunos universitarios descalificados ultrajaron a nuestra organización en Oruro, los trabajadores y sectores revolucionarios de la universidad atacaron a los autores del atentado y orientaron a los estudiantes. En todo pacto debe colocarse como punto de partida las declaraciones contenidas en el presente documento.

El cumplimiento de un pacto depende de que los mineros iniciemos el ataque a la burguesía, no podemos esperar que tal paso lo den los sectores pequeñoburgueses. El caudillo de la revolución será el proletariado.

La colaboración revolucionaria de mineros y campesinos es una tarea fundamental de la FSTMB, tal colaboración es la clave de la revolución futura. Los obreros deben organizar sindicatos campesinos y trabajar en forma conjunta con las comunidades indígenas. Para esto es necesario que los mineros apoyen la lucha de los campesinos contra el latifundio y secunden su actividad revolucionaria.

Con los otros sectores proletarios estamos obligados a unificarnos, a tal unificación debemos llevar también a los sectores explotados del taller artesanal: oficiales y aprendices.

Nota.- El primer congreso extraordinario de la FSTMB ha ratificado el pacto minero-universitario suscrito en Oruro - Bolivia el 29 de julio de 1946.

Pulacayo, 8 de noviembre de 1946.



Miguel Alandía, *La medicina*, Hospital Obrero, La Paz, 1957.

indígena promoverá su propio proceso insurreccional de forma autónoma. Organizado en sindicatos desde el período anterior, el campesinado boliviano tenía una consciencia de clase muy desarrollada y, en muchos casos, no se sentía identificado con las medidas democratizadoras de los procesos populares que se habían dado hasta ese momento (tanto con la revolución como en instancias previas de avance popular), por una tradicional desconfianza a los intentos paternalistas de los «blancos». Sin embargo, la incorporación desde un lugar autónomo a la revolución se dio con tempranas negociaciones con el MNR y promovió en 1953 una reforma agraria que ya venía dándose en los hechos por la acción armada de los campesinos que enfrentaban a los grandes hacendados. El foco de la avanzada campesino indígena estuvo en Cochabamba, zona tradicionalmente rebelde y, a pesar de algunas limitaciones estratégicas que se evidenciaron más adelante, la reforma fue una de las más profundas de América Latina.

Ya en los últimos años del gobierno de Paz Estenssoro, se evidenciaron algunos problemas en el proceso político abierto en 1952. El imperialismo norteamericano presionaba al Gobierno revolucionario, que rápidamente se vio obligado a ceder en el contexto de una profunda crisis económica. La promulgación del «Código Davenport» con importantes concesiones en términos de política hidrocarbúrfica y la reconstitución del ejército, fueron las primeras expresiones de retroceso; se vieron acompañadas por una importante devaluación y una suba de impuestos en busca de reconstituir las arcas del Estado. Estas medidas le fueron restando al Gobierno el apoyo de la clase media, iniciando las primeras expresiones de desestructuración de su base social.

Campesinos movilizados durante la Revolución de 1952.



Miguel Alandía, *Petróleo en Bolivia*, 1957, YPFB, La Paz.



A pesar de que el Estado se había convertido en el principal «empresario» del país, las dificultades económicas promovieron la búsqueda de inversiones extranjeras que, acompañadas más adelante de una deuda externa en rápido crecimiento, se volvieron mecanismos privilegiados para hacer efectiva la presión imperialista. Entre otras cuestiones, el Gobierno se vio obligado a pagar grandes indemnizaciones a los empresarios de la «rosca», lo cual implicaría un inicio en la ruptura con el movimiento obrero también.

En este contexto de serias dificultades, se impuso un candidato moderado para la continuidad presidencial, Siles Zuazo, quien gobernó entre 1956 y 1960. La dependencia económica del imperialismo norteamericano se consolidó con el ingreso al Fondo Monetario Internacional y la imposición de los programas estabilizadores que caracterizaron esa época en toda América Latina. A pesar de que bajo la conducción de Juan Lechín los sindicatos siguieron acompañando durante algunos años (aunque con serias reticencias) al gobierno de Siles, se desplegaron importantes huelgas en contra de la caída de los ingresos; esta comenzó a operar en forma de ajuste como respuesta a esos planes de estabilización impuestos.

El regreso de Paz Estenssoro al Gobierno en 1960 terminó de concretar la declinación de la revolución, con la ruptura definitiva con el movimiento obrero y el fin de la reconstrucción del ejército bajo tutela norteamericana, con la mayoría de sus cuadros formados en la «Escuela de las Américas». El aislamiento en términos

El mayor Edmundo Nogales, ministro del Interior, y el teniente coronel José Celestino Pinto, ministro de Defensa del gobierno de Villarreal junto a campesinos antes del Congreso Indigenal de mayo de 1945.



latinoamericanos, expresado desde un inicio en la frase «ni Moscú ni Buenos Aires» (en referencia al proceso peronista), y sumado a la creciente injerencia de Estados Unidos en política interna, desestructuraron la capacidad de acción del Gobierno en franco desgaste interno y externo. Así como había perdido el apoyo de uno de sus pilares fundamentales, el sindicalismo minero, el Gobierno debía lidiar también con las reticencias del sector campesino, que hacia 1956 había empezado a forjar alianzas con un sector de las Fuerzas Armadas, lo cual tendría importantes repercusiones en el período siguiente con el pacto «militar-campesino».

Muy debilitado entonces, y declinante en sus posiciones revolucionarias, el Gobierno de Paz Estenssoro no pudo resistir los embates que se materializaron en 1964 en un golpe conducido por René Barrientos, integrante de la aviación boliviana, arma creada recientemente y bajo completo control estadounidense.



Miguel Alandia, *Masacre*, 1954, FSTMB, (Palacio Chico), La Paz.



Control obrero, mural de Miguel Alandia Pantoja.

LEY DE REFORMA AGRARIA 2 DE AGOSTO DE 1953

CONSIDERANDO:

- Que los incas, en la época precolonial, no obstante el escaso desarrollo de las fuerzas productivas y la técnica rudimentaria que caracterizaba su régimen económico, aseguraron a su pueblo la satisfacción de sus necesidades, conservando las formas de apropiación y cultivo colectivo de la tierra, organizando una administración previsora y regulando la producción y el consumo;

- Que la conquista y la colonización española, sin eliminar por completo las formas de producción del pasado indígena, dislocaron con violencia la economía agraria del incario y la transformaron en una economía predominantemente extractiva de minerales, determinando con ella la depauperación de la masa aborigen y la opresión del trabajador nativo, bajo el régimen forzado de la mita en el laboreo de las minas, particularmente en Potosí y el yanaconazgo en la agricultura y los obrajes;

- Que, a pesar de la protección material y espiritual de las Leyes de

Indias, la raza indígena, por la imposición de un sistema semifeudal, con los repartimientos y encomiendas, fue injustamente despojada y sometida a servidumbre personal y gratuita, planteándose, por vez primera, el problema del indio y de la tierra, no como un problema racial o pedagógico, sino, esencialmente social y económico;

- Que al despojo, la esclavitud y la servidumbre, se agregó un agobiador sistema tributario, de tal manera inhumano y degradante, que fue causa principal de las sangrientas sublevaciones de Túpac Amaru, Julián Apaza y los hermanos Katari, en su afán de reivindicar las tierras usurpadas y liberar a la población nativa de las crueles exacciones de encomenderos, recaudadores, corregidores y caciques;

- Que, en 1825, al proclamarse la república, los criollos feudales desvirtuaron las aspiraciones político-económicas que impulsaron la guerra de la Independencia, y en lugar de destruir la herencia colonial, realizando una efectiva revolución

nacional y democrática, consolidaron el proceso de concentración de la tierra en favor de algunos latifundistas, y mantuvieron la condición servil, el atraso cultural y la opresión política de la mayoría nacional, malogrando así las posibilidades de un desarrollo ulterior sobre bases económico-capitalistas;

- Que, finalmente, la penetración financiera del imperialismo, iniciada a partir de la última década de pasado siglo, tampoco modificó la estructura feudal-colonialista del sistema y la propiedad agrarias y, por el contrario, la minería supeditó los intereses nacionales a los suyos propios, convirtiendo el país en una semicolonía monoprodutora de sustancias extractivas, en términos tales, que los ingentes recursos provenientes de ella, en lugar de promover la industrialización del campo, estrangulaban, casi por completo, la tradicional economía de autoabastecimiento agropecuario.

(...)

- Que, por imperio del art.º 17 de



la Constitución política del Estado, la propiedad para ser respetada debe cumplir una «función social»;

(...)

- Que el despojo de la propiedad indígena y el régimen de servidumbre sostenido a lo largo de la vida republicana se ha traducido, igualmente, en el analfabetismo de un 80 % de la población adulta de Bolivia, en la falta absoluta de educación técnica del productor campesino, y en el desprecio de las tradiciones artísticas, los valores del folklore nacional y las calidades étnicas del trabajador nativo;

- Que, por tal estado de servidumbre y consiguiente atraso e ignorancia, la población aborigen de Bolivia, albergada en viviendas antihigiénicas y miserables, privada de asistencia médica, desnutrida y menoscabada en el sentido espiritual y económico, registra pavorosas estadísticas de morbilidad y mortalidad, como lo han demostrado numerosos investigadores nacionales y extranjeros.

- Que la Revolución Nacional, en su programa agrario, se propone

esencialmente, elevar los actuales niveles productivos del país, transformar el sistema feudal de tenencia y explotación de la tierra, imponiendo una justa redistribución entre los que la trabajan, e incorporar en la vida nacional a la población indígena, reivindicándola en su jerarquía económica y en su condición humana;

(...)

DECRETA:

Art. n° 1: El suelo, el subsuelo, y las aguas del territorio de la república, pertenecen por derecho originario a la Nación Boliviana.

Art. n° 2: El Estado reconoce y garantiza la propiedad agraria privada cuando esta cumple una función útil para la colectividad nacional; planifica, regula, racionaliza su ejercicio y tiende a la distribución equitativa de la tierra, para asegurar la libertad y el bienestar económico y cultural de la población boliviana.

NUESTROAMERICANOS

LA REVOLUCIÓN MEXICANA

EMILIANO ZAPATA (1879-1919)



Nació en el seno de una familia campesina de San Miguel Anenecuilco. En el marco de la Revolución mexicana, formó parte del movimiento campesino revolucionario, al mando del Ejército Libertador del Sur.

En 1911, Zapata elaboró el «Plan de Ayala». El conductor del movimiento campesino impulsó, entre sus principales reivindicaciones, la defensa de la propiedad de tierras y los derechos de los pueblos. Luchó junto a Pancho Villa en contra del Gobierno de Huerta.

Los enfrentamientos armados en México persistieron, en 1917 las tropas del presidente Carranza derrotaron

al «Ejército del Norte» de Pancho Villa. Zapata era visto por el Gobierno federal de México como una amenaza y fue traicionado por Jesús Guajardo, que asesinó a Zapata en la hacienda de Chinameca, en Morelos.

PANCHO VILLA (1878-1923)



José Doroteo Arango Arámbula, también llamado Francisco «Pancho» Villa, fue de los conductores de la revolución mexicana en el norte del país. El conocido «centauro del norte» dirigió el «Ejército del Norte», cuyo accionar fue clave para la caída del régimen de Porfirio Díaz así como también el fin del gobierno de Victoriano Huerta.

Luego del asesinato de Madero, Pancho Villa formó un nuevo ejército revolucionario, la División del Norte (1913), con el que combatió a Carranza y Álvaro Obregón. En 1920, tras la caída de Carranza asumió como nuevo presidente Adolfo de la Huerta, quien le ofreció una amnistía a cambio de bajar sus armas. Villa aceptó la

propuesta, pero tres años después, el 20 de junio de 1923, fue asesinado en una emboscada en Chihuahua durante la presidencia de Obregón.

LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO (1895-1970)



Lázaro Cárdenas (el segundo desde la derecha)

Lázaro Cárdenas fue un político mexicano que se desempeñó como presidente desde 1934-1940. Durante su gobierno, se consolidaron los principales ideales de la Revolución mexicana, sobre la distribución de la tierra, la economía, la política y el desarrollo de la justicia e igualdad social.

Cárdenas es recordado como uno de los principales estadistas mexicanos. Impulsó medidas de mejora y acceso a la educación, estableció una enseñanza pública laica, gratuita y obligatoria, fomentó la organización sindical, desarrolló la reforma agraria más importante a lo largo de la historia. Bajo el lema «México para los mexicanos», Cárdenas llevó adelante una política de nacionalizaciones, especialmente la del petróleo que lo enfrentó con los Estados Unidos, como así también de los ferrocarriles.



En la arena política, logró emanciparse de su precedente Calle y formó el Partido Revolucionario de México (PRM), claro antecedente de lo que luego sería el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

La presidencia de Cárdenas se caracterizó por la estabilidad política y los legados a la posteridad que realizó a partir del avance en materia económica, política, educativa y en obras públicas.

LA LUCHA ANTIIMPERIALISTA EN AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

AUGUSTO SANDINO (1895-1934)



Nació el 18 de mayo de 1895, en Masaya, en el seno de una familia humilde. La pobreza en la que vivía lo llevó a migrar, primero a Honduras y Guatemala —donde trabajó en las plantaciones de la United Fruit Company— y luego a México, donde fue contratado por empresas petroleras. En este período, se relacionó con representantes sindicales, obreros, anarquistas, masones y supo la historia de la Revolución mexicana.

Estando en Nicaragua observó:

Era yo un muchacho de 17 años y presencié el destace de nicaragüenses en Masaya y otros lugares de la república, por las fuerzas filibusteras norteamericanas. Personalmente miré el cadáver de Benjamín Zeledón, quien fue sepultado en Catarina, pueblo vecino al mío. La muerte de Zeledón me dio la clave de nuestra situación nacional frente al filibusterismo norteamericano; por esa razón, la guerra en que hemos estado empeñados, la consideramos una continuación de aquella.

En 1926, cuando se produjo el alzamiento liberal en contra del presidente Chamorro, Sandino regresó a Nicaragua para unirse a las fuerzas constitucionalistas, en contra del Gobierno apoyado por los estadounidenses. Así lo narró:

...en vista de los abusos de Norteamérica en Nicaragua, partí de Tampico, México, el 18 de mayo de 1926 —donde me encontraba prestando mis servicios materiales a la compañía

yanqui— para ingresar al Ejército Constitucionalista de Nicaragua, que combatía contra el régimen impuesto por los banqueros yanquis en nuestra república.

Su legado se expresó en el «Plan de realización del supremo sueño de Bolívar», escrito en 1929. En él, caracterizaba la etapa en la cual se encuentra el capitalismo, su fase imperialista y el peligro que representa para la región; en consecuencia, llamó a una alianza de los Estados latinoamericanos para mantener su independencia incólume ante las pretensiones de las potencias. Asesinado en 1934, se convirtió en un héroe nacional, símbolo de lucha popular y latinoamericana.

AGUSTÍN FARABUNDO MARTÍ RODRÍGUEZ (1893-1932)



Mural que recuerda a Farabundo Martí.

Agustín Farabundo Martí fue un político salvadoreño que participó en las luchas de la izquierda nacional en su país. Se graduó en Derecho y Ciencias Sociales, y no solo fue un destacado intelectual que buscó

NUESTROAMERICANOS

comprender las particularidades socio-históricas de la región centro-americana, sino que luchó desde el Partido Comunista Salvadoreño, colaborando y organizando las protestas y levantamientos populares.

Por su militancia política, fue perseguido y debió exiliarse en distintos momentos de su vida; también fue encarcelado. En su exilio guatemalteco, participó de la fundación del Partido Comunista Centroamericano.

En el marco de su participación en la Liga Antiimperialista de las Américas, viajó a Nicaragua, allí desempeñó las funciones de secretario del dirigente popular nicaragüense Augusto César Sandino. Fue nombrado coronel efectivo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

En su país natal, por su participación en un levantamiento popular en el marco de las elecciones fraudulentas del presidente Martínez, es encarcelado y, posteriormente, fusilado.

JULIO ANTONIO MELLA (1903-1929)



Haya de la Torre y Julio Antonio Mella el 3 de noviembre de 1923, inaugurando la Universidad Popular José Martí.



Como estudiante de Derecho en la Universidad de La Habana, Julio Mella se destacó como dirigente estudiantil, al punto de ser uno de los principales portavoces de la «Reforma Universitaria» en su país. Recogiendo la tradición martiana, Mella se incorporó en la lucha antiimperialista. En esta dirección, participó en la fundación de la Universidad Popular José Martí, 1923, que significó un aporte a la construcción del pensamiento latinoamericano.

Fue uno de los fundadores del Partido Comunista Cubano en 1925. Mella además fue un prolífico autor de documentos de debate y análisis, en los que puso de manifiesto su comprensión de la realidad latinoamericana y su búsqueda para la construcción de un modelo propio.

Su constante denuncia a la dictadura de Gerardo Machado, que lo sometió a la cárcel y a la persecución, lo obligó a exiliarse en México, donde continuó su militancia política. Allí, integró la Liga Antiimperialista. Sin embargo, la dictadura machadista lo

siguió considerando una amenaza y, en 1929, fue asesinado por un sicario en las calles mexicanas.

En cuanto a América Latina, Mella sostenía:

Luchar por la revolución social en la América, no es una utopía de locos o fanáticos, es luchar por el próximo paso de avance en la historia. Solo los de mentalidad tullida podrán creer que la evolución de los pueblos de la América se ha de detener en las guerras de Independencia, que han producido estas factorías llamadas repúblicas, donde gobiernan hombres iguales, peores algunas veces, que los virreyes y los capitanes generales españoles.

JUAN JOSÉ ARÉVALO BERMEJO (1904-1990)



Fue un educador guatemalteco, realizó estudios de Filosofía y Ciencias de la Educación. Político relevante de su época, fue presidente de Guatemala entre 1945 y 1951.



Durante su gestión, conocida como el «Primer Gobierno de la Revolución», se produjeron cambios políticos, sociales, económicos y culturales significativos en la vida de Guatemala. Entre ellos, pueden destacarse el código laboral, donde se fijaron las obligaciones para los patrones y los trabajadores, se regularon horarios laborales, vacaciones, derecho a huelga; también se aumentaron los salarios y se organizó la previsión social bajo el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, creado en 1947. Protegió la industria nacional elevando aranceles y propiciando la ley de desarrollo industrial. Expropió latifundios. Promovió la ley de arrendamiento forzoso a los campesinos, nacionalizó las plantaciones de café y creó las cooperativas que trabajarían allí.

JUAN JACOBO ÁRBENZ GUZMÁN (1913-1971)



Jacobo Árbenz junto a su familia.

Árbenz junto a su esposa María Cristina Vilanova después de contraer matrimonio

Jacobo Árbenz fue un militar y político guatemalteco. Fue ministro de Defensa entre 1944 y 1951, y presidente de Guatemala entre 1951 y 1954, año en que fue derrocado por un golpe de Estado comandado por Estados Unidos en conjunto con la oligarquía local.

Nacido en Quetzaltenango, hijo de un inmigrante suizoalemán y una guatemalteca, a los diecinueve años ingresó como cadete en la Escuela Politécnica, un centro de formación militar de nivel universitario, donde recibió instrucción militar y académica, se graduó en 1935 y llegó en 1943 al grado de capitán. Conocido como «el Soldado del Pueblo», formó parte del grupo de jóvenes oficiales que, aliado con un numeroso movimiento popular, puso fin al gobierno de facto del general Federico Ponce, sucesor del dictador Jorge Ubico. Luego, formó parte del Triunvirato Revolucionario hasta las elecciones de 1944, año en que fue promovido a teniente coronel. Siendo elegido presidente Juan José Arévalo, fue designado ministro de Defensa hasta 1951, año en que fue electo presidente de Guatemala con el 63 % de los votos.

Su programa de gobierno giró en torno a la radicalización de la revolución iniciada bajo el mandato de Juan José Arévalo. El objetivo de Árbenz era modernizar la economía de Guatemala. Para ello, tomó una

serie de ambiciosas medidas que buscaban impulsar la ampliación del mercado interno y la abolición de las prácticas monopólicas del imperialismo norteamericano en el sector agrícola y de servicios.

La reforma agraria fue el inicio de la transformación económica del país, pero también de la profundización en los enfrentamientos con el capital norteamericano (con la United Fruit Company). Tales reformas hicieron que los Estados Unidos y la oligarquía local lo acusasen, entre otras cosas, y en plena Guerra Fría, de «comunista». Fue derrocado en 1954 por un golpe de Estado dirigido por el Gobierno de Estados Unidos y ejecutado en conjunto por la CIA y la oligarquía local.

Tras el golpe de Estado, tuvo que dirigirse hacia el exilio. Juan Jacobo Árbenz Guzmán falleció el 27 de enero de 1971 en la Ciudad de México.

MOVIMIENTOS NACIONALES Y POPULARES EN AMÉRICA DEL SUR

JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI (1894-1930)



José Carlos Mariátegui fue un intelectual, militante y político peruano. Era conocido como «Amauta», es decir, «Maestro», en quechua.

Desde joven sufrió problemas de salud lo que lo convirtió en autodidacta y ávido lector. Trabajó desde adolescente en el diario *La Prensa* con tan solo catorce años para contribuir al sostén de su familia. Comenzó su participación política a propósito de su labor en el diario *El Tiempo*, dedicado a la crónica parlamentaria. Con posterioridad lanzó la revista *Nuestra Época* y más tarde fundó el diario *La Razón*. En el marco de su estadía en Italia se vinculó a intelectuales y políticos como Antonio Gramsci y Palmiro Togliatti, participó de tomas de fábricas en Turín.

A su vuelta fundó la revista *Amauta*, donde publicó sus «Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana». Años más tarde rompió con la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) y fundó el Partido Socialista y la revista *Labor*. Un año más tarde, participó de la creación de la Confederación de Trabajadores de Perú.

Desde su labor intelectual y militante contribuyó a la formulación de una propuesta marxista pero desde una perspectiva latinoamericana, nacional e indigenista. En esta dirección señalaba:

No queremos, ciertamente, que el socialismo sea en América calco y copia. Debe ser creación heroica. Tenemos que dar vida, con nuestra propia realidad, en nuestro propio lenguaje, al socialismo indoamericano. He aquí una misión digna de una generación nueva.

VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE (1895-1979)



Haya de la Torre fue un político peruano, fundador y conductor de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA).

Su carrera política comenzó en el ámbito universitario, espacio que

había tenido una influencia significativa de la «Reforma Universitaria» cordobesa de 1918. Fue presidente de la Federación de Estudiantes del Perú y participó en la fundación de las Universidades Populares «González Prada» en 1922.

Promovió la unidad latinoamericana como defensa económica ante el expansionismo de Estados Unidos. Tras la muerte del presidente Leguía, regresó a Perú y se presentó a las elecciones de 1931, pero perdió a manos de Sánchez Cerro, quien inició una persecución al APRA. En 1943 volvió a la actividad política y el golpe de Estado de 1948 lo obligó a refugiarse en la embajada de Colombia en Lima, de la cual no pudo salir hasta que en 1954, se le permitió exiliarse en México. Volvió a Perú en 1957 y ganó las elecciones de 1962, pero un nuevo golpe militar le impidió tomar posesión del cargo. En 1978 el APRA triunfó en las elecciones legislativas y Haya de la Torre fue nombrado presidente del Parlamento, durante este período se elaboró la Constitución de 1979.

Haya de la Torre planteaba su posición antiimperialista de este modo:

Nuestra campaña tiene que ser, pues, contra el enemigo de fuera y contra el enemigo de dentro. Uno de los más importantes planes del imperialismo es mantener a nuestra América dividida. América latina, unida, federada, formaría uno de los más poderosos países del mundo, y sería vista como un peligro para los imperialistas yanquis.



Consecuentemente, el plan más simple de la política yanqui es dividirnos. Los mejores instrumentos para esta labor son las oligarquías criollas, y la palabra mágica para realizarla es la palabra «patria». Patria chica y patriotismo chico, en América latina, son las celestinas del imperialismo (Haya de la Torre, 1927).

JORGE ELIÉCER GAITÁN (1903 – 1948)



Jorge Eliécer Gaitán fue un político colombiano. Doctor en Derecho y Ciencias Políticas, se destacó tempranamente como miembro del Partido Liberal por su defensa de los derechos de los trabajadores.

Fue congresista en varios períodos. Aceptó en dos ocasiones formar parte del Gobierno de Alfonso López Pumarejo, como alcalde de Bogotá primero y luego como ministro de Trabajo, Higiene y Previsión Social. En este marco pudo contribuir con

políticas públicas que apuntaron a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. Sin embargo, la resistencia de la oligarquía colombiana, sumada a las disputas que se planteaban con los sindicatos más fuertes lo obligaron a renunciar a los cargos que había asumido y continuar su lucha por fuera del Partido Liberal.

Tanto la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria (UNIR) como el movimiento gaitanista tuvieron corta vida, pero el liderazgo de Gaitán creció apoyado por los trabajadores del eje cafetalero y por los sectores populares urbanos.

Perfilado como candidato a presidente, con muchas posibilidades de imponerse en las urnas, fue asesinado en plena calle por un sicario el 9 de abril de 1948. La reacción popular ante su muerte fue inmediata: comenzó con un linchamiento del asesino y luego se convirtió en una insurrección urbana. Se conoce a esta jornada como el «Bogotazo».

En cuanto a su perspectiva se puede recuperar lo que Gaitán señalaba:

El criterio de actuación del Estado debe ser contrario si quiere cumplirse a cabalidad el principio democrático, que es función de mayorías. Y como la mayoría económica es la de los desposeídos, en su beneficio, en su defensa y en su cuidado debe también actuar el poder. O en otros términos, debe actuar igualmente. Una igualdad no ante la ley que otros dictan, sino dentro de la ley en función de todos (Gaitán, 1944).

JUAN DOMINGO PERÓN (1895-1974)



La fecha y el lugar de nacimiento de Juan Domingo Perón son aún objeto de debate. Tradicionalmente se afirmó que nació en el pueblo de Lobos, el 8 de octubre de 1895; sin embargo existen autores que aportan evidencias para afirmar que fue el 7 de octubre de 1893 en la localidad de Roque Pérez.

A los 16 años, ingresó al Colegio Militar y dos años después egresó como subteniente del arma de Infantería. Perón se desempeñó como agregado militar en Chile y en Italia, y residió en Europa entre 1939 y 1941, donde conoció los nuevos movimientos políticos que surgían en el viejo continente.

En la Argentina, integró el GOU (Grupo de Oficiales Unidos o Grupo de Obras y Unificación), un grupo de militares nacionalistas que participó en la Revolución de 1943 y que derrocó al Gobierno fraudulento del presidente Ramón Castillo.

Se hizo cargo del Departamento Nacional del Trabajo que rápidamente se convirtió en Secretaría de Trabajo y Previsión. Estableció la indemnización por despido, amplió jubilaciones, dictó el Estatuto del Peón Rural y el del Periodista, entre otras medidas. Este accionar le valió el fuerte apoyo de los trabajadores organizados. Tal popularidad generó temores en los sectores conservadores del Gobierno militar, por lo que le pidieron la renuncia y lo arrestaron en la isla Martín García en octubre de 1945. Al conocerse la noticia, los trabajadores de los suburbios de la histórica Plaza de Mayo en reclamo de su liberación. El presidente Farrell no tuvo otra opción que liberarlo y convocar a elecciones.

Perón ocupó la presidencia de 1946 a 1952, año en el que fue reelegido por el 62 % de los votos. En 1955 fue derrocado por un golpe cívico militar. Junto a su esposa, Eva Duarte, condujeron un amplio frente político nacional y popular que tenía como columna vertebral a los trabajadores organizados. En política internacional, Perón se destacó por su propuesta integracionista. En 1953 plantea crear el ABC, un proyecto de unión suramericana que incluía a Argentina, Brasil y Chile.

Luego del golpe de Estado, Perón se exilió en varios países de América hasta establecerse en Madrid. Durante los 18 años que no pudo regresar al país, continuó siendo el referente más importante para la política nacional.

En 1973, Perón retornó y fue elegido por tercera vez presidente, en el marco de fuertes tensiones dentro del movimiento peronista. Falleció en 1974 a los setenta y nueve años.

Fragmentos del discurso de Juan D. Perón «América Latina, ahora o nunca» (1967)

Si una comunidad latinoamericana aspira a realizar su destino histórico no puede terminar en una integración económica, es preciso que, además, piense en el mundo que la circunda, para evitar divisiones que los demás puedan explotar a sus pueblos, elevando el nivel de vida de sus doscientos millones de habitantes, para dar a Latinoamérica, frente al dinamismo de los «grandes» y al despertar de los continentes, el puesto que le corresponde en los asuntos mundiales y para ir pensando ya en su integración política futura, no quieren sucumbir a la prepotencia de los poderosos. El año dos mil nos encontrará unidos o dominados. La lucha de un mundo superpoblado y superindustrializado será por la comida y la materia prima. El mejor destino futuro estará en manos de los que tengan la mayor reserva de ambas. Pero la historia prueba que, cuando los «grandes» han necesitado de ambas cosas, las han tomado de donde existan, por las buenas o por las malas. Nosotros, los latinoamericanos, disponemos de las mayores reservas porque nuestros países están todavía vírgenes en la explotación, pero también por eso el futuro se nos presenta

más amenazador. Si no nos unimos para constituir una comunidad que nos ponga a cubierto de semejante amenaza, el futuro ha de hacernos pagar caro tal desaprensión, porque los pueblos que no quieren luchar por su libertad, merecen la esclavitud.

MARÍA EVA DUARTE (1919-1952)



María Eva Duarte nació el 7 de mayo de 1919 en Los Toldos, un pequeño pueblo de la provincia de Buenos Aires a 300 km de la capital federal. A los 15 años migró a Buenos Aires y comenzó una esforzada carrera de actriz, y llegó a tener renombre tanto en el teatro, como en el cine y en el radio teatro. Dentro de su actividad, tuvo participación sindical y fue una de las fundadoras de la Asociación Radial Argentina (ARA) en 1943. Un año después, conoció a Juan Domingo Perón, entonces Secretario de Trabajo y Previsión con quien en 1945 contrajo matrimonio.

Una vez convertida en primera

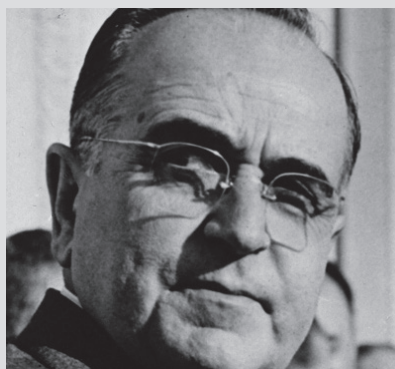


dama, Eva Duarte inició un fuerte trabajo social, orientado hacia los más humildes, los trabajadores y las mujeres. Trabajó por la sanción de una ley que permitiera el voto femenino, lográndolo en septiembre de 1947. Creó la Fundación Eva Perón, desde donde construyó hospitales, hogares, escuelas, entre otras obras. Sus «descamisados» como ella llamaba a los trabajadores, la bautizaron cariñosamente «Evita». Se convirtió en la interlocutora del movimiento obrero frente a Perón.

Desde la Confederación General del Trabajo (CGT) se impulsó la fórmula Perón-Perón para las elecciones de 1951. A pesar del multitudinario apoyo, Evita renunció al pedido de ser candidata a vicepresidente. Días antes de las elecciones de agosto de 1951, Evita es internada por una grave enfermedad: cáncer. Su estado se agrava y muere el 26 de julio de 1952. Fue velada por 14 días y millones de personas acudieron a darle su último adiós.

Yo no valgo por lo que hice, yo no valgo por lo que he renunciado; yo no valgo ni por lo que soy ni por lo que tengo. Yo tengo una sola cosa que vale, la tengo en mi corazón, me quema en el alma, me duele en mi carne y arde en mis nervios. Es el amor por este pueblo y por Perón. Y le doy las gracias a usted, mi general, por haberme enseñado a conocerlo y a quererlo. Si este pueblo me pidiese la vida, se la daría cantando, porque la felicidad de un solo descamisado vale más que toda mi vida (Duarte, 1951).

GETÚLIO VARGAS (1882-1954) Y SU CARTA-TESTAMENTO



Nació en São Borja (Rio Grande Do Sul) en 1882. A los dieciséis años se alistó en el ejército y luego estudió Derecho. Una vez convertido en conductor y referente político popular, fue apodado Gegê y «padre de los pobres» por su labor en favor a los más humildes.

Durante el «Estado Novo» generó profundas transformaciones sociales y económicas. Apoyado por el pueblo y guiado por la idea de un Estado al servicio de los intereses de toda la nación desarrolló la búsqueda de la soberanía política y la independencia económica, ideas de muchos conductores políticos populares que por esos tiempos gobernaban América Latina.

La creación de Petrobras, el proyecto de Electrobras y la restricción de importaciones fueron contra poderosísimos intereses internacionales, que aliados a sus representantes internos, realizaron una brutal campaña de desestabilización. En 1954, bajo una violenta presión,

vislumbrando las maniobras de un futuro golpe de Estado, Getulio se quitó la vida dejando la siguiente «Carta testamento»:

Una vez más las fuerzas y los intereses en contra del pueblo se coordinarán y se desencadenarán sobre mí.

No me acusan, me insultan; no me combaten, me calumnian y no me otorgan el derecho a defenderme. Necesitan sofocar mi voz e impedir mi accionar, para que yo no pueda continuar defendiendo como siempre he defendido al pueblo y especialmente a los humildes.

Sigo el destino que me he impuesto. Luego de décadas de dominio y de expoliación de los grupos económicos y financieros internacionales, me hice jefe de una revolución y vencí. Comencé el trabajo de liberación y establecí el régimen de la libertad social. Tuve que renunciar. Puse el Gobierno en los brazos del pueblo. La campaña subterránea de los grupos internacionales se alió a los grupos nacionales sublevados contra el régimen de garantía del trabajo. La ley de lucros extraordinarios fue detenida en el Congreso. Contra la justicia de la revisión del salario mínimo se desencadenaron los odios. Quise lograr la libertad nacional con la potenciación de nuestras riquezas a través de Petrobras, cuando comienza a funcionar mal, la ola de disturbios se acrecienta. La creación de Electrobras fue obstaculizada hasta la locura. No quieren que el trabajador sea libre. No quieren que el pueblo sea independiente.

Asumí el gobierno dentro de una espiral inflacionaria que destruía el valor del trabajo. Las ganancias de las empresas extranjeras llegaron al 500 % por año. Llegó la crisis del café, se valorizó nuestro producto principal. Intentamos defender su precio y la respuesta fue una violenta presión sobre nuestra economía que nos obligó a ceder.

He luchado mes a mes, día a día, hora a hora, resistiendo una presión constante, incesante, soportando totalmente en silencio, olvidándome de mí mismo, tratando de defender al pueblo que ha quedado desamparado. Nada más puedo darles salvo mi sangre. Si las aves de rapiña quieren la sangre de alguien, si quieren continuar chupándose la al pueblo brasileño, ofrezco mi vida en holocausto. Elijo este medio para estar para siempre con vosotros. Cuando los humillen, sentirán mi alma sufriendo a vuestro lado. Cuando el hambre golpee vuestra puerta sentiréis en vuestro pecho energía para la lucha por vosotros y vuestros hijos. Cuando os vilipendiaren sentiréis la fuerza de mi pensamiento para reaccionar.

Mi sacrificio os mantendrá unidos y mi nombre será vuestra bandera de lucha. Cada gota de mi sangre será una llama inmortal en vuestra conciencia que mantendrá sagrada vibración para vuestra resistencia. Al odio respondo con el perdón. Y a los que piensan que me han derrotado les respondo con mi victoria. Era esclavo del pueblo y hoy me libero para la vida eterna. Pero ese pueblo del que fui esclavo ya no será más esclavo de nadie. Mi sacrificio permanecerá siempre en su alma y mi sangre será el precio de su rescate.

Luché contra la expoliación del Brasil. Luché contra la expoliación del pueblo. He luchado a pecho descubierto. El odio, las infamias, la calumnia no abatieron mi ánimo. Les dí mi vida. Ahora les ofrezco mi muerte. No recelo. Doy serenamente el primer paso hacia el camino de la eternidad y salgo de la vida para entrar en la historia (Vargas, 1954).

GUALBERTO VILLARROEL LÓPEZ (1908-1946)



Fue un militar boliviano, combatiente de la guerra del Chaco (1932-1935) e integró las filas de los sectores políticamente más progresivos del Ejército boliviano. Como miembro de esta fuerza apoyó los gobiernos de David Toro y Germán Busch, conocidos como parte del «Socialismo Militar» y fue uno de los integrantes de «Razón de Patria» (RADEPA), logia conformada por jóvenes oficiales que recuperaban la tradición de esos gobiernos.

En diciembre de 1943, esta organización realizó un golpe de Estado contra el Gobierno del general Peñaranda y ubicó al por entonces, mayor Villarroel en la presidencia. La cercanía ideológica de este sector del ejército con el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), permitió que alguno de sus integrantes formara parte de la administración de Gobierno. Entre ellos se destacó Víctor Paz Estenssoro.

Bajo el breve gobierno de Villarroel, se plasmaron reformas en favor de los intereses populares; se establecieron fuertes lazos con los trabajadores organizados; se realizó el Primer Congreso Nacional Indígena y se cuestionó el sistema de latifundio.

Las diferencias al interior del ejército, que estaba cada vez más polarizado por la situación política, impidió dar respuesta a una insurrección urbana que se levantó en contra del Gobierno de Villarroel, la cual tenía a la cabeza a una coalición entre la izquierda boliviana y un sector republicanista que denunciaban su supuesta filiación nazifascista. La jornada concluyó con su linchamiento en la plaza central de La Paz, el 14 de julio de 1946.



CAPÍTULO 2



ENTRE LA REVOLUCIÓN Y LA CONTRAOFENSIVA IMPERIALISTA (1959-1973)



LA GUERRA FRÍA Y LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL

La Segunda Guerra Mundial significó un antes y un después en la historia del siglo XX. Estados Unidos y la Unión Soviética, mediante una estratégica alianza, habían logrado derrotar tanto al fascismo y al nazismo en Europa cuanto a Japón en Asia. Una vez finalizado el conflicto bélico, cuando dicha alianza comenzó a fracturarse, se produjo el advenimiento de la «Guerra Fría».

El período de posguerra se caracterizó, entonces, por la consolidación de dichas potencias, las cuales se establecieron como líderes de un mundo que pasó a representarse como «bipolar»: de un lado estaban los Estados Unidos, defensores del Occidente capitalista; del otro, la Unión Soviética en representación del comunismo. En este marco, ambos Estados reorientaron su política exterior y de seguridad, trazando sus «áreas de influencia» (zonas de Europa, Oceanía, Asia, África y América Latina), donde dirimieron sus conflictos por canales secundarios, pero donde muchas veces, la guerra fue explícita.

En este marco, desde el Gobierno de los Estados Unidos, se buscó reorganizar para los nuevos tiempos las pretensiones hegemónicas en América Latina, a través de la diplomacia y, sobre todo, mediante la intervención político-militar directa e indirecta. El objetivo era obtener o mantener el apoyo de los países de la región, penetrando de múltiples formas (políticas, ideológicas, económicas, sociales y culturales).

John Bull and Uncle Sam: «And don't let me catch you trying next door either». Revista *Punch*, Abril 29, 1959.



Para ello, como heredero de la Unión Panamericana, en 1947 Estados Unidos promovió la creación de un Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), y en reemplazo de la primera al año siguiente diseñó la Organización de Estados Americanos (OEA). El TIAR tuvo el fin de promover el principio de solidaridad y cooperación entre los Estados americanos, incluyendo el no uso de la fuerza en cualquier forma entre sus miembros. La OEA, por su parte, se creó para fortalecer la paz y la seguridad, y para promocionar la democracia representativa y los derechos humanos, respetando el principio de no intervención (salvo para Estados Unidos, amparado en la doctrina Monroe), y apoyando el desarrollo de la región. Sin embargo, la realidad mostró que, bajo los preceptos de la doctrina de seguridad nacional y en el contexto de la Guerra Fría, Estados Unidos hizo todo lo opuesto.



EL MUNDO DE LA GUERRA FRÍA EN IMÁGENES



1. El muro de Berlín.
2. Soldados colombianos en la guerra de Corea.
3. Manifestación en Estados Unidos contra la guerra de Vietnam, 1964.
4. Soldados soviéticos.



ESTADOS UNIDOS FRENTE A AMÉRICA LATINA

Estados Unidos encontró en las Fuerzas Armadas de la región un actor clave para sus planes de «seguridad continental». Devenidos en activos protagonistas políticos (algunos acuñaron el término de Partido Militar no para dar cuenta de su nuevo rol, sino de su constante intervención), encontraron en el estamento castrense un mecanismo para efectivizar los «correctivos» necesarios, tanto hacia aquellos Gobiernos democráticos que consideraba «viciados» cuanto hacia los que representaban amenazas reales para su hegemonía regional. Así se daba la paradójica situación de restaurar el orden democrático mediante una interrupción temporal. El «vicio», siempre bajo la lógica «amigo-enemigo», podía tener un componente antiimperialista o marxista revolucionario, un origen nacional y popular que algunos llamaron «populista» como una forma de deslegitimación, como sucedió en Argentina, Brasil o Guatemala; socialista democrático, tal como lo acaecido en Chile; o directamente tratarse de una revolución victoriosa, como fue el caso de Cuba o Nicaragua. En definitiva, en el marco de la Guerra Fría, no había lugar para los matices: o se estaba alineado con los Estados Unidos o de lo contrario, se era parte del dispositivo comunista.

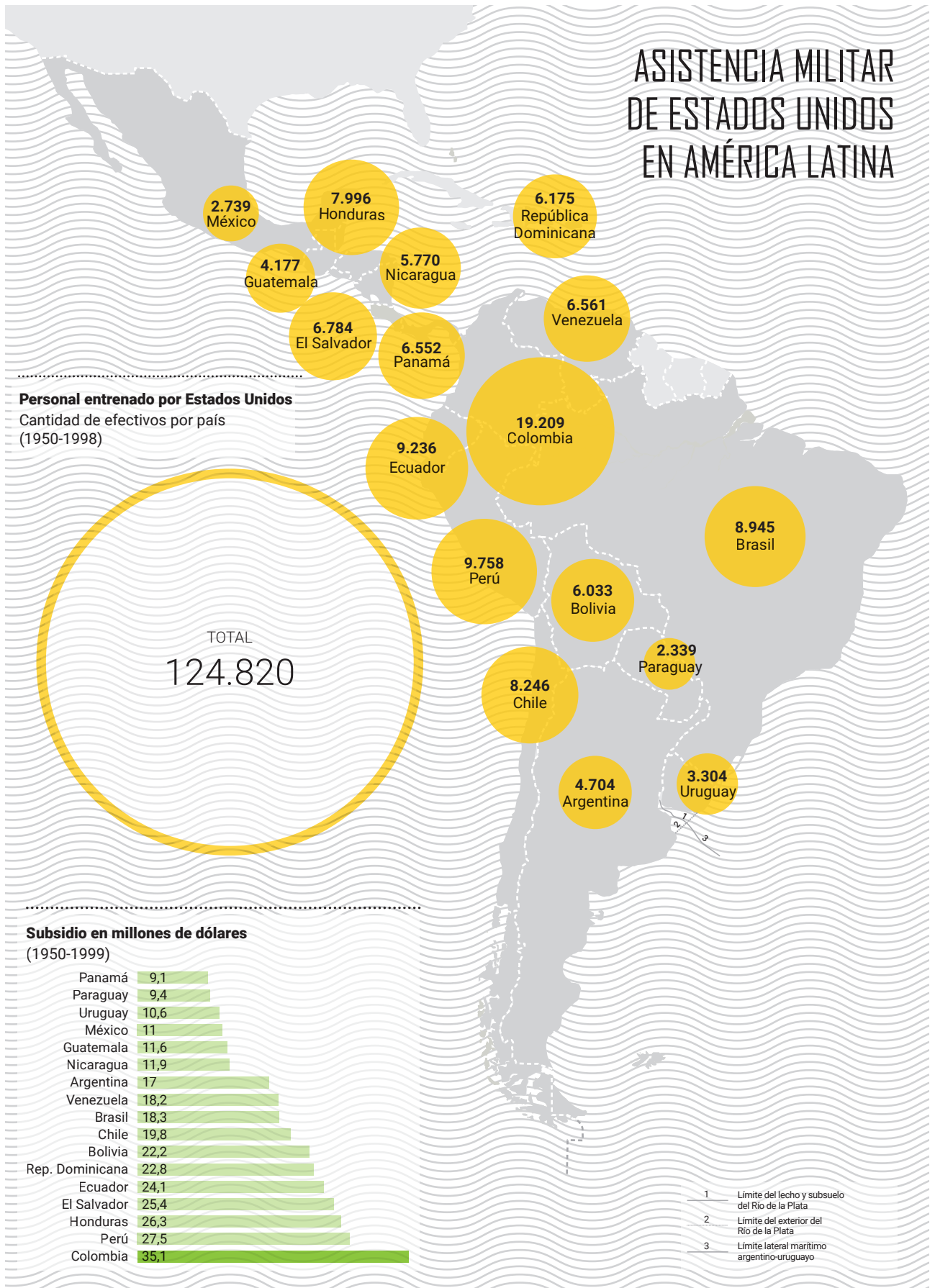
1. John Fischetti, *Ilustración sobre la Guerra Fría.*

2. John Fischetti, *Ilustración sobre la Revolución cubana.*



El caso de Guatemala, quizás una de las primeras víctimas de este esquema bipolar es un ejemplo de ello. El derrocamiento de Jacobo Árbenz en 1954, a través de un golpe de Estado instigado por la CIA y el Gobierno estadounidense, permitió observar las huellas de la Guerra Fría en la región. Un conjunto de medidas democráticas y nacionalistas, que incluía una reforma agraria que afectaba seriamente el enclave económico de la United Fruit Company, motivó la decisión norteamericana de acusar de «comunista» a dicho Gobierno y promover su derrocamiento, previo bombardeo sobre su población civil. Este acontecimiento fue un grito de advertencia de los Estados Unidos a los países del continente que pusieran en cuestión o desafiaran los planes norteamericanos. La Revolución cubana fue un punto de inflexión para la política exterior de los Estados Unidos hacia la región. El triunfo en enero de 1959, pero principalmente el alineamiento de Fidel Castro con la Unión Soviética





Mapa de elaboración propia sobre la base de la información presentada por Mazzei, 2003.

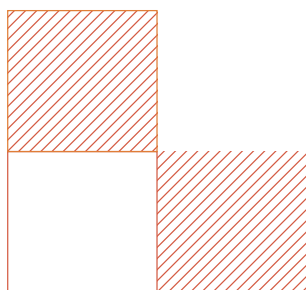
dos años más tarde, marcó el inicio oficial de la Guerra Fría en el continente. Hasta entonces, las autoridades norteamericanas trataron de trazar políticas diplomáticas que tendían a orientar e influir indirectamente las agendas de los países de América Latina; salvo los casos que consideraban amenazas directas e intervenían con más decisión como el guatemalteco. El TIAR y la OEA, más el propósito de capacitar y conducir a las Fuerzas Armadas latinoamericanas a través de la Junta Interamericana de Defensa (JID) y los Programas de Ayuda Militar (PAM), se inscriben en esta línea.

Tras la revolución, el Departamento de Estado y la CIA se vieron en la obligación de reorganizar sus estrategias para tener una presencia más directa y significativa. Si bien eran complementarias y no pocas veces simultáneas, se podían identificar dos niveles: el político-económico y el militar. En el primero, sin duda la «Alianza para el Progreso» implementada durante la administración de John F. Kennedy (1961-1963), fue el intento más significativo, aunque no el único; en el segundo, las políticas centrales estuvieron marcadas por la llamada doctrina de seguridad nacional.

Kennedy con Khrushchev en Viena.



En 1961 y bajo el gobierno de Kennedy, Estados Unidos intentó un acercamiento con las sociedades de América Latina mediante un programa de ayuda económica conocido como «Alianza para el Progreso». Se buscaba atender ciertas necesidades básicas mediante programas sociales, incentivos a la producción e incluso la posibilidad de ensayar una reforma agraria controlada. Sin embargo, este programa fracasó no solo por el asesinato de Kennedy, sino también por el bajo importe destinado, por las dudas sembradas en torno a si buscaba mejorar las condiciones de vida o —lo que era más factible— simplemente iba dirigido a contener el posible «efecto contagio» del «enemigo» comunista;



EL CONTEXTO MUNDIAL EN LOS AÑOS SESENTA





pero principalmente por la indiferente recepción de las burguesías locales, poco dispuestas a este tipo de reformas.

Los escasos resultados de dicho plan sumados al nuevo clima regional tras el explícito alineamiento de Cuba con la Unión Soviética y el episodio conocido como la «Crisis de los Misiles» en 1962 (donde la posibilidad de una guerra nuclear se trasladó a la zona del Caribe) volcó las preferencias por estrategias más directas y agresivas, ensayadas ya no solo en Guatemala, sino en la propia Cuba en octubre de 1961 con el intento de invasión en Bahía de Cochinos (conocida también como invasión de Playa Girón). Así, bajo las administraciones de Kennedy y de Lyndon B. Johnson (1963-1969), Estados Unidos comenzó a patrocinar los denominados «golpes preventivos», donde gobiernos democráticos eran derrocados por no alinearse por completo con la política exterior norteamericana o por ser acusados de cómplices o potenciales aliados de la Unión Soviética. Argentina y Perú (1962), Guatemala, Ecuador, Honduras (1963), Bolivia (1964), República Dominicana (invadida en 1965), Perú (1962-1963) y Panamá (1968) fueron ejemplo de ello (aunque en los dos últimos casos tomaron un camino que no era el deseado por la potencia del norte).

Mientras esto sucedía terminaba de delinearse una nueva doctrina: la doctrina de seguridad nacional, que junto con las Conferencias de Ejércitos Americanos (reuniones militares realizadas en territorio norteamericano con los altos mandos de las Fuerzas Armadas de América Central y el Cono Sur) comenzaron a dejar huellas visibles en muy poco tiempo. La proyección de los militares hacia la esfera política y hacia el control del Estado, su autonomización de las instituciones democráticas y una nueva hipótesis de conflicto donde el enemigo principal no era otro Estado nacional sino un «enemigo interno», que habitaba en la misma sociedad civil, trajeron consecuencias de profundo alcance para la historia regional.

La legitimidad ideológica que ofrecía la DSN a Estados Unidos para el uso de las dictaduras militares como medida de seguridad ante la amenaza «comunista» en la región era un hecho, tanto por la coordinación en la preparación de las Fuerzas Armadas bajo su tutela, cuanto por la localización de un «enemigo» de alcance tan vasto que siempre era fácil de hallar. Los años sesenta y setenta dieron cuenta así de un considerable aumento de la preparación militar de las Fuerzas Armadas latinoamericanas por parte de los Estados Unidos, donde la Escuela de las Américas en Panamá se transformó en la más recordada pero no la única institución encargada de ello.

REVOLUCIÓN Y CONTRAOFENSIVA IMPERIALISTA

La seguidilla de golpes cívico-militares no hizo más que acrecentar la radicalización política de vastos sectores de las sociedades latinoamericanas. En un contexto donde la democracia cayó en descrédito ante las continuas irrupciones castrenses, el fraude electoral, la proscripción partidaria y las crecientes represiones de los reclamos populares, era inevitable que esto sucediera. Fue así que la lucha armada y la multiplicación de grupos político-militares (también llamados guerrilleros) estuvo no pocas veces justificada y legitimada por sus promotores a partir de la presencia de las dictaduras locales que padecían. Por su parte, Estados Unidos y sus aliados en el continente manifestaban tener motivos suficientes para disciplinar a aquellos «transgresores»



que, según ellos, pusieran en riesgo la «democracia» y la «libertad», aunque de lo que se trataba realmente era de preservar sus intereses geopolíticos. Desde una simple huelga hasta la elección de un Gobierno tibiamente reformista y entusiasta con la posibilidad de un cambio; desde Gobiernos «populistas» hasta identificados con la izquierda revolucionaria, todos fueron considerados subversivos o enemigos de la sociedad «occidental y cristiana». Así, revolución y contrarrevolución parecieron transformarse en procesos indisociables.

A pesar de la mirada norteamericana que tendía a clasificar a las fuerzas políticas de manera binaria, en el caso de las izquierdas latinoamericanas existían grandes matices, y dos resultaban muy evidentes. Por un lado, aquellos que consideraban la lucha armada, principalmente el «foquismo», un camino legítimo para obtener un cambio e instaurar un Gobierno revolucionario; y por otro, aquellos que seguían optando por las vías pacíficas para forjar un nuevo orden social, vinculado con el ejercicio de la práctica electoral y la política parlamentaria.

DICTADURAS QUE RECIBIERON APOYO DE LOS ESTADOS UNIDOS

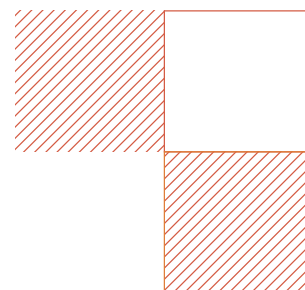


1. Dictadura en Chile.
2. Dictadura en Paraguay.
3. Dictadura en Argentina.
4. Dictadura en Guatemala.
5. Dictadura en El Salvador.

GUERRA DE GUERRILLAS: HACIENDO «FOCO» EN LA REVOLUCIÓN

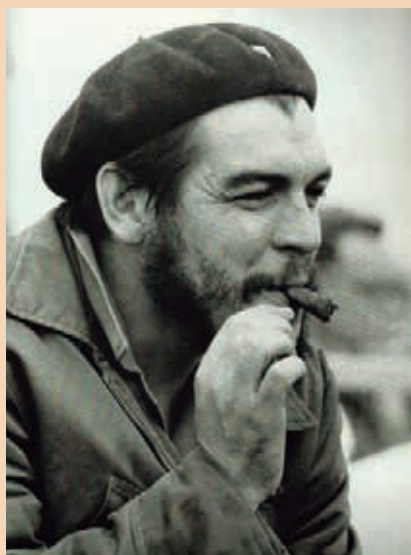
Ernesto «Che» Guevara sabía que en los países del tercer mundo con fuerte economía agraria, como sucedía en gran parte de América Latina, el sector campesino no solo era de los más numerosos, sino también de los más oprimidos. El grupo guerrillero debía actuar como un pequeño motor con la capacidad de activar política y militarmente al motor mayor: el pueblo. El foco insurrecto debía tejer vínculos con el pueblo para generar adhesión y consciencia, y dicha tarea no era fácil. Si bien las condiciones objetivas en lo político y económico eran visibles (dictaduras y opresión), las condiciones subjetivas eran más complejas. Por un lado, demostrar y convencer que la posibilidad de cambio era real, y por otro, lidiar contra el poder ideológico que las élites dominantes y su aliado norteamericano tuviesen en la sociedad. Ese pequeño motor, el foco guerrillero, debía actuar como el factor que generase la reacción de los demás elementos. Para ello, la creciente interacción entre la guerrilla y el pueblo (trabajadores, sindicatos, partidos, etc.) debía construirse en el propio camino hacia la revolución.

Bajo el lente guevarista, pero retomando una larga tradición antiimperialista, diversos grupos de izquierda o nacionalistas observaban que los sectores dominantes locales y las dictaduras a estos asociadas tenían detrás a un actor político aún mayor: el imperialismo norteamericano. Sobre la base de ello, un enemigo de escala mundial implicaba que la lucha y la estrategia debía ser de similar magnitud. Si bajo la doctrina de seguridad nacional Estados Unidos unificaba las fuerzas represivas del continente, de igual manera, los movimientos políticos revolucionarios creían en la necesidad de internacionalizar la resistencia con el objetivo de unir a los pueblos latinoamericanos y del «tercer mundo». Así fue como los distintos movimientos guerrilleros que proliferaron por el continente (inspirados en gran medida por el caso cubano) se pensaron como parte de un mismo colectivo. Sin embargo, no fueron pocas las organizaciones que copiaron un modelo de lucha pero con pobres resultados. Así como se le atribuía a aquellos partidos comunistas prosoviéticos el defecto de querer implantar un modelo que no tenía en cuenta la realidad de cada país para elaborar una estrategia política idónea, en muchos casos, las diversas organizaciones guerrilleras cometían el mismo error al considerar que las condiciones estaban dadas y que con solo dar inicio al foco la chispa encendería al pueblo. Atravesada por su modalidad (urbana, rural o ambas), por su estrategia ideológica (maoísta, procubana, popular o nacionalista), o simplemente por una actitud de rebeldía juvenil, la izquierda revolucionaria de la década de 1960 y comienzos de 1970 también estuvo signada por profundas contradicciones y fracasos.



«PRINCIPIOS GENERALES DE LA LUCHA GUERRILLERA», DE LA GUERRA DE GUERRILLAS, DE ERNESTO «CHE» GUEVARA (1960)

(SELECCIÓN DE FRAGMENTOS, CAPÍTULO 1)



Alberto Korda, «Che» comandante, 1960.

I. Esencia de la lucha guerrillera

La victoria armada del pueblo cubano sobre la dictadura batistiana ha sido, además del triunfo épico recogido por los noticieros del mundo entero, un modificador de viejos dogmas sobre la conducta de las masas populares de la América Latina, demostrando palpablemente la capacidad del pueblo para liberarse de un gobierno que lo atenaza, a través de la lucha guerrillera. Consideramos que tres aportaciones fundamentales hizo la Revolución cubana a la mecánica de los movimientos revolucionarios en América, son ellas: 1. Las faenas populares pueden ganar una guerra contra el ejército. 2. No siempre hay que esperar a que se den todas las condiciones para la revolución; el foco insurreccional puede crearlas. 3. En la América subdesarrollada el terreno de la lucha armada debe ser fundamentalmente el campo.

De estas tres aportaciones, las dos primeras luchan contra la actitud quietista de revolucionarios o seudorevolucionarios que se refugian, y refugian su inactividad, en el pretexto de que contra el ejército profesional nada se puede hacer, y algunos otros que se sientan a esperar a que, en una forma mecánica, se den todas las condiciones objetivas y subjetivas necesarias, sin preocuparse de acelerarlas. Claro como resulta hoy para todo el mundo, estas dos

verdades indubitables fueron antes discutidas en Cuba y probablemente sean discutidas en América también. Naturalmente, cuando se habla de las condiciones para la revolución no se puede pensar que todas ellas se vayan a crear por el impulso dado a las mismas por el foco guerrillero. Hay que considerar siempre que existe un mínimo de necesidades que hagan factible el establecimiento y consolidación del primer foco. Es decir, es necesario demostrar claramente ante el pueblo la imposibilidad de mantener la lucha por las reivindicaciones sociales dentro del plano de la contienda cívica. Precisamente, la paz es rota por las fuerzas opresoras que se mantienen en el poder contra el derecho establecido. En estas condiciones, el descontento popular va tomando formas y proyecciones cada vez más afirmativas y un estado de resistencia que cristaliza en un momento dado en el brote de lucha provocado inicialmente por la actitud de las autoridades. Donde un gobierno haya subido al poder por alguna forma de consulta popular, fraudulenta o no, y se mantenga al menos una apariencia de legalidad constitucional, el brote guerrillero es imposible de producir por no haberse agotado las posibilidades de la lucha cívica. El tercer aporte es fundamentalmente de índole estratégica y debe ser una llamada de atención a quienes pretenden con criterios dogmáticos centrar la lucha



de las masas en los movimientos de las ciudades, olvidando totalmente la inmensa participación de la gente del campo en la vida de todos los países subdesarrollados de América. No es que se desprecie las luchas de masas obreras organizadas, simplemente se analiza con criterio realista las posibilidades, en las condiciones difíciles de la lucha armada, donde las garantías que suelen adornar nuestras constituciones están suspendidas o ignoradas. En estas condiciones los movimientos obreros deben hacerse clandestinos, sin armas, en la ilegalidad y arrojando peligros enormes; no es tan difícil la situación en campo abierto, apoyados los habitantes por la guerrilla armada y en lugares donde las fuerzas represivas no pueden llegar. Independientemente de que después hagamos un cuidadoso análisis, estas tres conclusiones que se desprenden de la experiencia revolucionaria cubana las apuntamos hoy a la cabeza de este trabajo por considerarlas nuestro aporte fundamental. La guerra de guerrillas, base de la lucha de un pueblo por redimirse, tiene diversas características, facetas distintas, aun cuando exista siempre la misma voluntad esencial de liberación. Es obvio —y los tratadistas sobre el tema lo han dicho sobradamente— que la guerra responde a una determinada serie de leyes científicas, y quien quiera que vaya contra ellas, irá a la derrota. La guerra de guerrillas, como fase de la misma, debe regirse por

todas ellas; pero por su aspecto especial, tiene, además, una serie de leyes accesorias que es preciso seguir para llevarla hacia adelante. Es natural que las condiciones geográficas y sociales de cada país determinen el modo y las formas peculiares que adoptará la guerra de guerrillas, pero sus leyes esenciales tienen vigencia para cualquier lucha de este tipo. Encontrar las bases en que se apoya este tipo de lucha, las reglas a seguir por los pueblos que buscan su liberación; teorizar lo hecho, estructurar y generalizar esta experiencia para el aprovechamiento de otros, es nuestra tarea del momento.

Analizado el modo operacional de la guerrilla, su forma de lucha y comprendiendo su base de masas solo nos resta preguntar: ¿Por qué lucha el guerrillero? Tenemos que llegar a la conclusión inevitable de que el guerrillero es un reformador social, que empuña las armas respondiendo a la protesta airada del pueblo contra sus opresores y que lucha por cambiar el régimen social que mantiene a todos sus hermanos desarmados en el oprobio y la miseria.



En junio de 1959, el «Che» Guevara parte en un extenso recorrido por naciones africanas y asiáticas junto a Fidel Castro.



Obreros y campesinos en una concentración de Unidad Popular, 1970.

LA VÍA PACÍFICA AL SOCIALISMO

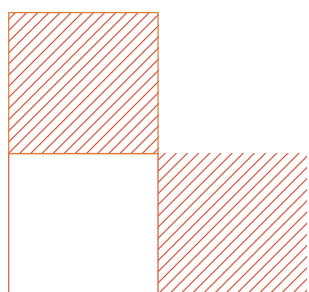
En la izquierda no todos avalaban la lucha armada como forma de obtener un cambio. Así, a la izquierda armada se le contraponía un sector que, reconociéndose también revolucionario, optaba por estrategias que excluían y criticaban no solo la estrategia del «foco» sino la viabilidad misma de la violencia como camino hacia el socialismo. En tal sector se destacaban aquellos partidos comunistas alineados con las directivas de la Unión Soviética en el marco de la III Internacional, agrupaciones trotskistas y partidos socialistas democráticos. Uno de los ejemplos relevantes y más exitosos fue el caso chileno. Si bien existió un importante grupo armado como el del MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) que rechazó el «foquismo» y justificó el uso de las armas solo para la «autodefensa», en la década de 1970 el frente político denominado Unidad Popular, propiciado, entre otros, por el Partido Comunista y el Partido Socialista, llevó ese año a Salvador Allende a la presidencia de Chile, iniciándose lo que sus promotores calificaron como la «vía pacífica» al socialismo. Sin embargo, y como más adelante se analizará, lograr la estabilidad en el gobierno no fue sencillo. Lecturas disímiles de las propias fuerzas que integraban la UP acerca de la profundidad y el ritmo de las reformas a implementar, pero principalmente una derecha local que desde el primer día buscó abortar el proyecto de Allende, hicieron que en tres años el frente de izquierda se debilitase. Con la paralización de la economía por parte de grupos económicos, con las Fuerzas Armadas en un papel fuertemente opositor y con una activa embajada norteamericana en el armado de la coalición golpista, el modelo ensayado por la UP finalizó de la peor manera. Un sangriento golpe de Estado en septiembre de 1973, con la muerte de Salvador Allende mediante, pondría fin a la experiencia de la «vía pacífica» al socialismo, y abonaría más aquellos argumentos que propiciaban la lucha armada como el único camino posible para enfrentar a los poderes locales y la injerencia norteamericana.

Así como el derrocamiento de la conocida «primavera democrática» de Guatemala era considerado por Estados Unidos como la primera gran «lección» para todo aquel que buscase alterar el orden establecido bajo su tutela, en el caso de Allende el éxito de un gobierno socialista democrático podía significar un riesgo desestabilizador que Estados Unidos no estaba dispuesto a correr.

LA JUVENTUD Y LAS TRANSFORMACIONES EN LA IZQUIERDA LATINOAMERICANA

Durante la década del 1960, un nuevo actor político-cultural irrumpió en la vida pública: la juventud. Aunque los jóvenes existieran siempre, no siempre hubo juventud; dicho fenómeno no está relacionado con un determinado momento biológico en la vida de un hombre o una mujer, sino que es el resultado de un proceso social marcado por determinadas estructuras sociales e históricas. Son jóvenes a su vez que compartían no solo la misma edad, sino un mismo contexto y una misma mirada del mundo que los convertía en sujeto político.

Los jóvenes de la década de 1950 y de 1960 crecieron lejos de las penurias económicas del periodo de entreguerras que sí enfrentaron sus padres y abuelos; por el contrario, les tocó atravesar la «edad de oro» del capitalismo en cuanto a crecimiento económico se refiere. El acceso al mercado masivo de los bienes



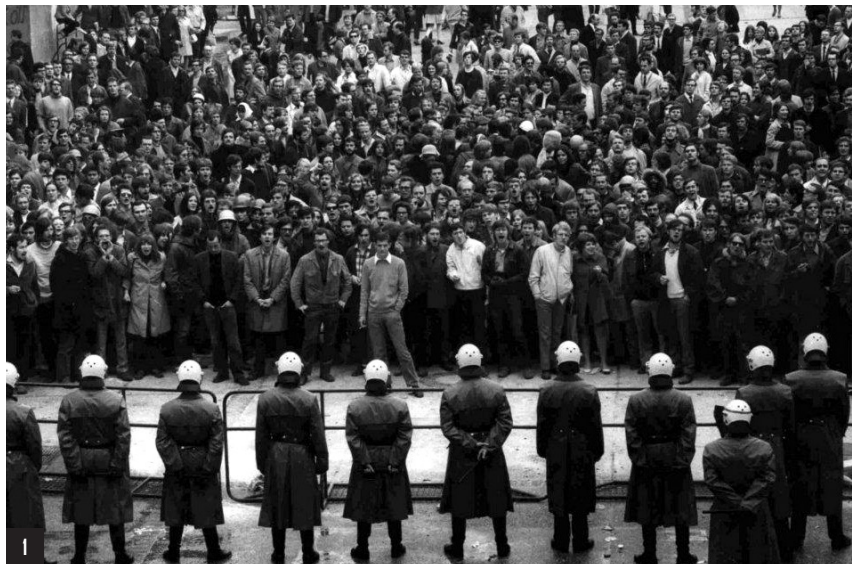
culturales, el aumento a niveles históricos de la matrícula secundaria y universitaria, y el rechazo a lo que consideraban una sociedad burguesa decadente y conformista fue gestando una cultura juvenil de masas que se mostró proclive al ejercicio de distintas formas de protesta social, política o cultural, que iban desde la directa participación en organizaciones políticas armadas o no armadas hasta la propuesta de una revolución en el comportamiento y en las costumbres establecidas.

A finales de la década del sesenta, la juventud, muchas veces junto a la clase trabajadora, fue protagonista de una seguidilla de protestas, de las cuales sin duda la más recordada es la del «Mayo Francés», pero también son destacables la «Primavera de Praga», el «Otoño Caliente» en Italia, el despertar antifranquista en España, las protestas en Estados Unidos contra la guerra de Vietnam y por la ampliación de los derechos civiles.



Carmelo Carrá, *La révolution de Mai 1968, 1971.*

Mayo francés, 1968.



1. Mayo francés, 1968.
2. Matanza de Tlatelolco.
3. Leopoldo Méndez, *Paremos la agresión a la clase obrera. Ayude usted. A los huelguistas de Palau, Nueva Rosita y Cloete*, 1950.
4. Matanza de Tlatelolco.

Las protestas con elevado protagonismo de la juventud, no solamente se hicieron presentes en Europa y Estados Unidos, puesto que también en América Latina se comenzaron a desarrollar manifestaciones similares. En la Ciudad de México ocurrió la matanza de Tlatelolco el 2 de octubre de 1968, en la Plaza de las Tres Culturas, donde una represión militar organizada directamente por el Gobierno mexicano se desató contra grupos estudiantiles críticos del sistema político. En 1969 Argentina vivió un hecho similar conocido como el «Cordobazo», que continuó con otros levantamientos populares, donde obreros y estudiantes conformaron una constelación de acontecimientos que ciertamente cuestionaron el orden establecido.





5



6



7

5. Cordobazo.
6. Carmelo González Iglesias, *La Seudorepública y la Revolución*, 1960.
7. Cordobazo.

A finales de la década, la juventud se había convertido entonces en un actor relevante en América Latina. El arribo de los jóvenes a la esfera estrictamente política, estuvo marcado por el rechazo de un sistema político cerrado y autoritario. Comenzaron a conformarse así organizaciones guerrilleras al calor de un clima de ideas que combinaba registros de izquierda con las denominadas «Teología de la Liberación» y «Teoría de la Dependencia», ambas en auge por aquellos años; todo esto sumado al creciente prestigio que adquiriría la Revolución cubana con su particular estética juvenil brindada, entre otros, por la figura de Ernesto «Che» Guevara; al menos esa era la imagen que llegaba a no pocos países del continente. Así, se configuró un proceso de radicalización política, donde la acción directa y la violencia aparecían justificadas por sus autores como una «violencia desde abajo» que contraponía a la «violencia desde arriba» o, en clave cristiana, a la violencia de los oprimidos sobre los opresores.

Esta nueva izquierda se diferenció de la izquierda tradicional, formada básicamente a fines del siglo XIX y principios del XX por los partidos Socialista y Comunista. Se caracterizó por un enriquecimiento de enfoques que le permitió combinar una ruptura respecto del estalinismo —poco antes dominante dentro del marxismo en América Latina—, con una traducción de nuevos referentes teóricos, como el caso de Antonio Gramsci y Jean Paul Sartre. La experiencia del maoísmo en China, y las luchas anticolonialistas en Vietnam y Argelia fueron otras fuentes de reflexión e inspiración para repensar las revoluciones en el mundo «periférico».

Todas aquellas versiones que provenían o se acercaban al marxismo compartían un punto teórico que permitió el pasaje desde sus propios orígenes intelectuales —existencialismo, cristianismo liberacionista, nacionalismo— hacia las posiciones marxistas: el «humanismo», esto es, la concepción moderna del sujeto como portador y árbitro de sus propios significados y prácticas.

Por otro lado, las categorías de lo nacional-popular fueron acompañadas de una nueva propuesta: el socialismo pero de carácter nacional, entendido este como latinoamericano. En cada país la lucha revolucionaria tomó diferentes caminos: en algunas fue armada —mediante guerrillas urbanas o rurales—; en otros; mediante

Luis Peñalever Collazo, ¡América Latina, Únete! (detalle), 1960.



la vía democrática o a partir de tácticas insurreccionales. Pero más allá de las diferencias, la juventud como actor social y político irrumpió en el escenario de aquellas décadas, convirtiéndose en uno de los factores destacados.

LA TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN Y EL CATOLICISMO LIBERACIONISTA

En la Iglesia católica se produjeron en los años sesenta profundas transformaciones. La asunción del cardenal Ángel Roncalli como nuevo papa, impulsado por los cardenales franceses, el 28 de octubre de 1958 —quien será Juan XXIII— tuvo transcendencia mundial. Al poco tiempo de su elección, el 25 de enero de 1959, anunció la convocatoria para la organización de un concilio. Introdujo nuevas ideas en el Vaticano que movilizaron a la Iglesia Católica a producir una revolución en su interior; el objetivo era reunir a los obispos del mundo para revisar y reformar la Iglesia «hacia adentro y hacia fuera».

Juan XXIII en sus encíclicas *Mater et magistra* (1961) y *Pacem in terris* (1963), expresó una apertura hacia las problemáticas sociales y denunció la pobreza y el subdesarrollo. Además, exhortó a la necesidad de progreso social, la participación de los trabajadores en la propiedad y la gestión de las empresas: condenó el enriquecimiento, el consumismo y la explotación. La advertencia a nuevas formas de colonialismo fue otra de las ideas presentes en el documento, denunciando la dominación económica, cultural y política convocando a las naciones ricas a realizar una «ayuda desinteresada a los países pobres». También inició una nueva etapa de diálogo con otros credos cristianos, favoreciendo las posturas ecuménicas.

El encuentro conciliar propuesto por el papa se realizó finalmente bajo el nombre de Concilio Vaticano Segundo (CVII) entre 1962 y 1965, y fue considerado un concilio pastoral ya que consideraba la misión como temática primordial. Tal como afirma Smith, se propuso dialogar con el mundo moderno y sus conquistas: la libertad (conciencia, religión, pensamiento), la autonomía de las realidades humanas, la unidad de la historia humana, el desafío de las otras iglesias y religiones, el diálogo, el pluralismo y la secularidad. Paulo VI (1963-1978) profundizó aún más los postulados de Juan XXIII. En 1965 dio a conocer la constitución pastoral «*Gaudium et spes*», que recogía los posicionamientos del CVII. En ella, por ejemplo, se sentaba la posición sobre la relación de los fieles con los ateos. En él se afirmaba que «todos los hombres creyentes y no creyentes deben colaborar en la edificación del mundo en el que viven en común. Esto no puede hacerse sin un producente y sincero diálogo» (Constitución pastoral *Gaudium et spes* de Juan XXIII). En este marco, el Vaticano recibió en 1966 al ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Andrei Gromyko y al año siguiente al presidente Nikolai Podgorny. El diálogo propuesto con el marxismo tuvo repercusión, en particular en América Latina y en otras las regiones del tercer mundo, donde gran parte de la juventud se acercaba a postulados marxistas pero bajo otros influjos ideológicos. El 26 de marzo de 1967 Paulo VI promulgó la encíclica *Populorum Progressio*, donde se afirmaba: «cuando poblaciones enteras, faltas de lo necesario, viven en tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, y también toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política, es grande la tentación de rechazar con la violencia tan graves injurias contra la dignidad humana. Sin embargo, como es sabido, las insurrecciones y las revoluciones —salvo en el caso de tiranía evidente y prolongada que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona



Angelo Roncalli.



Juan XXIII.



Giovanni Battista Enrico Antonio Maria Montini, Paulo VI.

y dañase peligrosamente el bien común del país— engendran nuevas injusticias, introducen nuevos desequilibrios y excitan a los hombres a nuevas ruinas. En modo alguno se puede combatir un mal real si ha de ser a costa de males aún mayores». En este marco se fue construyendo el discurso que planteaba que la «violencia estructural» o «de arriba» generaba la «violencia de abajo», que respondía a la injusticia del sistema y por ende, era un arma legítima de lucha en la búsqueda de la igualdad social y la recuperación de la dignidad de los pueblos.

Antes del CVII en América Latina se habían producido algunos hechos que evidenciaron las transformaciones en el seno de la Iglesia católica. Tal es el caso de la creación de la Comisión Episcopal de América Latina (1955) en el marco de la I Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Río de Janeiro; y el desarrollo de la pastoral de Helder Câmara y Manuel Larrain. En estos años,

Adolfo Pérez Esquivel, Vía crucis latinoamericano, 1992.



en el continente se encontraba en un importante empuje misionero, pero una exigua producción teológica. La participación de los obispos latinoamericanos en CVII si bien no fue notoria, tuvo una gran repercusión. Una vez publicados y difundidos los documentos conciliares, el episcopado comenzó un proceso de difusión y reflexión, una recepción creativa que no se limitó a intentar cumplir los preceptos dados, sino que los leyó desde la realidad del continente oprimido.

Si el CVII había afirmado que la Iglesia es la que está en el mundo, y no viceversa, en América Latina se comenzó a afirmar que la Iglesia estaba en el mundo de los *pobres*. La salvación fue entendida como un proceso de liberación integral que necesitaba de mediaciones tales como las económicas, políticas, culturales, pedagógicas, etc. Si el CVII había planteado como objetivo la promoción humana, en América Latina se avanzaría hacia la prédica de la liberación de los oprimidos. El Concilio había condenado moralmente la pobreza del mundo pero en la teología latinoamericana liberacionista se le dio contenido político a la pobreza afirmando que no era natural, sino producida por mecanismos económicos y sociopolíticos que generaban las injusticias. En este sentido, la misión de todo cristiano era entonces luchar por una sociedad de justicia. En cuanto a la definición del pecado, también se realizó una relectura ya que se especificó que poseía un carácter social y estructural. La Iglesia del pueblo presentada en el CVII se definió en América, como la Iglesia de



Helder Câmara, obispo brasileño.

los pobres y la misión pastoral debía estar orientada al compromiso con la liberación de los oprimidos.

Esta renovación se expresó en una fuerte creatividad teológica. A diferencia de la década anterior donde las producciones habían sido escasas, proliferaron estudios sobre diferentes temáticas teológicas. Se comenzaron a realizar reuniones, a abrir espacios de debate donde se buscaba una experiencia eclesial novedosa, que tiene como pilar al pobre y como interrogante la búsqueda de nuevas formas de caridad. En la reunión X del CELAM (Mar del Plata, 1966), Helder Câmara afirma: «La meta por alcanzar es la de un ser humano libre y consciente, en una progresiva liberación de mil servidumbres, para que pueda crecer su libertad fundamental: ser libre hasta poder liberarse de sí mismo y poder darse a los demás».

Este proceso se profundiza luego de la publicación de CVII y de la publicación la encíclica *Populorum progressio*, cuando en 1967 se da conocer el «Mensaje a los pueblos del Tercer Mundo», impulsado por Helder Câmara y firmado por dieciocho obispos de América Latina, Asia y África. En él, se denunciaba la situación de explotación y dominación de sus pueblos responsabilizaban a los países industrializados de esta realidad y se convocaba a la lucha por la liberación de los pueblos oprimidos.

Como resonancia de estas transformaciones, la CELAM convocó un Concilio Plenario Latinoamericano, a partir del reconocimiento de la necesidad de la formación del clero para profundizar la cristianización y el compromiso con los más pobres del continente. Nació así la Conferencia Episcopal de Medellín, con el objetivo de discutir las reflexiones del Concilio desde la realidad de América Latina: «nuestra reflexión se encaminó hacia la búsqueda de una nueva y más intensa presencia de la Iglesia en la actual transformación de América Latina, a la luz del Concilio Vaticano II», tal como lo afirmaría luego la misma Conferencia.

El Episcopado Latinoamericano se reunió en 1968 en Medellín, Colombia, donde se denunció la situación de pobreza y opresión en América Latina, a la que calificó como «violencia institucionalizada». Su consigna fue «La Iglesia del Concilio a la luz de la actual transformación de América Latina». Convocó a los cristianos al compromiso político y social para la transformación de esta situación. Medellín discutió las conclusiones del Concilio redefiniendo sus postulados desde un continente caracterizado por la pobreza y la injusticia estructural. Se propuso relacionar la fe con los problemas concretos de Latinoamérica. Anunció que la opción por el evangelio debía ser una opción por los pobres y por el pueblo oprimido, sujeto de su evangelización y liberación. Estos cambios fueron acompañados por el surgimiento de una nueva teología, llamada luego de la publicación del libro de Gustavo Gutiérrez, «Teología de la Liberación. Perspectivas» (1971). Cristalizó las búsquedas y los esfuerzos teológicos de los años sesenta y constituyó un hito, ya que sistematizó una nueva manera de pensar y hacer teología y práctica pastoral. El libro «Teología de la Liberación» fue el comienzo de una reflexión sistematizada de las problemáticas sociales a la luz del evangelio y la realidad regional. Esta obra parte de una pregunta central: «Hablar de una TL es buscar una respuesta al interrogante: ¿qué relación hay entre la salvación y el proceso histórico de liberación del hombre?». En este marco, se redefine el modo de hacer teología, se plantea que consiste en la «reflexión crítica de la praxis histórica a la luz de la Palabra», lo cual brindó una nueva perspectiva hermenéutica. Estos cambios convocaron a miles de jóvenes a sumarse, desde la militancia cristiana, a la lucha política contra las dictaduras y los regímenes que oprimían a los pueblos de América Latina.



La conversión de Monseñor Romero.



El sacerdote Camilo Torres en el Ejército de Liberación Nacional, Colombia.

MANIFIESTO DE OBISPOS DEL TERCER MUNDO 15 DE AGOSTO DE 1967

(...)

Frente a los movimientos que actualmente sublevan a las masas obreras y campesinas del tercer mundo algunos obispos, pastores de estos pueblos, dirigen este mensaje a sus sacerdotes, a sus fieles y a todos los hombres de buena voluntad. Esta carta prolonga y adapta la encíclica sobre el desarrollo de los pueblos.

Desde Colombia y Brasil hasta Oceanía y China, pasando por el Sahara, Yugoslavia y el Medio Oriente, la luz del Evangelio esclarece las preguntas que, casi siempre las mismas, son planteadas por todas partes.

En el momento en que los pueblos y las razas pobres, toman conciencia de sí mismos y de la explotación de la cual todavía son víctimas, este mensaje dará valor a todos los que sufren y luchan por la justicia, condición indispensable de la paz.



Helder Câmara en 1974.

(...)

2. Nuestras Iglesias situadas en el tercer mundo se ven mezcladas en el conflicto en el que se enfrentan ahora no solo Oriente y Occidente, sino los tres grandes grupos de pueblos: las potencias occidentales enriquecidas en el siglo pasado, dos grandes países comunistas transformados en grandes que buscan todavía cómo escapar del dominio de los grandes y desarrollarse libremente. Incluso dentro de naciones desarrolladas, ciertas clases sociales, ciertas razas o ciertos pueblos no han obtenido todavía el derecho a una vida verdaderamente humana. Un empuje irresistible lleva a estos pueblos pobres hacia su promoción para liberarse de todas las fuerzas de opresión. Si bien la mayoría de las naciones han logrado conquistar su libertad política, son todavía raros los pueblos económicamente libres. Son igualmente raros aquellos donde reina la igualdad social, condición indispensable de una verdadera fraternidad, ya que la paz no puede existir sin justicia. Los pueblos del tercer mundo forman el proletariado de la humanidad actual, explotados por los grandes y amenazados en su existencia misma por los que, solo por ser los más fuertes, se arrojan el derecho de ser los jueces y los policías de los pueblos materialmente menos ricos. Ahora bien, nuestros pueblos no son ni menos honestos ni menos justos que los grandes de este mundo.

3. En la evolución actual del mundo, las revoluciones se han producido o se están produciendo. Ello no tiene nada de sorprendente. Todos los poderes ya establecidos han nacido en una época más o menos lejana de una revolución, es decir, de una ruptura con un sistema que ya no aseguraba el bien común, y de la instauración de un nuevo orden más apto para procurarlo. No todas las revoluciones son necesariamente buenas. Algunas no son más que revueltas palaciegas y no producen más que cambios de opresión del pueblo. Algunas hacen más mal que bien, «engendrando nuevas injusticias» (*Populorum progressio*). El ateísmo y el colectivismo a los cuales ciertos movimientos creen deber ligarse, son peligros graves para la humanidad. Pero la historia muestra que ciertas revoluciones eran necesarias y se han desprendido de su antirreligión momentánea produciendo buenos frutos. Ninguna lo prueba más que la que en 1789 en Francia permitió la afirmación de los derechos del hombre (cf. *Pacem in terris*). Muchas de nuestras naciones han debido, o deben, operar con estos cambios profundos. ¿Cuál debe ser la actitud de los cristianos y de las iglesias frente a esta situación? Paulo VI ya ha esclarecido nuestro camino por medio de la encíclica sobre el progreso de los pueblos (*Populorum progressio*).

(...)



DENUNCIAR LA INJUSTICIA

8. En cuanto a lo que la Iglesia tiene de esencial y de permanente, es decir, su fidelidad y su comunión con Cristo en el Evangelio, nunca es solidaria de ningún sistema económico, político y social. En el momento en que un sistema deja de asegurar el bien común en beneficio del interés de unos cuantos, la Iglesia debe no solamente denunciar la injusticia sino además separarse del sistema inicuo, presta a colaborar con otro sistema mejor adaptado a las necesidades del tiempo, y más justo.

9. Esto vale para los cristianos, así como para sus jefes jerárquicos y para las iglesias. En este mundo nosotros no tenemos ciudades permanentes, ya que nuestro jefe Jesucristo quiso sufrir fuera de la ciudad (Hb 13, 12-14). Que nadie de nosotros permanezca vinculado a los privilegios o al dinero, sino que esté listo a «poner sus bienes en común... ya que en estos sacrificios encuentra Dios placer» (Hb 13, 16). Incluso si no hemos sido capaces de hacerlo de buen grado y por amor, sepamos por lo menos reconocer, la mano de Dios que nos corrige como hijos en los acontecimientos que nos obligan a este sacrificio (Hb 12, 5).

10. Nosotros no juzgamos ni condenamos a nadie de los que frente a Dios han creído o creen deber exiliarse para salvaguardar su fe o la de sus descendientes. Los únicos que deben ser condenados con energía son los que expulsan a las poblaciones

oprimiéndolas material o espiritualmente, o tomando sus tierras.

Los cristianos y sus pastores deben permanecer en el pueblo, sobre la tierra que es suya. La historia muestra que no es bueno a largo plazo que un pueblo se exilie lejos de su tierra y se refugie en otra parte. Se debe, o bien defender su tierra contra un extranjero agresor injusto, o aceptar los cambios del régimen que se imponen en su país. Es una falta de los cristianos no ser solidarios de su país y de su pueblo en el momento de la prueba, sobre todo si dichos cristianos son ricos y huyen en realidad solamente para salvar su riqueza y sus privilegios. Ciertamente una familia o una persona puede estar obligada a emigrar para buscar trabajo conforme al derecho de emigración (cf. *Pacem in terris*). Pero los éxodos masivos de cristianos pueden causar situaciones lamentables. Es sobre su tierra, en su pueblo, donde los cristianos son llamados normalmente por Dios para realizar su vida en solidaridad con sus hermanos de alguna religión, cualquiera que esta sea, para ser ellos los testigos del amor que Cristo tiene a todos.

11. En cuanto a nosotros, sacerdotes y obispos, tenemos el deber más apremiante todavía de permanecer en nuestro lugar, ya que somos los vicarios del Buen Pastor, que lejos de huir como los mercenarios en el momento de peligro, permanece en medio de la multitud listo a dar su vida por los suyos (Jn 10, 11-18). Si Jesús ordenó a sus apóstoles pasar

de ciudad en ciudad (Mt 10, 23), es únicamente en el caso de persecución personal a causa de la fe; esto es diferente de los casos de guerra o de revolución que conciernen a todo un pueblo con el cual debe sentirse solidario el pastor. Este debe permanecer en el pueblo. Si todo el pueblo decidiera exiliarse, el pastor podría seguir a la multitud. Pero él no puede salvarse solo, ni con una minoría de aprovechados o de miedosos.

(...)

HACIA EL SOCIALISMO

14. Teniendo en cuenta ciertas necesidades para ciertos progresos materiales, la Iglesia desde hace un siglo, ha tolerado al capitalismo con el préstamo a interés legal y sus otros usos poco conformes con la moral de los profetas y del Evangelio. Pero ella no puede más que regocijarse al ver aparecer en la humanidad otro sistema social menos alejado de esta moral. Tocaré a los cristianos de mañana, según la iniciativa de Paulo VI, reconducir a sus verdaderas fuentes cristianas estas corrientes de valores morales que son la solidaridad, la fraternidad (cf. *Ecclesiam suam*). Los cristianos tienen el deber de mostrar «que el verdadero socialismo es el cristianismo integralmente vivido, en el justo reparto de los bienes y la igualdad fundamental». Lejos de contrariarse con él, sepamos adherirlo con alegría, como a una forma de vida social mejor adaptada a nuestro tiempo

y más conforme con el espíritu del Evangelio. Así evitaremos que algunos confundan Dios y la religión con los opresores del mundo de los pobres y de los trabajadores, que son, en efecto, el feudalismo, el capitalismo y el imperialismo. Estos sistemas inhumanos han engendrado a otros que, queriendo liberar a los pueblos, oprimen a las personas si estos otros sistemas caen dentro del colectivismo totalitario y la persecución religiosa. Pero Dios y la verdadera religión no tienen nada que ver con las diversas formas del Mammón de la iniquidad. Al contrario, Dios y la verdadera religión están siempre con los que buscan promover una sociedad más equitativa y fraternal entre todos los hijos de Dios en la gran familia humana.

(...)

DIOS NO QUIERE POBRES

19. El pueblo tiene hambre de verdad y de justicia, y los que han recibido el cargo de instruirlo y educarlo deben hacerlo con entusiasmo. Algunos errores deben ser disipados con urgencia: no, Dios no quiere que haya ricos que aprovechen los bienes de este mundo explotando a los pobres. No, Dios no quiere que haya pobres siempre miserables. La religión no es el opio del pueblo. La religión es una fuerza que eleva a los humildes y rebaja a los orgullosos, que da pan a los hambrientos y hambre a los hartos. Ciertamente Jesús nos previno que siempre habría

pobres entre nosotros (Jn 12, 8), pero es porque siempre habrá ricos para acaparar los bienes de este mundo y de igual manera ciertas desigualdades debidas a las diferencias de capacidades y a otros factores inevitables. Pero Jesús nos enseña que el segundo mandamiento es igual al primero, ya que no se puede amar a Dios sin amar a sus hermanos los hombres. El nos previene que todos los hombres seremos juzgados por una sola frase: «Tuve hambre y me disteis de comer... Yo era aquel que tenía hambre» (Mt. 25, 31-46). Todas las grandes religiones y sabidurías de la humanidad hacen eco de esta frase. Así el Corán anuncia la última prueba a la que son sometidos los hombres en el momento del juicio de Dios: «¿Cuál es esta prueba? La de redimir a los cautivos, de alimentar durante la carestía al huérfano... o al pobre dormido en el suelo... y de hacerse una ley de la misericordia» (Sour, 90, 11-18).

BASTA DE EXPLOTADORES

20. Nosotros tenemos el deber de compartir nuestro pan y todos nuestros bienes. Si algunos pretenden acaparar para ellos mismos lo que es necesario a los otros, entonces es un deber de los poderes públicos imponer el reparto que no se hace de buen grado. El papa Paulo VI lo recuerda en su última encíclica: «El bien común exige a veces la expropiación, si, a causa de su extensión, de su explotación débil o nula, de la

miseria que de ello resulta para las poblaciones, del daño considerable causado a los intereses del país, ciertos dominios son obstáculos para la seguridad colectiva. Al afirmarlo con claridad, el Concilio ha recordado no menos claramente que la renta imponible no está abandonada al libre capricho de los hombres, y que las especulaciones egoístas deben ser suprimidas. Ya no podrá permitirse que los ciudadanos provistos de rentas abundantes, provenientes de los recursos y la actividad nacionales, transfieran una parte considerable al extranjero para su beneficio personal, sin preocuparse, del daño que hacen sufrir por ello a su patria» (*Populorum progressio*). No se puede admitir tampoco que los ricos extranjeros vengan a explotar a nuestros pueblos pobres bajo el pretexto de hacer comercio o industria, como no puede tolerarse que algunos ricos exploten a su propio pueblo. Esto provoca la exasperación de los nacionalismos siempre lamentables, opuestos a una verdadera colaboración de los pueblos.

21. Lo que es verdadero para los individuos lo es para las naciones. Por desgracia, actualmente ningún Gobierno verdaderamente mundial puede imponer la justicia entre los pueblos y repartir equitativamente los bienes. El sistema económico en vigor actualmente permite a las naciones ricas seguir enriqueciéndose aunque incluso ayuden un poco a las naciones pobres, que proporcionalmente se empobrecen. Estas tienen el deber de



exigir, por todos los medios legítimos a su alcance, la instauración de un Gobierno mundial, en el que todos los pueblos sin excepción estén representados, y que sea capaz de exigir, incluso hasta imponer una repartición equitativa de bienes, condición indispensable para la paz (cf. *Pacem in terris y Populorum progressio*).

22. En el interior mismo de cada nación, los trabajadores tienen el derecho y el deber de unirse en verdaderos sindicatos con el fin de exigir y defender sus derechos: justo salario, licencias pagadas, seguridad social, viviendas familiares, participación en la gestación de la empresa... No es suficiente que estos derechos sean reconocidos sobre el papel por las leyes. Estas leyes deben ser aplicadas y corresponde a los Gobiernos ejercer sus poderes en este terreno para servicio de los trabajadores y los pobres. Los Gobiernos deben abocarse a hacer cesar esa lucha de clases que, contrariamente a lo que de ordinario se sostiene, han desencadenado los ricos con frecuencia y continúan realizando contra los trabajadores, explotándolos con salarios insuficientes y condiciones inhumanas de trabajo. Es una guerra subversiva que desde hace mucho tiempo lleva a cabo taimadamente el dinero a través del mundo, masacrando a pueblos enteros. Ya es tiempo de que los pueblos pobres, sostenidos y guiados por sus gobiernos legítimos, defiendan eficazmente su derecho a la vida. Dios se reveló a Moisés diciendo: «He visto la miseria de mi

pueblo; he escuchado el grito que le arrancan sus explotadores... Y he resuelto liberarlo» (Ex 3, 7-8). Jesús tomó sobre sí a toda la humanidad para conducirla a la Vida Eterna, cuya preparación terrenal es la justicia social, primera forma del amor fraternal. Cuando Cristo, por medio de su resurrección libera a la humanidad de la muerte, conduce todas las liberaciones humanas a su plenitud eterna.

23. De esta manera dirigimos a todos esta frase del Evangelio que algunos de entre nosotros dirigieron el año pasado a su pueblo con esta misma inquietud y animados por esta misma esperanza de todos los pueblos del tercer mundo: «Nosotros os exhortamos a permanecer firmes e intrépidos, como fermento evangélico en el mundo del trabajo, confiados en la palabra de Cristo: «Poneos de pie y levantad la cabeza, pues vuestra liberación está próxima» (Lc 21, 28).

Firmantes:

Helder Câmara, arzobispo de Recife, Brasil. Jean-Baptiste Da Mota e Albuquerque, arzobispo de Victoria, Brasil. Luis Gonzaga Fernandes, auxiliar de Victoria, Brasil. Georges Mercier, obispo de Laghouat, Sahara, Argelia. Michel Darmancier, obispo de Wallis et Futuna, Oceanía. Armand Hubert, vicario apostólico, Heliópolis, Egipto. Angel Cuniberti, vicario apostólico de Florencia, Colombia. Severino Mariano de Aguiar, obispo de Pesqueira, Brasil. Frank Franic, obispo de Split, Yugoslavia.

Francisco Austregesilo de Mesquita, obispo de Afogados de Ingazeira, Brasil. Gregoire Haddad, obispo melquita auxiliar de Beiruth, Líbano. Manuel Pereira de Costa, obispo da Campiña Grande, Brasil. Charles Van Melckebeke obispo de Ning Hsia (China), visitador apostólico en Singapur. Antonio Batista Frago, obispo de Crateus, Brasil. Etienne Loosdregt, obispo de Vicentiane, Laos. Jacques Grent, obispo de Tual, Maluku, Indonesia. David Picao, obispo de Santos, Brasil.

FRAGMENTOS DE LOS DOCUMENTOS FINALES DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL REUNIDA EN MEDELLÍN EN 1968



La Iglesia latinoamericana, reunida en la Segunda Conferencia General de su Episcopado, centró su atención en el hombre de este continente, que vive un momento decisivo de su proceso histórico. De este modo ella no se ha «desviado» sino que se ha «vuelto» hacia el hombre, consciente de que «para conocer a Dios es necesario conocer al hombre».

La Iglesia ha buscado comprender este momento histórico del hombre latinoamericano a la luz de la Palabra, que es Cristo, en quien se manifiesta el misterio del hombre. Esta toma de consciencia del presente se torna hacia el pasado. Al examinarlo, la Iglesia ve con alegría la obra realizada con tanta generosidad y expresa su reconocimiento a cuantos han trazado los surcos del Evangelio en nuestras tierras, aquellos que han estado activa y caritativamente presentes en las diversas culturas, especialmente indígenas, del continente; a quienes viven prolongando la tarea educadora de la Iglesia en nuestras ciudades y nuestros campos. Reconoce también que no siempre, a lo largo de su historia, fueron todos sus miembros, clérigos o laicos, fieles al Espíritu de Dios. Al mirar el presente comprueba gozosa la entrega de muchos de sus hijos y también la fragilidad de sus propios mensajeros. Acata el juicio de la historia sobre esas luces y sombras, y quiere asumir plenamente la responsabilidad histórica que recae sobre ella en el presente.

América Latina está evidentemente bajo el signo de la transformación y el desarrollo. Transformación que,

además de producirse con una rapidez extraordinaria, llega a tocar y conmover todos los niveles del hombre, desde el económico hasta el religioso.

Esto indica que estamos en el umbral de una nueva época histórica de nuestro continente, llena de un anhelo de emancipación total, de liberación de toda servidumbre, de maduración personal y de integración colectiva. Percibimos aquí los preñados en la dolorosa gestación de una nueva civilización. No podemos dejar de interpretar este gigantesco esfuerzo por una rápida transformación y desarrollo como un evidente signo del Espíritu que conduce la historia de los hombres y de los pueblos hacia su vocación. No podemos dejar de descubrir en esta voluntad cada día más tenaz y apresurada de transformación, las huellas de la imagen de Dios en el hombre, como un potente dinamismo. Progresivamente ese dinamismo lo lleva hacia el dominio cada vez mayor de la naturaleza, hacia una más profunda personalización y cohesión fraternal y también hacia un encuentro con Aquel que ratifica, purifica y ahonda los valores logrados por el esfuerzo humano.

Nuestra reflexión se encaminó hacia la búsqueda de una nueva y más intensa presencia de la iglesia en la actual transformación de América Latina, a la luz del Concilio Vaticano II, de acuerdo al tema señalado para esta Conferencia.

(...)

La Iglesia latinoamericana tiene un mensaje para todos los hombres

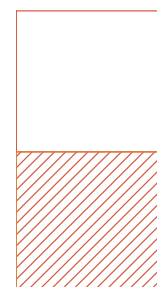
que, en este continente, tienen «hambre y sed de justicia». El mismo Dios que crea al hombre a su imagen y semejanza, crea la «tierra y todo lo que en ella se contiene para uso de todos los hombres y de todos los pueblos, de modo que los bienes creados puedan llegar a todos, en forma más justa», y le da poder para que solidariamente transforme y perfeccione el mundo. Es el mismo Dios quien, en la plenitud de los tiempos, envía a su Hijo para que hecho carne, venga a liberar a todos los hombres de todas las esclavitudes a que los tiene sujetos el pecado, la ignorancia, el hambre, la miseria y la opresión, en una palabra, la injusticia y el odio que tienen su origen en el egoísmo humano.

LA REVOLUCIÓN CUBANA

La historia cubana no puede explicarse ni entenderse sin prestar atención a la de los Estados Unidos. Desde el nacimiento de Cuba como país independiente, los destinos de ambas naciones estuvieron entrecruzados. En 1901, luego de la guerra y posterior declaración de independencia (1898), el país del norte ya auspició incluir en la Constitución cubana la «Enmienda Platt», la cual legitimaba su derecho a controlar la política exterior del país e intervenir «para proteger la vida, la libertad y los bienes de sus conciudadanos», además de habilitar el establecimiento de una base militar en la zona de Guantánamo.

En cuanto a su economía, Cuba no escapó al destino de los demás países del Caribe que se insertaban en el comercio internacional como exportadores de productos primarios. Así, en las últimas décadas del siglo XIX desarrolló un capitalismo dependiente, centrado en la agricultura (que algunos describieron como «economía de enclave») en la cual el cultivo de caña de azúcar era su principal producto y el que aportaba el 80 % de los recursos del Estado. El alto desempleo, tanto estacional cuanto estructural, de elevados contingentes de trabajadores formaba parte del paisaje cotidiano del país. También al igual que otros países del Caribe, las inversiones norteamericanas llevaron a que empresarios estadounidenses fuesen propietarios de los ferrocarriles, de las principales centrales azucareras, de los latifundios cañeros, de las refinerías, de las empresas telefónicas, de los grandes comercios y otras unidades productivas vitales para el funcionamiento de la economía. Con este panorama era claro que los Estados Unidos poseían una fuerte influencia política y económica.

El ciclo de Gobiernos «amigos» de los Estados Unidos se interrumpió con la caída de Gerardo Machado, uno de los tantos dictadores latinoamericanos apoyados por esta potencia. Producto de las consecuencias de la crisis mundial de 1929 (que dejó al descubierto la fragilidad de la economía cubana), de una importante insurrección popular protagonizada por numerosas organizaciones opositoras (sin duda la más relevante fue el Directorio Estudiantil Universitario, aunque también se destacó el activismo de Julio Antonio Mella —asesinado por encargo de la dictadura— y de una escalada huelguística que protagonizó el movimiento obrero, Machado fue desplazado en 1933 por un nuevo Gobierno, cuyas banderas centrales fueron las reformas democráticas y sociales, y donde se destacaban las figuras de Ramón Grau San Martín y Antonio Guiteras. No obstante, las disensiones internas y el hostigamiento de los Estados Unidos abrieron un período de inestabilidad que fue aprovechado por un militar que en los años posteriores se convirtió en la figura central de la política local: Fulgencio Batista. En 1940 fue elegido por primera vez para ejercer la presidencia, cargo que ocupó hasta 1944. Durante estos años, y en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, obtuvo el apoyo del Partido Comunista en tanto que, acatando directivas de la III Internacional Comunista, fue catalogado como un gobernante antifascista. Sin embargo, a pesar de los apoyos recolectados, el candidato de Batista perdió las siguientes elecciones. En el clima del crecimiento económico de posguerra, el nuevo ciclo de los gobiernos democráticos de Grau San Martín y de Prío Socarrás fueron testigos de una masiva llegada de inversiones norteamericanas con el fin de «modernizar» ciertos sectores de la economía cubana, incluidos los industriales, fortaleciendo así los tradicionales lazos de dependencia, pero también generando el crecimiento de un movimiento sindical para nada desdeñable.



No obstante, ambos mandatarios no lograron contar con apoyos sociales que les permitiesen estabilizarse. Del interior del mismo Gobierno comenzó a organizarse una oposición a partir de la aparición del Partido Ortodoxo, agrupación que contó con el importante liderazgo de Eduardo Chibás y donde Fidel Castro, por entonces un joven estudiante de derecho, creció en la política cubana. Dicho partido alcanzó una considerable adhesión popular a partir de las denuncias de corrupción imperantes en el sistema político, adhesión que creció aún más tras el suicidio de Chibás en 1951, luego de brindar un impactante discurso radiofónico. El crecimiento fue tal que en 1952 el partido contaba con posibilidades ciertas de ganar las elecciones. Para evitarlo, un golpe militar apoyado por los Estados Unidos llevó nuevamente a Batista al poder, inaugurando una dictadura marcada por la extrema violencia y la represión de sus opositores.

Frente a esta, como antes había sucedido con Machado, se gestó un amplio y heterogéneo movimiento opositor con fuerte apoyo popular; allí se destacó el Movimiento 26 de Julio. Conformado en 1955 y aún lejos de un ideario socialista, en su programa inicial se destacaban las denuncias acerca de la ilegalidad de la dictadura de Batista (cierto es que admitía el uso de las armas como derecho legítimo ante un gobierno que no lo era), un antiimperialismo de tradición martiana y un nacionalismo cubano que recuperaba las luchas históricas de su pueblo. Su conductor, Fidel Castro, era para ese entonces una figura reconocida no solo por su trayectoria en el Partido Ortodoxo sino porque el 26 de julio de 1953 organizó un intento de ocupación del Cuartel Moncada, que si bien fracasó y terminó siendo arrestado, en el juicio al que fue sometido ejerció su propia defensa, dando cuenta de su excelente capacidad oratoria al pronunciar un famoso alegato que pasó a ser conocido por su frase final: «La historia me absolverá». Una vez liberado, desde el exilio en México planificó nuevamente la resistencia contra la dictadura. Para esta época Castro proponía, según nos describe Fernando Mires, una alianza entre pobres del campo y la ciudad, campesinado pequeño propietario y sin tierras, subproletariado agrícola, proletariado industrial, fracciones de las capas medias y de la pequeña burguesía; a fin de cuentas, una alianza de todas las clases subalternas de la sociedad, pero sin la hegemonía de ninguna en particular.

En diciembre de 1956, en un marco de conflictividad social creciente, Castro y su grupo iniciaron una expedición a bordo de una pequeña embarcación bautizada con el nombre de *Granma*. Con la intención de llevar adelante un proceso guerrillero que confluyera con una insurrección popular, desembarcó en la isla y se instaló en Sierra Maestra acompañado por un reducido número de personas, entre las que se encontraban su hermano Raúl, el médico argentino Ernesto «Che» Guevara y Camilo Cienfuegos. A pesar de la represión, la guerrilla logró consolidarse en la sierra gracias al apoyo campesino, aunque sin la ansiada insurrección urbana. La coordinación de ambas zonas, campo y ciudad, llevaría un tiempo para ser concretada.

Una vez asentados, el Movimiento 26 de Julio, a través de la habilidosa conducción no solo militar sino también política de Fidel Castro, tejió importantes (y dificultosas) alianzas políticas, las cuales abarcaron a sindicatos, estudiantes, un sector del Partido Ortodoxo y del Auténtico, a los comunistas y la organización política Directorio Revolucionario, entre otros. A pesar de las amenazas y la propaganda de las fuerzas batistianas, el campesinado se integró en las filas de lo que pasaría a denominarse: Ejército Rebelde, a medida que se conseguían triunfos militares que aumentaban la popularidad de sus dirigentes y que desarrollaban campañas



sanitarias y de educación en aquellas zonas que controlaban. También con el correr de los meses, el grupo de la sierra fue encontrando la colaboración determinante de sectores urbanos (el Movimiento 26 de Julio tenía sus propias redes militantes clandestinas) que terminaron por plegarse a sus estrategias, aunque no sin ciertos resquemores y desconfianzas.

LA PRENSA DE LA REVOLUCIÓN



¡REVOLUCIÓN, SÍ, GOLPE MILITAR, NO!

INSTRUCCIONES DE LA COMANDANCIA GENERAL A TODOS LOS COMANDANTES DEL EJÉRCITO REBELDE Y AL PUEBLO 1.º DE ENERO DE 1959.

Cualesquiera que sean las noticias procedentes de la capital, nuestras tropas no deben hacer alto al fuego por ningún concepto. Nuestras fuerzas deben proseguir sus operaciones contra el enemigo en todos los frentes de batalla. Acéptese solo conceder parlamento a las guarniciones que deseen rendirse. Al parecer se ha producido un golpe de Estado en la capital. Las condiciones en que ese golpe se produjo son ignoradas por el Ejército Rebelde. El pueblo debe estar muy alerta y atender solo las instrucciones de la Comandancia General. La dictadura se ha derrumbado como consecuencia de las aplastantes derrotas sufridas en las últimas semanas, pero eso no quiere decir que sea ya el triunfo de la Revolución. Las operaciones militares proseguirán

inalterablemente mientras no se reciba una orden expresa de esta Comandancia, la que solo será emitida cuando los elementos militares que se han alzado en la capital se pongan incondicionalmente a las órdenes de la jefatura revolucionaria. ¡Revolución, sí, golpe militar, no! ¡Golpe militar de espaldas al pueblo y a la Revolución, no, porque solo serviría para prolongar la guerra! ¡Golpe de Estado para que Batista y los grandes culpables escapen, no, porque solo serviría para prolongar la guerra! ¡Golpe de Estado de acuerdo con Batista, no, porque solo serviría para prolongar la guerra! ¡Escamotearle al pueblo la victoria, no, porque solo serviría para prolongar la guerra hasta que el pueblo obtenga la victoria total! Después de siete años de lucha la victoria democrática del

pueblo tiene que ser absoluta para que nunca más se vuelva a producir en nuestra patria un 10 de marzo.

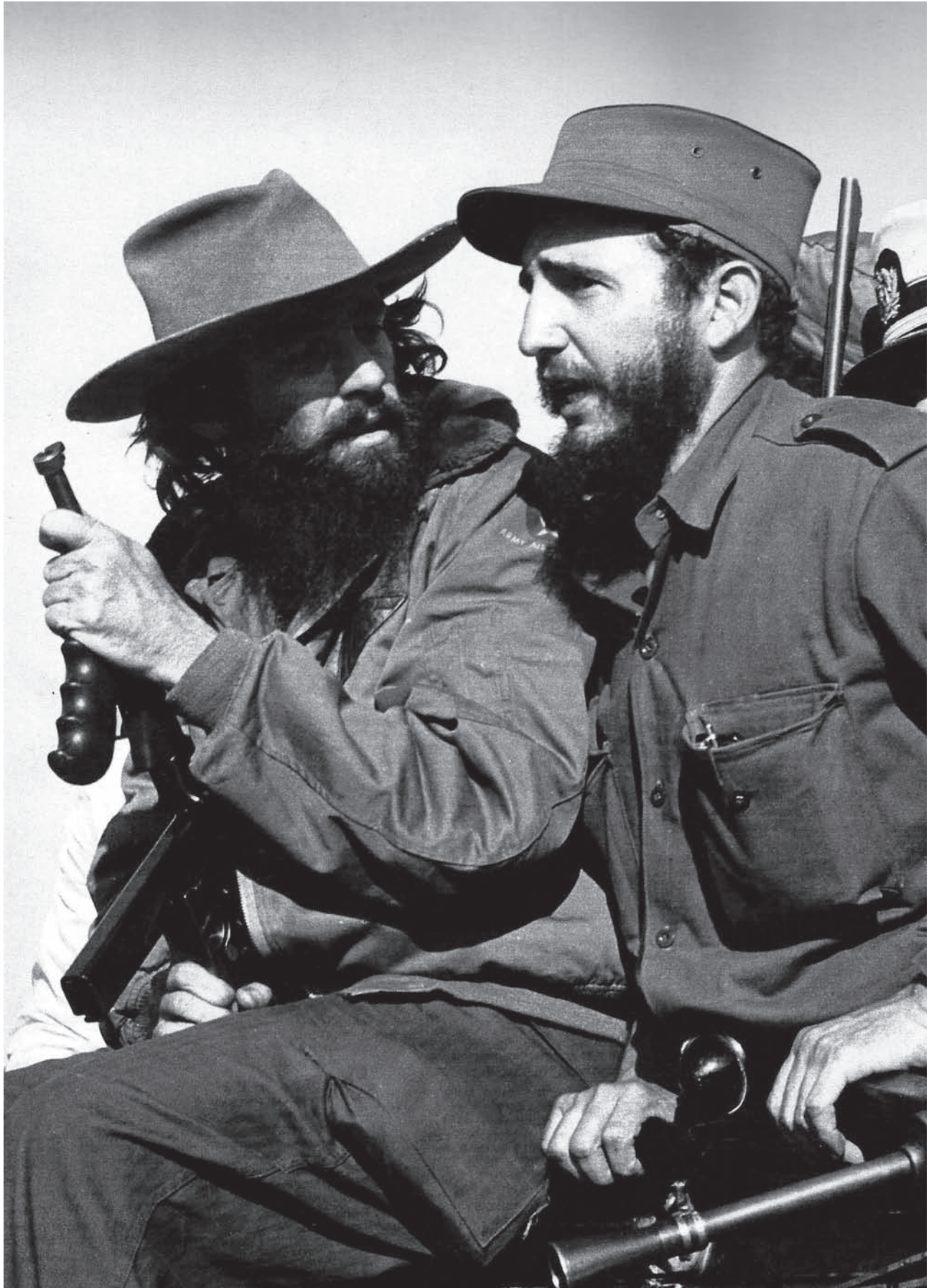
Nadie se deje confundir ni engañar. Estar alerta es la palabra de orden. El pueblo y muy especialmente los trabajadores de toda la república deben estar atentos a Radio Rebelde, y prepararse urgentemente en todos los centros de trabajo para la huelga general, para iniciarla apenas se reciba la orden, si fuese necesario, para contrarrestar cualquier intento de golpe contrarrevolucionario. ¡Más unidos y firmes que nunca deben estar el pueblo y el Ejército para no dejarse arrebatar la victoria que ha costado tanta sangre!».

Alocución del comandante en jefe Fidel Castro, a través de Radio Rebelde,

En enero de 1959, después de dos años de intensos enfrentamientos y con el frágil ejército oficial derrotado, Cuba fue protagonista de la victoria que sentenció el fin de Batista, abandonado ya hasta por los propios Estados Unidos. Si bien Fidel Castro no presidió el Gobierno provisional hasta mediados de aquel año (lo hizo el magistrado Manuel Urrutia), era para entonces la figura política más importante de la isla. A partir de allí las expectativas de cambio fueron ciertamente enormes. Claro que estos cambios no debían ser para todos del mismo tenor. La dinámica que adquirió el nuevo Gobierno en los meses siguientes, delineada por una fuerte reacción opositora, pero principalmente por la injerencia norteamericana, llevó al alejamiento de la burguesía cubana, la cual solo pretendía una restauración democrática o, en todo caso, un cambio de Gobierno que auspiciara sus negocios.

Hasta la coyuntura de los años 1961-1962, el Gobierno revolucionario se dedicó a deshacer las marcas más evidentes de una economía excesivamente dependiente de los Estados Unidos, reparar las condiciones de servidumbre bajo la cual vivían los campesinos y los pobres de las ciudades, terminar con la imagen de Cuba como «garito» de veraneo de los norteamericanos, y oxigenar una estructura política corrupta e ineficiente; es decir, lo que podría denominarse una lucha nacional-democrática.





Alberto Korda, *Entrada de Fidel y Camilo en La Habana*, 8 de enero 1959.

De esta forma, tuvieron lugar dos importantes reformas agrarias implementadas a través del Instituto Nacional de Reforma Agraria, el cual se encargó de la expropiación de numerosas fincas, muchas de ellas pertenecientes a compañías norteamericanas. La Revolución no solo repartió la tierra entre los sectores más desfavorecidos del campo, sino que creó una importante área agraria del Estado, solucionando a través de esta el problema endémico de la desocupación rural. Por otro lado, se implementó una ley de alquileres que reguló su precio y terminó con la especulación en torno a las viviendas. Además se llevó adelante la confiscación de bienes de los primeros exiliados (gran parte de los cuales comenzaron a conspirar desde Miami), el castigo a los funcionarios civiles y militares de la dictadura, la prohibición tajante del juego y la prostitución, entre otras medidas iniciales.

En los meses siguientes, la Revolución se fue radicalizando al ritmo también de la reacción norteamericana; pasó a quedar así, más allá de sus intenciones, inmersa en los conflictos diagramados por la Guerra Fría. Hacia 1960, el Gobierno de Kennedy decidió suspender la compra de la cuota azucarera (de la cual dependía su economía y las arcas del Estado), hecho que obligó a los cubanos a conseguir un nuevo comprador que no fue otro que la Unión Soviética. Seguidamente se retiró del Banco Mundial, los empresarios locales iniciaron un boicot a las inversiones y los Estados Unidos ordenaron a sus empresas a reducir la exportación de petróleo y su refinación problema que, de nuevo, fue

LAS MUJERES EN LA REVOLUCIÓN



Korda, Alberto.

1. *Abanderadas*, (La Habana, 1959).

2. *Miliciana*, (La Habana, 1959).

3. *Mujeres revolucionarias*, (La Habana, 1959).

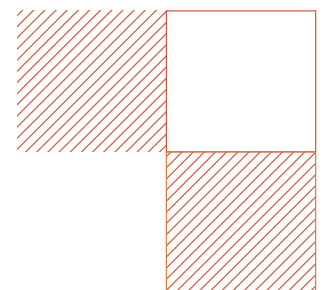
solucionado gracias a la intervención rusa. De allí en más comenzó un acelerado proceso de expropiaciones de compañías extranjeras, fundamentalmente norteamericanas, algunas de las cuales más allá de la urgencia económica, tuvieron un fuerte impacto simbólico: Texaco, Standard Oil, Esso, Shell, compañías de electricidad y teléfonos, entre otras. La Revolución entraba en una fase antiimperialista que despertaba la alarma norteamericana; en este contexto y frente a tamaño enemigo, con la urgencia de solucionar graves problemas económicos y de su propia seguridad nacional, Fidel Castro decidió aproximarse cada vez más al bloque de países socialistas.

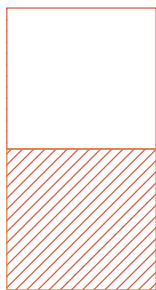
DE LA REVOLUCIÓN NACIONAL-DEMOCRÁTICA AL SOCIALISMO

Luego de proclamar la Revolución, expropiar empresas y fincas norteamericanas, y firmar acuerdos con el bloque comunista en un país que se ubicaba a pocos kilómetros de los Estados Unidos, era lógico esperar una reacción. Como si el boicot económico no fuera suficiente, en abril de 1961 a través de la CIA, Estados Unidos buscó aplastar la Revolución a través de una invasión en la zona de Bahía de Cochinos, con mil cuatrocientos mercenarios y cubanos anticastro. Sin embargo, en tres días fueron derrotados por la resistencia organizada en la zona de Playa Girón. Estas jornadas, ciertamente con carácter de epopeya, pasaron a la historia como una muestra de compromiso popular y de reconocimiento a la figura de Fidel Castro, quien en persona dirigió la contraofensiva militar desde el mismo lugar de los acontecimientos; poco tiempo después, este declaraba el carácter socialista de la Revolución. Claro que no sería el último intento de los Estados Unidos por intervenir en el escenario cubano, planeando aun, en reiteradas oportunidades, el asesinato de su referente político.



Ernesto «Che» Guevara en la OEA en 1961.

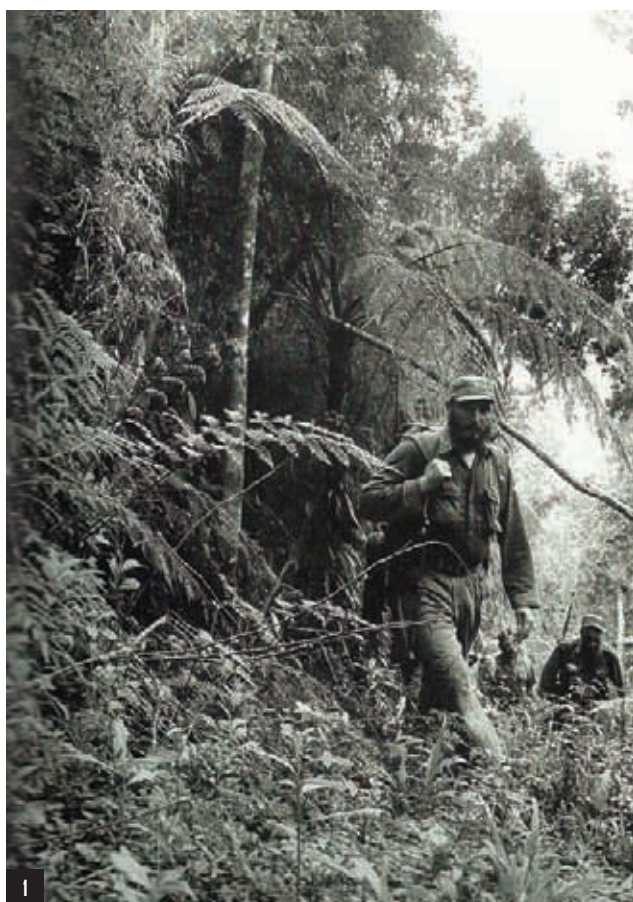




La escalada del conflicto continuó al año siguiente. En enero, en la reunión de cancilleres celebrada en la ciudad uruguaya de Punta del Este, los Estados Unidos lograron excluir a Cuba de la Organización de Estados Americanos (OEA). Solo el Gobierno mexicano del PRI se opuso a la decisión (por su parte, Argentina, Brasil, Bolivia, Chile y Ecuador se abstuvieron). También el mismo año, el descubrimiento de misiles soviéticos en territorio cubano disparó una crisis que agitó uno de los fantasmas de la Guerra Fría: la posibilidad de una guerra nuclear. Luego de varios días donde los medios de comunicación del mundo posaron sus ojos en la isla, la salida del conflicto fue directamente pactada entre ambas potencias, sin considerar las opiniones de las autoridades cubanas (lo que despertó su ofuscación, especialmente de Guevara).

Si bien la colaboración rusa fue de vital importancia en una coyuntura ciertamente complicada, las relaciones entre ambos países nunca estuvieron ausentes de tensiones. Los vínculos políticos con el Partido Socialista Popular (PSP), representación de los comunistas locales alineado con la III Internacional, no fueron fáciles. Por otro lado, las denuncias públicas del «Che» sobre el tipo de relación comercial asimétrica y reproductora de una lógica capitalista daban cuenta de las profundas diferencias que existían entre ambos proyectos socialistas. Sin embargo, ante el agravamiento de los problemas económicos, Fidel Castro optó por profundizar las relaciones bilaterales que excedieron lo meramente comercial, en lo que parecía ser el único camino para contener al vecino enemigo.

Si algo tuvieron en claro los protagonistas de la Revolución fue que, para que esta sobreviviera, debía proyectarse a América Latina y a lo que por entonces se

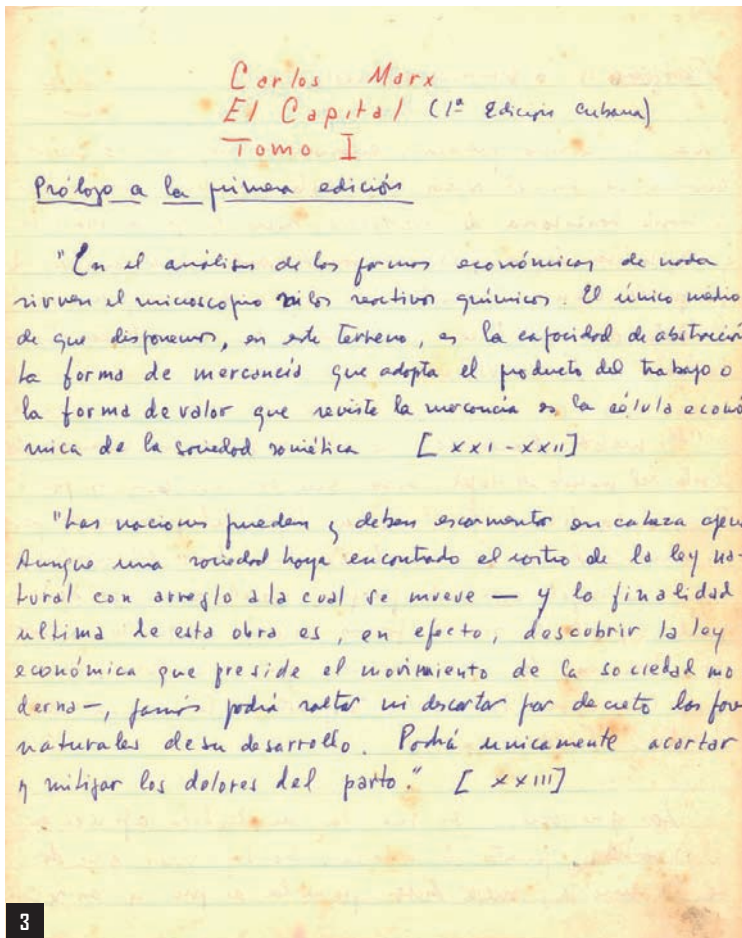


llamaba el «tercer mundo». Fue así que buscaron delinear una serie de estrategias para expandir sus logros y cooperar con aquellos movimientos antiimperialistas que buscaban su propio camino revolucionario. Como decía Guevara: había que convertir a los Andes en la Sierra Maestra del continente. En ese marco, una de las creaciones más importantes fue la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) inaugurada oficialmente en agosto de 1967 en Cuba, integrada por diversos movimientos revolucionarios de América Latina. Desde allí (aunque antes también) una importante cantidad de dirigentes desfilaron por la isla en busca de recetas y aprendizajes para practicar en sus países, algunos de forma similar, otros ensayando recetas nuevas de un modelo socialista. Claro que, en otros casos, como en las incursiones de Guevara por el Congo y Bolivia en busca de replicar el «foco» guerrillero en escenarios ciertamente disímiles, significó ya la participación directa en otros países; participación que, más allá de la entrega demostrada por sus participantes no tuvo demasiado éxito y recibió un duro golpe luego del asesinato de este en el país andino en octubre de 1967.

El listado de procesos en los que Cuba prestó su colaboración a fuerzas políticas que podríamos agrupar como antiimperialistas es realmente extenso. También brindó su solidaridad a través del envío de contingentes médicos a aquellos lugares necesitados y hospedó a personas de distintos países del mundo, ofreciéndoles atención médica gratuita y de excelencia. Sus «misiones» alfabetizadoras, que en su territorio eliminaron el analfabetismo en poco tiempo, también ayudaron a publicitar los logros revolucionarios y ofrecerlos como una vía alternativa a las recetas capitalistas.



- Korda, Alberto.
 1. *Fidel Castro* (1962).
 2. *Desfile 1.º de Mayo: Camilo Cienfuegos, Che Guevara, Raúl Castro y Fidel Castro* (1963).
 3. *El quijote de la farola* (1965).
 4. *Fidel en la Sierra Maestra Oriente* (1962).



1. El Che Guevara en la selva boliviana. Centro de Estudios «Che» Guevara, La Habana, Cuba.
2. El asesinato de Ernesto «Che» Guevara, Bolivia, 1967.
3. Comentario manuscrito de Guevara de El capital de Marx. Centro de Estudios Che Guevara, La Habana, Cuba.

FRAGMENTOS DEL MENSAJE A LA TRICONTINENTAL ERNESTO «CHE» GUEVARA



Ya se han cumplido veintiún años desde el fin de la última conflagración mundial y diversas publicaciones, en infinidad de lenguas, celebran el acontecimiento simbolizado en la derrota del Japón. Hay un clima de aparente optimismo en muchos sectores de los dispares campos en que el mundo se divide.

Veintiún años sin guerra mundial, en estos tiempos de confrontaciones máximas, de choques violentos y cambios repentinos, parecen una cifra muy alta. Pero, sin analizar los resultados prácticos de esa paz por la que todos nos manifestamos dispuestos a luchar (la miseria, la degradación, la explotación cada vez mayor de enormes sectores del mundo) cabe preguntarse si ella es real.

No es la intención de estas notas historiar los diversos conflictos de carácter local que se han sucedido desde la rendición del Japón, no es tampoco nuestra tarea hacer el recuento, numeroso y creciente, de luchas civiles ocurridas durante estos años de pretendida paz. Bástenos poner como ejemplos contra el desmedido optimismo las guerras de Corea y Viet-Nam.

En la primera, tras años de lucha feroz, la parte norte del país quedó sumida en la más terrible devastación que figure en los anales de la guerra moderna; acribillada a bombas; sin fábricas, escuelas u hospitales; sin ningún tipo de habitación para albergar a diez millones de habitantes.

En esta guerra intervinieron, bajo la fementida bandera de las

Naciones Unidas, decenas de países conducidos militarmente por los Estados Unidos, con la participación masiva de soldados de esa nacionalidad y el uso, como carne de cañón, de la población sudcoreana enrolada.

En el otro bando, el ejército y el pueblo de Corea y los voluntarios de la República Popular China contaron con el abastecimiento y asesoría del aparato militar soviético. Por parte de los norteamericanos se hicieron toda clase de pruebas de armas de destrucción, excluyendo las termonucleares pero incluyendo las bacteriológicas y químicas, en escala limitada. En Viet-Nam se han sucedido acciones bélicas, sostenidas por las fuerzas patrióticas de ese país casi ininterrumpidamente contra tres potencias imperialistas: Japón, cuyo poderío sufriera una caída vertical a partir de las bombas de Hiroshima y Nagasaki; Francia, que recupera en aquel país vencido sus colonias indochinas e ignoraba las promesas hechas en momentos difíciles; y los Estados Unidos, en esta última fase de la contienda.

Hubieron confrontaciones limitadas en todos los continentes, aun cuando en el americano, durante mucho tiempo, solo se produjeron conatos de lucha de liberación y cuartelazos, hasta que la Revolución cubana diera su clarinada de alerta sobre la importancia de esta región y atrajera las iras imperialistas, obligándola a la defensa de sus costas en Playa Girón, primero, y durante la crisis de octubre, después.

Hay una penosa realidad: Viet-Nam, esa nación que representa las aspiraciones, las esperanzas de victoria de todo un mundo preterido, está trágicamente solo. Ese pueblo debe soportar los embates de la técnica norteamericana, casi a mansalva en el sur, con algunas posibilidades de defensa en el norte, pero siempre solo.

La solidaridad del mundo progresista para con el pueblo de Viet-Nam semeja a la amarga ironía que significaba para los gladiadores del circo romano el estímulo de la plebe. No se trata de desear éxitos al agredido, sino de correr su misma suerte; acompañarlo a la muerte o la victoria.

Cuando analizamos la soledad vietnamita nos asalta la angustia de este momento ilógico de la humanidad.

El imperialismo norteamericano es culpable de agresión; sus crímenes son inmensos y repartidos por todo el orbe. ¡Ya lo sabemos, señores! Pero también son culpables los que en el momento de definición vacilaron en hacer de Viet-Nam parte inviolable del territorio socialista, corriendo, sí, los riesgos de una guerra de alcance mundial, pero también obligando a una decisión a los imperialistas norteamericanos. Y son culpables los que mantienen una guerra de denuetos y zancadillas comenzada hace ya buen tiempo por los representantes de las dos más grandes potencias del campo socialista.

El panorama del mundo muestra una gran complejidad. La tarea de la liberación espera aún a países

de la vieja Europa, suficientemente desarrollados para sentir todas las contradicciones del capitalismo, pero tan débiles que no pueden ya seguir el rumbo del imperialismo o iniciar esta ruta. Allí las contradicciones alcanzarán en los próximos años carácter explosivo, pero sus problemas y, por ende, la solución de los mismos son diferentes a la de nuestros pueblos dependientes y atrasados económicamente.

El campo fundamental de la explotación del imperialismo abarca los tres continentes atrasados, América, Asia y África. Cada país tiene características propias, pero los continentes, en su conjunto, también las presentan.

América constituye un conjunto más o menos homogéneo y en la casi totalidad de su territorio los capitales monopolistas norteamericanos mantienen una primacía absoluta. Los Gobiernos títeres o, en el mejor de los casos, débiles y medrosos, no pueden oponerse a las órdenes del amo yanqui. Los norteamericanos han llegado casi al máximo de su dominación política y económica, poco más podrían avanzar ya; cualquier cambio de la situación podría convertirse en un retroceso en su primacía. Su política es mantener lo conquistado. La línea de acción se reduce en el momento actual, al uso brutal de la fuerza para impedir movimientos de liberación, de cualquier tipo que sean.

Bajo el eslogan, «no permitiremos otra Cuba», se encubre la posibilidad de agresiones a mansalva, como la perpetrada contra Santo Domingo, o anteriormente, la masacre de

Panamá, y la clara advertencia de que las tropas yanquis están dispuestas a intervenir en cualquier lugar de América donde el orden establecido sea alterado, poniendo en peligro sus intereses. Esa política cuenta con una impunidad casi absoluta; la OEA es una máscara cómoda, por desprestigiada que esté; la ONU es de una ineficiencia rayana en el ridículo o en lo trágico; los ejércitos de todos los países de América están listos a intervenir para aplastar a sus pueblos. Se ha formado, de hecho, la internacional del crimen y la traición.

En América Latina se lucha con las armas en la mano en Guatemala, Colombia, Venezuela y Bolivia y despuntan ya los primeros brotes en Brasil. Hay otros focos de resistencia que aparecen y se extinguen. Pero casi todos los países de este continente están maduros para una lucha de tipo tal, que para resultar triunfante, no puede conformarse con menos que la instauración de un gobierno de corte socialista.

En este continente se habla prácticamente una lengua, salvo el caso excepcional del Brasil, con cuyo pueblo los de habla hispana pueden entenderse, dada la similitud entre ambos idiomas. Hay una identidad tan grande entre las clases de estos países que logran una identificación de tipo «internacional americano», mucho más completa que en otros continentes. Lengua, costumbres, religión, amo común, los unen. El grado y las formas de explotación son similares en sus efectos para explotadores y explotados de una

buena parte de los países de nuestra América. Y la rebelión está madurando aceleradamente en ella.

Podemos preguntarnos: esta rebelión, ¿cómo fructificará?; ¿de qué tipo será? Hemos sostenido desde hace tiempo que, dadas sus características similares, la lucha en América adquirirá, en su momento, dimensiones continentales. Será escenario de muchas grandes batallas dadas por la humanidad para su liberación. América, continente olvidado por las últimas luchas políticas de liberación, que empieza a hacerse sentir a través de la Tricontinental en la voz de la vanguardia de sus pueblos, que es la Revolución cubana, tendrá una tarea de mucho mayor relieve: la de la creación del segundo o tercer Viet-nam del mundo.

Los comienzos no serán fáciles: serán sumamente difíciles. Toda la capacidad de represión, toda la capacidad de brutalidad y demagogia de las oligarquías se pondrá al servicio de su causa. Nuestra misión, en la primera hora, es sobrevivir, después actuará el ejemplo perenne de la guerrilla realizando la propaganda armada en la acepción vietnamita de la frase, vale decir, la propaganda de los tiros, de los combates que se ganan o se pierden, pero se dan, contra los enemigos. La gran enseñanza de la invencibilidad de la guerrilla prendiendo en las masas de los desposeídos. La galvanización del espíritu nacional, la preparación para tareas más duras, para resistir represiones más violentas. El odio como factor de lucha; el odio intransigente al enemigo, que impulsa más allá de las



limitaciones naturales del ser humano y lo convierte en una efectiva, violenta, selectiva y fría máquina de matar. Nuestros soldados tienen que ser así; un pueblo sin odio no puede triunfar sobre un enemigo brutal.

Hay que llevar la guerra hasta donde el enemigo la lleve: a su casa, a sus lugares de diversión; hacerla total. Hay que impedirle tener un minuto de tranquilidad, un minuto de sosiego fuera de sus cuarteles, y aun dentro de los mismos: atacarlo donde quiera que se encuentre; hacerlo sentir una fiera acosada por cada lugar que transite. Entonces su moral irá decayendo. Se hará más bestial todavía, pero se notarán los signos del decaimiento que asoma.

Y que se desarrolle un verdadero internacionalismo proletario; con ejércitos proletarios internacionales, donde la bandera bajo la que se luche sea la causa sagrada de la redención de la humanidad, de tal modo que morir bajo las enseñas de Viet-Nam, de Venezuela, de Guatemala, de Laos, de Guinea, de Colombia, de Bolivia, de Brasil, para citar solo los escenarios actuales de la lucha armada, sea igualmente gloriosa y apetecible para un americano, un asiático, un africano y, aun, un europeo.

Cada gota de sangre derramada en un territorio bajo cuya bandera no se ha nacido, es experiencia que recoge quien sobrevive para aplicarla luego en la lucha por la liberación de su lugar de origen. Y cada pueblo que se libere, es una fase de la batalla por la liberación del propio pueblo que se ha ganado.

No podemos eludir el llamado de la hora. Nos lo enseña Viet-Nam con su permanente lección de heroísmo, su trágica y cotidiana lección de lucha y de muerte para lograr la victoria final.

Allí, los soldados del imperialismo encuentran la incomodidad de quien, acostumbrado al nivel de vida que ostenta la nación norteamericana, tiene que enfrentarse con la tierra hostil; la inseguridad de quien no puede moverse sin sentir que pisa territorio enemigo; la muerte a los que avanzan más allá de sus reductos fortificados; la hostilidad permanente de toda la población. Todo eso va provocando la repercusión interior en los Estados Unidos; va haciendo surgir un factor atenuado por el imperialismo en pleno vigor, la lucha de clases aun dentro de su propio territorio.

¡Cómo podríamos mirar el futuro de luminoso y cercano, si dos, tres, muchos Viet-Nam florecieran en la superficie del globo, con su cuota de muerte y sus tragedias inmensas, con su heroísmo cotidiano, con sus golpes repetidos al imperialismo, con la obligación que entraña para este de dispersar sus fuerzas, bajo el embate del odio creciente de los pueblos del mundo!

Y si todos fuéramos capaces de unirnos, para que nuestros golpes fueran más sólidos y certeros, para que la ayuda de todo tipo a los pueblos en lucha fuera aún más efectiva, ¡qué grande sería el futuro, y qué cercano!

Si a nosotros, los que en un pequeño punto del mapa del mundo cumplimos el deber que preconizamos

y ponemos a disposición de la lucha este poco que nos es permitido dar: nuestras vidas, nuestro sacrificio, nos toca alguno de estos días lanzar el último suspiro sobre cualquier tierra, ya nuestra, regada con nuestra sangre, sépase que hemos medido el alcance de nuestros actos y que no nos consideramos nada más que elementos en el gran ejército del proletariado, pero nos sentimos orgullosos de haber aprendido de la Revolución cubana y de su gran dirigente máximo la gran lección que emana de su actitud en esta parte del mundo: «qué importan los peligros o los sacrificios de un hombre o de un pueblo, cuando está en juego el destino de la humanidad.»

Toda nuestra acción es un grito de guerra contra el imperialismo y un clamor por la unidad de los pueblos contra el gran enemigo del género humano: los Estados Unidos de Norteamérica. En cualquier lugar que nos sorprenda la muerte, bienvenida sea, siempre que ese, nuestro grito de guerra, haya llegado hasta un oído receptivo, y otra mano se tienda para empuñar nuestras armas, y otros hombres se apresten a entonar los cantos luctuosos con tableteo de ametralladoras y nuevos gritos de guerra y de victoria.

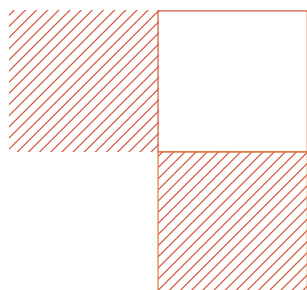
CHE

Publicado el 16 de abril de 1967 en un suplemento especial de la revista *Tricontinental*, mientras Ernesto «Che» Guevara estaba en Bolivia.

Hacia mediados de los años setenta, década en donde se buscó «institucionalizar» la Revolución, se llevó a cabo una reforma constitucional. Allí se reconoció al Estado cubano para los obreros, campesinos, intelectuales y trabajadores manuales, y se colocó a la clase obrera como la encargada del direccionamiento del Estado. La equidad se estableció como el pilar fundamental de la sociedad, e incluso avanzó sobre la igualdad entre el hombre y la mujer. La radicalización de acciones y de discurso fue la vía instaurada para superar todo rastro de dominación externa. Algunas de ellas tendieron al ataque directo del mercado como tal y a la iniciativa privada, piedras basales del capitalismo, junto con la estatización de más de un 75 % de la economía. El Estado tomó posesión del sistema bancario, del comercio exterior e interior y de los recursos mineros, entre otros.

La década de los ochenta estuvo marcada por el vaivén constante de su economía, pero, a pesar de ello, el Gobierno no se distanció de la política social y resistió la pesadumbre económica causada por el bloqueo económico, embargo económico, comercial y financiero aplicado por Estados Unidos desde 1960, luego de las expropiaciones de las compañías norteamericanas realizadas por la Revolución. Sumado a esto, el fin de las repúblicas socialistas a finales de la década impactó considerablemente en las arcas del Estado, el cual se vio en serias dificultades para afrontar sus gastos debido a la abrupta caída del intercambio comercial; en el caso de la Unión Soviética, el comercio disminuyó hasta un 38 %. En ese contexto, surgió la reforma constitucional del 1992 que introdujo cambios que, sin lugar a dudas, provocaron intensos debates internos por la contradicción que representaban con los principios sostenidos desde los inicios de la Revolución. La flexibilización del comercio exterior, junto con el consentimiento frente a la llegada de inversiones extranjeras, la posibilidad de la existencia de empresas estatales en sociedad con capitales privados en el área petrolera y en el turismo, llevaron a Fidel Castro a concluir que, al igual que el agua que rodea la isla, el socialismo cubano debía convivir con el mundo capitalista. Sin embargo y a pesar del complicado panorama, el Gobierno logró mantener no sin dificultades los indicadores en educación, alimentación o salud al mismo nivel que otros países etiquetados como del «primer mundo». Para escapar del llamado «período especial», años donde el pueblo cubano demostró una dignidad difícil de igualar, el turismo reemplazó a la caña de azúcar como principal fuente generadora de divisas.

Al concluir el siglo XX, la llegada de Hugo Chávez al gobierno de Venezuela y con ella el cambio de escenario regional, derrumbó el aislamiento con el que había tenido que convivir Cuba a medida que se derrumbaba la experiencia soviética y se instalaba el neoliberalismo en la región. Al fortalecimiento de las relaciones bilaterales se le sumó una agenda centrada en problemas sociales y que propiciaba la unidad regional, la cual cosechó adhesiones a medida que triunfaban distintos gobiernos populares. Ya en el siglo XXI, con el impulso de algunos de ellos (como Venezuela, Bolivia y Ecuador) se llegó finalmente a la creación de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) como un intento más avanzado de cooperación entre aquellos países que buscaban caminos alternativos al capitalismo, camino que Cuba transitaba hacia más de medio siglo y que, por lo tanto, tenía mucho para enseñar.



FIDEL CASTRO (1926)

Hijo de inmigrantes españoles, Fidel nació en la provincia de Oriente en 1926, en una familia de orígenes humildes pero que con el paso del tiempo logró adquirir tierras y alcanzar una cómoda posición económica. Estudió Derecho en la Universidad de La Habana, de donde se graduó en 1950; fue en los ámbitos universitarios donde comenzó su activismo político. «Las ideas políticas no me las inculcó nadie, no tuve el privilegio de tener un preceptor. Yo tuve que ser, desgraciadamente, preceptor de mí mismo a lo largo de mi vida», según sus propias palabras.

En 1948, fue elegido por sus compañeros para participar del Congreso Estudiantil Latinoamericano que promovía el Gobierno argentino de Juan D. Perón con el fin de manifestarse contra la política intervencionista de los Estados Unidos en América. Durante su estadía en Bogotá, el ex candidato presidencial Jorge Eliécer Gaitán, con quien Fidel tenía prevista una reunión fue asesinado; el episodio ocasionó una sublevación por parte del pueblo colombiano que pasarían a la historia como «El Bogotazo».

Hacia principios de la década de 1950, Castro militaba en el Partido Ortodoxo fundado por Eduardo Chibás, quien se suicidó públicamente por un conflicto que sostenía con el ministro de Educación. Luego de su muerte, Fidel integró la lista de candidatos a diputados del Partido Ortodoxo. Sin embargo, antes de las elecciones Batista tomó el poder por la fuerza. Castro decidió alejarse del

partido convencido de que la única salida, en el nuevo contexto represivo, era la revolucionaria. Así es que se puso a trabajar para organizar lo que se conoció como «El Movimiento».

Sus miembros comenzaron a entrenarse militarmente bajo las órdenes de Fidel y de Abel Santamaría para asaltar el cuartel Moncada, ubicado en la provincia de Oriente. El 26 de julio de 1953 —fecha que le daría nombre luego al movimiento revolucionario— se realizó el asalto. Como luego reconocieron sus protagonistas fue un fracaso militar, pero no político. Los revolucionarios no lograron el factor sorpresa que esperaban, dado que un sargento que no habían previsto dio el alerta. Más de la mitad de los atacantes terminó detenido, muerto o herido; Fidel estuvo entre los primeros. Se le realizó un juicio en el cual él mismo se hizo cargo de su defensa, que finalizó con un extenso alegato político que se conoció como «La historia me absolverá»; en él sentaba las bases de lo que sería luego el programa de la revolución: «Nosotros llamamos pueblo si de lucha se trata, a los seiscientos mil cubanos que están sin trabajo deseando ganarse el pan honradamente sin tener que emigrar de su patria en busca de su sustento; a los quinientos mil obreros del campo que habitan en los bohíos miserables, que trabajan cuatro meses al año y pasan hambre el resto compartiendo con sus hijos la miseria, que no tienen una pulgada de tierra para sembrar (...); a los cuatrocientos mil obreros industriales y braceros (...) cuyos salarios



Oswaldo Guayasimín, Fidel Castro.

pasan de las manos del patrón a las del garrotero, (...) a los cien mil agricultores pequeños que viven y mueren trabajando una tierra que no es suya».

Fue condenado a quince años de prisión, pero solo cumplió veintidós meses en la por entonces denominada Isla de Pinos (actual Isla de la Juventud). En 1955, él y los otros presos políticos fueron indultados gracias a la presión de la opinión pública y al intento de Batista de congraciarse con la Iglesia que demandaba la paz social.

Los hermanos Castro partieron al exilio en México, allí continuaron preparando la resistencia, siempre con el objetivo de volver a Cuba y derrocar la dictadura de Batista. Al grupo de cubanos se sumó Ernesto «Che» Guevara, recién llegado de Guatemala. En tierra mexicana se entrenaron bajo la dirección de Alberto Bayo, un cubano-español exiliado de la dictadura franquista. Los preparativos terminaron a fines de 1956, cuando compraron un pequeño

barco conocido como Granma, donde ochenta y dos combatientes embarcaron hacia las costas cubanas. El exceso de peso y el clima adverso retrasó los planes y el lugar de llegada. Los cambios fueron letales porque interrumpieron la coordinación con los revolucionarios que estaban en Santiago de Cuba, y los militares leales a Batista lograron reprimirlos con la terrible pérdida de setenta personas.

Obligados a cambiar de estrategia, el reducido número de sobrevivientes se recluyó en la Sierra Maestra, donde se organizó el movimiento guerrillero liderado por Fidel, el Che

y Camilo Cienfuegos. Durante veinticinco meses, prepararon la toma del poder. Hacia fines del año 1958, las condiciones ya estaban dadas: Fidel entró en Santiago de Cuba el 1.º de enero de 1959 y el 8 en La Habana. Al mes siguiente, fue nombrado primer ministro.

Fidel Castro cuenta con un particular récord: es la persona que más veces ha sufrido intentos de asesinato. Según la información registrada por los servicios secretos cubanos, hasta el año 2007 se buscó poner fin a la vida del dirigente en seiscientos treinta y ocho ocasiones.

Después de casi cuarenta y siete años en el poder, en el 2006 comunicó oficialmente que por problemas de salud delegaría temporalmente sus responsabilidades en su hermano Raúl, primer vicepresidente. En 2008, renunció a los cargos del Gobierno, aunque hasta 2011 mantuvo el cargo de primer secretario del Partido Comunista. En los últimos años, Fidel, con ochenta y ocho años, aparece ante su pueblo en ocasiones especiales y publica periódicamente en el Granma.

ERNESTO «CHE» GUEVARA (1928-1967)



Ernesto Guevara con sus padres, Celia y Ernesto.

Ernesto Guevara de la Serna nació en Argentina, en la ciudad de Rosario en 1928. Desde su infancia demostró cierta capacidad para enfrentar adversidades. Antes de cumplir los tres años comenzó con problemas de asma, enfermedad con la que luchó el resto de su vida. A causa de esto, sus primeros años de escolarización los hizo de forma irregular, dado que su salud le impedía asistir a la escuela en muchas ocasiones. Terminados sus estudios medios, se anotó en la carrera universitaria de Medicina.



1

1. La familia Guevara en Mar del Plata.
2. Título de medicina expedido por la Universidad de Buenos Aires.
3. Carnet de medico expedido en 1953.



2



3

SUS VIAJES POR ARGENTINA Y AMÉRICA LATINA

A los veintidós años, emprendió su primer viaje por el país en una bicicleta a la que le había agregado un motor. Con el improvisado transporte recorrió más de cuatro mil kilómetros del extenso territorio argentino.

Al año siguiente, su amigo Alberto Granado decide hacer un viaje por América Latina. Alberto había estudiado Bioquímica y en su plan estaba conocer los leprosarios del continente. A Ernesto le faltaba

poco para terminar la carrera y, no sin prometerle a la madre que volvería a tiempo para graduarse, partieron los dos amigos en una motocicleta a la que apodaron «La Poderosa II», y con la cual llegaron a visitar Chile, Perú, Colombia y Venezuela. Fue en este viaje cuando surgieron en el Che las inquietudes sociales, aunque todavía no las políticas.

En Venezuela, los compañeros de viaje se despidieron: el Che volvió a terminar su carrera y Alberto prosiguió con el viaje. Tiempo después, se volverían a encontrar cuando

Granados se sumara a los revolucionarios en Cuba. Para retornar, Guevara sacó un pasaje en un avión de carga que hacía escala en Miami. Por un desperfecto, permaneció un mes en dicha ciudad y fue allí cuando empezaron a surgir en él los primeros sentimientos antiimperialistas: como dijo José Martí en su momento: «viví en el monstruo y le conozco las entrañas».

De vuelta en Buenos Aires, concluyó sus estudios de medicina en 1953 y planificó un nuevo viaje. En julio inició la nueva travesía,

esta vez junto a otro amigo, Calica Ferrer, con quien recorrió Bolivia, Perú, Ecuador, Panamá, Costa Rica y Nicaragua. En este nuevo periplo latinoamericano, sí apareció una mirada política de las problemáticas de la región, lo que lo llevó a iniciar una serie de lecturas de autores marxistas y nacionalistas latinoamericanos, aproximándose cada vez más a las ideas socialistas, aunque no sin críticas a sus interpretaciones más ortodoxas. A fines de aquel año arribó a Guatemala, país que se encontraba en pleno proceso revolucionario tras el derrocamiento del dictador Jorge Ubico. Allí conoció a Hilda Gadea, una economista peruana y dirigente del APRA, quien sin dudas influyó en sus intereses políticos e intelectuales, y que más tarde sería su primera esposa y madre de la primera de sus cinco hijos.



Alberto Korda, Guevara, ministro de Industria, prueba una cortadora de caña, 1962.

«MI HISTORIA DE REVOLUCIONARIO ES CORTA, EMPIEZA EN EL GRANMA»

El gobierno de Árbenz sorprende positivamente a Guevara, que además fue testigo del golpe de Estado impulsado contra el presidente guatemalteco hecho que reforzó su postura antiimperialista.

Luego de rechazar el ofrecimiento de la embajada argentina para regresar a Buenos Aires (en un avión que envió el presidente argentino Juan D. Perón), viajó a México, destino que sería clave en su biografía. En julio de 1955 conoció allí a los hermanos Castro. El día en que se encontró por primera vez con Fidel, conversaron durante ocho horas y se impresionaron mutuamente. El Che decidió sumarse entonces al grupo de exiliados cubanos que preparaban la lucha armada contra la dictadura de Batista. El 24 de noviembre del siguiente año, salió desde México hacia Cuba a bordo del *Granma* y en los años siguientes se convirtió en uno de los principales referentes de la guerrilla desde la Sierra Maestra.

Una vez que triunfa la Revolución, tras el decisivo combate de Santa Clara por él dirigido, fue designado presidente del Banco Nacional en 1959, iniciando desde allí una importante expropiación de latifundios. En 1961, asumió como ministro de Industria, puesto desde el cual preparó un plan de cuatrienal que planteaba la diversificación agrícola y la industrialización. En debates económicos

que alcanzaron relevancia internacional (lo cual daba cuenta también de su capacidad intelectual), sostuvo la necesidad de la primacía de los objetivos morales y humanos por sobre los materiales, planteando un nuevo camino hacia el socialismo en pos de construir un «hombre nuevo». Las diferencias del modelo por él propuesto con los planteos soviéticos se hicieron rápidamente evidentes; este alentaba a su aliado del Caribe a especializarse e insertarse en la división internacional como economía complementaria, camino que el Che rechazaba.

En estas circunstancias (1965) renunció al Ministerio de Industria y comenzó su alejamiento del Gobierno y ese mismo año decidió marcharse. Fidel dio a conocer una carta en la que consideraba que había cumplido su deber en la Revolución: «Nada legal me ata a Cuba, solo los lazos de otra clase. Otras tierras del mundo reclaman el concurso de mis modestos esfuerzos».

Tras un infructuoso intento de organizar un grupo guerrillero en el Congo, cuyas dificultades luego se conocieron gracias a la publicación de su diario personal de entonces, preparó su incursión en tierras bolivianas con el objetivo de generar un movimiento que se abriera en dos columnas, una que siguiera hacia Perú y la otra hacia Argentina. Desde su arribo a La Paz en 1966 con pasaporte falso, también encontró problemas que tomaron dificultosa la tarea. Con

un Partido Comunista local que le dio la espalda, con un campesinado con otras necesidades diferentes al del cubano de los años cincuenta, con un ejército boliviano más profesionalizado que el de Batista, los planes no prosperaron. En marzo de 1967, dos de sus compañeros desertaron y proporcionaron al ejército boliviano su ubicación. Con esta información René Barrientos, presidente de Bolivia, dio aviso al Gobierno de los Estados Unidos. El presidente de aquel país, Lyndon Johnson, rápidamente envió hombres bajo la dirección de la CIA. El 28 de marzo, el Che escribió en su diario: «Estamos rodeados por dos mil hombres en un radio de 120 kilómetros».

Desde esa fecha hasta octubre, el ejército atacó a la guerrilla en diferentes oportunidades sin lograr vencerlos. El grupo marchaba



Alberto Korda, Pesquería, 1959.

con lentitud porque el Che ordenó seguir el ritmo de los más lentos: con un compañero enfermo y otro lastimado, la marcha se dificultó. El 8 de octubre, ya herido, cayó en una emboscada, fue capturado y trasladado a la escuela del pueblo de La Higuera. Los generales que lo capturan lo mantuvieron con vida durante un día, pero la decisión de asesinarlo ya estaba tomada desde la CIA, así se lo hicieron saber al presidente Barrientos. El día 9 de octubre, el soldado Mario Terán ejecutó el disparo que lo asesinó. El cadáver fue trasladado a Valle Grande, en donde se expuso ante los medios de comunicación hasta la noche del día siguiente bajo la mentira de que había muerto en combate.

La CIA, Barrientos y la dictadura de Onganía en Argentina deseaban evitar que su tumba se convirtiera en un lugar de peregrinación, por lo que ordenaron incinerar el cuerpo. Se le cortaron las manos que fueron enviadas a Cuba, y se informó que las cenizas del resto del cadáver fueron esparcidas. Sin embargo, en 1995 un general boliviano reveló que el cuerpo había sido enterrado en una fosa común con el resto de los demás guerrilleros asesinados. En 1997 un equipo forense cubano que había viajado a la zona de Valle Grande anunció que había ubicado los restos. Así fue repatriado a Cuba, donde se encuentra hasta hoy en el mausoleo de Santa Clara.



Oswaldo Guayasamín, *La muerte del «Che»* [s.f.].



Alberto Korda, *Guerrillero Heroico*, 1960.

CAMILO CIENFUEGOS (1932-1959)

A pesar de unirse tardíamente, Camilo Cienfuegos fue uno de los miembros del Movimiento 26 de Julio de mayor confianza de Fidel Castro. El 8 de enero de 1959, cuando Fidel presidió la «Caravana de la Victoria», interrumpió su discurso y le preguntó: «¿Voy bien, Camilo?», a lo que Camilo respondió: «¡Vas bien, Fidel!».

Hijo de inmigrantes españoles, Camilo Cienfuegos nació en La Habana, el 6 de febrero de 1932. Al terminar los estudios, se anotó en la Escuela de Bellas Artes, pero tuvo que dejarlo para trabajar como sastre con su padre.

Se unió al grupo revolucionario meses antes de la expedición del *Granma*. En abril de 1953, viajó a Estados Unidos con una visa de turista; cuando se le venció, continuó trabajando de forma ilegal y fue finalmente detenido durante treinta y nueve días y luego expulsado del país. A mediados de 1955, fue cuando retornó a La Habana y comenzó su activismo político, sumándose a los grupos estudiantiles que se manifestaban en contra de la dictadura de Batista. En ese entonces, se reencontró con Reinaldo Benítez, un compañero que había participado del asalto al Moncada y había sido beneficiado con la amnistía, quien le habló de los planes del Movimiento 26 de Julio.

En 1956, regresó a Estados Unidos como residente legal, luego de casarse con una enfermera oriunda de El Salvador pero ciudadana de aquel país, a quien conoció

en San Francisco durante su primer viaje. Luego de separarse a los pocos meses, viajó a México y contactó a Benítez para manifestarle su interés de unirse a los revolucionarios. No le resultó fácil ser aceptado, puesto que la expedición del *Granma* ya estaba organizada. Sin embargo, su compañero logró convencer a Fidel y a Raúl de las dotes guerrilleras de Camilo, quien finalmente formó parte de los ochenta y dos expedicionarios.

Una vez instalados en Sierra Maestra, Camilo formó parte en un primer momento de la columna guerrillera a cargo de Fidel Castro. Al año siguiente, fue ascendido a teniente y recibió el mando de un grupo destinado a la vanguardia. Finalmente, en 1958 fue designado Comandante y se hizo cargo de una columna militar. El 8 de enero de 1959, Camilo entró en La Habana junto con Fidel y posteriormente fue designado jefe de Estado Mayor del Ejército Rebelde.

Murió repentinamente un 28 de octubre del mismo año, cuando el avión en el que se trasladaba desde Camagüey hasta La Habana desapareció y nunca fue encontrado. Este accidente generó muchas suspicacias entre diferentes actores cubanos; posteriormente se dijo que Camilo estaba enfrentado con Raúl Castro y que Fidel había perdido su confianza en él. Sin embargo, las razones del accidente permanecen desconocidas hasta la actualidad.

El pueblo cubano fue informado de la desaparición de Camilo dos

días después por medio de un parte. El Che Guevara dijo de él: «Camilo fue el compañero de cien batallas, el hombre de confianza de Fidel en los momentos difíciles de la guerra y el luchador abnegado que hizo siempre del sacrificio un instrumento para templar su carácter y forjar el de la tropa. Camilo era Camilo, señor de la vanguardia, guerrillero completo que se imponía por esa guerra con colorido que sabía hacer».

Camilo Cienfuegos supo afirmar: «Sabemos que hay decenas, cientos de compañeros en el Ejército Rebelde que saben que esta Revolución es cubanísima, que esta Revolución es honrada, que esta Revolución es justa y que se hace no para privilegio de unos cuantos, no para amparar intereses, no para defender a los latifundistas».

Alberto Korda, Camilo desfila con la caballería, La Habana, 26 de julio 1959.



LA CIUDAD DE LA HABANA



1. Alberto Korda, Abanderadas, La Habana, 1959.
2. Rivero Agüero presidente, 1964.
3. Giles, Hotel Lido, Calle Consulado, 1955.
4. Iron Beer Calle Monserrate, 1964.

CENTROAMÉRICA EN 1960 Y 1970

En el marco de las protestas sociales de los años 1960, los reclamos resultaron cada vez más difíciles de contener, y la respuesta de los sectores dominantes fue una creciente represión. Las élites de la región intentaron tapar una realidad ciertamente imposible ya de ocultar: las relaciones sociales de exclusión, generadas durante las reformas liberales del último cuarto del siglo XIX, estaban francamente agotadas. La delegación del poder político en los militares se tornó, cada vez más, un requisito de supervivencia para terratenientes y empresarios empecinados en ver cada reivindicación como parte de una conspiración manejada no ya desde Moscú, sino desde la Cuba de Fidel Castro.

La actitud de la política norteamericana en esta época estuvo delineada por los ecos de la Revolución cubana y el temor al «efecto dominó». Si bien ciertos técnicos y misiones de estudio dieron cuenta de la necesidad de cambios y reformas estructurales, las decisiones del Departamento de Estado fueron tomadas, en última instancia, por consideraciones de orden estratégico en el marco de la Guerra Fría. De este modo, se explican los apoyos como el prestado a Somoza en Nicaragua y a todos los regímenes dictatoriales de la región en sintonía con las tradicionales élites económicas.

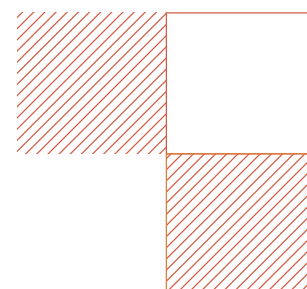
Bajo la evaluación de que la pobreza era el terreno más efectivo para el crecimiento del comunismo, en 1961 el presidente John F. Kennedy propuso una serie de reformas sintetizadas en la «Alianza para el Progreso». Pretendió impulsar el crecimiento económico, introducir reformas educativas y de salubridad, una reforma agraria controlada, y la democratización política, entre otras medidas. Ciertamente, detrás de esas medidas, parecía esconderse un operativo de contra-insurgencia: derrotar a la Revolución cubana y a los movimientos guerrilleros que amenazaban con multiplicarse.

Como sucedía desde el siglo XIX, las clases dominantes centroamericanas se asociaron no solo ya con capitales estadounidenses, sino que se alinearon fuertemente con la políticas de seguridad de los Estados Unidos. Tras el asesinato de Kennedy, resistieron y sabotearon la mayoría de las reformas de contenido social, no así el rearme y modernización de los ejércitos y cuerpos policiales. La represión interna cobró nueva eficacia y los éxitos en la lucha antiguerrillera fueron innegables. Hacia 1970 la llamada «subversión» había sido suficientemente golpeada en Nicaragua y Guatemala, y lo que es más importante, parecía prevenida a tiempo en Honduras y El Salvador. La alianza entre los militares y las «oligarquías» nacionales parecía resultar exitosa.

Cierto es que los militares no siempre actuaron como «brazo armado» de las élites; también tendieron en ciertas ocasiones a asumir banderas de reforma. En El Salvador, una junta cívico-militar de izquierda moderada intentó abrir una nueva alternativa en octubre de 1960, pero fue derrocada por militares conservadores en enero de 1961. Otra sublevación efectuada en 1972 como protesta por la corrupción, la imposición del candidato presidencial dentro del partido oficial, y el fraude abierto en las elecciones de ese mismo año, fue rápidamente sofocada con el concurso de la aviación guatemalteca.

En este último país algunos militares disidentes tomaron el camino de la guerrilla, como ocurrió con Marco Antonio Yon Sosa y Luis Augusto Turcios Lima a comienzos de los años sesenta. En el caso de Honduras, la fragmentación de la clase dominante permitió un espacio de acción más extendido. López Arellano encabezó un gobierno conservador y represivo entre 1963 y 1970; pero al retomar el poder a fines de 1972, la presión de un grupo de oficiales jóvenes y progresistas se hizo sentir. Ello se tradujo en una reforma agraria que distribuyó tierras, organizó los campesinos en cooperativas y proporcionó facilidades de créditos. Aunque las medidas afectaron a tierras ociosas y pesaron poco en los intereses básicos de los terratenientes nacionales y las empresas extranjeras, aseguraron el abastecimiento interno de granos básicos. A finales de la década de 1970, debido a presiones de diversos actores, a la corrupción y falta de unidad dentro del grupo militar, el proceso de reformas se detuvo.

En Honduras, la presencia de las universidades y de los movimientos estudiantiles merece especial atención. La autonomía universitaria, un logro de



LOS AÑOS SESENTA EN AMÉRICA CENTRAL



1. Avenida La Paz, Tegucigalpa, ca. 1950.
2. Mercado en San Salvador, ca. 1960.
3. Avenida Independencia, San Salvador, ca. 1960.
4 y 5 Managua, ca. 1973.



la oleada reformista de la posguerra, convirtió las casas de estudios en un potencial semillero de oposición. Con la excepción de Costa Rica, las relaciones con los poderes públicos fueron obviamente difíciles, y las universidades no escaparon a la intervención directa (El Salvador, 1972), o a la represión selectiva y sanguinaria (Guatemala desde 1970). A pesar de todo, las universidades y los movimientos estudiantiles gozaron a menudo de cierto margen de acción y en ocasiones lograron hacerse oír, asumiendo un papel particularmente activo. El rol más significativo de las universidades ha sido, sin duda, la contribución al desarrollo de una conciencia crítica de los problemas nacionales en diversos cuadros dirigentes. Los movimientos estudiantiles, por su parte, han sido elementos claves en la solidaridad con protestas diversas, expresadas a través de manifestaciones callejeras, propaganda y otras formas de agitación. El mantenimiento de una efervescencia de oposición permanente ha sido, posiblemente, el rasgo más característico de las universidades y de los movimientos estudiantiles en Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua.

El papel transformador de los partidos políticos fue reducido, en un contexto de democracia limitada. Con la excepción de Costa Rica, los procesos electorales nunca culminaron en la entrega del gobierno a la oposición, al menos sin serios condicionamientos. Los denominados «golpes preventivos» apañados por los Estados Unidos con el fin de evitar una elección o la entrega del poder al ganador —el fraude abierto, campañas electorales sumamente controladas y con escasa participación opositora, o un «pacto oligárquico» que suponía la entrega limitada y condicionada del gobierno— fueron los mecanismos típicos de la política centroamericana en este período. Solo en las elecciones de Guatemala en 1944 y 1950 y en la elección hondureña de 1957 hubo una entrega del poder limpia y sin restricciones.

A pesar de todo eso, en ciertas ocasiones las campañas electorales también supieron abrir un espacio de lucha política y de variadas manifestaciones de oposición. Ello fue sensiblemente favorecido por la mencionada «Alianza para el Progreso» y la aparición de algunos partidos políticos «modernos», es decir, separados del caudillismo tradicional. Los partidos demócratas cristianos y socialdemócratas, o el remozamiento de algunos partidos tradicionales sobre nuevas bases (el caso más notorio es el Partido Liberal de Honduras después de Villeda Morales), constituyeron en este punto una importante innovación. Esas nuevas fuerzas políticas, que gozaban también de algunos vínculos internacionales, dispusieron tanto de un marco de referencia más amplio cuanto de ciertas coberturas para la denuncia de los abusos, arbitrariedades y atrocidades, que caracterizan, cada vez con mayor notoriedad, la vida política centroamericana.

La aparición de los movimientos guerrilleros constituyó una innovación particularmente significativa en el juego de las fuerzas políticas y las perspectivas del cambio social. Son dos las fases que se pueden distinguir con cierta claridad en el período. En la primera, durante los años sesenta, los brotes guerrilleros en Guatemala y Nicaragua fueron controlados exitosamente por la estrategia de contrainsurgencia desplegada por los Estados Unidos. Como era de esperar, el voluntarismo y las acciones heroicas no bastaron para implantar la insurrección en las masas rurales, y la reacción de los sectores dominantes tendió a ser, en todos los países, cada vez más unificada.

La segunda fase tiene lugar en la década de 1970 y muestra un profundo cambio de carácter. La insurrección logra en Nicaragua con el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y en El Salvador con el Frente Farabundo Martí para



Lisandro Ardón Pastora muere asesinado en la ciudad de Danlí, Honduras, durante las elecciones fraudulentas de 1968, cuando el Partido Liberal luego de denunciar la situación, se retiró de las urnas.



LA LUCHA GUERRILLERA EN AMÉRICA CENTRAL



1



2



3

1. Frente Único nicaragüense.
2. La lucha guerrillera en El Salvador.
3. Frente Sandinista de Liberación Nacional.

la Liberación Nacional (FMLN), una sólida implantación popular, mientras que en Guatemala el movimiento guerrillero (más fragmentado organizativamente, pero con un destacado protagonismo del Ejército Guerrillero de los Pobres) consiguió una importante adhesión del campesinado.

La caída del dictador Anastasio Somoza en Nicaragua en julio de 1979, constituyó el momento culminante de esta nueva etapa, seguido de cerca por el golpe militar de octubre del mismo año en El Salvador (una clara respuesta al creciente éxito de las fuerzas guerrilleras). De allí en más, los demás grupos guerrilleros centroamericanos consideraron posible la toma del poder por la vía armada y cobraron impulso al calor

1. Idalia, joven sandinista captada en Estelí, Nicaragua, 1980.
2. Guerrilleros sandinistas festejan la caída del dictador Somoza.
3. Guerrilleros sandinistas.



de la gesta sandinista. Una de las causas principales que dieron origen a las organizaciones guerrilleras fue la ausencia de institucionalización del conflicto social. Cualquier protesta por tímida que fuera cuestionaba el sistema, y era vista como parte de una conspiración subversiva. Esa interminable cadena de exclusiones tuvo a la larga otra consecuencia igualmente implacable: el cuestionamiento permanente del orden establecido por parte de fuerzas sociales tan amplias como variadas. Sin embargo, la insurrección generalizada con amplias bases de implantación en las masas rurales, no obedeció únicamente a la escalada reaccionaria protagonizada por las oligarquías nacionales.



Somoza y la prensa.



Afiche en contra de la familia Somoza.

En El Salvador esto resulta particularmente evidente. Por una parte, existía allí un campesinado muy homogéneo desde el punto de vista cultural, con un grado relativamente avanzado de proletarianización, en un marco de densidades demográficas particularmente elevadas; y aunque los sectores obreros eran minoritarios, la población urbana marginal adquirió pronto una importancia numérica de consideración. Por otro lado, la guerra con Honduras de 1969 (conocida como «La guerra del fútbol»), cerró las puertas para la migración campesina, clausurando así una tradicional alternativa laboral para los numerosos trabajadores rurales sin tierra ni empleo. Otros factores, como la construcción de la presa hidroeléctrica de Cerrón Grande (inaugurada en 1977), provocaron nuevas expropiaciones y desplazamientos de vastos sectores de la población rural. En este contexto, el impacto de diversas organizaciones guerrilleras, que comenzaron a actuar como núcleos pequeños y aislados desde 1971, adquirió inusitadas dimensiones con una gran velocidad. En rigor, las filas de la insurrección fueron incesantemente alimentadas por la misma represión, ejecutada por el ejército y diversos grupos paramilitares. Así, la persecución y el asesinato político recayó sobre sacerdotes, estudiantes, políticos, dirigentes obreros y campesinos. El golpe militar de 1979 fue un intento, claramente favorecido por los intereses norteamericanos y la administración Carter, para romper ese círculo de represión, muerte e insurrección.

Algo muy distinto ocurrió en Nicaragua. Allí el poder de la familia Somoza llegó a ser tan extendido que amenazó seriamente los propios intereses de los empresarios locales. Ello, unido a circunstancias como el asesinato del líder opositor Pedro Joaquín Chamorro, permitió la eclosión de un verdadero frente de clases contra los Somoza, el cual dio nueva vigencia y nuevas bases sociales al FSLN, un movimiento insurreccional que databa de los años sesenta y que logró unificar a diferentes expresiones de la izquierda local.

El cambio de la política internacional de Estados Unidos fue otra causa de la caída de Somoza, ya que el gobierno de Carter le quitó la protección; además, otros países latinoamericanos colaboraron con el FSLN, tales como México, Venezuela y Cuba, o estratégicamente situados, como Panamá y Costa Rica. Al igual que en el frente interno, la progresiva repulsa al régimen permitió aglutinar una oposición tan eficaz como variada.

En Guatemala, el movimiento guerrillero fue prácticamente derrotado en 1967, luego de algunos éxitos espectaculares en las ciudades y un fracaso completo en los intentos de acción en las áreas rurales. Pero las guerrillas resurgieron en 1975, para mostrar esta vez una implantación notoria en el altiplano central y oriental. El recrudecimiento de las acciones en los años siguientes mostró un hecho inequívoco: las etnias indígenas estaban ahora movilizadas políticamente y se habían constituido en una de las bases sociales de la insurrección.

En Costa Rica el panorama era diferente. Los desafíos que se presentaron en los años setenta tuvieron como respuesta una profundización del proyecto reformista. La seguridad social fue extendida hasta el logro de una virtual universalización, y en el campo agrario un activo plan de asentamientos logró contener, en ciertas zonas del país, una presión creciente por la tierra. Quizás el paso más significativo fue una tentativa, financiada con el corto auge de los precios del café en 1976 y 1977, de promover un complejo de empresas industriales de propiedad mixta (estatal y privada). Pero la corrupción y la ineficiencia, junto con el cambio drástico de política estatal a partir de 1978 —momento en el que cambió el Gobierno— llevaron el proyecto a un rápido fracaso.

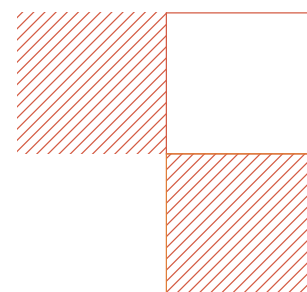


Claro que la historia de la región en el período no sería fácil de comprender sin reconstruir con mayor detalle las estrategias de los Estados Unidos en el marco general de la Guerra Fría. Estados Unidos diseñó para Centroamérica (y para América Latina en general) políticas de intervención que modificaron al calor de los acontecimientos. La disciplina social encontró en élites y ejércitos locales los catalizadores de la sangrienta contrarrevolución. A partir de la década del cincuenta, el objetivo central fue sin duda la contención del comunismo. La era macartista originada en el país del norte resonó en la región y alimentó la paranoia anticomunista de los grupos dominantes. Guatemala fue una de las primeras víctimas de ello. Allí la Iglesia católica y los terratenientes, a los que se sumó la pequeña burguesía atemorizada por la movilización social, apadrinaron el golpe de Estado contra Jacobo Árbenz en tanto veían en él, a pesar de representar un reformismo cauto, la infiltración del «enemigo apátrida y ateo». En 1954, se bombardeó la capital del país, se formaron grupos paramilitares entrenados por la CIA que atacaron desde Honduras y se cooptaron los altos mandos militares.

La contrainsurgencia se convirtió finalmente en la doctrina que intentaba hacer frente a la alternativa revolucionaria. Para ello el Gobierno de Kennedy diseñó dos vías: la del reformismo —lo que se llamó una «revolución en frío»— y la del reforzamiento de los aparatos represivos. El fracaso de la Alianza para el Progreso (APEP), que destinó fondos millonarios para alcanzar su objetivo, colisionó con los intereses de los grupos conservadores dominantes latinoamericanos y las particularidades estructurales de los países para la concreción de las medidas propuestas.

A partir de 1959 tras la Revolución cubana, este fantasma —ahora peligrosamente cercano— se incrementó aún más luego que se declaró marxista-leninista en 1961. Con el fracaso de la APEP como otra variable a tener en cuenta, los Estados Unidos se lanzaron a entrenar (en aspectos teóricos y prácticos) a las Fuerzas Armadas de la región en la Escuela de las Américas ubicada en Panamá. Dicha escuela se transformó en el principal canal de penetración de la DSN (doctrina de la seguridad nacional). Paralelamente, se inauguraron las Conferencias de Ejércitos Americanos, es decir reuniones anuales realizadas en los propios Estados Unidos, destinadas a los altos mandos de los Ejércitos latinoamericanos. La presidencia de Lyndon B. Johnson (1963-1969) sin duda representó la puesta en marcha de estas estrategias y endureció la ofensiva para la región, que implicó la represión feroz como patrón dominante en un marco de guerra no convencional. El espectro de formas de intervención fue amplio y se aplicó según la realidad de cada país: la provisión de créditos que condicionarán las políticas gubernamentales, bloqueo económico, enseñanza de nuevas técnicas de tortura, los programas de asistencia militar (PAM), la formación de grupos paramilitares, presión diplomática, etc. Los Gobiernos reformistas —fuesen dictaduras o no— comenzaron a verse definitivamente como una amenaza al ser clasificados como potenciales comunistas. Así, descartada la vía democrática y reformista delineada en la APEP, una seguidilla de «golpes preventivos» para evitar el avance del comunismo se expandió por la zona.

Nicaragua fue el nuevo escenario a contener y evitar su propagación tras la llegada al poder del FSLN en 1979. Su triunfo, sumado al incremento del accionar guerrillero en El Salvador, llevó a un replanteamiento sustancial de la estrategia norteamericana. Estados Unidos reaccionó con la «doctrina Reagan» mediante la cual destinó fondos para las distintas maniobras en el área de América Central. En Nicaragua, se basó en la conformación de un ejército contrarrevolucionario (los





Golpe de Estado de 1968, Panamá.

«Contras», presentados como una verdadera fuerza democrática) con adoctrinamiento de las Fuerzas de Operaciones Especiales, desestabilización económica y erosión del apoyo internacional. Hacia principios de los ochenta, se incluyeron nuevas técnicas en los manuales contrainsurgentes, bajo la doctrina de la guerra de Baja Intensidad (GBI), donde la intervención norteamericana pretendía no quedar tan expuesta.

Ante una imagen ciertamente negativa que se fue gestando de los Estados Unidos (no solo en la región), y la mirada atenta a sus posibles intervenciones directas (como había ocurrido en la historia reciente en Guatemala en 1954, Cuba en 1961 y República Dominicana en 1965), la GBI privilegió no solo «ganar mentes y corazones» sino un triunfo político mediante el desgaste de los Gobiernos y las organizaciones revolucionarias. Las técnicas no militares que comenzaron a aplicarse consistieron en acciones de inteligencia, operaciones psicológicas, guerra informativa, cooperación cívico-militar y patrullas de autodefensa, política diplomática, ayuda económica a la oposición, reestructuración de las fuerzas armadas y de seguridad, aprovechamiento de contradicciones internas de los frentes revolucionarios, etc. A esto se sumó, producto del aprendizaje de la guerra de Vietnam, ganar a la propia opinión pública de los Estados Unidos.

Dos países que, en parte, se mantuvieron por caminos relativamente separados de los destinos generales de la región fueron Panamá y Belice.

En Panamá, como en buena parte de América Latina, la coyuntura abierta con la Segunda Guerra Mundial habilitó el desarrollo de una industrialización sustitutiva, que en el caso panameño tuvo su auge en la década de 1960. La prosperidad económica, sumada al control autoritario de la sociedad, brindó una cierta estabilidad que, sin embargo, no logró ocultar la conflictividad social. Más allá de la nueva renegociación de los tratados por el canal de Panamá, los reclamos contra la presencia de los Estados Unidos se mantuvieron y se expresaron en manifestaciones de gran trascendencia como la «Siembra de Banderas» (1958) y la «Marcha del Hambre y la Desesperación» (1959). En estas manifestaciones confluyeron estudiantes, obreros, campesinos e incluso una incipiente insurgencia guerrillera que tuvo un breve desarrollo. El momento más conflictivo se produjo en la llamada «Gesta Heroica», 1964, donde volvió a producirse un enfrentamiento directo con tropas norteamericanas. El fraude electoral se convirtió en una herramienta recurrente en la etapa con el fin de obturar el acceso a la presidencia de Arnulfo Arias y el Partido Panameñista; mientras los reclamos por los tratados con los Estados Unidos seguían en aumento, la crisis desatada con el rechazo masivo de los tratados «3 en 1» (Robles-Johnson) 1967, que buscaban legalizar las bases militares norteamericanas volvió insostenible la situación. Finalmente la «Guardia Nacional», que es árbitro de las disputas nacionales desde 1940, se hizo cargo de la situación a partir de un nuevo golpe de Estado el 11 de octubre de 1968.

Lo que parecía ser bajo la conducción del coronel José Pinilla un simple reacomodamiento de una estructura de poder en crisis, terminó por convertirse en un cambio radical de rumbo de la política panameña cuando la facción de la «Guardia Nacional» dirigida por Omar Torrijos se impuso en la conducción estatal para diciembre de 1969. Torrijos llevó adelante una serie de transformaciones tanto hacia el interior de la sociedad panameña cuanto en su vínculo con los Estados Unidos. El eje de su política externa fue la denuncia de los tratados y las negociaciones en la búsqueda de limitar con una fecha definida el control norteamericano en la zona del canal, aumentar los márgenes de decisión soberana de Panamá sobre el

territorio enajenado y obtener mayores ingresos económicos para el país. En 1971, se promulgó el Código de Trabajo; al año siguiente, se dictó una nueva Constitución y a partir de un plan de modernización se continuó con una política industrialista, así como se desarrolló una política social de inversión estatal para mejorar las condiciones de vida de la población.

El Gobierno de Torrijos contó con un amplio apoyo popular; sin embargo, fue denunciado por aplicar ciertas políticas represivas. Por otro lado, las dificultades económicas que inauguró la crisis del petróleo en 1973 llevaron a una desestructuración de la capacidad productiva y al endeudamiento externo. En este marco, se realizaron nuevos acuerdos con Estados Unidos: el Tratado Torrijos-Carter (1977), que contuvo una serie de conquistas para el pueblo panameño, entre las que se destacaron la fijación de una fecha para la devolución del territorio (1999) y la gradual reversión de propiedades aledañas al canal; no obstante, también se realizaron concesiones como la legalización de las bases militares del país del norte. La crisis económica fue resquebrajando el marco de alianzas planteado por Torrijos, aunque en principio mantuvo el apoyo de los trabajadores aun cuando la oposición se fuera organizando en torno a los estudiantes y a partir de una amplia coalición de derecha que, finalmente, forzó su salida del poder a comienzos de la década de 1980.

Por su parte, las aspiraciones de soberanía e independencia de Belice de las décadas de 1960 y 1970 cristalizaron el apoyo de numerosos países frente al reclamo guatemalteco, incluyendo a México, que en otra época también reclamó por la región (finalmente, en 1999 el Gobierno de Guatemala reconoció la autodeterminación del pueblo de Belice, pero continuó con su reclamo sobre la mitad de su actual territorio).

A principio de la década de 1950, el Partido Unido Popular (PUP) liderado por John Smith y George Price planteó como objetivos una reforma constitucional democrática, elecciones libres y la independencia. En 1951, se produjo la unión entre la Unión General de Trabajadores y el PUP, y en 1952 realizaron una huelga general exitosa. El sufragio general fue alcanzado en 1954 y la reforma constitucional fue otorgada en 1963, donde se estableció un autogobierno, en el cual todos los ministerios pasaron a manos de beliceños, salvo el de Relaciones Exteriores y el de Defensa. En las elecciones de 1964, George Price alcanzó la presidencia del Gobierno Autónomo de Honduras Británicas.

El Gobierno del PUP buscó fortalecer el frente interno y llevó adelante un masivo programa de reformas del aparato productivo. En 1964, Price presentó un programa de desarrollo económico y social que se profundizó en la década de 1970. Incluía la creación de Belmopan, actual capital en lugar de Belice City, que había sido destruida por el huracán Hattie en 1961. La alfabetización del 90 % de la población, una legislación laboral progresista y una reforma agraria están entre sus logros.

Con un gobierno fortalecido, el PUP logró avales internacionales para lograr su independencia. La Revolución cubana se pronunció a favor de Belice, quien consiguió además entre 1978 y 1980, el apoyo en la ONU, de Panamá, México, Costa Rica, Nicaragua y Estados Unidos. La independencia fue alcanzada el 21 de septiembre de 1981. A pesar de esto, Belice quedó integrada a la Mancomunidad de Naciones Británicas, por lo que reconoció como máxima autoridad al monarca inglés.



EL CARIBE

Sin duda, el proceso político del Caribe que mayor impacto y alcance tuvo en el período fue la Revolución cubana. Si su influencia en el Cono Sur fue de vital importancia para la zona, para América Central en general lo fue aún más. Mientras que para las élites fue un peligroso «fantasma comunista» que recorría cada uno de los países, para los movimientos revolucionarios y antidictatoriales, en cambio, representó un espejo donde mirarse. Si bien los Estados Unidos estuvieron pendientes de ella, no por eso dejó de monitorear otros procesos que, según su diagnóstico, podían transitar un sendero similar (para más datos, cfr. apartado de «Revolución cubana»). Uno de ellos fue el caso de la República Dominicana. Tras el atentado que asesinó a Rafael L. Trujillo en 1961, Juan Bosch regresó al país tras veintitrés años de exilio para dirigir el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), creado en 1939 en el marco de la lucha contra aquella dictadura. Después de un período de turbulencias políticas se llamó a elecciones, allí se presentó como candidato, triunfó y asumió la presidencia, poniendo fin así a un largo período de persecuciones y asesinatos desatados por la prolongada era trujillista (1930-1961).

Bosch gobernó en beneficio de los sectores más desposeídos del pueblo; sancionó la Constitución de 1963, en la que se defendió la libre organización

Rafael L. Trujillo, asesinado en 1961.





Juan Bosch y su esposa Carmen Quidiello junto a activistas y dirigentes del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

sindical, el respeto al derecho al trabajo y la participación de los obreros en los beneficios de las empresas; también rechazó las presiones ejercidas por Estados Unidos y los sectores locales más anticomunistas. Su proyecto político se opuso fuertemente a poderosos grupos económicos, eclesiásticos, extranjeros y militares remanentes del período anterior. Sin embargo, a los siete meses de gobierno fue depuesto por un nuevo golpe de Estado, liderado por el coronel Elías Wessin y apadrinado por los Estados Unidos. Tras estos sucesos, nuevamente se exilió en Puerto Rico. El pueblo dominicano inició una resistencia armada al mando del joven coronel Francisco Caamaño. El 24 de abril se produjo un levantamiento popular que puso en jaque al Gobierno militar de Cabral. La facción de las fuerzas armadas dominicanas trujillistas no logró controlar la movilización popular, que además obtuvo el apoyo de una parte de los oficiales jóvenes. Cuando las milicias seguidoras de Bosch se hicieron con el control de la ciudad y nombraron a Caamaño presidente provisional, el presidente de Estados Unidos Lyndon Johnson, decidió invadir nuevamente la isla con el aval de la OEA. A fines de abril de 1965, se produjo el desembarco de cuarenta y dos mil marines para evitar el triunfo de la resistencia y la restitución de Bosch como presidente constitucional.

Como consecuencia de la intervención norteamericana en 1966, Joaquín Balaguer, figura cercana a Trujillo y hombre de confianza de los Estados Unidos, ganó unas elecciones por demás tuteladas, manteniéndose en el poder durante doce años, tiempo en el que nuevamente la represión y el fraude electoral fueron una práctica habitual. En 1972, el grupo revolucionario «Los Palmeros» de tradición socialista intentó derrocarlo, pero fue descubierto y desbaratado (en el enfrentamiento muere Francisco Caamaño). En este marco se produjo una división del PRD, ya que en 1974 Bosch impulsó la creación del Partido de la Liberación Dominicana por estar en desacuerdo con la estrategia diagramada por Peña Gómez, quien proponía levantar el abstencionismo y articular alianzas con otros espacios políticos. En 1978 el PRD ganó las elecciones; no obstante el candidato ganador, Antonio Guzmán Fernández, interrumpió su mandato al suicidarse en 1982.



JUAN EMILIO BOSCH GAVIÑO (1909-2001)



Escritor, periodista, historiador y político de República Dominicana. Su virtuosismo artístico, su compromiso como intelectual orgánico y la coherencia de su pensamiento político significaron un aporte fundamental para las luchas de liberación latinoamericana del siglo XX. Su injerencia en la política dominicana se remonta a los tiempos de su juventud. Acusado de conspirar contra la dictadura trujillista en 1933 es enviado a prisión. En 1938, se exilia en Puerto Rico y en 1939 llega a La Habana en medio del clima revolucionario producto de la caída del tirano Gerardo Machado.

Es nombrado asesor del presidente Carlos Prío Socarrás. Establece relaciones estrechas con intelectuales y artistas progresistas cubanos como Nicolás Guillén, Raúl Roa, Marcelo Pogolotti y Carlos Enríquez. Funda el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) para enfrentar el régimen de Trujillo y el periódico Quisqueya Libre. Participa en 1947 de la dirección del movimiento armado Cayo Confites, que intenta sin éxito derrocar al régimen dictatorial, allí conoce a Fidel Castro Ruz.

Militares de los Estados Unidos por las calles de la ciudad de Santo Domingo.



En el caso de Haití, después de la Segunda Guerra Mundial, se consolidó una nueva burguesía negra. Su representante en el poder fue «Papa Doc», como se conoció popularmente a François Duvalier; este ganó las elecciones presidenciales de 1957 y al poco tiempo se declaró presidente vitalicio (cuestión contemplada en la Constitución). Así se aseguró el control del Estado y de la oposición a partir de

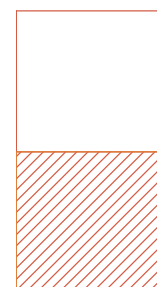
la purga de las Fuerzas Armadas, del establecimiento de una policía secreta (los «Tonton Macoutes»), de la supresión del Senado, la prohibición de los sindicatos y el establecimiento de un férreo control sobre la Iglesia católica. Duvalier aplicó una política basada en una concepción racial excluyente y persiguió especialmente a los mulatos. Su política además, estuvo signada por la presencia permanente de Estados Unidos, que a través de préstamos del FMI, se aseguró un control sobre la estructura económica del país. Antes de morir declaró a su hijo como sucesor, quien en 1971, lo continuó en la presidencia.

Jean-Claude Duvalier, «Baby Doc», asumió la presidencia con tan solo diecinueve años; promovió la liberalización en algunos asuntos de la vida de los haitianos, en particular en cuanto a la persecución racial; esto no puso fin a las prácticas represivas puesto que prosiguieron los arrestos, las torturas y el exilio de ciudadanos. La situación económica eclosionó en los años ochenta, cuando se multiplicaron las protestas de los campesinos y estudiantes. Finalmente en 1986, Estados Unidos retiró su apoyo al Gobierno e instó a Duvalier a abandonar el país. El saldo que dejó la administración, atravesada por la corrupción y la violencia estatal, fue ciertamente desolador. Con una concentración de la riqueza que ubicó a Haití entre los países más desiguales del planeta, con un porcentaje de malnutrición infantil que alcanzó para 1980 la cifra del 87 %, con miles de haitianos asesinados y un quinto de la población que se vio obligada a abandonar el país, ya por razones políticas cuanto por causas económicas.



Jean-Claude Duvalier, «Baby Doc».

Puerto Rico, por su parte, fue conmocionado por la Revolución cubana. El Partido Nacional expresó entonces su apoyo y exigió el retiro de las bases norteamericanas de las islas Vieques y Culebra. Hacia el final del mandato de Muñoz Marín, el Partido Popular Democrático atravesó por una serie de modificaciones mediante las cuales se impuso como nuevo representante de la «nueva generación» Roberto Sánchez Vilella, quien asumió como gobernador general en 1964. En esta misma época, los grupos independentistas —liderados por



Géigel Polanco y Mari Brás— llevaron adelante intensas campañas para instalar en la ONU la discusión de la situación colonial del país, buscando amparo en la «Resolución sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales». En 1965 el caso fue discutido en el «Comité de Descolonización», pero el Gobierno de Estados Unidos insistió en que era un asunto «doméstico» y no de competencia internacional.

Marín, Augusto.

1. *Grano de oro* (Puerto Rico, 1962).

2. *El agricultor* (Puerto Rico, 1960).



Durante el período comprendido entre 1965-1982, y en el marco de la operación «Manos a la Obra» (un proyecto de industrialización sustentado a partir inversiones norteamericanas), la isla asistió al desarrollo de una industria pesada por medio de la refinación del petróleo y el establecimiento de firmas petroquímicas. En el marco de la propaganda anticomunista y procolonial difundida por los Estados Unidos, los resultados de esta política económica llevaron a la instalación de Puerto Rico como la «vitrina del Caribe». Este incipiente crecimiento económico contribuyó a salir de la extrema pobreza a un segmento de la población, pero a su vez generó fuertes desigualdades sociales entre aquellos poco alcanzados por los beneficios económicos de dichas áreas y los que quedaban excluidos. El crecimiento macroeconómico publicitado sin embargo, no trastocó los cimientos productivos del país basados en la agricultura y en la ganadería, lo cual prolongó su situación de dependencia económica sumada, claro está, a la dependencia política.

Hacia 1973 con la crisis internacional del petróleo, el impacto económico se hizo sentir a través del estancamiento económico, inflación, desempleo, huelgas sindicales y estudiantiles, y altos niveles de criminalidad. Este descontento social fue nuevamente reprimido por el Estado. En 1981, una nueva variación negativa de los precios del petróleo y la disminución de las inversiones provocó otra fuerte recesión de la economía.

En los procesos de descolonización que inició Inglaterra durante la segunda posguerra, las llamadas Antillas Menores no fueron consideradas con el derecho a independizarse; la Corona británica consideró entonces que cada una de ellas no contaba con las dimensiones demográficas y económicas suficientes para



constituirse en Estado autónomo. De allí que planificó la creación de una federación con el objeto de generar una situación propicia para la declaración de la independencia bajo la condición de mantener el tutelaje político en la región. En 1958 Granada se incorporó así, junto al resto de las Antillas angloparlantes, a la «Federación de Indias Occidentales», un nombre que de por sí ya resultaba anacrónico. Sin embargo, esta se disolvió hacia 1962, abriendo el camino para la declaración de la independencia de cada Estado en forma individual. Granada finalmente lo hizo el 7 de febrero de 1974.

Para la época, aparece una figura central en la vida política del país: Eric Gairy. Este se había desempeñado como maestro y en los años cincuenta se convirtió en conductor sindical, participando activamente en la huelga general de 1951. En el mismo año, decidido a iniciar la acción política directa, creó el partido político United Labor Party de Granada (GULP) que le permitió ser elegido representante de la Colonia ante el Consejo Legislativo. La relación con la Corona británica osciló entre la colaboración y la lucha por la emancipación. En 1967, una vez declarado Estado autónomo, fue elegido primer ministro; en 1974 volvió a acceder al cargo cuando Granada obtuvo su independencia. Sin embargo, los últimos años de su gobierno difieren profundamente a su accionar político previo.

El Gobierno de Gairy, que había llegado a concitar una importante adhesión social, se terminó por convertir en foco de denuncias de corrupción y despotismo. Su enriquecimiento personal fue por demás notable; públicamente se sabía que poseía restaurantes, casinos y clubes nocturnos. Hacia fines de los años setenta la situación social del país era desastrosa: el desempleo había alcanzado al 50 % de la población y la educación y la salud se hallaban por demás relegadas.

El 13 de marzo de 1979, el New Jewel Movement (Movimiento Nueva Joya), liderado por Maurice Bishop lo derrocó, constituyéndose en la única revolución armada exitosa del Caribe anglófono. El autoproclamado Gobierno Revolucionario del Pueblo (PRG) dio inicio a un proceso de transformaciones con medidas a favor de los trabajadores, lo que fomentó la organización popular a través del crecimiento de los sindicatos y la formación de Consejos en barrios y lugares de trabajo donde se discutían las políticas del gobierno, y con la intervención del Estado en la economía, impulsando la industria nacional para no depender exclusivamente de la producción de nuez moscada. La escolaridad y el servicio de salud pasaron a ser gratuitos, se construyeron viviendas, aumentó el salario real en un 10 % y

1. Maurice Bishop.
2. Militares estadounidenses en Granada.



1



2

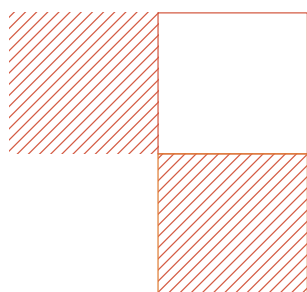
descendió el desempleo de un 50 % a un 12 %. En política exterior, el PRG declaró su solidaridad con Cuba y reafirmó su independencia política frente a los Estados Unidos. Claro que la potencia del norte no aceptó la nueva situación política. Con los pretextos de que el «país rojo» aplastaba la democracia y exportaba la «subversión» a otros países, sumado a la construcción de un aeropuerto señalado de ser una base logística en beneficio de la Unión Soviética y Cuba, el Gobierno de Reagan comenzó una agresiva política de intervención en el escenario granadino que culminaría con una invasión. Los sucesos internos dieron el pretexto final: hacia octubre de 1983, y tras regresar de una visita diplomática a Checoslovaquia y Hungría, el viceprimer ministro Bernard Coard arrestó a Bishop, acusándolo de detener la revolución. El golpe interno no es apoyado por la población que se moviliza para reclamar su liberación. Sin embargo días más tarde, Coard ordenó la ejecución del conductor del movimiento granadino junto a otros miembros del gabinete. Bajo la excusa de proteger a ciudadanos estadounidenses que vivían en Granada, el 25 de octubre de 1983, Estados Unidos invadió la isla.

Durante más de un año las tropas extranjeras permanecieron en el territorio y se produjeron detenciones clandestinas y torturas. En noviembre de 1984, se convocó a elecciones y asumió una fuerza política moderada, el New National Party (Nuevo Partido Nacional) liderado por Herbert Augustus Blaize, quien ya había gobernado el país en un breve período durante los sesenta. A partir de allí el país atravesó una lenta y dolorosa transformación hacia una economía neoliberal. El camino realizado por el Gobierno revolucionario fue rápidamente desarticulado; el desempleo alcanzó el 40 % y la pobreza se duplicó.

En cuanto a Jamaica, el 6 de agosto de 1962, después de trescientos años de colonización británica, se convirtió previo referéndum, en una nación independiente. La elección del primer ministro recayó en el conservador Alexander Bustamante, del Jamaica Labour Party (JLP, Partido Jamaicano del Trabajo). Durante sus primeros diez años de vida independiente, el país continuó bajo dominio conservador.

Con un programa progresista, en 1972 triunfó en las elecciones Michael Manley en representación del People's National Party (Partido Nacional del Pueblo). El nuevo primer ministro elevó el impuesto sobre las exportaciones de bauxita e inició negociaciones con las transnacionales para lograr mayor control público sobre las actividades mineras. Se impulsó la integración caribeña al crear junto con Venezuela una empresa de comercialización de aquel mineral al tiempo que se integró el país a la Flota Mercante Multinacional del Caribe. Esta fuerza política volvió a ganar las elecciones en diciembre de 1976, año en el que Manley se pronunció por el socialismo y Jamaica pasó a tener un rol más activo en el Movimiento de Países No Alineados, adoptando posiciones solidarias con los procesos anticolonialistas africanos.

Los Estados Unidos hicieron conocer su descontento y las transnacionales mineras redujeron su producción y transfirieron sus operaciones a otros países. En 1979 el FMI presionó a Jamaica para imponer condiciones que se tradujeron en un drástico descenso del nivel de vida de la población. En medio de un clima de desestabilización generada por los partidos opositores, Manley convocó a elecciones anticipadas para 1980, elecciones que terminaron llevando al poder al opositor Edward Seaga. Las primeras medidas políticas del nuevo Gobierno estuvieron signadas por la apertura del país a inversiones extranjeras y por la ruptura de las relaciones con antiguos aliados como Cuba. El resultado de este



giro determinó el aumento del desempleo y de la deuda externa, la cual se duplicó entre 1981 y 1983. En este último año, Jamaica se sumó al grupo de países caribeños que otorgó respaldo diplomático y cooperación militar a la invasión estadounidense de Granada.

ARGENTINA

El golpe de Estado al Gobierno de Juan D. Perón en 1955 abrió un nuevo capítulo en la historia argentina. El conductor del movimiento peronista permaneció en el exilio durante diecisiete años, aunque su figura en ningún momento dejó de ser el centro de atención por donde giraba la vida política del país. El nuevo Gobierno militar fue representado en un primer momento por el general Eduardo Lonardi, quien expresó la idea de que no existían «Ni Vencedores Ni Vencidos», pretendiendo infructuosamente, una unidad nacional que sus socios golpistas ciertamente no anhelaban. Con un ideario católico-nacionalista, su gobierno duró unos pocos días; finalmente, se hizo cargo de la autodenominada «Revolución Libertadora» otro general, Pedro Eugenio Aramburu, quien junto al vicepresidente Isaac Rojas pretendió, ahora sí, «desperonizar» el país a fuerza de censuras, proscripciones y persecuciones. Entre los hechos de represión llevados a cabo se encontraron el fusilamiento del Gral. Valle y los asesinatos a militantes peronistas en la localidad de José León Suárez.

AMÉRICA DEL SUR: DE LA LUCHA REVOLUCIONARIA A LOS GOLPES DE ESTADO



Festejos en Córdoba luego del golpe de Estado de 1955.



CARTA DEL GENERAL VALLE AL GENERAL ARAMBURU ANTES DE SER FUSILADO 12 DE JUNIO DE 1956



Dentro de pocas horas usted tendrá la satisfacción de haberme asesinado. Debo a mi patria la declaración fidedigna de los acontecimientos. Declaro que un grupo de marinos y de militares, movidos por ustedes mismos, son los únicos responsables de lo acaecido.

Para liquidar opositores les pareció digno inducirnos al levantamiento y sacrificarnos luego fríamente. Nos faltó astucia o perversidad para adivinar la treta.

Así se explica que nos esperaran en los cuarteles, apuntándonos con las ametralladoras, que avanzaran los tanques de ustedes aun antes de estallar el movimiento, que capitanearan tropas de represión algunos oficiales comprometidos en nuestra revolución. Con fusilarme a mí bastaba. Pero no, han querido ustedes, escarmentar al pueblo, cobrarse la impopularidad confesada por el mismo Rojas, vengarse de los sabotajes, cubrir el fracaso de las investigaciones, desvirtuadas al día siguiente en solicitadas de los diarios y desahogar una vez más su odio al pueblo. De aquí esta inconcebible y monstruosa ola de asesinatos.

Entre mi suerte y la de ustedes me quedo con la mía. Mi esposa y mi hija, a través de sus lágrimas verán en mí un idealista sacrificado por la causa del pueblo. Las mujeres de ustedes, hasta ellas, verán asomárseles por los ojos sus almas de asesinos. Y si les sonríen y los besan será para disimular el terror que les causan. Aunque vivan cien años sus víctimas

les seguirán a cualquier rincón del mundo donde pretendan esconderse. Vivirán ustedes, sus mujeres y sus hijos, bajo el terror constante de ser asesinados. Porque ningún derecho, ni natural ni divino, justificará jamás tantas ejecuciones.

La palabra 'monstruos' brota incontenida de cada argentino a cada paso que da.

Conservo toda mi serenidad ante la muerte. Nuestro fracaso material es un gran triunfo moral. Nuestro levantamiento es una expresión más de la indignación incontenible de la inmensa mayoría del pueblo argentino esclavizado. Dirán de nuestro movimiento que era totalitario o comunista y que programábamos matanzas en masa. Mienten. Nuestra proclama radial comenzó por exigir respeto a las instituciones templos y personas. En las guarniciones tomadas no sacrificamos un solo hombre de ustedes. Y hubiéramos procedido con todo rigor contra quien atentara contra la vida de Rojas, de Bengoa, de quien fuera. Porque no tenemos alma de verdugos. Solo buscábamos la justicia y la libertad del 95 % de los argentinos, amordazados, sin prensa, sin partido político, sin garantías constitucionales, sin derecho obrero, sin nada. No defendemos la causa de ningún hombre ni de ningún partido.

Es asombroso que ustedes, los más beneficiados por el régimen depuesto, y sus más fervorosos aduladores, hagan gala ahora de una crueldad como no hay memoria.

Nosotros defendemos al pueblo, al que ustedes le están imponiendo el libertinaje de una minoría oligárquica, en pugna con la verdadera libertad de la mayoría, y un liberalismo rancio y laico en contra de las tradiciones de nuestro país. Todo el mundo sabe que la crueldad en los castigos la dicta el odio, solo el odio de clases o el miedo. Como tienen ustedes los días contados, para librarse del propio terror, siembran terror. Pero inútilmente. Por este método solo han logrado hacerse aborrecer aquí y en el extranjero. Pero no tapan con mentiras la dramática realidad argentina por más que tengan toda la prensa del país alineada al servicio de ustedes.

Como cristiano me presento ante Dios, que murió ajusticiado, perdonando a mis asesinos, y como argentino, derramo mi sangre por la causa del pueblo humilde, por la justicia y la libertad de todos, no solo de minorías privilegiadas. Espero que el pueblo conozca un día esta carta y la proclama revolucionaria en las que quedan nuestros ideales en forma intergiversable. Así nadie podrá ser embaucado por el cúmulo de mentiras contradictorias y ridículas con que el Gobierno trata de cohonestar esta ola de matanzas y lavarse las manos sucias en sangre. Ruego a Dios que mi sangre sirva para unir a los argentinos. Viva la patria.

Con un afán ciertamente revanchista, la dictadura buscó desmontar la estructura institucional, social y económica creada por el peronismo durante más de diez años; así, entre otras medidas derogó la Constitución de 1949, restableciendo la de 1853, y eliminó las principales conquistas laborales. A su vez, mediante un decreto que pasó a la historia, se proscribió al Partido Peronista (más tarde rebautizado Justicialista), se inhabilitó a los dirigentes peronistas y gremiales que durante el gobierno de Perón hubieran ejercido cargos públicos y se prohibió el uso de todos los símbolos partidarios, incluidas las fotos, canciones, distintivos y consignas. Todo esto era acompañado por una campaña publicitaria de desprestigio destinada a que los sectores populares abandonasen su adhesión al peronismo; sin embargo, el efecto provocado fue el opuesto.

PROHIBICIÓN DE ELEMENTOS DE AFIRMACIÓN IDEOLÓGICA O DE PROPAGANDA PERONISTA. DECRETO-LEY 4161 5 DE MARZO DE 1956



Visto el decreto 3855/55 (6) por el cual se disuelve el Partido Peronista en sus dos ramas en virtud de su desempeño y su vocación liberticida, y Considerando:

Que en su existencia política el Partido Peronista, actuando como instrumento del régimen depuesto, se valió de una intensa propaganda destinada a engañar la conciencia ciudadana para lo cual creó imágenes, símbolos, signos y expresiones significativas, doctrinas, artículos y obras artísticas.

Que dichos objetos, que tuvieron por fin la difusión de una doctrina y una posición política que ofende el sentimiento democrático del pueblo Argentino, constituyen para este una afrenta que es imprescindible borrar, porque recuerdan una época de escarnio y de dolor para la población del país y su utilización es motivo de perturbación de la paz interna de la nación y una rémora para la consolidación de la armonía entre los argentinos.

Que en el campo internacional, también afecta el prestigio de nuestro país porque esas doctrinas y denominaciones simbólicas, adoptadas por el régimen depuesto tuvieron el triste mérito de convertirse en sinónimo de las doctrinas y denominaciones similares utilizadas por grandes dictaduras de este siglo que el régimen depuesto consiguió parangonar.

Que tales fundamentos hacen indispensable la radical supresión de esos instrumentos o de otros análogos, y esas mismas razones imponen también la prohibición de su uso al ámbito de las marcas y denominaciones comerciales, donde también fueron registradas con fines publicitarios y donde su conservación no se justifica, atento al amplio campo que la fantasía brinda para la elección de insignias mercantiles.

Por ello, el presidente provisional de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Legislativo, decreta con fuerza de ley:

1.º Queda prohibida en todo el territorio de la nación:

a) La utilización, con fines de afirmación ideológica peronista, efectuada públicamente, o propaganda peronista, por cualquier persona, ya se trate de individuos aislados o grupos de individuos, asociaciones, sindicatos, partidos políticos, sociedades, personas jurídicas públicas o privadas de las imágenes, símbolos, signos, expresiones significativas, doctrinas artículos y obras artísticas, que pretendan tal carácter o pudieran ser tenidas por alguien como tales pertenecientes o empleados por los individuos representativos u organismos del peronismo.

Se considerará especialmente violatoria de esta disposición la utilización de la fotografía retrato o escultura de los funcionarios peronistas o sus parientes, el escudo y la bandera peronista, el nombre propio del presidente depuesto el de sus parientes, las expresiones «peronismo», «peronista», «justicialismo»,

«justicialista», «tercera posición», la abreviatura PP, las fechas exaltadas por el régimen depuesto, las composiciones musicales «Marcha de los Muchachos Peronistas» y «Evita Capitana» o fragmentos, y los discursos del presidente depuesto o su esposa o fragmentos.

b) La utilización, por las personas y con los fines establecidos en el inciso anterior, de las imágenes, símbolos, signos, expresiones significativas, doctrina artículos y obras artísticas que pretendan tal carácter o pudieran ser tenidas por alguien como tales creados o por crearse, que de alguna manera cupieran ser referidos a los individuos representativos, organismos o ideología del peronismo.

c) La reproducción por las personas y con los fines establecidos en el inciso a), mediante cualquier procedimiento, de las imágenes símbolos y demás, objetos señalados en los dos incisos anteriores.

2.º Las disposiciones del presente decreto-ley se declaran de orden público y en consecuencia no podrá alegarse contra ellas la existencia de derechos adquiridos. Caducan las marcas de industria, comercio y agricultura y las denominaciones comerciales o anexas, que consistan en las imágenes, símbolos y demás objetos señalados en los incisos a) y b) del art. n.º 1.

Los ministerios respectivos dispondrán las medidas conducentes a la cancelación de tales registros.

3.º El que infrinja el presente decreto-ley será penado:

a) Con prisión de treinta días a seis años y multa de \$ 500 a \$ 1.000.000;

b) Además, con inhabilitación absoluta por doble tiempo del de la condena para desempeñarse como funcionario público o dirigente político o gremial;

c) Además, con clausura por quince días, y en caso de reincidencia, clausura definitiva cuando se trate de empresas comerciales.

Cuando la infracción sea imputable a una persona colectiva, la condena podrá llevar como pena accesoria la disolución.

4.º Las sanciones del presente decreto-ley será refrendado por el Excmo. señor vicepresidente provisional de la nación y por todos los señores ministros secretarios de Estado en acuerdo general.

5.º Comuníquese, dese a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

Aramburu - Rojas - Busso - Podestá Costa - Landaburu - Mígone. - Dell'Oro Maini - Martínez - Ygartúa - Mendiondo - Bonnet - Blanco - Mercier - Alsogaray - Llamazares - Alizón García - Ossorio Arana - Hartung - Krause.

Al calor de la represión y las malas condiciones de trabajo, y con el objetivo de crear las condiciones necesarias para el retorno de Perón a la Argentina, se gestó un movimiento que se conoció como la «Resistencia Peronista». Se desplegó no solo en la vía pública sino también en las fábricas y en los distintos lugares de trabajo a partir de la organización de combativas comisiones internas y cuerpos de delegados. Así, alentados por el mismo Perón desde el exilio, comenzaron a realizarse acciones individuales y colectivas de sabotaje y actos relámpagos en la vía pública para sortear la censura oficial. En ese marco, se conformaron miles de pequeños grupos que actuaban en la clandestinidad, entre los que se destacó la Juventud Peronista. Uno de los referentes principales fue John William Cooke, elegido por Perón como su delegado personal y, en caso de su ausencia, como su heredero.

A pesar de encontrarse proscrita la principal fuerza política, en 1958 se realizaron las elecciones presidenciales. Tras un acuerdo secreto entre un sector del

radicalismo liderado por Arturo Frondizi y Perón (negociado por sus respectivos hombres de confianza, Rogelio Frigerio y John W. Cooke), se impuso en los comicios la Unión Cívica Radical Intransigente, alcanzando la primera magistratura gracias a los votos peronistas (fieles a las directivas de su conductor). Las ganancias obtenidas por Perón sin embargo fueron parciales; si bien se restableció la legalidad de los sindicatos, su fuerza política continuó proscripta, aunque cierto es que comenzó a actuar bajo otras denominaciones legales.

Arturo Frondizi camino a la Casa de Gobierno, 1958.



Sumándose a una corriente que atravesaba otros países capitalistas (en la región Brasil fue el caso más importante), Frondizi implementó el modelo económico conocido como desarrollismo. Mediante el auspicio del arribo de inversiones externas solo en los sectores más dinámicos de una industria ya en marcha (petróleo, acero, químicos, automotriz, entre otras) y con un Estado que se ocuparía solo de aquellas obras de infraestructura necesarias para que estas funcionasen correctamente. A diferencia de la política económica peronista, se decidieron diversas desregulaciones que tenían como objetivo lograr la llegada de estas inversiones, las cuales incluían acuerdos con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial y por ende, una disminución del gasto público (léase reducción del Estado y privatizaciones de algunas de sus empresas). Así, se comenzó un plan de despidos (por ejemplo en el ferrocarril) y la venta de empresas públicas (tal como ocurrió con el frigorífico Lisandro de la Torre). En este marco la resistencia peronista se reanudó, pero ahora con los sindicatos legalizados y con un proceso que, si bien había comenzado años antes, ahora terminaba de cristalizarse: la aparición de nuevos referentes sindicales formados al calor de las luchas laborales y políticas, aunque también en permanente contacto con empresarios y con funcionarios del Estado. Los programas elaborados en los congresos de la CGT de La Falda (1957) y Huerta Grande (1962) daban cuenta de sus ideas y del grado de organización que estaban obteniendo. A la resistencia obrera, el presidente respondió con un plan represivo (Plan CONINTES o de Conmoción Interna del Estado vigente de 1958 a 1961) donde entregaba a las Fuerzas Armadas la responsabilidad de juzgar a los trabajadores detenidos que se contaron en miles.



Caricatura sobre el gobierno de Arturo Frondizi

PROGRAMA DE LA FALDA (1957)

(SELECCIÓN DE FRAGMENTOS)

a) Comercio exterior: control estatal del comercio exterior sobre las bases de la forma de un monopolio estatal. Liquidación de los monopolios extranjeros de importación y exportación. Control de los productores en las operaciones comerciales con un sentido de defensa de la renta nacional. Planificación del proceso en vista a las necesidades del país, en función de su desarrollo histórico, teniendo presente el interés de la clase laboriosa. Ampliación y diversificación de los mercados internacionales. Denuncia de todos los pactos lesivos de nuestra independencia económica. Planificación de la comercialización teniendo presente nuestro desarrollo interno. Integración económica con los pueblos hermanos de Latinoamérica, sobre las bases de las experiencias realizadas.

b) En el orden interno: política de alto consumo interno; altos salarios, mayor producción para el país con sentido nacional. Desarrollo de la industria liviana adecuada a las necesidades del país. Incremento de una política económica tendiente a lograr la consolidación de la industria pesada, base de cualquier desarrollo futuro. Política energética nacional; para ello se hace indispensable la nacionalización de las fuentes naturales de energía y su explotación en función de las necesidades del desarrollo del país. Nacionalización de los frigoríficos extranjeros, a fin de posibilitar la eficacia del control del comercio exterior, sustrayendo de

manos de los monopolios extranjeros dichos resortes básicos de nuestra economía. Soluciones de fondo, con sentido nacional a los problemas económicos regionales sobre la base de integrar dichas economías a las reales necesidades del país, superando la actual división entre «provincias ricas y provincias pobres». Control centralizado del crédito por parte del Estado, adecuándolo a un plan de desarrollo integral de la economía

con vistas a los intereses de los trabajadores. Programa agrario, sintetizado en: mecanización del agro, «tendencia de la industria nacional», expropiación del latifundio y extensión del cooperativismo agrario, en procura de que la tierra sea de quien la trabaja.

c) Para la Justicia Social: control obrero de la producción y distribución de la riqueza nacional, mediante la participación efectiva de los trabajadores en la elaboración y ejecución



Ricardo Carpani, *Huelga*, ca. 1958.



del plan económico general, a través de las organizaciones sindicales; participación en la dirección de las empresas privadas y públicas, asegurando, en cada caso, el sentido social de la riqueza; control popular de precios. Salario mínimo, vital y móvil. Previsión social integral: unificación de los beneficios y extensión de los mismos a todos los sectores del trabajo. Reformas de la legislación laboral tendientes a adecuarla al momento histórico y

de acuerdo al plan general de transformación popular de la realidad argentina. Creación del organismo estatal que con el control obrero posibilite la vigencia real de las conquistas y legislaciones sociales. Estabilidad absoluta de los trabajadores. Fuero sindical.

PROGRAMA DE HUERTA GRANDE (1962)

1. Nacionalizar todos los bancos y establecer un sistema bancario estatal y centralizado.
2. Implantar el control estatal sobre el comercio exterior
3. Nacionalizar los sectores claves de la economía: siderurgia, electricidad, petróleo y frigoríficas.
4. Prohibir toda exportación directa o indirecta de capitales.
5. Desconocer los compromisos financieros del país, firmados a espaldas del pueblo.
6. Prohibir toda importación competitiva con nuestra producción.
7. Expropiar a la oligarquía terrateniente sin ningún tipo de compensación.
8. Implantar el control obrero sobre la producción.
9. Abolir el secreto comercial y fiscalizar rigurosamente las sociedades comerciales.
10. Planificar el esfuerzo productivo en función de los intereses de la nación y el pueblo argentino, fijando líneas de prioridades y estableciendo topes mínimos y máximos de producción.

Más allá de la viabilidad y de las ventajas del proyecto desarrollista, Frondizi quedó atrapado en el juego de poderes que para entonces presentaba el mapa político argentino. Sin el apoyo de las Fuerzas Armadas (quienes tras tomar conocimiento de su acuerdo con Perón y de su reunión con Ernesto «Che» Guevara observaban en él a un aliado del comunismo y un peligro para la seguridad nacional), sin el apoyo del peronismo y de los sindicatos, con la UCR fracturada, su días estaban contados. Tras celebrarse elecciones para gobernadores, donde el peronismo confirmó su primacía electoral, días después, el 29 de marzo de 1962 un nuevo golpe militar lo derrocó. En su lugar, las fuerzas militares dejaron al presidente de la Cámara de Senadores, José María Guido. Tras un enfrentamiento interno sin precedentes entre estas, cuyos bandos se identificaron como «azules» y «colorados», el sector victorioso liderado por el general Juan Carlos Onganía le impuso al Gobierno una salida electoral monitoreada por ellos y, claro está, manteniendo la proscripción del peronismo (los derrotados «colorados» en cambio, pretendían hacerse cargo del Estado sin convocar a elecciones).

Arturo Illia Presidente.

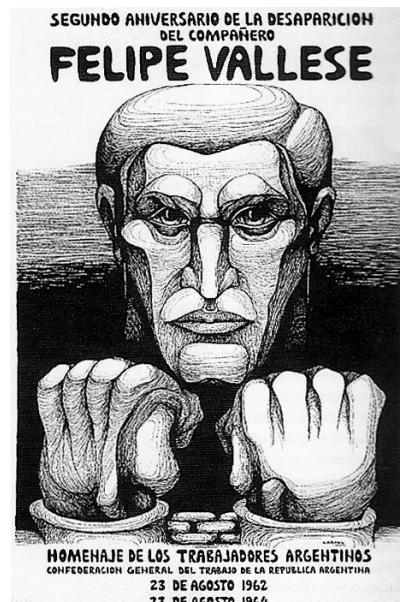


Así, el 7 de julio de 1963 se llevaron adelante las elecciones que dieron la victoria a la fórmula Arturo Illia-Carlos Perette de la UCR del Pueblo. Con una legitimidad cuestionada (ante la proscripción, Perón ordenó desde Madrid votar en blanco; obtuvo casi el 20 % de los votos contra el 25 % de la fórmula triunfante), un radicalismo dividido entre diferentes caudillos provinciales aun al interior mismo de la UCRP, con unas Fuerzas Armadas que en el clima de la Guerra Fría pretendían mayores prerrogativas y heredando una economía que si bien pronto se recuperó venía de una brusca devaluación, sus días en el gobierno fueron por demás complicados. Después de diciembre de 1964 impidió el retorno de Perón al país, deteniendo su avión en Río de Janeiro (presionado también por las Fuerzas Armadas), generando así un fuerte clima de oposición, en tanto que el peronismo comenzaba a cosechar apoyos de estudiantes, intelectuales, sacerdotes y sectores de izquierda en un proceso que, sin embargo, alcanzó su apogeo pocos años después.

Pero fue sin duda el movimiento obrero el que para entonces se convirtió en verdadero factor de poder. Alentó la movilización y también recurrió a medidas de fuerza planificadas, tendientes a reforzar la disciplina sindical y la verticalidad (la acción más recordada fue la ocupación simultánea de once mil establecimientos industriales). La capitalización de dicho fortalecimiento sindical (en un entramado industrial que también crecía y se diversificaba sectorial y geográficamente) fue obtenida por Augusto T. Vandor, representante de los obreros metalúrgicos que, en este marco, se animó a desafiar el liderazgo del mismo Perón en el interior de su movimiento. Si bien fue hábilmente desactivado por este, el episodio daba cuenta del protagonismo sindical del momento, aunque también de la fidelidad de los trabajadores y las bases peronistas para con su histórico conductor.

Al igual que Frondizi en su momento, para 1965 Illia se había quedado sin sustento de poder. Las Fuerzas Armadas tenían como objetivo aumentar su poder, y después de la Revolución cubana se encontraban particularmente preocupadas por la seguridad nacional (la negativa del presidente de apoyar la invasión norteamericana a República Dominicana ese mismo año y la de habilitarle la represión de una célula guerrillera apoyada por el Che Guevara en la provincia de Salta habían contribuido a ello). Con las corporaciones empresarias cansadas del intervencionismo estatal y de las regulaciones ensayadas (la más recordada fue la de laboratorios medicinales de firmas extranjeras), sin el apoyo de los sindicatos y con parte de los medios de comunicación masiva en contra, Illia se encontró fuertemente debilitado. Así, en un clima destituyente, el 28 de junio de 1966 las Fuerzas Armadas pusieron fin a su gobierno.

El golpe de Estado de 1966 inició el período bautizado por sus promotores como «Revolución Argentina» (1966-1973). Estos pertenecían a la facción «azul» del ejército y a la aristocrática arma de caballería, fuertemente antiperonista y conservadora. Juan Carlos Onganía, su líder, asumió como primer presidente de facto del período. A diferencia de otros golpes militares, aquí se hicieron cargo del Estado el conjunto de las Fuerzas Armadas a través de una Junta de Comandantes, y no determinadas facciones; de allí que las ciencias sociales los llamaran «golpes institucionales». También, a diferencia de otras experiencias militares, esta generación de oficiales pretendía no solo «sanear» y reordenar un sistema político que consideraba viciado, sino además desplegar un nuevo proyecto económico y social. Presentándose a ellos mismos como una élite dirigente, ensayaron —infructuosamente— mecanismos para reemplazar al sistema de



Afiche de la Confederación General del Trabajo (CGT) en conmemoración del asesinato de Felipe Vallese, ilustración de Ricardo Carpani, 1964.



partidos políticos hijos de la tradición liberal por otro sustentado en los cuerpos intermedios sugeridos en la doctrina social de la Iglesia, aunque tampoco faltaran ciertas ideas corporativistas más emparentadas al fascismo europeo.

En el plano social evaluaron que el desorden causado por el «populismo» peronista y sus sindicatos solo era posible de reencauzar a través de la represión y la censura. Así, comenzó a desplegarse desde el Estado una represión que —y esta era la novedad del período— fue más allá del peronismo y apuntó a cualquier expresión política, social y cultural que para ello desafiara no solo el orden, sino los valores de lo que llamaban la sociedad «occidental y cristiana». Así, se pasaba del antiperonismo a la antipolítica. La jornada conocida como «La noche de los bastones largos», que consistió en la intervención y represión en las universidades públicas, (especialmente en la de Buenos Aires) fue sin dudas la postal más recordada de este proceso. En el universo ideológico de las Fuerzas Armadas, dominadas por un conservadurismo católico similar al que entonces regía los destinos de la España franquista, no había lugar para las disidencias ni para las nuevas ideas y expresiones de una sociedad en fuerte proceso de participación política y de renovación cultural e ideológica.

Estas propuestas políticas y sociales iban de la mano del intento de aplicar un nuevo modelo económico. Entregaron las llaves de la economía a equipos «técnicos» de economistas liberales que ensayaron un desarrollismo autoritario de la mano de inversiones extranjeras y del capital financiero norteamericano (una alianza que en el marco de la Guerra Fría también se proyectaba al área de defensa cada vez más obediente de la doctrina de la seguridad nacional). Para ello, devaluaron la moneda y congelaron salarios, disminuyeron los gravámenes para la importación, se liberó el mercado de cambios y, clasificándolas de obsoletas, se dejaron de proteger a varias ramas industriales que producían para el mercado interno y que, sin subsidios estatales, tenían sus días contados; los ingenios azucareros del noroeste del país fueron el ejemplo más evidente y, por el desempleo ocasionado, también el más dramático.

Claro que la activación social que mostraba la sociedad argentina desde la llegada del peronismo no fue domesticable a fuerza de represión. Los afectados por el plan económico y por el sistema político fuertemente excluyente, no se quedaron como espectadores. Se gestó entonces por todo el país un amplio frente antidictatorial, donde además de los obreros aparecieron heterogéneos sectores sociales (desde pequeños productores y peones rurales hasta clases medias urbanas afectadas por la suba de los servicios) y nuevos actores políticos que no pasaron desapercibidos: estudiantes e intelectuales, sacerdotes organizados en el «Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo», un sindicalismo combativo (la CGT de los Argentinos será la expresión más fiel) y organizaciones guerrilleras peronistas y no peronistas (Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo, entre otras).

El retorno frustrado de Perón en 1964, la imposibilidad de participación política, la promesa de Onganía de permanecer el tiempo que fuese necesario para llevar a cabo las reformas recién mencionadas y los ecos de la Revolución cubana, llevaron principalmente a sectores juveniles a la creación de múltiples organizaciones político-militares. Así, entre finales de los años sesenta y comienzo de los setenta se desató un ciclo de protesta, donde las sucesivas puebladas expresaron el descontento. Ciudades como Rosario, Córdoba, Tucumán, entre otras, fueron protagonistas de levantamientos populares inéditos por su radicalidad y



por la composición de sus participantes (en especial la alianza entre obreros y estudiantes). Bajo este clima de protesta, la dictadura de Onganía se debilitó; la presentación en público de la organización Montoneros mediante el secuestro y ejecución del exmilitar y presidente de facto Pedro E. Aramburu terminó por desacreditarlo en el interior mismo de las Fuerzas Armadas.

EL CORDOBAZO: LA INSURRECCIÓN POPULAR



Desde el exilio, Perón comprendió que estos nuevos sectores juveniles eran una herramienta fundamental para lograr su retorno al país, cerrar el ciclo de proscripciones e inestabilidad política abierto en 1955 y neutralizar a los sectores más acuerdistas dentro del peronismo, que continuaban sus diálogos con la dictadura y soñaban, algunos, con un «peronismo sin Perón».

Juan Carlos Onganía.



Tras la caída de Onganía y el breve período en que gobernó el general Roberto M. Levingston, marzo de 1971 llegó a la presidencia Alejandro Agustín Lanusse, por entonces la figura más fuerte del régimen militar. El nuevo dictador renunció a todo intento de proyecto refundador como el diagramado por Onganía y buscó en cambio, una salida electoral ordenada. Su iniciativa, el «Gran Acuerdo Nacional» (GAN), pretendió alcanzar un acuerdo partidario amplio sin el peronismo y con las Fuerzas Armadas como tutoras de la transición. Con la habilidad que lo caracterizaba Perón movió sus fichas, organizó «La Hora de los Pueblos», donde acercó a la UCR (la segunda fuerza política más importante del país), se negó a condenar a las organizaciones guerrilleras y, desafiando a la dictadura, planificó su regreso al país para noviembre de 1972.

La noche de los bastones largos, 1966.



MENSAJE DE JUAN DOMINGO PERÓN 7 DE NOVIEMBRE DE 1972



A los compañeros peronistas:
Antes que noticias mal intencionadas puedan llegar al pueblo argentino, deseo ser yo quien les informe la verdad sobre mi proyectado viaje a la patria.

Me cuesta comprender las causas por las cuales los argentinos no pueden llegar, con un objetivo común, a las soluciones que el país y el pueblo reclaman. La normalización institucional de que se ha hablado, no puede tener inconvenientes, si se la trata y establece de buena fe con la suficiente grandeza y sin intereses bastardos que la interfieran.

Si todos deseamos, dentro de esta regla, el bien de la patria, no me explico las razones que puedan existir para impedirla.

El Gobierno ha manifestado, por boca de su presidente, que está dispuesto al diálogo y que yo puedo regresar al país cuando y como lo desee, con todas las garantías.

Ello me ha impulsado a retornar a

la patria, después de dieciocho años de ostracismo, por si mi presencia allí puede ser prenda de paz y entendimiento, factores que según veo, no existen en la actualidad. Pienso que la situación del país bien impone cualquier sacrificio de sus ciudadanos, si con ello se crea el más leve resquicio de soluciones.

Ya van a ser casi treinta años que me encuentro empeñado en alcanzar tales soluciones y anhelo, si ello es posible, prestar quizá mi último servicio a la patria y a mis conciudadanos. Por eso a pesar de mis años, un mandato interior de mi conciencia me impulsa a tomar la decisión de volver, con la más buena voluntad, sin rencores —que en mí no han sido nunca habituales— y con la firme decisión de servir. Si ello es posible.

Por todo ello, pido a mis compañeros que, interpretando mi regreso dentro de tales sentimientos y designios, colaboren y cooperen para que mi misión pueda ser cumplida

en las mejores condiciones, en una atmósfera de paz y tranquilidad, indispensables para todo lo que deseamos constructivo. Espero que nuestros adversarios lo entiendan de la misma manera si es que, como nosotros, anhelan terminar con los odios inexplicables y las violencias inconcebibles.

Espero, Dios mediante, estar con ustedes el día 17 de noviembre próximo.

Hasta entonces un gran abrazo sobre mi corazón.



La lucha por el regreso de Perón.

MENSAJE DE JUAN DOMINGO PERÓN 15 DE NOVIEMBRE DE 1972

A mi Pueblo,
Compañeros peronistas:
Pocos podrán imaginar la profunda emoción que embarga a mi alma ante la satisfacción de volver a ver de cerca a tantos compañeros de los viejos tiempos, como a tantos compañeros

nuevos, de una juventud maravillosa que, tomando nuestras banderas, para bien de la patria, están decididos a llevarlas al triunfo.

También, como en los viejos tiempos, quiero pedir a todos los compañeros de antes y de ahora, que

dando el mejor ejemplo de cordura y madurez política, nos mantengamos todos dentro del mayor orden y tranquilidad. Mi misión es de paz y no de guerra. Vuelvo al país, después de dieciocho años de exilio, producto de un revanchismo que no ha hecho

sino perjudicar gravemente a la nación. No seamos nosotros colaboradores de tan fatídica inspiración.

Nunca hemos sido tan fuertes. En consecuencia ha llegado la hora de emplear la inteligencia y la tolerancia, porque el que se siente fuerte suele estar propicio a prescindir de la prudencia.

El pueblo puede perdonar porque en él es innata la grandeza. Los hombres no solemos estar siempre a su altura moral, pero hay circunstancias en que el buen sentido ha de

imponerse. La vida es lucha y renunciar a esta es renunciar a la vida; pero, en momentos como los que nuestra patria vive, esa lucha ha de realizarse dentro de una prudente realidad.

Agotemos primero los módulos pacíficos, que para la violencia siempre hay tiempo. Desde que todos somos argentinos, tratemos de arreglar nuestros pleitos en familia porque si no serán los de afuera los beneficiarios. Que seamos nosotros, los peronistas, los que sepamos dar el mejor ejemplo de cordura.

Hasta pronto y un gran abrazo para todos.

Con escaso margen de maniobra por la radicalización que adquiría la protesta social y en especial, por las cada vez más espectaculares acciones de las organizaciones guerrilleras (en pleno crecimiento y con cierto apoyo popular), Lanusse convocó a elecciones, pero impulsó previamente una serie de reformas legales que cambiaron el sistema electoral con el solo fin de impedir la candidatura de Perón (de mínima) y el triunfo del peronismo (de máxima).

Mientras tanto, en el interior de dicha fuerza comenzaban a delinearse dos sectores que, por el momento, Perón lograba hacer convivir mutuamente y a quienes conducía sin demasiados problemas. Por un lado, se trataba de una Juventud Peronista organizada principalmente por Montoneros, que para entonces logró atraer a vastos sectores juveniles y convertirse en un verdadero «frente de masas»; y por otro lado un sindicalismo al que, tras varios años de ciertos intentos autonomistas, Perón había disciplinado bajo la conducción de José Ignacio Rucci, el secretario general de la CGT.

Finalmente, el 17 de noviembre de 1972, Perón regresó a la Argentina ante un operativo de seguridad que pretendía evitar la movilización popular. Durante su estadía, además de convertirse en el centro de la escena política debilitando aún más la figura de Lanusse, conformó el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), conjuntamente con otras fuerzas políticas (si bien existieron avanzados acuerdos, la UCR desistió de sumarse). Ante una cláusula restrictiva impuesta por la dictadura para que Perón no pudiera presentarse como candidato, el FREJULI postuló para las elecciones de marzo de 1973 a Héctor J. Cámpora, con el respaldo de la Juventud Peronista y Montoneros, quienes desplegaron

una impactante campaña electoral bajo el slogan «Cámpora al gobierno, Perón al poder». En dichos comicios, este obtuvo el 49 % de los votos, más del doble que el candidato radical, Balbín, quien obtuvo el 21 %. Asimismo, el FREJULI consiguió casi todas las gobernaciones y la mayoría en ambas cámaras del Congreso Nacional. Después de dieciocho años de verse imposibilitado de participar, el peronismo ratificaba que era la fuerza política mayoritaria.



Manifestaciones peronistas.

Campaña política de 1973 en apoyo a Cámpora.



Sin embargo, y una vez desaparecida la lucha antidictatorial, en el nuevo Gobierno los enfrentamientos internos no tardaron en aparecer. Los grupos sindicales y otros sectores del peronismo observaron con desconfianza el avance de Montoneros tanto en el Estado cuanto en el interior mismo del movimiento. Luego del retorno definitivo de Perón en junio de 1973 (en medio de una movilización popular sin precedentes, empañada por el enfrentamiento armado de sus seguidores), Cámpora debió renunciar en lo que parecía ser un triunfo de los sectores que algunos llamaron «ortodoxos» y otros de «derecha». Se convocó a una nueva elección para el mes de septiembre, en la que fue electo Perón con el 62 % de los votos, con la novedad de que en la vicepresidencia aparecía su esposa, María Estela Martínez de Perón, conocida como Isabelita.

El asesinato de Rucci a días de la elección complicaría las relaciones entre Perón y Montoneros (que no se hizo cargo del hecho pero tampoco desmintió las versiones que los señalaban como responsables). Meses después la relación se tensó aún más en el marco del acto realizado el 1.º de mayo de 1974, cuando Perón llamó «estúpidos e imberbes» a los jóvenes con pancartas de Montoneros que exigían el desplazamiento de López Rega del Gobierno, retirándose de la Plaza de Mayo.

Oscar Alende le contó al dirigente de la Juventud Peronista, Juan Carlos Dante Gullo, que Perón le dijo en el balcón: «Esto es como el padre que reta a sus hijos». Poco después el vicepresidente segundo del Partido Justicialista, Brunello, le encargó a Carlos Funes que acordara con Juventud y los Montoneros la forma en que participarían del movimiento bajo la conducción de Perón para que Juventud no se automarginara y se lograra el desarme (aunque según Funes a esa altura, no se le podía exigir a los Montoneros que se presentaran inermes ante los grupos armados de la extrema derecha o se expusieran a una revancha del antiperonismo castrense). Fueron varias las reuniones mantenidas entre Funes, Balbín, Solano Lima, Damasco y Alende con Juventud y los Montoneros para volver a encuadrarlos e insertarlos bajo la conducción de Perón. Todos los actores del acuerdo coinciden en que se hubiera evitado la tragedia que comenzó poco tiempo después de la muerte de Perón. Funes relata que fue Perón quien le encomendó rescatar a la «juventud maravillosa y recrear la unidad nacional».



Ya que fue él mismo quien alentó las formaciones especiales para la lucha armada, solo Perón en persona podría haber evitado la tragedia que sobrevino con su fallecimiento.

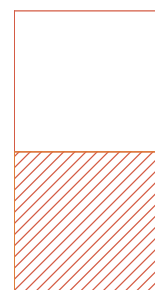
A partir de ese momento se aceleró un proceso de violencia política en el que participaron grupos sindicales, grupos guerrilleros peronistas, no peronistas, y grupos paraestatales entre los que se destacó el creado por el ministro de Bienestar Social, José López Rega, creador de la Alianza Anticomunista Argentina, más conocida como Triple A. La Triple A serían después (como sostuvo Rodolfo Walsh, asesinado por la dictadura militar) las tres Fuerzas Armadas, que con el golpe de Estado institucionalizaron la cárcel, la represión, los secuestros, los asesinatos y las desapariciones.



Perón asume su tercera presidencia, 12 de octubre de 1973.

En medio de esta convulsionada coyuntura política, cuando Perón asume la presidencia intentó a través de su ministro de Economía, José Ber Gelbard, recrear ciertos aspectos económicos del peronismo de la década de 1940, cuyos ejes eran la reindustrialización con distribución del ingreso (que en pocos meses volvió a mostrar considerables mejoras), la nacionalización de los resortes estratégicos de la economía, la regulación de la participación del capital extranjero y el Estado como árbitro entre el empresariado y los trabajadores. Sin embargo, el asesinato de Rucci (hombre clave de Perón para implementar el «Pacto Social» propuesto desde el Estado), un empresariado poco interesado en los acuerdos, la crisis del petróleo internacional y la caída de los precios de las materias primas de exportación tornaron difícil su implementación.

Para entonces, ya rodeado de países gobernados por dictaduras militares, y a pesar de las dificultades que planteaba la coyuntura local y mundial (ciertamente diferente a la que encontró en su primera presidencia), Perón no dejó de levantar banderas de soberanía cuando por ejemplo, quebró el bloqueo comercial que sufría Cuba, al tomar la decisión de restablecer intercambios económicos con



Juan Domingo Perón, 1974.



la isla, cuando reconoció la reciente independencia de la República Socialista de Vietnam o cuando firmó acuerdos comerciales con los países del bloque soviético, desafiando así las políticas norteamericanas para la región.

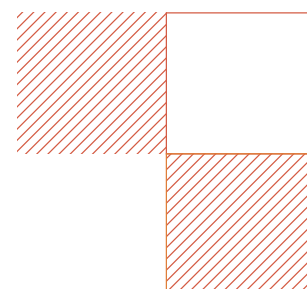
Cuando el 1.º de julio de 1974 las radios anunciaron su fallecimiento, un inmenso duelo popular invadió las calles del país. El dolor, el desconcierto y la incertidumbre atravesaron al conjunto de la sociedad, aun a algunos de sus detractores por el vacío político que se avecinaba. El accionar de la Triple A se multiplicó y las organizaciones guerrilleras comenzaron a volcarse cada vez más en sus estructuras armadas en la clandestinidad.

A este escenario habría que agregarle una economía que mostraba signos preocupantes. En junio de 1975, el ministro responsable del área Celestino Rodrigo implementó un conjunto de medidas destinadas, en principio, a desacelerar la inflación y a estimular la inversión mediante el aumento de la rentabilidad empresarial. Para ello, procuró una brusca devaluación, un congelamiento de salarios y un aumento de las tarifas de servicios públicos y de los combustibles; esto no hizo más que acelerar considerablemente la inflación y producir desabastecimiento. Como era de suponer, la devaluación también implicó un traslado de ingresos desde los asalariados hacia los sectores exportadores. Para resistir las nuevas disposiciones, a mediados de junio la CGT convocó a una movilización a la Plaza de Mayo que fue superada en sus cálculos por extensas columnas de obreros provenientes de los cinturones industriales que rodeaban la capital, lo que demostraba la capacidad que aún detentaban los cuerpos de delegados y comisiones internas. Así comprobó la imposibilidad de aplicar un paquete de ajuste neoliberal por vías democráticas, ya que Isabel Perón tuvo que pedirle la renuncia al ministro y desistir de sus decisiones.

Para entonces, ya comenzaba a circular cada vez con mayor fuerza la posibilidad de un nuevo golpe de Estado. A la inestabilidad económica, se sumaba la falta de liderazgo político, los permanentes recambios de gabinete y las acciones de los grupos guerrilleros que eran aprovechados por los sectores de poder y por la prensa para aumentar el sentimiento de pánico en la sociedad. Como demuestra Marina Franco, durante estos años, la creencia del peligro «subversivo» que amenazaba a la nación lograba hegemonizar los discursos públicos. La construcción de sentidos, alimentada por medios de circulación masiva, por relatos y prácticas estatales, por referentes políticos y por las mismas Fuerzas Armadas, impulsó a heterogéneos actores a encontrar en estas la solución más viable para acabar con el «caos» generado por el «comunismo», el «terrorismo» y el «extremismo», para entonces conceptos utilizados en los discursos públicos como sinónimos. Los consensos sociales y políticos a partir de la necesidad de «extirpar» a un enemigo ajeno al cuerpo social y acabar así con el desorden no eran menores. Las Fuerzas Armadas lograron así publicitarse como la única solución y la más eficaz, publicidad aceptada por no pocos sectores de la sociedad.

Ciertos planes represivos comenzaron a ensayarse en estos meses bajo un gobierno democrático. A través de un decreto de carácter secreto, el presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, Ítalo Luder, autorizó al Ejército (acompañado por las demás armas y fuerzas de seguridad) a «aniquilar el accionar subversivo» en la provincia de Tucumán donde el ERP había instalado un «foco» guerrillero en la zona rural. Así, la seguridad interna pasó a manos de las Fuerzas Armadas sin injerencia del poder civil. A escala microscópica, se practicó allí un plan represivo replicado meses más tarde en todo el territorio del país. Fue el general Acdel Vilas (encargado del mismo hasta diciembre de 1975) quien desplegó en Tucumán la doctrina de la guerra contrarrevolucionaria enseñada por sus maestros franceses: realizó un exhaustivo trabajo de inteligencia y operaciones militares nocturnas, reubicó a parte de la población, efectuó acciones cívicas junto a habitantes de la provincia, inauguró los primeros centros clandestinos de detención para interrogar a los detenidos, utilizó variados métodos de torturas, creó grupos parapoliciales que actuaron en zonas urbanas y con la colaboración de la prensa escrita, ideó las operaciones psicológicas sugeridas en los manuales militares.

Tras un *lockout* de las principales corporaciones empresarias en el mes de febrero, el 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas, a través de una Junta Militar, dieron un golpe de Estado. A partir de allí la dictadura militar, con la anuencia de sectores empresarios y de la jerarquía eclesiástica, desplegó un plan represivo sin precedentes que se caracterizó por su sistematicidad, su planificación y su clandestinidad. El terrorismo de Estado apuntó no solo a las organizaciones armadas, sino a toda expresión que para los militares fuera considerada «subversiva», un concepto que tuvo un alcance tan extenso y arbitrario que abarcó a un vasto espectro de sectores etarios, sociales, políticos, profesionales e ideológicos; aunque claro está, los obreros y los integrantes de las organizaciones guerrilleras fueron los más afectados. Junto al plan represivo, pero no ajeno a este y al igual que sucedía en otros países de la región, comenzaron a implementarse planes económicos neoliberales de profundas consecuencias.



PROCLAMA DEL 24 DE MARZO DE 1976

Agotadas todas las instancias de mecanismos constitucionales, superada la posibilidad de rectificaciones dentro del marco de las instituciones y demostrada en forma irrefutable la imposibilidad de la recuperación del proceso por las vías naturales, llega a su término una situación que agravia a la nación y compromete su futuro. Nuestro pueblo ha sufrido una nueva frustración. Frente a un tremendo vacío de poder, capaz de sumirnos en la disolución y la anarquía, a la falta de capacidad de convocatoria que ha demostrado el Gobierno nacional, a las reiteradas y sucesivas contradicciones demostradas en las medidas de toda índole, a la falta de una estrategia global que, conducida por el poder político, enfrentara a la subversión, a la carencia de soluciones para el país, cuya resultante ha sido el incremento permanente de

todos los exterminios, a la ausencia total de los ejemplos éticos y morales que deben dar quienes ejercen la conducción del Estado, a la manifiesta irresponsabilidad en el manejo de la economía que ocasionara el agotamiento del aparato productivo, a la especulación y corrupción generalizadas, todo lo cual se traduce en una irreparable pérdida del sentido de grandeza y de fe, las Fuerzas Armadas, en cumplimiento de una obligación irrenunciable, han asumido la conducción del Estado. Una obligación que surge de serenas meditaciones sobre las consecuencias irreparables que podía tener sobre el destino de la nación, una actitud distinta a la adoptada.

Esta decisión persigue el propósito de terminar con el desgobierno, la corrupción y el flagelo subversivo, y solo está dirigida contra quienes han delinquido y cometido abusos del poder. Es una decisión por la patria, y no supone, por lo tanto, discriminaciones contra ninguna militancia cívica ni sector social alguno. Rechaza por consiguiente la acción dissociadora de todos los extremismos y el efecto corruptor de cualquier demagogia. Las Fuerzas Armadas desarrollarán, durante la etapa que hoy se inicia, una acción regida por pautas perfectamente determinadas. Por medio del orden, del trabajo, de la observancia plena de los principios éticos y morales, de la justicia, de la realización integral del hombre, del respeto a sus derechos

y dignidad. Así la república llegará a la unidad de los argentinos y a la total recuperación del ser nacional, metas irrenunciables, para cuya obtención se convoca a un esfuerzo común a los hombres y mujeres, sin exclusiones, que habitan este suelo, tras estas aspiraciones compartidas, todos los sectores representativos del país deben sentirse claramente identificados y, por ende, comprometidos en la empresa común que conduzca a la grandeza de la patria.

Al contraer las Fuerzas Armadas tan trascendente compromiso formulan una firme convocatoria a toda la comunidad nacional. En esta nueva etapa hay un puesto para cada ciudadano. La tarea es ardua y urgente, pero se la emprende con el absoluto convencimiento de que el ejemplo se predicará de arriba hacia abajo y con fe en el futuro argentino.

La conducción del proceso se ejercitará con absoluta firmeza y vocación de servicio. A partir de este momento, la responsabilidad asumida impone el ejercicio severo de la autoridad para erradicar definitivamente los vicios que afectan al país. Por ello, a la par que se continuará sin tregua combatiendo a la delincuencia subversiva, abierta o encubierta, se desterrará toda demagogia.

No se tolerará la corrupción o la venalidad bajo ninguna forma o circunstancia, ni tampoco cualquier trasgresión a la ley en oposición al proceso de reparación que se inicia.

Las Fuerzas Armadas han



El periódico *Última Hora* anuncia la caída de Isabel.



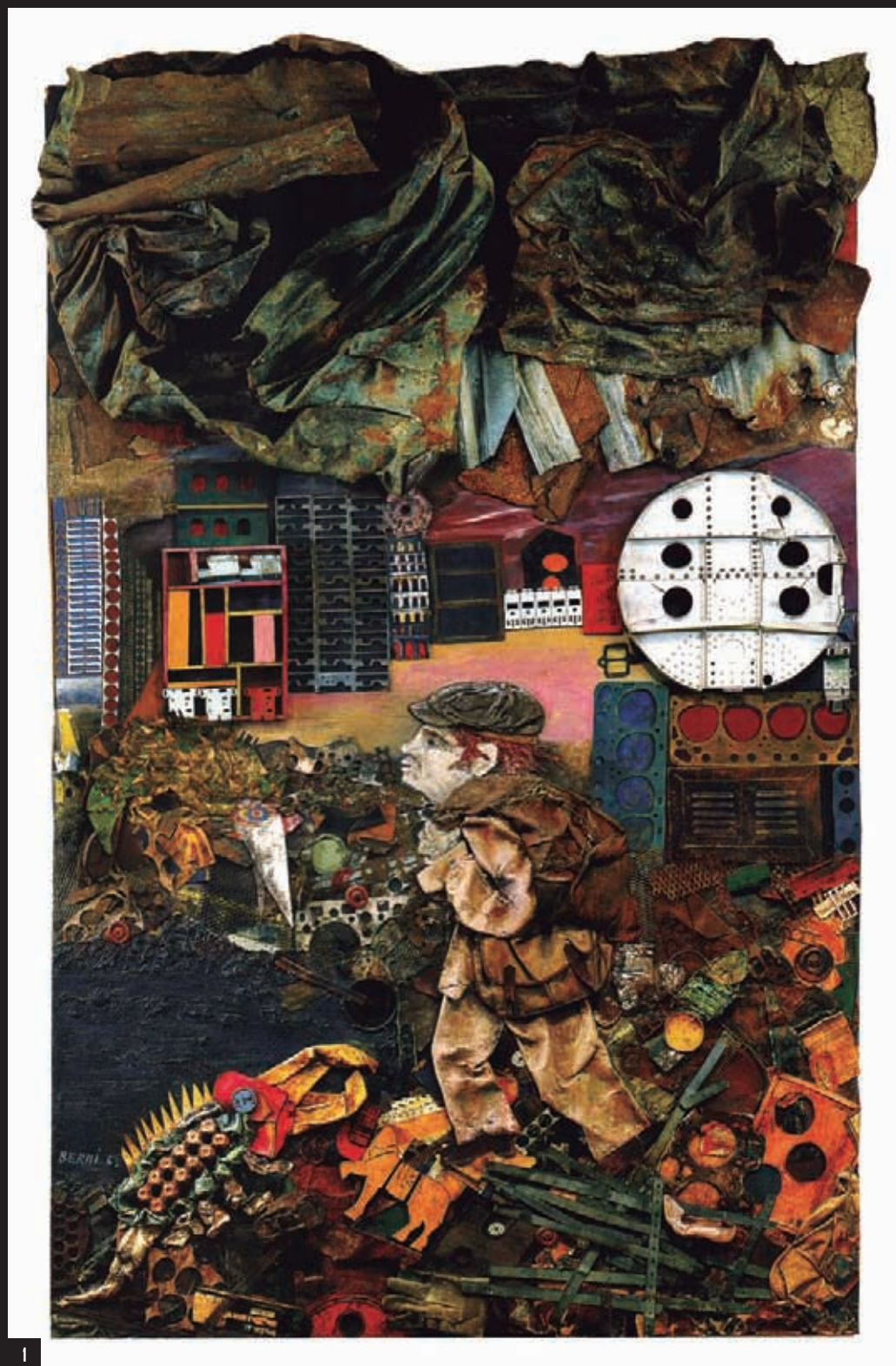
asumido el control de la república. Quiera el país todo comprender el sentido profundo e inequívoco de esta actitud para que la responsabilidad y el esfuerzo colectivo acompañen esta empresa que, persiguiendo el bien común, alcanzará con la ayuda de Dios, la plena recuperación nacional.

Jorge Rafael Videla, Tte. Gral.,

Comandante Gral. del Ejército;
Emilio Eduardo Massera, Almte.,
Comandante Gral. de la Armada;
Orlando Ramón Agosti, Brig. Gral.,
Comandante Gral. de la Fuerza Aérea.



LA OBRA DE ANTONIO BERNI





1. Antonio Berni, *Juanito va a la ciudad*, 1963.
2. Antonio Berni, *Ramona espera*, 1962.
3. Aída Carballo, *Todos arriba*, 1969.
4. Antonio Berni, *Juanito desocupado*, ca. 1961.
5. Antonio Berni, 1931.



3



5

BRASIL

En octubre de 1955, con la victoria electoral del Partido Social Democrático (PSD) representado por Juscelino Kubitschek, Brasil entró en su etapa desarrollista y en un significativo ciclo de reconfiguración política y social. Por las particularidades del sistema electoral (que permitía elegir a un vicepresidente de otro partido), en representación del Partido Trabalhista Brasileiro (PTB) fue elegido para dicho cargo João Goulart. A pesar de sus diferencias, ambos se inscribían a sí mismos en la tradición varguista. Aunque no sin dificultades, con Kubitschek el país experimentó un fuerte crecimiento económico marcado por el fortalecimiento de la industria (con capitales nacionales como extranjeros), por una significativa presencia del Estado (en especial, de las Fuerzas Armadas) como actor central de dicho desarrollo y por el ambicioso proyecto de construir una nueva capital nacional en reemplazo de Río de Janeiro.

1. La construcción de Brasilia.
2. Juscelino Kubitschek.
3. Juscelino Kubitschek junto a J. Kennedy.



Como estipulaba la hoja de ruta del desarrollismo, su Gobierno promovió una activa participación del Estado en obras de infraestructura y buscó atraer a capitales extranjeros; aspecto, este último, que causaba el malestar de ciertos aliados del PTB como al interior de las Fuerzas Armadas, donde habitaba un sector de fuerte tradición nacionalista. Sin embargo, los resultados que arrojaba el «Programa de Metas» parecían inapelables: la producción industrial creció un 80 % a partir fundamentalmente del acero, mecánica, electricidad, comunicaciones y material de transporte; mientras que entre 1955 y 1961 el PBI creció a un 7 % anual, crecimiento en el que tuvo su cuota la exitosa construcción de la nueva capital, Brasilia.

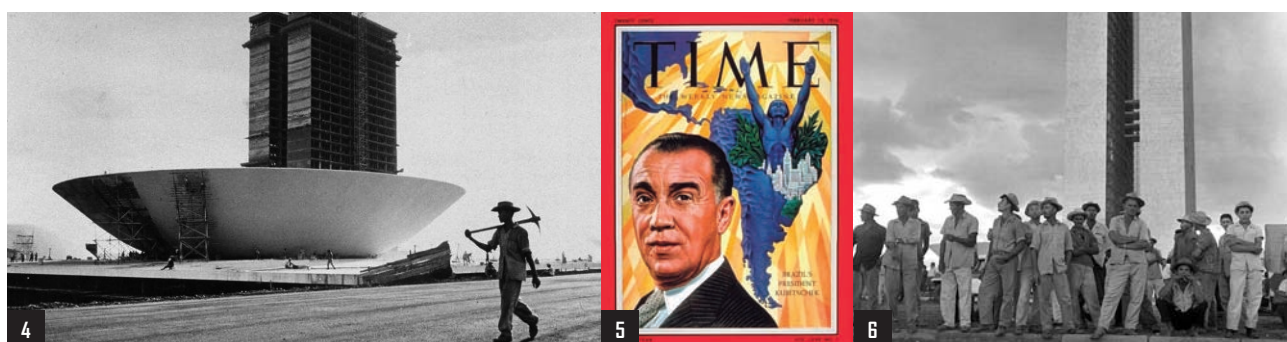
A pesar de semejante crecimiento, los ánimos populares daban cuenta de que las mejoras no llegaban al conjunto de la población. Para las elecciones de octubre de 1960, la Unión Democrática Nacional (UDN) decidió apoyar a un candidato independiente como Jânio Quadros, un año antes electo gobernador de San Pablo y cuyos ejes discursivos giraban en torno a la denuncia de la corrupción del Gobierno y a señalar el desorden financiero (más aún tras la ruptura de Kubitschek con el FMI). Quadros y la UDN consiguieron reunir el apoyo de la élite antivarguista, de las clases medias urbanas con centro en San Pablo y de una porción importante de trabajadores. A pesar del 48 % de los votos que obtuvo, la vicepresidencia fue nuevamente obtenida por Goulart en representación del PTB, quien junto al PSD pasó a controlar el Congreso Nacional.



Si Quadros era un declarado adversario de la tradición varguista, también es cierto que supo mantener ciertos principios nacionalistas. Así, no aceptó romper relaciones con Cuba y recibió a Ernesto «Che» Guevara en Brasilia, entregándole una importante condecoración. Tampoco estuvo dispuesto a aceptar cualquier petición de los Estados Unidos, lo cual le acarreó consecuencias negativas. Los reclamos de sectores poderosos del Brasil lo precipitaron a presentar su renuncia, expresando en una carta que «fuerzas terribles» pretendían torcerle el camino, pero que él no lo iba a permitir. Así, Goulart, el candidato del PTB, exministro de Trabajo de Vargas (desde donde promovía activamente la articulación del movimiento sindical con el Estado) se hacía cargo de la presidencia.

Al asumir, las Fuerzas Armadas, un actor cada vez más relevante del sistema político brasileiro, entraron en un Estado deliberativo acerca de si convalidaban o no al nuevo presidente. Por un lado, se encontraban aquellos que aceptaban la vigencia de la Constitución y el debido respeto a la línea sucesoria; por otro lado, quienes estaban dispuestos a activar cualquier iniciativa que impidiese su

- 4. La construcción de Brasilia.
- 5. Juscelino Kubitschek en *Time Magazine Cover*.
- 6. Alberto Ferreira, Brasilia en construcción, 1960.



asunción por observar en él la encarnación de una posible república sindicalista y la puerta de entrada del comunismo. Tras reiteradas negociaciones y movimientos internos, y con la activa participación del gobernador de Rio Grande do Sul, y cuñado de Goulart, Leonel Brizola (quien organizó una resistencia cívico-militar en el sur del país), el parlamento arribó a una solución de compromiso. Aceptó que asumiera Goulart, pero sobre la base de una reforma constitucional que transformase a Brasil en una república parlamentaria. Este aceptó el acuerdo, asumió con sus poderes recortados, pero bajo la condición de que debía ser ratificada en un futuro plebiscito. Así alcanzó los consensos necesarios para arribar a la presidencia, donde comenzaría a implementar una agenda que, en cierto sentido, sí retomaba parte del legado varguista.



Plano piloto de Brasilia. Lucio Costa concibió la ciudad con forma de avión elaborado bajo la presidencia de Juscelino Kubitschek.

DISCURSO INAUGURAL DE JOÃO GOULART COMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BAJO EL SISTEMA PARLAMENTARIO BRASILIA, 7 DE SEPTIEMBRE DE 1961



João Goulart.

Asumo la presidencia de la república consciente de los deberes graves que incumben a mí antes de la nación. Mi investidura, aunque bajo el paraguas de un nuevo sistema, consagra deferencia respetuosa del orden constitucional. Subo el poder ungido por la voluntad popular».

[...]

No hay razón para ser pesimistas de cara a un pueblo que supo imponer su voluntad, venciendo toda resistencia para no profanar la legalidad

democrática. Nuestra gran tarea es no decepcionar a la gente, para eso hay que promover, por todos los medios, la solución de sus problemas con la misma dedicación y el mismo entusiasmo con el de defender la ley, el orden y la democracia.

En este magnífico movimiento de opinión pública, formado en el calor de la crisis, un sindicato nacional que vamos a continuar para disipar el odio y resentimientos personales, en beneficio de los más altos intereses de la nación, la inviolabilidad de la soberanía y aceleración de su desarrollo.

[...]

Conozco los partidos políticos, los parlamentarios saben, saben todo eso, incluyendo por temperamento, me inclino más en unir que en dividir, en defender la paz y no incitar el odio.

[...]

Promover la paz interior, la paz con dignidad, la paz resultante de las

instituciones de seguridad, la garantía de los derechos democráticos y el respeto de la voluntad permanente de las personas y la inviolabilidad de la soberanía nacional.

[...]

Sres. delegados, que exigen la unión del pueblo brasileño y para ella luchamos con toda la energía, ya que, bajo la inspiración de la ley y los derechos democráticos, la movilización de todo el país a la lucha interna en la que debemos cometer, que es la lucha por nuestra emancipación económica, contra la pobreza y el subdesarrollo.

[...]

Pido a Dios que me sostenga, para que pueda servir a la patria con todas las fuerzas, con energía y sin miedo, y defender [...] la independencia de Brasil, la grandeza nacional y la felicidad del pueblo brasileño.

Al asumir, Brasil experimentaba cambios estructurales que provocaban el surgimiento de nuevos actores. Movimientos sociales, estudiantes, sectores empobrecidos del campo que se organizaban a través de movimientos rurales como las ligas campesinas, una nueva clase obrera surgida al calor del crecimiento industrial, entre otros. Apartándose de la senda desarrollista (que dejaba a un lado la agenda de reclamos de los sectores populares), Goulart buscó interpretar a todos ellos, que en definitiva eran los excluidos del crecimiento económico que tanto celebraban las élites locales.

Una de las medidas que implementó fue la campaña de alfabetización, en la cual le otorgó un papel preponderante a la Unión Nacional de Estudiantes. Se movilizaron grandes contingentes de estudiantes, tanto secundarios cuanto universitarios, convencidos de que debían ser partícipes del proyecto político en marcha. La campaña también permitió convocar a grupos de diversa procedencia que se movilizaron por todo el país, desde movimientos campesinos hasta sectores de la Iglesia que, como consecuencia del Concilio Vaticano II, adhirieron a la por entonces llamada «opción por los pobres».

Adelantándose a la fecha estipulada, en enero de 1963 se llevó a cabo el plebiscito que terminó por rechazar la reforma constitucional; esto implicó la devolución de los poderes ejecutivos a Goulart y el retorno al sistema presidencialista. A partir de allí, este avanzó más decididamente con la lista de reformas. En marzo sancionó la ley del Estatuto del Trabajador Rural que regulaba la actividad laboral del sector, pero fue hacia 1964 cuando los cambios se aceleraron en un escenario político cada vez más fracturado.

En ese contexto, las élites industriales y rurales activaron una fuerte campaña opositora; por su parte, los sectores medios también comenzaron a oponerse al Gobierno a partir del discurso anticomunista y de las consecuencias inflacionarias. Si bien la Iglesia no dio a conocer un pronunciamiento unificado, sus obispos más conservadores (que no eran pocos) se plegaron a la campaña. Mientras tanto en el parlamento, se generó una dinámica compleja al no contar el presidente con los apoyos suficientes debido a que aún se expresaba la composición que surgiera en ocasión de la elección de Quadros.

Sin un bloque sólido de poder que lo respaldara, más los planes desestabilizadores del *establishment* brasileiro, los días de Goulart en el gobierno estaban contados. Fue así que ante el avance opositor ensayó una alianza militar-sindical y comenzó a desplegar importantes movilizaciones de apoyo popular en las cuales anunciaba nuevas medidas de gobierno, pero que también aumentaba el encono y la paranoia opositora, entre ellas la de los oficiales superiores de las Fuerzas Armadas.

Así, el presidente presionó al Parlamento para que aprobara una reforma agraria a partir de expropiar tierras no explotadas y garantizar el acceso a la propiedad a millones de trabajadores rurales; también una reforma urbana donde se fijaran controles al aumento de los alquileres, creando las condiciones para que los inquilinos pudieran transformarse en propietarios. Por otro lado, impulsó una mayor injerencia del Estado en la economía: nacionalización de empresas concesionarias de servicios públicos, de los frigoríficos, de la industria farmacéutica, se buscó reglamentar la remisión de lucros al exterior y extender el monopolio de la petrolera estatal Petrobrás mediante el avance sobre los sectores privados. En el plano político, se buscó extender el derecho al voto para los analfabetos y para los grados inferiores de las Fuerzas Armadas; se pretendía así ampliar su base de sustentación popular.

La crisis económica (en especial inflacionaria) y la crisis política fueron en aumento. Los principales medios de comunicación ligados a los sectores opositores denunciaron que Brasil estaba a punto de caer en el comunismo, denuncia por demás recurrente en la región durante los años de la Guerra Fría. Dicho



Joao Goulart en la ciudad de New York, 1962.

1. Manifestación conservadora en San Pablo contra la supuesta «amenaza comunista» del gobierno de Goulart, 19 de marzo de 1964.
2. Último discurso de Goulart, 30 de marzo de 1964.



1



2



Portada de *Folha da Tarde* sobre el golpe de Estado, 2 de abril de 1964.

discurso se arraigó con fuerza en las propias Fuerzas Armadas, promovido institucionalmente desde la Escuela Superior de Guerra (ESG) y por una importante figura militar, el general Golbery do Couto e Silva. La ESG tuvo la particularidad tanto de integrar a una importante cantidad de civiles cuanto de compaginar ideas nacionalistas y anticomunistas con la necesidad del desarrollo industrial.

Aduciendo que habían descubierto un complot para imponer al comunismo en Brasil, en marzo de 1964 los militares decidieron derrocar al presidente. Esta vez, el intento de Brizola por movilizar a las tropas y a la población de Rio Grande do Sul no tuvo éxito. La oposición a Goulart en el parlamento respaldó el golpe y designó como presidente al por entonces jefe del Estado Mayor del Ejército, el general Humberto de Alencar Castelo Branco. Se iniciaba así un ciclo dictatorial que se prolongó por más de 20 años. En 1976 Goulart murió en suelo argentino; hasta la actualidad no se pudo precisar si fue o no asesinado en el marco del Plan Cóndor.

BRASIL EN LOS AÑOS SESENTA Y SETENTA



1



2

1. Alberto Ferreira, Pé ante pé, Brasília, 1960.
2. René Burri, São Paulo, ca. 1960.
3. Alberto Ferreira, Río de Janeiro, 1960.
4. Río de Janeiro hacia 1960.
5. Copacabana, Río de Janeiro, 1960.



3



4



5

LA EDUCACIÓN POPULAR Y PAULO FREIRE

En los años sesenta en Brasil se desarrolló una propuesta pedagógica que luego tendría fuerte influencia en toda la región. Paulo Freire, en los años previos al golpe de Estado de 1964, llevó a cabo una experiencia de alfabetización que sería tomada como ejemplo por futuros procesos revolucionarios.

Nacido en Recife, Brasil en 1921, Freire se constituyó en uno de los educadores más importantes del siglo XX. Sus ideas influyeron en los movimientos emancipadores de toda América Latina y en las renovaciones pedagógicas de África y Europa. Su trabajo fundó una pedagogía de la libertad, la autonomía y la esperanza. La crítica a la educación «bancaria», la dimensión ética y política de la educación, fueron algunos de sus grandes aportes. Defendía la necesidad de una educación dialógica, «quien enseña aprende al enseñar y quien aprende enseña al aprender. Enseñar no existe sin aprender y viceversa y fue aprendiendo socialmente cómo, históricamente, mujeres y hombres descubrieron que era posible enseñar», sostenía. «Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción». Tuvo que exiliarse luego del golpe militar de 1964. En 1986, ya de vuelta en su patria, recibió el premio internacional «Paz y Educación» de la UNESCO.

FRAGMENTOS DE SU OBRA «PEDAGOGÍA DEL OPRIMIDO»:

...La liberación es un parto. Es un parto doloroso. El hombre que nace de él es un hombre nuevo, hombre que solo es viable en la y por la superación de la contradicción opresores-oprimidos que, en última instancia, es la liberación de todos.

En la visión «bancaria» de la educación, el «saber», el conocimiento, es una donación de aquellos que se juzgan sabios a los que juzgan ignorantes. Donación que se basa en una de las manifestaciones instrumentales de la ideología de la opresión: la absolutización de la ignorancia, que constituye lo que llamamos alienación de la ignorancia, según la cual esta se encuentra siempre en el otro.

El gran problema radica en cómo podrán los oprimidos, como seres duales, inauténticos, que «alojan» al opresor en sí, participar de la elaboración, de la pedagogía para su liberación. Solo en la medida en que se descubran «alojando» al opresor podrán contribuir a la construcción de su pedagogía liberadora. Mientras vivan la dualidad en la cual ser es parecer y parecer es parecerse con el opresor, es imposible hacerlo. La pedagogía del oprimido, que no puede ser elaborada por los opresores, es un instrumento para este descubrimiento crítico: el de los oprimidos por sí mismos y el de los opresores por los oprimidos, como manifestación de la deshumanización.



Paulo Freire.

FRAGMENTOS DE SU OBRA «PEDAGOGÍA DE LA INDIGNACIÓN»:

Es cierto que las mujeres y los hombres pueden cambiar el mundo para mejor, para que sea menos injusto, pero solo lo logran partiendo desde la realidad concreta a la que «llegan» en su generación, y no fundadas o fundados en devaneos, sueños falsos, sin raíces, puras ilusiones. Lo que no es posible, sin embargo, es pensar en transformar el mundo sin sueños, sin utopía o sin proyecto. Las puras ilusiones son los sueños falsos de quien independientemente de que esté lleno o llena de buenas intenciones, propone quimeras que por eso mismo no pueden realizarse. La transformación del mundo necesita tanto del sueño como la indispensable autenticidad; este depende de la lealtad de quien sueña las condiciones históricas, materiales, según el desarrollo tecnológico y científico del contexto del soñador. Los sueños son proyectos por los cuales se lucha. Su realización no se verifica fácilmente sin obstáculos. Más bien por el contrario, supone avances, retrocesos, marchas

a veces demoradas. Implica lucha. A decir verdad, la transformación del mundo a la que aspira el sueño es un acto político y sería una ingenuidad no reconocer que los sueños tienen sus contrasueños.

El momento del que cada generación forma parte, en tanto momento histórico, revela señales antiguas que involucran comprensiones de la realidad, intereses de grupo, de clases, preconceptos y gestaciones de ideologías que vienen

perpetuándose en contradicción con aspectos más modernos, Por eso no existe un hoy sin «presencias» que perduran, desde hace mucho, en el clima cultural que caracteriza la actualidad concreta. De ahí la naturaleza contradictoria y procesal de toda realidad [...]. La batalla ideológica, política, pedagógica y ética que presenta quien toma la postura progresista no elige el lugar ni la hora. Puede darse tanto en el hogar, en las relaciones entre padres, madres,

hijos e hijas, como en la escuela, sin importar el nivel [...]. Posiblemente, uno de los saberes fundamentales más indispensables para el ejercicio de esta manifestación queda expresado en la convicción de que cambiar es difícil pero posible. Es lo que nos hace rechazar cualquier posición fatalista que otorga a este o aquel factor condicionante un poder determinante, ante el cual no puede hacerse nada.



Eduardo Frei con campesinos, 1966.

CHILE

En los años setenta, Chile se convirtió en un caso emblemático. Allí, mediante elecciones, una coalición de izquierda logró imponer a un presidente por medio de la llamada «vía chilena al socialismo».

En 1964, la Democracia Cristiana (DC) con Eduardo Frei había triunfado en las elecciones comenzando, tal como lo denominaron sus protagonistas, una «revolución en libertad»; esto consistía en implementar importantes cambios sociales en el marco de la democracia parlamentaria. Tratando de alejar a Chile del clima de agitación social del continente, buscó «modernizar» la estructura productiva del país en sintonía con los planes de los Estados Unidos y su «Alianza para el Progreso»; también buscó continuar con la hoja de ruta trazada por la Comisión de Estudios para América Latina (CEPAL). Si bien la DC representó los intereses de la gran empresa chilena, también es cierto que durante la década del sesenta logró una importante adhesión de los sectores populares.

Así, durante su presidencia se realizó la «chilenización» del cobre —lo que significó la asociación subalterna del Estado con empresas norteamericanas—, seguida años después de la «nacionalización pactada», donde el Estado terminó por adquirir el 51 % de las acciones de la empresa de cobre. En cuanto a la política rural, ensayó una reforma agraria (prescripta en la misma «Alianza para el Progreso») más con el fin de crear un empresariado agrícola, tecnificar el campo y mejorar la rentabilidad del sector que de expropiar latifundios y reparar las penurias que vivían peones y pequeños propietarios. Más allá de los resultados finales, una consecuencia que se proyectó al gobierno de la Unión Popular (UP), fue la de producir la activación social del campo expresada en un proceso de sindicalización y movilización campesina inédito, para la historia del país; acompañado de un proceso similar de los pobladores urbanos y suburbanos (quienes ante la crisis



habitacional comenzaron una importante ocupación de terrenos), donde la DC había promovido juntas vecinales.

Como parte de los procesos regionales y mundiales, el estudiantado también se radicalizó políticamente, hecho que dio origen entre otras agrupaciones, al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) de tradición guevarista. Por su parte, la DC sufrió una fractura de un sector identificado con ideas de izquierda que originó el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU). Nuevos tiempos ciertamente turbulentos se avecinaban. Cuando en octubre de 1969, bajo un supuesto reclamo de problemas profesionales, un grupo de oficiales liderados por el general Roberto Víaux se sublevó en la ciudad de Tacna (de allí el nombre del levantamiento conocido como «el tacnazo») todos se dieron cuenta de que la famosa estabilidad de la república chilena ya era cosa del pasado.

Fue para las elecciones de 1970 cuando un conjunto de fuerzas de izquierda lograron agruparse tras la sigla de Unidad Popular. Allí, además de contar con el apoyo del MIR, confluyeron los representantes de la izquierda tradicional (Partido Socialista y Partido Comunista), el MAPU y el Partido Radical. Salvador Allende, un médico del PS de larga trayectoria en la política chilena, quien por cuarta vez se presentaba como candidato para el cargo de presidente, fue el elegido para sintetizar las expectativas de la nueva alianza. Finalmente, la UP se impuso con el casi 37 % de los votos, frente al 35 % que obtuvo Jorge Alessandri (representante de la derecha política) y el 27 % de Radomiro Tomic por la DC.

El estupor del empresariado, de las clases sociales más acomodadas y de los Estados Unidos fue por demás elocuente. El pánico que los invadió fue tal que buscaron los caminos para bloquear la designación del nuevo Gobierno. Como era tradición en el sistema político chileno, al no obtener ninguna fuerza política la mayoría absoluta, era el Congreso quien debía ratificar el triunfo de la primera minoría (en este caso de la UP). Sin embargo, lo que debía ser un trámite se

1. Casa rural chilena.
2. Eduardo Frei a caballo en el sur de Chile, 1960.
3. La pobreza en Chile, 1971.
4. Labores agrícolas en Chile.
5. Valparaíso, 1970.
6. Inquilinos en Chile 1969.





Salvador Allende en la campaña electoral.



Salvador Allende con un niño durante la campaña presidencial de 1970.



Salvador Allende Presidente.

estancó, dado que en el Parlamento fuerzas de la derecha y sectores de la DC buscaron impedir la asunción de Allende. Ante la escasez de argumento de un sector interno, esta última terminó por imponerse y el partido votó a favor de la UP, previa redacción de un documento titulado «De las Garantías Constitucionales» que fue aceptado por Allende, aunque no sin resistencias entre sus seguidores, quienes lo veían como un condicionamiento inadmisibles. Paralelamente, un sector de la oposición ensayó un camino extraparlamentario para bloquear su llegada; en principio consistió en secuestrar al jefe del Ejército general René Schneider para obligar a los militares a salir de los cuarteles e intervenir políticamente. El plan falló cuando Schneider fue asesinado.

La llegada de Allende a la presidencia profundizó todavía más las divisiones políticas y los temores de las élites locales; más aún cuando a los pocos meses, abril de 1971, la UP obtuvo el 50 % de los votos y en noviembre Fidel Castro visitó oficialmente el país en una estadía que se prolongó casi tres semanas. Claro que dichas élites no se quedaron para observar los movimientos inaugurales de la coalición de izquierda, sino que desde el primer día activaron una oposición que, ensayando diversas estrategias y con el apoyo directo de los Estados Unidos, tenía por principal objetivo desalojar del Palacio de La Moneda al nuevo Gobierno. Fuerzas políticas parlamentarias como el Partido Nacional, extraparlamentarias como Patria y Libertad, medios de comunicación como *El Mercurio*, el empresariado y sus cámaras patronales, y la embajada norteamericana se coaligaron en pos de derrocar al presidente. Solo faltaban dos actores claves para terminar de inclinar la balanza: la DC y las Fuerzas Armadas. Cuando lo hicieron tres años más tarde, el golpe terminó por concretarse.

Allende comenzó su agenda de gobierno con una serie de medidas ya estipuladas en el «Programa básico de la Unidad Popular» y «Las 40 primeras medidas del Gobierno Popular». Se nacionalizó el cobre con el apoyo unánime del Parlamento, se promovió la participación de los trabajadores en las empresas, se aceleró el proceso de reforma agraria, se nacionalizó la banca y se retomó una ley de los años treinta en la cual se explicitaba que ante la mala administración o fraude o por cualquier otra razón que pusiese en riesgo la continuidad productiva de una empresa, el interés público estaba por encima del privado y resultaba legal una intervención estatal; a partir de aquí se originó un «Área Social», es decir estatal, de la economía.

Fueron ciertamente los trabajadores de dicha área los más beneficiados por el Gobierno, y no así los del sector mixto y privado, quienes iniciaron una serie de movilizaciones, y a quienes se plegaron los trabajadores rurales que comenzaron a ocupar latifundios. La UP parecía no conseguir representar a los trabajadores y desocupados de las ciudades y del campo, quienes continuaron con una participación activa y una serie de reclamos, iniciados durante los años de la DC, que excedían su agenda de gobierno. La situación económica muchas veces no lo permitía. Así, Allende quedaba encerrado en un laberinto difícil de salir.

A todo esto desde el Parlamento, la oposición se tornaba cada día más intransigente. A partir de 1972, era ya evidente que se buscaba la destitución de Allende. Los medios de comunicación hegemónicos, donde el diario *El Mercurio* jugó un destacado papel, hicieron lo suyo mediante una campaña acerca de los males que traía consigo el comunismo, y alertando a la población acerca del peligroso camino que estaba tomando el país. La polarización social creció cada vez más y el enfrentamiento comenzó a sentirse en las calles. Allí, el llamado «poder gremial» se transformó en un actor clave. Emergió hacia octubre de 1972, cuando se convocó

a una huelga de empresarios y profesionales, es decir, a un paro patronal. Claro que en la vía pública, quienes desempeñaron el rol decisivo fueron sus estratos más bajos, es decir, los pequeños y medianos comerciantes, camioneros y taxistas, etc. A esto se sumaron los colegios profesionales, los sectores de la juventud y quienes cobrarían gran protagonismo: las mujeres, mayoritariamente de las clases acomodadas quienes salieron a protestar a las calles, golpeando sus cacerolas vacías. Si bien para entonces Estados Unidos ya había decidido suspender las compras y los créditos, fue el paro patronal el que ciertamente agravó los problemas económicos. La inflación fue la más alta de la historia del país que alcanzó el 100 % anual; creció el mercado negro de productos y de divisas, y se generaron problemas con el abastecimiento de combustibles.

Ante este panorama, los simpatizantes de la UP, muchas veces de forma autónoma, también comenzaron a movilizarse. Se crearon organismos territoriales de coordinación, tanto en las fábricas como en los llamados cordones industriales, que luego dieron origen a consejos comunales que pretendían actuar como organismos de representación popular. Esta respuesta en cierta medida hizo fracasar el paro y el intento de destitución de Allende, aunque también la existencia de un sector constitucionalista en las Fuerzas Armadas representadas por su jefe Carlos Prats fue clave en ello.

Para mantener la fidelidad de las Fuerzas Armadas, en noviembre del mismo año, Allende integró al gabinete a algunos militares, entre ellos al propio Prats como ministro del Interior, lo que daba cuenta de cierta debilidad política. Los puentes que Allende buscaba establecer con los sectores opositores en busca de gobernabilidad eran dinamitados por estos últimos. Tras aprovechar la nueva composición del gabinete, fue un diputado de la DC quien redactó una normativa conocida como «Ley de control de armas» que habilitaba a los militares a demorar a personas o allanar lugares en busca de armas ante cualquier denuncia que se presentara. Dicha medida terminó siendo la habilitación para que el sector militar decidido al golpe de Estado, saliera a las calles con el objetivo de detener a los militantes de la UP.

A pesar de estar cada día más acorralado, las elecciones legislativas de marzo de 1973 arrojaron un 44 % de apoyo para el Gobierno. Aunque no le alcanzara para obtener el control parlamentario, la cifra alarmó a sus opositores y aceleró los planes contrarrevolucionarios por canales ilegales. Al día siguiente se activaron violentas protestas estudiantiles (supuestamente en rechazo de una reforma educativa de carácter «marxista» propuesta por el Gobierno), que dejaron las calles de Santiago de Chile con barricadas y automóviles incendiados; en abril una huelga de obreros de la mina de cobre *El Teniente* que reclamaban mejores salarios y condiciones de trabajo fue aprovechada por la derecha para mostrar a los obreros —supuestos aliados desde la prédica oficial— como opositores. A fines de junio se ensayó un golpe de Estado efectuado por militares y miembros de Patria y Libertad que, si bien fracasó por no contar aún con el apoyo de las jerarquías de las Fuerzas Armadas, arrojó un saldo de veintidós muertos entre civiles y militares, y dejó al descubierto la desorganizada defensa popular del Gobierno.

Cuando tiempo después comenzaron a producirse desplazamientos en el vértice de las Fuerzas Armadas, el golpe de Estado ya estaba en condiciones de ejecutarse. La remoción principal, que dio la luz verde a los planes golpistas fue el desplazamiento de Prats, supuestamente exigido por sus subalternos, pero impulsado por quien se mostraba entonces obediente a la Constitución, Augusto Pinochet Ugarte.



Afiche de campaña del Coronel Alberto Labbe para las elecciones legislativas de 1973.



Augusto Pinochet.

Con el apoyo directo de los Estados Unidos a través de la CIA, el 11 de septiembre finalmente, se produjo el golpe de Estado. Ese día, Allende fue alertado del movimiento que estaban realizando las Fuerzas Armadas y se dirigió al Palacio de La Moneda, desde donde pronunció un agónico mensaje radial que daba cuenta de lo que ocurría. Los aviones bombardearon la Plaza y la Casa de Gobierno, pero el presidente resistió en su despacho hasta que decidió quitarse la vida antes que ser capturado vivo.

ÚLTIMO DISCURSO DE SALVADOR ALLENDE 11 DE SEPTIEMBRE DE 1973



Salvador Allende, 1973.

Seguramente esta será la última oportunidad en que pueda dirigirme a ustedes. La Fuerza Aérea ha bombardeado las torres de Radio Postales y Radio Corporación. Mis palabras no tienen amargura sino decepción. Que sean ellas el castigo moral para los que han traicionado el juramento que hicieron: soldados de Chile, comandantes en jefe titulares, el almirante Merino, que se ha autodesignado comandante de la Armada, más el señor Mendoza, general rastrero que solo ayer manifestara su fidelidad y lealtad al Gobierno, y que también se ha autodenominado director general de Carabineros. Ante estos hechos solo me cabe decir a los trabajadores: ¡Yo no voy a renunciar! Colocado en un tránsito histórico, pagaré con mi vida la lealtad del pueblo. Y les digo que tengo la certeza de que la semilla que hemos entregado a la conciencia digna de miles y miles de chilenos, no podrá ser segada definitivamente. Tienen la fuerza, podrán avasallarnos, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos.

Trabajadores de mi patria: quiero agradecerles la lealtad que siempre tuvieron, la confianza que depositaron en un hombre que solo fue intérprete de grandes anhelos de justicia, que empeñó su palabra en que respetaría la Constitución y la ley, y así lo hizo. En este momento definitivo, el último en que yo pueda dirigirme a ustedes, quiero que aprovechen la lección: el capital foráneo, el imperialismo, unidos a la reacción, creó el clima para que las Fuerzas Armadas rompieran su tradición, la que les enseñara el general Schneider y reafirmara el comandante Araya, víctimas del mismo sector social que hoy estará en sus casas esperando con mano ajena reconquistar el poder para seguir defendiendo sus granjerías y sus privilegios. Me dirijo, sobre todo, a la modesta mujer de nuestra tierra, a la campesina que creyó en nosotros, a la abuela que trabajó más, a la madre que supo de nuestra preocupación por los niños. Me dirijo a los profesionales de la patria, a los profesionales patriotas que siguieron trabajando contra la sedición auspiciada por los colegios profesionales, colegios de clases para defender también las ventajas de una sociedad capitalista de unos pocos.

Me dirijo a la juventud, a aquellos que cantaron y entregaron su alegría y su espíritu de lucha. Me dirijo al hombre de Chile, al obrero, al campesino, al intelectual, a aquellos que serán perseguidos, porque en nuestro país el fascismo ya estuvo hace muchas horas presente; en los atentados terroristas, volando los puentes, cortando las vías férreas, destruyendo los oleoductos y los

gaseoductos, frente al silencio de quienes tenían la obligación de proceder. Estaban comprometidos. La historia los juzgará.

Seguramente Radio Magallanes será acallada y el metal tranquilo de mi voz ya no llegará a ustedes. No importa. La seguirán oyendo. Siempre estaré junto a ustedes. Por lo menos mi recuerdo será el de un hombre digno que fue leal con la patria.

El pueblo debe defenderse, pero no sacrificarse. El pueblo no debe dejarse arrasar ni acibillar, pero tampoco puede humillarse. Trabajadores de mi patria, tengo fe en Chile y su destino. Superarán otros hombres el que la traición pretende imponerse. Sigán ustedes sabiendo que, mucho más temprano que tarde, de nuevo se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor.

¡Viva Chile! ¡Viva el pueblo! ¡Vivan los trabajadores!

Estas son mis últimas palabras y tengo la certeza de que mi sacrificio no será en vano, tengo la certeza de que, por lo menos, será una lección moral que castigará la felonía, la cobardía y la traición.



Portada del diario El Nacional luego de la muerte de Allende.



Portada del diario El Mercurio anunciando el Golpe de Estado de 1973.

PERÚ

Mientras América Latina se veía envuelta en una serie de golpes de Estado apañados por los Estados Unidos, en Perú, en octubre de 1968, las Fuerzas Armadas derrocaron al Gobierno de Fernando Belaúnde Terry, pero con un programa que ciertamente se apartó de los designios que la potencia del norte había diagramado para la región. Si bien la Junta de Gobierno que se había conformado entonces se prolongó hasta 1980, fue bajo el mandato de su primer titular, el general Juan Velasco Alvarado, cuando Perú experimentó un proceso político sin precedentes, donde el Estado se convirtió en el principal dinamizador de la estructura social y económica del país.

En lo que luego se conoció como la «primera fase» del «Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas» (1968-1975), se distribuyó la tierra, se promovió el desarrollo industrial a través de la sustitución de importaciones (para eso se gravó la importación y se protegió a la industria local) y se llevó a cabo un profundo proceso de nacionalizaciones; entre las más destacadas, en los sectores del petróleo, pesca y minería. Además, se nacionalizó la banca y el Estado se hizo cargo de la comercialización de los recursos naturales. También se encaró una reforma agraria y educativa sin precedentes.

Fue una fracción nacionalista del Ejército la principal apoyatura política de Velasco. Parte de los oficiales que lo acompañaron se habían formado en el Centro de Altos Estudios Militares, donde elaboraron la hipótesis de que la mejor forma de combatir las guerrillas y los movimientos de izquierda no era la aplicación de la doctrina de la seguridad nacional, sino la eliminación de las causas de su origen: el atraso económico y la pobreza.

Así, a los días de haber asumido Velasco, en un importante despliegue militar, se dirigió al complejo petrolero de la Brea y Pariñas en la ciudad de Talara, manejado hasta entonces por la International Petroleum Company (IPC), para expropiarlo y expulsar del país a dicha empresa norteamericana. Ese día, el 9 de octubre, fue bautizado oficialmente como el «Día de la Dignidad Nacional». Al año siguiente se creó Petroperú, la compañía pública que se encargó de manejar el área petrolera y una de las primeras empresas estatales de las tantas que se crearon en aquel período.



1. Movilización en apoyo a Velasco Alvarado.



2. Indígenas peruanos señalando dos de los héroes populares de la revolución Túpac Amaru y el Che Guevara.

MENSAJE DE JUAN VELASCO ALVARADO A LA NACIÓN CON MOTIVO DE LA TOMA DE LA BREA Y PARIÑAS 9 DE OCTUBRE DE 1968



Compatriotas:
Hace más de cincuenta años que, como una dolorosa herida, el problema de La Brea y Pariñas ha constituido para la República un capítulo de oprobio y de vergüenza, por representar un ultraje a la dignidad, al honor y a la soberanía de la nación. El Gobierno Revolucionario, enarbolando la bandera de la nueva emancipación, ahora y para siempre, pone en labios de cada peruano la vibrante expresión de nuestro himno ¡Somos libres, seámoslo siempre! e inicia el cumplimiento de sus inquebrantables postulados proclamando con altiva sonoridad para que se escuche en todos los continentes, que la soberanía del Estado peruano no es desde este momento) un mero enunciado sino una auténtica realidad.

El Gobierno Revolucionario, después de declarar la nulidad de la indigna «Acta de Talara» y del lesivo contrato celebrado por el régimen que la Fuerza Armada ha depuesto, en cumplimiento de la misión de cautelar los derechos de la República que le impone el artículo 213 de la Constitución del Estado, acaba de promulgar el decreto-ley que ordena la inmediata expropiación de todo el complejo industrial de La Brea y Pariñas y anuncia al país que en este preciso momento las fuerzas de la Primera Región Militar, haciéndose eco del clamor de la nación están ingresando al campo de Talara para

tomar posesión de todo el complejo industrial, que incluye la refinería; y con la más alta emoción patriótica hace flamear el emblema nacional como expresión de nuestra indiscutida soberanía.

De esta manera, la Fuerza Armada estrechamente unida con la civilidad en una sola y auténtica fraternidad nacional cumple una vez más su deber, iniciando con este acto una etapa de reivindicación de la soberanía y de la dignidad que quedará como un preciado legado a nuestros hijos y como una evidencia del cumplimiento de los postulados de la revolución, los que asimismo, no solo respetan sino que alientan la inversión foránea, siempre que esté acorde con la legislación e intereses del Perú.

¡Compatriotas !

Los manes de nuestros próceres, mártires y héroes, quienes con sus nombres y gestas heroicas iluminan las páginas de nuestra historia, se hacen hoy presentes para alentar al pueblo y a la Fuerza Armada a fin de proclamar la justicia de su causa que Dios defiende.

La revolución está en marcha. Este momento nos llena de justo orgullo y ha de provocar legítimo júbilo nacional. La historia juzgará la actitud de la Fuerza Armada y del pueblo peruano. Estamos seguros que las generaciones futuras celebrarán este día de reparación como el día de la dignidad nacional.



Juan Velasco Alvarado.



Juan Velasco Alvarado.



Portada del diario *El Comercio* anunciando la expropiación de los diarios *Expreso* y *Extra*.

A partir de la expropiación de la IPC, se diagramó el «Plan Inca» y se avanzó en lo que algunos denominaron un «capitalismo de Estado» o una tercera vía entre el capitalismo y el comunismo, fomentando propuestas cooperativistas de propiedad. Se estatizaron los yacimientos mineros y se expropiaron empresas del sector como la Cerro de Pasco Corporation, la principal del país y que empleaba a unos diecisiete mil trabajadores. Lo mismo sucedió con la pesca: el Gobierno creó Pescaperú y se hizo cargo de la flota de mar como de las plantas de elaboración de harina de pescado, uno de los principales productos de exportación; se estatizó además la producción de cemento y fertilizantes, se creó una línea aérea de bandera (Aeroperú), de comunicaciones (Entelperú), energía (Electroperú), y los ferrocarriles y el comercio exterior volvieron a la órbita estatal. La dimensión que adquirió el Estado fue tal que hacia 1977 la economía del sector público llegó a representar el 50 % del PBI.

Si este avance sobre el área privada de la economía ya causaba el rechazo de las élites dominantes, la implementación de la denominada «Comunidad Industrial» hizo que catalogaran al Gobierno militar de comunista. Mediante dicha iniciativa los trabajadores recibían acciones de la empresa donde trabajaban y pasaban a tener participación en el directorio y en las ganancias. Esto fue complementado con las «empresas de propiedad social», cuyos propietarios eran los mismos trabajadores.

Sin duda otro sector de la economía que sufrió profundas transformaciones fue el rural. Bajo el lema «la tierra, para quien la trabaja» se inició una reforma agraria históricamente demandada por los sectores más desfavorecidos del campo, donde la concentración de las unidades más productivas era ciertamente excesiva. Fue el 24 de junio de 1969 con la expropiación de las haciendas azucareras de la costa norte y central, bastión de los llamados «barones del azúcar». En esa ocasión fuerzas militares expulsaron de las haciendas a sus dueños y administradores; ese día dejó de denominarse el «Día del Indio» para pasar a ser el «Día del Campesino».

La ley de reforma agraria afectó no solo a la gran propiedad sino también a la mediana, siendo la peruana una de las más profundas del continente. En diez años fueron recuperadas 9,1 millones de hectáreas de los 30 millones de tierra cultivable; esto benefició a unas 369 mil familias campesinas. Junto a la tierra se expropiaba la maquinaria, el ganado y las instalaciones industriales existentes. Para evitar el excesivo fraccionamiento y una baja de la rentabilidad, el Gobierno fomentó la conformación de cooperativas de trabajadores, encargándose de designar a los gerentes de las unidades productivas que se conformaban. Si bien se contemplaron indemnizaciones, los afectados lejos estuvieron de recuperar su patrimonio. La profundidad de la propiedad afectada, la escasa indemnización y los juicios públicos a los patrones ante un tribunal del Estado creado para tal efecto otorgaron a la reforma un carácter ciertamente revolucionario. Si bien fue aplicada en la costa y en la sierra con el propósito de regular el acceso a la tierra en la región amazónica, hacia 1974 el Gobierno promulgó la Ley de Comunidades Nativas y Promoción Agraria de las Regiones de la Selva Alta y Selva Baja, la cual declaraba la tierra comunal indígena como inalienable, imprescriptible e inembargable.



FRAGMENTOS DEL MENSAJE DE JUAN VELASCO ALVARADO A LA NACIÓN CON MOTIVO DE LA PROMULGACIÓN DE LA LEY DE LA REFORMA AGRARIA LIMA, 1969



Compatriotas:
Este es un día histórico. Y bien vale que todos seamos plenamente conscientes de su significado más profundo. Hoy día el Gobierno Revolucionario ha promulgado la ley de la reforma agraria, y al hacerlo ha entregado al país el más vital instrumento de su transformación y desarrollo. La historia marcará este 24 de Junio como el comienzo de un proceso irreversible que sentará las bases de una grandeza nacional auténtica, es decir, de una grandeza cimentada en la justicia social y en la participación real del pueblo en la riqueza y en el destino de la patria.

Hoy, en el Día del Indio, día del campesino, el Gobierno Revolucionario le rinde el mejor de todos los tributos al entregar a la nación entera una ley que pondrá fin para siempre a un injusto ordenamiento social que ha mantenido en la pobreza y en la iniquidad a los que labran una tierra siempre ajena y siempre negada a millones de campesinos. Lejos de las palabras de vanos homenajes, el Gobierno Revolucionario concreta en un instrumento de inapelable acción jurídica ese anhelo nacional de justicia por el que tanto se ha luchado en nuestra patria. De hoy en adelante, el campesino del Perú no será más el paria ni el desheredado que vivió en la pobreza, de la cuna a la tumba, y que miró impotente un porvenir igualmente sombrío para sus hijos. A

partir de este venturoso 24 de junio, el campesino del Perú será en verdad un ciudadano libre a quien la patria, al fin, le reconoce el derecho a los frutos de la tierra que trabaja, y un lugar de justicia dentro de una sociedad de la cual ya nunca más será, como hasta hoy, ciudadano disminuido, hombre para ser explotado por otro hombre.

[...]

Hoy el Perú tiene un Gobierno decidido a conquistar el desarrollo del país, mediante la cancelación definitiva de viejas estructuras económicas y sociales que no pueden ya tener validez en nuestra época. Las reformas profundas por las que tantos compatriotas han luchado, están ya en marcha. Y dentro de ellas, la más alta prioridad corresponde, sin duda alguna, a la reforma de las estructuras agrarias. Por eso, fiel a la razón misma de su existencia, fiel a los compromisos asumidos ante el país y ante la historia, fiel a los postulados explícitos de la revolución, el Gobierno de la Fuerza Armada le entrega hoy a la nación peruana una avanzada ley de reforma agraria que marcará el comienzo de la verdadera liberación del campesinado nacional.

En favor de la reforma agraria se han pronunciado prácticamente todos los organismos técnicos nacionales e internacionales desde hace muchos años. Esta idea recibió el respaldo de los presidentes americanos en la reunión de Punta del Este, y desde

entonces las oficinas especializadas de las Naciones Unidas han hecho hincapié en la necesidad de modificar radicalmente las estructuras agrarias de los países latinoamericanos. Y aquí en el Perú todos también han hablado de la necesidad de emprender una auténtica reforma agraria. Este fue el señuelo con el cual se lograron adhesiones y votos. Pero nada realmente profundo se hizo jamás para implantar una reforma que de veras atacara la raíz del problema y que de veras diera la tierra a quien la trabaja. Esto hace la nueva ley. Y por venir de un Gobierno Revolucionario, es en todo sentido un instrumento de desarrollo, una herramienta de transformación; vale decir una ley auténticamente revolucionaria. Y como en el caso de la política nacionalista del petróleo ahora también la fuente final de nuestra inspiración, ha sido el pueblo; este pueblo al que nos debemos por entero; este pueblo tantas veces engañado; este pueblo que tanto ha sufrido y ha luchado en espera de una justicia que sus gobernantes nunca supieron darle; este pueblo que ahora recibe, no como una dádiva, sino como un



Campesinos peruanos en 1968.

derecho, una ley de reforma agraria que abre y garantiza, al fin, el camino de la justicia social en el Perú.

En consecuencia, la ley se orienta a la cancelación de los sistemas de latifundio y minifundio en el agro peruano, planteando su sustitución un régimen justo de tenencia de la tierra que haga posible la difusión de la pequeña y mediana propiedad en todo el país. De otro lado, por ser una ley nacional que contempla todos los problemas del agro y que tiende a servir a quien trabaja la tierra, la Ley de Reforma Agraria se aplicará en todo el territorio del país, sin reconocer privilegios ni casos de excepción que favorezcan a determinados grupos o intereses. La ley, por tanto, comprende a todo el sistema agrario en su conjunto porque solo de esta manera, será posible desarrollar una política agraria coherente y puesta al servicio del desarrollo nacional.

[...]

La nueva Ley de Reforma Agraria, por otra parte, limita el derecho a la propiedad de la tierra para garantizar que esta cumpla su función social dentro de un ordenamiento de justicia. En este sentido, la ley contempla límites de inafectabilidad que salvaguardan el principio normativo de que la tierra debe ser para quien la trabaja, y no para quien derive de ella renta sin labrarla. La tierra debe ser para el campesino, para el pequeño y mediano propietario; para el hombre que hunde en ella sus manos y crea riqueza para todos; para el hombre,

en fin, que lucha y enraíza su propio destino en los surcos fecundos, forjadores de vida.

[...]

La lucha nos hermanará a todos los peruanos que, por encima de distingos secundarios, hemos unido nuestra suerte en la defensa común de un ideal revolucionario que solo persigue la grandeza de la nación. Hoy como en otros momentos de trascendentales decisiones, el Gobierno Revolucionario apela al pueblo en demanda de solidaridad para emprender una dura pero inevitable empresa salvadora. Aquí, donde tantas promesas quedaron incumplidas, donde se abandonaron tantos ideales, nosotros hemos querido retomar el sentido profundo de un esfuerzo trunco hasta hoy: el de reivindicar al humilde campesino de nuestra patria, respondiendo a una demanda cuya raíz honda se afinca en nuestra historia y cuya imagen de justicia surge de nuestro propio e inmemorial pasado de pueblo americano.

Sabemos muy bien que la ley de reforma agraria tendrá adversarios y detractores. Ellos vendrán de los grupos privilegiados que hicieron del monopolio económico y del poder político la verdadera razón de su existencia. Esa es la oligarquía tradicional que verá en peligro su antipatriótica posición de dominio en el Perú. No le tememos. A esa oligarquía le decimos que estamos decididos a usar toda la energía necesaria para aplastar cualquier

sabotaje a la nueva ley y cualquier intento de subvertir el orden público.

[...]

Así, mediante una política revolucionaria de inspiración verdaderamente peruana, profundamente nacionalista y, por tanto, exenta de influencias foráneas de cualquier índole, el Gobierno del pueblo y de la Fuerza Armada pone hoy en movimiento un vigoroso e irreversible proceso de transformación nacional, evitando el caótico surgimiento de violencia social y dando autónoma solución a los seculares problemas del Perú. Esta es la mejor garantía de una verdadera y justa paz social en el futuro de nuestra Patria.

Compatriotas:

Este es, repito, un día histórico cuya trascendencia se acrecentará con el paso de los años. Hoy el Gobierno Revolucionario siente la emoción profunda de una misión y de un deber cumplidos. Hoy, en el Día del Campesino, miramos a la ciudadanía con fe, orgullo y esperanza; y le decimos al Perú entero que a su pueblo debemos la inspiración de nuestros actos y que a él hoy le entregamos una ley forjadora de grandeza y justicia en su destino.

Al hombre de la tierra ahora le podemos decir en la voz inmortal y libertaria de Túpac Amaru:

¡Campesino, el patrón ya no comerá más de tu pobreza!».

LA REFORMA AGRARIA EN PERÚ (1969-1979)



Años	EXPROPIACIONES		ADJUDICACIONES	
	Fundos	Has.	Beneficiarios	Has.
1962-1968	546	1.027.649	13.553	375.574
1969	249	428.080	7.355	256.774
1970	391	1.594.727	42.343	691.697
1971	478	655.225	18.671	538.083
1972	1.732	1.028.477	38.976	1.119.223
1973	2.446	952.289	56.496	1.336.692
1974	1.522	805.427	42.080	879.618
1975	2.376	933.919	36.590	1.081.692
1976	3.753	1.298.943	40.267	634.805
1977	1.653	486.156	29.398	592.917
1978	1.105	749.05	21.137	560.483
1979*	121	133.524	35.504	636.638
1969-1979	15.826	9.065.772	368.817	8.328.322



Ley de reforma agraria en Perú.

Fuente: José Matos Mar y José Manuel Mejía, *La reforma agraria en el Perú*; p. 171.

Lima: IEP, 1980.

*Las cifras de expropiaciones corresponden hasta el mes de Junio, las de adjudicaciones hasta diciembre.

AVANCE DE LA REFORMA AGRARIA, 1969-1979

(Resumen al 24 de junio de 1979)

	Unidades adjudicatarias	Extensiones adjudicadas		Beneficiarios	
		Hectáreas	%N	%	%
Cooperativas	581	2.196.147	25,6	79.568	21,2
Complejos agroindustriales	12	128.566	1,5	27.783	7,4
SAIS	60	2.805.048	32,6	60.954	16,2
EPS	11	232.653	2,7	1.375	0,4
Grupos campesinos	834	1.685.340	19,6	45.561	12,1
Comunidades campesinas	448	889.340	10,3	117.710	31,4
Campesinos independientes	-	662.093	7,7	42.295	11,2
TOTAL	1946	8.599.253	100,0	375.246	100,0

Fuente: Ibíd; p. 182.



Caricatura publicada en el Diario Expreso, 2 de enero de 1974, en referencia a la expropiación del Cerro de Pasco Corporation.

En el área educativa, el Gobierno militar reconoció, además del español, el idioma quechua como oficial; encaró una reforma curricular que pretendió abandonar el reproductivismo y, en cambio, buscó fomentar el espíritu crítico y la creatividad del estudiante (reforma que entonces fue premiada por la UNESCO). Para apoyar el proceso de transformación, Velasco no encaró la conformación de un partido político sino que se apoyó en lo que bautizó como Sistema Nacional de Movilización Social (SINAMOS), una dependencia estatal encargada de fomentar la organización y la movilización social.

Si el desafío a las directivas norteamericanas ya era evidente, a partir de la agenda económica, en el área de política internacional fue aun mayor. En oposición a buena parte de los países de la región, el Gobierno se aproximó al bloque socialista aumentando el intercambio no solo comercial sino también militar, adquiriendo tanques y aviones soviéticos. Por otro lado, Perú propuso en las Naciones Unidas la admisión de China, con quien firmó importantes acuerdos; se entablaron relaciones diplomáticas con los Gobiernos de Salvador Allende en Chile, de Héctor Cámpora y Juan D. Perón en Argentina y de Fidel Castro en Cuba. Lima además fue sede de una de las reuniones de los países «no alineados», donde Perú cumplió un activo y protagónico papel.

Sin embargo, hacia 1975 se vislumbró cierto malestar social y político. En febrero, a partir de una huelga policial en Lima, se produjeron graves disturbios callejeros, saqueos e incendios en la capital y en Callao, esto llevó al gobierno a enviar al Ejército para controlar las calles. Las jornadas de febrero dejaron un saldo de 86 muertos y 155 heridos, todos ellos civiles. Entre los manifestantes se encontraba una nueva generación de jóvenes pertenecientes a nuevos partidos y movimientos de izquierda que no acordaban, o creían insuficientes las políticas del Gobierno militar.

En el interior de las Fuerzas Armadas, principalmente en la Marina, también se vislumbró cierto malestar. Disconformes con la radicalidad de las transformaciones implementadas y con el personalismo que había adquirido Velasco Alvarado, en agosto de ese año este fue desplazado de la conducción del Gobierno a través de un golpe interno de las propias Fuerzas Armadas; finalmente, dos años más tarde falleció. A pesar de proclamar la continuidad del proceso, la «segunda fase» del «Gobierno Revolucionario de la Fuerzas Armadas», liderada por el general Francisco Morales Bermúdez (quien había sido ministro de Economía tanto de Belaúnde cuanto de Velasco), significó un cambio de rumbo y el fin del período revolucionario; la desactivación del programa SINAMOS fue solo un síntoma de ello. Atravesado por la protesta social, por la crisis económica y por nuevos actores políticos y sociales que reclamaban una apertura del sistema político, se convocó a elecciones para mayo de 1980. Como candidato de la Acción Popular, Fernando Belaúnde Terry que había sido derrocado en 1968, fue nuevamente elegido presidente.

BOLIVIA

En los últimos años del gobierno de Paz Estenssoro, se evidenciaron las debilidades del proceso iniciado en 1952, en el marco de una creciente presión por parte de los Estados Unidos. La promulgación del «Código Davenport» con importantes concesiones en términos de política hidrocarburífera y la reconstitución del ejército, fueron las primeras expresiones de este proceso que se profundizó con el ingreso al Fondo Monetario Internacional, durante el gobierno de Siles Suazo



Caricatura que expresa las contradicciones de la izquierda peruana.

PERÚ EN LOS AÑOS SESENTA



1



2



4



5



3



6



7

1. Irving Penn, *Two men of Cuzco*, ca. 1960.
2. Sergio Larrain, *Indians*, Cuzco, 1960.
3. Avenida Abancay, Lima, ca. 1960.
4. Sergio Larrain, Cuzco, 1960.
5. Teodoro Nuñez Ureta, *Mercado aldeano*, Perú, 1963.
6. Sergio Larrain, Cuzco, 1960.
7. Lima, Perú, 1959.



Cláudio Tozzi, Guevara Vivo ou Morto, 1967.

(1956-1960). Hacia 1960, cuando Paz Estenssoro retornó a la presidencia, el proceso revolucionario se encontraba en franco retroceso, y cuatro años después un golpe conducido por René Barrientos —integrante de la aviación boliviana, arma creada recientemente y bajo completo control norteamericano— terminó con la revolución iniciada en 1952.

Barrientos se propuso revertir las transformaciones que pervivían del período revolucionario. Prohibió todo tipo de actividad política y sindical, buscó desarticular la intervención social e intentó realizar un acuerdo con el campesinado a fin de restarle base social a posibles insurrecciones. El pacto militar-campesino, apuntalado sobre las bases de la reforma agraria anterior, que ha convertido a muchos indígenas-campesinos en propietarios individuales (desarticulando lazos comunitarios), explica en buena medida la estabilidad de esos años. A su vez, explica también el fracaso del foco guerrillero que Ernesto «Che» Guevara —asesinado en octubre de 1967— intentó promover en Ñancahuazú, una zona de baja densidad poblacional. Barrientos pretendía perpetuarse en el poder, pero a principios de 1969 murió en un accidente.

De las propias filas de barrientismo emergió un nuevo liderazgo que en principio se presentaba como una continuidad. Pero Alfredo Ovando sorprendió en el marco de un clima convulsionado abriendo un breve pero intenso período de transformaciones. A un mes de asumir, promulgó la nacionalización de la Gulf Oil (1969), derogó el código del Petróleo de 1955, entabló relaciones con el bloque soviético e ingresó al Pacto Andino. A su vez, tomó medidas en relación a la producción minera, devolviéndole al Banco Minero su monopolio sobre los minerales. Por otro lado levantó la prohibición de la actividad política, medida que provocó la emergencia de múltiples grupos de izquierda que habían nacido en la clandestinidad. Pero la desconfianza que Ovando y su mano derecha Juan José Torres generaban aún por su origen (vinculado al barrientismo) y por sus responsabilidades en el asesinato del Che Guevara, aislaron al Gobierno de posibles aliados. Ante la presión de los sectores dominantes y de los Estados Unidos, Ovando fue desplazado por un nuevo golpe militar el 4 de octubre de 1970.

Apoyado por un grupo de oficiales jóvenes, Torres comandó un contragolpe y desplazó al triunvirato que había reemplazado a Ovando. Desde el Gobierno, planteó una alianza con la COB (Central Obrera Boliviana), que se tradujo en la participación del movimiento obrero de la administración del Estado. Sobre este esquema de cogobierno, profundiza el camino de gestión estatal. A su vez, se desarrolló una novedosa experiencia de asambleas populares, que aunque integradas mayormente por militantes de las múltiples organizaciones de izquierda, también contaron con fuerte presencia obrera. Ante la avanzada popular que implicó el gobierno de Torres, en enero de 1971 se produjo un primer intento de golpe de Estado. Conjurada la intentona, Torres radicalizó sus medidas expropiando y nacionalizando más enclaves mineros; los reclamos de aumentos salariales fueron otorgados, pero no cedió ante la idea de cogestión obrera de las minas con poder de veto para los trabajadores. Sin embargo, la presión de la oposición interna y externa se sostuvo hasta lograr que en agosto de ese año Hugo Banzer concretara el golpe de Estado que destituyó al presidente Torres, quien debió exiliarse en la Argentina, donde sería asesinado en 1976 en el marco del Plan Cóndor.

DISCURSO DEL GENERAL TORRES EN UNA MESA REDONDA ORGANIZADA POR LA CONFEDERACIÓN UNIVERSITARIA BOLIVIANA



La revolución la hemos iniciado los militares con un grupo idóneo de civiles, sabiendo a cabalidad cuales son las alternativas que se nos plantean. Hemos propuesto un modelo revolucionario nacional de izquierda sin temor al epíteto falaz de que los integrantes del Gobierno al ser, según él, contrarrevolucionarios de ayer, no pueden convertirse en los revolucionarios de hoy, como si el hacer la revolución fuera simplemente una operación del mercado político, de libre concurrencia, que dependiera únicamente de las ofertas de un revolucionarismo mal concebido y peor planteado frente a las demandas populares, en cuyas circunstancias oficiaríamos de estópidos mercaderes, que jugando en la ruleta de la revolución nuestras últimas cartas, nos aseguremos una cierta subsistencia institucional de hartazgo insensible. Están pues equivocados quienes piensan de ese modo, porque la fuerzas armadas de Bolivia, desde mucho antes de la aventura guerrillera de Ñancahuazú, donde lo mejor de la oficialidad combatiente tributó ingentes contribuciones de sangre, han advertido luego de un largo proceso de serena meditación, que ya solo no interesa la pervivencia de la institución, sino que está en riesgo la existencia de todo el ser nacional, de ahí que el mandato revolucionario del 26 de septiembre del año pasado no es, como se ha dicho, resultado de un acomodo político, sino por el contrario consecuencia responsable de una madura reflexión sobre lo

que acontecería si fracasa el sistema revolucionario que se desea implantar definitivamente en esta parte del continente latinoamericano.

En ese análisis, consciencia de la situación se planteaban dos alternativas. El asentamiento indefinido de la derecha plutocrática en el poder que con hábiles maniobras publicitarias, podría haber tendido un velo ante los ojos del pueblo cuyo juicio crítico, sencillo y modesto, posiblemente no hubiere advertido, en toda su magnitud, lo que significaba el proceso de desnacionalización de todo el país. La otra alternativa la ofrecían los grupos comunizantes que pretendían, y pretenden todavía cubanizar Bolivia, ya sea por medio de la guerrilla urbana y rural o empujando ciegamente a la clase trabajadora a un ensayo suicida en una suerte de gimnasia política, precaria, sin base, contenido, ni proyección histórica.

Contamos con el apoyo del campesinado porque este no solo intuitivamente sino en forma totalmente consciente, nos escogió como sus aliados naturales, porque siempre les habíamos dado pruebas de nuestra consecuencia revolucionaria, respetando y consolidando la reforma agraria que significó para ellos tierra y libertad y fundamentalmente profundizando la revolución en el agro para incorporar en forma efectiva, a los hombres del campo a la vida económica nacional mediante su conversión de simples agentes de una economía de subsistencia, a empresarios de entidades comunitarias de

profunda inspiración colectivista, mediante la cooperativización y otras formas de organización campesina que puedan ofrecer una segura perspectiva de avance y desarrollo de la comunidad campesina.

Sabemos también que la burguesía progresista de este país se va a incorporar más profundamente al proceso, porque entiende muy bien que desligándose de cualquier suerte de vinculación con el capitalismo internacional, podrá robustecer aún más, ya que liberada de esa hegemonía que solo le asegura una mínima participación económica, podrá en un futuro convertirse en un verdadero capitalismo nacional, que aporte sus mejores elementos constitutivos al desarrollo económico y social del país.

Finalmente, somos conscientes de que muy pronto, pese a las prédicas desorientadoras de los extremistas de derecha e izquierda, sellaremos nuestra alianza con la clase obrera en un abrazo fraterno que nos identifique en forma definitiva como los verdaderos actores del proceso revolucionario, que busca construir una nueva sociedad nacional. Es obvio que los infantilistas pretenderán cerrarnos el paso tratando de evitar que acordemos ese extraordinario pacto revolucionario, porque saben que en ese momento, ellos unidos a la antipatria, no tendrán ya cabida en la comunidad nacional boliviana que marchará segura de su destino hacia el logro de la justicia social.



José María Velasco Ibarra.



Entrada de Velasco Ibarra junto con militares.

ECUADOR

La historia ecuatoriana del período está inexorablemente ligada a las vicisitudes de la biografía política de José María Velasco Ibarra, presidente del país en cinco oportunidades (1934-1935, 1944-1947, 1952-1956, 1960-1961, 1968-1972).

Entre el segundo y tercer «velasquismo», tal como se conocieron sus períodos presidenciales, se sucedió el gobierno de Galo Plaza (1948-1952) cuando, ante la crisis del cacao, se produjo el crecimiento de la producción de bananas y el fortalecimiento de la presencia de la United Fruit Company (y con esta, de la influencia norteamericana). A pesar de haber afrontado las consecuencias del terremoto de Ambato, en el cual murieron aproximadamente 8 mil personas, la presión popular y la movilización consiguieron que en las elecciones de 1952 retornase Velasco Ibarra quien gobernó hasta 1956.

Pese a que hacia 1955 disminuyeron las exportaciones, Velasco pudo realizar una obra de mayor envergadura que en sus anteriores mandatos: el primer plan vial (se inauguró una importante cantidad de carreteras), numerosas construcciones para escuelas y colegios, el reequipamiento de las Fuerzas Armadas, obras de regadío y la creación de la Junta de Planificación y Coordinación Económica.

Si bien clausuró periódicos y apresó al representante de la SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) en el Ecuador, Jorge Mantilla, también es cierto que restauró las libertades de sufragio, culto y de educación, la abolición de la discriminación administrativa por ideas políticas o religiosas, apoyó a la Iglesia católica, quien además de crear decenas de nuevas escuelas abrió universidades católicas como la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

En 1956, lo sucedió en la presidencia Camilo Ponce Enríquez, quien continuó y profundizó un importante programa de obras públicas y mejoró considerablemente la infraestructura del país. Sin embargo, en su tercer año de gobierno comenzó a perder apoyos a partir del suicidio de un conscripto, hecho que desembocó en el levantamiento de la ciudad de Guayaquil. A partir de dicho suicidio producto de maltratos sufridos en el Ejército, el pueblo de Portoviejo se sublevó y asesinó al responsable de los maltratos. En medio del descenso de las exportaciones bananeras y el aumento del desempleo, el Gobierno inició una fuerte represión; los estudiantes de Guayaquil decretaron un paro de solidaridad, pero fueron también reprimidos, lo que llevó a que se incrementaran las movilizaciones y levantamientos durante el mes de junio. Los datos oficiales dieron cuenta de un saldo de dieciséis muertos y ochenta y nueve heridos.

Grupo de maestras con José Velasco Ibarra.



En 1960, se produjo nuevamente el retorno del viejo conductor con amplio apoyo popular. La crisis económica, la crisis política interna entre distintas figuras del propio Gobierno y la creciente presión de Estados Unidos en el marco de la imposición de la doctrina de seguridad nacional llevaron a su desplazamiento un año más tarde. El caudillo se exilió nuevamente en la Argentina y le sucedió su vicepresidente. El gobierno de Carlos Julio Arosemena Monroy (1961-1963) afrontó conflictos propios del clima de la Guerra Fría y de los avances norteamericanos en la región. El fantasma de la Revolución cubana y el comunismo invadió las filas de las Fuerzas Armadas; al cabo de varios meses los jefes militares depusieron al presidente, inaugurando una nueva dictadura.

Luego del golpe militar comenzó una época de persecuciones políticas, encarcelamiento y destierro de militantes de izquierda (además se intervinieron las universidades). En 1964, en el marco de la «Alianza para el Progreso», el régimen militar aplicó la primera ley de reforma agraria que apuntó a distribuir las tierras improductivas. Esta medida comenzó un proceso de desestructuración de las formas tradicionales de explotación: las haciendas. Hasta los años cincuenta la modernización en el campo ecuatoriano había sido escasa. El sistema de huasipungos —por el cual el antiguo amo entregaba tierras para el trabajo de las comunidades indígenas campesinas, donde estos solían aceptar condiciones de trabajo paupérrimas— continuaba en vigencia. A partir de esta reforma, el sistema comenzó a cambiar radicalmente y la movilización social aumentó, ya que los campesinos se organizaron para realizar la toma de tierras comunitarias.

En 1966 se produjo una semana de intensas movilizaciones populares que desembocaron en el desplazamiento de la Junta por un Gobierno interino que habilitó las elecciones y la nueva llegada al Gobierno de Velasco Ibarra en 1968 por escaso margen de votos, junto a una alianza de fuerzas de izquierda. En el marco de la Guerra Fría, y enfrentado con los Estados Unidos, el quinto «velasquismo» se destacó en la defensa de la soberanía nacional al enfrentar la incursión de barcos piratas atuneros norteamericanos, realizando un fuerte planteo en la OEA contra el país del norte. Por otro lado, Ecuador votó por el ingreso de la República Popular China a las Naciones Unidas y fortaleció las relaciones diplomáticas y comerciales con los países del bloque comunista.

En su último mandato presidencial (que a partir de 1970 adoptó el formato de una dictadura civil), Velasco intervino en el área petrolera; revocó la entrega de cerca de un millón de hectáreas a la Texaco, sancionó una ley de hidrocarburos, inició la construcción del oleoducto Balao-Esmeraldas e inauguró la Corporación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. También fue ciertamente destacable en el período la obra pública en vialidad, educación superior, electrificación, telecomunicaciones y oleoductos. La explotación del hidrocarburo le permitió al país no depender exclusivamente de los monocultivos y desarrollar algunas industrias livianas en la sierra. Además, permitió la inversión en un sistema de carreteras que permitió el mejoramiento de la comunicación en un país fuertemente dividido entre costa, sierra y selva y como consecuencia de esto, el crecimiento los empleados estatales que integraban las filas de las clases medias.

Ante el retorno al país del empresario petrolero Assad Bucaram, quien se perfilaba como amplio ganador para las elecciones de 1972, el Gobierno de Velasco intentó una serie de maniobras para impedir su triunfo. Finalmente en febrero de ese mismo año, un golpe militar desalojó a Velasco, impidió las elecciones y proclamó una revolución nacionalista.



Junta de Gobierno de 1963.



Guillermo Rodríguez Lara, 1972.

El gobierno de las Fuerzas Armadas, presidido por el general Guillermo Rodríguez Lara, comenzó en el momento en que se abría la mayor expansión económica que registra la historia ecuatoriana. Durante la década del setenta, Ecuador se convirtió en un nuevo país productor de petróleo. La exportación petrolera se inició en una coyuntura internacional de elevación sostenida por los precios de los hidrocarburos. Eso dio al Gobierno recursos que nunca antes había manejado, y que fueron dedicados a la modernización del Estado y al aparato productivo. El Gobierno defendió la soberanía del país sobre sus recursos naturales. Ecuador ingresó en la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) e impulsó el control estatal de la explotación y comercialización petrolera. Además, intentó profundizar la modernización agrícola mediante la Ley de Reforma Agraria de 1973, que tenía como objetivo poner a producir a las tierras ociosas. Pero los efectos resultaron limitados. Mientras tanto, creció un nuevo espacio político: la Concentración de Fuerzas Populares, liderado por Bucaram, quien presentó como candidato a presidente a Jaime Roldós (1979-1981). Anunció un conjunto de medidas radicalizadas, que fueron interrumpidas por su sorpresiva muerte en un accidente aéreo. Su vicepresidente Hurtado (1981-1984) debió lidiar con la crisis causada por la deuda externa que lo obligó a promover una política de ajuste que favoreció al triunfo del conservador León Febres Cordero (1984-1988) del Frente de Reconstrucción Nacional (FRN). Febres debió enfrentar al poder militar, que incluso llegó a secuestrarlo por un tiempo. Además, la crisis de la deuda se profundizó y las exportaciones de petróleo disminuyeron como consecuencia del terremoto de 1987.

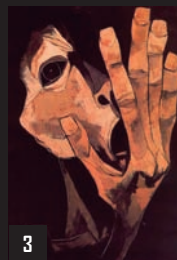
LA EDAD DE LA IRA DE OSWALDO GUAYASIMÍN



1



2



3

1. Oswaldo Guayasimín, Serie *Llanto, miedo, Ira*, ca. 1960.
2 y 3. Oswaldo Guayasimín, Serie *El Grito*, ca. 1960.

COLOMBIA

Si tuviéramos que marcar un inicio para la historia de Colombia en la segunda mitad del siglo XX habría que situarlo el 9 de abril de 1948. Ese día fue asesinado Jorge Eliécer Gaitán por un joven que terminó siendo ultimado por la muchedumbre, ocultándose de este modo para siempre la verdad sobre la autoría intelectual del crimen. La reacción inmediata fue una revuelta popular en todo el país que pasó a la historia con el nombre de «El Bogotazo». Para ese entonces, Gaitán, quien años antes había sido candidato a presidente por el Partido Liberal, se había constituido en una esperanza para los sectores postergados de la sociedad. El episodio marcó el inicio del período conocido como «La Violencia», que arrojó un saldo de trescientos mil muertos. La represión y el asesinato de trabajadores, campesinos y dirigentes sindicales, modalidad que ya tenía antecedentes no menores en el período inmediatamente anterior, se convirtieron en una habitual práctica estatal y paraestatal.

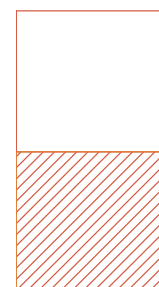
1. Manifestación en apoyo de Jorge Eliécer Gaitán.
2. Jorge Eliécer Gaitán.



A partir de allí, y ante las evidentes dificultades de las clases dominantes de controlar una situación social que consideraban amenazante, la élite colombiana buscó establecer diversos acuerdos. Luego de la dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), se pretendió alcanzar la «pacificación» mediante una tregua con las guerrillas liberales (agosto de 1958), momento en el cual terminó de configurarse el Frente Nacional.

Desde esa fecha y hasta mediados de la década del setenta, transcurrió una etapa caracterizada por la transición del poder cada cuatro años entre (liberales y conservadores), en un pacto oficial de alternancia presidencial y paridad en los cargos públicos, lo que vació a los partidos de identidad ideológica, y privó a la democracia de verdadero sentido político. Según el pensador colombiano Estanislao Zuleta, durante dicho período las artificiosas instituciones de la alternancia presidencial y el reparto equitativo en los cargos públicos y cuerpos colegiados hicieron perder el sentido propiamente político a los procesos electorales; los partidos perdieron su identidad ideológica y programática.

Paralelo al pacto entre las élites, durante la década del cincuenta, la masiva llegada de inversiones norteamericanas impuso una serie de exigencias entre las que se encontraba la aplicación de un programa, cuyo objetivo central era



el despoblamiento (forzoso) del campo y la urbanización intensiva en pos de la agricultura capitalista. Así, durante la hegemonía del Frente Nacional y más allá de algunas pretensiones reformistas, la situación de los sectores populares y del campesinado en particular, continuó empeorando; situación agravada aún más por la violencia desatada por el Estado y por grupos paramilitares y bandas armadas que comenzaron a funcionar de forma independiente pero que, a su vez, actuaron como sicarios de los terratenientes. La violencia descargada contra el campesinado tuvo dos objetivos centrales: el disciplinamiento de la protesta social y, desde el punto de vista económico, el despojo de sus tierras para acrecentar los latifundios.

La respuesta campesina fue la conformación de grupos armados como modalidad de autodefensa; grupos que hacia la década del sesenta darían origen a organizaciones guerrilleras con enfoques ideológicos, organizativos y estratégicos ciertamente disímiles. El surgimiento de grupos guerrilleros tuvo entonces importantes antecedentes en la década del cincuenta. Algunas de las organizaciones que surgieron fueron comandadas por caudillos del Partido Liberal, descontentos con el accionar de su organización política y otras, en cambio, se inscribieron desde sus orígenes en una tradición de izquierda. La ruralización de la resistencia popular comenzó de forma inorgánica, pero la continuidad de la problemática campesina y el influjo que provocó la Revolución cubana, en cuanto a la sistematización de las ideas revolucionarias y a la valorización de la metodología guerrillera como estrategia para la toma del poder, transformaron las características de las nacientes organizaciones. Las dos que alcanzaron un desarrollo más destacado, que resistieron la reorganización económica y social impuesta por las élites y que terminaron por cumplir ciertas funciones del Estado, fueron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Oficialmente fundadas por el Partido Comunista, aunque luego autonomizadas por mutuo acuerdo, los guerrilleros de las FARC liderados por Pedro Antonio Marín —quien adoptaría el nombre de Manuel Marulanda Vélez— asentaron un

Mural en las calles de Bogotá.



primer grupo en la zona de Marquetalia. En mayo de 1964, el Gobierno inició la «Operación Marquetalia», una feroz ofensiva militar por aire y tierra con dieciséis mil soldados y la asesoría de militares estadounidenses en el marco del plan LASO (Latin American Security Operation), uno de los tantos productos de la Guerra Fría desplegados en la región. Los sobrevivientes de dicha operación constituyeron el núcleo fundacional de las FARC. A partir de allí comenzaron a extenderse por zonas de difícil acceso a través de lo que se conoció como la colonización armada, logrando así una importante base de adhesión campesina. Tiempo después, y aprovechando los vínculos con el PC colombiano, también desplegaron una importante red de apoyo en las ciudades.

Al calor de la Revolución cubana y al replicar la táctica del foco insurreccional, el ELN, por su parte, se conformó hacia 1965 con una presencia no tanto campesina, como en el caso de las FARC, sino más bien de estudiantes universitarios, clases medias urbanas y ciertos sacerdotes que en los inicios cumplieron un destacado papel. Sin duda, el más conocido de ellos fue Camilo Torres, a quien asesinaron en los inicios de la organización.

Camilo Torres había difundido en el país los preceptos de la «Teología de la Liberación» al calor de las reformas del Concilio Vaticano II (1962-1965). Su compromiso con los sectores populares lo llevó a insertarse en la política por diversos canales, mientras promovía desde su prédica religiosa el ideal del deber cristiano hacia la revolución. Desde sus posiciones antiimperialistas y antioligárquicas creó el «Frente Unido del Pueblo», movimiento que tenía como objetivo perfilarse como alternativa al acuerdo del Frente Nacional. El Frente Unido del Pueblo planteó la estrategia del abstencionismo electoral revolucionario como repudio a este sistema, y desde un primer momento articuló con la guerrilla del ELN. El sacerdote terminó optando por disolver su organización política e insertarse en el movimiento guerrillero. Su muerte en febrero de 1966, se dio en su primera experiencia como combatiente, pero su figura se convirtió en fuente de inspiración a lo largo de toda América Latina.

Desde fines de los años setenta, comenzó un proceso de transformación de la estructura productiva que convergió tiempo después con las reformas neoliberales. A una situación social compleja se sumó una nueva etapa de expulsión de trabajadores rurales hacia las ciudades, debido al reemplazo de sus cultivos tradicionales de café, maíz, plátano, sorgo, algodón por la ganadería para exportación la cual no requería abundante mano de obra. La concentración de la riqueza en pocas manos y el dominio de los capitales extranjeros sobre recursos económicos estratégicos, (como el petróleo y el carbón) dejaron vía libre para la incorporación de recetas de ajuste dictadas por el FMI.

En este contexto, los campesinos comenzaron a colonizar la Amazonia colombiana como consecuencia de los desplazamientos forzosos, y cultivaron coca ante la realidad de que era el único producto que resultaba provechoso y fácil de comercializar. El cultivo de la hoja de coca nació así como resultado de la violencia y la crisis del sector agrícola. El narcotráfico terminó por convertirse en un factor de poder, al movilizar enormes cantidades de capital y al ofrecer salidas laborales ilegales para los jóvenes que no hallaban alternativas en un mercado laboral excluyente, ante un Estado frágil y a su vez deliberadamente ausente.

A la violencia desatada por los carteles de la droga se sumó la de los grupos paramilitares en constante crecimiento y la guerra entablada entre el Estado y la guerrilla. Así, hacia la década del sesenta y durante la siguiente, fueron cuatro los



El sacerdote Camilo Torres.



actores armados que terminaron por configurarse: grupos guerrilleros, bandas de sicarios ligadas al narcotráfico, paramilitares y el ejército oficial. Situación que se vio aún más agravada por la creciente intervención norteamericana y su contribución al presupuesto militar colombiano, bajo la excusa del combate a la guerrilla y al narcotráfico; junto a Israel y a Egipto, los mayores aportes mundiales de los Estados Unidos a un ejército para la adquisición de armamento y entrenamiento.



1. Julio Alpuy, *Paisaje de Bogotá*, 1958.
2. Bogotá, ca. 1965.
3. Cerro de Monserrate, Bogotá, ca. 1965.
4. Teatro Junín, Medellín, ca. 1965.



CAPÍTULO 3



EL MODELO NEOLIBERAL BAJO DICTADURA Y DEMOCRACIA (1973-1999)



LAS DICTADURAS EN EL CONO SUR: BRASIL, CHILE, URUGUAY Y ARGENTINA

La particular situación que vivía el continente, enmarcada en la nueva estrategia de los Estados Unidos que terminó por cristalizar en la creación de la Escuela de las Américas, y en las ansias por neutralizar la amenaza de la Revolución cubana, (la cual prometía expandirse más allá de las fronteras nacionales) llevó al desarrollo de una nueva ola dictatorial que se generalizó en los países del Cono Sur. Visto en clave regional las experiencias de Argentina, Chile y Uruguay, en especial, tienen como punto de partida el golpe militar llevado adelante en Brasil en 1964 contra el Gobierno democrático de Joao Goulart.

1. Primera plana de *O Globo* sobre la asunción de Ranieri Mazzilli, luego de declararse la acefalia de la presidencia de la república.
2. Manifestación de apoyo al presidente Goulart, Río de Janeiro, 13 de marzo de 1964.
3. Soldados en Río de Janeiro marchan en apoyo del golpe de Estado, el 1.º de abril de 1964.
4. El golpe militar en Brasil, el 1.º de abril de 1964.



BRASIL

El golpe de Estado perpetrado el 31 de marzo de 1964 tenía motivaciones específicas. Se trataba principalmente de obturar el camino de transformaciones abierto con el gobierno popular de Getulio Vargas, cuyo modelo de intervencionismo estatal era considerado de por sí un avance demasiado importante de los sectores tradicionalmente excluidos de la sociedad. Con Goulart en el poder el proceso se profundizó, lo cual quedó evidenciado en los proyectos de reforma agraria y nacionalización de empresas estratégicas, para el desarrollo productivo autónomo del Brasil. Esta radicalización, que ponía en el eje de las políticas públicas a los obreros y campesinos del interior del país, motivó a que tanto el ejército como la élite política y económica se aliara entre sí para destituir al Gobierno e implementar así una dictadura que se sostendría en el poder hasta 1985.



DICTADURAS DEL CONO SUR: OPERACIÓN CÓNDOR

Dictadores

Principales organismos intervinientes

Duración (en años)



BOLIVIA
Luis García Meza Tejada
Celso Torrelio Villa
Dirección de Orden Político de la Policía

CHILE
Augusto Pinochet
Dirección de Inteligencia Nacional (DINA)

ARGENTINA
Jorge R. Videla
Roberto Viola
Leopoldo Fortunato Galtieri
Reynaldo Benito Bignone
Servicio de Inteligencia del Estado (SIDE)
Batallón de Inteligencia 601 (Ejército)

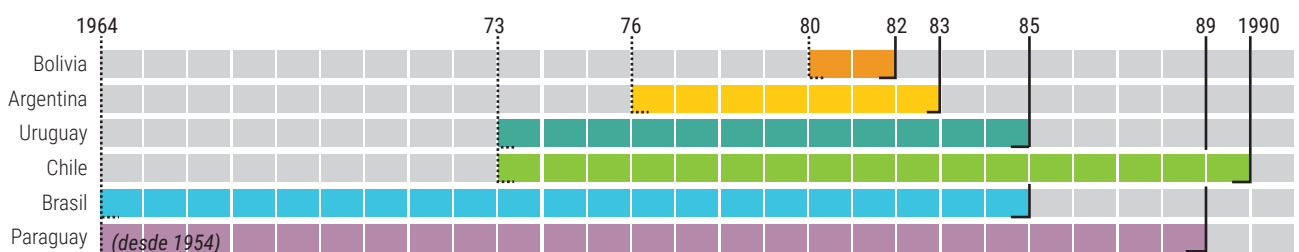
PARAGUAY
Alfredo Stroessner
Departamento de Investigaciones de la Policía de Asunción
Departamento II del Estado Mayor General del Ejército

URUGUAY
Juan María Bordaberry
Aparicio Méndez
Gregorio Conrado Álvarez
Servicio de Inteligencia de Defensa (SID)
Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (COCA)

BRASIL
Humberto de Alencar Castelo Branco
Artur da Costa e Silva
Emílio Garrastazu Médici
Ernesto Geisel
João Baptista de Oliveira Figueiredo
Departamento de Orden Político y Social (DOPS)
Centro de Informaciones del Ejército (CIE)

1 Límite del lecho y subsuelo del Río de la Plata
2 Límite del exterior del Río de la Plata
3 Límite lateral marítimo argentino-uruguayo

COMIENZO Y FIN DE LOS GOBIERNOS DICTATORIALES





Presidente Castelo Branco.

Uno de los primeros debates que se generaron en el seno de las Fuerzas Armadas tuvo a la democracia como eje de disputas y tensiones. En coincidencia con la visión que tiempo después tuvo el Gobierno militar uruguayo, y tras tomar distancia del caso argentino y chileno, el dilema del no funcionamiento de la democracia no se debía a los partidos políticos en general, sino en particular a sus dirigentes. La «limpieza» de estos elementos sería el reaseguro fundamental para ponerle fin a la situación de caos que supuestamente atravesaba Brasil. El otro bando sostenía exactamente lo contrario, y entendía la erradicación de los partidos políticos como la vía necesaria para finalmente depurar la democracia brasileña a fin de garantizar la viabilidad de un proyecto de país.

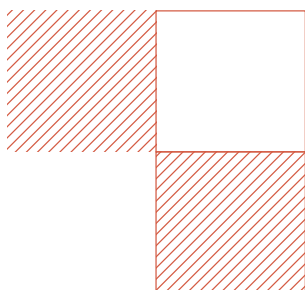
El equilibrio entre estos dos extremos determinó una de las peculiaridades propias de este gobierno *de facto*, el cual de forma intensamente restrictiva y atenta a que no fuera contrario a sus intereses, permitió la existencia de partidos políticos. Las razones de esto se relacionaban tanto con la valoración personal que algunos militares —como Castelo Branco— poseían sobre las causas del problema, y con el objetivo de fundar una nueva democracia con bases irremediamente distintas a las que poseía Brasil, como con la pretendida intención de generar una legitimación hacia el exterior del país, pero por sobre todo al interior. A tono con esto, se establecieron dos partidos, uno —en teoría— opositor y verdaderamente inerte en la práctica (Movimiento Democrático Brasileiro), y otro más activo y a favor del Gobierno (Alianza de Renovación Nacional).

El Parlamento debía, en un plazo estrictamente acotado, evaluar y aprobar las leyes dispuestas por el Gobierno. El deseo de legitimación llevó a la aparente elección de presidentes durante los 21 años de dictadura. Así se sucedieron diferentes militares de alto rango como Branco, Costa E. Silva, Emilio Garrastazu, Ernesto Geisel y Joao Baptista Figueiredo. Más allá de las apariencias, el trasfondo real era el férreo control autoritario de las riendas del país. Las elecciones fueron un simple engranaje más del régimen represivo.

Con todo ello, el instrumento político predilecto y desde el cual se afianzó y gobernó la dictadura fueron los Actos Institucionales (AI). El primero de ellos, lanzado apenas comenzado el nuevo gobierno, dictaminó el estado de excepción, y aunque se estableció formalmente la vigencia de la Constitución de 1946 con algunas modificaciones, las prerrogativas del Gobierno militar se consolidaron. Comenzó así la evaluación sumaria de unos diez mil funcionarios civiles y militares, y en paralelo, al suspenderse las más básicas garantías constitucionales, se iniciaron investigaciones a más de cuarenta mil ciudadanos brasileños. El AI-2 dio vía libre al control del Poder Legislativo por parte del Poder Ejecutivo, y reemplazó la elección directa del presidente y del vicepresidente por la indirecta mediante el Colegio Electoral.

En relación con los partidos políticos, estos fueron suprimidos, lo que sentó las bases para la construcción desde el Estado de los dos partidos citados anteriormente. El AI-5 de 1968 coincidió con la fase de mayor represión de la dictadura e instituyó la posibilidad del Poder Ejecutivo de disponer la disolución del Parlamento, y la supresión de los *habeas corpus* entre otros derechos individuales. Se aplicó la censura de los medios de comunicación y se prohibió la libertad de expresión. Los estrechos vínculos entre Augusto Pinochet y la cúpula militar brasileña permitió el surgimiento de la «Operación Cóndor» (acta fundacional firmada en noviembre de 1975), que profundizó la represión ejercida al pueblo brasileño.

El inicio de esta cercana relación entre ambos Gobiernos militares estuvo en el rol activo que los brasileños prestaron al dictador chileno.



A pesar de los contundentes esfuerzos por parte del Estado militar por asfixiarlo, el movimiento obrero de la mano de sus referentes sindicales (como Lula Da Silva) pudo organizar huelgas de hasta tres millones de trabajadores que criticaron y resistieron los embates del autoritarismo. Una breve revisión del proyecto económico permite dilucidar un punto de encuentro con el Gobierno autoritario de Onganía en la Argentina. Una de las funciones que cumplieron los medios de comunicación fue la construcción de discursos que pretendían erigirse en reflejo de la realidad. En las dictaduras militares del continente, los medios de comunicación como *O Globo* en Brasil, *Clarín* y *La Nación* en la Argentina, *El Mercurio de Chile* y otros, fueron cómplices de los brutales gobiernos represivos. Aun siendo breve, esta aclaración permite echar luz sobre otros actores claves del período aquí analizado.



La lucha popular contra la dictadura en Brasil.

Una vez más, se aplicaron medidas de corte liberal tales como los recortes sociales y salariales, tanto para intentar controlar la inflación como para favorecer el mayor despliegue del sector industrial del país.

El período de crecimiento del PBI fue conocido como el «milagro brasileño», y a pesar de su amigable denominación fue la represión, junto con una política pública que allanó el camino a los abusos del patrón hacia la clase trabajadora, lo que permitió incrementar la producción. El —a todas luces— fallido proyecto desarrollista de Onganía pareció repetirse aquí con un relativo éxito para las clases burguesas locales. En la Argentina, los capitales extranjeros adquirieron empresas nacionales para seguir produciendo los mismos bienes; en Brasil por el contrario, las inversiones extranjeras crearon nuevas ramas industriales.

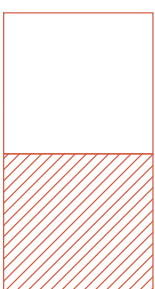
En consecuencia, mientras en otras latitudes se trató de destruir la producción local a través de la instauración de un modelo liberal, en Brasil solo se implementaron ciertas medidas de este corte, direccionadas a disciplinar a la clase trabajadora; fue el instrumento que el Estado usó para generar profundos cambios en su estructura productiva e industrial. La burocracia estatal de corte técnico, junto con la burguesía local y los inversores internacionales fueron los actores sobresalientes de esta política.



Los Actos Institucionales marcaron el inicio, ascenso y descenso tanto de la política represora cuanto del liderazgo militar del Estado brasileño. El desgaste propio de una política económica que atentaba contra la mayoría de la población a través de salarios reales bajos junto con el derrumbe del modelo económico, debido a la crisis del petróleo y la cada vez mayor inflación, sumado al crecimiento de la desconfianza por parte del empresariado en relación con la capacidad del Gobierno de dar respuestas a sus demandas, pusieron en jaque y finalmente tumbaron la dictadura en Brasil.

La caída de la nula o casi inexistente legitimidad que el pueblo otorgaba al sistema de partidos pergeñado por el Estado decantó en las elecciones presidenciales de 1985. Uno de los legados del período militar fue el notable crecimiento de la deuda externa, la cual pasó de 3,2 mil millones de dólares al momento de producirse el golpe a 100 mil millones de dólares cuando finalizó. El presidente *de facto*, Ernesto Geisel, comenzó con una gradual apertura democrática al anular el Acto Institucional V. Completaría esta tarea el general Figueredo, y sería José Sarney quien, tras la muerte del electo presidente Tancredo Neves, asumiría como el primer presidente civil tras 21 años de dictadura militar.

1. Requisas durante la dictadura de Brasil.
2. La lucha popular contra la dictadura en Brasil.
3. Tancredo Neves presidente, portada del 15 de enero de 1985.



LA BATALLA CULTURAL

Al igual que en otros países de la región, muchos artistas fueron perseguidos y sus obras prohibidas. A pesar de esto, siguieron produciendo obras y discursos que denunciaban los atropellos cometidos por el Gobierno militar.



Rubens Gerchman, *Não Há Vagas*, 1965.

A pesar de usted
por Chico Buarque de Hollanda

Hoy es usted el que manda
Dijo, está dicho
No hay discusión
Toda mi gente hoy anda
Hablando bajito
Mirando al suelo, vio?
Usted que inventó este estado
E inventó el inventar
Toda la oscuridad
Usted que inventó el pecado
Se olvidó de inventar
El perdón
[...]

Cuando llegue el momento
Todo el sufrimiento
Cobraré seguro, juro
Todo ese amor reprimido
Ese grito mordido
Este samba en lo oscuro
Usted que inventó la tristeza
Tenga hoy la fineza
De desinventar
Usted va pagar y bien pagada
Cada lágrima brotada
Desde mi penar
[...]

TESTIMONIO DE PIERRE LALLART (AGREGADO MILITAR FRANCÉS EN BRASIL ENTRE 1962 Y 1964) FRENTE AL GOLPE DE ESTADO DE 1964

Una operación sumamente bien montada, ejecutada en dos días, en un país 17 veces mayor que Francia, casi sin dificultad ni derramamiento de sangre, técnicamente, como operación, un modelo en su género

... Muchos de los involucrados en el golpe son especialistas en doctrina francesa, o antiguos alumnos de la Escuela Superior de Guerra francesa».



Portada del diario *Clarín* anunciando el golpe de Estado.

ARGENTINA

Todas las dictaduras se caracterizaron por la violencia ilegítima como método para eliminar las posibilidades de disenso. El régimen que comenzó en Argentina con el golpe de Estado de 1976 fue en particular uno de los que llevó más lejos los niveles de represión. El régimen aplicó sus conocimientos aprendidos en la Escuela de las Américas de Panamá y en la llamada «escuela francesa» con el objetivo de eliminar físicamente a todo disidente para evitar que, en un futuro, estos adversarios pudieran volver de manera legal a la arena política, tal como había ocurrido con Juan Domingo Perón.

En 1973 Argentina era testigo de la asunción de un gobierno popular conducido por Perón, quien no pudo concluir su mandato al fallecer al año siguiente de ser electo. Fue sucedido por su esposa y vicepresidenta, María Estela Martínez de Perón.

Desde el punto de vista político, Argentina se había caracterizado desde la caída de Perón en 1955 por altos niveles de inestabilidad política, situación que se profundizó luego del golpe de Estado de 1966, cuando se intensificaron las acciones de los movimientos guerrilleros. Con el retorno del conductor del movimiento peronista al país y su elección como presidente en 1973, se abrió la posibilidad de alcanzar la pacificación mediante un amplio pacto social. Sin embargo, los conflictos dentro del movimiento popular, el boicot constante de los sectores de la oposición política, la influencia de la política exterior norteamericana (que ya operaba en la región mediante la Operación Cóndor) y finalmente la muerte del conductor, cercenaron esta posibilidad y abrieron paso a la ejecución de un nuevo golpe de Estado.

En ese contexto políticamente convulsionado, María Estela Martínez de Perón había anunciado la convocatoria a elecciones para octubre de 1976. Sin embargo, un conjunto de fuerzas cívico-militares decidieron en marzo de ese año que el comandante general del Ejército, Jorge Rafael Videla, junto al comandante general de la Armada, Emilio Massera, y el de la Fuerza Aérea, Orlando Agosti, procedieran a hacerse cargo del Gobierno, tal como lo expresaban en el Acta para el «Proceso de Reorganización Nacional», y el Acta que establecía el propósito y los objetivos de la dictadura, dado a conocer el mismo día del golpe. El 25 de marzo de 1976 comenzaron por encarcelar a Isabel Martínez de Perón así como a numerosos dirigentes políticos. La Junta Militar que se hizo cargo del Estado se dividió el poder en forma tripartita entre las tres fuerzas: Ejército, Aeronáutica y Marina. Se distribuyeron todos los espacios de poder de forma equitativa. Los mismos documentos establecían caducos los cargos ejecutivos vigentes, disolvían el Poder Legislativo, que fue reemplazado por una Comisión de Asesoramiento Legislativo, y se suspendían las actividades políticas y gremiales. El objetivo declarado era el de erradicar la «subversión», para asegurar el posterior regreso a una democracia republicana, representativa y federal. Tanto los militares argentinos como los de otros países de la región plantearon la paradoja de derrocar a un Gobierno democrático, utilizando como principio legitimador la restauración de la democracia.



CARTA ABIERTA A LA JUNTA MILITAR POR RODOLFO WALSH 24 DE MARZO DE 1977

Rodolfo Jorge Walsh nació en 1943 en la provincia argentina de Río Negro, en una familia conservadora de ascendencia irlandesa. Antes de terminar sus estudios secundarios, se trasladó a Buenos Aires, en donde comenzó la carrera de Filosofía y Letras en la Universidad de Buenos Aires. Para sobrevivir se dedicó a variadas ocupaciones, fue lavacopas, limpiavidrios, comerciante. A los 20 años comenzó a publicar sus primeros textos periodísticos. Además, fue escritor y precursor del «nuevo periodismo» y de lo que más tarde se llamó «novela de no ficción». Entre 1957 y 1973 publicó las novelas que más trascendieron en el género, que relatan casos reales de la violencia política que se vivía en Argentina: *Operación Masacre* (1957), *Quién mató a Rosendo* (1969) y *Caso Satansky* (1973). A fines de la década de 1950 viajó a Cuba, donde junto con Jorge Ricardo Masetti y el Che Guevara conformaría el grupo que encabezó la agencia Prensa Latina. En 1961 regresó a Buenos Aires y se acercó al «Malena», nombre que se pusiera la agrupación guevarista Movimiento de Liberación Nacional (MLN), donde militaba su hija Victoria Walsh, quien murió en septiembre de 1976, a los 26 años de edad, en un combate con las fuerzas militares. A pedido de Perón, Walsh creó y dirigió el semanario de la Confederación General del Trabajo. Hacia fines de 1969, ya estaba políticamente comprometido y militaba en las Fuerzas Armadas Peronistas. En abril de 1973, pasó a integrar la agrupación Montoneros

junto con su hija, pasando luego a ser el jefe de inteligencia de la agrupación. Bajo la dictadura iniciada en 1976 creó la Agencia Clandestina de Noticias (ANCLA). Luego de dar a conocer su Carta Abierta, que ningún medio publicó, fue raptado por un grupo de tareas de la Marina y asesinado en la calle.

CARTA ABIERTA DE UN ESCRITOR A LA JUNTA MILITAR (SELECCIÓN DE FRAGMENTOS)

1. La censura de prensa, la persecución a intelectuales, el allanamiento de mi casa en el Tigre, el asesinato de amigos queridos y la pérdida de una hija que murió combatiéndolos, son algunos de los hechos que me obligan a esta forma de expresión clandestina después de haber opinado libremente como escritor y periodista durante casi treinta años.

El primer aniversario de esta Junta Militar ha motivado un balance de la acción de gobierno en documentos y discursos oficiales, donde lo que ustedes llaman aciertos son errores, los que reconocen como errores son crímenes y lo que omiten son calamidades.

El 24 de marzo de 1976 derrocaron ustedes a un gobierno del que formaban parte, a cuyo desprestigio contribuyeron como ejecutores de su política represiva, y cuyo término estaba señalado por elecciones convocadas para nueve meses más tarde. En esa perspectiva lo que ustedes liquidaron no fue el mandato



Rodolfo Walsh.

transitorio de Isabel Martínez sino la posibilidad de un proceso democrático donde el pueblo remediara males que ustedes continuaron y agravaron.

Legítimo en su origen, el gobierno que ustedes ejercen pudo legitimarse en los hechos recuperando el programa en que coincidieron en las elecciones de 1973 el ochenta por ciento de los argentinos y que sigue en pie como expresión objetiva de la voluntad del pueblo, único significado posible de ese «ser nacional» que ustedes invocan tan a menudo.

Invirtiendo ese camino han restaurado ustedes la corriente de ideas e intereses de minorías derrotadas que traban el desarrollo de las fuerzas productivas, explotan al pueblo y disgregan la nación. Una política semejante solo puede imponerse transitoriamente prohibiendo los partidos, interviniendo los sindicatos, amordazando la prensa e implantando el terror más profundo que ha conocido la sociedad argentina.

2. Quince mil desaparecidos, diez mil presos, cuatro mil muertos, decenas de miles de desterrados son la cifra desnuda de ese terror.



Colmadas las cárceles ordinarias, crearon ustedes en las principales guar-niciones del país virtuales campos de concentración donde no entra ningún juez, abogado, periodista, observador internacional. El secreto militar de los procedimientos, invocado como nece-sidad de la investigación, convierte a la mayoría de las detenciones en secuestros que permiten la tortura sin límite y el fusilamiento sin juicio.

Más de siete mil recursos de *habeas corpus* han sido contestados negativamente este último año. En otros miles de casos de desaparición el recurso ni siquiera se ha presen-tado porque se conoce de antemano su inutilidad o porque no se encuentra abogado que ose presentarlo después que los cincuenta o sesenta que lo hacían fueron a su turno secuestrados.

De este modo han despojado ustedes a la tortura de su límite en el tiempo. Como el detenido no existe, no hay posibilidad de presentarlo al juez en diez días según manda una ley que fue respetada aun en las cumbres represivas de anteriores dictaduras.

[...]

3. La negativa de esa Junta a publicar los nombres de los prisio-neros es asimismo la cobertura de una sistemática ejecución de rehenes en lugares descampados y en horas de la madrugada con el pretexto de fraguados combates e imaginarias tentativas de fuga.

[...]

4. Entre mil quinientas y tres mil personas han sido masacradas en secreto después que ustedes prohi-bieron informar sobre hallazgos de cadáveres que en algunos casos han trascendido, sin embargo, por afectar a otros países, por su magnitud geno-cida o por el espanto provocado entre sus propias fuerzas.

[...]

5. Estos hechos, que sacuden la conciencia del mundo civilizado, no son sin embargo los que mayores sufrimientos han traído al pueblo argentino ni las peores violaciones de los derechos humanos en que ustedes incurren. En la política económica de ese gobierno debe buscarse no solo la explicación de sus crímenes sino una atrocidad

mayor que castiga a millones de seres humanos con la miseria planificada. En un año han reducido ustedes el salario real de los trabajadores al 40%, disminuido su participación en el ingreso nacional al 30%, elevado de 6 a 18 horas la jornada de labor que necesita un obrero para pagar la canasta familiar, resucitando así formas de trabajo forzado que no persisten ni en los últimos reductos coloniales.

Congelando salarios a culatazos mientras los precios suben en las puntas de las bayonetas, aboliendo toda forma de reclamación colectiva, prohibiendo asambleas y comisiones internas, alargando horarios, elevando la desocupación al récord del 9%12 prometiendo aumentarla con 300 000 nuevos despidos, han retrotraído las relaciones de producción a los comienzos de la era industrial, y cuando los trabajadores han querido protestar los han calificado de subver-sivos, secuestrando cuerpos enteros de delegados que en algunos casos aparecieron muertos, y en otros no aparecieron.

Los niveles de represión de la dictadura argentina llegaron tan lejos que se habló de un «método argentino», que incluyó secuestros, torturas en centros clandestinos de detención, la desaparición forzada de treinta mil personas (según los datos de los organismos de derechos humanos del país). Varios de ellos fueron arrojados al mar en los llamados «vuelos de la muerte». Pero el «método argentino» no se agotó ahí: también se secuestraron a centenares de niños y niñas junto a sus progeni-tores, y en otros casos se procedió al robo de los bebés que nacían en los centros



Los resultados de esa política han sido fulminantes. En este primer año de gobierno el consumo de alimentos ha disminuido el 40 %, el de ropa más del 50 %, el de medicinas ha desaparecido prácticamente en las capas populares. Ya hay zonas del Gran Buenos Aires donde la mortalidad infantil supera el 30 %, cifra que nos iguala con Rhodesia, Dahomey o las Guayanas; enfermedades como la diarrea estival, las parasitosis y hasta la rabia en que las cifras trepan hacia marcas mundiales o las superan. Como si esas fueran metas deseadas y buscadas, han reducido ustedes el presupuesto de la salud pública a menos de un tercio de los gastos militares, suprimiendo hasta los hospitales gratuitos mientras centenares de médicos, profesionales y técnicos se suman al éxodo provocado por el terror, los bajos sueldos o la «racionalización».

[...]

El espectáculo de una Bolsa de Comercio donde en una semana ha sido posible para algunos ganar sin trabajar el cien y el doscientos por

ciento, donde hay empresas que de la noche a la mañana duplicaron su capital sin producir más que antes, la rueda loca de la especulación en dólares, letras, valores ajustables, la usura simple que ya calcula el interés por hora, son hechos bien curiosos bajo un gobierno que venía a acabar con el «festín de los corruptos».

Desnacionalizando bancos se ponen el ahorro y el crédito nacional en manos de la banca extranjera, indemnizando a la ITT y a la Siemens se premia a empresas que estafaron al Estado, devolviendo las bocas de expendio se aumentan las ganancias de la Shell y la Esso, rebajando los aranceles aduaneros se crean empleos en Hong Kong o Singapur y desocupación en la Argentina. Frente al conjunto de esos hechos cabe preguntarse quiénes son los apátridas de los comunicados oficiales, dónde están los mercenarios al servicio de intereses foráneos, cuál es la ideología que amenaza al ser nacional.

Si una propaganda abrumadora, reflejo deforme de hechos malvados no pretendiera que esa Junta

procura la paz, que el general Videla defiende los derechos humanos o que el almirante Massera ama la vida, aún cabría pedir a los señores comandantes en jefe de las 3 Armas que meditaran sobre el abismo al que conducen al país tras la ilusión de ganar una guerra que, aun si mataran al último guerrillero, no haría más que empezar bajo nuevas formas, porque las causas que hace más de veinte años mueven la resistencia del pueblo argentino no estarán desaparecidas sino agravadas por el recuerdo del estrago causado y la revelación de las atrocidades cometidas.

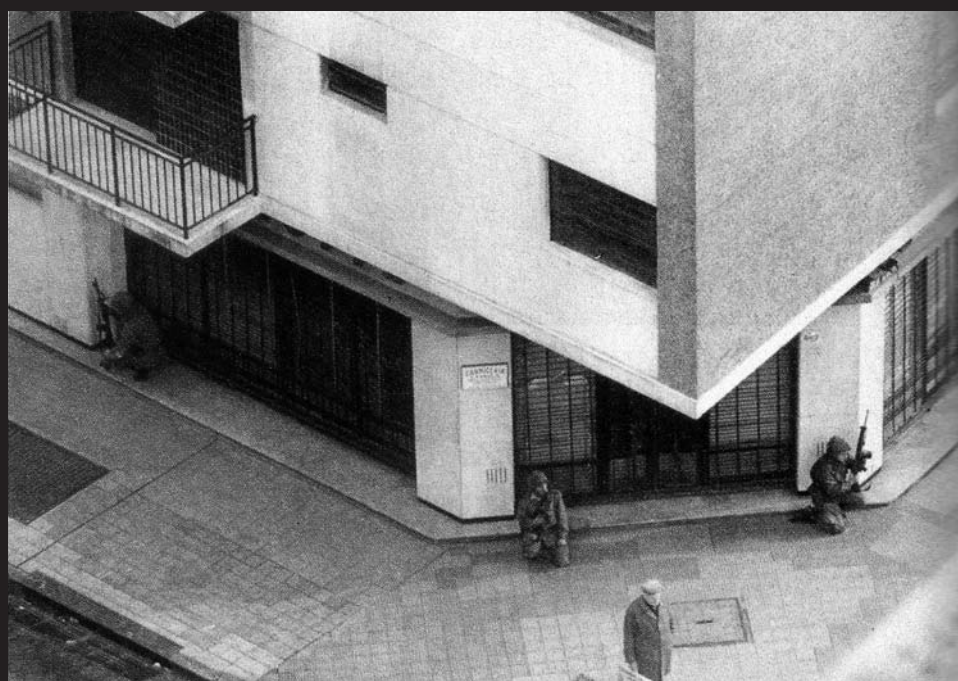
Estas son las reflexiones que en el primer aniversario de su infausto gobierno he querido hacer llegar a los miembros de esa Junta, sin esperanza de ser escuchado, con la certeza de ser perseguido, pero fiel al compromiso que asumí hace mucho tiempo de dar testimonio en momentos difíciles.

Rodolfo Walsh. - C.I. 2845022

Buenos Aires, 24 de marzo de 1977.

clandestinos de detención luego del secuestro de mujeres embarazadas, las cuales luego del parto, también pasaban a integrar la lista de personas «desaparecidas» (y cuyos cuerpos hasta el día de hoy son rastreados para su identificación por el Equipo Argentino de Antropología Forense). Estos niños y niñas fueron entregados ilegalmente en adopción por los militares y actualmente la mayoría todavía desconoce su verdadera identidad. En la actualidad se ha recuperado la identidad de 119 nietos que habían sido apropiados durante la dictadura y su historia falsificada.

LA DICTADURA EN IMÁGENES



Archivo diario *Clarín*.



Archivo diario *Clarín*.

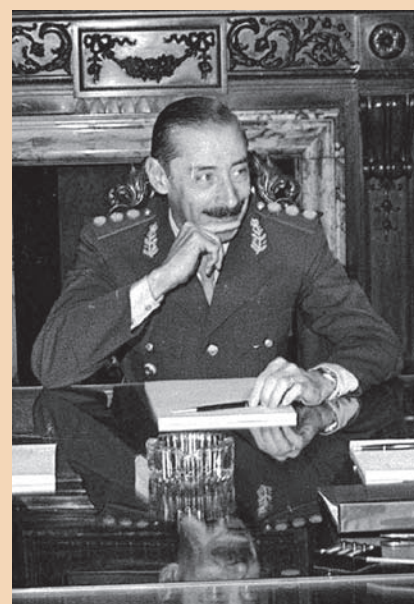
DECLARACIONES DEL GENERAL JORGE RAFAEL VIDELA A PERIODISTAS BRITÁNICOS, PUBLICADAS EN EL DIARIO LA PRENSA. 8 DE DICIEMBRE DE 1977

La Argentina es un país occidental y cristiano, no porque está escrito así en el aeropuerto de Ezeiza; la Argentina es occidental y cristiana porque viene de su historia. Es por defender esa condición como estilo de vida que se planteó esta lucha contra quienes no aceptaron ese sistema de vida y quisieron imponer otro distinto... Por el solo hecho de pensar distinto dentro de nuestro estilo de vida nadie es privado de su libertad, pero consideramos que es un delito grave atentar contra el estilo de vida occidental y cristiano queriéndolo cambiar por otro que nos es ajeno, y en este tipo de lucha no solamente es considerado como agresor el que agrede a través de la bomba, del disparo o del secuestro, sino también aquel que en el plano de las ideas quiera cambiar nuestro sistema de vida a través de ideas que son justamente subversivas; es decir subvierten valores, cambian, trastocan valores... El terrorista no solo es considerado tal por matar con un arma o colocar una bomba, sino también por activar a través de ideas contrarias a nuestra civilización.

FRAGMENTOS DEL DISCURSO AL ASUMIR LA PRESIDENCIA 30 DE MARZO DE 1976

El país transita por una de las etapas más difíciles de su historia.

Colocado al borde de la disgregación, la intervención de las Fuerzas Armadas ha constituido la única alternativa posible, frente al deterioro provocado por el desgobierno, la corrupción y la complacencia [...]. El uso indiscriminado de la violencia de uno y otro signo, sumió a los habitantes de la nación en una atmósfera de inseguridad y de temor agobiante. Finalmente, la falta de capacidad de las instituciones [...] condujo a una total parálisis del Estado, frente a un vacío de poder incapaz de dinamizarlo. Profundamente respetuosas de los poderes constitucionales [...] las Fuerzas Armadas hicieron llegar, en repetidas oportunidades, serenas advertencias sobre los peligros que importaban tanto las omisiones como las medidas sin sentido. Su voz no fue escuchada. Ninguna medida de fondo se adoptó en consecuencia. Ante esta drástica situación, las Fuerzas Armadas asumieron el gobierno de la nación. Solo el Estado, para el que no aceptamos el papel de mero espectador del proceso, habrá de monopolizar el uso de la fuerza y consecuentemente solo sus instituciones cumplirán las funciones vinculadas a la seguridad interna. Utilizaremos esa fuerza cuantas veces haga falta para asegurar la plena vigencia de la paz social. Con ese objetivo combatiremos, sin tregua, a la delincuencia subversiva



Jorge Rafael Videla, presidente de facto.

en cualquiera de sus manifestaciones, hasta su total aniquilamiento.

FRENTE A LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS SEPTIEMBRE DE 1979

Frente al desaparecido en tanto esté como tal, es una incógnita. Si el hombre apareciera tendría un tratamiento X y si la aparición se convirtiera en certeza de su fallecimiento, tiene un tratamiento Z. Pero mientras sea desaparecido no puede tener ningún tratamiento especial, es una incógnita, es un desaparecido, no tiene entidad, no está... ni muerto ni vivo, está desaparecido.

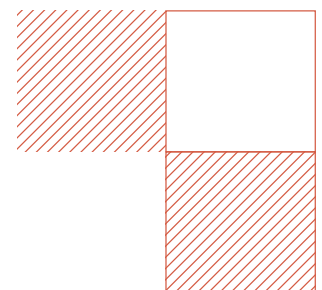


A diferencia de la actitud mostrada por los Episcopados de otros países de la región como el de Chile y Brasil, la jerarquía eclesiástica argentina no denunciaba energicamente la represión en curso. Por su parte, obispos como Adolfo Tortolo y Victorio Bonamín, vicario y provicario castrenses y sus capellanes a cargo, cumplieron un activo rol en la legitimación represiva; los mencionados «vuelos de la muerte» por ejemplo, fueron avalados y justificados teológicamente como una forma cristiana de muerte.

La inusitada violencia de la dictadura cívico-militar dio origen a múltiples movimientos de defensa de los derechos humanos, entre los que cabe mencionar a los de Madres de Plaza de Mayo y Abuelas de Plaza de Mayo. En el primer caso, un grupo de mujeres que comenzó a manifestarse bajo la dictadura, pidiendo por la recuperación de sus hijos continúa su lucha en la actualidad. La organización de Abuelas de Plaza de Mayo, también compuesta por familiares de desaparecidos, aún sigue luchando por la recuperación de los niños apropiados; han llegado a resolver hasta 2016 ciento diecinueve casos de nietos desaparecidos, algunos de los cuales incluso fueron recuperados por sus familias biológicas. Sin embargo, la organización aún busca a casi 400 nietos de los cuales se desconoce el paradero. Ambos organismos toman el nombre de la plaza central de la ciudad de Buenos Aires, lugar donde comenzaron sus reuniones y caminatas. Otro caso que cabe destacar en la lucha por los derechos humanos en la época de la dictadura cívico-militar es la del activista Adolfo Pérez Esquivel, quien en 1980 recibió el Premio Nobel de la Paz debido a su labor.

Dentro del arco de partidos políticos, el Partido Justicialista fue el único que presentó formalmente, frente a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en 1979, una dura declaración denunciando lo que estaba ocurriendo en el país firmada por Deolindo Bittel y Herminio Iglesias. Al igual que en las otras dictaduras de la región, la represión y el disciplinamiento que ejerció el régimen argentino afectó a un amplio espectro de personas que, de acuerdo con el imaginario militar de entonces, eran pasibles todas ellas de recibir el rótulo de «subversivas» y que por ende, eran consideradas como enemigas de la sociedad «occidental y cristiana». Artistas, empresarios, periodistas, integrantes de organizaciones guerrilleras, religiosos de diferentes credos, estudiantes, profesores universitarios y trabajadores fueron algunos de los sectores víctimas de la represión. Sobre este último sector recayó quizás el mayor peso del aparato represivo, con el evidente objetivo de lograr implementar políticas económicas neoliberales. Así, se produjo la desarticulación de los delegados y comisiones de cada empresa (para lo cual fue clave la coordinación con el sector empresarial). Muchos empresarios fueron cómplices de la represión y de la desaparición de empleados y operarios. Algunas grandes firmas industriales, como la azucarera nacional Ledesma y las automotrices Mercedes Benz y Ford entre otras, aportaron datos de los obreros que eran activistas. La política represiva de la dictadura consideraba que el asesinato colateral de civiles que se mantenían al margen del activismo, podía ser tolerado como consecuencia de la lucha antiterrorista y más aún, era un medio de instaurar el terror en la población en general para disuadirla de participar en política.

La última dictadura cívico-militar argentina concluyó en 1983. El régimen tuvo tres períodos diferenciados. El primero se extendió hasta 1978, y se caracterizó por el intento de los militares de subordinar por medio de la represión a toda la sociedad. Entre 1978 y 1982, el régimen buscó diseñar un modelo político para el futuro que garantizara la impunidad de los militares. Para eso dio mayor espacio



LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO



1. Fotografía de Eduardo Longoni, diario *Clarín*.
2. Marcha de las Madres de Plaza de Mayo, 1983.
3. Adolfo Pérez Esquivel junto a las Madres de Plaza de Mayo, 1980, Archivo de *Clarín*.
4. El círculo del dolor, 1980. Fotógrafo Carlos Villoldo, diario *Clarín*.



para la participación de los civiles e inició el diálogo con los partidos políticos que estuvieran dispuestos a comprometerse en la lucha contra la «subversión». En 1982, se inició un período de transición y negociación con las fuerzas políticas a fin de emprender el camino hacia el retorno de la democracia.

EL 2 DE ABRIL DE 1982: LA BANDERA ARGENTINA FLAMEA NUEVAMENTE EN LAS ISLAS MALVINAS

EL INICIO DE LA GUERRA

Hacia fines de 1981 debido a la crisis política y económica inglesa, la primera ministra, M. Thatcher, decidió reducir la Armada británica en las islas Malvinas, ocupadas ilegalmente en 1833. Pero existían grupos de presión (de los cuales era parte la Royal Navy) que frente a la pérdida de influencia buscaron un motivo para evitar la aplicación de la medida tomada por Thatcher. Aprovecharon el hecho y desembarcaron en las Georgias del Sur un grupo de obreros de la empresa argentina Georgias del Sur S.A en marzo de 1982 para comenzar una fuerte campaña en favor de aumentar la presencia

militar en las islas. Finalmente, lograron que el parlamento británico exigiera al Gobierno el aumento de la fuerza militar. Ante la presión sobre Buenos Aires, el 26 de marzo de 1982 el Gobierno *de facto* ordenó enviar una fuerza de desembarco a las islas Malvinas. El plan era tomar militarmente las islas, antes de que llegaran los refuerzos que estaba enviando Londres, y una vez recuperadas las islas sentarse a «negociar» con Gran Bretaña. El Gobierno *de facto* creía que Londres no iría a una guerra y que Estados Unidos no permitiría que se llegara a un conflicto. Luego del 2 de abril Inglaterra movilizó todos sus medios al Atlántico Sur y se puso en marcha la mayor operación militar

británica desde la crisis del canal de Suez en 1956, operación que involucró un 80% de la fuerza naval británica.

LA REACCIÓN POPULAR

Cuando se conoció la noticia de la recuperación de las islas Malvinas el 2 de abril de 1982, se produjo un estallido de adhesión popular a la causa argentina, provocando una ola de movilizaciones espontáneas que se apropiaron de todos los espacios públicos. Esta ocupación de las calles y las plazas reinauguró un nuevo ciclo de participación masiva de la sociedad en la política, que ya no iba a detenerse hasta el retorno de la democracia en la Argentina.

La adhesión del pueblo a la causa de la recuperación de las islas no produjo, como esperaban algunos sectores de la dictadura, adhesión al Gobierno militar. Es ilustrativo, en este sentido, el pronunciamiento que la Confederación General del Trabajo (CGT) difundió apenas sus trabajadores recuperaron la libertad luego de haber sido detenidos en una marcha anterior del 30 de marzo



Plaza de Mayo, 10 de abril de 1982. Concentración popular en ocasión de la llegada del mediador norteamericano a la Argentina, Alexander Haig.

exigiendo respeto por la soberanía nacional en Malvinas y el retorno de la soberanía popular en el continente. A propósito, el documental «Hundan al Belgrano», de Federico Urioste, relata cómo el pueblo argentino diferenció la gesta de la dictadura frente al arribo el 10 de abril del «mediador» de Estados Unidos Alexander Haig: «Cuando Haig llega a la Argentina, lo espera una manifestación de más de cien mil personas que acusan a Londres de piratería y cantan: «Malvinas sí, Proceso no». La voz se acompaña con las imágenes de las manifestaciones y con una pancarta que rezaba: «Malvinas sí, Proceso no». El pueblo argentino separaba la causa de

Malvinas de la salvaje dictadura cívico-militar y en la Plaza de Mayo se oía: «Atención / Atención / Las Malvinas son del Pueblo / La Rosada de Perón».

LA REACCIÓN LATINOAMERICANA

Por otra parte, el apoyo latinoamericano a la causa argentina fue contundente. Las embajadas de nuestro país en todo el continente iberoamericano comenzaron a recibir miles de voluntarios para combatir en Malvinas. También solicitaron ir a defender las islas, exiliados argentinos y presos políticos, defendiendo la consigna «no hay soberanía nacional sin soberanía popular». Tanto es así

que el actual embajador de Bolivia en Argentina, Liborio Flores Enríquez, que en ese entonces se desempeñaba como subteniente de la Fuerza Aérea de Bolivia fue el primero en presentarse como voluntario para combatir en las islas.

Argentina también recibió ayuda militar de otros países: «Venezuela: aportó gran cantidad de municiones 7,62 mm, bombas MK-82/84 y algunos torpedos. Perú: 10 Mirage V e intentaron triangular misiles AM39 Exocet. Libia: -15 misiles aire-aire 530; 20 misiles aire-aire 550; 20 motores de misiles aire-aire 550; 20 lanzadores SA-7; 60 proyectiles para SA-7; 10 morteros de 60 milímetros con



La guerra.



accesorios; 10 morteros de 81 milímetros con accesorios; 492 proyectiles de mortero de 60 milímetros; 498 proyectiles de 81 milímetros super explosivo; 198 proyectiles iluminantes de morteros de 81 milímetros; 1000 bombas iluminantes de 26,5 milímetros; 50 ametralladores calibre 50 milímetros; 49 500 proyectiles calibre 50 milímetros; 4000 minas antitanque; 5000 minas antipersonales.

Asimismo, el 3 de abril de 1982, reunido el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Jorge Illueca, hizo una histórica defensa de la causa argentina. En relación con la discusión que precedió a la votación de la Resolución 502, advirtió: «Acabo de manifestar mi discrepancia con el proyecto de resolución presentado por el Reino Unido. Quiero ahora poner en claro mi coincidencia con algún punto. La República Argentina no amenaza a nadie; la República Argentina no lleva a cabo hostilidades contra nadie; no nos interesa un enfrentamiento armado con nadie y estamos dispuestos a negociar diplomáticamente todas las diferencias que nos separan del Reino Unido. Excepto, señor presidente, la soberanía, que no es negociable» (Jorge Illueca, 1982). Luego agregó: «Lo que va a ocurrir es que cuando el portaaviones *Invencible* y las unidades de la Armada británica lleguen a aguas territoriales argentinas, entonces sí va a haber hostilidades, y lo que está haciendo aquí hoy el Consejo es sencillamente armar la estructura

para unas hostilidades que no se están resolviendo aquí [...]. Con respecto al proyecto de Resolución Panamá [...] no va a pedir que se someta a votación, porque se va a reservar el derecho de presentar ese mismo proyecto, posiblemente fortalecido con otros elementos, cuando este problema que no es resuelto hoy por el Consejo de Seguridad, tenga que volver aquí dentro de cinco, diez o quince días más. Entonces tendremos ocasión de hacer planteamientos mucho más serios, muchos más graves, que afectan la paz del hemisferio occidental y que tendrán que ser definidos dentro del sistema que existe aquí, en este hemisferio y que van a hacer que se tomen posiciones categóricas para darnos cuenta de quiénes somos, dónde estamos y qué futuro tenemos». Una vez aprobada la resolución, expresó: «En modo alguno [la 502] autoriza al Reino Unido a usar la fuerza a través de sus unidades navales o su marina de guerra. Que quede claro que el Consejo no ha autorizado al Reino Unido para una operación bélica como la que está actualmente desarrollando a través del Atlántico y que se dirige ahora hacia el territorio argentino de las islas Malvinas» (Jorge Illueca, 1982).

Como si el apoyo internacional fuera poco, el 2 de junio de 1982 el canciller Nicanor Costa Méndez viajó a Cuba donde participó de la Reunión de los «Países No Alineados» y allí se reunió con Fidel Castro, quien le manifestó que la guerra de Malvinas era una lucha de «liberación nacional».

La solidaridad también se expresó en manifestaciones populares espontáneas en apoyo a la causa argentina, tal como ocurrió en Caracas luego del hundimiento del crucero *General Belgrano*, un crimen de guerra donde murieron 323 combatientes.

De esta manera podemos comprobar que, tanto el pueblo argentino como el pueblo latinoamericano en su totalidad, entendieron fehacientemente de qué se trataba la causa Malvinas y supieron diferenciarla a todas luces de la sangrienta dictadura cívico-militar.

EL COMBATE

A pesar de la valentía y el arrojo de los soldados argentinos que comprobaron su bravura en cada combate, poco se habla de ellos en estos términos y mucho se los recuerda como los «pobres pibes» de la guerra. Hasta los propios ingleses han reconocido la gran labor de los argentinos. En este sentido, durante la batalla de Darwin-Pradera del Ganso (noche del 27 de mayo hasta la mañana del 29), un corresponsal inglés relata lo siguiente: «Los servicios de informaciones habían comunicado específicamente que las posiciones argentinas eran a cielo abierto. En realidad, sus trincheras tenían sólidos tejados, y los informes sobre una guarnición desmoralizada y desganaada parecían sin fundamento. Tantas mentiras que se nos dijeron sobre que no querían pelear, y están peleando como leones». (Simon Jenkins, 1982). Como este, son

varios más los testimonios británicos que remarcan el valor de los soldados argentinos.

En 1982, Esteban Vilgre la Madrid cursaba cuarto año del Colegio Militar de la Nación, pero la inminencia de la guerra hizo que tanto a él como a sus compañeros tuvieran que egresar tempranamente como subtenientes en comisión. La Madrid, quien finalmente terminó en Malvinas al frente de una sección del Regimiento de Infantería 6, destaca en una entrevista para el programa radial Malvinas Causa Central que: «Después de Malvinas se nos hizo a nosotros, a los que habíamos combatido, los jóvenes combatientes, los padres de la derrota. Hay un viejo dicho que dice: *la victoria tiene muchos padres y la derrota es huérfana*, y bueno a nosotros nos hicieron padres de esa derrota. Nosotros somos y lo seremos siempre orgullosos padres de esa derrota. Fuimos a pelear por nuestra nación y lo hicimos de la mejor manera. Yo mejor que nadie puedo decir que no hubo ningún *chico de la guerra*, yo me animo a discutir con cualquiera que diga eso, a refutar, a decir que eso es una mentira. La patria tuvo soldados valientes y yo lo vi. Que pusieron el pecho al enemigo. El soldado Horisberger, cuando nos estaban atacando los británicos, tres veces se levantó para cambiar el cañón de su ametralladora y continuar disparando, el soldado Becerra, el soldado Bordón, el soldado Echave, el soldado Valviládez, el soldado Luna, todos caídos de mi sección en el monte Tumblendown. En la

soledad absoluta del combate y la noche, bajo las bengalas esperaron y resistieron heroicamente a los británicos y murieron. Pero también cayeron heridos varios más como la Pantera Eduarte, Herrera, Adorno, Pedevoi y varios más que tendría horas para contarte, ellos cayeron en su posición y otros fueron tomados prisioneros, eso es el espíritu del soldado argentino. Ese es el soldado que combatió, los quieren llamar los *chicos de la guerra* llámenlos pero fueron tremendos hombres que pusieron lo mejor de sí por nuestra patria, deben ser un ejemplo para un montón de argentinos. Así que yo, soy un orgulloso padre de esa derrota y no me siento ningún *chico de la guerra*.

En el mismo tono el Informe Rattenbach destaca que «la artillería de campaña y de defensa aérea, las compañías de comandos, el escuadrón de exploración de caballería, los elementos de aviación de ejército, algunos elementos de apoyo de combate y especialmente elementos del Regimiento 25 de Infantería, demostraron un elevado grado de adiestramiento y profesionalismo, así como una adecuada acción de comando, lo que fue puesto de manifiesto especialmente en la defensa de Puerto Argentino, donde tuvieron un desempeño destacado» (Informe Rattenbach, 1982/1983).

DESMALVINIZACIÓN

Sin embargo, los medios de comunicación hegemónicos y la prensa neoliberal ocultan y no discuten la

verdadera causa del desembarco militar del 2 de abril. Quizás, el mayor daño de la «desmalvinización» sea tratar a nuestros soldados como «los chicos de la guerra», jóvenes que fueron obligados a ir a la guerra. Lo que buscan es ocultar a nuestros héroes, esos soldados que defendieron a la nación de una agresión militar y que han peleado nada más y nada menos que contra la OTAN. Al igual que en 1982, las provincias del interior profundo de la Argentina y sus habitantes reconocen a nuestros héroes. En este sentido, Delmira de Cao — madre del soldado maestro Julio Cao, que fue voluntario a Malvinas a pesar de estar embarazada su mujer— manifiesta su sentimiento frente al discurso de «los pobres soldados»: «Tuve mucha bronca, cuando me decían; *¡ay ¡pobrecito!, se murió por el hambre, se murió por el frío*». Y a quienes me decían eso comencé a responder «no señora, no murió de hambre, no murió de frío y no murió por unos milicos, murió por usted y por todo el pueblo argentino porque estaba defendiendo a su patria y a todo su territorio».

Durante los últimos años existieron hechos significativos en relación con el reconocimiento de los soldados que lucharon en las islas. El Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner otorgó a los excombatientes el documento de «Héroe de Malvinas».



Alturas de Monte Longdon, sitio de una de las batallas finales por el control de las islas en 1982.

1) Tiempo de Descolonización.

<http://tiempo.infonews.com/2012/04/07/especiales-72449-malvinas-si-proceso-no-y-el-viraje-politico-de-la-junta.php>

2) Entrevista de Malvinas Causa Central programa de Radio que se emite por Megafón Radio la radio de UNLa y FM Mercado.

http://www.ivoox.com/entrevista-liborio-flores-embajador-bolivia-audios-mp3_rf_4387894_1.html

3) Tiempo de Descolonización.

<http://tiempo.infonews.com/2012/05/12/especiales-75448-apoyo-militar-a-comienzos-de-mayo.php>

4) Tiempo de Descolonización.

<http://tiempo.infonews.com/2012/03/31/especiales-71836-la-postura-de-panama-una-historica-defensa-de-la-argentina.php>

5) Simon Jenkins, periodista e historiador inglés. *The Battle for the Falklands* by Max Hastings and Simon Jenkins, pp. 264-265 (W W Norton, 1983).

6) Entrevista de Malvinas Causa Central programa de Radio que se emite por Megafón Radio la radio de UNLa y FM Mercado.

http://www.ivoox.com/coronel-vgm-esteban-vilgre-la-madrid-audios-mp3_rf_3880488_1.html

7) Capítulo VII (El accionar de las fuerzas propias) de la Parte III (Evaluación y Análisis Crítico), punto c del apartado 609.

8) Entrevista de Malvinas Causa Central programa de Radio que se emite por Megafón Radio la radio de UNLa y FM Mercado.

http://www.ivoox.com/entrevista-a-delmira-hasenclever-cao-audios-mp3_rf_2903610_1.html



CONFLICTO ENTRE ARGENTINA Y CHILE POR EL CANAL DE BEAGLE

Fecha de inicio del conflicto: 1971

Causa: desacuerdo en los límites fronterizos en las islas al sur del canal Beagle y espacios marítimos inmediatos que conectan los océanos Atlántico y Pacífico.

Desarrollo del conflicto:

En 1971, Argentina y Chile firmaron el Compromiso de Arbitraje, por el cual se acordó definir un polígono a someter al arbitraje del Reino Unido.

En 1977, la Reina Isabel II dictó una sentencia que otorgó la mayor parte de las islas y derechos oceánicos a Chile, y aguas navegables a ambos países. Esta sentencia se conoció

como *Laudo Arbitral*. El Gobierno *de facto* argentino rechazó el fallo por considerarlo injusto y parcial y amenazó con iniciar un conflicto armado.

El 22 de diciembre de 1978 las Fuerzas Armadas de Argentina enviaron tropas a la zona en disputa y se iniciaron algunas maniobras militares. La Junta Militar abortó la misión tras aceptar la mediación papal.

Resolución:

El 12 de diciembre de 1980 el papa Juan Pablo II propuso otorgar las islas en disputa a Chile, pero la Argentina obtendría amplios derechos de navegación, explotación económica e

investigación científica. Asimismo, el territorio marítimo sería concedido a la Argentina, debiendo ceder a Chile los derechos antes mencionados. El Gobierno Chileno aceptó esta propuesta, mientras que Argentina nunca lo hizo formalmente, sino que presentó una nota expresando cuestionamientos.

En 1984, el Gobierno democrático argentino presidido por el presidente Raúl Alfonsín convocó a una consulta popular no vinculante para decidir la aceptación o no de la propuesta de la Santa Sede. Fue ampliamente aceptada. El mismo año se firmó el Tratado de Paz y Amistad entre ambos países.

CHILE

El caso de Chile tiene orígenes muy diferentes, dado que el país había vivido un período de estabilidad política desde 1932. Sin embargo hacia 1970, la sociedad política acentuó su proceso de polarización. El triunfo de la Unidad Popular encabezada por Salvador Allende, marcó un punto de inflexión en el que la sociedad se ubicó a favor o en contra. La posición de Estados Unidos respecto del gobierno socialista fue muy clara: la coalición de izquierda resultaba intolerable. Desde el inicio de la campaña electoral, el entonces presidente norteamericano Richard Nixon había expresado su preocupación por la posibilidad de que Allende llegara al Gobierno, motivo por el cual —según puede inferirse de los documentos desclasificados— promovió el accionar de la CIA para evitar que llegase al poder y, en caso de hacerlo, colaborar en la operación militar que derivase en su derrocamiento. Con este fin, Nixon autorizó un presupuesto de 10 millones de dólares, con los cuales se financiaron medios de comunicación, campañas y huelgas para desestabilizarlo. Además, sabotó el acceso al crédito internacional e invitó a las empresas norteamericanas a retirarse del territorio chileno. Estas herramientas no alcanzaron para tumbar al presidente en poco tiempo y el plan de Washington se retrasó hasta 1973. En septiembre de ese año, una Junta Militar compuesta por cuatro miembros y



Estadio de Santiago de Chile, convertido en un lugar de detención.

liderada por Augusto Pinochet, un oficial que hasta poco tiempo atrás Allende había creído leal, tomó el poder. Este no se dejó apresar y decidió suicidarse en La Moneda, la casa de gobierno en Santiago.



1. Pinochet en 1973.
2. General Augusto Pinochet y presidente Salvador Allende.
3. Bombardeo a La Moneda, 11 de septiembre de 1973.

EL FIN DE ALLENDE. EDITORIAL DE LA REVISTA BRITÁNICA *THE ECONOMIST*, TITULADO «*THE END OF ALLENDE*», 15 DE SEPTIEMBRE DE 1973

La muerte transitoria de la democracia en Chile será lamentable, pero la responsabilidad directa pertenece claramente al Dr. Allende y a aquellos de sus seguidores que constantemente atropellaron la Constitución.

El presidente Allende no se convirtió en mártir, aun cuando fuera cierto que se suicidó el martes. El bombardeo y asalto de su palacio presidencial y la toma del poder por los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas de Chile pusieron un fin amargo al primer Gobierno marxista libremente elegido en Occidente.

Y la batalla parece apenas haber comenzado. Con la mayoría de los canales de comunicación de Chile con el mundo exterior aún restringidos, es difícil tener una idea más completa de la violencia que aparentemente continúa. Pero si una sangrienta guerra civil comenzara, o si los generales que ahora controlan el poder deciden no llamar a nuevas elecciones, no habrá duda alguna respecto de quien tiene la responsabilidad por la tragedia de Chile. La responsabilidad es del Dr. Allende y de aquellos en los partidos marxistas que aplicaron una estrategia para controlar el poder total, al punto que la oposición perdió las esperanzas de controlarlos por medios constitucionales.

Lo que ocurrió en Santiago no es un golpe típicamente latinoamericano. Las fuerzas armadas toleraron al Dr. Allende por casi tres años. En ese período, él se las ingenió para hundir al país en la peor crisis social y económica de su historia moderna. La

expropiación de campos y empresas privadas provocó una alarmante caída en la producción, y las pérdidas de las empresas estatales, según cifras oficiales, superaron los \$ 1000 millones de dólares. La inflación alcanzó a 350 % en los últimos 12 meses. Los pequeños empresarios quebraron; los funcionarios públicos y trabajadores especializados sufrieron la casi desaparición de sus sueldos por causa de la inflación; las dueñas de casa tenían que hacer interminables colas para obtener alimentos esenciales, y si es que encontraban. La creciente desesperación originó el enorme movimiento huelguístico que los camioneros iniciaron hace seis semanas.

Pero el gobierno de Allende fue más allá de la destrucción de la economía. Violó la letra y el espíritu de la Constitución. La forma en que sobrepasó duramente al Congreso y a los Tribunales de Justicia debilitó la fe en las instituciones democráticas del país.

El mes pasado, una resolución aprobada por la mayoría opositora en el Congreso señalaba que «el Gobierno no es responsable solo por violaciones aisladas de la Constitución y la ley; ha convertido tales violaciones en un método permanente de conducta». El sentimiento de que el Parlamento era ya irrelevante aumentó por la violencia en las calles y por la forma en que el Gobierno toleró el surgimiento de grupos armados de extrema izquierda que se estaban preparando de manera abierta para la guerra civil.

Las fuerzas armadas intervinieron solo cuando estuvo claramente establecido que existía un mandato popular para la intervención militar. Las Fuerzas Armadas tuvieron que intervenir porque fallaron todos los medios constitucionales para frenar a un Gobierno que se comportaba de modo inconstitucional.

El detonante para el golpe fueron los esfuerzos de los extremistas de izquierda para promover la subversión dentro de las Fuerzas Armadas. El señor Carlos Altamirano, ex secretario general del Partido Socialista, y el señor Oscar Garretón del Movimiento de Acción Popular Unitaria, ambos conductores de la Unidad Popular de Allende, fueron señalados por la Armada como los «autores intelectuales» del plan de amotinamiento de los marinos en Valparaíso. Los comandantes de la Armada en Valparaíso iniciaron el movimiento esta semana. Pero el rápido éxito del golpe y la participación en él de todas las fuerzas armadas (incluyendo a los carabineros, entrenados militarmente) sugiere que los planes para el golpe fueron cuidadosamente preparados. Todavía habrá que esperar para comprobar que las fuerzas armadas continúan sólidamente unidas en su oposición al derrocado Gobierno. La desaparición de dos comandantes, el almirante Raúl Montero y el general Sepúlveda, comandante de carabineros, quienes fueron reemplazados por sus subordinados antimarxistas, hace pensar que no todos los altos oficiales estaban a favor del golpe.



El peligro real de un derramamiento de sangre provendrá de unas fuerzas armadas divididas, o si ocurrieran serios motines entre la tropa. Esto podría producir una guerra civil. Puede esperarse una fuerte resistencia de los comités de trabajadores y de las brigadas paramilitares que el Partido Socialista y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria dirigen en Santiago, así como de grupos guerrilleros en el sur. Pero si no consiguen apoyo militar significativo, estos grupos probablemente podrán ser contenidos.

Cualquiera sea el Gobierno que surja del golpe militar, no se pueden esperar tiempos fáciles. También aquellos que sufrieron bajo el gobierno de Allende sentirán la tentación de ajustar cuentas con el bando derrotado. Pocas personas creen que

Chile pueda retornar a su forma tradicional de administrar sus asuntos.

El trabajo de reconstrucción costará un enorme sacrificio, de la misma forma que ocurrió en Brasil cuando Roberto Campos era responsable de la planificación económica durante los años posteriores al golpe de 1964. Esto no significa que Chile se convertirá en otro Brasil. Por una parte, Chile es probablemente un lugar menos violento —aun en estos momentos— que Brasil y, por otra, los generales chilenos tienen una concepción bien distinta de su rol comparada con aquella de los generales que apoyan al señor Campos. Ellos aceptan que es demasiado tarde para revertir muchos de los cambios impuestos por el Dr. Allende; por ejemplo, en su intento por reconstruir el sector privado,

ellos pondrán más énfasis en traer de regreso a los inversionistas extranjeros y en crear nuevas industrias que en devolver lo que fue expropiado.

El general Pinochet y los oficiales que lo acompañan no son peones de nadie. Su golpe fue preparado en casa, y los intentos por hacer creer que los norteamericanos estaban implicados son absurdos, especialmente para quienes conocen la cautela norteamericana en sus recientes tratativas con Chile. El Gobierno militar-tecnocrático que está aparentemente tomando forma intentará reconstruir el tejido social que el Gobierno de Allende destruyó.

Esto significará la muerte transitoria de la democracia en Chile, lo cual será deplorable, pero no debe ser olvidado quien lo hizo inevitable.

ESTADOS UNIDOS Y SU APOYO AL GOLPE DE ESTADO DE AGUSTO PINOCHET. DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS

(SELECCIÓN DE FRAGMENTOS)

Entre 1993 y 2014, la Oficina del Historiador dependiente de la Oficina de Asuntos Públicos del Departamento de Estado de los Estados Unidos, dio a conocer una serie de documentos desclasificados sobre el accionar de este país en Chile durante los años sesenta. En los mismos, se evidencian los planes de desestabilización planificados contra el Gobierno de Salvador Allende y el apoyo a Augusto Pinochet

para la realización del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973.

HACER GRITAR LA ECONOMÍA

Documento de la CIA - Fecha de distribución: 15 de septiembre de 1970.

Encuentro con el presidente sobre Chile, a las 15:25 del 15 de septiembre, 70.

Presentes: John Mitchell (Fiscal de EE. UU.) y Henry Kissinger

(consejero de Seguridad Nacional).

La chance es de 1 en 10, pero ¡salvar a Chile!

Gastar lo necesario.

[...]

No involucrar a la Embajada;

\$10 000 000 disponibles, más si necesario.

Trabajo a tiempo completo con nuestros mejores hombres.

[...]



Hacer gritar la economía.

48 Horas para un plan de acción.

LA CIA REPORTA SU FRACASO EN CHILE EN 1970

CIA: informe de la «Fuerza de Operaciones Especiales» en Chile.

Actividades del 15 de septiembre al 3 de noviembre de 1970.

Fecha de emisión: 18 de noviembre de 1970.

ASUNTO: informe de la CIA sobre actividades de la «Fuerza de Operaciones Especiales en Chile».

1. General

a. El 15 de septiembre de 1970, la CIA fue instruida para intentar impedir el acceso a la presidencia de Chile el 3 de noviembre al marxista Salvador Allende. Este esfuerzo tuvo que ser independiente de los esfuerzos coexistentes emprendidos a través, o con el conocimiento, del Comité de los 40, el Departamento de Estado y el Embajador Korry.

[...]

Las intenciones del Gobierno de Estados Unidos fueron altamente sospechadas, particularmente por Allende y ciertos sectores del Gobierno. Las sospechas se extendieron a todos los norteamericanos en Chile para cualquier propósito declarado. Además, el Ejército chileno estaba empezando a ser estrechamente monitoreado por las fuerzas de Allende, alertadas por señales de peligro ante cualquier proclividad al intervencionismo.

2. Organización especial

a. La Fuerza de Operaciones Especiales fue montada en Chile y estaba funcionando tres días después que se le asignara la misión a la CIA. Encabezada por (nombre tachado) y el altamente calificado agente CIA (nombre tachado) traído desde su sede en (tachado) específicamente para este propósito. Se puso en funcionamiento un canal especial de comunicaciones simultáneas entre Santiago, Chile, y Buenos Aires, Argentina, para manejar el delicado tráfico de cables de la Fuerza de Operaciones Especiales.

[...]

1. La campaña de propaganda

a. La campaña de propaganda fue hecha a la medida, centrándola en generar preocupación sobre el futuro de Chile en términos que condicionarían el pensamiento y las acciones de los tres elementos clave del equilibrio político chileno: el mismo Frei, la élite política criolla y el Ejército chileno (cartas que permitían colateralmente ejercer presión sobre Frei). Cada uno de estos elementos precipitaban la aceptación racional de Allende en la presidencia, con un paliativo inherente al control y equilibrio del respeto de Chile por la democracia y la constitucionalidad, suavizado por la promesa de Allende de honrar estas tradiciones.

b. Después de la votación popular del 4 de septiembre, la prensa mundial tendía a tratar la perspectiva de dar testimonio sobre el acceso al poder del primer jefe de Estado marxista

libremente elegido, presentado esto como un curioso desliz de la democracia, en lugar de un evento políticamente significativo. El interés de la prensa y su cobertura fueron relativamente indulgentes hasta que las fuerzas de Allende fortuitamente entregaron un tema atractivo que podría explotarse. El 15 de septiembre, se puso en claro que Allende estaba dirigiendo una campaña bastante descarada para intimidar a los medios de comunicación y de información chilenos a través de amenazas de asesinato y violencia, «tomas» por parte de las llamadas organizaciones de trabajadores y un emplazamiento a la dirección de los periódicos y estaciones de la radio. El propósito de Allende era sofocar cualquier oposición a su elección por el Congreso y aprovecharse de las particularidades latinas, muy pronunciadas en el chileno, propenso a subirse al carro, contrariando los ideales y el bienestar del país. El blanco mayor de Allende era *El Mercurio*, el periódico más prestigioso de Chile y la más importante voz de oposición a Allende en ese tiempo. La CIA montó una campaña de propaganda centrada alrededor de *El Mercurio*, mostrando duramente en sus ediciones que Allende daba el primer paso en la «comunización» de Chile atacando la libertad de prensa y, peor aún, con una elección aún sin definirse. Entonces, se lanzaron los recursos de «acción encubierta»:

Cables de protesta y de apoyo a *El Mercurio* en los principales



periódicos a lo largo de América Latina.

Una declaración de protesta de la Asociación Internacional de Prensa (siguen 4 líneas borroneadas). «Las fuerzas comunistas y marxistas, y sus aliados, están estrangulando la libertad de prensa en Chile».

Con gran cobertura, la Asociación Internacional de la Prensa entregó detalles en sus protestas sobre los esfuerzos comunistas para apoderarse de la prensa chilena.

Se puso en marcha un programa para que un equipo de periodistas –con agentes efectivos y otros elementos– viajara a Chile para reportear desde el lugar de los acontecimientos (entre el 8 y el 28 de septiembre, la CIA colocó en ruta a Chile a 15 agentes periodistas desde 10 países diferentes. Este armazón fue complementado más tarde por otros 8 periodistas más de 5 países, quienes trabajaron bajo la dirección de agentes de alto nivel, capacitados en su mayoría en manejo de medios de comunicación).

Como resultado del escándalo resultante, Allende –muy sensible a la opinión mundial e intentando proyectar la imagen de un moderado socialista no dogmático– decidió hacerse más circunspecto. Para el 25 de septiembre, la intimidación pesada ejercida sobre la prensa virtualmente había cesado.

c. La demostración de fuerza que Allende había hecho, sin embargo, surtió algún efecto; la prensa chilena, incluyendo a *El Mercurio*, nunca se

recuperó y permaneció en sordina al punto de quedarse completamente fuera. Faltando el foro usual para la generación espontánea y multiplicadora de propaganda dentro de Chile, la CIA tuvo que incrementar sus propios recursos:

Una prensa subterránea, dependiente directamente de la distribución por el servicio del correo ordinario.

La colocación de noticias a través de agentes (periodistas) desafiando la resistencia de las atemorizadas direcciones de los medios.

Financiamiento de un nuevo, aunque pequeño, periódico.

Subsidio a un grupo político anti Allende, a sus programas de radio, a sus anuncios políticos y a sus concentraciones públicas.

El envío directo por correo de artículos y noticias extranjeras al presidente Frei, a la Señora Frei, a líderes militares seleccionados y a la prensa interna chilena.

Este esfuerzo no hizo ni pudo reemplazar a una prensa chilena totalmente operativa y libre de trabas. Virtualmente en solitario, mantuvo viva dentro de Chile la voz de una oposición pública, con el propósito del golpe planteado durante las semanas finales de este período.

d. La magnitud de la campaña de propaganda montada durante este período de seis semanas en los medios de comunicación de Latinoamérica y Europa, aparte de EE. UU., lejanos pero con gran influencia en Chile, resulta evidente del hecho de que

un retorno solo parcial muestra 726 artículos, transmisiones, editoriales y notas similares cuyas repeticiones no se conocieron (siguen dos líneas censuradas). Ni tiene la CIA idea alguna del efecto multiplicador inmensurable, esto es, cuántas de sus «noticias inducidas» focalizadas hacia los medios de comunicación interesados en los problemas chilenos estimularon una cobertura adicional del tema; excepto que, incluso para normas conservadoras, esta contribución debió haber sido sustancial y significativa.

e. Se ofrecieron «sesiones de inteligencia especial» e información «desde dentro» a periodistas norteamericanos, en deferencia a la influencia internacional de los medios de comunicación de EE. UU. Particularmente notable en esta conexión fue la historia de portada de la revista *Time* «cover story», basada mayoritariamente en materiales escritos e informaciones proporcionadas por la CIA. El corresponsal de *Time* en Chile, quien estuvo proveyendo mucho del material de fondo para la historia, aparentemente daba un significado literal a los alegatos de moderación y constitucionalidad de Allende. De acuerdo a las sesiones de información de la CIA en Washington (sigue una línea censurada) cambiaron el empujón básico de la historia en las fases finales con otro corresponsal de *Time*. Esto dio motivos a Allende para quejarse el 13 octubre: «Estamos sufriendo la presión más brutal y horrible, interna

e internacional», singularizando que Time, en particular, «llamó abiertamente» a una invasión de Chile.

5. Acción política

a. El programa de acción política tenía solo un propósito: inducir al presidente Frei a impedir la elección de Allende por el Congreso el 24 de octubre y, fracasando esto, apoyar –a lo menos por neutralidad benévola y a lo más, por una débil bendición conspirativa– un golpe militar que le impediría a Allende acceder a la presidencia el 3 de noviembre. Realísticamente, la «tarea» era intentar lanzar de nuevo a Frei como una personalidad política, para un papel que exigía resolución y un «machismo» a un grado que hasta ahí este lo había eludido. Las presiones de aquellos cuya opinión y/o aprobación en su momento Frei valoró –en combinación con adecuadas orquestaciones de propaganda– representaban la única esperanza de convertir a Frei.

[...]

6. Golpe militar

a. Después de comienzos de octubre –ausente cualquier evidencia de una respuesta de Frei a la respiración artificial, políticamente hablando– crecientemente se comenzó a pensar, cada vez más, en un golpe militar como la única posible solución al problema Allende. Existían corrientes anti-Allende en el ejército y en carabineros, pero inmovilizadas por:

La tradición de respeto militar hacia la Constitución.

La posición pública y privada del general Schneider, comandante en jefe del Ejército, quien defendió una adhesión estricta a la Constitución.

El temor a la reacción de oficiales de rango inferior que tendían a albergar simpatías pro Allende.

Una fuerte propensión a admitir los halagos de Allende en el sentido que el Ejército poco tenía para temerle.

Aunque había oficiales en la cúpula del ejército y de carabineros predispuestos individualmente para entrar en acción, sentían que el ejército era el mando natural para un golpe exitoso, y mientras el general Schneider se mantuviera como comandante en jefe, no podría contarse con el ejército. La actitud del general Schneider solo podría cambiarse a través de la intervención personal del presidente Frei y una poderosa defensa suya en favor de un golpe; algo que, como llegó a ser obvio, fue muy improbable que lo hiciera.

MEMORÁNDUM DE HENRY KISSINGER

Consejo de Seguridad Nacional.

Fecha de distribución: 9 de noviembre de 1970.

A: Secretaría de Estado-Secretaría de Defensa.

[...]

El presidente decidió que (1) la postura pública de los Estados Unidos será correcta pero fría, para evitar darle bases al gobierno de Allende que le permitan concitar apoyo interno e internacional para la consolidación

del régimen; (2) simultáneamente, los Estados Unidos buscarán aumentar al máximo las presiones sobre el Gobierno de Allende para impedir su consolidación y limitar su capacidad de llevar a cabo políticas contrarias a los intereses de Estados Unidos y del hemisferio.

Específicamente, el presidente ha ordenado esto en el contexto de una postura públicamente fría y correcta hacia Chile:

... Deben emprenderse esfuerzos vigorosos para asegurar que otros Gobiernos de América Latina entiendan la oposición de EE. UU. a la consolidación de un Estado comunista en Chile, hostil a los intereses de los Estados Unidos y de otras naciones del hemisferio, animándolos a que ellos adopten una postura similar.

... Establecer consultas íntimas con Gobiernos importantes de América Latina, particularmente Brasil y Argentina, para coordinar esfuerzos en contra de iniciativas de Chile que pueden ser contrarias a nuestros intereses mutuos; en la prosecución de este objetivo, deben incrementarse los esfuerzos por establecer y mantener estrechas relaciones con líderes militares amistosos en el hemisferio.

Deben adoptarse acciones necesarias para:

a. Excluir, en toda la magnitud posible, futura ayuda financiera o garantías para la inversión privada norteamericana en Chile, incluyendo aquellas relacionadas al Programa



de Garantía de Inversión u operaciones del Banco de Exportación Importación.

b. Determinar la magnitud de garantías existentes y acuerdos de financiamiento que pueden terminarse o reducirse.

c. Ejercer máxima influencia posible en instituciones financieras internacionales para limitar créditos u otras ayudas de financiamiento a Chile (en este sentido, deben hacerse esfuerzos de coordinación para obtener todo el apoyo a esta política en otras naciones amigas, particularmente aquellas de América Latina, con el objetivo de no exponer una postura norteamericana unilateral).

d. Asegurar que los negocios e intereses privados de EE. UU. que tengan inversiones en Chile estén conscientes de la preocupación gubernamental norteamericana frente al Gobierno de Chile y de la naturaleza restrictiva de las políticas que el Gobierno norteamericano piensa aplicar.

No deberá emprenderse ningún nuevo acuerdo bilateral de ayuda con el Gobierno de Chile (los programas humanitarios o propios de agencias sociales privadas serán analizados caso por caso). Los compromisos existentes se cumplirán de manera coherente con los deseos norteamericanos, pudiendo reducirse, tardarse o terminarse.

El presidente decidió que el director de la Oficina de Preparaciones de Emergencia haga un estudio sobre las implicancias

de los posibles desarrollos en los mercados de cobre del mundo, acciones sobre existencias reservas de cobre y otros factores que puedan afectar la comercialización del cobre chileno y nuestras relaciones con Chile.

El presidente también ordenó que el «grupo de revisión de alto nivel» se reúna mensualmente, o con mayor frecuencia si es necesario, para considerar las políticas específicas acordadas en el marco de esta posición general, informe de las acciones que se hayan tomado y exponga los desarrollos de acciones políticas específicas que puedan requerir decisiones. Para facilitar este proceso el presidente ordenó el establecimiento de un Grupo de Trabajo *Ad Hoc* Inter Agencias, integrado por representantes de las Secretarías de Estado y Defensa, el director de la Agencia Central de Inteligencia y el asistente del presidente para Asuntos de Seguridad Nacional, y coordinado por el representante del secretario de Estado, para preparar opciones de cursos de acción específicos y planes de acción relacionados, para la consideración del Grupo de Trabajo *Ad Hoc* Inter Agencias y, además, coordinar la implementación de los cursos de acción aceptados.

LA CIA ANUNCIA EL GOLPE UN DÍA ANTES

Documento de la Dirección de Operaciones de la CIA.

Fecha de distribución: 10 de septiembre de 1973.

1. (Línea censurada) que un intento de un golpe se iniciará el 11 de septiembre. Las tres ramas de las Fuerzas Armadas y carabineros están todas involucradas en esta acción. A las 7 de la mañana del 11 de septiembre se leerá una declaración por radio Agricultura (palabra tachada) que carabineros tiene la responsabilidad de apresar al presidente Salvador Allende.

2. (Tachado el nombre del informante) comentó: (tachadas las líneas siguientes) el golpe programado para el 10 de septiembre fue postergado y (el resto del párrafo está censurado, unas 3 líneas).

3. (Tachado el nombre del informante) comentó: podría ser que las Fuerzas Armadas pospusieran el golpe programado para el 10 de septiembre para mejorar la coordinación táctica, mientras la Armada aparezca resueltamente decidida a deponer a Allende. Se asume que el presidente está trabajando diligentemente en resolver esta crisis. A este respecto, tiene programado un discurso nacional para la tarde del 10 de septiembre. El presidente podría usar esta ocasión para anunciar alguna propuesta dramática, como sería llamar a un plebiscito, que nuevamente haría vacilar a los conspiradores.

El régimen de Pinochet se caracterizó por altísimos niveles de represión, en el que se utilizaban centros clandestinos de detención, torturas, persecución al movimiento obrero, al estudiantil, a artistas y a sacerdotes. Si bien el número exacto de personas asesinadas no se conoce, se calcula que fueron más de tres mil (de una población de menos de 9 millones de habitantes), de las cuales la tercera parte aún permanece desaparecida. Además, según los datos del Ministerio de Interior chileno, un millón de personas debieron exiliarse y ochenta fueron asesinadas en otros países del Cono Sur. El brazo armado mediante el cual se ejercía esta represión fue la policía política secreta creada por el régimen, que se llamó Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) y que estaba comandada por Manuel Contreras.

Videla y Pinochet, 1978.



Hacia 1977, el régimen tuvo que hacerse eco de las repercusiones internacionales en contra de la DINA y cambió el sistema represivo. La DINA fue disuelta y reemplazada por la Central Nacional de Informaciones. El aparato represivo, en el marco de la Operación Cóndor, había llegado demasiado lejos. En 1974 el excomandante en jefe del Ejército, Carlos Prats, leal a Allende, había sido asesinado en Buenos Aires y en 1976, uno de los referentes de Unidad Popular, Orlando Letelier, había sido asesinado en Washington. La dictadura de Chile se extendió hasta 1990 y, pese al alto nivel de personalización del poder en la figura de Pinochet, se caracterizó por un mayor nivel de institucionalidad. Llegó a apelar al plebiscito en más de una oportunidad y a realizar una reforma constitucional en 1980, que terminó siendo aceptada por los gobiernos democráticos que la sucedieron. A partir de ese año, comenzó una nueva fase en el régimen que se conoció como «dictadura constitucional», dado que la reforma habilitó a los militares a gobernar durante ocho años más. Predominaron las crisis económicas recurrentes que dieron lugar a protestas sociales —más fuertes hacia 1983—, a las que se fueron sumando demandas democráticas.

El primer plebiscito se realizó en 1978 con el objeto de consultar a los ciudadanos sobre su apoyo al Gobierno. El objetivo era legitimar al régimen ante las críticas internacionales. Según los poco confiables resultados oficiales, el 75 % se expresó a favor del gobierno militar. En 1980, se sometió a consideración popular la reforma constitucional que proponía el concepto de «democracia protegida» y que establecía un mecanismo de transición hacia la democracia, incluyendo un período en el que habría senadores vitalicios, y otros métodos para impedir el «retorno al pasado». En una elección que se consideró fraudulenta, luego de una campaña en la que surgió una oposición moderada que impulsó el voto negativo, el Gobierno declaró que el 67% había votado a favor de la nueva Constitución. Dio origen a la segunda etapa del golpe, que se extendió hasta 1989 y que estableció que en 1988, Pinochet debía someter su continuidad a un nuevo referéndum. En esta ocasión la oposición realizó un pacto para organizar la campaña por el «no» y lograron imponerse con el 55% de los votos. Esto significó el final del régimen militar chileno, que se vio obligado a convocar a elecciones. Hasta diciembre de 1989, Chile vivió una intensa campaña electoral que terminó con el triunfo de Patricio Aylwin, quien asumió la presidencia en marzo de 1990. Entonces, Pinochet debió dejar el poder, aunque continuó como comandante en jefe del Ejército hasta 1998, cuando asumió como senador vitalicio. En 1998 viajó a Gran Bretaña para realizarse una intervención quirúrgica. Allí fue detenido por una orden emitida por el juez Baltazar Garzón, en el marco del proceso judicial iniciado por la desaparición de ciudadanos españoles durante la dictadura militar



Pinochet en 1982.

que él presidió. Si bien el Parlamento inglés aprobó la extradición a España, la presión ejercida por el gobierno chileno –justificándose en el estado de salud– fue efectiva y consiguió que Pinochet regresara a Chile en el año 2000.

LA RESISTENCIA POPULAR



1. Manifestación contra la dictadura militar.
2. Víctor Jara, asesinado por la dictadura militar el 16 de septiembre de 1973.
3. Un pescador, un miembro de la Unión Fischer de San Antonio, fue detenido durante una manifestación en Santiago por la policía (1985) Fotografía Santiago Oyarzo.
4. La Brigada de la Cultura. «Ramona Parra» pinta un mural durante una manifestación por un NO en el plebiscito de Pinochet en Santiago, 1988, Fotografía José Gribas.



URUGUAY

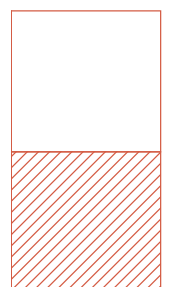
La dimensión civil de la dictadura que avasalló los destinos del pueblo del Uruguay entre 1973 y 1985 se erigió en el elemento distintivo que sobresale al equiparlo con otras experiencias en la región. Existieron dos momentos claves que marcaron el inicio de la dictadura en el país ubicado a la vera del Río de la Plata. El primero de ellos fue en febrero del año 1973, cuando con el implícito pero firme propósito de restarle poder de influencia a la Fuerza Aérea y al Ejército, el presidente Bordaberry firmó la designación de Antonio Francese como ministro de Defensa. La respuesta contundente de los militares no se hizo esperar, y el jefe de Estado tuvo que suspender su decisión. Incluso, a través de diversos comunicados, el poder militar dejaba en claro su férrea intención de participar activamente en la vida política del país mediante la creación de un artificio institucional que daría luz verde a la intervención militar bajo la excusa de la seguridad nacional, la cual se extendía a los ámbitos sociales y económicos del país: el COSENA (Consejo de Seguridad Nacional del Uruguay). La declaración de guerra interna —la cual suspendía garantías individuales y constitucionales en nombre de una supuesta guerra dispuesta por el presidente un año antes—, no hizo más que acentuar la capacidad de presión en la vida cotidiana por parte de los militares uruguayos.



Raúl Sendic, fundador del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T), fue detenido por militares uruguayos el 1.º de septiembre de 1972.



La dictadura en Uruguay.



COMUNICADO NÚMERO 4 LA OPCIÓN ENTRE LOS MILITARES Y EL CAOS 9 DE FEBRERO DE 1973

Los mandos militares conjuntos del Ejército y la Fuerza Aérea, ante la crisis que afecta al país y a los efectos de despejar hasta la última duda que pueda existir en el espíritu de todos los uruguayos sobre las causas que la han ocasionado, sienten el deber moral de informar lo siguiente:

1.º Si bien se ha manifestado la solicitud al señor presidente de la república de que disponga el relevo y se ha declarado la decisión de desconocer la autoridad del señor ministro de Defensa Nacional, se expresa con la más absoluta lealtad hacia el pueblo y sus autoridades nacionales que dicha posición no obedece a que se cuestione la persona misma del mencionado jerarca, sino lo que él representa y las graves consecuencias que derivarían del ejercicio de su cargo.

2.º Inmediatamente de asumido su cargo, el actual ministro puso de manifiesto encontrarse empeñado en cumplir la tarea de impedir mediante la desarticulación de los mandos, que las Fuerzas Armadas cumplieran con la misión de alcanzar los objetivos que se han impuesto, de restablecer el orden interno y brindar seguridad al desarrollo nacional en procura del

bienestar general dentro del sistema democrático republicano de acuerdo con la filosofía actual de las Fuerzas Armadas.

[...]

3.º Los integrantes de las Fuerzas Armadas, a todos los niveles, tomaron consciencia plena de la problemática que afecta al país, a través de su especial participación en el quehacer nacional ocurrida en el último año y han valorado la gravedad de la situación, la que exige una reacción firme, con la participación honesta de todos los sectores del pueblo uruguayo, porque en su defecto, irremediablemente se llegará al caos total.

4.º Se han planteado entonces, procurar alcanzar o impulsar la obtención de los siguientes objetivos:

a) Establecer normas que incentiven la exportación, estimulando a los productores cuya eficiencia y nivel de calidad permitan colocar la mercadería en plazas del exterior a precios competitivos.

b) Reorganización del servicio exterior, adjudicando los hombres más capaces a aquellos destinos diplomáticos en los que una gestión inteligente, dinámica y audaz, permita al país obtener beneficios

económicos crecientes, dando prioridad en su gestión al intercambio comercial exportador. Velar porque solo sean designados en representación de la república, a todos los niveles, personas que procedan no solo con entusiasmo y dedicación, sino que ostenten una moral acrisolada, indispensable para actuar con dignidad en su nombre.

c) Eliminar la deuda externa opresiva, mediante la contención de todos aquellos gastos de carácter superfluo, comenzando por la reducción de todos los viajes al exterior de funcionarios públicos de cualquier índole, salvo que aquellos sean absolutamente indispensables, y la concertación de créditos, solo para su utilización en inversiones que aseguren un aceptable reembolso posterior.

d) Erradicación del desempleo y la desocupación mediante la puesta en ejecución coordinada de planes de desarrollo, que utilicen el máximo de mano de obra nacional, con el mínimo de incidencia en la deuda externa.

e) Atacar con la mayor decisión y energía los ilícitos de carácter económico y la corrupción donde se encuentre, procurando que la moral privada y pública nuevamente constituya un elemento principal en la personalidad del hombre uruguayo,



creando, a los efectos, tribunales especiales para tratar en la materia y dando participación decisiva a los comandos militares en el esclarecimiento de los hechos dada su grave incidencia en los problemas de seguridad interna.

f) Reorganización y racionalización de la administración pública y el sistema impositivo, de modo de transformarlos en verdaderos instrumentos de desarrollo con el mínimo de esfuerzo para el erario público.

g) Redistribución de la tierra buscando la máxima producción por hectárea, mediante regímenes impositivos justos y técnicos, y una tenencia más racional, de manera de asegurar el acceso a la propiedad a quien la trabaje.

h) Creación, fomento y defensa de nuevas fuentes de trabajo, y el desarrollo de la industria en base a las reales posibilidades y necesidades nacionales.

i) Extirpar todas las formas de subversión que actualmente padece el país, mediante el establecimiento de adecuada legislación para su control y sanción.

j) Designar en los entes autónomos y servicios descentralizados a los hombres más capaces y con mejores aptitudes para el desarrollo de la función que se considere,

sin tener en cuenta para ello un criterio de cuotas por partidos o sectores, sino el elevado propósito de asegurar el mejor y más eficiente funcionamiento del servicio público.

k) Asegurar la intervención o la representación de las Fuerzas Armadas en todo organismo o actividad que tenga relación con aspectos concernientes a la seguridad y soberanía nacional.

l) Realizar los mayores esfuerzos, a fin de canalizar la mayor cantidad posible del ingreso nacional fortaleciendo la capacidad productiva de toda la población y aumentando simultáneamente el ahorro. En ese sentido, conscientes de que la distribución del ingreso es de las cuestiones que más estrechamente se encuentran asociadas a la distribución de poder, asegurar paralelamente al aumento del ingreso nacional que se obtenga en cada período, un aumento en la participación de los grupos menos favorecidos, tanto en términos absolutos como relativos.

m) Establecer disposiciones que permitan combatir tan eficazmente como sea posible los monopolios, instrumentando medidas que posibiliten la mayor dispersión de la propiedad y un mayor control público de los medios de producción. Asegurar el interés obrero

por impulsar y mejorar la producción, arbitrando soluciones que estimulen su participación en la dirección de las empresas, tanto en el sector público como en el privado.

n) Apoyar a través de una política crediticia adecuada aquellos sectores de la economía que se estiman prioritarios, dando preferencia a los medianos y pequeños empresarios y a las cooperativas de producción que deberán gozar de especiales beneficios conferidos por ley para su expansión en todo el país.

o) Vigilar que todos los ciudadanos compartan en forma justa y de acuerdo con sus reales posibilidades económicas, la carga común representada por los gastos del Estado, fiscalizando se recauden sin evasiones tributarias, especialmente los derivados de capitales improductivos.

p) Aceptar una inflación medianamente controlada, en tanto se estudian los cambios que permitan elaborar una táctica acorde con una concepción racional a largo plazo capaz de superar las causas estructurales y profundas, adoptando por ahora medidas de corto plazo que eviten descontentos excesivos y aseguren mantener por lo menos la posición relativa de los distintos grupos en la distribución del ingreso.

5.º Colaborar en alcanzar lo señalado precedentemente mediante el desarrollo de una política de acción conjunta de las Fuerzas Armadas, que se ajuste a los siguientes preceptos:

a) Manteniendo permanentemente total cohesión en las Fuerzas Armadas, vigilar la conducción nacional en procura de los objetivos fijados, gravitando en las decisiones que afectan el desarrollo y la seguridad, mediante el mantenimiento de un estrecho contacto con el Poder Ejecutivo, y la presentación oportuna a través de planteamiento de la posición que las Fuerzas Armadas adopten en cada caso.

b) Manteniendo a las Fuerzas Armadas al margen de los problemas sindicales y estudiantiles salvo que lleguen por su intensidad a poner en peligro la seguridad. Previa anuencia del Poder Ejecutivo, iniciar una política de realizaciones eficaces y concretas, apoyando o tomando a su cargo planes de desarrollo o interés nacional, aprovechando sus capacidades técnico-profesionales.

c) Proceder en todo momento de manera tal de consolidar los ideales democrático-republicanos en el seno de toda la población, como forma de evitar la infiltración y captación de adeptos a las doctrinas y filosofías marxistas-leninistas, incompatibles con nuestro tradicional estilo de vida.

6.º En consecuencia, quien ocupe la cartera de Defensa Nacional en el futuro deberá compartir los principios enunciados, entender que las Fuerzas Armadas no constituyen una simple fuerza de represión o vigilancia, sino que integrando la sociedad, deben intervenir en la problemática nacional, dentro de la ley y comprometerse a trabajar, conjuntamente con los mandos, con toda decisión, lealtad y empeño, a fin de poder iniciar la reorganización moral y material del país.

El segundo momento, consecuencia directa de lo descrito, tuvo lugar el 27 de junio de 1973 cuando los encargados de custodiar las fronteras, en total consonancia con lo dispuesto por la doctrina de seguridad nacional desplegada a lo largo del continente latinoamericano, dieron el paso fundamental al clausurar el Poder Legislativo como organismo facultado para la creación de leyes, amparados en la supuesta amenaza del enemigo no ya externo, sino presente en territorio interno. A partir de allí la dictadura se distanció, a pesar de sus similitudes generales de otros gobiernos *de facto*, al evidenciarse sin disimulo su componente civil. El poder civil encarnado en el presidente Bordaberry no profesó resistencia discursiva ni de acciones, sino que por el contrario acompañó la disolución de la Cámara de Representantes; en su lugar instauró el Consejo de Estado, que de ahí en más se encargaría de la confección de las leyes. Bordaberry sería presidente hasta 1976 y lo sucederían en el cargo Alberto Demicheli y Aparicio Méndez. Paradójicamente, solo los últimos años de la dictadura vendrían acompañados de una máxima autoridad estatal de extracción militar.



Juan María Bordaberry, Alberto Demicheli, Aparicio Méndez, y Gregorio Álvarez.

Juan María Bordaberry.





Huelga general en 1973.

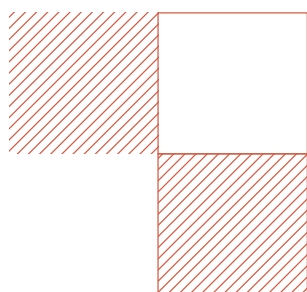
Entre los muchos componentes que se conjugaron para desencadenar los trágicos eventos del año 1973, el factor externo entendido como lucha ideológica y material entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, y su consecuente efecto en la región, tuvo un peso sin lugar a dudas decisivo. El desarrollo propio de la Revolución cubana y sus implicancias políticas para América Latina también resultó clave. En el frente interno, la intensa política local estaba atravesada por su descrédito como elemento capaz de lidiar y resolver satisfactoriamente las demandas sociales. A ello se sumaron las crisis económicas y revueltas populares, las cuales intentaron ser aplacadas durante la presidencia de Jorge Pacheco Areco (1967-1972). Fue mediante la instrumentación de un Estado que acentuó su rol represivo, gracias a la implementación de las «Medidas Prontas de Seguridad», como dispositivo constitucional que le permitió al presidente de la época hacer uso y abuso del poder opresor.

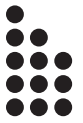
La herencia primordial que esta política estatal legó al presidente Bordaberry fue exactamente el ascenso de las armas como eje de poder preponderante en la vida política. Fue en ese contexto que surgieron los movimientos populares y guerrilleros como el Frente de Liberación Nacional-Tupamaro, el cual rechazaba —al igual que el movimiento de trabajadores en general— la decisión de que el pueblo era quien debía afrontar las consecuencias de las políticas económicas neoliberales, las cuales pretendían apaciguar la inflación crónica y apuntalar el escaso crecimiento económico que Uruguay tuvo durante largo tiempo.

Para finales de 1972 la mayoría de los miembros de la guerrilla ya habían sido desplazados de la escena política a fuerza de represión, encarcelamiento y desaparición. Se agotaban así las posibilidades de justificar el accionar militar amparado en la existencia del ya mencionado enemigo interno. Algo que no pareció importarle al Gobierno *de facto*, el cual evaluaba que las condiciones de seguridad internas continuaban amenazando la estabilidad del país. Ese análisis se tradujo en la política eminentemente represora que apuntó al movimiento obrero en su conjunto, y a militantes de partidos políticos de izquierda (como los integrantes del Partido por la Victoria del Pueblo, el Partido Comunista, Agrupación de Militantes Socialistas, los grupos de Acción Unificadora, entre otros) como a cualquier otro individuo que intentase criticar el accionar militar. Los cuatrocientos cincuenta y seis muertos y ciento setenta y seis desaparecidos fueron la consecuencia de la política opresora, la cual contó con la «Operación Cóndor», una estrecha relación entre las dictaduras uruguaya y argentina. Muestra de esto fue la elevada tasa de prisioneros que Uruguay tuvo por esos años.

Por otro lado, la estrategia económica llevada adelante por la dictadura fue oscilante. Se llevó a cabo un intento de reforma agraria, el achicamiento de la deuda externa y la búsqueda del pleno empleo. Sin embargo, al poco tiempo el Gobierno cambió de rumbo acercándose a la concepción del neoliberalismo. Así, si bien fue adoptada como doctrina la no incidencia del Estado en el plano económico, en la práctica existieron momentos donde el Gobierno debió apelar al intervencionismo estatal, por lo que quedaron empresas claves bajo control público. No obstante, el emplazamiento del mercado como asignador de recursos, la ponderación de la inversión privada, la interpretación de la inflación como la principal causante del paupérrimo crecimiento y el libre juego de la oferta y la demanda como eje estructurador de los precios, sepultaron una política económica que durante mucho tiempo había tenido a la intervención del Estado como eje.

En lo estrictamente político, además de la ya mencionada orientación coactiva, el discurso militar no inducía a la eliminación de los partidos políticos,





sino más bien a su saneamiento para abrirle paso a una democracia tutelada. Bordaberry, al disponer la prohibición del Parlamento, implícitamente delató lo que tiempo después, exactamente el 1.º de julio de 1976, expresaría como su idea de proyecto político y de país a futuro. En una serie de memorandos dirigidos a la cúpula militar, dejó asentado su convicción en la necesidad de prohibir toda actividad partidaria —algo que luego reafirmó el presidente *de facto* Méndez—, su rechazo no solo al voto como medio de elección de los representantes, sino también como expresión de los deseos del pueblo, la preponderancia del Consejo de Estado como el órgano encargado de la vida legislativa de Uruguay y la institucionalización del poder militar en la vida de la república. Precisamente fue este apartado el que acentuó la interna entre el sector civil y el militar de una dictadura que determinaría la salida del titular del Poder Ejecutivo hacia el año 1976.

Contrariamente a lo acontecido en Argentina y Chile, y en concordancia con Brasil, los partidos políticos no debían ser eliminados, sino en todo caso «saneados» para garantizar el camino hacia una democracia celosamente tutelada por los militares. La estable relación entre la corporación militar y el Partido Colorado (el cual gobernó el país durante un prolongado período) fue una de las razones que empujaron esta visión particular sobre los partidos.

La reforma constitucional de Pinochet plasmó un sistema político ideado por la dictadura; la tentativa de hacer lo mismo en Uruguay y su posterior fracaso en el año 1980, a través de un plebiscito popular, no hizo más que terminar de erosionar el Gobierno promovido por las fuerzas militares. Finalmente, la continuidad de la represión del Estado —a pesar de que en el ideario social la guerrilla había sido ya derrotada— sumado a un salario real extremadamente bajo, generó un creciente malestar social. La dictadura que compartió el poder civil y militar llegó a su fin en 1985, año en que Gregorio Álvarez entregó el poder a Sanguinetti del Partido Colorado, quien asumió la presidencia tras imponerse en elecciones democráticas. El primer presidente elegido democráticamente, además de encauzar un gobierno de corte liberal, negó y trabó todo intento de investigar y juzgar a los autores intelectuales y materiales de la dictadura.

LA PRENSA URUGUAYA FRENTE A LA DICTADURA MILITAR



1. Portada del 2 de diciembre de 1982.
2. Portada del 27 de junio de 1973.
3. Portada del 10 de marzo de 1985.
4. Portada del 3 de julio de 1976.

EL SISTEMA LEGAL IMPUESTO A LOS MEDIOS EN EL URUGUAY DICTATORIAL LEY DE RADIODIFUSIÓN (LEY 14 670) 15 DE JUNIO 1977



PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Los servicios de radiodifusión, considerados de interés público, podrán explotarse por entidades oficiales y privadas, en régimen de autorización o licencia, con la respectiva asignación de frecuencia.

Entiéndase por radiodifusión, a los efectos de esta ley, el servicio de radiocomunicaciones cuyas emisoras sonoras, televisivas o similares estén destinadas a la recepción directa por el público.

Artículo 2.º El Servicio Oficial de Difusión Radioeléctrica (SODRE) gozará de preferencia sobre los particulares en cuanto a la asignación de frecuencias o canales y ubicación de estaciones, así como en todo lo relativo a las demás condiciones de instalación y funcionamiento.

Artículo 3.º Las emisoras privadas incurrirán en responsabilidad frente a la Administración, en los casos siguientes:

1) Si transmitieren o intentaren transmitir sin autorización; 2) Cuando infringieren cualquiera de las condiciones de la autorización; 3) En caso de que transgredieren las normas de emisión y funcionamiento que establezcan las leyes y los reglamentos o los usos intencionales, según lo dispuesto en los convenios respectivos; 4) Cuando las emisiones, sin configurar delito o falta, pudieren perturbar la tranquilidad pública,

menoscabar la moral y las buenas costumbres, comprometer la seguridad o el interés públicos, o afectar la imagen o el prestigio de la República.

Artículo 4.º El Poder Ejecutivo podrá imponer, en las hipótesis del artículo anterior, las siguientes sanciones:

- 1.º) Advertencia;
- 2.º) Apercibimiento;
- 3.º) Multa equivalente al importe de treinta unidades reajustables (Ley 13 728, del 17 de diciembre de 1968) a trescientas unidades reajustables;
- 4.º) Suspensión o clausura de la emisora por plazo de veinticuatro horas, como mínimo y treinta días como máximo;
- 5.º) Revocación de la autorización. En la hipótesis del numeral 3 del artículo precedente, se dispondrá la clausura definitiva, con incautación de la emisora sin indemnización.

Artículo 5.º El Poder Ejecutivo graduará racionalmente la aplicación de las sanciones atendiendo a la gravedad de la falta, a la entidad del daño y a los antecedentes de la emisora responsable.

Artículo 6.º En caso de delitos de lesa nación (Ley 14 068, de 10 de julio de 1972), el Poder Ejecutivo procederá de inmediato a la clausura provisoria de la emisora responsable, dando cuenta a la jurisdicción competente, sin perjuicio de

la decisión administrativa final en cuanto a la autorización.

Cuando se tratare de otros delitos o de faltas, el Poder Ejecutivo podrá suspender preventivamente la autorización de la emisora responsable, dando cuenta a la justicia ordinaria, a sus efectos.

Artículo 7.º La Dirección Nacional de Relaciones Públicas de la Presidencia de la República (DINARP) será competente para controlar que las emisoras se ajusten a las normas constitucionales, legales y reglamentarias que regulen la libre comunicación del pensamiento.

Artículo 8.º Deróganse la Ley 8390, del 13 de noviembre de 1928, y las demás disposiciones modificativas y concordantes, en lo referente a radiodifusión.

Hamlet Reyes, presidente, Nelson Simonetti, secretario

Ministerio de Defensa Nacional. Montevideo, 23 de junio de 1977.

Cúmplase, acúsesse recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.

Aparicio Méndez
Walter Ravenna

OPERACIÓN CÓNDOR

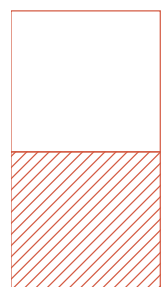
La «Operación Cóndor» consistió en un conjunto de prácticas transnacionales coordinadas y desarrolladas por organismos represivos que respondían a las dictaduras militares de los países del Cono Sur. Su apogeo fue entre 1975 y 1978. Cada país integrante intervino a partir de organismos específicos: Argentina lo hizo a través del Servicio de Inteligencia de Estado (SIDE) y del Batallón de Inteligencia 601 perteneciente al Ejército; Chile a partir de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA); Uruguay con el Servicio de Inteligencia de Defensa (SID) y el Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCHOA); Paraguay, con el Departamento de Investigaciones de la Policía de Asunción y el Departamento II del Estado Mayor General del Ejército; Bolivia, con la Dirección de Orden Político de la Policía; y Brasil, que intervino más periféricamente, lo hizo con el Estado Mayor del Ejército. Paralelamente, pero como parte del mismo ciclo represivo regional, se produjeron acciones que excedían los marcos de la «Operación Cóndor», desarrollados por otros servicios de inteligencia (como el Servicio de Inteligencia Naval en la Argentina) o ciertas policías regionales, pero que también parecen haber actuado con cierta coordinación.

El principal justificativo de las propias dictaduras para desplegar dicha coordinación fue la aparición de la Junta de Coordinación Revolucionaria (JCR), una organización integrada por organizaciones guerrilleras de distintos países de la región. Sin embargo, respondía a un concepto inscripto en la Guerra Fría y que era hijo de la doctrina de la seguridad nacional, donde las fronteras que delimitaban al «enemigo» —cuyo alcance pasó a ser por demás incierto— eran ahora ideológicas y no más geográficas. Así, la «Operación Cóndor» se llevó a cabo debido a la «amenaza» que para dichas dictaduras representaban, por un lado, el surgimiento de gobiernos populares elegidos democráticamente durante las décadas de 1960 y 1970, como sucedía en los casos de Juan Domingo Perón en Argentina o Salvador Allende en Chile, y por otro, para llevar adelante una feroz persecución y represión contra lo que denominaban el «terrorismo y la subversión».

Además de los efectos del espionaje y la presión psicológica sobre los migrantes políticos de la región, el saldo más tangible de su puesta en práctica fue la desaparición o ejecución sumaria de ciudadanos en alguno de los países que formaban parte de la coordinación y fuera de sus países de origen. En Argentina, uno de los tantos centros clandestinos de detención conocido como «Automotores Orletti», ubicado en la capital del país, estuvo específicamente destinado a la represión transnacional; por allí pasaron ciudadanos argentinos, chilenos, uruguayos, bolivianos y cubanos.

Si bien Estados Unidos parece no haber sido el autor intelectual de la «Operación Cóndor», sí cumplió un destacado lugar en su financiamiento y equipamiento, ya que sus objetivos abonaban su estrategia regional. El giro del gobierno de Fidel Castro hacia el bloque comunista había sido uno de los hitos que había puesto en alerta al Gobierno de Estados Unidos que, en el marco de la Guerra Fría, se propuso no volver a permitir que uno de los países de su continente se alinease con la Unión Soviética. Fue así que en América Latina los militares constituyeron para Estados Unidos la garantía contra la posibilidad de que la experiencia cubana pudiese recalcar en otras tierras. La intención de intervenir para evitar la formación de cualquier gobierno antiimperialista y antinorteamericano fue un factor determinante en su apoyo a la «Operación Cóndor».

El acuerdo pretendía coordinar acciones en todos los territorios en cuestión, e



incluso en aquellos países que se hallaban fuera, pero que recibían exiliados políticos procedentes de América Latina. Las pruebas fehacientes de esta operación se consiguieron recién en 1992, cuando se encontraron en Paraguay archivos de la dictadura de ese país, los cuales fueron conocidos como los «Archivos del Horror». Esta documentación fue hallada a raíz de la búsqueda impulsada por Martín Almada, una de las tantas víctimas de la represión ilegal en Paraguay. Ofrecía pruebas sobre el rol, conocimiento y apoyo de Estados Unidos respecto del accionar de la «Operación Cóndor». Con posterioridad, ya en el siglo XXI, las gestiones de gobiernos latinoamericanos y organizaciones no gubernamentales consiguieron que Washington desclasificara y entregara a los países del Cono Sur documentos de la Secretaría de Estado, donde también se pudo comprobar el rol de Estados Unidos y la coordinación entre dicho gobierno y las dictaduras de aquel entonces.

Para llevar adelante su plan de contención contra movimientos comunistas y populares, una de las herramientas principales utilizadas por el Gobierno estadounidense (además del financiamiento directo) fue el adiestramiento de los militares procedentes de las distintas Fuerzas Armadas de los países intervinientes. Dicha tarea fue realizada —aunque no exclusivamente— en la Escuela de las Américas. Fundada en 1946 en los inicios de la Guerra Fría, fue ubicada en el canal de Panamá, bajo ocupación estadounidense. Tenía como objetivo el adiestramiento de efectivos militares y de las fuerzas de seguridad que, procedentes de América Latina, recibían entrenamiento en métodos de interrogación, tortura, asesinato y represión para la lucha contrainsurgente. En 1984, tras algunos intentos de reubicarla en otro país, fue trasladada a territorio norteamericano.

También la escuela militar francesa caló hondo en estas tierras. En el caso argentino, los militares que egresaban con las mejores notas de la Escuela Superior de Guerra recibían una capacitación en París, desde donde hacían prácticas en Argelia, en plena guerra de Independencia. Allí fue donde los militares galos les enseñaron cómo obtener, entre otras cosas, declaraciones e información a través de la tortura.

ACTA FUNDACIONAL DE LA «OPERACIÓN CÓNDOR» COORDINACION REPRESIVA EN EL CONO SUR 21 DE NOVIEMBRE DE 1975

ACTA DE CLAUSURA DE LA PRIMERA REUNIÓN INTERAMERICANA DE INTELIGENCIA NACIONAL

En Santiago de Chile a veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y cinco, se procede a clausurar la PRIMERA REUNIÓN INTERAMERICANA DE INTELIGENCIA NACIONAL, con la participación de las delegaciones

de ARGENTINA, BOLIVIA, CHILE, PARAGUAY y URUGUAY, quienes acuerdan efectuar las siguientes recomendaciones para su accionar futuro:

RECOMENDACIONES:

1.º Iniciar a partir de esta fecha los contactos bilaterales o multilaterales, a voluntad de los países aquí participantes, para el intercambio de información subversiva, abriendo

propios o nuevos kárdex de antecedentes de los respectivos Servicios.

2.º Recomendamos la formación de una oficina coordinadora, destinada a proporcionar antecedentes de personas y organizaciones conectadas con la subversión.

3.º Recomendamos se estudie la proposición de establecer un sistema de contacto periódico entre los Servicios de Inteligencia mediante la aprobación o modificación de lo



propuesto para normalizar este tipo de encuentros.

4.º Recomendamos establecer el sistema de coordinación mediante tres etapas para su activación.

5.º LA PRIMERA ETAPA que recomendamos es la siguiente:

a.- Establecer un directorio completo con los nombres y direcciones de aquellas personas que trabajen en Inteligencia para solicitar directamente los antecedentes de personas y organizaciones conectadas directa o indirectamente con el marxismo.

b.- Recomendamos que los servicios de seguridad atiendan con prioridad las peticiones de antecedentes de los Servicios involucrados en el sistema.

c.- Recomendamos el contacto muy rápido e inmediato cuando se expulse del país un individuo o viaje un sospechoso, para alertar a los Servicios de Inteligencia.

d.- Recomendamos el uso del sistema de criptografía que se pondrá a disposición de los países en los próximos 30 días, es bien entendido que presente vulnerabilidades, y será reemplazado a futuro por máquinas criptográficas que serán seleccionadas de común acuerdo.

e.- Recomendamos estudiar los modelos de fichas que se propone, comunicándose las modificaciones necesarias.

f.- Recomendamos colocar a disposición del equipo de técnico los antecedentes que posean sobre los Servicios de Inteligencia sobre: télex;

microfilm; computación; criptografía; para completar lo que falte; aprovechar lo que hay y proponer nuevos elementos.

g.- Recomendamos la habilitación en las embajadas de nuestros países, la presencia de personal de Inteligencia nacional o similares para enlaces directos o personales, plenamente acreditados ante los Servicios.

h.- Recomendamos recibir a las personas que estudiaron los temas teóricos del sistema referidos al banco de datos y transmisiones de antecedentes.

i.- Recomendamos la utilización de los medios de enlaces ajenos a los países del sistema, especialmente extracontinentales para obtener antecedentes sobre la subversión.

j.- Recomendamos facilitar los medios para publicar informaciones destinadas a atacar a la subversión y que digan relación con nuestros países.

k.- Recomendamos realizar la próxima Conferencia una semana antes de la reunión de comandantes en jefe del Ejército, teniendo como país sede Chile y a la cual cada país se hará representar por no más de tres delegados.

l.- El presente Organismo se denominará «CÓNDOR», aprobado por unanimidad, conforme a la moción presentada por la delegación de Uruguay en homenaje al país sede.

6.º Para la segunda fase se recomienda:

a.- Evaluar los resultados de la primera fase y proponer antecedentes

que faciliten la elaboración del proyecto de factibilidad del sistema en discusión.

b.- Incrementación de los sistemas de comunicación y enlaces que permitan agilizar los intercambios de información, tanto bilateral como multinacional.

c.- Presentación del Proyecto de Factibilidad del Sistema de Coordinación de Inteligencia.

7.º Para la tercera fase, se recomienda:

a.- Aprobación del Proyecto de Factibilidad del Sistema de Coordinación de Inteligencia.

8.º La inclusión de cualquier otro país en el sistema CÓNDOR, deberá contar con la aprobación del total de los países participantes a la primera conferencia.

9.º La presente acta de clausura, con las recomendaciones estampadas, será ratificada con la firma de los respectivos jefes de Servicio de los países participantes en un plazo no superior a sesenta días a contar desde esta fecha y que se materializa el 30 de enero de 1976.

Para constancia firman:

JORGE CASAS (capitán de Navío, jefe delegación ARGENTINA), CARLOS MENA (mayor de Ejército, jefe delegación BOLIVIA), MANUEL CONTRERAS SEPÚLVEDA (coronel de Ejército, director de Inteligencia Nacional, CHILE), JOSÉ A. PONS (coronel de Ejército, jefe delegación URUGUAY), BENITO GUANES SERRANO (coronel de Ejército, jefe 2º Departamento del E. M. FF. AA, PARAGUAY).

LAS TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS EN AMÉRICA DEL SUR

El modo en que cada uno de estos países realizó la transición a la democracia resulta determinante para entender la posterior configuración de sus respectivos sistemas políticos, tanto desde el punto de vista de la incorporación de los militares al sistema democrático, cuanto desde la participación de las clases populares.

En el caso de Chile, gran parte de la sociedad aceptó las normas impuestas por los militares salientes. Pinochet tuvo banca de senador vitalicio hasta 1999, a la que renunció luego de haber sido detenido en Inglaterra acusado por violaciones a los derechos humanos, sobre la base de una investigación realizada por el juez español Baltasar Garzón.

La dimensión institucionalista también fue importante en el caso de Uruguay. Las transiciones de Brasil y Argentina en cambio, se encuentran en una situación intermedia. En este último, fueron factores claves tanto el desprestigio del gobierno militar luego de la guerra, la inestabilidad y crisis de la economía, como la posterior condena judicial a los miembros de la dictadura.

La pretendida reorganización nacional declamada por la Junta Militar en la Argentina, es decir, el concepto de la imperiosa necesidad de refundar los países bajo la tutela del mercado, puede ser proyectado a la mayoría de las dictaduras del continente. Aun con las diferencias marcadas en este apartado, existió un *ethos* común en todas ellas, el cual consistía en hacer de la supuesta lucha contra la «subversión» una cuestión de Estado.

El neoliberalismo fue la herramienta de política económica que las dictaduras instauradas en América Latina comenzaron a aplicar para erradicar de raíz toda resistencia proveniente de las clases populares. Si el objetivo político era desactivar o eliminar a la clase trabajadora como clase social en sí misma, su capítulo económico le allanó el camino a la ganancia extraordinaria a costa de los trabajadores, generando un nuevo modelo de acumulación en favor de la formación de una nueva clase dominante.

1. Mural contra la impunidad en Uruguay.
2. Mural conmemorativo del Colectivo Político Ricardo Carpani, ubicado en el barrio de La Boca, Buenos Aires, sobre la lucha de las Madres de Plaza de Mayo.
3. Mural en las calles de Chile.
4. Chile recuerda a Víctor Jara a cuarenta años de su asesinato en dictadura.



LA REVOLUCIÓN SANDINISTA

Durante el siglo XIX y XX, Nicaragua sufrió la incesante intervención de potencias extranjeras, especialmente de los Estados Unidos luego de que Inglaterra cediese sus zonas de influencia en el Caribe. La revolución de 1979 buscó la independencia económica y la soberanía política del país, yendo contra las políticas de intercambio que subordinaron el interés nacional frente al extranjero, como así también contra los regímenes que lo posibilitaron. Tuvo sus raíces en los combates fomentados por Augusto César Sandino, patriota nacionalista asesinado por la «Guardia Nacional», quien combatió la intervención de los Estados Unidos. En 1937, al mando de la «Guardia Nacional» estaba el general Anastasio Somoza García, quien derrocó al presidente Juan Bautista Sacasa y dio inicio a la dictadura de la familia Somoza que gobernó (bajo la tutela norteamericana) hasta el triunfo de la Revolución sandinista en 1979.

La dictadura somocista tenía el apoyo extranjero, de la «Guardia Nacional» y del sector terrateniente que reproducía el modelo agroexportador a través de enclaves norteamericanos para la producción de café, algodón, azúcar y ganadería en la costa del Pacífico. El último integrante del clan familiar en ostentar el poder fue Anastasio Somoza Debayle, y fue durante su gobierno cuando emergieron los movimientos de resistencia. En la década de 1960 nació el Frente de Liberación Nacional, luego Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), que llevó adelante la lucha armada contra Somoza. Sus principales referentes fueron Carlos Fonseca Amador, Santos López, Tomás Borge, Germán Pomares Ordóñez y Silvio Mayorga. El Frente estaba compuesto por tres grupos que se unieron para llevar adelante la ofensiva.

AMÉRICA CENTRAL: ENTRE LA REVOLUCIÓN Y LA GUERRA CIVIL

PROGRAMA HISTÓRICO DEL FRENTE SANDINISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL (FSLN) LA HERENCIA PROGRAMÁTICA DE SANDINO (1969)

El Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) ha surgido de las necesidades del pueblo nicaragüense de tener una «Organización de Vanguardia» capaz de lograr mediante la lucha frontal contra sus enemigos, la toma del poder político y el establecimiento de un sistema social que liquide la explotación y la miseria que ha padecido nuestro pueblo en el pasado histórico. El FSLN es una organización POLÍTICO-MILITAR cuyo

objetivo estratégico es la toma del PODER POLÍTICO mediante la destrucción del aparato militar y burocrático de la dictadura y el establecimiento de un gobierno revolucionario basado en la alianza OBRERO-CAMPESINA y el concurso de todas las fuerzas patrióticas ANTIIMPERIALISTAS Y ANTIOLIGARQUICAS DEL PAÍS.

[...]

La Revolución Popular Sandinista establecerá un gobierno revolucionario

que liquidará la estructura reaccionaria originada por farsas electorales y golpes militares, el poder popular forjará una Nicaragua sin explotación, sin opresión, sin atraso, una patria libre, progresista e independiente. El gobierno revolucionario dictará las siguientes medidas de índole política:

- Dará al poder revolucionario una estructura que permita la plena participación de todo el pueblo, tanto a nivel nacional como a nivel



local (departamental, municipal, comarcal).

- Garantizará a todos los ciudadanos el ejercicio pleno de todas las libertades individuales y el respeto a los derechos humanos.

- Garantizará la libertad de emisión del pensamiento que conduzca primordialmente a la vigorosa difusión de los derechos populares y de los derechos patrios.

- Garantizará la libertad para organizar el movimiento obrero-sindical en la ciudad y en el campo, libertad para organizar agrupaciones campesinas, juveniles, estudiantiles, femeninas, culturales, deportivas, etc.

- Garantizará el derecho de los nicaragüenses emigrados y exiliados a retornar a suelo patrio. Garantizará el asilo a los ciudadanos de otros países perseguidos por participar en la lucha revolucionaria.

- Castigará severamente a los verdugos culpables de perseguir, delatar, ultrajar, torturar o asesinar a los revolucionarios y al pueblo.

- Privará de sus derechos políticos a los individuos que ocupen altos cargos públicos a raíz de las farsas electorales y golpes militares. El gobierno revolucionario dictará las siguientes medidas de índole económica:

- Expropiará los latifundios, fábricas, empresas, edificios, medios de transporte y demás bienes usurpados por la familia Somoza y

acumulados mediante la malversación y despojos de las riquezas de la nación.

- Expropiará los latifundios, fabricas, empresas, medios de transporte y demás bienes usurpados por políticos y militares y todo tipo de cómplices que se han valido de la corrupción administrativa del régimen actual.

- Nacionalizará los bienes de todas las compañías extranjeras, que se dediquen a la explotación de los recursos minerales, forestales, marítimos y de otra índole.

- Desconocerá los empréstitos impuestos al país por los monopolios yanquis o de cualquier otra potencia.

- Establecerá relaciones comerciales con todos los países, cualquiera sea el sistema que los rija, en beneficio del desarrollo económico del país.

- La Revolución Popular Sandinista sentará las bases para el desarrollo de la cultura nacional, la enseñanza popular y la reforma universitaria.

- Impulsará una campaña masiva para exterminar en forma inmediata el «analfabetismo».

- Desarrollará la cultura nacional y extirpará la penetración neocolonial en nuestra cultura.

- Legislación laboral y seguridad social. La Revolución Popular Sandinista, liquidará las injusticias de las condiciones de vida y trabajo

padecidos por la clase obrera bajo la brutal explotación en favor de la legislación laboral y asistencial social.

- Ejército patriótico popular. La Revolución Popular Sandinista abolirá la fuerza armada enemiga del pueblo denominada Guardia Nacional (G. N.) y creará un Ejército Popular, Revolucionario y Patriótico.

- Educará a las nuevas generaciones en la gratitud y veneración eterna hacia los caídos en la lucha para que Nicaragua sea una patria Libre.

- Fundará una escuela superior para educar a los hijos de los mártires de nuestro pueblo. Inculcará a todo el pueblo el ejemplo imperecedero de nuestros mártires, defendiendo el ideal revolucionario.

HASTA LA VICTORIA SIEMPRE



1

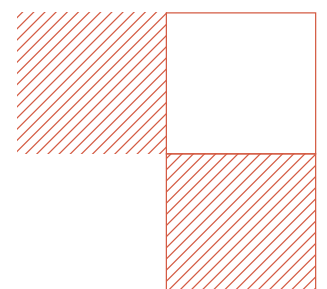
1. Mural conmemorando la muerte de Carlos Fonseca Amador.
2. Miembros de la guerrilla del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).
3. Militantes del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).



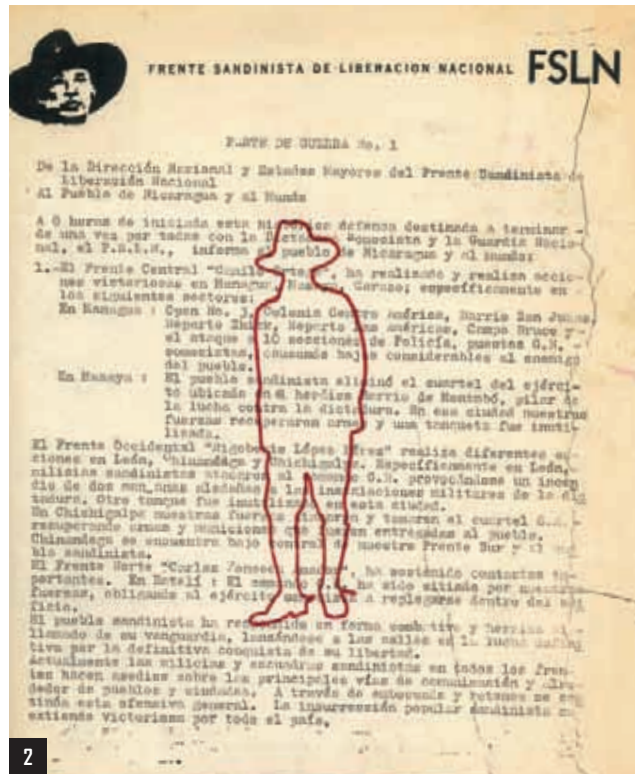
En la región centro norte de la montaña se encontraba el campesinado que alimentó las filas del movimiento guerrillero Guerra Popular Prolongada (GPP). En las ciudades se hallaba la pequeña burguesía y los trabajadores asalariados, que se unieron bajo el movimiento de los proletarios. Por último, la tendencia Tercerista, cuyo referente era Edén Pastora, el «Comandante Cero» participó en la toma del Palacio Nacional de Managua en agosto de 1978.

A fines de 1977, el FSLN lanzó la «Ofensiva de Octubre». La «Guardia Nacional» recuperó rápidamente sus instalaciones, aunque demostró la vulnerabilidad del somocismo. La guerrilla fue apoyada por los intelectuales nicaragüenses en el exilio, que lanzaron el «Manifiesto del Grupo de los Doce», y por países como Costa Rica, México, Panamá y Venezuela.

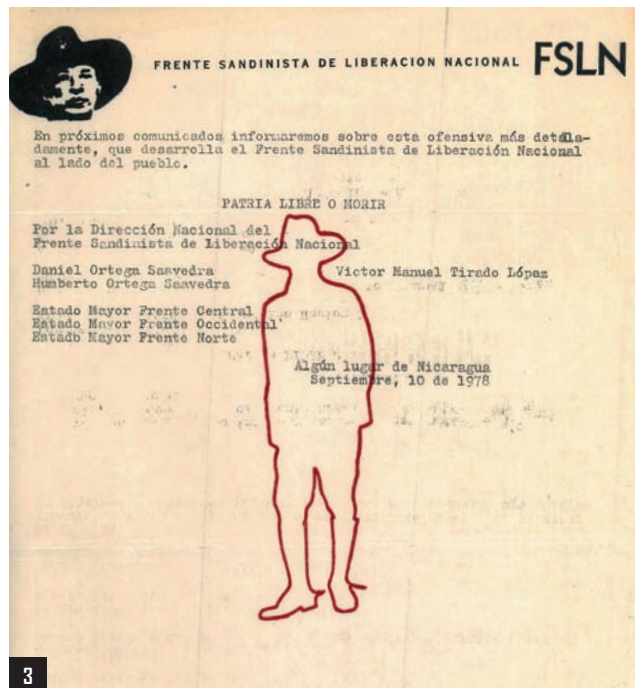
En 1978, el asesinato del director del periódico *La Prensa*, Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, aumentó las protestas de la clase media y empresarial. El 22 de agosto, la toma del Palacio Nacional del Congreso obligó a Somoza a aceptar el pliego de condiciones del Frente.

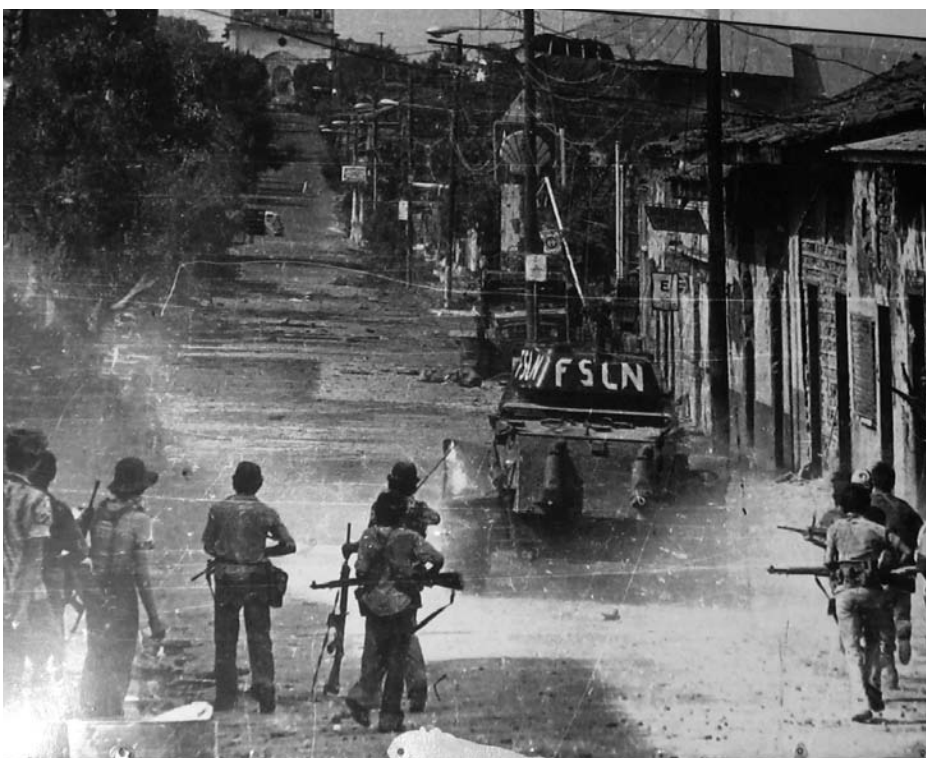


En 1979, el FSLN llamó a la ofensiva final que intensificó la lucha contra la «Guardia Nacional» y convocó a una huelga general. El Gobierno respondió con un bombardeo a las ciudades que se levantaron en su contra. Para ayudar a Somoza, Estados Unidos intentó intervenir a través de la OEA. El fracaso de dicha intervención obligó a Somoza a renunciar. Así, el FSLN entró en Managua el 19 de julio de 1979, y comenzó a gobernar mediante la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional.



1. La caída de Somoza.
2. Parte de guerra N.º 1 del Frente Sandinista de Liberación Nacional, 10 de septiembre de 1978.
3. Parte de guerra N.º 1 del Frente Sandinista de Liberación Nacional, 10 de septiembre de 1978.





CRUZADA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN



Desde el nuevo Gobierno, los sandinistas buscaron fortalecer una Nicaragua independiente y no alineada con Estados Unidos, promoviendo la justicia económica a través de una serie de reformas que tuvo inicio con la nacionalización de la fortuna de la familia Somoza primero, y la reforma agraria después. De esta manera, se llevaron adelante profundas transformaciones desde el inicio de la revolución, buscando la reparación social de una población golpeada por las intervenciones, la violencia y la opresión. Las campañas de alfabetización por ejemplo, llevadas a cabo por cientos de jóvenes, modificaron una situación de fuerte vulnerabilidad. A su vez, la reforma agraria instaló un nuevo paradigma de la propiedad comunal que rompió con los preceptos del capitalismo clásico. Luego de años de aislamiento, se restablecieron las relaciones diplomáticas con una gran cantidad de naciones de América Latina y Europa, quienes apoyaron al régimen sandinista en su labor de recuperación económica, respeto por la soberanía y los derechos humanos.

El poder se ejerció «desde abajo» a través de la participación del proletariado urbano y rural, en alianza con los campesinos y los sectores medios asalariados. Gran parte de la sociedad ejerció su compromiso con el Ejército Popular Sandinista (quien reemplazó a la «Guardia Nacional») a través del entrenamiento militar. A comienzos de 1981, el FSLN debió hacer frente al embate de las milicias contrarrevolucionarias «los Contras» financiadas por Estados Unidos. En 1984, se convocó a elecciones y asumió como presidente el conductor del FSLN, Daniel Ortega, quien triunfó con casi un 70 % de los votos.

El presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan, no tardó en oponerse al gobierno sandinista e inició un embargo comercial (que llevó a tejer fuertes lazos entre Nicaragua y Cuba) en el marco de la «Guerra de Baja Intensidad» que el país del norte desplegaba en la región de América Central y el Caribe. El apoyo sandinista, además de los sectores populares, se encontraba en la policía, el ejército



y el aparato estatal, pero aquellos que no eran parte del frente, como los propietarios de la tierra, los servicios y las multinacionales, se oponían a la dependencia hacia Cuba y la Unión Soviética. La idea del ataque extranjero del ejército somocista en el exilio y de la oposición en el interior (gran repercusión recobró el enfrentamiento con ciertas comunidades indígenas como la de los *miskitos*) incrementó el presupuesto de defensa del gobierno sandinista, generando una caída de la producción que culminó con un proceso inflacionario. La economía no repuntó de cara a las elecciones que se celebraron en febrero de 1990, donde el candidato sandinista, Daniel Ortega, perdió contra la coalición UNO, cuya candidata era Violeta Barrios de Chamorro, esposa del asesinado Joaquín Chamorro Cardenal, periodista dueño y director del periódico nicaragüense *La Prensa*.



Violeta Barrios de Chamorro.

EL SALVADOR

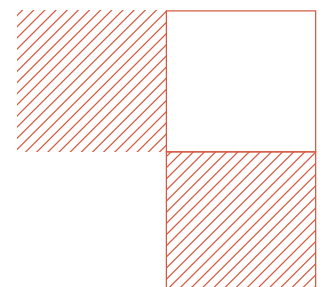
Entre los años 1980 y 1992, El Salvador se vio azotado por una guerra civil. Fue consecuencia de décadas de desgobiernos y conflictos políticos, económicos y sociales generados por la falta de respuestas de un sistema político y económico de tipo oligárquico.

Los antecedentes de un conflicto interno de tamaña gravedad pueden remontarse a las insurrecciones campesinas de 1932, las cuales se generaron debido a la difícil situación económica del país. Esto sucedió principalmente por la crisis mundial de 1929 y la consecuente caída del precio del café, lo cual dio comienzo a un período de gobiernos autoritarios tutelados por la Fuerza Armada de El Salvador (FAES) en connivencia con los principales referentes del sector agrario. Dicha etapa se prolongó hasta finales de la década de 1970.

Durante las décadas de 1960 y 1970, como preludio a lo que estaba por venir, se acentuaron cada vez más los conflictos internos. Por un lado, la polarización en la sociedad salvadoreña hizo que el consenso y el diálogo fuesen una utopía. Fue tan fuerte la crispación que incluso penetró en la Iglesia, institución dividida en aquellos que se ubicaron en el conservadurismo, y entre otros que lo hacían del lado de los marginados del sistema, postura que prevaleció desde fines de la década de 1960. En el marco de la Guerra Fría, tomar partido por la defensa de los más pobres implicaba ser considerado un «comunista».

Dicha situación se expresaba también en la contienda política mediante la conformación de bloques para unir fuerzas y caudal de votos. Sin embargo, el sostenido fraude en cada proceso electoral erosionaba cada vez más la credibilidad en el sistema político y democrático del país, daba mayor legitimidad a los gobiernos militares y hacía inútil el accionar político de la oposición, víctima además de amenazas y persecuciones. Tal cuestión terminó por «expulsar» de la arena política a vastos sectores de la sociedad que no se sentían escuchados en sus reclamos, siendo la cuestión de la tierra el principal conflicto de la sociedad salvadoreña. Dicha situación hizo que la lucha armada ganara terreno como alternativa de cambio, principalmente en los sectores más desfavorecidos, aunque también en ciertos sectores conservadores de la derecha, y diera lugar a la conformación de grupos paramilitares denominados «Escuadrones de la Muerte».

Bajo ese escenario, los movimientos político-guerrilleros cobraron notoriedad en su estrategia de lucha armada urbana y rural. Al Partido Comunista Salvadoreño y a las Fuerzas Armadas de Liberación (PCS-FAL), se le sumaron en 1970 las



Fuerzas Populares de Liberación (FPL-Farabundo Martí); en 1971 el Partido de la Revolución Salvadoreña-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRS-ERP), en 1974 la Resistencia Nacional-Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional (RN-FARN) y en 1975 el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC). Posteriormente en octubre de 1980, las organizaciones se unirían para formar el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). El creciente uso de las políticas represivas por parte de los sucesivos Gobiernos, a través de un sangriento y prolongado enfrentamiento, hicieron de la violencia un recurrente recurso de expresión con graves consecuencias, las cuales iban a ser mucho más devastadoras en la década siguiente.

Como corolario en 1979, el derrocamiento del dictador pronorteamericano Anastasio Somoza por parte del FSLN en la vecina Nicaragua presagiaba un posible «efecto dominó» en otros países de la zona. Dicha situación alimentó aún más la intransigencia en uno y otro espacio.

COMUNICADO DE LA DIRECCIÓN REVOLUCIONARIA UNIFICADA (DRU-PM) ANUNCIANDO LA FORMACIÓN DEL FRENTE FARABUNDO MARTÍ PARA LA LIBERACIÓN NACIONAL (FMLN) 10 DE OCTUBRE DE 1980



Con gran entusiasmo revolucionario, la Dirección Revolucionaria Unificada Político Militar (DRU-PM), integrada en estos momentos por las organizaciones Partido Comunista de El Salvador (PCS), Fuerzas Populares de Liberación (FPL) «Farabundo Martí» y Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), anuncia a los trabajadores y demás sectores revolucionarios y democráticos, los trascendentales pasos de consolidación y cohesión política, militar y orgánica de la Dirección Revolucionaria Unificada Político Militar (DRU-PM), que como órgano superior de dirección unificada del proceso revolucionario de nuestro pueblo, han sido tomados recientemente.

[...]

A continuación damos a conocer algunos de los importantes acuerdos:

—Paso de excepcional importancia, después de la formación de la Dirección Revolucionaria Unificada Político Militar (DRU-PM), ha sido el haber dotado a esta de la capacidad y mecanismos necesarios para tomar las decisiones estratégicas para dirigir la guerra revolucionaria, al adoptar el Centralismo Democrático como la base de su funcionamiento y la toma de decisiones por mayoría.

[...]

El símbolo del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), será la personalidad del inmortal dirigente revolucionario del pueblo salvadoreño, Agustín Farabundo Martí, cuya figura irá acompañada en el logo oficial con dos fusiles en dinámica conjunción.

—De esta misma manera se reafirmó como lema oficial del Frente

Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), la frase: «Unidos para combatir hasta la victoria final», que se complementará con la consigna ¡Revolución o muerte! ¡Venceremos!

—La bandera del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), será de color rojo con una estrella de color blanco en el ángulo superior izquierdo y las siglas FMLN, también en color blanco, en el centro de la bandera.

—Comunicamos también que en breve circulará el órgano propagandístico unificado del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional; esta publicación llevará el nombre: «Venceremos».

Y como pasos vitales para la consolidación y avance del proceso unitario, informamos a nuestro pueblo que

están ya constituidas las Comisiones Conjuntas de Propaganda y de Relaciones, que son organismos auxiliares de la Dirección Revolucionaria Unificada Político Militar (DRU-PM). En ese mismo sentido, en el terreno militar se encuentra formado y trabajando aceleradamente nuestro Estado Mayor General Conjunto, con sus organismos de apoyo, las secciones conjuntas de Operaciones, Información, Logística y Comunicaciones.

—Como parte de este proceso acelerado de unidad, están ya constituidos nuestros Estados Mayores Conjuntos de cada uno de los cuatro grandes frentes de guerra.

—Estos frentes de guerra fueron nominados por acuerdo de la Dirección Revolucionaria Unificada Político Militar (DRU-PM), de la siguiente manera:

—Frente Central «Modesto Ramírez», en honor a este abnegado dirigente revolucionario que pertenece a la heroica generación de luchadores del pueblo que desde la gesta de 1932 se mantuvo en pie de lucha hasta el último día de su vida.

—Frente Occidental «Feliciano Ama», en honor al líder indígena que muriera asesinado por la dictadura martinista en la insurrección popular de 1932.

—Frente Para Central «Anastasio Aquino», en honor a ese heroico y bravo líder indígena que encabezó las más significativas luchas de nuestro pueblo en el siglo pasado.

—Frente Oriental «Francisco Sánchez», en honor a otro de los heroicos dirigentes populares que encabezaron las fuerzas del pueblo en la insurrección de 1932.

Las organizaciones Partido

Comunista de El Salvador (PCS), Fuerzas Populares de Liberación (FPL) «Farabundo Martí», y Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), que en este momento integramos la Dirección Revolucionaria Unificada Político Militar (DRU-PM), al pasar a unimos bajo un solo nombre, una sola bandera, una sola consigna, una sola publicación propagandística central, y dar los pasos orgánicos estratégicos para llevar adelante el plan único de lucha político-militar de nuestro pueblo, estamos contribuyendo a elevar la mística unitaria de nuestros militantes y a elevar también la moral combativa de nuestro pueblo, que tan ansioso ha esperado y luchado por la unificación de su vanguardia.

De ahora en adelante, todo el accionar combativo político y militar de nuestras fuerzas, se calzará con el firme sello de la unidad, bajo el nombre de «Frente Farabundo Martí» para la Liberación Nacional (FMLN).

Hemos tomado para nuestro nombre la figura inmortal de Agustín Farabundo Martí, porque consideramos que este preclaro y visionario dirigente, sintetiza el carácter y el contenido de la heroica lucha de nuestro pueblo.

La figura de Martí, héroe popular asesinado por la dictadura militar martinista en 1932, resurge ahora vigoroso en la poderosa y heroica unidad de las fuerzas de nuestro pueblo, que durante 50 años ha venido luchando contra la opresión y el despotismo de las dictaduras militares instrumentos del imperialismo norteamericano.

Al tomar los nombres de Farabundo Martí, Feliciano Ama,

Francisco Sánchez, Modesto Ramírez y Anastasio Aquino, buscamos immortalizarlos en la gloriosa gesta que ahora libra nuestro pueblo, y de esta manera darle continuidad victoriosa a ese pasado heroico de lucha popular en nuestra patria.

De esta manera, mientras el régimen genocida, apuntalado por el imperialismo yanqui, se convulsiona en los estertores de una crisis total e irreversible y se debate en profundas contradicciones internas, nuestro pueblo fortalece sus diversas instancias de unidad, concentrando sus fuerzas hacia las batallas decisivas por su liberación definitiva y por la formación del Gobierno Democrático Revolucionario.

En este contexto, el camino de la unidad es irreversible y cualquier dificultad que el proceso unitario, que es un proceso múltiple y complejo, se le presente, será superado totalmente por la voluntad, la consciencia y el esfuerzo unitario de nuestro heroico pueblo, que no se detendrá hasta alcanzar la victoria definitiva de su revolución y conquistar el derecho de ejercer su autodeterminación y construir su futuro independiente, revolucionario, democrático, de progreso y bienestar para las inmensas mayorías, hoy explotadas y oprimidas.

Unidos para combatir hasta la victoria final.

¡Revolución o muerte!

¡Venceremos!

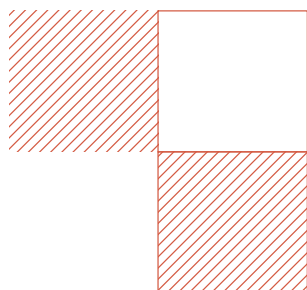
Dirección Revolucionaria Unificada Político Militar del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

Monseñor Oscar Arnulfo Romero

En 1979, un golpe de Estado contra el general Romero buscó promover diversas reformas, como así también denunciar los abusos de poder y violaciones de derechos humanos por parte de los anteriores gobiernos. La principal promesa tenía por objetivo cumplir con el mayor anhelo de cambio de gran parte del pueblo salvadoreño: la reforma agraria. Pero esta propuesta fracasó debido a la falta de apoyo en sectores de las Fuerzas Armadas y del sector empresarial.

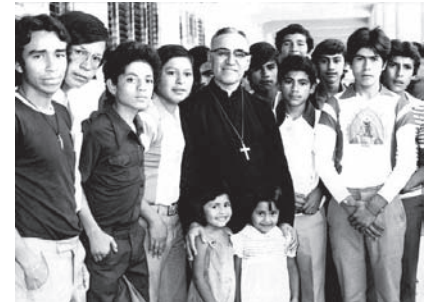
A comienzos de 1980, el Gobierno fue desplazado por una Segunda Junta de Gobierno, la cual logró finalmente impulsar la reforma en una primera etapa, como así también hacerse del control de la banca y del comercio exterior. Sin embargo, los intentos de reforma habían llegado en medio del fuego cruzado. Los enfrentamientos entre el ejército y la guerrilla ya eran imposibles de detener. Ante tal situación, y ante la presión de Estados Unidos con el reciente triunfo sandinista en Nicaragua, otra facción de las Fuerzas Armadas alineada a los intereses de dicho país, adujo no encontrar otra salida que la guerra. Pero en este marco de violencia, aún se conservaba la esperanza de que la Iglesia salvadoreña pudiera generar canales de diálogo, incluso a pesar del asesinato de varios sacerdotes por

Monseñor Romero.



parte de los gobiernos autoritarios previos. No obstante a medida que el conflicto recrudecía, las declaraciones de sus más resonantes miembros, principalmente de Oscar Arnulfo Romero, arzobispo de San Salvador y principal referente de la Iglesia, se tornaban más críticas hacia la Junta de Gobierno, tanto por las violaciones a los derechos humanos cuanto por el asesinato de civiles indefensos. Ante los pedidos de cese a la represión y a la violencia, el 24 de marzo de 1980 dejó de sonar una de las últimas campanas del diálogo y la conciliación. Mientras oficiaba misa, el arzobispo fue asesinado a manos de un «Escuadrón de la Muerte» (vinculado a un militar de alto rango), hecho que estremeció al país y a la comunidad internacional. Dicha muerte fue considerada como uno de los hitos del conflicto armado salvadoreño, lo cual, junto al cada vez más extremo accionar represivo de la Junta de Gobierno, terminarían precipitando a partir de 1980, el estallido de la guerra civil.

Monseñor Romero fue beatificado por el papa Francisco, primer pontífice latinoamericano, el 23 de mayo de 2015.



Monseñor Oscar Arnulfo Romero.



1. El asesinato de Romero.
2. La Prensa anuncia la muerte de monseñor Romero.

HOMILÍAS DE MONSEÑOR ROMERO

Dios es el Dios de Jesucristo. El dios de los cristianos no tiene que ser otro, es el Dios de Jesucristo, el del que se identificó con los pobres, el del que dio su vida por los demás, el Dios que mandó a su hijo Jesucristo a tomar una preferencia sin ambigüedades por los pobres. Sin despreciar a los otros, los llamó a todos al campo de los pobres para poderse hacer iguales a él. Nadie está condenado en vida; solo aquel que rechaza

el llamamiento del Cristo pobre y humilde y prefiera más las idolatrías de su riqueza y de su poder» (homilía 27-05-1979).

Ahora la Iglesia no se apoya en ningún poder, en ningún dinero. Hoy la Iglesia es pobre. Hoy la Iglesia sabe que los poderosos la rechazan, pero que la aman los que sienten en Dios su confianza... Esta es la Iglesia que yo quiero. Una Iglesia que no cuente

con los privilegios y las valías de las cosas de la tierra. Una Iglesia cada vez más desligada de las cosas terrenas, humanas, para poderlas juzgar con mayor libertad desde su perspectiva del evangelio, desde su pobreza» (homilía 28-08-1977).

He tratado durante estos domingos de Cuaresma ir descubriendo en la revelación divina, en la palabra que se lee aquí en la misa el proyecto de



Dios para salvar a los pueblos y a los hombres; porque hoy, cuando surgen diversos proyectos históricos para nuestro pueblo podemos asegurar: tendrá la victoria aquel que refleja mejor el proyecto de Dios. Y esta es la misión de la Iglesia. Por eso, a la luz de la palabra divina que revela el proyecto de Dios para la felicidad de los pueblos tenemos el deber, queridos hermanos, de señalar también las realidades; ver como se va reflejando entre nosotros o se está despreciando entre nosotros, el proyecto de Dios. Nadie tome a mal que a la luz de las palabras divinas que se leen en nuestra misa iluminemos las realidades sociales, políticas, económicas, porque de no hacerlo así, no sería un cristianismo para nosotros. Y es así como Cristo ha querido encarnarse para que sea luz que él trae del Padre, se haga vida de los hombres y de los pueblos [...]. Ya sé que hay muchos que se escandalizan de estas palabras y quieren acusarla de que ha dejado la predicación del evangelio para meterse en política, pero no acepto yo esta acusación, sino que hago un esfuerzo para que todo lo que nos ha querido impulsar el Concilio Vaticano II, la reunión de Medellín y de Puebla, no solo lo tengamos en las páginas y lo estudiemos teóricamente sino que lo vivamos y lo traduzcamos en esta conflictiva realidad de predicar como se debe el Evangelio... para nuestro pueblo. Por eso le pido al Señor,

durante toda la semana, mientras voy recogiendo el clamor del pueblo y el dolor de tanto crimen, la ignominia de tanta violencia, que me dé la palabra oportuna para consolar, para denunciar, para llamar al arrepentimiento, y aunque siga siendo una voz que clama en el desierto sé que la Iglesia está haciendo el esfuerzo por cumplir con su misión [...]. Hoy también El Salvador vive su éxodo propio, hoy estamos pasando también nosotros la liberación por el desierto donde cadáveres, donde el dolor angustioso nos va asolando, y muchos sufren la tentación de los que caminaban con Moisés y querían volverse y no colaboraban. Es la historia de siempre, Dios quiere salvar al pueblo haciendo nueva la historia. La historia no se repite aunque el dicho dice: «la historia se repite», hay ciertas cosas que aparentemente son repetición. Lo que no se repite son las circunstancias, las coyunturas, somos testigos en El Salvador. ¡Qué densa nuestra historia, qué variado de un día para otro! Sale uno de El Salvador y regresa la semana siguiente y parece que ha cambiado tan rotundamente la historia. No nos establecemos en querer juzgar las cosas como las juzgamos una vez. Una cosa sí: tengamos firmemente anclada en el alma la fe en Jesucristo, el Dios de la historia, ese sí no cambia. Pero él tiene como la complacencia de cambiar la historia, jugar con la historia; «hago nuevas las cosas» [...].

La gracia del cristiano, entonces, está en no estabilizarse en tradiciones que ya no se pueden sostener sino en aplicar esa tradición eterna en Cristo a las realidades presentes. Los cambios en la Iglesia, queridos hermanos, sobre todo los que hemos sido formados en otras épocas, en otros sistemas, tenemos que tener y pedirle al Señor esa gracia de tenernos que adoptar sin traicionar nuestra fe, ser comprensivos con la hora de hoy. Dios hace nuevas las cosas y por eso corregía a los israelitas porque se alegraban del primer éxodo y no pensaban que Dios estaba haciendo ya maravillas en un segundo éxodo, y las haría mucho mayores en la era cristiana como las vamos viendo nosotros [...]. La historia no perecerá, la lleva Dios. Por eso digo, en la medida en que los proyectos históricos traten de reflejar el proyecto eterno de Dios, en esa medida, se van haciendo reflejo del Reino de Dios y este es el trabajo de la Iglesia; por eso ella, Pueblo de Dios en la historia, no se instala en ningún sistema social, en ninguna organización política, en ningún partido. La Iglesia no se deja cazar por ninguna de esas fuerzas porque ella es la peregrina eterna de la historia y va señalando a todos los momentos históricos lo que sí refleja el Reino de Dios y lo que no refleja el Reino de Dios y qué no refleja el Reino de Dios, Ella es servidora del Reino de Dios [...]. El gran trabajo de los cristianos tiene

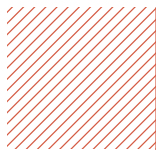


que ser ese, empaparse del Reino de Dios y desde esa alma empapada en el Reino de Dios, trabajar también los proyectos de la historia. Está bien que se organicen en organizaciones populares, está bien que hagan partidos políticos, está bien que tomen parte en el Gobierno, está bien con tal que seas un cristiano que llevas el reflejo del Reino de Dios y tratas de implantarlo allí donde estás trabajando, que no seas juguete de las ambiciones de la tierra... Y este es el gran deber de los hombres de hoy. Mis queridos cristianos, siempre les he dicho y lo repetiré, de aquí, del grupo cristiano, del Pueblo de Dios tienen que salir los hombres que van a ser los verdaderos liberadores de nuestro pueblo [...]. Cualquier proyecto histórico que no se fundamente en eso que dijimos en el primer punto: la dignidad de la persona humana, el querer de Dios, el Reino de Cristo entre los hombres, será un proyecto efímero y será cada vez más estable y será cada vez solución del bien común de los pueblos, según la índole de cada pueblo, el que refleje mejor ese eterno designio de Dios. Por eso hay que agradecerle a la Iglesia, queridos hermanos políticos, no manipular a la Iglesia para llevarla a lo que nosotros queremos que diga, sino decir nosotros lo que la Iglesia está enseñando, no tiene intereses. Yo no tengo ninguna ambición de poder y por eso con toda libertad le digo al poder lo que está bueno y lo que está

malo y a cualquier grupo político le digo lo que está bueno y lo que está malo, es mi deber [...]. Y desde esa libertad del Reino de Dios, la Iglesia, que no solo es el obispo y los sacerdotes sino todos ustedes los fieles, las religiosas, los colegios católicos, todo lo que es el Pueblo de Dios, el núcleo de los creyentes en Cristo, debíamos de unificar nuestros criterios; no debíamos de desunirnos, no debíamos de parecer dispersos y muchas veces como que somos acomplejados ante las organizaciones políticas populares y queremos complacerlas más a ellas que al Reino de Dios en sus designios eternos. No tenemos nada que mendigarle a nadie porque tenemos mucho que darle a todos... Y esto no es soberbia sino la humildad agradecida del que ha recibido de Dios una revelación para comunicarla a los demás (homilía 23-3-1980).

Al día siguiente, monseñor Romero es asesinado durante la misa en presencia de los fieles.





La guerra civil

Con el reciente proceso revolucionario de Nicaragua en 1979, el FSLN había demostrado que la lucha armada y la organización de masas populares podían ofrecer una exitosa combinación para la insurrección. En ese contexto y bajo la búsqueda de ese mismo recorrido, el 10 de enero de 1981, en lo que muchos consideran el umbral de la guerra civil, el FMLN salvadoreño lanzó una gran ofensiva con tres principales objetivos: la insurrección de masas y la huelga general, el ataque a cuarteles militares en las principales ciudades, y la sublevación de los militares que apoyaban al FMLN. Esta gran ofensiva no logró los objetivos planteados, principalmente en las ciudades, por lo que tuvieron que replegarse hacia las zonas rurales. Esta situación le cedió la iniciativa a las Fuerzas Armadas para el contraataque. Tanto el FMLN como los militares creyeron erróneamente que doblegarían a su enemigo en poco tiempo.

LA GUERRA CIVIL EN IMÁGENES





La evolución del FMLN era visible. Había logrado pasar de ser un elemento de insurrección popular a un ejército revolucionario profesional, situación que generaba inquietudes en los Estados Unidos ante el temor de que se replicara el mismo escenario que en Nicaragua. En consecuencia, el rol de Estados Unidos bajo la administración Reagan, cobró cada vez mayor protagonismo en el conflicto, ya fuese para asistir a la FAES con pertrechos militares, incluyendo helicópteros, como así también con asesoramiento y asistencia financiera al Gobierno de El Salvador. Dicha intromisión fue esencial para mantener equilibrada la correlación de fuerzas.

Pero la guerra civil prosiguió y en diciembre de 1981, una de las peores masacres de la historia nacional se suscitó en una zona de aldeas en el departamento de Morazán. De manera sistemática y deliberada, un batallón del ejército asesinó a cientos de civiles, incluyendo mujeres y niños. Conocida como la «Masacre del Mozote», fue uno de los hitos que marcaron el horror de un triste período en la historia de El Salvador.



Estados Unidos y El Salvador: un vínculo de contención

Con la llegada a la presidencia de los Estados Unidos de Ronald Reagan a comienzos de 1981, el Departamento de Estado adoptó una política activa para evitar otro «nicaraguazo». Si bien El Salvador era el país de la región con menor injerencia norteamericana, en gran parte por su limitada geografía y menor presencia de capital norteamericano en su economía, mantenía la misma importancia geopolítica y estratégica que los demás países; así quedó demostrado cuando Reagan decidió intervenir en el conflicto interno salvadoreño como forma de contener el avance insurgente.

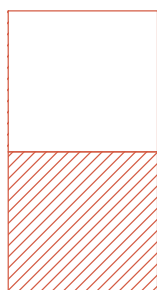
A través de la nueva estrategia de la «Guerra de Baja Intensidad», Estados Unidos no pretendía ahora intervenir directamente con tropas, sino que, en alianza con fuerzas políticas y militares locales, buscaba desgastar a las organizaciones revolucionarias a través de una serie de herramientas que iban desde la desestabilización económica, la denominada «guerra psicológica», la preparación de fuerzas paramilitares y la asesoría a las Fuerzas Armadas locales. De esta manera, la administración Reagan destinó más de mil millones de dólares en armas, helicópteros, asesoramiento y entrenamiento, para transformar a la FAES en una fuerza destinada a la lucha contrainsurgente.

En tanto, el FMLN recibía armamento soviético, principalmente desde Nicaragua y Cuba, lo cual pudo dotar de mayor sofisticación a esta fuerza revolucionaria para contrarrestar así la ofensiva del Gobierno salvadoreño.

La política de los 80: un débil pero persistente intento de transición democrática

Al calor del conflicto armado, los partidos políticos salvadoreños se aventuraron en la búsqueda de una salida democrática. A la seguidilla de gobiernos autoritarios, se le sumaba una guerra civil que comenzaba a empantanarse. Aunque pareciese una paradoja, Estados Unidos, que había ofrecido asistencia a los gobiernos represores anteriores primero, y solventaba gran parte de la ofensiva militar de la FAES después, consideraba ventajosa la posibilidad de un nuevo régimen democrático. Si bien confiaba en una victoria militar sobre el FMLN, dentro de las metas planteadas en su agenda con El Salvador figuraba el hecho de poder instaurar una democracia liberal que dejase atrás el autoritarismo de décadas pasadas.

A partir de 1982, se anunció el llamado a una Asamblea Constituyente, donde se eligió un presidente provisional, mientras que a su vez se diagramaba una nueva Constitución. Mientras que en 1985 y 1988 se renovaron la Asamblea Legislativa y los Concejos Municipales, en 1984 y 1989 hubo elecciones presidenciales. Cada Gobierno hizo el intento por persuadir y alcanzar con las cúpulas del FMLN una mesa de diálogo que permitiera negociar un alto el fuego y un acuerdo de paz. Sin embargo, las partes en disputa desconfiaban de su oponente y a su vez creían en que la victoria militar aún era posible. Sumado a ello, en muchos casos aquellos que querían hallar una salida política al conflicto, y optaban por organizarse social o políticamente, terminaban siendo víctimas de persecuciones por parte de las Fuerzas Armadas, las fuerzas de seguridad o también de organizaciones paramilitares. Dicha situación desalentó la posibilidad de involucrarse en una alternativa no violenta.



En ese contexto de debilidad política, el FMLN lanzó en 1989 una gran ofensiva denominada «Hasta el tope», dirigida hacia la capital, San Salvador, y las principales ciudades. Dicho enfrentamiento había terminado en un virtual «empate», lo cual pareció dejar claro a ambas partes que la posibilidad de una victoria militar era imposible.

El creciente reclamo del pueblo salvadoreño de alcanzar un entendimiento por la paz, sumado al nuevo escenario mundial delineado por la caída del muro de Berlín y el fin de la Guerra Fría, terminaron por ofrecer una alternativa para que El Salvador pudiera sentarse a negociar la paz.

Consecuencias de la guerra civil y el acuerdo de paz

Durante casi doce años, el conflicto armado dejó un saldo estimado en setenta y cinco mil muertos, miles de desaparecidos, mutilados, y desplazados tanto hacia el interior cuanto al exterior, principalmente a Estados Unidos. La infraestructura del país fue seriamente afectada y la economía tuvo un pronunciado declive. El alto nivel de violencia, la violación de los derechos humanos, la destrucción completa de poblados, el desarraigo, las altas tasas de desempleo y el alarmante aumento de la pobreza e indigencia obligaron a muchos a dejar el país para probar suerte en el extranjero.

Luego de la elección presidencial de 1990, en la que había sido electo Alfredo Cristiani —procedente del partido de derecha Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)—, acontecería la última gran ofensiva del FMLN que puso temporalmente en crisis al nuevo Gobierno, pero que a su vez terminó de convencer a propios y extraños de la inviabilidad de un conflicto que parecía no poder resolverse de otra forma que mediante la vía de la política y la diplomacia. El acuerdo se firmó el 16 de enero de 1992 en Chapultepec, México, pero demandó dos años de negociaciones, con avances y retrocesos, y con la decisiva participación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través del por entonces secretario general, Javier Pérez de Cuellar. Dicho organismo, ofreciéndose como mediador y siendo ajeno a las partes, fue garante para cada una de ellas en el cumplimiento de los compromisos establecidos en dicho acuerdo. Incluyó no solo poner fin al conflicto armado, sino que también incluía la promoción y el fortalecimiento del proceso de democratización. A su vez, las Fuerzas Armadas debían subordinarse al poder civil como así también cumplir con la reducción de las tropas, incluyendo la disolución de los batallones especializados en contrainsurgencia. Finalmente, se debía crear una nueva fuerza de seguridad independiente de las Fuerzas Armadas. Por su parte, el FMLN se comprometió a cesar la lucha armada e incorporarse a la vida político-institucional, para reinsertar a sus integrantes en la vida civil.

El cumplimiento de lo acordado, y sobre todo el respeto irrestricto por los derechos humanos fue monitoreado por la ONU a través de una misión de observadores establecida en mayo de 1991 denominada ONUSAL. Compuesta por observadores militares y policiales, personal médico y civil nacional e internacional, tenía como función verificar la aplicación de todos los acuerdos convenidos entre el Gobierno de El Salvador y el FMLN.

Desde el fin de la guerra civil, se desarrollaron en El Salvador elecciones libres monitoreadas por la ONU y otros organismos internacionales, donde se destaca la participación del FMLN dentro de la estructura de partidos políticos. En 1999 se inicia el período de gobierno de ARENA, fuerza política conservadora

a quien inclusive se la llega asociar con el accionar de los escuadrones de la muerte. Pero en 2009 se produce un cambio político, ya que accede al Gobierno representantes ligados al FMLN, debiendo enfrentar fuertes desafíos vinculados a los altos índices de violencia, pobreza y polarización social.

ACUERDOS DE CHAPULTEPEC 16 DE ENERO DE 1992



[...]
La Fuerza Armada tiene por misión la defensa de la soberanía del Estado y de integridad del territorio, en los términos del régimen definido para ella por la Constitución y las leyes. El cumplimiento de la misma es inseparable de los valores democráticos y del estricto respeto a la Constitución en todas sus partes.

[...]
La doctrina de la Fuerza Armada se asienta en la distinción entre los conceptos de seguridad y de defensa. La defensa nacional, a cargo de la Fuerza Armada, tiene por objeto la garantía de la soberanía e integridad territorial frente a una amenaza militar externa. La seguridad, aun cuando comprende esa noción es un concepto más amplio, fundado en el irrestricto respeto de los derechos individuales y sociales de la persona. En ella quedan comprendidos, además de la defensa nacional,

aspectos económicos, políticos y sociales que exceden el ámbito de la competencia constitucional de la Fuerza Armada, y cuya atención es responsabilidad de otros sectores de la sociedad y del Estado.

El mantenimiento de la paz interna, de la tranquilidad, del orden y de la seguridad pública está fuera de la misión ordinaria de la Fuerza Armada como institución responsable de la defensa nacional. En ese ámbito, el eventual papel de la Fuerza Armada es del todo excepcional, cuando se hayan agotado los medios ordinarios para ello, en los términos establecidos por la reforma constitucional aprobada en abril de 1991.

[...]
Se acuerda un proceso de depuración de la Fuerza Armada, en el marco del proceso de paz y de cara al supremo objetivo de la reconciliación nacional, en base a la

evaluación de todos sus miembros por una comisión *ad hoc*.

[...]
Se reconoce la necesidad de esclarecer y superar todo señalamiento de impunidad de oficiales de la Fuerza Armada, especialmente en casos donde esté comprometido el respeto a los derechos humanos. A tal fin, las Partes remiten la consideración y resolución de este punto a la Comisión de la Verdad. Todo ello sin perjuicio del principio, que las Partes igualmente reconocen, de que hechos de esa naturaleza, independientemente del sector al que pertenecieran sus autores deben ser objeto de la actuación ejemplarizante de los tribunales de justicia, a fin de que se aplique a quienes resulten responsables las sanciones contempladas por la ley.

[...]
Se reconoce el principio de que todo cuerpo o grupo paramilitar debe

ser proscrito dentro del Estado de derecho.

[...]

La reunificación de la sociedad salvadoreña en democracia, tiene como uno de sus requisitos el desarrollo económico y social sostenido del país. Al mismo tiempo, la reunificación de la sociedad salvadoreña y un creciente grado de cohesión social son elementos indispensables para acceder al desarrollo. Por eso, entre el conjunto de acuerdos requeridos para terminar definitivamente el conflicto armado en El Salvador, se

incluye una plataforma mínima de compromisos tendientes a facilitar el desarrollo en beneficio de todos los estratos de la población.

De conformidad con el Acuerdo de Nueva York, los temas objeto de este instrumento son: el problema agrario, créditos para el sector agropecuario, medidas que son necesarias para aliviar el costo social de los programas de ajuste estructural, formas convenientes para la cooperación externa directa destinada a impulsar proyectos de asistencia y desarrollo de las

comunidades, la creación de un Foro para la Concertación Económica y el Plan de Reconstrucción Nacional. Además, si bien la filosofía u orientación general de la política económica del Gobierno, que el Frente no necesariamente comparte, no son objeto de este Acuerdo, ambas partes coinciden en la necesidad de ofrecer algunas orientaciones básicas que permitan generar la estabilidad social necesaria en el período de transición, consolidar la paz y avanzar hacia la reunificación de la sociedad salvadoreña.

GUATEMALA

La etapa de formación del Estado oligárquico guatemalteco estuvo bajo dominio de la élite cafetalera asociada al capital extranjero, entre los que se destacó la empresa norteamericana United Fruit Company. La consolidación de la estructura social agraria del monocultivo conllevó la permanencia de los mecanismos de exclusión del campesinado heredados de la colonia. La denominada «Revolución de Octubre» surgió para intentar poner fin a tales exclusiones.

El derrocamiento del gobierno *de facto* del general Federico Ponce Vaides en 1944 inició una década de apertura política y ampliación de la base social que sostenía el poder. Se constituyó una Junta Revolucionaria que llamó a elecciones libres para constituir un gobierno democrático. Durante los gobiernos de Juan José Arévalo y Jacobo Árbenz, las mayorías trabajadoras, indígenas y campesinas obtuvieron el derecho a sufragio; se permitió la libre conformación de partidos, organizaciones sociales y sindicales; se promulgó la legislación laboral y se descentralizó el poder al dar autonomía a los municipios. Además, la libertad de prensa posibilitó un debate como nunca había conocido el país.

Fue Árbenz en 1952, quien llevó adelante la Ley de Reforma Agraria por la cual se confiscaron las tierras de la United Fruit Company, el mayor latifundista del país. Fueron cedidas a familias campesinas con el propósito de crear medianos productores para el abastecimiento del mercado interno. Esto resultó intolerable para los propietarios del enclave norteamericano que en 1954, con el apoyo del Gobierno de Estados Unidos y la élite económica local, promovió el golpe de Estado contra Árbenz, dando inicio a una etapa represiva que se prolongó durante 36 años, y que en cierto momento derivó en terrorismo de Estado.

Estados Unidos impulsó la intervención con la complicidad de la élite y los partidos políticos locales. Estos sectores acusaban a Moscú de apoyar al Partido



Guatemalteco de los Trabajadores (PGT), miembros de la alianza del Frente Democrático Nacional que sustentaba al Gobierno. Estados Unidos contaba con la activa participación de su embajador John Emil Peurifoy y del secretario de Estado John Foster Dulles (que además era abogado de la United Fruit) quienes, apoyados también por Iglesia católica y otros organismos locales, se encargaron de promover el golpe de Estado, contando para ello con la colaboración de países vecinos como Honduras y Nicaragua, desde donde se inició la invasión terrestre y despegaron los aviones que bombardearon algunos sitios del país.

Tras el triunfo de la contrarrevolución, avanzaron las medidas anticomunistas del coronel Carlos Alberto Castillo Armas, el nuevo presidente *de facto*. Con la creación en julio de 1954 del Comité Nacional de Defensa contra el Comunismo y la Ley Preventiva Penal contra el Comunismo se dio inicio a la persecución política; se derogó la Constitución de 1945, el Código de Trabajo y la reforma agraria; se proscribió el Frente Democrático Nacional y se disolvieron la Confederación General de Trabajadores de Guatemala (CGTG), y la Confederación Nacional Campesina (CNC), entre otras.

1. Portada del 10 de septiembre de 1954.
2. Carlos Alberto Castillo Armas.



3. Procesión del Cristo Negro organizada por el arzobispo Rossell el 3 de julio de 1954, cuando llegó Castillo Armas.
4. Discurso de Carlos Castillo Armas.

El triunfo de la Revolución cubana en 1959 recrudeció el escenario de Guerra Fría en América Latina. Dicho contexto dio solidez a la dictadura militar cuando el general José Miguel Ramón Ydígoras Fuentes, elegido presidente en 1958, cortó relaciones diplomáticas con Cuba y aceptó el apoyo estadounidense. El 13 de noviembre de 1960, se produjo una rebelión militar protagonizada por un grupo de oficiales. Luego de ser severamente reprimidos se refugiaron en El Salvador y Honduras, y fundaron el Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre (MR-13) que dio inicio a la lucha armada.


En diciembre de 1962 se unieron el Movimiento 12 de Abril, formado por estudiantes y universitarios, y el Movimiento 20 de Octubre para conformar las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR).

MATERIAL ELABORADO POR EL MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA ORGANIZADO CONTRA LAS FAR

¡Oh, Bendito Señor!

Hace los MOSES, que crearon "tribulaciones", pero sólo luchaban por el dominio sobre el territorio de las FAR.

"Guerrillero"



Señorita
MARIAN PAYER
de la Unión Revolucionaria

El más de los otros guerrilleros que sólo apostó con dinero, armas y municiones a las FAR, es la única revolucionaria, manteniendo las relaciones pacíficas con el gobierno de los señores burgueses terratenientes latinos, punto hacia México, después de haber "regresado al seno" y a la estabilidad gubernamental.

 CEGAR MONTES (a) "Comandante" y jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Mario Estrin Buzon (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Mario Antonio Van Den (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Francisco Franco (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.
 Mario Moya Rojas	 Dr. Mariano Alvarado (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Rury Nolasco de Lala (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Lic. Alfonso Izquierdo (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.
 Lic. Juan José Gómez (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Lic. Víctor González (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Rogelio Alberto Rodríguez (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Carlos Alberto González (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.

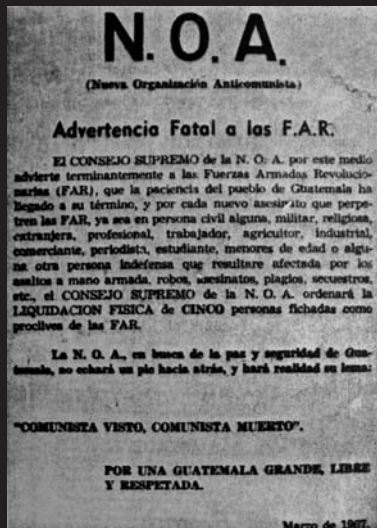
 Ricardo Jarama (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Andrés Antonio (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Francisco Raúl Cruz (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Francisco Javier (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.
 Ricardo Barrios de Lala (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 José Tello (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Alejandro Alvarado (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 José Rodolfo (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.
 Francisco Antonio (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 José María López (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Amador Domínguez (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Carlos Alberto (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.

 Emilio Cordero (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Juan José de Lala (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Pedro de Lala (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Carlos Alberto (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.
 José María (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Pedro (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Carlos (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Pablo (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.
 José (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Jorge (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Francisco (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Mario (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.

 Gueorgi (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Lidia (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.
 María (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Lidia (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.
 María (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Lidia (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.

 José (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Luis (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Jorge (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Carlos (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.
 Carlos (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Juan (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 José (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Samuel (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.
 Juan (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 José (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Lidia (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.	 Manuel (a) jefe del grupo "Mariano" de las FAR.

MATERIAL ELABORADO POR EL MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA ORGANIZADO CONTRA LAS FAR



Arana Osorio.



Mario Sandoval Alarcón, presidente Carlos Manuel Arana Osorio y el ministro de Relaciones Exteriores Roberto Herrera.

En marzo de 1963 un golpe militar derrocó al gobierno ydigorista. El coronel Enrique Peralta Azurdia tomó el mando dando inicio a la etapa signada por la doctrina de seguridad nacional. En 1966, el coronel Enrique Peralta Azurdia convocó a elecciones, en las que fue electo presidente Julio César Méndez Montenegro (1966-1970), quien pactó con los militares y dio inicio nuevamente a la represión. Las Fuerzas Armadas continuaron dominando la escena.

El general Carlos Arana Osorio (1970-1974) pasó del conocido «terror abierto» al «terror clandestino». Así, comenzaron a surgir escuadrones armados anticomunistas relacionados con el Ejército y con partidos de derecha. Se acentuó la intervención y la ayuda de Estados Unidos mediante entrenamiento militar, armas, y asistencia financiera. Como en Guatemala se había logrado compaginar la prédica comunista con los reclamos indígenas, tras la pretensión de erradicar al primero de los «enemigos» la represión terminó por convertirse en etnocidio. Se masacraron comunidades indígenas completas, se ejecutaron y desaparecieron a miles de mayas y ladinos con el consenso de ciertos sectores de la población.

Durante el gobierno del general Kjell Eugenio Laugerud García (1974-1978), el movimiento popular comenzó a ganar mayor espacio político. Se celebraron los primeros seminarios indígenas de la Coordinadora Indígena y Campesina (CONIC). En 1974 se creó el Comité de Unidad Campesina (CUC) y en 1975 el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP). Después de 1976, el EGP centró su atención en el campo, y logró unificar las acciones de las bases campesinas e indígenas a la lucha guerrillera. La respuesta estatal cobró nuevo impulso a partir de 1978, cuando asumió el general Fernando Romeo Lucas García (1978-1982), quien retomó el uso de las organizaciones armadas irregulares anticomunistas, las cuales pasarían de la clandestinidad a su institucionalización.



1



2



3

1- Miles de indígenas y campesinos guatemaltecos huyeron hacia los campamentos de Chiapas, Tabasco y Campeche.
 2- Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP).
 3- Comité de Unidad Campesina, ca. 1978.

LA GUERRA CIVIL EN IMÁGENES



Guerrilleras del EGP en la selva de Ixcán.



En la década de los 80, el general Efraín Ríos Montt (1982-1983) presentó la lucha contra el hambre como parte de la lucha contra el comunismo. Llevó adelante el Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo que, junto a las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) y los paramilitares, perpetraron el etnocidio en el país.

José Efraín Ríos Montt.



En 1983 los principales grupos revolucionarios: el EGP y la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA), formarían la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). El general Oscar Mejía Víctores tomó el poder luego de un golpe a Ríos Montt. La dictadura estaba ya deslegitimada en el plano internacional por las reiteradas violaciones a los derechos humanos, a lo que se sumó la ruptura con los sectores empresariales.



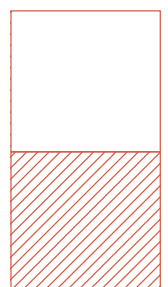
Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA).



Fotografía de Jean Marie Simon, tomada en el área Ixil durante los años ochenta.

En 1984 se inició un proceso electoral bajo control militar que fue parte de la estrategia contrainsurgente que Estados Unidos había impulsado para Guatemala y América Central. Se eligió una Asamblea Constituyente para crear una nueva Constitución y se llamó a las elecciones generales en 1985 (en las que ganó el candidato de la Democracia Cristiana, Vinicio Cerezo) hecho que inició el proceso democrático hacia la paz.

Para las elecciones de 1990, se fundó el Movimiento de Acción Solidaria (MAS) que obtuvo el triunfo con el candidato Jorge Serrano Elías. En 1990 se firmó el Acuerdo de Oslo entre representantes de la URNG y la Comisión Nacional de Reconciliación. La negociación del acuerdo de paz duró nueve años, cuatro gobiernos y tres comisiones negociadoras. En 1994 se firmó el Acuerdo Global sobre los Derechos Humanos, con verificación internacional de la ONU por la Misión de las Naciones Unidas para Guatemala (MINUGUA). En 1996 se dio por finalizado el conflicto que duró treinta y seis años, con la firma de los Acuerdos de Paz.



Los puntos más importantes fueron la identidad y los derechos de los pueblos indígenas, la economía agraria, el fortalecimiento de las instituciones del poder civil y la delimitación de las funciones de las Fuerzas Armadas. Las negociaciones se dieron en el seno de la Asamblea de la Sociedad Civil creada en 1994, conformada por partidos políticos, la Iglesia, organismos de derechos humanos, los sindicatos, organizaciones campesinas y el «Movimiento Maya», víctima de uno de los mayores crímenes de lesa humanidad cometidos por las sucesivas dictaduras que azotaron a este país centroamericano.

La lucha por la memoria y la justicia.



ACUERDO GLOBAL SOBRE DERECHOS HUMANOS MÉXICO, D.F., 29 DE MARZO DE 1994



Considerando la voluntad del Gobierno de Guatemala y de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca para que el acuerdo de derechos humanos y de verificación internacional se aplique en consonancia con las citadas disposiciones constitucionales y tratados internacionales.

[...]

El Gobierno de la República de Guatemala reafirma su adhesión a los principios y normas orientadas a

garantizar y proteger la plena observancia de los derechos humanos, así como su voluntad política de hacerlos respetar.

[...]

Las Partes coinciden en que debe actuarse con firmeza contra la impunidad. El Gobierno no propiciará la adopción de medidas legislativas o de cualquier otro orden, orientadas a impedir el enjuiciamiento y sanción de los responsables de violaciones a los derechos humanos. El Gobierno

de la República de Guatemala promoverá ante el organismo legislativo, las modificaciones legales necesarias en el Código Penal para la tipificación y sanción, como delitos de especial gravedad, las desapariciones forzadas o involuntarias, así como las ejecuciones sumarias o extrajudiciales. Asimismo, el Gobierno promoverá en la comunidad internacional el reconocimiento de las desapariciones forzadas o involuntarias y de las ejecuciones sumarias o

extrajudiciales como delitos de lesa humanidad. Ningún fuero especial o jurisdicción privativa puede escudar la impunidad de las violaciones a los derechos humanos.

[...]

Para mantener un irrestricto respeto a los derechos humanos, no deben existir cuerpos ilegales ni aparatos clandestinos de seguridad. El Gobierno de la República reconoce que es su obligación combatir cualquier manifestación de los mismos

[...]

El Gobierno de la República de Guatemala reitera el compromiso de continuar la depuración y profesionalización de los cuerpos de seguridad. Asimismo, expresa la necesidad de continuar adoptando e implementando medidas eficaces para regular en forma precisa la tenencia, portación y uso de armas de fuego por particulares de conformidad con la ley. Las Partes reconocen que es un deber humanitario resarcir y/o

asistir a las víctimas de violaciones a los derechos humanos. Dicho resarcimiento y/o asistencia se harán efectivos a través de medidas y programas gubernamentales, de carácter civil y socioeconómico, dirigidos en forma prioritaria a quienes más lo requieran, dada su condición económica y social.

El neoliberalismo no tuvo su origen en América Latina. Ludwig Von Mises, Lionel Robbins, Friedrich Hayek, Walter Lippmann y Milton Friedman, fueron los economistas europeos y norteamericanos que expusieron sus ideas simultáneamente al desarrollo de la batalla occidental contra el comunismo en el marco de la Guerra Fría. De esta forma, el neoliberalismo se inició a comienzos de la década de 1970 como consecuencia de la crisis del modelo keynesiano que se había implementado en el mundo desde 1930. A dicho escenario se sumó la recesión de la economía mundial que estalló con la crisis del petróleo desatada en 1973. Esta crisis se produjo a principios de la década del 70, a partir de la decisión de los principales países exportadores de aumentar el precio del crudo, generando un proceso inflacionario mundial que repercutió negativamente en la actividad económica. De esta forma, la crítica al Estado de bienestar surgida en los países europeos se extendió a todos los países del mundo. En América Latina, coincidió con el golpe de Estado que derrocó a Salvador Allende en Chile en 1973, y dio comienzo a la implementación progresiva de este proyecto económico en toda la región de la mano de los sucesivos golpes de Estado y la instalación de las diversas dictaduras.

A pesar de que las trayectorias nacionales fueran diversas, el modelo económico neoliberal se expandió en América Latina de forma generalizada e implicó la reformulación de las relaciones sociales capitalistas nacionales y globales, como también una reinserción de la región en la economía mundial.

Las reformas neoliberales tuvieron algunos pilares fundamentales. Algunos de ellos fueron: el ajuste económico a partir de la reducción del gasto público, la reducción de la intervención estatal, la liberalización de los mercados a partir de su desregulación para dar preeminencia al capital privado y al establecimiento de la flexibilidad laboral. Además, las políticas de ajuste estructural incluyeron políticas antiinflacionarias, privatizaciones, liberalización del sistema financiero y apertura de las fronteras comerciales.

EL PROYECTO NEOLIBERAL EN AMÉRICA LATINA



LA FE EN EL PROGRESO INDIVIDUAL

La Sociedad de Mont Pélerin, fundada en 1947 por Friedrich Hayek, representó a los intelectuales que creyeron fervientemente en la libertad individual como fuente del crecimiento económico. Su posición consideraba que la intervención estatal generaba distorsión de la competencia y destruía las posibilidades naturales a partir del esfuerzo individual. Este fue el principal fundamento de la lucha del neoliberalismo contra el poder de los sindicatos y la intervención del sector público. Se suponía que el poder sindical era indeseable, dado que modificaba la tasa natural de desempleo de toda economía que conformaba un ejército industrial de reserva que flexibilizaba los vínculos laborales, disminuía el valor del salario y garantizaba una mayor rentabilidad del capital.

EL CONSENSO DE WASHINGTON Y EL IMPULSO DEL NEOLIBERALISMO

Con la caída del muro de Berlín en 1989 y el fin del socialismo real, el capitalismo vencedor se impuso también en la reconstrucción de Europa del Este. La llegada de Margaret Thatcher al cargo de primer ministro del Gobierno inglés en 1979 y la asunción de Ronald Reagan a la presidencia de los Estados Unidos en 1981 dieron un impulso mayor a las medidas políticas de reforma estructural neoliberal.

Por su parte, el complejo proceso producto de los cambios y del desarrollo de las tecnologías de comunicación —definido por muchos analistas como globalización y por otros como mundialización— generó un impacto significativo en la economía internacional. La llamada «financiarización» de la economía fue un proceso global que se produjo a partir del aumento de la liquidez mundial producida por la circulación de los «petrodólares», y por la emisión monetaria norteamericana sin límites que implicó un mayor aumento de la inversión especulativa que la productiva. Por lo tanto, el sector más rentable de la economía era el rentístico-financiero. Estos cambios fueron también influenciados por las transformaciones en el ámbito de la producción. La finalización de la producción en masa dio paso a un proceso flexible que direccionó la producción en función de la demanda del mercado, modificando la organización de la cadena productiva por la necesidad de la velocidad de respuesta para hacer frente a la competencia comercial. Los mentores del neoliberalismo identificaron como enemiga de la productividad a la fuerza del movimiento obrero, por lo que, a fin de elevar las tasas de ganancias empresarias, profesaron la necesidad de revertir esta situación desequilibrando nuevamente la balanza a favor del sector patronal. Cualquier intervención al marco eminentemente teórico de la ley de la oferta y la demanda debía ser suprimida. En ese contexto, las potencias occidentales encontraron en el neoliberalismo la vía para reproducir, como en el pasado, la relación de dependencia con el sur del hemisferio.

En este marco se desarrolló el Consenso de Washington, que consistió en la formulación de una serie de medidas económicas consideradas deseables por los organismos multilaterales de crédito, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a la hora de recomendar políticas económicas que generaran condiciones de posibilidad para el pago de los préstamos que ellos mismos otorgaron a los distintos Estados. El Consenso de Washington, elaborado por John Williamson en 1989,



presentó diez puntos conocidos como «recetas neoliberales» que debían ser aplicados por los países que contrajeran deuda: disciplina presupuestaria para evitar el déficit fiscal, reordenamiento de las prioridades del gasto en función de las áreas estratégicas del desarrollo, reforma impositiva, liberalización financiera, tipo de cambio competitivo, disminución de las barreras aduaneras, ingreso irrestricto de inversión extranjera directa, privatizaciones, desregulación y el aseguramiento de los derechos de propiedad. Por su parte, la flexibilización del mercado laboral y, por lo tanto, de la relación entre el mundo del trabajo y el empresarial, en detrimento del primero y a favor del segundo, formó parte de las directivas neoliberales.



Margaret Thatcher junto al presidente Ronald Reagan en Washington, 1987.

EL MITO DEL ESTADO MÍNIMO

El discurso neoliberal planteó un esfuerzo de los Estados por retirarse de sus funciones regulatorias, dejando al mercado la distribución de los recursos. Este postulado se apoyó en la demonización del Estado, que supuestamente había tenido un crecimiento desmesurado desde 1940 y que no había mejorado su funcionamiento, sino que resultó un ente torpe, débil, incompetente y costoso. Sin embargo, las medidas implementadas durante las décadas neoliberales presentaron una intervención distinta, en favor del aumento de la rentabilidad del capital y un menor gasto público en materia social. La presencia del Estado continuó, solo que su direccionamiento fue diferente. Este decálogo de medidas fue el dogma de los gobiernos a la hora de implementar las reformas estructurales tal como se vio en su adopción del neoliberalismo en América Latina. Sin embargo, las políticas que se observaron en los diferentes países tuvieron matices distintos en función de las condiciones sociales, el momento político, las posiciones partidarias, la crisis interna y los condicionamientos externos, aun manteniendo como primario el objetivo de la reducción inflacionaria.





Augusto Pinochet y Henry Kissinger en 1976.

LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES: LA DEUDA COMO INSTRUMENTO DISCIPLINARIO

Un amplio grupo de intelectuales chilenos se formaron en la Escuela de Chicago, con profesores del equipo de economistas de Milton Friedman, quienes desde 1955 habían desarrollado sus actividades en cooperación con la Universidad Católica de Chile. Este grupo de académicos fue conocido como los «Chicago Boys». Fueron los escritores del texto sobre política económica *El ladrillo*, documento publicado en 1973 que fundamentó el programa del gobierno de Augusto Pinochet, pionero en la adopción del neoliberalismo en Latinoamérica. Sus medidas fueron implementadas con rigor, violencia y sangre, violando los derechos fundamentales de los ciudadanos del país.

Lo mismo puede decirse que sucedió en las dictaduras de Bolivia y Argentina, en las cuales se impulsaron medidas de ajuste económico sobre la base de la represión y el disciplinamiento social. En Bolivia, la dictadura del general Hugo Bánzer Suárez entre 1971 y 1978 dejó la deuda externa más grande en la historia de dicho país. El golpe de Estado de 1976 en Argentina impuso a partir de la represión una reconversión de la estructura económica del país. El denominado Proceso de Reorganización Nacional, con Martínez de Hoz a cargo del Ministerio de Economía, construyó un modelo económico de crecimiento hacia afuera, basado en la primacía del sector agroexportador, de la actividad financiera local e internacional y la privatización de los sectores estratégicos de la economía.



Videla tomándole juramento a José Alfredo Martínez de Hoz como ministro de Economía, 1976, Archivo del diario *Clarín*.



Apuesta al dólar, 1980, en el contexto de la aplicación de «La Tablita» de Martínez de Hoz. Fotografía: Daniel Rodríguez, diario *Clarín*.

En otras palabras, el endeudamiento del conjunto de la región durante esta etapa se debió a la combinación de dos factores: la alta liquidez de la banca internacional por los depósitos de los «petrodólares» en los bancos norteamericanos y a la avidez de la clase dominante nativa de hacer negocios financieros a través de la evasión de dinero al exterior. El endeudamiento fue resultado de la imposición externa (por la gran liquidez de los bancos) y del deseo de los grupos financieros locales de especular con las divisas, más que con una necesidad real interna de capitales por parte del país.

En el caso argentino, la Ley de Entidades Financieras en 1977 eliminó la regulación del mercado financiero, generando un crecimiento aún mayor de la deuda externa por el vuelco en favor de la especulación financiera. La disminución de los aranceles aduaneros en 1977 generó la apertura de las barreras comerciales, por lo que el aparato productivo nacional se vio afectado significativamente. El factor del tipo de cambio sobrevaluado también impactó en el intercambio comercial y en la composición del salario de la mano de obra. El proyecto desarrollado se basó en el incremento de la deuda externa, cuyo saldo fue la extranjerización económica y la fuerte dependencia de las agencias internacionales de crédito que condicionaron el actuar de los gobiernos siguientes en materia económica. De esta forma, en 1976 se





Fernando Collor de Melo.

recurrió al crédito externo sin que se lo precisara, hecho que luego pasó a convertirse en una necesidad intrínseca al funcionamiento del modelo del gobierno dictatorial.

El caso brasilero presentó algunas características particulares por haber tenido una dictadura militar que planteó un esquema de desarrollismo económico. El modelo incluyó un avance significativo en materia industrial dentro de sus medidas centrales, hecho que colocó a Brasil dentro de los países más importantes en la escala económica mundial. Este punto fue sumamente importante, ya que el avance del neoliberalismo se encontró con mayores resistencias en este país a la hora de implementar el ajuste estructural, la forma de adopción fue diferente y mucho más leve que en el resto de la región.

El neoliberalismo no llegó a Brasil con la dictadura militar, sino con el gobierno de Fernando Collor de Melo, ganador en los comicios de 1989 por el Partido de la Reconstrucción Nacional. Este implementó una serie de medidas de ajuste para frenar la grave crisis económica que sufría el país: confiscó los depósitos de los ahorristas, congeló salarios, precios y tarifas, cambió la moneda nacional y privatizó empresas. El presidente no pudo frenar la inflación ni el aumento del endeudamiento externo. Luego de la destitución de Collor de Melo por juicio político, asumió Fernando Enrique Cardoso, quien adoptó un plan de estabilización económica que implicaba la implementación de medidas que seguían las recetas dictadas por el FMI, financiando su plan con grandes préstamos internacionales. Los resultados luego de ocho años de ajuste y reformas estructurales fueron una gran deuda externa, crisis energética, desempleo, devaluación y crisis social.



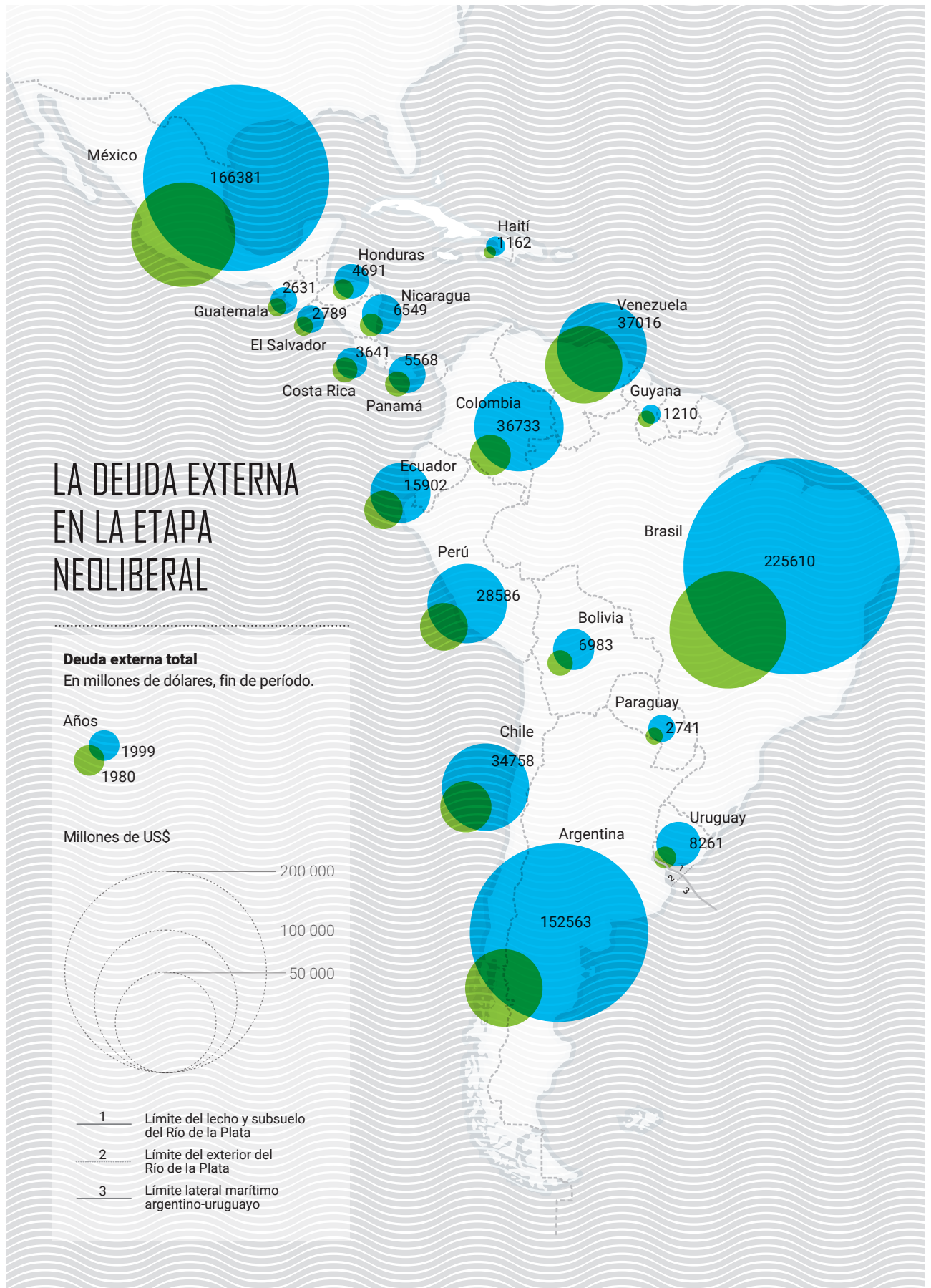
Los economistas neoliberales Sergio de la Cuadra, Sergio de Castro, Pablo Barahona y Álvaro Bardón en una reunión durante 1982.

DEUDA EXTERNA TOTAL

(Millones de dólares corrientes, fin de período)

País / Año	1980	1999	2013
Argentina	27162	152563	141076
Bolivia	2340	6983	7756
Brasil	64000	225610	308625
Chile	11207	34758	130724
Colombia	6805	36733	91923
Costa Rica	2209	3641	17654
Cuba	...	11078	...
Ecuador	5997	15902	18672
El Salvador	1176	2789	13291
Guatemala	1053	2631	17493
Guyana	834	1210	1246
Haití	348	1162	1474
Honduras	1388	4691	6642
México	50700	166381	261039
Nicaragua	1825	6549	4724
Panamá	2211	5568	12231
Paraguay	861	2741	5131
Perú	9595	28586	60823
Suriname	737
Uruguay	1660	8261	22862
Venezuela	26963	37016	110485

(CEPAL: 2014)



Mapa de elaboración propia sobre la base de la información estadística del Banco Mundial (BM), 2015.

GUAICAIPURO CUATÉMOC COBRA LA DEUDA A EUROPA POR LUIS BRITTO GARCÍA

Aquí pues yo, Guaicaipuro Cuatémoc, he venido a encontrar a los que celebran el Encuentro. Aquí pues yo, descendiente de quienes poblaron América hace cuarenta mil años, he venido a encontrar a los que se la encontraron hace quinientos. Aquí pues nos encontramos todos: sabemos lo que somos, y es bastante. Nunca tendremos otra cosa.

El hermano aduanero europeo me pide papel escrito con visa para poder descubrir a los que me descubrieron. El hermano usurero europeo me pide pago de una deuda contraída por Judas a quienes nunca autoricé a venderme. El hermano leguleyo europeo me explica que toda deuda se paga con intereses, aunque sea vendiendo seres humanos y países enteros sin pedirles consentimiento. Ya los voy descubriendo.

También yo puedo reclamar pago. También puedo reclamar intereses. Consta en el Archivo de Indias, papel sobre papel, recibo sobre recibo,

firma sobre firma, que solo entre el año de 1503 y el de 1660 llegaron a Sanlúcar de Barrameda 185 mil kilos de oro y 16 millones de kilos de plata provenientes de América. ¿Saqueo? No lo creyera yo, porque es pensar que los hermanos cristianos faltan a su séptimo mandamiento. ¿Explotación? Guárdeme Tonantzin de figurarme que los europeos, igual que Caín, matan y después niegan la sangre del hermano. ¿Genocidio? Eso sería dar crédito a calumniadores como Bartolomé de las Casas, que califican al Encuentro de Destrucción de las Indias, o a ultrosos como el doctor Arturo Uslar Pietri, quienes afirman que el arranque del capitalismo y de la actual civilización europea se debió a esa inundación de metales preciosos.

No: esos 185 mil kilos de oro y 16 millones de kilos de plata deben ser considerados como el primero de varios préstamos amigables de América para el desarrollo de Europa. Lo contrario sería presuponer crímenes de guerra,

lo cual daría derecho, no solo a exigir devolución inmediata, sino a indemnización por daños y perjuicios. Yo, Guaicaipuro Cuatémoc, prefiero creer en la menos ofensiva de las hipótesis. Tan fabulosas exportaciones de capital no fueron más que el inicio de un Plan Marshalltsuma para garantizar la reconstrucción de la bárbara Europa, arruinada por sus deplorables guerras contra los musulmanes, cultores del álgebra, la poligamia, el baño cotidiano y otros logros superiores de la civilización.

Por ello, al acercarnos al Quinto Centenario del empréstito, podemos preguntarnos: ¿han hecho los hermanos europeos un uso racional, responsable, o por lo menos productivo de los recursos tan generosamente adelantados por nuestro Fondo Indoamericano Internacional?

Deploramos decir que no. En lo estratégico, los dilapidaron en batallas de Lepanto, Armadas Invencibles, Terceros Reichs y otras formas de

LOS DISTINTOS PROCESOS NEOLIBERALES EN AMÉRICA LATINA

El panorama latinoamericano no resultaba auspicioso. La recesión internacional profundizó los problemas económicos y produjo la llamada crisis de la deuda de 1982. En ese momento, algunos de los países latinoamericanos no pudieron cumplir con los pagos de los préstamos contraídos con los acreedores internacionales. La falta de liquidez dado el aumento exponencial de la tasa de interés internacional, sumada a la caída de los precios de las exportaciones por la recesión mundial y el aumento de precios por la inflación en los costos de los insumos, generaron una combinación insuperable para los Estados latinoamericanos. El Gobierno mexicano en agosto de 1982, expresó que no era capaz de cumplir con sus obligaciones financieras. Casi todos los demás países de la región se encontraron en las mismas condiciones, debiendo los organismos multilaterales de



exterminio mutuo, sin más resultado que acabar ocupados por las tropas gringas de la OTAN, como Panamá (pero sin canal). En lo financiero, han sido incapaces —después de una moratoria de 500 años— tanto de cancelar capital o intereses, como de independizarse de las rentas líquidas, las materias primas y la energía barata que les exporta el tercer mundo.

Este deplorable cuadro corrobora la afirmación de Milton Friedman según la cual una economía subsidiada jamás podrá funcionar. Y nos obliga a reclamarles —por su propio bien— el pago del capital e intereses que tan generosamente hemos demorado todos estos siglos. Al decir esto, aclaramos que no nos rebajaremos a cobrarles a los hermanos europeos las viles y sanguinarias tasas flotantes de interés de un 20 % y hasta un 30 % que ellos le cobran a los pueblos del tercer mundo. Nos limitaremos a exigir la devolución de los metales preciosos adelantados, más el módico interés

fijo de un 10 % anual acumulado durante los últimos trescientos años.

Sobre esta base, y aplicando la europea fórmula del interés compuesto, informamos a los descubridores que solo nos deben, como primer pago de su deuda, una masa de 185 mil kilos de oro y otra de dieciséis millones de kilos de plata, ambas elevadas a la potencia de trescientos. Es decir: un número para cuya expresión total serían necesarias más de trescientas cifras, y que supera ampliamente el peso de la tierra. Muy pesadas son estas moles de oro y de plata.

¿Cuánto pesarían, calculadas en sangre? ¿Cuánto pesa la sangre de ochenta millones de víctimas? ¿Cuánto pesa el olvido de diez millares de culturas? ¿Cuánto pesa el silencio de veinte millares de lenguas?

Aducir que Europa en medio milenio no ha podido generar riquezas suficientes para cancelar este módico interés, sería tanto

como admitir su absoluto fracaso financiero y/o la demencial irracionalidad de los supuestos del capitalismo. Tales cuestiones metafísicas, desde luego, no nos inquietan a los indoamericanos. Pero sí exigimos la inmediata firma de una Carta de Intención que discipline a los pueblos deudores del Viejo Continente, y los obligue a cumplirnos sus compromisos mediante una pronta Privatización o Reconversión de Europa, que les permita entregárnosla entera como primer pago de su deuda histórica.

Dicen los pesimistas del Viejo Mundo que su civilización está en una bancarrota que le impide cumplir sus compromisos financieros o morales. En tal caso, nos contentaríamos con que nos pagaran entregándonos la bala con la que mataron al poeta. Pero no podrán: porque esa bala, es el corazón de Europa.

crédito renegociar los préstamos otorgados a través de la imposición condiciones aún más duras para todos.

Así, el neoliberalismo como corriente económica y política, se impuso en América Latina siguiendo los postulados determinados por los países de Europa, por Estados Unidos y principalmente por los organismos multilaterales de crédito tales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. La llegada al poder del gobierno *de facto* de Pinochet inauguró (primero en Chile y luego en toda la región), la aplicación de medidas neoliberales cuyo principal objetivo fue socavar los derechos sociales y políticos adquiridos por la clase trabajadora en las décadas precedentes, y defendido por el movimiento obrero organizado. Sin embargo, su instrumentación fue heterogénea en cada uno de los países donde el mercado le ganó la pulseada al Estado.

La crisis de deuda mexicana dio pie a los cambios económicos liberalizadores en manos del PRI con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari iniciado en 1988.

Estos fueron posibles de acuerdo con ciertos factores institucionales como las facultades discrecionales del jefe del Ejecutivo, el vasto sistema de redes clientelares y estructurales corporativas, el control gubernamental sobre el proceso electoral y la fortaleza histórica de las instituciones financieras. Las medidas adoptadas fueron, entre otras, la apertura comercial, la privatización, la desregulación, la estabilidad monetaria y el control de la inflación y la implementación del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol).

Carlos Salinas de Gortari junto a Bush.



En el caso boliviano, luego de atravesar un período de inestabilidad política durante el retorno a la democracia, Víctor Paz Estenssoro asumió la presidencia en 1985 e inauguró, en manos del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), la Nueva Política Económica: un programa de ajuste que consistió en la reducción de los subsidios, el cierre de empresas estatales, la desregulación del control de precios y el tipo de cambio para controlar la inflación. El plan tuvo impacto económico y también político-social, ya que inició una cadena de luchas muy significativas en contra de las reformas como la Marcha por la Vida de 1986 contra el cierre de las minas, o el paro general de la Central Obrera Boliviana (COB). Jaime Paz Zamora, presidente entre 1989 y 1993, intentó profundizar el modelo neoliberal; sin embargo, las medidas fueron adoptadas por sus sucesores en el cargo, Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997) y el gobierno del exdictador Hugo Banzer Suárez (1997-2001). Las privatizaciones de las empresas estatales –Yacimientos



Petrolíferos Fiscales Bolivianos-YPFB—, las telecomunicaciones con la privatización de ENTEL, o la reforma del sistema de pensiones con la ley de capitalización que creó el Fondo de Capitalización Colectiva, despidos o el desmantelamiento del sector minero estatal, fueron las políticas neoliberales que se aplicaron en el país boliviano. Hugo Banzer Suárez, luego elegido en elecciones democráticas, continuó con las privatizaciones y con la eliminación de las plantaciones de coca, por lo que encontró creciente oposición.

En el caso argentino, la asunción de Raúl Alfonsín en 1983 debió enfrentar un panorama económico de gran complejidad. La elevada deuda externa fue uno de los principales desafíos. Su ministro de Economía (primero de varios), Bernardo Grinspun, presentaba posicionamientos críticos al neoliberalismo y se propuso impulsar el crecimiento de la pequeña y mediana industria. Sin embargo, las presiones internas y externas y las relaciones conflictivas con el FMI terminan provocando su desplazamiento y la aplicación de una política ortodoxa, sin poder controlar la inflación ni asumir el pago de la deuda externa, que entró en cesación de pagos en 1988. En dicho año, el Banco Mundial dejó de otorgarle préstamos al país y, en consecuencia, se desató la hiperinflación más grande de la historia argentina, debiendo el presidente dejar el cargo meses antes de la finalización oficial de su mandato.



El vicepresidente Julio Garrett, el presidente Víctor Paz Estenssoro y el presidente del Senado Gonzalo Sánchez de Lozada.



Gonzalo Sánchez de Lozada con Bush.



El acto de Alfonsín, 1983. Fotografía: Carlos Roberto Bairo, diario *Clarín*.



En el balcón del Cabildo, 1983 (detalle).
Fotografía: Daniel Rodríguez, diario *Clarín*.





Desfile de acusados, 1985. Fotografía: Eduardo Longoni, diario *Clarín*. El gobierno de Alfonsín impulsó el juicio a los responsables de la violación de los derechos humanos luego de la presentación del informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) creada en 1983, a fin de recabar información sobre la violación de los derechos humanos durante la última dictadura militar. Las condenas quedaron sin efecto luego de las denominadas «Leyes de impunidad» (Ley de Obediencia Debida, Ley de Punto Final), indultos sancionados entre 1987 y 1990 bajo los gobiernos de Raúl Alfonsín y Carlos Menem.

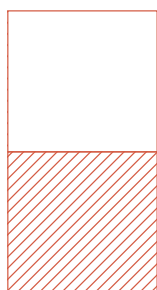
Carlos Menem asumió su gobierno en el marco de la crisis de deuda. Luego de afrontar una nueva hiperinflación en 1991, y referirse a la necesidad de realizar «cirugía mayor sin anestesia», lanzó el Plan de Convertibilidad que fijaba el valor del peso argentino como el de un dólar norteamericano. La medida fue acompañada por la apertura al comercio internacional, la desregulación financiera, la privatización de empresas estatales y la reducción del gasto público disminuyendo el número de empleados estatales a un tercio y redireccionando el presupuesto nacional. Luego, durante el segundo mandato, se lanzó la reforma del Estado que profundizaba las medidas en relación con la gestión pública, destinada a favorecer la lógica del mercado: la descentralización administrativa; la desregulación de las tasas de interés y la apertura de las fronteras comerciales.

Carlos Menem y Domingo Cavallo durante su primera gestión, 1991, archivo *Clarín*.



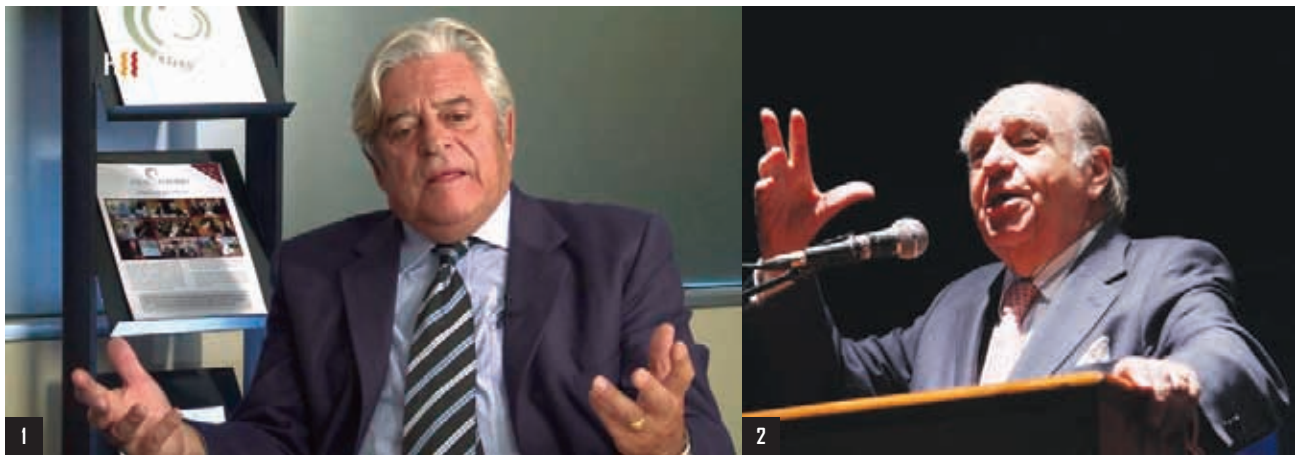
En Uruguay, la apertura democrática fue en 1985, cuando ganó las elecciones Julio María Sanguinetti por el Partido Colorado. El presidente encontró una situación de alto desempleo, deuda externa y la caída del salario real. Sin embargo, fue Luis Alberto Lacalle en 1990, electo por el Partido Nacional, quien llevó a cabo el modelo del Fondo Monetario Internacional. La implementación de las reformas estructurales fue un proceso gradual en Uruguay, el sistema político generó ciertas trabas institucionales que, en el marco de la falta de las mayorías necesarias para aprobar las propuestas, no permitieron realizar los cambios económicos de la forma deseada.

Primero, Sanguinetti se encontró con obstáculos para llevar a cabo algunas privatizaciones, aunque sí se encargó de reducir el gasto público. Luego



Luis Alberto Lacalle (1990-1995) quiso privatizar empresas públicas, disminuir el gasto público, reducir el tamaño del Estado, abrir las barreras comerciales y detener la inflación en el corto plazo. Su plan de ajuste encontró gran oposición partidaria y social ya que, por ejemplo, la ley de empresas públicas que privatizaba la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) y otras empresas estatales, fue rechazada por referéndum. Así, el caso uruguayo no constituyó una reforma profunda en términos estructurales dado que a partir de mecanismos institucionales en manos de la oposición, se frenaron algunas de las políticas neoliberales.

1. Luis Alberto Lacalle.
2. Julio María Sanguinetti.



Sin embargo, el presidente sucesor sería nuevamente Julio María Sanguinetti, quien formó un Gobierno de coalición con el Partido Nacional y reformó la Constitución, el sistema judicial, la administración estatal con la reducción de los empleados públicos y el sistema de previsión social con la creación de las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional (AFAP).

En Perú, la crisis económica, la inflación, la corrupción y el enfrentamiento con la guerrilla no pudieron ser apaciguados durante el gobierno de Alan García (1985-1990), quien, a pesar de intentar aplicar un programa de gobierno con más puntos en común con el keynesianismo, no pudo evitar finalizar su mandato con una profunda inestabilidad y crisis económica y social. Las recomendaciones del Consenso de Washington fueron adoptadas por Alberto Fujimori, presidente elegido en 1990, cuyo mandato fue controvertido por la forma autoritaria de su gobierno.

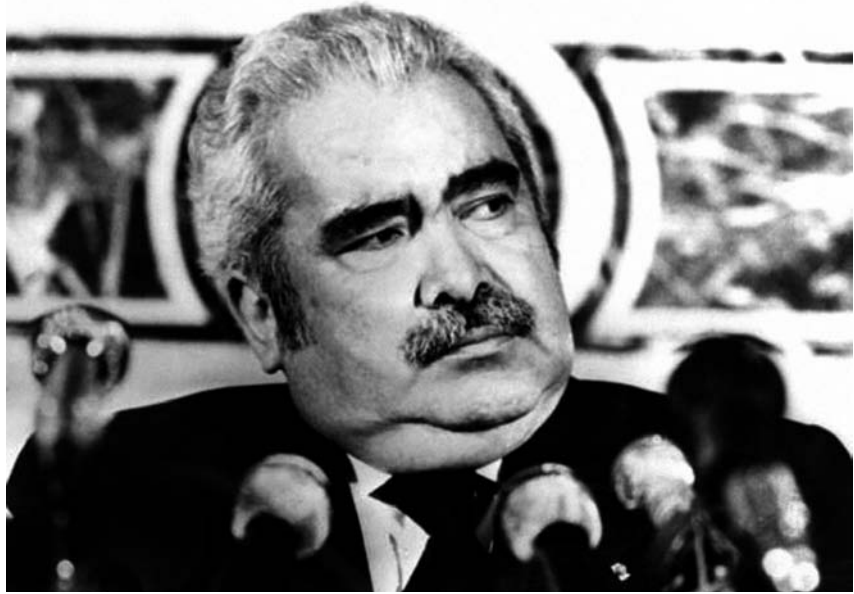
Ecuador se caracterizó por la inestabilidad política: entre 1976 y 2007, período durante el cual hubo trece presidentes y solo tres de ellos finalizaron su mandato. Uno de ellos fue Sixto Durán-Ballén, quien gobernó el país entre 1992 y 1996, negoció los empréstitos con el Banco Mundial e implementó las condicionalidades impuestas a cambio del crédito. Estas consistieron en un fuerte shock neoliberal, con privatizaciones, reducción de empleo público y flexibilización laboral, liberalización del comercio y entrada de inversiones extranjeras.

El caso venezolano muestra el advenimiento del *shock* neoliberal de una manera muy particular. A pesar del importante aumento del valor del petróleo en la década del setenta, el país debió enfrentar una fuerte devaluación en 1983. El presidente Luis Herrera Campins decidió solicitar un crédito al FMI, por el cual debió adoptar medidas liberalizadoras del mercado con las que logró un rápido crecimiento económico. El impacto del *shock* generó el primer estallido social



el 27 de febrero de 1989, primera oposición generalizada en contra del modelo neoliberal. Esta protesta es considerada un hito en la historia del país: la creciente oposición al Gobierno de Carlos Andrés Pérez dio lugar al pronunciamiento encabezado en 1992 por Hugo Chávez Frías, posteriormente elegido como presidente en elecciones democráticas hasta su muerte en 2013.

Luis Herrera Campins.



En el caso de Colombia, la continuidad de la violencia política en medio de la lucha de los diferentes gobiernos contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) fue un factor fundamental. Dentro de dicho escenario, en 1990 César Gaviria del Partido Liberal fue elegido presidente y adoptó el modelo liberal generalizado en esa década, para promover la apertura económica y reformar el sistema de prestaciones sociales. En el caso colombiano no se logró una inmediata reacción de los índices macroeconómicos y se desató una crisis económica (el shock neoliberal tampoco fue considerado un éxito).



1- Bandera de las FARC-EP.
2- Las FARC.

En el caso de Paraguay, la dictadura de Alfredo Stroessner entre 1954 y 1989 finalizó en medio de una crisis muy profunda por las pujas internas por la sucesión presidencial y por problemas económicos (producto del impacto de la recesión internacional). En el caso paraguayo, una gran emigración de población hacia los países vecinos por el aumento del desempleo fue causada por el estancamiento económico y la recesión. La alternancia de los presidentes posteriores no modificó el camino a seguir, todos procuraron realizar un saneamiento fiscal sin lograr bajar los índices de pobreza y desigualdad, en medio de una profunda crisis financiera. El poder estuvo concentrado en el Partido Colorado a pesar de las notables riñas internas entre las distintas facciones y las destituciones constantes de los dirigentes partidarios. Sin embargo, el predominio del Partido Colorado disminuyó gradualmente a partir del fortalecimiento de los partidos opositores al régimen.



Guillermo León Sáenz, alias «Alfonso Cano»; Luis Édgar Devia Silva, alias «Raúl Reyes», y Luis Morantes, alias «Jacobo Arenas».



1. Alfredo Stroessner y Augusto Pinochet.
2. Alfredo Stroessner.

Por último, en cuanto a los países centroamericanos, cabe destacar que tanto la transición hacia la democracia y el fin de las guerras civiles se produjeron bajo la influencia de Estados Unidos, durante la gestión de Ronald Reagan. Esta intervención, condicionó los futuros Gobiernos que en la década de 1990 y los primeros años del siglo XXI respondieron a las necesidades del capital norteamericano.

Tal es el caso de Nicaragua, donde la influencia norteamericana también fue determinante. Luego de la salida del Gobierno de Daniel Ortega del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), Violeta Barrios de Chamorro del Partido Unión Nacional Opositora (UNO) negoció el levantamiento del embargo aplicado en 1981 en el marco del Gobierno revolucionario e implementó un modelo neoliberal de privatización de empresas públicas e inversiones extranjeras que tenían como prioridad controlar la inflación.

Otro ejemplo de la intervención norteamericana ocurrió en Panamá donde, a solicitud del presidente George Bush, se detuvo al jefe de las Fuerzas de Defensa de Panamá, Manuel Antonio Noriega, acusado por corrupción (1989). A su vez, las políticas neoliberales fueron aplicadas por Ernesto Pérez Balladares, elegido presidente en 1994 por el Partido Revolucionario Democrático (PRD).

También en el caso de Haití, Jean-Bertrand Aristide había sido electo presidente en 1990 en las elecciones libres y democráticas del país. Luego de sufrir un golpe de Estado en 1991 y exiliarse, con su retorno en 1994 (apoyado por Estados



Ernesto Pérez Balladares.

Unidos) y una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU, logró terminar su mandato. Enmarcado en el apoyo del Gobierno de Bill Clinton, inició el modelo neoliberal en Haití con la privatización de empresas estatales (recomendada por el Fondo Monetario Internacional).

EL ALCA, PIEZA CENTRAL DEL MODELO NEOLIBERAL

Durante 1980 y 1990, la mundialización de los imperativos económicos sumada a los problemas económicos regionales, generó un nuevo tipo de integración (nuevamente subordinada) de los países latinoamericanos. Por esa razón, resurgieron proyectos antiguos de Estados Unidos estructurados sobre la base de la idea del panamericanismo. Uno de ellos fue el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

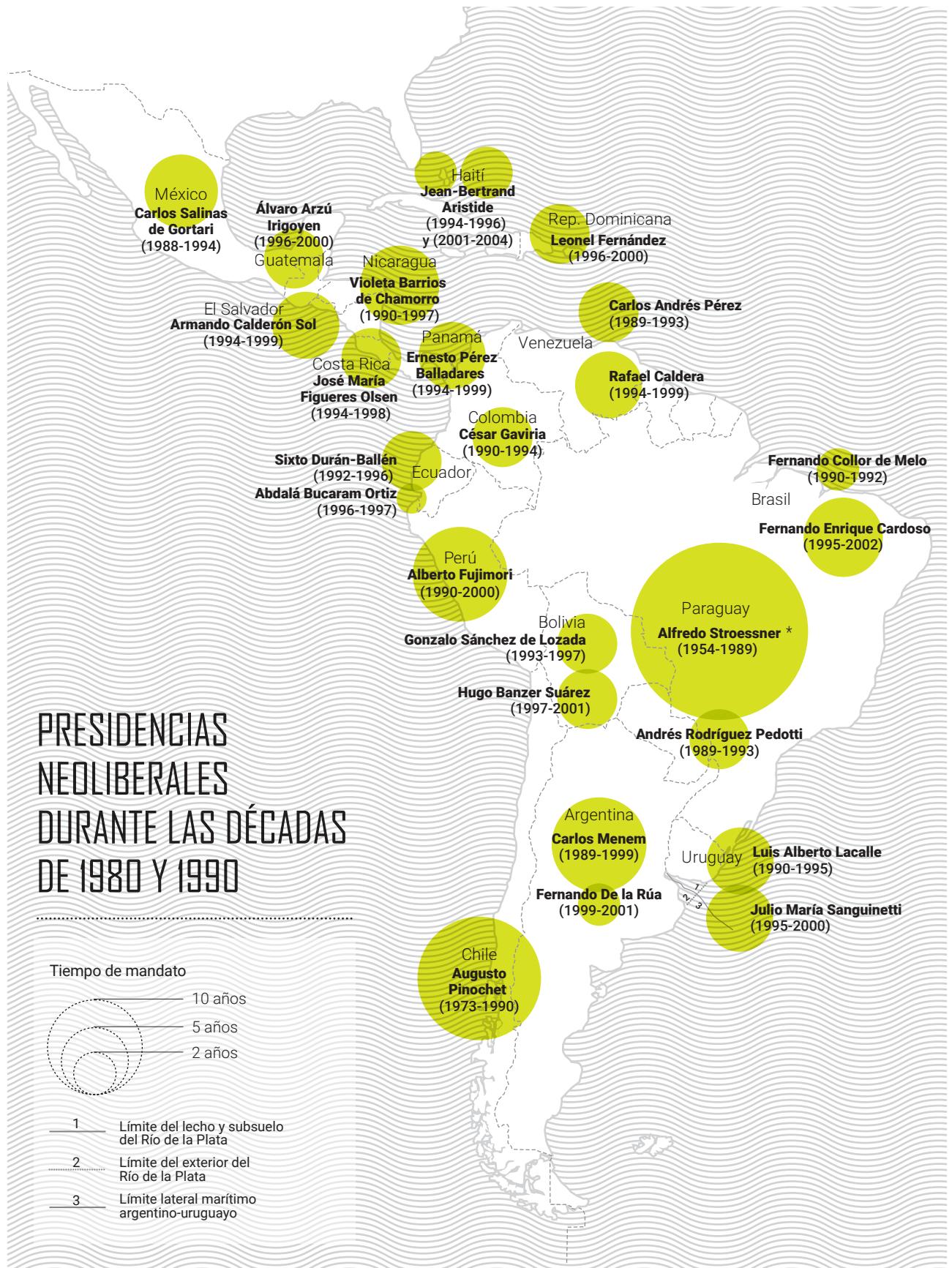
El ALCA fue una propuesta de Estados Unidos para extender al resto de la región americana el proyecto planteado por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), firmado entre Estados Unidos, México y Canadá, vigente desde el 1.º de enero de 1994. Dicha iniciativa implicaba la integración comercial de la región, extendiendo la hegemonía norteamericana sobre el resto del continente y beneficiando los términos de su balanza comercial.

Jean-Bertrand Aristide.



MANIFESTACIONES EN CONTRA DEL ALCA





* En el caso de Paraguay se incluyó el gobierno de Alfredo Stroessner que comenzó en 1954. Cabe aclarar que las políticas neoliberales fueron aplicadas a partir de la década de 1970.

LA HERENCIA DEL NEOLIBERALISMO

La implementación del neoliberalismo se realizó en la región de manera dispar. Las reformas fueron adoptadas por Gobiernos de distintos partidos e ideologías y los procesos histórico-políticos de cada uno de los países presentaron características particulares.

Más allá de estas diferencias, luego de las décadas de 1980 y 1990 se produjo en la región la reconfiguración de la ecuación entre capital y trabajo, modificando la estructura social de América Latina. Las consecuencias fueron muchas, como las bajas tasas de crecimiento económico, la caída del ingreso per cápita en la región, el aumento de la desigualdad en la distribución de la riqueza, el aumento del desempleo y la tasa de pobreza. Los principales perjudicados fueron los sectores trabajadores.

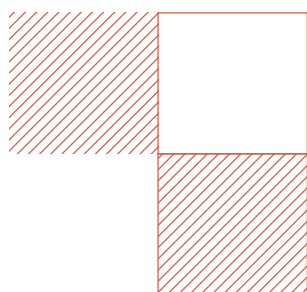
También se produjo la disminución de la capacidad productiva, debido a la desindustrialización producida por la apertura comercial. Esto modificó la situación de los sindicatos, el movimiento obrero perdió gran capacidad de lucha frente a la pérdida de los derechos laborales y la disminución de la cantidad de trabajadores. De esa forma disminuyó el número de sindicalizados, se modificó la identidad de clase así como su capacidad de lucha y resistencia.

La desarticulación del sector industrial tuvo como contrapartida una mayor importancia económica del sector de servicios y de los productores agropecuarios al favorecer un modelo de exportación, de crecimiento hacia afuera.

Por un lado la flexibilización laboral implicó la reformulación de las relaciones del trabajo y se implementaron nuevas modalidades como la contratación, la informalidad o trabajo precario, el trabajo a destajo y el trabajo de medio tiempo. Por otro lado también se produjo la reconfiguración del aparato del Estado, con la eliminación o disminución de las prestaciones sociales, salud, educación, asistencia social, sistema de previsión social, etc.

Los partidos que adoptaron los postulados neoliberales fueron de diversos signos ideológicos. Los hubo socialdemócratas, socialistas, nacionalistas e inclusive de tradiciones de izquierda. Durante esta etapa, se produjo la pérdida relativa de la soberanía nacional por la falta de autonomía de los Gobiernos para decidir sus proyectos económicos. La falta de divisas implicó el condicionamiento externo de los organismos internacionales en el otorgamiento de los créditos que incluyeron como requisito fundamental la adopción de las recetas del Consenso de Washington. La implementación de dichas medidas supuso un costo social muy importante, pero también un impacto en el sistema de representación política, frente al deterioro de las condiciones económicas generales y a la desesperanza y el descrédito de los votantes con la dirigencia política. El resultado de este proceso se manifestó en la creciente conflictividad social y la afectación de la gobernabilidad en América Latina.

A pesar de la firmeza con la que fue implementado el modelo económico neoliberal, numerosos sectores sociales se organizaron a lo largo de la década de 1990 para expresar sus reivindicaciones y luchar por sus derechos. En América Latina, se pudo observar el surgimiento de diversos movimientos sociales que lucharon en contra de la desigualdad social y abogaron por un modelo económico-político alternativo.



EL NEOLIBERALISMO Y LAS DESIGUALDADES SOCIALES



1. Bolivia.
2. Paraguay.
3. Venezuela.
4. Haití.



LA RESISTENCIA POPULAR AL NEOLIBERALISMO



1



2



3



4

1. México insurgente, el subcomandante Marcos.
2. La lucha en Cochabamba.
3. La lucha en Quito.
4. La lucha en Chile.

LA RESISTENCIA AL NEOLIBERALISMO: DISTINTAS ESTRATEGIAS DEL MOVIMIENTO POPULAR

La transformación de la estructura social era un efecto esperado de las políticas neoliberales en la región. Después de dos décadas de convulsión social generalizada y con algunos focos de rebeldía aún vigentes, la arremetida del proyecto imperialista para América Latina tenía entre sus objetivos acabar con la iniciativa popular. Más allá de la represión como una herramienta siempre disponible de las clases dominantes, la desestructuración económica y social funcionó como un mecanismo sumamente útil para quebrar la resistencia de los sectores populares. El retroceso de la presencia del Estado, la desarticulación de experiencias progresistas o revolucionarias y el abandono a su suerte de amplias capas de excluidos por parte de las políticas gubernamentales, minaron la base social de las estructuras organizativas más fuertes y debilitaron la capacidad de respuesta de sectores que debieron luchar por su supervivencia. La derrota ideológica y cultural logró además imponer un desánimo y descreimiento generalizado, deslegitimando muchas vías de la lucha popular. Además, con énfasis en aquellos países en que se vivieron experiencias traumáticas de violencia política (especialmente por lo que implicó la respuesta represiva), la avanzada ideológica neoliberal logró desterrar del vocabulario político



las ideas de revolución, socialismo o nacionalismo, que ante la desazón generalizada por el nuevo clima, parecían conceptos perimidos, pasados de moda, anacrónicos.

El nuevo escenario, sin embargo, no implicó pasividad desde los sectores populares, que debieron replantear sus líneas de acción ante una realidad que había transformado profundamente las posibilidades de intervención en la vida política. A lo largo y ancho de América Latina se dio una variedad de expresiones de resistencia, que tuvieron como protagonistas a los nuevos movimientos sociales y que implicaron una ruptura importante con el período anterior: por su relación con el Estado, por su relación con la democracia (como concepto y como marco institucional), por las formas de acción y la conformación del sujeto social y el discurso. Se fue conformando además una «territorialización» en nuevos espacios que reemplazaron a aquellos que entraron en crisis como forma aglutinadora y se revalorizaron formas de identidad cultural que excedieron la noción de ciudadanía, por ejemplo las identidades étnicas. La movilización muchas veces implicó a grupos y organizaciones sociales afectados negativamente por las reformas del mercado. Muchos de estos reclamos constituyeron una resistencia circunscripta a la defensa de intereses específicos y con poca coordinación entre sí. Se fue haciendo cada vez más evidente la incapacidad de canalizar estas demandas a través de las organizaciones existentes y fueron gestándose nuevos espacios de representatividad vinculados con sus intereses sectoriales o identitarios. Todo esto no significó una ruptura total con el pasado: la experiencia del movimiento obrero cumplió un rol clave en muchos países, y así también lo hicieron las formas organizativas propias de la tradición marxista. Incluso cuando muchas experiencias se entendieron a sí mismas de forma más bien *sui géneris*, una gran cantidad de ellas buscó en la tradición histórica y cultural de su pueblo una legitimación y una explicación para su propio accionar, estableciendo así un lazo con luchas anteriores que de ningún modo fuera meramente discursivo.

El movimiento obrero mantuvo su capacidad de iniciativa y constituyó uno de los focos de la resistencia a través de sus herramientas más tradicionales: las huelgas y movilizaciones.

En Chile, la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC) encabezó las «Jornadas de Protesta Nacional», formas de protesta organizadas contra la dictadura de Pinochet. Se dieron entre los años 1983 y 1986 y se configuraron a partir de manifestaciones callejeras, huelgas y barricadas que fueron duramente reprimidas. Estas jornadas constituyeron un punto de partida para articulaciones más amplias como la «Asamblea de la Civilidad», la «Alianza Democrática» y el «Movimiento Democrático Popular», en las que participaban numerosos sectores sociales que concluirán en la realización de un plebiscito en 1988, que pondría en fuerte cuestionamiento al gobierno *de facto*.

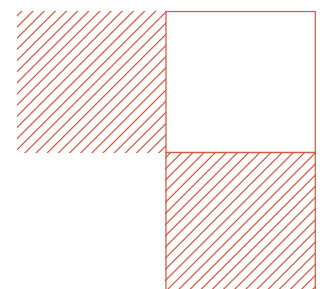
En Argentina, el movimiento obrero desde la Confederación General del Trabajo (CGT), pudo tomar la iniciativa en la década de 1980 con movilizaciones y huelgas generales en los últimos años de la dictadura militar, con trece paros generales durante el Gobierno de la transición democrática, bajo la conducción del sindicalista Saúl Ubaldini. En la década de 1990, esta línea de oposición al neoliberalismo se continuó a partir la conformación del Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA), núcleo disidente al interior de la CGT, y con la formación de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) en 1992, con un grupo de sindicatos que se diferenciaron de los otros que decidieron no combatir al nuevo modelo.



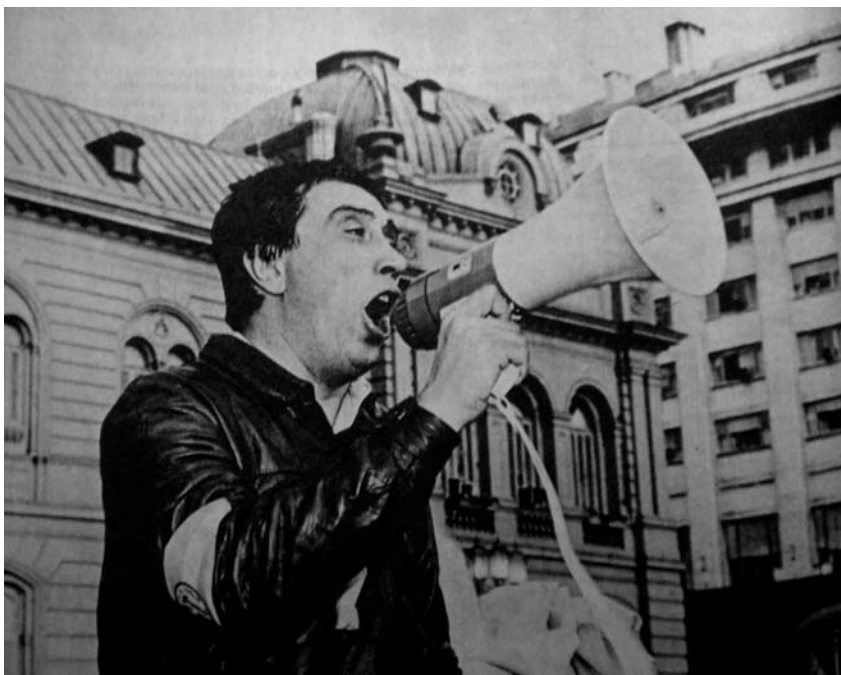
1.º de mayo de 1984, manifestación del Comando Nacional de Trabajadores.



Chile, Movimiento Sebastián Acevedo, 1988.



Saúl Ubaldini.



El paro del 30 de marzo de 1982 convocado por la Confederación General del Trabajo (CGT).

Algo similar sucedió en Bolivia, donde la Central Obrera Boliviana (COB) y en especial el núcleo de trabajadores mineros encabezaron una serie de huelgas y protestas contra el Gobierno de Paz Estensoro. El punto de inflexión fue «La Marcha por la Vida y por la Paz» el 28 de agosto de 1986, cuando doce mil mineros se concentraron para repudiar el decreto con que se había iniciado la desnacionalización de la economía boliviana.



1. La Marcha por la Vida y por la paz, 28 de agosto de 1986.
2. Columna de mineros de Oruro rumbo a La Paz, 28 de agosto de 1986.



En Bolivia también existió una continuidad de las tradiciones de lucha, sumada a la incorporación de nuevas formas de organización del movimiento popular. Con el eufemismo de la «relocalización», el Estado dejó grandes cantidades de trabajadores sin sustento y los obligó a buscar nuevas oportunidades laborales. En dicho contexto, una de las salidas que encontraron fue la migración a otras zonas de Bolivia. Muchos de aquellos migrantes fueron exmineros que

después del desmantelamiento de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), se reagruparon en nuevos tipos de organizaciones como las juntas vecinales en El Alto y sindicatos de cultivadores en el Chapare. Confluyeron allí tradiciones organizativas de los sindicatos campesinos y de los sindicatos obreros, como así también las propias de la vida comunitaria que impulsaron la generación de nuevas identidades colectivas, siendo eje fundamental de la lucha de los movimientos sociales y más adelante del Movimiento al Socialismo (MAS).

Las medidas económicas neoliberales generaron la disminución del trabajo formal y, por ende, un debilitamiento de las centrales sindicales de América Latina. Esta situación promovió nuevas modalidades de lucha popular, tales como la emergencia de movimientos sociales de desocupados, que frente a la imposibilidad de recurrir a la huelga —herramienta histórica de lucha de los trabajadores organizados— recurrieron al corte de rutas o calles para visibilizar



Evo Morales, uno de los fundadores del MAS.

Detalle de barricada en Diagonal Norte y Florida, 20 de diciembre de 2001. Fotografía: Eduardo Longoni, diario *Clarín*.





Movimiento piquetero en las calles de Buenos Aires.

su lucha (movimientos piqueteros). En Argentina por ejemplo, se creó una nueva central obrera que convocó a los movimientos de desocupados a formar parte de ella (Central de Trabajadores de la Argentina, CTA). En ese sentido, la aparición del trabajador desocupado como una categoría reconocida por la institucionalidad sindical se configuró en torno a las nuevas modalidades de acción y organización. Además, las distintas organizaciones de derechos humanos cumplieron un rol destacado en la articulación de la oposición al neoliberalismo (el más significativo de ellos fue el de Madres de Plaza de Mayo), ya que en la mayoría de los casos expandieron su horizonte de reclamos desde su motivación específica hacia las cuestiones más amplias relacionadas con la calidad de vida de la población. Todas estas corrientes de oposición confluyeron en una gran manifestación popular los días 19 y 20 de diciembre de 2001, brutalmente reprimida, pero que constituyó un hito clave en la historia de los movimientos populares argentinos, poniendo en entredicho la hegemonía del proyecto neoliberal.

Distinto fue el caso brasileño, allí no había tenido lugar un proceso de desindustrialización como en otros países de la región; el movimiento obrero mantuvo un margen de acción para continuar la lucha sindical y política de forma independiente. El Partido de los Trabajadores (PT) constituyó un núcleo organizador de la lucha popular que condujo las protestas de jubilados y numerosas huelgas, entre ellas, la de los petroleros en 1955, una de las más significativas. El armado de su propio instrumento electoral configuró también una nueva estrategia del movimiento popular, aunque más integrada a tradiciones previas como la del partido de clase. Aún así, la experiencia del Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) señaló la diversidad de realidades sociales que confluían en el país brasileño. Conformado por campesinos pobres (expulsados de sus tierras durante la dictadura militar en beneficio del latifundio) y desocupados urbanos, se entroncó a su vez con la tradición brasileña de la lucha agraria. Su surgimiento se dio en una fuerte vinculación con las comunidades eclesiales de base y pudo articularse además con otros sectores de la sociedad: el comunismo, el PT, el sindicalismo rural y urbano en general. La modalidad de ocupación de tierras y puesta en producción de una enorme cantidad de familias, no fue en desmedro de una fuerte organización interna que apuntó a la generación de una contrahegemonía tanto simbólica cuanto material, aunque sin pretender el acceso al Estado. La reivindicación de la formación y educación autónoma, junto con la construcción de normas de convivencia enraizadas en la cultura popular, expresaron la vocación de este movimiento por una refundación societaria establecida como contrapoder en el interior del Estado brasileño.



Logo utilizado por el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST).



En plena campaña política, el candidato Luiz Inácio Lula da Silva participa en una reunión con Prefeito Zezinho Garcia, José Dirceu, Luiza Erundina y Eduardo Suplicy.

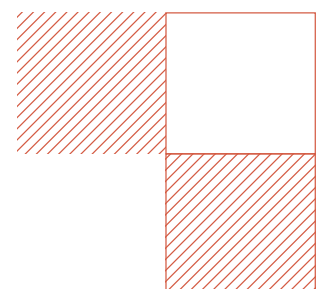


El dirigente del sindicato de metalúrgicos, Lula da Silva, 19 de abril de 1980.

Campamento del MST.

En Venezuela, el reclamo popular se expresó desde mediados de los ochenta, especialmente a partir de protestas urbanas que tuvieron como punto de inflexión el «Caracazo» o «Sacudón» del 27 de febrero de 1989. Ferozmente reprimida, no significó el final de estas expresiones de descontento que se reprodujeron en numerosas ocasiones en la década siguiente. La modalidad de acción fue similar a las de otras revueltas urbanas en países de la región: cortes de calles y rutas, barricadas y toma de edificios públicos. Se generalizaron las formas de acción colectiva por fuera de los canales institucionales partidarios y gremiales, organizaciones que se habían visto deslegitimadas en los años anteriores.

En este marco fue que tuvo lugar el levantamiento militar comandado por Hugo Chávez Frías el 4 de febrero de 1992. El intento frustrado de tomar el poder por las armas llevó a Chávez a la cárcel y a la necesidad de replantearse las vías para llegar al poder. En 1997 fundó el Movimiento V República, reflejo de la necesidad de trasvasar los límites estructurales de los partidos tradicionales para pensar la política desde el movimiento popular. Este se insertó rápidamente en la disputa electoral y cosechó victorias contundentes.



EL CARACAZO EN IMÁGENES





DISCURSO DE HUGO CHÁVEZ FRÍAS EN CONMEMORACIÓN DEL LEVANTAMIENTO DEL 4 DE FEBRERO DE 1992 4 DE FEBRERO DE 2010 (SELECCIÓN DE FRAGMENTOS)



Recordemos de dónde vino aquel movimiento cívico-militar que, tras un arduo trabajo de muchos años, se levantó en armas aquel febrero rebelde. Si bien es cierto que el antecedente determinante de la insurgencia del Movimiento Bolivariano Revolucionario-200 se encarna en aquel otro día de febrero que partió la historia nacional en dos, la insurrección popular del 27 de febrero de 1989, el mar de fondo del que Kléber nos habla, antecede al mismo Caracazo: nos remite no solo a los años del «puntofijismo», sino a la estructuración gomecista del Estado venezolano. Veamos las palabras de Hugo Chávez.

[...]

Para 1992 el juego estaba completamente trancado: las armas de la crítica tuvieron que dar paso a la crítica de las armas. La política entreguista del puntofijismo llegaba a su más nauseabunda expresión con el programa neoliberal puesto en práctica por Carlos Andrés Pérez: el país estaba subordinado al Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial y de rodillas ante el imperio; los partidos políticos se dedicaban exclusivamente al saqueo y a la burla social; la dignidad del pueblo venezolano estaba secuestrada. Teníamos que dar un paso al frente ante tal estado de cosas, con el más

puro compromiso con la redención de la Patria y para devolverle al pueblo las armas de la República.

[...]

A todo esto debemos añadir la necesidad de revivir el legado revolucionario de nuestro padre Libertador, líder y guía de nuestro movimiento. El 4-F Bolívar volvió para no irse nunca jamás.

[...]

Dotó a la nación de un objetivo estratégico en lo político: la nueva democracia, y anuló la validez de los viejos planteamientos de todos los partidos existentes.

Hubo también algunas experiencias de organizaciones guerrilleras que recuperaron la tradición de lucha del período anterior, mayormente desactivada en la casi totalidad de los países latinoamericanos. En Perú, con la experiencia de Sendero Luminoso; en Bolivia, con el Ejército Guerrillero Tupac Katari (EGTK) en el que participó, entre otros, el actual vicepresidente Álvaro García Linera; y en Chile, con el Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Estas experiencias se entroncaban con sus antecesoras de los años sesenta y setenta, y especialmente con la tradición de la Revolución cubana, pero también con experiencias más recientes como la Revolución nicaragüense, el gobierno revolucionario de Granada y las experiencias de El Salvador con el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y de Guatemala, con la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)

En México, la experiencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) inició su camino también, presentándose como una guerrilla en términos clásicos. La realidad concreta del país y la reacción de la población mexicana ante el levantamiento neozapatista el 1.º de enero de 1994 (que no expresó su repudio, pero que tampoco prestó apoyo a la modalidad de acción) reconfiguró su posicionamiento y lo obligó a suspender el conflicto armado. El proceso tomó el cariz de un levantamiento indígena y campesino que tuvo elementos distintivos de la nueva época y que tuvo, también, como causa directa del levantamiento las reformas neoliberales (en particular el ingreso de México al Tratado de Libre Comercio). Pero, a su vez, su enraizamiento fue muy profundo en relación con la tradición revolucionaria mexicana, en la que la cuestión de la tierra tuvo un rol preponderante como articulador de los reclamos sociales. El EZLN se convirtió en canalizador de las demandas de los sectores históricamente subordinados en México, con especial protagonismo en su interior de los pueblos originarios de la zona de Chiapas.



Portada de *El diario* donde se anuncia operativo de Sendero Luminoso.

Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).



EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA. HOY DECIMOS ¡BASTA! DICIEMBRE DE 1993

Al pueblo de México. Hermanos mexicanos:

Somos producto de 500 años de luchas: primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de leyes de reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos.

Pero nosotros HOY DECIMOS ¡BASTA!, somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos somos millones y llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más

de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los grupos más conservadores y vendepatrias. Son los mismos que se opusieron a Hidalgo y a Morelos, los que traicionaron a Vicente Guerrero, son los mismos que vendieron más de la mitad de nuestro suelo al extranjero invasor, son los mismos que trajeron un príncipe europeo a gobernarnos, son los mismos que formaron la dictadura de los científicos porfiristas, son los mismos que se opusieron a la expropiación petrolera, son los mismos que masacraron a los trabajadores ferrocarrileros en 1958 y a los estudiantes en 1968, son los mismos que hoy nos quitan todo, absolutamente todo.

Para evitarlo y como nuestra última esperanza, después de haber intentado todo por poner en práctica la legalidad basada en nuestra Carta Magna, recurrimos a ella, nuestra Constitución, para aplicar el artículo 39 constitucional que a la letra dice:

«La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo el poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de este. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno».

Por tanto, en apego a nuestra Constitución, emitimos la presente al ejército federal mexicano, pilar básico de la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el

ejecutivo federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo, Carlos Salinas de Gortari.

Conforme a esta declaración de guerra pedimos a los otros Poderes de la nación se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la nación deponiendo al dictador.

También pedimos a los organismos Internacionales y a la Cruz Roja Internacional que vigilen y regulen los combates que nuestras fuerzas libran protegiendo a la población civil, pues nosotros declaramos ahora y siempre que estamos sujetos a lo estipulado por la Leyes sobre la Guerra de la Convención de Ginebra, formando el EZLN como fuerza beligerante de nuestra lucha de liberación. Tenemos al pueblo mexicano de nuestra parte, tenemos patria y la bandera tricolor es amada y respetada por los combatientes INSURGENTES, utilizamos los colores rojo y negro en nuestro uniforme, símbolos del pueblo trabajador en sus luchas de huelga, nuestra bandera lleva las letras «EZLN», EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL, y con ella iremos a los combates siempre.

Rechazamos de antemano cualquier intento de desvirtuar la justa causa de nuestra lucha acusándola de narcotráfico, narcoguerrilla, bandidaje u otro calificativo que puedan usar nuestros enemigos. Nuestra lucha se apega al derecho constitucional y es abanderada por la justicia y la igualdad.

Por lo tanto, y conforme a esta



Declaración de guerra, damos a nuestras fuerzas militares del Ejército Zapatista de Liberación Nacional las siguientes órdenes:

Primero. Avanzar hacia la capital del país venciendo al ejército federal mexicano, protegiendo en su avance liberador a la población civil y permitiendo a los pueblos liberados elegir, libre y democráticamente, a sus propias autoridades administrativas.

Segundo. Respetar la vida de los prisioneros y entregar a los heridos a la Cruz Roja Internacional para su atención médica.

Tercero. Iniciar juicios sumarios contra los soldados del ejército federal mexicano y la policía política que hayan recibido cursos y que hayan sido asesorados, entrenados, o pagados por extranjeros, sea dentro de nuestra nación o fuera de ella, acusados de traición a la patria, y contra todos aquellos que repriman y maltraten a la población civil y roben o atenten contra los bienes del pueblo.

Cuarto. Formar nuevas filas con todos aquellos mexicanos que manifesten sumarse a nuestra justa lucha, incluidos aquellos que, siendo soldados enemigos, se entreguen sin combatir a nuestras fuerzas y juren responder a las órdenes de esta Comandancia General del EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL.

Quinto. Pedir la rendición incondicional de los cuarteles enemigos antes de entablar los combates.

Sexto. Suspender el saqueo de

nuestras riquezas naturales en los lugares controlados por el EZLN.

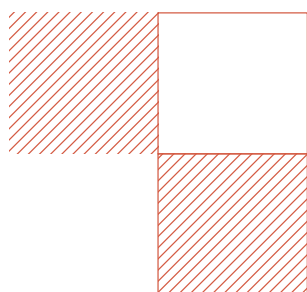
PUEBLO DE MÉXICO: Nosotros, hombres y mujeres íntegros y libres, estamos conscientes de que la guerra que declaramos es una medida última pero justa. Los dictadores están aplicando una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años, por lo que pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un Gobierno de nuestro país libre y democrático.

INTÉGRATE A LA FUERZAS
INSURGENTES DEL
EJERCITO ZAPATISTA DE
LIBERACIÓN NACIONAL

Comandancia General del EZLN

La reivindicación de demandas sectoriales, mucho más específicas e identificadas con identidades particulares o de raigambre territorial, se expresó fuertemente en otros levantamientos de pueblos originarios que también se vivieron en Centroamérica, Colombia, Ecuador, Bolivia y Chile. En Ecuador, la lucha del movimiento indígena estuvo articulada por el Movimiento de Unidad Nacional Pachakutik-Nuevo País, que nació como organización en 1995, se constituyó como un partido político y participó exitosamente de las elecciones. Además, encabezó un ciclo de movilizaciones que llevaron a la caída del Gobierno de Abdalá Bucaram en 1997. En Quito, los pueblos originarios protagonizaron una rebelión en el año 2000 y en el 2006 estuvieron a la cabeza de la oposición de la firma del TLC con Estados Unidos. En Bolivia, el movimiento campesino-indígena ganó cohesión y comenzó a considerarse a sí mismo como el sujeto político de la transformación boliviana. En torno a este nuevo posicionamiento, se suscitó el debate sobre la necesidad de la construcción de un instrumento político que superara las limitaciones de las organizaciones sindicales. El Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos (IPSP), luego enmarcado dentro del MAS, terminó por constituir el centro de la oposición al neoliberalismo y el imperialismo, abrevando en las múltiples tradiciones políticas del pueblo boliviano.

Todos estos movimientos latinoamericanos tuvieron una relación particular con el sistema democrático. Por un lado, reforzaron una nueva conceptualización de la democracia, en la que se propuso como elementos fundamentales la justicia social, el respeto por las identidades culturales diversas y la igualdad de derechos. Por otro lado, con una concepción divergente en torno a la participación en elecciones en función de su forma de relacionarse con el Estado. Algunos procesos se consideraron totalmente al margen del sistema electoral y no buscaron el acceso al Estado como forma de cumplimentar sus demandas. Interpelaron al Estado, pero no disputaron el control del gobierno, valorando la propia autonomía organizacional y en algunos casos hasta societaria. Los casos del MST y el EZLN son paradigmáticos en ese sentido, con la vocación de construcción de un contrapoder y una nueva concepción de democracia fundada en los principios de sus propias organizaciones. También recorrieron ese camino algunos núcleos de lucha indígena que se han centrado en la identidad étnica como elemento cohesionador y que defienden un modelo societario que entra en abierta contradicción con la estatalidad y el sistema capitalista. En otros casos, el acceso a la contienda democrática ha sido un objetivo expreso de los nuevos movimientos de resistencia. Esto, en general, se ha dado con los movimientos que han podido articular con otros focos de reclamo y combinar a partir de intereses comunes las vías de acción política. Estos espacios se han constituido en general como representantes de la oposición al neoliberalismo y han podido proyectar sus intereses específicos hacia expresiones políticas de más amplio alcance social. Esto se ve reflejado en el MAS, que como espacio de encuentro de distintas expresiones de los movimientos sociales bolivianos y bajo el liderazgo de Evo Morales, se incorporó al ámbito electoral no sin pocas desavenencias internas. De la misma manera, el PT pudo ampliar su base social y establecerse como alternativa política a partir de su participación en elecciones. El caso venezolano también es un ejemplo de esta forma de intervención, que se diferenció en el sentido de que el golpe militar significó de por sí una voluntad de acceso al poder del Estado por otras vías, enfatizando una concepción de democracia que se afirmó sobre la distribución de la riqueza más que en las características institucionales. Estos movimientos, que entendieron a la lucha electoral como un modo de acción más de sus repertorios de resistencia, posteriormente aportaron con sus principales referentes a aquellos presidentes que inauguraron una nueva etapa histórica regional.



LA INDEPENDENCIA SE HACE REVOLUCIÓN ESTÉTICA Y ARTÍSTICA POR FERNANDO BUEN ABAD



Durante la primera parte del siglo XX la gran disputa capitalista por los mercados se expresó en, al menos, dos Guerras Mundiales y eso tuvo sus consecuencias inmediatas en el campo del arte. Rápidamente el clima bélico de Europa ensangrentada encontró expresiones en nuestra Latinoamérica que ya en 1910 vivió su primera revolución social: la Revolución mexicana. Se había asentado el modernismo como un sello indeleble de los cambios en el escenario ideológico y estético latinoamericano y comenzaría el surgimiento de expresiones nuevas acordes con el clima de un siglo de «Guerras y Revoluciones». Época de rupturas.

En ningún sentido es fácil dar cuenta en espacio breve sobre la diversidad y la cantidad de expresiones artísticas que el siglo XX ofreció divididas en, al menos, tres grandes momentos: a) el amanecer del siglo con una tendencia *rupturista* muy poderosa: b) Las consecuencias de las Guerras Mundiales en Latinoamérica hasta los años 80 y c) los años del «Consenso de Washington», el «neoliberalismo», el derrumbe de las «Torres Gemelas» y la Guerra de Irak. Todos nuestros países, con tradiciones, hibridaciones estéticas, mestizajes y lenguas distintas ofrece una dificultad enorme para todo compendio

o todo Atlas. No obstante el arte y la estética latinoamericanos en conjunto, ofrecen una visión poderosa de una riqueza cultural nueva para todo el planeta y ofrece la oportunidad de conocer una herencia por áreas culturales, que recupera a la tradición prehispánica, a las influencias extranjeras al lado de lo que cada país aporta a las pautas de vida republicana incipiente y con un espíritu creador vigoroso.

Independientes de los movimientos vanguardistas europeos surgen versiones de la vanguardia artística latinoamericana como: estridentismo/futurismo (Maples Arce, List Arzubide, Arqueles Vela, 1921); realismo socialista (David Alfaro Siqueiros, 1923); simbolismo/creacionismo (Jorge Luis Borges, Vicente Huidobro); surrealismo (Leonora Carrington, Remedios Varo) además de las figuras de José Guadalupe Posada (1851-1913), Diego Rivera, Frida Kahlo, Pablo Neruda, Gabriela Mistral, Alfonsina Storni,

Juan Rulfo, Carlos Fuentes, Silvestre Revueltas, Julián Carrillo, Juan O’Gorman, José Clemente Orozco, Rufino Tamayo.

Acaso dos ejemplos concretos sobre lo ocurrido en el arte durante el siglo XX en Latinoamérica expresen condensadamente la riqueza teórica y práctica de la época: por una parte el Muralismo como arte público que alcanzó un carácter identitario para la estética de nuestro continente y por otra la síntesis estético-política expresada en el documento de la FIARI –Manifiesto por un arte revolucionario independiente– firmado en México por André Bretón, referente del movimiento surrealista en Europa (en aquellos tiempos de visita en México); Diego Rivera, representante del muralismo y de la síntesis política-arte en la estética latinoamericana y León Trotsky revolucionario ruso refugiado en México experto en arte y literatura formalista y autor del texto *Literatura y Revolución*.



De izquierda a derecha: Julio Cortázar, Gabriel García Márquez, Carlos Fuentes y Mario Vargas Llosa.



El arte que surge en Latinoamérica durante siglo XX tiene como exponente al muralismo enraizado en la Revolución mexicana (1910-1917). En el muralismo se hace presente el mensaje añejo de Latinoamérica, la experiencia expresiva de los pueblos originarios en los muros y más tarde las luchas agraristas, como la de Emiliano Zapata y Francisco Villa. El muralismo ejerció un influjo poderoso en la emblemática revolucionaria de todo el continente. Por ejemplo: tras el aliento de la revolución mexicana por iniciativa de artistas jóvenes y revolucionarios se fundó (1922) el Sindicato de Pintores, Escultores y Obreros Intelectuales para contribuir al enriquecimiento de una cultura comprometidamente popular antiindividualista y militante en la herencia comunitaria de la América precolombina.

No era asunto ajeno al arte luchar por derribar las estructuras

económicas del capitalismo y la oligarquía mexicana fundamentalmente en aquello relativo a la usurpación de la tierra. «El arte del pueblo de México es la manifestación espiritual más grande y más sana del mundo y su tradición indígena es la mejor de todas... Repudiamos la pintura llamada de caballete y todo el arte de cenáculo ultraintelectual por aristocrático y exaltamos las manifestaciones de arte monumental por ser de utilidad pública. Proclamamos que toda manifestación estética ajena o contraria al sentimiento popular es burguesa y debe desaparecer porque contribuye a pervertir el gusto de nuestra raza, ya casi completamente pervertido en las ciudades» 1923, Manifiesto del Sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores, firmado por David Alfaro Siqueiros, Xavier Guerrero, Fermín Revueltas, Diego Rivera, José Clemente Orozco y Carlos Mérida.

Hubo también un aliento de revaloración revolucionaria del patrimonio cultural precortesiano, José Vasconcelos, ministro de Educación de México (1921) ofreció a Rivera, Orozco y Siqueiros, entre otros, la tarea de usar los edificios públicos como soporte para un arte que ganara las calles basado en una tradición ancestral de tomar los muros para relatar leyendas, identidades o sueños, que tiene con el muralismo mexicano un capítulo contemporáneo peculiar, síntesis de anécdotas éticas, estéticas y políticas contradictorias. «Sin la revolución esos artistas no se habrían expresado o sus creaciones habrían adoptado otras formas; asimismo, sin la obra de los muralistas, la revolución no habría sido lo que fue. El movimiento muralista fue ante todo un descubrimiento del presente y el pasado de México, algo que el sacudimiento revolucionario había puesto a la vista: la verdadera



3



4

realidad de nuestro país no era lo que veían los liberales y los porfiristas del siglo pasado sino otra, sepultada y no obstante viva... Todos tenemos nostalgia y envidia de un momento maravilloso que no hemos podido vivir. Uno de ellos es ese momento en el que, recién llegado de Europa, Diego Rivera vuelve a ver, como si nunca la hubiese visto antes, la realidad mexicana» (Octavio Paz).

El arte latinoamericano del siglo XX envuelto en convulsiones políticas, asesinatos, traiciones, esclavitud, miseria, racismo y deudas con la población, tuvo la autoría ideológica suficiente como para inventar un continente con «integridad cultural», «identidad», «igualdad de posibilidades», «progreso» y «futuro». Indígenas, campesinos, obreros y buena parte de la clase media fueron protagonistas de un arte necesario para acunar y catapultar el desarrollo con una burguesía

nueva con terratenientes, burócratas, comerciantes y empresarios ávidos de sacudir los resabios de la Europa colonial y de siglo XIX bajo las pautas de una economía liberal incipiente; la construcción hegemónica partidos políticos; la instauración de modelos educativos positivistas, excluyentes y al servicio de la producción capitalista. Todo abrazado por debates cruciales.

El arte del siglo XX tiene, en su riqueza, el desarrollo espléndido de documentos que entre manifiestos, proclamas y debates teórico-políticos hizo ensanchar la importancia del arte en el desarrollo de la historia misma. El cúmulo de fuentes primarias y la documentación original de los autores con los estudiosos del arte es de suyo una veta cultural magnífica que marca toda la comprensión del arte en el siglo XX. Destaca la obra de Alfredo Boulton, Ida Rodríguez Prampolini y Adolfo Sánchez Vázquez quienes por su

1. Mural de Diego Rivera (detalle) en el Palacio Nacional de la Ciudad de México.
2. André Bretón, poeta fundador del movimiento surrealista; Diego Rivera, pintor muralista; León Trotsky, autor del libro *Literatura y Revolución*.
3. Xul Solar, Museo MALBA, Buenos Aires.
4. Pablo Neruda, Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros.

lado han compendiado conjuntos de textos que son fundamentos intelectuales obligatorios para la interpretación, exposición y disfrute del arte producido a lo largo del Siglo XX. Sobresalen los aportes artísticos de Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, México, Perú, Venezuela, Ecuador, Nicaragua... y la comunidad latinoamericana en los Estados Unidos.

En Chile hacia 1925 nacieron algunas iniciativas de «ruptura» contra ciertos moldes académicos y se fortaleció el campo de las discusiones similares a las que fluían en Buenos



Volante aparecido el 31/12/1921 pegado en los muros de la Ciudad de México. Mandado a hacer por el joven Manuel Maples Arce. Sería el manifiesto que dió origen al movimiento estridentista.

Aires entre los autores del llamado «Florida y Boedo». Mayormente pintores que relacionados con escritores y poetas, impulsaron publicaciones de vanguardia plenas de ideas nacionalistas durante los 20 y 30. Amelia Peláez, Xul Solar, Torres-García, Baldomero Sanín Cano; lugar especial merece la proliferación de revistas que asignaron lugar privilegiado al arte y a la cultura en general.

Vicente Huidobro, Roberto Matta y José Carlos Mariátegui exigían en cada país estrategias de desarrollo, que desde lo artístico y los estético se imbricaran con lo político y económico para aportar y reclamar «identidad», una de las banderas comunes y factor decisivo del arte contemporáneo

nacional que hunde raíces en civilizaciones indígenas, el mestizaje, como valor y fuente de polémicas.

Los artistas evolucionan con el siglo y ya en los años 70 dan la batalla por la identidad pese a las adversidades (o acaso por ellas mismas). En el panorama económico y sociopolítico mundial, los endeudamientos monstruosos, el neoliberalismo salvaje, el avasallamiento de los derechos humanos y las revueltas populares de México 68, Brasil y Venezuela en los años 80... mantuvieron a los artistas superando al *boom* de los años 60, preludio del «boom literario» (Fuentes, Borges, Cortazar, Rulfo, García Márquez) y de la exaltación mundial de esa década, Vietnam y el ajuste de cuentas de la década siguiente del Consenso de Washington, la crisis petrolera y la miseria que produjo. Los artistas mantuvieron un ritmo de producción que, no sin debates duros, buscó sus márgenes de independencia y revolución. Un esplendor.

Es falso que en el siglo XX América Latina no hubiere creado algún «ismo» propio. Son prueba de eso el muralismo mexicano —que transformó el lenguaje y la relación de las artes en el espacio político y estético— como también lo hizo el estridentismo por referir solo un par de casos. El aporte fundamental fue hacer de la «ruptura» una bandera de los tiempos y articularse con su «identidad» apoyados en propuestas cargadas de sentido para una comunidad artística independiente de los modelos importados,

con la fuerza del arte popular prehispánico y anticolonial, hacia una forma de vida simbólica muy rica en los países mestizos y mulatos, con obras de sorprendente perfección y riqueza semántica.

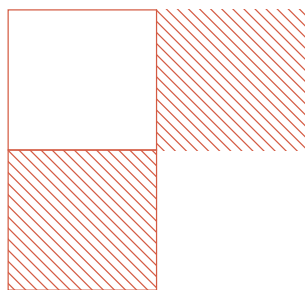
En el siglo XX se crea una dinámica estética con orientación a las masas, con una impregnación social constante del arte contemporáneo latinoamericano. Una explosión estética de esperanzas revolucionarias, nuestros afectos emancipatorios ligados por la historia, por la geografía y por el desarrollo socioeconómico de América Latina; una unidad de crisoles independentistas y revolucionarios que encontró en el arte una de sus mejores identidades históricas. Construcción intelectual con programas «rupturistas» ante los modelos europeos más ortodoxos y con una proyección teórica del arte para una idea de la creación motivada por los artistas que no renegaron de la temática indígena o mestiza, negra o mulata, en una superación radical de la imagen académica y decimonónica. De ellos y para ellos el lenguaje del arte ocupa un lugar prioritario como lenguaje de la historia. Ese ha sido el camino de lo contemporáneo que enfrenta los retos formales y conceptuales que caracterizan a buena parte del arte del siglo XX en Latinoamérica.



CAPÍTULO 4

EL RESURGIMIENTO DE LOS MOVIMIENTOS NACIONALES Y POPULARES EN AMÉRICA LATINA (1999-2014)





El final del siglo XX y el inicio del siglo XXI encontró a América Latina sumergida en la profundidad de políticas neoliberales. Décadas de aplicación de los principios de libre comercio, apertura económica-financiera, libertad de movilidad de capitales y reducción del Estado ahogaron a la región en una grave situación social y económica. Los Gobiernos latinoamericanos tenían como única brújula a los Estados Unidos y demás potencias del norte así como lo establecido en el Consenso de Washington. Los países de la región no tenían a la cooperación regional entre sus principales aspiraciones; por el contrario, su vinculación estaba orientada hacia el libre comercio. Organizaciones sociales y políticas a lo largo y ancho de toda América Latina se encontraban en la resistencia a las políticas neoliberales. Estructuras políticas tradicionalmente más nacionalistas, desarrollistas y latinoamericanistas se entrelazaron con movimientos sociales y sectores postergados por el neoliberalismo como los desocupados, los indígenas, los sin tierras y, en general, los excluidos. Las crisis económicas y sociales desatadas por el neoliberalismo a fines del siglo XX, junto a su armado político, les permitió a diversos sectores privilegiados convertirse en Gobierno.

En este contexto, a fines del siglo XX, emergió en América Latina un nuevo movimiento político popular conducido por Hugo Rafael Chávez Frías, quien propuso y defendió una concepción latinoamericanista. Chávez fue electo presidente de Venezuela en 1999, momento en el cual aún el neoliberalismo era imperante en la región. Junto a Cuba, denunció la política expansionista de Estados Unidos y combatió la propuesta norteamericana de la implementación de un área de libre comercio desde Alaska a Tierra del Fuego (ALCA). Ya en el siglo XXI, en otros países latinoamericanos, surgieron otros movimientos populares y nacionales que modificaron la correlación de fuerzas en la región, tanto en aspectos económicos y geopolíticos como simbólicos.

En 2003, accede a la presidencia Luiz Inácio «Lula» da Silva en Brasil; Néstor Kirchner en la Argentina, y Tabaré Vázquez en el Uruguay en 2005. Los tres mandatarios, junto con Chávez, se opusieron a la implementación del ALCA en la Cumbre de las Américas realizada en Mar del Plata en 2005. Este acto marcó la política internacional regional, desplazando a Estados Unidos del lugar dominante que ostentaba. Por otra parte, la sintonía entre Brasil, Argentina, Venezuela y Uruguay delineó el nacimiento de una nueva etapa para América Latina.

Un año después del derrumbe del ALCA, Evo Morales en Bolivia, Manuel Zelaya en Honduras y Michelle Bachelet en Chile fueron electos presidentes. Rafael Correa en Ecuador, Daniel Ortega en Nicaragua y Cristina Fernández de Kirchner en la Argentina llegaron al poder en 2007, y en Paraguay emergió Fernando Lugo en 2008. José «Pepe» Mujica reemplazó a Vázquez en 2010 en Uruguay y Nicolás Maduro, luego de la muerte de Chávez, llegó a la presidencia en 2013 en Venezuela. Estos nuevos políticos latinoamericanos, junto al histórico cubano Fidel Castro y su hermano Raúl, le dieron a la región un nuevo impulso. Aunque fueran similares los principales lineamientos de política regional, impulsaron proyectos políticos heterogéneos fronteras adentro, a diferentes velocidades de cambio. Cuba, Venezuela, Ecuador y Bolivia presentaron notables diferencias con los casos de Uruguay, Argentina y Brasil. La ruptura con el orden neoliberal, no solo en cuestión de política económica, sino también en lo que se refiere al orden jurídico fue lo que señaló las diferencias entre los nuevos y diversos proyectos políticos latinoamericanos. Las diferencias entre los proyectos políticos también





Néstor Kirchner, Evo Morales, Lula Da Silva y Hugo Chávez.

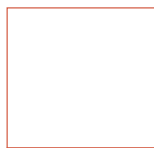
se plasmaron en el plano de la integración regional. La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) es una organización regional que nuclea a los Gobiernos más rupturistas con el orden neoliberal, mientras que la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) son organizaciones más heterogéneas y plurales en cuanto a su composición y objetivos.

Sin embargo, en algunos países latinoamericanos se prosiguió con la aplicación de las políticas neoliberales. Una vez denegado el ALCA en 2005, Estados Unidos promovió la firma de Tratados de Libre Comercio (TLC) para liberalizar el comercio de bienes y servicios en forma bilateral. Para 2014, una decena de países latinoamericanos firmaron y pusieron en marcha sus TLC, consolidando sus economías orientadas hacia el libre mercado. Este tipo de política comercial entre Estados Unidos y los países latinoamericanos que la aceptaron, generó tensiones con otros países de la región que continúan renuentes al libre comercio como Venezuela, Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador entre otros. Este tipo de modelo económico tuvo también su proyección en la política exterior orientada a la región. En este marco, en 2011 se creó la Alianza del Pacífico (AP), integrada por México, Colombia, Chile y Perú, que se reivindicó como un bloque «desideologizado». En estos países, la continuidad del modelo económico implantando en los años setenta prosiguió en la transición del siglo XX al XXI. Los posicionamientos de estos presidentes presentaron un discurso más moderado frente al proyecto de reconstrucción de la Patria Grande latinoamericana sostenidos por Chávez, Kirchner, Evo Morales, Lula Da Silva y Correa. Cabe desatacar que Michelle Bachelet en Chile, si bien no modificó sustancialmente la orientación económica se diferenció de sus predecesores.

También la influencia norteamericana puede observarse desde el punto de vista diplomático y desde el punto de vista militar. La actuación de la diplomacia norteamericana y sus agencias como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, en inglés) y la Administración para el Control de



Mural del Colectivo Político Ricardo Carpani, *El despertar de América Latina*, Buenos Aires.



Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), en países como Venezuela durante el golpe de Estado de 2002, en Bolivia durante el gobierno de Evo Morales, en Honduras durante el golpe de Estado a Zelaya y en Ecuador bajo la presidencia de Correa dan cuenta de una realidad en la que Estados Unidos pretendía seguir imponiendo las condiciones políticas a la región. En el mismo sentido, la presencia militar estadounidense fue en ascenso. En América Latina y el Caribe hay bases militares estadounidenses que, sumadas al despliegue de la Cuarta Flota que navega el Atlántico Sur desde 2008, brindan una capacidad potencial de intervenir militarmente cualquier punto de la región. En América Latina se encuentra presente un enclave colonial en posesión de Gran Bretaña que, desde las islas Malvinas, militariza el Atlántico Sur, región donde Estados Unidos no tiene fuerte presencia. Esta presencia es entendida por el conjunto de los países latinoamericanos que apoyan los reclamos por la soberanía argentina sobre las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.

En síntesis, en el siglo XXI en América Latina irrumpieron algunos movimientos políticos que propusieron modificar, en mayor o menor medida el modelo neoliberal, desplegando una agenda internacional tendiente a fortalecer la relación intrarregional. Sin embargo, esta postura no es compartida por todos los Estados, situación que genera tensiones políticas y económicas, y da origen a fuertes desafíos para la integración regional y el fortalecimiento de la soberanía en vistas al futuro.

VENEZUELA Y EL ORIGEN DEL CHAVISMO

En Venezuela, a través de los años, las clases populares fueron víctimas de continuos mecanismos de exclusión en lo que respecta a la vida política y económica del país. En 1958, se instauró allí un período caracterizado por el Pacto del Punto Fijo entre el Partido Acción Democrática, el Partido Social Cristiano (COPEI) y la Unión República Democrática dejando excluido al Partido Comunista. Se estableció así una forma de organización centralizada, en la cual los partidos predominantes dirigían toda la administración pública. Fue un período de poca tolerancia para las disidencias y para los grupos de izquierda.

Durante estos años, el sistema político presentó rasgos de un sistema bipartidista conformado por la Acción Democrática y el Social Cristiano. Si bien uno de los rasgos del bipartidismo venezolano fue la coalición de partidos (excluyendo los de izquierda), otro rasgo de importancia fue la centralidad en la alianza de las élites. Por lo tanto, Venezuela presenció una etapa donde el Estado se basó en la distribución de la renta, pero al mismo tiempo las clases populares estuvieron políticamente excluidas.

El alza del precio del petróleo de 1973 trajo aparejado un aumento de los ingresos generados por la exportación de crudo. Diez años más tarde, el entonces presidente Luis Herrera Campins decidió llevar adelante una profunda devaluación de la moneda venezolana. De esta manera, los beneficios del precio del petróleo llegaron a su fin, desatándose una crisis muy prolongada que tuvo como consecuencia el retroceso de las condiciones de vida de la mayoría de la población venezolana. Esta situación trajo aparejada una segregación social, donde las divergencias entre las clases populares, las clases medias y altas fueron creciendo. La clase popular fue denostada como «la clase peligrosa» en el imaginario de las clases altas, y la inseguridad se instauró en la sociedad como tema principal.

Los efectos de la crisis económica fueron de tal magnitud que pusieron en jaque la élite gobernante que debió desarrollar un plan de transformación del aparato estatal en uno más descentralizado y democrático. Fue por esto que en 1984 se llevó a cabo la reforma estatal, en la cual se establecieron varios mecanismos judiciales para la incorporación y participación de la población. Sin embargo, estas reformas no lograron aplacar las grandes desigualdades y exclusiones arraigadas en el seno de la sociedad.

El neoliberalismo fue el nuevo contexto que profundizó la injusticia social y con ello intensificó los conflictos económicos, políticos, sociales e ideológicos. Durante los primeros años de la década de 1990 se desvinculó el Estado de las clases populares e indígenas. Venezuela entró en la etapa neoliberal en el año 1989, cuando el presidente Carlos Andrés Pérez llevó adelante su proyecto de corrimiento del Estado. Con esta implementación, el modelo de protección de los mercados nacionales e intervencionismo estatal fue reemplazado por un modelo de liberalización del mercado y reducción de los efectos distributivos del Estado. Para lograr esto, se implementó una reforma fiscal, una reforma financiera y una tributaria, hubo ajustes macroeconómicos y se privatizaron y reformaron las empresas públicas.

Todas estas medidas pusieron en tela de juicio las instituciones democráticas y la capacidad de actuar de los partidos políticos, por lo que pronto esta crisis se vio manifestada en el seno de la sociedad. El 27 de febrero de ese mismo año se desató el «Caracazo», cuando se produjeron decenas de manifestaciones y saqueos en las ciudades más importantes del país que fueron reprimidos y que tuvieron como consecuencia la suspensión de todas las garantías constitucionales. El Caracazo fue la respuesta a la presión por parte de Estados Unidos y los organismos internacionales para implementar el modelo neoliberal y sus ajustes estructurales. Estos ajustes, en lugar de mejorar la calidad de vida de los sectores excluidos, la empeoraron de manera notoria, demostrando el carácter elitista del Gobierno. De esta manera violenta comenzó la etapa neoliberal venezolana, dejando aún más excluidos a los sectores populares.

El agotamiento de las vías tradicionales de expresión política se manifestó también con el levantamiento militar comandado por Hugo Chávez Frías el 4 de febrero de 1992. El intento frustrado de tomar el poder por las armas llevó a Chávez a la cárcel hasta 1994 y a la necesidad de replantearse nuevas vías para llegar al Gobierno.

En el año 1993, Rafael Caldera consiguió otra vez la presidencia y continuó con la implementación de los ajustes estructurales, entre los que se encontraba el programa económico de estabilización (Agenda Venezuela) de 1996. Este programa profundizó la caída del PBI y aumentó la inflación. También se inició una política de reapertura petrolera, por lo que se abrieron las puertas a las inversiones privadas. Con el recetario de medidas neoliberales como fuente de inspiración, Caldera buscó seducir a las empresas privadas generando condiciones de confianza económica que fomentaran las inversiones. La abrupta devaluación de la moneda buscó el incremento de las exportaciones, en detrimento de los salarios reales de los venezolanos. La demanda agregada interna se derrumbó y cayeron las importaciones. La seguridad jurídica fue la gran ganadora de estos ajustes y dejó como saldo social la caída de los indicadores de calidad de vida en Venezuela. Al igual que en otros territorios, esto actuó como un terremoto de descrédito hacia las instituciones representativas como tales y puso en jaque al bipartidismo que, históricamente, gobernó en el país. Así fue como la corrupción como mecanismo



Hugo Chávez participó en el levantamiento de 1992.



Portada del periódico *El Nacional*.



El teniente coronel Hugo Rafael Chávez Frías salió de la prisión de Yare, 26 de marzo de 1994.



Chávez rumbo a las elecciones presidenciales de 1998.

electoral y de elección de autoridades conoció su punto máximo de rechazo por parte de la población de Venezuela en ese momento histórico.

Es en este contexto, en el año 1997, cuando Hugo Chávez fundó el Movimiento V República, reflejó la necesidad de trasvasar los límites estructurales de los partidos tradicionales para pensar la política desde el movimiento popular. Este movimiento se insertó en la disputa electoral que concluyó con la victoria de Chávez.

En 1998, Hugo Chávez ganó las elecciones y se convirtió en el presidente de Venezuela; se abrió así una nueva etapa en la historia del país. Chávez llegó al poder con un claro discurso de cambio político, además de llevar adelante una propuesta bolivariana y nacionalista. Entre sus discursos se pudo apreciar la reiterada insistencia en lo popular, lo nacional, la soberanía, la equidad, la democracia participativa, la crítica al capitalismo salvaje y al neoliberalismo, así como el rechazo al mundo unipolar y la prioridad de las relaciones con los países del sur. Chávez presentó un proyecto revolucionario haciendo referencia a la necesidad de un cambio radical en todos los ámbitos (social, político, cultural, económico, etc.). Lo que él propuso fue rescatar lo popular para la construcción de un proyecto nacional.

Para el gobierno de Hugo Chávez, el planteamiento político fue el de una «democracia participativa» (diferente de la democracia liberal) que tuvo al pueblo como actor principal. Convocó a un proceso constituyente para refundar el país, a través de la instauración de la Quinta República. Fue por esto que en 1999, se llevó a cabo un referéndum para establecer cuál era la voluntad popular en relación con la reforma constitucional. Los resultados fueron positivos, cercanos al 88 % de los votos, por lo que la reforma constitucional fue llevada a cabo. El mandato presidencial se incrementó a seis años, junto con la implementación de la reelección inmediata. A la tradicional separación de Ejecutivo, Legislativo y Judicial se le agregó el Poder Ciudadano (formado por el defensor del pueblo, el fiscal general y la Contraloría General de la República), y el Poder Electoral. Por otra parte, se hizo fuerte hincapié en la protección de los derechos de los indígenas y en los derechos de acceso gratuito a la educación, salud y seguridad social. En cuanto a la participación del pueblo, la nueva Constitución estableció referéndums populares para consulta en todos los niveles de la organización política, permitiendo derogar proyectos nacionales o leyes.



Hugo Chávez y Fidel Castro.



Hugo Chávez con la Constitución bolivariana en su programa *Alo presidente*.



Todos estos cambios dieron cuenta del esfuerzo por el establecimiento de inclusión de la mayoría pobre excluida y considerada por las clases altas como una amenaza a sus intereses. Con todo esto se pretendió y se logró transformar la cultura política del país, haciendo que estas clases excluidas tomaran un rol protagónico. La oposición del chavismo recrudeció su accionar y, en abril de 2002, promovió un golpe de Estado que destituyó —por 48 horas— al presidente y designó como primer mandatario al presidente de Fedecámaras, Pedro Carmona Estanga. La movilización popular, el apoyo de la facción leal de las Fuerzas Armadas y la presión de los países latinoamericanos determinaron el fracaso del golpe de Estado.

En el año 2003, el Gobierno creó diferentes misiones con el objetivo de atender a las necesidades más básicas y necesarias de los sectores más pobres y donde el Estado se había ausentado. También llevó adelante una campaña de alfabetización luego de la cual UNESCO declaró a Venezuela «país libre de analfabetismo» e impulsó la creación del Mercado Común de Alimentos (Mercal) como respuesta al acaparamiento y aumento de precios realizado por las empresas comerciales.

Frente a la crisis interna y la continuación de los intentos desestabilizadores, el Gobierno bolivariano convocó a un referéndum revocatorio del mandato presidencial, del cual Chávez resultó victorioso (2004).

Campaña por el «Sí a la reforma constitucional», 1999.





Pedro Carmona autoproclamado presidente.



Movilización opositora al chavismo durante el golpe de Estado de abril de 2002.

Uno de los aspectos más relevantes en su gestión fue el liderazgo que construyó para América Latina. Impulsó la lucha contra el ALCA y, en contraposición, propuso la creación de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) y la Unión de Petróleo del Caribe (Petrocaribe); a su vez, apoyó la conformación de Unasur y la Celac.

Con el correr del tiempo, el chavismo fue construyendo diversas herramientas políticas para organizar el frente popular, tal como la fundación del Partido Socialista Unidos de Venezuela en 2008, donde se fusionaron distintas fuerzas políticas, tales como Movimiento V República, Liga Socialista, Movimiento por la Democracia Directa, Frente Cívico-Militar Bolivariano, Independientes por la Comunidad Nacional, Movimiento Tupamaro de Venezuela, Partido Unión, Corriente Marxista Internacional y diversos partidos regionales. A su vez, fue impulsando un proyecto político e ideológico propio, proponiendo como meta el «socialismo del siglo XXI».

Nicolás Maduro ocupó el cargo de ministro de Relaciones Exteriores desde 2006 a 2013. Tras hacerse pública la noticia de la enfermedad terminal de Chávez, la figura de Nicolás Maduro comenzó a tener gran relevancia pública, pues asumió las funciones administrativas y económicas del país, posicionándose como el sucesor de Hugo Chávez. Tras

Las jornadas de abril de 2002 durante el golpe de Estado.



una larga lucha contra el cáncer, el presidente bolivariano murió el 5 de marzo de 2013, en Caracas. La noticia revolucionó la vida política del país, y los medios de comunicación del mundo entero estuvieron a la espera del rumbo que iba a tomar la vida política venezolana. Tres días después del fallecimiento, Maduro asumió la presidencia interina del país hasta la celebración de nuevas elecciones populares. A partir de ese momento, comenzó un período de desestabilización política, donde los grandes grupos opositores tuvieron gran peso sobre la opinión pública, así como los medios de comunicación, no solo de Venezuela, sino de todo el mundo. Sin embargo y pese a ello, las elecciones presidenciales se celebraron el 14 de abril y Nicolás Maduro obtuvo la victoria con el 50,61 % de los votos, mientras que el candidato opositor Henrique Capriles obtuvo el 49,12 %. De esta manera, se votó a favor de la continuidad del proyecto iniciado por Hugo Chávez.



1 y 2. Cierre de campaña presidencial de Hugo Chávez, octubre de 2012. Fotografías: Magalí Gómez.

Nicolás Maduro despidiendo a Hugo Chávez.



DISCURSO DE HUGO CHÁVEZ FRÍAS TRAS GANAR LAS ELECCIONES NACIONALES 7 DE OCTUBRE DE 2012

(SELECCIÓN DE FRAGMENTOS)

¡Aquí está la espada de Bolívar! La espada libertadora de América, la espada de los pueblos. Una espada que no se quedó en el pasado, sino que está con nosotros hoy en el presente y estará en el futuro.

Con esta espada, aquí en el balcón del pueblo, aquí en la Caracas de Bolívar, ¡rindo tributo a Simón Bolívar, el padre de la patria!

[...]

Bolívar ha vivido hoy, como seguirá viviendo en el corazón del pueblo bolivariano, que ha despertado.

Ustedes saben que nuestro padre Bolívar poco antes de morir lo dijo: «La independencia es el único bien que hemos conquistado a costa de los demás». Pero esa independencia, decía Bolívar, con esta misma espada en las manos, en enero de 1830, en la hermana ciudad de Bogotá, decía: «Después de 20 años de revolución, el único bien que hemos conservado o conquistado es la independencia. Pero la independencia es la puerta abierta que nos permitirá conquistar todos los demás bienes para la patria».

Pues bien, aquí estamos hoy, hoy 7 de octubre, pasaron muchas cosas en Venezuela, una victoria del pueblo en toda la línea de batalla, la batalla perfecta, y la victoria perfecta.

Le hemos dado una lección al mundo, de lo que es Venezuela, de lo que es el pueblo venezolano. Por eso les decía, hoy pasaron muchas cosas en Venezuela, todas, todas, así lo digo,

cosas buenas como bases para seguir construyendo el futuro; pero para mí, lo más grande que ha ocurrido hoy es que hemos logrado el primer objetivo histórico, el primer gran objetivo histórico del plan de gobierno de Chávez para el 2013-2019.

Gran objetivo histórico, que no es otro que, el haber conservado el bien más preciado que hemos conquistado, después de 500 años de lucha.

[...]

¡Viva la independencia! El bien más preciado que hemos conquistado y que nos permitirá continuar construyendo la mayor suma de felicidad para todo el pueblo venezolano. Por eso, rendimos tributo a Simón Bolívar, a su espada, a su ejemplo, a su sacrificio, a su grandeza.

Decía, jueves 4 de octubre en el cierre de campaña de la avenida Bolívar y en las grandes avenidas de Caracas, a pesar del Cordonazo de San Francisco que nos cayó esa tarde, sin embargo, allí bajo el aguacero, bajo el tremendo aguacero, recuerdo que les dije: nosotros venimos de lejos, y es verdad, aquí estamos en el año 2012, pero nosotros venimos del grito de Guaicaipuro.

[...]

Nosotros venimos de lejos, nosotros somos los hijos de Bolívar, las hijas de Bolívar, de Josefa Camejo, de José Félix Ribas, nosotros somos los hijos y las hijas de Ezequiel Zamora, el general del pueblo soberano.

Nosotros somos los hijos y las hijas de todas esas luchas que aquí se sembraron durante 500 años, nosotros venimos de allí de las montañas de Humocaro, de Argimiro Gabaldón, de su corazón y brazo, de allí venimos nosotros.

Nosotros venimos del Caracazo, nosotros somos los del 4 de febrero de 1992, nosotros somos los del 27 de noviembre de 1992.

Y aquí estamos y hemos llegado para vencer y para seguir venciendo. No habrá fuerza imperialista, por más grande que sea y hoy lo hemos demostrado, que pueda con el pueblo de Simón Bolívar.

Venezuela más nunca volverá al neoliberalismo, Venezuela seguirá transitando hacia el socialismo democrático y bolivariano del siglo XXI.

Por eso 7 de octubre, bendito seas, hemos escrito otra página memorable en esta historia. Por eso gracias Dios mío, gracias Cristo nuestro, gracias pueblo amado, gracias Venezuela, gracias venezolana, gracias venezolana, gracias a la juventud venezolana.

Gracias, gracias, muchas gracias.



MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA HUGO CHÁVEZ FRÍAS A LA CUMBRE DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS 28 DE ENERO DE 2013

(SELECCIÓN DE FRAGMENTOS)

Hermanas y hermanos:

En nombre del pueblo de Venezuela, reciban un fervoroso saludo bolivariano junto con el vivo testimonio de hermandad hacia cada uno de los pueblos de la Patria Grande. En realidad y en verdad, lamento no poder acudir a esta cita en Santiago de Chile.

Como es del conocimiento de todas y todos ustedes, desde diciembre del año pasado estoy batallando nuevamente por mi salud en la Cuba revolucionaria y hermana. Por eso, estas líneas son la manera de hacerme presente en esta Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños; son la manera de reafirmar, hoy más que nunca, el compromiso vivo y activo de Venezuela con la causa histórica de la unión.

Imposible no sentir a Simón Bolívar palpitando entre nosotros en esta cumbre de la unidad. Imposible no evocar a Pablo Neruda, a Pablo de Chile y de América, en esta tierra y en este presente de Patria Grande del que estamos hechos: Libertador, un mundo de paz nació en tus brazos/La paz, el pan, el trigo de tu sangre nacieron,/ de nuestra joven sangre venida de tu sangre/ saldrán paz, pan y trigo para el mundo que haremos.

[...]

El espíritu de la unidad ha vuelto con toda su fuerza; es el espíritu de nuestros Libertadores y Libertadoras que ha reencarnado en los pueblos de Nuestra América latino caribeña; es el espíritu en el que confluyen muchas voces para hablar con una sola voz. Fue el entrañable espíritu de la Cumbre de América Latina y del Caribe que le dio nacimiento a la Celac en Caracas; es el entrañable espíritu de esta Cumbre en Santiago de Chile.

Desde aquel diciembre de 2011, cuando fundamos en Caracas la Celac, los acontecimientos mundiales no han hecho más que ratificar la extraordinaria importancia del gran paso hacia adelante que dimos. Ahí está la crisis golpeando a EE. UU. y a Europa y arrojando a la miseria a miles de seres humanos.

[...]

La Celac es el proyecto de unión política, económica, cultural y social más importante de nuestra historia contemporánea. Tenemos todo el derecho de sentirnos orgullosos: la «Nación de Repúblicas», como la llamaba el Libertador Simón Bolívar, ha comenzado a perfilarse como una hermosa y feliz realidad.

[...]

Todo cuanto hagamos por la

unidad no solo estará justificado por la historia, sino que además se convertirá en el más luminoso legado que podamos dejarles a las nuevas generaciones.

Igualmente, estaremos honrando activamente la memoria de nuestros Libertadores y Libertadoras. En la Celac, como quería Bolívar, hemos vuelto a ser una sola patria.



BOLIVIA: LA CONFORMACIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL

El gobierno de Evo Morales y el Movimiento Al Socialismo (MAS) en Bolivia se encuentran insertos en un clima epocal. El proceso iniciado en 2006, caracterizado como una «revolución democrática cultural o revolución democrática descolonizadora» —tal como la denomina García Linera—, es un movimiento nacional que encarna un nuevo proyecto de liberación, con una fuerte ligazón al resto de los procesos latinoamericanos.

La forma de construcción de poder del MAS a través de la movilización, el debate y la participación en las decisiones —así como la generación de una representación auténtica que cristaliza en el liderazgo de Evo Morales— han convertido a este proceso en uno de los más radicalizados de la región, desde el punto de vista político, social y cultural, promoviendo la generación de nuevos paradigmas societarios. Su búsqueda a partir del proyecto de «construir» una nación frente a las arremetidas del modelo neoliberal provocó que la derecha boliviana y el imperialismo intentaran bloquear este nuevo modelo, que cuestiona al capitalismo neoliberal y apela a la unidad latinoamericana, confiriéndole al pueblo boliviano la oportunidad histórica de avanzar hacia la liberación.

El gobierno de Evo Morales fue precedido por una etapa previa de un alto nivel de movilización y participación de sus bases sociales. Fue el corolario de un ciclo de protestas populares, a partir del año 2000 con la guerra del agua y luego con su continuación con la guerra del gas en 2003 (como momento de mayor movilización popular) que marcaron el devenir del proceso. Lo que demostraron estos levantamientos fue la continuidad de la situación de pobreza y explotación que aquejaban a la mayor parte del pueblo boliviano desde tiempos inmemoriales: la exclusión del 90 % de la población, no solo desde el punto de vista económico, sino también cultural y social. A pesar de las profundas transformaciones que había llevado adelante la revolución del 1952, la cuestión de la diversidad cultural no había sido abordada, ya que se hacía hincapié en la necesidad de la integración de las comunidades indígenas al conjunto social que era caracterizado, fundamentalmente, por su carácter mestizo.

La cohesión de esta organización y lucha la generó la resistencia a las políticas neoliberales implementadas por los sucesivos gobiernos (con el aval y bajo las órdenes de Estados Unidos) que tomaban como excusa la lucha por la erradicación de la coca, bajo denuncia de narcotráfico. Esta lucha proveyó un eje de construcción y movilización que, más adelante, pudo convertirse en una reivindicación de tipo nacional que nucleó al conjunto de los movimientos sociales. No fue un proceso inmediato, pero la unidad del movimiento cocalero fue ganando preeminencia entre las organizaciones campesinas y en el seno de la CSUTCB (Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia).

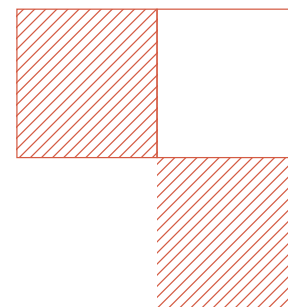
Este período ha sido caracterizado por García Linera como un «develamiento de la crisis del Estado» en el marco de un proceso de construcción de un Estado nuevo. En este contexto, se produjo el surgimiento de un bloque social disidente con capacidad de movilizarse y de expandir territorialmente su protesta. A su vez, la legitimidad social de los reclamos le permitió a este proyecto político articular con otros sectores de la sociedad y generar expectativas colectivas. Con las movilizaciones abiertas en el año 2000, se produjo una ruptura en la que las demandas locales se proyectaron hacia los reclamos generales de la sociedad. En el caso boliviano, la articulación se dio a partir de la defensa de los recursos

naturales y habilitó el surgimiento de liderazgos indígenas y campesinos que se empezaron a proyectar más allá de sus comunidades. En esa proyección nacional comenzaron a disputar poder con la autoridad constituida, un momento de la contraposición de fuerzas a la que Linera llama «empate catastrófico», porque se plantea como una dualidad de poderes que disputan el territorio. Este proceso se resolvió en 2005, cuando el bloque dirigenal de estos sectores sociales accedió al Gobierno mediante la victoria del MAS en las elecciones presidenciales.

Los problemas que se plantearon en ese momento tuvieron profundas implicancias en el posterior desarrollo del MAS - IPSP (Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos), ya que se constituyeron en el núcleo de articulación del conjunto del movimiento nacional emergente. La base de sustentación de todo movimiento nacional es heterogénea, pero existe un sector que se constituye en motor fundamental del proyecto emancipador. Esto es así por su capacidad de acción, vinculada a su ubicación en la estructura productiva y a su posibilidad concreta de generar efectos contundentes con sus reclamos. También por su ductilidad para proyectarse nacionalmente y expresar intereses de otros sectores sociales sometidos por la clase dominante. Por último, y aún más importante, por su vinculación profunda con los intereses nacionales y su voluntad de emancipación más consecuente. En el caso del MAS esto se expresa de una doble manera: en el MAS en sí mismo, como articulador de la lucha popular y representación política de un proyecto nacional que se fue consolidando en la movilización callejera, así como en la gestión de gobierno. Y por otro lado, el núcleo cocalero que tiene una posición hegemónica al interior del MAS, lo cual se refleja, sobre todo, en la identidad sindical del presidente.

La conducción de Evo no se agota ni en sus características «étnicas» ni siquiera en su condición de referente de los movimientos sociales. Las conducciones de los movimientos nacionales no son individualidades sobredeterminantes de por sí. Tienen en sí mismos algunas características que los hacen destacarse del resto, pero su verdadera importancia radica en su identificación con el movimiento como un todo. Emergen de la propia configuración social y su lugar radica en la capacidad de representar y sintetizar el proceso. En este caso, su procedencia social lo vincula con mayor profundidad aún al sentir popular, lo que hace su representatividad más legítima todavía. El sentir popular en el medio de todas estas apreciaciones racionales hace que se mezcle siempre la sensación de lo inexplicable, la ubicación del conductor en un lugar más especial.

La alianza con los sectores medios también forma parte de ese entramado, ya que la relación con estos sectores surgió de un proyecto de acción del movimiento gobernante. En esta estrategia, fue fundamental la elección de García Linera como candidato a la vicepresidencia. Lo que se buscaba era disipar la idea de que el gobierno de Evo Morales «excluía» a la clase media por su composición social y dirección mayoritaria. Esta unión de sectores no transcurre armoniosamente y es habitual que al interior de los movimientos nacionales se desaten las contradicciones que muchas veces empañan la marcha y dan la sensación de que las transformaciones son en vano. El vicepresidente boliviano se refiere a esto como las «tensiones creativas». O sea, los conflictos sociales que surgen a partir del tipo de Estado y proyecto político que se busca. Las tensiones se resuelven no negándolas, sino con democracia popular. En palabras de Linera: «hay que cabalgar la contradicción».



Evo Morales. Fotografía Magalí Gómez.





Ceremonia ancestral de posesión del presidente Evo Morales en Tiwanaku, 21 de enero de 2015. Fotografías: Magalí Gómez.

De hecho, la incorporación de los «invitados», intelectuales comprometidos, pero que no forman parte del MAS, al gabinete y a la bancada parlamentaria generó disputas al interior del movimiento político, señaló limitaciones y matizó la incidencia de los movimientos sociales una vez que se alcanzó la victoria en el plano electoral. A su vez, la falta de cuadros técnicos y las deficiencias de formación generaron una cierta dependencia de estos «invitados» y una sensación de independización de estos espacios en relación con la base organizada.

La transformación social, política y económica inaugurada en 2005 abarcó una reestructuración profunda de la sociedad boliviana, incorporando factores propios de un desarrollo capitalista autónomo, así como una revalorización de la matriz productiva y societaria de las comunidades campesinas bolivianas.

Uno de los hechos fundantes de este cambio de época fue la nacionalización de los hidrocarburos el 1.º de mayo de 2006. Sobre la recuperación a manos del Estado de un recurso estratégico como el gas, se construye un andamiaje de desarrollo autónomo y una política redistributiva a fin de transformar radicalmente la estructura productiva y los niveles de vida de la población del país. No solo por los considerables ingresos en términos de divisas que la comercialización de los hidrocarburos implicó para las arcas del Estado, sino además, desde el punto de vista de la autonomía adquirida a la hora de pensar las políticas públicas y de constituirse en el plano estratégico de alianza con los países de la región, en el corazón energético de América Latina.

A partir de los recursos generados por los hidrocarburos se planteó una política de distribución de la riqueza, en la que fueron centrales en principio, las asignaciones sociales que apuntaban a fortalecer el acceso a derechos de los sectores más desprotegidos de la población. En ese sentido, el bono Juancito Pinto y la universalización de las jubilaciones fueron medidas de resonancia, que implicaron una reasignación de recursos fenomenal hacia amplias capas de la sociedad. A la par, se llevó adelante una reconstrucción del tejido público alineado, particularmente, con el fortalecimiento de sectores institucionales centrales, como la educación y la salud.

Marcha 1.º de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores, La Paz, Bolivia, 2014.





A su vez, en el marco de una propuesta que reivindica la idea de un «capitalismo andino-amazónico» como horizonte más cercano de desarrollo (con miras estratégicas a un socialismo de nuevo cuño), se llevó adelante una reforma agraria y se canalizaron los recursos disponibles hacia la modernización y ampliación de la estructura productiva (acompañado de un desarrollo muy importante en el plano de la infraestructura). Los objetivos enmarcados en este proyecto, que incluyen un incipiente desarrollo industrial, cuyo aspecto más emblemático gira en torno a la industrialización de la hoja de coca (aunque aún más importante por sus aspectos simbólicos que por sus réditos económicos), incorporan tanto la búsqueda de una autonomía productiva cuanto la generación de mayor cantidad de fuentes de trabajo. En ese sentido, se encauza también desde el punto de vista redistributivo y ha constituido uno de los factores importantes a la hora de explicar el aumento del consumo y la reducción de los niveles de pobreza en Bolivia, que en menos de diez años ha caído alrededor de un 20 %. Todo esto, acompañado de una nueva legislación en función de los derechos de los trabajadores sobre una plataforma más sólida que la que existía.

Lanzamiento de Campañas del MAS - IPSP; proclamación del binomio Evo Morales-Álvaro García Linera, 25 de julio de 2014.

El planteo de una «refundación» política y cultural además de económica, tuvo un punto de inflexión en 2009 con la promulgación de una nueva constitución.

Su elaboración se plasmó como una institucionalización y avance de las transformaciones realizadas, pero también como una reconfiguración simbólica, en la que la concepción de la pluriculturalidad/plurinacionalidad, el reconocimiento de los derechos de las comunidades indígenas y la vocación de una descolonización cultural fueron parte central del proceso hasta definir el Estado Plurinacional de Bolivia. En este marco, también es fundamental la concepción latinoamericana que tiene la conducción del Gobierno boliviano, que coincide en su vinculación estratégica (además de histórica y cultural) con los países de la región en un aspecto fundante de su proyecto político: su vocación antiimperialista, con miras a un horizonte de transformación que abra el camino hacia el socialismo del nuevo siglo.



Encuentro de jefes de Estado con movimientos sociales en el estadio «Tahuichi» Aguilera, Santa Cruz de la Sierra, 15 de junio 2014.

DECRETO SUPREMO 28071 - HÉROES DEL CHACO 1.º DE MAYO DE 2006

(SELECCIÓN DE FRAGMENTOS)

Considerando: que en históricas jornadas de lucha, el pueblo ha conquistado a costa de su sangre, el derecho de que nuestra riqueza hidrocarburífera vuelva a manos de la nación y sea utilizada en beneficio del país.

[...]

Los hidrocarburos son bienes nacionales de dominio originario, directo, inalienables e imprescriptibles del Estado, razón por la que constituyen propiedad pública inviolable.

[...]

Que las actividades de exploración y producción de hidrocarburos se están llevando adelante mediante contratos que no han cumplido con

los requisitos constitucionales y que violan expresamente los mandatos de la Carta Magna al entregar la propiedad de nuestra riqueza hidrocarburífera a manos extranjeras.

[...]

Que el llamado proceso de capitalización y privatización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) ha significado no solo un grave daño económico al Estado, sino además un acto de traición a la patria al entregar a manos extranjeras el control y la dirección de un sector estratégico, vulnerando la soberanía y la dignidad nacionales.

[...]

Que Bolivia ha sido el primer

país del continente en nacionalizar sus hidrocarburos en el año 1937 a la Standard Oil Co., medida heroica, que se tomó nuevamente en el año 1969 afectando a la Gulf Oil, correspondiendo a la generación presente llevar adelante la tercera y definitiva nacionalización de su gas y su petróleo.

Que esta medida se inscribe en la lucha histórica de las naciones, movimientos sociales y pueblos originarios por reconquistar nuestras riquezas como base fundamental para recuperar nuestra soberanía.

Que por lo expuesto corresponde emitir la presente disposición para llevar adelante la nacionalización de los recursos hidrocarburíferos del país.



DISCURSO DEL VICEPRESIDENTE ÁLVARO GARCÍA LINERA EN BUENOS AIRES, ARGENTINA 13 DE MARZO DE 2015

(SELECCIÓN DE FRAGMENTOS)

Nuestra interdependencia no solamente debe estar basada en la solidaridad política, en la complementariedad y el diálogo de saberes y de experiencias políticas y culturales como lo estamos haciendo acá. Hay que darle una base material. La integración latinoamericana necesita obligatoriamente de una base material de la unidad. Acciones conjuntas en economía, acciones conjuntas en finanzas, acciones conjuntas en derechos. Esta es nuestra gran tarea,

mis compañeros de Argentina y especialmente de Brasil, que son los países económicamente más fuertes y sólidos de América Latina. Nuestra estabilidad, como procesos emancipativos, nuestra Patria Grande que está presente en los discursos, en los encuentros, en las emociones compartidas, no va a tener perdurabilidad si no pasamos del encuentro político, del encuentro cultural, al encuentro económico. Empresas conjuntas, producción conjunta, servicios financieros conjuntos. Perdonen

estas reflexiones que combinan el fuego de la intelectualidad con la frialdad de la gestión. Tengo lamentablemente esa dualidad personal. Como persona puedo imaginar las ideas más bonitas, pero como gobernante sé la dureza y la frialdad de la vida cotidiana, del salario, del presupuesto, de la producción, del PBI, de los créditos. Y sin eso, las ideas no se sostienen. Tiene que haber una base material, que le dé fuerza y sostenibilidad a lo que estamos pensando y reflexionando.



DISCURSO EVO MORALES EN CLAUSURA DE LA I CUMBRE DE LA CELAC EN SANTIAGO DE CHILE 27 DE ENERO DE 2013

(SELECCIÓN DE FRAGMENTOS)

Este movimiento de integración desde Latinoamérica y el Caribe será una enorme satisfacción para los movimientos sociales, indígenas, obreros, movimientos políticos que permanentemente cuestionaron políticas de imposición, de saqueo, a políticas que violaban los derechos humanos, a políticas que violaban la soberanía y dignidad de nuestros pueblos en Latinoamérica y el Caribe.

Aquí hay una ausencia de dos hombres importantes: Fidel y Hugo. Fidel por la edad y Hugo por la enfermedad, seguramente quienes hacen seguimiento deben estar satisfechos de esta gran reunión, una reunión donde nos respetamos nuestras diferencias políticas, ideológicas, nuestras diferencias de carácter cultural y social, nuestras diferencias también de carácter económico y financiero. Nos respetamos porque somos producto de la democracia y este movimiento, Celac, primera tarea es defender la democracia y estamos defendiendo la democracia.

Yo me acuerdo perfectamente el año 2008 cuando mi país empezó un golpe de Estado era justamente Chile, presidenta Bachelet por entonces, convoca de emergencia a Unasur para defender la democracia en Bolivia. Acompañada por el pueblo chileno con todos sus partidos porque se trata de defender la democracia.

Ustedes saben hermanas y hermanos presentes y oyentes de todo Latinoamérica y del mundo, tal vez las nuevas generaciones no saben cómo se vivía en las dictaduras

militares. Presidente Piñera, hermano presidente sabe todo su equipo cómo era la dictadura militar. Pero una dictadura militar impuesta desde afuera, desde arriba, con muchos intereses y es nuestra obligación hacer una reflexión profunda cómo vivíamos en las dictaduras militares. Pero con qué motivo había golpes de Estado. En las décadas pasadas decían rojos, comunistas que eran los movimientos sociales de los partidos de tendencia antiimperialista, anticapitalistas. Cuando los pueblos democráticamente se liberaban y ahí venían los golpes de Estado. Va pasando el tiempo y nos acusaban de narcotraficantes so pretexto de la lucha contra el narcotráfico, habían narco Estados, líderes políticos acusados de narcotraficantes y hemos soportado tal vez algunos o muchos presidentes esa clase de acusaciones. Y a partir de septiembre de 2011 ya no era narcotráfico, sino terrorismo. Y ahora con este movimiento siento que estamos cambiando.

[...]

Nos estamos integrando, repito nuevamente, respetando nuestras diferencias y nuestra tarea siempre será como contribuir a crear confianza, resolviendo los problemas, problemas que tenemos de nuestros países, solidaridad, complementariedad, toda una larga política que tenemos que implementarlas.

[...]

Hermanas y hermanos, es importante ampliar nuestros mercados, mercado regional porque imagínese

donde hay crisis financiera internacional, o crisis de algunos países como Estados Unidos, Europa o Asia, si los mercados, si nuestros mercados están ahí, eso afecta directamente a nuestros pueblos, como solidariamente, como complementariamente podemos ampliar nuestros mercados, es política de complementariedad, ¿para qué?, para resolver temas de pobreza, con experiencias podemos reducirlas. En salud y educación Cuba nos enseña, yo quiero expresar de verdad a Fidel, mediante Raúl, a Hugo mediante el hermano Maduro, para los dos primeros años de mi gobierno, del gobierno de esta revolución democrática y cultural si no hubieran sido estos dos países, hubiera tenido muchas debilidades de la gestión, de la administración, solidaridad incondicional del hermano pueblo cubano a la cabeza de sus comandantes, del pueblo venezolano han sido tan importantes, nunca voy a olvidar esa solidaridad. Por eso hermanas y hermanos no podemos abandonar al pueblo cubano tan solidario con los pueblos de América Latina y el Caribe y con algunos o muchos pueblos del planeta. Es una misión interna de una lucha permanente para acabar con el bloqueo económico a Cuba, pero cuando hablo de complementariedad hablo de cómo compartir juntos para resolver los problemas que tienen nuestros países.



MANIFIESTO DE LA ISLA DEL SOL DIEZ MANDATOS PARA ENFRENTAR AL CAPITALISMO Y CONSTRUIR LA CULTURA DE LA VIDA COPACABANA, ISLA DEL SOL, 21 DE DICIEMBRE DE 2012

(SELECCIÓN DE FRAGMENTOS)

El mundo está siendo azotado por una múltiple crisis global que se manifiesta en una crisis climática, financiera, alimentaria, energética, institucional, cultural, ética y espiritual. Esta crisis nos señala que estamos viviendo los últimos días del capitalismo y de un desenfrenado consumismo, de un modelo de sociedad donde el ser humano pretende ser superior a la Madre Tierra, convirtiendo a la naturaleza en objeto de su despiadado dominio depredador.

Los ideólogos del capitalismo plantean que ante la crisis del capitalismo la solución es:

Por un lado, más capitalismo, más privatización, más mercantilización, más consumismo, más explotación irracional y depredadora de los recursos naturales y más protección a las empresas y a las ganancias privadas. Por otro lado, menos derechos sociales, menos salud pública, menos educación pública y gratuita, y menos protección de los derechos de las personas.

Hoy, las sociedades y los pueblos de los países desarrollados viven dramáticamente la crisis capitalista creada por su propio mercado. Los gobiernos capitalistas creen que salvar a los bancos es más importante que salvar a los seres humanos, y salvar a las empresas es más importante que salvar a las personas. En el sistema capitalista los bancos tienen derechos económicos privilegiados y gozan de una ciudadanía de primera, por lo que

podemos decir que los bancos valen más que la vida. En este capitalismo salvaje las personas y los pueblos no son hermanos y hermanas, no son ciudadanos, no son seres humanos; las personas y los pueblos son deudores morosos, prestatarios, inquilinos y clientes; en resumen, si las personas no tienen dinero no son nada.

[...]

En este marco planteamos diez mandatos para enfrentar al capitalismo y construir la cultura de la vida:

1. En lo político: refundar la democracia y la política, empoderando a los pobres y sirviendo a los pueblos.

2. En lo social: más derechos sociales y humanos contra la mercantilización de las necesidades humanas.

3. En lo cultural y espiritual: descolonizar nuestros pueblos y nuestras culturas para construir el vivir bien.

4. Con respecto al medio ambiente: por los derechos de la Madre Tierra para vivir bien, contra el colonialismo ambientalista de la economía verde.

5. Con respecto a los recursos naturales: la soberanía sobre los recursos naturales es la condición para la liberación de la dominación colonial y neoliberal y para el desarrollo integral de los pueblos.

6. Con relación a la soberanía alimentaria: saber alimentarse para vivir bien, impulsando el logro de la soberanía alimentaria y el derecho humano a la alimentación.

7. Con respecto a la integración y relaciones internacionales: la alianza de los pueblos del sur contra el intervencionismo, el neoliberalismo y el colonialismo.

8. Con respecto al conocimiento y tecnología: el conocimiento y la tecnología son instrumentos fundamentales para lograr el desarrollo integral, la erradicación de la pobreza y del hambre.

9. Con respecto a la institucionalidad internacional:

Debemos construir una institucionalidad mundial de los pueblos, de los pobres, de la madre tierra. No aceptamos ni permitimos el intervencionismo ni el neoliberalismo de las naciones unidas y de la institucionalidad del imperio del capital.

10. En lo económico financiero: el desarrollo económico no debe estar orientado al mercado, al capital y a la ganancia; el desarrollo debe ser integral y estar orientado a la felicidad de la gente, a la armonía y al equilibrio con la Madre Tierra.

[...]

Nuestra visión del «vivir bien» está basada en los derechos y no en el mercado, está basada en la realización plena de la felicidad de la gente, de los pueblos y poblaciones, a través del cumplimiento integral de los derechos de los pueblos, las personas y la Madre Tierra, de manera complementaria, incluyente e interdependiente.



La nueva época es la del poder del trabajo, el poder de las comunidades, el poder de la solidaridad de los pueblos y de la comunión de todos los seres vivos para que juntos constituyamos la Madre Tierra y el *vivir bien*.

¡Jallalla pueblos del mundo!
 ¡Vivan los pueblos del mundo!
 ¡Kausachun pueblos del mundo!
 El Pachakuti ha llegado, y quienes ahora nos reunimos en la Isla Sagrada del Sol del Lago Titikaka somos los guerreros del arco iris,

somos los guerreros del *vivir bien*,
 somos los insurgentes del mundo.

El 20 de abril de 2005 cayó el tercer presidente ecuatoriano en un período de menos de 10 años. Esas revueltas marcaron el fin de un extenso período de inestabilidad política (que se prolongó desde 1976 hasta 2007) cuando Rafael Correa asumió la presidencia. Con el nuevo presidente se inició el proclamado «gobierno de la revolución ciudadana» que dio un giro central al modelo político y social de Ecuador, alineándose con los otros gobiernos populares que ya existían en la región a partir del triunfo de Chávez en Venezuela.

En 2000, el por entonces presidente Jamil Mahuad fue separado de su cargo tras una grave crisis económica. Asumió el vicepresidente, Gustavo Noboa, quien continuó con las políticas neoliberales, lo que generó grandes conflictos sociales. En 2002, ganó las elecciones Lucio Gutiérrez, un militar aliado al sector indígena, representado en el Partido Pachakutik. Gutiérrez asumió en 2003 y armó un Gobierno de amplia coalición, donde el sector indígena era parte de la gestión. Pocos meses después de asumir, tomó una posición fuertemente neoliberal y proestadounidense. En ese entonces, el movimiento indígena rompió la alianza, se asoció con los partidos más grandes —el Partido Social Demócrata y la Izquierda Democrática— y buscó enjuiciar al presidente por malversación de fondos. Gutiérrez buscó cooptar a parlamentarios de los otros bloques para tomar el control de la Corte Suprema de Justicia. La intervención en el Poder Judicial y el retorno del expresidente Abdalá Bucaram que estaba exiliado en Panamá, causaron intensas movilizaciones ciudadanas espontáneas en las calles de Quito y luego, en las principales ciudades.

Las revueltas tenían un gran contenido de rechazo a los partidos políticos, la consigna era «que se vayan todos». Las manifestaciones duraron diez días y estuvieron protagonizadas por sectores sociales heterogéneos —jóvenes y clases medias urbanas, entre otros— a los que ligaba el antipartidismo. El resultado fue que Gutiérrez dejó el poder en 2005 y asumió en su reemplazo el vicepresidente Alfredo Palacio.

ECUADOR Y LA REVOLUCIÓN CIUDADANA

Rafael Correa.





Lucio Gutiérrez.



Rebelión de los «forajidos» en contra del gobierno de Lucio Gutiérrez, 2005.

En este marco, surgió como alternativa la figura de Rafael Correa, quien tenía escasos antecedentes en política, y supo levantar las banderas antipartidistas. Correa era un joven economista, proveniente de una familia de clase media. Luego de estudiar en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, realizó una maestría en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, para la cual obtuvo una beca. Terminó sus estudios con un doctorado, también becado, en Illinois, Estados Unidos. Cuando regresó a Ecuador, 2001, trabajó en la Universidad de San Francisco de Quito. Su irrupción en la vida política se dio luego de la destitución de Gutiérrez, cuando asumió durante tres meses como ministro de Economía, bajo el gobierno de Palacio. Desde esa posición, Correa comenzó a mostrarse beligerante frente a los organismos internacionales, contrario al modelo ortodoxo neoliberal que imperaba y consiguió la reasignación de prioridades de un fondo formado por los excedentes petroleros. Más adelante, rompió con el gobierno de Palacio y fundó una fuerza propia, el movimiento Alianza PAIS (AP). Correa había tenido la intención de realizar una alianza con Pachakutik, pero no tuvo buen recibimiento entre el sector indígena. Cerrada esta posibilidad, AP se propuso la formación de una estructura política propia que le diera independencia de los partidos tradicionales. El resultado fue un movimiento integrado por un grupo de intelectuales progresistas impulsado por el liderazgo de Correa.

En las elecciones de 2006, Correa obtuvo el segundo lugar en la primera vuelta con el 23 % de los votos por debajo de Álvaro Noboa, —máximo exponente de la oligarquía ecuatoriana, magnate de la producción bananera—, quien obtuvo el 26 %. Ante el miedo del retorno de la derecha, Correa ganó la segunda vuelta sin inconvenientes con el 56,4 %.

El 15 de enero de 2007, asumió la presidencia de un país que venía de décadas de medidas neoliberales, que había llegado incluso a la dolarización de la economía adoptada en enero de 2000, bajo el gobierno de Jamil Mahuad. Tal como había prometido en campaña, convocó a una Asamblea Nacional



Constituyente (ANC), rechazó la firma de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y terminó con el acuerdo para la concesión de la Base de Manta a los militares estadounidenses, Base que había sido ocupada durante diez años por el ejército norteamericano con la excusa de realizar operaciones contra el narcotráfico. Su gobierno estuvo signado por políticas tendientes a salir del neoliberalismo y a priorizar la inversión social por sobre el pago de la deuda externa. Entre otras medidas, durante el gobierno de Correa se bajó la tarifa de la electricidad para los sectores de menos ingresos, se aumentaron los subsidios para discapacitados y para la construcción de viviendas populares, se desarrolló un programa de microcréditos para actividades productivas, se llevó a cabo una lucha contra la suba de precios —incluyendo subsidios temporales a la harina, los fertilizantes y el transporte público—, se dispuso que las ganancias extraordinarias generadas por el alza del precio del petróleo fueran patrimonio del Estado.

Desde 2007, Correa se ganó la antipatía del sector empresarial al promover reformas a favor de los trabajadores, de las cuales la más importante se refiere al trabajo por horas. La ley ecuatoriana permitía a las empresas contratar hasta el 75 % del personal por horas; luego de la reforma no solo aumentaron los salarios de los trabajadores por horas, sino que se limitó al 20 % del total del personal de una empresa en estas condiciones. Asimismo, se aumentaron los salarios de empleadas domésticas, militares, profesores del sector público, médicos y asistentes de salud en los hospitales del Estado.

Rafael Correa junto a Hugo Chávez y Evo Morales, 2007.



«Que se vayan todos», consigna de las movilizaciones ecuatorianas en 2005.



Las políticas del Gobierno de Correa, desde sus primeros días, se basaron en los principios del latinoamericanismo y el rechazo a la introducción de modelos importados en el continente. Puso en discusión instituciones, que el Banco Central fuese independiente y la necesidad de que existiese alternancia en el poder al mismo tiempo que planteó la necesidad de construir instituciones que se ajustaran a las realidades e historias de cada país.

En abril de 2007, se realizó el referéndum para la conformación de la Asamblea Nacional Constituyente, y el 81,5 % votó a favor. Más adelante, en las elecciones de los constituyentes, AP obtuvo 80 bancas sobre 130 en juego. Luego, invitó a los demás partidos de izquierda a sumarse a un debate conjunto y se conformó un gran bloque de 90 constituyentes. La Asamblea sancionó en 2008 la nueva Carta Magna, que fue aprobada con el 63 % de los votos y que plasmó normativamente la salida del neoliberalismo, extendió los espacios de representación popular y consagró la plurinacionalidad del Estado.

Si bien Correa tenía mandato hasta 2011, la reforma constitucional cambió las reglas políticas; en 2009 convocó nuevamente a elecciones en las cuales se impuso por el 52 %. En 2013 fue reelecto hasta 2017 con el 57 % de los votos.

Al igual que Chávez en Venezuela, Correa fue víctima de un intento de golpe de Estado «blando», promovido por sectores conservadores que estaban descontentos con sus políticas sociales y con la creación de una Comisión de la Verdad para investigar los crímenes de lesa humanidad durante la década de 1980. La sublevación fue protagonizada por las fuerzas de seguridad y promovida por los líderes de la oposición en septiembre de 2010. El 23 de ese mes en una conferencia, Lucio Gutiérrez afirmó que la única forma de acabar con el socialismo del siglo XXI era, precisamente, quitar a Correa del medio. Una semana después, se iniciaba un acuartelamiento policial para protestar contra una reciente ley que eliminaba una serie de beneficios para funcionarios —entre ellos los policías—, como bonificaciones, primas por la entrega de medallas o condecoraciones y regalos navideños. A cambio, se pagaban horas extras, se ofrecía acceso a viviendas sociales y otros. La sublevación también contó con el apoyo de otros sectores: el jefe parlamentario del Pachakutik, Cléver Jiménez,

1. Marcha de la confederación indígena CONAIE, los derechos de los pueblos originarios fueron consagrados en la nueva Constitución.
2. Movilización de Cajas a Gonzales Suárez (Otavalo) el 12 de septiembre de 2009 contra la ley de aguas. Las protestas contra esta ley, que las organizaciones indígenas consideraban contraria a la Constitución, obligaron al Gobierno a retirar la medida.
3. El presidente Correa en la marcha de apoyo a la Revolución Ciudadana.



DISCURSO DE RAFAEL CORREA PARA LA CUMBRE DE PARLAMENTOS DE UNASUR 14 DE JUNIO DE 2010, QUITO, ECUADOR

(SELECCIÓN DE FRAGMENTOS)

Ahora, cuando nos encontramos celebrando el bicentenario de nuestros nacimientos a la vida independiente, invoco la memoria de nuestros precursores, de nuestros próceres y combatientes por la soberanía, por la dignidad, de quienes hicieron nacer a nuestras patrias libres y soberanas, para recordar que nuestra ruta está trazada ya desde hace doscientos años, y que llevarla a su destino es la responsabilidad que la historia ha puesto en nuestras manos. Para ello, precisamente, es que hemos creado la Unión de Naciones de Suramérica, Unasur. Ecuador, desde la presidencia *pro tempore*, puede afirmar con optimismo que nuestra unión va para adelante. Las últimas reuniones se han saldado con grandes éxitos; muestra de ello es el histórico compromiso que sus doce miembros han asumido con la hermana República de Haití. Los Consejos de la Unasur también avanzan con pasos cada vez más firmes. El Consejo de Defensa, que ha hecho en pocos años lo que a la Unión Europea le tomó varias décadas, y el Consejo de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación, son hoy escenarios alentadores que auguran un verdadero proceso de integración basado en la paz, la confianza mutua, la transferencia de tecnología y conocimientos, y la cooperación solidaria entre sus doce países miembros.

La elección de nuestro querido amigo Néstor Kirchner, como secretario general de la Unasur —primer

secretario general de la Unasur— es también un paso más hacia el fortalecimiento del bloque suramericano. Cuando entreguemos la presidencia *pro tempore* de la Unasur en agosto del 2010, allá en la hermana República de Guyana, lo haremos con la certeza de que la gestión de este querido hermano argentino fortalecerá aún más la unión de nuestros pueblos. Agradecemos a los parlamentos que ya han ratificado el tratado constitutivo de la Unasur: Bolivia, Ecuador, Guyana, Perú, Venezuela y Argentina. Sin embargo, todavía faltan por ratificarlo los parlamentos de Brasil, Colombia, Chile, Paraguay, Surinam y Uruguay. Esperamos que puedan hacerlo lo más pronto posible.

Si alguna vez tuvimos dudas de la integración y de la urgencia de crear nuestras propias instituciones regionales, particularmente instituciones financieras, la crisis que vive el planeta desde el 2008 debió despejárnoslas totalmente. Esta crisis representa, sin lugar a dudas, un hito histórico de proporciones mayores, que como región haríamos muy mal en ignorar. Las causas de la crisis son ya bien conocidas, básicamente la caída del mercado de las hipotecas sufrida en los Estados Unidos. Pero, muchos siguen pensando que la economía estaba esencialmente sana, que los problemas se circunscriben al sector financiero. Por este motivo se han limitado a ofrecer soluciones de inyección de liquidez al sistema, sin cambiar su estructura fundamental.

Se han gastado billones de dólares del dinero de los ciudadanos de varios países para rescatar a los bancos, implementar políticas presupuestarias austeras y volver a dar vida a las burbujas crediticias que de aquí a algunos años se reventarán de nuevo.

Pocas veces la integración ha sido tan importante. Desde Unasur, podemos y debemos crear una nueva arquitectura financiera regional, como un paso fundamental para la optimización de la utilización del ahorro regional y para hacer a Suramérica menos vulnerable a esta clase de crisis, es decir, para hacerla más soberana y mucho más eficiente en el uso de sus recursos. Los ejes para esta nueva arquitectura financiera regional son tres: el Banco del Sur, un Fondo Común de Reservas, y un Sistema de Pagos y Monetario Común, que puede comenzar con una moneda contable regional, como lo hizo la Unión Europea con el ecu. En cuanto al Banco del Sur y el Fondo Común de Reservas, su justificación es muy simple: al mismo tiempo que los países latinoamericanos buscan financiamiento, la región tiene centenas de miles de millones de dólares en reservas invertidos en el primer mundo, lo cual constituye un verdadero absurdo. Lejos de ser los países del norte los que financian a los países del sur, somos en realidad —y escúcheseme bien—, desde el sur, exportadores netos de financiamiento al Norte.

[...]



Que la conmemoración del bicentenario de nuestros procesos libertarios, sea la ocasión más propicia para poner los fundamentos sólidos en el futuro que debemos construir, con el ejemplo de nuestros próceres Túpac Katari y Túpac Amaru alzando la dignidad de nuestros pueblos ancestrales; Juana Azurduy organizando la consciencia; el cura Ildefonso de las Muñecas, luchando en el norte del lago Titicaca; Antonio Nariño, levantando la voz de libertad; Eugenio de Santa Cruz y Espejo y su hermana Manuela, combatiendo

como verdaderos duendes desde [el diario] *Primicias de la Cultura de Quito*, Francisco de Miranda abriendo caminos y sueños de unión e independencia; los mapuches Lautaro y Caupolicán, con Manuel Rodríguez en la guerrilla libertaria; Bernardo O'Higgins, cruzando victorioso las cordilleras con el Ejército de los Andes; Martín Güemes cuidando la Cruz del Sur; José de San Martín, venciendo en la cuesta de Chacabuco; José Gervasio Artigas, el Protector de los Pueblos Libres, encendiendo llamaradas continentales desde los

flancos orientales de la dignidad; Fulgencio Yegros, desde Paraguarí, con Facunda Speratti, soñando con el mundo de los libres; Manuel José Belgrano pintando de azul y blanco la bandera argentina; Antonio José de Sucre inmenso en Ayacucho, en el Pichincha, sellando con sangre la emancipación; Manuelita Sáenz, Rosita Campusano, combatiendo recias, inteligentes y hermosas por la vida; y Bolívar, Simón Bolívar, desde el Chimborazo alucinando lúcidamente sobre la libertad, convocando hasta ahora a la unidad de nuestros pueblos.



Multitudinaria manifestación en apoyo al Gobierno del presidente Rafael Correa.



Edificio sede de Unasur, Ecuador.



La estatua de Néstor Kirchner en la nueva sede de Unasur.

invitó a los movimientos sociales e indígenas a conformar un frente nacional para exigir la renuncia de Correa, pero fue desoído.

El acuartelamiento en el Regimiento de Quito estaba liderado por dirigentes de la Sociedad Patriótica, partido liderado por el expresidente Gutiérrez. Además, los soldados tomaron el aeropuerto de Quito y permitieron disturbios y saqueos. Al enterarse de la situación, Correa se presentó en el cuartel e intentó dar un discurso, apelando al reconocimiento del personal policial de los beneficios que habían obtenido durante su gobierno. Sin embargo, no logró disuadir a los rebeldes, quienes estaban decididos a asesinar al presidente. En esas circunstancias, Correa se refugió en el Hospital de Policía, donde estuvo secuestrado más de diez horas, hasta que algunos sectores que permanecían leales —el Grupo de Operaciones Especiales del Ejército y el Grupo de Intervención y Rescate de la policía— fueron a rescatarlo. El presidente tuvo que salir custodiado en medio de una balacera en la que murió un soldado que lo protegía y otro que le había prestado su chaleco antibalas recibió un disparo que le perforó un pulmón.

La actitud de Correa, si bien no logró disuadir a los acuartelados, sirvió para dar visibilidad al conflicto. En respuesta, miles de ciudadanos salieron a la calle a manifestar apoyo al presidente y el golpe fue desarticulado.

Al igual que Chávez, Néstor y Cristina Kirchner y otros presidentes latinoamericanos, Correa tiene que hacer frente a los intentos desestabilizadores que promueven los sectores conservadores y los medios de comunicación. En 2010, el diario *El Universo* apoyó el intento de derrocamiento y constantemente, llama a Correa «populista» por favorecer a los sectores populares.

Luego de la aplicación de políticas neoliberales dirigidas por Collor de Mello, Itamar Franco y Fernando Henrique Cardoso, en el año 2003, el Partido de los Trabajadores (PT) llegó al poder con la finalidad de reconstruir el aparato estatal y desarrollar políticas que apuntaran a la redistribución de la riqueza, al crecimiento con inclusión social, a la reducción de la pobreza e indigencia y a la incorporación política de actores antes marginados. Este triunfo fue producto de la acumulación de fuerzas de un partido que, por un lado, resistió a la dictadura brasilera; y por otro, encabezó una fuerte oposición al neoliberalismo brasilero.

El PT se consolidó hacia 1980 en torno a tres vertientes principales: sindicalistas, movimientos sociales, militantes e intelectuales de organizaciones marxistas-leninistas. Desde su comienzo, manifestó una cierta identidad de clase, de hecho, su principal referente Lula da Silva, era un dirigente del movimiento sindical del ABC paulista. El PT se distanció de las tradiciones corporativas del sindicalismo brasileño, puesto que intentaba desarrollar formas democráticas en su organización y toma de decisiones. A su vez, se diferenció del Partido Comunista, dado que criticaba a la izquierda tradicional brasileña por su apoyo incondicional al desarrollismo. Es un partido que se caracterizó por realizar pequeñas conquistas electorales y consolidar experiencias de gobiernos locales como antesala del gobierno nacional, mediante una estrategia de moderación programática para generar los consensos necesarios que permitieran el ascenso a la cúpula gubernamental. En este sentido, durante la campaña electoral de 2002, Lula hizo pública la «Carta al pueblo brasilero» mediante la cual moderó el discurso político del partido y tomó distancia de bases programáticas fuertemente de izquierda tras establecer una alianza con el Partido Liberal (PL), con la finalidad de capitalizar votos en las urnas. La fórmula Lula da Silva-José Alencar (representante del PL) llegó al poder con 61 % de los votos en la segunda vuelta, derrotando a José Serra. A pesar de la alianza efectuada, el PT carecía de los recursos institucionales necesarios para afrontar un proceso de grandes reformas, motivo por el cual realizó paulatinas conquistas sociales, moviéndose en un diseño institucional complejo que requería de una constante negociación política.

BRASIL: LA PERSISTENTE LUCHA DEL PARTIDO DE LOS TRABAJADORES (PT)



Asunción de Lula Da Silva, 2003.

Afiche que anuncia la campaña «Hambre Cero».



Lula da Silva y el programa Bolsa de Familia.



Con la finalidad de hacer frente al desequilibrio económico, la fragmentación y la exclusión social heredada de los años neoliberales, los primeros desafíos que se propuso afrontar el Gobierno petista fueron la pobreza, la inflación y la deuda pública. De esta forma, los primeros años del Gobierno de Lula se caracterizaron por seguir priorizando la política financiera a través de la búsqueda de estabilidad monetaria, altas tasas de interés y desendeudamiento.

Luego de conseguir cierta estabilidad, el Gobierno destinó gran parte de sus inversiones a políticas sociales orientadas a reducir la pobreza. De esta forma, surgieron los programas de transferencia de la renta «Hambre Cero» y «Bolsa de Familia», los cuales apuntaban a garantizar el acceso de los más pobres a la alimentación, teniendo como contrapartida la matrícula y asistencia escolar. Estas medidas fueron complementadas, más tarde, por el programa «Casa de las Familias», el cual extendía la red de protección social hacia sectores marginados.

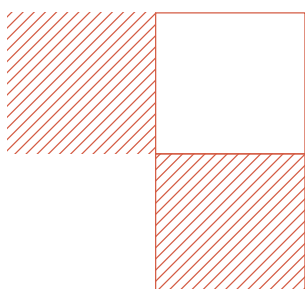
Otras políticas que beneficiaron a los sectores vulnerables fueron la implementación de microcréditos, el incremento del salario mínimo, el control de precios de los productos alimenticios, la electrificación rural y el aumento de los empleos formales, entre otros. Estas experiencias tuvieron un gran impacto en la vida de estos sectores, hecho que permitió una movilidad social ascendente.

El PT se guió por una lógica de profundización democrática y participación directa de la comunidad con la implementación de los Presupuestos Participativos en diferentes ciudades brasileras, a través de instituciones que brindaban a los ciudadanos la posibilidad de incidir en las decisiones presupuestarias y las políticas públicas adoptadas en sus municipios. En toda la nación, se desarrollaron consultas para el Presupuesto Plurianual y el Consejo de Desarrollo Económico y Social (CDES), con la finalidad de aumentar la participación de los diferentes actores sociales.

Con la designación de Dilma Rousseff en la Casa Civil (órgano de asesoría al presidente que implementa, coordina y sigue las acciones de gobierno) y el reemplazo de Antonio Palocci por Guido Mantega como ministro de Economía, el Gobierno intensificó su orientación hacia el beneficio de los sectores populares. De esta forma, se propició el masivo alcance de las políticas sociales, se diversificó el mercado externo y se amplió el mercado interno de consumo, principalmente del consumo popular. En este cargo, Dilma Rousseff fue la principal ejecutora del Programa de Aceleramiento del Crecimiento (PAC), el cual reorganizó el esquema de partidas presupuestarias con la finalidad de plantear, por primera vez, un equilibrio regional de la producción que favoreciera la redistribución de la riqueza.

Para las elecciones presidenciales del año 2006, la oposición brasilera encaró una batalla mediática, denunciando la procedencia del financiamiento de la campaña petista. A pesar del intento de deslegitimación, Lula fue reelecto presidente con el 60,83 % de los votos en segunda vuelta, lo cual evidenció el gran apoyo de los sectores populares y permitió continuar con la aplicación de políticas sociales, con el fortalecimiento del sistema educativo, la salud pública y las políticas culturales.

En el plano internacional, el PT produjo un gran quiebre en torno a la política exterior de Brasil. El Gobierno no mantuvo una postura moderada que favoreciera a las grandes potencias, sino que Brasil pasó de un profundo alineamiento con Estados Unidos a ser uno de los principales Gobiernos latinoamericanos en





Líderes del BRICS en la VI Cumbre en Brasil, 2014.

oponerse a la formación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). De esta forma, el posicionamiento del país en el esquema internacional privilegió las alternativas regionales y la cooperación sur-sur.

Lula llegó a finalizar su mandato con un alto grado de legitimidad social al interior de Brasil y se constituyó como un importante referente regional en el escenario internacional. Su sucesora, Dilma Rousseff, llegó a la presidencia en 2011 con el 56 % de los votos en la segunda vuelta, por su gestión en la Casa Civil y el apoyo del dirigente petista.

Con la intención de fortalecer la institucionalidad brasilera, la mandataria inició su gobierno exigiendo la renuncia de funcionarios acusados por corrupción. De esta forma, aspiró a restablecer el acercamiento a los sectores medios del país que habían desaprobado el gobierno de Lula por estos motivos. Asimismo, intentó expandir las políticas sociales iniciadas por el gobierno petista y generar nuevas iniciativas como el programa «Más Médicos», el cual se basó en la contratación de profesionales de la salud para prestar servicios en ciudades brasileras con grandes carencias en la materia. El programa incluyó a profesionales locales, pero también se contrataron médicos extranjeros para completar las vacantes y poder abarcar a todo el territorio.

En términos de derechos humanos, durante el gobierno de Dilma Rousseff se inauguró la Comisión de la Verdad, que contó con la presencia de expresidentes brasileros. La Comisión se constituyó con un grupo plural de ciudadanos, con la finalidad de aportar testimonios y avanzar en el reconocimiento de los crímenes de lesa humanidad sucedidos en la dictadura militar de 1964 a 1985.



Manifestantes en un acto en favor de Petrobras, 13 de febrero de 2015.



Lula da Silva y Dilma Rousseff en 2010.



Dilma Rousseff junto a Hugo Chávez en 2010.

En cuanto a la política internacional, cabe destacar la participación de Brasil en el grupo denominado BRICS (bloque integrado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), países emergentes que aumentan su importancia en las decisiones geopolíticas a nivel mundial. Estos Estados, en los últimos años, han aumentado su participación en el comercio mundial y, dado el crecimiento de sus PBI, han generado el aumento de la demanda contrarrestando gran parte de las consecuencias de la crisis mundial iniciada en Estados Unidos y en Europa. A pesar del dinamismo de sus mercados, al igual que el resto de los países, deben enfrentar los efectos de dicha crisis, que si bien no fue originada en sus territorios afecta al conjunto del planeta.

Muchos son los desafíos que tiene por delante el Gobierno brasileiro, debe gestionar un país que posee más de 200 millones de habitantes, regiones diversas y un sistema de partidos muy fragmentado que impide obtener mayorías en el parlamento sin formar coaliciones. Los mandatos de Lula da Silva y Dilma Rousseff, a pesar de las dificultades que tuvo esta última a la hora de definir ciertos temas de la agenda pública brasileira, pudieron implementar medidas que consolidaron a Brasil como una de las principales economías regionales e internacionales, sin desatender las demandas de los sectores populares, uno de los principales puntos de apoyo del PT.



Protestas contra el gobierno de Dilma Rousseff.

DISCURSO DE ASUNCIÓN DEL PRESIDENTE LULA DA SILVA 1.º DE ENERO DE 2003



Luiz Inácio «Lula» da Silva asume la presidencia de Brasil, 1.º de enero de 2003.

Cambiar; esta es la palabra clave, este fue el gran mensaje de la sociedad brasileña en las elecciones de octubre. La esperanza finalmente venció al miedo y la sociedad brasileña decidió que era hora de comenzar nuevos caminos. [Superar] el estancamiento producido, el desempleo

y el hambre; ante el fracaso de una cultura del individualismo, el egoísmo, la indiferencia hacia los demás, la desintegración de las familias y las comunidades. Frente a las amenazas a la soberanía nacional, la gran precariedad de la seguridad pública, la falta de respeto a los mayores y la consternación de los más jóvenes; ante el estancamiento económico, social y moral en el país, los brasileños optaron por cambiar y promover el cambio necesario.

Es por eso que el pueblo brasileño me eligió presidente de la república, para cambiar. Este fue el significado de cada voto dado a mí, ya a mi valiente compañero José Alencar. Y estoy aquí en este día de

ensueño para tantas generaciones de combatientes que vinieron antes que nosotros, para reafirmar mis compromisos más profundos y esenciales, para reiterar a cada ciudadano y ciudadana de mi país el significado de cada palabra dicha en la campaña [...], para decir que ha llegado el momento de transformar a Brasil en esa nación con la que siempre hemos soñado: una nación soberana, digna, consciente de su propia importancia en el ámbito internacional y, al mismo tiempo, capaz de alojar, aceptar y tratar de manera justa a todos sus hijos.

DISCURSO DE DILMA ROUSSEFF EN LA ASUNCIÓN DE SU SEGUNDO MANDATO PRESIDENCIAL 1.º DE ENERO DE 2015

(SELECCIÓN DE FRAGMENTOS)

En este nuevo mandato vamos a crear, por medio de una acción firme y sobria en la economía, un ambiente todavía más favorable para los negocios, la actividad productiva, la inversión, la innovación, la competitividad y el crecimiento sustentable. [...]

Solo la educación libera a un pueblo y abre las puertas para un futuro próspero. [...]

El pueblo brasileño quiere más transparencia y más combate a todos los tipos de crímenes, especialmente

a la corrupción, y quiere además, que el brazo fuerte de la justicia alcance a todos de forma igualitaria. No tengo miedo de encarar esos desafíos.

CARTA DE LULA DA SILVA A LA PRESIDENTA ARGENTINA CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER



A la excelentísima señora
Cristina Fernández de Kirchner
presidenta de la Nación Argentina
San Pablo, 30 de abril de 2015

Querida Cristina:

Quedo honrado y muy agradecido por la invitación a participar de la conmemoración de los cinco años de la llegada del compañero Néstor Kirchner a la Secretaría General de la Unasur. Con mucha alegría recuerdo los grandes momentos en los que estuve al lado de él en la construcción de un continente más justo para todos los latinoamericanos.

Néstor —como me pasó a mí— tuvo un gran desafío cuando asumió la presidencia de la república en 2003. No era una época fácil. Enfrentábamos un gran desafío, el desafío de cambiar un continente que sufría una explotación de más de 500 años. Con mucho coraje, trabajo duro y manteniendo firme nuestro ideal, conseguimos darle dignidad a nuestro pueblo, con progreso y desarrollo socioeconómico, colocando a la vez a América Latina en su debido lugar de respeto en el mundo.

Después de 2003, la Argentina tomó un nuevo rumbo, el rumbo del desarrollo. Durante el último período, esta gran nación ha gozado de un fuerte y reconfortante crecimiento económico y, sobre todo, de una gran distribución de la renta y promoción de la justicia social. Los programas sociales instituidos por el Gobierno federal argentino promovieron la caída de la desigualdad social, haciendo que el pueblo pudiese caminar nuevamente con la frente en alto.



Todas esas conquistas sociales fueron desarrolladas con lazos de solidaridad y cooperación entre los países latinoamericanos. El proceso de integración no sería posible sin su colaboración y protagonismo, contribuyendo para la construcción de una unidad de los pueblos de América del Sur, Central y el Caribe. Esa conjunción de fuerzas dirigidas al desarrollo de políticas independientes del poder hegemónico mundial fue coronada con nuestra firma del Tratado Constitutivo de Unasur en mayo de 2008, cuando vos y yo, lado a lado con los demás líderes de nuestro continente, creamos por primera vez en la historia, una organización intergubernamental dirigida al desarrollo conjunto de nuestros pueblos.

Durante su paso por la Unasur, como primer secretario general de la institución, Néstor mantuvo el mismo objetivo que siempre tuvo durante toda su vida: el de mejorar la vida de los millones de ciudadanos y ciudadanas latinoamericanas. Una vez más, Néstor aceptó un desafío y lo superó con gran éxito, haciendo que avancen en nuestras naciones la promoción

de la democracia, la libre circulación de las personas, la formación de un mercado común y la cooperación para el desarrollo de la infraestructura.

En fin, todo el legado de Néstor Kirchner no será olvidado jamás, pues dejó profundos cambios en la vida, no solo de los argentinos, sino también en la de todos los pueblos de América Latina. Me quedo muy feliz porque ese legado ha sido continuado por vos, Cristina, que mantuviste y profundizaste aún más el proceso de transformación social iniciado por Néstor.

A pesar de todo mi respeto y aprecio por vos, tu Gobierno, tu país y tu pueblo, lamentablemente no podré estar presente en una ceremonia tan bonita. Insisto en enviarte un fuerte abrazo a vos y a todos los argentinos y argentinas. Transmito mis más sinceros votos para que la conmemoración de la memoria del querido amigo y compañero Néstor esté repleta de alegría y que llene aún más de esperanza a los corazones del pueblo argentino.

Un abrazo fraternal,
Luiz Inácio Lula da Silva

Durante la caída del Gobierno de Fernando de la Rúa en 2001, Argentina vivió un período de crisis económica, devastación cultural y frustración social como culminación de una etapa dominada por el neoliberalismo. Luego de la crisis de diciembre de 2001, cuya principal consecuencia política fue la designación de cuatro presidentes —Ramón Puerta, Adolfo Rodríguez Saá, Eduardo Caamaño y Eduardo Duhalde— tras la salida de Fernando de la Rúa de la presidencia, el país inició un lento proceso de recomposición de la relación entre la clase política y la ciudadanía, dando lugar a un proceso novedoso iniciado por la asunción a la presidencia de Néstor Kirchner en 2003. Este último, gobernador de la provincia de Santa Cruz, asumió luego de competir contra otros candidatos del Partido Justicialista: el expresidente Carlos Menem, y el expresidente interino Adolfo Rodríguez Saá.

En octubre de 2001, se dio un alto porcentaje de abstencionismo y voto en blanco: el 42,67 % del padrón electoral no concurrió a la elección, votó en blanco o impugnó su voto (voto nulo). En las elecciones de 2003, el porcentaje de abstencionismo y votos inválidos disminuyó, brindando mayor estabilidad social y política al país a la hora de volver a tener un Gobierno producto del mandato popular. Aun así, Néstor Kirchner asumió el Gobierno con el 22,24 % de los votos, habiendo salido segundo en la primera vuelta y accediendo a la presidencia luego de la renuncia de Carlos Menem, quien había obtenido el primer lugar.

En 2003, comenzó un proceso de recomposición político-institucional del país. Este estuvo acompañado por la recuperación económica y la estabilización de la golpeada situación social. Kirchner reconstruyó la autoridad presidencial a partir de la implementación de medidas políticas de gran impacto. Un ejemplo fue la política de Estado orientada a la defensa de los derechos humanos: se reconoció la lucha de las «Madres y Abuelas de Plaza De Mayo»; se retiraron los retratos de los dictadores y genocidas, Rafael Videla y Reynaldo Bignone, del Colegio Militar; se decidió el traspaso de la ESMA (Escuela de Mecánica de la Armada), donde había funcionado uno de los principales centros clandestinos de detención

ARGENTINA: EL KIRCHNERISMO Y LA RECUPERACIÓN DE LA SOBERANÍA NACIONAL



Néstor Kirchner y Cristina Fernández, 25 de mayo de 2003. Fotografía: María Eugenia Cerutti, diario *Clarín*.



Néstor Kirchner ordena descolgar los retratos de Videla y Galtieri del Colegio Militar, 24 de marzo de 2004. Fotografía: María Eugenia Cerutti, diario *Clarín*.

durante la última dictadura, para convertirlo en un «espacio para la memoria y para la promoción y defensa de los derechos humanos»; se anularon las Leyes de Obediencia Debida y Punto Final sancionadas bajo el gobierno de Alfonsín, que funcionaron como artilugios legales en defensa de la actuación militar durante la dictadura instaurada en 1976; finalmente, comenzaron los juicios a los represores del Gobierno militar. En ese sentido, se apoyó la búsqueda incansable de las Abuelas de Plaza de Mayo que recuperaron ciento diecisiete nietos apropiados por la dictadura después de haber asesinado a sus padres.

El Gobierno impulsó una fuerte política de desendeudamiento plasmada en el canje de deuda de 2005 que logró una quita histórica cercana al 70 % y el pago al Fondo Monetario Internacional, en enero del año 2006, hecho que canceló anticipadamente la deuda de 9500 millones de dólares, poniendo fin a sus condicionamientos y monitoreo constante.

Se nacionalizaron empresas estratégicas (Correo Oficial de la República Argentina, Aguas Argentinas, entre otras) y el Estado volvió a asumir un rol protagónico, puesto que llevó adelante importantes inversiones en obra pública. Esta obra continuó durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, en el cual se nacionalizaron las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP), Aerolíneas Argentinas y la petrolera Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF, en manos de la empresa española Repsol). Esta última medida fue fundamental para la planificación de una política energética integral que permitiera alcanzar la soberanía en dicho plano, requisito indispensable para el desarrollo de una industria integral y diversificada.

También, se recompuso el salario de la clase trabajadora y se restituyeron las negociaciones colectivas de trabajo. Las paritarias, junto con otras medidas como las políticas sociales, fueron base de la restructuración del poder adquisitivo de la población.

En el plano internacional, el Gobierno argentino se reposicionó en favor de la integración latinoamericana. En el año 2005, en una cumbre en la ciudad costera de Mar del Plata, Kirchner, Lula, Chávez —y el aún candidato a presidente de Bolivia Evo Morales— se declararon en contra de la conformación del ALCA. Así, se abandonaron las denominadas «relaciones carnales» con los Estados Unidos y se retomó la senda de una política de integración sur-sur. Otra característica central en la política internacional, fue el insistente reclamo sobre la soberanía de las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y el llamado a diálogo con Gran Bretaña en los organismos mundiales y regionales. En esta tarea, obtuvo el apoyo de todos los países latinoamericanos, pieza fundamental para avanzar en el reclamo soberano.

En el terreno educativo, se avanzó en la construcción de un sistema inclusivo a partir de la derogación de la Ley Federal de Educación y la sanción de la Ley Nacional de Educación (2006), que estableció la obligatoriedad de la enseñanza desde los cinco años hasta la finalización de los estudios en la escuela secundaria. Asimismo, para achicar la brecha tecnológica, en 2010 se creó el Plan Conectar Igualdad que promovió la entrega de computadoras portátiles a docentes y estudiantes de las escuelas de gestión pública en el conjunto del territorio nacional.

Hacia el fin del primer gobierno de Néstor Kirchner en 2007, el movimiento apostó por la realización de una alianza con un sector afín del partido radical, para continuar con la política de transversalidad llevada a cabo desde su asunción al poder ejecutivo. El principal referente, Julio Cobos, gobernador de la provincia de Mendoza, acompañó en la fórmula presidencial a Cristina Fernández de Kirchner. A pocos meses de asumir como presidenta, Cristina

La IV Cumbre de las Américas, Mar del Plata, 2005.





1. La III Cumbre de los Pueblos, Mar del Plata, 2005.
2. Manifestaciones durante la IV Cumbre de las Américas, Mar del Plata, 2005.



Fernández debió enfrentar un *lockout* agrario que consistió en la resistencia de las patronales agropecuarias a la implementación de la conocida «Resolución 125» que impulsaba el alza de los derechos de exportación o «retenciones» de los granos, especialmente, de la soja. El contexto internacional de altos precios de la soja jugó un rol importante como motor del conflicto, ya que el Gobierno decidió impulsar las retenciones móviles para aprovechar la ganancia extraordinaria generada. Esta decisión generó un gran descontento entre los sectores rurales que rechazaban el pago del nuevo derecho de exportación. La disputa generada a partir de esta medida trajo como resultado una alta polarización de la sociedad en torno a la legitimidad de la medida. En este contexto, las patronales agropecuarias decidieron deslegitimar la medida y buscar su derogación.

La pelea por «la 125», como fue conocido el conflicto, fue de hecho una disputa alrededor de la distribución de la renta agraria diferencial, problemática que atraviesa toda la historia argentina. Para darle mayor legitimidad a la medida, la presidenta decidió enviar un proyecto de ley al Congreso Nacional que tenía por objetivo la aplicación de derechos de exportación móviles de acuerdo con el valor internacional de los granos (diferenciando entre pequeños y grandes productores). Tras la media sanción en la Cámara de Diputados, en el Senado se alcanzó el empate. El desempate se decidía con el voto del presidente del Senado, que era

La presidenta Cristina Fernández dando su discurso en el acto de Parque Norte en el marco del conflicto por la «Resolución 125», 2008.



el vicepresidente de la nación. Su decisión fue la de votar por la negativa, lo que desencadenó la ruptura de las relaciones políticas con la presidenta Cristina Fernández.

En cuanto a otras medidas económicas, también se estatizaron las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones en el año 2008, hecho que permitió recuperar una gran masa del ahorro argentino para volcarlo al desarrollo nacional. Luego de un período difícil por la derrota electoral del 28 de junio de 2009, el kirchnerismo lanzó ese mismo año nuevas medidas para profundizar la redistribución de la riqueza. Tuvieron como objetivo otorgar un ingreso económico destinado a las niñas, niños y adolescentes menores de dieciocho años, cuyos padres no se encontraban incorporados en el sistema de trabajo formal; aquellos que ganaban menos del salario mínimo, vital y móvil, o aquellos en condición de desocupación. Se instauró por decreto en el año 2009 y fue posible por la medida adoptada de nacionalizar las AFJP, ya que el organismo encargado del pago de la asignación es la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). La Asignación Universal por Hijo (AUH) instauró un nuevo esquema de transferencia de ingresos y garantizó derechos a los niños y adolescentes.

En el mismo año, se sancionó la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (n° 26522) que reemplazó la ley hasta esa fecha vigente, promulgada por la dictadura militar. Esta legislación se redactó teniendo en cuenta la propuesta de los veintiún puntos presentados por la Coalición por una Radiodifusión Democrática en 2004. Así, fue apoyada masivamente por las organizaciones populares, radios comunitarias y medios locales por su espíritu antimonopólico. Hasta octubre de 2013, el cumplimiento fue interrumpido por una medida cautelar solicitada por el grupo multimediático Clarín. La Corte Suprema de Justicia se expidió, en una jornada histórica, afirmando la constitucionalidad de los artículos en cuestión.

El 27 de octubre de 2010, día en el que se realizaba el Censo Nacional, muere Néstor Kirchner. Su figura y gobierno tuvieron gran reconocimiento popular durante dos largas jornadas. En 2011, Cristina Fernández fue reelegida con más del 54 % de los votos como presidenta de la nación.

Durante el segundo gobierno de Cristina Fernández se promovieron medidas que beneficiaron a millones de personas y que se brindaron mayores herramientas al Estado para intervenir en el mercado. Por un lado, se otorgaron por ley más



Paro agropecuario en el marco del conflicto por la «Resolución 125», 2008.



Funeral de Néstor Kirchner, 2010.

PALABRAS DE LA PRESIDENTA DE LA NACIÓN ARGENTINA CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER ANTE EL PLENARIO DE LA CUMBRE DE MERCOSUR 17 DE JULIO DE 2015, BRASILIA

(SELECCIÓN DE FRAGMENTOS)

Muy buenos días a todos y a todas.

Quiero agradecer a los presidentes, a los señores cancilleres y especialmente a nuestra anfitriona, mi querida amiga y compañera presidenta de la República Federativa del Brasil, Dilma Rousseff, al pueblo brasilero por su cálida bienvenida, y a la presidenta por sus cálidas palabras en cuanto a mi persona. De cualquier manera esta no va a ser afortunadamente mi última reunión, sino que seguramente vamos a tener otra, pero quiero sinceramente reconocer el afecto y la sinceridad que siempre me ha dispensado y decirle que es absolutamente retribuida por mi persona.

Creo que hace 8 años cuando me tocó ingresar como presidenta de la República Argentina al Mercosur, en una reunión en Montevideo, ese Mercosur tenía una integración original, los cuatro países que se habían conformado, y ahora, al cabo de 8 años y hoy con la incorporación del compañero presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales, en nombre de su país, más la incorporación que tanto nos costó y por la cual tanto luchamos de la República Bolivariana de Venezuela, somos seis.

Si uno observa el mapa de la América del Sur, podrá ver que todo lo que está coloreado en azul hoy es Mercosur. Es impresionante verlo así porque uno advierte la magnitud de la importancia que esto tiene, de esta integración, y la necesidad de profundizar esa integración en momentos en los cuales en el mundo se intenta una vez más volver a cambiar los términos de intercambio comercial que durante

décadas favorecieron a los países del centro y perjudicaron notablemente a las economías emergentes.

Hemos avanzado mucho en esta integración, la incorporación en el día de la fecha de Bolivia así lo demuestra. Pero también tenemos que profundizar, tal cual lo hemos hablado en privado, la integración en términos reales. Porque al ver el mapa uno advierte claramente el potencial como mercado de consumo, como mercado comercial que tenemos y que todavía no hemos explotado suficientemente.

También la integración de Venezuela, la integración de Bolivia, constituyen un éxito para el Mercosur y un estrepitoso fracaso para quienes durante años pronosticaron, con profecías que estamos acostumbrados a escuchar, que el Mercosur finalmente iba a fracasar y no iba a servir. Yo creo exactamente lo contrario. Estoy convencida de que la unidad de la América del Sur va a permitir sostener estos años de crecimiento económico y de inclusión social y económica sin precedentes que ha tenido la región.

De cualquier manera como somos dirigentes y presidentes responsables, no podemos dejar de advertir los desafíos que tenemos por delante. Alguien recordaba que hoy se cumplen 40 años del Plan Cóndor. Para los muy jóvenes el Plan Cóndor fue un plan que en general era para intervenir en los procesos democráticos, derrocar a los gobiernos democráticos y luego servir de apoyo a las dictaduras y de persecución a los militantes nacionales, populares

y democráticos. Tal vez se esté pergeñando en algún lugar un nuevo plan que no se llame Cóndor y que seguramente no va a tener la intervención de las Fuerzas Armadas, sino que tal vez va a ser más sutil, más sofisticado. En algunos casos pueden ser buitres, ya no cóndores, no es casual, siempre son aves de rapiña, no es casual la elección, más allá de que el cóndor es toda una imagen en los Andes y también para la República Argentina. Pero en realidad creo que tenemos que fortalecer más que nunca nuestras democracias y sí hay una conquista que hemos hecho juntamente con el Mercosur y la Unasur, que es la inclusión de la cláusula democrática, que significa lisa y llanamente que cualquier Estado integrante del Mercosur o de la Unasur cuyo Gobierno sea derrocado, sea removido o no sea producto de elecciones libres, populares y democráticas, pierde inmediatamente el carácter de Estado miembro.

Esta cláusula de garantía debe ser sostenida no solamente desde el plano de lo jurídico, sino desde el plano de lo político y de lo social, con la solidaridad para todos aquellos Estados, para todos aquellos Gobiernos y pueblos que intenten ser desestabilizados o atacadas sus democracias. Por eso toda nuestra solidaridad con todos y cada uno de los miembros de este bloque.

También, porque fue mencionado por quien me precedió en el uso de la palabra, el compañero presidente de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro, que planteó la cuestión de Guyana y Venezuela,



cuestión que ha llegado también a todos nuestros países a partir de una carta que nos dirigiera su presidente y que hemos contestado, vamos a abogar por el cumplimiento de los instrumentos, de los tratados firmados entre ambos países, pero por sobre todas las cosas por preservar dentro del ámbito de la Unasur y del Mercosur los instrumentos y crear las condiciones para que haya diálogo y podamos procesar dentro de estas instituciones, Mercosur y Unasur, la solución de las diferencias, la solución de las diferentes posiciones.

No va a ser fácil pero tampoco va a ser imposible, porque podemos dar testimonio de que la Unasur ha dado cuenta de situaciones de gran conflictividad como fue la que atravesó el Estado Plurinacional de Bolivia, cuando nos reunimos en La Moneda, en Chile, y por unanimidad declaramos la necesidad de preservar la democracia en Bolivia, sostener el gobierno del compañero Evo Morales y la conformación de una comisión que viajara a Bolivia para estudiar, analizar la violación de los derechos humanos. Y realmente tuvimos éxito, pudimos conjurar aquel intento de golpe de Estado y derrocamiento de Evo Morales.

Pero no fue el único, también en otra oportunidad un intento de golpe suave, ya no con fuerzas armadas, sino policiales, contra Rafael Correa, presidente de Ecuador, y estando quien habla a cargo de la presidencia *pro tempore* de la Unasur nos convocamos en Buenos Aires y también pudimos conjurar en ese momento el intento de derrocamiento.



Cristina Fernández de Kirchner junto a Dilma Rousseff en la Cumbre del Mercosur.

Ni qué hablar de la labor como primer secretario general de la Unasur de mi compañero el presidente Néstor Kirchner, cuando estalló un diferendo entre las hermanas repúblicas de Colombia y Venezuela y pudimos lograr, mediante una gran tarea de diálogo y acercamiento, el acuerdo de Santa Marta que permitió superar las diferencias.

Como verán la Unasur tal vez no tenga el *backstage* de Naciones Unidas ni tampoco el *marketing* de Naciones Unidas, pero la verdad que a la hora de resolver conflictos sin necesidad de tirar un solo tiro y sin que hubiera ningún inconveniente, hemos demostrado eficacia y eficiencia. Y esto no significa, por favor, porque mañana ya veo que en algún medio de comunicación van a decir «la presidenta de Argentina criticó duramente a Naciones Unidas», y no

es así, es simplemente que sabemos las inmensas dificultades y presiones que se efectúan sobre Naciones Unidas, sobre sus autoridades, que siempre tienen la mejor predisposición para abordar todos los conflictos pero sufren presiones muy grandes de algunos de los miembros. Acá como somos todos los Estados iguales, como acá no hay un Consejo de Seguridad donde cinco o seis pueden vetar y decir que lo que dice el conjunto está mal y hacer prevalecer posiciones hegemónicas de uno, de dos, de tres o de cinco países, resolvemos las cosas con mayor velocidad y eficacia. Con lo cual deberíamos plantear que el tratamiento igualitario de los países, cualquiera sea su tamaño económico, su poderío militar o tecnológico, es precisamente uno de los mayores inconvenientes que hoy tiene, no ya la ONU, sino el mundo para resolver

conflictos: la desigualdad y la relación de fuerzas, que se hace de esa desigualdad es lo que está impidiendo resolver conflictos que hoy asolan a muchos lugares del planeta.

Por eso con mucha humildad, pero con mucha firmeza y fundamentalmente con resultados, ponemos como ejemplos el caso de la Unasur, todos los Estados que la conforman están en pie de igualdad, el voto de cada uno vale lo mismo que el del otro y las decisiones se toman por unanimidad, un buen método para encontrar soluciones. Creo que esto debe ser tomado como un ejemplo y la verdad que estamos en una reunión del Mercosur, pero yo no me canso de enorgullecarme de ser suramericana y una de las fundadoras de la Unasur, como también ser mi país, la República Argentina, uno

de los fundadores del Mercosur, este Mercosur que empezó con cuatro miembros y que hoy cuenta con seis miembros y ocupa la mayor parte del territorio de Suramérica y también la mayor proporción de producto bruto, de población y de comercio.

Para terminar, porque no quiero extenderme demasiado, agradecerle una vez más a Dilma y a todos y cada uno de los integrantes de este cuerpo y seguramente cuando nos volvamos a reunir, en la última semana de agosto, tanto Mercosur como Unasur, podremos abordar problemas pendientes, como el que acaba de plantear el compañero de Venezuela, pero al mismo tiempo tener una visión más clara, con nuevos miembros, de cómo articular

mecanismos que le den mayor profundidad y mayor protagonismo a este formidable instrumento, que no es económico únicamente, que se hace mucho hincapié en lo económico, pero los conflictos, compañeras y compañeros presidentes, legisladores y parlamentarios en el mundo siguen siendo profundamente políticos, siguen teniendo que ver con el poder, con la geopolítica, en la cual la economía es un capítulo importante, pero la política sigue siendo lo fundamental.

Muchas gracias, y tengan todos ustedes muy buenos días.



Cristina Fernández de Kirchner recibiendo el diploma de Visitante Ilustre de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa) y un facsímil con imágenes de la época en la que Juan D. Perón decretó la Gratuidad Universitaria en 1949, 5 de mayo de 2010.

derechos y protecciones a los trabajadores rurales y a las empleadas de servicio doméstico; por otro lado, se modificó la carta orgánica del Banco Central y se sancionó una nueva ley de entidades financieras que le otorgaron más herramientas al Estado para regular al capital financiero.

En el marco de la ampliación de derechos, en 2012 se aprobó la Ley de Identidad de Género:

... la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente escogido. También incluye otras expresiones de género, como la vestimenta, el modo de hablar y los modales».

Desde esta concepción se estableció que «toda persona podrá solicitar la rectificación registral del sexo, y el cambio de nombre de pila e imagen, cuando no coincidan con su identidad de género autopercibida.

Los gobiernos de Néstor y Cristina Fernández de Kirchner generaron profundas rupturas con el orden neoliberal que los precedió, así como el mejoramiento de la calidad de vida de los argentinos, entrando en disputa con los sectores económicos dominantes. La reconstrucción de las capacidades del Estado para intervenir en la economía y para generar políticas sociales fueron ejes que atravesaron sus gobiernos, que permitieron la recuperación de la soberanía nacional.

El Frente Amplio (FA) llegó al Gobierno nacional uruguayo en el año 2005, luego de más de cien años de la alternancia en el poder entre el Partido Colorado y el Partido Blanco. Tabaré Vázquez se impuso en los comicios de ese año con el 51,6 % de los votos, a través de una coalición entre Encuentro Progresista, Frente Amplio y Nueva Mayoría. Su sucesor, José «Pepe» Mujica, triunfó en las elecciones de 2009 con el 54,63 % de los sufragios en segunda vuelta. En un esquema bipartidista, esta coalición de izquierda tuvo que disputar durante muchos años su consolidación como tercera fuerza en el espectro político, hasta arribar al escenario nacional y fortalecerse para mantenerse en el poder.

Para comprender el proceso de cambio que encabezó esta fuerza política, es necesario realizar un breve recorrido por sus orígenes. El FA surgió en 1971, antes de la intervención del Gobierno dictatorial (1973-1985) que suprimió a los partidos políticos, en torno a tres vertientes principales: partidos políticos de izquierda (Partido Socialista y Partido Comunista), grupos escindidos de los partidos tradicionales y el sindicalismo principalmente nucleado en la Convención Nacional de Trabajadores (CNT). En 1989, luego de la fuerte resistencia del Partido Comunista a las presiones por mayor moderación programática, se produjo la escisión del Partido Demócrata Cristiano y del Partido Por el Gobierno del Pueblo, quienes abandonaron el FA y en 1994 fundaron el Nuevo Espacio, corriente que llegó a un acuerdo político con Sanguinetti (referente del Partido Colorado) en las elecciones siguientes. En ese mismo año, se produjo una incorporación importante en el frente con la llegada del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T), facción de la cual proviene José Mujica, hecho que incluyó de esta forma a grupos provenientes de organizaciones armadas que optaron por la vía electoral para obtener un lugar en el juego político.

El FA se caracterizó por delinear un proceso ascendente de acumulación de fuerzas como antesala del triunfo nacional. En este sentido, el Frente Amplio estuvo

URUGUAY Y EL FRENTE AMPLIO

José «Pepe» Mujica asume la presidencia, a su lado Tabaré Vázquez.



El presidente uruguayo Pepe Mujica en la Universidad Nacional de Lanús, al recibir el doctorado *honoris causa*, noviembre de 2011.



al mando de la Intendencia de Montevideo durante sucesivos períodos, quien jugó un papel decisivo para demostrar su capacidad de gestión.

Con la llegada de Tabaré Vázquez al Gobierno nacional hubo una cierta continuidad en términos macroeconómicos, aunque se marcó un punto de inflexión decisivo respecto de las políticas sociales y de participación ciudadana. La continuidad mencionada estuvo relacionada con dos cuestiones fundamentales. Por un lado, la moderación que venía anunciando la alianza EP-FA, donde se explicitaba un manejo prudente de la política fiscal; y por otro lado, el pacto entre Vázquez y Danilo Astori, previo a las elecciones presidenciales, donde se aseguraba el Ministerio de Economía a este último. Con lo cual, si bien el FA cuestionó las políticas implementadas por los gobiernos del Partido Colorado y el Partido Blanco en el pasado, en este aspecto no se produjo un giro radical.

A partir del segundo gobierno del frente luego de 2009, comenzaron a delinearse intentos de modificación de la matriz productiva. En este sentido, se impulsó la promoción de la economía social, el valor agregado nacional y un cambio en la matriz energética, con la finalidad de propiciar la interconexión regional. Asimismo, se originó el Fondo Nacional de Desarrollo (FONDES), con el objetivo de financiar proyectos de autogestión de los trabajadores, a través de la banca pública.

En torno a las políticas sociales, el Gobierno creó el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), como un símbolo de la jerarquía que adquirirían las políticas sociales y aplicó el Plan de Atención Nacional de Emergencia Social (PANES).

Otro hito del Gobierno nacional fue la reingeniería del sistema de salud, con el objetivo de racionalizarlo y volverlo más inclusivo. De esta forma, se otorgó prioridad a la atención primaria de la salud, privilegiando la prevención, y se creó un Seguro Nacional de Salud.

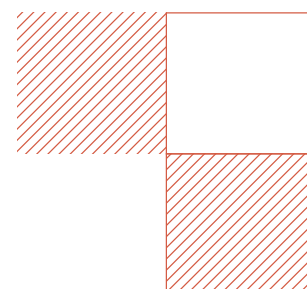
En el ámbito educativo, el Plan Ceibal fue instaurado en abril del año 2007. Consistió en la entrega de computadoras portátiles para alumnos de escuelas estatales y tuvo como eje principal la inclusión educativa de los estudiantes, con el fin de acortar las brechas digitales y sociales existentes en el seno escolar.

En materia laboral, cabe mencionar que se reinstalaron los Consejos de Salarios después de que Vázquez asumiera como presidente. Estos consejos estaban formados por representantes sindicales, empresariales y gubernamentales, se recuperaron las negociaciones colectivas en materia laboral lo cual permitió mejoras salariales. Durante el segundo gobierno del FA se intentó profundizar este tipo de reformas mediante la incorporación de la lógica de reparto de la productividad en los convenios colectivos de trabajo y en el modo de establecer los salarios del ámbito público.

Asimismo en 2006 comenzó a operar el Consejo de Economía Nacional (CEN), el cual estaba conformado, principalmente, por miembros empresariales y sindicales, a los cuales se sumaron representantes de cooperativas, ONG que se encontraban trabajando con el Estado, universidades, usuarios y consumidores; de este modo fue generado un amplio espacio de participación.

En el plano internacional es importante mencionar que durante la presidencia de Vázquez hubo una tendencia al fortalecimiento de los lazos con Estados Unidos y un distanciamiento del Mercosur. Muestra de esto fue la aprobación en el Parlamento del Tratado Bilateral de Inversiones con Norteamérica, negociado durante el gobierno de Batlle. Sin embargo, con la llegada de Mujica al poder mermaron las incertidumbres en torno a la política internacional, ya que el presidente retomó y priorizó las relaciones de integración regional y cooperación sur-sur.

Durante esta etapa, más allá del avance de las relaciones intrarregionales, emergió un conflicto con la Argentina. La autorización en 2005 para construir dos pasteras —plantas productoras de papel— en la costa del río Uruguay —compartido con la Argentina— derivó en una disputa con el vecino país. La instalación de estas industrias implicaba el vertido de efluentes en el río Uruguay, lo que podría contaminar el curso de agua. La postura uruguaya se basaba en sus facultades para permitir la instalación de emplazamientos industriales, la generación de cientos de puestos de trabajo, el mejoramiento de la economía del país por la millonaria inversión, y el aseguramiento de que sus controles ambientales serían férreos, lo que no permitiría la contaminación del río. En cuanto a la Argentina, esta criticaba la decisión unilateral de Uruguay de permitir la instalación de un gran establecimiento industrial que podría afectar al río, dudaba de la capacidad de control ambiental del Estado uruguayo a la que sería la mayor industria del país y que representaba la mayor inversión extranjera en décadas. El conflicto se vio potenciado debido a que los habitantes de la ciudad argentina Gualguaychú, situada frente a las pasteras, realizaron cortes de un puente que une los dos países, primero intermitentes y luego continuos. Presionaban así al Gobierno argentino para que impidiera la construcción de las pasteras.



Uruguay denunció ante el sistema de resolución de conflictos del Mercosur la situación de los cortes del puente binacional, por una supuesta violación de la libre circulación. Argentina demandó a Uruguay ante la Corte Internacional de Justicia bajo el argumento de que la instalación de las pasteras violaba el Estatuto del Río Uruguay, que rezaba la necesidad de consensos a la hora de permitir la construcción de instalaciones que pudieran afectar al río, y por presunta contaminación. La Corte Internacional de Justicia sentenció en 2010, entre otras cosas, que la contaminación del río no fue producto de la actividad de las pasteras y determinó que Uruguay incumplía con los mecanismos de consulta y negociaciones previos a la instalación de las plantas tal cual lo preveía el Estatuto. Tras el fallo, los cortes de puente fueron levantados y las relaciones bilaterales se normalizaron. Pero en 2013, el conflicto se renovó tras la autorización del Gobierno uruguayo a aumentar la producción de las pasteras y así el vertido de efluentes, encontrándose el caso aún pendiente de resolución.

El Banderazo, marcha del Frente Amplio, noviembre de 2009.



DISCURSO DEL PRESIDENTE DE URUGUAY PEPE MUJICA EN LA II CUMBRE DE COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS (CELAC) 29 DE ENERO DE 2014, LA HABANA, CUBA

(SELECCIÓN DE FRAGMENTOS)

Yo sé que hay un sentimiento histórico. Yo sé que existe una tradición cultural. Yo sé que existen hondas raíces que vienen desde tiempos de los Libertadores. Sé que hay un silencio histórico en los pueblos aborígenes. Sé todos esos desafíos. Pero la historia es una mochila, la historia es la única cosa real que podemos entrever. El futuro es siempre incertidumbre, pero es nuestro anhelo, nuestra preocupación, nuestro desafío.

Es la lucha para ser alguien en este mundo, y serlo en el marco de nuestra época, nuestra época donde el planeta se achica, donde cunde una civilización que ha traído los dones de la masificación del conocimiento, de las formas de vida, que ha estirado en no menos de 40 años el promedio de la vida humana, que ha levantado una gigantesca vidriera con ilusión de felicidad para que las masas del mundo la contemplen, que nos ha dado herramientas científicas sin parangón.

Pero así como los agricultores que fertilizan, saben que no solo fertilizan el cultivo, además fertilizan la maleza, y se tienen que ocupar de las malezas. Lo bueno viene con lo malo de la mano. No hay el mundo perfecto de lo anodino. Hay suma y resta. Tenemos que integrarnos por nuestro propio desarrollo, pero el desarrollo no es solo sumar riquezas,



aumentar consumo... ¡es la lucha por la felicidad humana!

La única cosa trascendente que hay para cada uno de los seres humanos es la vida, la vida real y concreta, y esta no se puede esclavizar, y esta no se debe perder. Y esta es la meta de cada ser, y no puede intentarse desarrollo contra la felicidad humana. Eso no sería desarrollo.

Entonces, me tengo que detener en problemas de nuestra época... Claro que hay una agenda en cada país, claro que hay una agenda en el continente, lo han señalado, pero hay una agenda del mundo que ningún país pueda revertir.

¿Quién va a limpiar los océanos de los continentes de nylon que ha creado nuestra civilización? ¿Quién puede enfrentar la desecación de la meseta del Tíbet donde nacen los cuatro ríos más fundamentales para la vida de Asia? ¿Qué país tiene

fuerza por sí solo para enfrentar la fenomenal obra de reforestación que hay que hacer en este planeta? ¿Qué País puede inventar un mar Caspio en el medio del Sahara? ¿Qué país puede inventar un río de agua dulce desde el hielo de Alaska, y volcarlo en el desierto americano y en el desierto mexicano?

La humanidad tiene que plantearse cosas de la humanidad. Hay un programa para la humanidad entera. Ningún país, ningún continente, puede resolver esos asuntos. Pero el desafío de la vida, del futuro implica eso.

¿Quién puede enfrentar el desborde sobre el mundo insular? ¿Qué país existe en el planeta? ¿Cómo va a estar libre de armas nucleares nuestro continente si los submarinos nucleares se pasean por nuestras aguas, y los territorios coloniales son asientos para potencias nucleares?



NICARAGUA Y EL RETORNO DEL SANDINISMO

El proceso de democratización que empezó en Nicaragua con la revolución en la década de 1980, se caracterizó por no encontrar una pronta solución a problemáticas en el plano económico y social que se iniciaron durante la dictadura Somocista, como los altos niveles de exclusión y de pobreza.

En el plano internacional, una profunda crisis continuó agudizando las dificultades del proceso revolucionario y excluyendo del debate la estructura de la propiedad privada y las relaciones sociales de producción. La revolución inició un período de reconstrucción de la economía nacional, para la creación de un marco institucional mínimo que permitiera la acumulación interna y estructuras sociales y políticas que beneficiaran a las mayorías. Esto se enmarcó en un contexto histórico adverso, donde Latinoamérica salía del modelo de desarrollo mediante la sustitución de importaciones hacia las políticas neoliberales, cuyas principales características fueron la iniciativa privada y la apertura de mercados a los flujos internacionales.

Los «Contra» también fueron un obstáculo para la consolidación del Gobierno sandinista. La escasez de divisas producto del modelo económico y de la deuda externa agravó los problemas de abastecimiento que se intentaron mitigar mediante la implementación de subsidios a los productos básicos. Esto desembocó en mayores esfuerzos por incrementar los ingresos fiscales. Se produjo una reducción de la oferta monetaria y el déficit fiscal, se frenaron los gastos en educación y salud, y se redujo el empleo estatal. La acción de los «Contra» que combatió la revolución comandada por la inteligencia norteamericana provocó un aumento en los gastos en defensa. El contexto internacional con la caída de la URSS también fue otro factor que incidió en que el candidato Daniel Ortega del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), luego de 11 años de gobierno sandinista, perdiera en 1990 las elecciones contra Violeta Barrios de Chamorro de la Unión Nacional Opositora (UNO).

El Gobierno de Chamorro inició la etapa de la democracia neoliberal en Nicaragua, que culminó con la experiencia popular y revolucionaria y sentó las bases de la exclusión, del control militar y político hacia los sectores opositores y excluidos, de la expansión de la pobreza, de la dependencia de los organismos financieros internacionales, de una oligarquía local beneficiada por el mercado internacional y de la inminente intervención de Estados Unidos. Durante los gobiernos de Violeta Barrios y su sucesor Arnoldo Alemán Lacayo, quien asumió en 1997, se practicó una constante represión de los sectores populares y sus formas organizativas, cuyas demandas quedaban excluidas de las plataformas de los partidos políticos que conformaban el sistema electoral de la democracia liberal, caracterizado por el fraude electoral y las prácticas clientelistas.

La estructura económica liberal y conservadora dio señales temporales de optimismo como resultado de la apertura comercial: las privatizaciones, la liberalización del mercado de capital extranjero, el ajuste fiscal, el debilitamiento del Estado, la limitación de la intervención macroeconómica y la flexibilización de la legislación laboral. Enrique Bolaños Geyer fue el último presidente en brindarle continuidad a las medidas liberales de ajuste (que el clima de hiperinflación y desestabilización durante la década de 1980 legitimaron). La democracia en Nicaragua se transformó en la expresión de los sectores dominantes y no logró saldar las desigualdades. Una democracia donde se desarrollaba el ritual electoral que favorecía a las élites reproductoras de la ideología neoliberal, sin las instituciones de equidad y solidaridad que garantizan la posibilidad de la vida democrática, los derechos políticos, civiles

Violeta Chamorro, presidenta de Nicaragua de 1990 a 1997.





y sociales con la ausencia del Estado de derecho reflejaban el panorama directo de esta realidad política.

Daniel Ortega volvió a presentarse como candidato a presidente en las elecciones del 5 noviembre de 2006, las que ganó con el 37,99 % de los votos. En las elecciones, se presentaron cinco partidos o alianzas, situación que evidenciaba las divisiones tanto dentro de la derecha liberal como de la oposición sandinista. Los candidatos de origen liberal eran: Eduardo Montealegre de la Alianza Liberal Nicaragüense-Partido Conservador (ALN-PC), José Rizo del Partido Liberal Constitucionalista (PLC). Los candidatos de origen sandinista fueron: Edén Pastora, exdirigente sandinista, de Alternativa por el Cambio (AC); Edmundo Jarquín del Movimiento de Renovación Sandinista (MRS); y por último, Daniel Ortega de la alianza Unida Nicaragua Triunfa, encabezada por el FSLN y la Convergencia Nacional. A su vez, una reforma en la ley electoral en el año 2000, producto de un pacto con el entonces presidente liberal Arnaldo Alemán, bajó la mayoría necesaria para ser elegido presidente de 50 % a 40 % o 35 % siempre que el primer candidato obtuviese una diferencia de más del 5 % del segundo. El liberal Eduardo Montealegre logró el 28,30 % de los sufragios y reconoció su derrota. Esto facilitó la llegada al poder del

El sandinismo en el siglo XXI.



Daniel Ortega, elegido presidente en 2006.



Daniel Ortega junto a Hugo Chávez, con el retrato de Simón Bolívar detrás.



Daniel Ortega asume como presidente, enero 2012.

Frente Sandinista de Liberación Nacional, luego de 16 años de ser oposición.

La idea de pacificación y convivencia social, en contraposición con la guerra con «los Contra» impulsada por Estados Unidos durante el anterior período de gobierno sandinista entre 1979 y 1990, fue el eje de campaña. También la incorporación a su discurso de la religiosidad y la Iglesia, al evaluar el componente religioso y cristiano de gran parte de la población, siendo su prédica aún más importante en los sectores más pobres y marginados. Esta integración con la Iglesia se plasmó en el acercamiento de Ortega y el cardenal Miguel Obando y Bravo. Los medios de comunicación llevaron adelante una campaña de difamación al vincular al dirigente del FSLN con actos de violencia, enfrentamientos y desabastecimiento.

El Gobierno Sandinista no obtuvo la mayoría en el Asamblea, que durante su primer gobierno se formó por treinta y siete bancas del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), veintisiete bancas para la Alianza Liberal Nicaragüense (ALN), veintitrés para el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) y cinco para el Movimiento de Renovación Sandinista (MRS). Esto obligó a los Sandinistas a formar alianzas en la Asamblea para asegurar su gobernabilidad.

La realidad del continente había cambiado para principios del siglo XXI, contexto en el que se inserta el retorno al poder del sandinismo en Nicaragua. El apoyo al mandato de Ortega era interno, pero también externo, principalmente por parte de Fidel Castro, presidente de Cuba, quien fue uno de los primeros en saludar y felicitar la victoria de Ortega y de Hugo Cesar Chávez Frías, presidente de Venezuela. Este último se convirtió en un aliado estratégico con la adhesión de Nicaragua a la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) el 11 de enero de 2007, un día después de la toma de posesión del Gobierno del comandante Daniel Ortega Saavedra. Esta incorporación logró el acuerdo de Petrocaribe que dio la posibilidad de diferenciar los pagos del petróleo venezolano y, al mismo tiempo, significó el fin del racionamiento de la energía eléctrica y el ejercicio pleno de la soberanía frente a la influencia extranjera de Estados Unidos. Ortega fue reelecto en las elecciones celebradas el 6 de noviembre de 2011 con el 62 % de los votos, donde el FSLN ya se había reconciliado con la incorporación de Edén Pastora al Gobierno.

GOLPES DE ESTADO EN EL SIGLO XXI

GOLPE CONTRA ZELAYA: EL CASO DE HONDURAS

La historia particular de Honduras esconde en sí misma, las huellas de la historia general de Centroamérica a lo largo del siglo XX y —con algunos matices— del siglo XIX. El continuo accionar de agentes extranjeros, promovidos y financiados por parte del Gobierno de los Estados Unidos bajo variadas administraciones como las de Jimmy Carter o Ronald Reagan, entre otras, marcaron y continúan siendo factores centrales que trazaron el desenvolvimiento histórico del país. Al igual que en tantos otros territorios de Nuestra América, las élites locales fueron aliadas y beneficiarias de planes económicos, políticos y sociales propuesto desde Estados Unidos, destinados a favorecer los intereses de un reducido número de habitantes en detrimento de las mayorías.

Si el siglo XX se encontró marcado por la mencionada intervención extranjera y diversos golpes de Estado, el siglo XXI contó con la irrupción del gobierno de quien, contradictoriamente, pertenecía a una familia conservadora, pero que, sin embargo, encabezó un proyecto de Estado que intentó interpelar a las grandes mayorías: Manuel Zelaya.

La Guerra Fría fue, una vez más y al igual que en la mayor parte del territorio americano, la excusa perfecta para reasegurar aquello que ya era seguro; el control de la economía de Centroamérica por parte de los Estados Unidos con el fin de obtener alimentos y materias primas asequibles. El categórico y evidente peligro que el Gobierno sandinista en Nicaragua en la década de los ochenta representó para los intereses norteamericanos, promovió la intervención directa de Estados Unidos mediante el apoyo a los «Contras»; para esto, Honduras fue un punto estratégico para sus acciones. Con la autorización del por entonces presidente Roberto Suazo Córdova y del Congreso, se instaló una base militar estadounidense en Palmerola.

John Negroponte y Otto Reich, el primero embajador de Estados Unidos en Honduras, y el segundo un funcionario del Departamento de Estado, fueron los actores sobresalientes de la implementación de este tipo de políticas en distintos territorios de América Latina.

El Gobierno de Zelaya decidió transformar dicha base militar en un aeropuerto de aviación civil con financiamiento venezolano. Cuando a fines de los años noventa, la base militar en Panamá fue abandonada por las fuerzas militares estadounidenses, la que se encontraba ubicada en Tegucigalpa, capital hondureña, se constituyó en una de las últimas y más importantes bases en suelo latinoamericano. A pesar de que en 2006 Zelaya y Bush acercaron posiciones y se preveía la construcción de una nueva base naval en Mosquitia, el estrechamiento con la Venezuela bolivariana potenció la concepción de amenaza que recaía sobre el Gobierno de Zelaya. Negroponte presionó para evitar que Palmerola se transformara en aeropuerto civil al alegar que era necesario como primer paso, la obtención de la certificación internacional correspondiente para habilitar la entrada y salida de vuelos allí. La visita de este personaje despertó oleadas de críticas y repudios

1. Adherentes a Zelaya arman una barricada alrededor de la residencia presidencial.
2. Marcha de taxistas en apoyo a Zelaya en Tegucigalpa.





1. Colecta de dinero para el apoyo a Zelaya.
2. Manifestación en Tegucigalpa en apoyo al presidente destituido.

por parte de activistas de los derechos humanos, grupos indígenas, sindicatos y sectores progresistas. Ante la creciente hostilidad estadounidense, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y Petrocaribe se comprometió a financiar el proyecto.

El citado viaje de Negrofonte sería clave en el futuro desarrollo de los acontecimientos que derivarían en el golpe de Estado que expulsaría al Gobierno de Manuel Zelaya. El funcionario estadounidense aprovechó aquella visita en junio de 2009, para reunirse con tres de las figuras locales que contribuirían al derrocamiento del Gobierno democrático: el general Romeo Velásquez, quien se anotaría a la carrera presidencial en el año 2013, el militar Billy Joya Améndola y el jefe del Estado Mayor Conjunto. Negrofonte además, buscó apoyo en la oposición del Gobierno, en algunos medios de comunicación, en representantes de la cúpula eclesiástica, y en el presidente del Congreso de Honduras: Roberto Micheletti.

Manuel Zelaya, en tanto, tomó decisiones en pos de la distribución del ingreso. Promovió un aumento del 50 % del salario mínimo de los trabajadores privados y públicos. Además, promovió la participación popular en la toma de decisiones, mediante la promulgación de la ley de participación ciudadana.

La conmutación de alrededor de 1400 millones de dólares adeudados al Banco Interamericano de Desarrollo, el financiamiento millonario para proyectos sociales como consecuencia del ahorro económico que supuso Petrocaribe, la creación de ciento catorce mil puestos de trabajo, la baja de interés que impulsó no solo la actividad productiva, sino la democratización del consumo y el sostenido crecimiento económico —que permitió la mejora material de las capas bajas de la población— fueron elementos constitutivos de su gobierno. La fuerza de la propuesta política, social y económica de Manuel Zelaya se plasmó en la nueva relación tejida entre el aparato estatal, las clases bajas y medias hondureñas.

Los grupos concentrados que respondieron a su matriz conservadora promovieron el golpe de Estado. El proyecto del Gobierno de convocar a una Asamblea Constituyente que cimentara un nuevo marco constitucional que defendiera las nuevas conquistas precipitó el accionar y el 28 de junio se llevó a cabo el golpe.

Los poderes legislativos y judiciales y otros políticos-empresarios mediáticos, junto con Micheletti y Velásquez —quien fue destituido al negarse a repetir



1



2



3



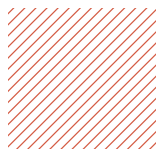
4

las urnas consultivas— se conjugaron para finiquitar la presidencia de Zelaya. El delito de traición a la patria, la usurpación de funciones públicas y el abuso de autoridad fueron los dispositivos jurídicos convalidados por la Corte Suprema que resultaron en obstáculos imposibles de corroer. Zelaya fue invitado en términos poco amigables por el Ejército a retirarse a Costa Rica, bajo el visto bueno de quien supervisó los sucesos en el país centroamericano, Estados Unidos.

A pesar de las continuas marchas y la resistencia popular, el Congreso aceptó la dimisión del presidente al leer los supuestos motivos por los cuales dejaba su cargo, entre los cuales sobresalieron el cansancio propio de la actividad y la conquista de la paz nacional. Roberto Micheletti fue designado presidente de Honduras provisoriamente, hasta que se realizaran las nuevas elecciones presidenciales que coronarían a quien años atrás había obtenido el segundo lugar en el proceso electoral que puso a Manuel Zelaya al frente del país: Porfirio Lobo Sosa. El propósito de este movimiento destituyente no fue otro que cercenar las conquistas sociales y las renovadas relaciones con los países de América Latina dispuestas por el Gobierno de Zelaya, objetivo que se revelaba en una de las finales disposiciones de Micheletti, quien retiró del ALBA a Honduras. En línea con la deriva impulsada de forma no accidental del Gobierno de Lugo en Paraguay, y los intentos de derrocar los Gobiernos de Hugo Chávez, Rafael Correa y Evo Morales del poder, la desestabilización y posterior destitución de quien buscó un camino alternativo para Honduras, permitieron vislumbrar formas y patrones de comportamientos asociados a la búsqueda de Estados dependientes de las potencias por parte de los grupos de poder latinoamericanos.

Los Gobiernos latinoamericanos en forma particular, pero también las organizaciones regionales (Mercosur, Unasur, OEA) y Naciones Unidas no

1. Micheletti y el Gral. Romeo Velásquez.
2. Micheletti con sus adherentes.
3. Disturbios en Tegucigalpa.
4. La represión.



reconocieron al nuevo Gobierno y exigieron la restitución del presidente constitucional. Sin embargo, Micheletti gobernó hasta enero de 2010, año en que se realizaron elecciones de las cuales resultó electo el conservador Porfirio Lobo Sosa (Partido Nacional), quien fue sucedido en 2014 por Juan Orlando Hernández Alvarado de la misma fuerza política.

Con la caída de Zelaya se interrumpió la posibilidad de avanzar hacia la recuperación de la soberanía del territorio nacional, ya que en la actualidad existen trece instalaciones militares de Estados Unidos. La primera fue instalada en los años ochenta, la última en el año 2010 en Mosquitia. La primera, para combatir al sandinismo; la última, bajo el argumento de luchar contra el narcotráfico.

PARAGUAY: LA DESTITUCIÓN DE FERNANDO LUGO

En Paraguay, entre 1948 y 2008 el Partido Colorado hegemonizó el control del aparato político estatal. Sin embargo, a partir del año 2000, surgieron nuevas expresiones políticas tales como la Unión Nacional de Ciudadanos Éticos —escisión del Partido Colorado— Patria Querida, País Solidario y Partido Encuentro Nacional. La Alianza Patriótica para el Cambio llevó al exobispo Fernando Lugo a la primera magistratura en el año 2008 con el 40,82 % de los votos. Durante su gobierno, contó con el apoyo de los movimientos sociales y de sectores campesinos. Este suceso, novedoso en el mundo por tratarse de un obispo sumado al apoyo que tuvo de la izquierda paraguaya, constituyó una esperanza de cambio. El proceso enfrentó la resistencia de la estructura social conservadora del Paraguay: la burocracia, los enclaves económicos, la concentración de la tierra en manos extranjeras y la fuerte presencia de los partidos tradicionales en las cámaras parlamentarias.

Las medidas implementadas por el Gobierno luguista se centraron en la mejora de las prestaciones de los servicios esenciales de salud y educación; también renegoció el precio de venta de energía hidroeléctrica procedente de Itaipú, aunque no cambió la matriz productiva basada en la exportación de materias primas como la soja. El crecimiento económico del país durante sus años de gestión es considerado récord en su historia.

En el plano internacional, Lugo se alineó con los gobiernos latinoamericanos en la Unasur, compartiendo las luchas por la integración regional y la participación democrática de los Estados en el concierto de las relaciones internacionales.

El 21 de junio de 2012, la Cámara de Diputados inició el juicio político al presidente Lugo por mal desempeño en sus funciones. Dicho juicio, de una duración apenas de 24 horas, culminó con la destitución del presidente y la asunción de Federico Franco (el vicepresidente), a la primera magistratura del país. Por su parte, tanto Unasur como el Mercosur adoptaron una posición política de apoyo y solidaridad con el depuesto presidente paraguayo, al denunciar las irregularidades a través de las cuales fue derrocado. Estos bloques regionales suspendieron a Paraguay como miembro hasta la llegada de Horacio Cartes al poder por mandato popular en 2013. El presidente del Partido Colorado, por su parte, aceptó la invitación a regresar a estas instituciones regionales.

Fernando Lugo.



LA RESISTENCIA POPULAR



1. Mural del Colectivo Político Ricardo Carpani, Ningún golpe en Latinoamérica, Buenos Aires, 2012.

2. Protestas en Paraguay contra el golpe de Estado.

3. Veinticinco mil personas se movilizaron en las rutas en una nueva jornada de protesta en Paraguay contra el golpe.

4. Manifestantes denuncian el golpe de Estado.

5. Protestas en Paraguay.



2



3



4



5

EL SIGLO XXI EN LOS PAÍSES DEL EJE DEL PACÍFICO

El siglo XXI ha marcado un punto de inflexión en América Latina para varios países. Se generaron grandes rupturas de los modelos económicos neoliberales para pasar a otros diferentes; sin embargo, en países como México, Colombia, Perú y Chile, más allá de haber sufrido distintas crisis políticas que desembocaron en nuevos Gobiernos a principios del siglo XXI, sus políticas económicas se mantuvieron ordenadas por los principios neoliberales. También se caracterizaron por tener políticas exteriores orientadas más al aspecto extraregional que hacia Latinoamérica.

MÉXICO: EL DESPLAZAMIENTO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)

El siglo XXI en México comenzó con un cambio drástico que revolucionó la política y el Estado de «la federación». Tras setenta años en el poder, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) perdió las elecciones presidenciales frente al Partido de Acción Nacional (PAN), instituyéndose así la primera alternancia en el poder presidencial de manera pacífica. Las elecciones para elegir presidente en 2000 dieron por ganador a Vicente Fox, un alto gerente de la multinacional Coca-Cola devenido en político. Fox llegó al poder con un discurso de democratizar al Estado y al país, mientras que la coalición que lo impulsó a la presidencia esperaba de su gobierno una continuidad en las políticas económicas.

El Gobierno de Fox conservó los mismos lineamientos de las políticas neoliberales llevadas adelante por los últimos gobiernos del PRI. Fox aplicó el decálogo neoliberal recomendado por el Banco Mundial y el FMI en todos los ámbitos. La política económica de los seis años de su gobierno se caracterizó por priorizar el comercio exterior frente al mercado interno. Aumentó el comercio exterior, principalmente con Estados Unidos, su socio en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por sus siglas en inglés) firmado en 1994. Se consolidó la dependencia de la economía mexicana a la estadounidense, destinando

El presidente Fox junto al primer mandatario de Estados Unidos y Canadá en vísperas del NAFTA.



entre el 85 % y el 90 % de sus exportaciones solo al país del norte, según datos del Banco Mundial. Sin embargo, más allá del aumento del comercio exterior, los empleos generados no fueron suficientes ni de calidad. Pero, además, el peso del sector financiero en el país aumentó a expensas del sector productivo. México continuó caracterizándose por un elevado nivel de pobreza y una enorme economía informal que afectó a las clases populares.

La política exterior de Fox se caracterizó por profundizar su relación bilateral con Estados Unidos y un paulatino ceder de sus relaciones con el resto de América Latina. Por su estrecha relación económica y acercamiento ideológico, la política exterior del gobierno de Fox estuvo en sintonía con Estados Unidos. Este elemento, junto con otras decisiones, llevó a situaciones tensas con Cuba, Argentina y Venezuela. Con Cuba, las relaciones se deterioraron de a poco. Apoyo a condenas a Cuba en la ONU, declaraciones desafortunadas del canciller mexicano, la visita de Fox a Cuba en 2002 y su reunión con opositores a Castro, entre otras situaciones, tensaron las relaciones entre ambos países, hecho que desembocó en el retiro mutuo de embajadores en 2004. La crisis fue resuelta en poco más de dos meses con el restablecimiento de los embajadores. Durante la IV Cumbre de las Américas de 2005 celebrada en la Argentina y donde se trató de impulsar la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), Fox criticó al presidente argentino Néstor Kirchner por no apoyar la iniciativa del libre comercio. El argentino le replicó que actuaba en defensa de los intereses de su país. Luego de esta pequeña crisis diplomática, la relación bilateral se encauzó en los andariveles normales. La Cumbre desencadenó una crisis mucho más profunda con Venezuela. Desde el Gobierno de Fox criticaron al presidente venezolano Hugo Chávez por su férrea oposición al ALCA, mientras que este último calificó a Fox de llevar adelante los intereses estadounidenses en la región. La crisis subió de tono hasta que retiraron a sus embajadores y las relaciones diplomáticas bilaterales se congelaron. La crisis se resolvió veinte meses después, cuando se designaron nuevos embajadores.

El sucesor de Fox fue Felipe Calderón, también del PAN. Su elección como presidente estuvo teñida de sospechas de fraude por acusaciones de su rival, Andrés López Obrador. En cuanto al aspecto económico, el Gobierno de Calderón ratificó el rumbo neoliberal de los últimos Gobiernos mexicanos, fuesen estos del PRI o del PAN. Continuó con la relación predilecta con Estados Unidos, privilegió el comercio internacional sobre el mercado interno y fortaleció la «austeridad» fiscal. Si bien durante su gobierno el PBI creció casi todos los años, casi la mitad de los mexicanos estuvieron bajo la línea de pobreza durante su gestión según estadísticas oficiales del Gobierno de México, lo que explica el débil mercado interno. Si bien las exportaciones mexicanas a Estados Unidos representaron durante su mandato una proporción menor que en los períodos anteriores —se estableció en torno al 80 % según datos del Banco Mundial—, la crisis económica estadounidense de 2008 afectó a México destruyendo miles de empleos.

Uno de los principales ejes de la gestión de Calderón fue la «lucha contra el narcotráfico». Se propuso dar una batalla contra el crimen organizado del que México era víctima desde hacía varios años, en especial desde 2000. Movilizó a más de quinientos mil miembros de las policías (municipales, regionales y federal) y del ejército para cumplir su objetivo. Su plan recibió un gran apoyo de Estados Unidos, tanto económico cuanto en inteligencia y logística. A pesar de que la lucha



LA RESISTENCIA AL NEOLIBERALISMO

La implementación del NAFTA tuvo que enfrentar fuertes resistencias, entre las que se destaca el surgimiento del MZLN (Movimiento Zapatista de Liberación Nacional).





Existen también otras organizaciones que resisten al proyecto librecambista, tal como la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMAALC) que denuncia los impactos sociales y ambientales del programa neoliberal, denunciando la vulnerabilidad de campesinos, trabajadores, pequeños empresarios, mujeres y organizaciones comunitarias.



Felipe Calderón.

armada contra el narcotráfico consumió grandes esfuerzos del Gobierno, de 2006 a 2012 fueron asesinados entre 55 mil y 65 mil mexicanos, de los cuales casi tres mil fueron miembros de fuerzas policiales, según la agencia de noticias Paco Urondo. Las capturas y muertes de líderes de cárteles no dieron sus frutos, ya que fueron reemplazados.

El plan de combatir el crimen organizado influyó sobre la política exterior de Calderón. Estrechó lazos diplomáticos con Estados Unidos en esta materia y sus lazos con América Latina estuvieron cruzados por la lucha contra el narcotráfico, el lavado de dinero y cooperación en seguridad.

En cuanto a las relaciones con Cuba, con quien el Gobierno de Fox había tenido algunas rispideces, el Gobierno de Calderón condenó en la ONU el bloqueo que realiza Estados Unidos a la isla y restableció normales relaciones diplomáticas. Ante el Foro Económico Mundial de Davos en 2007, Calderón criticó los modelos económicos de Venezuela, Bolivia y Argentina, donde el Estado tenía una gran intervención. Chávez fue quien le exigió respeto y no entrometerse en cuestiones de política interna, respaldado por el presidente de Brasil, Lula da Silva.

Respecto de hechos puntuales que afectaron la estabilidad democrática en la región, ante el golpe de Estado al presidente paraguayo Fernando Lugo en 2009, el Gobierno de Calderón criticó la premura del procedimiento de remoción. Luego,

López Obrador, en su cierre de campaña en Saltillo, 2012. Fotografía: Alberto Puente.





Marcha en México denunciando fraude, 2012.

ante el golpe de Estado perpetrado contra el presidente hondureño Manuel Zelaya, México reconoció al Gobierno *de facto* de Roberto Micheletti.

Pero la relación con América Latina, sin embargo, no fue conflictiva en todos los terrenos. Desde 2007, Calderón sugirió la necesidad de crear una unión de Estados latinoamericanos, sucesor del Grupo de Río. Con los impulsos de México y de Brasil que tenían una idea similar, más la iniciativa de Venezuela, se creó la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. La primera cumbre de presidentes se realizó en Caracas, Venezuela en 2011 y Calderón la consideró como un hito en la integración latinoamericana. Durante el mismo año, Calderón, junto con sus pares de Perú, Colombia y Chile, crearon la Alianza del Pacífico, un nuevo organismo regional económico-político con una fuerte impronta neoliberal.

Luego de la presidencia de Calderón, el PRI volvió al poder en 2012 de la mano de Enrique Peña Nieto. Este ganó las elecciones con el 38 % de los votos seguido en segundo lugar por Andrés López Obrador, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quien denunció fraude al igual que en 2006.

El Gobierno de Peña Nieto decidió impulsar una reforma constitucional para promover nuevas reformas neoliberales, esta vez centradas en la empresa petrolera estatal Pemex. La reforma permitió el avance de capitales privados nacionales y extranjeros sobre los hidrocarburos, antes bajo el monopolio de Pemex. Con los mismos preceptos ideológicos, Peña Nieto se dedicó a fortalecer la Alianza del Pacífico para aumentar el comercio internacional de sus miembros y generar crecimiento de sus economías.

Durante el siglo XXI, México no generó una disrupción de su orden económico como sí lo hicieron otros países de América Latina. Pero sí debió enfrentar una fuerte crisis política con el triunfo del PAN ante el histórico PRI. El modelo económico llevado adelante por los Gobiernos del PAN en el período 2000-2012 reprodujo las mismas ideas neoliberales que los últimos Gobiernos del PRI. Estrecharon sus lazos tanto económicos como políticos con Estados Unidos de la mano del NAFTA, relegando las relaciones con el resto de América Latina a un segundo plano; sin embargo, su impulso y participación en la Celac da muestra de cierto interés por la integración de la Patria Grande.

En la actualidad, el Gobierno de Peña Nieto debe enfrentar profundos desafíos, tales como la lucha contra el narcotráfico y la violencia creciente que no cesa, tal

Enrique Peña Nieto.



Afiches convocando a la marcha nacional del 8 de mayo de 2011 en contra de la violencia y la militarización.



Manifestación por la desaparición forzada de los jóvenes en Iguala, 2014.



como lo muestra la desaparición de cuarenta y tres estudiantes en Iguala, septiembre de 2014, hecho que generó una fuerte movilización social en México y en otros países latinoamericanos en pos de justicia.

COLOMBIA: ENTRE EL NEOLIBERALISMO Y LA MILITARIZACIÓN

El siglo XXI encuentra a Colombia bajo la presidencia de Andrés Pastrana Arango, quien había asumido en 1998. Fue este presidente quien impulsó el Plan Colombia, una iniciativa colombiana-estadounidense que tenía por objetivo reducir las plantaciones de coca en Colombia y luchar contra las redes de narcotraficantes. El Plan Colombia supuso la transferencia de tecnología militar, capacitación y asistencia por parte de Estados Unidos.

Otro de los conflictos aún abiertos en Colombia es el de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), un grupo guerrillero de izquierda nacido en la década de 1960 y apostado en diversas regiones del país. En 2002, en la región amazónica de San Vicente del Caguán, que había sido desmilitarizada para comenzar una negociación por la paz entre el Estado colombiano y las FARC, fue secuestrada la candidata presidencial del Partido Verde Oxígeno, Ingrid Betancourt. Tras este hecho, Pastrana retomó la ofensiva militar en esta zona para recuperar el control. Betancourt fue liberada en 2008.

Además de las FARC, existen otros grupos armados como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el grupo paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (UAC). Las tres organizaciones son consideradas terroristas por el Estado colombiano, al igual que por otros países del mundo y de la región.

Durante la presidencia de Pastrana, el desempeño económico fue muy bajo, con bajos índices de crecimiento del PBI, generación de empleo, exportaciones e importaciones.

En 2002, ganó las elecciones Álvaro Uribe Vélez, quien se presentó en el Gobierno con el lema «seguridad democrática», que consistió en fortalecer el Estado de derecho y aplicar «mano dura» en la lucha contra el narcotráfico y los grupos armados. La «seguridad democrática» se apoyó en el Plan Colombia.



Andrés Pastrana Arango.

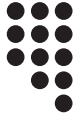


Álvaro Uribe Vélez con George W. Bush.

Diversas organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales denunciaron los atropellos cometidos en el marco del Plan Colombia, desde la Cruz Roja Internacional y Visión Internacional hasta las organizaciones de derechos humanos colombianas, tales como Hijos e Hijas por la Memoria y contra la Impunidad. Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movive), entre otras. Han intentado visibilizar los perjuicios que dicho Plan trae para los campesinos y las comunidades indígenas.



1. Denuncia del Plan Colombia.
2. Marcha contra la violencia ejercida contra los defensores del pueblo.



El 80 % de los recursos estadounidenses destinados al Plan Colombia se focalizaron en lo militar, mientras que solo el 20 % se orientaron hacia políticas sociales (según datos ofrecidos por FLACSO). Se aumentó en decenas de miles la cantidad de efectivos de las fuerzas de seguridad y armadas y se militarizaron varias regiones del país.

Durante los gobiernos de Uribe, se consolidó el modelo neoliberal iniciado en la década de 1990. Este presidente impulsó una reforma al régimen de pensiones, flexibilizó el mercado de trabajo para reducir su costo y derechos, despidió miles de trabajadores de empresas públicas como Ecopetrol y Telecom, redujo el déficit público y fomentó la inversión extranjera. Al final de su primer mandato, comenzó las negociaciones con Estados Unidos para establecer un Tratado de Libre Comercio (TLC), que fue resistido por muchos sectores. Los resultados fueron los esperados: por un lado, la aplicación de políticas recomendadas por el FMI y el BM sedujeron a los capitales externos y se volcaron a invertir en Colombia; por otro lado, las reformas estructurales generaron un crecimiento de la economía y del empleo informal, sumando niveles de pobreza de más del 40 % para 2010, según datos de la Universidad de Colombia. En las gestiones de Uribe, las estrellas de la economía fueron el sector servicios (transporte, comunicaciones, servicios financieros, etc.) seguido por la construcción y la minería.

Como forma de ampliar su comercio exterior, Uribe impulsó la firma de varios TLC (Tratados de Libre Comercio). En cuanto a Latinoamérica, en 2009 firmó un tratado con Chile y otro con Guatemala, mientras que al año siguiente hizo lo mismo con El Salvador y con Honduras.

En cuanto a la política exterior, Uribe privilegió las relaciones de Colombia con Estados Unidos antes que con los demás países de la región. Estados Unidos se constituyó en su principal aliado exterior, mientras que vivió tensas situaciones con sus vecinos Ecuador y Venezuela. En 2008, militares colombianos bombardearon un campamento de las FARC en la región ecuatoriana de Angostura, lo que constituyó una violación a la soberanía del Ecuador. Ante tal intervención, Venezuela decidió movilizar tropas en la frontera con Colombia para resguardar su territorio. La medida fue replicada por Ecuador y ambos rompieron relaciones diplomáticas con Colombia. Nicaragua también condenó la intervención colombiana y rompió relaciones diplomáticas con Colombia. Varios países de la región mostraron su rechazo frente al episodio, mientras que Estados Unidos respaldó la posición colombiana. Con la intervención del Grupo de Río, no sin tensas negociaciones, se logró pacificar la situación.

En agosto de 2010, asumió la presidencia Juan Manuel Santos, economista colombiano que había formado parte de los Gobiernos de César Gaviria (1990-1994), Pastrana y del mismo Uribe, cuando se desempeñó como ministro de Defensa. En este sentido, continuó aplicando el paradigma de la «seguridad democrática» apoyado en el Plan Colombia, para combatir tanto el narcotráfico como a las organizaciones guerrilleras, principalmente a las FARC. También dio continuidad a la política de aumentar la cantidad de efectivos de seguridad y de presupuesto para estos sectores.

En cuanto a lo económico, el Gobierno de Santos siguió los lineamientos de su antecesor de apertura de fronteras y búsqueda de mayores mercados e inversiones extranjeras. En este sentido, firmó un TLC con Perú en 2011, y tras negociaciones de años también con Estados Unidos. El libre comercio lo impulsó a crear la Alianza del Pacífico, en busca de aumentar su comercio exterior.

Juan Manuel Santos.



Diálogos para la paz, La Habana, Cuba, 2014.



Santos continuó con las estrechas relaciones de Colombia con Estados Unidos, pero sus relaciones con Latinoamérica en general y con Suramérica en particular mejoraron. Los vínculos con Venezuela, Ecuador y Nicaragua se recompusieron al igual que con los demás países de la región, a través de su participación en la Celac y la Unasur. Al mismo tiempo, intentó fortalecer la Alianza del Pacífico que pretendía contraponerse a otros bloques regionales.

Durante 2014, el Gobierno de Santos ha abierto negociaciones con las FARC, para poder encontrar una solución a este histórico conflicto.

PERÚ: ENTRE LA ILUSIÓN POPULAR Y LA CRISIS POLÍTICA

Como en varios países de América Latina, el comienzo de un nuevo siglo marcó una bisagra en la historia del Perú. El año 2000 encontró a Alberto Fujimori gobernando por décimo año consecutivo y presentándose por tercera vez a elecciones presidenciales. Ganó la primera vuelta con el 49 %, seguido por Alejandro Toledo con el 40 %. Como no alcanzó la mitad de los sufragios fueron a segunda vuelta, pero Toledo no se presentó, acusando a Fujimori por corrupción, violaciones a los derechos humanos y restricciones a la libertad de prensa. Fujimori ganó la segunda vuelta y se consagró nuevamente presidente. Tras algunas semanas tensas en el poder, se televisaron videos que demostraron actos de corrupción en su gobierno que lo debilitaron. Además, se produjo un pequeño levantamiento militar en Locumba a cargo de un comandante del ejército, Ollanta Humala Tasso que reclamaba la renuncia de Fujimori. El presidente, debilitado, viajó al exterior para participar de una cumbre y terminó exiliándose en Japón, desde donde renunció a su cargo, pero el Congreso nacional no aceptó su renuncia y lo destituyó.

Tras un Gobierno de transición, ganó en segunda vuelta Alejandro Toledo contra el expresidente Alan García. Toledo aplicó en Perú las típicas recetas neoliberales que llevaron a ordenar las variables macroeconómicas (precios, cuentas públicas, PBI, etc.), que generaron un importante crecimiento económico impulsado por la minería y la agricultura para exportación. Sin embargo, estos sectores no fueron los que generaron más empleo e inclusión, por lo que las positivas variables macroeconómicas no tuvieron su reflejo en buenos indicadores sociales. La pobreza se mantuvo en el orden del 50 %, según datos del Barcelona Center for International Affairs (CIBOD). Toledo impulsó la apertura económica comercial que se plasmó en la firma de varios TLC, uno de ellos con Estados Unidos, aunque demoró varios años en ponerse en vigencia.

En 2005, el militar retirado Antauro Humala Tasso, hermano de Ollanta Humala, protagonizó el Andahuaylazo, un pequeño levantamiento militar que reclamó la renuncia del presidente Toledo por «entreguista» y la restitución de la Constitución de 1979. Humala fue arrestado a los pocos días.

Con respecto a la política exterior, Toledo privilegió el apoyo de Estados Unidos y del mundo de los negocios. En cuanto a la región, comenzó con la tramitación ante La Haya de una demanda contra Chile por una controversia en la delimitación marítima con dicho país. Si bien Toledo se declaró crítico del Gobierno de Chávez en Venezuela, al momento del golpe de Estado lo condenó y no reconoció al presidente *de facto*.

Un año después, se desarrollaron las elecciones presidenciales cuando Ollanta Humala venció en primera vuelta a Alan García con el 30 % y el 24 % respectivamente, imponiéndose en la segunda vuelta García. El gobierno de Alan García reprodujo

Alberto Fujimori.





Ollanta Humala y su gabinete.

las políticas de corte neoliberal que impulsaron sus predecesores: fomento de las inversiones extranjeras, privilegio de las relaciones económicas con los países desarrollados y mantenimiento de variables macroeconómicas ordenadas eran sus preceptos. Las inversiones extranjeras destinadas al sector minero, los altos precios de los productos exportables y la liberalización del comercio exterior generaron las condiciones para una macroeconomía estabilizada, pero con pocos avances en lo social. Los salarios se vieron recortados mientras que la desigualdad aumentó. En 2009, entró en vigencia el TLC con Estados Unidos y se firmaron otros Tratados con países de la región, como Chile y México, y con otros países extrarregionales.

En cuanto a la política exterior, García concentró grandes esfuerzos en materializar los TLC con Estados Unidos y otros países. Durante su gobierno, tanto Perú como Chile presentaron sus argumentaciones ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya por la controversia marítima. Las relaciones con Venezuela se tensaron cuando decidió abandonar la Comunidad Andina de Naciones (CAN) en 2006, lo que generó malestar en el resto de los miembros. En 2009, las relaciones con Venezuela y Bolivia se perturbaron tras la comparación de García del modelo peruano con los más estatistas impulsado por los otros. Recibió críticas de Bolivia y Venezuela, aunque la cuestión no pasó a mayores.

Tras el gobierno de García fue electo en 2011 Ollanta Humala, a quien los gobiernos progresistas de la región saludaron con entusiasmo, por su levantamiento militar y la tradición ideológica familiar. Llegó al Gobierno con la promesa de articular el crecimiento económico peruano con la inclusión social. Sin embargo, Humala ratificó el rumbo económico de sus predecesores y se apoyó en las recetas neoliberales de crecimiento económico basado en la inversión extranjera y el libre comercio.

Humala se ha dedicado a fortalecer los lazos con los países de la región a través de su participación tanto en la Unasur cuanto en la Celac. De todas maneras, sigue siendo un aliado importante para Estados Unidos en la región. Durante enero de 2014, la Corte Internacional de La Haya dio a conocer la sentencia por la controversia marítima con Chile, la cual resolvió los límites sin beneficiar a una sola de las partes en su totalidad.

Perú comenzó a transitar el siglo XXI con grandes cambios políticos, aunque en lo económico se observan continuidades. El fin del ciclo de Fujimori y la alternancia



Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Perú y Estados Unidos.

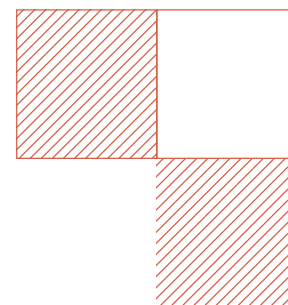


1. Marcha por el agua, Lima, junio 2012.

Fotografías: Magalí Gómez.

2. Lima, junio de 2012. Fotografía: Magalí Gómez.

de tres presidentes electos democráticamente no cambió los lineamientos de la economía peruana basada en los preceptos neoliberales. En cuanto a las relaciones con la región las tensiones más frecuentes fueron con Venezuela, por representar un modelo económico opuesto al peruano, aunque nunca se llegó a situaciones difíciles.



CHILE: LA CONTINUIDAD NEOLIBERAL

Chile es un país que ha mostrado continuidad en su política económica a través de las distintas gestiones presidenciales, sean estas de la Concertación de Partidos por la Democracia (más conocida como «la Concertación», reconocidos como de centro-izquierda) o de la Coalición por Chile (también conocida como «la Alianza», de centro-derecha). Sin embargo, pueden observarse ciertas divergencias en cuanto a su política exterior con los países de la región.

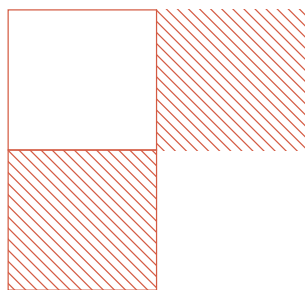
En 2000, asumió como presidente Ricardo Lagos por la Concertación. Su programa económico se basó en los principios neoliberales que ya eran el eje de todos los gobiernos desde el golpe de Estado de Pinochet en 1973. Lagos centró su modelo económico en la inserción internacional de Chile como productor de cobre y vino, vía el principio de libre comercio, para hacer crecer a la economía chilena. En este sentido, logró la firma de varios TLC, entre los que se encuentran uno con Estados Unidos, la Unión Europea y varios con países asiáticos.

Su política exterior estuvo centrada en la obtención de los TLC con Estados Unidos y la Unión Europea. En cuanto a la relación con los países de la región, el Gobierno de Lagos tuvo varios desencuentros. Bolivia y Chile tienen una histórica disputa diplomática por la demanda del primero de una salida soberana al mar, mientras que Chile se la niega. Las relaciones diplomáticas entre ambos países están a cargo de representaciones consulares, no de embajadas, desde 1978. Durante la presidencia de Carlos Mesa en Bolivia, las declaraciones de ambos países se intensificaron y recalentaron la relación. A esta escalada, se le sumó la exigencia de Bolivia a la Argentina de no reexportar a Chile el gas boliviano que importaba.

Durante el golpe de Estado al venezolano Hugo Chávez en 2002, el Gobierno de Lagos emitió un comunicado que reconocía *de facto* al presidente golpista. Asimismo, el embajador chileno en Venezuela reconoció al presidente golpista Carmona. Pero luego de unas horas y tras la vuelta de Chávez al poder, Lagos le pidió la renuncia al embajador chileno en Venezuela, acusándolo de que la posición que había tomado era de iniciativa propia. Chávez se mostró muy crítico por la posición chilena y



Ricardo Lagos.



criticó a Lagos, no así al embajador, a quien consideró como un «fusible». También hubo una situación tensa entre Chile y Argentina durante la presidencia de Lagos. Argentina le exportaba a Chile casi la totalidad del gas que este consumía, tanto para consumo doméstico cuanto para generación eléctrica. Argentina necesitó de ese gas que exportaba para abastecer su mercado interno, por lo que fue interrumpiendo el suministro de gas generando un gran problema en Chile. Chile fue muy crítico con Argentina por cortar el suministro y la acusó de no cumplir con los contratos firmados; sin embargo, Argentina mantuvo su postura.

En 2006 fue electa la primera presidenta mujer de la historia de Chile, Michelle Bachelet, también de la Concertación. Su gobierno continuó con el modelo económico neoliberal, favorecido por el alza de precios del principal producto exportado por Chile: el cobre. A través de la empresa estatal Codelco, Chile captó una parte importante de la renta del cobre. Esto le permitió a Bachelet implementar algunas políticas sociales para reducir la gran desigualdad que caracteriza a Chile. Pero su exposición a los mercados externos, fruto del seguimiento a rajatabla del principio de libre comercio, hizo que la crisis mundial de 2008 se hiciera sentir. De todas maneras, logró recuperarse y estabilizar las variables macroeconómicas.

Durante su gobierno comenzaron las protestas y manifestaciones de miles de estudiantes que reclamaban, entre otras cuestiones, la gratuidad de la educación en Chile y el fin del lucro para las instituciones educativas. Los estudiantes fueron muchas veces reprimidos y sus demandas no encontraron una vía por donde canalizar.

Las relaciones exteriores de Bachelet siguieron la misma línea que su predecesor. La política comercial fue la que guio las relaciones exteriores de su gobierno. En cuanto a la región, tuvo algunos momentos tensos con el Gobierno de Chávez en 2007, cuando desde el Senado chileno instaban a Bachelet a denunciar a Venezuela por finalizar la concesión de Radio Caracas Televisión, mientras que el Gobierno venezolano criticó al órgano legislativo. En 2009, Chávez criticó a Bachelet por invitar al vicepresidente de Estados Unidos y al primer ministro de Gran Bretaña a la Cumbre Progresista que se organizó en Chile. Desde este país, pidieron a Chávez respetar a la presidenta.

En cuanto a las relaciones con Bolivia, Bachelet y su par Evo Morales trataron de mejorar el vínculo. Morales invitó a Lagos a su asunción y el boliviano participó del mismo evento con Bachelet, convirtiéndose en el primer presidente boliviano que visitó Chile desde la guerra del Pacífico de fines del siglo XIX. Más allá de estos acercamientos, la posición chilena no se modificó y resaltó que no cambiaría ningún límite fronterizo lo que generó los reproches de Bolivia. Igualmente, fueron muchas las reuniones técnicas entre ambos países para abordar cuestiones conexas.

En 2010 fue electo presidente el empresario Sebastián Piñera por la Coalición por Chile, y se convirtió en el primer presidente de centro-derecha elegido democráticamente en Chile desde 1958. Su plan económico fue muy similar al de sus predecesores, aunque con algunos cambios promercado en cuestiones como la educación y la venta de participaciones estatales en empresas de servicios públicos. El cobre siguió siendo el principal producto exportado y el generador de divisas para el país. Otro de los sectores que más se consolidó fue el financiero. Las protestas estudiantiles continuaron bajo el gobierno de Piñera, pero de todas maneras no encontraron respuestas satisfactorias.

La política exterior de Piñera continuó guiada por los preceptos económicos. Fortaleció los lazos con Gobiernos de países de la región afines ideológicamente, como México, Perú y Colombia. Entre estos países, impulsaron la creación de la





Presidente Sebastián Piñera.



Manifestaciones de estudiantes contra el gobierno de Piñera.



Acto de cierre de campaña de Michelle Bachelet.



Alianza del Pacífico que implicó avanzar en el libre comercio para hacer crecer las economías. Además, firmó un TLC con Tailandia, reforzando su proyección exterior hacia la región de Asia-Pacífico.

Más de una vez, se enfrentaron Piñera y Chávez por expresar modelos económicos diferentes. En cuanto a Bolivia, en 2011, anunció que iba a presentar una demanda por el reclamo en la Corte de La Haya, lo que generó malestar en Chile. Las relaciones entre ambos países sobre este tema no mejoraron durante el gobierno de Piñera por las posturas inflexibles y las muchas veces duras declaraciones públicas de los mandatarios. Piñera fue el primer presidente pro t mpore de la Celac en 2011.

En 2014, fue nuevamente elegida Michelle Bachelet en elecciones para presidente. Llegó al Gobierno con propuestas de cambio en las pol ticas tributarias y en lo que concierne a la educaci n. En cuanto a la pol tica exterior, impuls  la convergencia de todos los bloques regionales, como la Alianza del Pac fico y el Mercosur.

Durante los catorce a os del siglo XXI, en Chile han pasado tres presidentes de dos partidos diferentes y sin embargo, las grandes pol ticas econ micas se mantuvieron. No hubo una ruptura como en otros varios pa ses. Los preceptos neoliberales guiaron las pol ticas econ micas internas, as  como el libre comercio gui  a la pol tica exterior.

Michelle Bachelet.



Desde la formación de los Estados-nación latinoamericanos, toda la región estuvo bajo la influencia de los Estados Unidos aunque su presencia tuvo más fuerza en México, América Central y el Caribe. Las relaciones de Estados Unidos con América Latina se materializaron mediante diversos mecanismos, tales como la diplomacia, la presencia militar, el apoyo de golpes de Estado, el financiamiento a sectores políticos internos, los servicios financieros y la presencia de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), entre otros.

El surgimiento de movimientos latinoamericanistas en el siglo XXI hizo que la presencia hegemónica de Estados Unidos se encontrara con una novedosa resistencia. La pérdida de influencia del país del norte fue potenciada por el surgimiento de esquemas de integración regional que lo excluían, como en la Unasur y la Celac. También, el pago hecho por varios países (Argentina, Brasil y Uruguay) del total de su deuda al Fondo Monetario Internacional generó mayor independencia en la política económica y exterior regional. Pero, sobre todo, las crisis económicas a finales del siglo XX y principios del XXI de los modelos neoliberales en algunos países generaron rechazo a las intervenciones norteamericanas en la región.

En el terreno diplomático, Estados Unidos aún posee en determinados países un peso importante, alineándose con los grupos y líderes opositores a los Gobiernos latinoamericanistas. En este sentido, tras el golpe de Estado en Venezuela a Hugo Chávez en 2002, Estados Unidos reconoció implícitamente al nuevo Gobierno encabezado por Pedro Carmona, aunque este durara solo unas horas. En 2009, otro golpe de Estado irrumpió en Honduras y derrocó a Manuel Zelaya y, tras llevarse a cabo las elecciones presidenciales, Porfirio Lobo asumió como el nuevo presidente reconocido por Estados Unidos y por países latinoamericanos como Chile, Colombia, México y Perú.

En los países donde surgieron Gobiernos que generaron rupturas con el orden neoliberal previo, se sucedieron graves situaciones de inestabilidad con la participación de las embajadas de Estados Unidos en esos países. Así, en 2008, tras manifestaciones en la región de Santa Cruz en Bolivia, Evo Morales decidió expulsar al embajador estadounidense bajo la acusación de articular a la oposición y financiarla. En solidaridad con el presidente boliviano, Hugo Chávez tomó la misma decisión y expulsó también al embajador norteamericano. Ante este episodio, el hondureño Zelaya retrasó por unos días la acreditación del nuevo embajador en su país. En 2009, varios sectores del gobierno nicaragüense de Daniel Ortega pidieron la expulsión del embajador de Estados Unidos, culpándolo de reunirse frecuentemente con líderes de la oposición, aunque no se llegó a actuar en ese sentido. Un año más tarde en Ecuador, Rafael Correa fue secuestrado en un intento de golpe de Estado llevado a cabo por la policía y, en abril de 2011, el presidente ecuatoriano decidió expulsar a la embajadora de Estados Unidos en su país, aduciendo que la embajada financiaba y manejaba estructuras de la policía ecuatoriana. Pero la influencia norteamericana no militar en América Latina no se llevó a cabo solo a través de las embajadas. La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional del Departamento de Estado de aquel país, tiene presencia en casi todos los países de América Latina desde mediados del siglo XX. Actualmente, sus objetivos manifiestos para la región son: el combate contra el narcotráfico, la ayuda a los países para proteger los recursos naturales y el apoyo a los esfuerzos de grupos de la sociedad civil y referentes políticos para defender derechos universales como el de la libertad de expresión. A través de esta agencia, Estados Unidos financia con millones de dólares anuales a

LA PRESENCIA DE ESTADOS UNIDOS EN AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XXI: VIEJAS Y NUEVAS FORMAS DE DOMINACIÓN

La IV Flota norteamericana.



Presencia militar estadounidense en Costa Rica.



Base Aérea de Comalpa (BACOM). Rebautizada en 2002 como Segunda Brigada Aérea «Cnel. Avc. PA DEM Milton Antonio Andrade Cabrera».



organizaciones no gubernamentales locales e internacionales para llevar a cabo sus programas. Pero esta agencia de desarrollo fue en más de una ocasión acusada de financiar grupos y líderes opositores a los nuevos Gobiernos latinoamericanistas, con el fin de generar situaciones de inestabilidad. En junio de 2012, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de América (ALBA) instó a sus miembros a expulsar a la USAID de sus países por realizar continuas prácticas de injerencia en la política interna, financiando a políticos, medios de comunicación, ONG, entre otras instituciones. En 2013, Evo Morales expulsó a la USAID de su país por entrometerse en su política interna, mediante la financiación de grupos desestabilizadores; Rafael Correa hizo lo mismo un año después.

En el plano militar, Estados Unidos cuenta con decenas de bases en territorio latinoamericano bajo diferentes nombres como «agregados militares», «bases de ayuda humanitaria», «centros de inteligencia contra el narcotráfico», entre otras. También financian obras de infraestructura en bases de fuerzas armadas nacionales. Este despliegue territorial le permite contar con mayor información de la región y hacer uso de todas sus instalaciones propias o cedidas en contra de los Gobiernos regionales. Un ejemplo de despliegue territorial lo constituye el Plan Colombia, un supuesto plan de lucha contra el narcotráfico en dicho país, financiado por Estados Unidos y llevado a cabo desde 1999. El objetivo es reducir la cantidad de plantaciones de coca y arrestar a narcotraficantes y terroristas. El Plan implica miles de millones de dólares transferidos al país caribeño, pero por sobre todo implica la presencia permanente de personal militar estadounidense en territorio colombiano. Así, Colombia se convirtió a través de esta estrategia intervencionista en el principal aliado de Estados Unidos en Suramérica, no solo económica y políticamente, sino también en el ámbito militar. Si bien sus objetivos explícitos son la lucha contra el narcotráfico, la presencia de personal e inteligencia militar norteamericana en Suramérica redundó en una amenaza para la región. Fue un motivo de tensión continua entre Colombia y Venezuela, y entre Colombia y Ecuador. Hugo Chávez criticó el despliegue de fuerzas militares de Estados Unidos en el vecino país, ya que la consideraba una amenaza a la situación de paz que existe en la región. Correa planteó que el plan no ha tenido éxito y que Estados Unidos junto con la Agencia Central de Inteligencia procediesen a intervenir en Colombia era





peligroso para la región. Evo Morales por su parte, también realizó recurrentes críticas a la presencia de militares de Estados Unidos en la región.

Base Naval de Bahía Guantánamo, Cuba.

También en el plano militar, Estados Unidos puso nuevamente en funcionamiento un área que había desactivado a mediados del siglo pasado. En 2008, el Comando Sur (ubicado en Florida, Estados Unidos) reactivó la IV Flota que comenzó a navegar desde el mar Caribe hasta el Atlántico Sur. El pretendido objetivo fue el fortalecer la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, además de garantizar la seguridad para las embarcaciones que navegasen por la zona. Pero el relanzamiento de esta unidad generó grandes reproches en los Gobiernos latinoamericanistas de la región, ya que nunca se les notificó. Argentina, Brasil y Venezuela presentaron pedidos de información ante Estados Unidos, puesto que la IV Flota parecía haber resurgido en una región donde habían aparecido Gobiernos que le restaban poder a Estados Unidos e intentaban tener una política nacional y exterior más independiente de la potencia del norte. El control del comercio de los recursos naturales, principales exportaciones de la región, es vital en el análisis de las razones de su reaparición.

Estados Unidos también tiene decenas de oficinas y personal en todo el territorio latinoamericano (para el control del narcotráfico) de la Administración para el Control de Drogas (DEA). La DEA ejerce controles en rutas y caminos, participa de investigaciones judiciales, acompaña a fuerzas de seguridad y armadas nacionales y brinda instrucción e información a los Gobiernos locales. Es otra herramienta que tiene el Gobierno de los Estados Unidos para influir en la política interna de los países de la región. En 2005 Chávez expulsó a la DEA de Venezuela, acusándola de realizar inteligencia en contra de su Gobierno y de financiar a grupos opositores que generaban situaciones de inestabilidad política. Por su parte en Bolivia, 2008, Evo Morales suspendió las actividades de la DEA en su territorio culpándola por los mismos cargos.

La decisión de Estados Unidos de influir en América Latina permanece intacta y es materializada a través de diferentes instrumentos, que se presentan como medios de cooperación, ayuda en diferentes campos y establecimiento de alianzas. El retraimiento de la hegemonía estadounidense en Latinoamérica tuvo su correlato con el crecimiento y la consolidación de Gobiernos latinoamericanistas, que han impulsado esquemas de integración regional, que han dejado deliberadamente aislado a los Estados Unidos.



Mapa de elaboración propia en base a la información presentada por López, E., 2015.

PRESENCIA MILITAR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN AMÉRICA CENTRAL



• **Iniciativa Mérida:** 2008. Zona de acción: México y Centroamérica. En 2010 se desprendió a Centroamérica de la Iniciativa Mérida, México quedó recibiendo en exclusiva estos aportes.

• **Iniciativa de Seguridad Regional Centroamericana** (Central American Regional Security Initiative; CARSI por su acrónimo en inglés): mayo de 2010. Zona de acción: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

• **Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe** (Caribbean Basin Security Initiative; CBSI por su acrónimo en inglés): junio de 2010. Zona de acción: los países del CARICOM y la República Dominicana. Se encuentra asociada a esta iniciativa un programa de desarrollo de drones (aviones no tripulados) en Bahamas, que con el tiempo pueden llegar a utilizarse más allá de los límites de la cuenca del Caribe.

• **Operación Martillo:** 2012. Zona de acción: Guatemala. Operación conjunta de las fuerzas guatemaltecas y norteamericanas desarrollada tanto sobre la costa atlántica, en la zona del golfo de Honduras, como en el Pacífico. Ha habido una colaboración episódica de terceros países vecinos (Honduras, El Salvador y Belice).

• **Guatemala:** 30 de junio de 2012. Se inauguraron dos nuevas unidades militares con el apoyo de los Estados Unidos, la Segunda Brigada de Policía Militar, con comando instalado en San Juan Zacatepéquez, y la Brigada Especial de Operaciones de Selva, con sede en el departamento de Petén.

• **Honduras:** se agregan a la ya

existente Base Aérea de Soto Cano (Palmerola), que es utilizada por la Fuerza de Tarea Conjunta Bravo (US Military Joint Task Force Bravo), dos nuevas bases desarrolladas con el apoyo del país del norte. En abril de 2010 entró en funciones la Base Militar de Caratasca, ubicada en la costa Caribe. Y en enero de 2012 se puso en marcha la Base Isla Guanaja, próxima a Roatán y Utila. Se inició una nueva modalidad operativa: las llamadas Forward Operation Bases (FOB; su traducción sería Bases Operativas Avanzadas). La idea es agrupar un número limitado de tropas norteamericanas asociadas a efectivos militares y/o policiales extranjeros, que se aplican a *small print-foot missions* (misiones de huella pequeña), cuyos objetivos son delimitados y precisos. Hasta el momento se han constituido tres de estas FOB: Morocoa, en la selva lluviosa; Aguacate, en la sabana; y Puerto Castilla, en la costa.

• **Operación antinarcóticos** Anvi: mayo de 2012 - Zona de acción: Honduras. Participaron helicópteros de los Estados Unidos, un equipo comando especial de la DEA y fuerzas hondureñas no especificadas.

• **El Salvador:** en 2010, Estados Unidos obtuvo conformidad de parte del Gobierno salvadoreño para mantener por cinco años, en la ya existente Base Aérea de Comalapa, una FOB.

• **Costa Rica:** Base Naval de Caldera (Puntarenas), comenzada en 2009 e inaugurada en 2011.

• **Panamá:** a partir de 2010 se inició la creación de batallones militares. Se han construido bases militares con

apoyo de los Estados Unidos, tal como puede inferirse de las declaraciones del ministro de Seguridad, José R. Mulino, en octubre de 2012.

• Bases del Pacífico:

- 1) Isla Chaperera (en el archipiélago de las Perlas): fue una antigua base de submarinos de los Estados Unidos. Luego de un azaroso desenvolvimiento que incluyó su posesión por parte de personas comprometidas en las narcoactividades, fue recuperada por el Gobierno en 2009 y transferida al Servicio Aeronaval Panameño. Fue reciclada en diciembre de 2009 y se convirtió en la primera base naval para el combate del narcotráfico.
- 2) Quebrada de Piedra (Chiriquí): inaugurada en febrero de 2010.
- 3) Puerto Piña (Darién): inaugurada en abril de 2010.
- 4) Chiriquí Grande (Rambala): inaugurada en mayo de 2010.
- 5) Isla Coiba (Vergaras): inaugurada a mediados de 2010.
- 6) Punta Coco (en el archipiélago de las Perlas): inaugurada en 2012.
- 7) Mensabé (Los Santos): inaugurada en marzo de 2012.
- 8) San Vicente (Metetí, Darién): inaugurada en 2012.

• Bases de la región Caribe:

- 9) Sherman: base antigua reciclada como centro de comando y control de sistemas de radares. En abril de 2012 se instalaron 19 equipos de radar.
- 10) **Bases proyectadas y/o en construcción:** isla Flamenco, Chinina, Tonosí y Ngambe Buglé.

PRESENCIA MILITAR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN AMÉRICA DEL SUR

Aruba:

Base Reina Beatriz.

Curazao:

Base de Hato.

Perú:

Base Naval Nanay/Iquitos (Comandancia General de la Amazonia). De esta depende la Estación Naval del Estrecho, cercana al límite con Colombia, creada en diciembre de 2010 (alberga a alrededor de 120 efectivos).

Bases temporales: Yuremi y Kepashiato, en el departamento de Cuzco, donde se utilizaron escuelas como cuarteles. A partir de la táctica de la movilidad, entre 2008 y 2009, se instalaron cinco bases que se desactivaron luego en 2011: Vizcatán I, II y III, cerro Tincuya y cerro Judas (departamento de Ayacucho). En cambio, otras bases fueron mantenidas: Villa Virgen (La Convención, departamento de Cuzco), Huallhua, (Huanta, departamento de Ayacucho) y Llochegua (ídem anterior).

En septiembre de 2011 la embajadora estadounidense, Rose Likin, junto al ministro de Defensa inauguraron el cuartel de Pichari.

Chile:

El 5 de abril de 2012 se inauguró Fuerte Aguayo, en Concón, cerca de Valparaíso, con la presencia de autoridades militares chilenas y del embajador de los Estados Unidos en Chile, Alejandro Wolff. Legisladores de la oposición han dicho que se entrenan allí fuerzas especiales con financiamiento de Estados Unidos. El oficialismo lo niega y sostiene que solo se adiestra a efectivos para misiones de paz; sí admiten en cambio que hubo apoyo financiero norteamericano para construir sus instalaciones.

Colombia:

En el marco de la firma del «Acuerdo Complementario para la Cooperación y Asistencia Técnica en Defensa y Seguridad entre los Gobiernos de la República de Colombia y de los Estados Unidos»

en 2009, Estados Unidos busca fortalecer las bases de Palanquero, Malambo, Apíay, Cartagena y Málaga; y los fuertes Toleimada y Larandia. Sin embargo, este tratado fue rechazado en 2010 por la Corte de Constitucionalidad colombiana.

Paraguay:

Base de Estigarribia.

Ecuador:

Bajo el gobierno de Rafael Correa Estados Unidos debe abandonar la Base de Manta (2009).

Fuente: López, E. (2015). *Proyección actual de los Estados Unidos hacia América Latina en materia de seguridad y defensa: bosquejo*. Buenos Aires: en prensa.



Marcha contra la base militar norteamericana Fuerte Aguayo, Chile.



Manifestaciones contra las bases norteamericanas en Centroamérica.

INTERVENCIONES MILITARES DE LOS ESTADOS UNIDOS EN NUESTRA AMÉRICA



1901

20 de noviembre: En ocasión de disturbios revolucionarios desembarcan en Panamá, República de Colombia, tropas estadounidenses para lidiar con esta situación. Permanecieron en el territorio hasta el 14 de diciembre.

1902

16 de abril: Tropas estadounidenses desembarcaron en Bocas del Toro, Panamá, con el argumento de «dar protección a las vidas y propiedades de Estados Unidos» durante una guerra civil.

7 de septiembre: Tropas estadounidenses desembarcaron en Panamá, donde permanecieron hasta el 18 de noviembre.

1903

16 de febrero: El presidente cubano Tomás Estrada Palma firmó el Tratado de Arrendamiento de Bases Navales y Militares con Estados Unidos, ratificando la cesión de la Bahía Honda y Guantánamo. Estados Unidos ocupó esta última ocho días después.

21 de marzo: Marines estadounidenses arribaron en Honduras para resguardar el consulado de Estados Unidos durante lo que, bajo su óptica, era un período revolucionario.

30 de marzo: Desembarco de soldados estadounidenses en República Dominicana para garantizar la protección de los intereses de Estados Unidos durante un estallido revolucionario. Permanecieron hasta el día 21 de abril.

24 de octubre: Apoyado por los expresidentes Jiménez y Vásquez (ahora unidos), el general Carlos Morales se rebeló contra el presidente dominicano Alejandro Woss. Santo Domingo fue sitiada y acudieron naves estadounidenses, francesas, holandesas, italianas y alemanas.

3 de noviembre: La provincia de Panamá se separa de la República de Colombia por medio de una revolución fomentada por Bunau Varilla y respaldada por el Departamento de Estado de Estados Unidos y el presidente Roosevelt. Al día siguiente llegan infantes de Marina estadounidense para dar protección contra las fuerzas militares colombianas.

2 de diciembre: El Gobierno de Roosevelt mantuvo frente al litoral Caribe de Nicaragua una escuadra integrada por cuatro acorazados y por unidades menores con un contingente total de cinco mil hombres.

1904

2 de enero: La Marina estadounidense desembarcó en tres puertos dominicanos: Santo Domingo, Azua y Puerto Plata para intervenir a favor del presidente Carlos Morales. En febrero una gran fuerza naval arribó a Puerto Plata y atacó la costa dominicana.

17 de noviembre: Ante la posibilidad de una insurrección, arribaron marines estadounidenses a Haití. Los marines continuaron en el istmo hasta el 21 de enero de 1914.

1906

Junio: Tropas estadounidenses acantonadas en la zona del canal enfrentaron y reprimieron a la Policía Nacional y al pueblo panameño en incidentes callejeros ocurridos en la capital.

12 de septiembre: En La Habana y Cienfuegos –Cuba– anclaron cruceros estadounidenses con orden de proteger vidas y propiedades de ese país, en caso de presentarse alguna amenaza para ellas. El 26 de septiembre renunció el presidente cubano Tomás Estrada Palma. Tres días después las fuerzas estadounidenses establecieron un Gobierno provisional. William Howard Taft se proclamó a sí mismo gobernador interino.

1907

18 de marzo: A raíz del conflicto armado entre Nicaragua y Honduras, fuerzas militares estadounidenses invadieron Honduras para preservar los bienes de sus ciudadanos.

1908

Enero: Revuelta en Haití contra el presidente Pierre Nord Alexis. Estados Unidos envió barcos de guerra para proteger sus intereses.

13 de junio: Estados Unidos rompió relaciones diplomáticas con Venezuela. En diciembre, con la toma del poder del dictador Juan Vicente Gómez, Estados Unidos interviene militarmente en Venezuela.

1910

Enero: Excusándose en una insurrección, Estados Unidos invadió Honduras. Se hizo cargo de la deuda inglesa e intervino las aduanas.

22 de febrero: Marines estadounidenses desembarcaron en Corinto, Nicaragua, para inducir la renuncia de Madriz. Lo consiguieron el 20 de agosto. Las aduanas, los muelles y los almacenes de los puertos de Nicaragua pasaron a manos de Estados Unidos. La ocupación, interesada en el monopolio de Estados Unidos sobre la comunicación interoceánica, impidió llevar a cabo el proyecto nicaragüense de construir una vía que comunique el litoral Pacífico con el lago de Granada. El 30 de agosto asumió la presidencia el general Juan José Estrada.

1911

26 de enero: Desembarco de marines norteamericanos en Honduras. Se establecieron en el país por algunas semanas.

22 de febrero: Desembarco de marines en Corinto, Nicaragua, con el argumento de recabar información sobre las condiciones actuales del país.

Febrero: El Gobierno de Estados Unidos movilizó 10 mil soldados hacia la frontera con México donde ya se encontraban 20 mil.

19 de mayo: Marines norteamericanos desembarcan en el puerto nicaragüense de Bluefields, donde permanecerán hasta el 4 de septiembre.

1912

20 de mayo: con la excusa de la guerra de los Independientes de color, el Gobierno de Estados Unidos intervino en Cuba.

4 de agosto: Con el pretexto de resguardo de bienes, fuerzas estadounidenses desembarcaron en Corinto, Nicaragua. Estados Unidos mantuvo ocupada Managua y Corinto, el resto de las ciudades permanecieron en manos rebeldes. En los meses siguientes, los rebeldes fueron cayendo a manos del invasor. El 6 de octubre se inició el ataque contra León, última ciudad insurrecta que resistió. El 2 de noviembre Adolfo Díaz, empleado de una empresa minera estadounidense, fue elegido presidente.

(s/f): Desembarca una pequeña fuerza estadounidense en Honduras para impedir la toma por parte del Gobierno de un ferrocarril de propiedad norteamericana.

1913

5 de septiembre: Marines norteamericanos desembarcaron en Ciaris Estero, México, para colaborar con la evacuación de ciudadanos estadounidenses a raíz de disturbios revolucionarios.

1914

29 de enero: Marines estadounidenses desembarcaron en Puerto Príncipe, Haití, en donde 12 días antes había habido una revuelta antigubernamental. Estos desembarcos se repitieron en los meses siguientes.

21 de abril: El presidente de Estados Unidos, Woodrow Wilson, ordenó bombardear el puerto y la ciudad mexicana de Veracruz. Acordaron la mediación de Argentina, Brasil y Chile.

Junio: Marines de Estados Unidos desembarcaron en Puerto Plata, República Dominicana, e intervinieron en los conflictos internos del país. En julio impusieron su pacificación a los revolucionarios dominicanos.

(s/f): Renunció el presidente haitiano y los infantes de Marina de Estados Unidos desembarcaron en el país para «restablecer el orden».

1916

9 de marzo: El ejército de Estados Unidos ingresó en territorio mexicano en una «expedición punitiva» intentando capturar a Francisco Villa, quien había atacado la localidad de Columbia en repudio por el reconocimiento del Gobierno de Estados Unidos al presidente

Carranza. Los militares estadounidenses permanecieron hasta el 5 de febrero de 1917.

29 de noviembre: Tropas estadounidenses ocuparon de forma total la República Dominicana con el pretexto de que el aumento de la deuda exterior podría causar disturbios.

1917

10 de febrero: Ante el alzamiento de La Chambelona contra el presidente cubano, este pidió ayuda a Estados Unidos que no demoró en desembarcar marines en diferentes puntos de la isla.

27 de noviembre: Tropas de Estados Unidos realizaron una intervención militar en Cuba. Permanecieron en el país hasta 1921.

1918

20 de junio: El presidente provisional de Panamá, Ciro Luis de Urriola, dispuso la suspensión de diputados y concejales. Comenzaron a registrarse disturbios y ocho días más tarde, tropas estadounidenses ocuparon las ciudades de Colón y Panamá.

(s/f): Tropas estadounidenses cruzaron tres veces en el año la frontera mexicana e intervinieron en la guerra civil.

1919

4 de enero: A pesar de manifestaciones populares en contra, Estados Unidos tomó posesión de la isla panameña de Taboga, por considerarla de importancia estratégica durante la Primera Guerra Mundial.

24 de mayo: Comenzó en Cuba una huelga general. El presidente suspendió las garantías constitucionales y pidió ayuda a Estados Unidos, que pronto despachó marines hacia la isla.

8 de septiembre: Desembarcaron tropas estadounidenses en Honduras para «mantener el orden» durante un intento revolucionario. Las solicitó el embajador para obstaculizar el triunfo del candidato Rafael López Gutiérrez.

7 de octubre: En Puerto Príncipe, Haití, guerrilleros nacionalistas ocuparon parte de la ciudad pero son obligados a replegarse ante la superioridad numérica de las tropas estadounidenses.

1920

9 de abril: Estados Unidos ocupó la ciudad de Guatemala con el pretexto de defender la legislación estadounidense.

1921

20 de febrero: Cerca de 8 mil marines estadounidenses desembarcaron en la bahía de Panamá.

21 de febrero: Tropas de Costa Rica invadieron

Pueblo Nuevo de Coto, Panamá. Se dio inicio así a la guerra de Coto: miles de voluntarios panameños se organizaron y desalojaron a los invasores. Estados Unidos interfirió para el cese de las hostilidades. Las tierras reclamadas por Costa Rica fueron aptas para el cultivo de banana, y debido a ello se hizo presente la United Fruit Company.

Abril: Marines estadounidenses estacionados en Managua destruyeron el periódico *La Tribuna*, que se atrevió a criticar sus desmanes.

18 de agosto: Arribó a la zona del canal de Panamá el acorazado *Pennsylvania*, un regimiento de marines «convence» a Panamá de que debe ceder a Costa Rica la zona de Coto. Pocos días después, la zona finalizó bajo el dominio de Costa Rica.

1924

28 de febrero: Desembarco de marines estadounidenses en Honduras para intervenir en una rebelión contra el presidente Rafael López Gutiérrez. Lo que se disputó en verdad fue una lucha de intereses entre la Cuyamel Fruit y la United Fruit, ambas empresas estadounidenses.

1925

19 de abril: Estados Unidos intervino en La Ceiba, Honduras, para la protección de los intereses norteamericanos durante una revuelta.

1926

2 de mayo: Tras una revuelta en Nicaragua, desembarcaron marines en Bluefields para «proteger» vidas y bienes estadounidenses. Permanecerán hasta el 5 de junio. A fin de año comienza a surgir la figura de Augusto Sandino, luchador contra la injerencia estadounidense en Nicaragua.

1927

6 de enero: Tropas estadounidenses desembarcaron en Corinto, Nicaragua.

22 de diciembre: Nicaragua y Estados Unidos firmaron un tratado por el cual la Marina norteamericana cooperaría con el Gobierno de Nicaragua. Nació así la Guardia Nacional de Nicaragua, integrada por soldados instruidos por Estados Unidos. Su primera misión será combatir a Sandino.

1929

1 de enero: José María Moncada asumió la presidencia de Nicaragua y le pidió a Estados Unidos que no retire a sus marines.

(s/f): La aviación estadounidense que operaba contra Sandino en Nicaragua bombardeó y destruyó por error la población hondureña de Las Limas.

1929

31 de marzo: Un terremoto azotó Managua, capital de Nicaragua, y a causa de esto los marines estadounidenses declaran la ley marcial.

1932

23 de enero: Enterado de «graves disturbios comunistas» que han ocurrido en El Salvador, el Departamento de Marina de Estados Unidos ordenó que tres destructores salieran de Panamá a fin de ofrecer protección a los estadounidenses residentes en El Salvador.

13 de febrero: Aviones estadounidenses apoyaron al dictador hondureño Carías Andino contra todo intento de sublevación popular.

1933

(s/f): Washington bloqueó Cuba con barcos de guerra para impedir el triunfo popular contra Machado.

1934

15 de agosto: En el marco de la política del «Buen Vecino», los marines abandonan Haití.

1936

29 de enero: Buques de guerra y aviones de Estados Unidos realizaron maniobras en el golfo de Guayaquil, Ecuador.

1940

2 de noviembre: Fuerzas navales de Estados Unidos tomaron posición en la zona oriental del mar Caribe para evitar que la Martinica, la Guyana y Guadalupe caigan en poder de las fuerzas alemanas.

1941

Noviembre: El presidente de Estados Unidos ordenó la ocupación de la Guayana holandesa con el consentimiento del Gobierno holandés en el exilio.

1942

18 de mayo: Estados Unidos y Panamá firmaron el Convenio de Bases por el cual Panamá autorizó a las fuerzas armadas estadounidenses a ocupar 15 mil hectáreas para sitios de defensa durante la extensión del conflicto bélico mundial.

(s/f): Estados Unidos tomó las islas Galápagos, Ecuador.

1946

27 de enero: Ante un golpe de Estado en Haití, el Gobierno de Estados Unidos despachó unidades de guerra.

1947

(s/f): Estados Unidos estableció bases militares en la zona del canal de Panamá en forma subrepticia, en violación al tratado de 1903.

1954

18 y 19 de junio: Ataques aéreos contra el Gobierno guatemalteco.



1960

15 al 19 de abril: El presidente estadounidense Dwight Eisenhower confeccionó el Plan Trinidad, el cual fracasó. Su sucesor, John Fitzgerald Kennedy dispuso la intervención directa armada en suelo cubano con la idea de expulsar del poder a Fidel Castro. La derrota de las fuerzas mercenarias de otros países, incluso latinoamericanos, a manos del ejército y pueblo cubano en Bahía de Cochinos implicó un duro golpe al país del norte, quien había organizado, preparado y financiado a las mismas.

1965

28 de abril: A fin de reprimir las movilizaciones populares que luchaban por la restitución del derrocado presidente Bosch, Estados Unidos destinó más de 35 mil efectivos a territorio dominicano.

1967

8 y 9 de octubre: Grupos armados norteamericanos colaboraron en la detención y posterior asesinato del Che Guevara en Bolivia.

1981

(s/f): Reagan planificó y ejecutó la intervención militar directa de la mano de los «contras», en suelo nicaragüense, con la sola finalidad de derrocar al gobierno popular de dicho país.

1983

25 de octubre: Cinco mil infantes de Marina de EE. UU. invadieron Granada en el Caribe, luego de que una conspiración derrocara al Gobierno progresista de Maurice Bishop. La denominada «Furia Urgente» determinó el derrocamiento del Gobierno de Huston Austin.

1989

20 de diciembre: A pesar de haber sido su protegido durante mucho tiempo, Estados

Unidos invade Panamá para encarcelar al expresidente *de facto* Manuel Noriega. Más de tres mil civiles resultaron asesinados en el proceso llamado «Operación Causa Justa».

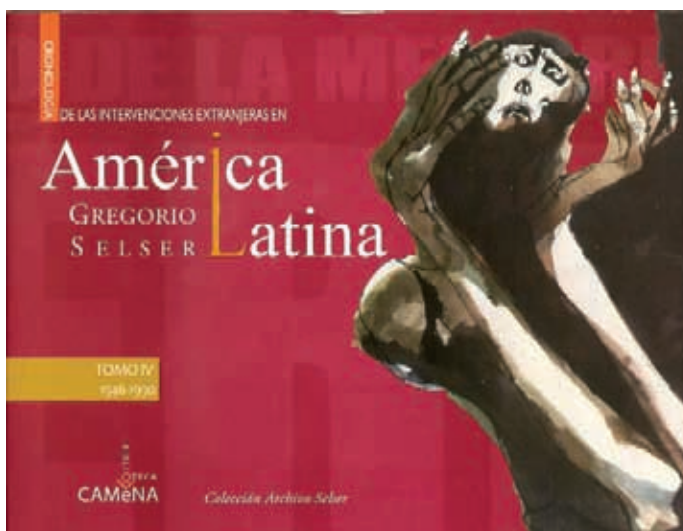
1994

19 de septiembre: Estados Unidos invade Haití aduciendo llevar a cabo una «intervención humanitaria para restablecer la democracia». La misma se denomina «Operación Defender la Democracia».

2004

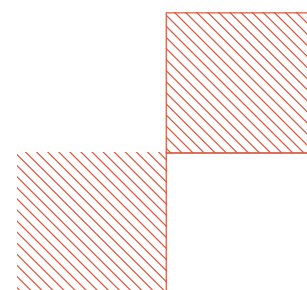
29 de febrero: En el marco de la Operación MINUSTAH de la ONU, Estados Unidos comanda la intervención militar en Haití luego de una revuelta armada contra el presidente haitiano Jean-Bertrand Aristide, el cual se ve obligado a renunciar.

(Sobre la base de Selser, 1991).



Gregorio Selser, periodista e historiador argentino, realizó una obra fundamental para el estudio de la presencia imperialista en América Latina. Escribió además obras sobre la historia de Nicaragua, Argentina, Chile, Honduras y de la región en general.

La obra de Gregorio Selser, *De las intervenciones extranjeras en América Latina*.



DESAFÍOS PARA LA INTEGRACIÓN: CONFLICTOS INTRARREGIONALES PENDIENTES DE RESOLUCIÓN

Los conflictos latinoamericanos que tuvieron lugar en los siglos XX y XXI se originaron en gran medida por la herencia colonial, la división de los virreinos con su correspondiente delimitación y la conformación de los Estados nacionales luego de la disgregación de la Patria Grande americana. A partir del siglo XX, las disputas se acentuaron en parte motivadas por los intereses económicos extranjeros que, impulsados solo por sus propios intereses, han contribuido a la profundización de los conflictos, como los acontecimientos que llevaron a la guerra del Chaco. Muchos de esos conflictos siguen aún vigentes y requieren de una urgente resolución. Se hace necesario fortalecer los compromisos de los diferentes Estados para dirimir las cuestiones en forma pacífica y en condiciones equitativas para todas las partes. La unidad regional constituye un factor fundamental para el crecimiento y desarrollo de los Estados latinoamericanos y el bienestar de sus pueblos.

COSTA RICA - NICARAGUA

Fecha de inicio del conflicto: 2010.

Causa:

Isla fluvial de 3 km², en la laguna de Los Portillos.

Desarrollo del conflicto:

- El Gobierno de Costa Rica inició una queja ante Nicaragua, alegando que estaban produciendo un gran daño ambiental por el dragado del río fronterizo San Juan, violando una supuesta soberanía sobre el lugar.
- Al tiempo se produce una nueva acusación de Costa Rica, denunciando la presencia de militares nicaragüenses en el territorio en disputa y solicita la intervención de la OEA.
- La OEA insta a ambos Gobiernos iniciar el diálogo y resolver el problema pacíficamente, propuesta que Nicaragua rechazó porque considera que la OEA no es el organismo competente para resolver el conflicto.
- Costa Rica elevó su reclamo a la Corte Internacional de Justicia.

Situación actual:

- Hasta el momento, la CIJ no ha fallado a favor de ningún país, solo ha instado a las partes, a través de una medida cautelar de 2011, a retirarse del territorio debido al daño ambiental alegado por Costa Rica. El 16 de julio de 2013 la CIJ reafirmó estas medidas provisionales.



GUATEMALA - BELICE

Fecha de inicio del conflicto: 1859 y 1999.

Causa:

El reclamo de Guatemala de 11 030 km² del territorio que actualmente está bajo el dominio de Belice.

Desarrollo del conflicto:

- Se origina en el incumplimiento del acuerdo firmado en 1859 entre Guatemala –que por entonces incluía a Belice– y Gran Bretaña, en el que Guatemala reconocería a Belice como colonia inglesa y Gran Bretaña se comprometía a construir una ruta que uniera Guatemala con Punta Gorda, Belice. Gran Bretaña no cumplió con el acuerdo a pesar que Belice, de todos modos, se convirtió en una colonia inglesa.
- En 1999 Guatemala reitera su reclamo territorial al Gobierno de Belice e insta a continuar las negociaciones bilaterales, auspiciadas por la OEA.
- Guatemala expresó la voluntad de la negociación directa con Belice y en 2005, se firma el Acuerdo sobre un Marco de Negociación y Medidas de Fomento de la Confianza que tenía como objetivo identificar los temas en conflicto y las diferentes posiciones.
- Guatemala y Belice habían acordado realizar el 6 de octubre de 2013 una consulta popular simultánea para que sus poblaciones decidieran si se presentaba el conflicto ante la CIJ. Sin embargo, Guatemala suspendió esta instancia, sosteniendo que Belice había cambiado su legislación interna para dejar esta consulta sin validez.

Situación actual:

- Continúan las negociaciones bilaterales, se creó una comisión binacional de fomento de confianza y se estableció una hoja de ruta entre ambas partes.

HONDURAS - NICARAGUA

Fecha de inicio del conflicto: 1986.

Causa:

Delimitación de las fronteras en el mar Caribe.

Desarrollo del conflicto:

- En 1982 el Gobierno de Honduras intentó imponer en su Constitución, de forma unilateral, el paralelo 15 como límite de frontera. Asimismo, en 1986 los Gobiernos de Honduras y Colombia firmaron el Tratado de Delimitación Marítima donde se dividieron las áreas marinas de Nicaragua, y Colombia reconoce el paralelo 15 como frontera marítima de Honduras con Nicaragua. Nicaragua considera como frontera el paralelo 17.
- En 1986 Nicaragua presentó su protesta ante los Gobiernos de Honduras y Colombia, sin recibir respuesta.
- El 8 de diciembre de 1999, el Gobierno de Nicaragua presentó su reclamo a la Corte de La Haya.
- En 2007 la Corte estableció como frontera una línea bisectriz entre las costas de los dos países y confirmó la soberanía reclamada por Honduras sobre las islas Bobel, Savanna, Port Royal y Sur.

Situación actual:

- Aún no han finalizado las negociaciones por el punto terrestre inicial del límite marítimo.

HONDURAS - EL SALVADOR

Fecha de inicio del conflicto: 1992.

Causa:

Disputa territorial por la isla Conejo, ubicada en el golfo de Fonseca. La isla posee un gran valor estratégico naval y militar.

Desarrollo del conflicto:

- El golfo estuvo bajo dominio español hasta 1821. Por sucesión, se atribuyó su soberanía a El Salvador, Honduras y Nicaragua.
- En 1992, un fallo de la CIJ determinó la línea fronteriza entre Honduras y El Salvador y definió la soberanía de las islas del golfo de Fonseca: la isla de Tigre quedó bajo dominio de Honduras y las islas Meanguera y Meanguerita de El Salvador, pero nada dijo sobre la isla Conejo. Se encuentra bajo la administración de Honduras desde 1982.
- En marzo de 2014, el Gobierno hondureño inauguró en la isla Conejo un helipuerto y un muelle, lo que causó malestar en el Gobierno de El Salvador.
- Honduras argumenta que el fallo de la CIJ no consideró la isla Conejo porque nunca estuvo en disputa, debido a la innegable cercanía con el país. Mientras tanto, El Salvador sostiene que Honduras no posee ningún título que compruebe su pertenencia, a diferencia de El Salvador que dice tener innumerables documentos que respaldan su postura.

Situación actual:

- El Salvador continúa reclamando la soberanía de la isla ante la OEA, la ONU y la Corte Centroamericana de Justicia.

CONFLICTO DEL PACÍFICO: CHILE - BOLIVIA

Fecha de inicio del conflicto: 1879.

Causa:

Salida de Bolivia hacia el océano Pacífico.

Desarrollo del conflicto:

- En 1879 se produce la guerra del Pacífico entre Chile y los aliados Bolivia y Perú. Como consecuencia del conflicto armado, Bolivia perdió el territorio de Antofagasta —su salida al mar— y Perú la región de Tarapacá —desierto de Atacama—.
- En 1904, un tratado entre Chile y Bolivia definió la delimitación territorial actual, perdiendo este último su salida al océano Pacífico a cambio de algunas compensaciones económicas y así suplir la carencia de salida al mar.
- El presidente boliviano, Evo Morales, ha denunciado ante organismos regionales e internacionales que el tratado de 1904 no se ha cumplido, calificándolo además de injusto.
- En 2006 la presidente chilena Michelle Bachelet y su par boliviano acordaron una agenda para entablar relaciones bilaterales respecto a la salida de Bolivia al Pacífico.

Situación actual:

- En 2014 Bolivia inició una demanda ante la Corte de La Haya sobre la obligación de Chile de negociar el acceso soberano de Bolivia al océano Pacífico. Chile presentó su objeción respecto a la competencia de la CIJ. En este momento, se están presentando los alegatos correspondientes.



VENEZUELA - GUYANA

Fecha de inicio del conflicto: 1899.

Causa:

Reclamo venezolano de soberanía sobre el territorio de Esequiba, de una extensión de 159 500 km², administrado por Guyana. La zona es rica en recursos naturales y energéticos.

Desarrollo del conflicto:

- En 1899 se firmó el Laudo Arbitral de París, cuyo dictamen resolvió otorgarle al Reino Unido —propietario de la colonia de *Guayana Británica*— la región en disputa. Venezuela protestó por esta resolución.
- Luego de la independencia de Guyana en 1966, para tratar la disputa territorial se creó una Comisión Mixta de Límites conformada por dos representantes de cada país. Esta Comisión no llegó a ningún acuerdo.
- En 2006 Venezuela agregó una estrella a su bandera nacional, en representación del territorio de Esequiba.
- En 2007 soldados venezolanos irrumpieron en el territorio alegando actividades de minería ilegal. Ante el reclamo del Gobierno guyanés, el vicescanciller venezolano ofreció sus disculpas al caso.

Situación actual:

- Guyana continúa otorgando licencias a empresas internacionales para la explotación de recursos petroleros en la zona disputada. Ambos países han acordado la intervención de la ONU para mediar en este conflicto.

GUYANA - SURINAM

Fecha de inicio del conflicto: 1969.

Causa:

Disputa por la soberanía de la zona determinada por los ríos Boven, Corantijn y Koetari, también llamada la región del Tigri en Surinam o el triángulo del río Nuevo, en Guyana. El territorio cuenta con abundantes reservas de petróleo y gas natural.

Desarrollo del conflicto:

- El territorio es disputado por ambos países. Mientras que Surinam reclamaba la soberanía del río que los separa, Guyana sostenía que los recursos del agua se debían compartir.
- En agosto de 1969, se produjo un conflicto armado en el que fuerzas guyanesas expulsaron de la zona a un grupo de surinameses que se había instalado allí.
- En junio de 2000, Surinam expulsó a una expedición petrolera de la empresa CGX Energy Oil Group que iba a iniciar operaciones con licencia de Guyana.

Situación actual:

- En 2007 el Tribunal de Derecho del Mar de las Naciones Unidas le concedió a Guyana la mayor parte del territorio marítimo en disputa, pero la disputa fronteriza territorial aún no se ha solucionado.

VENEZUELA - COLOMBIA

Fecha de inicio del conflicto: 1941.

Causa:

Diferencias en la determinación de límites en las áreas marinas y submarinas del golfo de Venezuela, zona rica en recursos petroleros.

Desarrollo del conflicto:

- Las diferencias comenzaron desde la división de la Gran Colombia en el siglo XIX.
- Luego de varias negociaciones y desacuerdos en la demarcación fronteriza, en el año 1941 se firmó el Tratado de Demarcación de Fronteras y Navegación de los Ríos Comunes entre Colombia y Venezuela, negociación que esta última consideró desfavorable.
- En el año 1952, el presidente colombiano Urdaneta Arbeláez, reconoció la soberanía sobre el archipiélago Los Monjes, pero sin la aprobación previa de su propio Congreso.
- La Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Mar de 1958 estableció como principio la línea media para demarcar las zonas marítimas en caso de desacuerdo. Venezuela no aceptó esta demarcación.
- Los intentos de acuerdos posteriores no prosperaron, el conflicto tuvo su punto de máxima tensión el 9 de agosto de 1987 cuando la corbeta colombiana *Caldas* ingresó a la zona de disputa y el Gobierno venezolano movilizó a sus fuerzas armadas para disuadir a los colombianos. La crisis, que amenazó con un enfrentamiento armado, culminó con la retirada de la corbeta, dando origen en 1989 a la Declaración de Ureña, que acordó la conformación de una Comisión Permanente de Conciliación para relevar las cuestiones a resolver y plantear propuestas de solución.

Situación actual:

- Desde 1990 las negociaciones en torno al golfo de Venezuela permanecen estancadas.

BOLIVIA - BRASIL

Fecha de inicio del conflicto: 1930.

Causa:

Soberanía en disputa de una isla de 2,58 km² ubicada en el río Mamoré en el Amazonas. En Bolivia se la conoce como isla Suárez y en Brasil, ilha de Guajará-Mirim.

Desarrollo del conflicto:

- La zona había sido delimitada en el Tratado de Ayacucho de 1867. Allí se acordó la resolución pacífica de cualquier diferendo territorial que pudiese ocurrir en el futuro.
- Desde entonces, Bolivia ocupó la isla argumentando su soberanía por la proximidad geográfica. En abril de 1930, Brasil realizó un reclamo por la ocupación ilegítima de la isla.

Situación actual:

- La isla se encuentra bajo la administración de Bolivia, pero el conflicto aún no se ha disipado.

Fuente: Informe del Honorable Senado de la Nación, Buenos Aires, 2015.

LA BALCANIZACIÓN REGIONAL

En la afirmación «es una y múltiple», Rodolfo Puiggrós sintetiza una de las características esenciales de América Latina. Desde las luchas por la emancipación a principios del siglo XIX, las marchas y contramarchas en la construcción de la unidad regional forman parte de la dinámica constante de la historia regional. Los acuerdos establecidos entre países de la región no siempre se han dado en pos del desarrollo y la cooperación. Ejemplo de esto ha sido la desigual guerra de la Triple Alianza (1865-1870) —o de la «Triple Infamia», como la llamó Alberdi— donde Argentina, Brasil y Uruguay perpetraron en Paraguay el genocidio mayor de la historia latinoamericana.

La unión estuvo orientada al servicio de la balcanización y la dominación imperialista, ya que esta guerra constituyó el último capítulo de la fragmentación territorial posterior a la emancipación. Sin embargo, afirmar que esta alianza se produjo entre «países» no sería del todo correcto. Fueron las oligarquías locales —el mitrismo y la burguesía comercial porteña, la cúpula gubernamental del Imperio Brasileño y los colorados de Uruguay— los que lideraron este proceso. Mientras tanto, otros grupos sociales y políticos repudiaron la guerra e incluso muchos de ellos se declararon a favor del Paraguay, como por ejemplo el caso de los caudillos federales argentinos.

Con la destrucción de Paraguay, se desmoronó el sueño de integración regional. El modelo industrialista y autónomo resultaba un mal ejemplo para el imperialismo inglés, que encontró en las burguesías comerciales los aliados locales para llevar a cabo la destrucción del país liderado por Solano López. Este proceso expresa una continuidad histórica: frente a cada proyecto de integración aparecen defensores y detractores. La lucha por la unidad —sus avances y retrocesos— está condicionada, entonces, por la correlación de fuerzas en cada uno de los países en cuestión: aquí reside la complejidad de estos procesos. El devenir del proyecto unificador de San Martín y Bolívar fue una clara expresión de esta situación, al resultar boicoteado por las burguesías portuarias liberales de cada una de las patrias chicas, que priorizaron la relación con los países centrales, en particular con Inglaterra. Esta pretensión disgregadora se consolidó con la formación de los Estados oligárquicos. Sin embargo, el ideal integracionista siguió siendo sostenido por pensadores tales como Ugarte, Rodo y Martí, entre otros. La balcanización fue un producto directo del accionar de las oligarquías portuarias a lo largo del continente. Los intereses de las élites iban en sentido contrario a los intereses de las mayorías y, por ende, con el apoyo de los Estados Unidos y sus múltiples intervenciones en suelo latino que lograron implantar modelos de gobierno excluyentes. Es en ese sentido que la doctrina Monroe fue un dispositivo diplomático y militar que pretendía una América libre de todo tipo de injerencia europea, aunque —vale aclararlo— no fue el último. Bajo dicho pretexto, Estados Unidos comenzó a delinear e imponer políticas y Gobiernos que ostentaban las mismas inquietudes y que favorecían al país del norte.

EL ABC: EL RESURGIR DEL PROYECTO UNIFICADOR EN SURAMÉRICA

La crisis del año 1929 obligó al mundo liberal exportador a replantearse su estrategia de desarrollo ante la parálisis de los mercados tradicionales. En este marco, a mediados del siglo XX, se produjo en América del Sur el resurgimiento

DESAFÍOS ACTUALES PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL

América Latina es una y múltiple. Múltiple en la riquísima variedad de su naturaleza y en las pronunciadas desigualdades de niveles socioeconómicos.

Rodolfo Puiggrós, 1965.

Descubriremos su unidad viva y trascendente en tanto analicemos su exuberante pluralidad y verifiquemos que de ella nace un camino común de emancipación hacia un orden social superior.

Rodolfo Puiggrós, 1965.

... Latinoamérica debe retomar la creación de su propia historia tal como lo vislumbró la clarividencia de nuestros libertadores, en lugar de conducirse por la historia que quieren crearle los mercados internos y externos. El año 2000 nos encontrará unidos o dominados. Nuestra respuesta contra la política de «dividir para reinar» debe ser la de construir política de «unirnos para liberarnos».

... Nunca existirá un franco estado de paz mientras el respeto a la integridad de las soberanías nacionales no predomine sobre cualquier otra consideración. La etapa del continentalismo configura una transición necesaria. Los países han de unirse progresivamente sobre la base de la vecindad geográfica y sin pequeños imperialismos locales. Esta es la concepción general con respecto a los continentes y especialmente la concepción de Argentina para Latinoamérica, justa, abierta, generosa y sobre todas las cosas, sincera. Debemos actuar unidos para estructurar a Latinoamérica dentro del concepto de comunidad organizada.

Juan Domingo Perón, 1973.

del proyecto unificador de la mano del presidente argentino Juan Domingo Perón.

El Gobierno peronista ubicó a América Latina en el centro de su política exterior, impulsando en 1951 el proyecto del ABC (Argentina-Brasil-Chile). Esta propuesta fue una forma de intentar evitar los efectos negativos que podía provocar el nuevo esquema mundial. En 1945, en el marco del fin de la Segunda Guerra Mundial y el reacomodamiento de las relaciones internacionales, se firmó el Acta de Chapultepec, en el cual participaron todos los países de América menos Canadá y Argentina. Este acuerdo constituyó un antecedente de la firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR, 1947) y de la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA, 1948). Estas iniciativas se encontraron insertas en la tradición del panamericanismo, impulsada por Estados Unidos desde principios del siglo XX, con el objeto de mantener bajo su órbita a América Latina. En ese sentido, la Carta Económica de las Américas de 1945 buscó neutralizar cualquier iniciativa de política económica autónoma y de carácter nacionalista de los países de la región, proponiendo el libre comercio e inversión de capitales extranjeros, los cuales debían recibir igual trato que los nacionales. A poco de asumir la presidencia en junio de 1946, a contramano de esta propuesta, Juan Domingo Perón expresó los principales lineamientos de su política internacional. El Dr. José Arce, como representante ante las Naciones Unidas, planteó la diferencia entre la unidad latinoamericana y el panamericanismo. En este marco se construyó lo que se conoció como la «Tercera Posición». En 1947, Perón reflexionó sobre los desafíos de los países dependientes y reconoció la necesidad de una tercera vía ante el capitalismo y el comunismo soviético. El planteo incluyó no solo un posicionamiento frente a la política exterior, sino también una propuesta de un nuevo modelo de hombre y de sociedad al cual definió: «justicialista».

El ABC intentó dar respuesta a diferentes problemáticas. Por un lado, se enmarcó en la búsqueda de una estrategia que permitiera superar las dificultades económicas propias de la posguerra y del enfrentamiento argentino con los Estados Unidos. La ampliación del mercado de consumo, el aumento del comercio intrarregional y la cooperación económica fueron algunos de los objetivos buscados por la política integracionista planteada por el Gobierno peronista. Por otro lado, el ABC fue concebido como una alianza estratégica en el plano de la defensa militar.

Como consecuencia de la Revolución china en 1949, y del inicio de la guerra de Corea en 1950, previendo la posibilidad de un nuevo conflicto bélico mundial, Perón estaba convencido de la necesidad de aunar esfuerzos en el marco de la doctrina de la defensa nacional, tal como lo expresó en su discurso el 11 de noviembre de 1953 en la Escuela Nacional de Guerra. Resaltó allí la importancia de la unión para resguardar la riqueza y diversidad de recursos naturales, ya que previó los afanes del imperialismo de apropiarse de ellos, como consecuencia de la superpoblación, el incremento de la industrialización y la escasez de recursos para sostener ese desarrollo que afectaría a los países centrales. La defensa de los recursos naturales se constituyó así en una de las causas centrales para proponer la unión. Hacia 1953, el país atravesó un cuello de botella en su crecimiento, causado por las dificultades de la etapa de sustitución de importaciones basada en la producción de bienes de consumo no durables; fue por esto que la unión fue vista además como alternativa para superar estos problemas.





Juan Domingo Perón,
11 de noviembre de 1953.

En una entrevista otorgada en Chile durante su visita en 1953, Perón sostuvo: «Pienso que América del Sur debe unirse. El resto del mundo está agotando sus reservas territoriales. Nosotros las tenemos en abundancia y sin explotar. Es lógico pensar que las luchas del futuro serán económicas y que ellas se orientarán hacia los países que tengan más reservas de territorios y más riquezas que explotar en ellos. El futuro nos impondrá la unión económica de América del Sur. Si no nos adelantamos a los hechos es posible también que la lucha nos encuentre desunidos». Al intentar evitar que su proyecto se convirtiera en una mera declamación, Perón se entrevistó con el primer mandatario de Brasil, Eurico Gaspar Dutra, con su par boliviano Enrique C. Hertzog y con el chileno Carlos Ibáñez del Campo. De estos encuentros resultaron acuerdos bilaterales vinculados con actividades comerciales y de cooperación en torno a temáticas vinculadas a la producción energética y alimenticia.

Sin embargo, los escollos no fueron pocos. Uno de ellos fue el recelo de las élites políticas e intelectuales que sospechaban que, en realidad, la propuesta de Perón escondía intereses expansionistas por parte de la Argentina. Viejas rivalidades salieron a la luz vinculadas con la herencia de la lucha hispano-lusitana. El nuevo ABC fue destruido por la misma oposición que años después llevó a Getulio Vargas a su trágico fin. La arremetida contra el presidente fue desencadenada por Lacerda y por el excanciller João Neves da Fontoura, ambos involucrados en la campaña antiargentina. Itamaraty, la sede de la Cancillería brasileña, se convirtió en símbolo de la resistencia al proyecto integrador. La política exterior brasileña promovía el acercamiento hacia Estados Unidos, postura que era sostenida también por el Congreso nacional, otro foco de oposición del gobierno de Vargas.

Pero no solo en Brasil existió resistencia, sino que también ocurrió lo propio en Chile. Perón recurrió a la historia y a las gestas heroicas de los libertadores para mostrar que era posible superar las diferencias. En una reunión de camaradería de las Fuerzas Armadas afirmó: «...nosotros, chilenos y argentinos, retomando los antiguos ideales de O'Higgins y de San Martín, y pensando como ellos en nuestros pueblos y también en los pueblos de América, hemos decidido realizar la unión de nuestras fuerzas económicas, creyendo que esta es, acaso, la última hora que el destino nos ofrece para cumplir con la misión que Dios nos tiene reservada en sus eternos designios insondables. Presentimos que el año 2000 nos hallará unidos o dominados» (Chávez, 1984, p. 9-10). Los acuerdos con Chile lograron concretarse en 1953, a diferencia de Brasil, con quien las disidencias parecían insalvables.

Para intentar fortalecer la unión desde las bases, Perón impulsó la integración en otras instancias tales como en el plano de las organizaciones de estudiantes universitarios. Frente a la Federación Americana de Estudiantes afirmó: «Siempre he pensado, –había dicho– que los pactos entre los Gobiernos no sirven para nada



Juan Domingo Perón y Getulio Vargas.



Juan D. Perón junto a Carlos Ibáñez.



El general Perón recibe a Carlos Ibáñez en la embajada argentina en Chile.



Perón e Ibáñez hablan al pueblo de Valparaíso.

si no los refrenda la voluntad de los pueblos. Y también esto otro: ni Brasil tiene unidad económica, ni Argentina tiene unidad económica, no la tienen tampoco Chile, Perú, Bolivia, Colombia ni Venezuela; ninguno de estos países tiene, por sí, unidad económica suficiente como para garantizar su porvenir, pero unidos representamos la unidad económica más formidable que pueda existir».

También en el plano sindical promovió la política integracionista a partir de la creación del ATLAS (Agrupación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalistas). Perón consideraba central la necesidad de una Central Obrera Latinoamericana. Tiempo después, reflexionando sobre esta temática, afirmó durante su tercera presidencia: «El pueblo argentino se unió sobre la clase trabajadora. Pensamos que ese mismo experimento que nos ha dado tanto éxito en la Argentina, nos puede dar el mismo éxito en el continente» (Perón, 4 de abril de 1974). Para dar curso a esta propuesta, se incorporó la figura del agregado sindical en las embajadas argentinas. El proyecto se concretó en México en 1952, estableciendo la sede en Buenos Aires y nombrando como secretario general al argentino José Espejo, dirigente de la CGT. Estuvieron presentes en aquella oportunidad, Cuba, Puerto Rico, Chile, Costa Rica, México y Perú. Desde su fundación, la política norteamericana boicoteó su accionar, intentando lograr su disolución, que ocurrió luego del golpe de Estado que derrocó a Perón en 1955.

ACUERDOS COMERCIALES Y NUEVAS ORGANIZACIONES REGIONALES

En 1960 se creó la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio), que se hizo realidad a través del Tratado de Montevideo. Los países participantes de este acuerdo fueron: Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay, a los cuales pronto se sumaron Colombia, Ecuador y Venezuela. La ALALC fue el producto de un contexto internacional de posguerra y de la necesidad de desarrollo de las naciones latinoamericanas, ya que sus procesos de industrialización por sustitución de importaciones se encontraban con dificultades, debido a la necesidad de continuar el proceso de ampliación de mercados internos. Así, fue buscado a través de la liberalización de aranceles de los territorios de los países de la región.

La instrumentación de este acuerdo reposó en un proceso de negociación de rebajas de aranceles contenidos en dos tipos de listas de bienes —comunes y nacionales— que, al cabo del período indicado, deberían eliminarse en su totalidad. Si bien en un comienzo la integración progresó y como consecuencia se incrementaron los niveles de comercio entre los socios, pronto comenzaron a manifestarse las dificultades de avanzar en la constitución de una zona de libre comercio. No obstante, este proyecto no prosperó por diversas razones y en menos de diez años mostró claros signos de agotamiento. Suelen señalarse como causas de este fracaso, entre otras, la rigidez de los plazos comprometidos en el tratado y la no consideración de los diferentes estadios de desarrollo en que se encontraba cada país. Sin embargo, marcó precedente para lo que vendría en el futuro.

En otra dirección, que apuntaba a una mayor cooperación basada en la vecindad, el Tratado de la Cuenca del Plata firmado en 1969 por Argentina, Brasil, Uruguay, Bolivia y Paraguay procuró integrar esa región para el aprovechamiento integral de los recursos hídricos y el perfeccionamiento de la infraestructura de transportes y comunicaciones. En la misma época, por otra parte, entre los países

de la región andina se firmó el Acuerdo de Cartagena en 1969, más conocido como Pacto Andino, el cual pretendió profundizar las estrategias de integración entre aquellos que compartían zona geográfica y económica.

La Comunidad del Caribe (CARICOM), por su parte, fue fundada en 1973 por el Tratado de Chaguaramas (Trinidad y Tobago) y sustituyó a la Asociación Caribeña de Libre Comercio que había sido creada en 1965. Es una organización de 15 naciones del Caribe y dependencias británicas. Los países miembros son: Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, y Trinidad y Tobago (las Islas Vírgenes británicas y las Islas Turcas y Caicos son miembros asociados). La comunidad del Caribe desarrolla tres actividades principales: la cooperación económica a través del Mercado Común del Caribe, la coordinación de la política exterior y la colaboración de campos como la agricultura, la industria, el transporte y las telecomunicaciones. Los principales objetivos de la CARICOM son promover la integración económica y cooperación entre sus miembros, así como asegurar que los beneficios de la integración se distribuyan, y la coordinación de la política exterior. Sus principales actividades incluyen la confluencia de las políticas económicas y la planificación del desarrollo, la elaboración y la institución de proyectos especiales para los países menos desarrollados dentro de su jurisdicción; funciona como un mercado regional único para muchos de sus miembros (mercado único del CARICOM) y la solución de controversias comerciales regionales.

En 1975, mediante el Convenio Constitutivo de Panamá, se constituyó el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), con fines más políticos que económicos, con el objetivo de promover un sistema de consulta y coordinación para concertar posiciones y estrategias comunes de América Latina y el Caribe en materia económica ante países, grupos de naciones, foros y organismos internacionales, así como también impulsar la cooperación y la integración entre países de América Latina y el Caribe. El SELA está integrado por Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, Venezuela y Uruguay.

Estos proyectos trataron de consolidarse en agosto de 1980, cuando se firmó el Tratado de Montevideo que dio origen a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) con objetivos más ambiciosos que los de la ALALC. Este impulsaba el pluralismo en materia política y económica, la convergencia progresiva de acciones parciales hacia la formación de un mercado común latinoamericano, flexibilidad, tratamientos diferenciales sobre la base del nivel de desarrollo de los países miembros y multiplicidad en las formas de concertación de instrumentos comerciales.

Asimismo, es importante destacar que tanto el Mercosur como otros esquemas subregionales coexisten y convergen en la ALADI, cuyo tratado está vigente en la actualidad a través de la suscripción de acuerdos de complementación económica de carácter parcial, que conforman uno de los mecanismos previstos por la ALADI y que no exige el compromiso inicial de todos sus estados partes, pero que sí permiten su posterior adhesión. Es en el marco de este instrumento que en la década de 1980 se suscribieron, entre otros, los acuerdos bilaterales (Argentina-Uruguay, Brasil-Uruguay y Argentina-Brasil) que se consolidarían luego en el propio Tratado de Asunción.



Banderín del Proyecto Atlas.

Revista *Pulso* n.º 118, 12 agosto 1969, páginas 20 y 21, Buenos Aires, Argentina.





Comunidad del Caribe (CARICOM), fundada en 1973.



Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

HACIA LA FORMACIÓN DEL MERCOSUR

En cuanto a la relación Argentina-Brasil específicamente, los presidentes Arturo Frondizi y Janio Quadros firmaron los acuerdos de Uruguayana en 1961, con una perspectiva política basada en la idea de reforzar el poder de negociación de ambos países frente a Estados Unidos. Años más tarde, los presidentes militares Castello Branco y Onganía comenzaron a discutir nuevas formas de integración regional, no con el propósito de resistir a los Estados Unidos, sino en un intento de adecuarse a los objetivos políticos de ese país.

El restablecimiento de la democracia en la Argentina y Brasil constituyó el momento adecuado para que ambos países retornaran a las ideas integracionistas, tanto fue así que en 1985, el presidente brasileño José Sarney, se reunió con el presidente argentino Raúl Alfonsín durante la inauguración del puente internacional «Tancredo Neves» sobre el río Iguazú, oportunidad en la que se decidió la creación de una comisión mixta para estudiar la cooperación e integración entre Brasil y Argentina.

En julio de 1986, se firmó el Acta para la Integración Argentino-Brasileña, con la idea de transformar los territorios en un espacio económico común, que permitiese de una manera gradual y flexible una mejor adaptación de las empresas y personas a las nuevas condiciones de competencia y legislación económica. El Programa de Integración y Cooperación entre la Argentina y Brasil (PICE) estableció protocolos de acuerdos económicos en diferentes ramas. De la misma manera, noviembre de 1988, la firma del Tratado de Cooperación, Integración y Desarrollo entre la República Argentina y la República Federativa de Brasil (PICAB) se basó en la eliminación gradual de los obstáculos que obstruían el comercio, la armonización de las legislaciones y medidas aduaneras, comerciales, y la puesta en común de políticas macroeconómicas. Estos acuerdos fueron refrendados el 6 de julio de 1990 por los presidentes Carlos Menem y Fernando Collor de Mello, en el Acta de Buenos Aires.

El 26 de marzo de 1991 se firmó el Tratado de Asunción, del cual formaron parte también Paraguay y Uruguay, y en el cual se fijó como fecha de conformación definitiva del Mercado Común de Sur el 1.º de enero de 1995. En el lapso que mediaba entre ambas fechas —el llamado período de transición— se instrumentarían cuatro acciones fundamentales: a) un programa de liberación comercial consistente en reducciones arancelarias, progresivas, lineales y automáticas para que al final del período quedaran eliminados tales aranceles como así también las restricciones no arancelarias, permitiendo de esta manera la libre circulación de los bienes originarios en cualquiera de los países del bloque; b) la adopción de un política comercial común, de la cual forma parte el establecimiento de un Arancel Externo Común (AEC) como forma de alcanzar la libre circulación de bienes y servicios de cualquier origen en el espacio subregional; c) la adopción de acuerdos sectoriales; d) la coordinación de políticas macroeconómicas, con el fin de optimizar la utilización y la movilidad de los factores de la producción y con lo cual se materializaría la libre circulación de bienes, servicios, capital y trabajo; es decir, los requisitos para la conformación de un mercado común como nivel de integración superior a una zona de libre comercio y a una unión aduanera. Para lograr estos objetivos fue perenne la presencia de la voluntad política, ya que esta integración constituyó uno de los temas de mayor

importancia de política exterior de los años 90. Actualmente, el Mercado Común del Sur (Mercosur) está integrado por la República Argentina, la República Federativa de Brasil, la República del Paraguay, la República Oriental del Uruguay, la República Bolivariana de Venezuela y el Estado Plurinacional de Bolivia y tiene como Estados asociados a Chile, Colombia, Perú, Ecuador, Guyana y Surinam.

ESTADOS UNIDOS Y LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

En América del Norte también se conformó un bloque regional tendiente a impulsar el libre comercio. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) fue suscripto por Canadá, Estados Unidos y México. Carlos Salinas de Gortari, presidente mexicano, fue quien aceptó esta iniciativa (no poco resistida), de Estados Unidos bajo la presidencia de George H. W. Bush. Entró en vigencia a partir del 1.º de enero de 1994, día en el que se realizó el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

En paralelo al Mercosur y por iniciativa de los Estados Unidos, los países latinoamericanos fueron inducidos a firmar varios compromisos a fin de construir hacia 2005 un Área de Libre Comercio Americana (ALCA) que pretendió abarcar toda la región desde Alaska hasta la Patagonia. Esto implicaba la supresión de todas las barreras aduaneras en el intercambio comercial de todos los países de las tres Américas, incluyendo los movimientos financieros, pero no los de mano de obra. Uno de los atractivos propios de esta opción de integración fue el libre acceso al mercado del norte, con la expectativa de transferencia de capitales y tecnología hacia el sur. Para Estados Unidos, la principal atracción del proyecto residió en la posibilidad de colocar sus bienes durables de consumo en América del Sur. Sin embargo, el ALCA no contemplaba la desigualdad y la asimetría entre las dimensiones y capacidades tecnológicas de los países del sur. En este sentido, las empresas norteamericanas habrían estado al mando de todos los sectores de mayor valor agregado y las empresas sudamericanas reducidas a la condición de proveedoras de materia prima y productos agropecuarios no elaborados. En otras palabras, una nueva división del trabajo. Además, Estados Unidos priorizó la reducción o eliminación arancelaria, porque su arancel de importación promedio era uno de los más bajos de las Américas. Sin embargo, sus políticas extra o paraarancelarias se erigieron en obstáculo para que muchos bienes exportados por países latinoamericanos lograran acceder a su mercado. En este sentido, se hubiera impuesto solo la libre movilidad de capitales y de servicios que interesaban a Estados Unidos, excluyendo la movilidad de bienes agrarios y agroindustriales.

El Gobierno de Norteamérica se rehusó a negociar dentro del ALCA temas como subsidios agrícolas y mecanismos *antidumping*, con el pretexto de que se debían negociar en la OMC. Sin embargo, el tesoro norteamericano hasta la actualidad protege y subsidia la producción y exportación de su agricultura, en desmedro de países como la Argentina y Brasil.

En vinculación con la política exterior norteamericana, surgió como central la propuesta del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que incluye a México dentro del entramado geopolítico de América del Norte. Prohibió a un Gobierno nacional, provincial o municipal exigir a un inversor extranjero radicado o que aspirase a radicarse en su jurisdicción que transfiera tecnología, la creación



Logo del Mercosur.



de puestos de trabajo, el uso insumos o servicios de producción nacional, limitó la repatriación de capitales o la remesa de utilidades o dividendos y concedió a los inversionistas la facultad de demandar ante tribunales extranjeros a los Gobiernos nacionales, provinciales o municipales que dictasen normas perjudiciales a los intereses de las empresas. Como si fuera poco, desde sus inicios propició la derogación o modificación de los regímenes de compra nacional, provincial y municipal para que las firmas extranjeras participaran en «pie de igualdad» con las domésticas en licitaciones, concursos o contrataciones que excediesen determinado monto. La iniciativa de Estados Unidos sobre los derechos de propiedad intelectual excedió el nivel de acuerdos alcanzados en la Organización Mundial de Comercio. A las corporaciones farmacéuticas se les garantizó la facultad de oponerse a la producción de medicamentos a precios más bajos, comprometiendo la continuidad de los planes de salud. En las negociaciones sobre servicios, la pretensión fue desregular los servicios de educación, aguas, salud, etc. y también prohibir cualquier restricción al ingreso, permanencia y expansión de las empresas del sector servicios, incluyendo a las entidades financieras.

Evo Morales junto con Hebe de Bonafini en la marcha contra Bush y el ALCA, Mar de Plata, 2005.



Sin embargo, aunque todo parecía indicar que los países latinoamericanos se encontrarían bajo la égida estadounidense, en 2005, en el marco de la IV Cumbre de las Américas celebrada en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires (Argentina), y con la presencia de los dirigentes de toda América (excepto Cuba) se sepultó cualquier intento de llevar a cabo el ALCA: «Hemos venido con una pala, porque en Mar del Plata está la tumba del ALCA». Hugo Chávez comenzó así su alocución frente a más de 50 mil personas: «Decían que comenzaría a existir el 1.º de enero de 2005 y el ALCA, hoy ¿dónde está? Hoy le tocó el entierro a ese acuerdo en Mar del Plata. El próximo que vamos a enterrar es el capitalismo, pero para eso habrá que luchar más duro».



Manifestación de la Cumbre de los Pueblos Mar del Plata, 2005.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, DR. NÉSTOR KIRCHNER DURANTE LA INAUGURACIÓN DE LA IV CUMBRE DE LAS AMÉRICAS 4 DE NOVIEMBRE DE 2005, MAR DEL PLATA, ARGENTINA

(SELECCIÓN DE FRAGMENTOS)



El Fondo Monetario Internacional no puede pretender condicionamientos que resulten contradictorios entre sí y opuestos a nuestras posibilidades de crecimiento ni exigir la devolución de fondos que en plena crisis destinó a financiar un programa condenado al fracaso de manera inmediata.

Nuestra capacidad de pago debe medirse en función de los compromisos contraídos en la reestructuración de la deuda y en nuestra capacidad de crecimiento. Si afectásemos nuestro crecimiento, afectaríamos nuestra capacidad de pago y en eso respetaremos nuestras prioridades acudiendo a los remedios que el sistema pone a nuestro alcance. Esperamos que el Fondo Monetario Internacional sepa escuchar y, sobre todo, comprender y entender. Se trata de negociar con sinceridad y buena fe.

Para el desarrollo que buscamos, nuestra pertenencia al Mercosur, como el mercado regional de lo propio y de la naciente comunidad Suramericana, es primordial. Hemos asumido trascendentes desafíos que solo estaremos en condiciones de encarar con razonables posibilidades de éxito, mediante la coordinación de posiciones y acciones.

Por eso, seguimos pensando que no nos servirá cualquier integración; simplemente, firmar un convenio no será un camino fácil ni directo a la prosperidad.

La integración posible será aquella que reconozca las diversidades y permita los beneficios mutuos. Un acuerdo no puede ser un camino de una sola vía de prosperidad en una sola dirección. Un acuerdo no puede resultar de una imposición en base a

las relativas posiciones de fuerza. Por el contrario, como en otras latitudes —está allí el testimonio de la Unión Europea—, los acuerdos de integración comercial deben contemplar salvaguardas y compensaciones para que los que sufren atrasos relativos, de modo que el acuerdo no potencie sus debilidades. Ese es un modo no solo aceptable, sino fundamentalmente viable.

La integración será posible en la medida que se atiendan las asimetrías existentes y si las negociaciones satisfacen los intereses fundamentales de cada país, especialmente, en materia de acceso a los mercados sin restricciones.

Es que el problema del desarrollo de las economías emergentes, en un marco de equidad, no debe abordarse desde el punto de vista de los países desarrollados, como si fuera un asunto de beneficencia respecto de los que menos tienen.

En este sentido, respecto a nuestro continente, como hoy se lo decía al señor presidente de los Estados Unidos, sigo creyendo que por las cuestiones de liderazgo en la región, su nación, su país, la nación de los Estados Unidos, tiene una responsabilidad ineludible e inexcusable para ayudar a ir dándole el lugar y la posición definitiva y final a este marco de asimetrías que tanta inestabilidad han traído a la región.

DECLARACIÓN FINAL DE LA III CUMBRE DE LOS PUEBLOS DE AMÉRICA 3 DE NOVIEMBRE DE 2005, MAR DEL PLATA, ARGENTINA

(SELECCIÓN DE FRAGMENTOS)

¡El ALCA debe ser enterrado para siempre! ¡NO al «libre comercio», la militarización y la deuda! Para acabar verdaderamente con la pobreza, el desempleo y la exclusión social ES NECESARIO Y POSIBLE UNA INTEGRACIÓN DESDE Y PARA LOS PUEBLOS. Delegados y delegadas de organizaciones sociales de todas las regiones del continente, desde Canadá hasta la Patagonia; trabajadores, campesinos, indígenas, jóvenes y viejos, de todas las razas, mujeres y hombres dignos nos hemos encontrado aquí en Mar del Plata, Argentina, para hacer oír la voz, excluida por los poderosos, de todos los pueblos de nuestra América.

[...]

Sin embargo, Estados Unidos no cesa en su estrategia de afirmar su hegemonía en el continente por medio de tratados de libre comercio bilaterales o regionales, como es el que por un margen estrecho se ha aprobado para Centroamérica y el que buscan imponer ahora a los países andinos. Además, ahora Washington está lanzando el Acuerdo para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN). No obstante las evidencias incontestables de las desastrosas consecuencias de más de diez años de Tratado de Libre Comercio, ahora este TLC plus pretende incluso

imponer la política de «seguridad» de los Estados Unidos a toda la región. Pero el Gobierno de Estados Unidos no se conforma con avanzar las piezas del rompecabezas de su dominación en el continente. Insiste en acomodarlas en un marco hegemónico único y no ha renunciado al proyecto del ALCA. Ahora, junto con sus Gobiernos incondicionales, viene a Mar del Plata con la pretensión de revivir el cadáver del ALCA, cuando los pueblos han expresado claramente su rechazo a una integración subordinada a Estados Unidos. Y si su estrategia a favor de las corporaciones norteamericanas ha venido siendo acompañada de una creciente militarización del continente y de bases militares estadounidenses, ahora para rematar, el genocida George W. Bush ha venido a la cumbre de Mar del Plata para intentar elevar su política de seguridad a compromiso continental con el pretexto del combate al terrorismo, cuando la mejor forma de acabar con él sería el revertir su política intervencionista y colonialista. En la declaración oficial que está siendo discutida por los Gobiernos existe la amenaza real de que puedan pasar, aún matizadas, las peores intenciones de los Estados Unidos.

[...]

Desde esta III Cumbre de los Pueblos de América declaramos:



- 1) Las negociaciones para crear un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) deben ser **SUSPENDIDAS INMEDIATA Y DEFINITIVAMENTE**, lo mismo que todo tratado de libre comercio bilateral o regional. Asumimos la resistencia de los pueblos andinos y de Costa Rica contra el Tratado de Libre Comercio [...].
- 2) Todo acuerdo entre las naciones debe partir de principios basados en el respeto a los derechos humanos, la dimensión social, el respeto a la soberanía, la complementariedad, la cooperación, la solidaridad, la consideración de las asimetrías económicas favoreciendo a los países menos desarrollados. Por eso rechazamos el Tratado de Protección de Inversiones que Uruguay firmó con los Estados Unidos.
- 3) Nos empeñamos en favorecer e impulsar procesos alternativos de integración regional, como la Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA).
- 4) Asumimos las conclusiones y las acciones nacidas en los foros, talleres, encuentros de esta Cumbre

y nos comprometemos a seguir profundizando nuestro proceso de construcción de alternativas. 5) Hay que anular toda la deuda externa ilegítima, injusta e impagable del sur, de manera inmediata y sin condiciones. Nos asumimos como acreedores para cobrar la deuda social, ecológica e histórica con nuestros pueblos. 6) Asumimos la lucha de nuestros pueblos por la distribución equitativa de la riqueza, con trabajo digno y justicia social, para erradicar la pobreza, el desempleo y la exclusión social. 7) Acordamos promover la diversificación de la producción, la protección de las semillas criollas patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad, la soberanía alimentaria de los pueblos, la agricultura sostenible y una reforma agraria integral. 8) Rechazamos enérgicamente la militarización del continente promovida por el imperio del norte. Denunciamos la doctrina de la llamada cooperación para la seguridad hemisférica como un mecanismo para la represión de

las luchas populares. Rechazamos la presencia de tropas de Estados Unidos en nuestro continente, no queremos bases ni enclaves militares. Condenamos el terrorismo de Estado mundial de la «Administración Bush», que pretende regar de sangre las legítimas rebeldías de nuestros pueblos. Nos comprometemos en la defensa de nuestra soberanía en la triple frontera, corazón del acuífero Guaraní. Por esto, exigimos el retiro de las tropas estadounidenses de la República del Paraguay. Exigimos poner fin a la intervención militar extranjera en Haití. 9) Condenamos la inmoralidad del Gobierno de Estados Unidos, que mientras habla de luchar contra el terrorismo protege al terrorista Posada Carriles y mantiene en la cárcel a cinco luchadores patriotas cubanos. ¡Exigimos su inmediata libertad! 10) Repudiamos la presencia en estas dignas tierras latinoamericanas de George W. Bush, principal promotor de la guerra en el mundo y cabecilla del credo neoliberal que

afecta incluso los intereses de su propio pueblo. Desde aquí mandamos un mensaje de solidaridad a los dignos hombres y mujeres estadounidenses que sienten vergüenza por tener un Gobierno condenado por la humanidad y lo resisten contra viento y marea. Después de Quebec construimos una gran campaña y consulta popular continentales contra el ALCA y logramos frenarlo. Hoy, ante la pretensión de revivir las negociaciones del ALCA y sumarle los objetivos militaristas de Estados Unidos, en esta III Cumbre de los Pueblos de América asumimos el compromiso de redoblar nuestra resistencia, fortalecer nuestra unidad en la diversidad y convocar a una nueva y más grande movilización continental para enterrar el ALCA para siempre y construir al mismo tiempo bajo su impulso, nuestra alternativa de una América justa, libre y solidaria.



NUEVAS PROPUESTAS DE INTEGRACIÓN

En paralelo al ALCA, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) es una iniciativa de integración para los países de América Latina y el Caribe, cuyo lugar y fecha de origen fue La Habana (Cuba) el 14 de diciembre de 2004, mediante el acuerdo de Venezuela y Cuba, con la implicación personal de los presidentes de ambos países, Hugo Chávez y Fidel Castro.

Esta propuesta buscó y busca aún la unión de los países de América Latina y el Caribe en un solo bloque económico, político y social, resumiendo los principios rectores de una verdadera integración latinoamericana y caribeña basada en la justicia, la solidaridad, la equidad, la cooperación, la complementariedad, la voluntad común de avanzar, el desarrollo equitativo y el respeto por la soberanía y la autodeterminación de los pueblos, con énfasis en el desarrollo humano y social, además del político y económico.

La propuesta del ALBA se contraponen a la neoliberal formulada por Estados Unidos desde principio de 1990. Ideológicamente, ALBA está sustentada en el plano ideológico en el pensamiento integracionista y solidario de luchadores latinoamericanos tales como Simón Bolívar, José Martí, Antonio José de Sucre, Bernardo O'Higgins, José de San Martín, Augusto César Sandino y otros. Los objetivos del ALBA son: promover la integración latinoamericana y caribeña para abordar con mayor eficacia las desigualdades sociales y los altos niveles de pobreza que afectan a los países de la región; consolidar y diversificar las relaciones internacionales, robusteciendo la cooperación sur-sur y ampliando las relaciones con otras regiones y países. En este sentido, orientar la transformación de las sociedades latinoamericanas, haciéndolas más justas, cultas, participativas y solidarias es una de las ideas más fuertes de esta propuesta y, por tanto, está concebida como un proceso integral destinado a asegurar la eliminación de las desigualdades sociales y fomentar la calidad de vida y una participación efectiva de los pueblos en la conformación de su propio destino.

En este marco, dos de las acciones concretas que llevó adelante el ALBA fue un acuerdo para la generación de un gasoducto que uniese a la región y la creación de un Banco del Sur. Petrocaribe, desde su inicio en el año 2005, bajo el impulso del fallecido presidente Hugo Chávez, les ha permitido a diversos países del Caribe el acceso al petróleo a precios módicos. De esta forma, los vínculos entre Latinoamérica y el Caribe se vieron fortalecidos, al mismo tiempo que países como Cuba, Surinam, Jamaica, San Vicente y Granadinas, entre otros, pudieron implementar políticas inclusivas que permitieron una mejora en la calidad de vida de sus habitantes. El movimiento político dispuesto por Chávez liberó a estos Estados caribeños de los excesos en los precios que las potencias aplicaban, acentuando así las asimetrías y la dependencia propias del escenario internacional. La visión geopolítica del presidente venezolano permitió este tipo de iniciativas, las cuales se orientaron a proporcionar una voz propia a estas regiones en el esquema de integración internacional.

Los países que integran el ALBA son Antigua y Barbuda, Bolivia, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Venezuela. Entre los países observadores se encuentran Siria, Irán, Haití y Honduras.



Cumbre de presidentes para la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, 2012.



VII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del ALBA.



Acto a nueve años de creación del ALBA.



II Reunión de Presidentes de América del Sur en Guayaquil, Ecuador.

Desde el sur, la creación de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) pretendió el impulso de la integración regional en relación con temas tales como la educación, la salud, el medio ambiente y la infraestructura, entre otras. Su objetivo es profundizar la unión entre las naciones suramericanas, buscando el resguardo de las fuerzas sociales y los recursos energéticos. La República Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, la República Federativa del Brasil, la República de Colombia, la República de Chile, la República del Ecuador, la República Cooperativa de Guyana, la República del Paraguay, la República del Perú, la República de Surinam, la República Oriental del Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela son sus doce Estados miembros.

La creación de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN), durante la III Reunión de Presidentes de América del Sur, el 8 de diciembre de 2004 en Cuzco (Perú), abrió el camino definitivo para la constitución de la Unasur. La CSN nació para unir dos grandes fuerzas regionales: el grupo de naciones miembros del Mercado Común del Sur (Mercosur) y el bloque oeste conformado por la Comunidad Andina (CAN). No obstante, fue en la primera Cumbre Energética Suramericana que tuvo lugar en abril de 2007, en la isla de Margarita (Venezuela) donde se fijaron prioridades y la CSN cambió su nombre por el de Unasur. Todas las acciones de la Unasur apuntaron a la construcción de una identidad regional apoyada en una historia compartida y bajo los principios del multilateralismo, vigencia del derecho en las relaciones internacionales y el absoluto respeto por los derechos humanos y los procesos democráticos. Su fuerza es tal que logró frenar procesos de desestabilización política que hicieron peligrar la democracia en Bolivia, Ecuador y Venezuela. Pero Estados Unidos continuó operando en la región, puesto que intentó frenar dichas iniciativas con negociaciones bilaterales con cada uno de los países que participaba de alguna de estas instancias de integración, intentando promover los tratados de libre comercio bilaterales. Además, apoyó a las fuerzas sediciosas que pusieron en riesgo los Gobiernos democráticamente electos de los países mencionados.

Sin embargo, en estos últimos años, la unidad latinoamericana se ha demostrado como alternativa creadora de desarrollo para la región y de apoyo mutuo ante los embates imperialistas por la balcanización. Por estas razones y para seguir adicionando políticas comunes fue que el 17 y 18 de diciembre de 2008, en Salvador de Bahía (Brasil), los presidentes de la región se reunieron por primera vez en la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC). Esta iniciativa del expresidente brasileño Luiz Inácio «Lula» da Silva tuvo como tema de debate la integración y el desarrollo regional. Fue la primera vez en más de doscientos años de historia que los jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe se reunieron con una agenda propia, sin la presencia de países ni continentes extraregionales (Estados Unidos, Canadá o Europa). Los temas centrales de la CALC fueron la crisis financiera, energética, alimentaria y el cambio climático.

En la Declaración de Salvador de Bahía, los jefes de Estado reiteraron su compromiso con la construcción de un orden internacional más justo, equitativo y armónico, fundado en el respeto por el derecho internacional, la igualdad soberana de los Estados, la solución pacífica de controversias, el respeto por la integridad territorial y la no intervención en los asuntos internos de los Estados.

En diciembre de 2011, tuvo lugar en Caracas (Venezuela) la cumbre fundacional de la Celac con la presencia de los presidentes y jefes de Gobierno de treinta y tres países latinoamericanos y caribeños. Los mandatarios asistentes aprobaron la Declaración de Caracas, la cual estableció la Celac y algunas líneas de trabajo de la organización:

Reafirmar la declaración de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe (Riviera Maya, México, 23 de febrero de 2010) y, en particular, la decisión de constituir la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) que comprende a los 33 Estados soberanos de nuestra región [...]. Que conforme al mandato originario de nuestros libertadores, la Celac avance en el proceso de integración política, económica, social y cultural haciendo un sabio equilibrio entre la unidad y la diversidad de nuestros pueblos, para que el mecanismo regional de integración sea el espacio idóneo para la expresión de nuestra rica diversidad cultural y a su vez sea el espacio adecuado para reafirmar la identidad de América Latina y el Caribe, su historia común y sus continuas luchas por la justicia y la libertad (Celac, 14 de diciembre de 2011).

De esta manera, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños es un organismo intergubernamental de ámbito regional, constituido por los jefes de Estado y de Gobierno de los países de América Latina y el Caribe. Su finalidad es avanzar de manera decidida hacia una organización que agrupe a todos los Estados de América Latina y El Caribe y permita progresar en la unidad y en la integración política, económica, social y cultural, avanzar en el bienestar social, la calidad de vida, el crecimiento económico y promover el desarrollo independiente y sostenible, sobre la base de la democracia, la equidad y la más amplia justicia social.

En este sentido, la Celac considera de suma importancia la reafirmación de la preservación de la democracia, sus atributos y valores y el Estado de derecho, donde los derechos humanos desempeñan un factor clave. La puesta en común de políticas regionales, a través del fomento del diálogo político entre los Estados miembros; la resolución pacífica de los conflictos; y el nacimiento de un espacio propio desde donde debatir la agenda internacional fueron otros de los elementos fundantes de este bloque. Su esencia emparentada con el proyecto de Patria Grande se descubre en la ausencia de Estados Unidos y Canadá como países pertenecientes a este espacio. La Celac pretende promover los intereses que hacen y son propios a la región, tras acentuar la imbricación entre los países latinoamericanos y del Caribe. Sus Estados miembros son: Antigua y Barbuda, la República Argentina, la Mancomunidad de las Bahamas, Barbados, Belice, el Estado Plurinacional de Bolivia, la República Federal de Brasil, la República de Chile, la República de Colombia, la República de Costa Rica, la República de Cuba, República Dominicana, la Mancomunidad de Dominica, la República del Ecuador, la República de El Salvador, Granada, la República de Guatemala,





Sede de la Unasur, Quito, septiembre 2012.
Fotografía: Magalí Gómez.



Logo de Celac.

la República Cooperativa de Guyana, la República de Haití, la República de Honduras, Jamaica, los Estados Unidos Mexicanos, la República de Nicaragua, la República de Panamá, la República del Paraguay, la República del Perú, Santa Lucía, la Federación de San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, la República de Surinam, la República de Trinidad y Tobago, la República Oriental del Uruguay y, finalmente, la República Bolivariana de Venezuela.

A lo largo del siglo, de marchas y contra marchas, América Latina ha dejado atrás viejas rivalidades entre países, ha comprendido que las coincidencias de políticas tendientes al desarrollo de la región como un todo son la manera acertada para crecer hacia afuera y hacia adentro y, a su vez, sumar poder para disputar condiciones comerciales y políticas a las potencias y organismos que enmascaradamente están a su servicio. América Latina ha ensayado múltiples integraciones; en algunos proyectos no todos los países han formado parte, sin embargo, hay un tejido común entre todos ellos, que es la necesidad de desarrollo y la visión de unidad. No obstante, los obstáculos del pasado rigen aún en el presente: la presión que ejercen los países centrales que operan en la región, en la política doméstica y externa, la injerencia de estos en las economías locales, los intereses particulares de cada nación y de sus burguesías nacionales teñidas de una ideología liberal que desdibuja los intentos de integración.

La historia de los intentos de integración regional nos permite reflexionar sobre los desafíos actuales. Por un lado, es posible rescatar la importancia de tener una mirada integral sobre la unidad, a fin de superar las lógicas economicistas y utilitaristas con las que se crearon los bloques regionales durante las décadas de 1980 y 1990 (tal como ocurrió con el surgimiento del Mercosur). La propuesta de integración debe abarcar no solo la instancia política institucional, sino también entre las organizaciones de la sociedad civil, tales como el terreno estudiantil, el movimiento obrero y los movimientos sociales. La cuestión de la defensa y del cuidado de los recursos naturales constituye también el eje central que debe ser tenido en cuenta por las nuevas instituciones y propuestas de integración, tales como la Unasur y la Celac.

La agenda de integración debe incorporar necesariamente el debate en cuanto a la estructura económica y los modelos de desarrollo de cada país, a fin de pensar las posibilidades reales de complementación y cooperación. Para esto, se deben discutir las políticas vinculadas con los alimentos, los bienes de capital y las empresas binacionales, la energía, la biotecnología, la tecnología nuclear, la cooperación aeronáutica y la industria automotriz, entre otras políticas.

Sin embargo, aunque se haya intentado trascender la unión económica para la conformación de un bloque político, es necesario avanzar hacia la construcción de una cosmovisión común sobre los problemas propios de la región. En este punto, el reconocimiento de la necesidad del control del espacio marítimo, aeroespacial y del área austral y la defensa de la biodiversidad son también puntos centrales. Es necesario construir una estrategia común para afrontar la creciente militarización de la región dada por la presencia de las bases norteamericanas y de la IV Flota, y por la presencia de Inglaterra en las Malvinas y en el Atlántico Sur. Para dar respuesta a estos desafíos resulta esencial la construcción de una infraestructura de integración nacional y regional que permita, a partir de la

integración física, el ejercicio real de la soberanía. La construcción de puentes y de corredores bioceánicos y la integración energética deben ser planificados y controlados por los países latinoamericanos y no por las potencias foráneas.

Para avanzar en la resolución de estas problemáticas, es fundamental fortalecer a las organizaciones creadas recientemente para la integración, tales como la Unasur y la Celac, a fin de continuar con la construcción de espacios de encuentro e intercambio, donde los Estados latinoamericanos piensen y planifiquen en forma conjunta políticas tendientes al desarrollo económico con justicia social.



III Cumbre de la Celac, Cuba, 2014.

TRATADO CONSTITUTIVO DE LA UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS 23 DE MAYO DE 2008



PREÁMBULO

APOYADAS en la historia compartida y solidaria de nuestras naciones, multiétnicas, plurilingües y multiculturales, que han luchado por la emancipación y la unidad suramericana, honrando el pensamiento de quienes forjaron nuestra independencia y libertad a favor de esa unión y la construcción de un futuro común.

[...]

AFIRMAN su determinación de construir una identidad y ciudadanía suramericanas y desarrollar un espacio regional integrado en lo político, económico, social, cultural, ambiental, energético y de infraestructura, para contribuir al fortalecimiento de la unidad de América Latina y el Caribe;

CONVENCIDAS de que la integración y la unión suramericanas son necesarias para avanzar en el desarrollo sostenible y el bienestar de nuestros pueblos, así como para contribuir a resolver los problemas que aún afectan a la región, como son

la pobreza, la exclusión y la desigualdad social persistentes;

SEGURAS de que la integración es un paso decisivo hacia el fortalecimiento del multilateralismo y la vigencia del derecho en las relaciones internacionales para lograr un mundo multipolar, equilibrado y justo en el que prime la igualdad soberana de los Estados y una cultura de paz en un mundo libre de armas nucleares y de destrucción masiva;

RATIFICAN que tanto la integración como la unión suramericanas se fundan en los principios rectores de: irrestricto respeto a la soberanía, integridad e inviolabilidad territorial de los Estados; autodeterminación de los pueblos; solidaridad; cooperación; paz; democracia; participación ciudadana y pluralismo; derechos humanos universales, indivisibles e interdependientes; reducción de las asimetrías y armonía con la naturaleza para un desarrollo sostenible;

ENTIENDEN que la integración suramericana debe ser alcanzada a través de un proceso innovador, que incluya todos los logros y lo avanzado por los procesos de Mercosur y la CAN, así como la experiencia de Chile, Guyana y Surinam, yendo más allá de la convergencia de los mismos;

CONSCIENTES de que este proceso de construcción de la integración y la unión suramericanas es ambicioso en sus objetivos estratégicos,

que deberá ser flexible y gradual en su implementación, asegurando que cada Estado adquiera los compromisos según su realidad;

RATIFICAN que la plena vigencia de las instituciones democráticas y el respeto irrestricto de los derechos humanos son condiciones esenciales para la construcción de un futuro común de paz y prosperidad económica y social y el desarrollo de los procesos de integración entre los Estados miembros.

[...]

La Unión de Naciones Suramericanas tiene como objetivo construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados.

LAS ANTILLAS ANGLOPARLANTES: EL DESAFÍO DE LA INTEGRACIÓN EN LA CELAC



Entre los miembros de la Celac se encuentran Estados antillanos que antaño fueron colonias inglesas. Su historia se diferencia del resto de la región, ya que alcanzaron la independencia entrado el siglo XX y muchos de ellos aún hoy forman parte de la mancomunidad británica.

A pesar de estos recorridos históricos diferentes, Antigua y Barbuda, la Mancomunidad de las Bahamas, Barbados, la Mancomunidad de Dominica, Jamaica, Santa Lucía, la Federación de San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, la República de Trinidad y Tobago, integran hoy la organización regional que nuclea a todos los Estados de América Latina y el Caribe.

BREVE RECORRIDO HISTÓRICO DE LAS ANTILLAS MENORES EN EL SIGLO XIX

Durante el siglo XIX, las economías de esta región se caracterizaban, en general, por su dependencia del monocultivo, en el marco del avance de las metrópolis hacia el capitalismo industrial. La división internacional del trabajo ubicaba a esta parte del mundo colonial como abastecedor de materias primas, en particular de productos tropicales tales como el cacao, el azúcar, etc. En las Antillas anglófonas la dependencia de esta última actividad económica es tal

que comienzan a ser conocidas como «sugar islands».

En este sistema, en un primer momento se utilizaba como mano de obra a los esclavos africanos. Pero, con el correr del tiempo, el modelo esclavista resultó obsoleto para el proyecto imperial inglés, que se construyó y consolidó de la mano del liberalismo económico. Tanto es así que en 1834, Gran Bretaña fue el primer Estado en abolir la esclavitud. Sin embargo, en las Antillas menores la abolición efectiva demoraría unos años y, en muchos casos, se reemplazaría por nuevas formas de explotación que, en la práctica, no modificaron las condiciones de vida de los trabajadores rurales. Ejemplo de esto fueron los sistemas de *indentured workers*, *coolies*, etc.

La debilidad de estas economías extractivistas quedó al descubierto cuando se desató la crisis capitalista de 1890. La industria azucarera decayó abruptamente, generando un rápido crecimiento del desempleo. San Vicente por ejemplo, pasó de producir 2727 toneladas en 1894 a 280 en 1910; Kitts-Nevis de 17409 en 1890, a 8671 en 1910; Dominica de 2349 en 1890, a cero en 1910. La situación se agravó aún más a partir de 1930 como consecuencia de la caída internacional de los precios del conjunto de las materias primas. En este momento, comenzaron a surgir numerosos movimientos de descontento político en todos los territorios

coloniales. El Caribe no fue la excepción. Surgieron así, movimientos independentistas promovidos por lo general por referentes sindicales. Entre 1935 y 1938, se desató una serie de huelgas en las plantaciones de Trinidad y en algunas ciudades de Jamaica, mostrando el descontento frente al régimen colonial.

Por otro lado, una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, Gran Bretaña reconoció que comenzaba una nueva etapa y que debía guiar el proceso de una manera ordenada: el inicio de los procesos de descolonización. A diferencia de Francia, llevó adelante una política paternalista donde intenta mantener un vínculo político y comercial con sus excolonias.

Inglaterra consideraba que sus colonias en el Caribe, en forma individual, no contaban con las dimensiones demográficas y económicas suficientes para constituirse en Estados autónomos. Por esto, planificó la creación de una federación a fin de ir generando una situación propicia para la declaración de la independencia bajo la condición de mantener el tutelaje político en la región. En 1956 creó así la Federación de Indias Occidentales integrada por Antigua y Barbuda, Barbados, Dominica, Granada, Jamaica, Montserrat, San Cristóbal-Nevis-Anguilla, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, y Trinidad y Tobago.

Dicha federación llegó a su fin por desacuerdos internos tanto en la metrópolis como en los territorios coloniales. El fin de ese ciclo dio lugar, años después, a una nueva iniciativa integradora denominada «La Comunidad del Caribe» (CARICOM). Barbados, junto a Antigua y Barbuda y Guyana fueron los primeros Estados miembros. Desde su nacimiento, en 1973, el CARICOM buscó estimular la cooperación económica en el seno de un mercado común del Caribe, estrechar relaciones políticas y económicas entre los estados miembros y promover la cooperación educacional, cultural e industrial. Con los años, el organismo logró expandirse hasta los catorce Estados independientes junto con Montserrat (dependencia del Reino Unido).

En cuanto a la organización política interna, durante la década del sesenta se aplicaron en la región las primeras medidas tendientes a alcanzar la emancipación. En primer lugar, los países se convirtieron en Estados asociados y establecieron el sufragio universal. Finalmente, durante el transcurso de las décadas de 1970 y 1980 se declararon independientes, pero sin desvincularse políticamente de su metrópolis, ya que permanecieron como integrantes de la mancomunidad de naciones británicas. Esto implicó que la Corona inglesa

tuviera la potestad de nombrar gobernadores generales para cada uno de los territorios emancipados.

Por otro lado, los Estados alcanzan su independencia bajo una situación económica y social de extrema fragilidad, con escaso desarrollo industrial y fuerte dependencia de las actividades primarias. Frente a esto, muchos angloparlantes caribeños migraron hacia Europa buscando mejores condiciones de vida. Se calcula que entre 1951 y 1981 se dirigieron hacia Inglaterra entre 230 000 y 280 000 personas. Otros destinos elegidos fueron Canadá y Estados Unidos. Los países más perjudicados por este proceso fueron San Cristóbal y Nieves, Granada y Belice, que perdieron en promedio aproximadamente entre un 1 % y 2 % de su población por año.

HACIA EL SIGLO XXI: LA LUCHA POR LA LIBERACIÓN DEFINITIVA

A principios del siglo XXI, la situación es peculiar: si bien se observa un movimiento poblacional dentro de la comunidad, el porcentaje de modificación de lugar de residencia es menor al del siglo anterior. Por el contrario, crecen los movimientos de corta duración, que implican el retorno al país de origen, como consecuencia del aumento del nivel de vida y del dinamismo generado por el desarrollo de una nueva actividad: el turismo.

Pero muchos de los Gobiernos insulares actuales, reconocen que es necesario avanzar hacia un proceso de desarrollo integral. Para esto, van generando nuevas estrategias tendientes a la integración regional, no solo entre las islas del Caribe, sino también con Centroamérica y con países de América del Sur. Tal es el caso de la adhesión al ALBA y a Petrocaribe y su participación en la Celac.



2.ª PARTE

ABORDAJES IMPRESCINDIBLES DE NUESTRA AMÉRICA PARA EL SIGLO XX

Conocer el presente de nuestro continente implica un saber complejo que no se reduce a la interrelación de hechos en términos fácticos, sino que exige una visión panorámica de la cuestión.

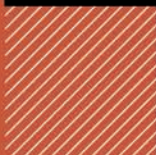
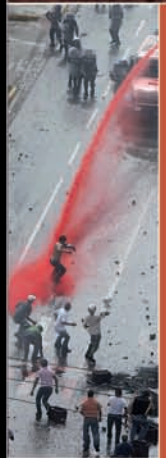
Para poder alcanzar esa visión panorámica, es menester considerar los aspectos sociales, económicos, culturales y geográficos que influyen en nuestra situación actual. Por esta razón, en el presente anexo se incluyen estudios que se complementan con el análisis ya presentado. En primer término, se desarrolla un breve recorrido histórico por las principales reformas agrarias de América Latina en el siglo XX, en las que se describen los nudos principales de la problemática rural y se analiza el vínculo entre el Estado, el trabajo en el campo y los propietarios de la tierra.

A continuación, se desarrolla un estudio sobre el movimiento obrero en América Latina, donde la figura del trabajador está en tensión permanente con diversas modalidades de explotación; también en este apartado, se estudian los movimientos sociales en relación con los derechos de los trabajadores y los principios ideológicos que marcaron el último siglo.

Siguiendo con la cuestión social, se incluye un apartado en el que se describe el proceso de reivindicación del rol de la mujer y se analiza la vida de mujeres que, desde sus países de origen, lograron dejar una huella en la historia del mundo. Se trata de referentes que en sus campos de especialización, ya sea a través del arte o en un rol político, consiguieron cambiar el rumbo de la historia y modificar la actitud de la sociedad ante la posición de la mujer.

La cuestión de los derechos sociales es tratada en el apartado siguiente, desde la perspectiva del constitucionalismo social, donde se desarrolla un estudio diacrónico en el que se explican las raíces profundas de las luchas por los derechos de las minorías.

Los últimos dos apartados giran en torno a cuestiones de política internacional, concretamente, cuestiones geopolíticas: por un lado, se analiza la situación de Malvinas, en tanto causa latinoamericana; por otro lado, la historia de las organizaciones regionales. En ambos casos, se estudian los modos en que cada país del continente ha intervenido. A partir de esta investigación, se puede llegar a comprender el modo en que se manifiestan los lazos que los unen y los objetivos propuestos en tanto unidad.



BREVE RECORRIDO HISTÓRICO POR LAS PRINCIPALES REFORMAS AGRARIAS DE AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XX

Mural del Colectivo Político Carpani (detalle) realizado en el barrio de Constitución, Buenos Aires.

La historia del sector agrario durante el siglo XX en América Latina ha mostrado un próspero escenario para el desarrollo e implementación de reformas agrarias en varios países de la región, principalmente en la segunda mitad del siglo. La relevancia de ese aspecto ha evidenciado una de las principales problemáticas del campesinado, y que ya hemos tratado en el apartado del siglo XIX, el cual refiere a la desigual distribución de la propiedad de la tierra. Esta circunstancia ha motivado que en las poblaciones campesinas de América Latina surgiera la necesidad de organizarse, conformando en algunos casos movimientos y levantamientos populares de consideración.

La reforma agraria como proceso y decisión política conlleva una serie de transformaciones socioeconómicas trascendentes. La redistribución de la tierra supone un cambio sustancial para insertar a la población campesina relegada en el sistema económico, pero también el inevitable hecho de que esas decisiones necesariamente afectan los intereses de las clases dominantes. Si a esto le sumamos que el control sobre las decisiones de los Estados latinoamericanos estaba precisamente en manos de los sectores dominantes, las posibilidades de que afectaran sus propios intereses en beneficio de las mayorías postergadas del sector agrario se veían reducidas. En consecuencia, todo intento de cambio radical que implicase este tipo de situaciones limita la posibilidad de éxito y materialización de una política y proceso sensible y transformador, como es el caso de una reforma agraria.



Sin embargo, la situación en varios países se agravó a tal punto que las opciones para la toma de decisiones vinculadas a contener la problemática del sector rural por parte de las oligarquías agrarias iban perdiendo opciones. En conjunto, la situación de la clase política iba cambiando, y cambiaba a condiciones propicias para que el campesinado pudiera ejercer mayor presión y mediante la adopción de nuevas formas de organización. A pesar de estos cambios, la situación del sector dominante no sufriría alteraciones significativas, salvo excepciones.

La primera mitad del siglo XX no se caracterizó por ser el mejor período para la implementación de reformas agrarias, pero sí fue destacable el progreso en el nivel de organización y conciencia generado en el sector campesino. Esto sucedía a la par de que el sector terrateniente vivía su época de mayor esplendor e influencia durante el primer tercio de siglo, gracias a la creciente producción de materias primas destinadas a la exportación como modelo de inserción en el mercado mundial. Cada país con sus matices, con su sector dominante y estructura interna de dominio, terminaban de consolidar y expandir el fenómeno de la concentración de la propiedad de la tierra, la cual se había iniciado en la etapa colonial y profundizado en la posindependencia del siglo XIX.

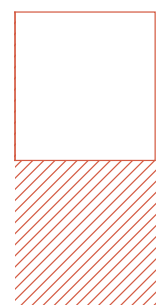
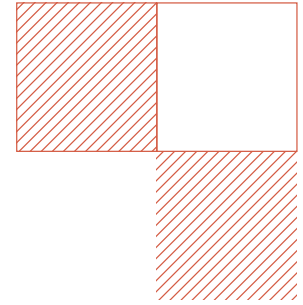
Como contracara, el apogeo de esa estructura de dominio sumergía cada vez más en la miseria al campesinado del continente. La posición dominante y expansión de los grandes terratenientes latifundistas llevaba consigo el desplazamiento de numerosos campesinos y comunidades originarias. Masacrados en muchos casos, incorporados al mercado de trabajo bajo condiciones muy desfavorables, la etapa dorada del modelo agroexportador que consolidaba el latifundismo, era a su vez, una de las etapas más desfavorables para el campesinado latinoamericano.

Esta situación hizo que para el campesinado la primera mitad del siglo fuese útil para incrementar el nivel de organización política y sindical, algo que les otorgaba mayores y mejores herramientas de lucha. Este gradual avance del sector terminaría siendo determinante en varios países para desencadenar en la segunda mitad de siglo algunas de las reformas agrarias más importantes.

Salvo la excepción de México, fue en las décadas de 1950 y 1960 cuando se produjo la mayor cantidad de reformas agrarias del continente. Algunas tuvieron gran alcance, mientras otras fueron más limitadas. Algunas lograron perdurar más tiempo, mientras que otras fueron interrumpidas prematuramente.

Los factores que las desencadenaron fueron diversos. En algunos casos, la presión del sector campesino contra el Estado y la clase dominante fue clave. En otros, fue una decisión gubernamental con el fin de modernizar al sector o neutralizar potenciales conflictos, en algunos casos influenciados por cuestiones geopolíticas de coyuntura internacional. En ese sentido, la presión externa también fue un factor destacado.

A partir de la década de 1970, contrariamente a las dos décadas anteriores y salvo excepciones, el período se caracterizó por un fuerte retroceso a nivel regional en materia de políticas de redistribución de la tierra debido, entre otras cosas, a la oleada de golpes de Estado, como también por el auge de las ideas neoliberales. Los únicos casos trascendentes de reforma agraria en esta etapa fueron: el propiciado en 1979 por la Revolución Popular Sandinista en Nicaragua, y en El Salvador a comienzos de la década de 1980.



MÉXICO Y VENEZUELA: LAS PRIMERAS REFORMAS AGRARIAS



A. Belrán, *Campesinos mexicanos sembrando* [s.f.]

El siglo XX empezaba con mucha intensidad para los movimientos campesinos de América Latina. México sería el primer país donde se desafió seriamente la estructura agraria vigente. La primera reforma agraria del siglo comenzaba a erigirse en el seno de la Revolución mexicana iniciada en 1910, en la que el fuerte crecimiento demográfico del campesinado mexicano y la crisis agrícola de comienzos de siglo XX fueron los principales factores que terminaron de darle mayor impulso al creciente activismo y organización campesina. En este entorno, surgió una alianza entre gran parte del movimiento campesino para derrocar a Porfirio Díaz primero, y para la obtención de un logro parcial, pero trascendente después: la sanción de la Ley Agraria de junio de 1915 bajo la presidencia de Venustiano Carranza, a la que se le sumaba la sanción de la Constitución de 1917. En ambos textos se establecía, entre otras cosas, el retorno de las tierras a las comunidades de los pueblos, la redistribución de una parte importante a los campesinos sin tierras y la expropiación de aquellas que estaban en manos de extranjeros. Sin embargo, la redistribución real demoraría casi veinte años. Recién a partir de 1934, bajo la presidencia de Lázaro Cárdenas, quien contaba



Diego Rivera. Fragmento del mural del Palacio Nacional, 1929.



Luis Arenal, *Lázaro Cárdenas y la reforma agraria*, 1950.

con el apoyo campesino mestizo e indígena, logró impulsarse la reforma agraria, la cual trastocaría la matriz agraria heredada de la colonia y afianzada en la posindependencia del siglo XIX y comienzos del XX.

El otro caso de reforma agraria acontecido durante la primera mitad del siglo XX fue el infructuoso intento del por entonces presidente de Venezuela, Isaías Medina Angarita, quien promulgó la ley de reforma agraria en septiembre de 1945, y fue derrocado al mes siguiente por un golpe militar. Los principales puntos radicaban en expropiar la tierra ociosa y promover la asistencia técnica y financiera mediante la creación de un instituto para tal fin, junto al otorgamiento de créditos. Quedando trunca y sin efecto, dicha ley serviría de antecedente para la ley promulgada quince años después bajo el mandato de Rómulo Betancourt.

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

En América Central y el Caribe, la estructura agraria en la fase previa a las reformas tenía similitudes, pero también diferencias. El principal aspecto compartido era la presencia de una oligarquía terrateniente con un fuerte nexo con los Estados Unidos. En algunos países, la presencia directa de capital extranjero era mayor que en otros, tal el caso por ejemplo de Guatemala y Honduras. En Guatemala, por ejemplo, poco más del 60 % del territorio cultivable estaba en manos de empresas extranjeras. En Nicaragua en cambio, era más fuerte la presencia de una oligarquía terrateniente local supeditada al interés del capital extranjero. El hecho de que cualquier proyecto de reforma pudiese afectar directamente el interés, principalmente de Estados Unidos, implicaba en sí una seria amenaza para el gobierno que intentara llevarla a cabo. En ese contexto, se materializó la reforma agraria impulsada en Guatemala entre 1952 y 1953 bajo el mandato de Jacobo Árbenz Guzmán. Pretendía expropiar las tierras ociosas de los grandes terratenientes, incluyendo a empresas extranjeras tales como la estadounidense United Fruit Company. El decreto 900 que proclamaba la reforma, también promovía la creación de un Banco que ofreciera asistencia técnica y financiera a los campesinos. El efecto fue positivo para muchos de ellos. Sin embargo, esta situación generó la ocasión propicia para que la oposición y Estados Unidos, en defensa de los intereses de sus compañías, promoviesen un golpe de Estado en 1954, derrocando a Árbenz y anulando las reformas impulsadas bajo su mandato. La situación provocó una escalada de violencia para desalojar a los campesinos que ya habían ocupado legítimamente las tierras.

En 1959, luego de la Revolución, se produjo la reforma agraria impulsada en Cuba que expropió las tierras en manos de terratenientes locales y extranjeros, principalmente estadounidenses. Los temores al efecto dominó y la influencia política e ideológica del caso cubano generó que Estados Unidos diseñara una política diferente hacia la región, que incluía medidas para alcanzar el desarrollo económico en el marco del acuerdo de la Alianza para el Progreso. Dentro del acuerdo, se incluía el impulso a leyes de reforma agraria en diversos países de América Latina. El principal efecto buscado no era la mejora de las condiciones de vida del campesinado, sino un impacto mediático de carácter suavemente reformista que contuviera posibles acontecimientos revolucionarios asociados al «efecto cubano» en la región.





Alberto Beltrán, *United Fruit* [s.f.]

Uno de los ejemplos asociados directamente a la injerencia de la Alianza para el Progreso en materia de reforma agraria fue la acontecida en Honduras, en 1962. Lógicamente, el principal objetivo era evitar el contagio revolucionario cubano en un país que venía arrastrando conflictos sociales serios desde la década de 1950. La reforma incluyó la creación de la Asociación Nacional de Campesinos Hondureños (ANACH) bajo el control del Gobierno para aglutinar al campesinado que quisiera ser beneficiado. No obstante, la lentitud del proceso y la represión del Gobierno hicieron fracasar este intento. En 1975, la ley de reforma agraria tendría un nuevo impulso debido a la movilización y presión ejercida por la ANACH, lo cual decantó en un intento de modernización que no ha logrado grandes resultados respecto a la estructura agraria.

Nicaragua, por el contrario, estaba bajo una dictadura comandada por la familia Somoza, con una economía dirigida hacia los grandes agroexportadores ligados al interés del imperialismo estadounidense. Y que duró más de cuarenta años. Esto favoreció notoriamente la concentración de la tierra promoviendo la producción de materias primas como el algodón y el café. El descontento de los sectores más postergados, principalmente el campesinado, fue incrementándose

hasta llegar al punto de obligar a la «dinastía» Somoza a negociar demagógicamente con partidos y sectores sindicales con el fin de aplicar reformas internas que también incluyeran al sector agrario. Esto no impidió que el campesinado se acoplara a la lucha revolucionaria comandada por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). En 1979 el FSLN logró derrocar al somocismo.

Durante cinco años, el proyecto popular del FSLN fue hegemónico, y entre sus principales conquistas estuvo realizar una reforma agraria destinada a redistribuir casi la mitad de las tierras que estaban en manos de grandes terratenientes, principalmente vinculadas al clan Somoza. No planteaba expropiar los bienes de todos los terratenientes, sino que se pretendía tejer una alianza con algunos sectores del capital privado para lograr así ampliar la base interna antisomocista. La reforma no solo fue producto de una decisión política. La presión ejercida desde abajo por el campesinado fue esencial para acelerar los plazos y asegurar los efectos. Pero en Nicaragua, luego del fin del gobierno del FSLN se sufrió un retroceso.

Por otro lado, en El Salvador la estructura agraria era similar. El contexto se caracterizaba por un creciente clima de polarización y escalada de violencia; en gran parte del campesinado se había encolumnado bajo la lucha armada contra la dictadura, siendo parte del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). La reforma agraria impulsada por la Junta militar en 1980, tenía un carácter superficial asociado a intentar «pacificar» al campesinado sin afectar los intereses de la oligarquía local. El objetivo central era debilitar la guerrilla. En la década de 1990 luego del acuerdo de paz, la redistribución de tierras como parte de la compensación para excombatientes estuvo lejos de ser una reforma agraria y aún sigue siendo una cuenta pendiente. El hecho de ser un país pequeño y sobrepoblado invita a pensar en los contratiempos que El Salvador debe sortear.

En general, los procesos de reforma agraria en América Central se caracterizaron por las interrupciones prematuras y la falta de continuidad, lo cual impidió que se produjera un cambio sustancial en la distribución de la tierra ante el avance del fenómeno de concentración.

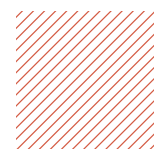
LOS PAÍSES ANDINOS

Los países de la zona andina pueden subdividirse en la región norte, Ecuador y Colombia, similares a la estructura económica de América Central por sus grandes plantaciones y producción agraria orientada a la exportación, y en la región sur, conformada por Perú, Bolivia, y Chile, que con sus diferencias se dedicaban a la ganadería, agricultura y minería. En Perú y Bolivia, la usurpación de las tierras comunales afianzó aún más el sistema latifundista. En Ecuador, por ejemplo, a mediados de la década de 1950 menos del 1 % de las unidades agrarias concentraban casi la mitad de la superficie cultivable. La reforma agraria impulsada en 1964 tenía por objetivo descomprimir las regiones sobrepobladas, intentando expandir la frontera agrícola, lo cual no afectaba las haciendas existentes.

Pero fue en Bolivia donde aconteció el primer caso de la segunda mitad del siglo XX, siendo uno de los más profundos y relevantes del continente. En el año 1952, se produjo el triunfo de la Revolución Nacional, que un año después



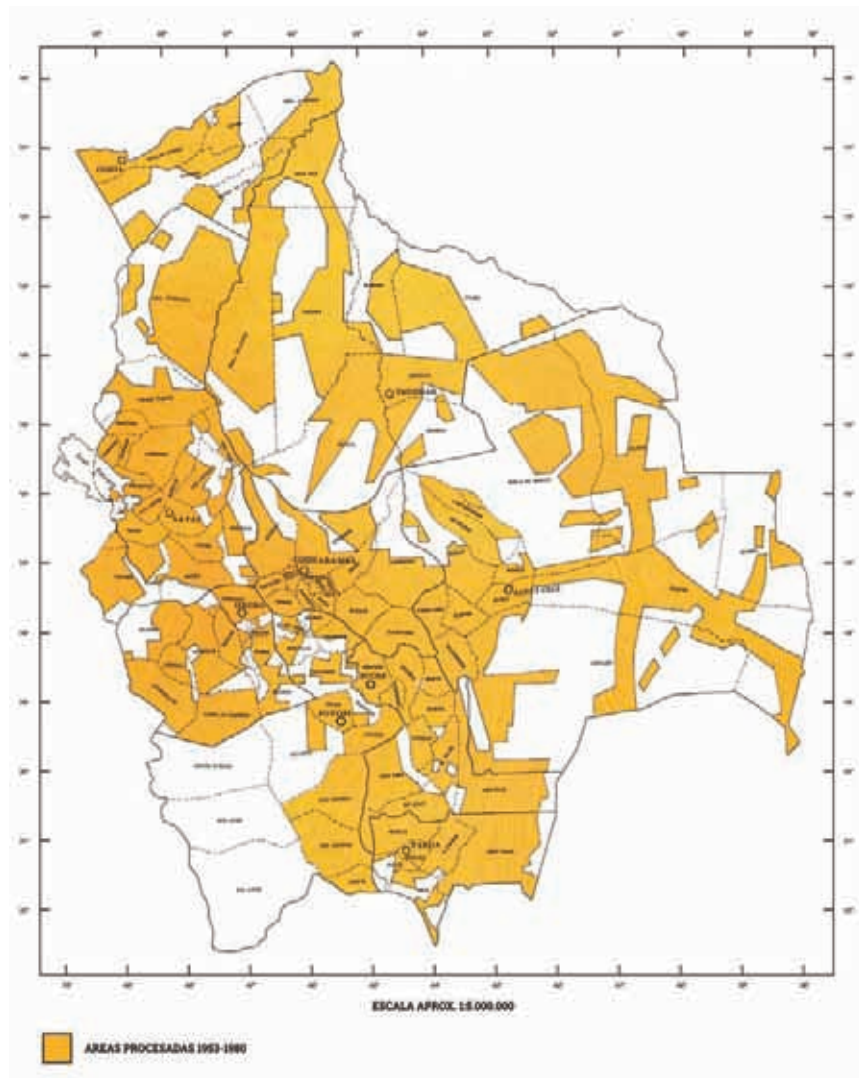
Manifestación en apoyo a la reforma agraria y a Jacobo Árbenz.



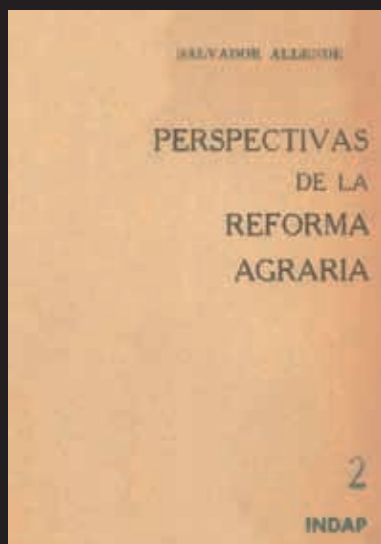
comenzó con la reforma agraria. El campesinado boliviano había tenido un enorme crecimiento organizativo y una destacada participación en la fase previa al proceso revolucionario. Fue uno de los principales intervinientes. Y uno de los grandes beneficiados por dicho acontecimiento. El campesinado logró articular adecuadamente sus demandas con la organización sindical junto a otros sectores, aunando fuerzas con trabajadores urbanos y mineros que apoyaron al Movimiento Nacional Revolucionario (MNR). Haciéndose con el poder, el MNR impulsó una serie de medidas satisfactorias para las mayorías. Los efectos de la reforma agraria fueron profundos, incluso contra la servidumbre de la que era víctima el campesinado. El movimiento campesino terminó de constituirse como un sujeto político y social con alto grado de autonomía. La sindicalización campesina se vio fortalecida y rejuvenecida con el correr de los años, contando con un componente indigenista sustancial, y que se mantendría a lo largo de las décadas siguientes.

A diferencia de Bolivia, los casos de reforma agraria en Chile y Perú en la década de 1960, tenían un objetivo modernizador. En el caso de Chile, la reforma agraria se impulsó en 1962 bajo el mandato de Jorge Alessandri, precisamente en el marco de la Alianza para el Progreso, limitándose al reparto de tierras de

Áreas procesadas por la Reforma Agraria en Bolivia, 1952. Mapa extraído del Atlas de Bolivia del Instituto geográfico militar. Ediciones Geomundo, Émege, España, 1985.



PERSPECTIVAS DE LA REFORMA AGRARIA



«Perspectivas de la reforma agraria», libro de Salvador Allende publicado por la editorial Prensa Latinoamericana en 1972.



Salvador Allende, 1973.

propiedad estatal, junto a la creación de un instituto con el fin de modernizar el sector. Esta reforma fue continuada por el gobierno de la Democracia Cristiana en 1964 y en 1970, profundizada bajo el mandato de Salvador Allende. Lograron redistribuirse cerca de diez millones de hectáreas a un campesinado que desde la década de 1950, había mostrado grandes avances en materia de organización sindical y consciencia respecto a las décadas anteriores (en las que había predominado el vínculo del inquilinato y paternalismo). El golpe de Estado de 1973 interrumpió el proceso de transformación de la década previa iniciando incluso una contrarreforma.

En el caso de Perú, los años previos a la reforma agraria de 1969 encontraron al campesinado con una actitud proactiva que acentuó la crisis del régimen de hacienda conocida como gamonalismo. El campesinado peruano arribaba a la década de 1960 con un fuerte avance en materia sindical y organizativa, impulsada principalmente desde la década de 1920 por José Carlos Mariátegui y continuada, con otros matices, por la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) y el Partido Comunista.

La lucha campesina fue más intensa y tuvo mayor impacto bajo la primera presidencia de Fernando Belaúnde Terry, con violentos enfrentamientos y una fuerte represión. Pero luego en 1964, se sancionó la ley de Reforma Agraria para demostrar iniciativa y buscar desactivar el estallido social, aunque no prosperó.

La reforma agraria iba a recobrar impulso bajo el gobierno militar del general Juan Velasco Alvarado en 1969. Fue una reforma favorable a un sector del campesinado pero sin su participación. Esto no impidió que el campesinado siguiera activo denunciando el fuerte verticalismo de la reforma. Sin embargo, el Gobierno logró el objetivo de neutralizar al movimiento campesino cooptando a algunos de sus líderes por un lado, y redireccionando la reforma hacia un punto exclusivamente reformista.

A pesar de estos matices la reforma logró la redistribución de tierras beneficiando a ciertos sectores del campesinado, modernizándolo con desarrollo técnico, agropecuario, y buscando la inclusión del campesinado al mercado interno. La reforma no fue tan significativa en los sectores más pobres ubicados en las sierras. Y que conformaban poco más del 70 % del campesinado. Sumado a esto, el proceso de reforma careció de continuidad en los gobiernos posteriores, lo que limitó aún más los efectos del proceso.

LA REFORMA AGRARIA EN PERÚ



Trabajadores de haciendas del norte peruano en apoyo a la reforma agraria.

BRASIL

En la década de 1960 se presentó en Brasil la oportunidad para lograr cambiar la matriz agraria. Durante las décadas previas, el campesinado había logrado avanzar en materia de organización campesina a través de la sindicalización y el fuerte contacto con los partidos de izquierda y la iglesia tercermundista; aunque el desarrollo no había sido homogéneo a nivel nacional, el noreste había sido uno de los principales motores. Para 1961, año en que João Goulart asumía la presidencia, se creaba la Superintendencia Regional de Política Agraria (SUPRA). Esta situación movilizó a los hacendados que, junto a efectivos militares retirados, conformaron milicias para contrarrestar el avance de la reforma. La débil posición de Goulart respecto a la oposición y a la fuerte injerencia norteamericana terminó por precipitar un golpe de Estado (1964). Las fuertes represalias destinadas al sector agrario desactivaron cualquier posibilidad de cambio.

Así como las décadas de 1950 y 1960 fueron propensas para la sucesión de diversos acontecimientos asociados al intento de trastocar la estructura agraria de la región, los informes de la época expresaban que el 5 % de los terratenientes ocupaban cerca del 80 % de la tierra, mientras que en el 20 % de la superficie restante quedaba en manos del campesinado o minifundistas. Trabajaba casi la mitad de la mano de obra rural. Esta situación no solo fomentaba la subutilización en el sector asociado a los grandes terratenientes, sino que además terminaba generando desempleo y subempleo en el campesinado, acentuando la miseria y motivando migraciones internas y desplazamientos.



Comício pelas Reformas de Base, 13 de março de 1964.

Portada del Jornal Do Brasil que anuncia la distribución de tierras.

TEMPO — hora
TEMPERATURA — ca-
lível
VENTOS — variáveis, fra-
cos
MAXIMA — 23,6
MINIMA — 20,1
Mais detalhes na Agenda
18, pág. 151

JORNAL DO BRASIL

Rio de Janeiro — Sábado, 14 de março de 1964



Ano LXXIII — N.º 61

S. A. JORNAL DO BRASIL
— End. Tel. JORBRASIL —
Av. Rio Branco, 116/112
— (GB) — Tel. Rádio
Interus 22.1212. Succursais:
Rua Renda da Imprensa, 151 — cont. 21.122 (SP) —
Tel. 22.4702. Av. W3, Quo-
dra 16, c/82 (Brasília),
Tel. 2.8066. Rua dos To-
motos, 206, 22º and. — Tel.
2.3840 (B. Horizonte) —
Correspondentes: P. Ale-
gre, Curitiba, Salvador, Re-
cife, Natal, Estado do Rio,
Washington, Nova Iorque,
Paris. PREÇOS — VENDA
AVULSA: Est. de Guanabara, Est. do Rio, Est. de
Mina Gerais, Est. de São
Paulo e Distrito Federal:
Dias úteis, Cr\$ 50,00 —
Domingos, Cr\$ 100,00. Do-
mínio Estados da Federa-
ção: Dias úteis Cr\$ 70,00 —
Domingos, Cr\$ 130,00.
Entrega domiciliar: An o
— Cr\$ 10 200,00; Semes-
tre — Cr\$ 5 200,00; Tri-
mestre — Cr\$ 2 650,00;
Mês — Cr\$ 900,00. Assina-
tura Postal: An o — Cr\$
6 000,00. Sem. Cr\$ 3 000,00.
ACHADOS E PERDIDOS
Pelo PRECATORIO e dem. prof.
do Sr. AUGUSTO AUGUSTO DE
SANTANA e seus herdeiros de
sucessão — 1076, pl. telefone
22-988 — está sem grato-
ficado.

A PRESSA EM MUDAR



Desde as 14h os manifestantes começaram a chegar à Central do Brasil e dentro de pouco tempo formava-se uma multidão

Goulart decreta a desapropriação de terras, encampa refinarias e pede nova Constituição

A PRAÇA MARAVILHOSA

O Presidente João Goulart, depois de assinar, no Palácio da La-

horas, dos aluguéis, e prometeu lutar pela re-
forma da Constituição, a

lho, que contamos com a
compreensão e o patrio-
tismo, das 'bravas e glo-

BALANCE REGIONAL

En consecuencia, la época de las reformas agrarias latinoamericanas impulsadas entre las décadas de 1950 y 1970 se debió principalmente a revoluciones o políticas de gobierno. En el caso de las primeras, las posibilidades de éxito perdurable en el tiempo fueron mayores, tal el caso de México, Bolivia, Cuba o Nicaragua. Mientras tanto, en la segunda son más visibles los cortes abruptos por golpes de Estado o guerras civiles, tal el caso de Venezuela, Brasil, Chile, Guatemala o El Salvador; en otros casos, la discontinuidad se dio debido a los cambios de políticas en los sucesivos gobiernos, como sucedió en Perú. A la falta de continuidad se sumaron las interrupciones asociadas a políticas de ajuste, tal como sucedió en México, Nicaragua o Bolivia luego de varios años.

La realidad es que, a pesar de haber sido un terreno muy fértil para las reformas agrarias, América Latina no ha podido conseguir cambios trascendentales que trastocasen la estructura agraria basada en la concentración de la propiedad de la tierra.

Las nuevas realidades de la etapa final del siglo XX continuaron legitimando y acentuando el fenómeno de la concentración de la tierra. Lo que anteriormente se realizaba con golpes de Estado o invasiones militares, en la última década pudo lograrse legalmente y sin violencia. La apertura económica iniciada en la década de 1970 con golpes militares fue continuada con nuevos acuerdos (Tratados de Libre Comercio). Esto en el sector agrario se traducía, al igual que en la primera etapa del siglo XX, en mayor dependencia hacia los condicionamientos externos para la producción de materias primas y en consecuencia, la renovada postergación de las prioridades del campesinado latinoamericano.

BIBLIOGRAFÍA

- Bethell, L. (ed.) (1991). *Historia de América Latina*. Barcelona: Crítica.
- Rey, M. (2013). Memoria, poder popular y sindicalismo indígena-campesino en Bolivia. De los levantamientos de Zárate Willka a Evo Morales. Recuperado el 6-7-2014 de: www.centrofelipevarela.com.ar
- Calderón Gutiérrez, F., Dandler Hanhardt, J. (comp.) (1984). *Bolivia: La fuerza histórica del campesinado. Movimientos campesinos y Etnicidad*. Cochabamba: CERES-UNRISD.
- Chevalier, F. (2004). *América Latina, De la independencia a nuestros días*. México: FCE.
- Galich, M. (1956). *Por qué lucha Guatemala*. Buenos Aires: Elmer.
- Gibaja Vargas Prada, P. (1983). *Movimiento campesino peruano (1945-1964): Algunos elementos de análisis preliminares y una aproximación bibliográfica*. Lima: Centro Peruano de Estudios Sociales.
- González Casanova, P. (comp.) (1985). *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, 4 vols. México: Siglo XXI.
- Katz, F. (comp.) (1990). *Revolución, rebelión y revolución: la lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*. México: Era.
- Kay, C. (1980). Transformaciones de las relaciones de dominación y dependencia entre terratenientes y campesinos en Chile. *Revista Mexicana de Sociología*, XLII, 1, 2, pp. 751-797, 1980.
- Mariátegui, J. C. (1955). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana (1928)*. Santiago: Universitaria.
- Pereira de Queiróz, M. I. (1978). *Historia y etnológica de los movimientos mesiánicos*. México: Siglo XXI.
- Ricciu, F. (1973). *La Revolución mexicana*. Barcelona: Bruguera.
- Salles, S. (2013). *Lucha de clases en Brasil*. Buenos Aires: Continente.
- Shanin, T. (1979). *Campesinos y sociedades campesinas*. México: FCE.
- Vilas, C. (1984). *La Revolución Sandinista*. Buenos Aires: Legasa.

APUNTES PARA UNA BREVE HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO EN AMÉRICA LATINA

La historia del movimiento obrero latinoamericano se empieza a escribir a fines del siglo XIX y consolida su formación en las primeras décadas del siglo XX. A partir de entonces y hasta la actualidad será uno de los actores destacados de la realidad política, económica y cultural de América Latina en su conjunto, marcando con su presencia y transformaciones la historia de los últimos cien años. Hay numerosas variables que explican su desenvolvimiento tanto desde el punto de vista regional en su conjunto (con características comunes que se comparten en todo el entramado latinoamericano), como desde el punto de vista de las particularidades nacionales. Las transformaciones económicas que comporta la inserción de América Latina en el mercado mundial, el desarrollo de un tipo de capitalismo característico de economías dependientes y el despliegue de una clase dominante con fuertes vinculaciones con los resortes de poder, europeos y norteamericanos, serán factores fundamentales a la hora de definir las modalidades de proletarización de los sectores populares latinoamericanos. También lo serán su distribución regional, su relación con el aparato productivo y con el resto de los sectores sociales en términos cuantitativos y su conformación sociocultural. En ese mismo sentido, los flujos poblacionales transformaron en buena medida el perfil de la población latinoamericana, toda vez que no se dieron solo como movimientos interregionales sino que implicaron la afluencia de enormes cantidades de personas. Estos movimientos en general, estuvieron destinados a nutrir las filas de la clase obrera de los diferentes países.

Las características ideológicas y políticas que asumirá el movimiento obrero a nivel latinoamericano están vinculadas a múltiples factores, entre los que se encuentran las influencias de las organizaciones obreras internacionales, la afluencia de tradiciones de lucha popular de larga data y la relación con los movimientos políticos que a nivel nacional y regional transformaron el panorama latinoamericano.

A lo largo de su desarrollo, el movimiento obrero irá conformando sus propias herramientas de representación gremial y política, que asumirán características divergentes a partir de las transformaciones políticas y sociales del devenir latinoamericano. Tanto las organizaciones sindicales de base como las centrales regionales fueron cambiando en función de las transformaciones que sufría la clase



Mural del Colectivo Político Carpani, *Soberanía Política*, realizado en el marco de los treinta años del retorno de la democracia a la Argentina, Buenos Aires, 2013.

obrero en el plano concreto; el contexto político y social más amplio en cada caso nacional y las vertientes ideológicas que prevalecieron en cada época. Será central para comprender estas mismas cuestiones los cambios que se produjeron en la estructura económica a nivel regional y en los casos nacionales específicamente.

Algunos hitos serán fundamentales para entender estas transformaciones históricas (así como al revés, las transformaciones de la clase obrera inciden sobre el transcurso de los acontecimientos históricos y definen muchos de esos hitos como tales). Esos momentos de quiebre tuvieron que ver tanto con la situación latinoamericana como con el contexto internacional, con la propia acción de los sectores populares en la defensa de sus derechos, así como con las estrategias de la clase dominante para contener esos reclamos y maximizar sus beneficios.

Desde la Revolución mexicana en el plano latinoamericano y la Revolución rusa en el internacional, pasando por el desarrollo de movimientos populares de masas que se dieron a lo largo y ancho de todo el subcontinente los procesos de avance político de los trabajadores, en alianza con otras capas de los sectores populares, el Ejército, la Iglesia o sectores de clase media, tuvieron múltiples expresiones que se fueron transformando con el devenir de los acontecimientos políticos y sociales que en buena medida tuvieron un pulso común en toda América Latina. A su vez, desde el punto de vista de los sectores dominantes, tanto el aspecto represivo, como los intentos de cooptación, así como las diferentes estrategias ante las transformaciones y crisis del capitalismo tuvieron fuertes implicancias en los cambios, en los términos en que el movimiento obrero se dio a la organización, como su relación con el Estado y las demandas planteadas.

ANTECEDENTES Y PRIMERAS ORGANIZACIONES OBRERAS

En las últimas décadas del siglo XIX, se comienza a desarrollar un incipiente proceso de proletarización de la población rural y del artesanado urbano, en línea con los nuevos requerimientos de un mercado de trabajo que se ha ido transformando de forma acelerada. La inserción de América Latina en el mercado mundial y el desarrollo de unas primeras formas de capitalismo dependiente amoldan la emergencia de los Estados nacionales a las necesidades de las clases dominantes nativas. Leyes contra la «vagancia», expropiaciones masivas de tierras y liberalización de los lazos sociales son algunas de las expresiones que tiene la transformación profunda de la estructura productiva y el entramado social latinoamericano. La canalización de mano de obra a los grandes enclaves mineros y agrícolas se convierte, entonces, en una primera etapa de desarrollo de un nuevo sector social. Y que asumirá características distintivas a lo largo de los años que siguen.

Alrededor de las minas, de los centros de producción agrícola y en las zonas urbanas de los incipientes trabajos de servicios (transporte, comunicación, etc.) se desarrolló un sector de trabajadores que se desvinculaban de la tierra como principal medio de sustento y en muchas ocasiones debían trasladarse de sus lugares de origen para trabajar. A las migraciones internas que se producen principalmente desde el campo hacia los centros urbanos, se le suma un importantísimo afluente de inmigrantes europeos. Estos trabajadores, provenientes en su gran mayoría de España e Italia, se instalaron preferentemente en la zona atlántica, transformando la conformación social de Brasil, Uruguay y Argentina. Su presencia se hará sentir

en todo el continente americano, en particular a partir de los aportes realizados desde el punto de vista de la tradición organizativa e ideológica.

Las primeras organizaciones obreras, herederas en alguna medida de las asociaciones de ayuda mutua que comenzaron a multiplicarse los años previos, estuvieron atravesadas por esta presencia extranjera y en algunos países los fraccionamientos por procedencia nacional se hicieron visibles a nivel organizativo. En la medida en que las diferencias de origen pudieron ir trascendiendo, las incipientes organizaciones sindicales fueron marcando un ritmo de desarrollo constante, aunque con bajo despliegue cuantitativo, especialmente mientras fue escaso el número de trabajadores industriales. Estaban caracterizadas además, por una relativa insuficiencia organizativa que no les permitía desarrollar una estructura a nivel nacional ni tampoco un aparato burocrático consolidado. En el marco del crecimiento del aparato ferroviario, así como de la industria alimenticia, será fundamental la consolidación de los sindicatos por empresa que funcionarán como representación privilegiada en esos rubros a partir de la década de 1910.

Las principales corrientes ideológicas que orientaron el accionar de las organizaciones sindicales de los primeros años del siglo XX fueron el anarquismo y el socialismo reformista, de cepa bersteniana (con lo cual privilegiaba el accionar a través de la vía parlamentaria de acuerdo con una concepción gradualista del cambio social, según planteaba Eduard Bernstein). Los anarquistas, que tenían distintas orientaciones internas, pudieron afincar más profundamente en las bases obreras por su vocación reivindicativa y sus aportes a nivel organizativo. La defensa de los derechos en relación con las condiciones de trabajo, principal demanda de los obreros de principios de siglo, los ubicaron en un lugar preponderante y a través del método de la acción directa (sabotajes, atentados y huelgas), los anarquistas fueron protagonistas de los hechos de mayor repercusión en las primeras expresiones de protesta. La ausencia de intermediación por parte del aparato del Estado (más allá de su cara represiva) fomentó este tipo de prácticas y les dio legitimidad ante los trabajadores de la base. Más allá de esto, el anarquismo tuvo una dificultad a la hora de interpretar la realidad concreta de los trabajadores latinoamericanos, trasladando muchas veces sin demasiada capacidad de adaptación la experiencia de los obreros europeos que, aun viniendo de zonas donde el desarrollo del capitalismo se encontraba muy atrasado (en comparación con el caso inglés por ejemplo), no compartían las mismas condiciones laborales que sus pares latinoamericanos. Así, aun cuando fueron la orientación predominante dentro de las organizaciones obreras en los primeros años del siglo XX, pecaron de un cierto vanguardismo que les impidió mantener esa hegemonía una vez que las condiciones locales cambiaron.

Los socialistas por su parte, tuvieron menos incidencia en el ámbito sindical, aunque contaban con su propio radio de influencia. Su modalidad de acción se emparentaba mucho más con el esquema del reformismo europeo, que defendía el gradualismo y la conquista por la vía electoral del aparato del Estado. Mientras en América Latina predominó la faz represiva de acción estatal sobre las organizaciones de trabajadores, esta estrategia se mostró profundamente dificultosa de legitimar y tuvo mayor éxito entre sectores profesionales que se incorporaban a la arena política, más a través de los partidos políticos que de las organizaciones gremiales.

La traslación sin demasiados cuestionamientos de la experiencia europea propició una preponderancia de las posiciones librecambistas en el marco de ambas corrientes ideológicas, lo cual fue particularmente nocivo a la hora de

interpretar las posibilidades en materia económica que abría la Primera Guerra Mundial. En este contexto, las leves experiencias de proteccionismo en algunos países de la región permitieron el desarrollo de una débil expresión industrialista que generaría el crecimiento de los sectores obreros.

Aun así, se dio también una confluencia con las tradiciones de lucha populares más arraigadas en América Latina, en particular con la expresión martiana y la recuperación de la lucha de resistencia indígena, lo cual tuvo importantes repercusiones en algunos procesos políticos. El caso más paradigmático será la lucha de independencia cubana, que podrá vincular las problemáticas sociales de los sectores trabajadores con la cuestión nacional y su integración con la tradición local permitirá una cohesión supraclasista de todos los sectores populares en un mismo camino de lucha. Más allá de la derrota que implicó el nuevo dominio del imperialismo norteamericano una vez que logró desvincularse del yugo español, la experiencia de los trabajadores cubanos y el acompañamiento de algunos sectores anarquistas sentó una base de confluencia de los intereses populares de más amplio alcance con la clase obrera propiamente dicha. Similar es el caso de las expresiones anarquistas en México que, bajo el liderazgo de los Flores Magón, recogieron la tradición de lucha del liberalismo contra el porfiriato y tuvieron injerencia en levantamientos previos a la revolución de 1910.

En la conformación de la clase obrera latinoamericana será fundamental también la herencia de la esclavitud, que en algunas regiones del Caribe y en Brasil tendrá una fuerte incidencia en la conformación identitaria. La población afrodescendiente, así como la población indígena que comenzó a proletarizarse, fueron actores centrales a la hora de generar una identificación entre la explotación étnica y la explotación de clase, pero la expresión de esta realidad en las organizaciones obreras no estaría reconocida durante mucho tiempo, fomentando en algunos casos la división y fragmentación al interior de la clase trabajadora. El caso de Panamá y su enclave colonial norteamericano en la zona de construcción del canal interoceánico fue paradigmático en ese sentido, ya que la segmentación de los trabajadores por lugar de procedencia no solo diferenciaba el acceso al tipo de trabajo y de remuneración que le correspondía a cada uno, sino también la moneda de cobro del salario de los obreros (caso similar al cubano). Estas diferencias propiciaron reclamos segmentarios de los trabajadores, así como enfrentamientos internos en función de lo que se consideraban demandas contrapuestas.

La superación de las demandas sectoriales pudo conformar, en algunos casos, expresiones de solidaridad y de representación de reclamos que excedían los intereses de los asalariados propiamente dichos. Un ejemplo de esto fue el desarrollo de huelgas de inquilinos que se dieron en varios países de la región, así como los debates en torno a la participación de las mujeres y sus derechos específicos como trabajadoras.

Ante el ascenso de las luchas obreras que tuvieron su pico entre 1909 y 1910, con un proceso de radicalización a partir de la implementación de la huelga general (con miras insurreccionales según la interpretación anarquista), y los cambios que se empiezan a dar en el plano económico con un marcado crecimiento cuantitativo del sector asalariado, fue transformándose a su vez, el tipo de vínculo establecido con el Estado. Más allá de la continuidad del aspecto represivo que enlutó con numerosas masacres la realidad de los sectores populares de Nuestra América, comenzó a darse un avance de la legislación laboral y el reconocimiento de derechos de los trabajadores a nivel institucional, que tendrá tempranas expresiones

en los gobiernos de José Batlle y Ordoñez en Uruguay y de Hipólito Yrigoyen en la Argentina. El establecimiento de una vía de comunicación institucionalizada con el aparato del Estado, así como el reconocimiento legal de las organizaciones sindicales comenzó a transformar sus modalidades de acción, ya que se empezó a percibir en las posibilidades abiertas de negociación una nueva forma de hacer valer los reclamos de los trabajadores.

Asimismo, la Iglesia se dio una estrategia particular para incidir en las crecientes expresiones sindicales, buscando conformar una pata de sindicalismo cristiano orientado bajo la doctrina de la *Rerum Novarum*, aunque sin demasiado éxito en esos primeros años.

El desarrollo de las organizaciones sindicales y el crecimiento de sus bases llevó también a la búsqueda de una superación organizativa a partir de la conformación de federaciones y centrales nacionales, pero sin demasiado peso aún del sindicato por rama como opción ante el sindicato por empresa. La conformación de organizaciones a nivel nacional con verdadero peso y articulación por sobre la experiencia local se hará efectiva en etapas posteriores, aun cuando las pretensiones de articulación con el sindicalismo internacional hayan tenido bajo la injerencia anarquista y socialista cuantiosos intentos sin demasiados resultados concretos.

DEL IMPACTO DE LA REVOLUCIÓN RUSA A LA «CRISIS DE 1930»

En las primeras décadas del siglo XX, la situación compartida por la gran mayoría de los trabajadores latinoamericanos era la de malas condiciones de vida y de trabajo, especialmente en el campo. En la zona rural se concentraba la mayor proporción de la población trabajadora: hacia 1930 el 70 % de los asalariados eran peones/trabajadores rurales. La situación de despojo allí era aún más acuciante que en las grandes ciudades, ya que a los bajos salarios se sumaban las jornadas interminables y el pago generalizado en vales.

Para 1918, solo Argentina, México, Chile y Uruguay tenían un movimiento sindical desplegado a nivel nacional, con centrales organizadas en torno a sindicatos de oficio o federaciones. Los sindicatos por rama empezaron a aparecer lentamente en algunos rubros, especialmente en aquellos donde la estructura agroexportadora de los países latinoamericanos generaba grandes concentraciones de trabajadores: ferroviarios, portuarios y mineros, por ejemplo. Gracias al avance del desarrollo productivo en virtud del marco favorable que implicó para los países de Latinoamérica el contexto comercial generado por la guerra europea, fue creciendo la base social de los sindicatos que comenzaron a organizarse de forma incipiente por oficio. La debilidad de las centrales y su dispersión organizativa, no impidió que se pudiera articular a partir del eje territorial forjando movilizaciones comunitarias como las huelgas de inquilinos y las movilizaciones de mancomunadas salitreras en Chile.

Los reclamos a partir de las condiciones de vida y de trabajo fueron los principales articuladores desde el punto de vista gremial y, a partir de la segunda década del siglo XX, permitieron el crecimiento de sectores anarcosindicalistas o sindicalistas revolucionarios, que ponían el énfasis sobre la cuestión gremial más que sobre la política. El desplazamiento hacia estos últimos se hace evidente en la lucha por la sanción de leyes laborales parciales, buscando una negociación



con el Estado sin aspirar a ocupar instancias institucionales. Solo en Uruguay, México, Argentina y, en menor medida en Chile, se había desarrollado para esa época una legislación sobre la cuestión laboral, aunque eso no implicara que esas leyes fueran respetadas o que en las movilizaciones obreras en defensa de estas no hubiera una respuesta violenta por parte de las fuerzas de seguridad.

La FORA, Argentina.

Más allá del bajo nivel de sindicalización en relación con la masa total de asalariados, el poder de movilización con que contaban los sindicatos más significativos era muy alto. Su ubicación en sectores estratégicos de la economía agroexportadora y el alto nivel de concentración de trabajadores en estos núcleos productivos explicó su capacidad disruptiva y su posibilidad de adquirir notoriedad en los reclamos realizados. En ese sentido, serán fundamentales los procesos de movilización de los trabajadores de las ciudades-puerto, de los sectores de transporte en particular los ferroviarios, y de los enclaves agrícolas o mineros que podían afectar, a partir de un ascenso huelguístico, el centro del modelo productivo de los distintos países latinoamericanos. Así, durante la década de 1920 comienza a desplegarse un proceso de resistencia casi sin precedentes, que tuvo como protagonistas a los trabajadores de las economías de enclave agrícola. Enlazando con la tradición de lucha campesina, pero con una representatividad sectorial más amplia de sus líderes, y como continuidad de las huelgas de mineros y de petroleros en Chile, Bolivia y Venezuela en la década anterior, se desarrollaron huelgas de alto impacto que conmocionaron las estructuras de dominación locales. Los localismos, sin embargo, ligados a las dificultades para crear sindicatos únicos a nivel nacional

llevaron al aislamiento de esos procesos y, eventualmente, a su derrota a través de represiones sumamente violentas. Tristemente célebre por sus repercusiones, la masacre de Santa Marta (1928) luego de una huelga de empleados bananeros fue un ejemplo de las posibilidades de acción de los trabajadores altamente precarizados (de baja calificación), así como de la nula voluntad de los Estados más voraces de negociar con un proceso de reclamos radicalizado.

En este marco, aún prevalecía una baja especialización de cuadros sindicales y había una continuidad también en torno a las principales orientaciones ideológicas. Sin embargo, por estos años comenzará a producirse la decadencia del anarcosindicalismo, corriente que había logrado imponerse como hegemónica en casi todos los países: la fortaleza que le daba su táctica de circunscribirse a la lucha reivindicativa, también constituyó una limitación a la hora de proyectarse a la política. Los tiempos habían cambiado y el vínculo con la política comenzaba a prefigurarse como primordial a la hora de trazar nuevas estrategias para el movimiento obrero como fuerza social cada vez más consolidada.

En este contexto, la primera revolución obrera de la historia fue uno de los puntos de inflexión más significativos en el desarrollo del sindicalismo y el movimiento obrero latinoamericano en general. Las repercusiones que tuvo la Revolución rusa (1917) allende las fronteras nacionales excedieron ampliamente las meras cuestiones ideológicas y en el marco del cierre de la Primera Guerra Mundial, implicó un vuelco en el entramado obrero a nivel mundial. En ese sentido, tanto desde el punto de vista ideológico como en el plano organizativo y táctico-estratégico, el movimiento obrero latinoamericano incorporó una serie de novedades que cambiarían profundamente las modalidades de lucha y las características de la representación gremial. Por un lado, el hecho de que un proceso revolucionario de tales características se diera en un país sumamente atrasado a nivel económico, pero con núcleos obreros de gran concentración territorial y numérica, reformuló la concepción de revolución social vigente entre los distintos sectores de la izquierda latinoamericana. La revolución era posible y hasta parecía inminente, en cualquier lugar del mundo, los postulados del marxismo reverdecían con los nuevos aportes teóricos de los revolucionarios rusos.

Por otro lado, la estrategia que se trazó el Gobierno revolucionario en Rusia para conseguir apoyo a nivel internacional, impulsó la proliferación de Partidos Comunistas en todo el mundo. Los PC locales tenían como objetivo no solo la reivindicación y apoyo de la lucha de los obreros rusos, sino también generar las condiciones para que la revolución socialista se expandiera en el resto de los países, en función del ideal internacionalista que compartía la concepción comunista.

En América Latina, el PC tuvo un importante despliegue consolidando su presencia en la mayoría de los países de la región. Su vínculo con el sindicalismo fue prioritario, toda vez que en el ámbito político su posibilidad de alianza con otros sectores se vio sumamente reducida los primeros años (en especial, por el temor que había ante la posibilidad de expansión de la revolución). En ese sentido, la acción sindical de los comunistas tuvo en este nuevo panorama una mayor capacidad de incidencia entre los obreros sindicalizados. La subordinación a la estrategia general de los partidos comunistas en un principio, les dará como ventaja la capacidad y búsqueda de combinar dos aspectos fundamentales: por un lado, la lucha política, orientada a replicar la situación revolucionaria que habían desarrollado los bolcheviques en Rusia, y por otro, la lucha reivindicativa que retomaba

las características de las acciones heroicas que apuntaban a hacer temblar el sistema. El salto cualitativo en este caso, estaba vinculado por el momento, con la combinación de las posiciones clasistas y la lucha por la emancipación nacional.

Sin embargo, la posición subordinada de los PC latinoamericanos a la política internacional de la URSS (lo cual se evidenciaba en las estrategias planteadas a nivel mundial por la Internacional Comunista) provocó, necesariamente, un desfase entre su práctica política y la realidad latinoamericana. En ese sentido, los PC que se desplegaron en los países de América Latina emergieron como reproductores de las políticas soviéticas en una concepción de la práctica revolucionaria subordinada a la idea matriz de que lo fundamental era defender y ampliar el proceso que se vivía en la URSS.

Las transformaciones en la táctica y estrategia que fueron tomando los PC y la Internacional Comunista se expresaron en decisiones políticas concretas, ya que luego de la línea de «lucha de clase contra clase», la aparición del fascismo en Europa reorientó completamente el rol de los militantes comunistas en América Latina. La idea de que el fascismo se replicaba en todo el mundo y que a nivel nacional era la tarea de los PC derrotarlo en sus expresiones locales, llevó al comunismo a adoptar posiciones sectarias en relación con los movimientos nacional-populares que estaban en plena gestación en las décadas de 1930 y 1940 (el caso del APRA en Perú, el peronismo en la Argentina y el «Socialismo Militar» en Bolivia). En vez de analizarlos por su vínculo con la historia y la realidad latinoamericana, los entendían en el marco más amplio de su relación con la IC y, como muchos de ellos eran en añadidura de fuerte extracción anticomunista, los combatieron. Esta posición se agravará a partir de 1935 con la imposición a nivel mundial de la lucha antifascista para los partidos comunistas.

LA CRISIS DEL CAPITALISMO Y DEL ESTADO LIBERAL: LA EMERGENCIA DE LOS MOVIMIENTOS NACIONAL-POPULARES

La caída de la Bolsa de Nueva York en 1929 y la crisis profunda del capitalismo al que dio inicio modificaron profundamente la realidad del movimiento obrero latinoamericano. Paradójicamente, la crisis que afectó de forma cruenta la vida cotidiana de los sectores populares, a la vez fue el caldo de cultivo para el crecimiento y fortalecimiento del movimiento obrero a nivel estructural. El desarrollo, por un lado, de la industrialización sustitutiva de importaciones fomentó un despliegue industrial desconocido hasta ese momento en América Latina, el cual además se verá potenciado por el nivel de concentración en algunas áreas urbanas en el que se dio. Por otro lado, el surgimiento de alternativas políticas al Estado liberal que contenía a esa expresión del capitalismo que se desplomó profundamente, permitió el surgimiento de un marco institucional más viable para la interlocución de las expresiones de las clases populares con el Estado.

El escenario promediando la década era complejo y diverso. Mientras en El Salvador (1932) y en Brasil (1935), los comunistas habían hecho intentos insurreccionales frustrados con rapidez, en la mayoría de los demás países latinoamericanos el vínculo seguía siendo inestable, teniendo en cuenta la debilidad estructural del movimiento obrero a consecuencia de un insuficiente desarrollo industrial que permitiera el nucleamiento de grandes cantidades de trabajadores



Antonio Berni, *Manifestación*, 1934.

en torno a las organizaciones sindicales. Sin embargo, el PC forjó un gran ascenso en la clase trabajadora, aunque sin realizar un proceso de nacionalización de la teoría marxista que enarbolaba como fundamento de su estrategia revolucionaria. En líneas generales, la concepción teórica que defendía el comunismo adoptaba rígidas directivas que en vez de utilizar las categorías marxistas como herramientas de análisis y guías para la fundamentación de un tipo de acción, funcionaba como modelo estanco para la práctica política. La teoría revolucionaria era planteada desde la Internacional Comunista como una matriz definida *a priori*, aplicable a cualquier contexto político, social y nacional, sin considerar las particularidades que cada uno de estos pudiera comportar. En este sentido, en el Cono Sur, se seguía el camino clásico de búsqueda de conformación de partidos obreros que incidieran sobre los sindicatos; solo en el caso mexicano el movimiento obrero se incorporó tempranamente al partido de la revolución (1937). En esta época continúa predominando, entonces, la acción huelguística y la lucha política democrática de masas, especialmente en áreas urbanas y enclaves mineros.

Para 1935, el viraje del PC hacia la táctica de frentes antifascistas se combinó con el proceso generalizado de legalización de sindicatos y reconocimiento por parte del Estado de las instituciones y derechos vinculados con un movimiento obrero en claro crecimiento. Este proceso, reflejado en el reconocimiento de centrales sindicales y la institucionalización de los códigos de trabajo, fue mellando la influencia de los comunistas en virtud no solo de su posición táctica, que los mostraba en clara contradicción con las experiencias reales de los

Lombardo Toledano y la Central mexicana.



trabajadores latinoamericanos, sino también por la aparición del Estado como un interlocutor válido, al menos de manera incipiente. La visión desde algunas corrientes sindicales de que la negociación con el Estado (como acción novedosa frente a lo que había sido habitualmente una confrontación directa) se convertía en un camino legítimo para acceder a las transformaciones buscadas, cambiaría el eje de la acción sindical ya que, aun cuando no se abandonara la práctica huelguística, se canalizaban de una nueva forma las inquietudes y las posibilidades de participación de los sindicalistas. Junto con el proceso de industrialización sustitutivo que se dio en muchos de los países de la región, crecieron también las organizaciones sindicales que empezaron a formar una amplia capa de militantes especializados, un sector dedicado exclusivamente a la actividad sindical y en condiciones técnicas de realizar esa vinculación con el aparato del Estado, la cual comenzó a estar además regulada por la vía de la institucionalización de las relaciones laborales y sus representaciones gremiales. Este proceso, que algunos autores entienden como una «estatización sindical», le dio una dimensión política a la lucha más allá de las reivindicaciones meramente economicistas, toda vez que los trabajadores comenzaron a convertirse en actores insoslayables del juego político.

En este marco fueron fundamentales las acciones promovidas por la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL), central en la que confluyeron hacia 1938 numerosas centrales nacionales. En principio, esta central funcionó como un vínculo entre el comunismo latinoamericano y los movimientos nacionales antifascistas, pero luego su acercamiento a Estados Unidos y a su política del «buen vecino» transformaron completamente su rol en el marco de alianzas latinoamericanas. En este sentido, será central el lugar ocupado por la Central mexicana y en particular, por Lombardo Toledano, su máximo referente, que en la década siguiente será uno de los principales articuladores sindicales de la estrategia panamericanista trazada desde el coloso del norte.

Para esta época además, se dio la creación de federaciones nacionales y de algunas centrales únicas muy poderosas. Se destacan entre ellas la Confederación General del Trabajo (CGT) argentina, la Central Obrera Boliviana (COB), la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) uruguaya y la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) chilena. En algunos casos, estas centrales llegaron a actuar prácticamente como organismos políticos de clase.

Con la clara excepción del caso mexicano, en que el sindicalismo tuvo una temprana vinculación con una experiencia política popular desde el Estado, en el resto de los casos latinoamericanos la situación comienza a cambiar con claridad a partir de la década de 1940. Esto es a causa del surgimiento de movimientos nacionales y populares que encarnan de formas heterogéneas y con niveles de representatividad diferenciados los intereses no solo de los trabajadores, sino también de capas más amplias de los sectores populares (que no se verán representadas en los sindicatos). Ante la táctica comunista, que priorizó con el comienzo de la Segunda Guerra Mundial y el posicionamiento en este marco de la URSS, la línea antifascista, estos movimientos de base y conformación ideológica más amplia comenzaron a convertirse en una alternativa mucho más cercana a los trabajadores. La subordinación de los PC latinoamericanos a la política exterior de otros países, los llevó a priorizar el aporte al frente antifascista a nivel mundial antes que las luchas concretas en sus respectivos países. En

ese sentido, su táctica de no realizar huelgas (en especial evitando perjudicar a las empresas cuyos capitales estaban vinculados con los países aliados) y su propaganda en pos de aportar a la lucha contra el fascismo les fue restando base social, en vistas de que los obreros muchas veces percibían estas acciones como una defraudación de sus intereses específicos. Aun cuando muchos dirigentes comunistas retuvieron la conducción de sus sindicatos e incluso fueron reivindicados por su entrega y compromiso, esa adhesión a nivel gremial no se verificaba en el plano político nacional. Los trabajadores se volcaban a votar, convocados por un generalizado proceso de apertura democrática, y sus preferencias derivaban siempre en el apoyo de los movimientos populares que, en muchos casos, eran fervientemente anticomunistas. Lo que aparece como una contradicción insalvable es en verdad un reflejo de la realidad concreta de los trabajadores latinoamericanos, cuya complejidad se hace visible en la capacidad de divorciar políticamente sus opciones gremiales y sus opciones políticas.

Los casos del peronismo en la Argentina y del proceso boliviano entre las décadas de 1940 y 1950 son ejemplos muy claros de esta situación. En la Argentina, el crecimiento del movimiento obrero fue sumamente significativo. Su potencialidad estuvo dada en buena medida por su homogeneidad y por su desarrollo en vinculación con el núcleo central del aparato productivo. Bajo las políticas peronistas de distribución del ingreso y promoción de mayor cantidad de puestos de trabajo, el movimiento obrero se vio fortalecido en sus aspectos materiales, al disputar mayores proporciones de la renta nacional y obtener mejores condiciones en la negociación salarial, en el marco de contexto de pleno empleo. A su vez, el ponderamiento de los trabajadores en términos generales se tradujo también en una altísima tasa de sindicalización, la CGT se convirtió así en una de las centrales obreras más importantes del continente. No solo por su conformación numérica, sino también por su vínculo privilegiado con el Estado que le permitía incidir profundamente en las políticas que se tomaban a nivel nacional. La política del peronismo permitió la incidencia de los sindicatos

Movilizaciones en apoyo a Juan Domingo Perón, Buenos Aires.



en las decisiones políticas en aspectos sumamente variados que excedían las incumbencias puramente laborales, como se demuestra con la incorporación de agregados obreros en las embajadas. El reconocimiento de este papel preponderante en el entramado político argentino se verificó además, en un reconocimiento desde el punto de vista legislativo, con una ley de asociaciones profesionales de amplio alcance y la incorporación de derechos consagrados en la Constitución nacional de 1949. A su vez, desde el punto de vista de las bases sindicales que actuaban en el ámbito de las fábricas, la consolidación de las comisiones internas como órganos representativos y con control efectivo de la situación dentro del ámbito de trabajo (aun cuando no estaban planteadas en la legislación específica como instancias formales dentro del aparato gremial) implicó tanto desde el punto de vista concreto como simbólico un avance efectivo de los sectores populares y el movimiento obrero organizado en su capacidad de incidencia en la política, en la apropiación de la renta industrial y en el mejoramiento de las condiciones de trabajo. El despliegue de un movimiento obrero organizado con tanta capacidad de acción y con una potencia desde las propias bases que elaboraron modalidades novedosas para hacer trascender las decisiones políticas del mero plano superestructural, marcó la historia del país hasta el punto de convertirse el sindicalismo en un factor clave en el desarrollo político de la Argentina.

En Bolivia en cambio, la tradición del sindicalismo obrero estará más concentrada en el rubro minero, en particular por el escasísimo desarrollo productivo del país. Pero su capacidad de incidencia en la política nacional se evidenciará tempranamente y más allá de ser víctima de una de las acciones represivas más cruentas de la región (entre las que se destacan las masacres de Catavi), la COB fue capaz de elaborar un programa político y de establecer un diálogo autónomo con partidos de izquierda (de orientación trotskista, lo cual es una excepción en América Latina) y con sectores nacionalistas del Ejército y de la intelectualidad de clase media. Eso se hizo evidente en la revolución de 1952, en la que la COB tuvo una participación central y en la que proyectó el «cogobierno»: los sindicatos habían elaborado su propia estrategia de participación en el Estado y negociaban de igual a igual con sus grupos dirigentes.

A partir de 1941, la CTAL va a asumir como propia la táctica del PC de no hacer huelgas para aportar al frente antifascista y buscará colocar al movimiento sindical latinoamericano como parte integrante de la coalición antifascista. El peso de la Central mexicana y de Toledano fue fundamental para marcar este rumbo, ya que esa táctica iba completamente acoplada a la política exterior norteamericana. Los enfrentamientos que se fueron generando con centrales como la venezolana o la argentina irán generando rispideces que más adelante derivarán en el surgimiento de centrales alternativas. Desde la Argentina, con uno de los movimientos obreros más poderosos de la región, surgió la propuesta del ATLAS (Agrupación de Trabajadores Latinoamericanos Sindicalistas), muy vinculada con la política exterior del peronismo de agregados obreros en las embajadas y de promoción de su política de alianzas. No fue generalizada la incorporación al ATLAS, los casos más paradigmáticos fueron la Central venezolana y la Central colombiana que se enfrentaban a una alianza entre comunistas y liberales, pero a su vez, estaban vinculados con gobiernos sumamente represivos. Sin embargo, en la polarización que se venía dando entre

La Revolución boliviana.





Afiche en conmemoración del asesinato de Felipe Vallese de la Confederación General del Trabajo (CGT) realizado por Ricardo Carpani.

sindicalismo pronorteamericano y sindicalismo prosoviético, el ATLAS respondió a la necesidad de generar un nucleamiento alejado de las necesidades políticas de ambas potencias y que reconociera la lucha por la unidad latinoamericana como una prioridad de los sectores trabajadores a nivel continental. Impulsado especialmente por la CGT argentina y el Gobierno peronista, el ATLAS implicó la difusión de la «Tercera Posición» como una alternativa contrahegémica en el plano geopolítico, que tenía una significación particular para el peronismo, ya que le permitía asentarse en un apoyo regional en el marco de los numerosos embates que, para 1952, estaba sufriendo el gobierno de Perón tanto en el frente interno, como en el externo. Como planteo central, más allá de la corta vida que tuvo la central, puso en el eje de los debates de los trabajadores sindicalizados la problemática del imperialismo como contradicción fundamental de los países de la región y la necesidad de la unidad como estrategia privilegiada para combatir las imposiciones de los países dominantes.

Las dificultades ideológicas vinculadas con estos posicionamientos en torno a los gobiernos «antifascistas» y especialmente a EE. UU. en el marco de un sindicalismo que ya se vuelve un actor insoslayable de la política, fueron generando divisiones en torno a las disputas de poder que también se dirimieron en el ámbito de las centrales nacionales y latinoamericanas. El surgimiento de un sindicalismo autoproclamado «libre y democrático» será uno de los ejes de los sectores dominantes para hacer mella en el desarrollo de un tipo de acción sindical que ya tendía hacia la política de una manera cada vez más firme, con claras aspiraciones de acceder a un plano de decisiones nacionales y con un proyecto que en algunos casos llega a contemplar lo nacional. El «sindicalismo libre» desde su concepción liberal, buscaba volver a encauzar la acción del movimiento obrero dentro de los cauces reivindicativos meramente. Teniendo en cuenta que ya no era viable desplazar la defensa de los derechos de la clase obrera de la contienda política, lo que se pretendía era evitar que desde esa lucha clasista se abordara la cuestión política y se propusiera desde organismos gremiales un proyecto político que pudiera integrar a la totalidad de los sectores populares. Con el crecimiento de los sindicatos, más allá de las diferencias entre cada país (incluso entre cada región, claramente América del Sur y México tenían un desarrollo diferenciado con respecto al resto), el peso de sus acciones se hacía cada vez más amenazante y cuando entraron en vínculo con los movimientos populares que accedieron al poder del Estado potenciaron su capacidad de acción y lograron, en algunos casos, proyectarse exitosamente a la política. El rol del «sindicalismo libre» era, entonces, una forma clara de contención de ese potencial amenazante a partir de la disociación de la acción política con la acción gremial. Los sindicatos «libres y democráticos» no fueron siempre de gran caudal de militantes, y se caracterizaron por tener vínculos fuertes con algunos gobiernos autoritarios, lo cual les valió el control de recursos en instancias en que los demás sectores del sindicalismo sufrían represión y hostigamiento por parte de las fuerzas del orden. En un camino similar fueron los intentos del sindicalismo «cristiano», aunque cuando entró en conjunción con las doctrinas del Concilio Vaticano II y la teología de la liberación se convirtieron en articuladores de una potencialidad revolucionaria desde las bases y que se estructuraba, a su vez, en el ámbito político.

LA REVOLUCIÓN CUBANA Y UN NUEVO AVANCE DE LOS SECTORES POPULARES

La Revolución cubana (1959) fue uno de los puntos de inflexión del mundo político latinoamericano y afectó profundamente la realidad sindical y las acciones del movimiento obrero en su conjunto. El caso cubano que buscó ligar la lucha armada rural con la acción huelguística en las ciudades, trastocó para siempre el rol de los partidos políticos en la contienda revolucionaria. Más allá de lo que implicó en términos de estrategias de los sectores populares, la tradición que inaugura la Revolución cubana será muy poderosa, en particular por su capacidad de articular intereses de clase (entendiendo a los sectores populares dentro de sus intereses específicos generales y particulares) en una representación política novedosa. El comunismo (representado en el PSP) acompañó el proceso, pero con reticencias y subordinado al «Movimiento 26 de Julio». Este último era el que resultaba identificado por los trabajadores como el que ligaba la cuestión social, sus intereses como clase, con la democracia y la representación política nacional. En ese sentido, la Revolución cubana se enlazaba con la tradición de los movimientos populares de la década de 1940 y de 1950, al expresar intereses más amplios que los obreros y posicionarse como representación nacional de los intereses de los sectores populares. En su radicalización además, producto de la propia experiencia concreta y del desarrollo de las condiciones políticas y presión imperialista, el camino hacia la opción del desarrollo socialista prescindió del Partido Comunista oficial en buena medida, transitó un rumbo original que se salía de las teorías preconcebidas sobre la revolución socialista y articuló una herramienta política novedosa con características más cercanas a los movimientos nacionales que a los partidos de clase, en cuyo seno los sindicatos tendrían un rol importante.

A partir de la década de 1960, sin embargo, más allá del impulso que implicó el proceso cubano para los movimientos revolucionarios a nivel latinoamericano, las condiciones concretas de la estructura económica y sus transformaciones tuvieron una importante incidencia sobre la modalidad de acción de los sindicatos y su propia conformación. La inserción de empresas transnacionales de manera masiva en el marco de un nuevo avance del imperialismo en términos económicos, fue generando el desarrollo de un núcleo muy diferenciado de obreros sumamente calificados, en claro contraste con el período anterior en el que primaba una cierta homogeneidad entre los trabajadores. El ejemplo más claro de esta nueva estructura estará dado por la industria automotriz, en particular en los casos más desarrollados de la Argentina y Brasil donde esta rama tuvo un importante despliegue. A partir de la década de 1970 se empezarán a evidenciar las consecuencias de estas nuevas características y nuevas formas orgánicas en el ámbito sindical. Por un lado, comienza una fragmentación de la clase obrera por la diferenciación interna que se produce ante la especialización de ciertos sectores reducidos que se transforman en una élite en términos económicos. Pero, por otro lado, se fortalecieron algunas definiciones ideológicas hasta el punto de generarse sectores del sindicalismo que tendrán proyectos políticos bien definidos y sobre los que comenzará a desarrollarse el paralelismo sindical. Esta divisoria al interior de los sindicatos, el surgimiento de sindicatos por empresa y la irrupción del «clasismo» como un planteo de la clase obrera claramente marcado por lo ideológico, transformarán el panorama de las centrales sindicales.

LOS EMBATES DEL NEOLIBERALISMO Y EL RESURGIR DEL MOVIMIENTO POPULAR

Con la desestructuración económica y política de la crisis de 1973 y la irrupción del neoliberalismo como estrategia de las clases dominantes, el movimiento obrero comenzó a vivir una de sus etapas más difíciles, afectado por la crisis económica, pero especialmente por la acción represiva sobre los sectores populares. La oleada de dictaduras que atraviesa América Latina tuvo como objetivo contener un ascendiente movimiento popular que en toda la región había empezado a hacer efervescencia, en especial desde el impulso revolucionario de la experiencia cubana. El movimiento obrero en su conjunto fue una de las principales víctimas de las transformaciones impuestas por el neoliberalismo: por un lado, por la desestructuración económica que implicaron las reformas neoliberales, que afectaron principalmente al parque industrial allí donde estaba más desarrollado y liberalizaron el comercio, dejando a grandes cantidades de trabajadores sin su empleo. Además, la flexibilización laboral restó muchas de las conquistas obtenidas en el período anterior, lo cual contó con la complicidad de un sector del sindicalismo que se alió a las clases dominantes para la imposición de estas medidas. Al empobrecimiento y descenso generalizado de la calidad de vida y del poder adquisitivo de los trabajadores se sumó entonces, por otro lado, la represión en su forma más virulenta con miles de desaparecidos y matanzas indiscriminadas en muchos de los países latinoamericanos.

En este contexto, las organizaciones sindicales sufrieron serios reveses, no solo por la pérdida de su base social (en el sentido de que muchos obreros habían dejado de serlo por la falta de fuentes de trabajo), sino también por las intervenciones desde el Estado que se hicieron en busca de «regularizar» la situación de los sindicatos.

A la represión setentista, se sumó una profunda crisis económica en la década de 1980, que se caracterizó por procesos hiperinflacionarios y presiones muy fuertes de los organismos de crédito internacionales que agudizaron la situación de pauperización de los sectores populares y vaciaron las organizaciones sindicales (duramente golpeadas por la pérdida de muchos de sus más importantes referentes). Una excepción importante a esta desestructuración sindical estuvo dada por el caso brasileño, ya que la dictadura que se instauró en Brasil mantuvo el ideal desarrollista y a pesar de la liberalización y flexibilización de las condiciones de trabajo, no apuntó a una desindustrialización del país.

La extranjerización de la economía y los recortes presupuestarios también afectaron a los trabajadores de empresas estatales o de sectores de la estructura productiva vinculados con la explotación primaria, como fue el caso de los mineros bolivianos que fueron despedidos («relocalizados», en términos eufemísticos) de forma masiva y debieron reorientarse hacia otras fuentes de trabajo (lo cual tendrá importantes consecuencias en el período posterior, cuando lleve a la confluencia con el sindicalismo campesino-indígena, en especial con el movimiento cocalero).

Esta desestructuración de la base social sindical llevó por un lado, al crecimiento del paralelismo sindical, en busca de generar nuevas estrategias para afrontar las condiciones novedosas que afectaban a los sectores populares en su conjunto, como también por un divisionismo que fue fruto de la propia debilidad del movimiento obrero para afrontar las nuevas circunstancias. En el caso argentino,



Minero boliviano.



Evo Morales y la COB.
Fotografía: Magalí Gómez.

Encuentro de la Central Obrera Boliviana (COB).

se hicieron evidentes estas tensiones a partir de la conformación de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) como central alternativa, que en buena medida plantearía su accionar sindical de la mano de las nuevas concepciones y realidades de los sectores populares y de la redefinición del sujeto trabajador en el contexto de las transformaciones neoliberales. Por otro lado, al interior de la propia CGT se conformó una corriente interna, el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA), que encabezó la resistencia contra las dirigencias sindicales claudicantes.

En los albores del siglo XXI, las transformaciones políticas que se produjeron en forma conjunta en la región, marcaron un cambio de época que permitió la reestructuración del movimiento popular y el avance del reconocimiento de derechos de los trabajadores por parte de los diferentes gobiernos latinoamericanos. Aun cuando no implicó una recuperación del movimiento sindical al nivel que habían desplegado en la etapa previa a los embates del neoliberalismo, significó una mayor capacidad de representación de los intereses de la clase obrera en términos no solo reivindicativos, sino también políticos. El ascenso a la presidencia de un dirigente sindical como «Lula» da Silva en Brasil y Evo Morales en Bolivia, expresa en buena medida las posibilidades de acción política de los trabajadores en una época en que las demandas de clase se han visto expresadas de forma conjunta con la lucha por la independencia económica y la soberanía política. La capacidad de articulación de los intereses de sectores más amplios y la elaboración de un proyecto de desarrollo nacional (afincado en una visión latinoamericanista) es en parte, heredera de más de un siglo de luchas, pero también es una novedad en términos de las alternativas políticas que surgen en el nuevo contexto latinoamericano.



El sindicalismo en Brasil, Lula.



NUEVOS CONTEXTOS DE MOVILIZACIÓN

En la actualidad, cuarenta millones de los seiscientos millones de latinoamericanos están adheridos a organizaciones gremiales que participan de la misma central regional: la Confederación Sindical de Trabajadores de las Américas (CSA), sección de la Confederación Sindical Internacional (CSI), la primera red sindical unificada en todos los continentes y con todas las tendencias ideológicas.

Tras el ciclo neoliberal de reformas estatales y del mercado de trabajo en América Latina de las últimas décadas del siglo XX, y con el cambio del contexto político y económico en la región a gobiernos progresistas, los estudios sobre el sindicalismo regresaron a las agendas de las ciencias sociales y a los debates políticos. Pero este retorno no está exento de debates teóricos y prácticos que acompañan a las indagaciones sobre las prácticas gremiales desde su sociogénesis, hace más de cien años, hasta nuestros días. En los diagnósticos del año 2000 se especulaba si esta práctica social continuaría en el futuro. El abrupto descenso de niveles de afiliación y su escasa participación en los núcleos más dinámicos de los denominados «nuevos movimientos sociales», tanto urbanos, agrupados por la búsqueda de trabajo o por la ampliación de derechos civiles, o rurales, constituidos para luchar por el acceso a la tierra o la defensa de la naturaleza, permitían suponer eso. Sin embargo, quince años después del inicio del milenio, el debate académico y político sobre su persistencia ha sido reemplazado por las indagaciones sobre su importancia en el conflicto social y en la resolución de las relaciones laborales, su extensión a nuevas áreas y zonas económicas, su proyección política y el proceso de confluencia a una central sindical mundial.

En el presente apartado realizaremos un doble recorrido. Por un lado, recuperaremos indicadores laborales para comprender los entramados sociales donde los trabajadores se organizan en sindicatos. Por otro lado, analizaremos las principales variables del sindicalismo latinoamericano e intentaremos mostrar algunas líneas que permitan interpretar su situación actual, en base a su presencia en los países donde tiene mayor arraigo.

QUIÉNES, CUÁNTOS, DÓNDE Y PARA QUÉ: EL SINDICALISMO LATINOAMERICANO A DOSCIENTOS AÑOS DE LAS INDEPENDENCIAS

La unificación de las grandes federaciones sindicales mundiales en la Confederación Sindical Internacional (CSI) abre el interrogante sobre cómo será su posicionamiento ante el nuevo escenario de asociaciones de trabajadores sindicalizados que provienen de cuatro grandes tradiciones: la izquierda (con su variante prosoviética, procubana o independiente de ambas), la católica (socialdemócrata), la capitalista (denominada «sindicalismo libre») y la nacionalista-popular (en la cual se encontraría, por ejemplo, la CGTRA). En la actualidad, la CSI, la mayor red intersindical regional, tiene treinta y cuatro millones de afiliados agrupados en cincuenta y nueve federaciones nacionales, sobre un total de ciento setenta y seis millones de adherentes pertenecientes a ciento sesenta y dos países a nivel mundial. Algunas de ellas con más de ochenta años de antigüedad, como la CTC (1939) de Cuba, la CGT de Perú (1929) o la CGT de la Argentina (1930), otras más nuevas como la CUT de Chile (1957), la CUT de Colombia (1986) o la CTA de la Argentina (1991).

Los diversos intentos de cuantificar el fenómeno sindical colisionan con la dificultad para obtener estadísticas que permitan una comparación de larga duración. Sin embargo, en función de las diferentes bases de datos disponibles, como la producida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se puede construir una imagen de la extensión del mundo del trabajo en América Latina y de las asociaciones laborales que existen en la región.

Según las estadísticas de la OIT (2013), el desempleo regional se encuentra entre 6 % y 7 %, con una reducción significativa de una tasa del 11 % que existía en el 2003. Siete millones de hombres y casi ocho millones de mujeres buscan actualmente un empleo, de los cuales la mitad de los desempleados urbanos son jóvenes. La tasa de ocupación es de más del 55 %, pero existen 130 millones de trabajadores informales. Aunque la cobertura de bienestar sigue creciendo de forma acelerada, tres de cada diez trabajadores aún tienen problemas para acceder a la seguridad social.

Si bien, por primera vez en la historia, la participación de las mujeres en el mundo del trabajo alcanzó al 50 %, tanto el desempleo, la informalidad y el menor salario por la misma tarea las afecta más que a los hombres. Una radiografía mostraría que el sindicalismo latinoamericano se encuentra en plena adecuación a los nuevos desafíos económicos y políticos del siglo XXI. Por ejemplo, las consecuencias durables de las reformas promercado y los procesos de integración regional.

En el caso de Brasil, el golpe de Estado de 1964, como todos los golpes militares de la zona, tenía entre sus objetivos centrales la reorganización de las relaciones laborales; para eso, disolvió la CGT e intervino a los principales sindicatos del país. Sin embargo, en un contexto de industrialización acelerada, en la región paulista, durante la década del setenta se desarrollaron importantes ciclos de huelgas obreras que posibilitaron la formación de la Central Única de los Trabajadores (CUT), de orientación cristiana y de izquierda. La CUT se conformó como la asociación de sindicatos más importante, con el 65 % de los gremios que adhieren a una central nacional, afiliados a ella. Entre ellos, casi el 90 % de los sindicatos rurales.

Pero la represión no logró evitar que el sindicalismo cegetista tradicional, asociado a las tendencias varguistas y comunistas, mantenga su fuerza y reconstruya sus estructuras y presencia en actividades económicas en diversas regiones. En ese contexto de revitalización sindical, diferentes partidos políticos intentaron distintas estrategias para relacionarse con el Estado y con los actores patronales. Algunos optaron por reforzar los pactos corporativos, otros por una ruptura y recomposición de las relaciones laborales. Sin embargo, más de la mitad de los sindicatos brasileros no tienen representación nacional, sino local, y si bien tras el retorno de la democracia han recuperado espacios políticos, aún persisten serios problemas para ampliar la representación en los lugares de trabajo. Pero en Brasil, la disparidad geográfica es uno de los principales impedimentos de la acción sindical. En ese sentido, se destaca que la segunda central, llamada Fuerza Sindical, concentra su representación en la zona sur del país y en sindicatos como los mercantiles o metalúrgicos, con aproximadamente ochocientos cincuenta sindicatos (20 % de los afiliados a centrales) y con escasos vínculos con los trabajadores del norte del país.

Algunos sindicatos se orientaron por el reformismo socialdemócrata, pero la CUT buscó una alianza con el Partido de los Trabajadores con crítica integral al sistema político brasilero y a las políticas neoliberales que tenían como consenso explícito. Esta última resultó exitosa y, después de la victoria del PT en las elecciones presidenciales del 2002, logró una considerable expansión territorial y un aún mayor acercamiento con otros movimientos sociales como el Movimiento de los Sin Tierra, formado por campesinos que luchan por el acceso al suelo para producir. Se podría afirmar que «desde un punto de vista global, los datos indican que se encuentran registrados 10 592 sindicatos: 3 541 de empleadores y 7 051 de trabajadores. De ellos solo 45 % se declara afiliado a alguna central sindical».

En México, con la reconversión económica y las privatizaciones de empresas públicas, el sector sindical experimentó una modificación sustancial. De los casi 50 millones que podrían englobarse en la población económicamente activa, 31 millones son asalariados. De ellos, cuatro millones y medio estaban sindicalizados en 2012, un millón en la industria y tres millones en el sector servicios. La tasa de afiliación sindical descendió del 13,6 % de la población económicamente activa en 1990 a menos del 10 % en los primeros años del nuevo milenio. Pero esta variación es diferente según el género, dado que las mujeres ascendieron, mientras los hombres descendieron en su adhesión gremial. Del mismo modo, se constata una tendencia a la reducción del peso del sindicalismo de servicios, que ostentaba más del 70 % del sindicalismo del país, en detrimento del sindicalismo industrial.

La Confederación de Trabajadores de México (CTM) continúa ocupando un lugar destacado en la representación de intereses laborales. Su histórica alianza con el PRI y con el Estado le permitió conservar ante el contexto adverso, el monopolio de la participación en las Juntas de Conciliación y Arbitraje y en la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (reguladores del mercado laboral). Como en casi todos los países de la región, la fragmentación sindical impide la expresión de una voz unificada por parte de los trabajadores y limita su poder en la negociación de la calidad de vida y de las decisiones nacionales.

En la Argentina de la última década se consolidó un escenario de recuperación de leyes laborales e instituciones sindicales centrales que, si bien nunca dejaron de existir, habían sido debilitadas. En esta etapa, se observa un resurgimiento de los actores sindicales en el ámbito de las relaciones laborales y en la disputa política. Una

expresión de este diagnóstico puede verse en la sanción de normativas para limitar la flexibilización laboral, mejorar las inspecciones en lugares de trabajo, universalizar la jubilación, permitir el retiro anticipado, la actualización de la legislación de contrataciones, los regímenes especiales para trabajadores rurales y de personal doméstico. Todas ellas fueron realizadas en base a una coalición de las federaciones sindicales que adhieren a la CGT y, en muchas ocasiones, de la CTA con el Frente Para la Victoria (donde el Partido Peronista es mayoritario). Ambas centrales continuaron la tendencia a la división iniciada en la década de 1990 y para 2015, existen cinco centrales sindicales nacionales, aunque todas ellas participan de las instancias de democracia laboral como las negociaciones colectivas de trabajo.

En resumen, podemos afirmar que los actores sindicales retomaron espacios sociales y políticos perdidos en las últimas décadas del siglo XX, pero continúan fragmentados y con grandes dificultades para su accionar en algunos países como Colombia, Panamá o Chile. En los casos de los tres movimientos sindicales más importantes de América Latina, México, Brasil y Argentina, la alianza de sus grupos mayoritarios con partidos políticos de origen popular, les permitió limitar las consecuencias sociales del neoliberalismo y reorganizar exitosamente las relaciones sociales en los últimos años. Los grandes problemas del mundo del trabajo que muestra la región dan cuenta de los límites de la acción sindical en zonas rurales o en los conurbanos de las ciudades, donde la tasa de informalidad es considerable. En la última década, el salario real del subcontinente creció de forma considerable y muchas de esas mejoras se deben a las instituciones laborales heredadas del período de industrialización por sustitución de importaciones. Es tarea de todos los actores sociales interesados en ampliar las bases sociales de la democracia, la discusión de los puntos pendientes sobre la distribución del ingreso y la propiedad.

BIBLIOGRAFÍA

- Bensusán Areous, G. (2013). *Sindicatos y política en México: cambios, continuidades y contradicciones*. México: FLACSO.
- De la Garza Toledo, E., Neffa, J. (2010). *Trabajo y modelos productivos en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Godio, J., Del Bono, A., Fernández Berdaguer, M. L. (2011). Una vida y una obra dedicadas al estudio del sindicalismo argentino y latinoamericano: Entrevista a Julio Godio (In Memoriam 1939-2011). *Cuestiones de sociología*. Recuperado el 5/6/2015 de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5528/pr.5528.pdf
- Godio, J. (1987). *Historia del movimiento obrero latinoamericano*. San José: Nueva Sociedad.
- Radermacher, R., Melleiro, W. (2007). Buenos Aires: Revista Nueva Sociedad, número 211.
- Melgar Bao, R. (1988). *El movimiento obrero en latinoamérica*. Madrid: Alianza.
- ————— (1989). *El movimiento obrero latinoamericano*. México: Alianza.
- Vitale, L. (1986). A 100 años de Chicago. Recuperado el 5/6/2015 de: <http://nuso.org/articulo/a-100-anos-de-chicago-el-movimiento-obrero-latinoamericano/>

LA LUCHA DE LAS MUJERES EN EL SIGLO XX Y XXI

A lo largo del siglo XX las mujeres latinoamericanas continuaron con la lucha por el reconocimiento de sus derechos en los distintos ámbitos en los que fueron incorporándose luego de duras batallas contra prejuicios y estereotipos propios de una sociedad patriarcal. Aunque poco conocidos por la sociedad en general, sus combates buscaron reivindicar sus derechos sociales, civiles, políticos y laborales.

INGRESO DE LAS MUJERES AL MERCADO LABORAL

El afianzamiento del capitalismo en América Latina tuvo consecuencias sociales y económicas significativas dentro de las cuales se destaca la salida de las mujeres de sus hogares y su introducción al sector de la población económicamente activa (PEA). Las mujeres ingresaron a las fábricas, al sector público, a las aulas como maestras y también egresaron de las universidades. Las influencias anarquistas y socialistas de la época las incentivaron a unirse y pelear juntas por mejores condiciones laborales, equidad en los salarios entre hombres y mujeres y por lograr el respeto que se merecían de parte de sus compañeros y patrones.

Históricamente, se ha naturalizado e invisibilizado el trabajo de las mujeres en sus casas, ocupándose de la crianza de los hijos y de los quehaceres domésticos, lo cual no significa que esta ardua labor no haya existido. Es por esto que nos referimos a su ingreso al «mercado laboral» y no simplemente al «trabajo».

La demanda de la mano de obra femenina se acrecentó en la región a partir de 1930, ya que en numerosos países latinoamericanos comenzó a gestarse una economía industrial como resultado de la crisis mundial iniciada en 1929 en Estados Unidos. Este proceso se conoció como Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). Esta transformación provocó una creciente migración de la población rural hacia las zonas urbanas. Las familias latinoamericanas de principio de siglo XX tenían un estereotipo por el cual los hombres, padres de familia, cumplían la función de sostén económico y las mujeres eran las encargadas de la crianza de sus hijos y de realizar las tareas del hogar, sin ningún tipo de cuestionamientos. Estos estereotipos, suscitaban prejuicios hacia aquellas mujeres que realizaban trabajos en sus casas «para afuera» y también para aquellas que comenzaban a abandonar sus hogares para asistir a las jornadas laborales.

Las mujeres buscaron romper con las estructuras sociales preestablecidas que coartaban su libertad a la hora de trabajar y reclamaron igualdad de derechos. Por otro lado, el salario percibido por los hombres mayores de la familia resultaba insuficiente para cubrir las necesidades básicas de su hogar. Por estos motivos fue que las mujeres hicieron su ingreso al mercado laboral aumentando la planta de empleados principalmente en el sector público, en el área de servicios, en educación y en las fábricas.

También hubo muchas mujeres que se abocaron a la costura, confección y tejido de prendas de vestir, otras al servicio doméstico: cocineras, lavanderas, planchadoras y mucamas, y otras que continuaron trabajando «para afuera». Estas últimas no estaban registradas como empleadas en ningún lado y tenían jornadas laborales extensas por las que recibían poco dinero. En sus hogares debían, entonces, cuidar a sus hijos, realizar todas las tareas domésticas y además, dedicarle numerosas horas al trabajo encargado, lo que resultaba sin



Mural del Colectivo Político Ricardo Carpani, Biblioteca de la Universidad Popular de Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires, 2005.

dudas agotador. Un gran número de estas mujeres era responsable del mantenimiento de sus familias.

Las jornadas laborales diarias de las mujeres comprendían entre diez y doce horas. Ellas conformaban el sector menos calificado de la población económicamente activa. Su salario era muy bajo y había importantes diferencias con el de los hombres. Se estimaba que realizando la misma tarea ellas percibían menos de la mitad de su sueldo, con lo cual apenas podían alimentar a su familia.

Las condiciones en las que realizaban sus trabajos eran extremadamente precarias. Eran despedidas sin ningún tipo de aviso ni indemnización y quienes estaban embarazadas no contaban con protección, por lo cual, en los últimos meses de gestación aún en actividad, se ponía en riesgo la vida de la madre y la de su hijo.

Por otro lado, es importante destacar que no había estabilidad laboral a lo largo del año. En muchos casos se dedicaban algunos meses para la fabricación de los productos y luego se reducía el personal en la época de venta. El caso textil es un ejemplo de esto. Allí se trabajaba intensamente unos meses en la creación de las prendas y en la etapa de ventas se necesitaba menos personal y eran despedidas. Además, a las mujeres que realizaban el trabajo en sus casas se les pagaba un salario inferior al de aquellas que lo hacían en los talleres.

En su ingreso al mercado laboral, las mujeres se enfrentaron con varias dificultades: jornadas muy extensas, maltrato de los hombres, salarios bajos y desiguales respecto de ellos, malas condiciones de trabajo y ningún tipo de protección social. Los malos tratos eran frecuentes. En las fábricas y en los distintos lugares donde compartían las jornadas laborales con hombres las mujeres sufrieron acoso verbal, psicológico, físico como también sexual.

Asimismo, las empleadas domésticas recibían mandatos autoritarios de sus patrones. Era común que las mujeres elegidas para realizar las tareas domésticas fueran chicas jóvenes, niñas de nueve, diez y once años, generalmente huérfanas, que vivían en internados públicos. Las mujeres eran abusadas y era común que terminaran en las estancias de sus patrones, como lavanderas, o en la calle junto a sus hijos «no deseados» que habían sido fruto de abusos por parte de sus patrones o los hijos mayores de estos.

Ante las condiciones laborales adversas, las mujeres comenzaron a organizarse en sindicatos. Ellas reclamaban por la igualdad de derechos de hombres y mujeres. Iniciaron reuniones en las que planteaban sus inquietudes e ideas y juntas afianzaban su posición. Se dirigieron a través de artículos periodísticos al resto de las mujeres con el objetivo de que tomaran consciencia de su identidad y de sus derechos.

Una de las primeras ideas que surgió fue que la dependencia económica determinaba la sujeción de la mujer y que una mejor educación ayudaría a superar su nivel en la pirámide social. Otras demandas fueron: poder acceder a los puestos directivos en el área educativa, leyes que las protejan en la maternidad y la posibilidad de elegir a los gobernantes y de ser elegidas.

LAS MUJERES Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Las demandas por mejoras en las condiciones laborales por parte del sector femenino se iniciaron a fines del siglo XIX. No obstante, la expansión en la región de las ideas anarquistas, socialistas y sindicales provenientes de los inmigrantes europeos fomentó la constitución de los movimientos sociales en el siglo XX.

Entre los inmigrantes que arribaron a América Latina hubo trabajadores desocupados y campesinos anarquistas y socialistas con años de experiencia sindical y política transmitida a los movimientos obreros de nuestra región. Las ideas socialistas de Karl Marx y Friedrich Engels y las anarquistas de Proudhon y Bakunin se expandieron gestando los primeros movimientos sindicales en Latinoamérica.

El movimiento anarquista se expresó vehementemente en favor de la igualdad de derechos de las personas. También manifestó que el divorcio era la solución para que las mujeres se liberen de la «servidumbre del matrimonio».

La participación de las mujeres fue incipiente en un primer momento, pero se hizo masiva a mediados de siglo. Hubo posiciones disímiles a la hora de manifestar las demandas. Desde aquellas que consideraban que las mujeres debían permanecer en el hogar criando a sus hijos y dedicándose a las tareas de la casa hasta las feministas que deseaban comenzar a trabajar fuera de sus hogares y reclamaban igualdad de derechos.

Los grupos femeninos más activos fomentaban la unión obrera y la organización sindical. En las reuniones discutían sobre su derecho al sufragio, la emancipación de la mujer, la necesidad de su educación, el modo en que eran explotadas por el sistema capitalista, lo esclavizante que les resultaba permanecer en el hogar y la desigualdad del matrimonio. Promovían la participación en las movilizaciones y huelgas.

Las luchas femeninas por conquistar derechos laborales, civiles y políticos se llevaron a cabo a lo largo del territorio latinoamericano y se expandieron desde las ciudades capitales hasta las zonas del interior. No fueron empresas fáciles y requirieron del esfuerzo, capacidad organizativa, valor y sufrimiento de muchas de ellas que se enfrentaron cara a cara con sectores que no estaban de acuerdo con tales reivindicaciones.

En Ecuador, Rosa Uquillas y Lidia Herrera fueron dos destacadas luchadoras que fundaron el grupo «Rosa Luxemburgo» desde el cual concientizaban a otras mujeres sobre la necesidad de pelear por sus derechos. En Perú, las campesinas

demandaron mejoras en las condiciones laborales. Allí, María Jesús Alvarado fue pionera en la lucha por la igualdad de derechos para las mujeres y para el pueblo indígena.

A partir de 1920 en Bolivia, las mujeres se organizaron en sindicatos. Entre ellos estaban el Sindicato de las Culinarias, la Unión Femenina de Floristas, el Sindicato Femenino de Trabajadoras de Viandas. Algunas de las mujeres que se distinguieron por su labor fueron Domitila Barrios y María Barzola.

En Chile, la clase obrera creó organismos como la Federación Obrera de Chile (FOCH) que permitió el ingreso de las mujeres en la lucha sindical. Ángela Muñoz fue una de las activistas más importantes de las Sociedades de Resistencia. En este país, la lucha política y la identificación de clase determinaron la división entre las mujeres. Las de clase media se enfrentaron con las obreras en las localidades de Santiago, Valparaíso y Concepción entre los años 1970 y 1973.

Esta polarización entre las obreras que reclamaban mejoras en las condiciones laborales y las trabajadoras de clase media que anhelaban más libertades y nuevos derechos sociales y políticos se dio en numerosos países latinoamericanos. Las mujeres no pudieron unirse para derribar la estructura de la sociedad patriarcal que las oprimía.

Las mujeres argentinas tuvieron participación en el movimiento sindical desde principios de siglo. En 1903, participaron en el Primer Congreso de la Unión General de Trabajadores y hasta obtuvieron una banca en la junta directiva. En la primera década, realizaron huelgas y peticiones por mejores condiciones laborales y sueldos. Gran parte de las acciones eran dirigidas por las mujeres anarquistas quienes marcaron el paso del movimiento obrero en el primer tercio del siglo.

A partir de 1920 y hasta su consecución en 1947, las mujeres argentinas demandaron fervientemente el derecho al voto. Entre las luchadoras incansables se encontraron Alicia Moreau de Justo en los primeros años y, posteriormente, María Eva Duarte, «Evita».

En los países que transitaban el socialismo, Cuba y Nicaragua, las mujeres también tuvieron una participación esencial en los movimientos sociales. En Cuba, con el triunfo de la revolución en 1959, se inició un período de participación activa de la mujer en la arena social y política. Ellas ingresaron en las milicias para defender a su país ante la posibilidad de alguna invasión estadounidense, también comenzaron a realizar tareas en la comunidad, ya sea trabajo urbano como rural. En 1960, se creó la Federación de Mujeres Cubanas con el fin de integrar a la mujer en la actividad económica, política y social. Dicha organización además creó escuelas y realizó campañas de alfabetización y concientización sobre la relevancia de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Otro dato relevante es que el porcentaje de mujeres económicamente activas se duplicó entre 1970 y 1990, lo que favoreció la participación sindical femenina. Con respecto al aspecto legislativo las mujeres cubanas han logrado reivindicaciones significativas como: aborto, salud, educación, igual salario ante igual trabajo y un espacio destacado en la sociedad y en la construcción del socialismo.

En Nicaragua en 1977 se creó la Asociación de la Mujer frente a la Problemática Nacional (AMPRONAC), con el fin de reunir las mujeres en la lucha contra la dictadura de Somoza, para lograr la libertad de los presos políticos, para frenar el alza del costo de vida y por salarios igualitarios entre hombres y mujeres. Dicha asociación formó parte del Comité de Defensa Civil en donde las mujeres se desempeñaron tanto a

nivel organizativo como empuñando fusiles. Algunas de ellas fueron: Doris Tijerino, Ana Sable Morales, María Lourdes Jirón, Dora María Téllez, Vicky Herrera, Mónica Baltodano, y otras.

Una vez obtenido el triunfo de la revolución, la AMPRONAC viró en Asociación de la Mujer Nicaragüense «Luisa Amanda Espinosa» (AMNLAE), la cual se encargó de programar la reforma agraria, realizar cruzadas de alfabetización, además de otras reivindicaciones específicas. El Gobierno de la revolución sandinista llevó a cabo algunas medidas que respondieron a las peticiones del sector feminista: prohibió la prostitución, promulgó el Estatuto de Derechos y Garantías el cual manifestaba la igualdad entre hombres y mujeres nicaragüenses, decretó que a igual trabajo correspondía igual salario.

A pesar de los grandes logros obtenidos, en Cuba y Nicaragua aún persisten el sentimiento y trato machista lo que demuestra que más allá de los cambios en los sistemas económicos y en los Estados es una ardua tarea erradicar de la sociedad la estructura patriarcal.

LA RESISTENCIA FRENTE A LAS DICTADURAS MILITARES

Las mujeres latinoamericanas tuvieron una actitud admirable durante las dictaduras militares que se impusieron en la región en el siglo pasado. Ejercieron resistencia a este poder autoritario organizándose en grupos de lucha y hasta en las cárceles ante los torturadores cuando fueron apresadas.

Las dictaduras de Duvalier en Haití, de Somoza en Nicaragua, de Geisel en Brasil, de Banzer en Bolivia, Stroessner en Paraguay, de Pinochet en Chile, de Videla en la Argentina y de Bordaberry en Uruguay persiguieron y ultrajaron a miles de mujeres. Las torturas implementadas por los hombres de Pinochet y Videla fueron las más salvajes. En los centros de detención las mujeres recibían golpes, *shocks* de electricidad, se las rapaba, desnudaba, maniataba y violaba. Según testimonios de sobrevivientes, los verdugos colocaban en sus genitales animales pequeños e instrumentos de metal o madera. Las violaciones eran realizadas en grupo y en ocasiones, en presencia de los maridos de sus víctimas que eran también prisioneros. La actitud tenaz de las mujeres encarceladas ha sido admirada por muchos presos que compartieron momentos en prisión con ellas.

En la resistencia, las mujeres se ocuparon de la organización del movimiento sindical y barrial, distribuyeron la ayuda internacional recibida y se movilizaron por los presos políticos. En Chile y Argentina, se realizaron manifestaciones en las calles pidiendo por los «desaparecidos». En la Argentina, las madres de estos últimos se reunían en la Plaza de Mayo, Buenos Aires, para hacer público su pedido desesperado. En la capital chilena las mujeres hicieron huelgas de hambre en las iglesias. Una de las más trascendentes por su impacto y apoyo a nivel mundial fue la de mayo de 1978. Ese mismo año en Bolivia, las mujeres también llevaron a cabo una huelga de hambre reclamando la vuelta al país de políticos exiliados.

En República Dominicana, las hermanas Patricia, Minerva y María Teresa Mirabal lideraron la lucha contra la extensa dictadura de Leónidas Rafael Trujillo y reclamaban una sociedad con igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

En una de las reuniones clandestinas que realizaban para organizar las acciones fueron descubiertas y asesinadas (1962).

En Guatemala, la resistencia contra la dictadura contó con el apoyo de diversos grupos entre los cuales se encontraron religiosas, mujeres indígenas, obreras y asalariadas de clase media. En El Salvador se crearon en 1977 el Comité de Madres de Reos Políticos y el Comité Pro-Libertad de Reos y Desaparecidos Políticos. Ambos contaban con gran número de mujeres, emprendieron luchas combativas, huelgas de hambre y realizaron manifestaciones públicas. En este país, las religiosas también tuvieron un papel importante, abandonaron los conventos y salieron a ayudar al pueblo en lo que hizo falta poniendo en peligro sus vidas.

La participación activa de las mujeres en los distintos modos de resistencia contra las dictaduras militares que se impusieron en Latinoamérica muestra el papel sustancial que tuvieron protegiendo sus ideales de libertad y respeto a los derechos de los sectores más oprimidos de la sociedad.

LAS MUJERES Y EL ARTE

Las mujeres latinoamericanas utilizaron el arte en sus diversas ramas para expresar sus ideas y pensamientos. Escritoras como la chilena Gabriela Mistral, la venezolana Teresa de la Parra Sonaja, las peruanas Clorinda Matto de Turner, Aurora Cáceres y Dora Mayer, y la argentina Alfonsina Storni dejaron como herencia sus obras en las cuales expresaron la opresión en la que se encontraban inmersas y los reclamos más imperantes en las distintas etapas del siglo XX.

En la pintura, la máxima exponente fue, sin dudas, la mexicana Frida Kahlo. Débora Arango, colombiana, fue otra artista conocida que realizó un cuadro muy famoso en el que una mujer se encuentra pariendo en la cárcel.

En la rama periodística, las chilenas María Eugenia Martínez y Martina Barros de Orrego tuvieron numerosas publicaciones en revistas durante la lucha por el voto femenino. En Cuba, Mariblanca Sabas Alomá logró un reconocimiento notable por sus escritos en los que manifestaba los problemas de los campesinos, trabajadores, negros y niños.

En las revistas *Mujer Mexicana*, a cargo de Adela López y *Femeninas* creada por la colombiana María Rojas Tejada, tuvieron lugar las primeras publicaciones femeninas de sus conciudadanas. En la Argentina, Juana Rouco Buela fundó uno de los primeros periódicos del siglo XX. Carolina Muzulhi fue otra periodista y obrera argentina que peleó intensamente por la emancipación de las mujeres trabajadoras.

La importante participación femenina en las actividades artísticas refleja que las mujeres fueron ampliando y afianzando su lugar en los distintos sectores de la vida social utilizando variados medios para lograr reivindicar sus derechos.

MARÍA JESÚS ALVARADO RIVERA (1878-1971)



Nació en Chíncha, Perú, el 27 de mayo de 1878. Periodista y docente, María Jesús Alvarado Rivera fue una pionera en el movimiento feminista de Perú. Vivió en la Hacienda Chacabayo, propiedad de sus padres. Luego de la guerra del Pacífico, en la que su familia se ve obligada a vender la hacienda, se traslada con su familia a Lima.

Tal como se establecía en la normativa por entonces vigente, solo accedió hasta tercer año de la educación primaria. Posteriormente, fue autodidacta. Años más tarde, bregaría por el derecho de la mujer a la educación y el acceso a las profesiones vedadas para la mujer.

En 1911, brindó una conferencia en la cual planteó la necesidad de igualar los derechos civiles y políticos entre

varones y mujeres. Esto marcó un hito en los movimientos feministas en Perú. María Jesús no solo se manifestó por el voto femenino a través del Consejo Nacional de Mujeres por ella misma fundado, sino también por la liberación de la mujer de la tutela del esposo. En 1936, logra el reconocimiento de los derechos civiles, que independizó a la mujer de la patria potestad de su esposo y permitió administrar sus propios bienes.

Como miembro de la dirección de la Asociación Pro-Indígena, apoyó la denuncia por la usurpación de sus tierras y escribió numerosos artículos en defensa de sus derechos.

En 1924, bajo el mandato del presidente Augusto Leguía, apoya un conflicto de obreros y campesinos contra la Ley de Conscripción Vial que los obligaba a trabajar gratuitamente en la construcción de carreteras y denuncia los humos contaminantes de la fundición de La Oroya. María Jesús apoyó este reclamo imprimiendo panfletos en la imprenta del Instituto Moral y Trabajo que funcionaba en su casa. Por orden del presidente, este instituto que brindaba formación a jóvenes obreras fue clausurado y ella encarcelada por algunos meses. A su liberación, debió exiliarse en la Argentina hasta 1936.

Además de escribir como columnista en diferentes diarios, María Jesús se dedicó a fomentar el teatro. Fundó la Academia de Arte Dramático Ollantay y presentó un proyecto para la creación del teatro nacional, el cual se aprobó en 1945.

María Jesús Alvarado Rivera,

precursora de los movimientos feministas de Perú y defensora de los derechos de campesinos y obreros, falleció en Lima el 6 de mayo de 1971.

PAULINA LUISI (1875-1949)



Nació en Colón, provincia de Entre Ríos, Argentina. Con pocos años se mudó con su familia a la República Oriental del Uruguay y en 1908, se convirtió en la primera médica del país. Su padre era italiano y su madre polaca, ambos educadores de ideas liberales que alentaron a sus hijas a llevar una vida independiente. Su hermana Clotilde fue la primera abogada de Uruguay y Luisa, poeta y crítica literaria. Además de tres hermanas —una de ellas también dedicada a la medicina y a la docencia— la familia se completaba con dos varones.

Paulina, incentivada por la formación que le habían dado sus padres, fue una ferviente luchadora por los derechos de la mujer. Funda y preside



el Consejo Nacional de Mujeres de Uruguay en 1916, con el objetivo de conseguir una reforma social que libere a la mujer de la tutela legal del hombre y le permita el desarrollo laboral. Además, bregó por la protección del niño y la mujer trabajadora y para conseguir el sufragio femenino. También su interés se centró en la pedagogía, ya que promovió la educación sexual desde la infancia para niñas y niños enfrentándose al discurso de la época. Por cinco años dictó una cátedra de educación sexual en la Escuela Normal hasta 1930, cuando fue suprimida por las autoridades. Asimismo, denunció el trato de la mujer como objeto sexual y el proxenetismo. Luchó por la educación y emancipación femenina combatiendo el imaginario machista de la mujer como madre y servidora del hombre.

Paulina Luisi fue la primera latinoamericana que asistió a la Sociedad de las Naciones en representación del Gobierno uruguayo, donde expuso temáticas vinculadas a la educación sexual, trata e infancia, teniendo en cuenta una perspectiva médica orientada a la inclusión social. También participó del Primer Congreso Nacional Femenino en Cuba. Participó en la fundación de grupos sindicales y políticos —unión de telefonistas y costureras de sastrería—, integró movimientos pacifistas en apoyo al cese de la guerra del Chaco y repudió la dictadura uruguaya de la década de 1930. En la Facultad de Medicina de la Universidad de

la República, organizó y dirigió su propio laboratorio de investigación en temas relacionados a la fecundación y fertilidad. En la actualidad, el Hospital de la Mujer de la ciudad de Montevideo lleva su nombre.

Paulina Luisi falleció en 1949 en Montevideo, República Oriental del Uruguay.

MARÍA EVA DUARTE (1919-1952)



Eva nació el 7 de mayo de 1919 en Los Toldos, provincia de Buenos Aires. Hija de Juan Duarte, un arrendatario de campo y de Juana Ibarguren. Ambos mantenían una relación de concubinato.

Cuando Eva tenía ocho años, fallece su padre trágicamente. Con la pérdida de este sustento, su madre y sus cuatro hermanos enfrentan una complicada

situación económica obligando a que Juan, su único hermano varón con 16 años, se convierta en el principal sustento económico. La familia se traslada a la ciudad de Junín.

Con apenas quince años, Eva decide viajar a Buenos Aires con la intención de dedicarse al teatro. Una vez radicada en la capital, realiza participaciones en radioteatro, cine y publicidad gráfica.

Si bien logró cierto reconocimiento por su labor como actriz, adquirió más notoriedad luego de conocer e iniciar una relación sentimental con Juan Domingo Perón, entonces secretario de Trabajo y Previsión de la República Argentina (1944). Este primer encuentro se produjo en un festival en el Luna Park a beneficio de las víctimas del gran terremoto ocurrido en la provincia de San Juan. El 22 de octubre de 1945 contraen matrimonio por civil y un tiempo después lo hacen en la iglesia de San Francisco de Asís de la ciudad de La Plata. Esta unión no fue bien recibida por las fuerzas militares que miraban con recelo a Eva Duarte por su pasado como actriz.

La presencia política de Eva comienza a tomar fuerza durante la campaña de Perón antes de la victoria electoral de 1946. Su primer discurso lo dio en el Luna Park ante una convención de mujeres obreras para proclamar el apoyo a la fórmula presidencial. Dueña de un carácter pasional y rebelde, Evita, —tal como el pueblo la bautizó— logró imponerse en la trama política argentina, ocupando un espacio dominado por lo masculino. Organizó la

rama femenina del Partido Peronista en 1949, se vinculó fuertemente con los gremios —siendo intermediaria directa con el presidente— e incluyó a los sectores populares como principales protagonistas de las políticas públicas. Entregada a la causa peronista, a través de la Fundación Eva Perón desplegó toda su energía en brindar ayuda social directa a los más necesitados: inauguró numerosos hogares de niños y de ancianos, viviendas, fomentó el turismo recreativo y la salud. Atendía personalmente las necesidades de sus descamisados, como los llamaba cariñosamente. Evita bregaba por la justicia social y la dignidad de los pobres, sus acciones se diferenciaban de la beneficencia o limosna, a la que calificaba como una ostentación de riqueza y de poder. Además de luchar por los derechos de los trabajadores, lo hizo también por la igualdad jurídica de varones y mujeres, haciendo propia la lucha por el voto femenino. Evita logró instalar esta reivindicación en el seno de los debates públicos. Finalmente, la Ley n.º 13010 «Derechos Políticos de la Mujer» fue sancionada el 9 de septiembre de 1947.

El 22 de agosto de 1951 la CGT convoca a un multitudinario cabildo abierto en donde más de un millón la proclaman candidata a vicepresidenta de la nación. Las presiones de la oposición militar a Juan Perón y su estado de salud hicieron declinar su candidatura. Eva Duarte, una mujer que inquietaba e irritaba a los poderes opositores al Gobierno peronista, falleció producto

de una enfermedad el 26 de julio de 1952 a los treinta y tres años de edad. Fue declarada por el Congreso nacional como «Jefa Espiritual de la Nación». Luego del golpe militar que derrocó a Juan Domingo Perón, su cuerpo embalsamado fue secuestrado y profanado. Fue devuelto a sus familiares recién en 1974.

MARÍA ELENA WALSH (1930-2011)



Foto: Sara Facio

Poeta y cantante argentina, María Elena Walsh nació el 1.º de febrero de 1930, en Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires. Su padre, descendiente inglés, fue un funcionario del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires y su madre, hija de una española, ama de casa. María Elena tuvo seis hermanos, cinco de ellos del primer matrimonio de su padre.

Creció al compás de las rimas inglesas para niños o *nursery*

Rhymes; su padre tocaba el piano y el violonchelo e incitaba a que participe en el canto, condición que marcó profundamente su obra infantil. Si bien esta última adquirió gran popularidad, María Elena supo cautivar al público adulto a través de sus interpretaciones folclóricas.

Interesada por el arte en todas sus expresiones, a los doce años ingresa a la Escuela de Bellas Artes Manuel Belgrano, donde cultivó grandes amistades.

Tempranamente, incursionó en la literatura: desde los quince años comenzó a publicar poemas en diferentes diarios y revistas. A los diecisiete años, luego de la muerte de su padre, editó su primer libro de versos titulado *Otoño imperdonable* y ganó el segundo premio municipal de poesía —los jurados reconocieron que hubiera merecido el primero, pero le otorgaron este por considerarla muy joven—. Desde ese momento, se vuelve muy reconocida en el ámbito intelectual de la época y su libro recibió excelentes críticas —entre ellas de Pablo Neruda y Jorge Luis Borges—, al punto que Juan Ramón Jiménez —autor de *Platero y yo*— la invita a viajar a los Estados Unidos, a pasar un semestre en Maryland, para estudiar con él.

A su regreso a la Argentina en el año 1951, se conoce por carta con Leda Valladares —artista folclórica tucumana— que se encontraba en Costa Rica. Desde allí, emprendieron un viaje a París. Conformaron el grupo «Leda y María» y vivieron cuatro años interpretando música folclórica



argentina en los *café concert* parisinos. El repertorio estaba conformado por vidaladas, zambas y bagualas. Allí las eligen para cantar en el teatro Olympia y compartir escenario con Edith Piaf.

En 1956 regresa al país y graba junto con a su compañera *Canciones del tiempo de María Castaña*, recopilación que proviene de las músicas populares locales y latinoamericanas. En búsqueda de nuevas expresiones María Elena continuó con su obra, esta vez destinada al público infantil. En 1962, estrena su espectáculo *Canciones para Mirar* en el teatro San Martín de Buenos Aires, así se convierte en la cantautora para niños más popular del país. Sus canciones ofrecían una mirada nueva sobre la infancia: lejos de invocar un contenido disciplinador, se volcaron a una preocupación didáctica, liberadora y lúdica.

A fines de la década de 1970, decide alejarse del canto, la dictadura militar argentina no solo censuró muchas de sus canciones, sino que obstaculizó el trabajo que venía realizado como guionista de televisión.

Con la llegada de la democracia, condujo un programa televisivo llamado *La Cigarra*, en donde se abordaban algunas temáticas de género. Los últimos años hasta su fallecimiento (10 de enero de 2011) estuvo acompañada por su pareja Sara Facio. María Elena nunca habló públicamente de su identidad sexual, sino hasta su última obra literaria para adultos titulada *Fantasmas en el parque* (2008). Canciones tan populares como

Manuelita la tortuga y *El reino del revés* no solo han marcado la subjetividad de los niños de 1960, sino que han trascendido a varias generaciones hasta la actualidad. Asimismo, el tema *Como la Cigarra* constituye una parte valiosa del cancionero argentino, censurada durante los años de represión política. Esta última fue interpretada por grandes artistas de habla hispana, como la argentina Mercedes Sosa, León Gieco, Pedro Aznar, Ismael Serrano, entre otros.

MARÍA CANO (1887-1967)



Nació en Medellín, Colombia, el 12 de agosto de 1887. María de los Ángeles Cano Márquez era hija de Rodolfo Cano y Amelia Márquez — educadores de pensamiento liberal y humanista— fue la primera mujer en participar activamente en la vida política de Colombia. Recibió

su formación en un colegio laico, en contraposición a la educación religiosa imperante de la época.

Inició su carrera política a través de la literatura, influenciada por el movimiento literario femenino latinoamericano. Allí difundió su interés por los trabajadores, las libertades públicas, contra la pena de muerte y la explotación de los asalariados.

Proclamada como la «Flor del Trabajo» en el Tercer Congreso Obrero Nacional, una denominación hacia las mujeres de aquella época en los espacios dominados por lo masculino, no dejó de manifestarse públicamente a favor de la igualdad, alcanzando un gran impacto popular, irrumpiendo en la opinión pública nacional y generando la adhesión de los más pobres y el rechazo de los sectores dominantes.

Fue una de las precursoras del Partido Socialista Revolucionario.

A fines de la década de 1920, realizó una gira por el país para denunciar la injusticia social y a las empresas explotadoras norteamericanas y británicas. Era recibida por multitudes quienes acompañaban sus alocuciones, pero en ocasiones también fue detenida e impedida de realizar sus concentraciones. En su lucha anti-imperialista (1928), se manifestó en contra de la invasión de Nicaragua por parte de tropas estadounidenses. Posteriormente, fue detenida por participar en la gran huelga contra las compañías bananeras. Luego de la segmentación del PSR, sus apariciones públicas fueron disminuyendo hasta su fallecimiento el 26 de abril de 1967.

LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO



Es una organización conformada por mujeres cuyos hijos fueron desaparecidos forzosamente durante la dictadura militar argentina (1976-1983) que llevó adelante una política sistemática de represión política a través de secuestros y detenciones ilegales por motivos ideológicos.

Las Madres de Plaza de Mayo comenzaron a organizarse con el objetivo de encontrar con vida a sus hijos. En abril de 1977 realizan un primer encuentro en la Plaza de Mayo de Buenos Aires frente a la Casa de Gobierno, con la intención de entrevistarse con el presidente *de facto* Jorge Rafael Videla y reclamar por la aparición de sus hijos. Para reconocerse entre ellas decidieron usar un pañuelo blanco en el cabeza, hecho con pañales de tela y símbolo que hasta el día de hoy las caracteriza. Debido a que el país se encontraba en estado de sitio, las obligaron a «circular», lo que dio lugar a que estas mujeres giraran en círculo alrededor de la pirámide, de la Plaza sin encontrar ninguna respuesta

pero continuando su búsqueda en la clandestinidad. A fines de ese mismo año, fueron secuestradas tres de las Madres de Plaza de Mayo: María Ponce de Bianco, Esther Ballestrino de Careaga y Azucena Villaflor de De Vicenti, quienes fueron torturadas y asesinadas, siendo arrojadas vivas al Río de la Plata desde aviones militares en uno de los llamados vuelos de la muerte. Sus cadáveres fueron encontrados en las playas de la costa bonaerense y enterrados como NN. Recién fueron identificados en el año 2005 gracias al trabajo del Equipo Argentino de Antropología Forense. Los medios de comunicación argentinos, en su afán de ocultar la realidad del país, tampoco hicieron eco del pedido de este grupo de manifestantes. Fue hasta el Mundial de Fútbol de 1978 y aprovechando la presencia en el país de numerosos medios de comunicación extranjeros, que estas madres lograron dar a conocer su reclamo al mundo. A partir de allí lograron gran repercusión internacional, dando lugar al apoyo de diferentes organizaciones de derechos humanos en su pedido para esclarecer la situación argentina y fueron invitadas a exponer esta injusticia ante Gobiernos europeos. Además de los miles de hijos desaparecidos por los que estas mujeres se organizaron, también existen más de doscientos nietos nacidos en cautiverio y desaparecidos junto a sus padres. De un subgrupo de las Madres de Plaza de Mayo se organizaron las Abuelas de Plaza de Mayo, para la

búsqueda de estos niños que en su mayoría fueron adoptados por otras familias (ilegalmente o apropiados por los propios militares). Desde 1978 a la actualidad, esta organización ha recuperado la identidad a ciento diecisiete nietos.

Con el regreso de la democracia, las Madres de Plaza de Mayo han intensificado su lucha, no solo en la búsqueda de los desaparecidos, sino también en la búsqueda de justicia por los crímenes de lesa humanidad perpetrados por la dictadura militar, ya sea a través de investigaciones propias o denuncias ante la justicia y organismos nacionales e internacionales.

Estas mujeres heroínas de la historia contemporánea Argentina, en su mayoría amas de casa quienes nunca antes habían tenido participación política alguna, constituyen un símbolo de la lucha por los derechos humanos, la identidad y la memoria argentina, han logrado vencer con marcada tenacidad el olvido hacia las víctimas del terrorismo de Estado. Han recibido numerosos reconocimientos y distinciones en todo el mundo por su valor y entrega en esta lucha.



GABRIELA MISTRAL (1889-1957)



Escritora, educadora y diplomática chilena, Lucila de María del Perpetuo Socorro Godoy Alcayaga nació en Vicuña, Chile, el 7 de abril de 1889. Fue una de las primeras mujeres galardonadas con el Premio Nobel de Literatura en 1945. Fue hija de Petronila Alcayaga Rojas —modista, de familia vasca— y del profesor Juan Jerónimo Godoy Villanueva. Su media hermana, Emelina Molina Alcayaga, fue su primera maestra e influyó en su formación pedagógica centrada en el desarrollo y protección de los niños. Tomó el seudónimo de sus escritores admirados: Gabriele D'Annunzio y Frédéric Mistral, con el cual ganó su primer concurso literario en los Juegos Florales con su obra *Sonetos de la Muerte* (1914), certamen organizado por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile en 1914. Estos sonetos fueron editados años más tarde bajo el título *Desolación*.

Con el correr del tiempo fue desarrollando su carrera docente en paralelo

con su vocación de escritora. Trabajó en distintas escuelas del interior de país, donde conoció a Pablo Neruda. Invitada por el Gobierno mexicano, viajó a aquel país para participar en la reforma educativa y la creación de Bibliotecas Populares iniciada por el entonces ministro de Educación José Vasconcelos. Esta reforma pretendió formar un educador creativo, identificado con las necesidades de su pueblo. Ella misma participó de las acciones llevadas a cabo en las regiones más postergadas del país. Su visión pedagógica estaba enfocada en la atención especial hacia los niños y sus verdaderas motivaciones, a partir de un acercamiento genuino del docente. Brindó numerosas conferencias y clases en Estados Unidos, Centroamérica y Europa. Se desempeñó como cónsul en Brasil y Estados Unidos. No logró ejercer su carrera consular en Génova porque se manifestó abiertamente en contra del fascismo italiano.

Tala (1938) es considerada una de las obras más importantes de la literatura chilena, allí Gabriela Mistral reafirma la identidad del pueblo americano e indigenista, exaltando la tierra autóctona, aludiendo al lenguaje del tradicionalismo folclórico.

Impulsora de la formación y educación de las mujeres, sus obras contribuyeron a la emancipación de la mujer chilena; escribió sobre el rol de las mujeres en la sociedad, las injusticias económicas y sociales padecidas y sobre las mujeres trabajadoras.

Gabriela Mistral murió en Nueva

York el 10 de enero de 1957. Sus restos fueron velados en la Universidad de Chile y tal como fue su deseo, recibió sepultura en Montegrande, lugar donde pasó su infancia.

FRIDA KAHLO (1907-1957)



Pintora y artista mexicana, Magdalena Carmen Frida Kahlo Calderón nació el 6 de julio de 1907 en Coyoacán. Hija de Rodolfo Kahlo, fotógrafo alemán, y de Matilde Calderón, de orígenes españoles, Frida pasó su infancia atravesada por importantes problemas de salud. A los 6 años sufre de poliomielitis, lo que la deja con grandes secuelas en su cuerpo, situación que marcó profundamente su obra pictórica. A pesar de esto, es incitada por su padre

a practicar boxeo y fútbol, deportes poco convencionales para las mujeres de aquella época.

En 1922 ingresa a la Escuela Nacional Preparatoria de Ciudad de México, que contaba con un escaso número de alumnas mujeres en proporción con los varones. Allí conoce a Diego Rivera, veinte años mayor que ella, con quien contraería matrimonio, en 1929. Su esposo, un famoso muralista del realismo socialista, incentivó a Frida a que continuara su carrera artística. Él mismo se consideraba un gran admirador de sus obras.

A los dieciocho años, un accidente automovilístico deja a Frida convaleciente por un largo período de tiempo durante el cual se le practicaron numerosas cirugías que obligaron a Frida a permanecer en cama. Durante este lapso profundizó su trabajo como artista pictórica, consolidando un estilo totalmente original para la época.

Los elementos incluidos en sus pinturas demostraban su preferencia por la cultura popular mexicana. En *Autorretrato con Monos* (1943) sobre el fondo de su imagen se pueden apreciar plantas y animales selváticos. En otros cuadros, como *Mi Nana y Yo* (1937) la nodriza es retratada con una máscara de estilo precolombino. Otro elemento reiterado en la obra de Frida Kahlo que da cuenta de su preferencia por la cultura popular mexicana son los exvotos u ofrendas religiosas, inspirados en el imaginario popular mexicano. Un ejemplo de ello se

encuentra en su obra *Retablo* (1943). También su forma de vestir exaltaba su preferencia por la cultura nacional: con largas faldas, trenzas en sus cabellos y accesorios precolombinos. Frida se mostraba indiferente a las estructuras de género impuestas en aquellos años y jugaba con la ambigüedad de su persona a través de una imagen andrógina. Además, era de público conocimiento que mantenía relaciones sexuales con mujeres, transgresión muy grande para la sociedad en la que se encontraba.

Sumado a las raíces estéticas mexicanas, su obra manifiesta constantemente sus estados de ánimo y exaltando su propia condición: el dolor y el sufrimiento corporal que padecía en carne propia. Sus reiterados abortos causados por su delicada salud también fueron representados en varias de sus obras.

Frida fue la primera artista mexicana en exhibir uno de sus cuadros —autorretrato, *El Marco*— en el Museo del Louvre. Su extravagante vida y su estilo pictórico convirtieron a esta artista en una referente de la pintura y el arte latinoamericano.

Tras los reiterados problemas de salud que la obligan a realizarse nuevas cirugías, asistió a una de sus exposiciones en una cama de hospital, escena que da cuenta de la excentricidad de su vida. Luego de la amputación de una de sus piernas, la artista coqueteó con el suicidio. Frida muere el 13 de julio de 1954 en Coyoacán, México.

DOMITILA BARRIOS CUENCA (1937-2012)



Nació el 7 de mayo de 1937 en el campamento minero Siglo XX, Bolivia. Fue una de las primeras mujeres indígenas líderes de las organizaciones mineras de dicho país que enfrentó los gobiernos dictatoriales. Conformó el Comité de Amas de Casa de Siglo XX, que agrupaba a las esposas de los trabajadores mineros. Esta organización fue formada en 1961 por un grupo de mujeres luego de una huelga de hambre de diez días para reclamar la liberación de sus compañeros, detenidos por reclamar mejores condiciones laborales. Esta organización fue un espacio de lucha por los derechos de los trabajadores y de denuncia ante la explotación del capitalismo imperial.

Hija y esposa de mineros, luchadora incansable por los derechos de las familias mineras, Domitila sobrevivió a la llamada «Masacre de San Juan» de 1967, represión a los campamentos mineros ordenada por el presidente



de facto René Barrientos Ortuño. Allí fue apresada y torturada, causa por la cual perdió su embarazo en estado avanzado.

Domitila puso de manifiesto el papel importantísimo de las mujeres, esposas de mineros que trabajan como amas de casa y el enorme esfuerzo de cuidar, educar y alimentar a sus familias sin recibir salario alguno.

En 1975 se realizó en México la Tribuna del Año Internacional de la Mujer, organizada por las Naciones Unidas en el marco de la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, a la cual asistió como única representante de las trabajadoras de la mina Siglo XX, donde dio a conocer y denunció la situación de explotación que sufrían las familias mineras en Bolivia, como también la lucha llevada a cabo por las mujeres. Allí alcanzó gran repercusión internacional.

Su lucha en contra del Gobierno dictatorial continuó a través de huelgas de hambre que lograron convocar miles de personas en reclamo por la prohibición de los partidos políticos y sindicatos, e hicieron debilitar el gobierno *de facto* de Hugo Banzer. Sin embargo en 1980, bajo la dictadura de García Meza, Domitila tuvo que exiliarse en México y en Suecia hasta 1982, cuando regresó a su país para continuar denunciando y combatiendo la explotación de los trabajadores y familias mineras.

En el año 2004 fundó el Movimiento Guevarista y un año después es nominada al Premio Nobel de la Paz. Domitila Barrios Cuenca, trabajadora

y madre de siete hijos, comprometida con las reivindicaciones de los trabajadores mineros y la liberación de la mujer falleció el 13 de marzo de 2012 en Cochabamba, Bolivia.

ALICIA MOREAU DE JUSTO (1885-1986)



Médica, política y referente del Partido Socialista Argentino nació en Londres el 11 de octubre de 1885. A sus pocos años de edad viajó a Argentina junto a su familia. Fue hija de padres franceses refugiados en Londres tras haber participado en la revolución que dio lugar a la Comuna de París en 1871.

En el año 1914 se gradúa de médica especializada en ginecología, convirtiéndose en una de las primeras mujeres en obtener este título universitario en Latinoamérica.

Alicia Moreau de Justo fue una de las mujeres que integró el movimiento sufragista de comienzos del siglo XX. No solo bregó por el derecho del voto femenino, sino que fue una activa militante por la mejora de las condiciones laborales del género y la igualdad jurídica de mujeres y varones, luchando contra la estructura patriarcal de la época.

Junto a Sara Justo, Julieta Lanteri y Elvira Rawson (1906) Alicia Moreau funda el Centro Feminista de la Argentina y unos años más tarde el Ateneo Popular, el cual se definía como una asociación con fines educativos para promover la educación laica, accesible y gratuita.

En el marco de los festejos por el centenario de la Revolución de Mayo de la República Argentina en 1910, organiza junto a otras activistas del movimiento feminista, distinguidas médicas y educadoras, el Primer Congreso Femenino Internacional que sesionó en Buenos Aires y que sirvió de base para varios proyectos de ley para igualar los derechos entre varones y mujeres. Asimismo, fue una de las creadoras de la Unión Feminista Nacional que unificó en 1920 a todas las organizaciones feministas de la época. La UFM apoyó y promovió numerosos proyectos de ley para el reconocimiento de los derechos de las mujeres y la protección de su trabajo. Los logros más significativos fueron la sanción de la Ley n.º 11317/1924 que regula el trabajo de mujeres y niños, prohibiendo el trabajo de más de ocho horas diarias,

el trabajo de niños menores a 12 años, las tareas insalubres, el trabajo nocturno y el despido de embarazadas, estableciendo la obligación de contar con guarderías y con un intervalo para amamantar. Además, se sanciona la Ley de Derechos Civiles de la Mujer que instituye la igualdad de sexos bajo cualquier estado conyugal.

A comienzo de la década de 1920, Alicia Moreau se afilia al Partido Socialista y posteriormente, se casa con el médico y político Juan Bautista

Justo con quien tiene tres hijos. Fue la primera mujer argentina en ocupar un cargo político al integrar el Comité Ejecutivo del Partido Socialista. Fue directora del diario socialista *La Vanguardia* desde 1956 hasta 1960. En 1965 asumió la Secretaría General del Partido Socialista Argentino en reemplazo del fallecido Alfredo Palacios, cargo que ocupó hasta 1972. A los noventa años de edad, Alicia Moreau de Justo continuaba con una activa participación en la política argentina: fue una de las pocas que

expresó su oposición a la guerra de Malvinas, integró la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y acompañó la lucha de las Madres de Plaza de Mayo visualizando su gran espíritu de lucha. Falleció el 12 de mayo de 1986.

Pionera y valiente, sin descanso en la lucha por la igualdad, ha recibido numerosos homenajes que destacan su valiosa labor. Su retrato se immortalizó en el Salón de Mujeres Argentinas de la Casa Rosada de Buenos Aires.

LAS MUJERES Y LA POLÍTICA EN EL SIGLO XXI

A lo largo de los últimos siglos, las mujeres latinoamericanas han luchado en diversos espacios para ganar un lugar y reconocimiento por su labor. El siglo XXI cuenta con la presencia de grandes mujeres que han alcanzado cargos jerárquicos en el ámbito político y artístico cristalizando logros obtenidos en materia de igualdad de derechos para los distintos géneros.

En la arena política, Michelle Bachelet, Dilma Rousseff y Cristina Fernández de Kirchner han sido presidentas elegidas en dos ocasiones en sus países (Chile, Brasil y Argentina, respectivamente).

Michelle Bachelet pertenece al Partido Socialista, por lo cual tuvo que exiliarse durante la dictadura de Augusto Pinochet. Su primera medida como presidenta de Chile en el año 2006 fue la gratuidad inmediata en el sistema de salud público a las personas mayores de sesenta años. Además, Bachelet fue la primera presidenta *pro tempore* de Unasur y la primera encargada de la agencia de las Naciones Unidas para la igualdad de género: ONU Mujeres.

Dilma Rousseff formó parte de los movimientos de resistencia a la dictadura militar de 1964. En 1970 fue detenida por tres años por un tribunal militar y sometida a torturas. Militó en el Partido Democrático Laborista hasta el año 2001 cuando hizo ingreso al Partido de los Trabajadores (PT) que la llevó a la presidencia en el año 2010. Su Gobierno ha dado continuidad a las políticas contra la pobreza extrema emprendidas por su antecesor Luis Inácio «Lula» da Silva y ha promovido un crecimiento económico en conjunto con los BRICS y autónomo respecto de los Estados Unidos y la Unión Europea.

Cristina Fernández de Kirchner, presidenta de los argentinos desde 2007, ha llegado a ejercer la máxima autoridad nacional luego de varios años de militancia en el partido peronista junto a su esposo, el expresidente Néstor



Dilma Rousseff.



Dilma Rousseff junto a Cristina Fernández de Kirchner.



Rigoberta Menchú y Evo Morales.

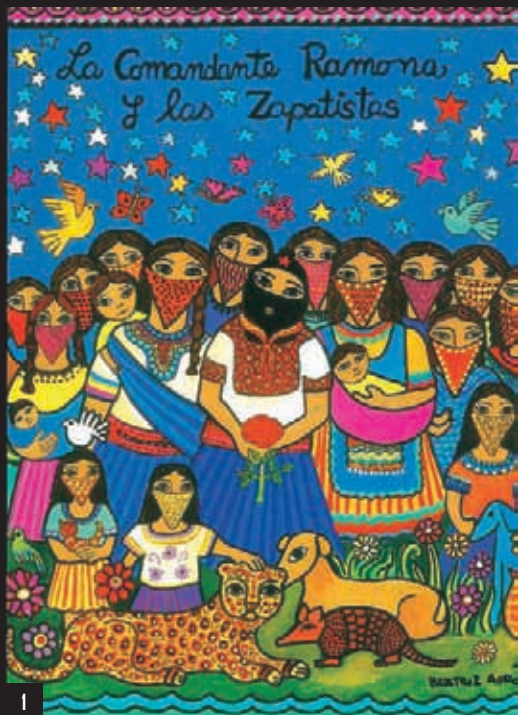
Carlos Kirchner, y de ocupar bancas en el Congreso de la Nación como diputada y senadora. Dentro de las políticas de mayor trascendencia a lo largo de sus dos mandatos se destacan: la Asignación Universal por Hijo (AUH), la reestatización de los fondos jubilatorios, la ley de matrimonio igualitario, el programa Conectar Igualdad, la reestatización de la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, la consolidación de las relaciones entre los países latinoamericanos, entre otras de gran trascendencia.

El siglo XXI también cuenta con la cuantiosa participación de mujeres en los movimientos sociales que demandan igualdad de derechos que mejoren la calidad de vida de los diversos grupos. Entre ellas se encuentran las líderes indígenas Rigoberta Menchú Tum y la Comandante Ramona. La primera es una mujer guatemalteca galardonada con el Premio Nobel de la Paz por su



Michelle Bachelet junto a Cristina Fernández de Kirchner.

LA LUCHA DE LAS MUJERES ZAPATISTAS



1. Beatriz Aurora, *La Comandante Ramona y los Zapatistas*, postales.
2. La Comandante Romana, EZLN, México.
3. Mujeres zapatistas.



lucha por la justicia social enfocada, principalmente, en el respeto a los derechos de los pueblos indígenas. Rigoberta ha peleado incansablemente para erradicar la discriminación y la explotación a la que es sometida esta población. La Comandante Ramona fue la representante mexicana más destacada del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Ella, junto a la Mayor Ana María llevó adelante la Ley Revolucionaria de Mujeres que pretendió eliminar los abusos y tratos discriminatorios a los que eran sometidas las mujeres indígenas. Además, durante el levantamiento zapatista, Ramona estuvo a cargo de la dirección estratégica de los movimientos del ejército.

En este siglo, contamos con mujeres líderes en el campo político, artístico, en movimientos sociales y otros. Estas mujeres han continuado con la lucha por la ampliación y reconocimiento de derechos emprendida siglos pasados. Lucha que no ha caducado y que debemos seguir batallando día a día en pos de conseguir una verdadera equidad para los distintos grupos sociales y géneros, entendiendo que todos somos sujetos de derechos en igualdad de condiciones.

Cristina Fernández de Kirchner en la Universidad Nacional de Lanús (UNLa), 2010.
Fotografía: Leticia Molinari.

BIBLIOGRAFÍA

- De Torres, M. I. (2013). *¿La nación tiene cara de mujer? Mujeres y nación en el imaginario letrado del Uruguay del siglo XIX*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Guardia, S. B. (2013). *Mujeres Peruanas. El otro lado de la historia*. Lima: Sara Beatriz Guardia ediciones.
- ————— (2014). *Mujeres de Amauta*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- ————— (2007). *Mujeres que escriben en América Latina*. Perú: Sara Beatriz Guardia ediciones.
- Larre Borges, A., Sapriza, G., Pereira, C., Gadolfo, L., Ortiz, M., Richero, S., Dubra, A., Quijano, R. et al. (1997). *Mujeres Uruguayas*. Montevideo: Santillana.
- Pigna, F. (2012). *Mujeres tenían que ser. Historia de nuestras desobedientes, incorrectas, rebeldes y luchadoras. Desde los orígenes hasta 1930*. Buenos Aires: Planeta.
- Ramos, J. A. (2012). *Historia de la Nación Latinoamericana*. Buenos Aires: Continente.
- Vitale, L. (1987) *La mitad invisible de la historia. El protagonismo social de la mujer latinoamericana*. Buenos Aires: Sudamericana/Planeta.

Las constituciones en América Latina en el siglo XIX surgen después de haber logrado la independencia en el marco de las relaciones de poder existentes, económicas, sociales y culturales, copiando las constituciones liberales tanto de Europa como de los Estados Unidos de América.

Podemos sostener que, a principios del siglo XX, con la consolidación de la revolución de 1910, después de un baño de sangre donde murieron casi dos millones de personas y el surgimiento de la consciencia popular del derecho a su tierra, México inaugura las primeras llamadas constituciones sociales a nivel mundial, con la sanción de su Constitución en 1917. En ella, la función del Estado se modifica y comienza a hacerse cargo de intervenir en la sociedad y la economía para establecer una primera justicia distributiva, reconociendo los derechos sociales como la educación laica, el derecho de los trabajadores a la asociación sindical y el derecho a huelga, así como el dominio del Estado sobre las tierras.

En su artículo 27, la Constitución mexicana propugnaba la distribución de la tierra y las riquezas públicas y consideraba que las tierras, las aguas y demás recursos naturales eran de propiedad original de la nación:

EL CONSTITUCIONALISMO SOCIAL Y EL DERECHO A TENER DERECHOS EN NUESTRA AMÉRICA EN EL SIGLO XX Y XXI

Intervención urbana realizada por el Colectivo Político Ricardo Carpani, en relación con la Ley de Servicio de Comunicación Audiovisual, 2010.





El campesino oprimido, Diego Rivera, 1935.

La Nación tendrá, en todo tiempo, el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el de su conservación (Constitución mexicana de 1917, art. 27).

El mismo artículo establecía derechos agrarios y que todos los individuos tenían acceso a la tierra y al agua:

Los núcleos de población que carezcan de tierras y aguas o no las tengan en cantidad suficiente para las necesidades de su población, tendrán derecho a que se les dote de ellas, tomándolas de las propiedades inmediatas, respetando siempre la pequeña propiedad agrícola en explotación (Constitución mexicana de 1917, art. 27).

Respecto de los derechos del trabajador, se incorporó el Título Sexto, «Del Trabajo y de Previsión Social» que, en un solo artículo, el 123, establece una serie de derechos del trabajador que fueron de avanzada para la época. Entre otros,

garantiza el derecho a un trabajo digno, la limitación de la jornada de trabajo diario y nocturno, la prohibición del trabajo infantil, la obligación del descanso semanal, la regulación del trabajo femenino, el establecimiento de salarios mínimos suficientes para satisfacer las necesidades de una familia, el derecho de cobrar igual salario por igual trabajo, la inembargabilidad del salario mínimo, la participación de los obreros en las ganancias de las empresas, la prohibición de pagar los salarios en mercancías u otros medios diferentes a moneda de curso legal, la regulación del cobro de horas extras, la garantía de condiciones de higiene y seguridad para el trabajador, el derecho de sindicalización y huelga.

Mientras tanto en 1914 había comenzado la Primera Guerra Mundial que concluiría en 1918. En 1919, un año después (finalizada la guerra en la cual murieron más de ocho millones de personas), se promulga la primera Constitución social en Europa. Sancionada en Alemania, ciudad de Weimar, establecía:

1. El derecho al trabajo.
2. La función social de la propiedad.
3. La justicia social que debe orientar a la economía.
4. La protección de la familia por parte del Estado.

Debido a la guerra en Europa, la ola inmigratoria llegada a nuestras tierras escapando de la miseria como de la muerte fue de millones de personas.

Parecería que la lucha por la justicia social plasmada en las constituciones sociales tienen como antecedente tragedias incalculables, a pesar de las cifras que aparecen en las estadísticas oficiales de los países involucrados.

Una segunda etapa del surgimiento de las constituciones sociales en América Latina, podríamos, establecerla inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial (con más de veintiocho millones de muertos). Huyendo nuevamente de la miseria y la guerra, llegaron otros millones de inmigrantes a América Latina.

Posteriormente a la Constitución mexicana, en América Latina se sancionaron otras constituciones que incorporaron los derechos sociales, como por ejemplo en Perú en 1933; en Uruguay en 1934; en Bolivia en 1938; en Cuba en 1940; en Brasil en 1946 y en la Argentina en 1949.

En 1917 la Constitución de Costa Rica incorporó la protección de la clase obrera y más tarde en 1942, el presidente Calderón incorporó un capítulo de garantías sociales en la Constitución que otorgaba amplia protección al trabajador. Pero luego de su caída en 1949 se retornó a la Constitución liberal de 1871.

En América Central, Guatemala incorpora los derechos sociales en la Constitución con la reforma de 1921, influenciada por la Constitución mexicana. En el artículo 20 se incluyeron por primera vez en la región disposiciones sobre el salario, condiciones de trabajo, seguridad social y se reconoció el derecho a huelga; además se reconoció la autonomía universitaria.

La Constitución boliviana de 1938 introdujo el concepto de función social de la propiedad agraria, la protección del Estado al trabajo, impuso un seguro obligatorio para los trabajadores, el salario mínimo y reguló el trabajo femenino; aunque permitía el trabajo infantil, establecía vacaciones anuales pagas, garantizaba la libre asociación sindical y reconocía el contrato colectivo.

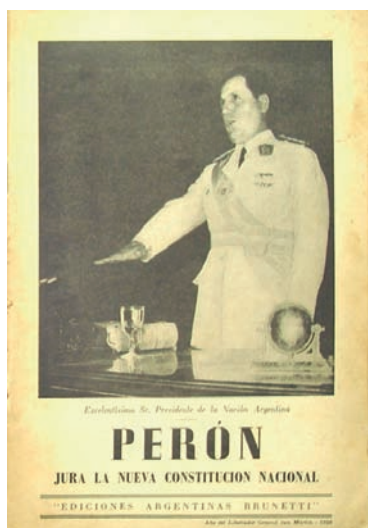
En El Salvador, la reforma de 1939 eliminó algunos de los principios jurídicos del liberalismo permitiendo la intervención del Estado en la economía y asignando



Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, 1917.



Constitución de la Nación Argentina de 1949.



Perón jura la Constitución nacional de 1949.



Afiche explicativo de la Constitución de 1949 realizado por el gobierno de Juan D. Perón.

algunas áreas de producción en las que se otorgaba un monopolio al Estado.

En Panamá, los principios del derecho social tuvieron rango constitucional por primera vez en 1941, pero en forma restringida.

Poco después de concluida la Segunda Guerra, se crea la Organización de las Naciones Unidas en 1945 y el 10 de diciembre de 1948 se sanciona la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El movimiento peronista en la Argentina surge también en 1945 y Perón asume la presidencia en 1946. Tres meses después de la Declaración Universal de Derechos Humanos, en marzo de 1949, se sanciona la Constitución argentina que va más allá de la Declaración Universal de los Derechos Humanos incorporando muchos más derechos sociales.

La intervención estatal establecida en dicha Constitución continúa y se expande hacia otros sectores de la sociedad buscando más justicia distributiva y más soberanía nacional a través de la nacionalización de los recursos naturales, más equidad entre el capital y el trabajo, más seguridad social para los habitantes, así como garantiza la prestación gratuita de la salud y la educación entre otras seguridades para sus habitantes.

Allí se establecen el derecho a la seguridad social, los derechos de la ancianidad a la protección integral, el derecho a la vivienda, a la alimentación, al vestido, al cuidado de la salud física y moral, a la pensión, al esparcimiento, al trabajo y a la tranquilidad. Se establecen los derechos del trabajador a trabajar, a asociarse libremente, a la salud, y todos los habitantes tienen el derecho a la educación, a la cultura y a las ciencias.

La Constitución sancionada plasmó jurídicamente los cambios que se venían sucediendo desde comienzos de siglo e implicó un corte con el viejo orden oligárquico que reflejaba una relación de fuerzas que ya no se correspondía con la realidad. Para entonces, el Estado ya se había erigido durante el gobierno de Perón en un actor legítimo en la gestión de la economía, la promoción del bienestar y el desarrollo social. Siguiendo los principios del constitucionalismo social los derechos individuales, que ya estaban garantizados en la Constitución, se complementaron con los derechos sociales que legitimaban el protagonismo de las clases populares en la política nacional.

El artículo 37 establecía «derechos especiales» para el trabajador, la familia, la ancianidad, la educación, la cultura. El artículo 39 establecía que «el capital debe estar al servicio de la economía nacional y tener como principal objeto el bienestar social». El artículo 40 establecía explícitamente la facultad del Estado de intervenir en la economía, a nacionalizar activos y actividades estratégicas para el desarrollo y la soberanía nacional, además decía que «la organización de la riqueza y su explotación tiene por fin el bienestar del pueblo dentro de un orden económico conforme a los principios de la justicia social». Todas las fuentes de energía se declaraban «propiedad imprescriptible e inalienable de la Nación», el comercio exterior quedaba a cargo exclusivo del Estado.

En su artículo 40, la Constitución sancionada en el peronismo establecía que: «Los minerales, las caídas de agua, los yacimientos de petróleo, de carbón y de gas, y las demás fuentes naturales de energía, con excepción de los vegetales, son propiedad imprescriptibles e inalienables de la Nación, con la correspondiente participación en su producto que se convendrá con las provincias».

En 1955 hubo un golpe de Estado que derogó dicha Constitución restableciendo la de 1853. Otro baño de sangre perpetrado por las fuerzas armadas de la mano



1. Acto de proclamación de la Constitución de 1949.
2. Difusión de la Constitución Argentina 1949.

de los sectores económicos más poderosos se necesitó para conculcar dichos derechos.

Cuando los países hegemónicos o imperiales desatan guerras en diversos puntos del planeta para socavar y apropiarse de sus recursos naturales, para expandir su economía y someter a los pueblos, los países de América Latina muestran su voluntad política de establecer regímenes constitucionales sociales, ejercer el derecho, y profundizar la justicia distributiva.

A esas constituciones sociales, a los sistemas latinoamericanos que establecen Estados sociales de derecho se los calificó de comunistas, fascistas o populistas estuvieran o no sancionados por los Estados nacionales con el respaldo de sus pueblos en sus constituciones.

Una tercera etapa del constitucionalismo social se abre a comienzos del siglo XXI con las nuevas constituciones de Bolivia, Ecuador y Venezuela. Debemos recordar que en 1966 se firmó el Pacto Internacional sobre los derechos económicos, sociales y culturales en la Organización de las Naciones Unidas. Dicho Pacto debía entrar en vigencia el 3 de enero de 1976. El Pacto forma parte de la Carta Internacional de Derechos Humanos, junto con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos supervisado por Naciones Unidas.

Lamentablemente, en los años setenta sucedieron diversos golpes de Estado en América Latina, olvidado por las dictaduras, el Pacto se comenzó a refrendar recién con el retorno de la democracia. Lo que establece el Pacto es el reconocimiento de los derechos económicos, sociales y culturales, derechos a la salud, a la educación, laborales y a un nivel de vida adecuado, así como diversos mecanismos para su protección y garantía.

El Pacto, en síntesis, reconoce: a) el derecho a la libre determinación de los pueblos, determinar libremente su condición política, procurar su desarrollo económico, social y cultural; gestionar y disponer de sus propios recursos; b) el derecho a la no discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o condición social; c) el derecho a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias y el derecho a sindicalizarse, el derecho a la seguridad social, la protección infantil, la licencia parental, el nivel de vida adecuado, a la alimentación, el vestido y la vivienda, el derecho a la salud física y mental, el derecho a la educación primaria universal y gratuita, el acceso a la enseñanza secundaria y universitaria y a participar en la vida cultural. Se reconoce el carácter progresivo que tienen los Estados para cumplir con su obligación.

Podemos caracterizar a las nuevas constituciones de Venezuela, Bolivia y Ecuador sosteniendo que buscan establecer un Estado de bienestar o del buen vivir, o un Estado social y democrático de derecho. Sin embargo, también existen programas sociales y leyes diversas que buscan establecer una sociedad más equitativa o una justicia distributiva en América Latina a comienzos del siglo XXI, asentados en algunas constituciones o legislados los derechos por los Congresos de cada nación.

Los derechos sociales vuelven a plantearse como derechos de justicia y la justicia, como equidad y universalidad de los servicios que el Estado brinda a la población, a tomar medidas de igualdad de oportunidades para toda la comunidad nacional.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Así, por ejemplo, la Constitución de Bolivia, o Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario en su preámbulo sostiene que es:

Un Estado basado en el respeto e igualdad entre todos, con principios de soberanía, dignidad, complementariedad, solidaridad, armonía y equidad en la distribución y redistribución del producto social, donde predomine la búsqueda del vivir bien; con respeto a la pluralidad económica, social, jurídica, política y cultural de los habitantes de esta tierra; en convivencia colectiva con acceso al agua, trabajo, educación, salud y vivienda para todos.

Dejamos en el pasado el Estado colonial, republicano y neoliberal. Asumimos el reto histórico de construir colectivamente el Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, que integra y articula los propósitos de avanzar hacia una Bolivia democrática, productiva, portadora e inspiradora de la paz, comprometida con el desarrollo integral y con la libre determinación de los pueblos.

La nueva Constitución establece el reconocimiento indígena con una cuota de parlamentarios, un sistema judicial indígena campesino con un nuevo Tribunal Constitucional plurinacional.

También sanciona el derecho a la autonomía y el autogobierno indígena y la propiedad exclusiva de los indígenas de los recursos forestales de su comunidad. Prohíbe el latifundio, y establece los derechos a servicios básicos de agua potable y alcantarillado como derechos humanos no sujetos a privatización, servicios de electricidad, gas domiciliario.

En el nuevo texto se establece un modelo económico social y comunitario constituido por organizaciones estatales, privadas y sociales cooperativas, que garantiza la iniciativa privada y la libertad de empresa y establece como uno de los roles de las organizaciones estatales administrar los recursos naturales y sus procesos asociados, junto con los servicios públicos que la Constitución establece como derechos. Los hidrocarburos se convierten en propiedad inalienable del Estado y este es el

único facultado para su comercialización. El nuevo Estado se sustenta en «valores de unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución de los productos para vivir bien (Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia, Preámbulo).

Los fines esenciales del Estado implican para la nueva Constitución:

1. Constituir una sociedad justa y armoniosa, cimentada de la descolonización, sin discriminación ni explotación, con plena justicia social, para cimentar las identidades plurinacionales.
2. Garantizar el bienestar, el desarrollo, la seguridad y la protección e igual dignidad de las personas, las naciones, los pueblos y las comunidades, y fomentar el respeto mutuo y el diálogo intracultural, intercultural y plurilingüe.
3. Reafirmar y consolidar la unidad del país, y preservar como patrimonio histórico y humano la diversidad plurinacional.
4. Garantizar el cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes reconocidos en la Constitución.
5. Garantizar el acceso de las personas a la educación, la salud y al trabajo.
6. Promover y garantizar el aprovechamiento responsable y planificado de los recursos naturales (Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia).

En la Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia, el Estado tiene la obligación de garantizar los derechos de seguridad alimentaria, al agua, a la educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación; a la salud, al hábitat y vivienda digna; a los servicios básicos de agua potable, alcantarillado, electricidad, gas domiciliario y telecomunicaciones, a un medio ambiente saludable, protegido y equilibrado. El Estado garantiza el acceso al seguro universal de salud y el acceso a los medicamentos. También garantiza el derecho a acceder a la seguridad social y a la jubilación con carácter universal solidario y equitativo. Protege especialmente el derecho al trabajo digno, con seguridad industrial, higiene y salud ocupacional con salario justo y satisfactorio, así como todos los derechos laborales a sindicalizarse.

Se protegen también los derechos de la niñez, de los discapacitados y los adultos mayores otorgándoles a estos últimos una renta vitalicia de vejez.

La educación se plantea como la función suprema del Estado que tiene la obligación indeclinable de sostenerla financieramente y gestionarla, aun las universidades públicas que serán «obligatoria y suficientemente subvencionadas por el Estado».

La Constitución también declara inembargable, imprescriptible e inalienable el patrimonio cultural del pueblo boliviano y fomenta el acceso, a su vez, al deporte, la cultura física y la recreación, así como a la ciencia, la tecnología y la investigación.



Desfile en el pueblo de Tiwanaku en Posesión de Evo Morales, La Paz, Bolivia, 21 de enero de 2015. Fotografía: Magalí Gómez.



Presidente Evo Morales. Fotografía: Magalí Gómez.

REPÚBLICA DE ECUADOR

En la Constitución del Ecuador (2008), el Estado se propone «el incremento y la redistribución del ingreso, y permitir el acceso de la población a los beneficios de la riqueza y el desarrollo», estimular la propiedad y la gestión de los trabajadores en las empresas por medio de la transferencia de acciones o participaciones a favor de aquellos, establecer los resguardos necesarios para que las utilidades beneficien permanentemente al trabajador y a su familia, estimular los programas de vivienda, garantizar la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en el acceso a recursos para la producción y en la toma de decisiones económicas para la administración de la sociedad conyugal y de la propiedad, asegurar al trabajador el respeto a su dignidad, una existencia decorosa y una remuneración justa que cubra sus necesidades y las de su familia, propender a eliminar la desocupación y la subocupación, garantizar la intangibilidad de los derechos reconocidos a los trabajadores, y adoptar las medidas para su ampliación y mejoramiento.

Se establece la participación en las utilidades de los trabajadores, el derecho a organizarse y el derecho de la huelga, se propicia la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado en igualdad de derechos y oportunidades, garantizándole idéntica remuneración por trabajo de igual valor, velar por el respeto a los derechos laborales y reproductivos para el mejoramiento de sus condiciones de trabajo y el acceso a los sistemas de seguridad social, especialmente en el caso de la madre gestante y en período de lactancia de la mujer trabajadora, la del sector informal, la del sector artesanal, la jefa de hogar y la que se encuentre en estado de viudez.

Se prohíbe todo tipo de discriminación laboral contra la mujer, se garantiza el derecho a la salud, su promoción y protección por medio del desarrollo de la seguridad alimentaria, la provisión de agua potable y saneamiento básico, el fomento de ambientes saludables en lo familiar, laboral y comunitario, y la posibilidad de acceso permanente e ininterrumpido a servicios de salud, conforme a los principios de equidad, universalidad, solidaridad, calidad y eficiencia. Se establece la gratuidad de los programas y acciones de salud pública, se promueve la cultura por la salud y la vida, con énfasis en la educación alimentaria y nutricional de madres y niños, y en la salud sexual y reproductiva, mediante la participación de la sociedad y la colaboración de los medios de comunicación social con atención prioritaria a los grupos vulnerables; se garantiza a las personas de la tercera edad y a los jubilados, el derecho a asistencia especial que les asegure un nivel de vida digno, atención integral de la salud gratuita y tratamiento preferente tributario y en servicios. El Estado se responsabiliza de la seguridad social y será un derecho irrenunciable de todos sus habitantes. Dicho derecho se prestará con la participación del sector público y privado.

En cuanto a la cultura, se la declara patrimonio del pueblo y elemento esencial de su identidad. Por lo mismo, el Estado se compromete a promover y estimular la cultura, la creación, la formación artística y la investigación científica.

El Estado fomenta la interculturalidad, inspira sus políticas e integra sus instituciones según los principios de equidad e igualdad de las culturas y garantizará el ejercicio y participación de las personas, en igualdad de condiciones y oportunidades, en los bienes, servicios y manifestaciones de la cultura, y adoptará las medidas para que la sociedad, el sistema educativo, la empresa privada y los medios de comunicación contribuyan a incentivar la creatividad y las actividades culturales en sus diversas manifestaciones. Los intelectuales y artistas participarán, a través



Asamblea de Ecuador analizando la reforma constitucional.



La Revolución Ciudadana en Ecuador.

de sus organizaciones, en la elaboración de políticas culturales. A su vez, los bienes del Estado que integran el patrimonio cultural son inalienables, inembargables e imprescriptibles.

La educación es un derecho irrenunciable de las personas, deber inexcusable del Estado, la sociedad y la familia; constituye un área prioritaria de la inversión pública, requisito del desarrollo nacional y garantía de la equidad social. Es responsabilidad del Estado definir y ejecutar políticas que permitan alcanzar estos propósitos.

La educación, inspirada en principios éticos, pluralistas, democráticos, humanistas y científicos, promoverá el respeto a los derechos humanos, desarrollará un pensamiento crítico, fomentará el civismo; proporcionará destrezas para la eficiencia en el trabajo y la producción; estimulará la creatividad y el pleno desarrollo de la personalidad y las especiales habilidades de cada persona; impulsará la interculturalidad, la solidaridad y la paz.

El Estado formulará planes y programas de educación permanente para erradicar el analfabetismo y fortalecer prioritariamente la educación en las zonas rurales y de frontera garantizando la educación particular.

El sistema nacional de educación incluye programas de enseñanza conformes a la diversidad del país. El Estado también garantiza el sistema de educación intercultural bilingüe; en él se utiliza como lengua principal la de la cultura respectiva, y el castellano como idioma de relación intercultural.

Los medios de comunicación social deberán participar en los procesos educativos, de promoción cultural y preservación de valores éticos. Asimismo, se prohíbe la publicidad que por cualquier medio o modo promueva la violencia, el racismo, el sexismo, la intolerancia religiosa o política y cuanto afecte a la dignidad del ser humano.

El Estado protege, estimula, promueve y coordina la cultura física, el deporte y la recreación, como actividades para la formación integral de las personas.

La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantiza como parte del derecho a la vida. El Estado promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios. Todas las personas tienen derecho a la protección de la salud, así como el deber de participar activamente en su promoción y defensa. La comunidad organizada tiene el derecho y el deber de participar en la toma de decisiones sobre la planificación, ejecución y control de la política específica en las instituciones públicas de salud.

Toda persona tiene derecho a la seguridad social como servicio público de carácter no lucrativo, que garantice la salud y asegure protección en contingencias de maternidad, paternidad, enfermedad, invalidez, enfermedades catastróficas, discapacidad, necesidades especiales, riesgos laborales, pérdida de empleo, desempleo, vejez, viudez, orfandad, vivienda, cargas derivadas de la vida familiar y cualquier otra circunstancia de previsión social. El Estado tiene la obligación de asegurar la efectividad de este derecho. Toda persona tiene derecho al trabajo y el deber de trabajar.

Es fin del Estado fomentar el empleo. La ley adoptará medidas tendientes a garantizar el ejercicio de los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras no dependientes. La libertad de trabajo no será sometida a otras restricciones que las que la ley establezca. El Estado garantiza la igualdad y equidad de hombres y mujeres en el ejercicio del derecho al trabajo. El trabajo es un hecho social y goza de la protección del Estado.

Los trabajadores y trabajadoras tienen derecho al descanso semanal y vacaciones remunerados en las mismas condiciones que las jornadas efectivamente laboradas. Todo trabajador o trabajadora tiene derecho a un salario suficiente que le permita vivir con dignidad y cubrir para sí y su familia las necesidades básicas materiales, sociales e intelectuales. El salario es inembargable.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

La Constitución venezolana también protege los derechos culturales y educativos. Los valores de la cultura constituyen un bien irrenunciable del pueblo venezolano y un derecho fundamental que el Estado fomenta y garantiza, procurando las condiciones, instrumentos legales, medios y presupuestos necesarios.

Las culturas populares constitutivas de la venezolanidad gozan de atención especial, reconociéndose y respetándose la interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas e incentiva y estimula a las personas, instituciones y comunidades que promuevan, apoyen, desarrollen o financien planes, programas y actividades culturales en el país, así como la cultura venezolana en el exterior. El Estado garantiza a los trabajadores y trabajadoras culturales su incorporación al sistema de seguridad social que les permita una vida digna, reconociendo las particularidades del quehacer cultural de conformidad con la ley. El Estado garantiza la emisión, recepción y circulación de la información cultural. Los medios de comunicación tienen el deber de coadyuvar a la difusión de los valores de la tradición popular y la obra de los o las artistas, escritores, escritoras, compositores, compositoras, cineastas, científicos, científicas y demás creadores y creadoras culturales del país. Los medios televisivos deben incorporar subtítulos y traducción a la lengua de señas, para las personas con problemas auditivos.

La educación, para la República Bolivariana de Venezuela, es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal.

Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. La educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal.

Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado garantizará la atención integral de los y las deportistas sin discriminación alguna, así como el apoyo al deporte de alta competencia y la evaluación y regulación de las entidades deportivas del sector público y del privado, de conformidad con la ley.

En lo económico, no se permiten monopolios y tampoco el abuso de la posición



Constitución bolivariana de La República de Venezuela.

de dominio que un particular, un conjunto de ellos o de ellas, o una empresa o conjunto de empresas, adquiera o haya adquirido en un determinado mercado de bienes o de servicios, con independencia de la causa determinante de tal posición de dominio, así como cuando se trate de una demanda concentrada. Cuando se trate de explotación de recursos naturales propiedad de la Nación o de la prestación de servicios de naturaleza pública con exclusividad o sin ella, el Estado podrá otorgar concesiones por tiempo determinado, asegurando siempre la existencia de contraprestaciones o contrapartidas adecuadas al interés público.

El ilícito económico, la especulación, el acaparamiento, la usura, la cartelización y otros delitos conexos, serán penados severamente de acuerdo con la ley. Todas las personas tendrán derecho a disponer de bienes y servicios de calidad, así como a una información adecuada y no engañosa sobre el contenido y características de los productos y servicios que consumen, a la libertad de elección y a un trato equitativo y digno.

El Estado reconoce la existencia de los pueblos y comunidades indígenas, su organización social, política y económica, sus culturas, usos y costumbres, idiomas y religiones, así como su hábitat y derechos originarios sobre las tierras, que ancestral y tradicionalmente ocupan y que son necesarias para desarrollar y garantizar sus formas de vida. Corresponde al Ejecutivo nacional, con la participación de los pueblos indígenas, demarcar y garantizar el derecho a la propiedad colectiva de sus tierras, las cuales serán inalienables, imprescriptibles, inembargables e intransferibles.

Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. El Estado impide la entrada al país de desechos tóxicos y peligrosos, así como la fabricación y uso de armas nucleares, químicas y biológicas.

REFLEXIONES FINALES

A pesar de no ser exhaustivos los derechos que hemos resaltado en las nuevas constituciones de Bolivia, Ecuador y Venezuela, queda claro que van más allá de los derechos consagrados por la Declaración Universal de Derechos Humanos y avanzaron en todos los derechos establecidos por el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Dichas constituciones no son letra muerta y tampoco emulan las constituciones liberales de otros países como fueron las del siglo XIX, sino que expresan nuevamente la voluntad política del Estado de acompañar las modificaciones del *ethos* social de la propia realidad, entendiendo la justicia como equidad y garantizando y brindando seguridad jurídica a los derechos.

En las comunidades latinoamericanas lo que se busca es la equidad en la distribución de la riqueza, la justicia distributiva de los derechos a la educación, la salud, las oportunidades, la vivienda, la protección de sus recursos naturales, la seguridad y tantos otros derechos de justicia.



Hugo Chávez con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.



En apoyo del presidente Hugo Chávez.
Fotografía: Magalí Gómez.

Quizás por esa misma razón, los medios de comunicación, así como los poderes oligárquicos nacionales, de la mano de los países hegemónicos, siguen intentando socavar y violentar la voluntad política de los pueblos de Nuestra América de llegar a la «Patria de la Justicia», plasmada en sus constituciones o a través de legislaciones diversas que establecen que los derechos sociales son derechos de justicia.

Ha llegado la «edad de los derechos» al decir de Norberto Bobbio, así como la consciencia jurídica popular en América Latina de ejercer el «derecho a tener derechos». Los derechos sociales distribuyen los bienes materiales y culturales protegidos por el Estado y las naciones establecen sus legítimos derechos a sus tierras y recursos naturales. Sabemos que su implementación no se realiza pacíficamente. Ya Agnes Heller sostenía que algunos grupos de la sociedad civil emplean la fuerza y la violencia al poner en cuestión las políticas distributivas. Para ella es raro el baño de sangre, aunque en Nuestra América, muchas veces para ejercer los derechos se empleó la violencia y también para conculcarlos sucedieron millones de muertos.

En el último Encuentro Mundial de Movimientos Populares, el papa Francisco, primer pontífice latinoamericano, recaló que proteger a la comunidad toda y no solo la propiedad y el capital a fin de proteger a los más desfavorecidos es lo que también predica la doctrina social de la iglesia reclamando tierra, techo y trabajo, ya que son derechos sagrados.

El 19 de octubre de 2014 sostenía: «Es extraño, pero si hablo de esto para algunos resulta que el papa es comunista» y que el Encuentro Mundial de Movimientos Populares no responde a una ideología: «Jesús les diría hipócritas a los que abordan el escándalo de la pobreza promoviendo estrategias de contención que únicamente tranquilicen y conviertan a los pobres en seres domesticados e inofensivos». «Ustedes sienten que los pobres ya no esperan y quieren ser protagonistas, se organizan, estudian, trabajan, reclaman y sobre todo practican esa solidaridad tan especial que existe entre los que sufren, entre los pobres y que nuestra civilización parece haber olvidado». Concluyó: «Digamos juntos desde el corazón: ¡Ninguna familia sin vivienda! ¡Ningún campesino sin tierra! ¡Ningún trabajador sin derechos! ¡Ninguna persona sin la dignidad que da el trabajo!» (Francisco, 19-10-2015).

BIBLIOGRAFÍA:

- Ardao, A. (1978). *Estudios latinoamericanos de historia de las ideas*. Caracas: Monte Ávila.
- ——— (1998). *Lógica de la razón y lógica de la inteligencia*. Montevideo: Biblioteca de Marcha.
- Bobbio, N. (1965). *El problema del positivismo jurídico*. Buenos Aires: EUDEBA.
- ——— (1991). *Teoría general del derecho (1958 y 1960)*. Madrid: Debate.
- Bobbio, N. (1996). *El filósofo y la política*. Antología. México: FCE.
- ——— (2010). *Elementi di politica*. Torino: Einaudi.
- Cholvis, J. F. (2011). Sampay y la formación constitucional argentina. En Autor, N. (Ed.). *Obras Selectas de Arturo E. Sampay, XII. Las constituciones de la Argentina. 1810-1972*.

Buenos Aires: Docencia, Biblioteca Testimonial del Bicentenario.

- ————— (2013). ¿Por qué la Constitución? *INFOJUS*, II, 4, marzo.
- ————— (2014). Proyecto Nacional y Constitución. Normas de política económica constitucional. *INFOJUS*, III, 8, agosto.
- ————— (2014). *Revisiónismo histórico constitucional, Proyecto nacional y Constitución*. Buenos Aires: NAC&POP.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999.
- Constitución de la República de Bolivia, 1938.
- Constitución de la República de Cuba, 1940.
- Constitución de la República de El Salvador, 1939.
- Constitución de la República de Perú, 1933.
- Constitución de la República del Ecuador, 2008.
- Constitución de la República Oriental del Uruguay, 1934.
- Constitución de los Estados Unidos del Brasil, 1946.
- Constitución Nacional de la República Argentina, 1949.
- Constitución Política de Costa Rica, 1917.
- Constitución Política de la República de Costa Rica, 1942.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917.
- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, 2009.
- Constitución de la República de Panamá, 1941.
- Jaramillo, A. (2015). La historicidad de los derechos sociales como derechos de justicia. *Jornada «Revisiónismo Histórico Constitucional. Proyecto Nacional y Constitución»*, en homenaje a Alberto González Arzac.
- Organización de las Naciones Unidas (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Organización de las Naciones Unidas (1966), Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Sampay, A. (1938). *La crisis del Estado de derecho liberal-burgués*. En: Obras Completas (2011). Buenos Aires: Congreso de la Nación Argentina.
- ————— (1944). *La filosofía del iluminismo y la Constitución argentina de 1853*. En: Obras Completas (2011). Buenos Aires: Congreso de la Nación Argentina.
- ————— (1951). *Introducción a la teoría del Estado*. En: Obras Completas (2011). Buenos Aires: Congreso de la Nación Argentina.
- ————— (1970). *Las ideas políticas de Juan Manuel de Rosas*. En: Obras Completas (2011). Buenos Aires: Congreso de la Nación Argentina.
- ————— (1974). *Constitución y pueblo*. En: Obras Completas (2011). Buenos Aires: Congreso de la Nación Argentina.
- ————— (1975). *Las constituciones de la Argentina entre 1810 y 1972 con introducción*. En: Obras Completas (2011). Buenos Aires: Congreso de la Nación Argentina.
- Vasconcelos, J. (1950): La filosofía de la coordinación. *Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Cuyo.
- Zagrebelsky, G. (2011). *El derecho dúctil*. Madrid: Trotta.

MALVINAS, CAUSA LATINOAMERICANA

Cuando decimos que la Argentina tiene un conflicto de soberanía con el Reino Unido por la ocupación ilegal de las islas Malvinas, nos referimos en realidad, a la usurpación de un territorio mucho más amplio que el de la superficie del archipiélago Malvinas. La denominación genérica «Malvinas» —dicha aisladamente y sin el contexto adecuado— puede inducir a errores sobre la naturaleza del conflicto y de los espacios geográficos comprometidos por esa situación.

En el abordaje geográfico de «la cuestión Malvinas» es necesario por un lado, trabajar con categorías conceptuales y vocabularios precisos, y por otro, visualizarla desde una perspectiva suramericana, ya que desde ese marco es posible dimensionar correctamente el escenario en el que se inserta la disputa por la soberanía territorial, conflicto crucial que estructura y da sentido al espacio geográfico de todo el Atlántico Sur con proyección en el continente antártico.

A continuación se analizarán las características de un espacio geográfico históricamente determinado, conformado por los archipiélagos de las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur en estrecho vínculo con el sector antártico, junto con los cuales deben considerarse también los espacios marítimos circundantes, tanto los superficiales como los de la columna de agua, lecho y el subsuelo marino correspondiente, parte considerable del territorio de la República Argentina que permanece ocupada ilegalmente por el Reino Unido.

De manera habitual, se considera que la superficie territorial de nuestro país es de unos 2 700 000 km² correspondientes a la Argentina continental a los que se le suman los 965 000 km² del sector antártico argentino. Esta manera de calcular el tamaño del territorio es expresión de una concepción espacial clásica, sumamente arraigada en los imaginarios geográficos, que valoriza los espacios terrestres, prácticamente, como la única entidad geográfica a considerar desde el punto de vista político-jurisdiccional. Históricamente, los mares y océanos se asumían —con base al antiguo derecho romano que postulaba la doctrina del *mare liberum*— como espacios que, a diferencia de los de tierra firme, no eran susceptibles de apropiación territorial. Con el surgimiento del Estado moderno se impuso el principio según el cual los espacios marinos contiguos a las costas de un país quedaban bajo su soberanía estableciéndose en tres millas marinas el llamado mar territorial. Más allá de este criterio jurídico, la extensión del poder soberano en la franja marítima adyacente quedó sujeta a la capacidad efectiva de control por parte de los Estados.

En consecuencia, los espacios marítimos aparecían en un segundo orden de jerarquía respecto del suelo terrestre como componente geográfico a considerar en la formación del Estado-nación el cual fue priorizado en términos de asignación de recursos materiales, presencia estatal e identificación territorial. Esta tradicional ausencia de conciencia marítima de los Estados modernos, (a excepción —tal vez— de los pequeños Estados insulares, donde el mar circundante es fuente vital de comunicación y recursos) no resulta así para algunas naciones con extensos litorales marítimos y, sobre todo para las potencias mundiales, que en su «pensar imperialmente» el control de los océanos, se torna condición *sine qua non* para el dominio mundial. El Reino Unido es el caso prototípico, pero también *a posteriori* Estados Unidos, a partir de la «teoría del poder marítimo» del geógrafo norteamericano Alfred Mahan.

Con los años, los Estados fueron extendiendo su mar territorial con el fin de explotar los recursos del mar y establecer áreas de control y protección. De esta manera



se fue paulatinamente reconociendo la existencia de una zona territorial marítima contigua de una extensión máxima de 12 millas marinas (22 km aproximadamente).

El proceso de consolidación de los Estados nacionales en América Latina hacia fines del siglo XIX dotó de legitimidad política y cultural a las nuevas naciones en formación. El Estado argentino desplegó tempranamente capacidades productivas, científicas y militares que resultaron en una mayor ocupación de su territorio nacional, históricamente concentrado en áreas aledañas al puerto de Buenos Aires —su punto de conexión con el mercado y la cultura europea— y en el litoral incluida la próspera pampa húmeda. Desde la mirada dominante de las élites portuarias, el resto de las provincias —«los trece ranchos», al decir de Sarmiento— representaban espacios económicamente desvalorizados y, por tanto, entidades casi «folclóricas», satélites de la gran ciudad «cuna de la civilización». Desde esta concepción, previa a la consolidación del Estado como autoridad federal indiscutida en 1880, las áreas todavía no ocupadas por el hombre blanco, como el Gran

Martín Gil Mariño.
Coordenadas -51.796528,-58.938833,
Cementerio Argentino de Darwin, isla Soledad,
Malvinas, 2014, óleo sobre tela, técnica mixta.

Chaco o la Patagonia, eran considerados meros «desiertos». En este imaginario territorial, los espacios marítimos no eran siquiera ponderados. La presencia «en territorio» del Estado nacional a partir de ese año permitió, a su vez, fortalecer la argumentación de los reclamos ante la comunidad internacional por la ampliación de su área jurisdiccional.

Durante las últimas décadas, el aumento de la demanda de recursos naturales y el agotamiento de las reservas en áreas continentales y marítimas próximas a la costa o de baja profundidad (que implica menores costos de extracción y transporte) trajo aparejado un creciente interés por regiones bajo condiciones extremas anteriormente subvaloradas o inexploradas (océanos, fondos marinos, plataformas continentales y calotas polares, en tanto última reserva estratégica de recursos). El proceso de «ampliación de la jurisdicción estatal» valoriza espacios que tienen como característica común la difícil delimitación de soberanía.

La República Argentina fue uno de los primeros países que destacó el alcance de sus derechos de soberanía sobre la plataforma continental más allá del mar territorial. En 1916 —aún antes de la declaración Truman¹—, el almirante Storni desarrolló la doctrina que reivindicaba derechos argentinos sobre la plataforma continental que comprende el lecho y el subsuelo marino y todos los recursos que en ella existan.

Frente al aumento de las tensiones en torno a las «nuevas geografías» —ahora valorizadas como recursos explotables—, las Naciones Unidas establecieron atribuciones de los Estados ribereños poseedores de derechos jurisdiccionales más allá de la Zona Económica Exclusiva de 200 millas marinas (348 km aprox.) establecida en 1982 por la CONVEMAR (Convención por los Derechos del Mar de las Naciones Unidas). La Convención establece jurisdicción sobre el mar con plena soberanía sobre el subsuelo y los fondos marinos para aquellos Estados que puedan demostrar científicamente la prolongación natural de su plataforma continental, o el «borde exterior del margen continental», más allá de las 200 millas hasta las 350 millas marinas contadas desde las líneas de base, o bien, hasta las 100 millas marinas contadas desde la isobata de 2 500 m. El margen continental argentino es uno de los más extensos del mundo

El trabajo técnico y científico llevado a cabo por la Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental (COPLA) brinda certeza sobre la extensión geográfica de los derechos argentinos sobre los recursos del lecho y subsuelo en más de 1 782 000 km² de plataforma continental argentina, correspondientes a la franja que se extiende entre las 200 y las 350 millas que se suman a los aproximadamente 4 799 000 km² comprendidos entre las líneas de base y las 200 millas marinas de la Argentina bicontinental. De esta manera, el territorio bicontinental, insular y marítimo argentino comprende una superficie de casi 10 400 000 km², de los cuales un tercio se encuentra ocupado ilegítimamente por el Reino Unido, mucho más que los 16 000 km² correspondientes a la superficie terrestre de los archipiélagos de Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.

Este vasto espacio geográfico —continental, insular y marítimo— no puede pensarse de manera fragmentada debido a su continuidad histórica, geológica y ecosistémica. A su vez, los archipiélagos de Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur no pueden entenderse en sí mismos, sino en el contexto del espacio magallánico, que abarca el sur de la Argentina y Chile continental —región patagónica a la cual se conectan a través de la plataforma continental—, la isla Grande de Tierra del

1. En 1945, el presidente norteamericano Harry Truman declara que Estados Unidos considera los recursos naturales del subsuelo y del fondo del mar de la plataforma continental por debajo de la alta mar próxima a sus costas pertenecientes a este y sometidos a su plena jurisdicción y control.

Superficie bajo soberanía y jurisdicción de la República Argentina en km²

Espacios territoriales	Sup. en km²
Continente e islas del Atlántico Sur.	2 795 677
Sector antártico argentino:	965 597
Superficie terrestre subtotal	3 761 274 km²
Superficie marítima subtotal	6 582 377 km²
Desde las líneas de base hasta las 200 millas	4 799 732
- Proveniente del continente e islas	2 749 785
- Proveniente del sector antártico argentino	2 050 147
Desde las 200 millas hasta el límite exterior de la plataforma (1)	1 782 645
- Proveniente del Continente e islas	1 064 590
- Proveniente del sector antártico argentino	718 055
Superficie República Argentina total	10 343 651 km²

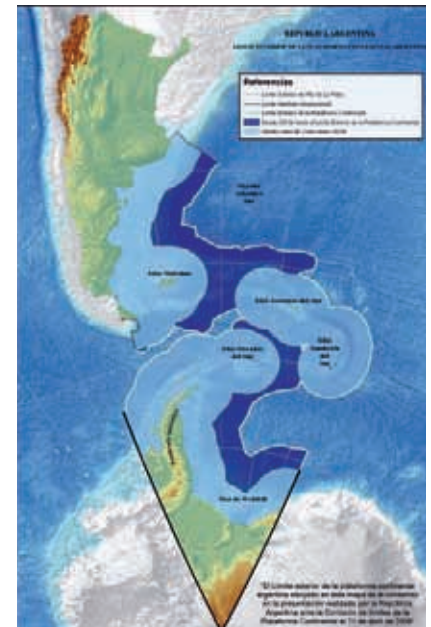
Fuente: elaboración propia con base a datos de la Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental, COPLA - Servicio Hidrografía Naval e Instituto Geográfico Nacional IGN.

(1) La superficie desde las 200 millas hasta el límite exterior del margen continental de acuerdo con los procedimientos específicos establecidos por la CONVEMAR puede no necesariamente coincidir con las 350 millas e, incluso, en algunos puntos (elevaciones submarinas que sean componentes naturales del margen continental, tales como las mesetas, emersiones, cimas, bancos y espolones) exceder dicho límite.

Fuego, los canales y archipiélagos adyacentes, y constituyen la parte más austral del espacio suramericano. Asimismo, conforman por su posición de contigüidad y proximidad con la confluencia antártica (zona de contacto entre las aguas frías del antártico y las más cálidas del Atlántico) el corredor norantártico, configurando la puerta de entrada al continente blanco y sus dependencias inmediatas: las islas Shetland y Orcadas del Sur. De esta manera, el Atlántico Suroccidental bajo soberanía argentina oficia de plataforma o bisagra articuladora de la bicontinentalidad de la Nación Argentina.

Esto significa que la disputa territorial que habitualmente se designa con la expresión «conflicto de Malvinas», compromete en realidad a toda la parte meridional suramericana, el Atlántico Suroccidental y al cuadrante suramericano del continente antártico incluidos los mares antárticos. Una inmensa área de la cual las islas Malvinas offician de «pivote» o punto de apoyo clave entre vastos espacios marítimos, insulares y continentales —ricos en recursos ictícolas e hidrocarbúricos y otros recursos estratégicos— en un contexto de agotamiento de reservas a escala planetaria.

La cuestión por las «nuevas geografías» (en rigor, componentes bióticos y geofísicos antiquísimos ahora valorizados estratégicamente por determinados intereses económicos y grupos de presión) reaviva el debate en torno a los principios legitimantes a partir de los cuales el derecho internacional asigna soberanía estatal a los espacios deshabitados, debate que se encuentra lejos de estar saldado, tal como las expectativas de las Naciones Unidas hacían suponer. La organización política del sistema internacional centrada en los Estados-nación, a



Presentación argentina ante la CONVEMAR

Fuente: Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental, COPLA.

diferencia de otras formas de administración o «gobernanza global» como organizaciones intergubernamentales, ONG u organismos internacionales —donde la voluntad popular aparece mediatizada o diluida—; es prácticamente la única modalidad política-institucional dotada de legitimidad democrática. En este sentido vale preguntarse ¿a cuál Estado le corresponde legítimamente la *terra nullius*? Los criterios pueden ser diversos: por cercanía, por presencia histórica, por continuidad geológica con su territorio, por la capacidad de garantizar su ocupación permanente. Los posibles criterios consensuados conforme a derecho —lo cual implica el respeto irrestricto de valores ético-políticos asumidos mancomunadamente— representan la salvaguarda de los Estados relativamente más débiles frente a la realidad impuesta por «el más fuerte», es decir, por las potencias imperiales cuyos únicos límites lo constituyen su propio designio y su capacidad fáctica.

EL ESPACIO DEL ATLÁNTICO SUR COMO RECURSO ESTRATÉGICO

Los recursos no suelen consumirse en el lugar donde se producen. Este hecho es de vital importancia para aquellos poderes mundiales que ejercen funciones de comando a escala global. Entre ellas, asegurar el suministro de mercados de consumo intensivo bajo su tutela a través de las redes de transporte, fundamentalmente del transporte marítimo. El espacio geográfico es «en sí mismo», también un recurso que «se concentra» en determinados lugares, como son los puntos de acceso y los corredores de pasaje, eso los torna lugares de relevancia estratégica. De aquí la necesidad por parte de las potencias imperiales de controlar los portales oceánicos ante la posibilidad de dominio mundial, a tal punto que les otorgan un carácter de *casus belli*.

De esta manera los espacios geográficos son plausibles de convertirse en recursos, en la medida que sus componentes físicos y biológicos sean valorizados por parte de Estados y corporaciones (que su explotación, extracción y transporte sea fáctica y técnicamente posible); en función de que por su posicionamiento, localización o geoforma singular puedan tornarse puntos o áreas relevantes para ciertas estrategias de poder desplegadas en diferentes escalas y contextos. A modo de ejemplo, durante el medioevo en Europa los señores feudales erigían sus castillos en puntos altos, a resguardo de invasiones de otros señores feudales que disputaban sus territorios. Desde allí podían divisar sus dominios y controlar sus sembradíos y vasallos. El control de determinados cordones de montaña, colinas, cursos de agua, ensenadas naturales, puntos de apertura/bloqueo de valles, manantiales y estrechos constituían emplazamientos claves para el mantenimiento y la reproducción de las relaciones sociales feudales. De la misma manera, durante los siglos XIV y XV, el reino de Dinamarca que no poseía grandes extensiones de tierras de labranza ni riqueza mineral, basó su economía en el control y cobro de derechos de pasaje a los numerosos barcos repletos de mercancías del próspero comercio del Báltico y que atravesaban los numerosos estrechos daneses. Consecuentemente, el dominio de ciertas porciones de terreno por parte de aquellos grupos con capacidad efectiva para hacerlo y las razones que se aduzcan para justificar esa apropiación (con los potenciales beneficios o conflictos que ello genera), habilita a dejar de concebir al espacio geográfico como

mero receptáculo «neutro» de las acciones humanas. Por el contrario, el espacio geográfico en tanto entidad material es «investido» por relaciones de poder que de él se apropian, deviniendo territorio.

Operando un nuevo salto en tiempo y escala, durante los siglos XVIII-XIX, la configuración del sistema-mundo moldeada a partir de las «dos revoluciones», la industrial inglesa y la francesa, estableció una red mundial de flujos asimétricos de mercancías y materias primas a escala global. Este esquema de dominación mundial con centro en Londres —no por casualidad el meridiano central del tradicional mapamundi se encuentra en el barrio londinense de Greenwich— configuró áreas funcionales de colocación de productos industriales y abastecimiento de materias primas a través de una vasta red de transporte y comunicación marítima. Las grandes potencias desplegaron su poder naval y militar concentrándolo en los puntos de acceso y en los corredores interoceánicos. Inglaterra no necesitaba ocupar todo el mar Árabe, era suficiente controlar el canal de Suez, lo mismo en Gibraltar o Ciudad del Cabo. De igual modo, para controlar el paso entre el Atlántico y el Pacífico, no hacía falta ocupar las costas de los dos océanos. Para ello solo interesaba el control de dos grandes corredores: el istmo centroamericano de Panamá por el norte y por el sur, el área magallánica.

Las islas Malvinas representan un punto de apoyo o «posta marítima» hacia el corredor magallánico. Su posesión asegura el control y monitoreo de los flujos bioceánicos en la región de los tres estrechos Magallanes, Beagle y Hoces («Drake», para la toponimia inglesa) hacia el Pacífico —actual motor económico mundial—, siendo el primero el más utilizado en el tránsito interoceánico. Es por ello que durante la Primera Guerra Mundial, se libró la batalla de las Malvinas por el control del estrecho entre la *Kaiserliche Marine* y la *Royal Navy* fondeada en las islas. En la actualidad, mantiene plenamente su importancia geoestratégica dado que representa la única alternativa de acceso bioceánico en el caso de un cierre eventual del canal de Panamá.

Por otra parte, la posesión de las Malvinas garantiza el acceso al continente blanco. Los británicos anclan su pretensión de soberanía en la Antártida —si bien formalmente «congelada» por el Tratado Antártico— que incluye la totalidad del sector antártico argentino y parte del territorio antártico chileno (con base en sus posesiones coloniales en el Atlántico Sur). Las islas ofician de cabeza de puente al permitir en términos operativos su presencia permanente en el continente blanco, aspecto «legitimante» en los hechos de su pretensión *de jure*, que apuntala su posición en el escenario pos-Tratado Antártico hacia el 2048. Puerto Argentino junto con Ushuaia y Punta Arenas constituyen las principales puertas de entrada donde se concentra la mayor cantidad de bases científicas y las áreas de recepción turística. Su proximidad a la estratégica península antártica (a escasos 1000 km del subcontinente suramericano) es un requisito fundamental para el fenomenal despliegue logístico que requiere un ambiente bajo condiciones de extrema hostilidad.

En Ushuaia predomina el tránsito de cruceros turísticos y desde Punta Arenas se realizan mayormente tareas de apoyo logístico a las bases científicas internacionales. El British Antarctic Survey dispone de un centro operativo en Puerto Argentino desde donde realiza tareas de apoyo logístico y abastecimiento de sus cinco bases antárticas y dos bases científicas en las Georgias.



Bases del BAS en Antártida e islas del Atlántico Sur.



Bases militares del MPC Monte Agradable.

Pensar Malvinas desde esta perspectiva impone considerar la encrucijada geopolítica en la que se encuentra atravesada la región más austral de Sudamérica. Permite comprender las razones estructurales a partir de las cuales una potencia mundial está dispuesta a defender los vestigios de su «perimido» dominio colonial —pero inserto como pieza central en el esquema de seguridad global norteamericano— enviando una imponente flota de guerra y mantener, a más de treinta años del conflicto, con elevadísimos costos políticos, económicos y diplomáticos, sofisticadas bases militares incumpliendo sistemáticamente con las resoluciones de la ONU. Estos factores permiten comprender que lo que está en juego en la cuestión Malvinas es mucho más que la disputa por «dos islas» o «dos pedazos de turba donde llueve 400 días al año», al decir de Aldous Huxley.

El complejo de bases militares británicas —base naval, aérea y de lanzamiento de misiles—, Monte Agradable, localizado a 50 km al sur de Puerto Argentino, es el centro militar más importante de toda América Latina.

Este complejo conforma una serie o «collar de perlas» con las bases de Ascensión, Tristán da Cunha, Santa Helena, que conjuntamente con la de Diego García en el Índico, ofician de trípode de control militar de la doble confluencia bioceánica Índico-Atlántico y Atlántico-Pacífico.

A partir de esta infraestructura, que posibilita operaciones para los británicos y sus aliados en la vastísima área del hemisferio sur, fuerzas de la OTAN concurren a las islas Malvinas para realizar entrenamiento militar de zona fría. Tropas inglesas y norteamericanas entrenadas allí combatieron en Irak.

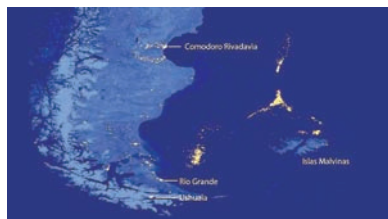
La OTAN, a través de Gran Bretaña, posee una infraestructura militar en Malvinas absolutamente desproporcionada respecto de la presencia de fuerzas argentinas. Sus bases le permiten desarrollar tareas de control de toda el área circundante además de las acciones de apoyo a las actividades británicas en la Antártida (incluido el monitoreo de los flujos desde y hacia el estrecho de Magallanes). Asimismo, la potencia ocupante viene incrementando paulatinamente sus capacidades militares —ya no solo defensivas— generando las condiciones materiales para eventuales intervenciones en la Antártida, todo el Atlántico Sur —occidental y oriental—, la Patagonia continental, e incluso Brasil. La presencia militar británica es violatoria de la resolución 41/11 de la ONU que declara el área como zona de paz y cooperación y prohíbe situaciones que promuevan un agravamiento del conflicto. Genera tensión e incertidumbre y procura efectos en la estrategia desplegada por Gran Bretaña tendiente a influir grupos, procesos y relaciones en función de sus intereses geopolíticos. De esta manera, la sola presencia militar incide en los reclamos territoriales y la delimitación de fronteras presentes y futuras en toda la región.

LAS CONDICIONES NATURALES DEL ATLÁNTICO SUR, SU POTENCIALIDAD COMO RECURSO ECONÓMICO

Las líneas de fuerza geopolítica que atraviesan el Atlántico Sur les otorgan a sus islas un valor geoestratégico en tanto enclaves para la proyección de fuerza dentro de un entorno regional de Estados nacionales constituidos, ahora en proceso de integración, cuyo carácter soberano interfiere en el accionar *de facto* de las potencias imperiales localizadas a miles de kilómetros. En este contexto, los aspectos de valorización estrictamente económica no pierden relevancia, por el contrario, se articulan potenciando las estrategias de control y dominación imperial. La posesión en Malvinas posibilita la explotación de una vasta área del Atlántico Suroccidental y la convergencia antártica plena de recursos ictícolas, hidrocarbúricos, minerales y microorganismos apenas explotados en el contexto de agotamiento de las reservas en el hemisferio norte.

La confluencia de la corriente marina cálida del Brasil y la corriente fría de Malvinas, extensión de la corriente antártica, dotan al espacio marítimo del Atlántico de una notable riqueza biogeográfica y potencialidad ictícola, principalmente de especies con alto valor en el mercado internacional, como la merluza negra y austral, el langostino y el calamar *Illex argentinus*. En un contexto de creciente demanda mundial de alimentos, la explotación de recursos pesqueros —de gran valor nutricional— adquiere vital importancia económica, biológica y geopolítica. Los caladeros del Atlántico Norte, más próximos a las costas de los principales mercados consumidores, dan muestras de agotamiento por modalidades de consumo intensivo y prácticas de sobrepesca que no tienen en cuenta la tasa de reproducción biológica. La condición de reserva estratégica del Atlántico Sur, por tanto, se torna crucial frente a la presión extractiva de embarcaciones de diversos orígenes, incluidos pesqueros bajo bandera de las Falklands.

La CONVEMAR establece que los Estados ribereños poseen derechos económicos exclusivos sobre los recursos marítimos dentro de la milla 200 (incluyendo fondos marinos, lecho y subsuelo plataforma continental). Luego, hasta las 350 millas el Estado tiene atribuciones para determinar umbrales de captura permitida



Pesca nocturna del calamar en el mar argentino. Nótese la intensidad de la luz en la milla 201. Fuente: NASA Earth Observatory.

de especies migratorias o asociadas a la cadena trófica de las especies dentro el dominio marítimo argentino y plenos derechos sobre la plataforma continental. Esto es significativo en la medida que casi todas las especies del mar argentino se encuentran en el Atlántico Sur y océano Antártico, entre la franja de las 200 a 350 millas y el océano adyacente a esta.

La pesca «ilegal, no reglamentada, no regulada» tiene bajo costo de extracción y no cumple ninguna regulación ambiental, laboral, ni de seguridad a bordo. Estas prácticas abusivas incluyen tanto la pesca ilegal en *stricto sensu* como aquellas con licencias otorgadas por el Gobierno *falklander* a flotas bajo bandera coreana, china, rusa o española que operan dentro y fuera de la zona de exclusión de pesca establecida unilateralmente por Gran Bretaña (Zona de Exclusión Pesquera, FICZ, un espacio aproximado de 210 000 km², establecido arbitrariamente por Gran Bretaña alrededor de Malvinas). Las embarcaciones que realizan esta pesca ilegal utilizan la zona de exclusión británica como refugio ante el patrullaje de las autoridades argentinas. Solicitar licencia a la Argentina conforme a derecho implicaría la obligación de tener parte de la tripulación argentina, descargar en puerto argentino, procesar en fábricas argentinas y tener observadores a bordo (regulaciones exigidas a nivel internacional). Los británicos se limitan al cobro de licencias, pero no exigen ningún requisito laboral, de seguridad ni ambiental. De esta manera, posibilitan que los barcos con licencia isleña transgredan los umbrales de pesca máxima permitidos perpetrando así una depredación de los recursos al interferir en las cadenas alimentarias de las especies en el mar argentino.

Desde 1987 el Reino Unido vende en forma ilegítima, con aceptación tácita de los sucesivos Gobiernos argentinos (hasta el año 2007), licencias de pesca a buques extranjeros. Hacia el 2014, de las aproximadamente 400 embarcaciones monitoreadas, 150 tenían licencia otorgada por el Gobierno de las Falklands, según Milko Schwartzman, experto en océanos.

A partir de los Tratados de Madrid y de Londres firmados en 1990, que colocó bajo la «fórmula del paraguas» la cuestión de la soberanía con el objetivo de incluir otros temas de agenda en asuntos bilaterales relacionados con la navegación y comunicaciones, la economía de las islas se orientó hacia la pesca y la exploración de los recursos petrolíferos de la zona marítima circundante. Estas negociaciones incluyeron cooperación científica en materia pesquera —que fue aportada en su totalidad por Argentina—, pero dejaron de lado el tratamiento de los derechos de explotación.

Estos derechos posibilitaron a los isleños pasar de una economía basada en la agricultura, principalmente la cría de ovejas, a usufructuar un PBI per cápita de los más altos del mundo. La venta ilegítima de derechos de pesca permite a los isleños el autofinanciamiento de su sistema de bienestar social y de órganos de gobierno, a excepción de las bases militares.

En el año 2007, la Argentina denunció la parte de los acuerdos suscriptos en septiembre de 1995, a través de la Declaración Conjunta sobre Cooperación sobre Actividades Costa Afuera en el Atlántico Suroccidental. La Resolución 31/49 de las Naciones Unidas de 1976 —surgida como consecuencia de las protestas argentinas ante el envío de la misión Shackleton, misión exploratoria británica en busca hidrocarburos en el mar adyacente a las islas— insta a la Argentina y el Reino Unido a abstenerse de introducir modificaciones unilaterales mientras no se resuelva la disputa de soberanía. Sin embargo, Gran Bretaña persiste en ampliar la ocupación de los espacios marítimos desde la contienda bélica de 1982, amparada en la

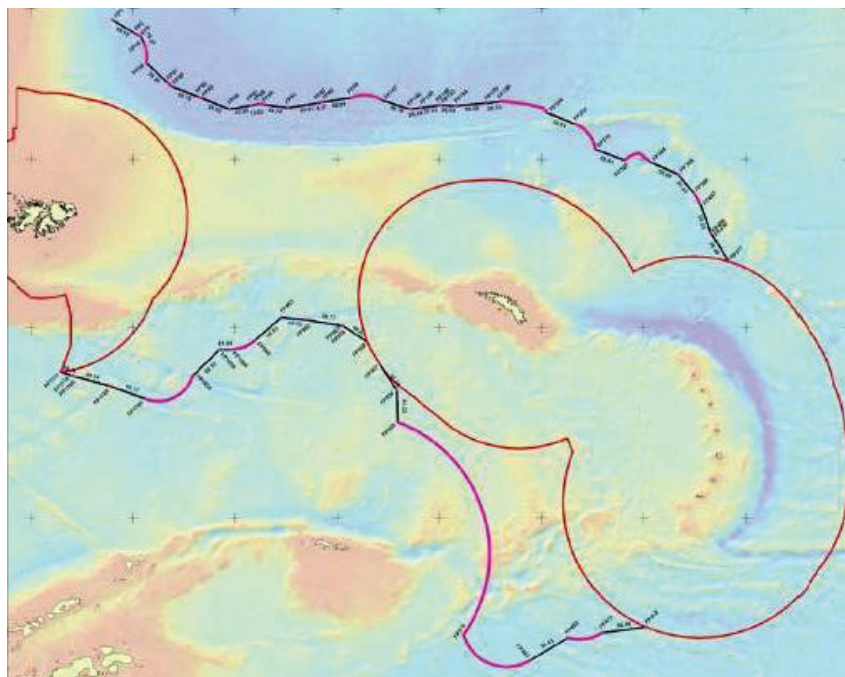
pretensión de erigir a sus dependencias del Atlántico Sur en Estado ribereño ante la CONVEMAR, opacando su condición de colonia británica con población trasplantada. En 1982, el área marítima ocupada por el Reino Unido se restringía solo a las 3 millas marinas de mar territorial. A partir de allí fue ampliando paulatinamente el área desconociendo las resoluciones de la ONU.

En 2007, el Reino Unido anunció su pretensión de extender su jurisdicción al límite de las 350 millas incluyendo la plataforma continental en torno a las islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y la Antártida lo que implica una superficie adicional estimada en tres millones de kilómetros cuadrados.

De la misma manera, Gran Bretaña realiza actividades ilegales de exploración y explotación de hidrocarburos desde 1975. Desde ese año, se estima una alta probabilidad de existencia de petróleo en esta subcuenca hidrocarburífera de Malvinas, prolongación de la cuenca austral patagónica con reservas estimadas en sesenta millones de barriles de petróleo de calidad comercial.

Entre 1960 y 1982, las negociaciones bilaterales entre argentinos y británicos se venían desarrollando en términos de acercamiento y cooperación en materia de transporte, abastecimiento y comunicaciones como modo de avance paulatino hacia la cuestión de la soberanía. A partir de ese año, la diplomacia inglesa operó una drástica inflexión en la negociación deviniendo en obstaculizadora e intransigente respecto de la cuestión de soberanía. El Reino Unido comenzó a incluir como tema de agenda la exploración y explotación hidrocarburífera, hasta ese momento ausente. El área de la subcuenca petrolera de Malvinas totaliza un área de 400 000 km², más de treinta veces el tamaño de las islas Malvinas y cerca de un 50 por ciento más grande que los campos petroleros del mar del Norte.

En 1996, el Gobierno de las islas otorga ilegítimamente licencias de exploración y explotación petrolífera a empresas británicas con participación de capitales norteamericanos. Desde el 2009, el Gobierno británico de las islas autorizó trabajos de explotación petrolera a cargo de las empresas Desire Petroleum, Rockhopper



Presentación británica en la Comisión de Límites de la Plataforma Continental, CONVEMAR.
Fuente: Empresa Rockhopper

Exploration, BHP Billiton, Falkland Oil and Gas Ltd., Argos Resources y Borders & Southern Petroleum. En el año 2010 iniciaron operaciones en la zona norte de la cuenca donde es más probable su explotación por encontrarse a menor profundidad respecto del sector oriental y sur. Entre las operadoras se destaca el *holding* Falkland Island Company, consorcio monopolístico isleño fundado en 1852, señalado por Eric Hobsbawn como el auténtico *lobby* propiciador del conflicto bélico. La FIC detenta un 14 % del paquete accionario de la Falkland Gold and Minerals Ltd. y un 18,3 % de su subsidiaria Falkland Oil and Gas Ltd. A través de la primera controla la explotación de la totalidad del archipiélago mediante concesiones de licencias adquiridas; con la segunda participa (junto a la australiana BHP-Billiton) en trece licencias exploratorias off-shore.

El Gobierno argentino, tanto como la totalidad de las naciones latinoamericanas, ha manifestado su repudio ante la operación de estas empresas en los ámbitos del Mercosur, ALBA, Unasur y CELAC. Asimismo, las empresas que realizan la explotación fueron denunciadas en el 2014 por el Estado argentino ante la Justicia Federal de Tierra del Fuego.

De acuerdo con informes de la operadora Rockhopper, el crudo que se estima extraer en el espacio marítimo circundante de las islas Malvinas permitiría al Reino Unido ahorrar cuatro años de importaciones de crudo por unos 25 673 millones de dólares (a la cotización vigente al barril en el 2009) lo que podría convertir al Reino Unido en exportador neto de crudo, beneficio económico que implica fundamentalmente un reempoderamiento geopolítico que la coloca al nivel de Dinamarca, el único país de los 27 de la Unión Europea que no importa petróleo para satisfacer sus necesidades domésticas. Además, permitiría el reforzamiento de su posesión en Malvinas —clave para la proyección británica en la Antártida— al extender su autonomía financiera al mantenimiento de las bases militares, reforzando la estrategia británica de convertir a las Malvinas en Estado ribereño y —a partir de la explotación de recursos petrolíferos usurpados— poderoso.

EL PROCESO DE VALORIZACIÓN Y OCUPACIÓN TERRITORIAL DE LAS MALVINAS, ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR Y ESPACIOS MARÍTIMOS CIRCUNDANTES

Desde principios del siglo XVI y durante casi toda esa centuria, solo navegantes al servicio de la Corona española transitaban las rutas marítimas a lo largo de la costa suramericana en busca de un paso interoceánico que comunicara el Atlántico con el Pacífico. En este avance se produjo el descubrimiento de las islas Malvinas por parte de la nave española «San Antón» (San Antonio), al mando de Estêvão Gomes, integrante de la expedición de Hernando de Magallanes (1520). Gomes bautizó a las islas con el nombre bíblico de «Sansón», y existen dos versiones sobre el origen de esta denominación: la primera afirma que el nombre alude a los «gigantes» que Magallanes encontró en Puerto San Julián y a los que llamó patagones; la otra versión indica que el nombre «Sansón» sería una corrupción de San Antón, nombre de la nave que tripulaba Gomes. De 1520 es, precisamente, el mapa más antiguo donde, por primera vez, aparecen cartografiadas las islas Malvinas. Es el mapa «Les Îles de Sansón ou des Geants» (Las islas de Sansón o de los Gigantes), un trabajo anónimo que actualmente se conserva en la Biblioteca Nacional de Francia.

Hacia 1603 el explorador Gabriel de Castilla, navegante al servicio de España divisó un archipiélago que posiblemente se tratara de las islas Shetland del Sur. En 1756, el maestre Gregorio Jerez, al mando del navío español Santo Christo del Auxilio y Nuestra Señora de los Dolores descubrió un grupo de islas a las que bautizó islas de San Pedro. El capitán inglés James Cook que circunnavegó el continente blanco entre 1772 y 1775 sin llegar a divisar la Antártida, a su regreso, desembarcó en las islas de San Pedro y las «redescubrió» denominándolas Georgias del Sur en honor al rey Jorge III.

La primera ocupación europea no española del archipiélago de las Malvinas fue efectuada por Francia, cuando Louis-Antoine de Bougainville desembarcó en Malvinas en 1764 y fundó en la Isla Soledad, el puerto y fuerte de San Luis, en nombre del rey de Francia Luis XV. España reclamó inmediatamente ante Francia, por considerar el hecho como una usurpación a la que Francia no tenía derecho. Efectivamente, el 2 de abril de 1767 Francia reconoció oficialmente la soberanía de la Corona hispánica, tanto en virtud del descubrimiento cuanto por las cláusulas del Tratado de Tordesillas de 1494. Los franceses se retiraron pacíficamente de la isla Soledad en 1767, y entregaron las instalaciones del puerto y fuerte de San Luis a las autoridades de la Corona española, la cual las adquirió a Bougainville, que era quien las había construido.

Al año siguiente de la instalación francesa, una expedición británica llegó clandestinamente al archipiélago y levantó un fuerte en un lugar que llamó Port Egmont, en una isla situada al oeste de la Gran Malvina. Pese al secreto de la operación, España tuvo conocimiento de ello y protestó exponiendo sus derechos. Como no tuvo una respuesta aceptable, en 1770 expulsó por la fuerza a sus ocupantes, quienes fueron desalojados por Francisco de Paula Bucarelli. Con motivo de esta acción, ambos reinos estuvieron al borde de una guerra que finalmente fue evitada con un acuerdo bilateral firmado en 1771. Como parte del acuerdo, se convino verbalmente que los ingleses se retirarían de Port Egmont, lo cual efectuaron en 1774. Finalmente en 1790, con la firma del Tratado de San Lorenzo del Escorial entre España y Gran Bretaña, esta última se comprometió a no establecerse en el territorio de Hispanoamérica.

En 1776, la Corona española crea el virreinato del Río de la Plata —andamiaje político-administrativo que constituye el núcleo del reclamo argentino con base al principio de *utis possidetis iuris*— con capital en Buenos Aires y jurisdicción en toda la Patagonia oriental, incluidas sus costas atlánticas, como estrategia defensiva frente a la creciente incursión de ingleses y franceses en sus dominios meridionales. La estrategia incluyó la creación de una serie de fuertes a lo largo de costas patagónicas, Floridablanca entre ellos, que por causa de la rigurosidad del clima y la falta de alimentos fueron abandonados, a excepción del de Carmen de Patagones.

Ya hacia finales del siglo XVIII, toda el área del Atlántico Sur y el mar antártico cobraba relevancia económica a partir de la caza de focas y ballenas. El aceite de ballena era un recurso vital utilizado como combustible en lámparas y su grasa era usada como cebo de velas, también se aprovechaba la carne y sus huesos. Las focas también tenían valor comercial por su aceite y pelaje. En 1780, el andaluz Antonio de Biedma y Narváez funda un establecimiento para la extracción de aceites de lobos marinos y de ballenas en Puerto Deseado, refundado en 1790 y nuevamente abandonado en 1807. En 1815, el entonces coronel de marina Guillermo Brown, enviado por el Gobierno de Buenos Aires para hostigar a la flota española, era arrastrado por un temporal hasta los 65º latitud sur en las cercanías

de tierras antárticas. En 1818, el Consulado de Buenos Aires otorgó permisos a Juan Pedro Aguirre para cazar lobos marinos «en algunas islas que en la altura del Polo Sud de este continente se hallan deshabitadas».

El conjunto de islas de los mares del sur —Malvinas, Georgias (islas de San Pedro), Sandwich, Orcadas y Shetland del Sur— se tornaron puntos claves para la actividad ballenera en esos mares codiciados y escasamente controlados.

Durante el siglo XVIII y todo el siglo XIX, estas islas fueron habitadas esporádicamente por focueros y balleneros hispanoamericanos, ingleses, norteamericanos y de otras nacionalidades que permanecían en las islas por períodos considerables, estableciendo factorías para el procesamiento de la grasa y todas las partes aprovechables de focas y ballenas. Puerto San Luis, denominado Puerto Soledad por los españoles a partir de 1770 luego del reconocimiento por parte de Francia de los derechos de la Corona española, era el único poblado permanente en los mares australes. En 1811, su guarnición fue trasladada a Montevideo por orden de las autoridades españolas para luchar contra los revolucionarios americanos. Las Provincias Unidas se encontraban agotadas por el esfuerzo de la larga guerra independentista y los conflictos internos, sin embargo creó la «Comandancia Política y Militar de las Islas Malvinas y adyacentes del cabo de Hornos» (1829) para controlar la actividad desenfrenada de focueros y balleneros luego de tomar posesión de las islas en 1820. En 1826, el gobernador Luis Vernet rebautiza Puerto Soledad con el nombre de Puerto Luis.

La ocupación británica de las islas Malvinas en 1833 —que deportó a casi la totalidad de la población criolla— representó un duro revés para la ocupación argentina de sus espacios insulares y marítimos legítimamente heredados de España. Gran Bretaña, dueña absoluta de los mares luego de la batalla de Trafalgar (1805), emergió vencedora de la disputa interimperial de cuatro siglos por el control del Atlántico Sur ante España, Portugal y Francia y no estaba dispuesta a reconocer en la práctica concreta los derechos territoriales de las naciones americanas en gestación (aquello representaba un impedimento para su estrategia de dominio mundial, más allá de toda formalidad diplomática).

En 1843, con la llegada de colonos galeses y escoceses, Gran Bretaña inicia la colonización de las Malvinas. La capital es trasladada al sur y pasa a llamarse «Port Stanley». Los británicos realizan mejoras en las instalaciones portuarias. El Reino Unido pretende institucionalizar su posesión con la Patente Real de 1843, instrumento unilateral a partir del cual creó las «Dependencias de las Islas Malvinas», que incluía a las Georgias, actualizada en 1876 y 1892. En 1908 establece una nueva Carta Patente en la que extiende sus dominios al sur del paralelo 50°, entre los grados 20° y 80° de longitud oeste incluyendo las islas Sandwich del Sur, Orcadas, Shetland del Sur y el territorio antártico conocido por ellos como Tierra de Graham en la península antártica. Además, declara como dominio británico a los territorios de Santa Cruz, Magallanes y Tierra del Fuego en la Patagonia chilena y argentina, para posteriormente enmendarla en 1917 excluyendo a la Patagonia continental.

Hacia el fin del siglo XIX, la República Argentina implementa una serie de acciones tendientes a la ocupación efectiva de los espacios australes luego de la llamada «Conquista del Desierto», ante el cuestionamiento de su soberanía por parte de poderes extrarregionales que continuaban considerando a la Patagonia como tierra no integrada a ningún dominio estatal, tal como lo evidencia la cartografía europea del siglo XIX.

El Estado Argentino, recientemente consolidado en 1880 luego de setenta años de guerra civil, comienza paulatinamente a hacerse presente en la Patagonia y el Atlántico Sur, no obstante la ausencia de reclamos diplomáticos por la usurpación de las Malvinas durante el período. En 1878 se crea la Gobernación de la Patagonia, luego subdividida en 1884 en los territorios nacionales de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, a partir de las cuales se erigieron distintas localidades, Puerto Santa Cruz, Río Gallegos, Ushuaia y otras.

Desde fines del siglo XIX, existía una intensa relación funcional entre las Malvinas, Punta Arenas y la Patagonia argentina que se sostuvo durante varias décadas durante el siglo XX. Malvinas era el punto de apoyo de las numerosas exploraciones científicas, exploratorias y misionales europeas en el extremo sur patagónico y la Antártida partiendo de las Islas Malvinas. La misión anglicana encabezada por el pastor británico Thomas Bridges —que llegó a dominar la lengua yámana— funda el primer asentamiento no indígena en la Tierra del Fuego en 1869, muy próximo a donde se estableciera en 1884 la ciudad de Ushuaia. Su padre, militar británico retirado, había instalado en la isla Gran Malvina (1856) una misión anglicana hacia donde eran remitidos miembros del pueblo yámana desde la zona del Beagle para «civilizarlos», de acuerdo con preceptos cristianos, para enviarlos de regreso a la Tierra del Fuego convertidos en predicadores.

Las primeras estancias inglesas en la Patagonia se proveyeron de ovejas y peones (con sus familias) —en su mayoría escoceses— de las Islas malvinas. La esposa del primer gobernador de Santa Cruz, Esther Turner, era malvinense. Su marido, el gobernador Carlos María Moyano, promovió una política activa para atraer isleños que se establecieran en el continente. La Patagonia argentina ofrecía a los malvinenses el acceso a la tierra que en las islas encontraban vedado por causa del control monopólico de la tierra por parte de la mencionada empresa monopólica, Falkland Island Company (FIC) (poderoso *holding* que llegó a transformarse en un poder paralelo a la autoridad colonial británica). En Puerto Santa Cruz, las primeras edificaciones fueron hechas con materiales traídos desde las Malvinas. Los malvinenses en Santa Cruz, guiados en principio por un sentido práctico, terminaron comprendiendo que la unión de las islas con la Patagonia era un hecho «racional, beneficioso y hasta inevitable».

Por aquellos años, la ciudad de Punta Arenas era el epicentro de una intensa actividad comercial ligada al movimiento portuario. Luego de la crisis de la industria ballenera en el Ártico por causa de las modalidades depredatorias de explotación, numerosas flotas balleneras predominantemente de origen escandinavo, además de británicas, francesas y alemanas —sumadas a una minoría de pesqueros chilenos y argentinos— trasladaron sus actividades a los mares del sur. Empresas locales y extranjeras solicitaron permisos de pesca al Gobierno argentino para la pesca en aguas e islas argentinas entre los 40° y 50° grados latitud sur y la instalación de una factoría en las islas Shetland. Punta Arenas era el centro de las operaciones balleneras y principal puerto en la navegación entre los océanos Pacífico y Atlántico lo que le permitió ampliar sus actividades portuarias prestando servicios de provisión y salvataje a los buques que realizaban el cruce interoceánico a través del estrecho de Magallanes o el cabo de Hornos, tráfico particularmente activo durante la fiebre del oro desatada en California y previo a la apertura del canal de Panamá en 1914.

El esplendor de la economía lanar expande las estancias ovejeras por toda la Patagonia a uno y otro lado de la frontera argentina y chilena, indistintamente

y pese a las tensiones por la cuestión de límites entre ambos Estados. Estas empresas entraron rápidamente en conflicto con los tehuelches, onas y yámanas, pueblos nómades que cazaban al «guanaco blanco», como llamaban a las ovejas recién implantadas en la región para su sustento. En Tierra del Fuego, el conflicto adquirió ribetes de guerra de exterminio por parte de los estancieros y avalado por las autoridades locales.

La economía regional se complejiza al multiplicarse las posibilidades de negocios para los prósperos estancieros devenidos en dueños de comercios, hoteles, bancos, empresas balleneras y navieras. Las familias propietarias como los Nogueira, Braun, Menéndez, Behety, Blanchard, colonos pioneros cuyos capitales confluyeron en la «Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia», más conocida hasta nuestros días como «La Anónima», concentraba la actividad bancaria y de seguros con ingresos provenientes de la exportación de lana, convirtiéndose en la empresa más importante del sur del continente.

En 1881, Argentina y Chile firman el tratado que supera las disputas por la soberanía de la Patagonia austral, lo cual favorece aún más el avance del capital privado con base en Punta Arenas. En 1899, los presidentes Roca y Errázuriz Echaurren firman en Punta Arenas el acta en la cual ambos Gobiernos aceptan el arbitraje de la reina Victoria, acontecimiento conocido como el «Abrazo del Estrecho». La distensión entre Argentina y Chile facilitó el ofrecimiento de Roca a los empresarios puntarenenses de invertir en la Patagonia argentina. Roca equiparó la situación arancelaria de la Patagonia argentina con la existente en la región de Magallanes, zona libre de impuestos. La lana se exportaba a Europa desde puertos propiedad de la empresa sin pasar por Buenos Aires. Punta Arenas disponía de servicios navieros regulares hacia Inglaterra y Alemania. De la misma manera, llegaban a toda la región bienes de consumo directamente importados de Inglaterra. Como consecuencia directa, la Patagonia tenía una mínima relación económica con las áreas centrales de la Argentina y Chile. El esplendor duró hasta la finalización de la Primera Guerra Mundial, que provocó el derrumbe de los precios de la lana, sumado a la apertura del canal de Panamá que hizo disminuir drásticamente el tráfico al Pacífico por la ruta magallánica.

Un hito en la presencia argentina en los mares del sur lo constituyó el rescate de la expedición científica sueca comandada por Otto Nordenskjöld (1903) por parte de la Armada Argentina. La expedición tenía como propósito establecer una estación científica en la Antártida durante todo el año de 1902. El Estado argentino colaboró en las investigaciones instalando un observatorio magnético y meteorológico en la isla de los Estados además de suministrar el apoyo logístico solicitado a cambio que un meteorólogo de la marina argentina participara en la expedición, el joven alférez José María Sobral. El barco que debía recoger a la expedición luego de transcurrido el año, el *Antartic*, comandado por el noruego Carl Larsen, no pudo cumplir con su objetivo por el accionar de los hielos que destruyeron el navío. Ante el estado crítico de la situación el Gobierno argentino envía a la corbeta Uruguay rescatando a todo el grupo, suceso que tuvo repercusión mundial.

Al año siguiente, la Argentina da un nuevo paso decisivo con el establecimiento del Observatorio Magnético y Meteorológico de las Orcadas, base permanente más antigua en la Antártida que continúa en la actualidad (única durante cuarenta años).

El rescate de la corbeta Uruguay traería otra consecuencia sustantiva para la presencia Argentina en el sur. En 1904 nace la Compañía Argentina de Pesca S. A.

(CAP), con capital mayoritario de la familia Tornquist y regido por las leyes argentinas en las islas Georgias, hasta ese momento deshabitadas. El navegante noruego Larsen que estuvo al mando de la nave insignia de la expedición sueca fue su primer gerente. Larsen había visitado las islas en el camino de regreso luego de dejar a la expedición de Nordenskjöld en la Antártida. La CAP construyó una importante factoría permanente en Grytviken —«Bahía de las ollas», en sueco— nombre asignado por Larsen debido a que en el lugar se encontraron calderos utilizados en los siglos XVIII y XIX por foceros para fundir la grasa de los cetáceos, focas y pingüinos. Grytviken se convirtió en el principal centro ballenero de la región y luego del mundo, a partir del cual se crearon otras estaciones balleneras como Puerto Leith, Puerto Nueva Fortuna y Husbik. Por primera vez, se radicó un poblado permanente que llegó a contar con cine, hospital y usina eléctrica y unos cuatrocientos habitantes permanentes (hasta dos mil habitantes contando la población transitoria en los años de esplendor).

En 1905, comenzó a funcionar en Grytviken el Observatorio Meteorológico y Magnético Argentino de las Georgias (dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación) que lucía el escudo nacional y la bandera argentina, constituyendo la primera dependencia oficial de la República Argentina en la isla San Pedro. Esta estación meteorológica funcionó ininterrumpidamente hasta el 1.º de enero de 1950 cuando la Marina Real desaloja por la fuerza a los civiles argentinos desmantelando el observatorio.

Ante la presencia argentina, en 1906 los británicos enviaron un magistrado a Grytviken, establecieron un centro administrativo, oficina postal y un puesto de policía a 250 m del observatorio argentino y a menos de un kilómetro de la factoría. Los británicos lograron arriar transitoriamente la bandera argentina ante la amenaza de abrir fuego y le impusieron a la empresa el cobro de un arrendamiento. No obstante, la marina argentina continuaba abasteciendo de carbón y otros suministros a la CAP y el observatorio. Por varias décadas, ambas banderas convivieron en las islas.

A partir de estos primeros pasos, la Argentina se hizo presente de manera efectiva en el Atlántico Sur, islas adyacentes y la Patagonia austral a través del accionar naval y científico, pero dejando en manos del capital privado el desarrollo de actividades económicas, base material del poblamiento permanente. En tanto, las actividades argentinas en su espacio marítimo e insular austral continuaron sin grandes sobresaltos, aunque con choques esporádicos con la Corona británica. Habría que esperar hasta la década del 40, durante el primer peronismo para que la Argentina continúe los reclamos por la soberanía argentina en Malvinas, pero no como un hecho aislado, sino como parte de un proyecto de unidad continental. Por un lado, la afirmación de soberanía estuvo acompañada con un conjunto de políticas de ocupación del territorio tanto en la Patagonia argentina como también en el resto del «país profundo» que había quedado históricamente marginado de los beneficios del modelo agroexportador. Por otro, se asumió que el destino de Malvinas estaba asociado a una problemática más amplia que requería de una política integral con mayor despliegue de las capacidades estatales en los territorios en disputa. Comenzó a considerarse a las Malvinas, islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur, la plataforma submarina y el sector antártico argentino como parte de una misma disputa. Esta visión permitió la creación de la empresa estatal ELMA y astilleros y empresas navieras nacionales. Asimismo, establecieron bases permanentes en la Antártida y campañas antárticas anuales con el objetivo de fundar «pueblos antárticos» a

partir del proyecto del Gral. Pujato. Estos esfuerzos se suman al desarrollo territorial de YPF en la Patagonia, empresa petrolera estatal creada en 1922 que construyó infraestructuras productivas y hasta ciudades, como Comodoro Rivadavia, la mayor ciudad patagónica. Además, se creó la División Antártida y Malvinas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Instituto Antártico Argentino y la Dirección Nacional del Antártico. Todas estas iniciativas permitieron fortalecer la posición argentina al momento de la firma del Tratado Antártico, en 1959, constituyéndose como voz ineludible en materia antártica ante la comunidad internacional.

En 1948, los cancilleres argentino y chileno, Bramuglia y Gómez firman una declaración conjunta —ratificada por los presidentes Perón e Ibáñez— en la que afirmaban los derechos soberanos de la Argentina y Chile sobre la Antártida. El acuerdo le otorga entidad política a la Antártida sudamericana comprendida entre los meridianos 25° y 90° de longitud oeste y el paralelo 60° hasta el Polo Sur, correspondiente al cuadrante suramericano del sexto continente.

El reconocimiento de derechos mutuos de soberanía entre ambas naciones representa un hecho único, sin precedentes hasta la actualidad, entre los demás países reclamantes del Tratado Antártico. La pretensión británica sobre el continente blanco abarca la totalidad del sector antártico argentino, buena parte del territorio antártico chileno y amplía el área de conflicto por la soberanía desde el Atlántico hacia la Antártida involucrando a otro Estado suramericano. La letra del acuerdo histórico da cuenta de un nuevo territorio en formación, la «Antártida suramericana» que en rigor, es expresión material de las fuerzas reales en pugna, que atraviesan esa porción estratégica del espacio geográfico antártico y que incluye la codiciada península antártica. La península, distante apenas a casi 1000 km de la Suramérica continental, la misma distancia existente entre Buenos Aires y Mendoza o Santiago y Temuco, constituye la puerta de acceso por excelencia al continente donde se encuentran la mayoría de las bases científicas. Dicho acuerdo solo pudo ser firmado en el marco de la política de formación de un bloque continental conocido como ABC (Argentina, Brasil y Chile) tendiente a lograr la unificación de la región a partir de la integración de los países del Cono Sur.

En 1965, Argentina consiguió un éxito diplomático notable. La Resolución 2065, en la que la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció oficialmente la existencia de una disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas e instó a la Argentina y al Reino Unido a iniciar «las negociaciones recomendadas por el comité especial a fin de «encontrar una solución pacífica al problema, teniendo debidamente en cuenta las disposiciones y los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas y de la Resolución 1514, así como los intereses de la población de las islas Malvinas» (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1965, Resolución 2065).

A fines de la década del sesenta, los gobiernos de Gran Bretaña y Argentina avanzaron en negociaciones secretas por las islas Malvinas. En esos momentos, se formó en Londres un *lobby* para mantener los intereses británicos en el Atlántico Sur. Virginia Gamba explica cómo surgió este grupo de presión en una entrevista que le realizó Federico Bernal: «Hunter Christie, imperialista a ultranza, se enteró por sus contactos de alto nivel en el Ministerio de Defensa inglés que Argentina y Gran Bretaña habían avanzado muchísimo en la negociación por la soberanía de las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur». En efecto, cuando Inglaterra aceptó poner a las Malvinas en su lista de territorios a descolonizar y acató la resolución pertinente de las Naciones Unidas en 1965, Londres negoció con seriedad la soberanía

basando su estrategia en las salvaguardas de los isleños con base en sus intereses como lo expresara la resolución ONU de 1965. Tres años después estaba todo listo para la firma de cesión con los intereses de los habitantes totalmente considerados por ambas partes. Informado Hunter Christie de que estaba a punto de firmarse la cesión de la soberanía, movilizó sus altísimos contactos y creó un grupo de personas con intereses compartidos con su visión del futuro del Imperio. Ese compacto y poderoso grupo se llamó el Falkland Island Committee y estuvo formado y conformado por los directivos y dueños de la todavía compañía monopólica: la Falkland Islands Company (FIC). Entre sus dueños e interesados estaban miembros de la aristocracia como Lord Buxton y Lord Shackleton, pero también había miembros del servicio civil inglés (funcionarios de carrera afectados a varios ministerios como ser Defensa y Relaciones Exteriores). Además, Hunter Christie se alió con un periódico conservador, el *Daily Express*, para difundir las acciones del grupo en la prensa. Las negociaciones de 1968 dejaron como consecuencia la creación de un comité destinado a actuar en el Parlamento; comité que se ampliaría en 1973 pasando a llamarse United Kingdom Falkland Islands Defense Committee.

Este grupo se mantendría y continuaría operando para proteger los intereses británicos en el Atlántico Sur. A fines de 1981 y principios de 1982 volvería a la acción. Debido a la crisis política y económica inglesa de 1981 y a la adhesión de Gran Bretaña a la Iniciativa de Defensa Estratégica lanzada por los Estados Unidos bajo el gobierno de Ronald Reagan, la primera ministra, Thatcher, decidió reducir la Armada Británica, por lo que la flota solo estaría formada por submarinos nucleares; en el Atlántico Sur se decidió el retiro en forma permanente del British Antarctic Survey (BAS) de las Georgias del Sur y el retiro del buque HMS *Endurance*. El grupo de presión y la Royal Navy estaban perdiendo poder y necesitaban un motivo para cambiar la decisión de Thatcher.

En marzo de 1982 desembarcó en las Georgias del Sur un grupo de obreros de la empresa argentina Georgias del Sur, del empresario Constantino Davidoff, para el desmantelamiento de las abandonadas factorías balleneras de la Compañía Argentina de Pesca y que funcionó hasta 1964, luego que los británicos le cancelaran el contrato de arrendamiento. Davidoff y la firma británica de Edimburgo Christian Salvesen Co. llegaron a un acuerdo comercial en 1979 por el cual el argentino compraba el material abandonado de los puertos de Leith, Stromness y Husvik. El contrato vencía en 1984, por lo que Davidoff tenía hasta ese año para retirar el material.

El contrato empresarial de Davidoff era conocido por la embajada de Londres en Buenos Aires y por el Gobierno de las islas Malvinas. El «grupo de presión» comenzó una campaña denunciando que el desembarco en las Georgias del Sur había sido efectuado por militares. En Londres, algunos diarios hablaban de «invasión a Malvinas» y esto llevó al Gobierno británico a solicitar a Buenos Aires que retirasen a los obreros; si esto no sucedía, lo haría Gran Bretaña a la fuerza. El 23 de marzo, el Parlamento británico con 91 votos, exigió al Gobierno la revalorización del Atlántico Sur, la permanencia del *Endurance* y de la BAS, el aumento de la fuerza militar en las Malvinas con cuatro buques, un submarino nuclear, la construcción de una pista aérea adecuada a vuelos transatlánticos y la ruptura definitiva de toda negociación con la Argentina que no contemplase la autodeterminación de los isleños. Mientras tanto, por su parte, la prensa británica daba información de buques de guerra y submarinos que se dirigían al Atlántico Sur. Era un triunfo del «grupo de presión».

Ante toda esta presión sobre Buenos Aires y contra un Gobierno *de facto*, el 26 de marzo la Junta Militar ordenó enviar una fuerza de desembarco a las islas Malvinas. El plan era tomarlas militarmente antes de que llegaran los refuerzos que estaba enviando Londres y, una vez recuperadas las islas, sentarse a «negociar» con Gran Bretaña. El Gobierno *de facto* creía que Londres no iría a una guerra y que Estados Unidos no permitiría que se llegara a un conflicto bélico. Luego del 2 de abril, Inglaterra movilizó todos sus medios al Atlántico Sur. Se puso en marcha la mayor operación militar británica desde la crisis del canal de Suez en 1956, operación que involucró el 80 % de la fuerza naval británica. La guerra duró 74 días (80 días si consideramos el desalojo y destrucción de la base científica argentina en las islas Sandwich del Sur el 20 de junio); en el conflicto murieron 649 argentinos, de los cuales 323 cayeron en el hundimiento del «Crucero General Belgrano», un crimen de guerra aún impune.

Desde 1833 Gran Bretaña mantiene ocupando territorio argentino: una superficie aproximada de 3 000 000 km². En las islas Malvinas se instaló una de las bases más grandes de la OTAN, lo que constituye una amenaza permanente para los países latinoamericanos. A pesar de que las Naciones Unidas llaman a un diálogo entre las dos naciones, Gran Bretaña mantiene su postura de no dialogar y de continua militarización del Atlántico Sur.

MALVINAS, ATLÁNTICO SUR Y LA ANTÁRTIDA EN PERSPECTIVA LATINOAMERICANA

A lo largo de la historia del subcontinente, las islas Malvinas y Atlántico Sur (incluida su proyección antártica), la Amazonia y el Macizo Andino se han configurado como ejes simbólicos de integración, no solo porque sus componentes y procesos físico-naturales «desbordan» los límites nacionales (lo cual implica que su preservación política, económica y ambiental sea una tarea compartida), sino porque allí se anudan las problemáticas geoestratégicas críticas del siglo XXI en torno a la creciente escasez de recursos naturales en espacios plenos de biodiversidad, que cumplen funciones ambientales esenciales en áreas cuya soberanía nacional se ve seriamente cuestionada, subvalorada o «congelada» por parte de centros hegemónicos de poder. De ahí que todos los pueblos de la región han coincidido en la necesidad de asegurar colectivamente la defensa y el usufructo compartido y solidario de sus propios recursos. América Latina es una región depositaria de inmensos bienes naturales altamente codiciados, agua, petróleo gas, biodiversidad, minerales, suelos feraces con potencialidad agrícola y ganadera, valorizados como mera mercancía por el capitalismo globalizado que no contempla la sustentabilidad ecológica ni los derechos soberanos sobre el patrimonio público regional.

Frente a un orden mundial convulsionado en proceso de redefinición y debido al empoderamiento de potencias emergentes como China y Rusia, la alianza noratlántica entre Estados Unidos y Europa occidental no se resigna a perder hegemonía y gravitación en áreas históricas de influencia, y no duda en utilizar el recurso militar para mantenerla. Así como el Mediterráneo fue centro geopolítico y económico de la antigüedad, el Atlántico durante los siglos XIX y XX, la cuenca del Pacífico tiende a constituirse como el nuevo centro de la economía mundial. La defensa de la apropiación soberana de los recursos naturales constituye un

aspecto nodal del proceso de integración latinoamericana a través los esquemas en curso, Unasur, ALBA, CELAC y Mercosur frente a los intentos de tutela e internacionalización del control de los recursos vitales. Los Estados Unidos tienen una elevada dependencia de minerales estratégicos además del petróleo, todos ellos localizados en distintas proporciones en América Latina. Un estudio realizado por Mónica Bruckman (2011) demuestra el alto nivel de dependencia y vulnerabilidad que tienen los Estados Unidos con relación a ciertos minerales estratégicos. Una buena parte de estos minerales estratégicos provienen de China y América Latina, muy especialmente de la América del Sur.

Esto explica la presencia de las aproximadamente 72 bases militares de la OTAN en todo el continente y la reactivación de la IV Flota de Fuerzas Navales del Comando Sur norteamericana (USNAVSO/FOURTHFLT) con base en Miami y radio de injerencia en todo el Caribe, Atlántico y Pacífico Sur.



Área de injerencia de la IV Flota norteamericana.
Fuente: US Navy Southern Command.

Recuperado el 5-3-2015 de:
[//www.southcom.mil/aboutus/Pages/Area-of-Responsibility.aspx](http://www.southcom.mil/aboutus/Pages/Area-of-Responsibility.aspx)

Por otro lado, a partir de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, 1.º de diciembre de 2009, Gran Bretaña logró que las Malvinas fueran consideradas como «territorio europeo de ultramar», y, por tanto, parte integrante de la Unión Europea. De este modo, Gran Bretaña europeizó en el plano político un conflicto que, hasta ahora, había sido bilateral. En el plano de la defensa integró sus bases militares en las islas al esquema de proyección militar europeo, subordinado a la estrategia global de seguridad norteamericana a través de la OTAN, que centra sus premisas operativas en tres ejes: adaptación al cambio climático, energía y alimento. La Argentina ha conseguido, por su parte, fortalecer su reclamo de soberanía «latinoamericanizando» y «suramericanizando» la causa Malvinas en los foros regionales e internacionales como el G-77, logrando apoyos diplomáticos contundentes que se traducen en acciones concretas, como la prohibición de amarre de buques británicos o con bandera de las islas con destino o procedentes a Malvinas en los países de la región.

El colonialismo, en todas sus formas, es un hecho de violencia inadmisibles en el siglo XXI. En América Latina, todos los Gobiernos de distintos signos políticos e ideológicos se han manifestado en contra de cualquier tipo de ocupación militar dentro del continente americano y han reivindicado el diálogo, la paz, la unidad y la integración regional como respuesta a la violencia.

La causa Malvinas evidencia el colonialismo todavía vigente de manera elocuente. En este sentido, es símbolo compartido que despierta solidaridad en todos los pueblos que padecen las variadas y renovadas formas de sujeción colonial o neocolonial. La identificación emancipatoria que el símbolo Malvinas inspira e interpela desbordó los límites jurisdiccionales de las «patrias chicas» y se expandió por toda América Latina durante el conflicto armado de 1982. El movimiento masivo de apoyo a la causa Malvinas incluyó la presentación espontánea de miles voluntarios para combatir ante las embajadas argentinas de Perú, Bolivia, Panamá, Cuba, o Venezuela, atravesando todo tipo de matrices ideológicas, rivalidades o prejuicios nacionales. En Caracas, por ejemplo, trabajadores organizaron un apagón espontáneo en repudio al hundimiento del Belgrano, también hubo muestras de apoyo decidido en Chile y Brasil, entre otros muchos acontecimientos populares que evocan los movimientos independentistas del siglo XIX a lo largo y ancho del continente.

Solo la emergencia de un bloque latinoamericano frente al enorme poder de las fuerzas que se nos oponen, con presencia sólida, capacidad de intervención y voz sustantiva en un escenario internacional tendrá la posibilidad cierta de hacer valer no solo las soberanías territoriales suramericanas en la Antártida y el Atlántico Sur, incluida la apropiación soberana de sus recursos, sino también —y fundamentalmente— la autonomía política, económica y cultural de todos nuestros pueblos. Aisladamente, no tenemos ninguna oportunidad de destino propio. La causa Malvinas tiene la fuerza para oficiar de factor aglutinante para enfrentar el sinnúmero de obstáculos que impiden la profundización efectiva del proceso de integración en curso. Los esquemas de Unasur y la CELAC representan pasos decisivos, aunque insuficientes para la emergencia de la nación latinoamericana que tal vez no sea configurada bajo el formato clásico del Estado-nación, pero sí ya se encuentra sedimentada en las formas populares, matrices culturales e identitarias de nuestro continente. Ellas representan las «capas tectónicas» a partir de las cuales enfrentar la encrucijada geopolítica que nos atraviesa, habilitando la

construcción de creativas y vivificadas formas de organización política a escala regional; «o inventamos o erramos», al decir de Simón Rodríguez, maestro de Bolívar. La Unasur —la organización política de los americanos del sur— es un punto de partida fundamental en esa dirección. El surgimiento de una nación continental es consecuencia de la lucha emancipatoria de los pueblos contra la sujeción —material, simbólica y espiritual— de los centros hegemónicos de poder mundial y sus élites locales subordinadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Bernal, F. (2009). *Petróleo: la llave maestra para la recuperación de Malvinas*. Clicet. Recuperado el 4-4-2015 de: www.cienciayenergia.com/Contenido/pdf/090403_fb_arg.pdf
- ——— (2011). *Malvinas y Petróleo. Una historia de piratas*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Borón, A. (2013). *América Latina en la geopolítica del imperialismo*, Buenos Aires: Ed. Luxemburg.
- Bruckmann, M. (2011). *Recursos naturales y la geopolítica de la integración sudamericana*. Recuperado el 10-4-2015 de: [//www.cronicon.net/paginas/Documentos/Libro-Bruckmann.pdf](http://www.cronicon.net/paginas/Documentos/Libro-Bruckmann.pdf)
- Ceceña, A. (2003). América Latina en la geopolítica del poder. En *Alternatives Sud: Les dessous de l'ALCA, X, 1* (Paris: CETRI-L'Harmattan), pp. 35-54.
- Consejo de Defensa Suramericano (CDS) (2008). *Estatuto constitutivo*. Unasur. Recuperado el 10-5-2015 de: <http://190.24.128.230:81/Paginas/Home.aspx>
- COPLA (2014). *Informe Comisión Nacional de la Plataforma Exterior Argentina*. Buenos Aires: Ediciones COPLA.
- Fontana, P. (2014). *La pugna antártica: El conflicto por el sexto continente (1938-1959)*. Buenos Aires: Guazuvira.
- Gamba, V. (1984). *El peón de la reina. La guerra de Malvinas*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.
- Gorojovsky, N. (2011). El corredor nordantártico, las Malvinas y América Latina. *Primer Congreso Latinoamericano Malvinas una causa de la Patria Grande*. Remedios de Escalada: UNLa.
- Koutoudjian, A. (1999). *Geopolítica argentina: aproximación a un debate inconcluso en Geopolítica Tridimensional Argentina*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Lasa, L. y Luiz, M. (2014). Ciencia y ficción en los mapas territoriales. La identidad territorial de Tierra del Fuego en su relación con Antártida y el Atlántico Sur. *Sociedad Fueguina*, 4, 2.
- Lerena, C. (2013). *Política pesquera para la soberanía argentina en el Atlántico Sur y Malvinas*. Recuperado el 15-5-2015 de: http://www.nuestromar.org/adobe/Politica_Pesquera_Soberania_Lerena.pdf
- Solari Yrigoyen, H. (1998) *Malvinas: lo que no cuentan los ingleses: 1833-1982*. Buenos Aires: El Ateneo.
- UNLa (2011) *Malvinas en la Historia. Una perspectiva suramericana*. Manual Multimedia. Remedios de Escalada: EDUNLa. Recuperado el 20-6-2015 de: www.unla.edu.ar/documentos/observatorios/malvinas/manual.pdf

HISTORIA DE LAS ORGANIZACIONES REGIONALES EN NUESTRAMÉRICA

LA ANHELADA UNIDAD: ENTRE EL PANAMERICANISMO Y EL BOLIVARISMO

EL CONGRESO ANFICTIÓNICO DE PANAMÁ

Promovido por Simón Bolívar, el Congreso Anfictiónico de Panamá (junio de 1826) fue el primer planteo histórico de integración latinoamericana. En él participaron la Gran Colombia, Perú, la Confederación Centroamericana (que incluía a El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Honduras), México y, como invitados, Estados Unidos y el Reino Unido. Hubo muchas ausencias, entre ellas, las Provincias Unidas (actual Argentina), que se encontraban en guerra con Brasil y su gobierno bajo el control de la burguesía comercial porteña, que poco le interesaba la perspectiva de integración. Como Brasil suponía que el Congreso se declarararía en su contra en el marco de la guerra, también estuvo ausente. Por otro lado, Paraguay rechazó la invitación y Bolivia se incorporó en forma

Mural del Colectivo Político Ricardo Carpani, local de Nuevo Encuentro, Boedo, Buenos Aires.



tardía. Carlos Piñeiro Iñiguez en su libro *Pensadores latinoamericanos del siglo XX. Ideas, utopía y destino*, nos recuerda los escritos de Blanco Fombona sobre Bolívar «desde la extremidad septentrional de Colombia hasta el Potosí, le era familiar cada lugar y sus producciones, hasta sus individuos, costumbres, hábitos e inclinaciones... Tenía también una enorme intuición para conocer a la gente y asignarles tareas según su capacidad, sin importar nacionalidades o antecedentes. Además, gracias a su capacidad de concentración podía atender varios asuntos a la vez —escribe y da órdenes al mismo tiempo a Páez en Caracas, a Santander en Bogotá, a Sucre en Bolivia, a Salom en Guayaquil, a Montilla en Panamá».

En el Congreso de Panamá se trataron temas de gran relevancia como por ejemplo cuestiones territoriales y comerciales. Existía la intención de firmar un acuerdo para evitar la disgregación territorial, pero esto no se pudo llevar a cabo por enfrentamientos regionales que terminaron imponiéndose: Chiapas en tensión con México; la provincia de Guayaquil con Perú y la Gran Colombia y otros. A su vez, hubo un intento de firmar un acuerdo comercial de carácter regional al cual el Reino Unido se opuso, y en cambio buscó acuerdos bilaterales que fue lo que finalmente prosperó. Asimismo, no hubo acuerdo en posiciones sobre la lucha independentista en los países dominados: Cuba y Puerto Rico. Además, los Estados Unidos desalentaron cualquier esquema de federación o unión y fomentaron simples acuerdos multilaterales. Por estos motivos, el Congreso de Panamá fue catalogado por el propio Bolívar como un fracaso. Sin embargo, constituye un antecedente histórico insoslayable para construir una historia de la integración.

EL ORIGEN DEL PANAMERICANISMO

El segundo antecedente histórico de integración regional, fue el Congreso Panamericano de 1889. Este se realizó en la ciudad de Washington, bajo la hegemonía norteamericana. En este Congreso, Estados Unidos buscó aplicar los principios de la doctrina Monroe, que creada en 1823 bajo el lema «América para los americanos», se convirtió en «América para los norteamericanos». La doctrina sostenía, entre otras cosas, la expulsión y el rechazo de la presencia de las potencias europeas en la región: el Reino Unido y España. De todas formas, si bien la doctrina Monroe fue recibida con entusiasmo, tal como sostienen Francisco Pestanha y Emanuel Bonforti en su libro *Introducción al Pensamiento Nacional*, fue «puesta en duda casi inmediatamente ya que no fue llevada a la práctica en numerosas oportunidades como en la invasión británica a las islas Malvinas en 1833».

En este Congreso Argentina tuvo dos delegados que luego fueron presidentes: Roque Sáenz Peña, joven intelectual y héroe de la guerra del Pacífico siendo el único sobreviviente en la batalla del cerro Arica en Perú, y Manuel Quintana de un perfil más conservador. Entre otras llamativas presencias se destacó la de José Martí en representación de la República Oriental del Uruguay. La delegación argentina cumplió un importante rol en el centro de las discusiones políticas que se llevaron a cabo. Roque Sáenz Peña habría sostenido que frente a la consigna de la doctrina Monroe, «América debería permanecer para la humanidad». Aquella frase tenía dos componentes políticos, uno el rechazo al panamericanismo como una subordinación a los intereses de los Estados Unidos, y otro probritánico para no desvincular la presencia del Reino Unido de la región.

En aquel encuentro se empezó a discutir la idea de una moneda común, luego en los años 1890 y 1891 se convocaron reuniones para continuar discutiendo esta propuesta que finalmente no tuvo éxito. Lo cierto es que desde el Congreso Panamericano se definieron algunas cuestiones de relevancia, tal como la conformación del proyecto del panamericanismo. Posteriormente se realizaron distintos encuentros y reuniones, como así también acuerdos bilaterales, que en conjunto sientan las bases para la creación, medio siglo después, de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Durante el mes de septiembre de 1947, a instancias de la Conferencia de Petrópolis en Río de Janeiro, se aprueba el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), donde se recomienda el estudio de medidas para la solución pacífica de los conflictos.

Un año después, abril de 1948, se lleva a cabo la IX Conferencia Panamericana, impulsada también por los Estados Unidos, con el objeto de crear un organismo que unificara en cuanto a propósitos y objetivos a las naciones del continente. A su vez, buscaba crear un mecanismo institucional (bajo la hegemonía de los Estados Unidos) en el continente que sirviera en su lucha contra los gobiernos populares y en la lucha contra el comunismo. En ese marco se constituyó formalmente la OEA, luego de la firma del Pacto de Bogotá. Pero la realidad nacional colombiana y latinoamericana estaba convulsionada. El 9 de abril se desatan multitudinarias manifestaciones luego del asesinato del político del Partido Liberal de Colombia, Jorge Eliécer Gaitán, quien sintetizaba las aspiraciones y necesidades de las grandes mayorías de su país. Consecuencia de su asesinato sucedió el «Bogotazo», en donde el pueblo protagonizó protestas y marchas que fueron reprimidas. La situación obligó a los representantes de los países que participaban de la IX Conferencia a trasladar la sede a otro lugar.

ARGENTINA, BRASIL Y CHILE: EL PROYECTO DE JUAN D. PERÓN

Otro intento de integración, pero de naturaleza distinta fue el que impulsó el expresidente argentino Juan Perón mediante el proyecto denominado ABC: Argentina, Brasil, Chile. En ese entonces, Brasil era gobernado por Getulio Vargas, y Chile por Carlos Ibáñez. En 1951, en sus escritos bajo el seudónimo de Descartes, Perón sostenía que «ni Argentina, ni Brasil, ni Chile aisladas pueden soñar con la unidad económica indispensable para enfrentar un destino de grandeza. Unidas forman, sin embargo, la más formidable unidad a caballo sobre los dos océanos de la civilización moderna. Así podrían intentar desde aquí la unidad latinoamericana con base operativa polifacética con inicial impulso indetenible. Desde esa base podría construirse hacia el norte la Confederación Sudamericana, unificando en esa unión a todos los pueblos de raíz latina». Según Antonio Cafiero en su libro *Testimonios sobre América Latina y democracia*, «la formulación de la política exterior del gobierno de Perón hacia los países de América Latina se caracterizó por combinar una visión pragmática y realista, que tendió a aprovechar las características particulares que ofrecía el sistema internacional imperante en la posguerra mediante la aplicación de los postulados doctrinarios de la Tercera Posición. Dentro de esta estrategia, América Latina fue concebida como un espacio de solidaridad política y complementación económica que, consolidando los tradicionales vínculos históricos que unían a nuestros pueblos, tendiera a una verdadera integración económica... Para ello, el presidente Perón buscó apoyarse más intensamente

en los países vecinos de la Argentina». Miguel Ángel Barrios sostiene en su libro *Perón y el peronismo en el sistema-mundo del siglo XXI* que «Perón ve el núcleo de la integración de América Latina en la unidad de América del Sur y, a su vez, el núcleo de América del Sur es la alianza argentino-brasileña». El ABC fue la primera idea para la construcción de un proyecto de integración subregional que planteaba el desarrollo económico de los países. Además, en el contexto bipolar de las relaciones de poder mundial, Perón sostenía una «Tercera Posición», lo que hizo que los Estados Unidos obstaculizaran el proyecto del ABC, que podría constituirse en el inicio de una política latinoamericanista.

LA INTEGRACIÓN COMERCIAL EN EL SIGLO XX

Tiempo después, durante la década de los sesenta la región comenzó a experimentar una efervescencia integracionista. En 1960, se puso en marcha un nuevo intento de integración denominado Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). Estaba conformada por los países de América del Sur más México. Su propósito era unificar a la región mediante un ambicioso modelo de desarrollo. Este plan no se terminó de cumplir y finalizó en 1980, cuando comenzó a funcionar la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y que además incorpora a Cuba. La ALADI propició el desarrollo económico, promovió y reguló el comercio recíproco, la complementación económica y la cooperación económica para contribuir a la ampliación de los mercados. Aún vigente, es una entidad subregional en la que se negocian y se registran los acuerdos comerciales de la región. Las bases de las negociaciones son básicamente las reducciones arancelarias recíprocas entre los países miembros, que en la época de la ALALC debían obligatoriamente ser otorgadas para el resto de los países miembros; en cambio, en el caso de la ALADI no y de allí surge su auge y su suceso hasta el presente.

Paralelamente y ya entrada la década del sesenta, en la región comenzó a sostenerse la idea de que puede haber una integración simultánea en las diferentes subregiones de América Latina y el Caribe. Se sucedieron así distintos intentos de integración:

- El Pacto Andino y la Comunidad Andina de Naciones (CAN) de 1969 (entre Bolivia, Ecuador, Colombia y Perú).
- La Comunidad del Caribe (CARICOM) de 1973.
- El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) de 1975.
- El Sistema de Integración Económica Centroamericano (SICA) de 1991.
- El Mercado Común del Sur (Mercosur) de 1991.

Luego de la guerra de Malvinas, la Argentina retornó a priorizar una política de acercamiento hacia Suramérica. En 1985, el expresidente argentino Raúl Alfonsín y su par brasileño, José Sarney, buscaron generar un cambio en la vinculación bilateral basada en la competencia y el enfrentamiento histórico. Apuntaron a solucionar la cuestión nuclear y avanzar en una alianza estratégica. Coincidieron en que si Brasil y Argentina se ponen de acuerdo pueden proponer una alianza para la región de América del Sur.

Ahora bien, luego de la caída del muro de Berlín se produjo un doble proceso político y económico tanto en América Latina como en otras partes del mundo,

sobre todo en Europa del Este, África y Asia, signado por la aplicación de las políticas neoliberales surgidas en el denominado «Consenso de Washington». Proponía la apertura comercial, la desregulación y el fuerte impulso a las privatizaciones.

En este contexto (1991) en Paraguay se firmó el Tratado de Asunción por el cual se constituyó el Mercosur. Este nuevo bloque, el Mercado Común del Sur compuesto por Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y posteriormente Venezuela (2012) fue confirmado en 1994 mediante el Protocolo de Ouro Preto.

Según Alberto Methol Ferré en su libro *Los Estados Continentales y el Mercosur*, sostiene que «El Mercosur es la vía necesaria para el Estado continental de América Latina. Y, por ende, es el mayor impulso para un nuevo pensamiento latinoamericano». También sustenta que, «la alianza argentino-brasilera es el núcleo básico de aglutinación latinoamericana en América del Sur. El Mercosur y sus asociados es así la base latinoamericana en América del Sur».

El Mercosur tuvo inicialmente un fuerte impulso comercial resultando en este ámbito exitoso, colaboró en superar la crisis de Brasil en 1998, y la de la Argentina en 2001. Luego de estos procesos, volvió a propulsar nuevos ciclos de crecimiento y expansión, principalmente durante las presidencias de Néstor Kirchner (Argentina) y Luis Ignacio «Lula» da Silva (Brasil). El Mercosur sigue por el sendero de consolidación institucional, aunque aún falta profundizar. Debe, entre otras cosas, mejorar la construcción de instituciones comunitarias supranacionales y con mayor peso específico. Existen avances significativos a través de la coordinación entre los ministros de cada país, donde hay acuerdos para las políticas de salud, migración, trabajo, cultura, comercio y otras. A su vez, en el caso de la Argentina y Paraguay, los respectivos sistemas electorales ya permiten que la ciudadanía pueda elegir a sus representantes de manera directa ante el Parlamento del Mercosur.

En esta época (década de los noventa), los Estados Unidos impulsaron el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Esto fue originalmente propuesto por el expresidente de los Estados Unidos, George Bush (padre), pero impulsado luego por el expresidente Bill Clinton. En la primera reunión que se realizó en la Cumbre de las Américas en Miami (1994), el ALCA fue presentado y aceptado. Esta propuesta, que implicaba una zona de libre comercio desde Alaska hasta Tierra del Fuego, era una estrategia de Estados Unidos frente a la globalización para poner al resguardo sus intereses comerciales. No contemplaba las asimetrías entre los países miembros ni fondos estructurales, como en el caso de la Unión Europea.

Por otro lado, a nivel mundial también se generaron diversas propuestas multilaterales en diferentes ámbitos, tal como muestra la multiplicidad de conferencias mundiales en aquellos años noventa:

- 1992 en Río de Janeiro, sobre el medio ambiente (antecedente de 1972 en Estocolmo).
- 1993 en Viena, sobre los derechos humanos.
- 1994 en el Cairo, sobre hábitat y población.
- 1995 en Copenhague, sobre desarrollo humano.
- 1995 en Beijing, sobre la mujer.

LA CRISIS DEL NEOLIBERALISMO Y NUEVAS PROPUESTAS DE INTEGRACIÓN

Pero más allá de la construcción de espacios para la búsqueda de soluciones que den respuesta a las nuevas problemáticas globales, hacia fines del siglo XX y principios del siglo XXI irrumpieron algunos procesos que evidenciaron la crisis del sistema capitalista mundial. Ejemplo de esto lo constituye el hecho que Estados Unidos comenzara a no respetar las reglas impuestas por el sistema multilateral, tal como lo muestra la intervención a Irak en marzo de 2003 bajo argumentos que luego fueron comprobados como erróneos y de manera unilateral.

Una de las primeras manifestaciones de gran escala contra la globalización se produjo en 1999 en la ciudad estadounidense de Seattle, Estado de Washington. Cerca de cincuenta mil personas tomaron la ciudad y evitaron que se llevara a cabo una reunión de ministros de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Los manifestantes, (llamados «globalifóbicos») se convocaron utilizando una herramienta creada por la misma globalización: Internet.

En este marco, en América Latina emergió con fuerza una visión crítica sobre los procesos acontecidos en los años noventa. Uno de los primeros países que manifestó esta tendencia fue Venezuela, donde Hugo Chávez se impuso en las elecciones presidenciales de 1998. Junto a este hecho emergió un nuevo fenómeno en el escenario político regional, caracterizado por el surgimiento de nuevos dirigentes provenientes de los partidos tradicionales, pero también de fuerzas políticas de reciente creación o de movimientos sociales. Este fenómeno puede observarse en diferentes países, tales como Brasil (Luis Ignacio «Lula» da Silva y Dilma Rousseff, Partido de los Trabajadores), Argentina (Néstor Kirchner y Cristina Fernández, Partido Justicialista), Bolivia (Evo Morales, Movimiento al Socialismo), Ecuador (Rafael Correa, Alianza PAIS), posteriormente en Paraguay (Fernando Lugo, Frente Guasú); y hasta incluso en Uruguay (Tabaré Vázquez y José Mujica, Frente Amplio), y Chile (Ricardo Lagos y Michelle Bachelet). Estas nuevas dirigencias, por lo general, compartieron algunos puntos de vista: en lo político, tuvieron una visión crítica sobre el funcionamiento efectivo de la democracia, proponiendo una democracia más participativa; en lo económico, tuvieron una visión crítica de los procesos de desregulación y, en cambio, impulsaron una recuperación del rol participativo del Estado mientras que en las relaciones internacionales revalorizaron la integración regional.

En este marco, surgieron alternativas a la formación de bloques neoliberales (como el ALCA) tales como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), liderada por Bolivia, Ecuador, Cuba y Venezuela creada en el año 2004. En consonancia con esta propuesta, en el año 2005 se convocó en la ciudad de Mar del Plata, Argentina, una nueva Cumbre de las Américas. En la agenda del ALCA estaba la idea de profundizar la respuesta a la globalización, y de dejar a la región bajo la égida de los Estados Unidos. Además, se buscaba impedir el acercamiento e intercambio de la región con las economías de China, India y otros países de Asia. A contramano de esto, los países miembros del Mercosur más Venezuela pronunciaron su opción por la integración regional y por los mercados alternativos condenando al ALCA al fracaso.

Para avanzar en la concreción de estas ideas, en 2008 se creó la Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur), conformada por Argentina, Brasil, Chile, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela. Sus

objetivos se basan en la construcción de un espacio para la identidad regional en lo cultural, económico, social y político, donde a su vez prevalezcan los principios del multilateralismo, el derecho a las relaciones internacionales soberanas, y el pleno respeto a los derechos humanos. Su organización dispone de una Secretaría General, y una Presidencia *pro tempore*. Cuenta con el Consejo de Jefas y Jefes de Estado y Gobierno que es su órgano máximo. A su vez, en ella se desempeña el Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores; el Consejo de Delegadas y Delegados que implementan las decisiones del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y los Consejos Ministeriales y Sectoriales, conformados en doce temáticas que fijan metas, coordinan acciones y formulan proyectos para las áreas de: energía, defensa, política electoral, desarrollo social, salud, economía, cultural, ciencia y tecnología, seguridad ciudadana y justicia, la lucha contra la droga, e infraestructura y planeamiento. Los argentinos que creemos en la importancia que tiene la integración regional para el presente y el futuro del país, hemos tenido el honor de que el expresidente Néstor Kirchner haya sido su secretario general. Además, que la sede de la Unasur ubicada en la ciudad de Quito, Ecuador, lleve el nombre del expresidente Néstor Kirchner.

En la actualidad, en la agenda de la integración regional se encuentra la necesidad de fortalecer la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) constituida en 2011. Es el primer proyecto de integración que contiene a los treinta y tres países de la región y sus más de 600 millones de habitantes. La CELAC busca constituirse en la voz unificada de la región, que pueda proyectarla en el ámbito internacional y fijar posiciones en la discusión de grandes temas globales. En este sentido, asume la interlocución con otros países y grupos regionales: CELAC-Unión Europea, CELAC-China, la Federación Rusia, el acercamiento con la República de Corea, el Consejo de Cooperación con los Estados Árabes, Turquía y Japón. Hasta la fecha funciona como un espacio de diálogo y concertación política; de articulación institucional para avanzar sobre la convergencia de acciones e intereses comunes; facilita una mayor presencia de la región en el mundo y es un espacio regional para hacer frente a los desafíos comunes.

En síntesis, América Latina ha experimentado por casi doscientos años distintos procesos de integración regional y subregional que no han sido lineales. Actualmente, en el ámbito político, la Unasur se ha convertido en una herramienta de fundamental trascendencia en el plano internacional tanto para la resolución de conflictos como para el planteo de políticas de tinte universal. En el mismo sentido, se encuentra la actuación de la CELAC. Hay un nuevo horizonte en el marco de las relaciones internacionales que tiene a la Argentina junto a América Latina como principales protagonistas. La cooperación sur-sur con las economías emergentes son una oportunidad y un desafío a la vez. Los acuerdos firmados con la República Popular China alcanzan una relación estratégica integral; lo mismo ocurre con la Federación Rusa. A esta agenda se suma la India, configurando así las claves para el presente y el futuro de la nación y la región en su conjunto.

Estamos ante el desafío de seguir profundizando la agenda de la integración regional, principalmente fortaleciendo la relación con Brasil y la institucionalidad y el peso político de la Unasur y el Mercosur. En estos últimos años se ha avanzado significativamente, pero aún se presentan desafíos en el plano político, social, económico y cultural. A pesar de todo lo logrado, nuestra región sigue siendo la más desigual del mundo. Es imperioso seguir avanzando y no retroceder para

poder sostener el crecimiento, las conquistas y las transformaciones de estos últimos años; y que se puedan volver en desarrollo en el marco de continuar el camino hacia la construcción de la Patria Grande.

BIBLIOGRAFÍA

- Methol Ferré, A. (2009). *Los Estados continentales y el Mercosur*. Buenos Aires: Instituto Superior Arturo Jauretche.
- Cafiero, A. (2006). *Testimonios sobre América Latina y democracia*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Pestanha, F., Bonforti, E. (2014). *Introducción al Pensamiento Nacional*. Buenos Aires: EDUNLa.
- Barrios, M. A. (2008). *Perón y el peronismo en el sistema-mundo del siglo XXI*. Buenos Aires: Biblos.
- Piñeiro Iñiguez, C. (2006). *Pensadores latinoamericanos del siglo XX: ideas, utopías y destino*. Buenos Aires: Iberoamericana.
- Oporto, M. (2011). *De Moreno a Perón, pensamiento argentino de la unidad latinoamericana*. Buenos Aires: Planeta.

INTEGRACIÓN POLÍTICO-PARTIDARIA A NIVEL REGIONAL:

EL CASO DE LA CONFERENCIA PERMANENTE DE PARTIDOS POLÍTICOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (COPPPAL)

Mucho se ha hablado de la integración regional en sus diferentes ámbitos (económico, comercial, social, cultural y político); pero poco o nada ha sido lo que se ha expresado en su campo político-partidario. Así, al ahondar en la concepción de los procesos integracionistas, se encuentra que los actores que por excelencia son los canalizadores de las demandas sociales, los «partidos políticos», han sido desplazados de la construcción de dichos procesos y relegados a ocupar un rol de jugadores de «segundo nivel» en esta arena regional que demanda su activa participación.

Si bien los temarios internacionales suelen incrustarse en los aparatos ejecutivos de los Estados, donde encuentran su directa implementación; la verdadera articulación transnacional solo se completa si se integran dos de los niveles más importantes: los partidos políticos y la sociedad civil. De esta manera, las organizaciones partidarias son determinantes en la legitimación de la integración, y deben ser la base desde donde se erija todo proceso regional, ya que como bien lo expresó Juan Perón: los pactos políticos no tienen relevancia sino los refrendan los pueblos. A tales efectos, es desde los partidos políticos que se genera el protagonismo real de nuestras sociedades.

Empero, no es solo la construcción regional (que por lo menos a nivel latinoamericano está dada en términos de un fuerte intergubernamentalismo) la que ha otorgado un rol pasivo a los partidos políticos, sino también estos últimos los que han optado por ejercer una distante participación dentro de la integración. Una explicación a esta apatía la constituye la «crisis de representatividad» que han experimentado en los últimos años; las dificultades que han presentado para adaptarse a los cambios en las relaciones entre Estado, sociedad y mercado, que les ha llevado a reducir el peso específico que tenían dentro del conjunto del proceso político, y a modificar también sus formas de injerencia.

No obstante, y como bien lo defendió en su momento el dirigente político del Partido Justicialista (PJ) de la Argentina, Antonio Cafiero, «sin partidos políticos y sin política la región no tiene futuro [...] creemos que nosotros los políticos somos los que podemos reactivar las grandes utopías movilizadoras de la sociedad».

De ahí que se ponga sobre la mesa una cuestión ineludible que deben enfrentar las maquinarias partidarias y es, precisamente, la de encarar el contexto de globalización mundial al que asistimos hoy en día.

De esta forma, como lo expresa Ramos (2010), sin eludir el acotado papel que han desempeñado los partidos políticos en las coyunturas regionales, y teniendo de igual manera presente la inexistencia de redes interpartidarias en las estructuras institucionales de los procesos de integración; los partidos políticos presentan vínculos entre sí y también con la integración. Vínculos estos que han sido materializados a través de canales formales e informales y que revelan tanto las vías de actuación como de incorporación en la región.

Por solo nombrar algunas de carácter formal, se encuentra la vía parlamentaria, que cuenta con dos niveles de actuación desde donde se generan la acción y la vinculación partidaria: uno nacional, entendiendo que los legisladores son parte de los respectivos partidos políticos y que se pronuncian frente a un abanico de temas entre los que se encuentran las políticas referidas a la integración; y otro regional que produce la vinculación a través de los legisladores delegados por los congresos nacionales para la representación en los organismos parlamentarios de la integración (como bien pueden ser el Parlasur, el Parlacen, el Parlamento Andino o el Parlatino) o los que ya han sido elegidos por voto popular.

Otra vía la constituye el partido de Gobierno, donde sus dirigentes en cabeza del Estado son los encargados de las negociaciones a nivel regional. En este caso en particular es de donde se produce la vinculación más directa del partido con los procesos de integración (porque es promovida desde los líderes políticos en los diferentes cargos estatales, especialmente los otorgados en la rama ejecutiva). Pese a ello, muchas veces esta vinculación y la acción propendida por la integración terminan dándose más a nivel de ciertos actores del partido interesados en la temática, que desde el mismo colectivo partidario.

Además de estos dos canales, existe uno (también de carácter formal) que no ha tenido un desarrollo por lo menos en términos académicos muy amplio, y es a través del cual los partidos políticos han logrado ejercer protagonismo y sentar posiciones en la región (para este caso en América Latina); estamos hablando de la participación y pertenencia de estos a organizaciones partidarias de carácter internacional o regional que no están ligadas institucionalmente a los procesos de integración, sino que son independientes y autónomas.

Estas organizaciones constituyen redes interpartidarias que congregan diferentes partidos políticos, los cuales comparten un alto grado de parentesco ideológico. De este modo, se convierten en procesos de integración alternos o paralelos a los de formación clásica que son los concebidos desde los Estados, como el Mercosur, la Unasur, el ALBA, entre muchos otros. Ejemplos de estas formaciones partidarias son el Foro de São Paulo, la Internacional Socialista y la más importante de ellas la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL).

Bajo esta línea, entendiendo que los partidos políticos son esas vías donde el conglomerado social encuentra su participación efectiva y el canal desde donde debe exponer su pretensión hacia la integración, resulta necesario profundizar en la comprensión de estas organizaciones partidarias que, aunque como se mencionó no son propias de la formación clásica de organismos regionales, se convierten en los espacios de actuación y vinculación de los partidos políticos en la integración.

Así la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL) es significativa de estas organizaciones partidarias con carácter regional. La COPPPAL es el foro de partidos políticos más importante de América Latina y el Caribe. Fue creado a instancias del Partido Revolucionario Institucional (PRI) el 12 de octubre de 1979 en Oaxaca, México. Es un organismo multilateral no gubernamental que a la fecha agrupa sesenta y dos partidos políticos de treinta países de la región.

En su Declaración de Principios, se define a este organismo como un foro de partidos nacionalistas que otorga prioridad al tema de la soberanía, a la vez que se pronuncia por el establecimiento de un orden internacional más justo y equitativo. La COPPPAL afirma que no puede imaginarse forma alguna de democracia sin los partidos políticos. Los partidos políticos son y deben ser los protagonistas de la lucha política para acceder a nuevos estadios de desarrollo y justicia social.

Entre sus propósitos más importantes se encuentran el defender la democracia y las instituciones jurídico-políticas, así como propiciar su desarrollo y perfeccionamiento; fortalecer el principio de la autodeterminación de los pueblos latinoamericanos; promover el proceso de integración regional; realizar acciones conjuntas que posibiliten el establecimiento de un orden económico internacional más justo y defender y promover el respeto a los derechos humanos; entre otros.

A nivel institucional, la COPPPAL consta de una plenaria que en la práctica se realiza una vez al año y de la coordinación, integrada por el presidente, un

presidente adjunto, dieciséis vicepresidentes, un secretario ejecutivo y cuatro secretarios ejecutivos adjuntos. De la misma manera, la organización cuenta con dos mecanismos de representación, la COPPPAL Mujeres y la COPPPAL Juvenil. Vale la pena destacar que la COPPPAL tiene una composición plural y con frecuencia dos o más partidos del mismo país son miembros de este foro. Para lo que una de sus normas colectivamente aceptada es que solo se traten asuntos de interés colectivo o regional, y nunca las diferencias entre afiliados de la misma nacionalidad.

Sus líderes Políticos fundadores son: Gustavo Carvajal Moreno (Partido Revolucionario Institucional, México), José Francisco Peña Gómez (Partido Revolucionario Dominicano, República Dominicana), Guillermo Manuel Ungo (Movimiento Nacional Revolucionario, El Salvador), Michel Manley (People's National Party, Jamaica), Daniel Oduber (Partido Liberación Nacional, Costa Rica), Tomás Borge (Frente Sandinista de Liberación Nacional, Nicaragua), Gerardo González (Partido Revolucionario Democrático, Panamá), Rubén Berríos (Partido Independentista Puertorriqueño), Pompeyo Márquez (Movimiento al Socialismo, Venezuela), Jaime Paz Zamora (Movimiento de Izquierda Revolucionaria, Bolivia), Víctor Paz Estenssoro (Movimiento Nacionalista Revolucionario, Bolivia), Leonel Brizola (Partido Democrático Trabalhista, Brasil), Anselmo Sule (Partido Radical Socialdemócrata, Chile) y Líber Seregni (Frente Amplio, Uruguay). Como puede observarse un vasto cuerpo de pensadores políticos.

Los temas fundamentales que han ocupado el trabajo de la COPPPAL y que en la actualidad se reiteran son: la profundización de la democracia y la definición de sus contenidos, los avances y potencialidades de los procesos de la integración en la región, soberanía nacional y acuerdos regionales, el gran debate sobre las políticas sociales y, hoy en día, de manera prioritaria, domina su discusión el tema sobre el papel de los partidos políticos en la coyuntura actual. A este respecto, la COPPPAL ejerce su accionar a través de veinte comisiones, por solo nombrar algunas de ellas: Comisión de Ecología, Medio Ambiente e Infraestructura; Comisión de Análisis y Desarrollo Político y Asuntos Electorales; Comisión de Paz y Democracia; Mecanismos de Reacción y Resolución de Conflictos; Comisión de Economía; Comisión de Cultura Ciencia y Tecnología; Comisión de Medios de Comunicación; Comisión de DD. HH.; Comisión de Formación y otras.

La dirigencia de la COPPPAL ha reposado casi exclusivamente en la representación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de México, con dos excepciones: una en el período 1986-1989 en que fue conducida por el Partido Revolucionario Democrático (PRD) de Panamá, y otra en el período 2005-2012 presidida por el Partido Justicialista (PJ) de la Argentina.

Este último período (2005-2012) conducido por el dirigente del PJ, Antonio Cafiero, ha sido uno de los períodos donde la COPPPAL registró un alto grado de actividad y dinamismo en el fortalecimiento de sus nexos partidarios, no solo a nivel regional sino en la configuración de nuevos vínculos de cooperación sur-sur con organizaciones partidarias de Asia-Pacífico y de África.

Es así como en la búsqueda de este objetivo, la organización en cabeza de su presidente, Antonio Cafiero, y de su presidente adjunto, Gustavo Carvajal Moreno, hace su primer acercamiento con la región asiática en un viaje realizado a Beijing tras la invitación del Partido Comunista de China (PCCh). En este viaje, la COPPPAL deja en claro la prioridad de incentivar las relaciones entre

los dos continentes, las cuales habían tenido un continuo crecimiento en los últimos años, cubriendo distintas dimensiones cooperativistas, entre ellas: el de ciencia y tecnología.

Posteriormente se logró tomar contacto con la Conferencia Internacional de Partidos Políticos de Asia, conocida por sus siglas en inglés ICAPP (International Conference of Asian Political Parties), organización creada en el año 2000 que agrupa a trescientos setenta partidos políticos de cincuenta y tres países de esa región, presidida por el filipino José De Venecia. Después de varias visitas a los diferentes países de Asia, en las que la COPPPAL participó activamente de las reuniones celebradas por la ICAPP (la cual recibió muy bien la presentación de las propuestas de la organización), se llega a uno de los eventos más relevantes para el afianzamiento de estas nuevas relaciones que fue el Primer Encuentro Birregional titulado: «Los desafíos globales actuales y el rol de los partidos políticos» realizado en Buenos Aires, Argentina, el 30 y el 31 de julio de 2009.

Teniendo a la Argentina como país anfitrión de este encuentro, es de destacar que contó con la participación de un amplio abanico de líderes de las diferentes fuerzas de la política argentina, entre ellos, Jorge Taina, Hermes Binner, Jorge Capitanich, Gerardo Morales, Rubén Giustiniani, Gustavo Cardesa, Daniel Scioli, Victorio Tacceti. La presencia de estos dirigentes tuvo un fuerte significado político, ya que como bien lo argumentó el presidente de la COPPPAL, Cafiero:

Conseguir esto no ha sido fácil. En la Argentina, igual que sucede en otras partes del mundo, hay rivalidades políticas y ambiciones comunes; no es fácil reunir en una mesa a expresiones tan disímiles pero al mismo tiempo tan sugestivas de lo que puede la política cuando busca relacionar a los hombres y busca los valores comunes que de alguna manera los unen (Cafiero, 2009).

De la misma manera, al encuentro asistieron José De Venecia, presidente de la ICAPP, y su secretario general Chunh Eui-Yong; además de la participación de representantes de partidos políticos de Brasil, Chile, Colombia, Curaçao, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, Aruba, Bangladesh, Camboya, China, Corea, Filipinas, India, Indonesia, Irán, Japón, Kazajistán, Malasia, Nepal, Pakistán, Rusia, Tailandia, Turquía y Vietnam.

Durante este encuentro la COPPPAL presentó diversas iniciativas entre las que resaltaron: fomentar la activa participación de los partidos políticos en los procesos de cooperación internacional e integración entre Asia y América Latina y el Caribe en todos los ámbitos; incorporar la importancia del diálogo y la construcción de consensos entre partidos políticos de ambas regiones; establecer la creación de instancias birregionales permanentes de consulta y coordinación a nivel de partidos políticos, a fin de promover la integración y fortalecimiento del diálogo entre los pueblos; promover la coordinación de posiciones para el gobierno del sistema internacional y elaborar una estrategia común frente a la crisis económica mundial, apoyando los esfuerzos orientados hacia la regulación del sistema financiero internacional y la democratización de organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Se identificaron como proyectos conjuntos de prioridad: la reducción de la pobreza y acortamiento de la brecha entre ricos y pobres, en y entre las

naciones, que se ha ampliado en los últimos años; promoción del diálogo entre las diversas religiones y culturas; creación de programas de microfinanciamiento y endeudamiento en el caso de economías en desarrollo; fomento y protección de los derechos de los trabajadores migrantes; fomento de la cooperación tecnológica entre ambos continentes para garantizar un desarrollo humano sostenido; consolidación y coordinación de políticas para la protección del medio ambiente, en particular la biodiversidad de ambos continentes; lucha contra el narcotráfico y el delito organizado; otorgamiento de apoyo estatal para el funcionamiento de los partidos políticos con el fin de prevenir la corrupción y apoyar la participación social y política de la mujer.

Por otra parte, se emitieron dos declaraciones conjuntas COPPPAL-ICAPP, una en relación con la cuestión de las islas Malvinas, donde se manifestó la preocupación por la falta de resolución de dicha cuestión y se subrayó el respeto por la soberanía de la República Argentina sobre las islas Malvinas, islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. Y la otra declaración Conjunta COPPPAL-ICAPP, en relación con el golpe de Estado en Honduras en la que se condenaron y repudiaron los hechos ocurridos en esta nación.

El cierre de este Primer Encuentro Birregional, estuvo a cargo de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner quien, en su discurso en el Salón Mujeres Argentinas del Bicentenario de la Casa Rosada, expresó: «uno de los ejes más convocantes de las relaciones entre Asia y América Latina debe ser la vinculación Sur-Sur, un tópico que no podemos de dejar de mencionar a la hora de construir un orden mundial diferente, más justo y más equitativo».

Pudiendo palpar con la celebración de esta Cumbre Birregional la materialización de lo que, en su momento, se llegó a considerar como una utopía o un imposible, que era precisamente la convergencia de estas dos organizaciones regionales que comprendían diversas culturas, tradiciones y demás diferencias propias de sus territorios. La COPPPAL se propone alcanzar nuevos estadios de representación partidaria, extendiendo sus vínculos hacia los países del continente africano.

Es así como en la tercera reunión conjunta ICAPP-COPPPAL realizada en Ciudad de México en 2012, se consiente en institucionalizar la cooperación trilateral entre los partidos políticos de Asia, África y América Latina. Es importante mencionar que la COPPPAL y la ICAPP brindaron un considerable apoyo técnico para la creación del Consejo de Partidos Políticos Africanos, CAPP (Council of Africa Political Parties) lanzado en Jartum, Sudán, en abril de 2013. A la primera Conferencia de la CAPP asistieron representantes de treinta y cinco partidos políticos de cinco regiones diferentes de África.

Desde 2012 a la fecha, la COPPPAL sigue propendiendo por la cohesión de sus relaciones con las diferentes organizaciones político-partidarias a nivel mundial. De tal manera, después del Primer Encuentro Birregional, se han venido sosteniendo reuniones conjuntas entre la ICAPP y la COPPPAL anualmente, así, una segunda reunión se dio en Phnom Penh, Camboya en 2010, una tercera reunión en Ciudad de México en 2012 (como se mencionó anteriormente), una cuarta reunión Baku Azerbaiyán en 2013, una quinta reunión en Ciudad de México en 2014 y en octubre de 2015 tuvo lugar la Reunión Trirregional (COPPPAL-ICAPP-CAPP) celebrada en Indonesia.

Igualmente, en la procura por un orden internacional más justo, la COPPPAL se ha pronunciado constantemente ante los acontecimientos que han golpeado a las

naciones latinoamericanas, tanto para manifestar su profundo apoyo, como para rechazar y condenar dichos actos. De esta forma y de conformidad con la defensa de la libre autodeterminación de los pueblos y el anticolonialismo, ha brindado su apoyo a la República Argentina en su disputa territorial con el Reino Unido de Gran Bretaña por la soberanía, no solo territorial y marítima, sino también de los recursos naturales de las islas Malvinas, islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes; así también el apoyo a la independencia de Puerto Rico y de las Antillas Holandesas (apoyos estos sostenidos en el tiempo).

Entre sus pronunciamientos, acompañamientos y actividades más recientes destacan, la solidaridad con la Argentina en su posición contra los llamados «fondos buitres»; el rechazo a la injerencia estadounidense en los asuntos internos del país hermano de Venezuela; el acompañamiento y la participación de la organización en los procesos de negociación del Gobierno colombiano con las FARC para alcanzar la paz en este país; la realización de veedurías electorales; la creación de programas para la formación de jóvenes dirigentes políticos; la promoción de diferentes actividades concernientes al fortalecimiento de la integración regional*; la firma del convenio con la Red de Universidades Nacionales del Cono Urbano Bonaerense (RUNCOB), entre muchas otras acciones.

Como puede observarse, la COPPPAL responde a ser un mecanismo de integración regional alternativo al concebido tradicionalmente, pensado y ejecutado desde los Estados. De esta forma, es posible argumentar que esta organización se constituye en una opción para la integración latinoamericana pensada desde las bases de representación social, los partidos políticos, cuyo accionamiento se traduce en el acercamiento de posiciones entre los diferentes partidos de la región con el fin de diagramar respuestas y políticas conjuntas a las problemáticas regionales, con el firme pensamiento que es *desde* la política y *con* los partidos políticos desde donde en realidad se consolida la integración.

DATOS COMPLEMENTARIOS

Actuales partidos políticos miembros:

ARGENTINA: Partido Justicialista (PJ), Partido Intransigente (PI), Partido Socialista (PS), Partido Frente Grande (PFG), Unión Cívica Radical (UCR), Frente Transversal; ARUBA: Movimiento Electoral del Pueblo (MEP); BELICE: People's United Party (PUP); BOLIVIA: Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Movimiento Izquierda Revolucionaria (MIR), Movimiento Bolivia Libre (MLB); BONAIRE: Partido Democrático Boneraino (PDB); BRASIL: Partido dos Trabalhadores (PT), Partido Democrático Trabalhista (PDT), Partido Movimento Democrático Brasileiro (PMDB); CHILE: Partido Socialista (PS), Partido Radical Social Demócrata (PRSD), Partido por la Democracia (PPD); COLOMBIA: Partido Liberal Colombiano (PLC), Polo Democrático Alternativo; COSTA RICA: Partido Liberación Nacional (PLN); CUBA: Partido Comunista de Cuba (PCC); CURAÇAO: Partido MAN Frente Obrero Liberación 30 de Mayo, Partido Laboral Kruzada Popular (PLKP); DOMINICA: Dominica Labour Party (DLP); ECUADOR: Partido Izquierda Democrática (PID), Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), Partido Socialista-Frente Amplio (PS-FA); EL SALVADOR: Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Partido Cambio Democrático (PCD); GUATEMALA: Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), Partido Libertad Demócrata Renovada (LIBRE), Alternativa

*. Por nombrar algunas de ellas la realización de los seminarios: «Procesos de Integración Regional: Desafíos Políticos y Sociales en América Latina y el Caribe»; «El golpe de Estado en Paraguay»; «La experiencia del Mercosur»; «Democracia y Medios de Comunicación en América Latina y el Caribe»; «Primer Precoloquio Argentino sobre Diplomacia Parlamentaria».

Nueva Nación (ANN), Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG Maíz); HAITÍ: Partido Fusión Social Demócrata (PFSD), Organización Pueblo en Lucha (OPL); HONDURAS: Partido Liberal de Honduras (PLH), Partido Libertad y Refundación (LIBRE); JAMAICA: People's National Party (PNP); MÉXICO: Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC); NICARAGUA: Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN); PANAMÁ: Partido Revolucionario Democrático (PRD); PARAGUAY: Frente Guasú; PERÚ: Partido Aprista Peruano (APRA); PUERTO RICO: Partido Independentista Puertorriqueño (PIP); REPÚBLICA DOMINICANA: Partido Revolucionario Dominicano (PRD), Partido de Liberación Dominicana (PLD), Partido Revolucionario Social Demócrata (PRSD); SANTA LUCÍA: Santa Lucía Labour Party (SLP); URUGUAY: Frente Amplio (FA), Partido Colorado (PC), Partido Nacional (PN). VENEZUELA: Acción Democrática (AD), Movimiento al Socialismo (MAS), Partido Socialista Unificado de Venezuela (PSUV), Partido Podemos; CANADÁ: Parti Québécois; ST. VINCENT & GRENADINES: Unity Labour Party.

Los documentos más sustantivos de la COPPPAL

La I Declaración de Oaxaca, la Declaración de Lima, que es una síntesis de la originaria Declaración de Oaxaca; las Declaraciones de Quito; la Declaración de Pichincha; la I y II Declaración de Buenos Aires, la Declaración de Valparaíso, los Acuerdos de Río, la II y III Declaración de Oaxaca, la III Declaración de Panamá, la Declaración de Kingston, la Declaración de Santiago y la Declaración de México.

BIBLIOGRAFÍA

- Cafiero, A. (2011). La Presidencia de la COPPPAL y la globalización de la política. *Militancia sin tiempo*. Buenos Aires: Planeta.
- Dávila, A. (1998). Partidos e integración en América Latina. ¿Tienen la culpa de algo? *Perfiles Latinoamericanos*, 7, 12.
- Hirts, M. (1996). La dimensión política del Mercosur: actores, politización e ideología, en *Estudios Avanzados*, 10, 27.
- Luzuriaga, Wilson F. (1999). Las dimensiones político-partidarias en las relaciones exteriores de Uruguay. *Unidad Multidisciplinaria Programa de Estudios Internacionales Facultad de Ciencias Sociales*, Documentos de trabajo, 45.
- *Sistema Político Chino*. (S.F). Recuperado el 29-mar-2015 de: <http://spanish.china.org.cn/spanish/xi-zhengzhi/2.htm>

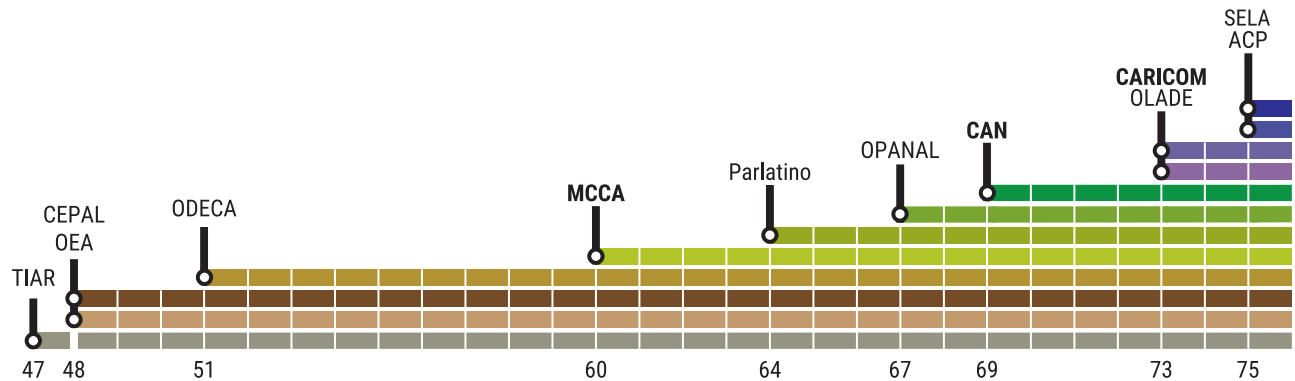
Páginas Web Consultadas

- Council of Africa Political Parties (CAPP). Recuperado el 25/8/2015 de: <http://africappc.org/en/>
- Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL). Recuperado el 25/8/2015 de: <http://www.copppal.org/>

TOTAL DE ORGANIZACIONES DE INTEGRACIÓN REGIONAL

Por año de inicio de cada Tratado

CREADAS DE 1945 A 1980



ORGANIZACIÓN	SIGLAS	AÑO	MIEMBROS
Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca	TIAR	1945 hasta la fecha.	Argentina • Brasil • Chile • Colombia • Costa Rica • El Salvador • Guatemala • Haití • Honduras • Mancomunidad de las Bahamas • Panamá • Paraguay • Perú • República Dominicana • Trinidad y Tobago • Uruguay. Bolivia: renunció en 2012. Ecuador: renunció en 2012. México: renunció en 2002. Nicaragua: renunció en 2012. Venezuela: renunció en 2012. Miembros: Estados Unidos de Norteamérica.

www.oas.org/es/

ORGANIZACIÓN	SIGLAS	AÑO	MIEMBROS
Comisión Económica para América Latina y el Caribe	CEPAL	1948 hasta la fecha.	Antigua y Barbuda • Argentina • Barbados • Belice • Bolivia • Brasil • Chile • Colombia • Costa Rica • Cuba • Ecuador • El Salvador • Granada • Guatemala • Guyana • Haití • Honduras • Jamaica • Mancomunidad de Dominica • Mancomunidad de las Bahamas • México • Nicaragua • Panamá • Paraguay • Perú • República Dominicana • San Cristóbal y Nieves • San Vicente y las Granadinas • Santa Lucía • Surinam • Trinidad y Tobago • Uruguay • Venezuela. Puerto Rico: miembro asociado. A los 33 Estados miembros de América Latina y Caribe se suman 11 del resto del mundo. Los miembros asociados son 13.

<http://www.cepal.org/>

ORGANIZACIÓN	SIGLAS	AÑO	MIEMBROS
Organización de Estados Americanos	OEA	1948 hasta la fecha.	Antigua y Barbuda • Argentina • Barbados • Belice • Bolivia • Brasil • Chile • Colombia • Costa Rica • Ecuador • El Salvador • Granada • Guatemala • Guyana • Haití • Honduras • Jamaica • Mancomunidad de Dominica • Mancomunidad de las Bahamas • México • Nicaragua • Panamá • Paraguay • Perú • República Dominicana • San Cristóbal y Nieves • San Vicente y las Granadinas • Santa Lucía • Surinam • Trinidad y Tobago • Uruguay • Venezuela.
			Cuba: expulsado en 1962. Honduras: suspendido entre 2009 y 2011. Miembros: Canadá y Estados Unidos de Norteamérica.
www.oas.org/es/			

ORGANIZACIÓN	SIGLAS	AÑO	MIEMBROS
Organización de Estados Centroamericanos	ODECA	1951 hasta la fecha.	Costa Rica • El Salvador • Guatemala • Honduras • Nicaragua.
			En 1960 da creación a la MCCA.

ORGANIZACIÓN	SIGLAS	AÑO	MIEMBROS
Mercado Común Centroamericano	MCCA	1960 hasta la fecha.	Costa Rica • El Salvador • Guatemala • Honduras • Nicaragua.
			En 1993 da creación a la SICA.

ORGANIZACIÓN	SIGLAS	AÑO	MIEMBROS
Parlamento Latinoamericano	PARLATINO	1964 hasta la fecha.	Bolivia • México • Argentina • Venezuela • Chile • Colombia • Costa Rica • Cuba • El Salvador • Guatemala • Honduras • Nicaragua • Panamá • Ecuador • Paraguay • Perú • Surinam • República Dominicana • Brasil • Uruguay.
			También son miembros del Parlatino Aruba, Curazao y Sint Maarten, pertenecientes al Reino de los Países Bajos.
http://www.parlatino.org/es/			

ORGANIZACIÓN	SIGLAS	AÑO	MIEMBROS
Tratado para la Prohibición de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco)	OPANAL	1967 hasta la fecha.	Antigua y Barbuda • Barbados • Belice • Bolivia • México • San Cristóbal y Nieves • Granada • Jamaica • Mancomunidad de Dominica • Mancomunidad de las Bahamas • Argentina • Venezuela • Guyana • Chile • Colombia • Costa Rica • Cuba • El Salvador • Guatemala • Haití • Honduras • Nicaragua • Panamá • Trinidad y Tobago • Ecuador • Paraguay • Perú • Surinam • República Dominicana • Brasil • Uruguay • San Vicente y las Granadinas • Santa Lucía.
http://www.opanal.org/			Canadá y Estados Unidos no adhirieron al Tratado.

ORGANIZACIÓN	SIGLAS	AÑO	MIEMBROS
Comunidad Andina	CAN	1969 hasta la fecha.	Bolivia • Colombia • Ecuador • Perú.
http://www.comunidadandina.org/			<p>Panamá: miembro con categoría de país observador.</p> <p>Paraguay: país asociado.</p> <p>Brasil: país asociado.</p> <p>Uruguay: país asociado.</p> <p>México: miembro con categoría de país observador.</p> <p>Argentina: país asociado.</p> <p>Venezuela: se retiró en 2006.</p> <p>Chile: se retiró en 1976, reingresó como asociado en 2006.</p>

ORGANIZACIÓN	SIGLAS	AÑO	MIEMBROS
Organización Latinoamericana de Energía	OLADE	1973 hasta la fecha.	Barbados • Argentina • Belice • Bolivia • Brasil • Chile • Colombia • Costa Rica • Cuba • República Dominicana • Ecuador • El Salvador • Granada • Guatemala • Guyana • Haití • Honduras • Jamaica • México • Nicaragua • Panamá • Paraguay • Perú • Surinam • Trinidad y Tobago • Uruguay • Venezuela.
http://www.olade.org/			País participante: Argelia.

ORGANIZACIÓN	SIGLAS	AÑO	MIEMBROS
Comunidad del Caribe	CARICOM	1973 hasta la fecha.	<p>Antigua y Barbuda • Barbados • Belice • Granada • Guyana • Haití • Jamaica • Mancomunidad de Dominica • Mancomunidad de las Bahamas • San Cristóbal y Nieves • San Vicente y las Granadinas • Santa Lucía • Surinam • Trinidad y Tobago.</p> <p>Argentina: país observador. Brasil: país observador. Chile: país observador. Colombia: país observador. Cuba: país observador. El Salvador: país observador. México: país observador. Puerto Rico: país observador. Venezuela: país observador. Montserrat: (Dep. de Reino Unido) es miembro pleno. Tiene cinco miembros asociados, y un Tratado de Libre Comercio con República Dominicana.</p>
http://www.caricom.org/			

ORGANIZACIÓN	SIGLAS	AÑO	MIEMBROS
Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe	SELA	1975 hasta la fecha.	<p>Argentina • Barbados • Belice • Bolivia • Brasil • Chile • Colombia • Costa Rica • Cuba • República Dominicana • Ecuador • El Salvador • Guatemala • Guyana • Haití • Honduras • Jamaica • Mancomunidad de las Bahamas • México • Nicaragua • Panamá • Paraguay • Perú • Surinam • Trinidad y Tobago • Uruguay • Venezuela.</p>
http://www.sela.org/			

ORGANIZACIÓN	SIGLAS	AÑO	MIEMBROS
El Grupo de Estados de África, Caribe y el Pacífico	ACP	1975 hasta la fecha.	<p>Antigua y Barbuda • Barbados • Belice • Cuba* • República Dominicana • Granada • Guyana • Haití • Jamaica • Mancomunidad de Dominica • Mancomunidad de las Bahamas • San Cristóbal y Nieves • San Vicente y las Granadinas • Santa Lucía • Surinam • Trinidad y Tobago.</p> <p>* La aprobación de Cuba quedó pendiente. Incluyendo a este último son 79 miembros, 16 de los miembros son del Caribe. Los 63 restantes se reparten entre África y Oceanía.</p>
http://www.acp.int/			

TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECÍPROCA (TIAR)

El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), también llamado Tratado de Río, es un pacto interamericano de defensa mutuo, firmado el 2 de septiembre de 1947 en Río de Janeiro.

Los principales objetivos del TIAR se basaron en el principio de solidaridad y cooperación entre los Estados americanos, lo cual incluyó el compromiso de las partes a no recurrir al uso y amenaza de la fuerza en cualquier forma, como así también al compromiso de someter toda controversia que surja a ser resuelta en el ámbito interamericano previsto para ello.

Además, frente a un ataque armado por parte de cualquier Estado contra un Estado americano, pasó a considerarse como una arremetida hacia todos los Estados americanos ya que, al ponerse en peligro la seguridad continental, podían hacer ejercicio del derecho de legítima defensa colectiva.

Pero el contexto en que dicho Tratado fue firmado, como así también los hechos acontecidos en las décadas siguientes, muestran que el objetivo real no fue otro que unir al continente americano en base al interés particular de los Estados Unidos durante la Guerra Fría. Esto formaba parte de su estrategia de seguridad y posicionamiento geopolítico contra las que consideraban sus principales amenazas: la URSS y el comunismo.

Tal situación quedó en evidencia tanto en las contadas intervenciones militares estadounidenses en América Central y el Caribe, como en el bloqueo a Cuba en donde a conveniencia propia Estados Unidos hizo uso del TIAR como mecanismo de intervención. Pero fue en el conflicto de la guerra de las Malvinas donde el Tratado evidenció, por un lado una gran fragilidad, y por el otro su verdadera naturaleza política. Ante una agresión externa concreta por parte del Reino Unido a la Argentina, los Estados Unidos dejaron de lado la aplicación del TIAR para salir en defensa de su aliado en la OTAN.

En el siglo XXI fueron varios los países que presentaron su renuncia al TIAR por considerarlo obsoleto. Primero fue México en 2002, tiempo después fueron Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela los que renunciaron argumentando tanto su obsolescencia por no ser útil al nuevo contexto mundial, cuanto así también por su evidente finalidad asociada al interés particular estadounidense.

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)

La Organización de Estados Americanos (OEA) fue creada durante la IX Conferencia Panamericana hecha en Bogotá el 8 de mayo de 1948. Algunos de sus objetivos fueron los de afianzar la paz y la seguridad, consolidar la democracia representativa respetando el principio de no intervención, promover los derechos humanos, apoyar el desarrollo social y económico, entre otras cuestiones. De los 21 Estados iniciales, se ha ampliado a los 35 que conforman todo el continente americano.

El principal antecedente de la OEA es la Unión de las Repúblicas Americanas, la cual fue creada entre 1889 y 1890 en Washington, como producto de la Primera Conferencia Panamericana. Promovida por los Estados Unidos, tenía por objetivo potenciar una unión aduanera que permitiera expandir su comercio hacia las naciones de América Latina.

Posteriormente, se realizaron doce conferencias más (panamericanas o interamericanas), algunas de ellas de relevancia. En la IV Conferencia de 1910 se cambió el nombre a «Unión Panamericana». En la VII Conferencia de 1933, Estados Unidos dio iniciativa a la «Política de Buena Vecindad» hacia América Latina como continuidad de la doctrina Monroe para profundizar la formación de una comunidad panamericanista bajo tutela estadounidense. En la Conferencia realizada en 1947, se dio creación al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Al año siguiente, en la IX Conferencia Panamericana se gestó la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA), en sustitución de la Unión Panamericana.

Luego del reemplazo, la OEA ha sido el principal organismo regional destinado al diálogo multilateral y la toma de decisiones en el continente americano. Sin embargo, y al igual que con el organismo que le había precedido, su origen y herencia han reducido ese espacio interestatal al peculiar vínculo tutelar promovido por Estados Unidos con el resto de los países del continente.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XX, los hechos han demostrado asimetría y sometimiento del organismo al interés norteamericano. Durante la primera década el principal asunto tratado por la OEA había sido el intervencionismo, el cual fue un elemento recurrente de dominio de los Estados Unidos en América Central y el Caribe a pesar de ser contrario a varios de los principios de la OEA. El caso más resonante había sido el bloqueo y posterior exclusión de Cuba en 1962. Los principales motivos esgrimidos fueron su adhesión, en plena Guerra Fría al «Marxismo-Leninismo», lo cual consideraban contrario a la unidad continental, como así también el hecho de no contar con un gobierno democrático.

Al año siguiente de la sanción a Cuba, los Estados Unidos crearon en Panamá la Escuela de las Américas para el apoyo explícito e implícito a las Fuerzas Armadas de diversos países del continente, los cuales en muchos casos llevaron a cabo los golpes de Estado que acecharon América Latina y el Caribe en las décadas siguientes. Cabe aclarar que el accionar de La Escuela de las Américas, aunque bajo otras modalidades y denominaciones, ya tenía un vasto recorrido histórico.

En el siglo XXI, al igual que con el TIAR, no son pocos los que se cuestionan la vigencia de la OEA como ente supranacional. Ha sido uno de los principales promotores para la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), el cual pretendió liberar las barreras arancelarias a los productos norteamericanos con el perjuicio hacia las economías de los demás países de la región.

Además, la tendencia al estancamiento y declive no solo parecen acentuarse, sino que han quedado expuestas una vez más con los acontecimientos de 2009 con el golpe en Honduras y en Paraguay en 2012.

A su vez, con la creación de nuevos organismos de integración regional tales como la CELAC o Unasur, quedó evidenciada la necesidad de nuevos espacios para el diálogo y toma de decisiones que sostengan los intereses de los países de América Latina y el Caribe, sin condicionamientos de Estados Unidos.

COMISIÓN ECONÓMICA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

La CEPAL fue fundada en 1948, en la ciudad de Santiago de Chile. Es una de las cinco comisiones económicas regionales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). La finalidad que fundamentó su fundación fue impulsar un movimiento integrativo subcontinental a fin de mejorar una situación desventajosa y periférica ante la economía mundial e impulsar, al mismo tiempo, el desarrollo económico a través del proceso de industrialización como estrategia para superar la dependencia económica con los países industrializados.

Dicha Comisión cuenta con cuarenta y siete miembros, entre los cuales destacan todos los países de América Latina, Estados Unidos, Canadá, Corea del Sur, Japón, Alemania, España, Francia, países Bajos, Portugal y otros.

La CEPAL se desarrolló como una escuela de pensamiento especializada en el examen de las tendencias económicas y sociales de mediano y largo plazo de los países latinoamericanos y caribeños. Esta comisión se ha caracterizado por su dinamismo, siguiendo los inmensos cambios de la realidad económica, social y política, regional y mundial. La historia de más de medio siglo de la CEPAL ha tenido diversas etapas de acuerdo con la época e influencias.

En sus orígenes y la década de 1950 se caracterizó por el análisis de la industrialización por sustitución de importaciones. Posteriormente, fueron las reformas para desobstruir la industrialización para luego, en la década de 1970, focalizarse en la diversificación proexportadora. Mientras que en los años de 1980 se buscó la superación del problema del endeudamiento externo, a fines del siglo XX se hizo énfasis en la transformación productiva con equidad.

Sus aportes durante más de medio siglo han sido de relevancia para el desarrollo regional. Las teorías y visiones surgidas de la CEPAL han sido consideradas y respetadas en otras regiones del mundo. Al día de la fecha es un espacio de referencia casi obligada para aquellos que estudian la historia económica de la región.

PARLAMENTO LATINOAMERICANO (PARLATINO)

El Parlamento Latinoamericano (Parlatino), es un organismo regional, permanente y unicameral, integrado por los parlamentos nacionales de América Latina, los cuales son elegidos democráticamente mediante sufragio popular.

Si bien fue creado el 10 de diciembre de 1964 en Lima, Perú, no fue hasta el 16 de noviembre de 1987 que este organismo se plasmó mediante su institucionalización. Está conformado por los veinte países de América Latina, y por tres dependencias de los países Bajos: Aruba, isla de San Martín y Curazao.

Este organismo regional posee desde su fecha de concreción la defensa de la democracia, la ilación y estrechamiento de la integración latinoamericana, el respeto a la autodeterminación, autonomía de los pueblos y los Estados miembros, la prohibición de la utilización de la fuerza como vía de amenaza a la independencia política y la resolución pacífica de las disputas entre los países, como alguno de sus pilares sustanciales. Es en ese mismo sentido que el rechazo a los movimientos imperialistas en América Latina, el desenvolvimiento y desarrollo de la región como tal, los contactos fluidos con otros Parlamentos

de otras regiones y foros internacionales, la defensa de los derechos humanos, la impugnación a toda forma de colonialismo en suelo latinoamericano y el apoyo a las demandas de los pueblos americanos, se erigieron como orientación indeclinable de su accionar, aun al día de la fecha.

COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN)

La Comunidad Andina de Naciones nació en 1969 en Cartagena de Indias con el nombre de Acuerdo o Pacto de Cartagena. En 1996 adoptó la denominación de Comunidad Andina de Naciones, dejando de lado su nombre hasta esa fecha: Pacto Andino. Fue uno de los pioneros en Suramérica en materia de integración regional.

El mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes a través de la cooperación e integración social y económica, fue uno de los pilares bajo los cuales se constituyó. Bajo esta idea, se propusieron mecanismos que resguardasen a los Estados más pequeños de los intereses propios de los de mayor tamaño económico. En un contexto de sustitución de importaciones consideraban esencial ofrecer un espacio de protección a la producción de los países, como así también a la búsqueda de una unión aduanera y un mercado común que los posicionara hacia afuera.

Sin embargo, a lo largo de las primeras décadas el organismo no había podido afianzarse en busca de sus objetivos. La crisis del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, las crisis internas y el endeudamiento generaron retrocesos respecto a las metas iniciales del organismo. Tal fue el caso de Chile, quien se retiró del por entonces Pacto Andino en 1976, por incompatibilidades con su plan de apertura económica al verse restringidas las inversiones extranjeras.

Recién a fines de la década de 1980, el organismo buscó con decisión readecuarse a las nuevas tendencias de internacionalización de la economía bajo las directrices de Washington. En 1992 se dio lugar a la creación de un área de libre comercio que permitiera la libre circulación de bienes sin arancelamiento. En este caso fue Perú quien no suscribió debido a una fuerte crisis interna.

Los hechos que iban debilitando al organismo continuaron en la década de 1990. Algunos miembros comenzaron a negociar por separado tratados de libre comercio con Estados Unidos, tal el caso de México, que le dio firma en 1994, mientras otros suscribían acuerdos con otros organismos regionales, como el caso de Bolivia con el Mercosur.

Ya en el siglo XXI, la situación no mejoraría ya que Perú y Colombia eligieron el camino de México acordando sus respectivos TLC con Estados Unidos, mientras que Venezuela anunció su retiro del CAN por considerarla un organismo obsoleto y por su giro hacia nuevos bloques, el ALBA o el Mercosur.

Al día de la fecha, incluso con la aparición de nuevos organismos similares como la Alianza del Pacífico, el destino de la CAN parece estar marcado.

COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM) - ASOCIACIÓN DE LIBRE COMERCIO DEL CARIBE (CARIFTA)

La Comunidad del Caribe (CARICOM) es fruto de un proceso de gestiones de integración regional en la zona del Caribe con 15 años de duración. El CARICOM fue fundado en julio de 1973 en reemplazo de la Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA). Dicha asociación estuvo en funciones entre 1965 y 1972 en reemplazo de la Federación de las Indias Occidentales Británicas fundada en 1958.

Dicha Federación, conformada por diez dependencias británicas, llegó a su fin producto de la disolución propuesta por el Parlamento británico en 1962 tanto por la falta de interés, como por cuestiones internas.

El fin de ese ciclo dio lugar años después a una nueva iniciativa integradora denominada CARIFTA. Se basaba en la concreción de un área de libre comercio, la cual comenzó con Antigua y Barbuda, Barbados y Guyana. Posteriormente, se sumaron diez países más. Finalmente, en 1973 decidieron crear la Comunidad del Caribe en base a tres objetivos fundamentales: el estímulo a la cooperación de tipo económica apuntalada por un mercado común del Caribe, el estrechamiento de los Estados miembros en los ámbitos económicos y políticos, y el apuntalamiento de los vínculos en lo referido a la educación, cultura y salud.

Con los años, el organismo logró expandirse hasta los catorce Estados independientes junto a Montserrat como dependencia del Reino Unido. El recorrido de CARICOM consta de dos etapas diferenciadas. La primera, desde su fundación hasta 1989, centrada en el fortalecimiento del papel del Estado mediante la sustitución de importaciones y estímulo a las exportaciones, contando con la clave de la inversión extranjera. Sin embargo, los resultados no fueron los deseados, entrando en crisis en la década de 1980. En 1989, en sintonía con el Consenso de Washington, se iniciaba una etapa de apertura y liberalización, tanto para el intercambio de mercancías y servicios, como así también para la libre movilidad de personas y capitales. Se le otorgó mayor importancia al mercado en detrimento del Estado con el objetivo de mejorar la competitividad de la zona hacia el extranjero.

Un dato peculiar en dicho organismo, es que hasta el año 2003 utilizó como lengua oficial al inglés, y solo a partir de ese año se incorporó el español como segunda lengua oficial.

ESTADOS DE ÁFRICA, DEL CARIBE Y DEL PACÍFICO (ACP)

Los Estados de África, del Caribe y del Pacífico, más conocido como ACP, es una asociación de países creada mediante el Acuerdo de Georgetown de 1975. Está integrada por cuarenta y ocho países de África, dieciséis del Caribe y quince del Pacífico. Tiene como principal objetivo coordinar las actividades de la «Convención de Lomé» de 1975, luego reemplazada en el año 2000 con el «Acuerdo de Cotonou», el cual incluía a todos los miembros excepto a Cuba.

Entre los principales objetivos del ACP están la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y la integración progresiva de los Estados ACP en la economía mundial, promoviendo y fortaleciendo la unidad y solidaridad entre los Estados ACP, manteniendo la paz y estabilidad para mejorar el bienestar de los pueblos de los países ACP en un entorno democrático y libre.

Firmado en pleno contexto de la crisis del petróleo, la Convención de Lomé surgió como el marco adecuado para la búsqueda de soluciones a los problemas surgidos de las interdependencias económicas entre los miembros del ACP y la por entonces Comunidad Económica Europea, mientras que el Acuerdo de Cotonou fue impulsado posteriormente por la Unión Europea (UE). Ambos acuerdos forman parte de los tratados comerciales denominados como «Acuerdos de Asociación Económica», más conocidos como EPA (Economic Partnership Agreements). Los EPA son Tratados de Libre Comercio (TLC). En este sentido la interdependencia entre la UE y los miembros del ACP, en realidad, es una fuerte asimetría y dependencia expresada en el desigual intercambio comercial, ya que la UE exige necesariamente la apertura comercial a los productos europeos. Los principales críticos de los EPA acusan a la Unión Europea de usar estos mecanismos para facilitar el intercambio comercial de materias primas provenientes de los países miembros del ACP, principalmente excolonias de África. Sumado a ello, la imposición de productos europeos debilita aún más las empobrecidas economías de la mayoría de los miembros del ACP.

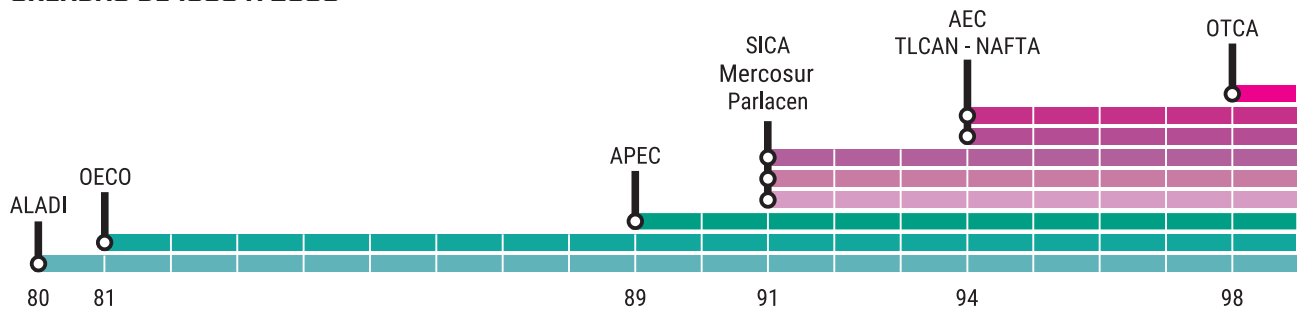
En consecuencia, en contraposición a los objetivos establecidos en los acuerdos ya mencionados que dieron origen a la creación del ACP, la versión actual los acuerdos entre el ACP y la UE representan severa amenaza para el desarrollo de los países del primero, como así también para sus pueblos.

SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA)

El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) es un organismo regional con sede en Caracas, Venezuela. Fue creado el 17 de octubre de 1975 mediante el Convenio Constitutivo de Panamá. Está formado por veintiocho países de América Latina y el Caribe.

Entre sus principales objetivos, la formulación de un sistema de consulta y puesta en común entre sus Estados miembros para el establecimiento de una estrategia conjunta en lo económico entre los países, foros y organismos internacionales, sobresalieron como ejes claves al momento de su génesis. La integración entre dichos países resultó también uno de los pilares fundamentales de este proyecto, demostrando la dimensión regional.

CREADAS DE 1980 A 2000



ORGANIZACIÓN	SIGLAS	AÑO	MIEMBROS
Asociación Latinoamericana de Integración	ALADI	1980 hasta la fecha.	Bolivia • Argentina • Brasil • Chile • Colombia • Cuba • Ecuador • México • Panamá • Paraguay • Perú • Uruguay • Venezuela. Costa Rica: país observador. El Salvador: país observador. Guatemala: país observador. Honduras: país observador. Nicaragua: país observador. República Dominicana: país observador. Doce miembros observadores restantes del resto del mundo, siendo 18 en total.
http://www.aladi.org/			

ORGANIZACIÓN	SIGLAS	AÑO	MIEMBROS
Organización de Estados del Caribe Oriental	OEEO	1981 hasta la fecha.	Antigua y Barbuda • Granada • Mancomunidad de Dominica • San Cristóbal y Nieves • San Vicente y las Granadinas • Santa Lucía. Otros miembros: Anguilla, Islas Vírgenes Británicas y Montserrat.
http://www.oecs.org/			

ORGANIZACIÓN	SIGLAS	AÑO	MIEMBROS
Asia-Pacific Economic Cooperation	APEC	1981 hasta la fecha.	México • Chile • Perú. En total son 21 miembros. Los 18 restantes son Estados Unidos, Canadá, y el resto pertenecientes a Asia y Oceanía.
http://www.apec.org/			

ORGANIZACIÓN	SIGLAS	AÑO	MIEMBROS
Sistema de Integración Centroamericana	SICA	1991 hasta la fecha.	Belice • Costa Rica • El Salvador • Guatemala • Honduras • Nicaragua • Panamá • República Dominicana. México: país observador. Argentina: país observador. Brasil: país observador. Chile: país observador. Colombia: país observador. Ecuador: país observador. Perú: país observador. Uruguay: país observador. Once países observadores extrarregionales junto a la Unión Europea.
http://www.sica.int/			

ORGANIZACIÓN	SIGLAS	AÑO	MIEMBROS
Mercado Común del Sur	Mercosur	1991 hasta la fecha.	Argentina • Bolivia • Brasil • Paraguay • Uruguay • Venezuela*. Guyana: país asociado. Chile: país asociado. Colombia: país asociado. Ecuador: país asociado. Perú: país asociado. Surinam: país asociado. * Venezuela fue suspendida en 2016. El gobierno venezolano rechazó la notificación.
http://www.mercosur.int/			

ORGANIZACIÓN	SIGLAS	AÑO	MIEMBROS
Parlamento Centroamericano	PARLACEN	1991 hasta la fecha.	El Salvador • Guatemala • Honduras • Nicaragua • Panamá • República Dominicana. México: país observador. Puerto Rico: país observador. Venezuela: país observador.
http://www.parlacen.int/			

ORGANIZACIÓN	SIGLAS	AÑO	MIEMBROS
Tratado de Libre Comercio de América del Norte	TLCAN NAFTA	1994 hasta la fecha.	México. Otros Miembros: Estados Unidos de Norteamérica y Canadá.
http://www.naftanow.org/			

ORGANIZACIÓN	SIGLAS	AÑO	MIEMBROS
Asociación de Estados del Caribe	AEC	1994 hasta la fecha.	Antigua y Barbuda • Barbados • Belice • Colombia • Costa Rica • Cuba • El Salvador • Granada • Guatemala • Guyana • Haití • Honduras • Jamaica • Mancomunidad de Dominica • Mancomunidad de las Bahamas • México • Nicaragua • Panamá • República Dominicana • San Cristóbal y Nieves • San Vicente y las Granadinas • Santa Lucía • Surinam • Trinidad y Tobago • Venezuela.
http://www.acs-aec.org/			Once miembros asociados.

ORGANIZACIÓN	SIGLAS	AÑO	MIEMBROS
Organización del Tratado de Cooperación Amazónica	OTCA	1998 hasta la fecha.	Bolivia • Brasil • Colombia • Ecuador • Guyana • Perú • Surinam • Venezuela.
http://otca.info/			Antecedente: El TCA (Tratado de Cooperación Amazónica) de 1978.

ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI)

La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) es un organismo intergubernamental creado en 1980 a través de la suscripción del Tratado de Montevideo, mediante el cual se reemplazó a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), con el fin de mejorar el proceso ya iniciado por esta última desde su fundación en el año 1960.

La firma del nuevo Tratado se plantea el objetivo de desarrollar un mercado común latinoamericano con cinco principios básicos: el pluralismo, la convergencia, la flexibilidad, los tratamientos diferenciales y la multiplicidad.

Como antecedente de la ALADI, la ALALC tenía por objetivo establecer una zona de libre comercio para llegar al mercado común latinoamericano en un plazo de doce años que, posteriormente, fue extendido a veinte. A su vez, fue uno de los primeros en buscar la integración económica en América Latina.

Durante ese lapso los resultados no fueron los esperados. No hubo grandes acuerdos entre las partes, tanto en el aspecto comercial como en la modalidad en que se arribaría a un mercado común. Mientras algunos países elegían un proceso de integración acelerado, otros optaban por hacerlo gradualmente. La aparición de nuevos organismos de integración, tales como el Pacto Andino en 1969, fueron en gran medida una respuesta ante la falta de certezas respecto al ALALC como proceso integrador genuino.

Es por ello que los principios trazados en el Tratado que dio creación a la ALADI diferían del carácter unitario sugerido en el Tratado de 1960 para la liberación comercial y, en ese sentido, se estableció un arancel preferencial. Sin embargo, el contexto de crisis de la década de 1980 no ayudó a que pudiera potenciarse como se esperaba el intercambio intrarregional entre los miembros del bloque. Al antecedente del Pacto Andino como alternativa para el desarrollo comercial latinoamericano a comienzos de la década de 1990, se le sumaron el Mercosur y, posteriormente, los ya mencionados tratados de libre comercio, tales como el TLCAN suscripto entre México, Estados Unidos y Canadá.

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE ORIENTAL (OECO)

La OECO fue creada mediante el Tratado de Basseterre del 18 de junio de 1981 en un esfuerzo por profundizar los acuerdos subregionales entre los Estados miembros de la por entonces West Indies Associated States (WISA). Dicha asociación estaba conformada por aquellos territorios que habían pasado de ser colonias británicas a Estados Asociados.

Este organismo surgió, en gran medida, como reacción al hecho de que los mayores beneficios derivados de la integración en el área de la Comunidad del Caribe (CARICOM) se polarizaban en sus mayores miembros, especialmente en Jamaica y Trinidad y Tobago, a expensas de los Estados menores.

La OECO tiene por objetivo promover la cooperación entre sus miembros, defender su soberanía e integridad territorial, promover la integración económica y ayudarlos a cumplir con sus obligaciones y responsabilidades internacionales. La búsqueda de la representación conjunta en relación con los foros multilaterales formó también parte de las ideas que guiaron esta propuesta.

La OECO está integrada por Antigua y Barbuda, Mancomunidad de Dominica, Granada, Santa Lucía, Federación de San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, y Montserrat. Por su parte, las Islas Vírgenes Británicas y Anguila fueron admitidas como miembros asociados en 1984 y 1995 respectivamente.

A pesar de que los objetivos de la OECO estaban claramente definidos, el organismo pidió apoyo a los Estados Unidos para invadir Granada en 1983, con el objetivo de derrocar al Gobierno de Maurice Bishop, el cual fue considerado una amenaza a la doctrina de seguridad nacional norteamericana por su alineamiento a Cuba y la Unión Soviética.

FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO (APEC EN INGLÉS)

El Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) fue creado en 1989 como respuesta a la creciente interdependencia entre las economías de Asia y el Pacífico.

El principal objetivo de la APEC es avanzar hacia una economía dinámica con un sentido de comunidad. Actuando como foro consultivo intergubernamental no institucional, se lo considera como el ámbito propicio para discutir los temas de cooperación regional económica entre los miembros de Asia y el Pacífico. Es el Foro más importante de la región, concentrando cerca del 40 % de la población mundial, y casi la mitad del comercio mundial.

El principal impulsor de este Foro es China, el cual erigido como superpotencia pretende crear un área de libre comercio de la región Asia-Pacífico (FTAAP en inglés) en su principal región geográfica de influencia, frente a una iniciativa similar de Estados Unidos conocida como la Alianza Transpacífico (TPP) de la cual China no forma parte.

China busca el apoyo de los miembros del Foro Asia-Pacífico (APEC), para poder usar este espacio como prueba piloto en promoción del FTAAP.

MERCADO COMÚN DEL SUR (MERCOSUR) Y PARLASUR

En castellano es Mercado Común del Sur, en portugués Mercado Comum do Sul y en guaraní Ñemby Ñemuha. Así se entiende la sigla Mercosur en sus tres idiomas oficiales. Está integrado por Brasil, la Argentina, Uruguay, Paraguay, Venezuela y Bolivia. Su lema: "Nuestro Norte es el Sur". Con una población de casi 300 millones de habitantes, un territorio de alrededor de 13 millones de kilómetros cuadrados y un PBI en 2015 de 4.58 billones de dólares —el 82,3 % del total de Suramérica— el conjunto Mercosur es considerado el cuarto bloque económico y el mayor productor de alimentos del mundo.

El antecedente más inmediato de este proceso de integración continental es la Declaración de Foz de Iguazú, suscrita en 1985 por el presidente argentino Raúl Alfonsín y su par brasileño José Sarney.

La recién alcanzada estabilidad institucional, sumada a la crisis por la exorbitante deuda externa generada durante las dictaduras precedentes y la necesidad de encontrar una vía para resolverla —temáticas comunes a ambos países—, desarmaron las antiguas hipótesis de conflicto entre ambos para dar paso a una etapa de cooperación. Con tal impulso, el Mercosur nace el 29 de marzo de 1991, tras la firma del Tratado de Asunción por los entonces presidentes de la Argentina, Carlos Menem; Brasil, Fernando Collor de Melo; Paraguay, Andrés Rodríguez, y Uruguay, Luis Alberto Lacalle. A ellos se suman Hugo Chávez de Venezuela en 2012 y Evo Morales de Bolivia en 2015. El organismo cuenta asimismo con seis Estados asociados: Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam.

El objetivo de la iniciativa es crear un área de libre comercio para garantizar la circulación sin restricciones de bienes y servicios a través de la eliminación de derechos aduaneros y trabas no arancelarias; una política comercial común, la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales agrícolas, industriales, fiscales, monetarias, cambiarias, de comercio exterior y comunicacionales; además de armonizar las legislaciones respectivas para fortalecer el proceso de integración de los Estados participantes. Así como el Tratado está abierto a la adhesión de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración, también contempla la desvinculación de los Estados partes.

A partir del Protocolo de Ouro Preto firmado el 16 de diciembre de 1994, que entra en vigor el 15 de diciembre de 1995, Mercosur se convierte en persona jurídica de derecho internacional y adopta los instrumentos fundamentales de política comercial común propios de una unión aduanera; así puede contratar, adquirir o enajenar bienes muebles e inmuebles, comparecer en juicio, conservar fondos y hacer transferencias. Ya ha realizado acuerdos comerciales con India, Egipto, Israel, Sudáfrica, Marruecos, el Caricom y el Consejo de Cooperación del Golfo. Otro

Protocolo firmado en Ushuaia en 1998, establece que es condición esencial para la pertenencia al organismo la plena vigencia de las instituciones. En caso de ruptura del orden democrático en un Estado parte (como ocurre con Paraguay en 2012), los demás pueden adoptar medidas desde la suspensión del derecho a participar en los distintos órganos hasta la suspensión de los derechos y obligaciones.

El Mercosur tiene una estructura institucional formada por el Consejo del Mercado Común (CMC); el Grupo Mercado Común (GMC); la Comisión de Comercio (CCM); el Parlasur –que sustituye a la Comisión Parlamentaria Conjunta (CPC)–; el Foro Consultivo Económico-Social (FCES); el Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos (FCCR) y la Secretaría Administrativa (SAM), con sede en Montevideo. Según el acta fundacional “Los Estados Partes que conforman el Mercosur comparten una comunión de valores que encuentra expresión en sus sociedades democráticas, pluralistas, defensoras de las libertades fundamentales, de los derechos humanos, de la protección del medio ambiente y del desarrollo sustentable, así como su compromiso con la consolidación de la democracia, la seguridad jurídica, el combate a la pobreza y el desarrollo económico y social con equidad”. Queda claro que varios de sus objetivos han sido alcanzados, pero otros fundamentales como la unión aduanera, la desaparición total de aranceles, la adopción de un arancel externo común frente a terceros países o la eliminación de asimetrías entre Estados con economías de distinto grado de desarrollo aún no han podido convertirse en realidad.

A comienzos de 2016 la reconfiguración de las relaciones de poder mundial repercute fuertemente en la región. Con Estados Unidos decidido a recuperar protagonismo en Suramérica y a eliminar cualquier tipo de competencia a sus nuevos planes de expansión, el bloque siente el peso de una política destinada a su debilitamiento y desintegración. Así, con Brasil sumido en una profunda crisis política y económica, Paraguay en estado de introspección, la Argentina y su nuevo Gobierno de corte neoliberal que habla de relanzar relaciones con “el mundo”, como denomina su presidente Mauricio Macri al bloque occidental, además de presionar abiertamente para dejar fuera del organismo a Venezuela –con graves problemas económicos y sociales y acosado por el Imperio– y un Uruguay que parece poner más dedicación a sus negocios extracontinentales, el Mercosur pasa por una etapa de estancamiento que impacta en su estrategia de integración suramericana y caribeña. Para enfrentar la incertidumbre que la hora plantea y así poder garantizar mayor equidad y justicia social en los países que lo conforman, resulta indispensable su plena vigencia y el avance hacia sus objetivos fundacionales.

Parlasur es el Parlamento del Mercosur, una asamblea u órgano deliberativo creado el 9 de diciembre de 2005 por los primeros mandatarios Néstor Kirchner de la Argentina; Luiz Inacio «Lula» da Silva de Brasil; Nicanor Duarte Frutos de Paraguay, y Tabaré Vázquez de Uruguay, quienes firman su Protocolo Constitutivo. Este documento prevé que su conformación debe surgir de la elección por voto directo, universal y secreto de los ciudadanos de cada país. El nuevo organismo concreta su primera reunión el 7 de mayo de 2007 sustituyendo la Comisión Parlamentaria Conjunta. Por su estatuto, el Parlamento es un «órgano unicameral, independiente y autónomo, que tiene como función principal velar por el cumplimiento de las normas del Mercosur para avanzar con los objetivos de armonización en los intereses de la región».

A partir de 2016, el cuerpo es presidido *pro tempore* por Jorge Taiana, representante de la Argentina, quien ante la situación actual del organismo, afectado a raíz de la crisis económica mundial y regional, advierte que su tarea se va a centrar en lograr «una mayor actividad del bloque, incrementar el número de recomendaciones que realiza al Mercosur y lograr un acercamiento entre todos los países para trabajar por la integración, por el mayor entendimiento y por su fortalecimiento». Actualmente, el Parlamento del Mercosur está integrado por 188 parlamentarios: 76 de Brasil, 43 de Argentina, 33 de Venezuela, 18 de Uruguay, otros 18 de Paraguay y 3 de Bolivia, estos en actividad transitoria sin poder de voto. Cabe destacar que la representación de este país ha sido endosada por los Gobiernos de los Estados-Partes en la pasada Cumbre de Presidentes en Brasilia, por lo que está pendiente la internalización del protocolo de adhesión por parte de los congresos nacionales de Brasil, Paraguay y la propia Bolivia.

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)

El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) es el marco institucional de la Integración Regional Centroamericana creado mediante la firma del Protocolo de Tegucigalpa en diciembre de 1991, e integrado por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

La conformación del SICA reemplazó a la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) y reformó su Carta. Este organismo había sido creado en 1951 a través de la Carta de San Salvador.

Como antecedente al SICA, el principal objetivo que tenía la ODECA era fortalecer las relaciones entre los países firmantes, eliminando los aranceles entre sus miembros y estableciendo uno común que promoviese el comercio de la zona con el resto del mundo. En su primera década contó con la colaboración de la CEPAL, influenciado por el paradigma de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI).

En 1960, mediante el Tratado General de Integración Económica Centroamericano, la ODECA daba creación al Mercado Común Centroamericano (MCCA) mediante el cual se comprometían a conformar una unión aduanera y un mercado común en un lapso de cinco años. Durante sus primeras dos décadas el MCCA pudo impulsar el comercio intrarregional y las exportaciones, contribuyendo también con una leve industrialización de la región. A fines de los años sesenta una crisis interna provocó la salida de Honduras del MCCA que, junto al agotamiento del modelo de ISI y la crisis petrolera mundial, generaron que los países tomaran medidas restrictivas al libre comercio. En la década de 1980 la situación empeoró aún más con las guerras civiles y las crisis de deuda externa que asfixiaban a los países miembros del organismo.

En el marco de este complejo escenario y tomando en cuenta las experiencias anteriormente referidas, el SICA prosiguió con la finalidad de constituir una comunidad económico-política centroamericana, ahora con el objetivo fundamental de convertir a Centroamérica en una región de paz, libertad, democracia y desarrollo.

A los miembros heredados de la ODECA y la incorporación de Panamá, posteriormente se les sumaron Belice en 2000 y República Dominicana en 2013 como miembros plenos. Además, el SICA cuenta con un numeroso grupo de países observadores regionales y extrarregionales tales como Argentina, Brasil, Estados Unidos, Australia, Reino Unido, y otros.

ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE (AEC)

La Asociación de Estados del Caribe (AEC) es un organismo regional creado el 24 de julio de 1994 en Cartagena de Indias, Colombia. Cuenta con 25 miembros pertenecientes a América Central y el Caribe.

La AEC se propuso como finalidad última la creación de un espacio de cooperación propio del Caribe, buscando apuntalar aquellas acciones destinadas a estrechar los vínculos de la comunidad caribeña. Dentro de los asuntos prioritarios, la generación de un espacio económico social ampliado en la región, la preservación de la integridad medioambiental del mar Caribe (al que consideran como patrimonio común de los pueblos de la región) y el desarrollo sostenible del Gran Caribe, sobresalieron al momento de su creación como elementos fundamentales del bloque. El organismo actualmente hace foco en el comercio, el transporte, el turismo sustentable y los desastres naturales, principalmente huracanes. Estos últimos anualmente acechan la región generando graves perjuicios tanto a la economía como a la sociedad de América Central y el Caribe.

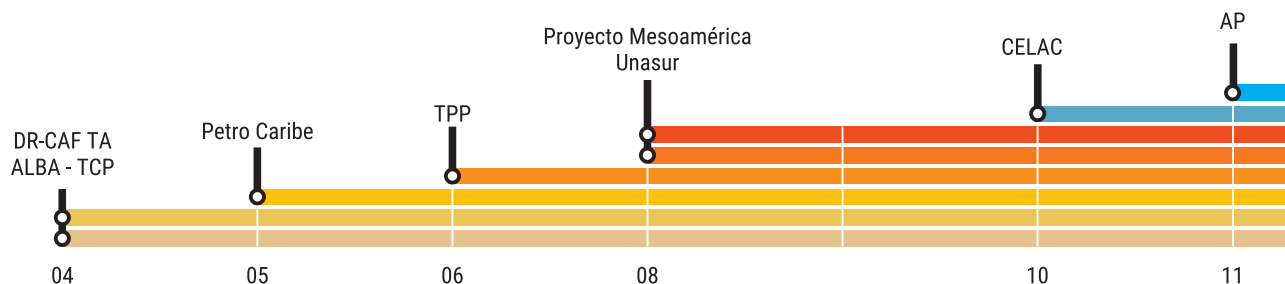
TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE (TLCAN)

El TLCAN (en inglés NAFTA) fue pergeñado como un acuerdo regional firmado entre los Gobiernos de Canadá, Estados Unidos y México para la creación de una zona de libre comercio en la parte norte del continente americano. Los presidentes de Estados Unidos y México y el primer ministro de Canadá fueron los actores políticos involucrados en su armado. El acuerdo se firmó en noviembre de 1993 y entró en vigencia a partir del 1.º de enero de 1994.

Los objetivos del tratado fueron, principalmente, eliminar obstáculos al comercio y facilitar la circulación trilateral de bienes y de servicios entre los Estados miembros; proponer condiciones de competencia leal en la zona de libre comercio; fomentar las inversiones extranjeras; la defensa de los derechos de propiedad intelectual en cada territorio; instaurar procedimientos eficaces para la aplicación y cumplimiento de este tratado y establecer lineamientos para la ulterior cooperación entre los tres países que lo conformaron. El Tratado estableció una serie de instituciones de tipo transnacional para administrar y vigilar la adecuada implementación tales como la Comisión de Libre Comercio, un Secretariado, una Comisión para la Cooperación Laboral, otra para la Cooperación Ambiental y otros grupos de trabajo.

El TLCAN ha sido eje de críticas desde su implementación en 1994, en gran medida por su condición tutelar de los Estados Unidos sobre México. Dicho carácter leonino entre los países, para muchos, es una demostración de los efectos que un posible Tratado de Libre Comercio a gran escala como el ALCA, podría tener sobre Nuestra América. En el caso de México, la denuncia del desmantelamiento del aparato industrial nacional ha conllevado muchos inconvenientes y por sobre todo, acentuado la dependencia de México con los Estados Unidos en materia económica, social y cultural.

CREADAS LUEGO DEL AÑO 2000



ORGANIZACIÓN	SIGLAS	AÑO	MIEMBROS
Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América Tratado de Comercio de los Pueblos	ALBA - TCP	2004 hasta la fecha.	Antigua y Barbuda • Bolivia • San Cristóbal y Nieves • Granada • Mancomunidad de Dominica • Venezuela • Cuba • Nicaragua • Ecuador • San Vicente y las Granadinas • Santa Lucía.
			<p>Haití: país observador. Honduras: se retiró en 2010. Suriname: condición especial de miembro permanente, en proceso de adhesión como miembro pleno. Siria e Irán: países observadores.</p>
http://alba-tcp.org/			

ORGANIZACIÓN	SIGLAS	AÑO	MIEMBROS
Tratado de Libre Comercio República Dominicana, América Central y Estados Unidos de Norteamérica	DR-CAFTA	2004 hasta la fecha.	Costa Rica • El Salvador • Guatemala • Honduras • Nicaragua • República Dominicana.
			<p>Otros miembros: Estados Unidos de Norteamérica.</p>
http://www.sice.oas.org/trade/cafta/CAFTADR/CAFTADRin_s.asp			

ORGANIZACIÓN	SIGLAS	AÑO	MIEMBROS
PetroCaribe	S/D	2005 hasta la fecha.	Antigua y Barbuda • Belice • San Cristóbal y Nieves • Granada • Jamaica • Mancomunidad de Dominica • Mancomunidad de las Bahamas • Venezuela • Guyana • Cuba • Guatemala • Haití • Honduras • Nicaragua • Surinam • República Dominicana • San Vicente y las Granadinas • Santa Lucía.
http://www.petrocaribe.org/			

ORGANIZACIÓN	SIGLAS	AÑO	MIEMBROS
Acuerdo de Asociación Transpacífico	TPP	2006 hasta la fecha.	México • Chile • Perú. En total son 11 miembros. Los 8 restantes son: Australia, Brunei, Canadá, Estados Unidos, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur y Vietnam.
http://www.sice.oas.org/TPD/TPP/TPP_s.ASP			

ORGANIZACIÓN	SIGLAS	AÑO	MIEMBROS
Unión de Naciones Suramericanas	Unasur	2008 hasta la fecha.	Bolivia • Argentina • Brasil • Chile • Colombia • Ecuador • Guyana • Paraguay • Perú • Surinam • Uruguay • Venezuela. México: país observador. Panamá: país observador.
http://www.unasur.org/			

ORGANIZACIÓN	SIGLAS	AÑO	MIEMBROS
Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica	Proyecto Mesoamérica	2008 hasta la fecha.	Colombia • Costa Rica • El Salvador • Guatemala • Honduras • México* • Nicaragua • Panamá • República Dominicana. En total son 10 miembros incluyendo a Belice. * En el caso de México, solo se encuentran adheridos los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.
http://www.proyectomesoamerica.org/			

ORGANIZACIÓN	SIGLAS	AÑO	MIEMBROS
Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños	CELAC	2010 hasta la fecha.	Antigua y Barbuda • Argentina • Barbados • Belice • Bolivia • Brasil • Chile • Colombia • Costa Rica • Cuba • Ecuador • El Salvador • Granada • Guatemala • Guyana • Haití • Honduras • Jamaica • Mancomunidad de Dominica • Mancomunidad de las Bahamas • México • Nicaragua • Panamá • Paraguay • Perú • República Dominicana • San Cristóbal y Nieves • San Vicente y las Granadinas • Santa Lucía • Surinam • Trinidad y Tobago • Uruguay • Venezuela.
http://www.sela.org/celac/			

ORGANIZACIÓN	SIGLAS	AÑO	MIEMBROS
Alianza del Pacífico	AP	2011 hasta la fecha.	Chile • Colombia • México • Perú. Argentina: país observador. Costa Rica: país observador. Ecuador: país observador. El Salvador: país observador. Guatemala: país observador. Haití: país observador. Honduras: país observador. Panamá: país observador. Paraguay: país observador. República Dominicana: país observador. Trinidad y Tobago: país observador. Uruguay: país observador. Veintidós miembros observadores del resto del mundo. Panamá y Costa Rica están en proceso de adhesión.

<http://alianzapacifico.net/>

ALTERNATIVA BOLIVARIANA PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA - TRATADO DE COMERCIO DE LOS PUEBLOS (ALBA - TCP)

El ALBA es un organismo regional surgido oficialmente el 14 de diciembre de 2004 cuando los presidentes de Cuba, Fidel Castro, y de Venezuela, Hugo Chávez se reunieron en La Habana y firmaron los protocolos de su fundación con el objetivo de «construir una Patria Grande en la América Latina, según lo soñaron los héroes de nuestras luchas emancipadoras», promoviendo la integración y la unión de América Latina y el Caribe con un modelo de desarrollo independiente que fortaleciera la cooperación entre los países.

Inicialmente, el ALBA había sido propuesto como alternativa al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), el cual estaba siendo reimpulsado principalmente por los Estados Unidos, la OEA y el por entonces presidente de México Vicente Fox y que finalmente fue rechazado en la IV Cumbre de las Américas de Mar del Plata en 2005.

Dicha situación evidencia la confrontación entre ALBA y ALCA como expresión contemporánea de dos proyectos históricos: el «Bolivarianismo» y la «Patria Grande», en oposición al «Monroísmo» y el «Panamericanismo». En el primero, la idea histórica de conformar en Nuestra América una Confederación de Repúblicas. En cambio, el segundo proyecto puede identificarse a América Latina como una extensión más de Estados Unidos.

La idea original del ALBA se ha complementado en 2006 con los Tratados de Comercio de los Pueblos (TCP), los cuales surgieron también en contraposición a los Tratados de Libre Comercio (TLC) impulsados por Estados Unidos. Mediante los TCP se busca intercambiar bienes y servicios que incluyen facilidades de pago y cobro.

Además, también se ha impulsado la creación de una moneda común de tipo legal, el SUCRE (Sistema Único de Compensación Regional), el cual permite, entre otras ventajas, el uso de moneda local para el intercambio comercial con los países adheridos.

Pero el ALBA no se limita a lo económico. En dicha alianza también se abordan y tratan otras temáticas como la defensa de la cultura latinoamericana, el fomento de la conectividad y transporte, de la educación y la eliminación del analfabetismo, el cuidado del medioambiente y otras tantas.

En los años siguientes, el número de miembros del ALBA se ha incrementado notoriamente. A Cuba y Venezuela, países fundadores, se les han sumado en ese orden: Bolivia, Nicaragua, Dominica, Ecuador, San Vicente y las Granadinas, y Antigua y Barbuda. Si bien Honduras formó parte en el año 2010 decidió no continuar en dicho organismo.

ACUERDO DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO (APP EN ESPAÑOL, TPP EN INGLÉS)

El Acuerdo de Asociación Transpacífico (conocido por su sigla en inglés TPP), es un tratado de libre comercio multilateral entre las economías de la región de Asia-Pacífico. Fue firmado por Brunei, Chile, Nueva Zelanda y Singapur el 3 de junio de 2005 entrando en vigencia el 1.º de enero de 2006. En 2015 suma un total de once miembros incluyendo a Estados Unidos.

El acuerdo tiene por objeto la creación de una plataforma para una potencial integración económica en la región del área Asia-Pacífico. Los países participantes del TPP se proponen diseñar un acuerdo inclusivo que sienta las bases para el crecimiento económico, el desarrollo y la generación de empleo de los países miembros.

El TPP es el principal mecanismo de Estados Unidos para penetrar en Asia sin injerencia de China con el objetivo de balancear el liderazgo e influencia del libre comercio en la región.

Para el año 2015 el TPP no ha podido avanzar significativamente, en gran medida debido a la fuerte presión de China a través del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) para promover la creación de un área de libre comercio conocida como FTAAP.

PROYECTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE MESOAMÉRICA (PROYECTO MESOAMÉRICA)

El Proyecto Mesoamérica, anteriormente conocido como el Plan Puebla Panamá (PPP), es un espacio político que fomenta los esfuerzos de cooperación, desarrollo e integración del comercio regional de diez países mesoamericanos (Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, nueve estados del sur y sureste de México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana).

Buscando potenciar la complementariedad y la cooperación entre los países miembros, su objetivo es facilitar la conceptualización, el financiamiento y la ejecución de programas, proyectos y actividades de interés regional.

Los principales elementos con los que cuenta este espacio son el diálogo político, la integración regional, la gestión y atracción de recursos de cooperación internacional y de la banca multilateral para propiciar la creación de bienes públicos regionales.

UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS (UNASUR)

La Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), es una organización internacional creada en 2008 para otorgarle entidad a la integración regional sudamericana en materia de energía, educación, salud, ambiente, infraestructura, seguridad y democracia.

Los antecedentes para su creación se remontan al año 2000 con la celebración de la I Reunión de Presidentes de América del Sur en Brasilia, en la cual se manifestó la necesidad de conformar una agenda común de oportunidades y desafíos para la región.

Pero fue en 2004 donde se abrió el camino, en la III Reunión de Presidentes, con el nacimiento de la Comunidad Suramericana de Naciones (CSN). La finalidad era la de unir a los Estados miembros del Mercado Común del Sur (Mercosur), con los pertenecientes a la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

En reuniones posteriores de la CSN los líderes de los países miembros establecieron un plan estratégico y líneas de acción para concretar una agenda común anhelada desde el 2000.

En la I Cumbre Energética Suramericana de abril de 2007 en Venezuela, la CSN finalmente adopta el nombre de Unasur. El 23 de mayo de 2008, se aprueba el Tratado Constitutivo.

La Unasur está conformada por los doce Estados de América del Sur y su principal meta al momento de su fundación fue la de construir un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos mediante la participación y los consensos entre los países miembros. Por ello, es que la prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, son mecanismos establecidos para combatir la desigualdad socioeconómica, conquistar la inclusión social y la participación ciudadana, vigorizar la democracia y reducir las relaciones asimétricas en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados.

COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS (CELAC)

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), es un organismo de integración regional creado en febrero de 2010 en el marco de la Cumbre de la Unidad en Playa del Carmen, México, y firmada en diciembre de 2011 en Caracas, Venezuela, con la III Cumbre de América Latina y Caribe (CALC) como telón de fondo.

La CELAC —cuya concreción esconde un recorrido de más de treinta años— tiene su génesis en la necesidad de la elaboración de mecanismos de coordinación latinoamericana autónoma, lejana a todo tipo de injerencia estadounidense.

A comienzos de la década de 1980 fueron Colombia, México, Panamá y Venezuela quienes conformaron el Grupo Contadora para hallar una salida consensuada a los conflictos armados de América Central, principalmente en El Salvador.

Con el fin de las dictaduras militares en la Argentina, Brasil, Uruguay y Perú, dichos países conformaron el Grupo de Apoyo a Contadora que, reuniendo al conjunto de países, se conoció más tarde como el Grupo de los Ocho. Los buenos resultados de ellos en la búsqueda de una solución a los conflictos de América Central motivaron a ampliar dicho espacio con la inclusión de los países pertenecientes a la Comunidad del Caribe (CARICOM). En 1986 fue denominado Grupo de Río, llegando a incluir un total de veinticuatro países.

Posteriormente a las reuniones llevadas a cabo por el Grupo de Río a lo largo de los años, fue durante la I Cumbre de América Latina y el Caribe (CALC) sobre Integración y Desarrollo de 2008 en Brasil, donde comenzó a gestarse la búsqueda de un espacio propio de integración y desarrollo frente a los desafíos planteados por la crisis económica y financiera de los países desarrollados.

En la Cumbre de la Unidad de febrero de 2010, convocada por el Grupo de Río y la Conferencia de América Latina y Caribe (CALC) como espacio de concertación regional, se asume el compromiso de la creación de la CELAC.

La CELAC incluye a los 33 países de América Latina y el Caribe, sus objetivos son el actuar como mecanismo de diálogo y concertación política, buscando la articulación en base al consenso. La intención manifiesta fue la de otorgarle una voz propia a la región en el concierto internacional por un lado, mientras que por el otro procuró establecerse como un espacio propio para dirimir los desafíos que posee en común la región. Así como uno de los motivos del surgimiento del ALBA era buscar una alternativa al proyecto del ALCA, en el caso de la CELAC se sugiere como una alternativa concreta a la OEA.

Al excluir a Canadá y Estados Unidos, la CELAC propuso una representación genuina de los pueblos de América Latina y el Caribe, lo cual buscó generar un nuevo sentido al concepto de integración regional de Nuestra América y el Caribe en reemplazo del recorrido históricamente propuesto por los Estados Unidos.

Desde su reciente creación, la CELAC ha desarrollado dos Cumbres: la primera en 2013 en Santiago de Chile, en la cual se daba el histórico acontecimiento en que, cincuenta y dos años después de haber sido expulsada de la OEA, Cuba asumía la presidencia *pro tempore* de la CELAC. La segunda Cumbre, en otro hecho simbólico relevante para la región, tuvo lugar en La Habana, Cuba, en enero de 2014.

ALIANZA DEL PACÍFICO (AP)

La Alianza del Pacífico es un organismo de integración regional conformado por Chile, Colombia, México y Perú, creado el 28 de abril de 2011 en Lima. Desde sus orígenes, alguno de sus objetivos fue el establecer un área de integración para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas apuntalando el crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de los países miembros.

La creación de este organismo ha generado ciertas suspicacias en otros países de la región, debido a que se limita exclusivamente al plano económico y comercial con cuatro Estados miembro y que poseen un estrecho vínculo comercial mediante Tratados de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos.

En ese sentido, la Alianza del Pacífico ha sido considerada por diversos jefes de Estado de la región como un intento de freno o contrapeso por parte de los Estados

Unidos a la unión y hermanamiento de los pueblos de Nuestra América por fuera de la tutela del país del norte. El debate que se ha abierto en torno a esta cuestión radica en si realmente es una alianza integracionista autónoma o un elemento más de subordinación, que permite a Estados Unidos reimpulsar como proyecto geopolítico aquello que se erigió como el ALCA.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- AA. VV. (1968). *La economía socialista*. Debate. Barcelona: Nova Terra.
- AA. VV. (1979). *Indianidad y colonización*. México: Documentos de la Segunda Reunión de Barbados.
- AA. VV. (1980). *La clase obrera en la historia de México*. México: Siglo XXI.
- AA. VV. (1982). *Centro América: condiciones para su integración*. San José: FLACSO.
- AA. VV. (1982). *Manifiesto a la Nación en CEHAM. El ejército campesino del sur. (Ideología, organización y programa)*. México: CEHAM.
- AA. VV. (1991). *Los Incas y el Antiguo Perú. 3000 años de historia*. Madrid: Sociedad Estatal Quinto Centenario.
- AA. VV. (1996). *Los cristeros*. México: Conдумex.
- AA. VV. (1999). *Gran historia del Perú: El comercio*. Lima: Carsa-Librissa.
- AA. VV. (2001). *Geopolítica y Globalización. Estado-Nación, autodeterminación, región y fragmentación*. Buenos Aires: Eudeba.
- AA. VV. (2001). *Los rostros del Mercosur: el difícil camino de lo comercial a lo societal*. Buenos Aires: CLACSO.
- AA. VV. (2005). *Los Malditos. Hombres y mujeres excluidos de la historia oficial de los argentinos*. Buenos Aires: Madres de Plaza de Mayo.
- AA. VV. (2006). *Bolívar. Quijote de América. Selección de Juvenal Herrera Torres*. Caracas: Ministerio de la Cultura y Fundación El Perro y la Rana.
- AA. VV. (2008). *Historia general de América Latina*. Madrid: Unesco/Trotta.
- AA. VV. (2012). *El eterno retorno del populismo en América Latina y el Caribe*. Bogotá: CLACSO.
- AA. VV. (2013). *Malvinización y desmentirización*. Buenos Aires: Fabro.
- Abella, G. (2003). *Historia diferente del Uruguay*. Montevideo: Betum San.
- Abraham, T. (1995). *Historias de la Argentina deseada*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Acha, O. (2009). La historia latinoamericana y los procesos revolucionarios: una perspectiva del Bicentenario (1780-2010). En Rajland, B. y Cotarelo M. C. (coord.). *La Revolución en el Bicentenario. Reflexiones sobre la emancipación, clases y grupos subalternos*. Buenos Aires: CLACSO.
- Acuña Alfaro J. (2000). Comprendiendo el desarrollo centroamericano: la región al amanecer del siglo XXI. En *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 26, 1.
- Acuña, C. y Smulovitz, C. (1996). Ajustando las Fuerzas Armadas a la democracia: las FF. AA. como actor político en la experiencia del Cono Sur. En *Agora*, 5.
- Adama, N. (2009). Venezuela, Surinam, Jamaica y Uruguay: relevancia de los partidos políticos para la democracia, ayer y hoy. En *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 21.
- Adamovsky, E. (2007). Historia y lucha de clase. Repensando el antagonismo social en la interpretación del pasado. En *Nuevo Topo*, 4.
- Adamovsky, E. (2012). *Historia de las clases populares en la Argentina: Desde 1880 hasta 2003*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Agnew, J. (2005). *Geopolítica: una re-visión de la política mundial*. Buenos Aires: Trama.
- Agosti, H. (1982). *Nación y cultura*. Buenos Aires: CEDAL.

- Aguiar, A. S. (2012). *Revolucionarias, Emancipadoras, Patriotas. Mujeres del Bicentenario del Éxodo Jujeño*. Jujuy: EdiUnju, Legislatura de la Provincia de Jujuy.
- Aguilar Sánchez, C. (2000). *Los procesos de democratización bajo esquema neoliberal. El caso de Nicaragua*. Buenos Aires: CLACSO.
- Aguilar, F. y Moscoso, L. (comp.). (1997). Teoría y metodología de las revoluciones. En *Zona abierta*, 80/81.
- Aguirre C. y McEvoy C. (eds.) (2008). *Intelectuales y poder. Ensayos en torno a la república de las letras en el Perú e Hispanoamérica*. Lima: Instituto Riva Agüero, Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Alan White, R. (2014). *La primera revolución popular en América. Paraguay 1810-1814*. Buenos Aires: Punto de Encuentro.
- Alba, V. (1964). *Historia del movimiento obrero en América Latina*. México: Libreros Mexicanos Unidos.
- Alberdi, J. B. (2000). *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Albert, H. (2002). *Razón crítica y práctica social*. Barcelona: Paidós.
- Alburquerque, F. (2001). *Competitividad internacional, estrategia empresarial y papel de las regiones*. Buenos Aires: Eudeba.
- Alcazar, J. y Valdivia, J. (1973). *Bolivia: otra lección para América*. México: ERA.
- Alen Lascano, L. C. (1986). *Yrigoyen, Sandino y el panamericanismo*. Buenos Aires: CEAL.
- Allende, S. (1973a). *Chile hacia el socialismo*. Madrid: Zero.
- ——— (1973b). *La revolución Chilena*. Buenos Aires: Eudeba.
- Almaraz, S. (1980). *El Poder y la Caída*. La Paz: Los Amigos del Libro.
- Almeida Bosue, J. (1997). *Crónicas de la Revolución cubana*. Buenos Aires: Memphis.
- Alonso Piñeiro, A. (1973). *Manuel Belgrano, periodista*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Alonso, A. (comp.) (2008). *América Latina y el Caribe: territorios religiosos y desafíos para el diálogo*. Buenos Aires: CLACSO.
- Altamirano, C. (2010). *Historia de los intelectuales en América Latina II: Los avatares de la ciudad letrada en el Siglo XX*. Barcelona: Katz.
- Álvarez Estévez, R. y Guzmán Pascual, M. (2008). *Cuba en el Caribe y el Caribe en Cuba*. La Habana: Reinier Pérez-Hernández.
- Álvarez, W. (1986). *Memorias del primer ministro obrero*. La Paz: Imprenta Renovación.
- Amado, J. (1942). *Vida de Luiz Carlos Prestes. El Caballero de la Esperanza*. Buenos Aires: Editorial Claridad.
- Anderson, P. (2003). *Neoliberalismo: un balance provisorio*. En Sader E. y Gentili P. (comp.). *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. Buenos Aires: CLACSO.
- Andrade, V. (1979). *La revolución boliviana y los Estados Unidos*. La Paz: Gisbert.
- André, M. C., Bueno, E. (eds.) (2008). *Latin American Women Writers: An Encyclopedia*. Nueva York: NY Routledge.
- Andreade, O. (1922). *Manifiesto antropófago*. São Paulo: Revista de Antropofagia.
- Andujar de Jesús, E. (2006). Aspiraciones antiimperialistas e intereses nacionales: las relaciones exteriores entre México y Perú (1930-1945). En *Latinoamérica*, 43.

- Ansaldi, W. (1991). *Frívola y Casquivana. Mano de hierro en guante de seda. Una propuesta para conceptualizar el término Oligarquía en América Latina*. Consultado el 5-7-2014 de: www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal.
- ——— (2006). Quedarse afuera, ladrando como perros a los muros. Protesta y movimientos sociales en América Latina en la bisagra de los siglos XX y XXI. En *Anuario de Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario*, 21.
- ——— (comp.) (2006). *La Democracia en América Latina, un barco a la deriva*. Buenos Aires: FCE.
- ——— (coord.) (2004). *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*. Buenos Aires: Ariel.
- ——— (2003). *Tierra en llamas. América Latina en los años 1930*. La Plata: Al Margen.
- Ansaldi, W. y Funes, P. (2001). *Teoría de las revoluciones y revoluciones latinoamericanas*. Buenos Aires: UDISHAL.
- Ansaldi, W. y Giordano, V. (2012). *América Latina. La construcción del Orden. De la colonia a la disolución de la dominación oligárquica*. Tomo I. Buenos Aires: Ariel.
- Antezana, L. (1988). *Historia secreta del movimiento nacionalista revolucionario*. La Paz: Juventud.
- Antognazzi I. y Lemos, M. F. (2006). *Nicaragua, el ojo del huracán revolucionario*. Buenos Aires: Nuestra América.
- Antognazzi, I. (comp.) (2011). *El pensar y el hacer en Nuestramérica*. Buenos Aires: El Magomundi.
- Aquino, M. A., Herken, P. A., Inchausti, R. R. (1987). *El Paraguay y la deuda externa*.
- Arambel Guiñazú, M. C. y Martín, C. E. (2001). *Las mujeres toman la palabra: Escritura femenina del siglo XIX*. Madrid: Iberoamericana.
- Aranda, S. (1969). *La revolución agraria en Cuba*. México: Siglo XXI.
- Arango-Keeth, F. (1998). Tradición narrativa de la escritora latinoamericana del siglo XIX: Escritura palimpséstica y subversión cultural. En *Romance Languages Annual*, 10. 2.
- Arciniegas, G. (1970). *El continente de siete colores*. Buenos Aires: Sudamericana.
- ——— (1974). *Este pueblo de América*. México: SEP.
- ——— (1975). *América en Europa*. Buenos Aires: Sudamericana.
- ——— (1990). *América, tierra firme y otros ensayos*. Ayacucho: Digital.
- Arcomano, D. (2003). *Perón: Guerra y Política, las fuentes militares de Conducción Política*. Buenos Aires: Fundación Bartolomé Hidalgo.
- Ardao, A. (1978). *Estudios latinoamericanos de historia de las ideas*. Caracas: Monte Ávila (1978).
- ——— (1998). *Lógica de la razón y lógica de la inteligencia*. Montevideo: Biblioteca de Marcha.
- ——— (1998). *Lógica de la razón y lógica de la inteligencia*. Montevideo: Biblioteca de Marcha.
- Ardila Calderón, G., Politis, G. Nuevos datos para un viejo problema: Investigación y discusiones en torno del poblamiento de América del Sur, Parte 2. En *Boletín del Museo del Oro*, 23, enero-abril 1989.

- Areces, N. (1972). *Campesinado y reforma agraria en América Latina*. Buenos Aires: CEAL.
- Areces, N. (2010). La construcción de identidades políticas en Paraguay: de la invasión porteña a la Dictadura de Francia. En Bragoni, B., Mata, S. *Entre la Colonia y la República, Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur. Anuario del Instituto de Historia Argentina*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.
- Arellano Ortíz, F. (2003). *El otro eje del mal: ALCA, Plan Colombia y bases militares en el continente*. Quito: Ediciones Abya Yala.
- Arévalo, J. (1954). *Guatemala. La democracia y el imperio*. Buenos Aires: Renacimiento.
- Arguedas, A. (1959). *Obras completas*. México: Aguilar.
- Arguello, G. (1983). El primer medio siglo de vida independiente (1821-1867). En Enrique Semo (coord.). *México, un pueblo en la historia*. México: Nueva Imagen.
- ——— (1985). El primer siglo de vida independiente (1821-1867). En Semo, E. (coord.). *México: un pueblo en la historia*. México: Nueva Imagen.
- Argueta, M. (1995). *La gran huelga bananera: los 69 días que estremecieron a Honduras*. Tegucigalpa: Universitaria.
- Argueta, M. y Quiñónez, E. (1978). *Historia de Honduras*. Tegucigalpa: Escuela Superior del Profesorado Francisco Morazán.
- Argumedo, A. (1987). *Un horizonte sin certezas. América Latina Frente a la Revolución Científico Técnica*. Buenos Aires: Puntosur.
- ——— (1992). *Los silencios y las voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular*. Buenos Aires: Colihue.
- Arias Gómez, J. (2004). *Farabundo Martí*. San Salvador: Abril Uno.
- Aricó, J. (1988). *Marx y América Latina*. Buenos Aires: Catálogo.
- ——— (comp.). (1980). *Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano*. México: Siglo XXI.
- Armony, A. (1999). *La Argentina. Los Estados Unidos y la cruzada anticomunista*. Buenos Aires: UNQUI.
- Arnoux, E. (2008). *El discurso latinoamericanista de Hugo Chávez*. Buenos Aires: Biblos.
- ——— (2008). *El discurso latinoamericanista de Hugo Chávez*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Arosemena, J. (1974). *Estudio sobre la Idea de una Liga Americana*. Panamá: Cotareas y Ministerio de Relaciones Exteriores.
- ——— (1982). *La fundación de la nacionalidad panameña*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Arostegui, J., Buckrkcker, C., Saborido, J. (2001). *El mundo contemporáneo. Historia y problemas*. Buenos Aires: Biblio-Crítica.
- Arpini, A. (ed.). (2000). *Razón política y discurso social latinoamericano. El pensamiento fuente de Alberdi, Betances, Hostos, Martí y Ugarte*. Buenos Aires: Biblos.
- Arpini, A. M. y Jalif de Bertranou, C. A. (2010). *Diversidad e integración en Nuestra América. Volumen I: Independencia, Estados nacionales e integración continental (1804 -1880)*. Buenos Aires: Biblos.

- Artigas, J. (2000). *Obra selecta*. Caracas: Ayacucho.
- Assadourian, C. S., Beato, G. y Chiaramonte, J. (1992). *Historia Argentina. De la conquista a la independencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Astesano, E. (1982). *Historia Social de América*. Buenos Aires: Peña Lillo.
- ————— (1986). *La Nación Latinoamericana. Indianidad, negritud, latinidad*. Buenos Aires: Temática.
- Ayala Mercado, E. (1956). *¿Qué es la Revolución boliviana?* La Paz: Burillo.
- Ayala, M. y Quintero, P. (comps.). (2009). *Diez años de revolución en Venezuela. Historia, balance y perspectivas (1999-2009)*. Buenos Aires: Maipue.
- Azcuy Ameghino, E. (2004). Artigas y la revolución rioplatense: indagaciones, argumentos y polémicas al calor de los fuegos del siglo XXI. En Ansaldi, W. (coord.). *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*. Buenos Aires: Ariel.
- ————— (2004). *Trincheras en la Historia*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Bákula, C. (2014). *Visión cartográfica del Perú y América. Colección de mapas de Juan Manuel Bákula Patiño*. Lima: Cecilia Bákula.
- Balderrama, L. (1927). *El Clero y el Gobierno de Méjico*. México: Cauthemoc.
- Ballesteros Armenteros, I. [s. f.]. *Sandino: Relato de su lucha*. Consultado el 10-6-2015 en: <http://gerenciaypetroleo.es.tl/Descarga-libros-gratis.htm>
- Bandeira, A. (2003). *Conflicto e integración en América del Sur. Brasil, Argentina y Estados Unidos. De la Triple Alianza al Mercosur 1870-2003*. Río de Janeiro: Revan.
- ————— (2008). *De Martí a Fidel: la Revolución cubana y América Latina*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Barcelli, A. (1957). *Medio siglo de luchas sindicales en Bolivia*. La Paz: del Estado.
- Bardini, R. (2013). *Rebeldes en Penumbras*. Buenos Aires: Punto de Encuentro.
- Barela, L. (1999). *Vigencia del pensamiento de Manuel Ugarte*. Buenos Aires: Leviatán.
- Barrera, R. (1988). *El Folclore en la Educación*. Buenos Aires: Colihue.
- Barrera, D. (2014). *Cartografía y toponimia: discursos del colonialismo. Material didáctico curso Cartografías del poder*. Buenos Aires: EDENA.
- Barrios, M. A. (2007). *El latinoamericanismo en el pensamiento de Manuel Ugarte*. Buenos Aires: Biblos.
- ————— (2008). *Perón y el peronismo en el sistema-mundo del siglo XXI*. Buenos Aires: Biblos.
- Bartra, A. (1992). *Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México*. México: ERA.
- Basadre, J. (1981). *Peruanos del Siglo XIX*. Lima: Rickchay.
- Baschetti, R. (1997). *Documentos de la resistencia peronista: 1955-1970*. La Plata: De La Campana.
- Basualdo, V. (coord.). (2011). *La clase Trabajadora Argentina en el siglo XX: experiencias de lucha y organización*. Buenos Aires: Atuel.
- Bataillon, G. (2008). *Génesis de las guerras intestinas en América Central (1960-1983)*. México: FCE.

- Bayardo, R., y Lacarrieu, M. (comp.) (2003). *Globalización e identidad cultural*. Buenos Aires: Ciccus.
- Beaufre, A. (1966). *Disuasión y Estrategia*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- ——— (1971). *La apuesta del desorden. Del contagio revolucionario a la Guerra atómica*. Buenos Aires: Americana.
- ——— (1977). *Construir el porvenir*. Buenos Aires: Rioplatense.
- Bell, J. (1992). La Asociación General de Agricultores frente a la reforma agraria en la Guatemala revolucionaria, 1944-1954. En *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 18 (1).
- Beluche, O. (2001). *Diez años de luchas sociales y políticas en Panamá, (1980-1990)*. Panamá: Digital.
- ——— (2003). *La verdadera historia de la separación de 1903. Reflexiones en torno al Centenario*. Panamá: ARTICSA.
- ——— (2003). *Apuntes para una historia social de Panamá*. Panamá: Universidad de Panamá.
- Benítez, F. (1978-2004). *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana III. El Cardenismo*. México: FCE.
- Benítez-Rojo, A. (1996). The Nineteenth-Century Spanish American Novel. En González Echevarría, R. y Pupo-Walker, E. (eds.). *The Cambridge History of Latin American Literature*. Cambridge and Nueva York: Cambridge UP.
- Benjamin, T. y Wasserman, M. (coord.) (1996). *Historia regional de la Revolución mexicana*. México: Alianza.
- Bensusán Areous, G. (2013). *Sindicatos y política en México: cambios, continuidades y contradicciones*. México: FLACSO.
- Bergquist, C. (1988). *Los trabajadores en la historia latinoamericana*. Bogotá: Siglo XXI.
- Berlin, I. (1983). *Conceptos y categorías*. México: FCE.
- ——— (2002). *El fuste torcido de la humanidad*. Barcelona: Península.
- Bermúdez, L. (1987). *Guerra de Baja Intensidad contra Centroamérica*. México: Siglo XXI.
- Bermúdez, L. y Cavalla, A. (1982). *Estrategia de Reagan hacia la revolución centroamericana*. México: Nuestro Tiempo.
- Bernal Gutiérrez, A. M. A. y Romero Miranda, M. A. (1999). *Chiapas: crónica de una negociación*. México: Rayuela.
- Bernal, F. (2009). *Petróleo: la llave maestra para la recuperación de Malvinas*. Buenos Aires: Clicet.
- ——— (2011). *Malvinas y Petróleo. Una historia de piratas*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Bernal-Meza, R. (1994). *América Latina en la economía política mundial*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Bernal-Meza, R. (2005). *América Latina en el mundo, el pensamiento latinoamericano y la teoría de las relaciones internacionales*. Buenos Aires: Nuevo Hacer.
- Bernard, C., Gruzinski, S. (1996). *Historia del Nuevo Mundo*. México: FCE.
- Berryman, P. (1989). *Teología de la liberación*. México: Siglo XXI.
- Bethell, L. (ed.). (1990). *Historia de América Latina*. Barcelona: Crítica-Cambridge University.

- Betto, F. (1985). *Fidel y la religión*. La Habana: Oficina de publicaciones del Consejo de Estado de la Habana.
- Biagini, H. (2000). *Identidad argentina y compromiso latinoamericano*. Buenos Aires: Edunla.
- ——— (2009). *Lucha de ideas en Nuestramérica*. Buenos Aires: Leviatán.
- Bilbao, A. (1993). *Obreros y ciudadanos*. Madrid: Trotta.
- Bilbao, L. (2002). *Chávez: y la Revolución Bolivariana*. Buenos Aires: Punto de encuentro.
- Boaventura de Sousa, S. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación*. México: Siglo XXI-CLACSO.
- Bobbio, N. (1965). *El problema del positivismo jurídico*. Buenos Aires: Universitaria de Buenos Aires.
- ——— (1991). *Teoría general del derecho (1958 y 1960)*. Madrid: Debate.
- ——— (1996). *El filósofo y la política. Antología*. México: FCE.
- Boholavsky, E, Franco, M, Iglesias, M, Lvovich, D. (2010). *Problemas de historia reciente del Cono Sur I y II*. Buenos Aires: Prometeo.
- Bohórquez Morán, C. (2006). *Francisco de Miranda. Precursor de las independencias de América Latina*. Caracas: MINCI.
- Bolívar, J. (ed.). (1992). *El fin de siglo. Desafío de los 90*. Buenos Aires: Asociación de Filosofía Latinoamericana y Ciencias Sociales.
- Bolívar, S. (1981). *Discursos, proclamas y epistolario político*. Madrid: Editora Nacional.
- Bonilla-Molina, L. y Haiman El Troudi. (2004). *Historia de la Revolución Bolivariana. Pequeña crónica 1948-2004*. Caracas: MINCI.
- Bonini, C. (2000). La democracia y el neoliberalismo: resultados en Sudamérica. El caso peruano. En *Taller*, 14.
- ——— (2000). Las mujeres en el Perú de los 90: un desafío político y de género. En *Taller*, 14.
- Borón, A. (1991). *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- ——— (2007). *Reflexiones sobre el poder, el Estado y la revolución. El tema del poder en el pensamiento de izquierda en América Latina*. Córdoba: Espartaco.
- ——— (2009). *Mariátegui, de regreso. Los 7 ensayos de Mariátegui: hito fundacional del marxismo latinoamericano*. Buenos Aires: Editorial Capital Intelectual.
- ——— (2013). *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. Buenos Aires: Luxemburg.
- Borrego, O. (2001). *El camino del fuego*. Buenos Aires: Hombre Nuevo.
- Bosch, J. (1970). *De Cristóbal Colon a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*. Madrid-Barcelona: Alfaguara.
- ——— (1973). *El pentagonismo, sustituto del imperialismo*. México: Siglo XXI.
- Bossi, F. R. (2015). *Agustín Farabundo Martí (1893-1932), un revolucionario de la Patria Grande*. Consultado el 1-1-2015: www.elortiba.org
- Boulos, A. (1994). *História do Brasil*. Colônia: FTD.
- Bouthoul, G. (1956). *Las guerras*. Buenos Aires: Círculo Militar.
- Brading, D. (comp.) (1982). *Caudillos y campesinos en la Revolución mexicana*. México: FCE.

- Bragoni, B. y Mata, S. (comp.). (2008). *Entre la colonia y la república. Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur*. Buenos Aires: Prometeo.
- Bransboin, H., Curci, B., Hernández, J., Santella, A., Topasso, H. (2004). *La Revolución mexicana. Documentos fundamentales (1910-1920)*. Buenos Aires: Manuel Suárez Editor.
- Bravo, J. (1998). *Fundadores de la narración en el Perú nacidos entre 1805 y 1905*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú.
- Bresser Pereira, L. (2009). *Construyendo o Estado Republicano*. Rio de Janeiro: FGV.
- Brieger, P. (1989). *A dónde va Nicaragua*. Buenos Aires: Dialéctica.
- Brinton, C. (1962). *Anatomía de la revolución*. Madrid: Aguilar.
- Brotton, J. (2014). *Historia del mundo en 12 mapas*. Madrid: Debate.
- Bruckmann, M. (2011). *Recursos naturales y la geopolítica de la integración sudamericana*. Consultado el 0-3-2014 de: www.cronicon.net/paginas/Documentos/Libro-Bruckmann.pdf
- Brushwood, J. (1981). *Genteel Barbarism: Experiments in Analysis of Nineteenth Century Spanish American Novels*. Lincoln: University of Nebraska.
- Buchrucker, C. (1987). *Nacionalismo y Peronismo: la Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Buve, R. (1990). Ni Carranza ni Zapata: Ascenso y caída de un movimiento campesino que intentó enfrentarse a ambos: Tlaxcala, 1910-1919. En Katz, F. (comp.). *Revuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al XX, 2*. México: ERA.
- Caballero, M. (1987). *La Internacional Comunista y la revolución latinoamericana*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Cabral, S. (2013). *Artigas y la Patria Grande*. Buenos Aires: Corregidor.
- ——— (2013). *Revolución y crisis en el Mercosur. Historia, cultura, destino*. Buenos Aires: Corregidor.
- Cáceres, C. (1980). *Aproximación a Guatemala*, Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Cadena Roa, J. (2004). *Las organizaciones civiles mexicanas hoy*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencia y Humanidades (UNAM).
- Caetano, G. (coord.) (2007). *América Latina. Desafíos de su inserción internacional*. Montevideo: Centro Latinoamericano de Economía Humana.
- Caetano, G. y Rilla, J. (1991). *Breve historia de la dictadura*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Caetano, G., Vázquez, M., Ventura, D. (2009). Reforma Institucional del Mercosur: Análisis de un reto, Centro de Formación para la Integración Regional. En Caetano, G. (coord.). *La reforma institucional del Mercosur. Del diagnóstico a las propuestas*. Montevideo: Centro de Formación para la Integración Regional.
- Cafiero, A. (2006). *Testimonios sobre América Latina y democracia*. Buenos Aires: Sudamericana.
- ——— (2011). La Presidencia de la COPPPAL y la Globalización de la Política. En *Millitancia sin tiempo* (pp. 611-627). Buenos Aires: Planeta.

- Caldera, F. (2003). La nueva sociabilidad política en Venezuela: 1992-2002. En *Única*, 4, 7.
- Calderón Gutiérrez, F. y Dandler Hanhardt, J. (comp.) (1984). *Bolivia: La fuerza histórica del campesinado. Movimientos campesinos y Etnicidad*. Cochabamba: CERES-UNRISD.
- Calloni, S. (1987). *Nicaragua: el tercer día*. Buenos Aires: Noé.
- ——— (1999). *Operación Cóndor. Los años del lobo*. Buenos Aires: Peña Lillo.
- ——— (2002). *La Operación Cóndor, al descubierto en los papeles del Departamento de Estado*. México: En La Jornada.
- Calloni, S. (2009). *Evo en la mira. CIA y DEA en Bolivia*. Buenos Aires: Punto de Encuentro.
- Calloni, S. y Ducrot, V. H. (2004). *Recolonización o independencia. América Latina en el siglo XXI*. Buenos Aires: Norma.
- Calzadillo, J. y Carles, C. (2007). *Robinson y Freire, hacia la educación popular*. Caracas: Fundayacucho.
- Camacho, D. (1982). *América Latina, Ideología y cultural*. San José: FLACSO.
- Camacho, D. y Menjivar R. (coord.) (1985). *Los movimientos populares en América Latina*. San José: FLACSO.
- Camacho, D. y Rojas, M. (1984). *La crisis centroamericana*. San José: Educa-FLACSO.
- Camarena Ocampo, M. (2001). *Jornaleros, tejedores y obreros. Historia social de los trabajadores textiles de San Ángel (1850-1930)*. México: Plaza y Valdes.
- Camarero, H. (2007). *A la conquista de clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina 1920-1935*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Campione, D. (1997). Del intervencionismo conservador al intervencionismo populista. Los cambios en el aparato del Estado: 1940-1946. En *Taller*, 2, 4.
- Cantón Navarro, J. (1996). *Cuba, el desafío del yugo y la estrella. Biografía de un pueblo*. La Habana: Si-Mar.
- Canudas Sandoval, E. (2010). *El Conflicto Iglesia-Estado durante la Revolución mexicana*. Biblioteca Virtual de la UNAM.
- Capelletti, A. (comp.) (1990). *El anarquismo en América Latina*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Carbajal, C. (2006). *Escambray, la retaguardia del Che*. Buenos Aires: Catálogos.
- Cardenal, A. y Puig, S. (comp.) (1998). *América Central, las democracias inciertas*. Barcelona: Tecnos.
- Cardenal, E. (1976). *El Evangelio de Solentiname*. Caracas: Signo Contemporáneo.
- Cardoso, C. y Pérez Brignoli, H. (1979). *Historia Económica de América Latina*. Michigan: Crítica.
- Cardoso, F. H. (1977). La originalidad de la copia: la CEPAL y la idea del desarrollo. En *Revista de la CEPAL*, 2.
- Cardoso, F. y Faletto, E. (1969). *Dependencia y Desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Cardozo, E. (1988). *Paraguay Independiente*. Asunción: Carlos Schauman.
- Carmagnani, M. (1984). *Estado y Sociedad en América Latina, 1850-1930*. Barcelona: Crítica.

- Carmagnani, M., Hernández Chávez, A., Romano, R. (1999). *Para una historia de América: 1 Las estructuras, 2 y 3 Los nudos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Carner, F. (1987). Estereotipos femeninos en el siglo XIX. En Ramos Escandón, C. (ed.). *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México*. México: El Colegio de México.
- Carone, E. (1983). *A república Velha*. São Paulo: Difel.
- Carpentier, A. (1980). *La cultura de los pueblos que habitan en las tierras del Mar Caribe*. La Habana: Editorial Casa de las Américas.
- Carr, B. (1981). *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*. México: ERA.
- Carri, R. (1973). *Poder imperialista y liberación nacional*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Carrión, B. (comp.) (1966). *Antología de José Carlos Mariátegui*. México: Costa Amic.
- Carvalho, J. (1995). *El parteaguas de 1930. En Desenvolvimiento de la ciudadanía en Brasil*. México: FCE.
- Carvalho, J. de. (1990). *A Formação das Almas-O Imaginário da República no Brasil*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Casalla, M. (1974). *Razón y Liberación, Notas para una filosofía latinoamericana*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- ——— (2003). *América Latina en perspectiva. Dramas del pasado, huellas del presente*. Buenos Aires: Altamira.
- Casaús, M. (1994). La pervivencia de las redes familiares en la configuración de la elite de poder centroamericana. En *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 20, 2.
- Caso, A. (1970). *Obras completas*. México: UNAM.
- Castaneda Batres, O. (1989). *La revolución mexicana (ensayo crítico). Era porfiriana-magonismo-maderismo*. México: Porrúa.
- Castells, M. (1975). *La lucha de clases en Chile*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- ——— (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.
- Castellero Calvo, A. (2005). Ciclos y coyunturas en la economía panameña: 1654-1869. En *Revista Tareas*, 119, enero-abril, pp. 5-30.
- ——— (Dir.) (2001). *Historia General de América Latina. Tomo 2: Consolidación del orden colonial*. Madrid: Ediciones UNESCO/Editorial Trotta.
- Castillo, J. (2008). *Utopía, identidad e integración en el pensamiento latinoamericano y cubano*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Castoriadis, C. (1995). Intervención en el Congreso Internacional de 1994. En *AA. VV. La estrategia democrática nella società che cambia*. Roma: Datanews.
- Castoriadis, C. (2002). *Sujeto y verdad*. México: FCE.
- Castoriadis, C. (2013). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets.
- Castro, F. (1985). *Fidel Castro habla sobre la deuda externa y América Latina*. La Habana: [s. e.].
- ——— (2007). *La historia me absolverá*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Castro, F. y Allende, B. (1973). *Homenaje a Salvador Allende*. Buenos Aires: Galerna.

- Caturelli, A. (1987). *La Iglesia Católica y la Masonería*. Buenos Aires: Nuevo Orden.
- Cavalla Rojas, A. (1980). *Estados Unidos, América Latina: Fuerzas Armadas y Defensa Nacional*. Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Caviasca, G. (2007). Poder popular, Estado y revolución. En Mazzeo, M., Acha, O. y otros. *Reflexiones sobre el poder popular*. Buenos Aires: El Colectivo.
- Ceceña, A. (2003). América Latina en la geopolítica del poder. En *Alternatives Sud: Les dessous de l'ALCA, X, 1 (pp. 35-54)*. Paris: CETRI-L'Harmattan.
- ——— (2005). *La guerra por el agua y por la vida*.
- Centeno, M. (1997). La revolución salinista. La crisis de la tecnocracia en México. En *Nueva Sociedad* 152, noviembre-diciembre.
- CEPAL. (2010). *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2009-2010*. Consultado el 1-4-2014 en: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/1070-estudio-economico-de-america-latina-y-el-caribe-2009-2010-impacto-distributivo-de>
- Cepero Bonilla, R. (1977). *Azúcar y abolición*. Barcelona: Grijalbo.
- Ceresole, N. (1971). *Perú, los orígenes del sistema latinoamericano*. Buenos Aires: Galerna.
- Cerutri Guldborg, H. (2011). *Doscientos años de pensamiento filosófico Nuestroamericano*. Bogotá: Desde abajo.
- Céspedes, A. (1966). *El presidente colgado*. Buenos Aires: Jorge Álvarez.
- ——— (1968). *El dictador suicida*. La Paz: Juventud.
- ——— (1969). *Sangre de mestizos*. La Paz: Juventud.
- Chaliand, G. (2004). *Atlas del nuevo orden mundial*. Buenos Aires: Paidós.
- Chaunu, P., Hobsbaum E. y Vilar, P. (1973). *La independencia de América Latina*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Chávez, F. (1973). *La cultura en la época de Rosas*. Buenos Aires: Theoria.
- ——— (1977). *Historicismo e iluminismo en la cultura argentina*. Buenos Aires: Del País.
- ——— (1982). *Historicismo e iluminismo en la cultura argentina*. Buenos Aires: Cedral.
- ——— (1984). *Tercera posición y Unidad Latinoamericana*. Consultado el 15-5-2014 de: pjtreslomense.com.ar/archivos/libros/Juan%20Peron%20-%20Tercera%20posicion%20y%20Unidad%20Latinoamericana.pdf
- ——— (1985). *Perón y el Justicialismo*. Buenos Aires: CEAL.
- ——— (1996). *La consciencia nacional*. Buenos Aires: Pueblo Entero.
- Chávez, H. (2005). *Del nacionalismo revolucionario al socialismo*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, cuadernos para el debate.
- Chevalier, F. (1999). *América Latina. De la independencia a nuestros días*. México: FCE.
- ——— (2004). *América Latina. De la independencia a nuestros días*. México: FCE.
- Chiaramonte, J. (2007). *Ciudades, provincias, estados. Orígenes de la Nación Argentina*. Buenos Aires: Planeta.
- Chiaramonte, J. C., Marichal, C. Granados, A. (comp.) (2008). *Crear la nación. Los nombres de los países de América Latina*. Buenos Aires: Sudamericana.

- Childs Rattray, E. (2001). *Teotihuacan: cerámica, cronología y tendencias culturales*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/University of Pittsburgh.
- Chinchilla, J. (1992). Estado y democracia en la sociedad costarricense contemporánea. En *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 18, 2.
- Cholvis, J. F. (2011). Sampay y la formación constitucional argentina. En Autor, N. (Ed.). *Obras Selectas de Arturo E. Sampay, XII (pp. XX-XX)*. Las constituciones de la Argentina. 1810-1972. Buenos Aires: Docencia, Biblioteca Testimonial del Bicentenario.
- ————— (2011). Sampay y la formación constitucional argentina. En *Obras Selectas de Arturo E. Sampay, XII, Las Constituciones de la Argentina. 1810-1972*. Buenos Aires: Biblioteca Testimonial del Bicentenario.
- ————— (2013). ¿Por qué la Constitución? INFOJUS, II, 4, marzo, pp. XX-XX.
- ————— (2014). Proyecto Nacional y Constitución. Normas de política económica constitucional. INFOJUS, III, 8, agosto, pp. XX-XX.
- ————— (2014). *Revisionismo Histórico constitucional*, Proyecto Nacional y constitución. Buenos Aires: NAC&POP.
- Chomsky, N. y Steffan H. D. (1990). *La Sociedad global: Educación, mercado y democracia*. México: Planeta.
- Chumbita, H. (2010). *América en revolución*. Santa Fe: Fundación Ross.
- Cimadamore, A. y Rodríguez, A. (2008). Objetivos y viabilidad institucional de la integración. En *Revista Densidades*, 2, octubre.
- Ciria, A. y Sanguinetti, H. (1968). *Los reformistas*. Buenos Aires: J. Álvarez.
- Cisneros, A. y Piñeiro Iñiguez, C. (2002). *Del ABC al Mercosur: la integración latinoamericana en la doctrina y praxis del peronismo*. Buenos Aires: Nuevo hacer.
- Ciudad, A. (1987). El Período Clásico. El clásico mesoamericano: tendencias evolutivas. En Lucena Salmoral, M. (coord.). *Historia de Iberoamérica, 1. Prehistoria e Historia Antigua*. Madrid: Cátedra.
- Coffin, T. (1966). *La sociedad armada*. Madrid: CID.
- Collado, C. (1989). *Nicaragua*. México: Nueva Imagen.
- Coloma, E. (2008). *El problema limítrofe entre El Ecuador y el Perú y el Acuerdo definitivo entre las dos naciones hermanas*. Lima: Instituto Latinoamericano de cultura y Desarrollo.
- Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL). Consultado el 14-8-2015 de: www.copppal.org/.
- Conrad, G. W. y Demarest A. (1988). *Religión e Imperio. Dinámica del expansionismo azteca e inca*. Madrid: Alianza.
- Conroy, M. (1991). La política económica en las elecciones nicaragüenses de 1990. En *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 16, 2.
- Consejo de Defensa Suramericano (CDS). (2008). *Estatuto constitutivo*. Unasur. Consultado el 8-9-2014 de: 190. 24. 128. 230:81/Paginas/Home. aspx.
- *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. (1999). Caracas: [s.e.].
- *Constitución de la República de Bolivia*. (1938). La Paz: [s.e.].
- *Constitución de la República de Cuba*. (1940). La Habana: [s.e.].
- *Constitución de la República de El Salvador*. (1939). San Salvador: [s.e.].
- *Constitución de la República de Perú*. (1933). Lima: [s.e.].

- *Constitución de la República del Ecuador*. (2008). Quito: [s.e.].
- *Constitución de la República Oriental del Uruguay*. (1934). Montevideo: [s.e.].
- *Constitución de los Estados Unidos del Brasil*. (1946). San Pablo: [s.e.].
- *Constitución Nacional de la República Argentina*. (1994). Buenos Aires: [s.e.].
- *Constitución Política de Costa Rica*. (1917). San José: [s.e.].
- *Constitución Política de la República de Costa Rica*. (1942). San José: [s.e.].
- *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. (1917). México: [s.e.].
- *Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia*. (2009). La Paz: [s.e.].
- *Constitución de la República de Panamá*. (1941). Panamá: [s.e.].
- Contardi, S. (1995). *José Martí. La lengua del destierro*. Rosario: UNR.
- Contreras, C. y Cueto, M. (2013). *Historia del Perú contemporáneo*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Cooke, J. W. (1974). *John William Cooke. Cuadernos de Crisis, 5*. Buenos Aires: Editorial del Noroeste.
- ——— (1985). *Peronismo y Revolución*. Buenos Aires: Parlamento.
- COPLA (2014). *Informe Comisión Nacional de la Plataforma Exterior Argentina*. Buenos Aires: Editorial COPLA.
- Coraggio, J. L. (1986). *Nicaragua: revolución y democracia*. Buenos Aires: CEAL.
- Cordova, A. (1974). *La formación del poder político en México*. México: ERA.
- ——— (1974). *La política de masas del cardenismo*. México: ERA.
- ——— (1981). *La política de masas del cardenismo*. México: ERA.
- ——— (1985). *La ideología de la Revolución mexicana*. México: ERA.
- ——— (1989). *La revolución y el Estado en México*. México: ERA.
- Cornejo Polar, J. y Cornejo Polar, J. (2000). *Literatura Peruana: siglo XVI a Siglo XX*. Lima: Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar, Latinoamericana.
- Cornejo, A. (1949). *Programas Políticos de Bolivia*. Cochabamba: Universitaria.
- Coronil, F. (2002). *El Estado Mágico: Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Correa, E. (1991). *El Partido Católico Nacional de sus directores. Explicación de su fracaso y deslinde de responsabilidades*. México: FCE.
- Cortés, F. y Jaramillo, A. (1980). *Relaciones de poder en los conflictos laborales*. Revista Mexicana de Sociología.
- Cosío Villegas, D. (1973). *El sistema político Mexicano*. México: Cuadernos de Joaquín Mortiz.
- Cosío Villegas, D. (coord.). (1958-1972). *Historia Moderna de México*. México: El Colegio de México.
- Cotler, J. (1984). La construcción nacional en los países andinos. En *Revista de Economía Política*, 6, pp. 119-133.
- ——— (2005). *Clases, Estado y Nación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Cuesta Velez, C. (2010). Heterotropías: espacios y escritura de mujeres en los últimos años del siglo XIX. En *Voz y escritura*, 18.
- Cuesta, M., Ferreira Greco, M. F. (2009). Vigencia de J. C. Mariátegui. *Ensayos sobre su pensamiento*. Vicente López: Dialektik.
- Cueva, A. (1977). *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. México: Siglo XXI.

- Cueva, A. (2007). *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO-Prometeo Libros.
- Cuñarro Conde, E. (2004). Modernización reflexiva y democratización. En *Venezuela en Opción*, 20, 43.
- Cupull, A. y González, F. (1993). *La CIA contra el Che*. La Habana: Política.
- D' Araujo, M. (1998). *La era de Vargas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Dabene, O. (1993). La invención y remanencia de una crisis: Centroamérica en los años 80. En *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 19, 2.
- ——— (2001). *La Región América Latina. Independencia y cambios políticos*. Buenos Aires: Corregidor.
- Dammert Ego Aguirre, M. (2014). *Perú integran Bicentenario: Civilización, territorio, nación y república. Horizonte programático de la república de ciudadanos*. Lima: Manuel Dammert Ego Aguirre.
- Dargoltz, R. (1997). El movimiento campesino santiagueño-MOCASE: No hay hombres sin tierras ni tierra sin hombres. En *Taller*, 4.
- Davies, C., Arambel-Guiñazú, M. C., Martin M. C. (2002). Las mujeres toman la palabra: Escritura femenina del siglo XIX. En *Bulletin of Hispanic Studies*, 79, 3.
- Davies, N. (1988). *Los Antiguos Reinos de México*. México: FCE.
- Dávila, A. (1998). Partidos e Integración en América Latina. ¿Tienen la culpa de algo?. En *Perfiles Latinoamericanos*, 7, 12, pp. 141-168.
- De Angelis, P. (1999). *República representativa federal*. Buenos Aires: Ciudad Argentina.
- De Belausteguigoitia, R. (1981). *Con Sandino en Nicaragua*. Bilbao: Txalaparta Argitaldaria.
- De la Fuente, M. (2002). *Del reino del neoliberalismo a la insurgencia de indígenas y campesinos*. Buenos Aires: Región Andina, OSAL.
- De la Garza Toledo, E. y Neffa, J. (2010). *Trabajo y modelos productivos en América Latina*. México: CLACSO.
- De Santis, D. (2005). *Entre tupas y perros: un debate con Eleuterio Fernández Huidobro y Luis Mattini sobre Tupamaros y el PRT-ERP*. Buenos Aires: Ediciones Nuestra América.
- De Torres, M. I. (2013). *¿La nación tiene cara de mujer? Mujeres y nación en el imaginario letrado del Uruguay del siglo XIX*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Debray Regis, J. (1975). *La crítica de las Armas*. Madrid: Siglo XXI.
- ——— (2005). ¿Revolución en la revolución? En *Lucha armada en la Argentina*, 1.
- Del Alcázar Garrido, J. (2000). La pregunta de Lord Browne-Wilkinson. A propósito de la discusión sobre la supuesta inmunidad soberana del general Pinochet. En *Taller*, 14.
- Del Busto Duthurburu, J. A. (2006). *Historia cronológica del Perú*. Lima: Departamento de relaciones corporativas de Petróleos del Perú-Petroperú.
- Del Pilar Otero, D. (2009). Propaganda Política y Relaciones Interregionales Chile y Argentina durante las presidencias de Ibáñez y Perón. En *Estudios Latinoamericanos*, 1, 2.

- Delgado, O. (comp.). (1965). *Reformas Agrarias en América Latina*. México: FCE.
- Delgado, T. (1984). *100 años de lucha obrera en Bolivia*. La Paz: Isla.
- Delrío, W. (2010). El genocidio indígena y los silencios historiográficos. En Bayer O. *Historia de la crueldad argentina*. Buenos Aires: El Tugurio.
- Denegri, F. (2004). *El abanico y la cigarrera: la primera generación de mujeres ilustradas en el Perú 1860-1895*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Devés Valdés, E. (2003). *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Tomo II: Desde la Cepal al neoliberalismo (1950-1990)*. Buenos Aires: Biblos.
- Devoto, F. y Boris, F. (2008). *Argentina-Brasil, 1850-2000*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Dewey, J. (2000). *La miseria de la epistemología*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Diène, D. (2012). *La ruta del esclavo*. Madrid: UNESCO.
- Di Meglio, G. (2008). Introducción. En *Nuevo Topo*, 5.
- Dias Martins, M. (1999). Los desafíos del MST al proyecto neoliberal. En *Taller*, 4, 10.
- Díaz Machicado, P. (1957). *Historia de Bolivia. Toro, Busch, Quintanilla*. La Paz: Juventud.
- Díaz Polanco, H. (2007). *La rebelión zapatista y la autonomía*. México: Siglo XXI.
- Díaz, C. (2010). *El movimiento obrero argentino. Historia de la lucha de los trabajadores y la CGT*. Buenos Aires: Fabro.
- Díaz, H. A. (2001). *Arturo Jauretche. Ensayo y crítica*. Buenos Aires: Museo y Archivo Históricas del Banco de la Provincia de Buenos Aires.
- Do Alto, H. (2007). El MAS-IPSP boliviano, entre la protesta callejera y la política institucional. En Stefanoni, P., Do Alto, H. y Monasterios, Karin (ed.). *Reinventando la nación en Bolivia. Movimientos sociales, estado y poscolonialidad*. La Paz: Plural-CLACSO.
- Domínguez, J. M. (2009). *La modernidad contemporánea en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO / Siglo XXI.
- Domínguez, R. (1981). *Un siglo de luchas políticas campesinas en Venezuela*. Caracas: UCV.
- Dos Santos Gomes, F. (2008). *Los Cimarrones y las mezclas étnicas en las fronteras de las Guayanas. Siglos XVII-XX*. Programa de Posgrado Historia, Universidade Federal da Bahia (UFBA). Bahía: Universidade Federal da Bahia.
- Doyon, L. (1977). Conflictos obreros durante el régimen peronista (1946-1955). En *Desarrollo Económico*, 17, 67.
- Drake, P. (1996). *Labor Movements and Dictatorships. The Southern Cone in Comparative Perspective*. Baltimore: Johns Hopkins.
- Dreyzin de Klor, A. (2009). Las iniciativas de integración. El Mercosur Jurídico, *Curso de Derecho Internacional*. Río de Janeiro: Comité Jurídico Interamericano.
- Dubois, J. (1959). *Fidel Castro*. Buenos Aires: Grijalbo.
- Dunkerley, J. (2003). *Rebelión en las venas. La lucha política en Bolivia 1952-1982*. La Paz: Plural.
- Dussel, E. (1973). *América Latina: dependencia y liberación*. Buenos Aires: Editorial Fernando García Cambeiro.
- Dussel, E. (1996). *Filosofía de la liberación*. Bogotá: Nueva América.
- ——— (2007). *Cinco tesis sobre el populismo*. Consultado el 4-8-2014 de: <http://www.cedesur.org/2013/07/cinco-tesis-sobre-el-populismo-enrique-dussel/>

- Dutrénit, S. (1989). *El Salvador*. México: Nueva Imagen.
- Eggers Brass, T., Gallego, M. y Gil Lozano, F. (2006). *Historia Latinoamericana 1700-2005. Sociedad, cultura, procesos políticos y económicos*. Buenos Aires: Maipué.
- Eggers-Brass, T., Héctor, R. (1994). *Historia I: América indígena y colonial*. Buenos Aires: Maipué.
- Ellner, S. y D. Hellinger. (ed.). (2003). *La política venezolana en la época de Chávez: clases, polarización y conflicto*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Espasande, M., Moloczniak, M., Jara, C., Galasso, N. (2012). *Las Proclamas de Felipe Varela. El mitrismo y la Unión Americana*. Buenos Aires: Colihue.
- Etchepareborda, R. (1971). *¿Qué fue el Carlotismo?* Buenos Aires: Plus Ultra.
- Etkin, M. E. (2013). *Informe de avance de investigación del proyecto La voluntad de integración de América Latina*. Lanús: UNLa.
- Ezcurra, A. M. y De Lella, C. (comp.) (1994). *Chiapas, entre la tormenta y la profecía*. Buenos Aires: Editorial Lugar.
- EZLN. (1994). *Documentos y comunicados*. México: ERA.
- Fabela, I. (1959). *Historia diplomática de la Revolución mexicana*. México: FCE.
- Fausto, B. (2003). *Historia concisa de Brasil*. México: FCE.
- Feder, E. (1972). *Violencia y despojo del campesinado: latifundismo y explotación*. México: Siglo XXI.
- Feidel, S. (1996). *Prehistoria de América*. Buenos Aires: Crítica.
- Feierstein, D. (2009). *Terrorismo de Estado y genocidio en América Latina*. Buenos Aires: Prometeo, PNUD.
- Feinmann, J. (1982). *Filosofía y Nación*. Buenos Aires: Legasa.
- Fernandes, B. (2008). 27 años do MST em luta pela terra. AA. VV. *Reforma agraria e desenvolvimento*. Brasilia: MDA.
- Fernández Oblitas, E. (1978). *Historia secreta de la guerra del Pacífico*. Buenos Aires: Peña Lillo Editor.
- Fernández Retamar, R. (1989). *Algunos usos de civilización y barbarie y otros ensayos*. Buenos Aires: Contrapunto.
- ————— (1993). *Nuestra América y Occidente en Algunos usos de civilización y barbarie*. Buenos Aires: Letra Buena.
- ————— (2005). *Pensamiento de Nuestra América. Autorreflexiones y propuestas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Fernández Terán, R. (2004). *FMI, Banco Mundial y Estado neocolonial: poder supranacional en Bolivia*. La Paz: Plural editores.
- Fernández, F. (2008). *Dominación y desigualdad: el dilema social latinoamericano*. Buenos Aires: CLACSO-Prometeo.
- Ferré Methol, A. (1973). *Geopolítica de la cuenca del Plata*. Buenos Aires: Peña Lillo.
- ————— (2009). *Los Estados continentales y el Mercosur*. Buenos Aires: Instituto Superior Arturo Jauretche.
- Ferré Methol, A. y Metalli, A. (2006). *La América Latina del siglo XXI*. Buenos Aires: Edhasa.
- Ferré, Methol, A. (1996). La integración de América en el pensamiento de Perón. Buenos Aires: En *Desmemoria Revista de Historia* 4, 13-14.
- Ferreira, J. y Delgado, L. (2008). *O Brasil Republicano, 3-O Tempo da Experiência Democrática*. Rio de Janeiro: Civilização brasileira.

- Ferrer, A. (1996). *Historia de la Globalización. Orígenes del orden económico mundial*. Buenos Aires: FCE.
- ——— (1999). *Hechos y ficciones de la globalización. Argentina y el Mercosur en el sistema internacional*. Buenos Aires: FCE.
- Ferrer, A. y Jaguaribe, H. (2001). *Argentina y Brasil en la globalización ¿Mercosur o ALCA?* Buenos Aires: FCE.
- Figari, P. (1965). *Educación y arte*. Montevideo: Biblioteca Artigas.
- Figueredo, D. y Argote-Freyre, F. (2008). *A brief history of de Caribbean*. U.S.A: Facts On File.
- Figueroa Ibarra, C. (2004). Cultura del terror y Guerra Fría en Guatemala. En Feierstein, D. y Levy Guillermo (comp.). *Hasta que la muerte nos separe. Poder y prácticas sociales genocidas en América Latina*. La Plata: Al Margen.
- ——— (2005). La revolución sandinista y los contratiempos de la utopía en Centroamérica. En *Bajo el Volcán*, 9.
- Filippi, A. (1999). Colón y el tercer viaje en la obra de Paolo Emilio Taviani (y sobre los nombres de Venezuela y de América). En Zea, L. y Magallón, M. (comp.). *De Colón a Humboldt*. México: FCE.
- ——— (2010). Bicentenarios: integración plurinacional y crítica del etnocentrismo nacionalista. En *Cuadernos Americanos*, 132, pp. 67-92.
- ——— (2015). *Constituciones, dictaduras y democracia. Los derechos y su configuración política*. Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación.
- Finot, A. (1966). *Así cayó Villarroel y defensa de mi relato*. La Paz: Novedades.
- Fischerman, D. (2013). *Efecto Beethoven. Complejidad y valor en la música de tradición popular*. Buenos Aires: Paidós.
- Fletcher, L. (1994). *Mujeres y cultura en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires: Feminaria.
- Flores Galindo, A. (2007). *Obras completas*. Lima: Casa de Estudios del Socialismo Sur.
- Fontana, P. (2014). *La pugna antártica: El conflicto por el sexto continente (1938-1959)*. Buenos Aires: Guazuvira.
- Fornillo, B. (2007). Encrucijadas del cogobierno en la Bolivia actual. En *Observatorio Social de América Latina*, 22.
- Fraga, R. (1989). *La cuestión militar*. Buenos Aires: Centro de Estudios para la Nueva Mayoría.
- Franceschi, N. (1979). *Caudillos y caudillismo en la historia de Venezuela*. Caracas: Eximco.
- Franch, J. (1987). El clásico andino. En Lucena Salmoral, M. (coord.). *Historia de Iberoamérica, 1. Prehistoria e Historia Antigua*. Madrid: Cátedra.
- Franco, P. y Moraes, M. (2010). *Geografía Econômica-Brasil de Colônia a Colônia*. Campinas: Átomo.
- Francovich, G. (1956). *El pensamiento boliviano en el siglo XX*. México: FCE.
- Franqui, C. (2002). *Camilo Cienfuegos*. Buenos Aires: Planeta.
- Frederick, B. y Modesty W. (1998). *Argentine Women Writers, 1860-1910*. Tempe: Center of Latin American Studies.
- Freidenberg, F. (2007). *La tentación populista. Una vía al poder en América Latina*. Madrid: Síntesis.

- French, J. (1999). Los trabajadores industriales y el nacimiento de la República Populista en Brasil, 1945-1946. En Mackinnon, M. y Petrone, M. (comp.). *Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la centena*. Buenos Aires: Eudeba.
- Frigerio, R. (1957). La universidad debe convertirse en la palanca del progreso nacional. En *Qué sucedió en siete días*, 112.
- Frondizi, R. (2005). *La universidad en un mundo de tensiones*. Buenos Aires: Eudeba.
- Frondizi, S. (1961). *La revolución cubana: su significación histórico*. Montevideo: Editorial Ciencias Políticas.
- Fumero, P. (1992). Se trata de una dictadura sui generis. La universidad de Costa Rica y la guerra civil de 1948. En *Estudios Centroamericanos*, 23, 1-2.
- Funes, C. (1996). *Perón y la guerra sucia*. Buenos Aires: Catálogos.
- Funes, P. (2006). *Salvar la nación (intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos)*. Buenos Aires: Editorial Prometeo.
- ——— (2014). *América Latina: los nombres del nuevo mundo*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, ciencia y tecnología, presidencia de la Nación. Consultado el 1-7-2015 de: www.me.gov.ar
- Fung Riverón, T. (1987). *La Revolución Socialista en Cuba. Condiciones objetivas y factores subjetivos*. Buenos Aires: Dialéctica.
- Furlong, G. (1969). *Historia social y cultural del Río de la Plata*. Buenos Aires: Tipográfica Editora Argentina.
- Furtado, C. (1971). *El poder económico: Estado Unidos y América Latina*. Buenos Aires: CEAL.
- Gaggero, H. (comp.) (1989). *Estructura social y conflicto político en América Latina*. Buenos Aires: Biblos.
- Galasso, N. (1970). *Vida de Scalabrini Ortiz*. Buenos Aires: Mar Dulce.
- ——— (1985). *Manuel Ugarte: un argentino maldito*. Buenos Aires: del Pensamiento Nacional.
- ——— (1986). *Juan José Hernández Arregui: del peronismo al socialismo*. Buenos Aires: del Pensamiento Nacional.
- ——— (1987). *La larga lucha del pueblo argentino*. Rosario: Centro Rosarino de Estudios Argentinos.
- ——— (1993). *Felipe Varela y la lucha por la unión latinoamericana*. Buenos Aires: del Pensamiento Nacional.
- ——— (1997). *Cooke: de Perón al Che*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- ——— (1999). *Sarmiento ¿civilizado o bárbaro?* Buenos Aires: Centro Cultural E. S. Discépolo.
- ——— (2000). *Jauretche. Biografía de un argentino*. Rosario: Homo Sapiens.
- ——— (2001). *Manuel Ugarte y la lucha por la unidad latinoamericana*. Buenos Aires: Corregidor.
- ——— (2006). *Perón*. Buenos Aires: Colihue.
- ——— (2007). *Seamos libres y lo demás no importa nada. Vida de San Martín*. Buenos Aires: Colihue.
- ——— (2008). *América Latina: unidos o dominados*. Merlo: Instituto Superior Dr. Arturo Jauretche.
- ——— (2012). *El Che. Revolución latinoamericana y socialismo*. Buenos Aires: Colihue.

- Galasso, N. e Ibañez, G. (1999). *La guerra de la Triple Infamia*. Buenos Aires: Centro Cultural E. S. Discepolo.
- Galasso, N., Espasande, M., y Moloczni, M. (2014). *Ernesto Guevara de la Serna. Cuando no era el Che*. Buenos Aires: Colihue.
- Galeano, E. (1971). *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI.
- ——— (1992). *Ser como ellos y otros artículos*. México: Siglo XXI.
- Galella, G. (2010). Análisis del populismo en los Gobiernos de Vargas y Cárdenas. En *Informe Integrar*, 61.
- Galich, M. (1956). *Por qué lucha Guatemala*. Buenos Aires: Elmer.
- Gallardo Lozada, J. (1972). *De Torres a Banzer*. Buenos Aires: Periferia.
- Gallo, K. (1994). *De la invasión al reconocimiento. Gran Bretaña y el Río de la Plata (1806-1826)*. Buenos Aires: A-Z.
- Gally, H. (1972). *Camilo Torres. Sacerdote y guerrillero*. Buenos Aires: Unidad.
- Gálvez Borrell, V. (2000). Guatemala: elecciones 1999 ¿El nuevo rostro del populismo? FLACSO. En *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe*, 3.
- Gálvez, M. (1951). *Vida de Hipólito Yrigoyen*. Buenos Aires: Tor.
- Garcés Contreras, G. (1965). *Los grandes problemas de América Latina*. México: CELA.
- García Ferreira, R. (2012). La Revolución guatemalteca y el legado del presidente Árbenz. En *Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica*.
- García Linera, A. (2006). El evismo: lo nacional-popular en acción. En publicación: *OSAL*, año VI, n.º 19. Buenos Aires: CLACSO.
- ——— (2008). *La potencia plebeya (Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia)*.
- ——— (2011). *Las tensiones creativas de la revolución. Quinta Fase del proceso de cambio*. La Paz: de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- ——— (coord.) (2004). *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*. La Paz: Diakonia.
- García Lupo, R. (1983). *Diplomacia Secreta y Rendición Incondicional*. Buenos Aires: Legasa.
- García Mellid, A. (1964). *Proceso a los falsificadores de la Historia del Paraguay*. Buenos Aires: Theoría.
- García, J. C. (2000). *Himnos y símbolos de nuestra Colombia*. Bogotá: Camer.
- Gargarella, R. (2010). Apuntes sobre el constitucionalismo latinoamericano del Siglo XIX, una mirada histórica. En *IUS Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla*, 25.
- Garlatti, G., García, R. y otros. (1985). *Evangelización y liberación*. Buenos Aires: Ediciones Paulinas.
- Garnelo, V. (1998). Evolución institucional y jurídica del Mercosur. Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL). En *Documento de Divulgación*, 3.
- Garrido, M. T. (2000). Notas sobre el conflicto interno armado en Colombia. En *Taller*, 14.
- Gaudichaud, F. (2005). Construyendo Poder Popular: El movimiento sindical, la CUT y las luchas obreras en el período de la Unidad Popular. En Pinto

- Vallejos, J. (coord.). *Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular*. Santiago: LOM.
- Gellner, E. (1992). *Razón y cultura*. Madrid: Síntesis.
 - Genovesi, A. (2003). *La reforma universitaria*. Lanús: Mariátegui.
 - Geoghegan, A. R. (2011). *Fuentes de información de América Latina*. Buenos Aires: Alfagrama.
 - Gibaja Vargas Prada, P. (1983). *Movimiento campesino peruano (1945-1964). Algunos elementos de análisis preliminares y una aproximación bibliográfica*. Lima: Centro Peruano de Estudios Sociales.
 - Gilbert, D. (1982). *La oligarquía peruana: historia de tres familias*. Lima: Horizonte.
 - Gilly, A. (1980). *La nueva Nicaragua: antiimperialismo y lucha de clases*. México: Triángulo.
 - ——— (1981). *Guerra y política en El Salvador*. México: Nueva Imagen.
 - ——— (1984). *La revolución interrumpida*. México: El Caballito.
 - ——— (1986). *La senda de la guerrilla*. México: Nueva Imagen.
 - ——— (2002). *Chiapas: la razón ardiente*. México: ERA.
 - ——— (2006). *Historia a contrapelo*, México, ERA.
 - Gilly, A. y otros (1988). *Interpretaciones de la revolución mexicana*. México: Nueva Imagen.
 - Gilman, C. (2003). *Entre la pluma y el fusil (debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina)*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
 - Giner, S. (2003). *Carisma y razón*. Madrid: Alianza.
 - Ginzberg, V. (2002). El Cóndor en los papeles. En *Página 12*, 26-08-2002.
 - ——— (2002). Nadie tenía el coraje para hacerse responsable. En *Diario Página 12*, 21-08-2002.
 - Godio, J. (1987). *Historia del movimiento obrero latinoamericano*. San José: Nueva Sociedad.
 - Golinger, E. (2005). *El código Chávez. Descifrando la intervención de los Estados Unidos en Venezuela*. La Habana: de las Ciencias Sociales.
 - ——— (2006). *Bush vs. Chávez. La guerra de Washington contra Venezuela*. Caracas: Monte Ávila.
 - Gómez, M. A. (2011). *Iberoamérica y América Latina. Identidades y proyectos de integración*. Holguín: Manuel García Verdecia.
 - Gonder, F. (1970). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Signos.
 - González Casanova, P. (1987). *La hegemonía del pueblo y las luchas centro americanas*. Buenos Aires: Contrapunto.
 - ——— (1990). *El Estado en América Latina. Teoría y práctica*. México: Siglo XXI, UNU.
 - ——— (1995). *Causas de la rebelión en Chiapas*. México: del FZLN.
 - ——— (2009). *De la sociología del poder a la sociología de la explotación. Pensar América Latina en el siglo XXI*. Bogotá: CLACSO / Siglo del Hombre.
 - ——— (coord.). (1985). *Historia del movimiento obrero en América Latina*. México: Siglo XXI.
 - González Casanova, P. (coord.). (1985). *Historia política de los campesinos latinoamericanos*. México: Siglo XXI.

- González Casanova, P. (coord.) (1988). *América Latina: Historia de medio siglo*. México: Siglo XXI.
- ————— (ed.) (1984). *Historia del movimiento obrero en América Latina*. México: Siglo XXI.
- González, A. R. (1977). *Arte precolombino en la Argentina*. Buenos Aires: Film Valero.
- González, J. E. (ed.) (2007). *Nación y nacionalismo en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- González, J. N. (1932). *Mensaje a los intelectuales de América sobre el conflicto del Chaco*. Montevideo: [s.e].
- Gordillo, J. (2000). *Campesinos revolucionarios en Bolivia. Identidad, territorio y sexualidad en el Valle Alto de Cochabamba (1952-1964)*. La Paz: Plural.
- Gorojovsky, N. (2011). El corredor nordantártico, las Malvinas y América Latina. *Primer Congreso Latinoamericano Malvinas una causa de la Patria Grande*. Remedios de Escalada: UNLa.
- Gould, J. (1993). La alianza frustrada: los socialistas y la oposición, Nicaragua 1946-1950. En *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 19, 2.
- Gracida, E. y Fujigaki, E. (1983). La revolución de independencia. En Semo, E. (coord.). *México, un pueblo en la historia*. México: Nueva Imagen.
- Graham-Yooll, A. (1998). *Pequeñas guerras británicas en América Latina*. Buenos Aires: De Belgrano.
- Grigulevich, I. (1988). *Los luchadores por la libertad de América Latina*. Moscú: Progreso.
- Groppo, A. (2009). *Los dos príncipes: Vargas y Perón (un estudio comparado del populismo latinoamericano)*. Córdoba: Eduvim.
- Guadarrama, R. y López, A. (1976). *Bibliografía de América Latina*. México: UNAM.
- Guardia, S. B. (2007). *Mujeres que escriben en América Latina*. Lima: Susana Beatriz Guardia.
- ————— (2009). Perseguidas, locas, exiladas. Exclusión e intolerancia en la construcción de la escritura femenina peruana del siglo XIX. En *Conferencia sobre las Escritoras del siglo XIX en América Latina*. Instituto Raúl Porras Barrenechea, Lima.
- ————— (2010). *Las Mujeres en la Independencia de América Latina*. Lima: Susana Beatriz Guardia.
- ————— (2013). *Mujeres Peruanas. El otro lado de la historia*. Lima: Susana Beatriz Guardia.
- ————— (2014). *Las Mujeres en los Procesos de Independencia de América Latina*. Lima: Susana Beatriz Guardia.
- ————— (2014). *Mujeres de Amauta*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Guerra Vilaboy, S. (1991). *Paraguay: de la independencia a la dominación imperialista: 1811-1870*. Asunción: Asunción.
- ————— (2007). *El dilema de la independencia*. La Habana: Ciencias Sociales.
- ————— (2013). La dramática historia de la Guerra del Pacífico (1879-1883) y de sus consecuencias para Bolivia. En *Ariadna Tucma Revista Latinoamericana*, 8.
- ————— (2006). *Breve Historia de América Latina*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.

- Guerra Vilaboy, S. (2009). *Cinco siglos de historiografía latinoamericana*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Guerra Vilaboy, S. y Prieto, A. (1978). *Estados Unidos contra América Latina: dos siglos de agresiones*. La Habana: Casa de las Américas.
- Guerra, F. (2011). *México: del Antiguo régimen a la revolución*. Madrid: FCE.
- Guerrero, M. E. (2007). Constitución, dinámica y desafíos de las vanguardias en la Revolución Bolivariana. En *ANRED*, 1.
- Guerrero, M. E. (2009). *Dilemas de la revolución bolivariana*. Buenos Aires: Herramienta.
- Guevara, A. (2005). *Chávez. Un hombre que anda por ahí*. La Habana: Ocean.
- Guevara, E. (1973). *Obras Completas*. Buenos Aires: Editorial Cepe.
- Guido Béjar, R. (2000). La última elección presidencial del siglo XX en El Salvador. En *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe*, 3.
- Guillén, D. (1989). *Costa Rica*. México: Nueva Imagen.
- Gullo, M. (2013). *Haya de la Torre y la lucha por la Patria Grande*. Lanús: Edunla.
- Gunder, F. y Cockroft, J. (1967). *Economía política del subdesarrollo en América Latina*. Nueva York : Monthly Review Press.
- Gurbanov, A. y Rodríguez, S. (2005). EZLN: la permanencia de la Revolución Mexicana. En *Periferias, revista de ciencias sociales*, 9, 12.
- Gutiérrez, M. C. (2012). *El Plan Colombia, una estrategia neocolonial en América Latina*. Consultado el 6-7-2014 de: <http://www.pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/372-el-plan-colombia-una-estrategia-neocolonial-en-america-latina>
- Guzmán, F. y Geler, L. (ed.). (2013). *Cartografías afrolatinoamericanas. Perspectivas situadas para análisis transfronterizos*. Buenos Aires: Biblos.
- Hale, C. (1991). Ideas políticas y sociales en América Latina: 1870-1930. En Bethell, L. (ed.). *Historia de América Latina, 8*. Barcelona: Crítica.
- Halperin Donghi, T. (1993). *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza.
- Harley, J. (2001). *The new nature of maps: essays in the history of cartography*. Baltimore: The Johns Hopkins University.
- Harnecker, M. (1987). *Los cristianos en la Revolución Sandinista. Reportaje a Luis Carrión*. Buenos Aires: Al frente.
- ————— (1987). *Nicaragua: del verticalismo a la participación de las masas. Entrevista al dirigente Carlos Carrión*. Buenos Aires: Al frente.
- ————— (1990). *América Latina, izquierda y crisis actual*. México: Siglo XXI.
- ————— (2005). *Venezuela: militares junto al pueblo*. Caracas: MINCI.
- ————— (1986). *Estrategia y Táctica*. Buenos Aires: Antarca.
- Harnecker, M. y Fuentes, F. (2008). *MAS-IPSP de Bolivia, Instrumento político que surge de los movimientos sociales*. Caracas: Centro Internacional Miranda.
- Harris, R. y Vilas, C. (comp.). (1985). *La revolución en Nicaragua. Liberación nacional, democracia popular y transformación económica*. México: ERA.
- Hart, J. M. (1997). *El México revolucionario*. México: Alianza.
- Haya de la Torre, R. (1927). *Por la emancipación de América Latina*. Buenos Aires: Gleizer.
- ————— (1931). *Construyendo el Aprismo*. Buenos Aires: Claridad.
- ————— (1936). *El antiimperialismo y el APRA*. Santiago: Ercilla.

- Haya de la Torre, R. (2010). *Interamericanismo democrático sin Imperio en treinta años de Aprismo*. Lima: Fondo del Congreso del Perú.
- Heine, J. (1990). *Revolución e intervención en el Caribe: las lecciones de Granada*. Buenos Aires: GEL.
- Hélder, C. Monseñor (1978). *La espiral de la violencia*. París: Desclée de Brouwer.
- Heller, A. (1972). *Historia y vida cotidiana: aportación a la sociología socialista*. México: Grijalbo.
- ——— (1974). *Hipótesis para una teoría marxista de los valores*. Barcelona: Grijalbo.
- ——— (1980). *Por una filosofía radical*. Barcelona: El Viejo Topo.
- ——— (1984). *Crítica de la Ilustración: las antinomias morales de la razón*. Barcelona: Península.
- ——— (1990). *Más allá de la justicia*. Barcelona: Crítica.
- Henríquez Ureña, P. (1947). *Historia de la cultura en la América Hispánica*. México: FCE.
- ——— (1978). *La utopía de América*. Caracas: Ayacucho.
- Hernández Arregui, J. J. (1957). *Imperialismo y Cultura*. Buenos Aires: Amerindia.
- ——— (1972). *Peronismo y Socialismo*. Buenos Aires: Hachea.
- ——— (2002). *¿Qué es el Ser nacional?* Buenos Aires: Catálogos.
- ——— (2004a). *La formación de la consciencia nacional*. Buenos Aires: Peña Lillo.
- ——— (2004b). *Nacionalismo y Liberación*. Buenos Aires: Peña Lillo.
- Hernández Carballido, E. L. (1998). *La prensa femenina en México durante el siglo XIX La Prensa en México: Momentos y figuras relevantes 1810-1915*. México: Addison Wesley.
- Hernández, J. y Salcito, A. (comp.) (2007). *La Revolución boliviana. Documentos fundamentales*. Buenos Aires: Newen Mapu.
- Hernández, J., Armida, M. y Bartollini, A. (2010). *Bolivia. Conflicto y cambio social (1985-2009)*. Buenos Aires: Newen Mapu.
- Herrera, A. (1972). *Crisis y alternativas de América Latina: reforma o revolución*. Buenos Aires: Paidós.
- ——— (1974). *Ciencia y política en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Herrera, F. (1967). *América Latina Integrada*. Avellaneda: Losada.
- Hidalgo Flor, F. (2001). Contra-hegemonía y bloque popular en el levantamiento indígena-militar de enero de 2000 en Ecuador. En *Única*, 2, 4.
- Hilb, C. y Lutzky, D. (1984). *La nueva izquierda argentina: 1960-1980 (Política y violencia)*. Buenos Aires: CEAL.
- Hintze de Molinari, G. (2001). Las mujeres y las relaciones de intelectuales. En *Universum*, 16.
- Hirts, M. (1996). La dimensión política del Mercosur: actores, politización e ideología. En *Estudios Avanzados*, 10, 27.
- Hobsbawm, E. (1994). *Historia del Siglo XX*. Crítica, Buenos Aires.
- ——— (1998). *La Era del Capital 1848-1875*. Buenos Aires: Crítica.

- Hobsbawm, E. (1998). *La Era del Imperio 1875-1914*. Buenos Aires: Crítica.
- ————— (2012). *La Era de la Revolución 1789-1848*. Buenos Aires: Crítica.
- Horowitz, L. (comp.) (1969). *Historia y elementos de la sociología del conocimiento*. Buenos Aires: Eudeba.
- Huizer, Guerrit. (1974). *El potencial revolucionario del campesinado latinoamericano*. México: Siglo XXI.
- Ianni, O. (1971). *Estado y planificación en Brasil (1930-1970)*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- ————— (1975). *La formación del Estado populista en América Latina*. México: ERA.
- Ibáñez, G. (1999). *Juan Manuel de Rosas y el nacionalismo de los ganaderos bonaerenses*. Buenos Aires: Centro Cultural E. S. Discépolo.
- Ibáñez, G., Galasso, N., Martínez Peria, J. F., Pomer, L., López, H., Fradkin, R., Valko, M., Espasande, M. (2010). *Son tiempos de Revolución*. Buenos Aires: Madres de Plaza de Mayo.
- IGN. (2012). *Una nueva visión de la Cartografía desde el Instituto Geográfico Nacional*. Documento institucional. Aires: Consultado el 16-4-2015 de:// www.edena.mindef.gov.ar/docs/modulo2.cero.pdf
- Ingenieros, J. (1956). *La universidad del porvenir*. Buenos Aires: Inquietud.
- ————— (1993). *Las fuerzas morales*. Buenos Aires: Fausto.
- CELAM. (1985). II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. *Documentos finales de Medellín de 1968*. Buenos Aires: Ediciones Paulina.
- ————— (1989). III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. *Documentos finales de Puebla de 1979*. Buenos Aires: Edición de la Conferencia Episcopal Argentina.
- ————— (1992). IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. *Documentos finales de Santo Domingo*. Buenos Aires: Edición de la Conferencia Episcopal Argentina.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (1969). *Atlas de Colombia*. Bogotá: Litografía Arco.
- Instituto Geográfico militar de Quito-Ecuador (1995). *Atlas Universal y del Ecuador*. Quito: Instituto geográfico militar.
- Instituto militar. (1985). *Atlas de Bolivia*. La Paz: Ediciones Geomundo-Emege.
- Iñiguez Piñeiro, C. (2007). *Hernández Arregui, Intelectual peronista, pensar el nacionalismo popular desde el marxismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Izard, M. y Laviña, J. (1987). *Tierra firme. Historia de Venezuela y Colombia*. Madrid: Alianza.
- ————— (1996). *Maíz, banano y trigo. El ayer de América Latina*. Barcelona: EUB.
- Jaguaribe, H. (1961). *Burguesía y proletariado en el nacionalismo brasileño*. Buenos Aires: Coyoacán.
- Jaramillo, A. (1977). Movimiento obrero y acumulación de capital (el caso argentino). En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 89.
- ————— (1981). *Participación del Poder Sindical: caso mexicano. La autogestión en América Latina y el Caribe*. Lima: Autogestión.
- ————— (2004). *Intelectuales y Académicos. Un Compromiso con la Nación*. Lanús: Edunla.

- Jaramillo, A. (2006). *Forjando una Nación. Scalabrini Ortiz y Jauretche en la revista «Qué sucedió en siete días»*. Lanús: Edunla.
- ————— (2006). *La Universidad frente a los problemas nacionales*. Lanús: Edunla.
- ————— (2009). *Homenaje al 60.º Aniversario del Primer Congreso de Filosofía*. Lanús: UNLa.
- ————— (2010). *Las islas Malvinas y la unión latinoamericana*. Lanús: Edunla.
- ————— (2010). *Las islas Malvinas y la unión latinoamericana. Grandes poetas para la patria grande*. Lanús: Edunla.
- ————— (2011). *El Peronismo y la Educación. Presentación. Reproducción de la obra gráfica publicada por la Presidencia de la Nación*. Lanús: UNLa.
- ————— (2012). *El historicismo de Nápoles al Río de la Plata*. Lanús: Edunla.
- ————— (2015). La historicidad de los derechos sociales como derechos de justicia. En *Jornada Revisionismo Histórico Constitucional. Proyecto Nacional y Constitución. Homenaje a A. González Arzac*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas.
- ————— (comp.) (2010). *Primer Congreso Latinoamericano: Malvinas, una causa de la Patria Grande*. Lanús: Edunla.
- ————— (comp.) (2012). *Epistemología de la periferia*. Lanús: Edunla.
- ————— (comp.) (2012). *Peronismo y educación*. Lanús: Edunla.
- ————— (comp.) (2012). *Peronismo y justicia social*. Lanús: Edunla.
- ————— (comp.) (2012). *Peronismo y soberanía nacional*. Lanús: Edunla.
- Jauretche, A. (1968). *Manual de Zoncetas Argentinas*. Buenos Aires: Peña Lillo.
- ————— (1984). *La colonización pedagógica*. Buenos Aires: CEAL.
- ————— (1984). *Los profetas del odio y la yapa*. Buenos Aires: Peña Lillo.
- ————— (1987). *Ejército y Política*. Buenos Aires: Peña Lillo.
- ————— (1987). *El medio pelo en la sociedad argentina*. Buenos Aires: Peña Lillo.
- ————— (1992). *Los profetas del odio*. Buenos Aires: Peña Lillo.
- ————— (2006). *Política nacional y revisionismo histórico*. Buenos Aires: Secretaría de Cultura de la Nación.
- ————— (2006). *Política nacional y revisionismo histórico*. Buenos Aires: Corregidor.
- ————— (2008). *Ejército y política*. Buenos Aires: Corregidor.
- Javier Garrido, L. (2000). *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*. México: Siglo XXI.
- Jitrik, N. (2003). La integración latinoamericana en su literatura. En *UNIVERSUM*, 18.
- Johnson, J. J. (1966). *Militares y sociedad en América Latina*. Buenos Aires: Solar-Hachette.
- Kaempfer, A. (2009). *Relatos de soberanía, cohesión y emancipación: declaraciones de independencia de las provincias unidas en Sud-América (1816), Chile (1818) y Brasil (1822)*. Santiago: Universidad de Santiago de Chile.

- Kampwirth, K. (2007). *Mujeres y movimientos guerrilleros: Nicaragua, El Salvador, Chiapas y Cuba*. México: Knox College y Plaza y Valdés.
- Katz, C. (1992). Deuda externa latinoamericana: significado y tendencias. En *Realidad Económica* 105 y 106.
- ——— (1992). *Economía Latinoamericana. De la década perdida a la nueva crisis*. Buenos Aires: Letra Buena.
- ——— (2006). *El rediseño de América Latina. ALCA, Mercosur, y ALBA*. Buenos Aires: Luxemburg.
- ——— (2006). *El rediseño de América Latina: ALCA, Mercosur y ALBA*. Buenos Aires, Ediciones Luxemburg.
- Katz, F. (1990). La rebeliones rurales a partir de 1810. En Katz, F. (comp.). *Revolución, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*. México: ERA.
- ——— (2006). *De Díaz a Madero. Orígenes y estallido de la Revolución Mexicana*. México: ERA.
- Kauffmann Doig, F. (1986). *Manual de arqueología peruana*. Lima: PEISA.
- Kay, C. (1980). Transformaciones de las relaciones de dominación y dependencia entre terratenientes y campesinos en Chile. En *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLII V. 1, n.º 2. México: pp. 751-797.
- Kepner, C. y Soothill, J. (1957). *El imperio del banano*. Buenos Aires: Triángulo.
- Kinder, H. y Hilgemann, W. (1990). *Atlas Histórico Mundial*. Madrid: Istmo.
- Kinloch Tijerino, F. (2008). *Historia de Nicaragua*. Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, Universidad Centroamericana.
- Kirbus, F. (1994). *Arqueología argentina*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Kirkpatrick, S. (1989). *Las Románticas: Women Writers and Subjectivity in Spain, 1835-1850*. Berkeley: U. of California P.
- Klein, H. (1968). *Orígenes de la Revolución nacional boliviana*. La Paz: Juventud.
- Knight, A. (1996). *La Revolución mexicana*. México: Grijalbo.
- ——— (1986). La Revolución mexicana: ¿burguesa, nacionalista, o simplemente una gran rebelión?. En *Cuadernos Políticos*, 48.
- Knight, F. (2002). La Revolución de Haití. En *Taller*, 7, 19.
- Koenig, M. (2010). *Combatiendo al capital. Una perspectiva sudamericana del Estado nacional en los tiempos de la globalización y la exclusión*. Buenos Aires: De La Campana.
- Koutoudjian, A. (1999). *Geopolítica argentina: aproximación a un debate inconcluso en geopolítica tridimensional Argentina*. Buenos Aires: Eudeba.
- Kozel, A. (2012). *La idea de América en el historicismo mexicano*. México: Colegio de México.
- Kruijt, D. (2009). *Guerrilla: guerra y paz en Centroamérica*. Guatemala: F&G.
- Kubler, G. (1983). *Arte y arquitectura en la América Precolonial*. Madrid: Cátedra.
- Kusch, R. (1973). *El pensamiento indígena y popular en América*. Buenos Aires: ICA.
- ——— (1999). *América Profunda*. Buenos Aires: Biblos.
- ——— (2007). *Obras Completas*. Rosario: Fundación Ross.
- La Greca, N. (2009). *Rewriting Womanhood Feminism, Subjectivity, and the Angel of the House in Latin American Novel, 1887-1903*. Pennsylvania: Penn State.

- Labastida, H. (1983). *Lázaro Cárdenas: La Revolución mexicana y el proyecto nacional*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Labrousse, A. (1971). *Los Tupamaros. Guerrilla urbana en el Uruguay*. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- Laclau, E. (2006). La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana. En *Revista Nueva Sociedad*, 205.
- Laclau, E. (2006). *La razón populista*. México: FCE.
- Laino, D. (2010). *José Gaspar de Francia. El conocimiento como arma*. Asunción: Cerro Cora.
- Lander, E. (2003). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Larre Borges, A., Sapriza, G., Pereira, C., y otros. (1997). *Mujeres uruguayas*. Montevideo: Santillana.
- Larson, B. (2002). *Indígenas, élites y Estado en la formación de las repúblicas andinas 1850-1970*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Lasa, L. I. y Luiz, M. T. (2014). Ciencia y ficción en los mapas territoriales. La identidad territorial de Tierra del Fuego en su relación con Antártida y el Atlántico Sur. En *Sociedad Fuegina*, 4, 2.
- Laserna, R. (1980). *El Estado boliviano: 1971-1978*. Cochabamba: IESE.
- Lastarria, J. V. (1976). *Unión y Confederación de los pueblos Hispanoamericanos*. Panamá: Imprenta chilena.
- Lavrin, A. (1995). *Women, Feminism, and Social Change in Argentina, Chile, and Uruguay, 1890-1940*. Lincoln: U. of Nebraska P.
- Lazarte, J. R. (1989). *Movimiento obrero y procesos políticos en Bolivia: historia de la C. O. B: 1952-1987*. Bolivia: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, Editorial EDOBOL.
- Le Bot, Y. (1997). *La guerra en tierras mayas. Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992)*. México: FCE.
- Le Riverend, J. (1981). *Historia Económica de Cuba*. La Habana: Nacional de Cuba.
- Lechner, N. (2007). La problemática actual del Estado y del derecho en Chile. En *Observatorio Social de América Latina*, 22.
- Lechner, N. (comp.) (1981). *Estado y política en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Lederman, D., Maloney, W. F., Servén, L. (2005). *Lecciones del TLCAN para América Latina y el Caribe*. Consultado el 8-9-2014 de: <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/2005/01/7366033/lessons-nafta-latin-america-caribbean-lecciones-del-tlcan-para-america-latina-y-el-caribe#>
- Lemoine, M. (2014). Los nuevos goles de Estado light. En *Le Monde Diplomatique*.
- León Portilla, M. (2003). Mesoamérica antes de 1519. En Bethell L. (ed.). *Historia de América Latina, 1. América latina colonial: La América precolombina y la conquista*. Barcelona: Crítica.
- Larena, C. A. (2013). *Política pesquera para la soberanía argentina en el Atlántico Sur y Malvinas*. Consultado el 8-9-2014 de: www.nuestromar.org/adobe/Politica_Pesquera_Soberania_Larena.pdf
- Lezcano, C. M. (1990). El régimen militar de Alfredo Stroessner: fuerzas armadas y política en el Paraguay: 1954-1989. En *Síntesis Documental de Ciencias Sociales Iberoamericanas*, n.º 10.

- Lieuwwen, E. (1965). *Generales contra presidentes en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XX.
- Lionel, C. y James, R. (2012). *Los jacobinos negros Toussaint L'Ouverture y la Revolución de Haití*. Buenos Aires: RyR.
- Lois, C. (2008). *América cuarta pars: ¿isla o continente? El debate conceptual sobre el estatus geográfico del Nuevo Mundo en el siglo XVI*. Consultado el 24-6-2015 de: www.redalyc.org/pdf/833/83313202.pdf
- Lois, J. (1986). *Teología de la liberación. Opción por los pobres*. Madrid: Lepala.
- López, E. (2015). *Proyección actual de los Estados Unidos hacia América Latina en materia de seguridad y defensa: bosquejo*. Buenos Aires: en prensa.
- López Maya, M. (2006). Venezuela 2001-2004: actores y estrategias en la lucha hegemónica. En Caetano, G. (comp.). *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- ————— (2000). *Venezuela después del Caracazo: Formas de la protesta en un contexto desinstitucionalizado*. Consultado el 7-7-2014 de: <https://kellogg.nd.edu/publications/workingpapers/WPS/287.pdf>
- López Maya, M., Smilde D. y Keta, S. (2002). *Protesta y cultura en Venezuela. Los marcos de acción colectiva en 1999*. Caracas: FACES-UCV.
- López Ruyol, E. (2002). *El abc del movimiento obrero*. Carolina: ITC.
- López Sánchez, R. (2003). El protagonismo popular en la historia de Venezuela. En *Única*, 4, 7.
- López Sánchez, R. y Hernández Rodríguez, C. (2004). Realidad actual de los pueblos indígenas de Venezuela. Los Barí y los Yukpa. En *Única*, 5, 10.
- López Segrera, F. (1980). *Raíces históricas de la revolución cubana. 1868-1959*. La Habana: Unión de escritores y artistas de Cuba.
- López y Rivas, G. (1995). *Nación y Pueblos Indios en el Neoliberalismo*. México: Plaza y Valdez.
- López, L. R. (2000). *História do Brasil Colonial*. São Paulo: Novo Século.
- López, R. (2010). *La independencia y la guerra civil. Liberalismo vs. Proteccionismo*. Buenos Aires: Madres de Plaza de Mayo.
- Lora Cam, J. (1999). *El EZLN y SL. Radicalismo de izquierda y confrontación político-militar en América Latina*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Lora, G. (1978). *Contribución a la historia política de Bolivia*. La Paz: Isla.
- Lorini, I. (1994). *El movimiento socialista embrionario en Bolivia. Entre nuevas ideas y residuos de la sociedad tradicional*. La Paz: Los amigos del libro.
- Löwy, M. (1980). *El marxismo en América Latina*. México: ERA.
- ————— (1997). *El pensamiento del Che Guevara*. México: Siglo XXI.
- ————— (1999). *Guerra de dioses. Religión y política en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Loza, L. (1939). *Bolivia: el petróleo y la Standart Oil Company*. Sucre: Charcas.
- Lucena Salmoral, M. (coord.) (1998). *Historia de Iberoamérica*. Madrid: Cátedra.
- Lumbreras, L. (1981). *Arqueología de la América Andina*. Lima: Milla Batres.
- Luzuriaga, W. F. (1999). Las dimensiones político-partidarias en las relaciones exteriores de Uruguay. Unidad Multidisciplinaria Programa de

- Estudios Internacionales Facultad de Ciencias Sociales. En *Documentos de trabajo*, 45, 5.
- Lynch, J. (1985). *Las revoluciones hispanoamericanas*. Barcelona: Ariel.
 - ——— (2001). *América Latina, entre colonia y nación*. Barcelona: Crítica.
 - ——— (2012). *Dios en el Nuevo Mundo. Una historia religiosa de América Latina*. Buenos Aires: Crítica.
 - Lyra, M. (2005). *O Império em Construção-Primeiro Reinado e Regência*. São Paulo: Atual.
 - Mackinnon, M. M. y Petrone, (1999). *M. Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicienta*. Buenos Aires: Eudeba.
 - Madrigal Nieto, R. (1982). La paz, cimiento de la integración centroamericana). En AA. VV. *Centro América: condiciones para su integración*. San José: FLACSO.
 - Maeder, E. (1992). *Misiones del Paraguay. Conflictos y disolución de la sociedad guaraní (1768-1850)*. Madrid: Mapfre.
 - Maestre Alfonso, J. (1969). *Guatemala: subdesarrollo y violencia*. Madrid: I.E.P.A.L.
 - ——— (1995). Estructuras sociales, modelos sociopolíticos y tensiones étnicas en el siglo XIX brasileño. En *Anuario del IEHS*, 10.
 - Maestri-filho, M. J. (1997). *Uma História do Brasil*. Colônia: Contexto.
 - Mallea, E. (2002). *Historia de una pasión argentina*. Buenos Aires: Corregidor.
 - Mallimaci, F., Cucchetti, H. (coord.) (2011). *Nacionalistas y nacionalismos. Debates y escenarios en América Latina y Europa*. Buenos Aires: Gorla.
 - Mallon, F. (1990). Coaliciones nacionalistas y antiestatales en la guerra del Pacífico: Junín y Cajamarca, 1879-1902. En Stern, S. (comp.). *Resistencia, rebelión y consciencia campesina en los Andes. Siglos XVIII al XX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
 - Mandrini, R. (2008). *La Argentina Aborigen. De los primeros pobladores a la 1910*. Buenos Aires: Siglo XXI.
 - ——— (2013). *América Aborigen. De los primeros pobladores a la invasión europea*. Buenos Aires: Siglo XXI.
 - Mandrini, R., Escobar Ohmstede, A., Ortelli, S. (ed.) (2007). Sociedades en movimiento. Los pueblos indígenas de América Latina en el siglo XIX. En *Suplemento 1 del Anuario del IEHS*.
 - Mangiones, M. (2004). *El movimiento de sacerdotes para el tercer mundo*. Santa Fe: Último Recurso.
 - Mannarelli, M. E. (1999). *Limpias y modernas: Género, higiene y cultura en la Lima del novecientos*. Lima: Flora Tristán.
 - Manrique, N. (2009). *¡Usted fue aprista! Bases para una historia crítica del APRA*. Lima: PUCP Fondo.
 - Manzanilla, L. y López Luján, L. (2001). *Historia antigua de México*. México: INAH.
 - Marechal, L. (2003). *Adán Buenosayres*. Buenos Aires: Seix Barral.
 - Mariátegui, J.C. (1923). Historia de la crisis mundial. Conferencias pronunciadas en 1923. En *Obras completas*, Vol. 8. Lima: Ed. Amauta.
 - ——— (1955). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana (1928)*. Santiago: Universitaria.
 - ——— (1980). *Temas de Nuestra América*. Lima: Amauta.

- Mariátegui, J. C. (2010). *La tarea americana*. Buenos Aires: CLACSO / Prometeo Libros.
- Marín, J. (1986). *Fonseca. Pensamiento y acción*. Buenos Aires: Antarca.
- Marín, J. C. (2007). *El ocaso de una ilusión: Chile 1967-1973*. Buenos Aires: Colectivo Ediciones PICASO- INEDH.
- Marini, R. M. (1969). *Subdesarrollo y revolución*. México: Editorial Siglo XXI.
- ————— (1974). *El reformismo y la contrarrevolución (Estudios sobre Chile)*. México: ERA.
- ————— (2007). *América Latina, dependencia y globalización*. Buenos Aires: CLACSO / Prometeo.
- Mariñez Navarro, F. (2004). Reformas estructurales, pactos y cambios políticos: el caso de Venezuela, ponencia presentada. En *IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*. Madrid: [s.e.].
- Martí, J. (1972). *Antología Mínima*. La Habana: Instituto Cubano del libro.
- ————— (1979). *Obras escogidas*. La Habana: Política.
- ————— (1990). *Ideario pedagógico*. La Habana: Pueblo y Educación.
- ————— (2005). *Nuestra América*. Buenos Aires: El Andariego.
- ————— (2010). *Escritos sobre América*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- ————— (2010). *Interculturalidad y humanismo*. México: Universidad Intercultural de Chiapas.
- Martín, J. P. (2010). *El movimiento de sacerdotes para el tercer mundo, un debate argentino*. Buenos Aires: UNGS.
- Martin, L. (2004). Nation Building, International Travel, and the Construction of the Nineteenth-Century Pan-Hispanic Women's Network. En *Hispania*, 87, 3.
- Martínez Daza, J. (2013). *La era puntofijista*. Caracas: La Estrella Roja.
- Martínez Díaz, N. (1998). Los Radicalismos. En Lucena Salmoral, M. (coord.). *Historia de Iberoamérica, III*. Madrid: Cátedra.
- Martínez Peria, J. F. (2012). *¡Libertad o Muerte! Historia de la Revolución Haitiana*. Buenos Aires: del CCC.
- Martínez Sarasola, C. (2013). *Breve Historia de los Pueblos Originarios*. Buenos Aires: Del Nuevo Extremo.
- Martínez, J. (2008). *Los EE. UU. a la luz del siglo XXI*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Martínez, R. (1998). *Diccionario Biográfico-Histórico Dominicano (1821-1930)*. Santo Domingo: Colores.
- Marting, D. E. (ed.) (1987). *Women Writers of Spanish America: An Annotated BioBibliography*. Nueva York: Greenwood.
- Marvin, B. (1989). *La hegemonía de los Estados Unidos en Honduras (1907-1932)*. Honduras: Centro de Documentación de Honduras.
- Marx, K. y Engels, F. (1973). *La revolución española*. Moscú: Lenguas extranjeras.
- Matos González, R. (1996). *La bandera y el escudo Dominicano*. Santo Domingo: Corripio.
- May, E. (1963). *Las Relaciones Internacionales*. Buenos Aires: Veá y Lea.
- Melgar Bao, R. (1989). *El movimiento obrero latinoamericano. Historia de una clase subalterna*. México: Alianza.

- Melgar Bao, R. (2004). La memoria sumergida: martirologio y sacralización de la violencia en las guerrillas latinoamericanas. En Pozzi, P. y Schneider, A. (eds.). *Entre el orden y la revolución. América Latina en el siglo XX*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Mella, J. A. (2011). *Escritos y crónicas políticas*. Buenos Aires: CI.
- Memmi, A. (1969). *Retrato del colonizado*. Buenos Aires: De la Flor.
- Mena, E. (2004). *Aparicio Saravia, las últimas patriadas*. Montevideo: Banda Oriental.
- Menjívar Larín, R. (1985). Notas sobre el movimiento obrero salvadoreño. En González Casanova, P. (coord.). *Historia del movimiento obrero en América Latina, II*. México: Siglo XXI.
- Mesa Lago, C. (1994). *Breve historia económica de la Cuba socialista. Política, resultados y perspectivas*. Madrid: Alianza.
- Methol Ferré, A. (2000). *Perón y la alianza argentino-brasileña*. Córdoba: Del Corredor austral.
- ————— (2009). *Los Estados Continentales y el Mercosur*. Buenos Aires: Instituto Superior Arturo Jauretche.
- ————— (2010). *El Uruguay como problema*. Buenos Aires: Publicaciones del Sur.
- Methol Ferré, A. y Metalli, A. (2006). *La América Latina del siglo XXI*. Buenos Aires: Editorial Ensayo Edhasa.
- Meyer, J. (2003). *La Cristiada*. México: Siglo XXI.
- Meyer, L. y Reyna, J. L. (coord.) (1989). *Los sistemas políticos en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Mignolo, W. (2005). *La idea de América Latina*. Barcelona: Gedisa.
- Milia, F. (1983). *El colonialismo intelectual*. Buenos Aires: Pleamar.
- Miller, M. E. (1999). *El arte de Mesoamérica: de los olmecas a los aztecas*. Buenos Aires: Destino.
- Mires, F. (1988). *La rebelión permanente. Las revoluciones sociales en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Modonesi, M. (2008). Crisis hegemónica y movimientos antagonistas en América Latina. Una lectura gramsciana del cambio de época. En *A Contracorriente*, 5, 2.
- Moguel, J. (coord.) (1989). *Historia de la cuestión agraria mexicana. Política estatal y conflictos agrarios 1950-1970*. México: Siglo XXI.
- Molano, A. (1998). Historia oral: Melisa una mujer de las FARC. En *Taller*, 7.
- Moldiz, H. (2009). *Bolivia en los tiempos de Evo. Claves para entender el proceso boliviano*. México: Océano sur.
- Molins, W. J. (1925). *El despertar de una nación (Bolivia)*. Buenos Aires: Tor.
- Molloy, Sylvia. (1991). *At Face Value: Autobiographical writing in Spanish America*. Cambridge and Nueva York: Cambridge UP.
- Monge, A. (1958). *Historia de Costa Rica*. San José: Trejo Hermanos.
- Moniz Bandeira, L. A. (2008). *De Martí a Fidel. La Revolución cubana y América Latina*. Buenos Aires: México.
- ————— (2004). *Argentina, Brasil y Estados Unidos. De la Triple Alianza al MERCOSUR*. Buenos Aires: Norma.
- ————— (2006). *La formación de los Estados en la cuenca del Plata. Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay*. Buenos Aires: Norma.
- Monteforte Toledo, M. (1972). *Centroamérica*. México: UNAM.

- Montenegro, C. (1943). *Nacionalismo y coloniaje*. La Paz: Autonomía.
- ————— (1962). *Las inversiones extranjeras en América Latina*. Buenos Aires: Coayacán.
- Monteoliva Doratioto, F. (2001). Formación de los estados nacionales y expansión del capitalismo en el siglo XIX. En Rapoport, M. y Cerro, A. (comp.). *El Cono Sur. Una historia común*. Buenos Aires: FCE.
- Montiel, E. (2014). *Pensar un mundo durable para todos*. Lima: Fondo de la UNMSM.
- Morales Padrón, F. (1988). *Atlas histórico cultural de América, I y II*. Madrid: Las Palmas de Gran Canaria.
- Morales, J. A. (1992). *Cambios y consejos neoliberales en Bolivia*. Nueva Sociedad, 121, 10.
- Moreano, C. (2004). *Cuadernos de Investigación, La literatura heredada: configuración del canon peruano de la segunda mitad del siglo XIX*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Moreira, C. (2008). *La nueva política en América Latina, rupturas y continuidades*. Montevideo: Trilce.
- Morel, T. (1998). La década de los ochenta en América Latina: Nicaragua en el eje del conflicto (años 1984/85). En *De Sur a Norte. Perspectivas Sudamericanas sobre Estados Unidos*, 3, 4.
- Moreno Fraguinal, M. (1999). *La Historia como arma y otros estudios sobre esclavos, ingenios y plantaciones*. Barcelona: Crítica.
- Moreno, M. (1915). *Escritos políticos y económicos*. Buenos Aires: La cultura argentina.
- Morin, E. (2006). *Breve historia de la barbarie en Occidente*. Buenos Aires: Paidós.
- Morissawa, M. (2001). *A historia da luta pela terra e o MST*. São Paulo: Expressao Popular.
- Morón, G. (1994). *Breve Historia Contemporánea de Venezuela*. México: FCE.
- Morray, J. P. (1962). *La segunda revolución en Cuba*. Buenos Aires: Iguazú.
- Moulian, T. (1997). *Páramo del ciudadano en Chile actual*. Anatomía de un mito. Santiago: ARCIS-LOM.
- ————— (1998). *Chile actual: anatomía de un mito*. Santiago de Chile: LOM ediciones.
- ————— (2005). La vía chilena al socialismo: itinerario de la crisis de los discursos estratégicos de la Unidad Popular. En Pinto Vallejos, J. (coord.). *Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular*. Santiago: LOM.
- Murdo, J. (1969). *El régimen Soulouque en Haití-1847-1859: una reevaluación*. Boston: Estudios del Caribe.
- Murguialday, C. (1990). *Nicaragua, revolución y feminismo*. Madrid: Revolución.
- Murra, J. (2003). *Las Sociedades Andinas antes de 1532*. En Bethell L. (ed.). *Historia de América Latina, 1. América latina colonial: La América precolombina y la conquista*. Barcelona: Crítica.
- Nadal, F. y Urteaga, L. (1990). Cartografía y Estado. Los mapas topográficos nacionales y la estadística territorial en el siglo XX. En *Geocrítica*, 88.
- Nájera, M. A. (coord.). (2009). *Cultura y globalización en el siglo XX. J. Martí*. México: Universidad de Guadalajara.
- Necochea Gracia, G. y Torres Montenegro, A. (comp.) (2011). *Caminos de historia y memoria en América Latina*. Buenos Aires: Imago Mundi.

- Nicholls, D. (1996). *De Dessalines a Duvalier: raza, color e independencia nacional en Haití*. Nueva Jersey: Rutgers University.
- Noble, C. L. (2007). *Carlos Prestes (El caballero de la revolución)*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Núñez Soto, O. (1987). *Transición y lucha de clases en Nicaragua 1979-1986*. México: Siglo XXI.
- O'Brien, J. y Palmer, M. (2000). *Atlas del estado de las religiones*. Madrid: Akal.
- O'Donnell, G. (1982). *El Estado burocrático autoritario*. Buenos Aires: de Belgrano.
- O'Donnell, G. A., Schmitter, P. C., Whitehead, L. (2003). Transiciones desde un gobierno autoritario: 2. América Latina. En Cavarozzi, M. y Abal Medina, J. (comp.). *El asedio a la política. Los partidos políticos latinoamericanos en la era neoliberal*.
- Odeen, I. (2012). *From autocracy to democracy in Guyana. Aspects of Post-Independence Guyanese History (1966-1992)*. Boston: GNI.
- Olivera, D. (2001). Sociedades agropastoriles tempranas: el Formativo Inferior del noroeste argentino. En Berberían E. y Nielsen A. (dir.). *Historia Argentina Prehispánica, I*. Córdoba: Brujas.
- Oporto, M. (2011). *De Moreno a Perón, pensamiento argentino de la unidad latinoamericana*. Buenos Aires: Planeta.
- Organización de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.
- ————— (1966). *Pacto Internacional sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales*.
- Ortega y Gasset, J. (2012). *La rebelión de las masas*. Madrid: Gredos.
- Ortiz, F. (1993). *Etnia y sociedad*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Overy, R. (2009). *Atlas histórico del siglo XX*. Madrid: Akal.
- Palacios, A. (1928). *Universidad y democracia*. Buenos Aires: Claridad.
- Paredes, A. (2004). La Operación Cóndor y la Guerra Fría. En *Revista Universum*, 19.
- Pastrana, E. y Threlfall, M. (1974). Las luchas populares chilenas. Una reseña y El proceso de la Unidad Popular. En Pastrana E. y Threlfall, M. *Pan, techo y poder. El movimiento de pobladores en Chile (1970-1973)*. Buenos Aires: Siap-Planteos.
- Paz, O. (2004). *El laberinto de la soledad*. México: FCE.
- Peluffo, A. (2009). Pensar el siglo XIX desde el siglo XXI: Nuevas miradas y lecturas. En *A Contracorriente*, 7, 1.
- Pereira de Queiroz, M. I. (1969). *Historia y etnología de los movimientos mesiánicos: reforma y revolución en las sociedades tradicionales*. México: Siglo XXI.
- Pereyra, D. (2000). *Del Moncada a Chiapas: historia de la lucha armada en América Latina*. Buenos Aires: Biblioteca Militante Ediciones.
- Pérez Azcué, E. (1994). *La planeación de las universidades públicas en México*. Universidad Autónoma del Estado de México. México: CEU.
- Pérez Brignoli, H. (1985). *Breve Historia de Centroamérica*. Madrid: Alianza.
- Pérez Ledesma, M. (1994). Cuando lleguen los días de la cólera (Movimientos sociales, teoría e historia). En *Zona Abierta*, 69.
- Pérez-Stable, M. (1998). *La revolución cubana. Orígenes, desarrollo y legado*. Madrid: Colibrí.

- Perón, J. D. (1947). *Soberanía Argentina en la Antártida*. Buenos Aires: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
- ——— (1950). *La Nación Argentina Justa Libre Soberana*. Buenos Aires: Control de Estado de la Presidencia de la Nación-Peuser.
- ——— (1953). *Perón, su pueblo y el 2.º Plan Quinquenal*. Buenos Aires: Presidencia de la Nación, Secretaría de Informaciones.
- ——— (1972). *A los Pueblos y Gobiernos del Mundo*. Madrid: [s.e.].
- ——— (1975). *La hora de los pueblos, de la Liberación*. Buenos Aires: Ediciones Argentinas.
- ——— (1984). *Tercera posición y unidad latinoamericana*. Buenos Aires: Biblos.
- ——— (2006). *La comunidad organizada*. Buenos Aires: Instituto Nacional Juan Domingo Perón.
- Pestanha, F. Bonforti, E. (2014). *Introducción al Pensamiento Nacional*. Lanús: UNLa.
- Petras, J. (1986). *Clase, Estado y poder en el tercer mundo*. México: FCE.
- ——— (2004). *El nuevo orden criminal*. Caracas: Monte Ávila.
- Petras, J. y Veltmeyer, H. (2005). *Movimientos sociales y poder estatal: Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador*. México: Editorial Lumen.
- Petras, J., Veltmeyer, H., Azpiazu, D., y otros. (2004). *Las privatizaciones y la desnacionalización de América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Prometeo.
- Picotti, Dina (comp.) (1995). *Pensar desde América. Vigencia y desafíos actuales*. Buenos Aires: Catálogos.
- Pierre-Charles, G. (1985). *El Caribe contemporáneo*. México: Siglo XXI.
- Pigna, F. (2012). *Mujeres tenían que ser. Historia de nuestras desobedientes, incorrectas, rebeldes y luchadoras. Desde los orígenes hasta 1930*. Buenos Aires: Planeta.
- Pineau, M. (ed.) (2012). *Huellas y legados de la esclavitud en las Américas. Proyecto UNESCO La ruta del esclavo*. Sáenz Peña: UNTREF.
- Piña Chan, R. (1993). *Una visión del México prehispánico*. México: UNAM.
- Piñeiro Iñiguez, C. (2004). *La nación sudamericana*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- ——— (2006). *Pensadores latinoamericanos del siglo XX: ideas, utopías y destino*. Buenos Aires: Iberoamericana.
- Politis G. y Madrid P. (2001) Arqueología pampeana: estado actual y perspectivas. En Berberían E. y Nielsen A. (dir.). *Historia Argentina Prehispánica, II*. Córdoba: Brujas.
- Politis, G., Prates, L. y Pérez, S. I. (2009). *El poblamiento de América. Arqueología y bioantropología de los primeros americanos*. Buenos Aires: Eudeba.
- Pomer, L. (1987). *La guerra del Paraguay. Estado, política y negocios*. Buenos Aires: CEAL.
- ——— (2010). *Proceso a la guerra del Paraguay*. Buenos Aires: Instituto Superior Jauretche.
- ——— (2012). *Conflictos e intervenciones extranjeras en la cuenca del Plata (1810-1890)*. Buenos Aires: Instituto Superior Jauretche.
- Portantiero, J. C. (1978). *Estudiantes y política en América Latina: el proceso de la reforma universitaria*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Posas, M. (1993). La plantación bananera en Centroamérica (1870-1929). En Torres Rivas E. (coord.). *Historia General de Centroamérica, IV*. Madrid: FLACSO.
- Pozzi, P. (2000). *Huellas Imperiales. Historia de los Estados Unidos de América 1929-2000*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Pozzi, P. y Schneider, A. (2004). *Entre el orden y la revolución. América Latina en el siglo XX*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Pucciarelli, A. (2004). *Empresarios, tecnócratas y militares*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Puiggrós, R. (1954). *Integración de América Latina. Factores ideológicos y políticos*. Buenos Aires: Jorge Álvarez.
- ————— (1957). *De la colonia a la revolución*. Buenos Aires: Leviatán.
- ————— (1971). *Los caudillos de la Revolución de Mayo*. Buenos Aires: Corregidor.
- ————— (1973). *Las izquierdas y el problema nacional*. Buenos Aires: Cepe.
- ————— (1974). *La universidad del pueblo*. Buenos Aires: Crisis.
- ————— (1974). *Pueblo y oligarquía*. México: Patria Grande.
- ————— (1976). *La España que conquistó al Nuevo Mundo*. México: Costa Amic.
- Quartim de Moraes, J. (2010). *Izquierda militar y tenientismo en Brasil*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Quijano, A. (2003). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Lander, E. (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Quintero, S. (2000). *Pensar los mapas. Topografías de la investigación. Métodos, espacios y prácticas profesionales*. Buenos Aires: Eudeba.
- Raffino, R. (1982). *Los Inkas del Kollasuyu, origen, transfiguraciones y naturaleza de la ocupación inka en los Andes Meridionales*. La Plata: Ramos Americana.
- Rajland, B., Cotarelo, M. C. (coord.) (2009). *La revolución en el bicentenario. Reflexiones sobre la emancipación, clases y grupos subalternos*. Buenos Aires: CLACSO.
- Rama, A. (1976). *Los dictadores latinoamericanos*. México: FCE.
- ————— (1984). *Literatura y clase social*. México: Folios.
- ————— (2004). *La ciudad letrada*. Santiago: Tajamar.
- Rama, C. (1978). *Historia de América Latina*. Barcelona: Bruguera.
- Rama, C. y Cappelletti, A. (1990). *El anarquismo en América Latina*. Ayacucho: Biblioteca Ayacucho.
- Ramírez Gallegos, F. (2011). *Fragmentación, reflujo y desconcierto. Movimientos sociales y cambio político en el Ecuador (2000-2010). Una década en movimiento*. Buenos Aires: CLACSO.
- Ramírez Novoa, E. (1957). *Monroísmo y Bolívarismo en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Atahualpa.
- Ramírez, S. (1985). *El alba de oro. La historia viva de Nicaragua*. México: Siglo XXI.
- Ramos Jiménez, A. (2002). Partidos y sistemas de partidos en Venezuela. En Cavarozzi M. y Abal Medina, M. (comps.). *El asedio de la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*. Rosario: Homo Sapiens.
- Ramos, J. A. (1949). *América Latina, un país*. Buenos Aires: Indoamericana.

- Ramos, J. A. (1957). *Revolución y contrarrevolución en la Argentina*. Buenos Aires: Amerindia.
- ——— (1968). *Historia de la Nación Latinoamericana*. Buenos Aires: Continente.
- Rapoport, M. y Laufer, R. (2000). Los Estados Unidos ante el Brasil y la Argentina: los golpes militares de la década del 60. En *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 11, 2.
- Rask Madsen, M. (2000). Hacia la paz y la democracia en Guatemala. Estrategias legales suaves en derechos humanos y contrainsurgencia constitucional. En *Revista de Ciencias Sociales*, 88.
- Rauber, I. (2012). *Revoluciones desde abajo. Gobiernos populares y cambio social en Latinoamérica*. Buenos Aires: Continente.
- Ravina, A. (2002). Historia de América Latina. Desde los orígenes hasta la globalización. Buenos Aires: Página/12, Colegio Nacional Buenos Aires.
- Recalde, A. (2011). *Sociología de la cultura latinoamericana*. Cuaderno de cátedra. La Plata: EPC.
- Recondo, G. (2003). *El sueño de la Patria Grande. Ideas y antecedentes integracionistas en América Latina*. Buenos Aires: Ciccus.
- Reina, L. (1998). *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*. México: Siglo XXI.
- Reis, L. (2006). *Dicionário Histórico do Brasil*. Colônia e Império: Autêntica.
- Renique, G. (2001). Movimiento popular, transición democrática y la caída de Fujimori. En *Memoria* 147.
- Reuben, S. y Ayala, R. (1996). Transformaciones en la política social y en las estructuras sociales centroamericanas. En *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 22, 2.
- Rey, M. *Memoria, poder popular y sindicalismo indígena-campesino en Bolivia. De los levantamientos de Zárate Willka a Evo Morales*. Consultado el 2-abril-2015 de: www.centrofelipevarela.com.ar
- Reyes Illescas, M. A. (1998). *Patrimonialismo y participación. Del control del Estado a la luchas de los pueblos*. Guatemala: FLACSO.
- Reyes, A. (2002). *Ensayo sobre la inteligencia americana*. Madrid: Tecnos.
- Ribeiro, D. (1975). *Fronteras indígenas de la civilización*. México: Siglo XXI.
- ——— (1982). La nación latinoamericana. En *Revista Nueva Sociedad*, 62, set-oct. Consultado el 8-9-2015 de: nuso.org/media/articulos/downloads/3062_1.pdf
- ——— (1986). *El dilema de América Latina: Estructuras del poder y fuerzas insurgentes*. México: Editorial Siglo XXI.
- Ribera Carbó, A. (1999). *La patria ha podido ser flor*. México: INAH.
- ——— (2002). México a debate: del porfiriato a la Revolución. En *Taller*, 7, 19.
- Ricciu, Francesco. (1973). *La Revolución Mexicana*. Barcelona: Bruguera.
- Rivas, R. (1999). Populismo y neopopulismo en Venezuela. En *Sociohistórica*, 6.
- Rivera Cusicanqui, S. (1985). Apuntes para una historia de las luchas campesinas en Bolivia (1900-1978). En González Casanova, P. (coord.). *Historia política de los campesinos latinoamericanos*. México: Siglo XXI.

- Rivera Cusicanqui, S. (1985). La expansión del latifundio en el altiplano boliviano: elementos para la caracterización de una oligarquía regional. En Florescano, E. (coord.). *Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina, 1750-1955*. México: Nueva Imagen.
- Rivera Cusicanqui, S. (1987). Luchas campesinas contemporáneas en Bolivia: El movimiento Katarista: 1970-(1980). En Zavaleta Mercado, R. (comp.). *Bolivia, hoy*. México: Siglo XXI.
- Roca, G. (1984). *Las dictaduras militares del Cono Sur*. Buenos Aires: El Cid Editor.
- Rocchietti, A. M. (2002). Los Sin Tierra. En *Taller*, 7, 19.
- Rodó, J. E. (1958). *Obras completas*. Montevideo: oficial.
- ——— (1970). *Ariel*. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura.
- Rodríguez Céspedes, F. y Castro Méndez, S. (2004). Fracturas del apoyo al sistema político costarricense. En *Revista de Ciencias Sociales*, 98.
- Rodríguez Demorizi, E. (1971). *Los dominicos y las encomiendas de Indios de la isla Española*. Santo Domingo: Academia Dominicana de la Historia.
- Rodríguez Jaime, E. O. (2002). La emancipación de América. En *Taller*, 7, 19.
- Rodríguez Ostria, G. (1991). *El socavón y el sindicato. Ensayos históricos sobre los trabajadores mineros. Siglos XIX-XX*. La Paz: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- Rodríguez, S. (1975). *Obras Completas*. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- ——— (1990). *Sociedades Americanas*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- ——— (2006). *Defensa de Bolívar*. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- ——— (2007). Modos de producción en América Latina: anatomía de un debate en el espejo de la academia contemporánea. En *Periferias*, 15.
- ——— (2010). *Luces y virtudes sociales*. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Roig, A. (2008). *El pensamiento latinoamericano y su aventura*. Buenos Aires: El andariego.
- Rojas Mix, M. (1997). *Los cien nombres de América. Eso que descubrió Colón*. Costa Rica: Lumen.
- Rojas, R. (1980). *Eurindia*. Buenos Aires: CEAL.
- Romero, J. L. (1976). *Latinoamérica. Las Ciudades y Las Ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- ——— (2008). *Las ideas políticas en Argentina*. Buenos Aires: FCE.
- Rosa, J. M. (1974). *Historia Argentina, Tomo I, Los tiempos españoles (1492-1805)*. Buenos Aires: Oriente.
- ——— (1985). *La guerra del Paraguay y las montoneras argentinas*. Buenos Aires: Hyspamerica.
- ——— (2008). *La guerra del Paraguay y las montoneras argentinas*. Buenos Aires: Punto de Encuentro.
- ——— (2010). *La caída de Rosas. Buenos Aires: Punto de Encuentro*.
- ——— (2014). *Obras Selectas*. Remedios de Escalada: UNLa.
- Rosales J. y Aramendy, R. (1992). *500 años. Reportajes a Nuestra América*. Buenos Aires: Letra Buena.

- Rossi, A. (1999). *Revista de Filosofía, Universidad Nacional de Quilmes*, 211.
- Rostica, J. (2004). Guatemala: genocidio, proceso de paz y relaciones étnicas. En Feierstein, D. y Levy, G. (comp.). *Hasta que la muerte nos separe. Poder y prácticas sociales genocidas en América Latina*. La Plata: Al Margen.
- Roulet, F. (1998). ¿Quiénes son los pueblos indígenas? Algunas reflexiones sobre el trasfondo político de un problema de definición. En *Taller*, 7.
- Rouquié, A. (1990). *Extremo Occidente. Introducción a América Latina*. Buenos Aires: Emecé.
- Rovira Mas, J. (1996). La consolidación de la democracia en América Central: problemas y perspectivas en El Salvador, Guatemala y Nicaragua (1990-1996). En *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 22, 2.
- Rudemar, A., Blanco Oliva, R. y Blanco Pereyra, E. (2013). *Las memorias de J. Gervasio Artigas*. Montevideo: Multiuniverso.
- Ruiz Valerio, J. (2004). Reformas estructurales y coaliciones presidenciales: el caso de Uruguay. En *IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*. Madrid: 2 al 5 de noviembre de 2004.
- Ruiz, C. (2003). *La estructura ancestral de los mapuches: Las identidades territoriales, los Longko y los Consejos a través del tiempo*. Consultado el 16-7-2015 de: www.mapuche.info/wps_pdf/Ruiz031100.pdf.
- Sacchi, H. (1971). *Prestes. La rebelión de los tenientes en Brasil*. Buenos Aires: CEAL.
- Sader, E. (coord.). (2010). *Enciclopedia de América Latina*. Buenos Aires: CLACSO-Página 12.
- Sader, E. y Gentilli, P. (comps) (1999). *La trama del neoliberalismo. Mercado Crisis y exclusión social*. Buenos Aires: Eudeba.
- Sader, E. y otros. *OSAL Observatorio social de América Latina*, XII, 30.
- Saint Upery, M. (2001). El movimiento indígena ecuatoriano y la política de reconocimiento. En *Íconos*, 10.
- Sala de Touron, L. (2007). Democracia y revolución: sus usos en América Latina, particularmente en los años sesenta. En Ansaldo, W. (dir.). *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*. Buenos Aires: FCE.
- Sala de Touron, L., de la Torre, N. y Rodríguez, J. (1987). *Artigas y su revolución agraria 1811-1820*. México: Siglo XXI.
- Salazar Bondy, A. (1976). *¿Existe una filosofía de Nuestra América?* México: Siglo XXI.
- Salgado Ruiz, H. (2004). Plan Colombia: ¿Guerra contra las drogas o contra las poblaciones amazónicas? En *Bajo el Volcán*, 4,7.
- Salles, S. (2013). *Lucha de clases en Brasil*. Buenos Aires: Continente.
- Salmeron, P. (2006). *La División del Norte. Los hombres, las razones y la historia de un ejército del pueblo*. México: Planeta.
- Sampay, A. (1944). *La filosofía del iluminismo y la Constitución argentina de 1853*. Buenos Aires: Editorial Depalma.
- ——— (1964). *La Argentina en la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Pampa y Cielo.
- ——— (1975). *Las constituciones de la Argentina entre 1810 y 1972*. Buenos Aires: Eudeba.
- ——— (2011). *Constitución y pueblo*. Buenos Aires: Docencia.
- ——— (2011). *Las ideas políticas de Juan Manuel de Rosas*. Buenos Aires: Docencia.

- Sampay, A. (2013). *Obras Escogidas*. Lanús: Edunla.
- Samuel, L. y Marván, I. (1985). *La clase obrera en la historia de México. En el cardenismo (1934-1940)*. México: Siglo XXI.
- Sánchez Guijón, A. (1990). *La integración en la cuenca del Plata*. Madrid: Cultura hispánica.
- Sánchez Quell, H. (1964). *Estructura y función del Paraguay Colonial*. Buenos Aires: Kraft.
- Sánchez, A. (2009). *Cosmografía y humanismo en la España del siglo XVI: La Geographia de Ptolomeo y la imagen de América*. Consultado el 5-6-2014 de: www.ub.edu/geocrit/sn/sn-354.htm
- Sánchez, L. A. (1942). *Historia general de América*. Santiago: Ercilla.
- ————— (1945). *¿Existe América Latina?* México: FCE.
- ————— (1970). *El pueblo en la revolución americana*. Lima: Villanueva.
- Sandino, A. C. (2007). *Escritos y Documentos*. Buenos Aires: Ediciones El Andariego.
- Saravia, M. (2010). *Embanderados. La emancipación de Sudamérica y el porqué de los colores y diseños de sus banderas*. Stuttgart: Abrazos.
- Sarmiento, D. F. (1973). *Facundo*. Buenos Aires: CEAL.
- Scalabrini Ortiz, R. (1936). *Política británica en el Río de la Plata*. Buenos Aires: FORJA.
- ————— (1938). *El petróleo argentino*. Buenos Aires: FORJA.
- ————— (1938). *Historia de los ferrocarriles*. Buenos Aires: FORJA.
- ————— (2009). *Yrigoyen y Perón*. Buenos Aires: Lancelot.
- Schiavi, M. (2009). Clase obrera y gobierno peronista: el caso de la huelga metalúrgica de 1954. En Schneider, A. M. (comp.). *Trabajadores: un análisis sobre el accionar de la clase obrera argentina en la segunda mitad del siglo XX*. Buenos Aires: Herramienta.
- Schneider, A. (2004). Los límites dentro de lo posible. Algunas consideraciones sobre la Reforma Agraria Sandinista. En Pozzi P. y Schneider, A. (eds.). *Entre el orden y la revolución. América Latina en el siglo XX*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Schütz, A. (1993). *La construcción significativa del mundo social*. Barcelona: Paidós.
- Seager, J. y otros. (2000). *Atlas del estado medioambiental*. Madrid: Akal.
- Seed, P. (1991). Failing to Marvel": Atahualpa's Encounter with the Word. *Latin American Research Review*, Vol. 26, No. 1.
- Sellier, J. (2007). *Atlas de los pueblos de América*. Buenos Aires: Paidós
- Selser, G. (1984). *El Pequeño Ejército Loco*. Buenos Aires: Abril.
- ————— (1984). *Sandino, general de hombres libres*. Buenos Aires: Abril.
- ————— (1991). *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina, III y IV*. México: UNAM.
- Sergi, V. y Morel, T. (2001). Centroamérica en los ochenta: El Salvador en la encrucijada. En *De Sur a Norte. Perspectivas Sudamericanas sobre Estados Unidos*, 4, 6.
- Shanin, T. (1979). *Campesinos y sociedades campesinas*. México: FCE.
- Silva Herzog, J. (1959). *El agrarismo mexicano y la reforma agraria: exposición y crítica*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Silva Herzog, J. (1995). *Breve historia de la Revolución americana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Silva, G. (1994). *Atlas de historia de Chile*. Santiago: Universitaria.
- Sivak, M. (2008). *Jefazo: retrato íntimo de Evo Morales*. Buenos Aires: Editorial Debate.
- Skidmore, T. E. (1969). *Brasil: de Getúlio Vargas a Castelo Branco [1930-1964]*. Rio de Janeiro: Ediciones Paz e Terra.
- Skidmore, T. y Smith, P. (1996). *Historia contemporánea de América Latina. América Latina en el siglo XX*. Barcelona: Crítica.
- Smith, W. (1993). Reestructuración neoliberal y escenarios políticos en América Latina. En *Revista Nueva Sociedad*, 126.
- Solari Yrigoyen, H. (1998). *Malvinas: lo que no cuentan los ingleses. 1833-1982*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Soler, L. (2009). ¿Viejas estructuras para nuevos actores? Transformaciones del orden político y la democracia en Paraguay (1989-2008). En *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas, Revista de la Asociación Latinoamericana de Sociología*, n.º 2, año 1, septiembre 2009.
- ——— (2011). Cuando la novedad no es el resultado. El proceso político que construyó a Fernando Lugo. En *Revista Nueva Sociedad*, 231.
- Soler, R. (1980). *Idea y cuestión nacional latinoamericana. De la independencia a la emergencia del imperialismo*. México: Siglo XXI.
- Soliz Rada, A. (2002). *El imperio en Bolivia, EE. UU., el 21060 y el Poder Judicial*. La Paz: Imp. Quality.
- Sommer, D. (1991). *Foundational Fictions: The National Romances of Latin America*. Berkeley: University of California.
- Spenser, D. y Ortiz Peralta, R. (2006). *La Internacional Comunista en México: los primeros tropiezos. Documentos, 1912-1922*. México: INEHRM.
- Stefanoni, P. (2011). Estado de la democracia en Venezuela, Bolivia y Ecuador en *OSAL Año XII*, 30, 11.
- Stefanoni, P. y Do Alto, H. (2006). *La revolución de Evo Morales: de la coca al Palacio*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Steichen, R. (1991). Preliminares para un estudio de las concepciones de democracia de las fuentes políticas en Centroamérica. En *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 17, 2.
- Stein S. y Stein, B. (1997). *La herencia colonial de América Latina*. México: Siglo XXI.
- Stern, S. (1986). *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española*. Madrid: Alianza América.
- Stolowicz, B. (comp.). (1999). *Gobiernos de izquierda en América Latina. El desafío del cambio*. México: Plaza y Valdés.
- Stone-Miller, R. (1999). *El arte de los Andes: de Chavín a Inkas*. Buenos Aires: Destino.
- Strong, S. (1993). *Sendero luminoso*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Suárez Salazar, L. y García Lorenzo, T. (2008). *Las relaciones interamericanas. Continuidades y cambios*. Buenos Aires: CLACSO.
- Svampa, M. (2010). El «laboratorio boliviano»: cambios, tensiones y ambivalencias del gobierno de Evo Morales. En Svampa, M., Stefanoni, P. y Fornillo, B. (eds.) *Debatir Bolivia. Perspectivas de un proyecto de descolonización*. Buenos Aires: Taurus.

- Svampa, M., Stefanoni, P. (2007). *Bolivia: memoria, insurgencia y movimientos sociales*. Buenos Aires: CLACSO.
- Tamayo, F. (1944). *Creación de la pedagogía nacional*. Universidad Mayor de San Andrés, Biblioteca Central. La Paz: [s.e.].
- Tani, R. (2011). *Pensamiento y utopía en Uruguay*. Montevideo: HUM.
- Tapia, L. (2002). *La producción de conocimiento local. Historia y política en la obra de R. Zavaleta*. La Paz: Muela del Diablo,
- Tarragó, M. (comp.). (2000). *Nueva Historia Argentina. Los pueblos originarios y la conquista*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Tauzin Castellanos, I. (1995). La narrativa femenina en el Perú antes de la guerra del Pacífico. En *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, XXI, 42.
- ————— (1988). La educación femenina en el Perú del siglo XIX. En Kapsoli, W. *Peruanistas contemporáneos: temas, métodos, avances* (pp. 97-109). Lima: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- ————— (2003). Algunas figuras del lector en la prosa peruana del siglo XIX. En *Revista de la Casa Museo Ricardo Palma*, 4, pp. 61-78.
- Tcach, C. (2006). *Argentina 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia*. Rosario: Homo Sapiens-UNL.
- Telesca, I. (2009). *Tras los Expulsos. Cambios demográficos y territoriales en el Paraguay después de la expulsión de los jesuitas*. Asunción: Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica.
- Terán, O. (1986). *J. Ingenieros: pensar la nación. Antología de textos*. Buenos Aires: Alianza.
- ——— (1993). *Nuestros años sesentas: la formación de la nueva izquierda intelectual argentina 1956-1966*. Buenos Aires: El cielo por asalto.
- ——— (coord.) (2008). *Ideas en el Siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Teubal, M. (1985). *Crisis y deuda externa: América Latina en la encrucijada*. Buenos Aires: Ediciones del IDES.
- Thrower, N. (1999). *Maps & Civilization: Cartography in Culture and Society*. Chicago: University of Chicago.
- Tirado, M. (1983). *La Revolución Sandinista*. México: Nuestro Tiempo.
- Todorov, T. (1987). *La conquista de América. El problema del otro*. México: Siglo XXI.
- Toer, M. (2011). *De Moctezuma a Chávez. Repensando la historia de América Latina*. Buenos Aires: Cooperativas.
- Toer, M. y equipo. (2012). *La emancipación de América Latina. Nuevas estrategias*. Buenos Aires: Continente.
- Toriello, G. (1956). *La batalla de Guatemala*. Buenos Aires: Pueblos de América.
- Torres Cuevas, E. y Loyola Vega, O. (2002). *Historia de Cuba, 1492-1898, formación y liberación de la nación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Torres Rivas, E. (1975). *Centroamérica Hoy*. México: Siglo XXI.
- ————— (1985). *Guatemala: Medio Siglo de Historia Política*. En González Casanova, P. *América Latina: historia de medio siglo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- ————— (1996). Los desafíos del desarrollo democrático en Centroamérica: En *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 22, 1.

- Torres Rivas, E. (1999). *América Latina. De la independencia a nuestros días*. México: FCE.
- ————— (2004). *Centroamérica. Revoluciones sin cambio revolucionario*. En Ansaldo, W. (coord.). *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*. Buenos Aires: Ariel.
- ————— (coord.) (1993). *Historia General de Centroamérica*. Madrid: FLACSO.
- Torres, M. I. de. (1995). *¿La mujer tiene cara de nación? Mujeres y nación en el imaginario letrado del siglo XIX*. Montevideo: Arca.
- Toussaint, M. (1989). *Guatemala*. México: Nueva Imagen.
- Trejo, R. (2005). *Magonismo: utopía y revolución, 1910-1913*. México: Cultura Libre.
- Trías, V. (1988). *Historia del imperialismo norteamericano*. Texas: Banda Oriental.
- Trujillo Bolio, M. (coord.). (1988). *Organización y luchas del movimiento obrero latinoamericano (1978-1987)*. México: Siglo XXI.
- Ugarte, M. (1911). *El porvenir de la América española*. Valencia: Sempere.
- ————— (1922). *Mi campaña hispanoamericana*. Barcelona: Cervantes.
- ————— (1947). *Escritores iberoamericanos de 1900*. México: Vértice.
- ————— (1961). *La reconstrucción de Hispanoamérica*. Buenos Aires: Coyoacán.
- ————— (1978). *La Nación Latinoamericana*. Caracas: Ayacucho.
- ————— (2010). *La patria grande*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- ————— (1933). *El dolor de escribir*. Madrid: Compañía Iberoamericana de publicaciones.
- ————— (1999). *El epistolario*. Buenos Aires: Archivo General de la Nación.
- ————— (2015). *Obras Selectas*. Lanús: Edunla.
- Ulanovsky, C. (1982). *Las Malvinas en la televisión*. México: Unomasuno.
- UNICEF y FUNPROEIB Andes (2009). *Atlas Sociolingüístico de Pueblos Indígenas en América Latina*, Cochabamba: Ediciones UNICEF y FUNPROEIB Andes.
- Universidad Nacional de Cuyo. (1950). *Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Cuyo.
- UNLA (2011). *Malvinas en la Historia. Una perspectiva suramericana. Manual Multimedia*. Remedios de Escalada: UNLa.
- Valle, I. (2001). La zona franca de Manaus y el trabajo industrial en los años 90. En *Taller*, 15.
- Vallejos, P. (1958). Una universidad para el país. En *Qué sucedió en siete días*, 186.
- Vallier, I. (1971). *Catolicismo, control social y modernización en América Latina*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Vargas, G. (1954). *Carta-testamento*, publicada el 24 de agosto de 1954, versión mecanografiada difundida oficialmente, extraído del Centro de Pesquisa y Documentação de História do Brasil. Consultado el 9-4-2015 de: www.cpdoc.fgv.br.
- Varillas Montenegro, A. (1992). *La literatura peruana del siglo XIX*. Lima: Fondo de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Vasconcelos, J. (1920). *Discurso de asunción como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México el 9 de junio de 1920*. México: [s.e.].

- Vasconcelos, J. (1925). *La raza cósmica*. México: Biblioteca Virtual Latinoamericana.
- ————— (1949). La filosofía de la coordinación. En *Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Cuyo.
- ————— (1955). *Temas contemporáneos*. México: Novaro.
- ————— (2006). *Ulises criollo*. México: Porrúa.
- ————— (2009). *Antología de textos sobre educación*. México: Trillas.
- ————— (2010). *La otra raza cósmica*. México: Almadia.
- ————— (2015). *Monroísmo y Bolívarismo*. Lanús: Edunla.
- Vázquez, F., Damoni, E., Flores, E. (2012). *Integración o dependencia. Diez tesis sobre el presente de América Latina*. Buenos Aires: Continente.
- Velázquez, M. (comp.). (2009). *La república de papel. Política e imaginación social en la prensa peruana del siglo XIX*. Lima: Fondo de la Universidad de Ciencias y Humanidades
- Vereza Campos, M. y Barros Horcaditas, J. L. (coord.) (1991). *La política exterior norteamericana hacia Centroamérica. Reflexiones y perspectivas*. México: Porrúa-FLACSO.
- Vertbisky, H. (2002). *Ilusiones perdidas*. Buenos Aires: Página 12.
- Viales Hurtado, R. (2000). Desarrollo rural y pobreza en Centroamérica en la década de 1990. Las políticas y algunos límites del modelo neoliberal. En *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 25, 2.
- Viguera, A. (2000). La posibilidad del desarrollo en América Latina: entre la dependencia y las políticas posibles. En *Sociohistórica*, 7.
- Vilas, C. (1984). *La Revolución Sandinista*. Buenos Aires: Legasa.
- ————— (1986). *Sobre la estrategia económica de la revolución sandinista*. En *Desarrollo Económico*, 26, 101.
- ————— (1994). *Mercado, Estados y Revoluciones. Centroamérica 1950-1990*. México: UNAM.
- ————— (2003). ¿Populismos reciclados o neoliberalismo a secas? En *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 9, 3.
- ————— (comp.). (1995). *La democracia fundamental. El populismo en América Latina*. México: CNCA.
- Villasuso J. (1994). Política macroeconómica en Centroamérica en los años noventa. En *Anuario de Estudios Centroamericanos* 20, 1.
- Villavicencio, M. (1990). *Breve historia de las vertientes del movimiento de mujeres en el Perú*. Lima: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- ————— (1992). *Del silencio a la palabra: mujeres peruanas en los siglos XIX y XX*. Lima: Flora Tristán.
- Vinson, B., Vaughn, B. (2004). *Afroméxico. El pulso de la población negra en México: una historia recordada, olvidada y vuelta a recordar*. México: FCE, CIDE.
- Vitale L. (1997). *Historia social comparada de los pueblos de América Latina*, 3. Santiago: Instituto de Investigación de Movimientos Sociales Pedro Vuskovic.
- Vitale, L. (1986). *Historia de la deuda externa latinoamericana y entretelones del endeudamiento argentino*. Buenos Aires: Sudamericana.
- ————— (1987). Haití: primera nación independiente de América latina. En *Revista Todo es Historia*, 245.

- Vitale, L. (1987). *La mitad invisible de la historia. El protagonismo social de la mujer latinoamericana*. Buenos Aires: Sudamericana-Planeta.
- ——— (2002). *Contribución al Bicentenario de la Revolución por la Independencia de Venezuela*. Santiago: Universidad de Chile.
- ——— (2002). *De Bolívar al Che. La larga marcha por la unidad y la identidad Latinoamericana*. Buenos Aires: Cucaña.
- Von Grafenstein, J. (1988). *Haití*. México: Nueva Imagen.
- Voyses, O. (2005). Hacia una imagen de la novela peruana según A. Cornejo Polar: Apuntes para una caracterización. En *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 31, 62.
- Wafserston, R. (1977). Revolución en Guatemala: Campesinos y políticos durante el gobierno de Árbenz. En *Estudios Sociales Centroamericanos*, 8.
- Waksman, G. (1989). *Uruguay: consagración de la democracia tutelada*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Warman, A. (1990). El proyecto político del zapatismo. En Katz, F. (comp.). *Revuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al XX*, 2. México: ERA.
- Weffort, F. (1999). El populismo en la política brasileña. En Mackinnon, M. M. y Petrone, M. (comp.). *Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicienta*. Buenos Aires: Eudeba.
- Weinberg, G. (1995). *Modelos educativos en la historia de América Latina*. Buenos Aires: AZ.
- Wheelock, R. J. (1978). *Imperialismo y dictadura*. México: Siglo XXI.
- ——— (1987). *Nicaragua: el papel de la vanguardia. Entrevista por Marta Harnecker*. Buenos Aires: Contrapunto.
- White, R. (1984). *La primera revolución radical de América. Paraguay (1811-1840)*. Asunción: La República.
- White, R. (2014). *La primera revolución popular en América. Paraguay 1810-1840*. Buenos Aires: Punto de Encuentro.
- Winer, S., Carroli, M., López, L. y Martínez, F. (2006). *Estrategia militar de Estados Unidos en América Latina. Cuaderno de Trabajo 66*. Buenos Aires: CCC, Departamento de Economía y Política Internacional.
- Womack, J. (2006). *Zapata y la Revolución mexicana*. México: Siglo XXI.
- Yankelevich, P. (1997). En legítima defensa. Las huellas de la Revolución Mexicana en Sudamérica. 1915-1930. En *Taller*, 1, 3.
- Yeager, G. (1990). Women and the Intellectual Life of Nineteenth-Century. En *Lima Interamerican Review of Bibliography*, 40, 3.
- Zagrebelsky, G. (2011). *El derecho dúctil*. Madrid: Trotta.
- Zanatta, L. (2012). *Historia de América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Zaragoza, C. (1977). *Vivan las cadenas*. Barcelona: Bruguera.
- Zavaleta Mercado, R. (comp.) (1987). *Las masas en Noviembre. En Bolivia, hoy*. México: Siglo XXI.
- ——— (1967). *La guerra de los soldados desnudos. La formación de la conciencia nacional*. La Paz: [s.e.].
- Zavaleta Mercado, R. (1986). *Lo nacional-popular en Bolivia*. La Paz: [s.e.].
- Zea, L. (1952). *La filosofía como compromiso y otros ensayos*. México: Tezontle.
- ——— (1953). *El Occidente y la conciencia de México*. México: Porrúa.
- ——— (1975). *La filosofía americana como filosofía sin más*. México: Siglo XXI.
- ——— (1976). *Existe una filosofía de Nuestra América*. México: Siglo XXI.

- Zea, L. (1981). *La difusión de la cultura latinoamericana*, México, UNAM.
- ——— (comp.) (1995). *Fuentes de la cultura latinoamericana*. México: FCE.
- ——— (coord.) (2010). *América Latina y sus ideas*. México: Siglo XXI.
- Zegarra, M. E. (ed.) (1999). *Mujeres y género en la historia del Perú*. Lima: Centro de Documentación Sobre la Mujer.
- Zibechi, R. (1999). *La mirada horizontal. Movimientos sociales y emancipación*. Montevideo: Nordan Comunidad.
- ——— (2003). *Genealogía de la Revuelta. Argentina: sociedad en movimiento*. Montevideo: Nordan.
- ——— (2003). *Los Movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos*. Buenos Aires: Observatorio Social de América Latina.



APARTADOS / ABORDAJES IMPRESCINDIBLES DE NUESTRA AMÉRICA PARA EL SIGLO XX

